

ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Archivo de don  
**BERNARDO O'HIGGINS**

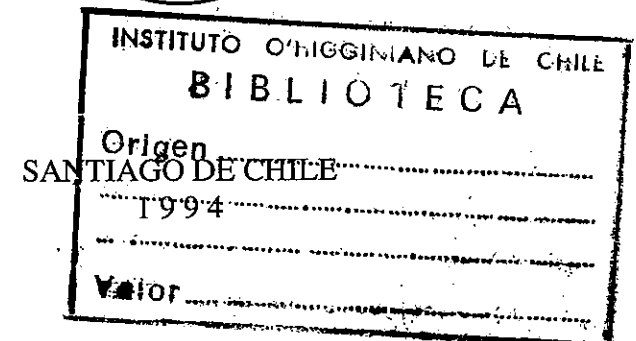
TOMO XXXIV

CORRESPONDENCIA DE R. M. DE ARÍS  
SEGUNDA PARTE  
1832-1842



Se terminó de imprimir esta edición  
en los talleres gráficos de Editorial Universitaria, S.A.  
San Francisco 454, Santiago de Chile  
en el mes de marzo de 1994

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE



ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA  
del Instituto de Chile

*Presidente*

FERNANDO CAMPOS HARRIET

*Secretario*

JOSÉ MIGUEL BARROS FRANCO

*Tesorero*

LUIS LIRA MONTT

*Bibliotecario y Director del Archivo O'Higgins*

HORACIO ARÁNGUIZ DONOSO

*Censor*

MANUEL SALVAT MONGILLOT

## PRESENTACIÓN

La Academia Chilena de la Historia saca felizmente a luz al Tomo xxxiv del *Archivo de O'Higgins*, que es la segunda Parte de la Correspondencia de D. Ramón Mariano de Arís dirigida a D. Bernardo O'Higgins. La Primera Parte apareció en el anterior Tomo xxxiii, el año 1985, y abarcaba el lapso de este Epistolario comprendido entre los años 1823-1831.

Dicho volumen apareció con un excelente prólogo del entonces Presidente de la República, Capitán General D. Augusto Pinochet Ugarte, que es un distinguido historiador. Contiene además una muy buena biografía de don Ramón Mariano de Arís, de que es autor el distinguido oficial del Ejército D. Claudio López Silva, colaborador elegido por el entonces Director del Archivo O'Higgins, académico de la Historia D. Luis Valencia Avaria, hoy desgraciadamente fallecido, pero cuya dedicación y solvencia en los temas o'higginianos eran "ampliamente reconocidos". Con respecto a su principal colaborador señor López Silva, se dice en el prólogo que "participó directa e ilustradamente en la transcripción paleográfica, en las aclaraciones al texto original que fue preciso apuntar en notas marginales y en los antecedentes biográficos de don Ramón Mariano de Arís".

En el Tomo aludido el prologuista advierte que este volumen "desempolva la valiosa correspondencia de un oscuro ciudadano que admiró al héroe con devoción incomparable y que en medio de su persistente y cansado reclamo por volverlo al poder supremo, revela grandezas y detalles desconocidos de la vida del prócer". Y agrega: "También estas cartas muestran una visión diferente de la que ha prevalecido sobre algunos personajes y hechos de la época. Si bien es cierto que esta versión adolece de la deformación y exageración propias del apasionamiento de Arís y de su época, no por ello puede ser descartada a priori, sino que debe ser sometida a un riguroso análisis por parte de nuestros historiadores. Ello puede contribuir a conocer la verdad de lo acontecido, elemento básico para una adecuada interpretación de una etapa tan decisiva para nuestro devenir histórico".

Concordando con lo expuesto por el prologuista, la Academia Chilena de

la Historia que publica este Epistolario, aclara que las opiniones del correspondiente de O'Higgins, pertenecen a su exclusivo acervo histórico y que no pueden considerarse como reflejo del pensamiento de O'Higgins, como hubieran sido sus cartas de respuesta u otra versión directa del Libertador.

Después de lo dicho, réstanos agregar que tanto el Prólogo como la biografía de Arís que aparecen en la Primera Parte de este Epistolario, son valederos para esta Segunda Parte, que contiene 81 cartas de Arís a O'Higgins, entre el 12 de enero de 1832 y el 27 de febrero de 1842.

Asimismo reiteramos el reconocimiento a la labor realizada tanto en éste como en anteriores volúmenes por D. Luis Valencia Avaria (Q.E.P.D.), del cual dejó constancia la Academia en sesión pública y solemne\*, como así mismo sobre la colaboración del General López Silva, que falleció el Sr. Valencia, tomó a su cargo el continuar, con la misma eficacia, la labor por ambos empezada, hasta dar término a la publicación de este Epistolario: Formado en la tradición de una familia militar, a su admiración por el Fundador del Ejército de la República de Chile, unido el afecto de un descendiente del célebre militar de la Independencia, Edecán y gran amigo de O'Higgins, don Agustín López y del Alcázar, nieto a su vez del héroe de Tarpellanca.

A todos los excelentes colaboradores de este epistolario la Academia les expresa su sincero agradecimiento.

FERNANDO CAMPOS HARRIET  
Presidente de la Academia Chilena  
de la Historia

## CORRESPONDENCIA DE RAMÓN MARIANO DE ARÍS

1832 - 1842

\*Sesión pública y solemne en homenaje al Académico fallecido D. Luis Valencia Avaria, en el Auditorio del Instituto de Chile, 23 de abril de 1991. Rindió el homenaje por encargo de la Academia el académico D. Armando de Ramón Folch. Publicado en el Boletín N° 102, 1991-1992, págs. 19-25.

(A.N.) ARCHIVO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA  
Cartas de Dn. Ramón Mariano de Arís a Dn. Bernardo O'Higgins  
Volumen N° 108  
Años 1832 a 1833

1. (Fs. N° 1)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 12 DE ENERO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi aprecio:

Anoche eché una carta y un paquete de impresos para V. al correo.

El sobre, como he acostumbrado, a don José María de Puga, y esa mañana he sabido que este señor hace pocos días que ha llegado a Chillán. Con este motivo se me ha hecho preciso repetirle ésta, ligeramente, para que llegara dicha carta con ese rótulo, puede ser vaya otro y la saque y tal vez no llegue a sus manos, para que luego que reciba ésta mande al correo a sacarla y no sea extraviada, por lo que me he tomado la confianza de ponerla con otro sobre para el señor Santiago Corbalán<sup>1</sup>, para remitirla de este modo. Por ahora no se me ocurre ni otro modo ni otro sujeto más seguro ni de más respetabilidad, para que no se extravíe y llegue a manos de V. con la seguridad que apetezco.

Su afto. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>1</sup> Don Santiago Corbalán. Ministro de la Corte Suprema de Lima. Emparentado con don Manuel de Salas Corbalán y con doña Luisa Rozas y Salas casada con don José María de Rozas. Uno de los tres amigos de O'Higgins que le sirvieron de testigos cuando hizo su testamento. Aparece mencionado en cartas publicadas en el tomo anterior de esta colección, en cuyo índice onomástico figura erróneamente en la página 61, en circunstancia que se trata de don Manuel Corbalán, que fue gobernador de Mendoza.

2. (Fs. N° 3 a N° 6)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 20 DE ENERO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Tengo escrita la anterior a ésta, con fecha 28 del pasado, la primera fecha y la de su conclusión no me acuerdo. Esta fue por el correo bajo de cubierta de don José María de Puga, pero después de haberla echado al correo supe por una casualidad la llegada de dicho Puga a Chillán; dicha carta fue con un paquete de impresos por separado. Con esta noticia y porque no se fuera a quedar en el correo, por no hallarse Puga allí, y tal vez por este motivo se demorase o no llegase tal vez a sus manos con la prontitud que deseo, me tomé la confianza de ponerle otra con el primer sobre al señor don Santiago de Corbalán, que fue el primer sujeto que se me ocurrió, así por la amistad que sé tiene con V., como por su legalidad, y que, de consiguiente, éste debe entregarle pronto, para que V. luego mande al correo en busca de la carta que anunció rotulada a Puga. También tendrá V. cuidado de todos los buques que lleguen, mandar al correo y encontrará mis cartas con el mismo sobre para dicho señor, hasta que me escriba diciéndome con qué sobre deben de ir para que lleguen a sus manos con seguridad.

Con esta fecha escribo por separado, que es la primera que le escribo, aunque no le conozco al señor Corbalán, para que la que acompaño en su cubierta, al instante tenga la bondad de ponerla en sus manos. Ahora le suplico ésta, con carta, por si acaso por alguna casualidad se haya extraviado o postergado, y por ésta sepa V. de la anterior escrita.

Por la gaceta titulada *Araucano*<sup>2</sup>, que va en paquete separado, verá la bolina de Copiapó<sup>3</sup> y epidemia de Valparaíso, la que ya va entrando aquí poco a poco,

<sup>2</sup> *El Araucano*, periódico empleado por el gobierno para sus publicaciones oficiales.

En esa época no existía un claro concepto de las características que debía tener un órgano oficial, y en él aparecían materias de la más diversa índole, desde comentarios a noticias llegadas del extranjero, asuntos de carácter literario, hasta opiniones no coincidentes con las sustentadas por el gobierno.

<sup>3</sup> Se refiere a los presidiarios sublevados en la isla de Juan Fernández, que, encabezados por el ex capitán Domingo Tenorio, desembarcaron en las costas de Copiapó, apareciendo como revolucionarios partidarios del General Freire. Los sublevados eran poco más de una centena y alarmaron a la población de Copiapó, tanto por sus antecedentes delictuales como por encontrarse los vecinos de esta localidad prácticamente desarmados. Trataron de parlamentar con los amotinados, viéndose al fin obligados a abandonar sus hogares y a sufrir el saqueo. Algunos copiapinos murieron asesinados en el pueblo y otros perecieron tratando de resistir. Enseguida esta banda de maleantes

y tengo noticias de cuatro que en estos días han muerto. Dios quiera que esto no tome más cuerpo<sup>4</sup>.

Todavía corre aquí con gran calor que Portales está esperando a V. en Valparaíso. Éste está con cama y petacas allí y se dice no se mueve mientras V. no llegue. Se dice más, que le tiene casa lista para recibirlo porque quiere ser el primer hombre que quiere hablarlo; esto corre muy seguro entre los primeros hombres de aquí, pero la verdad no la sé y me figuro puede ser cierto por lo interesante que le es su amistad y que este es el único arbitrio que tiene para que se puedan sostener, y de lo contrario pronto dan fondo, y todo mi pesar es que nuestro amigo don Joaquín<sup>5</sup> de junto con ellos, y que sólo V. es la tabla que los puede salvar del naufragio en que se hallan. Así por la gran opinión, gran partido y amigos que V. tiene en general en toda la república, desde Chiloé hasta Copiapó, pues toda ella no es más que amigos del Capitán General O'Higgins, y aun los que antes se llamaban o tenían el título de sus enemigos, éstos son los que más gritan y claman con más calor por la venida de V.

Con mi anterior digo el tono que ha vuelto a tomar todas las gentes en la república con la carta escrita del señor Corbalán a Rozas<sup>6</sup>. Esto es cosa admirable; y para que lo creyera como es en sí esto, era preciso lo viera después del gran abatimiento y desmayo en que todos se hallaban, pues no se oye otra cosa más que choreos (*sic*) y reniegos, pues la abundante correspondencia que de esa ha venido, avisando a todos la no venida de V.. Esto tenía a los hombres abatidos, pero en el día están con tono, valor y ánimo y esperando a V., lo más tarde a mediados del entrante. Pero a todo esto, lo que lisonjea más mi espíritu es oír las conversaciones diarias, pues en el día no hay otras en tiendas, cafés, casas de particulares, de tertulia, Alameda, etc., que la venida de V., con más fervor casi que en los días pasados; vea V. el alboroto general que ha causado

atravesó la cordillera y llegó a La Rioja, donde el Gobernador de esta provincia y el General argentino don Facundo Quiroga apresaron a Tenorio y demás sublevados y los entregaron a las autoridades chilenas para ser procesados.

<sup>4</sup> Epidemia de escarlatina que afectó con mayor intensidad a los habitantes de Valparaíso y Santiago, ciudades en las cuales murió una considerable cantidad de personas, especialmente niños.

<sup>5</sup> Don Joaquín Prieto y Vial. Bautizado en Concepción el 20 de agosto de 1786. Ingresó al Real Ejército el 20 de agosto de 1805. Capitán en el ejército Patriota. Coronel de Artillería. Mariscal de Campo, el 12-IV-1822. General de División, el 17-XI-1827. Célebre militar de la Independencia. Intendente de Concepción 1830-1831. Presidente de la República, 1831-1841. Senador, 1852. Fallecido en Santiago, 22-XI-1854 (Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción 1550-1970*, pág. 343, Editorial Universitaria, 1982) (Véase las páginas 63 a 68 y 87 a 89 de la obra *General Don Joaquín Prieto Vial - Servicios y Distinciones*, Academia Chilena de la Historia, Editorial Universidad Católica, 1962).

<sup>6</sup> Véase la mención que hace Arís de esta carta en la suya de fecha 28 de diciembre de 1831. (Volumen XXXIII, carta N° 77, págs. 574 y 575).

esta sola carta con sólo haber corrido la voz, como lo hice desde el instante que la ví, y escribir a todas partes o pueblos de fuera, sin dejar uno solo, como lo digo en mi anterior, pero vamos al caso de mi proposición.

De lo que me lisonjeaba de oír en los conjuntos dichos a los más pobres, el decir: "Pobre estoy, pero no me ha de faltar con qué pagar un birlocho para ir a Valparaíso a recibir y darle un abrazo al señor O'Higgins"; y otros decir: "No me quite Dios la vida hasta que vea aquí al General O'Higgins, darle un abrazo y después más que nunca me la quite". Otros: "No le pido a Dios otra cosa más que me conceda este gusto". Esté V. satisfecho que ni el cariño ni los deseos que tengo de verlo en su patria y no en lugares extranjeros, porque conozco, y toda la república entera, y hasta las naciones extrañas que en su venida consiste la felicidad del país y que no hay otro arbitrio; y no se crea V. ni ligeramente que todo lo dicho este es un motivo para poner una sola letra ni de más ni de menos, sino en sí como son las cosas y con la sinceridad que acostumbro, y mucho más cuando escribo a un verdadero amigo, y tenga V. la bondad de recibir todas estas verdades con la credulidad que debe.

¡Cuánto debe de lisonjear todas estas palabras sagradas de sus compatriotas a su alma! Yo creo que no debo de tener voces para poderme explicar, pues todo lo dicho ellos se expresan de ese modo en las publicidades y sin temores a nada ni tampoco hay motivo para ello. No sé, señor don Bernardo, cómo pueda corresponder a estos cariños de sus compatriotas, según las circunstancias del día para satisfacer estos clamores y amor a su persona. Para poder corresponder, lo primero que debe de hacer es embarcarse en el día, lo que cuando ha debía haber hecho sin esperar más resolución ni reparo en sacrificios de intereses ni otros cual fuesen, sino todo abandonarlo. Ni escuchar a palabras que muchos le dirán en contra de estas verdades a la capa de amigos, dejando en su corazón la ponzoña encerrada para poder lograr sus miras reprobadas de sus intereses particulares, pues estoy creído que, de éstos, le visitarán algunos. Y cuando no hubiese buque para venir pronto, debía de volar por el aire y presentarse entre sus compatriotas y amigos, comer, tomar la copa con ellos y brindar por los que nos han dado patria y libertad; ir a la Alameda de bracet con ellos; disfrutar de aquella hermosura de aquellos álamos y lo más, que aquello presenta de alegría y placeres, lo que le costó a V. tantas tareas y contradicciones para formarla. Y entonces disfrutará de esa Alameda, los trabajos que le costó y hasta ahora no ha tenido el gusto de mirarla. Dice un proverbio: "Nadie sabe para quien trabaja". Esto es una verdad incontestable, pero todo el mundo está satisfecho que V. dirá: "He trabajado en dar libertad a mi patria, que ésta es la primera obra, y la Alameda es cosa secundaria, y uno y otro lo he trabajado con el objeto de que mis compatriotas lo disfruten. Está mi espíritu satisfecho". Todos en general conocemos estas verdades por su caballería, patriotismo y virtudes cívicas y otras cosas más que reservo, que encierra en esa alma grande que Dios

fue servido darle, y esa mano divina lo distinguió de entre sus más compatriotas, y la virtud, sea cual sea, es distinguida aun entre los herejes, y qué tendría de extraño que las virtudes que en V. se encuentran sean distinguidas entre sus compatriotas. Si no lo hicieran así, que es un deber, serían injustos y faltarían a la justicia y a la razón y se echarían sobre sí un borrón que no podrían lavar jamás en lo que resta del mundo, y si hay todas estas cosas ¿por qué V., siendo el autor de todo, por qué no ha de venir a gozar como cada uno de tantos, que es lo más triste el contemplar a V. en esta clase, para que disfrute de su propio trabajo a costa de sacrificios y de su propia sangre? Estoy creído y seguro que muy pronto debe de estar aquí y que no pasará febrero disfrutando de los placeres que su patria le proporciona a su hijo predilecto, en correspondencia de los sacrificios que V. tiene hechos por ella, y entonces será su alma satisfecha. Esa alma grande dirá en sí: "Todos los trabajos pasados los doy por bien empleados, sólo por verme en estos placeres y entre mis compatriotas, y ellos conmigo".

Hasta ahora no se ha visto ni se verá una sola cosa benéfica al país que no sea hecha por el héroe de la patria, y desde que éste dejó el mando, todo acabado: colegios de la educación de la juventud, todos completamente arruinados, ya no hallan los padres dónde educar a sus hijos y están ocurriendo a los conventos de frailes. Por último, todo establecimiento, sea cual sea, todo acabado; no se vé más que desgracias y guerras civiles.

21 de id.

Pero se ha descubierto un nuevo adelantamiento al país que, mientras V. estuvo en el mando, no estuvo a sus alcances, pues trae al país innumerables ventajas, que es el ramo de chinganas<sup>7</sup>. Este es nuevo comercio que se ha descubierto, pues los sujetos de primer rango y son los que tienen esto para su negocio: don Miguel Collado es dueño de una, de otra don Ignacio Sánchez, de otra don F. Álamos<sup>8</sup>, sobrino del mayorazgo Cerda, y así por esta clase siguen las más. Cada cuadra o dos se encuentra una chingana; en la Cañada hay 22; desde la esquina de la plaza, calle de la Merced, hay cuatro hasta el puente del Salto del Agua. Entre la casa de don Francisco Tagle y de don Juan Alcalde<sup>9</sup>, media cuadra de la plaza, hay una, y al respetivo en todas las calle, de igual modo la Cañadilla y la Chimba. En Renca hay 22, sin contar que de igual modo se

<sup>7</sup> René León Echaíz hace remontar a las chinganas a la época de la Colonia. Al parecer no fue así, de acuerdo a lo que dice Arís estos establecimientos no eran conocidos en tiempos de O'Higgins y constituían "un nuevo adelantamiento"; luego deben haber aparecido poco antes de la fecha en que escribe (*Historia de Santiago*, tomo II, págs. 110 y 111).

<sup>8</sup> Don Joaquín Álamos Cerda casado con doña Nicolasa Cerda Concha.

<sup>9</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales y don Juan Agustín Alcalde Bascañán.



encuentra por todas calles con juegos de lotería. Éstas son las 24 horas del día, y las chinganas principian al golpe de la oración hasta la una de la noche, donde se encuentra baile, canto y música, etc. Todo esto da el chinganero, y el provecho de éste es la venta de toda clase de licores, helados, alojás, ponches y dulces. Todas ellas se llenan de gente que no hay dónde tirar un alfiler; el criado e hijo de familia rica para ir a perder a la lotería. De igual modo son las consecuencias de las chinganas: el artesano, dando la oración, y los que se emplean en otros destinos, nadie asiste a sus talleres sino a las chinganas, a la borrachera y lo que han trabajado en el día, allí se gasta, y el que no tiene para ir, roba. El artesano, el par zapatos que hizo, si no los vendió antes de la oración, los da por la mitad de su valor. A las familias no les dan medio para sus alimentos, por lo que discordian los matrimonios, se dan de palos y quejas a los jueces, de suerte que todo hombre pierde toda la semana de su trabajo. Esto es la gente de segunda clase que asiste a las chinganas, salen de allí borrachos, duermen y quedan con el cuerpo cortado y al otro día no pueden trabajar, e igual cosa con los labradores en Renca, pues este punto es la despensa de la ciudad y por la borrachera al otro día no pueden tomar el arado. Ahora qué dirá V. de la desmoralización de esta gente y los resultados, cuál puede ser; por los instantes ya se ven principalmente en la plebe. Su insolencia, y con esperanzas de que dentro de pocos días ya sea imposible sufrirlos, hasta que llegue el caso que también entren en cuestiones sobre el gobierno. Todo hombre que solicita permiso para abrir chingana, se le da, sólo con la pensión de dar 7 pesos mensuales a la policía, y este ramo les deja anual diez mil pesos. Se dice que el permiso de esto es para que la gente se entretenga y no piensen en revoluciones. Si es con ese fin, creo se padece de equivocación, porque más es lo roto que lo descosido; por fin, el tiempo lo dirá y las consecuencias de ello.

22 de id.

Hace dos días ha sabido el Gobierno haber entrado Pincheira a las haciendas de don Pedro Maturana, que se llama Talqueregua<sup>10</sup>, en la jurisdicción de Colchagua. De allí se llevó 400 vacas y a los 10 días de habérselas llevado, vino el parte.

Hace como 8 días ha que han puesto preso a nuestro amigo don Francisco Martínez en la casa de pólvora, entretanto se le sigue la causa del tiempo de la revolución de Freire por no sé qué palabras que tuvo con el Gobernador local de Coquimbo y por esto ya lo tuvieron preso 8 meses en el cuartel de San Pablo; y a pocos días de haber entrado al Gobierno nuestro don Joaquín le dieron

<sup>10</sup> O Talquerehue.

libertad y ahora le han revivido la causa y el auditor, que es don Manuel Gandarillas, ha puesto informe muy en su contra.

Don Francisco Latapiat<sup>11</sup> hace 6 días que salió de ésta para embarcarse para esa. Muy pronto debe de estar en esa. Pidió licencia por no sé qué disgusto que ha tenido con el Gobierno o sus allegados, pero no con los o'higginistas. En las repetidas visitas que me hizo antes de su (*sic*) retirarse, me decía le escribiese a V. por él. Como lo conozco y no tenía confianza en él para esto, no lo quise hacer y varias ocasiones me repitió las 54 falsedades que tenía pensado contarle a V., por lo que le digo que una sola palabra no le debe creer, así por lo embustero, como por lo intrigante y tejedor que es, que por esto aquí nadie en ninguna circunstancia se ha confiado de él, ni aún para hablar en su presencia, y así repito lo que le he escrito en mi anterior, que cuanto le diga, oiga, sin creerle cosa alguna y mucho más sin desmandarse en palabra alguna. Cariño, cuanto se pueda, porque conviene a esta clase de hombres tenerlos por amigos.

Por este correo que llegó de Concepción he visto que llegó el 15 una carta escrita a un amigo y le dicen que allí se prepara una revolución, pero que no se sabe por qué ni por quién, para quién, y porque todos sabemos y V. también, que ya se lo tengo anunciado en mis anteriores, a los aláteres del Gobierno he preguntado esto para averiguar la verdad y poderle escribir esto con certeza, y me han dicho que han sido 6 oficiales de Pincheira que habían venido con el cuento de los tratados y que éstos estaban seduciendo a la tropa para revolución a favor de Freire, y que los habían pasado por las armas; ello puede ser cierto, pero no les creo porque no les conviene decir otra cosa para alucinar. Después de esto he ido dos veces a ver a nuestro amigo don Joaquín con el objeto de averiguar la verdad y no he podido hablar a solas por estar otros allí. Ello es que casi a diario vemos esto desde que nuestro don Joaquín tomó el mando, por la unión del estanco. En Valdivia, Concepción en días pasados, se sublevaron dos cuerpos; aquí, ya la revolución armada, de cuyas resultas ha sido sentenciado el oficial Labbé<sup>12</sup> y los sargentos, por la junta de guerra, a muerte. Apelaron a la Corte Marcial y los han sentenciado a Juan Fernández por 8 años; los llevaron a Valparaíso para embarcarlos y en esto hubo la noticia de la bolina de aquel punto<sup>13</sup> y los volvieron a traer y los volvieron a la cárcel, y a más ¿cuándo en Juan Fernández, la última culata del mundo, también se forman revoluciones? ¿qué podemos esperar de lo interior de la república? Lo cierto es que la república entera está en expectación y esperando los instantes sin desperdiciarlos para la bolina, por lo que, repito, y opinan todos los hombres de juicio, que

<sup>11</sup> Este apellido se escribe Lattapiat.

<sup>12</sup> Capitán don José María Labbé (Ver páginas 540 y 541 del tomo xxxiii de este archivo).

<sup>13</sup> Véase nota al comienzo de esta carta.

si V. no viene pronto, nuestro don Joaquín cae pronto cuando menos piense, porque sólo la respetabilidad de V. y el gran partido que tiene, esto sólo lo puede sostener.

Y así es que todos los hombres sensatos, y en general todos, le echan a V. la culpa por no ser su venida pronto, y no repito más en este capítulo sobre esto por estar ya dicho en lo anterior de ésta.

He oído algunos sujetos que han recibido carta de esa en que les dicen que V. no quiere venir por estar esto en revolución, y que sólo vendría de que esté esto en tranquilidad. Si esto fuere así, que V. lo haya dicho, quisiera que V. me contestara estas dos preguntas: primera, ¿quién es la causa de éstas? El señor O'Higgins. ¿Y por qué es la causa? Por el amor y cariño que sus compatriotas le tienen, porque todos ellos conocen que sólo éste puede hacer la felicidad del país, y que es el primer hombre de la nación y que aquí no hay otro O'Higgins a quien arrimar sus quejidos de los desastres que el país sufre y de las miserias que en generalidad experimentan; segundo, que no verá V. en todo lo que le queda de vida ni nuestros bisnietos, algún punto de América tranquilo. Yo creo que no, de suerte que si espera esto no pondrá los pies en su país en lo que le resta de vida, y de este modo deja V. a sus amigos y compatriotas envueltos en las desgracias, pudiendo sólo con su presencia acabar con todos estos males que nos agobian, y todo el amor que hoy día le profesan, este mismo tal vez se vuelva en irritación contra su persona por no haberlos auxiliado cuando debía y podía remediar los males. ¿No será mejor evitar este paso desgraciado, y que sólo se oiga en la república y su posteridad las alabanzas, elogios, que sus virtudes merecen, que sólo sea concluído su nombre con la conclusión del universo? Me parece que los hombres del talento que Dios fue servido de darle, deben de apetecer lo segundo y no lo primero.

A más, ¿cuál es el punto de América más quieto que hay para vivir? A pesar de lo dicho, sabemos sin cuestión que es éste, por lo que todos los hombres desgraciados y no desgraciados del universo, aquí se vienen a asilar y no a ningún otro punto, y así como nosotros y éstos lo pasamos, ¿cómo V. no puede estar en él y acompañarnos a pasar estas cuitas? Jamás le he tenido por hombre que sepa tener temores a nada y mucho menos a revoluciones en su propio país, siendo las menos significantes de todo el mundo por el carácter suave de sus habitantes. Señor don Bernardo, dejémonos de todo y no pensar en otra cosa sino pronto venir a su patria a socorrerle y a tomar pronto las buenas sandillas (*sic*) antes que se acaben, pues este mes y el entrante es la fuerza de ellas y de sus bondades.

Como tengo la confianza de que V., como un buen amigo, participa de mis pesares y gustos, por eso le participo uno y otro: ayer ya se ha recibido mi hijo Juan Antonio de abogado, de edad de 19 años 6 meses, con gran agrado de los examinadores y tribunales. Mi Tomás se graduó de doctor de 19 años y se

recibió de abogado de 21, pero éste, más muchacho; no me concedió Dios el gusto de verlos juntos de abogados y ver mis tareas completamente logradas. Por fin, Dios lo hizo, paciencia.

Su afto. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

3. (Fs. N° 2)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 22 DE ENERO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio.

Con esta misma fecha tengo escrito a V. con el sobre para don José María Puga, con un paquete de impresos por separado con igual sobre; y ésta, repito, bajo de cubierta del señor don Santiago Corbalán, para que éste tenga la bondad de entregarle a V. ésta pronto, como le suplico, para que V. mande al correo por dicha carta, que no se vaya a extraviar. En ella le hablo cuanto tengo que decirle sobre este particular. Por carta que ha escrito don José Mora<sup>14</sup> a don Pedro Chacón he visto los recuerdos que hace dicho señor de mí. En esta virtud tenga V. la bondad de darle de mi parte los afectos de mi cariño; de igual modo si estuviese en esa nuestro amigo don Felipe Santiago de Solar.

Su afto. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

4. (Vol. N° 107 A.V.M.)

PÁGINA DE CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS,  
FECHADA EN SANTIAGO, EL 30 DE ENERO DE 1832<sup>15</sup>

"Día 5

"En mi anterior a ésta, le digo que cuando llegó de Valparaíso Portales, que en el acto de su llegada, que no alcanzaría a media hora, fue a verlo nuestro

<sup>14</sup> Don José Joaquín de Mora, fue aprehendido el 14 de febrero de 1831, enviado a Valparaíso y expulsado del país, desde donde se dirigió al Perú y vivió en Lima por algún tiempo (Véase nota en página 370 del tomo xxxv anterior de esta colección y documento en la letra i del apéndice de este volumen).

<sup>15</sup> Vicuña Mackenna se basa en esta carta de Arís al relatar el fallido intento de Prieto de

amigo don Joaquín y no le digo lo grave de la visita, por no darle a V. un rato de sentimiento y lo hallé así por conveniente el reservarlo, pues ésto ha sido lo más escandaloso para toda la república y mucho más para nosotros, pues nos ha sido bastante sensible. Pero veo que ya es preciso que lo sepa y para ésto vea como se halla nuestro amigo Prieto y como andan las cosas, pues el escribirlo sólo me horroriza y avergüenza, aunque esto mismo bien lo merece. Donde se ha visto tal subordinación del Presidente de la República, en el acto que llega su Ministro, va a verlo, siendo éste el que debe irlo a ver pronto a ver a su jefe y sacamos en blanco que el Presidente es el subordinado”.

“Pero dejemos ésto que V. le sabrá dar todo el mérito que fuese del caso y vamos al hecho. Este Secretario luego alojó en casa de don Estanislao Portales. Llegó al patio nuestro don Joaquín, preguntó por Portales, le dice el criado: señor voy a avisarle, quedando parado en el medio del patio, hasta que vino la respuesta. La respuesta fue, que sólo venía por tres días, que no podía dar al público y que así no podía recibirlo; y callado la boca, se volvió para su Palacio. A los tres días se fue dicho Portales ¿qué podemos decir de ésto? Ya he dicho que V. saque la consecuencia”.

“Reservando mucho, por no poderlo escribir, agregaré este otro capítulo. Después que se fue Portales de este hecho, por estar éste ausente y no haber ni oficiales que despachasen la oficina, don Joaquín puso 1º y 2º oficial y les dio sus títulos. Luego lo supo Portales y le escribió una carta orden, para que, en el día, los echase fuera y que de 1º pusiese a don Pedro Urriola y de 2º a otro fulano. Luego que recibió ésta, fue la orden ejecutada al pie de la letra; echando a los que estaban y poniendo a los que anunciaba”.

“No puedo mirar a nuestro don Joaquín sin el mayor desconsuelo y consternación, al mismo tiempo una lástima, que esto me aflige el alma por el cariño que le tengo, por una amistad y confianza de tan largos años y que juntos hemos pasado tantas cuitas, por estos mismos estanqueros, sólo por tener ambos el título de o’higginistas y en la época que podía desprenderse por el empleo que ejerce todos ellos, sólo se encuentra en esa subordinación, para con ellos, tan vergonzosa como escandalosa. De lo que ha llegado su honor y buen nombre que tenía en toda la república al mayor abandono y abatimiento, que V. no puede figurarse y estos mismos son los que le forman revolución y lo quitan del Gobierno, pues lo que quiere Portales es entrar al gobierno”.

“Tenga V. presente estas palabras, que muy pronto se acordará de ellas;

---

entrevistarse con Portales, reconociendo que esto pueda haber ocurrido, dado el carácter de este último (*Introducción a la Historia de los Diez Años de la Administración de Montt - Dn. Diego Portales*, pág. 56, Editorial Del Pacífico, 1974) [Dicho historiador recurre a las cartas de Arís, para la elaboración de la obra mencionada, en repetidas ocasiones. Esta página es la única que se conserva de la carta que se indica y se encuentra legajada en el lugar señalado].

para que se pueda sostener no tiene otro arbitrio que la pronta venida de V.; con el talento, respetabilidad y gran partido que V. tiene, le sirva de ángel tutelar. Ésta es la opinión de todo hombre de respetabilidad y si esto no se verifica luego, verá V. los desastres de su patria y ésto lo tengo repetido”.

“6 de id.

“Si la carta que llevó Ramírez o cualquiera otra que haya V. recibido de nuestro amigo Prieto, que, en ella, le diga algo contra la determinación de su venida, que no lo creo, y ésto es sólo una prevención que hago, por ser sólo malicias mías; le digo que de ellas no debe de hacer juicio, porque él reniega porque V. venga y su corazón es de V., si lo ha hecho es porque no tiene acción suya y se halla obligado a hacer eso y cuanto más le digan”.

5. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 121)<sup>16</sup>

CARTA DE DON JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 10 DE MARZO DE 1832<sup>17</sup>

Señor don Bernardo O’Higgins.

Muy señor mío, de mi mayor aprecio.

Por no perder esta oportunidad en que se va para esa el señor don Joaquín Campino, este buen amigo de V. y de mi señor padre, le escribo a nombre de éste, con motivo de hallarse bastante enfermo de la caída de un caballo, según se lo diga en la post-data de la última carta que se le remitió por el correo, bajo cubierta del señor don Santiago Corbalán, su fecha 24 del próximo pasado.

Hace cuatro o cinco días que han puesto preso a ocho sujetos de los dados de baja, que son el Coronel don Pedro Reyes, el Sargento Mayor don Eusebio Ruiz<sup>18</sup> y otros seis más de esta clase. Se ha mandado traer unos cuantos de Rancagua, San Fernando y el Olivar y entre ellos don Juan Pablo Ramírez. Se dice que el motivo es por haberse unido para ir al paso de Maule a echarse sobre treinta mil pesos que mandaba el Gobierno; quince mil en dinero y otros tantos en libranzas pagaderas en San Fernando y Talca, para que se cubriese al ejército del sur, y que luego intentaban dirigirse a Concepción a cohechar este con dicha

<sup>16</sup> Carta *legajada* en el lugar que se indica; en otro volumen y fuera de orden cronológico.

<sup>17</sup> Fue dictada por don Ramón Mariano a su hijo, por encontrarse enfermo.

<sup>18</sup> Dados de baja del Ejército por haber participado en “la jornada de 17 de abril de 1830” [Según Sotomayor Valdés, esos oficiales habían sido de los que capitularon en Cuzcuz; pero la razón de la baja es la indicada].

suma para formar una revolución, mas no sé para quién. También se afirma que un clérigo ha sido el que la delató, teniendo parte en ella. Muy pronto verá V. en esa, algunos chilenos más.

Ahora tres días ha llegado a Valparaíso don Rafael Bilbao y se le ha hecho saber la orden de que no desembarque ni pueda tratar con nadie, de resultas de la vergonzosa confesión que hizo Barnechea después de habersele dado a aquel la licencia para venirse. Dicha declaración iba inserta en *El Araucano* que se le remitió a V. en un paquete de impresos, acompañado de la anterior. En otro número que salga se hablará de esto y de la revolución y yo tendré cuidado de mandárselo.

Se ha introducido aquí, desde Valparaíso, una epidemia denominada escarlatina, cuyos terribles efectos se hacen sentir cada vez más. Mujeres son las que principalmente perecen de ella y los hombres desde veinticinco años para abajo. Esta son las únicas noticias que hay que comunicarle a V.

Es imponderable el descontento en que todos se hallan de ver que en los repetidos buques que llegan, no aparezca V. ni noticia alguna de su persona. V. señor, ha perdido y pierde las mejores oportunidades que se pueden presentar para su venida y a pesar que mi señor padre se lo tiene repetido, me encarga se lo vuelva a decir a V. pues su demora es la causa de las frecuentes agitaciones y desgracias que sufrimos. Si V. estuviese ya en ésta habría terminado todo y habría también tenido la satisfacción de enjugar las lágrimas que derraman diariamente mil familias y nos hallaríamos por fin, en la tranquilidad que suspiramos.

Aprovecho esta agradable oportunidad para saludar a V., ofreciéndole mi más distinguida consideración.

Soy de V. su más atento servidor Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

6. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 196)<sup>19</sup>

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 6 DE ABRIL DE 1832<sup>20</sup>

Señor don Francisco de Lattapiat.  
Mi apreciado amigo.

Tengo recibida la de V. fecha 15 de febrero en la que me acompaña dos

<sup>19</sup> Legajada en otro volumen y fuera de orden cronológico.

<sup>20</sup> Carta dictada por don Ramón a su hijo por la razón ya dada a conocer.

impresos y una carta para el señor don Domingo Añasco, la que fue entregada. Don Rafael Bilbao me hizo el servicio, conforme llegó a Valparaíso, de echármela al correo y me costó 3 pesos 1 real su conducción. Por ella ví su feliz viaje y su completa salud, lo que me ha sido muy satisfactorio: esto es lo principal, aunque los bienes de fortuna no anden como yo se los deseo.

Hace tres días ha llegado un buque de esa que nos ha traído la funesta noticia, por carta del señor don Miguel Zañartu escrita al señor Presidente, de haberle dado al General O'Higgins un furioso ataque de parálisis y aun haber ido los médicos a la hacienda a curarlo; pero que quedaba un poco mejor. Esta noticia me ha sido muy fúnebre, pues en el acto que la supe se cubrió mi corazón de luto, así por ser el primer hombre de la república y verlo inutilizado para la prosperidad de nuestra patria, como por el demasiado aprecio que V. no ignora, hago de su persona. Tal vez este cariño no me da lugar a darle todo el crédito que corresponde a esa noticia.

En esta virtud mi amigo, suplico y ruego a V. que en el acto que reciba ésta, pase a la casa del señor O'Higgins, se oriente del pormenor de su enfermedad; si sanará pronto, si quedará inutilizado, como quedan todos los de este mal; y al mismo tiempo sin la menor demora me pondrá V. cuatro letras, dándome razón con la legalidad que caracteriza su persona, para que todo me sirva de gobierno.

De noticias de por acá, son muy pocas las que hay, pero se las diré. Hace poco menos de un mes, se trataba de una conspiración: fue sorprendida y han puesto 13 en la cárcel. Entre ellos el teniente coronel dado de baja, don Pedro José Reyes, don Pablo Ramírez y don Clemente id.; de los más no me acuerdo sus nombres. Yo no sé si los mandarán a esa o a Juan Fernández. Ayer han traído 47 hombres de Mendoza, de los que se sublevaron en Juan Fernández y los han metido a la cárcel<sup>21</sup>. Nuestro intendente don Pedro Uriondo murió de una fiebre que no duró más que tres días y le ha subrogado en el destino don Pedro Urriola al mismo tiempo que está de secretario de Guerra.

Vuelvo a repetir a V. que con la mayor prontitud me conteste lo que le digo sobre el señor O'Higgins. Esta va escrita y firmada por mi hijo, aunque dictada por mí, pues me hallo sumamente enfermo de haberme tirado el caballo, que me hizo pedazos el brazo derecho y el costado id. hace 42 días, pero ya me hallo un poco mejor.

Mariquita y Juan Antonio corresponden a V. sus finezas.  
Su afmo. amigo y S.Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

<sup>21</sup> Ver nota en carta del 20 de enero de 1832.

7. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 192)<sup>22</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 13 DE ABRIL DE 1832

Señor don Francisco de Lattapiat

Mi mejor amigo.

Con fecha 6 del presente tengo contestada la nota de V. de 15 de febrero, por el correo. En ella le encargo que me escriba pronto y sin pérdida de tiempo, si es cierta la enfermedad del señor don Bernardo O'Higgins; cuál su gravedad y cuál su mal. Ahora vuelvo a repetirle que tenga la bondad de que me conteste a este punto prontamente como he dicho para mi gobierno.

Como V. se ha servido remitirme con la suya los dos impresos que me dice, en correspondencia, no quiero perder la ocasión de incluirle él que le acompaño, que sólo anoche salió. Le estimaré a V. lo manifieste a todos sus amigos y se satisfagan de las maldades de ese gran bruto de Freire, pues éste, hasta el día nos hace llorar gotas de sangre, sólo por su soberbia, codicia al dinero que nada le abastecía, y ambición al mando.

Noticias generales no hay ninguna que poderle participar y sólo quedo esperando que V. me ocupe en cuanto sea de su agrado, pues bien sabe que soy amigo de mis amigos para servirlos. Todavía no puedo mejorar del golpe de caballo ni hasta ahora puedo escribir ni firmarme y es necesario valerme de mano ajena.

Su afmo. amigo Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

8. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 125)<sup>23</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 ABRIL DE 1832<sup>24</sup>

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 15 de marzo escribí a V. por conducto del señor don Joaquín

<sup>22</sup> Legajada fuera de orden cronológico.

<sup>23</sup> Carta legajada en otro volumen y fuera de orden cronológico.

<sup>24</sup> Al igual que las anteriores esta carta fue dictada por don Ramón a su hijo; pero la firma conjuntamente con éste.

Campino y con fecha 6 del presente a mi señora doña Isabel<sup>25</sup>, bajo cubierta del señor don Santiago Corbalán, por la fúnebre noticia que tuvimos de la enfermedad de V. Ésta fue participada al señor Presidente por el señor don Miguel Zañartu, diciendo ser una especie de parálisis que le había dado en su hacienda. V. no podrá figurarse el duelo tan general que ella causó luego que se supo. A mí no me fue posible, por mi enfermedad el ir hasta los cuatro días a casa del señor Presidente, para saberla con certeza, pero inmediatamente que merecí verle, le dije que me mostrase la carta del señor Zañartu y después de haberla leído, me cercioré de su mal, aunque no era de la gravedad que se decía por afuera. Esto me sirvió ya de mucho consuelo, por cuyo motivo traté de comunicarlo a algunos de nuestros amigos que también quedaron consolados. La fecha de dicha carta es de 23 de febrero, y yo había recibido otra de un amigo de 15 del mismo en que me decía: "el señor O'Higgins, está en su hacienda, bueno", lo cual me hacía difícil creer aquella noticia. El capítulo de la del señor Zañartu dice así: "al señor don Bernardo le ha dado en su hacienda un ataque como principio de parálisis, con grandes dolores. Han ido de aquí dos médicos que ya le han dejado mejor y dicen sanará, pero que su curación va algo larga".

Después de ésta recibió otra el señor Presidente del mismo señor, en que le habla de las tramoyas de Mora con ese Gobierno, a quien le manifestó cartas de que aquí se estaba preparando buques de guerras y tropas para expedicionar sobre esa, y de los pasos que había dado dicho señor Zañartu para persuadir al Gobierno ser falsa la tal expedición. Que de estas resultas, se le había quitado la redacción de *La Gaceta* y los 100 pesos mensuales que tenía, y que el Tribunal de Justicia no le quiso incorporar en la clase de abogado. Concluye, en fin, con una post-data diciendo: "dentro de poco tiempo nos veremos en esa y tendré el gusto de darle un abrazo. Voy junto con el viejo: "fórmele V. la opinión para que en esa le reciban con agrado".

Estas palabras son sin duda de un verdadero amigo, pero no puedo menos de manifestar a V. el equívoco que padece el señor Zañartu en decir que se le forme la opinión. Ésta la tiene tiempo ha, demasiado general en toda la república por sus eminentes servicios y virtudes. Más, aunque no la tuviese tan completa, aquí está su amigo Arís que trabaja y ha trabajado nueve años para conseguírsela. Me ha llenado sin embargo de satisfacción la post-data por anunciar su próxima venida.

Las horas se nos hacen siglos a todos nuestros amigos, para que veamos sólo felicidad en nuestra patria.

En la carta que le dirigí a mi señora doña Isabel le digo sobre mi viaje preparado para esa y ahora se lo repito, por si acaso no hubiese llegado aquella

<sup>25</sup> Esta carta no existe en los volúmenes revisados.

7. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 192)<sup>22</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 13 DE ABRIL DE 1832

Señor don Francisco de Lattapiat

Mi mejor amigo.

Con fecha 6 del presente tengo contestada la nota de V. de 15 de febrero, por el correo. En ella le encargo que me escriba pronto y sin pérdida de tiempo, si es cierta la enfermedad del señor don Bernardo O'Higgins; cuál su gravedad y cuál su mal. Ahora vuelvo a repetirle que tenga la bondad de que me conteste a este punto prontamente como he dicho para mi gobierno.

Como V. se ha servido remitirme con la suya los dos impresos que me dice, en correspondencia, no quiero perder la ocasión de incluirle él que le acompaño, que sólo anoche salió. Le estimaré a V. lo manifieste a todos sus amigos y se satisfagan de las maldades de ese gran bruto de Freire, pues éste, hasta el día nos hace llorar gotas de sangre, sólo por su soberbia, codicia al dinero que nada le abastecía, y ambición al mando.

Noticias generales no hay ninguna que poderle participar y sólo quedo esperando que V. me ocupe en cuanto sea de su agrado, pues bien sabe que soy amigo de mis amigos para servirlos. Todavía no puedo mejorar del golpe de caballo ni hasta ahora puedo escribir ni firmarme y es necesario valerme de mano ajena.

Su afmo. amigo Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

8. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 125)<sup>23</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 ABRIL DE 1832<sup>24</sup>

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 15 de marzo escribí a V. por conducto del señor don Joaquín

<sup>22</sup> Legajada fuera de orden cronológico.

<sup>23</sup> Carta legajada en otro volumen y fuera de orden cronológico.

<sup>24</sup> Al igual que las anteriores esta carta fue dictada por don Ramón a su hijo; pero la firma conjuntamente con éste.

Campino y con fecha 6 del presente a mi señora doña Isabel<sup>25</sup>, bajo cubierta del señor don Santiago Corbalán, por la fúnebre noticia que tuvimos de la enfermedad de V. Ésta fue participada al señor Presidente por el señor don Miguel Zañartu, diciendo ser una especie de parálisis que le había dado en su hacienda. V. no podrá figurarse el duelo tan general que ella causó luego que se supo. A mí no me fue posible, por mi enfermedad el ir hasta los cuatro días a casa del señor Presidente, para saberla con certeza, pero inmediatamente que merecí verle, le dije que me mostrase la carta del señor Zañartu y después de haberla leído, me cercioré de su mal, aunque no era de la gravedad que se decía por afuera. Esto me sirvió ya de mucho consuelo, por cuyo motivo traté de comunicarlo a algunos de nuestros amigos que también quedaron consolados. La fecha de dicha carta es de 23 de febrero, y yo había recibido otra de un amigo de 15 del mismo en que me decía: "el señor O'Higgins, está en su hacienda, bueno", lo cual me hacía difícil creer aquella noticia. El capítulo de la del señor Zañartu dice así: "al señor don Bernardo le ha dado en su hacienda un ataque como principio de parálisis, con grandes dolores. Han ido de aquí dos médicos que ya le han dejado mejor y dicen sanará, pero que su curación va algo larga".

Después de ésta recibió otra el señor Presidente del mismo señor, en que le habla de las tramoyas de Mora con ese Gobierno, a quien le manifestó cartas de que aquí se estaba preparando buques de guerras y tropas para expedicionar sobre esa, y de los pasos que había dado dicho señor Zañartu para persuadir al Gobierno ser falsa la tal expedición. Que de estas resultas, se le había quitado la redacción de *La Gaceta* y los 100 pesos mensuales que tenía, y que el Tribunal de Justicia no le quiso incorporar en la clase de abogado. Concluye, en fin, con una post-data diciendo: "dentro de poco tiempo nos veremos en esa y tendré el gusto de darle un abrazo. Voy junto con el viejo: "fórmele V. la opinión para que en esa le reciban con agrado".

Estas palabras son sin duda de un verdadero amigo, pero no puedo menos de manifestar a V. el equívoco que padece el señor Zañartu en decir que se le forme la opinión. Ésta la tiene tiempo ha, demasiado general en toda la república por sus eminentes servicios y virtudes. Más, aunque no la tuviese tan completa, aquí está su amigo Arís que trabaja y ha trabajado nueve años para conseguírsela. Me ha llenado sin embargo de satisfacción la post-data por anunciar su próxima venida.

Las horas se nos hacen siglos a todos nuestros amigos, para que veamos sólo felicidad en nuestra patria.

En la carta que le dirigí a mi señora doña Isabel le digo sobre mi viaje preparado para esa y ahora se lo repito, por si acaso no hubiese llegado aquella

<sup>25</sup> Esta carta no existe en los volúmenes revisados.

a sus manos. Viendo los inconvenientes y demora de V. en venir después de haberlo anunciado por papeles públicos y cartas particulares, concebí el proyecto de ir a traerle a mi costa. Creía poder persuadirle y manifestarle alguna equivocación que padeciese por lo que le han dicho algunos de esa, que no les tiene cuenta que V. venga, para conseguir el derrocar a nuestro amigo Prieto<sup>26</sup>. Tal es la confianza que tengo en V. Todos nuestros amigos respetables me apoyaron el proyecto y entre ellos el señor Presidente me dijo apresurase el viaje en el día, que me daría cartas para V. y que me facilitaría en el instante el pasaporte. Yo le contesté: "Señor, dentro de doce días, mejore o no mejore, me pongo en camino". Efectivamente me comencé a preparar y ya iba a salir el jueves inmediato, cuando el domingo antes, supe la dicha noticia. Me ví precisado entonces a parar el viaje con acuerdo del señor Presidente y demás amigos, hasta saber la mejoría de V. para cuyo efecto escribí a algunos de ésa y a mi señora doña Isabel. Pero si en realidad ha obtenido mejoría y se demora en venir, muy pronto me tiene V. en esa.

Por ahora no hay novedades particulares que poderle comunicar por la suma tranquilidad en que nos hallamos. Sólo tenemos la renuncia que ha hecho del Ministerio del Interior y Exterior don Ramón Errázuriz<sup>27</sup>, procedida, según se dice, de los números 5 y 6 del *Hurón*<sup>28</sup> que le remito. Por el *Araucano* y *Opinión*<sup>29</sup> verá V. contestado el papel de Freire. El señor Presidente me dijo iba a remitirle a V. y al señor Zañartu<sup>30</sup> algunos ejemplares de éstos. Luego va a salir otro número de la *Opinión* que también le mandaré. El intendente de esta provincia, don Pedro Briones, murió y le ha subrogado don Pedro Urriola. Parece que éste ha renunciado por seguir de secretario de Guerra. Desde el día 1º del presente se ha reunido la Asamblea de esta provincia y está funcionando<sup>31</sup>.

Esta va también bajo cubierta del señor don Santiago Corbalán, con el

paquete de impresos por separado. No la mando rotulada a don José María Puga, por la desconfianza de que tal vez nos mande V. al correo por no estar este sujeto allí.

Mariquita y Juan Antonio suplican a V. les ponga a sus órdenes y de mi señora doña Isabel y mi señora Rosita y quedan con las ansias de verlos por acá cuanto antes.

Disponga V. de su afmo. servidor Q.B.S.M.

Por no poder yo firmar, lo hace mi hijo por mí.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

9. (Fs. N° 11 a N° 12)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 8 DE MAYO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi aprecio:

Con fecha 16 del próximo pasado le tengo escrito por el correo y bajo de cubierta del señor don Santiago de Corbalán, y está acompañada de un paquete de impresos. Van dirigidas a V. porque la noticia de su enfermedad sólo se sabe por carta del señor Zañartu al señor Presidente. Pero en ninguna otra se ve tal noticia, en infinitas que han venido a particulares en ocho buques que, consecutivamente, han venido desde entonces hasta la fecha. He visto muchas cartas de esa y de amigos de V. propio, y tampoco dicen cosa alguna que parezca que V. se halla enfermo. Tengo visto las cartas de don Felipe S. del Solar a su madama, con fecha 26 de marzo, pero ésta ni las anteriores le dicen una sola palabra de una cosa de tanta consideración como ésta. De suerte que nos tiene a todos en confusión. La mayor parte de la gente dice que, el haber puesto Zañartu esto, es algún misterio. Esto me hizo parar mi viaje ya costado para esa, como se lo tengo escrito en mis anteriores, hasta tener una cosa cierta, si es o no así esta desgracia para sus amigos como para el país. Por otra parte, estos días los pipiolo han tenido apuestas a que a fines del próximo pasado estaba V. aquí con el señor Zañartu, y se ha hecho esto tan general que todos dicen que de un rato a otro está V. aquí. Ya se ve, esto nos lisonjea, pero no nos quita el sentimiento de lo que escribe Zañartu, aunque hace desconfiar un poco la

---

establecer municipalidades donde las crean convenientes; y distribuir las contribuciones entre los pueblos de la provincia.

<sup>26</sup> Suponía que los estanqueros querían derrocar a Prieto; al parecer éste compartía ese temor a comienzos de su gobierno.

<sup>27</sup> Don Ramón Errázuriz fue ministro del Interior y Relaciones Exteriores a partir del 19 de septiembre de 1831. Renunció en abril de 1832, y el 18 de mayo del mismo año asumió ese ministerio don Joaquín Tocornal (Luis Valencia Avaria, *Ibíd.*, tomo 1, pág. 469).

<sup>28</sup> *El Hurón*. Periódico contrario a don Ramón Errázuriz, que principió el 3 de marzo de 1832, y que se atribuye a don Juan Francisco Meneses, don Fernando Urizar Gárfias y don Diego Arriarán (Ramón Briceño, *Ibíd.*, pág. 163).

<sup>29</sup> *La Opinión*. Periódico que empezó a publicarse el 8 de mayo de 1830, y que fue redactado por don Ramón Rengifo (Ramón Briceño, *Ibíd.*, pág. 245).

<sup>30</sup> Don Miguel Zañartu y Santa María (Concepción, 1786. Concepción, 1851). Mayores antecedentes en: Fernando Campos Harriet, *Ibíd.*, pág. 346).

<sup>31</sup> La Constitución Política de 1828 consultaba la existencia de las asambleas provinciales, confiriéndoles atribuciones tan significativas como las siguientes: nombrar senadores, y proponer en terna los nombramientos de intendentes, viceintendentes y jueces letrados de primera instancia;

post-data que pone en ella, en que dice: "Mi querido compadre: dentro de poco tiempo tendré el gusto de darle un abrazo, pues voy en compañía de nuestro viejo". Esto, con lo primero que en ella dice, no deja de tener su cierta implicancia, pero sea lo que fuese sólo espero la contestación de varios amigos de esa, a quienes les escribí prontamente, para sin pérdida de tiempo me digan si es cierta dicha enfermedad, si es de gravedad, si duradera, para que según lo que me digan, no siendo como dice el señor Zañartu, ponerme luego en camino pues el ánimo está hecho. Y si las circunstancias dichas son favorables, como lo deseo y espero, muy pronto me tendrá V. en esa; esto es, si V. no está aquí pronto o antes que reciba las contestaciones de esa. La carta última de Solar<sup>32</sup> dice la caída que tuvo del balancín y haberse lastimado un brazo, y su compañero Codicilo<sup>33</sup> haberse quebrado una pierna al venir de la gran comida que dió Carvallo<sup>34</sup>. Anuncia la enfermedad de Codicilo y no habla de la de V., que es de mucho más interés para nosotros. Y así esto me hace creer que la de V. sea sumamente leve o ninguna; también tengo visto cartas de esa en que dicen el pormenor de las locuras de Carvallo y que han causado aquí gran novedad y admiración. Dicen que tuvo una tertulia en su casa, donde ganó 8.000 pesos, que de esto se volvió loco, que hizo un gran convite a Chorrillos y puso una espléndida comida en que gastó 3.000 pesos.

El día 5 de abril, a las cuatro y media de la mañana, ha muerto nuestro gran amigo don José Antonio Cruz, en Concepción, de resultas de los tres balazos que le dieron en Maipú el mismo 5 de abril<sup>35</sup>, pues parece que le revivieron dichas heridas y con ella concluyó sus días. A este verdadero patriota le debemos llorar con lágrimas de sangre, y yo le he llorado por la falta que me hace para unos proyectos, como también por ser patriota y por el extremo cariño que V. tenía. Cuando dejó V. el mando, dijo no se volvía a poner más uniforme mientras no viese a V. en el Gobierno; se metió a su hacienda y lo cumplió, pues ni a Concepción iba jamás. La carta que tengo recibida, en que me dicen de su muerte, me dicen también que en los apuros de su muerte decía: "¿Es posible que me muera ahora que está para venir el general O'Higgins, y que no tenga el gusto de darle un abrazo?" ¡Señor don Bernardo, de esta misma clase son muchos de los amigos que V. tiene en ésta, y a pesar de todo esto y que V. no lo ignora, por sólo ver que sus amigos no reparan en sacrificios para verlo en su país, sin embargo los tiene V. abandonados! Yo opino que no corresponde una cosa con otra.

<sup>32</sup> Don Felipe Santiago del Solar Osorio.

<sup>33</sup> Don Bernardino Codecido.

<sup>34</sup> Don Pedro Nolasco Carvallo.

<sup>35</sup> Con el grado de capitán fue comandante de la primera compañía del batallón N° 1 Coquimbo y lo hirieron en el ataque que se llevó a efecto en el callejón de Lo Espejo.

El Ministerio del Interior todavía no se ha dado y se dice generalmente que está destinado por Zañartu; yo, de esto no he oído nada a don Joaquín, por lo que no sé la verdad. De la tropa que tenía Pincheira, la florearon y escogieron de ella 100 hombres de que han formado una compañía y la han agregado al Ejército del Sur, y al resto le han dado de baja para que vaya a trabajar.

Don Joaquín se halla algo enfermo hace ya algunos días de las piernas, que se le han hinchado y reventado. El grave mal de la escarlatina todavía está haciendo estragos, y hace ya cuatro meses, aunque ha aminorado algún tanto, pero parece que concluirá pronto o luego que llueva.

El día 18 del próximo pasado, balearon a tres de los que trajeron de Mendoza y que se habían sublevado en Juan Fernández.

Casi no tengo novedades que comunicarle, pues estamos en una tranquilidad que hace años no se veía. Sólo los últimos años del gobierno de V. pueden igualar a éstos, digo en quietud; pero no en prosperidad, pues parecía entonces que Dios había echado aquí su bendición.

Con motivo de la enfermedad de V., por el pesar en que he estado, no me he acordado en mis anteriores de decirle que a don Rafael Bilbao no lo dejaron desembarcar, no pudiendo salir de aquel puerto. A los pocos días se presentó su mujer<sup>36</sup> pidiendo que se le dejare pasar para ésta y se le negó, y se le mandó que estuviese allí para que pasase para la otra banda. Ya el tiempo es demasiado avanzado por las aguas y, de consiguiente, ya no se irá hasta que se abra la cordillera.

Disponga V. de su afectísimo amigo y servidor Q.S.M.B.

Acompaña a V. un paquete de impresos compuestos de dos *Hurones*, un cuaderno contra el Obispo y dos impresos más, los que van rotulados como ésta, a don Santiago Corbalán. Es la primera vez que tomo la pluma para firmar, porque hasta ahora no puedo hacer uso de la mano de la caída que hace seis meses.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

10. (Fs. N° 7 a N° 10)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 6 DE JUNIO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy Señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 6 del pasado tengo escrito a V. por el correo y bajo de cubierta

<sup>36</sup> Doña Mercedes Barquin.



del señor don Santiago de Corbalán, y acompañada de un paquete de impresos por separado. Por este bergantín último que ha llegado, en él vino un godo español pobre, repartiendo la voz o noticia que V. había embarcado su equipaje en la *Minerva* y hallarse bueno y sano. Corrida esta noticia y no saber yo su origen, traté de averiguar la verdad, aunque siempre se dijo que este godo era; lo busqué hasta encontrar con él; lo ví de a fuerza de pasos, y le hice mis preguntas con menudencia, como era regular. Me hizo muchos elogios de V., que le debía servicios, que estaba V. bueno y sano, que V. le había dicho mucho para que se vinieran juntos; que V. le había dicho que conforme él llegare aquí, a la semana entrante estaba V. en Valparaíso, y más dijo: "Mañana me voy para Valparaíso a esperarlo, y hacen tres días que estoy aquí".

Yo, con esto que me parecía ser verdad, y los propios deseos de verlo en su patria, esto más me alucinó, y lo creí sin la menor dificultad. Por otra parte veía el alboroto tan general y el contento de todos celebrando esta noticia; esto también me daba más confianza fuese verdad lo que el godo decía. Este alboroto principió tres días antes de que yo hiciese la averiguación dicha, y sus amigos no se veían más que para darse parabienes unos a otros, y deseando la semana entrante para verlo en su país. Y muchos amigos y no amigos, éstos, según parecía en tiempos pasados; unos y otros pasando birlochos porque no fuesen a faltar al tiempo de su llegada para todos irlo a ver a Valparaíso. Pues lo esperaban sin la menor duda la semana pasada; y entre ellos determinando las comidas y recibimientos que le debían de hacer, y don Joaquín Prieto estaba en iguales pensamientos.

Luego que hablé con el godo, sin pérdida de tiempo, luego escribí a Valparaíso para que le tuviesen casa pronta, y que conforme llegare fuesen a verlo a mi nombre para que le sirviesen en cuanto le fuere preciso, de desembarcar el equipaje, etc., cuya contestación se la acompañó<sup>37</sup>. Esta bulla duró por 6 a 7 días. Luego de esto llegó otro buque que trajo bastante correspondencia con fecha de 28 de abril, 1º y 2 de mayo. El señor don Joaquín también recibió no sé de quien, no me ha dicho, y le dicen haber V. llegado a Lima y estar bueno y sano, y haber sanado del ataque con los baños de Cerro Azul, le dice haber llegado a ésa sumamente bueno; igual cosa le dice la mujer de Mora, y Mora a doña Mercedes Morales, y otras infinitas que han venido, todas conforme en esto.

Estas cartas que tenemos visto, las hemos visto con placer, por saber está V. completamente bueno, que es lo principal, pues las noticias anteriores dadas por el señor Zañartu, tan melancólicas, de que V. estaba tan malo de principio de parálisis, esto nos consternó terriblemente a todos sus amigos y a la genera-

<sup>37</sup> Se da a conocer al término de esta carta, como anexo.

lidad; ésta demostraba los sentimientos más sinceros que V. no es capaz de figurarse. Pero a pesar de todo este gusto que hemos tenido de saber de su completa salud, hemos tenido el terrible pesar, por dichas cartas, que en ellas no se ha dicho lo más leve de su venida, como el godo nos había dicho, por lo que creemos ser falso lo que el godo nos había contado y hemos quedado con gran desconsuelo; y muchos se contentaban con proyectos y cálculos de que puede ser cierto lo dicho por el godo.

Señor don Bernardo: no es V. capaz de figurarse ni ligeramente los males que en general causa al país, por que V. no los ve con este alboroto casi diario; que ya viene, que ya no viene. Desde que V. lo dijo por el brindis del 5 de abril<sup>38</sup>, que ya está muy malo de parálisis, que ya es un hombre muerto con este mal. Por fin, escribir sobre esto, los males que causa y se originan, para escribirlo no había cabeza para poderlo hacer ni resmas de papel que bastasen, ni tiempo que alcance, y le aseguro que este alboroto es en todo el país, desde su brindis, que hace año y un mes, pues no hay desde entonces, diario, como he dicho otro habladero ni conversación en cuanto se imagine, más que V. Para todo ha de salir precisamente el nombre de don Bernardo O'Higgins, como tengo escrito en mis anteriores, que, para que se acabare esta tonada, había acordado con el señor Presidente y don José Antonio Rodríguez que yo fuese a esa, para hacerle ver a V. todo esto, y todo lo más que no se puede escribir, para que en el día determinare su viaje, pero todo siempre anda con desgracia y contingencias; ya estaba todo hecho y pronto para mi salida, pues iba a salir el jueves de esa semana, pero el domingo anterior recibe el señor Presidente carta de Zañartu en que le dice lo malo que V. se hallaba y por esto se determinó parase mi viaje.

Con esta noticia de hallarse V. bueno, ya estoy trabajando y dando principio para volver a poner en planta mi viaje y esté seguro que si en todo este presente mes no está V. aquí, como lo estamos esperando, en el mes entrante de julio me tiene en esa con el motivo de esta esperanza y que así lo tenemos hablado estos días; también tengo más lugar de arreglar mis cosas, pues en los días pasados, que estuve para marchar, por la precisión y los deseos que tenía de salir, a pesar de hallarme sumamente enfermo, todas mis cosas las dejaba botadas sin el menor orden; pero todo lo daba por bien empleado por sólo tener el gusto de ver a V. en su país, entre sus amigos y compatriotas, y ver en ella la felicidad que le deseo.

Este viaje me es a mí sumamente costoso, por los perjuicios que recibo en faltar yo de aquí, y los costos de un viaje tan lato como éste, aunque me proporcionaban unos cortos reales para ayuda de los gastos del viaje, pero yo de ningún modo los quise admitir; lo primero que para mí esta oferta me era

<sup>38</sup> El mencionado brindis se encuentra citado en extenso, por Vicuña Mackenna en *Vida del Capitán General de Chile Don Bernardo O'Higgins*, págs. 758 a 760, Rafael Jover Editor, 1882.

bochornosa y también era ridiculeza (*sic*) admitirlo, y les contesté "No señores, yo voy a mi costa, no admito ni un medio; nada me sobra, pero si no tuviese el dinero para el viaje venderé cien cuerdas de tierra, aunque sea por 1.000 pesos, y éste será el último sacrificio que hago por el cariño a la persona de don Bernardo O'Higgins, y también porque veo el gran servicio que hago a mi país". Y si como ya he dicho, si V. no está aquí en todo este mes, me tiene V. allá, sin la menor falta en todo el entrante, y entonces, si no determinare pronto su viaje, que no lo espero, no tendré cara de presentarme aquí por haber emprendido un viaje y no haber logrado el objeto que se desea, y en este caso me debo quedar en esa, dejando mi familia abandonada y todo lo más, y me veré en la precisión de allí buscar mi subsistencia, aunque sea con miseria, la que no he conocido jamás. Buscaré en que emplearme, de mercachifle o dependiente de alguno, y cuando no encuentre otra cosa me emplearé de zapatero, porque ya he dicho que no viniendo V. no vuelvo a Chile; pero tengo demasiada confianza en mi corazón que puesto yo en esa y que le haga a V. ver las cosas sin engaños ni falsedades, como muchos de los que están en esa lo hacen, que en el instante determinará su viaje.

Señor don Bernardo: cuánto más contento estarían sus amigos y compatriotas si lo viésemos aquí antes que llegase este caso, pero esperamos tener este gusto, y que se logre lo que deseamos antes que se verifique mi embarque; esto es sumamente interesante por la felicidad del país que la subsistencia de mi propia casa, y por estos deseos que siempre he tenido, sin reparar sacrificios personales ni peculiares (*sic*)<sup>39</sup>. No tengo el dinero que justamente debía tener, ya he dicho que mi ánimo está hecho, la intención, resta en hacer este último sacrificio en obsequio al cariño que profeso a su persona como por la felicidad del país, por lo que he sido sacrificado, y quien ha sacrificado lo más no es de admirarse sacrifique lo menos.

Remito esos impresos pertenecientes a don José Antonio de Cruz<sup>40</sup>, para que por ellos vea la clase de amigos que por acá tiene y se haga cargo de esas expresiones, que, en los últimos instantes de su vida, decía por su amigo O'Higgins, en aquellos instantes apurados en los cuales sólo se ve la verdad y sinceridad, los que he leído con la mayor ternura que V. se pueda imaginar; lo primero, por la gran falta que nos hace éste su buen amigo; y lo segundo, porque sus expresiones casi se igualan a las que mi apreciado hijo Tomás me dijo unos 15 días antes de su muerte, las mismas que le tengo escrito en mis anteriores, y no las repito por no afligir mi alma más, de la consternación en que hasta hoy

<sup>39</sup> Por peculio.

<sup>40</sup> *Necrología de don José A. de la Cruz y Prieto*, por un penquista, dos páginas impresas tamaño cuarto mayor. Imprenta Nacional, Santiago, 1832. Falleció el 5 de abril de 1832. Era hijo del General don Luis de la Cruz Goyeneche y hermano del General don José María.

me tiene. Éste es el pesar más grande que puedo recibir en el resto de mi vida; 24 horas tiene el día, otras tantas se cubre de luto mi corazón, pero dejemos este capítulo melancólico para mí, porque sólo lo escribo con lágrimas.

Señor don Bernardo: de esta clase son los amigos que V. tiene en su patria, y la correspondencia que hasta hoy vemos en V. solo es el hábito de estos buenos amigos, y la ausencia de su persona; igual cosa con su patria que le dió el ser, después de haber dado su palabra de honor, la que ha sido toda la vida sagrada entre sus amigos y compatriotas en toda la república, el 5 de abril de 1831, que ese año y mes, y más haberlo escrito a sus amigos y haber faltado a ella hasta la fecha, a esta sagrada palabra que siempre había sido respetada. Repito, señor, según entiendo que esa palabra tiempo ha debía de haber sido cumplida a toda costa, sin oír otra voz de esos que han influido por sus fines particulares, como lo tengo dicho en mis anteriores, por hacerle a V. concurrir a esta falta de tanta consideración, para por medio de esto ver si pueden lograr sus miras de mejorar suerte; pero se engañan y aunque todos los elementos se hubiesen opuesto al cumplimiento de ella, contra el torrente de todos ellos se debía haber trabajado para cumplirla, para no quedar descubierto en este compromiso de tanta consideración, pues me parece no puede haber otro que le iguale por haber mediado en ella esa palabra de tanta respetabilidad. Si esta palabra hubiese sido cumplida a su tiempo, cuando se dijo, se hubiese logrado dos cosas: lo primero, la prosperidad del país y que no hubiéramos visto tantos desastres que hemos sufrido, los que no hubieran sido nada por la respetabilidad que todo chileno tiene a su persona, y ya con esto veríamos felicidades y unión, y no rencores y venganzas y otras muchas cosas que por ahora reservo; lo segundo, que no vacilaría, como ha vacilado y está vacilando su buen nombre en toda la república y en las naciones extranjeras, el nombre del Capitán General O'Higgins. Cuánto pagaría por tener la elocuencia y talento necesario, que uno y otro me ayudaren para poderme explicar en este capítulo y como las circunstancias lo exigen; pero lo que he dicho, a mí me falta, a V. le sobra para comprender cuanto más podía decir por la pluma, porque con menos palabras de las escritas es lo bastante para V. Conozco esto, pero mi genio no me da lugar para ser un poco más suscito. El interés tan grande que tomo en todo aquello que toca en la persona del General O'Higgins, que por alguna cosa le pudiera degradar, por lo leve que fuese, y principalmente ésta, que es de suma gravedad, como no haber cumplido su palabra, esto me hace explicarme de este modo, lo que tendrá V. la bondad de dispensar, porque todo es procedido del cariño; y cualquier cosa de las que se han hablado y hablan sobre esta falta desearía que más bien recayese sobre mí, y aseguro a V. que si con la sangre de mis venas pudiera yo evitar el habladero de esta falta, lo haría, y lo digo con la sinceridad que me caracteriza.

Hace pocos días ha entrado de ministro del Interior, en lugar de don Ramón Errázuriz, nuestro amigo don Joaquín de Tocornal<sup>41</sup>.

Como yo no pienso ni pierdo instante, más que cómo hacer se sostenga por todo el globo el buen nombre del General O'Higgins, ni pierdo proposición que se presente para ello, para que se sostenga en el lugar que corresponde, y que igualmente todos sepan la clase de amigos que tiene entre sus compatriotas y lo que éstos lo aprecian y lo que lo distinguen en su corazón, como lo merece por sus virtudes; pues en esto no hacen más que obrar en justicia, por lo que conseguí con el autor del papel, me diese bastantes, de los cuales he remitido a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires, Bolivia, Guayaquil (Huamanga, éstos han ido por el conducto de don José Pastor León, su buen amigo)<sup>42</sup> y a esa tengo remitido a los sujetos que dice la lista que acompaño. Todas van en cartas cerradas, sólo con el sobre, pero jamás me olvido en estas cosas de mi amigo Freire, porque cada vez que se presentan éstas, lo primero que hago es cerrarle su paquete con su sobre, lo mismo que hacía con los o'higginistas y proclamas que tocaban sobre V. También he tenido el cuidado de gastar mis realitos en comprar los papeles que han salido contra él, en contestación de los disparates que puso en su manifiesto; como ser *El Hurón*, *Araucano* y *Opinión* para que los ratos que pase tristes se divierta con ellos; yo no sé si el hombre me agradecerá estos servicios, de que gasté mis realitos para que se divierta.

El día 1º del presente se han reunido las Cámaras, como lo verá por el mensaje que acompaño de nuestro amigo don Joaquín. Hasta la fecha no vemos para qué<sup>43</sup>, porque si es para sancionar la Constitución que dicen o del proyecto de ella<sup>44</sup>. Los diputados, comisionados para esto, que son 7, de la Gran Convención, por fin dieron al público el tal proyecto y, de que salió, a los tres días la mandaron recoger por varias equivocaciones que tenía y que también estaba anónimo, sin firmarla los tales comisionados, y que de que la vieron algunos de estos comisionados, reclamaron que aquello no era lo que habían acordado. Entonces se volvieron a reunir. Han tenido sus historias demasiado fuertes. Los acuerdos que tenían, en las reuniones anteriores, le decían a don Manuel

<sup>41</sup> Asumió el cargo el 18 de mayo de 1832.

<sup>42</sup> Entre paréntesis en el original, sic.

<sup>43</sup> La Constitución Política vigente, de 1828, disponía que el primero de junio de cada año se abriera la legislatura ordinaria, norma que mantuvo la Constitución de 1833.

<sup>44</sup> El Artículo 133 de la Constitución de 1828, autorizaba a la Gran Convención, que debía reunirse en 1836, para reformarla y adiccionarla. Debido a que ella no prestaba sustento bastante seguro para el partido dominante, y antes de continuar tergiversándola o quebrantándola en nombre de la razón del Estado, por ley promulgada el 1º de octubre de 1831, se anticipó la fecha para llevar a efecto las mencionadas modificaciones (Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile Bajo el Gobierno del General Don Joaquín Prieto*, capítulo cuarto y sexto, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Ed. 1962).

Gandarillas que por ellos siguiese arreglando dicho proyecto. En esta virtud, Gandarillas lo acomodaba como se le antojó, según ellos dicen.

La mandó a imprimir y la dió al público, y de esto resultó el enredo que ya he dicho y lo que voy a seguir en la reunión que actualmente están la comisión que son los 7 siguientes<sup>45</sup>: don Manuel Gandarillas, don Agustín Vial, don Juan de Dios Vial, don Fernando Elizalde, don Gabriel Tocornal, don Mariano Egaña y el godó Juan Francisco Meneses (Este godó rolando entre la gente en proyecto de Constitución)<sup>46</sup>. Después de estos altercados, han renunciado de la comisión Egaña y don Agustín Vial, y ya éstos no asisten a las juntas, y está el proyecto de Constitución en bolinas y las Cámaras reunidas para revisarla. Después, ahora, ha presentado don Mariano Egaña otro proyecto de Constitución y están en la disputa cuál debe ser, y se vuelve arengas el proyecto de Constitución. El resultado de todo esto es que todos, en general, están choreando con los dos proyectos y creo que jamás se han visto en Chile iguales desatinos en uno y otro. Esto es, según lo dicen los hombres más ilustrados y que tienen voto en eso por sus talentos; quién sabe los resultados que habrá de esto, y que también veo algún preparativo en los diputados de las Cámaras contra los dos proyectos.

Don José Melián ha salido para Valparaíso hace dos días, para embarcarse para esa. Se me ha ofrecido mucho para si le escribía a V., y le contesté que no le escribía, por la completa desconfianza que tengo de lo muy amigo de Freire y enemigo completo de don Joaquín Prieto, y también, quién sabe qué haría con la carta y las falsedades que irá hablando.

Desde el día 20 de septiembre del pasado, que recibí la última de V., hasta la fecha, estoy con la incertidumbre que si habrá recibido tantas que le tengo escritas, desde aquella fecha hasta la presente. Esto es para mí un desconsuelo terrible, que tal vez las cartas sean perdidas, como así también los paquetes de impresos que a todas ellas van acompañadas, aunque, por la venida del señor Puga, determiné escribirle bajo de cubierta del señor Corbalán, por saber era amigo de V. y que tengo largas noticias de su honradez, por lo que determiné que todas vayan bajo de su cubierta hasta que tuviese contestación de V., de si estaban bien dirigidas por este conducto o no; pero como hasta ahora no he logrado esto, por eso sigo la misma rutina, por ignorar si esto lo recibirá a bien o no. Por otra parte, esta desconfianza, si llegarán o no llegarán, me hace escribir siempre con recelo de que mi trabajo sea perdido.

Esta tengo escrito a costa de infinitos dolores del brazo, que me son insoportables, y me es preciso escribir por instantes, y que también hasta ahora no puedo juntar los dedos para tomar la pluma, y así, si algo de ésta va mal

<sup>45</sup> Don Juan de Dios Vial no integraba esta comisión. Arís, seguramente por error, lo incluyó, en lugar de don Santiago Echeverz.

<sup>46</sup> Entre paréntesis en el original.

escrito, es preciso se haga V. cargo de lo dicho, porque no puedo más, porque no me gusta que otro me escriba, sino hacerlo yo, por lo que sufro las incomodidades de los dolores y padeciendo más de tres meses ha que sufrí el golpe.

En el paquete de impresos que acompaño con ésta, van tres de Cruz, el Mensaje de don Joaquín<sup>47</sup>, un *Araucano* y un *Federal*<sup>48</sup>.

Su afto. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 191)

ANEXO  
A LA CARTA N°10, DE 6 DE JUNIO DE 1832

Señor don Ramón Mariano Arís  
Estimado primo.

Recibí la de V. con el mayor placer por saber de V. y su familia que están completamente buenos. Yo estaba persuadido que todos se hubieran muerto.

Quedo enterado de la de V.; en el momento que llegue el señor don Bernardo O'Higgins, daré pronto aviso.

Ya tengo encargado a los fleteros que, lo que llegue buque de Lima, me avisen en el momento, principalmente la *Minerva*, que está al llegar. Para, lo que llegue dicho señor, írmele a ofrecer a su nombre y buscarle casa y desembarcarle el equipaje como me lo tiene ordenado. Mil recaditos a doña Mariquita y a don Juan Antonio y V. reciba los más finos de éste su primo Q.S.M.B.

ESTEBAN MIRANDA

<sup>47</sup> Mensaje a la Nación del Presidente de la República, General don Joaquín Prieto, dado a conocer en la sesión de apertura del Congreso de fecha 1° de junio de 1832 (Véase *Documentos Parlamentarios, Discursos de Apertura en las Sesiones del Congreso y Memorias Ministeriales Correspondientes a la Administración Prieto, 1831-1841*, págs. 1 a 7, Imprenta del Ferrocarril, 1858).

<sup>48</sup> *El Valdiviano Federal*.

11. (Fs. N° 99 a N° 102)<sup>49</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 25 DE JUNIO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 6 del pasado y fecha 5 del presente y otras repetidas anteriores; todas ellas han ido por el correo y bajo de cubierta del señor de Corbalán y a todas ellas agregado un paquete de impresos como igualmente va ésta. En la anterior a ésta, en el paquete de impresos, fueron 3 de ellos correspondientes al finado don José María de Cruz, lo que dice al tiempo de su muerte de ser su buen amigo. Yo estoy con sumo cuidado de si habrá llegado esa carta a sus manos con la prontitud que he deseado, para que viese dichos impresos por lo satisfactorio que deben de serle, por la clase de amigos que tiene por acá, aunque éste es ya concluído. Pero debo de decirle y debe serle de mucha satisfacción que de esta clase o poca diferencia de amigos hasta el día, los tiene V. por acá y que éstos no son muy pocos. Pero cuando esta carta y éstos hayan sufrido alguna demora por los acasos (*sic*) comunes que suelen suceder, como sucedió con la carta de Talavera y lo que también sucedió con la de Puga, como igualmente los impresos, por haberse quedado el comerciante con ella por habérsela entregado al cartero y no a Puga como debía y aunque esto haya sucedido, siempre tengo la esperanza de que alguno de ellos llegue a sus manos, por haber remitido yo a esa a algunos sujetos, cuya lista de ellos también le remití en cubierta de la misma carta, para que V. sepa a los sujetos que le han ido y no es creíble que todas ellas tuviesen tan mal éxito y que algunas han de escapar y de consiguiente, aunque mi carta tuviese mala suerte, de todos modos debe V. haber visto dicho papel.

Todas las que escribo hace tiempo, las escribo con suma desconfianza, porque me parece no llegarán a sus manos por contemplarlo todos los días ya navegando, y sólo las escribo por sí o por no, porque es tanto lo que aquí se habla que ya llega el señor O'Higgins; que ya viene en tal buque; que su equipaje está embarcado; que no viene a Valparaíso sino a Concepción. Otros que no, que desembarca en Valparaíso, etc.; y en esta confusión está todo el país. A esto le debo de agregar que recibí carta de la Javierita<sup>50</sup>; en ella me dice haber recibido una carta de V. aunque no me dice la fecha, en que le dice que está por venir, pero que no sabe si será a Concepción o para ésta. Ya se ve, esto me ha lisonjeado, sea como sea, aunque no sé si será verdad, pero me parece

<sup>49</sup> Esta carta está *legajada* fuera de orden cronológico.

<sup>50</sup> Doña Javiera Flores Riquelme (Véase nota en página 70 del tomo xxxiii de este Archivo).

serlo, sea por el contento que recibo de esto. Lo es que veo este alboroto tan general en toda la república y aunque ello sea falso, por no tener yo unos datos que me aseguren la verdad, por lo cierto es que la repetición de oír una cosa y el empeño con que se habla, esto se llega a petrificar en el corazón de uno, porque aun las falsedades ya las recibe como la más segura verdad. Esto tal vez sea con los deseos de verlo por acá cuanto antes, el cariño y otras cosas que no escribo, esto sea el motivo para que el corazón reciba las cosas supuestas o imaginadas, como una eterna verdad.

Agregaré la conversación que hace tres días he tenido con nuestro amigo y Presidente don Joaquín Prieto, aunque una sola vez de las tan repetidas visitas que le hago, no hay ejemplar que una sola vez, luego que llegó, deje de principiar la conversación por V. Sigo el cuento: "yo no sé qué tiene el General O'Higgins que hasta hoy no me contesta a las repetidas que le tengo escrito para que me diga cuáles son los motivos de la demora de su viaje"; esto más no me dijo en días pasados y se lo escribí a V., pero lo repito y le agregaré esto más que dijo: "Yo creo que este General está atontado o no sé qué tiene o qué le ha dado a un hombre de talento como él, no sé qué decir a esto".

El 17 de éste ha tenido de don Joaquín una gran comida que ha dado al Cónsul francés que hace pocos días ha llegado<sup>51</sup>.

Bajo de cubierta de don Francisco Lattapiat le he escrito a V. una esquelita con esta misma fecha y le encargo que luego se la entregue en mano propia, cuya esquila es con el fin de que, si no han llegado a sus manos, tantas que le tengo escrito tan repetido por el conducto del señor don Santiago Corbalán, para que lo sepa por si no las ha recibido pues no descanso de este cuidado.

Tengo recibido del señor Lattapiat, carta con fecha 16 del pasado, que la recibí el día que cumplió mes su fecha. En ella me dice estar V. sumamente bueno, que el ataque que tuvo, fue de haberse metido al baño con el cuerpo caliente; lo que yo y todos sus amigos, lo hemos celebrado infinito y sólo estamos con el pesar de no verlo por aquí cuanto antes.

Tengo noticia que don Carlos Rodríguez ha llegado a esa. Es mi amigo; le estimaré a V. que si le es posible atenderlo en alguna cosa, le estimaré lo infinito<sup>52</sup>. Si V. ve a nuestro amigo Salas, le estimaré me le dé un recado de mi parte.

27 de id.

<sup>51</sup> "En agosto de 1831, el gobierno francés nombraba encargado de negocios y cónsul general de Francia en Chile, a M.L. Raguenu de Chainaye, quien llegó a Valparaíso en 1832" (Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, tomo xx, pág. 27, Ed. 1984). Por su parte el gobierno de Chile acreditó como encargado de negocios ante el rey Luis Felipe a don José Miguel de la Barra, que se encontraba en Londres.

<sup>52</sup> Arís, al recomendar a su amigo Carlos Rodríguez, debió haber tenido la seguridad absoluta

Anoche he estado con el señor Presidente. Me dijo que había recibido carta de don Miguel Zañartu por este buque que llegó hace tres días a la fecha, y preguntándole qué le decía, por ver si algo le decía sobre V., en este instante entró el ministro don Joaquín Tocornal y otro sujeto más y, de consiguiente, no me contestó a mi pregunta y quedé con los deseos de saber, después que mi visita no había tenido otro objeto, porque conforme llega buque, luego le voy a hacer visita, a más de las continuas que le hago, pero muy pronto sabré su contenido de la carta y si toca algo de V. La entrada del Ministro fue para hablarle sobre 30 cartas de Coquimbo, Huasco y Copiapó y con el papel que acompañó en el paquete de impresos con el título de *Bandera Tricolor*<sup>53</sup>, por el que verá la riqueza descubierta<sup>54</sup>. Todas las dichas cartas vienen conformes con el papel aunque, antemano y por un mes ha, teníamos las infinitas cartas, todas conformes en la riqueza. Con las cartas también le mandaron al señor don Joaquín, de las varias minas descubiertas, diferentes piedras de plata, con lo que dicho señor se volvió loco de contento y con razón, como debemos estar todos, y qué más podemos apetecer, sino la riqueza de nuestro país y que vemos como Dios nos protege con la suma tranquilidad y la abundancia de riqueza. El numerario está allí sumamente escaso y el que lo tenía la ha logrado, porque han comprado piedras de valor de mil pesos por 200, por tener dinero los descubridores para fomentar sus trabajos.

Aunque Dios en estos días pasados nos ha castigado fuertemente con la gran epidemia de la escarlatina, de lo que nos ha desaparecido bastante gente, pero ya gracias a la misericordia es concluida con el gran remedio del pan quimagogo que se les empezó a dar, con lo que escapaban de la muerte. Enseguida ha entrado la viruela con gran fuerza en los hospitales. No se ve otra clase de enfermos, igual en toda la ciudad y han seguido dándoles la medicina dicha con lo que sanan pronto. Enseguida tenemos la gran sequía, que hasta la fecha no hemos visto un aguacero y sólo heladas diarias, aunque se dice ha llovido en los campos, que será muy poco. Las rogativas en todas las iglesias casi son diarias, pero nada vale; por fin como ha de ser, no todo ha de ser prosperidad.

Siguiendo sobre la riqueza descubierta, pondré lo siguiente: lo que nos ayuda la Providencia, todos los encargos de Coquimbo, Huasco y Copiapó,

que éste no tenía por O'Higgins el rencor que puso en evidencia en la publicación que hizo apenas desembarcó en el Callao. Esto avala la posibilidad que damos a conocer más adelante.

<sup>53</sup> "La Bandera Tricolor", periódico semanal que empezó a publicarse en La Serena el 8 de enero de 1831.

<sup>54</sup> Mineral de plata de Chañarcillo. El 19 de mayo de 1832 se presentaron don Miguel Gallo, Juan Godoy y José Godoy, su hermano, ante el juez de minas de Copiapó para que les hiciese merced de una veta de metales de plata que se había descubierto en las sierras de Chañarcillo.

luego que esto se descubrió, no era más que pedir azogues. Éste no estaba muy abundante y había subido a un precio subido y en estas circunstancias se ha aparecido un buque con mil frascos de azogues; esto es cosa admirable.

En las cartas que ya he dicho, recibí anoche don Joaquín, que todas ellas vinieron por la *Aquiles*, viene una del intendente de Coquimbo, Benavente<sup>55</sup>, diciéndome que se le remitan 100 hombres de tropa o que se le dé la facultad de levantarlos para poder repartirlos en los puntos que sea preciso para contener los desórdenes que puede haber, que ya habían más de 4.000 personas en aquel cerro. Este Benavente tiene allí 80 hombres de caballería que se habían remitido cuando llegaron al Huasco los que se le sublevaron en Juan Fernández. Se le mandó por el Gobierno los mandase y contesta a esto lo dicho y sigue hablando sobre la riqueza.

En consecuencia de todo esto debo de hacerle mi corta reflexión. Si ya nos hallamos en esta tranquilidad tan grande, de igual modo en riquezas, ¿por qué V. no ha de venir a disfrutar a su país de todo esto? Yo, señor, no sé qué decirle. Esto me tiene fuera de mí y echo mis cálculos y digo: "Si esto lo hará por desamor a su patria; si por parecerle mejor ese país extranjero o por despego a sus amigos que hasta en la hora de la muerte claman por verle". Verdaderamente esto me confunde. Toda la república entera deseosa de que llegue, para verlo y V. les corresponde sólo con el olvido y abandono, sin atender que V. comprometió su palabra de honor de un modo tan solemne, por papeles públicos y cartas particulares, bajo de su propia firma, que éste es un documento eterno, aún entre las naciones extranjeras pues estos impresos han corrido por todo el globo y lo que ha comprometido más su palabra y su honor y cuanto V. más tenga y pueda tener, todo esto lo vemos falsificado con dolor y perjuicio a su país.

Aún lo que voy a decir lo tengo repetido en mis anteriores, pero lo repetiré cuantas veces sea preciso. Cuando para verificar su viaje se hubieran opuesto todos los elementos, contra el torrente de todos ellos lo debía de haber verificado y a todos ellos atropellarlos, pues ya por su propia boca y su pluma se había comprometido, de tal suerte que en ningún caso podía extraerse (*sic*) de faltar a su palabra de honor que ha sido tan sagrada, y ¿qué se puede decir de esto?, y ¿qué dirán cuando se ve esta falta en una persona de su rango, por haber mandado la república, por los empleos que ha tenido, por ser el primer hombre de la república, por sus virtudes cívicas y morales y otras que omito poner y V. propio no las ignora y si en un sujeto de estas circunstancias se ven estas faltas ¿qué se puede extrañar sean estas faltas en un subalterno de segunda clase?

Le digo a V., con la sinceridad que me caracteriza y como que soy su

<sup>55</sup> General de Brigada don José María Benavente Bustamante.

verdadero amigo, que me veo avergonzadísimo de oír lo que se habla sobre esto, por el interés que tomo en todo lo que toca a su persona, y no quisiera oír una cosa, la más leve que desdiga a su carácter y buen nombre, que toda la vida ha tenido en todo el globo, y si remediar estos males consistiera en la sangre de mis venas, hace tiempo que estuvieran remediados; por lo que tengo determinado con acuerdo de los amigos, que en mis anteriores le tengo dicho, el emprender unos terribles gastos y dejar todas mis cosas abandonadas y expuesta toda mi corta fortuna a la desgracia y que tal vez ésta sea mi completa ruina, sólo por hacer el último servicio a V. en prueba de mi cariño, como así también a mi país, con notable perjuicio de la subsistencia de mi persona y familia y expuesto yo allá quién sabe a qué, sólo por ver si puedo salvar esta falta que se le nota tanto en toda la república.

Por fin, en mis anteriores tengo dicho a V. que en todo el mes de agosto me tiene V. allá y sólo este mes entrante espero y ver si llega y también para tener tiempo de dejar mis cosas con un poco más de orden y arreglo, sobre el supuesto que si cuando yo llegue a esa no determinase su viaje pronto, no tendré yo cara de presentarme ante mis compatriotas y amigos y debo de quedarme en esa a la inclemencia y de consiguiente veré mi completa ruina con el abandono de mis cortos bienes y de mi familia.

Don Casimiro Albano me suplicó le ponga esto de su parte, que está sumamente contento con haber sabido de su completa salud y que no ve las horas de tenerlo por acá. Su hermano don Juan está sumamente malo y no sé si escapará. Las señoras Rozas, le diga a V. iguales cosas, como así también a mi señora doña Isabel y Rosita, como así también de mi parte y que luego como he dicho, tendré el gusto de verlas.

28 de id.

Han venido bastantes impresos encuadernados contra nuestro amigo don Antonio de La Fuente<sup>56</sup>. En ellos se habla del mortal odio que le tenía a don José de la Riva Agüero y todo lo que hacía contra él para que no tuviese amigos ni tampoco pudiese llegar a esa. En esto no deje de poner detenidamente un poco la consideración, pues de ellos me ha tocado uno y contemplar lo que le tengo escrito repetidas veces que, en el acto que llegó a esa el animal de Freire, debía V. haberse puesto en camino para ésta y cuando por cosas políticas infundadas no hubiera querido, se debía de haber embarcado aunque fuere para la Turquía y de este modo no sufriría V. el bochorno hasta el día, de las bribonadas de ese

<sup>56</sup> General peruano Antonio Gutiérrez de la Fuente, llamado por su segundo apellido, La Fuente. Fue Jefe Supremo en los años 1829 y 1839. En 1842 fue ascendido al rango de Gran Mariscal del Perú. Mantuvo una estrecha amistad con O'Higgins.

bruto; de que sus eminentes virtudes y servicios al país, pues éstas están confundidas con las de ese caballo, pues ambos han gobernado el país y se hallan en un mismo punto. Yo he opinado siempre que si me hubiera hallado en iguales circunstancias en el acto de su llegada hubiera hecho lo que ya he dicho. Me extiendo en este capítulo para poder hacer mi reflexión sobre esta base que me sirve de un sobrado apoyo para poder explicar y solidar (*sic*) mi proyecto con el ejemplo que nos dio don José de la Riva Agüero y los resultados que hemos visto del buen estilo de su proyecto. Luego que llegó su enemigo aquí, tomó todas sus medidas como debía para ponerse en marcha hasta que lo verificó, atropellando todo lo que podía sobrevenir, al parecer, y lo hizo sólo por no confundir el mérito que le parecía tener más que La Fuente<sup>57</sup>, y el resultado de su proyecto, cual es, el estar entre su familia, amigos y disfrutar de su país y representando uno de los primeros hombres de esa república, y La Fuente aventurando por el mundo. Si V. está me (falta)<sup>58</sup> proyecto, hubiera tomado en él día que llegó el bruto, estuviera con más ventaja que Riva Agüero disfrutando de su país, de sus amigos y seguramente sentado en la primera silla de la magistratura que por sus méritos y la justicia le correspondía.

A esto se le debe agregar que no se hubiera visto tantas desgracias en el país como se ha visto, sólo por la respetabilidad de su persona y por el cariño que generalmente le tienen y estoy seguro, y con mi pescuezo contesto a mi proposición, la diferencia que hay entre V. y el señor Riva Agüero, pues capaz de imaginarse ni ligeramente que dicho señor en Lima tenga ni la centésima parte de amigos fieles, verdaderos, como V. tiene aquí y lo mismo digo de partido, y a pesar de lo dicho el señor Riva Agüero disfruta de su país, de sus amigos y familia y V. en lugar extranjero y careciendo de las ventajas que su patria debe proporcionarle; la que le ha dado el ser y donde todos sus compatriotas de toda la república le gritan y claman sin descanso ni reveses.

Y concluiré con esta reflexión que les tengo oído decir repetidas veces a varios políticos y amigos nuestros y yo casi estoy muy próximo a pensar de igual modo, pues lo que hasta aquí vemos, no es sino para pensar de ese modo. Dicen que ya V. ha detenido su viaje hasta la fecha, no tanto por delicadeza, pues no hay motivo ahora para ello, cuando tiene al frente del Gobierno un íntimo amigo que lo aprecia en su corazón; y ya he dicho que todos sus amigos y compatriotas, todos, todos, lo claman y que a estos no les oye ni contesta una sola letra en tan largo tiempo ni se ve V. una sola letra y parece que todo esto lo ha tomado, como lo dicen, por capricho y si no fuere así, tiene muchos visos de verdad.

<sup>57</sup> General peruano don Antonio Gutiérrez La Fuente.

<sup>58</sup> Entre paréntesis en el original.

Señor don Bernardo, ya puede hacerse cargo, por lo que lo aprecio cuál será mi sentimiento de que oigo a infinitos, las expresiones que ya he dicho y otras muchas que no las pongo, porque V. no diga me tomo demasiada libertad, por lo que las omito; pero el propio cariño me hace escribir así; y lo segundo que lo más leve aunque sea cosas que pudiera recibir con desagrado, pero a esto me acompaña que conozco demasiado su prudencia para disimular cualquiera expresión que no vaya conforme y que sólo debe de atender al corazón de su amigo. Me fatigo, me acaloro para hacerles ver lo contrario y aun faltando a la verdad, a pesar que conozco la justicia y la justa razón con que se quejan; y lo hago por sostener su buen nombre y que no decaiga un solo instante y para que se sostengan sus amigos y compatriotas con el honor que hasta hoy se han sostenido. V. debe de conocer la debilidad y mudanza de pareceres que los hombres tienen aun en las cosas de su mayor interés y porque esto no suceda, cuánto no deberé de trabajar aunque me sea con el indecente arbitrio de la falsedad, cosa repugnante para mi genio, sólo con el fin de no perder un solo hombre de nuestro partido pues uno que sea, nos hace notable falta, pues lo seguro es tener amigos vigorosos que en todo tiempo nos sirvan y no amigos fríos y éstos se vuelvan enemigos, no por distancia de V. ni a su partido, sino por intereses particulares o porque también se aburren de las esperanzas de que ya viene y no acaba de aparecer y otros motivos por este estilo. Esto me hace sostener con el calor que he dicho y es preciso que en mucha parte ceda, pues las circunstancias y la política lo exigen así y que también es preciso contemplar según los genios con quien se habla para poder sostener lo que ya he dicho; pero le digo a V. con verdad, que en ocasiones todo me falta para poder contrarrestar a todo esto. Paciencia, talento, que es lo que necesito más y aún el calor para poder contrarrestar, por fin muy pronto como he dicho, pienso nos veamos y entonces hablaremos con despacio cosas que no puedo explicarme por la pluma.

Su affmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Esa carta que acompaño para don Miguel Vega, le estimaré infinito se la mande entregar en mano propia, que me interesa, pues es reducido a que con motivo que ha muerto su padre y le ha dejado una rica herencia, me remita una carta para el albacea que es un godó, para que éste me pague unos reales que me debe más de 10 años. Yo pudiera embargarle pero no quiero; lo primero por una cantidad corta que son 118 pesos, y lo segundo por no meterme a papeles y que me parece así puedo recogerlos con más facilidad pues esta deuda es procedida de efectos que le fié para que se me vistiera cuando se fue para esa.

Los impresos que van en el paquete que acompaña a ésta por separado, son 25.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 6 DE JULIO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 6 de mayo, 5 de junio y 25 de íd., tengo escrito a V, todas bajo de cubierta del señor don Santiago de Corbalán, como así también las anteriores a ésta y todas ellas con un paquete de impresos por separado y las anterior de fecha 25 del pasado, que fue el paquete bastante doble, pues llevó 25 impresos y ésta va de igual modo con su paquete.

Aunque en mi anterior no quise tocarle nada de los pasos y diligencias hechas y las que se están haciendo sobre su venida pronto, con sus empleos y honores que corresponde a su amada patria, y guardé esta reserva con el objeto de pillarlo de sorpresa el día que yo llegase a esa con los paquetes y comunicaciones de sus amigos<sup>59</sup>, pero no he podido sufrir o tolerar esta reserva y privarlo a V. de este placer; y lo segundo, que en mis anteriores le tengo prometido escribirle todo, bueno y malo, sea lo que fuere, y que tal vez me acusase V. de criminal de no haber cumplido mi palabra en esto, repito, privarlo de esta satisfacción, de que vean los buenos amigos que en su país tiene, que pocos hombres en el globo contarán lo que V. puede contar, que sin tener V. la bondad de insinuárselos en lo menor éstos no descansan ni duermen, ni pierden instante en trabajar sólo por lograr y tener el gusto de verlo en su país y entre sus amigos y compatriotas. Ya todo esto no se dirige por el servicio al país, sino por cariño a su persona, que esto es lo más admirable. Yo también veo que a más lo dicho lo hacen por la pura justicia de que sean sacrificados en sus tareas por el hombre

<sup>59</sup> A raíz de una invitación, por escrito, que le hiciera don Vicente Claro a don Ramón Mariano de Arís, el 1° de julio de 1832, en la cual le dice: "...espero que venga usted esta noche a esta su casa, a la oración, para decir a usted lo que debe obrar y demás que le he ocultado por un exceso de reserva, a pesar de nuestra amistad; tal es la naturaleza del asunto..."; este último le contestó al día siguiente haciéndole ver su molestia, manifestándole, entre otras cosas: "...Pero veo que las cosas políticas de tanta consideración y que por esto mismo se recelaba que yo no lo supiese, no se con qué motivo, y todo lo sabía, hasta el último paso...". Es explicable esta reacción, dada la personalidad del afectado y su preocupación permanente por todo lo relacionado con don Bernardo O'Higgins. Su irritación debió haber sido aún mayor, cuando supo que la primera idea de la moción para reponer a O'Higgins en su grado de Capitán General y para la devolución de sus sueldos atrasados, fue dada a conocer por Claro a don Agustín López, en carta de fecha 11 de junio de 1832. Realmente es notable que lo obrado en torno a este asunto, durante más de dos semanas, se hubiera mantenido en una reserva tal, que hasta don Ramón Mariano hubiera desconocido lo que pasaba, según éste debió reconocerlo a su amigo Claro, en la reunión a que fue citado.

que nos dio el ser político. ¡Qué placer debe recibir su corazón de esto! Ya me parece lo veo y acompañándolo en ello, al pesar que conozco que esto es obra de la justicia y que las virtudes cívicas y morales de este héroe obligan a sus amigos y compatriotas a cuanto esté a sus alcances, y se me hace preciso escribir todo esto con un poco de extensión para darle cuenta desde el primer paso hasta el último, para que nada ignore. Sobre este supuesto, debo seguir.

Hace como 24 días que se le ocurrió a don Vicente Claro, el presentar al Congreso una moción reclamando la restitución de la Capitanía General de V., como así también sus repetidos sueldos vencidos. Para poder asegurar este proyecto fue necesario mandar a don Agustín López para que sondeara a nuestro amigo y Presidente. Efectivamente lo ejecutó. Lo recibió con el mayor aplauso; lo apoyó y palmoteándole el hombro, le dijo que en el día lo hiciesen, sólo encargándole el secreto, que no lo supiese más que nuestro Presidente, López y don José Antonio Rodríguez, quien debía de hacer la moción; que se presentase pronto, para no dejar lugar en el Congreso a divisiones, y de que se hiciese en la misma noche, se presentase y que hablaría a sus amigos. Visto esto, ya Claro tomó con fervor, como debía, este asunto y a dar los pasos que eran precisos, todos ellos con el sigilo encargado porque don Joaquín vio a don José Antonio Rodríguez, le presentó bien y empezó a trabajar la moción. Concluida ésta, se la mostró a don Joaquín Echeverría, de lo que se complació, como así mismo nuestro Presidente. Don José Antonio Rodríguez fue del dictamen que ésta fuese presentada por don Ramón Moreno, por ser su amigo. Este verdaderamente la recibió con gran placer, por ser sumamente o'higginista, de igual modo es de bruto. Se le conocía, pero como Rodríguez estaba empeñado en ésto, se le dio para que la presentara el mismo día que era sábado 30 del pasado, pues se reúne la Sala lunes y viernes a las 8 de la noche. Es de advertir del secreto encargado a López, y tuvo la debilidad de decirlo a don Bernardo Osorio y clérigo Uribe<sup>60</sup>. Este Osorio, envidioso de que a él no se le hubiese dado la moción, así para hacerla como para presentarla, lo que hizo fue, en el mismo Congreso, antes de entrar a Sala, empezó a formar bochinche con todos, diciéndole a los o'higginistas que se iba a presentar la moción, con mil habladurías que no las pongo por no perder tiempo. De suerte que a todos les metió miedo y metiéndoles por cucos a los Viales y que había un partido terrible en contra, y de este modo formó el bochinche que ya he dicho, y en quien puso más la convicción, para acobardarlo, fue a Moreno<sup>61</sup>, que llevaba la moción, como ignorante y torpe, y se acobardó de tal modo que estando ya en la Sala para presentarla se hizo enfermo de un desmayo allí y lo sacaron para afuera entre

<sup>60</sup> Presbítero Juan José Uribe Rivas.

<sup>61</sup> Don Ramón Moreno Cruz y Gómez.



otros y se quedó todo en nada y de este modo logró Osorio todo lo que quería, como buen ultramontano, pues el espíritu de ellos sabemos que de lo más leve han de formar bolina.

Don Joaquín creía que esa noche fuese negocio concluído. Al otro día se fue a pasear a Apoquindo y allí supo la bolina que Osorio había metido, pero no creía que Osorio hubiese hecho esto. Al otro día le escribió a don Joaquín una carta y dándole las satisfacciones por el hecho de este suceso.

Enseguida, este mismo día, a la noche, fue el bruto de Moreno, por el temor qué todavía tenía de lo que le había dicho Osorio. Fue a ver a don Joaquín y delante de varios sujetos que allí estaban, como ser don Manuel Rengifo, don Agustín Vial, que le llaman Mama Cucha, estos enemigos mortales nuestros, y no sé qué otros dos, y le dijo en voz alta: "Señor, yo he firmado la moción que voy a presentar al Congreso, sobre que se le restituya a su empleo al Capitán General don Bernardo O'Higgins, pues lo tengo ya consultado con don Gabriel Tocornal y don José Antonio Rodríguez, pero quiero saber la voluntad de V.E. Yo tengo buena voluntad para hacerlo, pues soy o'higginista; pero de todos modos, quiero saber su voluntad, porque si no es así, no lo hago. "Y se ve, don Joaquín se sorprendió con la pregunta de este salvaje, así por el secreto que tenía encargado, como por estar allí los sujetos dichos y le contestó: "Yo no tengo qué hacer en eso. Si V. quiere, preséntela, pues eso es cosa del Congreso, que lo debía de hacer por honor del país y por un sujeto de las circunstancias como el General O'Higgins. Yo tendría un placer en ello, pero si V. dice va a consultar o lo ha consultado con el secretario Tocornal y él le dice que sí, que lo haga, está bueno". Don Joaquín le contestó esto por disimular la torpeza de Moreno y repitió éste: "No señor, yo no he consultado con el secretario Tocornal, sino con don Gabriel, su hermano". Le volvió a repetir don Joaquín: "Pues bueno, haga lo que le diga el Secretario". Por fin, esto quedó así y luego supo Claro la salvajada del tal Moreno. No se presentó esa noche y al otro día le mandó pedir Claro la moción. Esto es lo pasado hasta el martes 2 del corriente. Es de advertir que don José Antonio Rodríguez hizo fuerza para que éste la presentase.

De todos modos estos tropiezos ha tenido la culpa López, no por malicia sino por un poco de ligereza, pues éste se empeña en las cosas de V. como uno de sus buenos amigos, pero le agrego más a esta culpa de López que sería por un olvido natural, lo que ha dado lugar a estos tropiezos. Don Joaquín, cuando le dijo el modo cómo se había de hacer esto, le dijo hablase con el clérigo Uribe para que éste la presentase y que le asegurase, a dicho, con todas las seguridades que quisiere que en el día que evacuase este asunto lo hacía canónico. Si esto le hubiera dicho López a Claro, se lo hubiera dicho a Uribe, la hubiera presentado y no hubiera habido esos resultados.

*Miércoles 3.* Viendo yo todo esto y que don Joaquín no me había dicho nada, aunque nos habíamos visto a menudo, lo fuí a ver. Luego lo toqué sobre

esto y me contestó lo dicho arriba y más me dijo lo empeñado que estaba en esto, pues a V. se le había puesto que de este modo quiere venir por el ejemplo de Santander, por más que le tenía escrito que viniese y que V. había tomado por delicadezas, no habiendo un motivo para qué porque V. no estaba en ese caso. Lo mismo que le tengo escrito repetidas veces: que V. tenía una licencia tan honorífica como la que tiene, y ésta dada por su propio enemigo, que esto le hacía más aire que cuanto se podía hacer aquí por V.; que cuanto ha debía estar aquí, pues no tenía el menor embarazo para ello, para repetir por sus sueldos, empleos, etc., y que haría tiempo que estaría V. en posesión de todo y ya concluído y no estar todos los días con el nombre de O'Higgins a cada instante, y que cuando él se recibió del mando le había dicho a varios sujetos de los principales que se le arrimaban, que era preciso V. viniera luego. Que todos ellos habían contestado que era preciso así fuere y que esto se había quedado hasta hoy. Y más me dijo: "Arís, ya yo me estoy haciendo más criminal en esto que Freire, pues el General O'Higgins debía de estar aquí desde antes que entré al mando, y las gentes se creen que yo tengo la culpa de esto, por lo que me quieren hacer más criminal que Freire y yo no puedo conseguir venga a su país"<sup>62</sup>. Le contesté: "Señor, dice V.E. bien, porque todos no tienen otro habladero más que V.E. tiene la culpa que no esté aquí tiempo ha el señor don Bernardo". Me repitió: "No puedo andar diciéndole a todos los esfuerzos que tengo hecho para su venida y los deseos que tengo de verlo aquí, y por eso hablan, y lo peor es que se le ha puesto no querer venir mientras no sea llamado por el Congreso, como que no sabe los pasos y diligencias que esto ha de costar, si se llega a verificar, a pesar de que el Congreso se compone de o'higginistas, ya ve V. que todo se ha de volver bochinche y envidias".

*Día 5.* En virtud de lo que me contestó el señor Presidente antenoche, y que hace tres días que han nombrado de Presidente del Congreso a don Juan de Dios Vial del Río, que por otro nombre lo llaman Quijada de Buey y también San Pablo; este es enemigo nuestro y como presidente de ella nos vaya a embromar la moción, no dándole el curso pronto y que tal vez, que es lo más seguro, la deje dormir y como este empleo es sólo por un mes, se ha determinado callarse y esperar unos pocos días más, y entre tanto trabajar para que, de que éste acabe su mes, entre don José María Rozas o don Gaspar Marín, para que entonces corra y tenga el efecto que toda la república desea. Hasta hoy estamos en esto. Veremos esta noche qué más se trata y lo que se ha de hacer. Para todo esto me ha sido preciso dar un tanto de la proclama que V. dio en Valparaíso en su despedida; la baja que le dió Freire y el decreto del Senado, cuando se le hizo

<sup>62</sup> Las causas de esta incapacidad de Prieto para traer a O'Higgins de regreso a Chile, pueden verse en: Barros Arana, *Historia General de Chile*, vol. 16, págs. 233-234.

Capitán General, pues cuanto papel toca sobre V., desde que tomó el mando hasta el día de tantos, tengo archivados entre mis papeles.

*Día 6.* Se determinó que la noche siguiente, don Agustín López y yo hablásemos con don Joaquín Prieto, y otro amigo suplicó que no se hiciese nada, que se esperase cinco días, mientras hacía una diligencia. Esta misma noche se ofreció don Gaspar Marín presentar la moción.

*Día 7.* En estas diligencias que se ha andado, fue la Carmelita Cruz<sup>63</sup>, madama de don Vicente Claro, a ver al Presidente, con motivo de estos propios asuntos, después de tantos disgustos y odios entre ambas familias. La recibí don Joaquín con el mayor agrado. Ella vino a su casa con el mayor contento y al otro día, 8, le escribió don Joaquín una carta a Claro, muy satisfactoria, y de consiguiente Claro le contestó de igual modo. El 9 a la noche fue Claro a verlo y han quedado sumamente amigos.

Yo estoy sumamente complacido y lo he celebrado tanto como si dicho señor Presidente me hubiera regalado 10 o 12 tasegas, pues todo este tiempo pasado he tenido partido el corazón de ver el odio que se tenían unos y otro, pero siempre tenía la esperanza se había de acabar de este modo, por el alma grande y generosa de nuestro amigo don Joaquín. También esto nos es una victoria a nosotros, porque el pobre Claro harlo ha padecido y su abatimiento ha sido grande en toda materia y principalmente en la pobreza, que ésta es la peor, porque abate al corazón más fuerte.

Hoy mismo he estado con don Francisco Tagle<sup>64</sup> hablando sobre nuestras cosas y me ha encargado, con repetidas instancias, no le dejare de escribir a V. diciéndole que viniendo aquí no venga a otra casa más que a la suya, donde tiene cuanto puede apetecer, que en su casa tiene edificado unas piezas nuevas y que éstas no las toca hasta que V. venga a tomar posesión de ellas.

*Día 8.* He sabido de cosa segura que la noche del 5 y 6, con motivo de todo lo acaecido en la tertulia del Presidente Prieto, se ha hablado allí sobre lo expuesto y que debía V. estar aquí dentro de 12, y en estas sesiones que tenían unos y otros. Yo voy a recibir a tal punto". El otro: "Que yo a tal"; otros, "que yo voy a Valparaíso". Baquedano, comandante de un cuerpo de caballería, decía: "Yo voy a Valparaíso con mi escuadrón, para custodiarlo hasta aquí", etc. Todo esto ya lo he dicho, lo sé bien, pero no lo he visto ni oído y esto me ha servido de gran regocijo, de que las cosas ya vayan tomando este calor y que el fuego se vaya encendiendo de este modo, porque yo quisiera que las piedras se levantaran por nuestros amigos y creo el placer con que V. debe de leer este

<sup>63</sup> Doña Carmen de la Cruz y Prieto, hija de don Luis de la Cruz Goyeneche y de doña María Josefa Prieto Espinosa.

<sup>64</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

capítulo y que por él verá las aspiraciones que todo chileno tiene de verlo en su país y entre ellos mismos en sociedad.

Acompaño la lista de los diputados del Senado y Cámara de Diputados<sup>65</sup>. Por ella verá que tenemos la mayoría de los votos por los nuestros, por lo que van las listas con distinción de o' higginitas y los que son enemigos y los godos. Estos deben de ser más porque todo godo, por razón natural, no le deben tener cariño, por ser V. el que dió libertad al país y nos libró de su amo Fernando. Pero le aseguro, con la sinceridad que debo, que éstos sólo son los que tenemos por enemigos desde Chiloé hasta los llanos de Atacama. Esté V. segurísimo de esto, y así es que una golondrina no hace verano, es decir, qué son esos cuatro hombres miserables, en comparación de un millón de habitantes que se compone la república. Ya he dicho. Una golondrina, porque así se deben de reputar, pero tenemos la esperanza que de que llegue la votación, ha de ser general, porque esos enemigos, viendo la votación nuestra, no se han de atrever a votar ni hablar en contra. Se han de ver avergonzados y votarán todos a favor, y cuando menos la mitad, y el resto lo más que pueden hacer, no asistir, para no comprometerse con V. por la respetabilidad que le tienen a su persona y también por otras cosillas más... Muy luego verá V. al pie de la letra lo dicho.

También acompaño esas cartas de don Vicente Claro, para que con ellas se satisfaga de algún modo de lo que tengo escrito.

*Día 9.* No puedo desentenderme de decirle lo que se ha trabajado y el fervor con que se ha tomado este negocio don Nicolás Pradel. A este le tenía yo alguna repugnancia por su genio inquieto y poco susceptible; pero le digo a V. que le tengo voluntad, por lo empeñoso para servir a V. y servirnos y que nos ha ayudado lo infinito. Por fin, de que nos veamos, diré a V. más largo sobre sus servicios.

Anoche hemos acordado que el viernes 12 se presente la moción. Veremos los resultados y según ellos iré escribiendo. También acompaño el tanto de la moción<sup>66</sup>. Los tres capítulos últimos numerados 1º, 2º y 3º, se han puesto con el objeto de que al tiempo de presentarse, ningún diputado pueda hablar una sola palabra, sino que pase al Gobierno, para que informe con los antecedentes. De que venga del Gobierno con el informe y que los diputados lo vean, nadie tiene que hablar una sola palabra ni amigos ni enemigos, sino votar, porque ven la voluntad del Gobierno, porque este Congreso no es como los anteriores, que siempre se oponían contra el Gobierno. Nuestros amigos y enemigos, todos, no hacen más que lo que le diga el Gobierno y por lo que sé han puesto

<sup>65</sup> Se da a conocer al término de esta carta, como anexo N° 1.

<sup>66</sup> Se da a conocer al término de la presente carta, como anexo N° 2.

con estudio esos tres capítulos para que todos ellos salgan de dudas y no anden con temores por el adulto.

Pensé que por el conducto de don Pedro Cabezas fuese ésta, pues éste se estaba preparando para ir por la disposición de don Francisco Vergara, y según tengo entendido éste iba para entender en los negocios de don Pedro Nolasco Carvallo, por lo incómodo que está de los juegos que tuvo en días pasados, y le escribe todos los correos de lo malo de los negocios, pero hoy he hablado con dicho Vergara y me ha dicho que no va Cabezas por no se qué inconveniente, y creo manda a otro, no sé a quién porque lo reservó y sólo me dijo que le entregase a él la carta, que me prometía era seguro y que no tuviese cuidado, que sería entregada en sus propias manos, por lo que van los impresos con ésta en un propio paquete.

Todavía me cuesta infinito el poder escribir, por los dolores del brazo. Ya hacen seis meses la caída del caballo y todavía no puedo sanar.

Estimaré a V. infinito me ponga a los pies de mi señora doña Isabel y Rosita, como de parte de Mariquita.

Su afmo. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 167)<sup>67</sup>

Anexo N° 1 a la carta N° 12, de 6 de julio de 1832

LISTA DE LOS DIPUTADOS QUE COMPONEN  
LA SALA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL PRESENTE MES DE JULIO DE 1832

*Los o'higinistas*

Don José María Rozas  
José Manuel Astorga  
Ramón Moreno  
Pedro García de la Huerta  
Pedro Cuadra  
Bernardo Osorio  
Manuel Carvallo  
Agustín López  
Gaspar Marín

<sup>67</sup> Legajada en el vol. 96 del Fondo Vicuña Mackenna.

Estanislao Portales  
Presbítero Martínez de Chiloé<sup>68</sup>  
Francisco Carvallo  
José Puga  
Presbítero Juan José Uribe  
Pedro Lira  
Santiago Echeverz  
Fernando Plaza  
José María Guzmán  
Gabriel Tocornal  
Estanislao Arce  
Manuel Carrasco  
Juan García  
Juan Francisco Larraín  
Borjas Irarrázaval<sup>69</sup>,           Suman 24  
Beltrán Mathieu,                Son 25

*Estanqueros puros y enemigos nuestros*

Don Ramón Rengifo  
José Antonio Rosales. Godazo  
Antonio Vial  
Manuel Vial  
Juan de Dios Vial del Río  
Enrique Campino  
José Ángel Ortúzar  
Miguel Fierro. Godazo  
F. Garfias<sup>70</sup>  
Ignacio Eyzaguirre  
El médico Guillermo Blest  
El boticario Bustillos. Godazo<sup>71</sup>  
Joaquín Cavareda  
Manuel Aspillaga  
Coronel Silva<sup>72</sup>  
Joaquín Gutiérrez  
Martín Manterola,               Suma 17

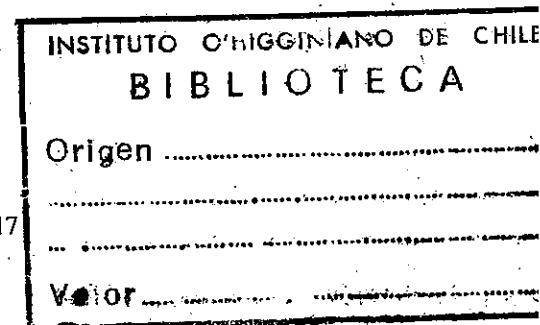
<sup>68</sup> Presbítero don Manuel Martínez.

<sup>69</sup> Don Francisco de Borja Yrarrázaval.

<sup>70</sup> Don Antonio Garfias.

<sup>71</sup> Don José Vicente Bustillos.

<sup>72</sup> Don Pablo Silva.



Diputado (*sic*) que componen la Sala de Senadores

*O'higginistas*

Canónigo don Manuel Frutos Rodríguez  
Francisco Huidobro  
Fernando Elizalde  
Mariano Egaña  
Canónigo Diego Elizondo  
Diego Barros. Este es dudoso  
Juan Alcalde,                      Son 7

*Enemigos, Godos y Anfibios*

Agustín Vial, anfibio; este no tiene sistema más que el sol que le alumbraba y de donde puede sacar pitanza para él y los hijos. Este es su Dios y su sistema.

Francisco Meneses. Godazo.  
Fernando Errázuriz  
Vicente Izquierdo. Godazo  
Pedro Landa y Ovalle  
Manuel Gandarilla  
José Antonio Huici,                      Son 7

de Chiloé y Valdivia no los hay.

Estamos por mitad, pero al tiempo de la votación nos veremos, y creo que la votación será general, menos Rosales porque éste como buen godo y tenaz, no lo hace; y como todos ellos son unos adulones, todos votarán.

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. 156)<sup>73</sup>  
Anexo N° 2 a la carta N° 12 de 6 de julio de 1832

MOCIÓN

El Diputado que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración de la Sala de Representantes, algunas reflexiones en que debe apoyarse un acto de justicia eminentemente nacional, reclamado largo tiempo como una indemnización debida a grandes servicios y a las virtudes relevantes de un hombre público. Hablo señores, de la restitución a su empleo del Capitán General del distinguido ciudadano don Bernardo O'Higgins.

<sup>73</sup> Legajada donde se indica, fuera de orden cronológico.

Es inútil recordar a la justificación de esta Cámara, los importantes servicios que debe la república y recomiendan al ilustre compatriota que acabo de nombrar. Su nombre está ligado a los hechos más memorables de nuestra revolución política e identificado con los más gloriosos recuerdos de nuestra emancipación. Sin embargo, víctima de las vicisitudes inherentes a una revolución prolongada y de las animosidades que producen las disensiones domésticas, se le ha visto vivir el largo período de nueve años ausente de su patria, probando con una resignación heroica su desprendimiento.

La república toda, en desagravio del honor nacional, conoce la necesidad de llenar este deber de un modo que satisfaga la gratitud pública: por tanto, el Diputado que firma, somete al examen y deliberación de la Cámara, los artículos siguientes:

- 1° Pídanse al Poder Ejecutivo los antecedentes con que se dio de baja en el Ejército, al Capital General don Bernardo O'Higgins.
- 2° Que informe a la mayor brevedad, sobre la conducta y adhesión a su patria, que haya manifestado aquel ciudadano desde que se le borró de nuestra lista militar.
- 3° Pasados los antecedentes a que se refieren los artículos anteriores, nombren una comisión del seno de esta Cámara, para que informe sobre el siguiente

Proyecto de Decreto

Artículo único. En desagravio del honor nacional, en conformidad con el voto público y como una indemnización debida a los grandes servicios, se restituye al ciudadano don Bernardo O'Higgins en su empleo de Capitán General, de que fue ilegalmente despojado. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

No olvide V. mi amigo don Ramón, de dar mil memorias de mi parte al señor don Bernardo, recordándole que en el mes de junio del año pasado, escribí al señor Zañartu desde el puerto de Arica, este proyecto que al fin va a realizarse, a pesar de la cobardía de nuestros amigos. Ojalá fuese posible traspasar el alma de V. y sus sentimientos a nuestros cobardes amigos, que ya estaría concluido este asunto, en que la opinión de los chilenos es unánime. Sin embargo, con un poco de constancia y cooperación, el triunfo es seguro.

Esta es copia del original sacada por letra del mismo Pradel<sup>74</sup> y me la acaba de remitir con la nota que V. ve al pie.

9 de julio de 1832

<sup>74</sup> Don Nicolás Pradel Fernández.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 14 DE JULIO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo escrito por el conducto de don Pedro Cabezas un paquete bastante doble para don Francisco Vergara, que se lo entregó al dicho señor y estoy seguro que llegará a sus manos con toda seguridad y pronto. El paquete se compone la mayor parte de impresos, pues no bajan de 30. Esta va ahora por el correo y bajo de cubierta del señor Corbalán, como han ido los anteriores.

En la que lleva Cabezas le doy razón día por día de las cosas ocurridas sobre la presentación de la moción a la sala de diputados. En dicho paquete va la moción y otros papeles anexos al asunto como he dicho para que por ellos se oriente de todo y que, según las cosas que vaya habiendo, iré dando pronto aviso sin perder oportunidad para que V. tenga esta satisfacción y lo más pronto que venga a disfrutar de su país, amigos y compatriotas y también a comer los buenos guachalomos que me anuncia en la suya de 5 de noviembre de 1831.

El viernes 13 del que rige a la noche fue presentada la moción por el diputado don Gaspar Marín en primera hora. Se leyó y después de leída por el secretario se puso "pase a la Comisión de Peticiones". El intervalo de este día hasta el lunes 16, se emplearon en hacerse varias diligencias precisas, como imprimir el papel de la moción para repartir en la Sala a los diputados. En la noche tuve que prestar documentos para escribir el papel, como igualmente para que le sirvieran a don Gaspar Marín por carecer de antecedentes, según él dijo, para poder apoyar la moción.

*Día 16, a la noche.* Luego que se juntó la sala, se leyó la moción, porque se debía leer dos veces seguidas, una vez en cada noche que hay asistencia, que son dos veces a la semana, viernes y lunes. Luego que se leyó dijo don Gaspar Marín: "Pido la palabra. El viernes, cuando presenté mi moción, como soy sordo, no oí que se me mandó que pasase a la Comisión de Peticiones; reclamo sobre esto, porque esto no es cosa particular sino nacional, porque las cosas particulares éstas sólo deben de ir a esa Comisión". Contestó el secretario, que es un muchacho, Manuel Camilo Vial, que es gran mequetrefe como su padre, que eso no era cosa nacional y que sólo era personal a don Bernardo O'Higgins. Le contestó Marín: "El dictamen de V. es personal, porque es el único en la sala, y estoy seguro de ello". Entonces calló el pintorcillo y no habló más y se dejó esto así. Luego se siguió la causa de Gaspar Marín que le está siguiendo a Freire, de cuando lo desterró a Coquimbo, que también entonces fueron desterrados Argomedo, Fontecilla, Rodríguez y Sánchez. Esta sesión duró desde las nueve

de la noche hasta las once, y por 4 votos ganó Marín el asunto y declararon se le formase causa a dicho Freire. Acabado esto dijo dicho Secretario: "Señores: Estoy con duda si esta moción del Dr. Marín es particular o nacional". Pidió la palabra un Carrasco<sup>75</sup>, yerno de don Juan Albano y dijo: "Señor, ya está determinado así y debe seguir como se determinó". Pide la palabra el extranjero don Beltrán Mathieu y dijo: "Señor, ya está hecho". En esto se levantó la sesión y habiéndoles repartido los impresos.

Casi toda la sala es compuesta de colegialitos producidos del colegio que V. trabajó para su educación. Todos estos muchachos, que V. no conoce y metidos a patriotas desde el año 30 por medio de esa revolución, sujetos desconocidos en la sociedad de los patriotas, y que sólo son patriotas para gritar, pintar, después que han encontrado las cosas hechas a costa de nuestros pellejos, nuestras vidas y nuestros intereses y cuantas más tragedias, y estos sólo hablan balandronadas, porque no ven los riesgos que nosotros sufrimos, los patriotas del año 10; estos, los más se llevan callados, sea por temor que uno de estos les pierda el respeto o sea porque se incomodan de oírles tantas balandronadas y pinturas sin principios, pues ellos dicen que los patriotas del año 10 no sirven para nada, por lo que la gente no quiere ponerse altercados con ellos. Todos los conocemos, pero a todos es preciso callarse porque los necesitamos, porque en todas las cosas corre la misma suerte, por éstos; en todos los negocios públicos están metidos y así es que V. extrañará oír sus nombres de todos ellos, porque no debe conocer a ninguno, que no es extraño cuando a nosotros que estamos aquí no los conocemos y vemos que de repente se levanta uno de éstos sin saber por qué principio, y preguntamos: ¿quién es ése?, y luego tiene uno que ir a suplicarles para sus negocios particulares, aunque uno se incomode el alma, pero veo que todo esto es propio de la revolución, por lo que se llama revolución.

Si don Gaspar Marín dió ese segundo paso que he dicho, fue únicamente por abreviar la cosa, que no se demorase en la Comisión, pero el casi y resultado es igual. Si esto se hubiera logrado, tendríamos 6 u 8 días de menos demora.

Esta noche me llené de contento de ver la gente que asistió a la barra, sólo porque supieron las gentes que esa noche la segunda lectura de la moción, porque la primera, que fue cuando se presentó, nadie lo supo. A la barra de nuestro Congreso, cada noche que lo hay, no pasa la concurrencia de 3 a 4 personas jamás; pero esa noche no había asiento desocupado y el resto de la gente estaba hasta afuera de la puerta; todos oprimidos y sudando de la opresión en que estaban unos con otros, pues me parece, según regulé, que no apiaron (*sic*) de 500 personas. Ya se ve, esto me regocijaba y todos ellos manifestando

<sup>75</sup> Don Manuel Carrasco.

el contento que tenían de oír su nombre y que con aquel motivo lo veían pronto aquí, ya he dicho; me contentó de ver esto, pero yo estaba en las mías que no me cabía en mí propio y me parecía que recaía sobre mi persona cuanto podía apetecer. Se llevaron 50 impresos para repartir a los diputados<sup>76</sup> y al tiempo de su reparto a cual los arrebatava primero. Visto esto, yo y Claro mandamos traer 100 más, porque ignorábamos hubiese ese concurso, y pasó con estos otros el mismo arrebato. En la prensa se dio la orden no se vendieran, si no que se diesen gratis los que se dejaron allí para este efecto; luego se acabaron y los que lo iban a buscar después y no lo encontraron, ofrecían 2 pesos por ellos. De que por las campañas los vean, es un nuevo alboroto para el General O'Higgins, y principalmente en Concepción. Otro está en la prensa, mejor que éste; creo que sale mañana. Este enciende el calor con más vigor y con justa razón: en primera oportunidad lo tendrá V. en esa, pues ahora no hay tiempo.

No puedo menos de también decirle que a mí y a Claro no nos dejaron resollar con los empeños para conseguir uno; yo los he remitido para todas partes, así aquí como para fuera de la república, para que así corra el nombre del General O'Higgins, pues hasta la Francia tengo ya mandado, y de todos los que me tocaron para mi parte sólo he podido guardar uno para archivarlo en los papeles que corresponden al héroe de la patria, y sólo pude dejar cinco para mandarle a algunos que están en esa, como ser a Freire, porque tengo un sumo cuidado de todo papel que sale contra él o en favor de V., la primera carta que cierro con sobre es para él, para que se entretenga los ratos que no tira el dado; a don Joaquín Campino, don José Riva Agüero, don Francisco Lattapiat, don Francisco Porras; estos segundos, por cariño.

Ahora, don Bernardo, entra que justamente le diga cuatro palabras. ¿Puede V. tener mayor satisfacción y gloria de lo que V. ve en sus amigos y compatriotas, y con tanta generalidad en toda la república entera, ve esa locura con justicia a su persona? Yo estoy seguro que en todo el globo no se contará de otro una cosa igual, que se haga ni la centésima parte por su antiguo gobernante. Para que se satisficiera de estas verdades, ya yo pagaría lo que se me pidiese por ponerlo a V. aquí, para que personalmente lo viere y no por la pluma; que espero muy pronto lo vea y mis deseos quedarán satisfechos.

19 de id.

Ayer por la tarde he sabido de cosa muy cierta que el señor don Joaquín le ha mandado el pasaporte para su regreso y que Cabezas<sup>77</sup> lo lleva. Las muchas cosas que ha habido que hacer sobre el asunto antedicho, no he tenido casi

<sup>76</sup> Se da a conocer a continuación de esta carta, como anexo.

<sup>77</sup> Don Pedro José Cabezas, amigo de O'Higgins.

tiempo para ver al Presidente, pues hace para 10 días ha que no le veo, por lo que no sé esto por su boca, sino por fuera, pero sé por este conducto segurísimo que don Joaquín mandó llamar a don Gaspar Marín antes de ayer y le dijo que la moción la retirase, porque con Cabezas le mandaba el pasaporte y que no era honorífico que el nombre del General O'Higgins anduviera en boca de algunos diputados imprudentes, por fines particulares y que de este modo estaba cortado todo; segunda parte, que el Congreso, lo más que podía durar 15 días, por estar ya la Constitución acabada, pues estaba ya en la prensa, y que salida ésta, entraba el Congreso en receso, y que tal vez quedare la moción sin concluir su efecto por falta de tiempo. He dicho que todo esto lo sé de cosa ciertísima. Esta noche voy a ver al señor Presidente y si lo encuentro solo podré orientarme con más seguridad y lo que me diga no puedo escribirle por ésta, por no haber tiempo, pues a las dos de la tarde se va el correo, lo que haré en la primera oportunidad si hay buque antes que V. llegue<sup>78</sup>.

He dicho en mis anteriores iba a ver a V., pero esperaba que se evacuara este asunto para ser yo el portador, pero no se han verificado mis deseos por los motivos dichos, pero me ha alegrado lo infinito esta proporción tan segura, como Cabezas, para que sea con más brevedad su viaje y tener el gusto de verlo aquí cuanto antes.

El paquete que lleva Cabezas, mío, en la carta le digo no iba, por inconvenientes que dijo Vergara habían, y creo que esos se han allanado y es el portavoz de él. No le remito los impresos de la moción, porque Claro me ha dicho le ha remitido.

Señor don Bernardo: sus amigos y compatriotas no han desperdiciado un solo instante, aún en los casos apurados de las revoluciones y el fervor de los partidos, por trabajar para ver a V. en su país<sup>79</sup>. Creo que con ese pasaporte ya están todas nuestras tareas concluidas y que en el día que lo reciba, sin pérdida ni de un minuto, y sin el más leve pensamiento que pueda entorpecer un solo día, se ponga en camino para no perder momento, que puesto V. aquí, ya verá todo lo que puede desear que el cariño con que le reciben sus compatriotas, pues estoy persuadido que ha de haber una similitud en su entrada, a la que Jesucristo tuvo en Jerusalén, y también verá todo al contrario de lo que muchos que se

<sup>78</sup> Respecto a esta frustrada gestión en favor de O'Higgins ver: Barros Arana, *Historia General...*, vol. 16, págs. 233-234 y Benjamín Vicuña Mackenna, *Introducción a la Historia de los Diez años de la Administración Montt - D. Diego Portales*, tomo 1, pág. 184, Imp. y Lib. del Mercurio de Santos Torneros, 1863; y Ramón Sotomayor Valdés, *Ibidem*, pág. 183.

<sup>79</sup> El General Zenteno, con fecha 16 de julio de 1832, le escribe a O'Higgins, y después de referirse al proyecto presentado por el doctor Marín y al envío del pasaporte... le explica la importancia que puede tener su presencia en Chile para la estabilidad del gobierno, en (Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán General de Chile Don Bernardo O'Higgins*, págs. 773 y 774, Rafael Jover, Editor, 1882).

hallan en esa le decían, y también verá verificado todo lo que le tengo escrito tan repetido que en un punto no falla. He sido siempre de opinión que determinado que sea su viaje, éste sea con el mayor sigilo, y que sólo lo sepan de que lo vean embarcado. Con eso no tienen lugar de hablar ni escribir algunos émulo que puede haber en ésa.

¡Cuánto gusto tendrían sus amigos y compatriotas si lo viéramos con su gran uniforme en la función del 18 de septiembre! Estoy persuadido que para ese día vinieran las gentes de los lugares más remotos sólo por ver a su amigo y compatriota perdido por tan largo tiempo. Me parece que ese día será el más grande que tendrá la república, si así se verificase.

Ayer salió Cabezas para Valparaíso. No pude acabar de escribir ésta para que la llevase por los dolores del brazo, por lo que va por el correo.

Su afto. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 146 y 147)

ANEXO  
A LA CARTA N° 13, DE 14 DE JULIO DE 1832

REMITIDO<sup>80</sup>

Santiago, julio 14 de 1832

¡Qué dichosa la Nación que se puede gloriarse de su justicia, sin tener ingratitudes que reprocharse! Aún lo es más la que se halla en la feliz posición de probar con un solo acto que es no menos agradecida que justa. A nuestra patria se brinda esta doble aventura sancionando el Congreso Nacional la moción que presentó anoche a la Cámara de Representantes del digno diputado, Doctor don Gaspar Marín y que tenemos la satisfacción de publicar.

*Moción*

El Diputado que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración de la Sala de Representantes, algunas reflexiones en que debè apoyarse un acto de

<sup>80</sup> Se trata del proyecto redactado para hacerlo imprimir y repartirlo en la Cámara de Diputados, en el momento en que se presentara la moción en favor de O'Higgins. Fue publicado como *Alcance al Correo Mercantil*, el 16 de julio de 1832. Aunque al final hay nota firmada por don Vicente Claro, se da a conocer por ser de interés y encontrarse entre los papeles de Arís.

justicia eminentemente nacional, reclamado largo tiempo, como una indemnización debida a grandes servicios y a las virtudes relevantes de un hombre público. Hablo señores, de la restitución a su empleo de Capitán General del distinguido ciudadano don Bernardo O'Higgins.

Es inútil recordar a la justificación de esta Cámara, los importantes servicios que debe la república y recomiendan al ilustre compatriota que acabo de nombrar. Su nombre está ligado a los hechos más memorables de nuestra revolución política e identificado con los más gloriosos recuerdos de nuestra emancipación. Sin embargo, víctima de las vicisitudes inherentes a una revolución prolongada y de las animosidades que producen disensiones domésticas, se le ha visto vivir el largo período de nueve años, ausente de su patria, probando con una resignación heroica, su desprendimiento.

La república toda, en desagravio del honor nacional, conoce la necesidad de llenar este deber de un modo que satisfaga la gratitud pública: por tanto, el Diputado que firma, somete al examen y deliberación de la Cámara los artículos siguientes

1. Pídanse al Poder Ejecutivo los antecedentes con que se dio de baja en el Ejército al Capitán General don Bernardo O'Higgins.
2. Que informe a la mayor brevedad, sobre la conducta y adhesión a su patria que haya manifestado aquel ciudadano, desde que se le borró de nuestra lista militar.
3. Pasados estos antecedentes a que se refieren los artículos anteriores, nómbrase una Comisión del seno de esta Cámara, para que informe sobre el siguiente proyecto.

*Proyecto de Decreto*

*Artículo único.* En desagravio del honor nacional, en conformidad con el voto público y como una indemnización debida a los grandes servicios, se restituye al ciudadano don Bernardo O'Higgins en su empleo de Capitán General de que fue ilegalmente despojado. Comuníquese al poder ejecutivo. Santiago julio 13 de 1832. J. Gaspar Marín.

El voto público, que rara vez es injusto, quiere que se restituya al benemérito ciudadano O'Higgins en su empleo de Capitán General de los Ejércitos de Chile, de que fue injusta y arbitrariamente despojado. ¡Época feliz en que es honroso pedirlo, después de nueve años en que se le había condenado indirectamente al ostracismo y que habría sido peligroso acaso indicarlo!

Tal indicación se habría reputado, sin duda, como una subversión del orden. El grito de personas innobles se hubiera levantado para fulminar anatemas contra su autor: todo habría sido natural en una época en que el poder ha

estado bajo la inmediata influencia de los rivales, de los encarnizados enemigos de aquel ilustre ciudadano.

La escena está cambiada: el poder se halla en manos puras e incapaces de abusar: el orden y la paz se han restablecido con la misma rapidez con que fueron interrumpidos.

Las animosidades desplegadas contra el grande O'Higgins se han extinguido o desvirtuado. La exigencia pública no puede ser sofocada por el espíritu de partido y de rivalidad. Los hijos de Arauco pueden al fin mostrarse justos y agradecidos, sin temor y sin peligro de sus más caros intereses.

El ciudadano O'Higgins fue despojado de los suyos por una mano injusta y arbitraria: se cometió un acto tiránico; no hubo audiencia, consejo de guerra formal ni apariencia de justicia para este despojo. Nada es tan justo como la restitución. Cesen pues, los efectos de aquella violencia, ya que no sea posible una absoluta reparación.

Pasa el sacudimiento político del 23 de enero de 1823 y O'Higgins pide y solicita un pasaporte para países extranjeros. Se le concede y menos por una intención positiva, que por una mera ceremonia con que le quiso lisonjear, se le prescriben dos años para su vuelta. No la verificó por amor a su patria, porque se le proscibía si volviese; y he aquí todo el motivo de su destitución.

Es de observar también, que la designación de término en el pasaporte, fue hecha en su honor y beneficio; que estando por la inexistencia o irrenunciabilidad de semejante beneficio, el ciudadano O'Higgins no pudo ser destituido sin ser llamado previa y formalmente. Porque, ¿qué derechos, por subalternos que sean, se pierden en casos como éste, sin que precedan reconvenções? Además ¿no es constante que el empleo de Capitán General que obtenía el ciudadano don Bernardo O'Higgins fue conferido por una legislatura en quien únicamente reside esta facultad?

No es necesario apurar el convencimiento para manifestar esta injusticia, porque todos los chilenos la conocen muy bien. Tampoco es oportuno analizar los motivos que le dieron origen. Al fin, esto no sería más que diseñar un cuadro de sentimientos innobles y de pasiones degradantes. Si de hecho existe, es preciso correrle un velo por decoro de la patria. Basta sólo recordar las virtudes, los servicios y méritos del ciudadano O'Higgins y el ejemplo reciente de los legisladores de Colombia, restituyendo a su patria al General Santander, y la República del Perú al General Riva Agüero.

Ciudadanos Representantes: a vosotros corresponde vindicar la justicia nacional, reponiendo en su empleo y honores al ciudadano don Bernardo O'Higgins y mereceréis las bendiciones de los hombres honrados y verdaderos patriotas.

*unos chilenos*

Santiago, julio 16 de 1832.

Por ser ayer día domingo no se imprimió este papel: por consiguiente hoy andamos muy alcanzados del tiempo, procurando se imprima para la oración a fin de circularle y repartirle entre los diputados antes que entren a la Sala a las 7 de la noche. Esta medida vuelve varios objetos que nos han parecido favorables. Seguidamente se imprimirá algo más que conduzca a ilustrar al Congreso sobre la arbitrariedad con que V.E. fue destituido de su empleo etc., etc.

Nuestro amigo don Juan Agustín Vives, vecino y del comercio de Valparaíso, es el conductor de ésta y debiendo partir a las dos de esta tarde, no hay tiempo de incluir a V.E. algunos impresos de que deben darse a luz a la oración; lo remitiré después por el correo, al mismo para que él los dirija desde Valparaíso.

El tiempo me es muy angustiado. Hay muchos pasos que dar; ánimo que mover y pocos auxiliares, o más propiamente el deseo que un hombre del acierto, pareciéndole al mismo tiempo que nadie hace las cosas mejor que uno, hacer a la vez acortarse los momentos y alambicarse los resortes que estén en acción.

Todo lo obrado hasta este instante, doce del día, servirá a V.E. como de voz preventiva, para que vaya arreglando sus negocios y previniéndose la familia para su pronto regreso que ya me parece infalible. El Todopoderoso acelere este día tan suspirado.

Claro.

14. (Fs. N° 20 a N° 25)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 2 DE AGOSTO DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 6, y concluye con el 9 del pasado, le tengo escrito por el correcto trabajo de cubierta del señor don Santiago Corbalán, después de la ida de don Pedro de Cabezas para Valparaíso, por las nuevas ocurrencias que ha habido. La que lleva el señor Cabezas es paquete bastante doble, pues lleva más de 25 impresos y otros papeles. Me equivoqué al escribir, esta carta es la que lleva Cabezas y que fue por el correo, es su fecha 14 y concluye con el 19 del mismo mes. Ésta fue sin impresos y ésta va por el correo, bajo de cubierta del señor Corbalán y con paquetes de impresos por separado.



Tengo un poco de resistencia natural, porque todas mis cartas en general casi se resumen a un solo objeto y que veo que a pesar de la sinceridad y cariño con que las escribo, pero no llevado de este torrente de esta segunda palabra, lo que para mí sería jamás un motivo, por no permitirlo mi genio, el escribir de ningún modo lo que no fuere en sí como lo escribo, la resistencia que ya he dicho, que se apodera de mí, es por el poco aprecio, según se ve hasta el día o, para mejor decir, poca o ninguna credulidad de ello. Si en V. no hubiera operado a esto y que se hubiera poseído lo tanto que le tengo escrito, no hubiera sido el tiempo perdido, como se ha desperdiciado, sin el menor provecho. Y a V. le ha parecido que todo ello le era útil al país y a V., pero todo infructuoso y todo se hubiera logrado si en el día que tomó el mando nuestro amigo don Joaquín, sin más consulta, haber tomado la recta resolución, ponerse en camino, pues tiene en sus propias manos un pasaporte como el que tiene, como sus méritos lo merecen, y éste dado por su propio enemigo, el que, a pesar de esto no lo pudo ocultar, y que esto mismo le es más honorífico. Debía de estar V. algún tiempo atrás y disfrutando de su patria, amigos y compatriotas, en posesión de sus empleos y sueldos; y todo hombre, sin excepción de persona, tratando de cómo lograba de su amistad. Esta es la verdad, señor don Bernardo y todo estaría concluído, y no que hasta la fecha sea su nombre el jugueteo de toda conversación y en todo lugar y sociedad de la república, pues no hay conversación diaria, por leve que sea, que ésta no principie y concluya con el nombre del señor O'Higgins: unos, que ya viene; otros, que su equipaje embarcado; otros que fue a su hacienda a arreglar aquello para emprender su viaje; otros, que ya no viene, que está muy tranquilo en Lima; otros, que no se acuerda de su país ni de sus amigos porque allí tiene todo lo que puede apetecer, por estar rico; otros, que no viene nunca porque se le ha puesto que debe ser llamado por el Congreso; otros, yo no creo que venga, porque estamos cansados de oír que ya viene, que ya por cartas se dice viene pronto; que por su brindis se dice que viene y todo corre por este estilo. Y ahora, con el oficio que le ha llevado Cabezas y la moción que se presentó, esto ha sido un nuevo torrente del hablador del modo que ya he dicho. El oficio que llevó Cabezas, para que venga, que va firmado por dos secretarios, por lo que ya no se le da curso a la moción.

Por fin, que con el oficio que le ha ido, que está V. aquí para mediados de septiembre, y otros, que aunque le manden oficios no viene, porque no quiere venir, que si hubiera querido cuanto tiempo ha estuviera aquí. El escribir todo lo que se habla sería nunca acabar, a más sé de positivo de tres sujetos que han visto a don Joaquín sólo con el objeto de que les permita ir a traer a V. a su costa y que Cabezas no es capaz de hacerle ver lo interesante que es su pronta venida, por lo que querían ellos ir. Les contestó que no era preciso, que ahora con el oficio estaba sumamente satisfecho, sin la menor duda, estaba V. aquí muy pronto y les dió las gracias. Esto me ha contado el mismo Presidente, pero no

me nombró los sujetos ni yo le quise preguntar y lo ignoro, porque no pongo los sujetos que son, pero lo sabré pronto.

Yo quisiera que mi talento me ayudara de algún modo para poderme explicar como debía y hacer que su corazón se apoderase de estas verdades. Todo el país está en el mayor alboroto, que no es V. capaz de figurarse, para esperarlo; en mis anteriores le tengo dicho los preparativos que casi todos los hombres tienen y dicen para irlo a recibir; unos, a tal punto voy; otros, que está mi casa para que se venga a ella. Después que le escribí la oferta de don Francisco de Tagle<sup>81</sup>, para que venga a parar a su casa, me han visto dos sujetos más para que le escriba de que venga a parar a sus casas. De que nos veamos, direle; no los pongo sus nombres por no parecerme conveniente.

A esto agregaré más, sólo por malicias, con algunos fundamentos, pero no aseguro la verdad porque son, como digo, sólo malicias. Me encontré en una casa los dueños de ella, hombres y mujeres, todos son locos por V.; entré de repente y estaban bordando un pedazo de paño azul con oro. En el instante que entré lo taparon. Díjeles: "¿Por qué ha sido esa violencia para taparlo? ¿Qué no lo puedo ver?". Siguieron ocultando y no me lo mostraron. Enseguida les dije: "He visto el bordado en oro en paño azul; vaya, cuando menos este es vestido para nuestro amigo O'Higgins". Me contestaron que no es nada. Repítoles. "No sé que me engañé"; y por ver si les podía arrancar algo de verdad de lo que había visto, les dije: "Si el que lo mandó bordar quiere que yo compre el paño, lo compraré riquísimo, que es como debe ser, de lo que tendría grandísimo gusto". Me contestaron: "En ese caso, lo compraría de igual clase quien lo mandó bordar, pero al señor O'Higgins, de que llegue no le faltará vestidos ricos que ponerse". Todo este pormenor le digo para que vea no son mal fundadas mis malicias y que casi se puede asegurar, por verdad, que ya se le está haciendo y que lo encontrará, de que llegue, hecho.

*4 de id.*

Ahora pues, haciéndose V. cargo de todo ya escrito, palabra por palabra y cuál será el fruto de ello podemos sacar; esto lo sé yo y V. y todo el mundo, que para satisfacer de algún modo las tareas de sus verdaderos amigos que han tenido por el espacio de cerca de 10 años, los que no han dormido ni duermen todavía, hasta evacuar las tareas de sus fatigas, las que no seré capaz jamás exponerlas por la pluma y casi ni de palabra, aunque en la época pudiere hacerlo. Para que V. lo supiera era preciso que lo hubiera presenciado personalmente, desde el día que zarpó para ese puerto, pues ninguno ha reparado sacrificio alguno, hasta el extremo de exponer su vida, que es lo más precioso que el hombre disfruta, y

<sup>81</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

sus compatriotas todos proclamándolo y toda la nación a gritos, y así es que todos, en general, de que han sabido que le ha ido el oficio para que venga, no se oye otra cosa en las gentes más que contento y alegría. Esto es cosa extraordinaria, que jamás se verá cosa igual, y así es que todos están poseídos que en el acto que reciba el pasaporte-oficio, sin pérdida de tiempo se ponga en camino, sin más reflexión ni consultas. El repetir esto parece ya un poco de pesadez, pero a pesar de esto lo hago, porque sé que su venida lo interesante que es al Gobierno y al país y que mucha parte le toca a su persona. Estos tres puntos, en que demasiado tengo puesto la consideración, por ser de sumo interés, es causa de tanta repeticiones, y el cuarto punto, que es deshonor de todo el país de que una persona de las circunstancias de V. y chileno esté en países extranjeros y no en su país, entre sus amigos y compatriotas. Esto es un escándalo en todo el globo del mundo y lo que en las naciones extranjeras hablarán sobre este asunto tan justo, la nación toda entera lo paga en su descrédito, de igual modo creo que a V. le toca una parte a su persona por ser un chileno, como por sus servicios, y así es que la nación y V., todos lo pagan y reflexionando un poco, casi sobre V. recae la mayor parte, por haber dado su palabra de honor por un papel público, en que dice que tan luego estaría aquí cuando le diesen lugar sus negocios particulares. Estos papeles han corrido por todo el globo, lo que ha dado lugar a nuevos recuerdos, para hablar cada uno lo que le parezca, que sería imposible unir las opiniones en favor de la justicia, por lo que lo paga V. con todos sus compatriotas por no haber cumplido su palabra. A esto debemos agregar las cartas particulares que bajo su puño dicen casi las mismas expresiones con un poco más extensión. Opino, pues, que por esto más recae sobre V. que sobre el país, por haber faltado al cumplimiento de ella; aunque mucha parte recaiga sobre el país, recae más sobre V. por el buen concepto que todos las naciones del universo le tienen. Lo segundo, a este buen concepto es una cosa anexa y forzosa que hayan respetado y respeten esa palabra sagrada del primer hombre de la nación, y aunque así no lo vemos entre nosotros sino en lugares extranjeros, desertado de nuestra patria y de nuestras filas militares, a los grandes servicios que a V. debe la nación, no combina uno con otro, lo que da demasiado margen para que cada uno hable lo que le parezca. Si yo me hallara en ese caso, de ser extranjero, no echaría la culpa a la nación, porque toda ella le ama y aclama por su héroe. Permítame V. esta palabra de descargo, que el calor con que tomo la pluma y el tumulto de cosas que se me presentan a la imaginación, principalmente cuando escrito, me hacen excederme, a pesar que lo conozco no debo hacerlo, pero también creo que V. debe de conocer que el fuego de mi genio y el cariño a su persona, esto me hace poner palabras que no debo ni corresponden por educación, ni a la respetabilidad a su persona, pero a pesar de lo dicho, poseído en mi corazón que esto ya lo toma por capricho, aunque yo estoy poseído de esto, debe V. saber que yo no sólo

soy, que esto lo dicen muchísimos, contando del Presidente para abajo, pero quiero consentir por un instante que esto sea cierto, ¿aventajaría algo el señor O'Higgins con esto? No puedo calcular por el principio, y me parece moralmente imposible que eso fuese así, y qué se lograría con eso: sólo ver a su país en el extenso abatimiento en que se halla por falta de la presencia de un chileno y de su primer hijo, aunque ésta le haya costado a V. su sangre y sería capaz se sostuviera por capricho, como se dice y otras expresiones iguales, que las omito, cuando me pongo a reflexionar más sobre esto de algún modo más sereno.

Señor don Bernardo, con este oficio que le ha ido estoy persuadido que sin pérdida de tiempo, sea prontísimo su embarque, aunque es su venida un poco tarde pero dice aquel refrán viejo, *más vale tarde que nunca*<sup>82</sup>, pero de todos modos evitarán mucha parte de los males por medio sólo de su presencia y que creo que en esta ocasión no deje a su país burlado y a sus compatriotas y amigos, haciéndose cargo de lo que tan largo le tengo escrito, del contento, alegría y preparativos que sus amigos y compatriotas le preparan.

Si sucediese esa desgracia, que ni remotamente la esperamos, que su venida no fuese pronta, ya se puede hacer cargo los males que esto puede traer, que son terribles, y así es que es preciso aprovechar los instantes, y a más de ésto, el resfrío que sobre los patriotas recae, que esto nos puede traer males incalculables y es preciso aprovechar los instantes que se presentan favorables, pues de éstos, en la época ha tenido bastantes, bastantes (*sic*), de los que no ha querido aprovecharse. El calor ardiente en que todo hombre está esperándolo es necesarísimo aprovecharse, pues los hombres somos variables en nuestros pensamientos y quien sabe que por nuestra desgracia hubiese una revolución. Si ésta hubiese, estoy persuadido, según su opinión, que sería en favor de V. No espero ésta ni remotamente, pero no nos debemos exponer y esto sería un nuevo contraste y que costaría tal vez para lograr otra época igual, no digo como ésta, pero ni la centésima parte de la presente, y quién sabe las consecuencias que podía haber pues los resultados de una revolución no están en los cálculos de los hombres, aunque se describen en calcular los resultados que en ellas hay, pues éstas en todo salen muy diferentes a cuanto pensaron sobre ella.

4 de id.

Yo estoy poseído, como todos, que sin el menor tropiezo está V. aquí para mediados del entrante, y entonces tendremos todos la satisfacción de verlo el 18 en el paseo de la función de este día. A más también yo tendré la satisfacción de oír por su propia boca: "Es una verdad lo que Arís tanto me escribía". De que vea V. su casa como el jubileo de Porciúncula, unos entran y otros salen, así el

<sup>82</sup> *Cursivas* en el original.

rico como el pobre<sup>83</sup>, lo que le servirá de una completa satisfacción, y para que quede mi corazón completamente satisfecho, tomaremos entre ambos la copa del más rico licor, aunque no lo tomo, pero entonces es irremediable el dejarlo de tomar brindando por los que nos han dado patria y libertad.

Ahora tocaré algo sobre los que se dicen enemigos, como ser dos Benaventes, y tres Errázuriz y cinco Gandarillas y los godos, que éstos son enemigos de todo patriota, por lo que no se deben contar; como ser José Antonio Rosales, un Miguel Fierro, un boticario Bustillos, miembros de la Cámara de Diputados, un Vicente Izquierdo, un Juan Francisco Meneses, diputados del Senado. Ya hemos dicho que de estos godos no debemos de hacer juicio ni traerlos a consideración para nada, sólo sí, para darles de palos, que demasiado lo merecen. Los primeros son patriotas y tampoco me parece que los Errázuriz y Gandarillas sean tan enemigos como los quieren pintar por fines particulares. Es decir, que aunque éstos fuesen enemigos, ¿cuántos son? Diez y estos diez, solos, sin mayores relaciones ni opinión en la república, ¿serían capaces de desunir a un millón de habitantes, para acabar un opinión como la que V. tiene, general, en la república, tan radicada y más firme que una pilastra de mármol? ¡De ningún modo! Porque se debe de contar entre un millón de habitantes, como una golondrina entre todas las aves que hay en Chile, que el más infeliz de todos ellos desprezará a esta triste golondrina y tendrá que sufrir al cernícalo, al halcón y otras aves de rapiña y a la ley que todos ellos le impongan, entregándose a discreción. Así contemplo a los diez hombres dichos. Esto es, si fuese así, aunque ya he dicho que a los Errázuriz y Gandarillas no los creo como se dice, pero sean o no sean, contestaré con mi pescuezo mi proposición y que llegará el día V. lo vea, que de que llegue, los primeros que le irán a besar el manípulo<sup>84</sup> serán esos mismos, con ofertas, servicios, que ellos han trabajado lo infinito para que verificase su venida, que era una injusticia que Freire lo diese de baja y otras cosillas por este estilo para poder lisonjear a V. y hacerse sus amigos, y a éstos que llaman enemigos, vienen a quedar como mansos corderos.

Hablo esto y lo aseguro, porque demasiado conozco a mis paisanos; unos se gobiernan por el adulo y bajeza, otros por tejer; otros por el sol que los alumbraba y otros por el vencedor, sea cual sea; otros por donde se imaginan donde pueden encontrar la piltrafa. Este es el carácter general del día, pero la virtud que nos acompaña en general no podemos negar que sólo el rencor

<sup>83</sup> Referencia a la devoción que se cumple en los conventos franciscanos el 2 de agosto, fecha inicial de esta carta, y que se caracteriza externamente por el trajín de la corta visita de los fieles.

<sup>84</sup> Referencia al ornamento sagrado, que el sacerdote cuelga de su antebrazo izquierdo y que recibe la veneración de los fieles.

personal es mientras dura el fervor de la revolución, pero pasado esto, pronto está todo acabado y servirse unos a otros.

Esta verdad V. no la ignora; lo sabe bien y si esto es así, qué temores puede tener a estos diez, aunque fuesen enemigos, pues debemos contemplarlos como una sombra, y de que esté V. aquí, estos serán sus amigos servidores. No crea V. que ya hay ese patriotismo que veía en su mando y en el principio de la revolución, que los hombres se atropellaban para servir con sus intereses y personas, y esté V. seguro que de éstos ya no hay diez, pues sólo no se piensa más que en el interés particular, en su bienestar y en agarrar lo que puede cada uno para asegurar su fortuna. Todo hombre entra en la revolución con este fin, sin distinción de persona, y no hay que pensar en más. El pensar en otra cosa sería alucinarnos, por lo que los rencores no duran en los vencedores, porque agarraron y tienen lo que deseaban. Puede ser que V. se escandalice de ésta mi proposición, pero esto es la verdad. Pero puede V. estar todavía un poco alucinado por lo que veía en tiempo de su mando, que todo era fervor en el patriotismo. Los tiempos han mudado. Este fervor que V. antes veía, se ha convertido en agarrar. Sobre este supuesto podrán esos diez enemigos y principalmente lo ocho últimos, cuando ya tienen asegurado su subsistencia, los Benaventes ya agarraron; están asegurados, pensarán en algo como enemigos, sea lo que sea si ellos se figuren que son perjudicados en algo, en una peseta que sea, no lo crea V. que se menean.

Contrayéndome otra vez a su venida prontísimo y lo urgente que es, como ya he dicho, sin reparar en cuentos ni alusiones imaginarias, como ser lo de Santander, su llamado por el Congreso, y Riva Agüero de igual modo, aunque ya tengo escrito esto en algunas de las mías, pero me es preciso repetirlo. Si en la moción se pusieron estos dos, fue con el objeto de esforzar (*sic*) a los tales diputados, no porque sea igual caso de esos señores, con las circunstancias de su persona, virtudes y patriotismo, respetabilidad y cariño que toda la república le tiene. V. fue con una licencia sólo por el preciso término de dos años y que si pasaba algún otro punto, diese aviso al Gobierno para su satisfacción. ¿Puede darse una cosa más satisfactoria, y ésta dada por su propio enemigo, para poderse V. venir el día que le diese la gana? Con esto, ¿sería preciso tal presentación al Congreso? Lo he encontrado sumamente superfluo este paso, pues me ha parecido hasta degradante. ¿Será preciso pasaporte, oficio del Gobierno para lo mismo y mucho más, habiendo un íntimo amigo de V. al frente del Gobierno? Y así es que ese oficio o pasaporte o sea lo que sea, lo encuentro de igual modo pues no está desterrado ni lo ha estado jamás, y si esto es así, ¿para qué necesita mociones, pasaportes ni oficios, cuando todo lo ha tenido en sus manos y no haberlo querido hacer en tiempo ha, con eso su venida hubiera sido algunos días atrás, cuántos males se hubieran evitado, las consternaciones, fatigas y otras cosas más que algún día sabrá, que todos ellos no han reparado

sacrificios hasta exponer sus vidas, sólo por el cariño a su persona, a su patria y por tener el gusto de verlo en su país y entre sus compatriotas, y por el clamor que hay general por el señor O'Higgins? Con este motivo hacen sus amigos cosas casi que no se debían hacer, como ya tengo anunciado, pero los hombres no piensan en otra cosa que tomar los medios posibles, aunque sea impropios, para ver si se acierta por alguno de ellos y se conmueve su ánimo y emprende su viaje, y todo, hasta el día, infructuoso. A mí me parece se debía de lisonjear de todo esto, que sus amigos honrados y fieles y sus compatriotas tengan esta constancia. Creo pues que no se presentará este ejemplar en todo el globo y que esto se puede publicar a cara descubierta; que V. tiene un millón de habitantes a su devoción y esto propio puede decir sin el menor escrúpulo, pues como en sí está escrito y tengo un millón de habitantes en mi país que me aman, me llaman con ruegos y todos son de mi devoción, y éstos no repararán en sacrificios por verme entre ellos. ¡Habría señor don Bernardo quién pueda decir esto con seguridad? Sólo V., ¿y es posible que estando satisfecho de lo dicho, todos se vean burlados?

*5 de id.*

Atendiendo a lo dicho, ¿serán iguales las circunstancias y crédito de V. en su país y en todo el mundo, a Santander, que ése fue desterrado por haberse presentado a la cabeza de un partido que se bate y otras circunstancias más que hubo? Este sí que era preciso fuese llamado, porque de otro modo no podía venir a su país. Si nos ponemos en Riva Agüero, ¿no se decía y se ha dicho que éste en su mando quería entregar el Perú a los españoles? Y lo que omito decir y V. no debe de ignorarlas por lo que fue desterrado y también debía de ser llamado, para poder presentarse en su país. ¿Serán iguales circunstancias la de V. con la de estos señores? Cabrán en los sesos de algún patriota que se le haya mandado pasaporte a Maroto, cuando estaba mandando Errázuriz, digo Ovalle, para que venga a recoger la herencia de su suegra y que está al llegar, que éste está actual de General de las tropas, me parece que en Barcelona, que éste nos hizo tantos males; que también se le haya mandado pasaporte al Obispo por dicho y se le está esperando; que también corre de cierto, por cartas que hay aquí, que no las he visto, que está ya Rodil en Montevideo en marcha para ésta, enviado por la Corte de España no se sabe a qué ni con qué fin, pues todos están asombrados de esto, y, ¿es posible que todos estos bichos y más sangrientos enemigos nuestros, vengan a nuestra patria, y que el héroe, el que nos dio el ser político, no esté en su patria disfrutando de los placeres de su patria que le dio el ser, le tiene preparados?

Digo a V. que todo el país está escandalizado de esto y esto es una parte de la conversación diaria, poniendo los méritos de V. y las iniquidades de éstos,

pero muchos con calor y resentidos concluyen con decir: "Si al señor O'Higgins se le ha puesto por capricho no querer venir, ¿qué le haremos? Si el señor O'Higgins estuviera aquí, qué tiempo ha debía estar, cuál diferencia estaría esto. Estas conversaciones no pueden oírse sin dolor todo buen patriota.

El 28 del pasado, a la tarde, ha muerto doña Carmen Palacios y Mendiburu, hija de ese país y mujer de don Ambrosio Aldunate, de un bulto al estómago, y ha padecido de ello tres meses.

*Día 6 de id.*

Hace 18 días que salió de aquí don Pedro Cabezas. Como su genio es tan aparente para los negocios de importancia, por lo activo, que para mover un pie tiene que pedir licencia al otro y hasta en su conversación es de igual modo, se dilató en salir de aquí lo que Dios fue servido, que casi fue preciso echarlo a empujones para que saliese, porque el buque en que debía de irse estaba al marchar. Por fin salió el viernes y llegó a Valparaíso el domingo y se dilató dos y medio día, lo que estaba hecho en uno. Esa misma mañana que llegó estaba el buque en franquía. Logró ir a él y porque el Comandante le dijo iba a Arica primero, se desembarcó, que pudiera haber ido, que eso sería ocho días más de demora o tal vez menos, porque en aquel puerto podía encontrar buque para seguir su viaje en el caso que en el que iba se demorase. Sabiendo esto todos han recibido la mayor incomodidad y casi todos desesperados de ver que este hombre en todo es así, y sin reflexionar el asunto de tanto interés que lleva entre manos.

Por fin, sabiendo nosotros esto y rabiando, escribimos a Valparaíso cada uno por su parte a sus amigos, para que se hiciesen las diligencias que saliese algún buque, por la demora de este buen hombre, y que no había buque que saliese, y a las vivas diligencias que se hicieron, ya se alistó una goletilla y se le dijo: "Está ya pronta". Y contestó que era muy chica y que tenía miedo de ir en ella. A esta resistencia se le trató de persuadir que se embarcase y en la carta que tengo recibida ayer me dicen que ya está corriente para embarcarse y su pasaje tratado. De eso me había alegrado, pero anoche, hablando con don Francisco Vergara, su patrón, el que, de igual modo está incomodado y me dijo había recibido ayer carta que le decía el miedo que le tenía a aquel buque, y que no sabía si se embarcaría en él y qué se hallaba enfermo. Ya se ve, de esto choreábamos ambos dos de ver la pachorra (*sic*) de este buen hombre, así por lo que se me escribe a mí como por lo que le escribe a Vergara, es decir, según nos parece, que se estará haciendo enfermo por no embarcarse, y así es aunque me dicen de estar ya asentado su embarque, todavía difícilmente se verifique y nos haga incomodar más de lo que estamos.

No acabo de comprender en qué consiste que todas las cosas que emprenden

demo, pensamos y ejecutamos con inmensos sacrificios por lograr su venida, en todo se nos ha de presentar incomodidades, estorbos y embarazos, y en esta ocasión, que ya creíamos con gusto que eran concluidas nuestras tareas, tocarnos Cabezas de conductor de estos pliegos, para más mortificarnos y que con esto sea más lata su venida y a todo se nos ha de presentar estorbos, pesares o incomodidades.

De todos estos tropiezos tiene la culpa nuestro amigo don Joaquín, pues en mis anteriores le digo a V. que en todo el mes de agosto estoy allí, cuando se supo la enfermedad que V. tenía, estaba próxima mi salida con el acuerdo de dicho señor y de don José Antonio Rodríguez y otros amigos, a pesar de lo malo que estaba del brazo, de la caída del caballo; así estaba en marcha, sin reparar las resultas que podía tener de lo malo que estaba y lo que me podía suceder en el mar por falta de cuidado y medicamentos. El jueves iba a salir, y el domingo recibió don Joaquín la carta de don Miguel Zañartu en que le dice la grave enfermedad de parálisis de V., por lo que paró mi viaje, hasta tener noticia de esa, segura como había escrito Zañartu. A los pocos días que tuve esta noticia, se trató de presentar esa moción con acuerdo de don Joaquín y esperaba los resultados para mi marcha. En esto estábamos cuando don Joaquín manda a llamar a don Gaspar Marín y le dice retirase la moción, que no era preciso, que le iba a mandar un oficio para que viniese pronto, que eso era lo acertado. Marín convino en ello y esto quedó en silencio por algunos días que no pasaron de cuatro y nosotros ignorábamos lo dicho y supimos que se había entregado a Cabezas, por lo que ha tenido los resultados que vemos.

Esto no me dejó de dar alguna incomodidad, que después que lo teníamos hablado y que yo había de ir, fuese entregado a Cabezas. Si esto lo hizo por estar éste próximo a salir y mandó por otro y porque yo no tuviera ese gasto, que esto me parece a mí será lo cierto, ¿qué tenía que pensar en eso, cuando sabía el demasiado gusto que de ello tenía? ¿Acaso desde el primer día que lo hablamos le había dicho se me diese algo? Y lo primero que le dije fue que no iba a mi costa, y aunque me hubiera ofertado algo, que no hubiera llegado el caso, no se lo hubiera admitido de ningún modo porque era un servicio V. y a mi país. A pesar de estas reflexiones, estoy incómodo un poco, así por los resultados que hasta ahora se ven, como por no ser el conductor. Si don Joaquín, cuando pensó esto, me hubiera dicho prepare V. su viaje para tal día, o para tal hora, en esa hora hubiera estado en marcha y en el buque me hubiera embarcado, y tal vez, a la hora de ésta, estuviera el oficio en sus manos y no se estaría sufriendo la incomodidad. Verdaderamente este sentimiento me ha dado nuestro amigo Prieto, y así es que en las repetidas veces que nos hemos visto no le he querido tocar una sola palabra sobre esto hasta ahora ocho días. De suyo me lo dijo el oficio que le había mandado, pero ni así le quise decir nada de lo que habíamos hablado antemano, porque lo que no tiene remedio, es mejor callar, aunque creo

que de esto se ría don José Antonio Rodríguez, por la estrecha amistad que tiene con Vergara, pero cómo ha de ser, lógrese lo que apeteecemos, que es su pronta venida, que lo más es nada, que es lo que todo Chile desea.

7 de id

Después de todo esto tratamos de poner un periódico con el título de *La Guardia Cívica* y que sólo hablaré elogios de don Joaquín, de sostener la moción y hacer ver los servicios que el país debe a V., sin tocar personalidades de nadie. Este periódico lo fbamos a sostener por el término de tres meses, el suficiente tiempo que regulábamos para dar espera a su llegada, para entretanto ir radicando más y más por los pueblos de fuera su opinión, y también lográbamos con esto darles ese contento o alegría a todas esas gentes para que no desconfiaran de su pronta venida y que aventajáramos mucho con esto y principalmente entre la tropa, quienes lo desean más casi que sus finos amigos. Este periódico lo fbamos a sostener entre Claro, yo y Pradel, pues éste lo escribía, pero como he dicho en el capítulo anterior, que a todo lo que se haga o se piense sobre V. ha de haber algún inconveniente, así fue que, a pesar del sigilo que se guardaba hasta que se diese al público y que estaba ya en la prensa, un tuerto Carvallo<sup>85</sup>, que es oficial 1° de la Secretaría de Estado, éste corre con el papel del *Correo Mercantil*. Estando en la imprenta para corregir su papel, y vio se estaba armando la prensa, y se arrimó al muchacho poco cauto que la estaba armando. Vio el papel y conoció la letra de Pradel. Luego fue y se lo contó a don Joaquín. Al otro día mandó llamar a Pradel y le dijo que sabía de un papel que estaba en la prensa, que hablaba del General O'Higgins. Él le contestó que era cierto y le dijo su contenido, y don Joaquín le dijo que aunque fuese así le hiciese favor de no echarlo a la prensa, que no convenía; que a todos nosotros nos perjudicaba y al General O'Higgins que luego venía; que de que llegase se escribiese cuanto se quisiese. Le contestó Pradel que de que estuviese aquí, que de que viniese, no era regular escribir en sus propias barbas; y otras cosas le dijo que no las pongo por ser de poco fundamento. Al otro día me mandó llamar a mí, ignorando que se había visto con Pradel, y me dijo: "Arís; se de un papel que hay en la prensa, que habla sobre el General O'Higgins". Le dije: "Es cierto, se contiene esto", y me contestó: "Ya sé su contenido, porque Pradel me lo trajo, pero le suplico a V. que no lo echen a la prensa, y si acaso quieren imprimirlo, que se imprima, pero que no toque nada sobre el General O'Higgins, que nos perjudicamos a nosotros y al General. Luego está aquí y no es preciso escribir más. Si acaso yo viese que algún insolente, que pusiese una sola letra contra el General, yo seré el primero que dijese a todos los nuestros que escribieran.

<sup>85</sup> Don Manuel Carvallo Gómez.

Luego está aquí y todo está acabado y tengamos un poco de paciencia, pues yo lo deseo tanto como V.". Le contesté: "Señor, el objeto del papel es el que he dicho. Yo no me había de poner a gastar en seguir un periódico que no tratase sobre el objeto que deseo, como ser el señor O'Higgins, pero una vez que V. dice que conviene a nosotros y al General, está todo acabado y me voy luego, para atajar, no se imprima". Por lo que no se imprimió, y no se lo remito el tanto porque sé que otro amigo se lo ha remitido, y no hacerle a V. más gasto en el transporte de ésta y que el que le va llegaré junto con ésta.

*9 de id.*

A mi señora doña Isabel y Rosita, le estimaré me ponga a sus órdenes, como de parte de Mariquita y Juan Antonio.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

15. (Fs. N° 26 a N° 32)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 23 DE AGOSTO DE 1832

Señor Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo en mis manos la muy apreciable de V., su primera con fecha 25 de mayo y concluye con la de 15 de julio, la que recibí al mes cabal de la última fecha, la he leído con el mayor aprecio, que se puede hacer cargo; igual contento y alegría tuvo toda la familia, pues igual cosa pasa de que ven carta de V. Esto, señor no es para escribirlo, sino para visto y con más motivo de que vieron lo que V. dice, que este verano estará V. en su país; ya he dicho, esto no es para escribirlo, sino para visto.

Después de la salida de don Pedro Cabezas para esa, con quien le remito un paquete bastante doble, por los muchos impresos que van con la carta, después de ésta, tengo escrito por el correo bajo de cubierta de don José María de Corbalán, dos: la primera, fecha 14 y 19 de julio, y la otra, fecha 2 y 7 de agosto. La primera con paquete de impresos por separado y la segunda sin ellos. En estas dos le anuncio el pormenor de todo lo pasado, con algunos documentos correspondientes a lo que en las tres digo, para que quede completamente satisfecho.

Contrayéndome a la contestación de su apreciable, digo que bajo de mi cubierta vino una para don Vicente Claro, la que entregué en su propia mano antes de un cuarto de hora de haberla recibido, pues luego que la abrí veo su

carta, fui a su casa para que tuviese ese gusto, pues no esperé ni ver la mía, sino que allí fui alerta para que me acompañase en el contento, y así fue que él leyó la suya y yo la mía, pero fue tanto el gusto con que la recibió, que del propio placer cuando la leía que no era otra cosa más que derramar lágrimas, y la Carmelita, su esposa, de igual modo; no podré explicar estas escenas por la pluma, tan triste, y al verla lo que consternó mi alma de considerar dos cosas; lo primero, que esto era producido por el gran cariño que ambos dos tienen a su persona; y lo segundo el triste recuerdo de su tierno hermano. Digo a V. que el corazón más fuerte se enternecía al ver aquel paso sumamente melancólico, y pasado un poco la pena, la Carmelita se incorporó con voces alteradas y decía: "Ah, don Bernardo; ah, patriota honrado; ah, benemérito de la patria! No le pido más a Dios que no me quite la vida mientras no tenga el placer de darle un abrazo y después más que nunca me muera, pues entonces moriré con el consuelo que mis hijos son unos chilenos y don Bernardo los mira como sus hijos, pues él es el padre de los chilenos y único que nos ha dado patria, y el primer héroe de la nación". A esto le agregé algunas otras palabras, pero eso es lo más sustancial y que no es capaz de escribir el pormenor.

Señor don Bernardo: ¿habrá otro en el globo de la Tierra que pueda contar otro tanto de la clase de amigos que V. tiene en su país? Estoy seguro que nadie lo dirá con descaro, más que sólo V., y que en esto es singularizado en el mundo, y que todos los amigos que por acá tiene, entre unos y otros muy poca diferencia se puede notar; ésta satisfacción no la dan los hombres ni los partidos ni el adulto, esto sólo es adquirido por sus propios puños, por sus virtudes cívicas y morales, por sus talentos, honradez y patriotismo.

He leído la de V. repetidas veces y muy detenidamente; lo primero, por el ver letra de un amigo que aprecio en el alma y que no hay instante en el día que su nombre no esté grabado en mi pecho; lo segundo, por meditar en todas sus expresiones, con que he quedado completamente satisfecho de lo incomodado y sobresaltado y cuanto más V. quiera, estaba, pero esas razones tan poderosas como justas que me manifiesta, esto ha tranquilizado mi alma, y a más que ya debemos contar, como contamos con toda seguridad, de verlo aquí en principios de este verano, es decir, que contamos que no pasará una sola hora de octubre; porque, aunque nos dice que será el verano, es porque ignoraba el oficio que debe tener en sus manos y éste le pone en una obligación obligatoria para acelerar su viaje prontísimo, por lo que ya no da lugar a esa espera tan lata del verano, por lo que todos nos hemos puesto en que no pasará de octubre. Dios nos conceda este gusto, para que también pronto disfrute de su patria y de sus amigos y compatriotas.

Lo que me dice sobre la actual administración, el haberse defendido su honor e integridad tan incautamente, esto nos ha parecido a todos los que tienen el título de o'higginistas, que si no hubiera sido por ellos, por las esperanzas

demasiado fundadas que teníamos, que todos nuestros trabajos recaían sobre la persona del señor O'Higgins, y si no hubiera sido por éstos, ¿dónde se hallara la actual administración? Ya V. lo puede consultar y yo no lo ignoro, y todo el mundo, todos los o'higginistas, sirvieron con su dinero como yo, que algunos pesos largué, y otros de igual modo; otros en prisiones y otros exponiendo su vida con poner sus pechos a las balas, y otros quedando en el campo de batalla. El hablar sobre esto sería no acabar, ni papel que alcance, pero luego tendré el gusto de verlo, y yo contarle el pormenor de todo, para que se acabe de satisfacer de lo que han trabajado sus buenos amigos por V., que no han reparado sacrificio por su amigo viejo, el General O'Higgins, y el provecho hasta ahora que hemos sacado, cuál es, no lo sé ni lo he visto, y opino que esto debe ser callado y dejarlo al silencio, por ser preciso por ahora sostener este prestigio hasta que Dios mejore sus horas con verlo a V. aquí, pues éste es nuestro primer objeto, y diremos lo que nos dicen los viejos, que es mejor callar lo que no se puede remediar, porque más conviene muchas oraciones, según los casos, que más se halla callando que hablando.

Estaba casi seguro que si no hubiera sido la casualidad de la noticia melancólica que tuvimos de su enfermedad, cuando yo ya estaba para montar al birlocho y ponerme en camino para esa, por lo que pasé hasta tener una noticia más segura de si era tan grave o adversa. Si esto hubiera logrado, pues el ánimo estaba hecho y todo costado, por lo que miro con alguna dificultad lo que me dice del dolor que hubiera tenido de verme volver solo. Casi estoy seguro no hubiera llegado ese caso, porque puesto allí, muchas dificultades que me hubiese puesto para impedir su viaje, yo todas se las hubiera allanado con convencimientos seguros, por estar demasiado orientado de todo el pormenor de toda la revolución, por haber estado metido en toda ella desde el primer paso hasta el último, y lo hubiera satisfecho completamente, lo que es imposible poder hacer por la pluma, porque no es lo mismo ésta que la voz viva; este fue uno de los principales motivos porque me determiné a ir, porque me parecía que si este paso no se daba, no se verificaría jamás su viaje, por los cuentos falsos que V. podía oír en esa, pues la distancia da lugar para todo, y que esto podía ser un entorpecimiento terrible para verificar su viaje, pues en la carta de V. al señor Albano ya le apunta algo de esto, en que le dice de la inquietud que tenían estas autoridades con su venida. Ya V. ve lo que es la distancia y cuentos que le hicieron a V. para sus determinaciones, y así era de necesidad emprender mi viaje, y así es que conforme lo anunciábamos por acá, así pasó, según V. lo anuncia. De todo eso hubiera a V. satisfecho completamente, no con audacias y falsedades, sino sólo con la integridad y verdad. La experiencia de una larga revolución nos ha enseñado que las cosas de gran interés no se deben hacer por la pluma, sino personalmente, porque así se saca el provecho que se desea, y mucho más interesa la salud pública. ¿Qué le parece a V., que si esto no lo

hubiera pensando un poco de despacio, y el fruto que de esto se sacaba, nada más que la felicidad del país, me hubiera puesto a tantos pasos que dí para allanarlo y otras cosas más que omito de escribir, hasta poner todo corriente para mi marcha, dejando mis cosas y familia abandonada? Atendiendo a todo esto, cuánto lo pensaría por ser el asunto de tanta trascendencia, esto mismo me hacía activar el viaje, aunque veía mis perjuicios; también veía el gran servicio que hacía a mi país y a un amigo que apreció en mi corazón. Últimamente, señor don Bernardo, yo y todo buen patriota estamos desengañados completamente que no puede haber patria sin O'Higgins, y si falta de su país, esto se lo llevan 50.000 demonios. Esto lo tenemos visto desde el día que V. dejó el mando, que no hemos visto más que desgracias, desastres y cuanta clase de males se pueden ver.

Ahora, señor don Bernardo, haciéndose V. cargo de lo dicho, que no lo ignora que soy uno de los primeros patriotas que entré a ella no por hambre ni por medio de ella hacer suerte, ni por piltrafas que jamás las he solicitado ni las he tenido, sino para cuanto ha sido preciso estar mi persona e intereses prontos; los innumerables padecimientos en los cuarteles, cárceles y calabozos, por los Carrera, sólo por ser amigo del General O'Higgins; por los godos, desterrado a Juan Fernández y allí desterrado a otra isla, prisiones en los castillos de aquel puerto, y cuántos males me pudieron hacer. Quitarme cuanto tenía adquirido por mi patrimonio y puños, y no por pitanzas de patria, pero dejemos esto. Me contraigo al solo punto que me dice que se me escapó a mi actividad y vigilancia, el que no era aún tiempo de dar este paso de la determinación del viaje, A esto debo de decir, hace cerca de diez años, y todavía no es tiempo, ¿cuándo llegará ese tiempo? Todos lo ignoramos. Esta expresión casi es corriente aquí entre algunos amigos que se llaman tejedores: *todavía no es tiempo*<sup>86</sup>. Y esté V. seguro que si conforme han pasado diez años, hubieran pasado cien, lo mismo se dirá. Aquellos que no tienen otro Dios más que el sol que les alumbraba, para ver si de este modo u otro agarran la piltrafa, que éste es el Dios de muchos, y un patriota, que le ha costado su patria sudores de sangre, ¿podría oír esto? No; y principalmente cuando medía la persona de un amigo que aprecio en mi alma y la del primer hombre del país, y que los males nos devoran por la falta sólo de su presencia y que se están sufriendo estos males con la esperanza frívola y de ninguna seguridad, que sólo sirve ésta para alucinar a los incautos. Sólo en una cosa podré convenir, en sus respetables palabras de V., de no haberle escrito sobre esta determinación. Muy bueno, estoy conforme; pero de paso quiero hacerle esta corta reflexión: lo primero la distancia en que V. se halla y que no es tan fácil el escribir, como tener

<sup>86</sup> *Cursivas* en el original.

contestación, que en esto se pasaría un larguísimo tiempo, y en caso que viniese esta contestación tal vez vendría cuando fuese infructuoso y el trabajo perdido, y cualquiera cosa que se ofrezca violenta en beneficio de V. y del país, ¿se podría hacer esto? Creo que no; V. no ignora las alternativas de una revolución, que no dan lugar a esas cosas. Si V. estuviera en cualquier punto de la república, estoy que así se debía de ser, que con un propio estaba hecho, pero estando donde está es imposible el poderlo verificar; no crea V. que yo me llevo tampoco del primer impulso de mis ideas, porque luego lo consulto con algunos de nuestros amigos que sean honrados y que sus talentos sean capaces de convencerme, si voy errado en algo, pues todos los hombres erramos, y así fue que cuando pensé en eso, lo consulté primero con don José Antonio Rodríguez, y con acuerdo de él lo hablé con el señor don Joaquín, y uno y otro lo aprobaron con gusto, y el señor don Joaquín se obligó a hablar al Intendente para que me diera pronto el pasaporte. Debo concluir este capítulo con dos palabras: primera, que para mí no hay otra cosa en esta tierra que don O'Higgins y mi patria; por esto los Carrera me tuvieron preso tres veces, y por este estado en esta revolución al punto de un instante a otro que me hubiesen desaparecido de mi país o que me hubiesen concluído. O al señor O'Higgins lo he de ver en su país, entre sus amigos y compatriotas, o mis intereses consumidos, aunque ya son pocos, o de ser colgado; para mí no hay medio, pues para esto hace muchos años ha que está el ánimo dispuesto. Sobre este supuesto esté V. seguro de lo dicho y no por esto es decirle que haré cosas que no estén en el orden, en cosas que le toquen a su persona, ni que yo busque los precipicios por medio de vivezas de genio, sino que me aprovecharé como debo de las proporciones que se presenten, no desperdiciando un solo instante como v. g. la votación pasada, que yo sólo les revolví todo Chiloé hasta los llanos de Atacama, y si no es por los medios indecentes que los estanqueros tomaron de desterrar de un lugar a otro de los pueblos a los o'higginistas, les gano la votación con la punta del pie y sólo apoyado en el inmenso partido que V. tiene, y si esto no hubiera sido, ya lo hubiera visto sentado en la primera silla de la magistratura de nuestra patria.

En fin, creo ya todo esto acabado completamente, que ya no llegará ningún caso de los dichos, con la gran satisfacción en que quedo que en todo octubre está V. aquí, y que con esto todo es acabado. Por estos correos de Coquimbo y Concepción tengo escrito a todos nuestros amigos de los pueblos de fuera, dándoles las noticias del oficio que le ha ido para su venida, como también avisándoles la carta que tengo recibida de V., en que me dice que a principio de este próximo verano está V. aquí, porque con el oficio que le fue, lo espero sin la menor falta en todo octubre, para que esto les sirva de algún consuelo y que también me ayuden a acelerar este gusto. Estos dos correos mensuales hace algún tiempo que me cuestan bastantes reales, de la correspondencia que recibo de todos esos pueblos sin más objeto ni más asunto sino que les diga si se

verifica su venida, y así es que las que reciban ahora por estos correos le han de ser sumamente plausibles, y con esto también logro que las gentes de esos pueblos tomen nuevo tono, reviva su nombre y se haga general su venida, y con esto los hombres respiren.

Quiero hacer a V. una corta pregunta o reflexión sobre lo que me dice de las diligencias que hace para juntar algún dinero, así para dejar a la señora durante su ausencia. En esto estoy conforme, pero no para traer dinero para poblar la hacienda de Las Canteras. Para esto, estoy satisfecho, no necesita traer ese dinero. Póngase V. aquí, esto es lo principal, aunque sea sin medio real, que dinero le sobra para todo. Si V. tiene aquí cantidad de miles que se le deben de sus sueldos, ¿qué tiene que apurarse por traerlo? Señor don Bernardo: le sobra dinero en su patria, yo me ofrezco a ponerle, ya prometo que sin que se mueva de su casa haré todas las diligencias que sean precisas para el cobro de él, y yo por mis propias manos pondré las talegas en sus baúles, y le sobra dinero para los fines que desea, sin esos apuros.

Hace por tres meses que la escarlatina aquí es acabada; ya no hay tal enfermedad, y creo que ahora debe ser más acabada, por el gran aguacero que hemos tenido el 12 del presente, y gran nevada, todo en un mismo día, pues en tres días no se podía andar por la calle por la nieve. Éste ha valido por más de diez aguaceros copiosos. Hasta ese día no habíamos visto caer agua de las tejas, sino una u otra niebla al estilo de ese país, y aún éstas muy tarde en tarde. Este aguacero ha compuesto los campos y humedecido bien la tierra, y todos los labradores trabajando; de consiguiente nos preserva de cualquier epidemia; esto lo anunciaban con sobrado motivo por la sequedad que estamos sufriendo, pero Dios ha mejorado sus horas y esperamos en su misericordia que sigan las aguas, según se ve en el tiempo.

El 14 tengo recibido de Valparaíso carta de un amigo que se interesa tanto en la prosperidad de V., como yo. A éste tenía encargado con exigencia que trataré prontísimo del embarque de nuestro amigo don Pedro de Cabezas, buen hombre, que costó lo infinito su embarque, pues por mes y medio nos ha hecho padecer lo infinito para embarcarse, y al cabo a la actividad de nuestros amigos se logró su embarque. Vaya el buen hombre aparente por su genio para poner en sus manos cosa de tanta consideración; pero vamos a la carta, 14 de agosto de 1832: "Son las 4 de la tarde. Hace como tres cuartos de hora que ya se embarcó nuestro amigo Cabezas con toda felicidad: a esta hora ya no se divisa el buque". Esta carta serenó mi espíritu del cuidado en que estaba. Espero que a la fecha debe estar en sus manos el oficio, el que podía estar algunos días atrás para tener más tiempo de aligerar sus cosas para poderse poner en franquía.

Ya verá V. el día de su llegada según está de alboroto toda la república esperando al Mesías de Chile, con muy corta diferencia con la entrada de Jesucristo a Jerusalén; no quisiera expresarme más como es en sí, porque tal



vez, en su consuelo, no sean admitidas mis expresiones como son, y diga V. el cariño de Arís lo hace expresarse de ese modo, pero cuando esto así fuere, estoy creído que de algo debo ser creído. El día de su llegada, y lo vea por sus ojos, quedaré completamente vindicado de las dudas que puede haber tenido en las verdades que tan latamente le tengo escrito, por lo que omito de escribir más, pero no puedo callar el júbilo que estos días han tenido nuestros amigos, los que han visto mi carta, de Claro y Albano, fecha 21 de julio, por estar éstas uniformes en las razones poderosas que nos da por la demora de su venida y de consiguiente no haber cumplido su palabra sagrada; lo segundo es en que nos da su palabra de estar aquí sin la menor falta a principios del verano, aunque con el oficio lo esperamos en todo octubre, sin la mayor falta y que sea más acelerado de su viaje. Me parece que en el buque sea el primer abrazo que le dé, porque pienso irme a Valparaíso, de que regule su llegada días más o menos, pero cuando este cálculo errare, mis amigos de Valparaíso tendrán cuidado de en el acto que el buque llegue, de escribirme, para ponerme en camino, pues están advertidos y oferta de gratificación peculiar (*sic*), que hacen días se le tienen hecho a los que corren con los botes y lanchas, para que en el acto que lo sepan den pronto aviso a un amigo, que esta también avisado. Esta medida tomé, por lo que le estaba esperando de un rato a otro, pero ya ahora se lo tengo escrito de nuevo. Este amigo está listo para que, conforme llegue, pase al buque a hacerle una visita a mi nombre y de consiguiente le sirva en cuanto le sea a V. preciso, como desembarcar su equipaje, y, por último, cuanto le pueda ser útil. Don Carlos Wooster está encargado de tener la casa lista con toda comodidad y decencia en Valparaíso, para su parada, pues ya se lo escribo luego, aunque ya él estaba advertido, pues lo tenemos hablado repetidas veces, y que también le tenga aquel servicio competente, etc. Ayer a la tarde me encontré en la Cañada con don Francisco Ruiz Tagle; luego que nos saludamos, lo primero que me preguntó fue que si había recibido carta de V. Le dije que sí y que V. luego venía y me repitió otra vez lo que ya en mis anteriores le tengo escrito, que le escribiese otra vez que a ninguna casa viniese a parar más que a la suya. De los cuartos que había acabado en su casa, que no los tocaba hasta que V. los viniese a estrenar, que no se lo dejaré de repetir, que toda la casa y familia estaba a su disposición. Iguales ofertas me tiene hecho don Pedro García de la Huerta hace más de dos años, desde que se empezó a decir que V. venía, pero de todos modos opino por la casa del señor Tagle, por los motivos que hablaremos al tiempo de nuestras visitas.

Contrayéndome otra vez a su apreciable, a su último capítulo, en que me dice debo de esperar su aviso para moverme de aquí, porque de otro modo todo se yerra, estoy completamente satisfecho, pero si digo que si así lo haya por conveniente, con su aviso pronto me pongo en camino, esto será ejecutado con tanta ligereza que no será más la demora sino lo que me dilate en leer la suya.

¿Qué admiración le puede causar que yo y otros amigos, que nos interesamos en la felicidad del país y de su persona, tomemos algunas medidas sin su consulta cuando nos vemos aislados y a oscuras de todo por la falta de su correspondencia, que es sumamente escasa, por lo que no hemos podido lograr jamás saber cuáles son sus pensamientos, y sus amigos batallando en esto, y los arbitros que se debían tomar para poderse aprovechar de las circunstancias para lograr el ver a V. aquí? ¿Le parece que según este orden debíamos de escribirle sin tener seguridad de su contesto por la escasa que ha sido? Ahora, el tiempo que se pasaba para esto, que los instantes que se debían aprovechar estos eran mal logrados. Señor don Bernardo: a lo que debe de atender es sólo quiénes son los que hacen esto; si son sus verdaderos amigos, o no lo son, y cuál el espíritu de ellos. Ya está dicho y V. no lo ignora, y si alguna cosa se ha hecho que no esté conforme con sus deseos, es porque todo lo que los hombres hacemos se debe de aceptar y esta misma expresión escrita al Canónigo Albano. Si sus verdaderos amigos no hubieran trabajado como han trabajado sin reparar sacrificios, sean cual sean y principalmente de tres años a esta parte, ¿cómo estarían las cosas? ¿Acaso estarían a nuestro favor, como están? Estoy seguro que no: este alboroto tan general hasta en los ranchos de los zapateros, en los montes más encumbrados de toda la república, desde Chiloé hasta los llanos de Atacama, pues no se oye otra vez más que el nombre del señor O'Higgins, y que lo gritan públicamente. Yo conozco que el primer impulso de esta opinión son sus virtudes morales y cívicas y sus grandes servicios al país. Esto está generalizado; nadie lo ignora; todos lo confiesan sin escondrijos que el principal motivo es ese. Pero de esto no le daremos una pequeña parte a sus amigos incorruptibles que tiene en su patria. Sí señor, creo se les debe adjudicar esa pequeña parte, porque si éstos no hubieran tomado este asunto con el valor que correspondía, no se hallaran las cosas en el pie que están. V. sabe muy bien y más que en tiempo de revolución, a pesar de su gran opinión, era preciso hubiese manos que esto moviesen, para poder electrizar los ánimos, y que por medio de estas manos auxiliares, todo se ha logrado como se desea, para lo que se debe de hacer cargo que si sus amigos han hecho algo que no haya salido bien, no habrá sido por falta de diligencias y deseos, será sólo por ser obra de la revolución, pues en ella lo que nos parece más seguro, se suele errar; ellos no han dado un solo paso con el concepto de que podía haber mal resultado contra su persona y honor, porque si esto nos hubiese parecido, lo habríamos omitido; y lo segundo que todo el mal que podría haber, todo recaiga sobre nosotros, y de consiguiente trabajaríamos en nuestra ruina. La sinceridad de sus buenos amigos, esto es lo que lisonjeará el alma de V. y lo que le dará también lugar a dispensarles cualquier corto error que involuntariamente se haya obrado, y que esto ha sido para abreviar el tiempo de su venida para tener el gusto de verlo en su país y entre nosotros al héroe de nuestra patria. Dice V.: "No era tiempo".

Esto dice por las distancias en que se halla y que no ve el pormenor de todo, como nosotros lo tocamos, y que debemos de aprovechar los instantes favorables, porque si hubiéramos mirado eso de "no es tiempo", aunque esta expresión es aquí común en algunos que llamamos tejedores, no se hubiera hecho lo que se ha hecho, y si no hubiera sido así, en qué estaríamos, en el abatimiento y persecuciones en que nos hallábamos ahora seis años: no tiene esto medio, es preciso trabajar sin descanso y tomar todos los arbitrios que estén a nuestros alcances, y si V. me apura, hasta los medios que sean ilícitos, si se ven que éstos sean precisos. Esto es sólo ejemplo y nada más, para poder lograr el fruto de nuestro trabajo, porque lo que mucho cuesta, mucho vale.

Sus amigos y buenos patriotas estamos poseídos en nuestros corazones que no puede haber patria sin O'Higgins, porque el nombre de O'Higgins con el de patria está tan ligado y petrificado, que no se puede nombrar patria sin decir O'Higgins ni tampoco se puede decir O'Higgins sin decir patria: ya he dicho a los principios de ésta, que para mí no hay patria sin O'Higgins.

Tengo hecha mi reflexión, según me ha parecido, sobre su dictamen de que aún no era tiempo. No por esto dejo de quedar completamente satisfecho de la franqueza con que me habla sobre este punto lo que he apreciado infinito, pues ese es el modo con que los hombres se satisfacen unos a otros, y no andar con miramientos, que éstos suelen ser perjudiciales y que siempre quedan las cosas a oscuras y sujetas a la duda y tal vez a la desconfianza. La claridad y confianza, esto analiza las cosas y corren con mejor orden y suerte, por lo que le suplico que cuanto malo o bueno le parezca me lo ponga para mi inteligencia y no obrar con dudas, pues esto nos puede traer tropiezos para nuestras miras.

El 19 de éste fue San Joaquín, víspera de San Bernardo y ha tenido una gran comida nuestro amigo don Joaquín en Apoquindo, los concurrentes al convite fueron los que acompañó en la lista que va por separada.

*Día 26*

Hacen tres a cuatro días que ha hecho la renuncia Diego Portales de la Secretaría de Guerra y hasta la fecha no se ha determinado nada, y no sé si será esto cábala, pues desde el día que entró hasta la fecha no la ha servido y se ha llevado en Valparaíso hasta la fecha.

Por 15 días ha que ha venido don Rafael Bilbao de Valparaíso, pues en este puerto lo tuvieron desde que vino, sin dejarlo pasar para acá, y le concedieron pasase por cuatro meses para que, de que se abra la cordillera, pase para la otra banda.

Cuatro días hace que llegó la noticia por un buque procedente de Cádiz, trajo la noticia haber muerto el obispo Rodríguez, que recibió el pasaporte que

le fue; a la noche se resfrío, al otro día fiebre y al cuarto día murió. Tal vez su muerte sería del gusto que recibió.

Ahora entra aquí lo bueno entre los canónigos y el Obispo Vicuña para quitarle el gobierno del obispado, pues los canónigos no lo pueden ver para todo esto y tocarse de vacante. Se espera mejores noticias más seguras, aunque esta noticia ha servido para una carta a su hermano don Joaquín, el apoderado de dicho obispo.

Se ha hecho comandante del Cuerpo N° 1 de Milicias a don Juan de Dios Correa, estanquero puro, siendo un particular y bueno para nada con perjuicio de otros, y lo habrán hecho por el influjo del dinero. El sargento mayor de este Cuerpo, que es un Cantos, ha renunciado porque no lo hicieron comandante.

Jamás mando a V. paquete de impresos que no sea con fajas cruzadas manifestando lo que son, esto es, por el correo, a excepción cuando van las cartas por sujetos de mi confianza que son los conductores, sólo en esos casos por no tener costo alguno van empaquetados con las cartas, como la que llevó Cabezas; ahora esta va por el correo con impresos por separados y con el sobre como me dice y el sujeto para quién. Con este aviso estaré más satisfecho que lleguen a sus manos y no estaré con la duda, como he estado hasta ahora, de si llegarían a sus manos o no, desde que se vino Puga, porque aunque iban con el sobre de don Santiago Corbalán, pero siempre estaba con ese cuidado.

*27 de id.*

Anoche he oído decir habérsele admitido la renuncia a Portales. A los pocos días de que V. dejó el mando empecé a sufrir todo el peso de las desgracias, principiando por las pérdidas de mis intereses, porque todos los elementos se conjuraron contra mí; éstas pararon de que yo casi no tenía qué perder. De que ya esto pasó, se siguieron por las enfermedades, pues hace por seis años que no me dejan las enfermedades, pues en todo este tiempo no se ve en mi casa más que médico y botica, que ya no hay fuerzas para sufrir este solo gasto. Yéndome para mi chacra, cayó el caballo conmigo y me partió una pierna, lo que padecí siete meses. Al año cabal volteó un caballo a Tomás, le partió una pierna, que padeció y que al tiempo, en seguida, la enfermedad de dicho, que duró dos años hasta que concluyó con sus días; en este intervalo de tiempo estuve 22 días a la muerte de piedra. Luego Juan Antonio, también sumamente enfermo, en seguida la tirada del caballo que me hizo 50 pedazos el brazo y costado, que he padecido por ocho meses pues hasta ahora no puedo usar el brazo con libertad. Hace por seis meses ha que tengo a la Mariquita sumamente mala y, según se ve y los médicos dicen, no dura un mes. Ni Tomás ni la Mariquita, según se ve, no han logrado del gusto de ver a V. El otro día de que vio su carta, del gusto, tuvo por dos días de más aliento, pero luego entró en la misma del abatimiento de su

enfermedad, así que hágase V. cargo con todos estos males cómo estará mi alma de abatida, pues falla la paciencia y sólo ésta se puede disipar de algún modo de que tenga el gusto de verlo.

A la señora y mi señora Rosita tendrá V. la bondad de manifestarle el cariño de mi corazón, como igualmente de parte de Juan Antonio, de igual modo los recibirá V. de éste y de su verdadero amigo q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

28 de id.

Hace para tres días que se ha decretado la disolución del cuerpo veterano que está aquí, N° 4<sup>87</sup>, que es su comandante Maruri. Los motivos por qué, los ignoramos y esta providencia ha salido de repente.

Se dice públicamente que Freire ha mandado cartas a Concepción para que se haga revolución a su favor, y las cartas las tiene en su poder el señor don Joaquín, pero hace días que no veo a dicho señor, por haber estado un poco enfermo, y de consiguiente no lo sé por él sino por lo que se dice, muy general.

Diego Benavente, que lo llaman enemiguísimo nuestro y sumamente estanquerazo, hace por ocho días que se ha marchado para Concepción con el pretexto de las particiones de su padre; yo creo que ésta es ninguna, ignoramos a qué ha sido este viaje.

La renuncia de Portales no ha sido sólo de la Secretaría, como es dicho, sino también a la Vicepresidencia<sup>88</sup>: Se le ha admitido una y otra, y el Gobierno ha pasado un oficio al Senado en que les dice haber admitido la renuncia y que por aquel Cuerpo se le dé las gracias de los relevantes servicios que tiene prestados al país: aquí vienen bien aquellas palabras "nadie sabe para quién trabaja", y "muchos son los llamados y pocos los escogidos".

30 de id.

Ayer ya se le dio el portante al N° 4, los oficiales que eran en propiedad agregados a plaza y los otros, que habían reformado, a la calle y sólo los

<sup>87</sup> El 7 de agosto de 1832 fue disuelto el batallón de infantería *Cazadores*, que había sido creado en 1830 con el nombre de *Constitución*. Durante su corta existencia esta unidad militar fue mandada por el coronel don Nicolás Maruri (Edmundo González Salinas, *Historia de la Formación y Desarrollo del Ejército de Chile de 1841 a 1910*, Memorial del Ejército de Chile N° 298, septiembre - octubre de 1960).

<sup>88</sup> Don Diego Portales debió haber asumido la vicepresidencia de la República el 18 de septiembre de 1831, fecha de iniciación del período constitucional para el que había sido elegido.

soldados agregados a los cuerpos veteranos que hay aquí, que son dos de caballería, el uno de Baquedano, Cazadores de a caballo, y el otro de Soto, de Húsares<sup>89</sup>.

Si V. tuviese proporción a su venida y tuviese la bondad de traerme un poco de esa yerba que se da en los cerros y dicen los indios la traen a la capital y vender; su nombre parece que es matico, pues aquí la llaman por ese nombre. Esta sirve para toda clase de llagas y se han visto con ella cosas admirables, y aquí se vuelven locos por ella, ya no se encuentra. La Casa de don Felipe Solar sólo ha tenido de ella, que se la trajeron de esa y él la conoce, de quien puede tomar noticia si V. ignora su nombre o no la conoce; esto le estimaré infinito y con que también servirá V. a la humanidad.

Ayer, día de Santa Rosa, hemos tenido un aguacero sumamente copioso de 24 horas. Aguacero igual algún tiempo no se veía y con la misma abundancia ha caído nieve, pues todo el contorno de cerros están blancos hasta los planes. Aquí tiene V. un año excelente, después que llorábamos un año tan malo y esperábamos mil calamidades.

Me ha sido preciso empeñarme fuertemente para que se hiciera a Vicente Borne, hijo de mi señora doña Nieves Puga<sup>90</sup>, quien me habló para esto, y a fuerza de ver al señor Presidente y hablarle, lo hemos conseguido: él es un precioso muchacho, de figura, y me empeñé con toda viveza porque nos conviene tener en los cuerpos oficiales de esta clase que sean nuestros, y se hizo alférez del cuerpo de Húsares. El Comandante lo recibió con gran agrado.

31 de id.

Hoy he recibido carta de Valparaíso, contestación a la mía, de don Carlos Wooster, su fecha 28 y me dice que con don Pedro Cabezas ha escrito a V., en que le dice que en llegando a Valparaíso tiene V. su casa y familia, que todo está a su disposición y que todo para entonces le tendrá con la mayor comodidad y decencia, que ya se lo tenía anticipado, con lo que ya he quedado satisfecho, para no tener que hacer más diligencias sobre esto.

No lo hizo debido a que había renunciado a la vicepresidencia ante el Congreso con fecha 15 de junio de 1831, sin conseguir lo que solicitaba, razón por la cual insistió en su propósito el día 15 del mes siguiente. Más antecedentes sobre la renuncia de Portales, se pueden encontrar en: (Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*, Primera Parte, pág. 468, Editorial Andrés Bello, 1986).

<sup>89</sup> Tenientes coroneles don Fernando Baquedano y don José Soto Aguilar.

<sup>90</sup> Doña Nieves Puga y Riquelme era medio hermana de don Bernardo O'Higgins. Fue casada con don Agustín Borne y Anderson, de quien tuvo al hijo mencionado.

2 de septiembre

Han hecho comandante del N° 2 de Milicias a don Joaquín Arteaga, hijo de don Domingo, y sargento mayor don fulano Morán, que era edecán del Gobierno.

En el capítulo que le hablo sobre la disolución del cuerpo N° 4 y el reparto de ellos a los cuerpos veteranos, esto no es así; se mandó que de todos ellos se apartasen 100 hombres para la artillería de Valparaíso y el resto, incluidos cabos y sargentos, a la calle.

En una de mis anteriores digo a V. estar don Juan Albano concluyendo sus días: Dios ha mejorado sus horas, y se halla un poco mejor, pero no libre de riesgo.

4 de id.

Don Ramón Argomedo, hijo de don José Gregorio, que a éste lo desterraron con su padre a esa, ha muerto hoy.

Del cuerpo N° 1 han nombrado mayor a don José Antonio Henríquez, por la renuncia que hizo el mayor Cantos, como ya se lo tengo dicho del N° 1 de Milicias. Este Henríquez era el Mayor del 4, veterano, que se dio de baja. Me dice Claro que éste es nuestro; yo no lo conozco. Si es así, algo hemos ganado.

Se ha hecho nuevo reglamento del panteón y han puesto de administrador a don Estanislao Portales. De tesorero al grandísimo godo estanquerazo—todo godo es estanquero, pues sólo ahí se pueden arrimar, porque todos ellos son de igual calibre— Domingo Bezanilla, el más ladrón que puede haber en todo el globo. ¡Cómo robará éste de tesorero, a más del sueldo! El que corría con esto antes de éste era otro godo, no tan ladrón como éste y sin más incumbencia y sin más negocio, ha comprado casa en 14.000 pesos y una gran finca. Si este godo, no siento tan ladrón ha hecho esto, este otro, que no tiene límites en sus maldades e intrigas, ¿cuánto más hará?

A don Manuel Fernández, el primer godazo español que fue oficial real de la tesorería todo el tiempo de Su Majestad Católica y sumamente viejo, por estar pobre, estos días ha sido llamado por el Gobierno; se le dijo que qué empleo quería que pudiese servir. Contestó que por su edad no podía servir ninguno, y como dijo esto se está tratando de ponerle un sueldo para su sostén.

Yo quisiera que me dijera. V. su parecer sobre estas cosas: los godos que estaban con el puñal en la mano para matarnos, porque defendíamos nuestra patria y gimiendo en las islas, cuarteles, cárceles y cadalsos, y después que a costa de nuestra sangre se dice haber patria, sólo se ve a los godos en los primeros destinos y rogando para dárselos y disfrutando de los placeres que los defensores del país debían justamente disfrutar, pues cuando todos estábamos en esas fatigas sería para que los godos disfrutaren lo que disfrutaban; quién se había de figurar esto ni remotamente. Y que los beneméritos patriotas por las

calle, tirados de mendigos, atajando a los hombres para pedirles un peso para comer o comprar cigarrillos, y ninguno de éstos se les llama para darles empleos y mucho menos se les ofrece, y aún ni oírlos; el corazón, al ver esto, se parte de compasión y no quisiera tocar este punto porque se me cae la pluma de las manos de pensar en esto; una cosa es verlo y otra escribirlo.

Esto es uno de los motivos poderosos, a más de sus méritos, que no hay hombre ni niño y todas las familias enteras y toda la república entera sin descanso día y noche, que no estén todos: “¿Cuándo llega el General O’Higgins?”. Y estoy casi seguro que toda la república tiene a V. más en sus labios e imaginación que a nuestro Creador, porque toda la república está persuadida, y con justa razón, que en llegado V. esto debe de tener alternativa sólo con su presencia y respetabilidad, que V. es padre de todo patriota, que intercederá por ellos y que todo tomará otro tono; que con esto no se verá las innumerables familias envueltas en la miseria y derramando lágrimas diarias por la ausencia de su padre, de su compatriota, de su compañero de armas, a quien acompañaron para darle tantas glorias a la patria, y, por último, por el primer hombre de nuestra patria. Repetiré otra vez esta palabra: “Nadie sabe para quien trabaja”<sup>91</sup>.

El paquete de impresos que va por separado lleva seis papeles y con sus fajas cruzadas, manifestando lo que son, como siempre los he mandado.

Juan Antonio corresponde a V. con mil finezas sus amorosos recuerdos, y a la señora y mi señora Rosita le dirá los deseos de verlas en su país y los deseos que tengo de que gocen de toda felicidad y de perfecta salud, lo mismo que deseo para mí.

Su afmo. servidor q.s.m.b.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Luego le escribiré el pormenor de lo que hubiese en la función del 18 del presente que se prepara.

16. (Fs. N° 34 a N° 39)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Señor don Bernardo O’Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo en mi poder las dos de V., la primera fechada 1° de julio, la que recibí

<sup>91</sup> *Cursivas en el original.*

al mes cabal, de que remití luego la contesta por el correo bajo de cubierta de don Antonino Ignacio Cueto<sup>92</sup>, ausente a su poder, la que a la fecha debe de estar en su poder, como así también, en el mismo sobre, el paquete de impresos que le acompañaba por separado, su fecha 23 de agosto, y concluye con fecha 4 del presente. La segunda que tengo recibida por el conducto de don José Melián, que me la remitió de Valparaíso, acompañándome dos más de V., una para doña María Gómez y la otra para don José Tomás Ramos, las que entregué en propia mano. Dicho Melián hasta la fecha subsiste en Valparaíso, no se por qué motivo. Ésta, su fecha 28 del mismo julio, que la recibí al mes 20 días.

El contesto de esta segunda va casi toda ella en la anterior, pero me contraeré a una otra cosa de ésta para su contexto, principalmente a lo que me dice que no hay más voluntad de los pueblos que el capricho o voluntariedad del que toma la fuerza. Esta es una verdad incontestable y que tenemos demasiada experiencia de esto, que nos han dado 21 años de revolución, y para principiar esta tarea toda revolución se da principio con insolencia, con el nombre sagrado de los pueblos atenidos y confiados en su ignorancia, impotencia, poca razón por falta de principios en la educación. Esto les hace ser indolentes para poder defender sus derechos y los de sus compatriotas, y estos gobernados por una otra carta que los de aquí les escriben y sólo en dichos pueblos hay uno que otro que sabe escribir, y éste maneja todo aquel pueblo, solo con el prestigio de que tiene ciencia y principios, y estos sólo se reducen por la carta que les fue de aquí y no hay más opinión que lo que ellos dicen y determinan, para de este modo poder ser gobernadores de aquel pueblo y a ojos cerrados, y sin pensar en los resultados de los males que puede traer al país y a ellos, siguen las huellas de lo dictado por la carta, que recibieron y así es que todo hombre que tenga una corta razón, se confunde de ver la poca o ninguna ilustración de nuestros pueblos, y que es preciso pasen 100 años para que esos pueblos de algún modo conozcan sus derechos y lo que puede hacer la felicidad del país. De que considero esto, aunque sea ligeramente, me descrismo de ver la desdicha en que se hallan y los males que con esto causan al país por su ignorancia, y que todos tengamos que sufrir esta desgracia; esto consume, por lo que acortaré este capítulo.

En mi anterior a esta le digo se iban a hacer las fiestas cívicas del 18 del presente y que en esta daría cuenta de todo ello, como si V. lo hubiese presenciado.

Pasó el día y daré cuenta desde el primer día, y pasos dados hasta su conclusión. Se pintó toda la casa de gobierno magníficamente, desde la puerta de calle hasta la sala de gobierno. En la plaza se hizo un cuadro de arquera,

<sup>92</sup>Seudónimo que utilizó O'Higgins para impedir la interceptación de su correspondencia (Véase tomo xxxii de esta colección, pág. 156).

forado en lienzo blanco, con sus cuatro portadas cada una para las bocacalles; en uno de los arcos pusieron un lienzo con las armas que se han determinado sean del país, como así también para amonedar plata y oro<sup>93</sup>. Dentro del cuadro, por supuesto, está la pila; ésta la cubrieron con un tabladillo cubierto de mojígangas, banderas y otras pataratas para poner allí la música.

La noche de la víspera y día del 18 por la mañana se formaron en la plaza los cuatro cuerpos cívicos de infantería que hay, más 4 piezas de artillería, los 80 cadetes que hay en la Academia Militar, el cuerpo de caballería de Húsares detrás del gobierno, hasta entrar a la Catedral y salir; sus salvas de artillería de estilo desde el cerro, como es costumbre. El de la misa fue el obispo Vicuña, el del sermón el canónigo Izquierdo; en el prebisterio pusieron de centinelas de los cadetes dichos. Acabado esto vino el Presidente a la sala de gobierno. Allí le echaron cuatro párrafos el godazo Juan Francisco Meneses, por la Universidad<sup>94</sup>, como rector de ella; el provincial de Santo Domingo, por las comunidades; don Manuel Novoa por los tribunales; don Mariano Bernal, hijo de un godo español, por el Cabildo, como uno de este cuerpo. Este es un muchacho de la nueva procreación. Su párrafo no fue más que para el objeto de la risa, de lo que todos formaron burla, así por su cortedad de talento como por lo mal que lo dijo. Este es el procurador de ciudad.

A las ocho de la noche fue la gran comida en palacio, que acabó a la diez y media. Los concurrentes fueron de 70 a 80, siendo los primeros convidados, y sentados en los primeros asientos, los godos Garrido, Juan Francisco Meneses, José Antonio Rosales, Miguel Fierro y otros más que no me acuerdo; el resto era de estanqueros y los jefes de los cuerpos, el cónsul de Francia, el de Estados Unidos, el Obispo y sólo cuatro o'higinistas, que son don Agustín López, don José María Rozas, don Pedro García de la Huerta y don Juan Alcalde (nadie sabe para quien trabaja). Los o'higinistas trabajando para ponerlo en la primera magistratura y los godos comiendo a la mesa con él, siendo los primeros convidados para que no se agraven y porque a ellos le debe su ser, de suerte que nosotros trabajamos para que disfruten comodidades y las primeras atenciones los irreconciliables godos, a costa de nuestra sangre.

Los fuegos del 18 principiaron a las 8 de la noche y acabaron a las 10; estos fueron compuestos de cuatro volcanes; después seis buques batiéndose, de tres fragatas y tres bergantines; en seguida un castillo. Las calles, se mandó blanquear todas las casas, y banderas, y todas iluminadas, esto es cada uno su casa; y la comedia también esa noche y la siguiente.

<sup>93</sup>El actual escudo de armas de la República que aprobaría la ley de 24 de junio de 1834, en tramitación por entonces en el Congreso.

<sup>94</sup>La Universidad de San Felipe, que diez años después daría paso a la Universidad de Chile.

Ya tiene V. visto el 17 y 18 y seguiremos el 19, en el llano, en el fondo de su chacra o quinta<sup>95</sup>, se remató por la policía un cuarto de terreno, para que el que quisiese hiciese ramadas o tabladillos y hubiese toda clase de ventas y juegos por cinco días, principiando desde el 16 hasta el 20, con toda clase de remolidura (*sic*). Para el 19, que era el día grande de esta celebración, al señor Presidente se le hizo un tabladillo, pues a la tarde había toros este día, y la víspera no dejaron carreta, carretones, birlochos y caballos, el que no lo tenía que se alquilaron, y lo mismo digo por las calesas; sus dueños componiéndolas, aseándolas, el 18; y 19. Desde el amanecer, no se entendían las calles del alboroto de las gentes, de igual modo los oficiales con todo lujo y nuestro amigo Presidente se fue a las doce. A la una del día empezó a llover con tanta furia, que creo que pocas veces se habrá visto llover de igual modo; este aguacero duró hasta las once de la noche, de consiguiente con esta furia de agua parecía la derrota de Cancha Rayada, como venían esas gentes de empapadas y embarradas desde esa hora hasta la oración los oficiales y escolta que llevó el señor Presidente, de igual modo, y echaron a perder sus vestidos, charratelas (*sic*) y sombreros. Toda clase de ventas, principalmente los dulces, se perdieron, sin tener donde poderse favorecer en el medio del llano con aquella furia de agua; con esto concluyeron las fiestas cívicas y repito que haga de cuenta las tiene vistas. Yo no he visto nada, por no haber podido salir de casa, así por la enfermedad de Mariquita como también haber estado yo enfermo y sin poder salir hasta ahora, pero gracias a Dios estoy sumamente alentado; pero, a pesar de que no lo he visto, es todo como está dicho.

En el paquete de impresos que le acompaño, va el titulado *Celador* N° 1. Verá en él un capítulo lo que dice sobre su venida, aunque muy ligeramente. Por mi enfermedad, que no he podido salir, no he podido averiguar su autor. Este papel es ministerial y me persuado que eso sea mandado por nuestro amigo don Joaquín. Si esto no fuera así, no se hubiera puesto, porque en estos papeles no se pone más que lo que el Gobierno quiere, aunque este es el primer papel que sale con este título, pero es ministerial porque el Gobierno se suscribió para su impresión.

Creo que no debe causar a V. enfado la repetición de la verdad, porque esta debe ser dicha cuantas veces sea preciso; la virtud que tiene la verdad es de no enfadar cuantas veces se repita, esta es mi opinión. Sólo por la pequeñez que habla el papel de V., el día que salió todos fueron concluídos, que nunca sucede este caso. Luego que lo supe mandé a buscar algunos para remitir a nuestros amigos de fuera y sólo pude comprar 12, que me costó lo bastante y éstos no

<sup>95</sup> En las inmediaciones de la chacra llamada del Conventillo, que fue propiedad de O'Higgins y que había vendido a don Manuel Blanco Encalada (Véase Luis Valencia Avaria, *Bernardo O'Higgins. El buen genio de América*, Editorial Universitaria, 1980, pág. 327).

me son bastantes para remitir para que por medio de él asegurar la verdad de lo que tanto les tengo escrito de su pronta venida, porque con este papel queda mi palabra a cubierto y ellos quedarán satisfechos y sosegarán de algún modo su ánimo de la desesperación que todos tienen por ver en su país al héroe de la nación, y así es que luego que los compré, los remití sin pérdida de tiempo. A más de esto era necesario, para poderle explicar que viese el contento que aquí les ha causado en general, ese pequeño capítulo, porque les ha parecido que con eso ya está asegurado su venida con prontitud, y que también esto les ha quitado de dudas, que muchos tenían de si sería cierto que el Gobierno lo había mandado llamar. Ello es verdaderamente una pequeñez, porque en el papel se debía de haber hablado con más extensión. Más vale poco que nada yo me he contentado con esa pequeñez, aunque a otros no le ha gustado por lo ligero que habla, porque deseaba más, como yo. Ello parece pequeñez al parecer, pero tiene gran influencia, la que no es conocida, le digo a V. con la sinceridad que debo que ésta tiene una gran influencia, que ya he dicho el regocijo que ha recibido mi alma, pues estoy creído que sus amigos toman un nuevo ardor y todos sus compatriotas. Su nombre resuena más y se les aumentan los vivos deseos de verlo, pues no dudarán que con el oficio ido y este papel, estos sean obstáculos para que con toda brevedad sea su regreso y que esto sea una nueva obligatoria para verlo aquí prontísimo, no para el verano ni principios de él, sino en todo octubre y cuando más tarde no pase del 4 ó 6 de noviembre.

En cuanto a lo que me dice, vendrá al tiempo dicho si está esto tranquilo como está en la fecha: estoy seguro que la misma tranquilidad verá a ese tiempo que la que ve hoy y después conseguritamente (*sic*), pues su llegada asegura con solidez esa propia tranquilidad que V. espera. No diviso ni remotamente que para entonces ni después falte la tranquilidad, antes por el contrario, su venida, como ya he dicho, la asegura y volveré a dar más razones que son ciertas y poderosas, que no la ha habido hasta el día ni la habrá, porque toda la república entera está en la expectación, y aún como desesperación, de su llegada de instante en instante, y que todos lo esperan como el ángel tutelar para el amparo de sus desgracias; es decir, tanto hombre arruinado, principalmente tanto oficial, que éstos han sido sus compañeros de armas y que le han ayudado a dar tantas glorias a nuestra patria. Éstos y el resto de la república, que tantas familias gimen y lloran y se consuelan sólo con la voz de que ya llega el señor O'Higgins pronto, y que con la respetabilidad que toda persona le tiene en la república, contando desde el Gobierno para abajo, y que por medio de esto sean sus lamentos y desdichas oídas, las que en el día no son; pero sí a los godos, sin tenerlas, y aún se les ruega. Y por último, como he dicho, la esperanza que todos tienen de su venida pronto, este es el motivo porque no la ha habido ni la habrá, porque en V. tiene todas fundadas sus esperanzas, como en el Todopoderoso, para remedio de los males que agobian al país, y que V. sea el brazo fuerte para

que los godos encarnizados vuelvan a su antiguo estado, como deben estar, y no superitando (*sic*) a los beneméritos patriotas con los mejores destinos, no con sueldos de cientos, sino con los de miles, y los patriotas que dieron la libertad a costa de su sangre y sus intereses, éstos andan por las calles sujetando a los hombres para que les den un peso para cigarros o para comer. ¿Habrá patriota que pueda mirar esto sin dolor? No lo habrá. Y los godos entronizados, comiendo buenos pucheros y riéndose de las desgracias del benemérito patriota, y éstos, ¿con qué se consuelan en los ratos más apurados de su miseria? Con decir: “Los pícaros; el señor O’Higgins vendrá y se acabará nuestra miseria con su respeto y éstos lo pagarán”, y así es que toda aflicción de patriota concluye con el nombre de O’Higgins, así como cuando uno está en apuros, lo primero que hace es invocar el nombre de su Creador, igual es el caso del día que casi le parecerá a V. que pondero más de lo que es; no es así, sino la verdad, que creo con seguridad que el nombre de V. para todo en general que el de nuestro Redentor, y que también creo que casi lo miran en igual grado. Está V. seguro de esta verdad, y siendo esto así cuánto lo desearon, ya V. se puede hacer cargo sin que yo escriba más sobre esto, cuando lea verdades, cuánto se consternará su alma. Me parece que lo veo y los deseos que le deben de acompañar para remediar este mal, y el remedio es su pronta venida. Esta esperanza que todos tienen, esto sólo con su prestigio de su nombre y la respetabilidad que todo hombre chileno tiene a su persona. Desde ese punto está V. sosteniendo al presidente don Joaquín sólo porque tiene el título honorífico de o’higginista, esto le sostiene hasta el día. Si este título no tuviera, su gobierno días ha fuera concluído. Está V. seguro de esta verdad; nuestro amigo don Joaquín no tiene un solo amigo que se interese por él, ni de quien pueda confiarse. Los pipiolos lo odian de muerte. Los o’higginistas no se le arriman porque ven su trato y soberanía y aun soberbia, y aún éstos no lo quieren y solo en el público, con palabras, manifiestan que lo aprecian, para con este prestigio sostenerlo por necesidad, por el título que tiene, y darnos nosotros ese aire de que un o’higginista esté al frente del gobierno. Los estanqueros lo odian y éstos le dan el título de don Isidro Ayestas (*sic*), que éste es un tonto que hay aquí. Estos no lo han derrocado de temor que en el revolutis (*sic*) los pipiolos se enderecen y les sea peor. Y así es que, desde ahí, está V. sosteniéndolo sólo con su nombre, respetabilidad y el cariño que toda la nación le tiene, y puesto V. aquí es la pilastra que tendrá para su sostén, que nadie se atreverá a formarle revolución y si no se verificase su viaje, por algunas de las casualidades que suelen suceder en la vida, raras, y que todos estuvieran satisfechos de esto, lo vería pronto derrocado y cumplido todo al pie de la letra. La tertulia que tenía todas las noches, de estanqueros, desde las ocho de la noche hasta las once, y los principios, ésta se le ha retirado hace tiempo y así es que, haciéndose cargo V. de lo dicho, debe abreviar su viaje, porque un día más que sea su demora son

los infinitos los males que se originan, y, puesto aquí, entonces sólo veremos con rapidez la felicidad y prosperidad del país. Y así es que ni ligeramente piense V. ni como mal pensamiento, que haya alborotos para el tiempo que piensa venir y mucho menos después de su llegada, porque sólo su presencia la disipa, como lo está haciendo desde ahí sólo porque creen llega pronto. Esta es cosa admirable, esto parece lisonja, pero es como es, en sí, lo dicho, porque todos desean recibirlo con gusto, tranquilidad para todos, todos, abrazarlo sin distinción de personas ni edades, como sus virtudes lo merecen; ya V. verá ese día y nosotros si Dios nos concede vida y salud.

Cuál sería el contento de los amigos nuestros que están en los pueblos de fuera, de que vean el papel dicho que les he remitido, pues éste les asegura la verdad de lo que tanto les tengo escrito de su pronta venida, de lo que hasta el día les asistía alguna desconfianza por estar tan largo tiempo que ya llega y ya no llega, a pesar de lo que les tengo escrito estos días de lo que V. me dice que a principios de este verano está aquí. Ya he recibido algunas contestaciones en las que manifiestan su contento, aunque a la conclusión de ellas no dejan de tener sus rabitos de desconfianza, de que tal vez no se verifique, y casi todos dicen: “hace tanto tiempo ha que V. nos escribe esto, y no se verifica”.

En mis anteriores he dicho que la entrada de V., según la ansia que todos tienen de verlo, a los estados araucanos, ha de ser con corta diferencia con la entrada del Redentor a Jerusalén.

Novedades particulares que poderle participar no las hay, por la tranquilidad en que esto está.

Don A. Argüelles<sup>96</sup>, comandante de artillería que fue, lo han hecho primer edecán del Gobierno.

Después de haber salido ese papel titulado *La Lucerna*, número 12, el que no había pensado remitir, porque éste no fuese un motivo que pudiese contener su marcha, pero atendiendo que por alguna casualidad llegue a esa y tal vez a sus manos, y éste de algún modo lo sorprenda y diga V.: “¿Por qué Arís no me mandaría este papel?”; lo segundo, para que V. sepa su origen, los resultados que ha tenido y quién es su autor, y que ignorando todo esto pensare V. fuese dictado por alguno de nuestros compatriotas, quienes en ellos no se ve otra cosa más que aprecio a su persona, y que le pareciese que este papel contradecía a lo que tanto le tengo escrito de la verdad que he dicho, y para que V. sea satisfecho completamente y lo mire con el desprecio que debe por ser sólo dictado por un malvado, como aquí todos han hecho el desprecio del que ha sido la ira de todos

<sup>96</sup> Don Ángel Argüelles, fue nombrado edecán del supremo gobierno por decreto de fecha 4 de septiembre de 1832, y falleció poco después (Véanse las págs. 219 y 417 del tomo xxxiii de esta colección).

y principalmente porque todos saben su autor, por esto mismo más ensalza su buen nombre.

El autor de este papel, desde el primer número, el grandísimo pícaro godazo mulato de Juan Francisco Meneses. Estas consecuencias trae el alzamiento en que están en el día estos pícaros godos; él ha escrito con suma razón, porque si cuando él llegó aquí, de Lima, de la fuga que había hecho por su crímenes y maldades, le hubiera V. puesto la mano, como lo exigían las circunstancias por haber mandado ahorcar a los beneméritos patriotas de Traslaviña, Palacios, y de los otros dos que no me acuerdo sus apellidos, haber mandado a Juan Fernández 60 patriotas de Concepción, que los tenía en prisiones en la Catedral, y el pícaro era el asesor de aquel Intendente, y otros innumerables delitos que todavía cargan sobre el pellejo de ese pícaro mulato, pícaro ladrón, pues aquí no se emplearon de otra cosa que en petardear, como tiene pringados a infinitos sin escaparse sastre ni zapatero, etc. Si su benigno corazón no le hubiera dado lugar de no castigar a este pícaro, como lo merecía por pura justicia, estaría su nombre olvidado y no hubiera ahora boca para dictar ni brazo para escribirtal folleto. Ya ve él que llega, su próxima venida, y que entonces, con su presencia, no hará el papel que hoy figura por la bajeza, adulo y servilismo, pues éste es el carácter de este criminal, y entonces sería su nombre sepultado y, con esto, ¿cómo podía ver llegue tal día? Y por ver si logra en lo más leve que su venida se retrase, y sacar aunque fuese ese corto provecho era para él una victoria, este malvado cargado de crímenes, comiendo el pan en Chile, y el héroe de nuestra patria todavía en países extranjeros, el que nos dio libertad a costa de su sangre, y el godito que tenía el puñal en la mano disfrutando de los placeres que proporciona nuestro país. *Rara temporum infelicitate*<sup>97</sup>.

Para explicarle el sentimiento, incomodidad que toda persona ha tenido, era preciso ponerlo a V. aquí, que viera, porque algunos se figuran que este papel, por este grandísimo pícaro ladrón que robaba con la alcahuetería de sus amos Osorio y Marcó, este será un nuevo motivo para que su viaje no sea tan pronto. ¿Cuándo, este malvado indecente, se atrevería a poner una sola letra, si V. estuviese aquí, en cualquier punto de la república fuese? V. vendrá y verá a este malvado como Judas, el primero que le va a dar el ósculo de paz, porque hasta ahí llega su bajeza e infamia; ese es su vivir, para ver si por medio de esas ruindades lo hacen canónico, que éstas son sus aspiraciones. Y en tiempo de Ovalle lo creyó de tal modo el serlo que, habiéndose muerto el canónico Gormaz, compró todas sus vestiduras y se quedó con ellas porque pensó colársela y ha quedado burlado, y creo que no será nunca; igual han sido, los resultados de su papel, que tengo dicho que lo verá por *El Celador*, número 2

<sup>97</sup> *Cursivas* en el original.

que remito y *El Diario Comercial y Político*<sup>98</sup>, número 2 ó 4. A más quiso la suerte que primero recayese el golpe primero sobre él, como ser en un sobrino suyo, el otro día de haber salido el papel, en uno de los cafés de la plaza, casa que fue de los obispos, a estos se llevan todos los papeles y se ponen para que todos los vean entre la concurrencia de juventud. Luego estos empezaron con gran furia a tirar contra él, por la insolencia de este malvado godito de haber puesto aquello. Estaba allí un sobrino, como he dicho. Este salió defendiendo, que estaba bien puesto; entonces toda aquella mocería se le fue al cuello y lo pusieron hecho un *Ecce homo*. Tuvo que arrancar por no perder la vida, porque si no arranca lo matan. Después de esto, el tal sobrino se ha presentado al gobernador local. No sé qué habrá salido, pero sacaré lo que sacó el negro del sermón y mucho más, entre tanto adivina quién le dio. Permisiones de Dios, que protege la justicia y castiga al malvado, y así fue que la furia de todos recayó en su propio sobrino.

28 de id.

Me dicen también que en la comedia, que en los ratos de entre jornadas, como todos salen a pitar, se suscitó la conversación de esto con un godillo Fernández, hijo de Manuel Fernández, del que ya tengo hablado. Éste tocó una sola palabra protegiendo el papel; al instante toda aquella juventud, que oyó esto, se le fueron al cuello, y luego empezó a desdecirse y dándole otro sentido a lo que había dicho, y agregando que a V. lo quería y que ojalá viniese en el día, pues leía el furor de todos y el ejemplo de lo que sabía del café. Ya V. ve, señor don Bernardo, las consecuencias que trae la demora de su viaje, lo que le tengo escrito repetidas veces, en que si 200 años está V. por allá, otros tantos será su nombre el jugueteo de las pasiones godales (*sic*), así por la envidia, por los celos, por las aspiraciones y la sombra que V. les hace sólo con la presencia, y que se miran a sí propios y conocen que ante V. son un cero, por sus relevantes méritos y que por medio de su ausencia pueden figurar entre la gente este godito de Meneses y otros de su clase. Estos son motivos, son poderosos para ellos, para trabajar a toda costa y entorpecer su venida, aunque al país se lo lleve el diablo, pues, ¡qué cuidado le dará a estos pícaros godos! Antes, por el contrario, sostener revoluciones para ver si logran mejorar su suerte, como lo han logrado los godos patricios y españoles. Segunda parte: ¿habrá algún godito que oiga su nombre con agrado, sino con ira? Yo estoy creído que todos, porque está en el orden, porque todos ellos lo conocen y que con V. no disfrutarían lo que hoy

<sup>98</sup> Posiblemente este sería *El Correo Mercantil*. Periódico comercial, político y literario, que empezó a publicarse el 1 de febrero de 1832 y en el cual escribieron de vez en cuando don Manuel Salas y don Manuel Carvallo. Imprenta Independencia, Santiago.



disfrutan, por lo amante que siempre ha sido a sus compatriotas y a todo chileno. Esto conocemos todos, por lo que todos lo aman y con ansias desean verlo, con lo que será acabada la insolencia de estos pícaros godos, por lo que no me canso de repetir su venida sea pronto para que así pare de ser su nombre el jugueteo de estos pícaros, que estando V. aquí no se atreverían estos godos, solo con su presencia, ni de levantar los ojos y mucho menos escribir.

Tenga V. presente estas mis expresiones, que pronto llegará el día que se lo acuerde; apenas pone V. pie en Valparaíso, ya todas las prensas no imprimen otra cosa en los periódicos, más que elogios en favor de V. para después decir: yo fui el que lo puse, para que llegue a su noticia y por medio de esto solicitar su congratulación o su amistad. Lo más que me ha admirado es que, ese pícaro godo de Meneses, pone en el papel lo que él hace por su pura maldad y por sus crímenes, tomar el nombre de los muchos descontentos y enemigos que tiene, tomando el nombre de todos en general para darle más impulso a su iniquidad, de lo que todos están irritados, a más del odio que todo hombre le tiene y tomar el nombre de todos. Yo hubiera querido que conforme dice son tantos sus enemigos de V., nombrara una sola persona, pero ¿cómo se había de atrever este pícaro a tal cosa y sólo podía nombrar en ese caso otro godo como él, y cuando se atrevería a tal cosa? Lo primero que sería descubierto en su iniquidad. Quisiera que por un lugar oculto oyera V. a todo patriota la irritación que tienen contra este malvado, que haya tomado el nombre de todos en general, y, según veo del calor con que todos están, que no pasa de muchos días que no le peguen de palos, según merece, como se los pegaron al sobrino. Si esto se verifica, que no lo dudo, se le quitará de tomar nombres en general para fraguar sus maldades, pues todos lo conocen demasiado desde su primera infancia, que desde entonces fue malo y que sus obras son según su clase y cuna, pues su ascendencia es de esclavos y se ha figurado que por medio de sus crímenes puede salir de esta esfera, figurando que su nombre corra como corría en tiempo de sus amos Osorio y Marcó por medio de sus iniquidades. Repito, nadie sabe para quien trabaja. Cuando nosotros estábamos en nuestras tareas y padecimientos para salvar al país, jamás, ni levemente nos figuramos que estos malvados llegaran a tal estado de que escribiesen folletos contra los beneméritos patriotas; repito, *Para temporum infelicitate*<sup>99</sup> con lo que concluyó esta incomodidad que nos ha dado este criminal.

29 de id.

Con motivo de mi enfermedad hace un mes que no veo a nuestro amigo don Joaquín Prieto y creo, seguramente, que él sea el principal móvil para este papel

<sup>99</sup> *Cursivas en el original.*

titulado *El Celador*, porque cuando se trató de imprimir el papel que le tengo remitido, después del de la moción, me dijo no se imprimiese, que no convenía, porque iba el oficio, que por esto podía tal vez algunos de estos malvados escribir en contra, que si llegare este caso él sería el primero que diría a todos escribiesen cuanto quisiesen a favor del General O'Higgins, y sólo este principio tengo para que él haya sido. Deseo mejorar, que será pronto, para verlo y saber si es así.

Anoche ha estado a verme don Joaquín Echeverría y creo que más fue el objeto de su venida para preguntarme si había tenido carta de V. por este buque y me dijo no sabía por qué V. no le había escrito. Me leyó una carta que le escribió don Miguel de Zañartu, con fecha 3 del presente. En ella dice que, cuando llegó Cabezas a casa de V., estaba en su compañía, que recibió el oficio y correspondencia; que luego que supo en el pueblo fue a darle el parabién el señor Presidente de esa república, todas las corporaciones y mucha parte de aquel vecindario; que el señor Presidente tuvo una comida en celebración de no se que aniversario; que en dicha comida se había puesto a V. a su derecha; que no lo esperásemos, porque no podía venir, porque los herederos de la hacienda de Montalván se habían presentado con gran furia, que desempedaban las calles para que les entregasen la hacienda; que eso le era a V. de mucho interés porque en las circunstancias presentes no contaba con otra cosa para su subsistencia. Ya se ve, en lo primero me he lisonjeado como debo de considerar que sus virtudes dan lugar, aún en los lugares extranjeros, a estas consideraciones y que aquel pueblo virtuoso sabe distinguir la justicia, a mérito que a V. corresponde; pero lo segundo, de que no viene ni puede venir, si es así, ésta una puñalada que nos ha dado el Sr. Zañartu dispéñeme, mi alma se ha consternado demasiado, aunque no acabo de creer que el escribir esto sea de buena fe, sino que esto tenga algún otro espíritu que casi me arrimo a esto y que cuando menos pensemos lo tengamos en Valparaíso y dentro de muy pocos días, pero si esto no fuere así, como me figuro, seguiré contestando como debo, y así fue que le dije a don Joaquín que esto callásemos, porque si esto se sabía, cada uno diría lo que quería; unos que se dice esto porque no le ha ido tal oficio, y otros por otras cosas que se imaginan, etc. Como todos están con el desatino de que ya llega en este mes; sería desconsolarlos, que convenía sostenerlos con las esperanzas en que están.

Señor don Bernardo: a pesar de los deseos que sus amigos y compatriotas tienen de verlo en su país, no sé qué tiene esto que han de haber entorpecimientos para su pronta venida, esto es, si es cierto lo escrito por el señor Zañartu, que lo dudo mucho, o que tal vez esto sea una pieselada (*sic*) del señor Echeverría, que de éstas tiene muchas y su genio es aparente para ello; él no me dio la carta, sino que él la leyó y en tres renglones le agregaría esto, lo que me ha hecho

menos creer, pero a pesar de esto, no sé qué desconsuelo me ha quedado interiormente y aún gran incomodidad.

No creo que esa hacienda sea lo único para su sostén, como dice el señor Zañartu; veo que puesto en su país, como he dicho en mis anteriores, que le sobra dinero. Sólo sus sueldos, algunos miles importa, fuera de su hacienda y otras cosas, y que sin que a V. le cueste incomodidades ni paso alguno, verá V. como yo le pongo en sus baúles todos los pesos de sus sueldos y le sobra dinero, sin aflicciones y apuros. A más de esto, V. tiene aquí muchos amigos buenos y ricos que lo aprecian, éstos le convidarán con las talegas de lo que ellos tendrán gran gusto: esté V. seguro de esta verdad.

1 de octubre

Actualmente está lloviendo desde anoche desde el día 12 de agosto no ha habido semana que no haya habido aguaceros copiosos, los campos están para ver los pastos de segar, los labradores con empeño en sus siembras, los mayores aguaceros son éstos, los que siempre han compuesto el año: los días largos sale el sol caliente y los pastos crecen terriblemente. Creo que algunos años no se habrá visto año igual después de tantas aflicciones, tantas rogativas, tantas epidemias que esperábamos en el verano, por la sequedad, y vea V. el tiempo, que Dios es padre.

Estos papeles que están saliendo, *El Celador*, están aquí en gran consenso. Conforme salen son vistos y no oídos, porque los arrebatan de las manos de los vendedores que salen por las calles.

Han llegado aquí unos cuantos papeles, pero muy pocos, que no pasarán de 4 ó 6. Su título, *Acto de Justicia*, impreso en esa. En él hemos tenido el gusto de ver impresa nuestra moción al Congreso y lo que habla sobre V. El que lo tiene, lo conserva como reliquia, no quiere prestarlo porque no se lo pierda, y el que lo presta es para que lo lea a su presencia. Para yo verlo me ha costado por cuatro días, después de infinitos pasos y diligencias por las ansias que tenía de verlo, y sólo me lo prestaron por un instante; de hoy a mañana se va a imprimir en *El Celador* el capítulo que habla sobre V., para que todos lo vean como así también lo que dice la carta del señor Zañartu, de lo que han celebrado en esta capital el oficio de su llamada, para que a los godos se los lleve más pronto el diablo. Ni sé si este papel lo alcanzaré a remitir, porque pudiera demorarse en la prensa, porque se nos dice en el *Correo Mercantil* que este buque sale el día 5 y debo de cerrar con anticipación, que será mañana, para que pueda alcanzar a Valparaíso a su tiempo.

He puesto la consideración de remitirle el papel *Correo Mercantil*, número 2 ó 5, para que lea el capítulo que va señalando con "ojo". En dos ocasiones me ha reconvenido V. y con justísima razón de que los impresos que le remito van

a paquete cerrado y que para que V. no tenga ese costo, que lo remita con fajas y se conozca lo que son; verdaderamente si así lo hubiera hecho una sola vez, esto era en mi ignorancia, o mejor decir, torpeza. No he hecho jamás lo contrario, sólo si, cuando van por conductos seguros de mi confianza, que son los portadores, entonces la carta e impresos en un paquete, pero, que no van éstos, la estafeta de éstos algunos he remitido por el conducto de don Ricardo Price, por Lemus, Cabezas y otros sujetos de esta clase y otros que no me acuerdo; puede ser que en la estafeta le hayan...<sup>100</sup>.

17. (Fs. N° 40 a N° 43)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 7 DE OCTUBRE DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 24 del pasado, y concluye con la del 3 del presente, tengo escrito a V. por el correo y bajo de cubierta de don Antonino Ignacio de Cueto, acompañada con un paquete de impresos con 19 por separado y con fajas cruzadas.

Tengo carta en mi poder de don Venancio Escanilla en que me dice el gran alboroto que hubo en Valparaíso a la llegada de un buque de guerra inglés a los pocos días de haberse ido Cabezas. Que era tanto el alboroto que aquel puerto no se entendía; que en el muelle la gente que allí no se cabía y toda la playa llena, porque se decía a su entrada que V. venía en él. Por fin, que muchos luego se embarcaron en sus lanchas a recibirlo y se encontraron acéfalos; que hablaron con el capitán preguntando por V. y contestó el capitán no venía; que cuando él había salido, había V. recibido el oficio como tres horas antes, pero que creía estuviese V. pronto aquí.

El año pasado, por este tiempo que estuve allí a traer a mi hijo Tomás, conocí aquellas gentes, pero le digo a V. con verdad que la república no tiene un pueblo por su generalidad, sin distinción ni clases ni de personas ni edades, lo adicto a V. y la locura que tienen esa cosa extraordinaria; el escribirlo parece fábula.

A los pocos días de mi estada llegó otro buque y cuando lo estaban esperando que se decía ya que V. venía, me fueron a ver muchos de aquellos vecinos para que yo me empeñase con V., para que se demorase tres días, para

<sup>100</sup> Está incompleto el original de esta carta, que conserva el Archivo Nacional.

hacerle otros tantos fandangos y comidas. Llegó el buque y salió lo mismo que con esto, que se llenaron de descontento.

Otras cartas que tengo, de otros amigos del mismo Valparaíso, en que me dicen que por el buque que llegó, el que condujo a esa a dicho Cabezas, que éste le escribe a uno de ellos y le dice que pronto vendrá, pero que no puede decir para cuándo. Otro de éstos me dice que conforme llegó goleta pasó a bordo de ella, por ser su amigo el capitán, que lo primero que le preguntó que si había visto a V.; que le contestó que había estado con V. y se venía pronto, y que le había dicho que si se podía desembarcar en el término de ocho días, dejando apoderado, se vendría en ese buque, que esto no lo pudo verificar y que también le había desagradado el buque por su pequeñez.

Ya se ve, estas tres cartas recibidas me fueron demasiado agradables, aun sin saber si esto tenía su poco de más o menos, pero fuere lo que fuere, siempre esto me lisonjeó, como igualmente la carta recibida por don Francisco Vergara de dicho Cabezas, que luego que llegó se supo que había llevado el oficio para V., que pronto fue a verlo el señor Presidente de esa república, corporaciones y la mayor parte de aquel pueblo. Esta carta es su fecha 3 del pasado. Don Joaquín Echeverría me vino a ver por mi enfermedad y me dijo había recibido carta del señor Zañartu con igual fecha, en que le decía lo mismo, agregándole que le decía no podía venir por el pleito que tenía con los herederos de la hacienda de Montalván; que éstos desempedaban las calles y que era el asunto demasiado interesante para V., porque era lo único con que contaba en las circunstancias presentes para su subsistencia. Esto, ya se ve, lo habrá dicho Echeverría a algunos amigos y ha corrido la voz, muy general. Pero aunque esto no sea así, no me ha dejado de dar ratos demasiado amargos y esto, como he dicho, ha corrido tanto, que no hay otra conversación diaria; que a más de los motivos dichos, que haya aquí alguna otra carta que diga lo mismo, que la ignoro o que los godos hayan sabido esto y que lo hayan corrido con empeño, como ser Juan Francisco Meneses, Bustillos y otros de su clase, para hacer creer a las gentes que V. no viene; que esto es su interés y lo único en que piensan, pero sea lo que sea, ello es que esto ha salido de Echeverría por la carta del señor Zañartu. Esto ha causado en todas las gentes una gran tristeza y mucho más a sus amigos.

Siempre las cosas fúnebres se imprimen más en el corazón del hombre, con más calor que las cosas alegres, porque lo primero tiene feos resultados, lo que no tienen los placeres, que casi son cosas momentáneas, pasan luego, y el pesar está perpetuamente royendo en el corazón, haciendo la operación de la melancolía y de las desgracias que trae consigo.

¡Cómo estarán los godos de contentos de ver el provecho que van sacando con sus tramoyas y falsedades! Ya se ve, esto es una victoria para ellos, por ver si logran el que se caigan los ánimos y tal vez no oír su nombre con el calor con que se nombra. Por fin, esperemos el resultado, aunque con mucha incomodi-

dad, que cada día es un siglo. Para esto esperamos, pues, pase el presente mes, pues todos estamos con la positiva esperanza de que en todo noviembre está V. aquí, y, si esto se verifica, sabremos que es engaño de estos pícaros godos, lo creemos, y pasado este tiempo ya entonces debemos creer lo que dicen estos malvados y que han sacado su provecho de ver el disgusto de los patriotas.

El día 7 del presente, ha llegado otro buque. Se dice ha traído bastante correspondencia e impresos, pero hasta ahora no sé a quién le hayan llegado cartas y menos he visto los impresos, pero sí, desde la llegada de este buque se ha levantado con más calor la noticia antedicha de no venir V. por los motivos indicados, como así también ha aumentado el disgusto general, porque esta segunda noticia da más visos de verdad a la segunda, aunque ésta sea corrida por el primer origen que los godos la hayan reavivado.

Cada día está el orgullo de estos malvados en el mayor vigor y fuerza. En mi anterior le digo que ha sido llamado por nuestro Presidente, el grandísimo godo, don Manuel Fernández, para darle empleo, el que a él le acomodase y que contestó no podía servir ninguno por su avanzada edad. Como no admitió ninguno, el señor Presidente pasó un oficio al Senado y dice que, atendiendo a los grandes servicios de 40 años, del antiguo Contador Mayor don Manuel Fernández y la indigencia en que se halla, recomienda a este benemérito a la Sala para que se le ponga una pensión en proporción, para que se pueda mantener con el peso de familia que tiene.

En virtud de esto, se tomó en consideración en la Sala; pero, como la mayor parte de los que se compone el Senado son de godos, luego sobre tabla trataban de darle, así por proteger un godo como ellos, como por el adulo al Gobierno y que lo que daban no era de su bolsico, pues de lo ajeno se juguetea como se quiere y a más, que esto no era servicio a los patriotas. Si no, guardaran el adulo y fuesen patriotas, se hubiesen negado con libertad por lo injusto de la solicitud y el oficio hubiera ido bajo la mesa.

Don Mariano Egaña, que es patriota, y él y su padre que han sufrido todo el peso de las crueldades de estos malvados godos, como miembro de esa sala, levantó la voz y dijo: "Sus Señorías: abisma ese oficio y la disposición que veo en la sala, para que se le dé a don Manuel Fernández la pensión, a un godo, habiendo tanto patriota pereciendo. Si tiene 40 años de servicios, éstos fueron en servicio de su rey y no a la patria, y ha sido enemigo de ella, así que su rey le ponga esa pensión; que con lo que se le había de dar se socorra a tanto patriota afligido. Cuando principió la revolución estaba de procurador de ciudad, don José Gregorio Argomedo. Él fue uno de los que principió la revolución; hizo grandes servicios al país y hasta el último suspiro que dio, sirviendo al país. Dejó una familia numerosa y la mayor parte de hijas sin estado y en la suma indigencia. Se presentó el año pasado su familia a esta sala, haciendo esta solicitud, que se le diese algo para su socorro y se le negó; que no tenía lugar y

que era intempestiva la solicitud. Sus Señorías, esto no se puede oír. Por fin siguió el asunto los más días y se determinó por la sala se le diesen 1.000 pesos anuales. En fin, este benemérito patriota tiene con que pasarlo a costa de la sangre y fortunas de los malvados godos. Repito, nadie sabe para quién trabaja. *Rara temporum infelicitate*<sup>101</sup>.

¡Habría patriota que oiga y vea esto sin enfermarse, y que la mayor parte de ellos envueltos en la miseria y que nuestro amigo Presidente pasando oficios para que se socorran las urgencias de los godos y no se interesa en que se socorran las de sus compatriotas! Es cosa admirable: lleva más de un año su Gobierno, no hay un solo ejemplar, hasta el día, de que haya protegido o que le haya dado el más infeliz empleo ni a sus amigos, que a costa de su sangre, de sus haberes y de su pellejo lo pusieron en la primera magistratura, y no se ve más que darle los empleos a los godos y tabaqueros.

9 de id.

Para que V. saque la consecuencia de esto, pondré a V. este otro capítulo. Don Agustín López está agregado a plaza, con medio sueldo. Esta es una ración de hambre para la familia que sobre él carga. Es diputado del Congreso. Con este motivo se presentó al Gobierno, después de haberle hablado a nuestro don Joaquín repetidas veces sobre que estaba en actual servicio; que por decreto de anterior Congreso estaba mandado que los oficiales que fuesen diputados se les diese su sueldo íntegro. Le puso que el decreto pasase al Congreso, que no tenía facultad para ello. Ocurrió al Congreso y después de infinitas tramitaciones y empeños se determinó se le diese, con el entendido que por ningún título era acreedor a ello. Coteje V. lo anterior con esto. A más de esto, López le ha servido muchísimo a nuestro don Joaquín y hasta le va a la chacra a plantar los árboles. Se ha empeñado infinito con él y doña Manuela para que lo agregue al Estado Mayor, para así lograr su sueldo íntegro, pero le ha sido imposible conseguirlo. Más, solicitó ser su edecán, según me ha dicho López; le prometió que sí y fue e hizo a Argüelles, porque es tabaquero. Con que vea V. al godo López y al patriota Fernández.

Ahora va un godo español, su apellido Ocon (*sic*) para Chillán, con un excelente sueldo de 1.500 pesos, para arreglar las cuentas y pagos del ejército, o, mejor decir, como un Comisario, por no haber patriota que se le pueda dar este empleo por ser malos, inútiles y los destinos sólo es para estos pícaros godos, porque así disfrutaban de la sangre de los patriotas.

Don José María Rozas ha presentado una moción al Congreso pidiendo se les aumenten los sueldos en 6.000 a los ministros. Es cosa admirable, que esto

<sup>101</sup> *Cursivas en el original.*

haya hecho Rozas de lo que todo el público está admirado que haya pedido este aumento sin irle nada en la parada, para que se le quite a otros, para que los ministros agarren más y que 9.000 pesos, que es el aumento solicitado por 3.000 pesos para cada uno de ellos, que con esta cantidad podían ser socorridos tanto infeliz patriota o emplearlos en cosas benéficas al país y a la humanidad, como ser en los hospitales, educación de la juventud, pues no se ve más que miseria y desgracias, y que uno solo sea el que agarre. Hasta ahora no acabo de comprender qué objeto o interés ha tenido para esto. Lo primero, veo que ni remotamente, ni por casualidad, pueda él lograr de esa pitanza. No sabemos qué interés le lleve en esto, pero con lo mucho que se ha hablado sobre esto todo este tiempo, pues ha sido conversación general. Se dice públicamente, que el ministro Rengifo se ha valido de él, como diputado, para que hiciera esa moción y que éste le ha prometido hacerlo ministro del Perú, en lugar de Zañartu, y me aseguran que ya el decreto está tirado y que Zañartu pase por Bolivia o se venga. Yo no sé la verdad de esto, pero algo puede haber. Desde que V. se fue, con todos los gobiernos incluso Freire, ha solicitado este destino. Con Pinto ya lo había conseguido y aun se le mandó a Zañartu se viniese, para que él fuese, pero pronto cayó Pinto y no tuvo efecto, cuando ya estaba para marchar, y dice Rozas que tiene no se qué negocios en esa y que para verificarlo necesita de esta renta, para poderse sostener allí<sup>102</sup>. A mí me lo ha dicho repetidas veces, por lo que creo tenga visos de verdad lo mucho que se habla sobre esto, y mucho más con el interés que ha tenido para sostener la moción, pues esto todos lo han presenciado. Por un sujeto particular y que de ningún modo podía lograr de esto, ha salido de la sala de Diputados que sólo se les dé 4.000 pesos, atendiendo a la escasez del erario. Por fin, algo se ha chupado. Más vale poco que nada y por esto puede ser haya logrado la oferta y su solicitud.

11 de id.

Acompaño el papel titulado *El Celador* número 3. Por él verá lo que en mi

<sup>102</sup> Don José María de Rozas Luna o bien José María Martínez de Rozas Luna, respetando el apellido de su padre, al igual que su hermano Ramón, nacieron en Mendoza, cuando aun era provincia chilena y estudiaron en Santiago de Chile. El mencionado en segundo término era el primogénito y en 1796 se fue a radicar al Perú, de donde no regresó. Éste era casado con doña Francisca de Borja Salas Corvalán, hermana de don Manuel de Salas, y una de sus hijas contrajo matrimonio con su tío don José María de Rozas, quien abrazó la causa patriota a diferencia de su hermano que era realista convencido.

Don José María era abogado y figuró en el Congreso de 1811. Posteriormente desempeñó cargos de gobierno, además de ser elegido diputado y senador en varios períodos. En 1821 fue agente confidencial en el Perú.

Conforme a los antecedentes dados a conocer, era explicable que deseara regresar al Perú y que, malintencionadamente, se supusiera lo que dice Arís.

anterior tengo dicho de ser este papel<sup>103</sup>; escrito por ese grandísimo pícaro godo de Juan Francisco Meneses, acompañado por otro id, boticario Vicente Bustillos, diputado también del Congreso; como igualmente el otro Meneses, secretario y diputado de la sala de Senadores. Este boticario Bustillos, que es hijo de un godo español que hace pocos meses murió, este godo con Meneses se juntan en su botica para dictar estos folletos que han escrito. Esta es la nueva generación que no conoce ni ha visto la persona de V., pero como son hijos de godos, sus padres desde su infancia los han criado infundiéndoles terror a V. porque les quitó la soberanía que tenía sobre todo americano, y pensando todavía en su Fernando y llenos de ira porque no pueden tener el dominio anterior y mucho más a la presencia de V. Lo segundo, que estos pícaros tratan de darle esta educación, si no infundirles el terror contra su propio nombre, por haber sido el primer hombre de Chile que nos libertó de ellos y nos dio Patria, y que los persiguió como debía para poder lograr nuestras miras, y si ellos vivieran con toda libertad, pues se hallan patrocinados, y éstos como Bustillos, por su clase tan sumamente ordinaria; sus principios que son según su clase, se meten a esto porque de este modo corran sus nombres y darse aire entre la sociedad de ellos propio y les parece que por medio de esto salen de la esfera ruin a que pertenecen, pero el verse en los primeros destinos, que éstos pertenecen a los patriotas, esto los insolenta demasiado. Ellos disfrutando de las comodidades, placeres que presenta el país y protección para sus maldades ¿qué más pueden apetecer? Vea V. si tendrán razón para escribir, si no para hacer cuanto quieran, y los patriotas en el más degradante abatimiento; y así, señor don Bernardo, repito lo que muchas veces le tengo escrito: que si está V. en esa 200 años, otros tantos será su nombre el coqueo (*sic*) de la furia, de la ira godales. Ellos no lo harían ni se atreverían a levantar los ojos si los patriotas tuviesen protección y no tendrían embarazo para sacarles la lengua. Si ellos supiesen esto, no tendrían tal osadía. Lo mismo digo si V. estuviese aquí, aunque fuera en cualquier punto de la república, aunque fuera en los más ásperos montes ¿cuándo ellos se atreverían a mover los labios? Señor don Bernardo: como V. se halla tan lejos y tantos años fuera del país, V. propio debe conocer la terrible falta que hace a su patria, una hora que sea demorada su venida. Esto lo conocen más de cerca los que lo sufren, y todos, por esto, le dan a V. el título en toda la república, exceptuando los godos, el héroe de la patria, y lo esperan como al Mesías.

En el capítulo que le hablo a V. sobre el sueldo de 1.000 pesos que se le ha puesto al godo Fernández, por un olvido natural no le puse que el decreto de la asignación de la cantidad dicha le pusieron más; que después de muerto éste, se le dé a su familia 600 pesos.

<sup>103</sup> Se está refiriendo a *La Lucerna*, periódico en que escribían los individuos que menciona.

Ahora, señor don Bernardo, atendiendo a lo que tengo dicho y que lo tengo repetido tantas veces, lo esperarán los chilenos con ansias, lo mismo que al Redentor y como los Santos Padres lo esperaban. Será justo el título que le dan a V. sus compatriotas, del Mesías, y que éstos lo esperan a V. como al Redentor, como los Santos Padres, para salir de las penas en que aquellos se hallaban, lo mismo en que están actualmente todo chileno. Está V. tan seguro de esta verdad, como con la fe que V. tiene que Jesucristo está en el cielo por una eternidad. El día llegará, que lo espero sumamente pronto, y verá todas estas verdades verificadas, aunque no son dichas por profetas. Lo mismo será poner V. un pie en tierra de su patria, verá el alboroto de contento para recibirlo, de todos con los brazos abiertos, sin excepción de clases ni edades y verá que su entrada es lo mismo que la del Redentor a Jerusalén. A más del gusto que todos tienen de verlo en su país, todo desgraciado tiene fundadas sus esperanzas en su llegada y piensan que por ella salen de las desdichas que los agobian, sólo por medio de su presencia y respetabilidad a su persona. Y los que no se hallan en este caso de miseria, por verlo y también ver por medio de esto la felicidad, prosperidad y tranquilidad de nuestra patria, por lo que es unidad el cariño con que lo esperan. A esto le agregaré lo siguiente, que le parecerá a V. que lo pongo por el cariño o por aumentar letras, pero tómelo V. como guste o le parezca, pero es la verdad y aunque lo tome como he dicho, en algo debe lisonjear su corazón. Esto no es para escrito, sino para visto. Todo chileno trata de hacer alguna cosa, por pequeña que sea, de obras, palabras o lo que cada uno puede para lisonjearse y decir: "Soy o'higginista", porque les parece ya V. sabe lo que cada uno hace, para por eso congratularse a su amistad, como a su padre o a su protector y redentor.

Señor don Bernardo: estoy seguro que en todas las historias del mundo no se verá otro tanto ni creo haya un medio ejemplar que medio se figure de que todo chileno y compatriotas lo amen, clamen con desesperación por verlo. Me parece que desde que hay mundo, no se ha visto otro tanto y que V. sea singular en el universo, lo que V. puede vociferar sin el menor escrúpulo. ¿Habrá habido alguno sobre la tierra que haya podido decir otro tanto? Estoy seguro que no. Sólo, sólo V. y esta satisfacción, ¿quién se la quitará? ¿Serán este par de godos indecentes, pícaros, con escribir esos folletos, por su picardía y con el fin de ver si pueden minorar la gran opinión V. tiene, y lo que sacan estos malvados es aumentarla y que carguen la tirria y furor contra ellos propios, de todo chileno y patriota? La virtud es respetada aun entre los turcos, pero siempre es digno de aprecio al que la respeta; quiero decir la respetabilidad a V., aunque todo esto es cariño y amor de sus compatriotas, pero son debidas a sus virtudes cívicas y morales, que éstas son adquiridas por sus puños, por su sangre, por su honradez, su talento, patriotismo y por su espada. Pero siempre, aunque esto es así, es digno el aprecio que V. debe tener a sus compatriotas, aunque tengan intereses

particulares o sea lo que sea, todo esto cuánto debe regocijar su corazón de contento. Me parece lo veo, que no cabe en su pecho y esto le pasará a un enternecimiento del propio placer y debe V. corresponder a todo esto a sus compatriotas, pues es digno de toda consideración y al mismo tiempo de gravedad. ¿Cómo?: poniéndose en camino sin reparar en lo que queda atrás, fuese lo que fuese y decir: "Primero está ir al llamado de mis compatriotas que cuanto pueda perderse, para así satisfacer esta deuda que tan justamente debo y que por esto cortaré infinitos males que agobian a mi país y allí tendré cuanto puedo apetecer y desear entre mis compatriotas; todo me lo proporcionarán y todo me sobraré, pues todo el tiempo que he vivido en mi patria todo me ha sobrado con abundancia y ahora que voy ¿por qué he de desconfiar de la divina Providencia, de mis amigos y compatriotas de que me falte lo más leve? No debo de pensar en esto, sino pronto ponerme en marcha para pagar esta deuda y para que también quede mi conciencia tranquila y en ningún tiempo me encuentro con esta responsabilidad de los males que he causado a mi país por la demora de mi viaje, y entonces quedará mi alma satisfecha y mis compatriotas". El día 5 por la mañana, hizo el señor Presidente una Junta de algunos sujetos, compuesta de sus ministros don Juan de Dios Vial del Río, don Agustín Vial, don Mariano Egaña<sup>104</sup>, don Gabriel Tocornal, el Provincial de Santo Domingo, fray Antonino Gutiérrez de San Francisco, para consultar si tocando a sede vacante por la muerte del obispo Rodríguez, debía de seguir gobernando el obispado el obispo Vicuña o el Cabildo debía nombrar el gobernador de la junta. Salieron discordes las opiniones, pero la mayor parte, que fue por un voto, fue de opinión que el Cabildo debía nombrar su gobernador. Acabada esta consulta, que fue a la una del día, a las cuatro de la tarde pasó oficio el Presidente al Cabildo eclesiástico para que se tocara a sede vacante y a esa misma hora se empezó a tocar.

Ayer ha pasado el Gobierno un oficio al Cabildo eclesiástico diciéndoles que no nombrasen gobernador del obispado, que debía de quedar Vicuña. De esta están los canónigos, que se los lleva la trampa. Hoy van a reclamar de esta providencia, pero creo que el provecho será ninguno y tiempo perdido. El sábado 14 se van a hacer las honras al obispo Rodríguez.

<sup>104</sup> Obispo don Manuel Vicuña Larraín, era jefe titular de la diócesis de Santiago, con el carácter de vicario apostólico que le había concedido el papa León XII. El hecho que el Soberano Pontífice hubiera dispuesto este nombramiento sin previa presentación del Gobierno de Chile, originó problemas que fueron superados por la autoridad, no ocurriendo igual cosa con el Cabildo eclesiástico, que se opuso por largo tiempo. A poco de saberse en Roma la muerte del Obispo Rodríguez, que estaba desterrado de Chile, el papa Gregorio XVI, sin presentación alguna y por propia iniciativa preconizó obispo de Santiago a don Manuel Vicuña. Aunque el Gobierno deseaba a este mismo para el cargo, no le dio a la bula papal el executor o pase exigido por la Constitución de la República.

Va un paquete de impresos por separado, con fajas.  
Su afto. servidor Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Después de estar firmada y estando cerrando ésta, ha llegado a mi cuarto don Francisco Martínez<sup>105</sup> trayéndome la noticia que había visto una carta de una señora que le había escrito su marido de esa y le decía: "Luego te escribiré más largo por el señor O'Higgins que está para embarcarse y está empeñado en que no la cerrare porque V. no la recibía en Lima" y con todo empeño me aseguraba esta verdad.

Hacen hoy seis días que ha caído muy malo, enfermo, Diego Portales. Su enfermedad principió por dolor de costado. El domingo a la noche, dicen estuvo sumamente malo. Al ir a la comedia el Presidente, con el coche a la puerta, a esa hora supo que estaba muy malo y no fue a la comedia por esto. Los médicos y todos dicen se muere. No sé la verdad de esto, mas que por lo que se habla, pero mientras está el alma en el cuerpo, tiene lugar la esperanza. Como tiene tantos enemigos, con los deseos que tienen que se muera, puede ser que algo le aumente la gravedad de su mal.

18. (Fs. N° 44 a N° 50)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO EL 26 DE OCTUBRE DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo escrito a V. por el correo, bajo de cubierta de don Antonino Ignacio de Cueto con fecha 7 del presente y concluye con el 11 del mismo y acompañada con un paquete de impresos, por separado con fojas cruzadas. La anterior y la presente las he escrito con suma desconfianza de que tal vez no lleguen a sus manos, porque todos estamos persuadidos que a la fecha esté V. embarcado o al embarcarse, o en camino, pero, por sí o por no, y que pudiera haber habido alguna cosa inesperada, que de estos acasos suele suceder cuando menos se piensan, para no poder verificar su partida como todos lo deseamos, y si esto podía ser y no le falte la correspondencia por todos los buques que lleguen a esa y así no ignore los pormenores de su país y que esto le sirva de norte para proyectar en sus propios asuntos. Repito ésta a pesar de lo dicho, y que tengo hecha la intención de efectuar esto hasta que lo vea en Valparaíso, aunque la última no logre llegue a sus manos, que con verlo aquí queda su amigo completamente satisfecho.

<sup>105</sup> Teniente Coronel don Francisco Antonio Martínez, que fue edecán de O'Higgins.

Deseo con ansias su llegada para que de algún modo cese tanto habladero (*sic*) pues en el día no se conversa otra cosa más que de dos puntos. El primer objeto de toda conversación, sea cual sea, se ha de traer a consideración su venida: que ya llega para tal día, que tal mes, que hay cartas aquí que dicen esto, lo otro, que hay otras que dicen que se estaba despidiendo para embarcarse, que debe venir navegando; que Freire ha escrito a su madre y mujer que se está previniendo a gran prisa para marcharse y que va a desembarcar en Talcahuano. Esto nadie lo cree por dos cosas por ser escritos por Freire y que nos parece esto sea imposible, y que todos lo esperamos en Valparaíso, que hay varias cartas de Concepción en que dicen que hay allí cartas del Perú que anuncian esto propio. Don Antonio Mendiburu también me ha dicho tiene cartas de la misma Concepción que le dicen lo mismo de su desembarque en aquel punto. He dicho esto es lo primero en toda conversación, a esto debe de agregar V. el gran deseo que todo patriota tiene de verlo aquí, pues también tienen interés particular de que, por medio de esto, ver prosperar el país y así es que lo que he dicho repetidas veces en mis anteriores, que estas conversaciones concluyen que yo voy a tal punto a recibirlo; el otro, que luego que lo vea, le doy un abrazo y otras cosas por este tenor, que sería muy largo el escribirlo. Esto ya se ve que para todos es demasiado interesante a excepción de los condenados godos que nos persiguen demasiado. El segundo punto es sobre los asuntos de los canónigos con el Obispo, pero como esta conversación es tan poco significativa, por la generalidad la traen a consideración por lo poco que hay que hablar, exceptuando lo que he dicho sobre V. por la tranquilidad en que estamos. Todo ayuda para traer a consideración tan repetido este segundo punto. Lo tercero, como se está hablando de esto en todos los papeles, unos a favor y otros en contra, esto también da algún lugar a que se hable con un poco de frecuencia sobre esto. Vuelvo al primer punto que sobre él es tan repetido y tan frecuente como he dicho, su conversación, así por la sobrada justicia; pero aunque esto es así deseo con mi alma de que esto fuese acabado cuanto antes, para que todos se aquietasen con verlo a V. aquí. Los hombres se encuentran por las calles y antes de saludarse, lo primero que se preguntan es: ¿Ha llegado buque de Lima? ¿Qué noticia hay de la venida del Sr. O'Higgins?, y cada uno cuenta las mentirillas que le han contado o la que supone de su cabeza y todas ellas haciéndolo desembarcarse o en camino y en este continuo movimiento o desesperación se halla todo patriota, por lo que quisiera que esto fuera concluído prontísimo.

La sala de Diputados y de Senado, fueron cerradas y concluídas el 18 del presente a las once de la noche. Se dice que éste muy pronto se reunirá para sancionar los tres proyectos de Constitución que se han dado al público: uno hecho por don Mariano Egaña; otro por don Manuel Gandarillas; y otro por don Agustín Vial y don Santiago Echeverz, y no me acuerdo el otro.

Por el papel que va en el paquete de impresos verá V. la defensa hecha por don Francisco Ramón Vicuña, después de la gran bulla y aparato en ambas salas y en el público, el 17, víspera de cerrarse dichas salas fue absuelto por el Senado.

En virtud de la dádiva al godo Manuel Fernández, de 1.000 pesos anuales, se presentó la viuda de don José Gregorio Argomedo al Senado, pidiendo se le asignase alguna pensión por los servicios de su marido y por la pobreza en que se hallaba. De allí salió que se le diese 1.000 pesos anuales, 400 pesos a la viuda y 100 pesos a cada hija soltera, que son los 1.000 pesos. Estos sueldos para las hijas hasta que se casaren y, la que no, hasta que se muriese. Esta determinación pasó a la sala de Diputados para que se sancionase; la demoraron lo infinito y dieron reclamo sobre esto la familia y algunos diputados que se interesaban en ello en obsequio de la justicia: pero nada valió, por fin llegó el 18, que entonces se cerraba, no se podía juntar sala para determinar esto porque como la mayor parte de los tales diputados se componía de terribles godos, éstos hicieron complot de no asistir para que no hubiese sala y no se determinase el asunto. Por fin, a las once de la noche se apareció este complot de godos; se tocó sobre esto por los diputados que se interesaban y contestaron los condenados godos: "ya no hay tiempo para esto, ya se cerró el Senado, de consiguiente van a dar las doce y ya no podemos tratar sobre esto". Agarraron sus sombreros y se marcharon y dejaron a la pobre viuda colgada, sin lograr lo menos, después del contento que había tenido esa pobre familia por la primera providencia que se había puesto por el Senado. Así, de este modo corren las cosas de los desgraciados patriotas y, en el día, la prosperidad y rentas sólo son para que las disfruten los pícaros godos, aunque no las soliciten se las ponen en sus manos para que estos malvados disfruten de nuestra sangre y los beneméritos patriotas, que estén envueltos en la miseria. Doña Mercedes Armanza viuda de don F. Basso<sup>106</sup> hizo igual representación a la sala de Diputados, tuvo igual suerte que la viuda de Argomedo<sup>107</sup>, sin atender a sus grandísimos servicios de este respetable patriota, pues éste fue el primer móvil para la pasada revolución, que trabajaba con tanto empeño para nosotros y que la pagó con su vida ¿qué dice de este buen amigo de V.? De esta clase tiene V. aquí los infinitos. A éste se le debe lo principal la presente administración, para que estos pícaros godos se aprovecharan de su propia sangre y desgracia. Como éste estaba de Intendente en Concepción en aquella época, tenía influjo para poder trabajar con más vigor y firmeza. La mujer hizo la presentación pidiendo se le diese montepío por

<sup>106</sup> Don Manuel Basso Rodríguez.

<sup>107</sup> Don José Antonio Argomedo, gestor e integrante del cabildo abierto de 1810. Decidido partidario de O'Higgins.

haber muerto su marido de intendente, en virtud que se le había declarado a la mujer de don Pedro Uriondo, como intendente de aquí; pero como la mayoría de la sala se componía de godos refinadísimos y estanqueros, ya tenían formado su complot y así fue que de que se trataba de Basso o la viuda de Argomedo, todos ellos tomaban el sombrero y se marchaban; de consiguiente no había sala para poder resolver por los pocos que quedaban, porque se llama sala cuando están reunidos los dos tercios del número que son. De consiguiente se quedaron mirando, como igualmente López<sup>108</sup> que tenía hecha otra representación, sobre que se le diese su sueldo íntegro por ser diputado, pues el Senado ya se lo había declarado.

Volviendo a los tres papeles que salieron titulados *La Lucerna*<sup>109</sup> escritos por esos dos pícaros godos, que sus nombres hace tiempo debían de estar olvidados pues me repugna hasta escribir sus nombres de esos pícaros asesinos, de Juan Francisco Meneses y el boticario Vicente Bustillos, ambos a cuáles más indecentes y que la cabra siempre busca el corral por su clase, cuna y principios. Que al tercer número de *La Lucerna* dijeron no escribían más, porque conocieron que si seguían habían tener que sentir. A pesar de esto se está escribiendo<sup>110</sup> *El Celador* y lo que tiene que escribir estos malvados. El principio de esta cuestión que ellos esperaron a escribir fue por el primer papel de *El Celador*, como lo habrá V. visto que sólo decía que el señor Presidente le había remitido a V. un oficio llamándolo, atendiendo a sus méritos; no hubo más principio para que escribiesen los tres folletos en que a V. le tiran y que se les ha contestado como ellos merecen. Cuando escribieron el segundo número vi a varios amigos nuestros, quienes me pareció eran escritores de *El Celador* y suplicándoles que aunque esos dos pícaros habían escrito aquel folleto, que no se les contestase más que lo que se les había escrito en el número dos, para que ellos no siguieran, que tal vez esto fuese cosa que V. lo recibiese con desagrado y fuese entorpecido su viaje, en lo que era perjudicado el país y nosotros por la postergación de su venida. A esto me contestaron unánimemente que no tenía remedio, que era preciso contestar aunque todo Chile sabía que estos dos malvados eran sus

<sup>108</sup> Coronel don Agustín López del Alcázar.

<sup>109</sup> *La Lucerna*, periódico que empezó a publicarse el 11 de julio de 1832. Su director y principal redactor era el presbítero Meneses.

<sup>110</sup> Periódico que apareció el 14.IX.1832, que pretendía ser ardiente defensor del Gobierno, especialmente del Presidente de la República, cuyo redactor, don Nicolás Pradel, inspiraba desconfianza a Portales por ser de naturaleza inconstante. Así mientras en ese momento pedía el regreso de O'Higgins para afianzar al gobierno, en el pasado había atacado con saña a este General. Este periódico sostuvo una aguda polémica con "La Lucerna", al atacar al redactor de esta publicación, reprochándole haber sido un realista apasionado y violento durante la lucha por la Independencia Nacional, como en realidad lo fue el presbítero Meneses (Véase nota en pág. 186 del tomo xxxii de esta colección).

autores; que todo Chile los despreciaba y a sus papeles, pero que, aún así, era preciso decirles por dos cosas: la primera, para que viese el público que V. tenía amigos que sacaran la cara en su defensa de las falsedades de estos pícaros y que defendían al primer hombre de la nación con la justicia y verdad y otras cosas más que no soy capaz de escribirlas por lo latas, y que V. de ningún modo lo tendría a mal. Efectivamente, con esto quedé sumamente convencido de que era preciso escribir y entonces ya empecé a hacer sobre esto cuanto estaba a mis alcances y mediante a la determinación dicha, estos dos pícaros callaron al tercer papel; pero nuestros amigos no dejan de escribir como lo verá por los papeles que van en el paquete.

Tengo hablado con don Francisco Vergara sobre la carta que le ha escrito Cabezas por este último buque, su fecha 25 del pasado, en la que le habla sobre su venida, que V. está trabajando con gran empeño para evacuar sus asuntos para embarcarse lo más pronto y los grandes deseos que V. tiene de hacerlo pero que hasta aquella fecha no lo había podido conseguir y que él no podía decirle cuándo podía ser su embarque y que aun V. propio no lo sabía, por lo que no había escrito a sus amigos. Ya se ve por esta carta sabemos los motivos poderosos que V. tiene para no estar en marcha. Pero como nosotros lo esperábamos pronto, pero de algún modos nos satisface los buenos deseos y lo que trabaja para abreviar su viaje; lo primero siempre lo deberemos de recibir con desagrado, porque un solo día que sea postergada su venida, son infinitos los males que recibe el país y debe de hacerse V. cargo que sus amigos y compatriotas están en desesperación por verlos entre nosotros mismos y en su patria, para que ella misma también logre de este beneficio. Esté V. seguro de esta verdad que todo hombre que sabe de su demora, una sola hora, esto lo recibe con desagrado aunque conozca que para ello hay justas causas. Me parece que esta verdad debe completamente lisonjear su corazón, lo que le servirá de un dogal para abreviar más y más su viaje. Esta noticia y lo más en que dicen de esa, que no es pronta su venida y que ésta es demasiado general; que también lo escribe la mujer de Mora a doña Mercedes Rosales y Arteaga a su padre Domingo, que V. no tiene en 5 meses por el pleito de la hacienda y otras infinitas de este tenor nos es a todos sumamente sensible como ya tengo dicho y que cuando todos, todos, en unidad lo esperábamos aquí a mediados del entrante, y vemos estas cartas que nos han hecho decaer el ánimo de la esperanza en que estábamos radicados, y ahora entramos de nuevo en las dudas en que en tiempos pasados estábamos, de cuándo será. Ya V. verá la diferencia que hay de una cosa a otra y que solo ahora no debemos pensar más que cuando puede llegar el día, deseado de ver en nuestra patria al héroe de la Nación, que nos dio patria y libertad a costa de su propia sangre.



Por los papeles que tengo remitidos, su título *El Celador y Correo Mercantil*, habrá V. visto que la carta que tuvo la bondad de escribirme el 5 de septiembre del año pasado no ha sido inútil, pues en ellos habrá leído que ya está casi toda ella redactada, porque si ésta no la hubiera tenido, no hubiéramos podido dar una noticia tan individual de las acciones y campañas y demás cosas hechas por V. y se han ido poniendo a retazos, porque era preciso agregar un poco más y me parece que en lo más que se ha de escribir se acabará de concluir toda ella. Cuánto me pesó haberla recibido tan a destiempo, aunque ahora está sirviendo y no haberla tenido cuando se escribió *El O'Higginista* o *El Centinela* para en estos papeles que se escribían, o las proclamas, por nosotros, haberla puesto entera sin cortarla a retazos, con algunas cosas más para que no pareciese ser de V. De esto tuve bastante pesar, pero más vale tarde que nunca, pues está sirviendo y no he podido lograr como yo quería, que se pusiese toda ella en un solo papel y no a poquitos.

Tengo hablado con don Gaspar Marín sobre la carta que V. le escribió, acompañada de unos impresos, aunque muy pocos, su fecha principios del pasado. Está sumamente contentísimo, así por lo que ha visto de estar V. satisfecho de la moción que presentó en la Cámara de Diputados, como también por lo que V. le distingue en su cariño. Cuando yo le hablé para que nos hiciera este servicio a nombre de V., luego me contestó sin la menor altercación (*sic*) que estaba prontísimo a hacerlo y cualquier otra cosa que él pudiese servir, y para manifestarme el cariño que le profesaba me empezó a contar lo que V. le había distinguido en su Gobierno, y aún manifestándome la carta que le escribió tan satisfactoria y llena de cariños, a Coquimbo, cuando de aquel pueblo lo acusaban. Ya V. ve señor don Bernardo, lo que vale dos renglones que V. ponga a sus amigos; lo que se lisonjan que V. les escriba, pues cuando reciben de V. cualquiera que sea, una letra, les parece que V. les ha mandado alguna alhaja de un valor extraordinario, según el aprecio que hacen de ella y la miran como cosa sagrada y la cosa más laudable para ellos y así estoy segurísimo que si V. hubiese guardado este orden de tiempos atrás de escribir a sus amigos, como se lo he escrito repetido, las cosas hasta el día estarían muy diferentes en sus ventajas y nos hubiera sido de gran alivio a los que hemos tomado una parte tan activa en las tareas para poder poner las cosas en favor de V. como se hallan en el día. Pero V. así lo hallaría por conveniencia, porque se halla lejos y no ha estado al alcance de los pormenores que acá pasan a pesar de lo tanto que le tengo escrito sin dejar cosa alguna; pero también conozco que no es lo mismo las cartas aunque vayan con toda la explicación necesaria para ver las cosas por sus propios ojos, no tiene igualdad. Hay notabilísima diferencia y así es que la suma escasez o economía que V. ha guardado sea por los motivos que sean,

hasta el día, de no prodigar sus letras nos ha sido muy perjudicial por los motivos dichos, y nuestros trabajos y tareas hubieran tenido más lucro, con mejores ventajas y más amigos que nos hubiesen ayudado, y menos tejedores, que de estos hay los infinitos, que les gusta solo chupar la breva cuando está demasiado madura; la ven así en el día y esto aumenta al inmenso partido que hoy día tiene V.

Todo papel que habla sobre los méritos y servicios que tiene hecho al país desde que tomó el mando de nuestra patria, he tenido cuidado de archivarlo entre mis papeles, aún de los lugares extranjeros y el papel impreso en esa, titulado *Acto de Justicia*, por la escasez de los muy próximos que vinieron, me costó lo infinito para también agregarlo y al cabo de los infinitos pasos lo pude conseguir, y los coso en un cuerpo, cuyo volúmen he prestado cuantas veces se escribe sobre V. El número de *El Celador*, se lo remito con dolor de mi corazón y sólo va por ser preciso lo vea, pues cuando salió, por estar un poco indispuerto, mandé a mi criado a comprarlo con la intención de ir al otro día en busca de lo que necesitaba; así para mandarle a V. como para mandarle a los amigos de afuera. Fuf al otro día y me encontré que no había ninguno ni en el lugar donde vendían, ni en la prensa, por lo que he tenido que descoser del protocolo el que remito y quedarme sin él, por esto lo he sentido; pero este mal veré cómo remediarlo y si lo puedo conseguir entre los amigos para tener completa la colección de este papel. Por esto verá lo que le tengo escrito, que papel que sólo tiene el nombre de O'Higgins, al instante es desaparecido de la prensa o sitio donde se vende.

29 de id.

Don José María Argüelles<sup>111</sup> Comandante de Artillería, éste fue quitado de su destino en tiempo de Ovalle, por disposición de Portales por una etiqueta de que no era estanquero. De esto le entró, desde entonces, gran melancolía de lo que se apoderó de él la calentura, y según noticias tengo ayer estaba en los últimos instantes de su vida, y se le hizo primer edecán hace pocos días, en tiempo que ya no podía disfrutar del sueldo de ese destino, pues antes de esto estaba pereciendo.

En virtud del decreto que pusieron las dos salas del Congreso, por la solicitud de don Francisco Calderón, en que se declara por ley que todo oficial que tuviese 40 años de servicio se le diese las tres octavas partes de su sueldo, vino de Valparaíso don Venancio Escanilla que allí subsiste. Se presentó al gobierno pidiendo se ejecutara aquella ley con él en virtud de llevar 41 años y meses de servicio. A esta solicitud se le puso informe el Comandante General

<sup>111</sup> Su nombre era Ángel y no José María.

de Armas, después vista al fiscal y otras mil tramitaciones, para conclusión se le declaró el sueldo que la ley dice y le corresponden 56 pesos, con lo que está el infeliz sumamente contento pues dos años y medio no le pagaban sueldo, porque también era de los dados de baja y estaba en la suma miseria.

30 de id.

Hacen dos días a la fecha ha llegado de Valparaíso don José Milián, pues no había venido desde que llegó al puerto. Luego fuí a verlo para poderme orientar del pormenor, así de la salud de V., de la señora y mi señora Rosita, y me dijo de la quebradura del brazo de la señora por haberse caído en los surcos, lo que me ha sido sensible, pero también me dijo ya estaba buena. Y también para orientarme sobre su venida, me contestó que V. le había dicho que estaba V. ya determinado a venir pronto, pero que se venía a desembarcar a Talcahuano, lo mismo que aquí corre, lo que se me hace imposible creer esto porque me parece cosa de suposición, porque en las tres que tengo recibido de V., en todas ellas me anuncia su venida por Valparaíso, por lo que no creo, también, lo que dice Milián y otros.

Corre muy de cierto que ha pedido Rengifo, el secretario de Hacienda, licencia por 4 meses para salir al campo y que se le ha concedido. También se dice que esta pedida de licencia es un retiro honroso, pero no he podido saber por qué será este retiro, si por él, que no lo creo quiera retirarse por su voluntad, y si creo que se haya visto precisado a hacer esto, o si habrá tenido algún disgusto con el Gobierno. Por fin, lo que fuere luego saldrá al público y en la siguiente le daré razón muy individual de lo que fuere.

Por la licencia que se ha dado a Rengifo y tocarle el despacho de la Secretaría a don Raimundo Ríos y éste estar bastante enfermo, ha entrado el godo Garrido a despachar, por lo que se apuró se le diese la carta de ciudadanía, por no haber patriota que pueda desempeñar este destino.

Ayer se ha abierto la sala de la Convención para aprobar o reprobar los tres proyectos de Constitución<sup>112</sup>, dados al público en estos días. Esta convención se compone de unas 30 y tantas personas, unos cuantos del Senado, otros tantos de la sala de Diputados y veinte de particulares; unos y otros salen por votación

<sup>112</sup> Según don Diego Barros Arana, se presentaron solamente dos proyectos de reforma a la Constitución de 1828: uno de ellos elaborado por don Mariano Egaña, y el otro hecho por la comisión designada por el Congreso Pleno, suscrito el 2 de agosto de 1832 por don Gabriel José Tocornal, don Santiago Echeverz, don Juan Francisco Meneses, don Fernando A. Elizalde y don Agustín Vial. Otro proyecto de esta comisión presentado el 3 de mayo de 1832 que también fue impreso y otros que se conservaron manuscritos, no son más que los primeros bosquejos de los dos citados más arriba (*Historia General de Chile*, tomo XVI, parte novena, capítulo xxxix, Imprenta Cervantes, 1902).

que hacen entre ellos ambas salas, las tres partes de éstos que salieron o más se componen de godos y estanqueros, por falta de patriotas. Por no escribir tan largo no pongo a todos ellos y sólo pongo a estos tres por ser los godos más condenados: Juan Francisco Meneses, el boticario Vicente Bustillos y Miguel Fierro, por estos saque V. la cuenta cómo serán los más del complot. Ayer, cuando se abrió la sala que fue a las once de la mañana, se emplearon sólo hasta la una en sesión, que casi se mataron con el mayor acaloramiento, lo que V. se puede figurar, para nombrar presidente de la sala. Dos de ellos eran los que más sostenían esta cuestión que cada uno hacía cabeza de partido: el godo Bustillos que había de ser Juan Francisco Meneses, por ser compañero de armas; y Manuel Camilo Vial, hijo de don Agustín Vial que había de ser don Juan de Dios Vial del Río; por fin concluyó la historia saliendo éste.

Hace por un año que se ha tomado un nuevo modo de pagar por el ministro Rengifo nunca visto y creo que en todo el globo ni en ninguna historia se habrá visto otro tanto para pagar las deudas fiscales, a excepción las que se pagan de sueldos mensuales, pero si entran en este orden a los que se les debe sueldos atrasados, v.g. al que se le debe 1.000 pesos, para que éstos se le paguen ha de entregar precisamente 2.000 pesos en dinero y se le da papeles de tres mil pesos, contra derechos de la aduana de aquí o de Valparaíso, según los piden, a pagarse dentro de 3 meses. El que toma estos papeles luego los vende, le pagan los 2.000 que dio íntegros y los 1.000 que le debía al fisco con un 90% de pérdida, de suerte que de los 1.000 sólo toma 100 pesos y pierde 900 pesos. Estos papeles en el acto los compra don Ramón Rengifo, hermano del Ministro y don Juan de Dios Vial, Presidente de la Suprema Corte, idem fue de la sala de Diputados y actual de la Convención y tío de nuestro amigo don Joaquín Prieto. Entre estos dos compradores se sorben la sangre de todo chileno. Los hombres en el día hilan demasiado delgado pareciéndoles que con estas mojangas (*sic*) alucinan a los pueblos; pero ellos son los que se engañan y no los pueblos, porque todo hombre abre los ojos demasiado y sufren cuando están oprimidos y que no pueden remediarlo y sólo se consuelan gritando. Pero siempre al fin se ven los resultados, se dice generalmente que estos dos fueron los de este gran proyecto y luego lo pusieron en ejecución para aprovecharse de él y deben de haber guardado los infinitos miles. Esto es, según todos lo dicen, el don Juan de Dios Vial ha comprado una casa en 26.000 pesos. Esto lo vemos todos, y se dice también que tiene 50.000 pesos dados a interés de un 2% mensual y el dinero con que compra estos papeles. Todo esto no se hace con 2.500 pesos de sueldo y mantenerse con un grimillón (*sic*) de hijos, sin dote de mujer ni herencia por sus padres. Estos malditos estanqueros con cada gobierno inventan nuevos planes para sorberse la sangre de todo chileno y hacerse poderosos como lo están, y con el dinero estos cuatro gatos dominar el país, como están dominando a un millón de habitantes. Esto es lo más espantoso. Con nuestro amigo Prieto

han entablado lo dicho. Con Freire el estanco de los tabacos. Con pinto los secuestros de los Regulares. Con Ovalle que se les dio la administración de Aconcagua hasta Copiapó, lo que tienen hasta el día para pagar el dividendo de Londres, lo que no han pagado medio, para remitir este dinero en pastas de cobre, oro y plata que en tales y tales tiempos ha de ir un buque a Coquimbo a cargar estas especies y que en caso que no estén listas estas pastas, se vendrán sin ellas, sin ser ellos responsables a nada, así dice el contrato. Este dinero lo toma don Josué Waddington, que ellos lo llaman depositario. Necesita el Estado de dinero, lo presta éste con el interés de un 2%, dando libranzas contra derechos de las aduanas y en los cargamentos que le vienen se paga; los cargamentos de tabacos que llegan son comprados por éste o a nombre de Portales, como en estos días han comprado 90.000 mazos a 3/4 y los han vendido al Estado a 2 reales. Ya V. ve este es el pleito y el modo cómo se están chupando la sangre de todo habitante de Chile; los desnudan, los oprimen con su propia sangre, no hay palabras para hablar sobre esto.

Con dolor de mi corazón le escribo lo siguiente, por lo que aprecio a nuestro amigo don Joaquín, y basta que tenga el título honorífico de o'higginista para que lo aprecie y que esto sólo se puede escribir a V. Uno ve las cosas y todos las sufren y todos los que tienen el título de o'higginista deben ocultarlo y silenciarlo entre pecho y espalda, para medio poderlo sostener, sólo porque se diga "hay al frente del Gobierno un o'higginista" y nosotros tengamos, aunque en la apariencia otra respetabilidad hasta que Dios quiera y mejore sus horas. Pero como todo esto es tan público, moralmente es imposible poder ocultarlo como uno quisiera, pero al pesar de esto y que uno conoce la justicia tiene que contradecir, contra su opinión, en las conversaciones y habladeros (*sic*) diarios, y aun casi se hace uno odioso por querer sostener con ilusiones cosas tan sumamente injustas. El Gobierno de nuestro amigo, está haciendo a todos sus antecesores después de V. incluso a Freire, ángeles, por las cosas antedichas, fuera de las que reservo, las que verá aquí cuando tengamos los chilenos el gusto de verlo entre nosotros. Estoy completamente satisfecho que desde los llanos de Atacama hasta el archipiélago de Chiloé no tiene un solo amigo y sí todos sus enemigos, hace tiempo ha que se está levantando de todos los partidos una furia espantosa contra él, ya nadie lo visita a excepción de aquel que le es preciso verlo para sus asuntos, aunque conozca no saca nada, y le aseguro a V. con la sinceridad de mi alma, que me horroriza y aflige de ver esta odiosidad tan general. En estos días ha sido por lo mayor y las conversaciones son públicas y sin la menor reserva desde que pasó el oficio al Congreso para que se le diese al godo Fernández sueldo; y el otro para que se le diese al godo Garrido carta de ciudadano como lo verá V. por *La Lucerna* número 16 que le acompaño en el paquete. No hay hasta el día un solo ejemplar le haga el menor servicio a un solo patriota y sólo se le ve la decidida protección de los godos. 200.000 pesos

se gastan anuales sólo en sueldos de estos pícaros, por no haber para nuestro don Joaquín, patriotas que puedan desempeñar estos destinos. 200.000 pesos repartidos entre estos malvados. ¡Cuántas familias patriotas de primer orden por sus servicios enjugarían sus lágrimas de sus miserias con este caudal, sirviendo sus maridos, hijos, hermanos o parientes estos destinos!, y no que estos pícaros, disfrutando de la sangre de todo chileno y el particular protección del Gobierno, y los patriotas arruinados y despreciados y sólo empleados en llorar sus desdichas. Don Joaquín, protector de esta infame canalla; que estos mismos fueron sus opresores que lo tuvieron en la mayor miseria y abatimiento, y que por éstos tiene abandonados a sus compatriotas y amigos, los que le auxiliaban en todo en sus abatimientos y pobreza que esos malvados le hacían pasar, esos perseguidores infernales, y sus amigos en el desprecio. Compatriotas que a costa de su sangre, de su dinero y de atropellar los riesgos lo pusieron donde se halla. Cada vez que me acuerdo o escribo a V. sobre esto se me viene a la imaginación estas palabras *Rara temporum infelicitate* o *Cum pecunia et honoribus mutant homines moribus*<sup>113</sup>.

1° de noviembre

Pero voy a mi asunto, lo que me ha dado lugar para escribir lo antedicho para que por ello tome V. una idea. Hasta el día sólo veo que el prestigio de o'higginista, esto sólo lo está sosteniendo, porque todo hombre está en la expectación de su pronta venida. Esta esperanza contiene a todo chileno por la respetabilidad que todos ellos tienen a su persona, y que también todos fundan sus esperanzas que a su llegada deben cesar los males que a todo el país agobian.

Sus propios amigos, que él llama que son los godos y estanqueros por los que está sacrificando su honor y buen nombre que había tenido, estos mismos le odian y estos no le han formado revolución o lo han quitado por temor de que, en esta bolina, los pipiolos se les vayan encima y les sea peor. Ellos lo llaman don Isidro Ayestas<sup>114</sup>, que V. lo debe de conocer, que es un tonto que hay aquí. Hasta ahora no columbro en lo menor que pueda haber revolución para quitarlo, pero sí creo con seguridad por la odiosidad que le tienen, que si el viaje de V. es de alguna demora y que llegue a tal que los hombres pierdan la esperanza de

<sup>113</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>114</sup> Como se ve, este apodo para Prieto era de uso generalizado. También lo llamaba así Portales. Según Guillermo Felid Cruz "hay datos ciertos en los archivos judiciales de la existencia de un personaje cuyo nombre era Isidro Ayestas, un imbécil que tenía dinero" (*Epistolario de Don Diego Portales*, tomo III, págs. 334 y 335, Ed. 1937).

su venida, haya aquí bolina para su despojo. Esto creo con sobrados fundamentos por lo que le repito a V. que V. mismo no sabe los grandes servicios que le hace a su patria, a sus compatriotas y amigos, según las circunstancias; casi éstos son de más consideración que los infinitos que tiene hecho. Esté V. seguro de estas verdades, que sólo su prontísima venida salva estos males; pero si por algún acaso inesperado se demorase su viaje, ya V. verá cumplido lo dicho al pie de la letra y si esto sucediese, que algo se divisa ¿cómo podrá V. responder a Dios, a su patria, a sus compatriotas y amigos a estos cargos tan sumamente justos, que en todo tiempo tienen derecho para reconvenirlo por esta notable falta. No llega a mis alcances cómo pueda contestar a ellos y mucho más cuando no ha aprovechado los instantes tan favorables para su venida y que no se pueden presentar otros iguales en el resto de la vida, cuando sus compatriotas lo claman por el cariño y amor, le suspiran, ruegan, y su demora sólo les causa aflicciones, consternaciones y clamores a todo chileno para verlo aquí entre nosotros y que todos ellos lo miran no como un compatriota, sino como un verdadero padre.

2 de id.

Volviendo otra vez sobre la odiosidad que cada día carga sobre sí nuestro amigo don Joaquín, con terrible aumento y que no da un solo paso sino para todo lo que sea para su completa ruina, aunque yo de todo no le hecho la culpa a él sino a la falta de no tener hombres de talento de ministros, y los que tiene por no tener esto, lo conducen al precipicio. Si sus ministros fuesen como he dicho, no hubieran dado lugar a estas bullas entre el Obispo y los canónigos, como V. verá por los papeles que le tengo remitidos y los que ahora van. El cisma completo introducido en la Iglesia, unos ven la justicia por las leyes que los canónigos tienen y la injusticia que se hace con ellos, de que por la fuerza que entre el Obispo a gobernar el obispado. Todos los eclesiásticos godos, que hay bastantes, obedecen al Obispo; los patriotas al Cabildo. Al Obispo jamás se le ha visto se le arrime otra clase de gente más que los godos refinadísimos; cuando Juan Francisco Meneses es su consultor y lo gobierna y le escribe la defensa en el papel titulado *La Lucerna*, como que él es el autor de dicho papel. Por esto verá V. quiénes son los que le rodean. Son: Juan Francisco Meneses, un clérigo Yñiguez<sup>115</sup>, otro id. don Pedro Reyes<sup>116</sup>, id. un Serrano que fue desterrado a las bruscas, un Venezuela<sup>117</sup> y por último todos los más iguales a estos godos; el

<sup>115</sup> Don José Santiago Iñiguez y Landa (1782-1847).

<sup>116</sup> Don Pedro Reyes y Saravia, hijo de don Judas Tadeo de Reyes.

<sup>117</sup> Don Manuel José Valenzuela.

nombrarlos a todos sólo será llenar papel. Y la cortedad del tal Obispo que es como una bola de redondo, por lo que todos estos godos le tuercen la rienda como quieren, para donde les da la gana, como a caballo manso y lo meten en los sambardos (*sic*), que hace tiempo que lo están metiendo, que lo habrá visto en los papeles que anterior le tengo remitido, el tiempo ha que están las prensas ocupadas en las cosas contra dicho Obispo. A los godos le tiene cuenta la discordia y revolutis (*sic*) entre los patriotas, para ver si se matan unos con otros, este es su placer y por lo que trabajan sin descanso y algo van logrando y lo que lograrán con sus ideas para delante y que ya se divisa muy de cerca por la decidida protección que disfrutan del Gobierno, que con el tiempo éste tocará de las llamas y tal vez el primero que, es lo más seguro, entonces dirá, malaya, pero cuando no tenga remedio y los lamentos sean inútiles. Seculares y eclesiásticos patriotas todos estos son con el Cabildo a quien obedecen en las cosas espirituales; viceversa, los godos de una y otra clase, al Obispo. Aquí tiene V. el cisma completo en la Iglesia. Los canónigos son muchos, todos ellos relacionados de parentescos y amigos, a más de esto todos son patriotas; todos estos son otros tantos enemigos de nuestro amigo don Joaquín, que más se ha echado sobre sí y se le aumentan por miles.

Si don Joaquín, tuviera buenos ministros, que sólo tuvieran un poco más de talento lo dirigieran mejor, creo esto hubiera sido cortado en cinco minutos; no hubiera este clima y bullas que le pueden traer infinitos males por la división que se ve. Por último esta fuerza de enemigos no es tan fácil trastornarlos para atraérselos, así en las circunstancias, aunque se hagan las mayores virtudes. Si don Joaquín quería proteger al tal Obispo, con silencio estaba todo acabado, con sólo haber pasádoles un oficio con finura pues todo se debe llevar por la fuerza, manifestándole es lo que se interesaba por Vicuña, o hubiera llamado a un canónigo o dos, les hubiera dicho lo que quería que lo nombrasen. Estoy seguro que todo lo hubiera logrado aunque a ellos les pareciese mal, hubiera sido gobernador del obispado por dos motivos: lo primero por condescender con él; y lo segundo, como el presidente es el patrón de la Iglesia y confirma al gobernador nombrado, como se interesaba por Vicuña los incomodaba largamente, con decir no me conformo y el Cabildo nombre otro, y les hacía tener 50 propuestas y los tendría en esto largo tiempo y por estos motivos ellos hubieran condescendido con él y sus ministros, sin formar esas juntas de frailes y otros, como si esos supiesen de cánones, formar esos alborotos para que tuviese los resultados que se ven de cargar sobre sí tanto enemigo y éstos los más de respetabilidad que le pueden hacer infinitos males, y tampoco se hubiera dado lugar a que esto siga como está siguiendo con las presentaciones de una parte y otra en los tribunales y los habladeros y quién sabe cuándo esto acabará y cómo acabará.

En estos días han hecho al clérigo don José María Concha<sup>118</sup>, penquista y capellán del Gobierno, compañero de armas de Juan Francisco Meneses y viven en una misma casa, canónigo honorario, pero no ha logrado sueldo pero de que haya vacante puede lograrlo, pues es un esclavo de los estanqueros.

4 de id.

Esto es sólo una advertencia, que V. sabe lo que hace y debe de hacer y me parece V. debe de ignorar. Si por algún acaso tuviese comunicación con don Manuel Vega, que se guarde de él cuanto sea posible en todo, éste le escribe a ese malvado godo de Juan Francisco Meneses con frecuencia y cuanto pasa en esa, y hace días que le ha mandado su poder para que se entienda aquí con la herencia de su padre, y el Vega es el único amigo que aquí tiene, pero le aseguro al Vega que si este malvado logra entre a su poder algún dinero, lo verá cuando todos seamos llamados a juicio, pues el oficio de éste a pesar que tiene mil pesos de sueldo, no le es esto lo bastante para sostener sus vicios. También se dice que aun esa carta que está impresa en *La Lucerna* con notas puestas aquí por este malvado, impresa en esa y reimprimida aquí, es mandada por dicho Vega a este godo.

Por *El Araucano* número 111 que también va en el paquete, verá los dos decretos de don José Antonio Alemparte para en Concepción levante tropas de milicias, de igual modo Diego Portales en Valparaíso. Este proyecto es dictado por el mismo Portales y sólo se hace lo que piensa durmiendo o lo que vino a la imaginación en el medio de sus diversiones, que las tiene demasiado buenas a costa de los desgraciados que le ha costado su sangre el defender su país. En mi anterior le digo a V. lo malo que éste estaba, pero ya está bueno.

Hace tres días ha que han principiado las calificaciones para las votaciones de cabildo, asambleas, sala de Diputados y Senadores por haber cumplido ya todos ellos los dos años.

7 de id.

Por ese papel, salido ayer, titulado *El Celador* número 7, el que va en el paquete y que es el primero que debe de leer para que se divierta, y que también me parece que es el que le debe de agradar su lectura, verá lo que se le dice a ese bribón godazo de Meneses y lo que todavía se tiene que escribir en su contra

<sup>118</sup> Don José María Concha Vergara, fue capellán del Ejército patriota. Emigró a Mendoza en 1814. Posteriormente, cura de la Catedral de Santiago y canónigo honorario, en 1832. Fue Diputado suplente por Concepción al Congreso Constituyente de 1823; propietario por Los Ángeles al Congreso de 1824-1825; suplente por Coelemu al de 1834-1837; y propietario con igual representación en el Congreso de 1837-1849. Falleció en 1864.

(dice un adagio, *no hagas mal, para esperar bien*)<sup>119</sup>, pues este malvado está pagando las cuatro líneas que ha escrito en sus papeles en contra del benemérito de la patria y el primer hombre de la nación; lo que ha escrito contra principios, contra la justicia, pero para que este pícaro pagase su maldad y picardía ha permitido Dios otro que él menos lo pensaría, se ha tomado por la defensa contra la criminalidad del malvado, lo que está pagando. Estoy seguro que este pícaro aunque no conoce la vergüenza, no habrá pasado la noche muy descansado ni dormido con tanta satisfacción como cuando duerme el día que hace una picardía, pues esto es uno de los placeres en que se lisonjea el alma negra infernal que acompaña a ese bruto. En la semana que entra veremos su contestación y yo no se qué tenga que contestar a esos hechos tan ciertos que todo Chile lo sabe y que ni los niños lo ignoran. Por sin, si está al alcance a no poderla remitir, para entonces también irá su contesto (*sic*).

Estoy con gran desconsuelo por no haber un buque que salga para esa hace tanto tiempo. Desde la primera fecha de ésta hasta hoy ni esperanzas que haya. Los más días veo los *Mercurios de Valparaíso*, pues éste ese el único papel que nos da noticia de la salida de los buques y sus destinos; pero como he dicho ni esperanzas hay que salga pues yo quisiera que conforme tomo la pluma para escribirle y que estuviese el buque en franquía para su marcha y que mis cartas volasen, para que llegasen a sus manos, y como estoy en esta expectación tantos días y sin la menor esperanza de salida de buque, esto me tiene, como he dicho, bastante incómodo y sólo esta demora me da lugar para reunir papeles y hacer el paquete demasiado voluminoso, que mejor sería fuesen menos voluminosos y más frecuentes.

9 de id.

Hoy sólo ha salido en *El Mercurio de Valparaíso* el aviso de la salida de dos buques bastante pronto para los puertos de intermedios y después el Callao. Como estos buques han de demorar por la escala que tienen que hacer antes de llegar a esa, le remito ésta y el paquete de impresos que va con faja cruzada y con 14 de ellos con sumo disgusto por la demora para que llegue a sus manos, pero como no hay esperanzas de otro me veo en la precisión de remitirlo. No por éste perderé la oportunidad de escribirle por el primer buque que se presente en derechura a esa.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>119</sup> Entre paréntesis en el original.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO EL 9 DE DICIEMBRE DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito por el correo, bajo de cubierta de don Antonio Ignacio de Cueto, con fecha 16 del pasado y concluye con el 25<sup>120</sup>, acompañada con un paquete de impresos, y antes de éstas, dos por todos los buques que han salido, todas ellas con paquetes de impresos con fajas cruzadas.

Después de haber escrito la anterior a ésta ha habido las promociones de destinos, aunque hasta la fecha los agraciados no están en ellos; pero no por esto, no dejo de creer ser segurísimo, pues nadie de ésta lo ignora. El ilustrísimo señor y sapientísimo don Diego Portales, gobernador de Valparaíso; el ilustre patriota en grado heroico y eminente Garrido, administrador general de la Aduana de Valparaíso, hasta ahora tiene el título de visitador general, pero para siempre engrandecerse más este maldito goda, se le da los empleos con la conclusión de "General" y no son para él buenos los títulos llanos, sino con agregación de esta expresión para ser su persona muy distinguida entre los grandes, como lo es, que no puede llegar a más.

Siendo V. el primer mandatario y el primer hombre de la nación, en el tiempo de su mando jamás llegó V. a tal como está en el día. Él dispone del Gobierno a su antojo. Se vanagloria en decir que lo que él hace, nadie lo deshace. Hasta ahora está de Ministro de Hacienda, por salida de Rengifo. Él gobierna a don Joaquín como a niño. Él reparte el erario público a su antojo. Él pone sueldos y quita, como lo ha hecho de darle sueldo de 1.000 pesos al goda Manuel Fernández. Él da los destinos del país. Si algún patriota solicita alguno de ellos, tiene que ir a besarle el manípulo y humillarse a él por su estrecha hambre; pero nada de esto les vale, porque los destinos sólo son para los estanqueros y godos españoles.

Estos días vacó una plaza en la Comisaría de Guerra, porque el que estaba en ella, lo echó, con el pretexto de inepto. Tres días antes de echarlo ya le había dado el destino a un goda español que había sido soldado de Talaveras, como se lo anuncio en mi anterior. En la Secretaría de Guerra vacó una plaza de 400 pesos, luego fue acomodado en ella un goda español cuya plaza se llama de oficial entre partes (*sic*) don Joaquín es el único hombre con que se asocia, porque lo tiene puesto Portales a su lado para que no haga nada sin su voluntad.

<sup>120</sup> Falta esta carta.

Este goda no sale de palacio. Allí come, almuerza y a la noche el té. Y en el día que él dice: "me voy", a las horas de esto don Joaquín lo ruega y amenaza y suplica para que se espere. Esto lo he presenciado repetidas veces, no es cosa de cuento, lo que jamás le he merecido yo ni por política que me haya dicho, tomaremos té, haciéndole los ruegos al goda delante de mí. Pero lo que me ha quemado el alma cada vez que he visto aquello, don Joaquín Prieto hace más de 20 años ha que ha tenido conmigo una estrecha amistad. No ha tenido en todas sus cuitas y pobrezas más paño de lágrimas que su amigo R.M.A.<sup>121</sup>, como lo decía a todos cuando lo oprimían estos mismos godos y estanqueros, y ahora convida a sus propios opresores a su mesa y té a presencia mía, sin hacer la menor insinuación al amigo, al padre que contaba en las tragedias de necesidades que éstos le hacían pasar. Y mis talegas abiertas para servirlo en todas circunstancias, también por tener este genio de sacrificarme sin reparo, en nada, por mis amigos. Pero, lo principal porque lo apreciaba y aprecio, porque ha tenido el título honroso de o'higginista. Los infinitos reales que gasté en la revolución pasada para que fuese Presidente, que alguna falta me hacen; varios propios que tuve que hacer desde aquí hasta Los Ángeles y hasta Copiapó, que cada uno me costaba 100 pesos, aunque yo lo hacía con el fin de que todo recayese en V., pero él de pronto recibía estos servicios, lo que debía de apreciar ¡y convidar a un goda delante de mí con tantas instancias, a su opresor, y a su verdadero amigo desairarlo de este modo!, lo que me ha pasado repetidas veces. Llegará día que nos veamos y diré a V. el pormenor de todo y los servicios que le hacía cuando éstos lo tenían envuelto en la oscuridad en el llano de Maipo, los mismos que figuran en el día, entonces era: mi gran amigo Arís. He dicho, dejo mucho que decirle por no poderme confiar a la pluma hasta que tenga el gusto de verlo. El goda Garrido, Meneses y Fierro son los primeros hombres que se sientan a su mesa en sus convites. Crea V. señor don Bernardo, que le hablo con toda franqueza, que yo me debía de haber retirado de su casa como todos lo han hecho tiempo ha y he sufrido y sufro, lo dicho de calentarme la sangre de ver su correspondencia y mucho más cuando yo no soy aspirante de empleos ni lo he sido jamás, ni habrá gobierno que lo diga desde que hay patria ni para mí ni mi familia, porque me avergonzaría sólo que dijese era un aspirante. Sólo he aspirado toda mi vida a servir a mi patria y a mis amigos con mi persona y dinero sin reparar compromisos ni sacrificios, sean cuales fuesen ni aún en los riesgos de mi propia vida, que algunos de ellos he pasado y trabajar con lo que he tenido y podido, poco o mucho, para poder sostener mi familia con el honor y decencia que mi trabajo y facultades me lo han permitido. Este ha sido mi patriotismo toda mi vida y espero será siempre. Esto es hablando de

<sup>121</sup> Ramón Mariano de Arís.

las tejas para abajo, porque el hombre no puede asegurarse de lo que está por venir, ni decir *de esta agua no beberé*<sup>122</sup>; pero si mi suerte no lo permitiese esta desgracia, que lo espero con el favor de Dios, aunque estuviera 50 años don Joaquín en el Gobierno no oíría súplicas mías para destinos. Si yo frecuento su casa, como he dicho haciéndome desentendido de todo, es únicamente para saber muchas cosas de él en la conversación. Hablar sobre V., de su venida; si ha recibido carta o no de V. o de Zañartu, etc., para por esto escribirle todo con más seguridad la verdad y no cuentecitos de los que se hablan en la calle. Pero dejemos esto y pasaremos al capítulo anterior, que es las promociones de destinos. A don Ramón Cavareda, que es gobernador de Valparaíso, ministro de Guerra<sup>123</sup>. A don Joaquín Cavareda, que es gobernador local aquí, intendente de Valdivia<sup>124</sup>, este es un badulaque de calilla completo, que no sabe ni firmarse, me parece que de que allí llegue, le dan palos. Un Dávila, chimbero, de gobernador local de aquí. Ya debe V. saber, por los empleos, que deben ser estanqueros o godos. Estos son los que rigen el país.

10 de id.

Cada vez que viene el ilustrísimo señor Portales de Valparaíso, algunas cosas nuevas ha de haber, porque mientras está allí, piensa lo que se ha de hacer que sirva para aumentar sus talegas y manifestar su autoridad y poderío. Viene y lo manda ejecutar con la firma de don Joaquín. El gobierna sin compromiso alguno y la responsabilidad carga con ella nuestro don Joaquín. Le es mejor ésto que ser Presidente. Llega al cuarto de don Joaquín, grita, pega cuatro golpes y don Joaquín, con la cabeza agachada, callado. ¿Se podrá oír esto? Escandaliza y es mejor callar, porque si se escribiera no habría papel que alcanzase.

Este proyecto del ilustrísimo Portales de ser gobernador de Valparaíso, y Garrido administrador de Aduana, verá V. dónde va a parar la bola. Él hace cuanto quiere, nadie le mueve los labios ni que le resuelle. Todo buque que llega contrabandea a su antojo. Vende por mano de sus láteres que le acompañan. Si son cosas para particulares, a éstos. Si son cosas que puede tomar el Estado, esto a él, como lo ha hecho en estos días pasados, que le encajó al Estado a dos reales los tabacos, habiéndole costado 3/4. Conque vea V. dónde va a parar esto. Este es el pleito y adquirido el gran caudal que tiene, con que avasalla todo el país

<sup>122</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>123</sup> Fue nombrado por decreto de 4 de diciembre de 1832 y asumió el 4 de febrero del año siguiente (Luis Valencia Avaria, *Ibidem.*, pág. 470).

<sup>124</sup> Don José Joaquín de la Cavareda asumió la intendencia de Valdivia en el mes de diciembre de 1832 y permaneció en el cargo hasta el año 1835 (Fernando Guarda Geywitz. *Historia de Valdivia* 1552-1952, Imprenta Cultura, 1953).

con la propia sangre de tanto infeliz patriota, que tiene la hambre y desnudez. *Nadie sabe para quién trabaja*<sup>125</sup>, pero le agregaré este otro adagio que dice: *El dinero da poder y el poder da dinero*<sup>125</sup> el dinero da soldados y los soldados dan dinero. Este es el orden que lleva y todo lo va logrando, a pesar que hasta ahora estamos en preliminares, que después, ¿cómo será? Todo hace con la fianza de don Joaquín, el que va a responder por todo. Dice un refrancillo viejo: *No es buen fiador el que no lo paga*<sup>125</sup>. Muchas veces miro a don Joaquín. Me da lástima, me parte el corazón de considerar el funesto resultado que va a tener su persona para pagar la fianza. Ahora tres días, tuvimos una conversación solos en su cuarto sobre estas cosas. Le dije los resultados que había de tener y me contestó: "Yo quisiera que estuviese aquí el General O'Higgins y Zañartu y que se pusiesen en mi lugar ambos dos. Estoy satisfecho, me darían la razón, porque ignoran los pormenores de este maldito de Portales, que es el diablo, tiene plata y es gran revolucionario y es preciso estar así para evitar peores males". Esta reflexión me gustó, que éste con este pretexto o temores que le tiene vaya sorbiéndose el país y al final él lo paga con su pellejo: esto es cosa admirable.

Cuando estuvimos acordando sobre mi proyecto de ir a traer a V., en las conversaciones que tuvimos tan repetidas, le dije: "Señor don Joaquín, este viaje debe ser muy pronto a pesar de lo malo que tengo el brazo, pero así voy aunque me muera en el camino, porque si el señor don Bernardo no viene pronto V. es destronado por los propios estanqueros. Por el señor O'Higgins va V. a tener una pilastra en que descansará, y no hay otro alivio. El señor O'Higgins morirá por sostener el gobierno, aunque jamás llegaría este caso, por la respetabilidad que todo hombre chileno tiene a su persona y a más el gran partido que en el día tiene, pues todos los partidos se reúnen en él, y así nadie se atreverá a nada contra V. Todos saben lo que el señor O'Higgins aprecia a V. y no habrá hombre que le dé este disgusto. Soy su amigo verdadero, debo de hablarle con toda franqueza, V. sabe que no soy ni he sido jamás aspirante ni ando con adulos; todos los que le visitan la llevan el amén por sus aspiraciones. Está V. en el candelero, lo necesitan para lograr sus miras y les parece lo disgustan con hablarle francamente la verdad. Si le hablaran la verdad con su corazón estaría V. desengañado, porque todo es un engaño con que le hablan. Yo hablo sin reverses. Cuando V. venía de Concepción, todos le esperaban como el ángel tutelar y en el día no tiene V. un amigo, por la contracción en que está con Portales, pues éste carga sobre sí la odiosidad pública, yo hablo y trato con todos, sin distinción de partidos y los oigo. Los estanqueros y godos que lo visitan, esos son los que le odian más". Me contestó: "nunca está más seguro el Gobierno que en el día; los pipiolos no esperaban, como V. dice, porque se

<sup>125</sup> *Cursivas* en el original.

figuraban que yo venía a sostenerlos". Le dije: "no señor, no hay tal cosa, no son los pipiolos solos sino que todos en general, esté V. seguro de esta verdad".

El escribirle el pormenor sería demasiado largo, algún día diré a V. todo. También le digo a V. que cuantas veces se toca algo sobre esto, tantas veces le repito lo mismo con la sinceridad que debo, por lo que lo aprecio y que sepa lo que le tiene aprovecha por ser un subordinado de Portales y no tiene más voz que lo que éste dice y anda. Lo segundo, porque si él cae, que me parece es pronto según va, que a todos nosotros nos hacen pedazos y los pecados que está cometiendo contra la opinión general los pagamos sin haberlo comido ni haber tenido un trato de satisfacción por estar en el Gobierno, a pesar de tener el título de o'higginista, y que a costa de nuestros sacrificios que han sido los innumerables. De que acabamos la conversación me dijo que tratara de alistarme muy pronto para marchar. Así fue que en el día alisté todo para salir, cuando vino la noticia funesta de su enfermedad, por lo que se paralizó. Mas en esta conversación me dijo: "Cuando me recibí del mando les dije a estos estanqueros que era preciso el señor O'Higgins viniese pronto" y que le habían contestado: "lo consultaremos con los demás y hasta el día no me han contestado". Me parece que, todo lo que dije, algo se le imprimió en el corazón por lo que me apuraba para marchar, cuando yo no veía la hora de allanar todo para embarcarme por haber logrado mi proyecto. Y en la viveza de mi genio, si sería preciso me encargase me alistase pronto, y lo que había trabajado para realizar algunas dificultades que me presentaban imaginarias y cuanto me costaría para desengañarlos, y hubiera tenido el gusto de ver a V., ver a la señora y mi señora Rosita.

En mi anterior le tengo dicho la división en que están los estanqueros. Los Errázuriz y otros se han dividido completamente y todas las familias de los primeros, que son algunos, regulo que todos los dichos sean más de los dos tercios sacados estos de ese partido triste y miserable, figúrese V. ¿qué quedará? Si ellos subieron al trono fue a costa de nuestros sacrificios, si no hubiera sido esto estuvieran sumergidos en la oscuridad como estaban y su suerte estaría hoy a disposición del capricho de Freire. Su altanería, orgullo y mala fe, es lo que me tiene fuera de mí cada vez que esto recuerdo. Han tratado de traerse toda clase de godos aunque sea talaveras, cántabros para poder aumentar su miserable partido, por lo que le dan a todos ellos los empleos, los que corresponden a los beneméritos patriotas que lloran el hambre y desdichas diarias, como lo verá V. en *El Celador* número 2 que acompaño. Todo hombre de primera clase, así por su patriotismo y caudales todos envueltos en el desprecio. Los Errázuriz jamás han sido nuestros, antes por el contrario, y hoy a todos ellos los tienen por los primeros o'higginistas. Ellos mismos se toman este título sagrado. El don Isidro en casa de las señoras Rozas hace pocos días dijo con la mayor furia: "no veo las horas que llegue el General O'Higgins, no sé en qué consiste esta

larga demora, porque sólo él es el hombre que con su política y que todos lo desean, puede remediar estos males", añadiéndole algo más por este orden. Esto debe ser una satisfacción completa para V. y lo es para mí que aquellos que hemos llamado enemigos que conozcan la justicia, la razón y que de esto depende la felicidad de su patria, y que se hayan despreocupado de sus primeros yerros y que griten por el héroe de la nación. Estos eran los de más empuje que tenían los estanqueros y les hacen notable falta. Pero a pesar de todo, Portales a un millón de habitantes que hay en toda la república los tiene metidos dentro de su zapato; esto casi parece increíble.

El lunes 26 del pasado hubo un gran alboroto, lo que pongo para que se haga cargo de cómo están los ánimos y la tropa con que cuenta Portales para su sostén, que son los 4 cuerpos de milicias de Infantería que hay aquí, desde 1º hasta el 4º, en lo que se gasta infinita suma mensual. Pero vamos al caso: todos los lunes a la tarde, que principia a las dos, tienen ejercicios doctrinales, dos de ellos salen al llano de Ochagavía, y los otros dos lo hacen en la Alameda de la Cañada hasta que el sol está para entrarse. Los soles fuertes, de consiguiente van acabados de comer, borrachos. A cierto tiempo les dieron descanso, empabellonando las armas y empezaron a pelear los de un cuerpo con los del otro. Sacaron las bayonetas y se tiraron, pero cosa muy corta. En esto se formó una bolina terrible entre ellos y la rotería, y gritaban: "revolución, que viene la artillería", no habiendo tal. Muchas señoras van en calesa y a pie bastante gente decente a ver, pues esto se ha hecho un paseo y diversión y más que las gentes no tienen que hacer esa tarde, porque todo se manda cerrar, sin dejar un taller, oficina, tienda, etc. Las gentes que oían esas voces, todos corrían y las calesas de igual modo, esto metía bulla. Principia cerraduras de las puertas de calles, estos golpes y porrazos de las calesas corriendo, esto formaba más alboroto. Los soldados de los mismos cuerpos y algunos oficiales también corrían, algunos de ellos que quedaron hicieron tocar llamada para que los soldados volviesen, pero era tiempo perdido. Cada uno para su casa dejando las armas botadas. Las gentes por las calles a carrera que no se entendía, sin saber lo que era ni por qué era este alboroto. Duró por hora y media en toda la ciudad; qué buena tropa para presentarla al frente de las balas, pero esto no es extraño porque toda la vida esta clase de tropa ha sido así y sólo se debe contar con ella para servicio de plaza y eso en tiempos sumamente tranquilos. Ningún oficial de honor debe confiarse en ellas, porque en cualquier cosa lo dejan plantado.



El General Miller<sup>126</sup> está aquí hace días. Nuestro amigo don Antonio La Fuente<sup>127</sup> ha llegado a Valparaíso, como 10 días, donde subsiste todavía, se dice vuelve a embarcarse otra vez para ir a traer a su madama; otros que no, que la espera, no sé la verdad de esto.

Tenemos cartas de algunos chilenos que hay en esa, por estos últimos buques, y en algunas de ellas dicen que estando ese Congreso exaltado por los derechos que aquí se le han puesto a los efectos de azúcar y chancaca, que habían determinado ponerle a nuestros trigos 6 pesos; que V. había tomado la mano sobre esto y que por la respetabilidad que todos allí tienen, había hecho bajar de ese capricho, por lo que V. había trabajado y algo le había ayudado mi amigo don Joaquín Campino, y que estaba el asunto en disposición de que se quitase todo derecho a nuestros frutos. Esto ha causado aquí bastante consideración entre nuestros estanqueros y me han contado repetidas veces que ha dicho Portales en casa de nuestro amigo Prieto: "Cuánto me pesa haber hablado contra el General O'Higgins, pues voy viendo sus grandes méritos; véase lo que trabaja por su país".

Después de escritas las cosas de por acá, debo volver a mi tema y la de todos sus compatriotas y no debo de dejarlo de hacer cada vez que tome la pluma para escribirle. Antuerpíe, Antuerpíe<sup>128</sup>, dice un adagio: *sé cansado en tus pretensas que al cabo algo sacarás*<sup>129</sup> y así, aunque sea cansado, no debo de reparar en eso y hacer todo lo que esté a mis alcances cuando de ello depende la felicidad de nuestra patria, que es cosa sagrada y que también es apoyado en la justicia, y que todos conocemos que sólo su presencia es lo bastante y único remedio para salvar los males que concluyen con nuestro país, y, según divisamos, éstos no son nada para los que se van preparando y, nuestros sentimientos, es de ver que su viaje o venida va con pies de plomo, por esto muchos se aburren y desconfían completamente en su venida, les parece ser ésto eterno; pero los que de algún modo estamos al alcance de algo de las cosas supimos un poco más, porque estamos seguros que día más o menos ha de venir, aunque a pesar de esto, un sólo día que pase nos sirve de una incomodidad terrible y más cuando hemos visto que V. ha despreciado las épocas más brillantes, en esta época que ha sido larga, y más cuando reflexionamos que las épocas no son iguales, que en ellas hay alternativas y que entre estas favorables vaya a haber alguna que entorpezca completamente a nuestros deseos de verlo en su patria.

<sup>126</sup> General Guillermo Miller.

<sup>127</sup> General peruano Antonio Gutiérrez de la Fuente.

<sup>128</sup> Antuarpida era el nombre que los romanos daban a Amberes, en Bélgica.

<sup>129</sup> *Cursivas* en el original.

Señor en su venida prontísimo, no sólo está V. comprometido con su palabra y honor con la nación chilena, sino también con todas las naciones extranjeras y esto debe de dar a V. más cuidado, porque estas naciones miran a V. con una consideración y respetabilidad que ningún americano disfruta de ella, y me parece que no cumpliendo su palabra pronto, la que han mirado como sagrada, la que tienen visto por los papeles públicos corridos por todo el mundo, a más de las cartas privadas a sus amigos, a más de lo que aquí y en esa se ha escrito sobre su pronta venida y aún de ser llamado por nuestro Gobierno, y que su palabra dada en los papeles hace para años y que hasta el día no se ve cumplida; que ven a San Martín y Santander en su patria y que sólo en V. se vea esta nota, ¿qué dirán, qué juicios formarán? V. tiene mejor razón que yo sabrá discernir este punto; pero siempre deberé decir mi opinión. Esos tal vez opinen contra su buen nombre y otros en su favor y ¿cuál es la consecuencia de esto?, que su buen nombre y opinión empieza a vacilar ¿y será posible que V. permita esto, lo que a nosotros propios nos degrada y a toda la nación por faltar a sus compromisos? Señor esto es cosa de mucha trascendencia y en lo que debe poner toda su consideración y que no se diga lo más leve del primer hombre, de nuestro héroe de nuestra patria y, sin reparar sacrificios, sean cuales sean, salvar sus compromisos. Pues su honor, su buen nombre y el de su patria hoy día, todo, depende de sólo cumplir sus compromisos; pues me parece que ya por ellos está V. en el caso que, si por cumplirlos tuviese la probabilidad de que perdía su subsistencia, ésta debía de ser perdida, pues en ese caso quedaban salvados sus compromisos y honor como muchas veces lo ha sabido hacer y, a más, perder sus intereses por servir a su país.

Aquí quisiera yo ponerlo un solo rato para que oyese las conversaciones diarias, que no las pongo, no sé por qué. Y todo su primer origen, el brindis, y para desengañar a todo chileno me parece a mí que debe escribirle principalmente a sus amigos. Si pensé en tiempos pasados en ir pronto, esto no puedo hacerlo, por ahora, por no darme lugar mis asuntos particulares.

De este modo creo que los hombres quedarían satisfechos, se cortarían esas conversaciones y no pensarían más en ello y no se expondrían a más compromisos que hasta el día arrastran y otras cosas que esto trae consigo, que V. no las ignora y se evitaría los llantos de muchas familias, así por haber visto muertos a sus esposos, hermanos y deudos en el campo de Marte; otros en los destierros y en los calabozos de las cárceles y cuarteles. Y lo último, todo el país gemir por verlo en su patria.

El escribirles como es dicho de su no venida, es un servicio que les hace para libertarlos de estos males. El cariño a V. esto les hace sufrir y lo que tienen que sufrir de un rato a otro por haber entre los nuestros algunos hombres exaltados, estos repetidas veces han querido tomar las medidas violentas y desesperadas y como entre los nuestros hay hombres de bastante reposo, éstos

han contenido que eso nos traiga infelices resultados. El partido que se llama o'higginista está de tal modo, que casi no hay hombre que no lo sea y con aburrimiento o desesperación por sus compromisos, confiado en su venida pronto y les he oído decir varias veces, ser V. indolente y que a nadie le escribe una letra por lo que se dan por más sentidos, los que les da lugar para expresarse así y callo otras frioleras que veo, que todo es procedido del mismo cariño con que yo veo las cosas de cerca.

Sé lo que va a decir, el escribirles o no escribir. Si V. hiciera lo primero, prodigando un poco sus letras, estoy seguro señor que con esto libertaría a sus compatriotas y amigos de muchas desgracias y gemidos. Estoy seguro que esto debe consternar su corazón y esto no debe dejar a V. ratos de tranquilidad.

Qué desconsuelo, tristeza y no sé qué más decirle a V. anoche he pasado y hasta llegar a exaltarme con demasiado calor estando en casa de un amigo nuestro, hablando sobre la llegada de Carvallo<sup>130</sup> que fue el 27 del pasado, porque éste ha venido repartiendo la voz que V. de ningún modo viene, que V. está sentido porque no le mandaron la devolución de su empleo junto con ese oficio tan pomposo. El autor de *El Celador*, diciéndole yo lo que se había de poner en el que va a salir, que es el número 9, saltó con gran calor contestándome delante de todos (permítame V. expresarme como fueron sus palabras por lo que tuve el pesar que he dicho)<sup>131</sup>, "Ya no escribo más que este número y será acabado. Si no fuera por amigos del General O'Higgins y los sacrificios que han hecho cómo estaría su nombre en Chile y las naciones extranjeras en el mayor abatimiento y deshonor a pesar de sus grandes méritos, porque cuantas veces los godos y malvados han querido degradar su mérito, sus amigos han sacado la cara de frente para su defensa hasta acallarlos y enterrarlos bajo de siete estados (*sic*) de tierra, para que todo el mundo no olvide jamás sus méritos sin reparar peligros, compromisos, gastos y otras cosas, que para esto es preciso. Si no hubiera tenido estos amigos cuánto hubiera logrado los godos y malvados. ¡Llegar buques y Carvallo y no poner una letra a nadie!, no podemos negar que tiene indolencia, y el poco aprecio que hace de sus amigos" y omito algunas cosillas más.

Hágame V. favor de decirme, de que oí esto ¡cómo me exaltaría, a pesar que conozco la justicia de sus quejas, cuánto trabajaría en aquel instante con la imaginación para no exaltarme con mi genio fogoso y tomar medios prudentes y suaves para aquietarlos, suavizarlos, contradecirles a sus argumentos, para poder disculpar a V. a pesar que mi alma estaba quemada de verlos en aquel calor sin hacerse cargo de nada, y qué hubiera pagado porque V. hubiera

<sup>130</sup> Don Pedro Nolasco Carvallo.

<sup>131</sup> Entre paréntesis en el original.

presenciado un instante! Si esto hubiera sido así, estoy seguro que V. volaría a su patria a pesar de cualquier sacrificio para satisfacer los sacrificios hechos por sus amigos y compatriotas. No he podido comprender qué empeño ha sido el de Carvallo, hacer ver a todos la su no venida y que su pleito de la hacienda va con pasos de plomo; lo que ha sofocado a todos que lo han sabido y que han hablado con él, que han sido los infinitos que le han ido a averiguar cuándo era su venida. De lo que se ha levantado este aburrimiento tan general y, principalmente, a todos los pipiolos y estanqueros que se nos han arrimado. Este es mi pesar, que nos deshagamos de todos éstos cuando sólo debemos de pensar en tener amigos, y lo más que me quema, la insolencia de los godos, que ya lo han dicho a varios de los nuestros, si a mí me lo dijese no se me contenga de darles con un garrote: "Si esperan a O'Higgins, que no dejará de venir ¿no ven, pues, como viene y lo que dice Carvallo? Espérenlo como los portugueses esperan al rey don Jaimero; ya está bueno para nada y se disculpa con el pleito de la hacienda". Le digo a V. con la sinceridad que debo, que estos días no he podido comer ni dormir, sólo pensando en lo dicho y la no venida de V. los males que nos trae, que son incalculables; cuando esperaba todo hombre con ansias al Carvallo, porque creíamos que éste nos podía dar unas noticias satisfactorias y para el propio país, sólo ha sido para melancolizar a unos y otros: ojalá su no-llegada hubiera sido nunca, que hubiera sido mejor.

Las calificaciones se concluyen. Sólo se fueron a calificar 70. Para hacer esto se echó un bando primero en que decía que, para ser calificado, había de ir toda persona personalmente y si no iba no podían ser calificados por ninguno otro que fuere a su nombre. Nadie fue más que los dichos, por este tan cortésimo número que los que se han calificado, siempre que sean se han acercado a 7.000, han conocido el descontento y la poca opinión del Gobierno y estanqueros y ¿qué hicieron de que vieron éstos contra lo dicho del bando que nadie se podía calificar si no iban?, tomaron las listas de las anteriores votaciones y por ellas empezaron a calificar, y las listas las pusieron pegadas en la puerta de la catedral. Se avergonzarían de poner los 70 solos en dicha lista.

Hace como 8 días que murió don Manuel Palacios, que por otro nombre lo llamaban el Niño Jesús, buen amigo nuestro, de una lipidia (*sic*) que tuvo; no había acabado de dar el último suspiro, cuando otro patriota amigo nuestro, sumamente pobre y cargado de familia, empezó a hacer las diligencias para que le diesen la plaza del finado que era oficial de la Secretaría de Estado. El Ministro de ella, don Joaquín Tocornal le dijo que se la daría. Al otro día fue el solicitante a verlo, y le dijo: ya no se le puede dar la plaza a V. porque se han empeñado los vialitos para el godo Carrasco. Ya se ve el pobre se sorprendió de aquello ser en contra de lo que le había ofrecido el día antes y le dijo: "¿señor se prefiere a un godo, dejándome a mí?". Le contestó Tocornal: "¿Qué quiere V., que los vialitos vayan allí a gritos?". Por esta respuesta, vea V. quiénes son

los estanqueros y en manos de quiénes está el país y para qué se satisfaga más le acompañe esa lista de todos ellos.

Sabemos por las *Gacetas* de Mendoza y cartas, de cómo se hallan todas aquellas provincias hasta la capital de Buenos Aires, que la guerra civil está en lo más fuerte, hasta llegar a quedar las casas despobladas de los que se matan unos con otros.

Sabemos que actualmente están en Aconcagua 300 hombres, que en todos estos puntos mandan desterrar para aca.

Al otro día de haber salido *El Celador* número 9 el que remito, mandó llamar don Joaquín Prieto a don Nicolás Pradel, figurándose él fuese el escritor de este periódico y le reconvinó por los dos capítulos del papel, del que dice haberle dado el empleo al soldado prisionero de Cantabria y el otro capítulo que dice "Alerta", que estos dos capítulos eran alarmantes contra el Gobierno y que, si lo volvía a hacer, tomaría las providencias que debía. Parece que Pradel le contestó como debía, que tomara las providencias que quisiese, que no era el escritor del papel; que si el soldado estaba en el empleo, era más público que lo que decía el papel y como los 1.000 pesos que se daban a Fernández; que si era el capítulo "Alerta", que también era cierto que los estanqueros ya estaban escribiendo las cartas para formar la opinión contra el Gobierno. Alemparte, que allí estaba, gritó bastante y otros pormenores que hubo que no es capaz de escribirse. Por fin, parece quedó medio satisfecho con lo que Pradel le dijo. La noche antes de esta llamada había predicado en la Catedral, en la escuela de Cristo, un clérigo Argote diciendo que el papel era hereje por lo que había contra el Papa. Al domingo siguiente ha predicado en la Compañía el clérigo Bezanilla<sup>132</sup> de igual modo; el Obispo influido por el godo Meneses y el godo Reyes les ha mandado prediquen contra él. Creo no será tanto por el Papa, sino como el Obispo y Meneses no pueden ver el papel por lo que ha hablado contra ambos dos. Hasta aquí ha llegado la insolencia de estos godos, pues si el papel es así, hay un reglamento de imprenta; un tribunal destinado para esto y dos fiscales para acusarlo y ellos no tienen facultad para esa prédica y lo han hecho faltando el respeto a los derechos.

Anoche he estado con don José Antonio Rodríguez, quien me ha dicho haber V. ganado completamente el pleito de la hacienda. Esta noticia, ya puede V. figurarse lo plausible que habrá sido para mí y lo que es para todo el país, pues toda la república entera sabía ser éste el motivo y con esto todos lo esperamos a V. sumamente pronto, pues es concluido el obstáculo que lo impedía. Dios ha mejorado ya sus horas y la suerte de su patria.

<sup>132</sup> Don Alejo Bezanilla Bezanilla, más tarde arcediano en la Catedral de Santiago (1783-1851).

Corre aquí la noticia, nuevamente, sea desterrado fuera de ese país don José Mora.

Aunque en el cuerpo de ésta algo le hablo de los Errázuriz, pero el nuevo acaso que pasó ayer por la mañana conmigo en su casa, que fui a ver a don Fernando que hacía tiempo que no lo veía y también para asegurarme de la verdad y pormenor del disgusto y división del estanco. Esto me hace repetirlo y también para que a V. le sirva de un poco de satisfacción y como tengo dicho en ésta y las anteriores lo que se aumenta por instantes los amigos de V. y nuestros. Vamos al caso; después que se había expresado algo dicho señor contra el estanco y la suerte como estaba el país, salió su hermano don Ramón y me dijo: "Tocayo, ¿qué tenemos del señor O'Higgins? ¿Cuándo llega?". Le contesté: "no sé, ha que no recibo carta suya hace tanto tiempo". Saltó, levantando un poco la voz más de lo natural: "no entiendo en qué consiste la demora de su venida, que todo el país está desesperado con esto que ya viene, que ya no viene, etc.". Le contesté: "Tocayo, satisfaré a V. sobre esto, para que no se exalte: los justos motivos que ha tenido y tiene hasta aquí. El señor O'Higgins tiene infinitos deseos de venir a su país, lo mismo que nosotros el verlo, pero el señor O'Higgins en el día no cuenta con otra cosa para su subsistencia y la de su familia, que los productos de la hacienda que administra en Lima. A ésta le ha puesto pleito un heredero como todos lo sabemos; mientras que esto no se concluya, no puede venir, porque si viniese y dejare allí apoderado, la hacienda tal vez sea perdida y lo cual estando allí con su respetabilidad y amigos que tiene bastantes, así será protegida su justicia y no se la quitarán, como pudiera suceder dejando apoderado; lo segundo ¿dejará aquello como he dicho y vendrá aquí a la ventura y no dejándole a su familia para que pueda subsistir con la decencia que su sangre le exige, y no tener aquí con qué contar seguro para subsistir; sus sueldos, en dudas si se los pagarán; sus haciendas perdidas que no le dan un medio y con esto vendrá aquí a la contingencia? Y así yo no creo que venga hasta que esto no lo concluya, aunque a mí por sus cartas me asegura que este verano está aquí". Contestó don Fernando: "Tiene justa razón, pero escríbale V. que se venga pronto que aquí no le faltará dinero", dándome a entender que él se la franquearía. Enseguida le dijo a su hermano don Ramón: "Tú sabes como Arís no es mi amigo a pesar de lo que lo estimo, porque no ha sido para traerme las cartas del General O'Higgins que le ha escrito, para verlas. Sabiendo lo que estimo y que soy más o'higinista que Arís". Le contesté: "señor don Fernando, siempre lo he tenido por un buen amigo, lo mismo que del señor O'Higgins y que en su gobierno V. era toda su confianza y lo distinguía en su cariño. Yo no sabía que V. tenía tantos deseos de ver sus cartas, si no se las hubiera traído, porque no tengo embarazo para traérselas mañana, porque el señor don Bernardo no me escribe nada de reservado. Tendré gran gusto las vea, para que por ellas vea V. hasta en

su escribir su talento y patriotismo, que no habla más del amor que tiene a su patria y el vivo deseo que tiene de ver a sus compatriotas. De que las vea lo debe de apreciar más de lo que lo estima. Si así me fuera posible manifestarlas a todo chileno, uno por uno, lo haría para satisfacerlos y aún a los malvados y godos que han tirado contra su persona". Otras cosillas más se habló que no es capaz de escribir por ser menudencias y que he dicho lo substancial. Por fin, mañana le voy a llevar las cartas, las tres que me habla sobre su venida para que quede satisfecho y en sus conversaciones diga los pensamientos nobles con que me escribe, y lo segundo que lo encuentro sumamente utilísimo las vea por lo que influye en las circunstancias.

Juan Antonio, finas expresiones a V. como a la señora y mi señora Rosita, lo que también tendrá la bondad de darles de mi parte. La Mariquita sigue mala, pero no tanto como le digo en mis anteriores.

Su afmo. Servidor Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

13 de id.

Se me había olvidado lo que me encargó don Fernando Errázuriz sobre que le escribiese a V. algo de su parte y que le dijera que era su buen amigo. Por no haberse presentado buque hace algún tiempo en derecho para esa y sólo con escalas a esos puertos de intermedios, tengo escrito tres de ellas incluso ésta, por no haber como he dicho otra oportunidad. Estimaré a V. no se olvide de tener la bondad, de que se venga de traerme semilla de quínuva que en mis anteriores le tengo suplicado sobre esto. En el paquete de impresos que le remito, van 9.

20. (Fs. N°57 a N° 62)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1832

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Por el correo y en todos los buques que he tenido noticia salían con destino a esa y algunos con escala a esos puertos de intermedio, tengo escrito y acompañadas las cartas con un paquete de impresos con faja cruzada y bajo de cubierta de don Antonino Ignacio Cueto. La anterior a ésta, su fecha 9 del presente, concluye con el 13, esta va por el conducto de don Pedro Reyes; estoy

seguro, entregará a V. ésta, en mano propia y los impresos que remito van por paquete separado.

En mi anterior le digo sobre haber llamado nuestro amigo don Joaquín a don Nicolás Pradel para reconvenirlo y amenazarlo, pensando era el escritor de *El Celador*. Yo estoy seguro que bien sabía que no era Pradel, pero al perro flaco todos son pulgas. Digo esto por ser éste inválido por su escasa fortuna, pocas relaciones de familia y amistades, etc.; pero se hizo cargo don Joaquín, que llamando a éste y metiéndole miedo luego debía decir los autores y que había de parar el papel. Efectivamente todo lo logró, pero con ventajas, con el susto que tuvo se acobardó de tal modo que luego le dijo: "señor yo no soy<sup>133</sup>, quienes son es el canónigo Elizondo<sup>134</sup> y el canónigo Albano<sup>135</sup>, don Bartolo Tollo<sup>136</sup> (siendo falso éste)<sup>137</sup> y don Francisco Arriagada". Ya se ve los cargos que don Joaquín hizo a Pradel, por lo que se acobardó e hizo la delación. Fue por los dos capítulos del número 9 de *El Celador*, que tengo remitido en el paquete anterior, el primero de los empleos que se le dan a los godos, el segundo, que hasta cobre las cartas que se remiten a los pueblos, para hacer partido contra el Gobierno para las próximas elecciones. Le dijo don Joaquín, "V. es el que pone esos capítulos para alarmar los pueblos contra el Gobierno". Verdaderamente él era el agente de su impresión por su actividad que es extraordinaria y su talento, mucho más que regular, y en todo lo que toca a nosotros nos sirve con gran empeño y viveza, no digo a nosotros, sino a V. que se nos ha declarado un o'higginista de primer orden y todo lo toma con gran calor. Los autores no han querido seguir escribiendo y ha parado el papel. En *El Valdiviano* que remito, verá la notable falta que hace a toda la república, que todo hombre era el único papel que compraba, y así ha sido sensible su suspensión. Era tal el alboroto que había con él que, de que llegaba el día de su salida, se llenaba la imprenta de gente esperando se acabase de imprimir; era increíble la opinión que tenía, hasta en Buenos Aires varios lo han encargado se les remitan todos los números. Esto no le ha gustado a don Joaquín, por ser

<sup>133</sup> Don Diego Barros Arana síndica como director y principal redactor de *El Celador* a don Nicolás Pradel (*Historia General de Chile*, tomo XVI, pág. 145). Esto confirma lo que dice Arís.

<sup>134</sup> Canónigo don Diego Antonio Elizondo.

<sup>135</sup> Presbítero don Casimiro Albano Pereira de la Cruz, amigo de O'Higgins desde su infancia, debido que en la casa de sus padres, en Talca, compartió su niñez con quien llegaría a ser el padre de la patria. Abrazó la causa de la Independencia y prestó servicios como vicario castrense en el ejército patriota. Posteriormente, se consagró a la política sin descuidar sus obligaciones eclesiásticas. Fue autor de varias obras, entre las que destaca una de las primeras biografías de don Bernardo O'Higgins.

<sup>136</sup> Presbítero don Luis Bartolomé Tollo. Era pública y notoria su amistad con doña Javiera Carrera y con los carrerinos en general.

<sup>137</sup> Entre paréntesis en el original.

injurado por los estanqueros y godos, pues quieren que todos los papeles sólo hablen de sus virtudes, que son las infinitas, por lo que tienen en su favor la odiosidad pública y la emulación y envidia. Esto les hizo que se cortase con pretextos frívolos y porque hablaba verdades que es lo que no les gusta. Los otros papeles, andan los muchachos por las calles con ellos y no encuentran quien les compre uno.

Hace como 12 días que hicieron al pobre López edecán del Gobierno<sup>138</sup>. Hartos sacrificios le ha costado para lograrlo y a costa de ellos ya no será tanta su miseria, pues alguna diferencia hay de 226 pesos que ahora gana a 70 que tenía como agregado a plaza.

No tengo presente si en mi anterior dije a V. haber llamado el ministro don Joaquín Tocornal a don Francisco Arriagada, sobrino del canónigo Elizondo, pero si no fuese así, debo ponerlo. Fue Arriagada y le dijo el Ministro: "Ha llegado a oídos de S.E. que V. ha dicho que el Gobierno tomó parte con su empeño en los jurados para que se absolviera al papel *Celador*". Le contestó Arriagada: "el Gobierno y mucho menos V. tiene facultad para llamar a ningún ciudadano para averiguar chismes; si tengo delito, hay tribunales para que me juzguen por la ley". Contestó el Ministro: "¿No sabe V. las facultades extraordinarias que tiene el Gobierno para tomar las providencias que halle por convenientes?". Le contestó Arriagada: "Las ignoro y estoy seguro no las tiene, por último señor, nada de esto es el asunto, sino que dicen soy uno de los autores de *El Celador*, el que estoy pronto a defenderlo en el medio de la plaza. Esta es la verdad. Por último, voy a mi casa a hacer escrito para presentarlo y saber quién es el chismoso". A la media hora se presentó y hasta la fecha no se le ha dado curso.

En mi anterior digo haber marchado Portales para Valparaíso. Al otro día de su llegada se recibió del Gobierno<sup>139</sup>, antes de esto para salirlo a recibir a su entrada, Cavareda repartió convites a todo aquel vecindario para que le acompañaran o para salir a recibir a su sucesor. Nadie le acompañó y salió acompañado de dos oficiales y el canónigo Navarro<sup>140</sup> que allí se hallaba; ayer no más

<sup>138</sup> El coronel don Agustín López del Alcázar fue designado edecán del Presidente de la República con fecha 5 de diciembre de 1832.

<sup>139</sup> Con fecha 4 de diciembre de 1832, el Presidente de la República decretó lo que sigue: "Hallándose vacante el empleo de gobernador de la plaza de Valparaíso, por promoción del que lo desempeñaba al Ministerio de Estado en los departamentos de Guerra y Marina, vengo en nombrar al teniente coronel de Ejército don Diego Portales. Acúdasele con el sueldo señalado a los de su clase. Refréndese, tómese razón y comuníquese. Dios guarde a Ud. Joaquín Tocornal. Al teniente coronel de Ejército don Diego Portales".

<sup>140</sup> Don Julián Navarro, argentino, capellán del Ejército de los Andes. Canónigo de la catedral de Santiago en 1817.

lo ha tenido desterrado y hoy es uno de sus adulones, pero qué otra cosa se puede ver en este mequetrefe estanquero, pues éstos no tienen otro Dios ni más patria que agarrar el sueldo.

Luego mandó publicar un bando, que todo padre de familia presentase a sus hijos a la Comandancia de Armas y a los más particulares, para que allí fuesen afiliados y levantar los cuerpos de milicias que, por los papeles anteriores que le tengo remitido, verá que lleva esas órdenes de Gobierno (y son por él mismo). De resultas de este bando, dicen que se ha ido la mayor parte de aquella población; esto es aquellos de la clase de soldados, se han zafado para Melipilla, Quillota y otros puntos.

Cavareda<sup>141</sup>, hasta la fecha no ha llegado: pero sí ya remitió ocho carretadas que dicen sea su equipaje, las que han estado en la aduana. Si esto es el equipaje, cuánto será lo oculto; él fue a Valparaíso de ayudante de plaza con el alma en el cuerpo; manda este equipaje y regresa de Ministro.

Tengo dicho lo que dice *El Celador* número 9 de los godos y por los papeles que van, verá *La Lucerna* número 25 lo que habla del godo acomodado, escrito por el godo Meneses, la cabra tira al corral, y como él viste de este sayo, puede hablar. Lo segundo, como siempre ha sido un eterno adúlón y lo ha hecho para congratularse con el Gobierno y más con Portales y darle aire a su adulo pondera las actitudes del godo. ¡No habrá patriota que tenga la aptitud de saber escribir!, ¡ah malvado godo! ¡Patriotas cubiertos de heridas en defensa de la patria pereciendo de hambre y los godos en placeres a costa de la sangre de estos infelices! Si se acusa en el papel a ese godo, para qué diré los hay en todas las oficinas y en otros destinos que no se acuerda. Luego son muchos y te contradices en tu defensa, esto es callando que todos los inspectores y alcaldes de barrios son españoles; luego este malvado no pudo contradecir a lo que dice *El Celador*, a pesar de su bajeza. Lea V. *El Araucano*, que están conformes en esto con *El Celador* y que siempre debe permanecer la opinión en favor de la justicia.

También encargo a V. ponga la consideración en el segundo capítulo de *La Lucerna*, su fecha 3 de noviembre. El quinto proyecto es perder la ciudadanía habiendo estado fuera del país 10 años sin especial permiso del Gobierno. Me parece que esto merece un poco de reflexionarlo, pues es de trascendencia, así para V. como para el país. Así debo de poner de base este capítulo para fundar mis cortas reflexiones, que según opino son justas, porque siempre los hombres nos afectamos de nuestros pensamientos por el amor propio que no nos falta.

Si en este capítulo ya sancionado y que se está tratando de dar a luz o al público pronto, pues no debe de dilatar, que se ha de dar antes de las votaciones

<sup>141</sup> Entre paréntesis en el original.

de cabildos y asambleas, que son en febrero o marzo. Y si es dada al público antes de su llegada a ésta no tendrán un motivo los estanqueros y godos para incomodarlo, si quieren, y tal vez este capítulo lo hayan puesto con este fin, para si pasan los 10 años, que están al cumplirse, no le llamen a V. ciudadano, para que V. no tenga opción a sus empleos y cobros de sueldos y que esto sea puesto fundados en que cumplirá en ésa los 10 años que están al cumplirse<sup>142</sup>, por la variedad con que se habla de su venida. Unos que no viene por el pleito de la hacienda; otros que V. está incomodado con don Joaquín Prieto por no haberle remitido la reposición de su empleo junto con el oficio en que se le llamó; otros que no quiere venir, qué se yo por qué, etc. Creo seguro que todos estos cuentos salen de los estanqueros y esparcen esta voz, para ver si así consiguen el menoscabar la opinión y gran partido que tiene en toda la república, pero lo cierto es que esto se habla muy común en toda conversación. Que se publique el proyecto y entonces querer poner a V. a sus arbitrariedades; que les bese el manípulo porque sólo el Congreso en ese caso lo puede declarar por ciudadano, esto es después de los infinitos pasos que le harán dar y se figurarán que, llegando a este caso, de este modo le obligan a entrar a la devoción de ellos. Este es mi parecer, son razones en que debe ponerse toda consideración. Atendiendo a esto y tantos motivos más de tanto interés que le tengo escrito en mis anteriores debe V. ponerse en camino al instante y sin pérdida de tiempo, por lo interesante que le es a toda la nación y mucho más que ya no tiene obstáculo que impida esta determinación, pues aquí todos saben ser a su favor la determinación de este Congreso, por lo que lo esperamos todos pronto.

26 de id.

En mi anterior dije de las conversaciones que había tenido con don Fernando Errázuriz y su hermano don Ramón, que el primero me había dicho que quería tener el gusto de ver sus cartas por lo que le apreciaba, y que se las iba a llevar. Al fin las llevé y las leyó. De que acabó le dije: “¿Qué le parece a V. esas cartas, lo bien puestas y lo que en ellas habla? He tenido gran gusto las haya visto para que vea el modo de pensar del General O’Higgins, su patriotismo, que no tiene otro pensar más que en su patria, compatriotas y amigos y sus aspiraciones cuáles son. Yo tendría gran gusto que todo hombre las leyese y se satisficiesen de quién es el señor O’Higgins ¡y tirándole cuatro godos malvados! Me

<sup>142</sup> Efectivamente la Constitución de 1833 en su artículo 14, entre las causas de pérdida de la ciudadanía, señala las siguientes:

- Por admitir empleos, funciones, distinciones o pensiones de un Gobierno extranjero sin especial permiso del Congreso.
- Por haber residido en país extranjero más de diez años sin especial permiso del Congreso.

contestó: “No necesitaba ver sus cartas para saber su modo de pensar del General O’Higgins, lo mismo que en ellas está puesto es el concepto que tengo de él, yo tengo sobrados motivos para conocerlo a fondo por lo que lo he tratado y aprecio. Si algunos le han tirado, son esos cuatro pícaros, para con su nombre tener al país en un continuo enredo, formar revoluciones y por este medio ver lo que pueden arañetear (*sic*). Si el señor O’Higgins está toda su vida en Lima, toda ella tendremos estas mismas cosas con su nombre, pues éste es el único arbitrio que les queda a los malvados. Si hubiera venido como debía, tiempo ha, no tendrían este juguete y todo estaría acabado. Su persona sería respetada, como lo es entre todos los hombres de bien y de juicio”. El escribirle a V. todos los pormenores de la conversación, no sería capaz, porque sólo son para conversadas, pero he puesto lo substancial y seguiré escribiendo, lo que me encargó le pusiese su nombre.

“Que en el día si era posible, se pusiese en camino, supuesto estaba transado el acuerdo de la hacienda que le era V. sumamente interesante. Que mirase lo que hacía, que con su demora las resultas que podía tener de lo que dice *La Lucerna*, que dejase todo de la mano; que su casa estaba toda a su disposición, para si se quería venir a ella que nada le faltaría; que debe de contar con toda su familia de parientes y relaciones para sostener su opinión y buen nombre a toda costa. Que le pusiese a V. el gran partido que tiene y los buenos amigos y lo que todos le desean, que él es su verdadero amigo”, y no me acuerdo qué otras cosas más me dijo. Qué satisfactorio me ha sido todo esto de ver el empeño de Errázuriz por V. y que se llama, en el día, o’higginista y uno de sus buenos amigos a quien lo teníamos por uno de los de nuestra contra, y que se aumente por instantes nuestro partido con infinitos hombres de esta clase por el cariño que tengo a su persona y a mi patria y los beneficios que por esto recibe sólo con su presencia. Ya V. puede figurarse cuál será lo satisfactorio que me es esto. De igual modo lo tienen nuestros amigos.

Señor don Bernardo, las circunstancias del día exigen imperiosamente su venida, así por su propia persona, como por el interés que en esto tiene el país, olvidando todo, sea lo que sea, y su embarque sea pronto, así satisface a sus compatriotas y amigos.

Sobre todo creo ser lo más interesante su palabra de honor comprometida con la nación y extranjerías, la que ha sido respetada no sólo en el país, sino también en toda la redondez del mundo, la que hasta la fecha se halla en este descubierto tan vergonzosamente. Todo debe ser precisamente para V. lo más sensible. El Capitán General de Chile, el Supremo Director, seis años; el Gran Mariscal del Perú; el primer hombre de su patria y el héroe de la nación; la primera espada de América del Sur; el que nos plantó en nuestro país y el Perú, la bandera de la libertad; el que nos declaró la independencia; el que nos libertó de las garras de Fernando Séptimo; el que nos dio glorias en Chacabuco. Pese

esto, que bien pensado, con un poco de detención, es lo más crítico y que no le dará lugar a dormir en su cama con reposo, y si esto es así ¿cómo debe ser precisamente porque este compromiso no lo satisface, pues es una deuda que justamente debe, para que sean acabados estos cuidados y zozobras y esté su espíritu tranquilo entre sus compatriotas y amigos, disfrutando los placeres, y librada su palabra, su honor de este compromiso, qué importa de lo que puede haber en el mundo?

En virtud de lo dicho me parece ser sumamente interesante le pusiese cuatro letras a don Fernando Errázuriz, y si lo halla por conveniente ponerle en la carta algo de lo que le escribo a su nombre, para que él también se satisfaga que he cumplido con su encargo; repito, si lo halla por conveniente. V. está lejos de su patria y no ve las cosas, ignora los pormenores que me es imposible escribir a pesar de lo que trabajo en escribir tan largo para poderle dar una media idea de lo de por acá, pero veo que esto no es lo bastante porque sepa los pormenores. Una cosa es verlos y tocarlos de cerca y otra es leer cartas y oír cuentos; en esto hay una diferencia sumamente notable y como nosotros lo vemos de cerca, sabemos lo interesantísimo que V. le escriba a sus amigos. En hacer esto y tomarse ese corto trabajo nada se pierde y las ventajas son incalculables. Señor tenga V. la bondad de prodigar cuatro cartas; mire V. que se lo dice y suplica un amigo verdadero y que está al alcance de todo por el interés que tengo en su persona y libertad de su patria.

27 de id.

Lo mismo que tengo escrito en mis anteriores tan repetido; que si 50 años está V. fuera de este país, otros tantos ha de ser su nombre el juguete de las pasiones godales (*sic*) y malvados. Si V. estuviera aquí ¿habría alguno que se atreviese a abrir los labios? Nadie, y su ausencia en un lugar extranjero, esto da lugar a los malvados a lo dicho. Esto mismo me repitió don Fernando, parecía hubiésemos estado combinados en nuestros pareceres. Aunque no tiene nada de nuevo esto que dijo, porque esto mismo casi se conversa a diario en todo conjunto de sociedad.

Se dice muy generalmente que Portales sólo va a Valparaíso de gobernador por seis meses. Todos los hombres se descrisman en pensar qué proyecto es éste en la política de los estancieros y Gobierno. Esta es una palabra supernumeraria por la decencia pública, porque se figuran que todos son ciegos, sordos y mudos, y cada hombre tiene los ojos más abiertos que un buey, y oyen más que los calenturientos, hablan poco fuerte, pero mucho en los retretes de las casas. Estancieros y Gobierno, unos y otros son un cero, lo pensó Portales, determinó se ha de hacer pronto y ninguno resuella, y está hecho y todos ellos se satisfacen con alabar todo proyecto de Portales, sea cual sea, dándole el título de Gran

Sabio, y que éste es el hombre proyectista que hay en Chile. Pero, dejemos esto y seguiré mi asunto. Como siempre y comúnmente los hombres rompen su primer pensamiento para juzgar mal que eso no está demás. Se dice muy común que sólo se ha puesto, él propio, esos 6 meses, porque en este intervalo y en tiempo alternado espera D. Josué Waddington<sup>143</sup>, depositario y compañero de Portales, 4 buques sumamente interesantes y porque éste los reciba en contrabando, que este es el motivo porque es gobernador este corto tiempo, o lo será hasta cuando a él le acomode, esto es lo seguro. Se dice públicamente que él los ha hecho infinitos y cuantas veces se le han presentado, pero ahora habrá proyectado que esto es mejor para recibir los buques. Esto se dice ¿quién sabe sus interiores y la verdad de esto?, me acuerdo de este refrán viejo: *vox populi, vox diavoli*<sup>144</sup>, pero lo que sabemos en estos días casi nos asegura la verdad de lo dicho. Luego que llegó y se puso en el Gobierno echó fuera de sus empleos al administrador de aquella aduana y al comandante del resguardo. Se dice que éstos no eran santos de su devoción para estos negocios. Los sueldos que le corresponden por gobernador, que son 500 pesos mensuales, los ha cedido para los cuerpos de milicias. Ate V. cabos, lo que fuere sonará, que al cabo todo se sabe, porque jamás la verdad se puede ocultar, entonces podré escribirle con más seguridad, si para entonces se hallase en esa.

28 de id.

Tenía escrito hasta aquí cuando me he visto con don Gaspar Marín y hablando sobre el capítulo que ya he hablado, de no ser ciudadano el que haya estado fuera del país, me dijo que le escribiese a V. prontísimo sobre ello. Le contesté le estaba escribiendo y que ya lo tenía escrito, que le dijese de que si no estaba en actitud de no ponerse en camino pronto, escribiese al Gobierno sin pérdida de tiempo, pidiendo se le prolongase el tiempo que V. halle por conveniente; que si no lo hacía así, lo podían incomodar para ser repuesto al goce de ciudadano. Me encargó repetidísimo esto, por las consecuencias que eso podía tener.

Ahora pues, hago mi corta reflexión sobre esto. Si V. escribe y en las secretarías no le quieren dar curso, que todo puede suceder, hasta esperar el día 2 de julio de 1823, cuyo día consta haberse dado la licencia, que falta para el completo de los 10 años, seis meses cabales. Éstos se van, en llegar ésta sus manos y venir su solicitud, así hubiese la desgracia que se pierda, que todo puede suceder y mil consecuencias más que pueden haber y se quedó todo

<sup>143</sup> Nacido en Inglaterra en 1792, llegó a Valparaíso en 1817, donde fundó la casa comercial Waddington Templeman y Co. En 1830 era considerado como el más poderoso capitalista de Valparaíso. Don Benjamín Vicuña Mackenna le dedicó su *Historia de Valparaíso*. Contrajo matrimonio con doña Rosario Urrutía. Falleció el 11 de octubre de 1876.

<sup>144</sup> *Cursivas* en el original.

embolinado. Esto no será trastorno, pero para qué me canso cuando V. todo lo conoce y si no lo hace, opino que todo es errado. Conozco a los hombres mejor que V. pues los trato de cerca. V. vive retirado de todos ellos y de su trato largos años. Hoy son muy diferentes a cuando los trataba. Hoy, el interés personal y peculiar (*sic*)<sup>145</sup> que no se trata de otra cosa en el día, los ha mudado de costumbre en toda clase de cosas. Si este asunto lo mandase a otro que no sea Arís, le contestarán que lo hacen con el mayor placer y otras palabras lisonjeras con lo que V. queda satisfecho que se ha de cumplir exactamente lo encargado; y el resultado de todas estas palabras ¿cuál será?, ninguno. De igual modo sus efectos, por no haber hecho las diligencias como debían y las circunstancias lo exigían o ya por adulo, que este mal es común, o que no digan que andan en esas diligencias o sea por flojera de no moverse de su casa, que le incomode el sol o que diga: tengo que hacer o cualquiera otra disculpa, que no faltan. Esto es lo seguro. Conozco lo estiman a V.. También conozco que no son capaces de molestar por nadie. Sí se incomodarían con demasiada viveza, si supiesen tenían qué agarrar. Entonces no habrían impedimentos ni falsedades; ni habría flojera, ni sol. Y si llegasen a hacer alguna cosa, de ver alguna persona que fuese preciso para la solicitud, esto lo harían con frialdad y esto sería si lo encontrasen por la calle al que era preciso ver. La codicia de los hombres en el día es infernal y la fidelidad y consecuencia a los amigos, ya esto es acabado, sólo se guarda esto cuando tienen esperanzas de que pueden sacar provecho de él.

Dispéñeme V. esta franqueza que me voy a tomar, aunque parezca vanidad de alabarme a mí propio, aunque repugna hasta escribirlo y tal vez se crea que es poner letras de más para aumentar renglones; pero nada de esto es, sino hablar con la sinceridad que debo de hablar del interés que he tenido siempre, en lo que toca y puede tocarle al General O'Higgins. Estoy satisfecho que no hay otro que me iguale en la redondez del mundo. Para Arís, el servir o hacer algo a este señor, es el día que vive con más placer. No repara si hay agua, sol, quehaceres, ni flojera en cuanto se ha ofrecido. He sabido abandonar 6 y 7 meses todos mis quehaceres y mi chacra sin verla, que me da el sustento para mi familia y que jamás en mi casa se han conocido rentas de la patria ni cosa que se le parezca a lucro, más que lo adquirido con mi trabajo. Y a pesar de esto no he conocido el aburrimiento para servirlo, por el contrario, sólo recibo placer y contento, por ser todo en obsequio del héroe de mi patria, sin reparar perjuicios, compromisos ni temores que no los conozco ni sobresaltos que se hayan apoderado de mi corazón en las repetidas prisiones que sufría por los Carreras, por el cariño a su persona. Todo he sabido despreciar por atender a todo lo que toca al héroe de la nación.

<sup>145</sup> Emplea en esta y otras ocasiones la palabra "peculiar", seguramente refiriéndose al "peculio".

Hago esta relación, porque me parece seguro que no viniendo a mí este asunto, si lo hiciese y viniese a otro, debe V. contar con el mal éxito de ello y el tiempo será testigo de ello.

Ayer, habiéndome encontrado con don Manuel Salas a quien creo se interesa sumamente por V. y por la felicidad del país, luego empezamos a hablar sobre el capítulo de *La Lucerna*, me reconvinó con gran empeño, diciéndome que como buen amigo de V. sin más principio me debía haber presentado cuando hizo el papel que le remití, de su puño y letra, de lo que hasta ahora no he logrado en las suyas haberlo recibido, del que dejé copia y ahora remito copia de él, por si no se acuerda o se hubiese perdido la contesta<sup>146</sup>. No lo había hecho por ignorar por su voluntad y si le desagradaría. Y siguiendo sobre el capítulo antedicho, me dijo era preciso sumamente, me presentase en el día, que todos sabían el interés que yo tomaba por V., pidiendo se le prolongase la licencia por 2 o 3 años más, que esto de ningún modo lo había de tener a mal. Que él hacía la presentación que de esta licencia podía V. hacer el uso de ella como le pareciese o acomodase, de venir o no venir y esto quitaba toda cuestión, dudas e incomodidades que le podían causar.

Esto me repitió con demasiado calor largo rato que tuvimos esta sesión, pero de ningún modo debo entrar en esta idea, aunque en todo confrontaba con mi parecer; pero teniendo presente la tan recién carta de V. en que me dice haberle parecido mal mi viaje, determinado para acompañarlo a nuestra patria, y más me dice, cómo<sup>147</sup> mi actividad se me había ido el hacerlo sin avisarle primero en una cosa de tanta trascendencia. Por lo que no adopté ese parecer a pesar de lo interesante que me parecía a su persona, porque por medio de esto estaba contenido cualquier resultado, aunque mi intención sea sana y mis ideas y las del señor Salas sean justas y santas, pero si a V. le parece mal, no será un dolor para mí; y si le parece bien, con su pronto aviso todo está hecho en el día y sus resultados con la mayor brevedad los tendrá en sus manos.

29 de id.

Por *El Mercurio* N° 43 que remito, verá el desastre sucedido en Valparaíso el 22 del presente a las 4 de la tarde, en la que pereció don Joaquín Larraín a los

<sup>146</sup> Proyecto hecho por don Manuel de Salas para la reposición de O'Higgins en el Ejército (Véase las páginas 297, 299, 300 y 305 del tomo xxxiii de esta colección).

Entre los papeles *legajados* al final del volumen 96 del Fondo Benjamín Vicuña Mackenna se encuentra el correspondiente a la baja del Ejército del General O'Higgins, que, en octubre de 1830, Arís le envió al prócer y lo entregó a Salas para que preparara dicho documento. Este antecedente se anexa a la presente carta.

<sup>147</sup> Eso ocurrió a los pocos días de haber asumido Portales la Gobernación de Valparaíso. Un piloto norteamericano de apellido Paddock, capitán de un buque ballenero, desesperado por no haber



pocos minutos; y los más. Su autor, al otro día fue por el juez letrado de aquel lugar, juzgado a pena capital. A los dos días fue aquí aprobada por el Tribunal de Apelaciones. A los cuatro confirmada por la Suprema Corte. A los cinco, fue ejecutado.

En *El Araucano* número 119, verá V. el capítulo de elecciones al pie de la letra, lo que tan repetido le tengo escrito sobre las calificaciones y que aquí sólo se habían calificado 70 y después el método que tomaron para aumentarlas. En los pueblos de fuera, en los más ninguno; en otros 5, 4, 6, hasta 10. En Coquimbo 6, en Concepción 14, en Valparaíso 19. Por este capítulo verá como andan las cosas. Él dice que esta falta de calificaciones es por la inacción en que se hallan por la tranquilidad suma (véase *La Lucerna* N° 26), se verá si se ha mudado en términos y circunstancias)<sup>148</sup>. No dicen, “conocemos que no se han calificado porque toda la república nos odia de muerte y ésta es la causa”; cuando ellos propios lo ponen en sus papeles. Ese capítulo que les es sumamente vergonzoso y que con él desaniman a sus propios a láteres; cómo será la odiosidad pública que les tienen en toda la república cuando ellos no han podido ocultarlo. Se quejan no se han querido calificar para votar; quieren ellos esto para tener lugar de desterrar, meterlos a los oscuros calabozos de la cárcel y decir: “la opinión es por nosotros” como escribían en las votaciones pasadas y haciendo lo que les daba la gana; y a los que oponían en contra, destierros y calabozos y añadían para tapar esto: “qué oposición tuvimos, fue grande” y no eran ni cuatro y las ponían en miles y ahora quieren tener aunque fuere corta oposición para poder salvar la vergüenza triste en que se hallan. Es cosa admirable *El Araucano*, que así se apoderan del Gobierno cuatro sujetos, y ellos ¿cuántos son que se han apoderado de él? Véase *La Lucerna*, cuanto requisito pone para el que ha de votar y para que puedan ser diputados y destinos, y sancionados por ellos mismos. Han puesto todo eso para que así recaigan todos los destinos en ellos y no salga de su complot. Se verá esto en un país republicano con libertad como decantan ¿dónde está esa libertad? Sólo ellos sabrán como ellos han hecho los caudales a fuerza de esas maniobras y a costa de los infelices patriotas y de los que han servido al país desde el primer instante de la revolución. Sus cuerpos llenos de cicatrices, pereciendo de hambre, éstos no pueden votar y los godos y estanqueros, éstos señoreándose con la sangre de estos infelices; ¿qué estanquero ha defendido al país con sus personas o

---

podido conseguir un préstamo de dinero que había pedido a la casa Aslop, sacó un gran cuchillo y apuñaló a los dependientes, quienes murieron en el acto. Tras salir a la calle, y cometer otro homicidio, fue detenido y juzgado siendo finalmente ejecutado. En este resultado influyó Portales, pese a las dudas sobre la salud mental del criminal. Ver: *El Araucano*, N° 120, 28 de diciembre de 1832.

<sup>148</sup> Entre paréntesis en el original.

caudales?, de los caudales no se debe de hablar, porque no los conocían. ¿Cuáles son los servicios?, el chupar ahora la breva, porque la han arrebatado madura.

Por fin, hablar de esto sería no acabar por el material que hay para ello, pero el alma se me quema, seguir una línea más. Sólo sí encargo a V. lo que dice *La Lucerna* de los puntos aprobados y el capítulo de *El Araucano*, con detención, y reflexione sobre ellos con el reposo de su carácter y distinguido talento y en un corto rato conocerá las cosas de acá como están. Recorra V. ligeramente lo que le tengo escrito anterior, verá todo igual sin faltarle una coma y los resultados que esto puede tener.

Creo que todo se va volviendo un volcán de fuego contra los estanqueros y godos; con sus maniobras piensan alucinar incautos, pero hace tiempo que no se encuentran porque cada muchacho de ocho años sabe más que todos ellos. Los senadores 12 y 8<sup>149</sup> años, esto es decir, se figuran eternos y que no deben salir la presa de sus manos. ¿Qué pajaritos les vuelan por los sesos y la insolencia de su orgullo?

Dejemos esto y vamos a cosas más interesantes.

Después de todo debe V. sacar la consecuencia que, esos pocos que se han calificado, es el partido de los godos y estanqueros, que no tienen más en toda la república y que ellos no alcanzan a 100; pero quiero hacerles el obsequio de 100 más, serán 200, y el resto de 988.000, ¿a quién corresponde?, ¿a quién?: al General O'Higgins, al primer hombre de la nación, pues este numeroso partido no tiene otro caudillo que el héroe de nuestro país. Visto V. todos estos datos tan seguros y que los ve por sus propios ojos en sus papeles, será verdad lo que tanto le tengo escrito. Y por instantes verá que mis letras no dicen una tilde de más.

En virtud de lo que dice *La Lucerna* en el capítulo hablado, mandó el Gobierno reunir al Congreso y se juntó el 22 del presente y están funcionando. Hasta hoy, llevan ya tres veces de reunión. En estas sesiones sólo han tratado de dos puntos: primero, sobre qué se debe hacer, no habiendo querido nadie calificarse; y el segundo, de un oficio que ha pasado el Obispo de Concepción, en que dice se nombren canónigos para aquella Iglesia, porque con los que hay no puede ser servida; hasta la fecha, nada se ha resuelto, sólo ha sido disputas. Mas, la Gran Convención les ha pasado todos los capítulos que han sancionado de la Constitución, para que los aprueben y se pongan en ejecución. Los artículos son de 28 a 30, los que habrá visto, que todos ellos están en los papeles

<sup>149</sup> De acuerdo a la Constitución de 1833 los senadores debían permanecer 9 años y los diputados 3 en el ejercicio de sus funciones.

que le tengo remitido, en los que se han empleado 13 meses, siendo éstos los más sencillos. De que lleguen a los más críticos ¿cuánta será su dilación? La tal Convención está en bandos, y unos y otros, se tiran largo.

A don José Antonio Alemparte, uno de los primeros hombres del país que dispone de la suerte del Intendente de Concepción, se le ha dado para que lleve \$ 5.000. Estos son los pleitos y se dice se va muy pronto.

30 de id.

Tuve noticia, haber aquí un papel impreso en esa. Su título: *Observaciones sobre la solicitud que ha presentado al Congreso Nacional la señora doña María Novoa, reclamando las haciendas en el valle de Cañete*<sup>150</sup>, al Excelentísimo señor Gran Mariscal Don Bernardo O'Higgins, su fecha 1832. Después de las infinitas diligencias que hice para conseguirlo lo encontré en poder de mi señora doña Mercedes Rosales<sup>151</sup>, que se lo había remitido la madama de don José Morla<sup>152</sup>. Su lectura satisfizo mi corazón: lo primero, por la sobrada justicia que a V. le acompaña; segundo, porque en él se ve las distinciones y aprecio que hace todo ese pueblo de su persona; y tercero, lo bien fundado de él, y creo, según me parece que en Chile no se habrá visto un papel igual, y que todos los fundamentos que en él se exponen son tan poderosos, que juzgándolos el Gran Sultán, éste no podría hacer la injusticia de quitarle a V. la propiedad legítima con que la posee, y adquirida por su trabajo personal y servicios cívicos a aquel país, lo que el Perú no podrá olvidar jamás de poner en las primeras páginas de su historia, y más el honor que todos los chilenos recibimos en esto.

Atendiendo a todo esto, he tomado el partido para que corra y que todos lo vean y sepan el aprecio que los peruanos hacen de V. he determinado prestarlo sólo un día a todos nuestros amigos. Concluído éste, ocurro por él para darlo a otro. He principiado por los hombres de primer rango, para que en sus conversaciones lo digan y corra aún entre los estanqueros, hasta el día no he concluído con éstos. Después sigo a los segundos y concluídos éstos, a los terceros, para lograr corra entre toda clase de personas.

Este trabajo lo tomo con gran gusto por ser cosa que a V. toca directamente y que todos tengan ese gusto, como lo han celebrado todos los que lo han leído. Y también para que no se olviden de sus distinguidos méritos, y que tengo gusto de cuando en cuando, darles un recuerdo de esto, para que jamás puedan olvidar de su imaginación al héroe y padre de nuestra patria.

<sup>150</sup> Doña Ignacia Novoa, casada con el coronel don Manuel Arredondo, reclamaba las haciendas del marqués de San Juan Nepomucco, que había fallecido en 1821 sin sucesión y que, de no haberse abolido los títulos nobiliarios en el Perú, debía haberle sucedido su marido.

<sup>151</sup> Doña Mercedes Rosales de del Solar.

<sup>152</sup> Don José Joaquín de Mora.

De que concluya con esto, queda archivado en mis papeles, como están todos los más desde el principio de la revolución, hasta el día, que tocan a la persona del General O'Higgins, y para que sirva, como han servido los más para escribir todo lo que se ha escrito aquí en obsequio de la justicia y del honor de la nación. De él hay mucho material que sacar, de que sea preciso.

Después, de esto debo decir a V. con la franqueza todo y como en sí son o han sido las cosas, las sepa, como dicen con pelos y señales a pesar que conozco no debo de escribir así, por exigirlo la política y respetabilidad y que debe ser excusada toda palabra grosera aun en las conversaciones familiares; pero no puedo dejar de escribir como lo pongo para que no ignore ni estos pormenores. Lo segundo la satisfacción que me acompaña para escribirle cómo son las cosas. El día de Pascua, a la noche, estábamos varios amigos en casa de don Juan Agustín Alcalde. Luego principió la conversación sobre el papel, que a dos de ellos se lo había prestado. Decían lo bien escrito que estaba, las razones poderosas que daba, etc. Lo que se alegraban que se hubiese vencido el pleito en su favor. Pero como en toda sociedad no faltan hombres un poco exaltados, dijeron dos de ellos: "Hace 10 años ha que todos los amigos de O'Higgins estamos jodidos por ser consecuentes a su amistad y él nos mira con el mayor desprecio que se puede dar, esto incomoda demasiado. Le tenemos escrito y a nadie ha contestado. Este es un desprecio demasiado corregible. Salen papeles en Lima que hablan sobre él y no es capaz de mandar a nadie uno y sólo los vemos por una casualidad. Este papel que debía haber mandado a algunos de sus amigos, pues debe saber lo que todos lo habían de celebrar por lo que toca a su persona, como por el honor que nosotros recibimos por ser él un chileno y aún por esto no ha sido capaz de hacer". Algunas cosillas más que dejo en el tintero.

Pero debe V. hacerse cargo que esta exaltación y queja es de dos principios: primero, el demasiado cariño; el segundo, la desesperación en que todo hombre está con esta continua alternativa que verdaderamente incomoda y los hombres se aburren; de repente se esparce una voz que viene en este buque, que en este mes, que en el otro. De repente sale otra que ya no viene agregándole los motivos que a los principios hablo. Lo primero, ya se ve todo hombre lo recibe con placer, y lo segundo con exaltación.

Los sujetos de que he hablado de tal conversación, dijeron esto mismo también, agregándole: "ya ganó el pleito. Ahora veremos cuáles disculpas da". Otro salió: "señores ustedes pueden comprender en sus cálculos que ruina es esto en la política del General O'Higgins, que sólo él no más lo entiende el no escribir a nadie ni contestar cuando se le escribe". Contestaron los dos: "Claro está, y ya se ha dicho que es el desprecio que hace de su país y de sus propios amigos y según ya tenemos visto no debemos de contar con él y pensar de otro modo, para ser consecuentes a su amistad, ya basta, y más quien hace ese

desprecio de sus amigos y esto debe de olvidarse como un mal pensamiento". Póngase V. en mi lugar, oyendo todo esto quien toma más interés por su persona que por mi propia vida, qué les contestaría y cómo estaría mi alma de oír todo aquello y quejas tan demasiado justas en la mayor parte y que casi son incontestables; pero a pesar de la razón que conozco tienen, traté de persuadirlos como podía, pero no fue lo bastante. Digo a V. con verdad que esa noche no me fue capaz de dormir trabajando con la imaginación en esto y también temores que me acompañan de que del mismo modo lo hablasen en otras partes, aunque no me parece lo harán. Lo cierto es, señor don Bernardo, que hasta aquí no vemos otra cosa, sino que V. no ha hecho otra cosa más que desperdiciar el tiempo y la época más feliz y brillante que se le puede presentar en la vida. Las circunstancias buenas o malas tienen alternativa y sus términos, quién sabe si luego será adversa y hasta ser tal que no llegue a ver su país. Dios nos libre de este caso, que lo veamos; y si llegase, no tendrá V. lugar a queja porque despreció la época más lisonjera que se podía presentar en el largo tiempo de 10 años. Dios dice: *Ayúdate que yo te ayudaré*<sup>153</sup>, el autor de las cosas le ha presentado la época y V. no la ha aprovechado. Qué tendrá de extraño que nuestro Creador también se irrite, que habiéndole proporcionado esto de tal modo que no se le presentase el menor embarazo, por su infinita misericordia. Ya V. ve, por lo que tengo dicho y escrito tan repetido, las consecuencias tan fatales que trae el no tomarse la pensión de prodigar cuatro cartas a sus amigos y si esto hubiera hecho, las ventajas favorables que habrían así para V. propio como para nosotros mismos, y entonces no habrían sentimientos y aburrimientos. Yo entiendo que, en todas circunstancias, se necesita de los más hombres y muchos más de aquellos que la aprecian y son sus verdaderos amigos.

31 de id.

El día de Pascua, fue nuestro amigo don Joaquín a pasarla a la chacra de don Joaquín Tocornal, su secretario. La comitiva que convidó para esto fue godos y estanqueros, en primer lugar al primer hombre de la república, el godo Garrido, al godo Miguel Fierro, al godo Ovejero, Diego Barros, Ambrosio Aldunate, Diego Benavente, su edecán Maruri, Juan José Uribe, Ramón Rengifo, Manuel Camilo Vial, don Manuel Gandarillas, dos Ortúzares; don Santiago Ingran, compañero de don Josué Waddington depositario de Portales, y otros más que no me acuerdo.

Por los papeles que le remito verá V. la plaza que se ha creado de tesorero de los hospitales con sueldo de \$ 1.500, sólo por darle esa pitanza al grandísimo godo, como Juan Francisco Meneses, Ignacio Reyes. Para darle pitanzas a los

<sup>153</sup> *Cursivas en el original.*

godos se hacen nuevos destinos a costa de la sangre de los infelices patriotas para que estos malvados disfruten placeres y comodidades, y no se encuentran patriotas para esto, para que perezcan y por su necesidad hagan revoluciones, meterlos a la cárcel, tenerlos allí largo tiempo; después mandarlos al presidio de los chilenos. Ya el godo Reyes ha nombrado, por sí, dos subalternos suyos con el título de cobradores de los intereses de los hospitales, a dos godos españoles con el sueldo de 300 pesos cada uno, vea V. esto.

La carta de recomendación que va por separado y abierta para don Pedro Reyes, me he visto en la precisión de dársela. Me mandó llamar de la cárcel para suplicarme se la diese. Mi corazón jamás me ha dado lugar a desentenderme a las aflicciones de la humanidad y mucho menos a la de un patriota del año de 10, los que encierran en el día toda clase de desdichas y principalmente a éste, que después de 10 meses encerrado en los oscuros calabozos de la cárcel, dejando el infeliz a su mujer e hijos a la ventura de las desgracias, lo que me tiene el corazón demasiado consternado. Hace años que le trato y he conocido su honradez y su demasiada actividad para todo destino, buena pluma, regular talento. Este era uno de los escribientes que tenía en la revolución pasada para escribir a todos los pueblos para las votaciones de presidente. Pero a pesar de lo dicho, por lo pasado con Pedro Hernández, no quiero de ningún modo abusar del cariño con que su bondad me distingue.

No pasa más mi recomendación ni una línea, que si V. viere alguna proporción con algún amigo para su acomodo, aunque sea para mayordomo o cualquier otro destino, para que el infeliz tenga para zapatos y los trabajos no le sean tan pesados; así él lo buscare, influya con su respetabilidad de su persona, nada más y nada más, cuyo favor quedará grabado en mi corazón.

Él es carta viva. Puede contarle mucho de las cosas de aca, aunque sale de la cárcel para su embarque. Allí ha estado con muy poca comunicación, por lo que no debe de estar escaso de saber algunos pormenores y tal vez de fundamentos y sólo sabrá aquellos que son demasiado públicos.

En el día sólo estamos sujetos a dos papeles ministeriales pagados por el gobierno que *La Lucerna*, por el godo Meneses y *El Araucano*, y también *El Mercurio de Valparaíso*. Si uno, otro escribe, luego lo hacen callar con amenazas, así no hay quien quiera escribir una letra, por lo que no le van impresos más que esos.

Hace de tres a cuatro meses no se le ve la cara por ninguna parte a nuestro amigo don Joaquín Prieto y no asistió ni a las funciones de Iglesia que debe asistir por costumbre. A mi parecer, no sé si me engaño, que el hombre debe de estar quemado de ver contra sí la odiosidad pública y que esté de esto sumamente avergonzado. No sé qué cosa de estas sea, debe saber y conocerlo pues ve que todos los que antes eran sus amigos, todos lo han desamparado, que nadie lo ve

ni lo oye a excepción de uno u otro estanquero o godo y estos primeros son muy pocos porque también se han retirado.

Es lo más escandaloso ver el señorío del godo Garrido. Para salir al paseo, lo han de ir a sacar a su casa 10 o 12 estanqueros. Por las calles lo llevan dándole el enlozado, y como todos ellos sólo quieren ganar las indulgencias de ir a su lado, van todos ellos por el empedrado. En el paseo se le agregan más y lo llevan en el medio. Cuando sale el Presidente sólo sale con su edecán; nadie lo acompaña. Los solicitantes, a los que a nadie se le oye decir ví a don Joaquín Prieto para que me diese este destino, sino al que dice: ví a Garrido y le eché tal empeño, o a Portales. En diciéndoles uno de éstos que sí, ya todo está hecho.

*1º de enero de 1833*

Aunque digo a V. haber ejecutado al inglés al quinto día, ha sido un equívoco porque, después de que ya lo iban a ejecutar, el cónsul americano hizo recurso al Congreso y mil embrollos más que ha habido después de dadas las providencias por todos los tribunales, y hasta hoy no se ha ejecutado.

En el paquete de impresos van 15, que algo es para que se entretenga un largo rato.

A la señora y mi señora Rosita, mis finos recuerdos de los deseos que tengo de verlas en nuestro país, comiendo ricas sandías.

La Mariquita, cada días más mala y esperando su muerte por instantes. Ayer no más la muerte de mi apreciado Tomás y hoy esperando esta otra por instantes, que me parece no le escribiré otra de que se halla con vida.

Su afmo. Servidor Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 154)

ANEXO N° 1 A LA CARTA N° 20,  
DE 24 DE DICIEMBRE DE 1832

Santiago, mayo 26 de 1826

S.E. el Supremo Director

Con fecha 24 del actual, se ha servido expedir el decreto siguiente:

Atendiendo a que el Capitán General don Bernardo O'Higgins se halla actualmente en países extranjeros, sin la competente autorización del Gobierno: puesto que fue concedida para salir fuera de la República por el término de dos años, en 2 de julio de 1823 y que expirado dicho tiempo no ha obtenido

prórroga. Dese de baja en el Ejército, para lo que se pasará conocimiento de esta superior resolución a la Comandancia de Armas. Tómese razón de ella en las oficinas que corresponde. Tengo el honor de transcribirlo a V.S. para que publicándose en la Orden General, llegue al conocimiento del Ejército, mientras tanto reproduzco a V.S. las consideraciones de mi distinguido aprecio. José María Novoa. Señor Comandante General de Armas, don José Manuel Borgoño.

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 154)

ANEXO N° 2 A LA CARTA N° 20,  
DE 24 DE DICIEMBRE DE 1832<sup>154</sup>

En 2 de julio de 1823, el Gobierno de aquella época dio licencia al Capitán General don Bernardo O'Higgins, para salir del territorio de Chile, fijándole el tiempo de dos años. Llegado éste y transcurrido a más unos meses, sin precedente reconvencción ni aviso, se le declaró, por la misma autoridad, separado del Ejército y dado de baja en 24 de mayo de 1826. Si esta aficiosa representación emanada de la generosa amistad, permitida a todo chileno que se interese en la gloria y bien de su patria y apoyada en la justicia notoria, la dirigiese a quienes no han presenciado los sucesos, su origen y resultados, en ese caso, inculcaría sobre los motivos de su ausencia, los que debían retraerle de pedir prórroga de la denominada licencia, sobre el contraste que aparece entre el lenguaje de ésta y el decreto de deposición, nacido de la variedad de las plumas que los escribieron y a la indiferencia del que lo autorizó. Pero felizmente estamos en una situación en que los hechos son evidentes y que nadie resiste al factor de la verdad. El último individuo del ejército que excediese el término de una licencia de dos años, por solo diez meses, en un país distante y ultramarino, sin duda no incurría en igual pena ni sería juzgado con tan rígida exactitud y al primer Jefe Militar, al Supremo Director; al benemérito O'Higgins ¿sólo por que no hizo una humillante gestión, que le habría traído un nuevo ultraje, se le borra de la lista en que lo inscribieron sus servicios heroicos nuestro indeleble reconocimiento y la presencia perenne de los bienes que le debe Chile y la América?

No está seguramente tal ocurrencia, marcada en aquel carácter de las que han dado origen al proloquio de ingratitud republicana, que desgraciadamente

<sup>154</sup> Proyecto elaborado por don Manuel de Salas, que fue enviado a O'Higgins por Arís adjunto a su carta de 24 de octubre de 1830, en la que se refiere a las conversaciones que sostuvo con el primero, a raíz de haberle propuesto éste que se hiciese esta presentación al Gobierno (Véase las páginas 297, 299, 300 y 305 del tomo xxxiii de este Archivo).

se ha repetido en nuestro continente. Ella es obra de circunstancias desgraciadas y de pocas personas.

Chile, siempre propenso al orden y que hoy marcha con acierto y dignidad, mirará como oportuna ocasión de radicar en el concepto del mundo su natural tendencia hacia los principios, que a veces ha perturbado y nunca desquiciado alguno de los accidentes e ímpetus inherentes a los grandes trastornos se encuentra en el dichoso momento de limpiar este borrón de su historia.

Si para demostrar la pureza de tal discriminación para la noble hospitalidad que las repúblicas hermanas dispensan a nuestro ilustre compatriota; y para acallar los émulos, siempre dispuestos a censurar las acciones virtuosas, fuese precisa alguna de las actuaciones o formalidades que hagan visible su legalidad, suplico a V.S., me tenga por constituido en la más estricta responsabilidad a satisfacer cargos, costos y resultas, hasta conseguir, como espero, que se revoque el decreto de 24 de mayo de 1826 y se restituya al General O'Higgins al grado y honores que ha merecido de la patria; resolución que será tan honrosa a ésta como a él y a V.S. si la interpela del justificado

Vicepresidente:

Tengo el honor de protestar a V.S. mi sincero respeto a su carácter y estimación a su persona.

RAMÓN MARIANO ARÍS

Sr. Ministro de la Guerra coronel José María Cruz.

21. (Fs. N° 63)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 27 DE DICIEMBRE DE 1832

Señor Don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

El portador de ésta es el señor don Pedro Reyes<sup>155</sup>, quien me ha suplicado le franquease una carta para V. en que le recomendare y en virtud del cariño que, por su bondad debo, hago esta recomendación. Lo segundo, V. no ignora

<sup>155</sup> Teniente coronel dado de baja del ejército por haber combatido en Lircay bajo el mando del General Freire. Fue detenido en marzo de 1832, procesado y condenado a muerte. El Congreso le conmutó la pena por dos años de destierro.

que mi corazón jamás me ha dado lugar a desentenderme de las aflicciones de la humanidad y mucho más a las de un patriota del año de 10, en los que recaen en el día toda clase de desdichas, y principalmente a este amigo de largos años que después de 10 meses metido en las mazmorras de la cárcel, que de ellas sale para su embarque dejando el infeliz a su madama y tiernos hijos a la ventura de las desgracias, lo que me tiene el corazón consternado. Hace años lo trato, conozco demasiado su honradez y que su viveza y habilidad lo hacen apto para todo destino. En esta virtud le suplico a V. tenga la bondad de auxiliarme con su respeto, para si se proporciona algún acomodo entre sus buenos amigos que tenga en esa, serán algunos; así él lo buscase por sí, de igual modo le auxilie, porque por medio de esto tenga el pobre este auxilio y los trabajos no le sean tan sensibles; en esto me intereso. Los chilenos llamamos al General O'Higgins el padre de la patria y, de consiguiente, también se le debe llamar de los patriotas desgraciados. En esta virtud suplico a V. haga lo que le sea posible en beneficio de este infeliz, que este servicio quedará estampado en mi corazón eternamente.

Su afmo. servidor Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

22. (Fs. N° 150 a N° 157)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE ENERO DE 1833<sup>156</sup>

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

La que remití por el último buque y en el que se embarcó don Pedro Reyes, remití la que le escribí, con un paquete de impresos, su fecha primera, de 24 de diciembre y concluye con la de 31 de id. De ésta debía ser el conductor don Pedro Reyes y al tiempo de sacarlo de aquí, supe no los embarcaban por no haber buque pronto; que los iban a poner en el cuartel de Artillería de Valparaíso o en uno de esos pontones que hay en el puerto tirados. Y temeroso de esto o que tal vez podían tomar otras determinaciones con ellos, no se la quise entregar y en estas danzas se podía perder y no llegase a sus manos jamás y la remití por el conducto de don Tomás Ramos con el sobre directo a V. Porque

<sup>156</sup> Esta carta se encuentra legajada al final del volumen 108 y está fechada sin indicar el mes (18 de 1833). Luego de ver en la carta, de 12 de febrero de 1833, la referencia que hace a la que la precede ("su fecha 18 del pasado, y concluye con el 3 del que rige") y de examinar su contenido, fue posible asignarle el mes que se indica (febrero).

así lo hallé por conveniente, porque iba por este conducto, por lo que no le puse el sobre que acostumbro; lo primero, porque él no lo supiera y lo segundo, eso es reservado para cuando van por el correo y también por otros motivos.

Cada día va esto caminando con más precipitación a su completa destrucción. Por los papeles que acompaño se hará V. cargo de las cosas de acá y los resultados que esto debe tener, según se divisa que el volcán debe de reventar, dicen los políticos de primer orden que ha llevado el timón de estas cosas, y estos se han aumentado en estos días, con calor, de ver esos papeles indecentes escritos por esos godos indecentes de Meneses y el boticario Bustillos. Aun entre la gente de primera y segunda clase, se ve lo mismo, que se ha hecho general, en vista esa *Lucerna* números 27, 28 y 29, todos, todos están alarmados contra estos pícaros y no dicen otra cosa más que el General O'Higgins tiene la culpa de todo y hablan un poco más, que no podré explicarme por la pluma. Esto era necesario lo viese y fuese testigo ocular para su satisfacción. Agregándole que se le ha puesto a V. en la cabeza que no ha de venir a su país, aunque se lo lleve todo la trampa y lo vea envuelto en toda clase de desgracias, como lo tengo oído muy repetido: "Si él hubiera venido, como debía, tiempo ha, no estuvieran las cosas en las críticas circunstancias en que están. Don Bernardo O'Higgins ya no es un chileno, sino un extranjero por la suma indiferencia con que mira a su patria". El escribirle todo lo más que se habla diario en toda sociedad, desaprobando la conducta que hasta aquí ha observado, al que siempre le han llamado padre de los chilenos. Si lo escribiera como ello en sí, me expondría a la censura, de que vacile mi verdad. Más, que ha dado lugar y, a ver su país en los desastres que se ve, todos creen que esto se ha de poner peor de lo que están las provincias de Buenos Aires y que no habrían estas consecuencias si V. estuviese aquí, así por su respetabilidad y por estar, en el día, concentrados todos los partidos en V. para explicarme de los graves cargos que le hace todo hombre, por lo que se exalta, grita y chorea contra V. por no haber cumplido hasta hoy con su palabra de honor. Quisiera tener superior talento para poderme explicar con menos letras y no ser tan lato y se me entendiese con más claridad. Si esto pudiera hacer, estoy seguro que a la primera lectura olvidaría V. cuanto asunto tuviese entre manos y volaría a su patria; pero tengo la desgracia de faltarme lo que deseo para hacerle ver las consecuencias fatales que trae la falta de su presencia. Esto es una de las primeras causas porque los hombres se hallan exaltados y por haberles prometido su venida pronto. Si no hubiera sido esto, con que todo hombre se comprometió sin reparar sacrificios, aseguro a V. que nuestro buen amigo don Joaquín Prieto no hubiera sido Presidente en lo queda de mundo. Y por esto, de impacientes casi se levantan tumultos contra V., aun los que siempre hemos tenido por amigos, pero estoy seguro con que supieran ya estaba V. embarcado todo sería alegría, contento y placeres.

Señor don Bernardo: quisiera, por un corto instante, se pusiese en mi lugar y considerara cómo estará mi alma al ver que no hay un punto de reunión de tiendas, cafés, Alameda, etc., que lo primero que se toca es conversaciones del General O'Higgins. V. no ignora que no hay en Chile hombre que se interese más por su persona y honor que yo; me es imposible el poder contener este torrente que va tomando demasiado cuerpo. Esto me consume, por otra parte que veo la razón y justicia con que se quejan y casi no poder tener la satisfacción de contradecirles para, medio, satisfácelos como quisiera y pudiera para aquietarlos, que me quema el alma no poder evitar esos tiros justos, sea como sea, siempre degradan a la persona y honor del primer hombre de la nación. Tomado esto con el empeño que me da lugar mi genio y viveza no puedo desprenderme de este pesar, lo que me deja muchas noches sin dormir y aun sin comer, porque quisiera no se tildase en lo más sencillo la persona del señor O'Higgins. A esto debo de agregar que conozco y veo de cerca que los males ya se desgajan sobre el país y esto me acaba, de considerar que todo estaba remediado con su presencia.

20 de id.

Temo más, según diviso que la desesperación en que están todos por acabar con los estanqueros: veo esto en algún fermento y se habla bastante por tener perdidas las esperanzas de su venida. Se dice ponerse en Freire, si por desgracia esto sucede por no estar V. aquí, esto, cuántos males más nos trae y que se divisan pruebas de ello.

Cuando oigo conversar sobre esto, se me irrita el alma, no quisiera que un solo hombre se apartase de nosotros, pero el hombre aburrido y desesperado entra por las cosas que aun le son degradantes a su honor y aun a la felicidad de su país. Entran en ellas aun contra sus propios sentimientos y mucho más cuando domina el corazón del hombre la rivalidad y venganza. Si en las circunstancias presentes, no hay hombre que no sea amigo del General O'Higgins y todos le claman, lo que no se ha visto jamás por nadie, ni se verá en lo que nos queda de vida, una opinión tan general. Lo que se ha logrado a costa de tantas tareas para recibirlo y poner a todos en este calor y tono.

Todos los hombres, pasando algún tiempo nos olvidamos de los servicios hechos de nuestro padre que nos dio el ser natural, pero apurando esta verdad, por igual cosa aún nos olvidamos completamente de las virtudes de María Santísima y de los de Nuestro Redentor. Si esto nos pasa con el autor de la naturaleza, ¿no será más fácil se olviden de las virtudes de los hombres? Esto es preciso tenerlo presente para hacerse cargo que el aburrimiento y el deseo de la venganza y la latitud del tiempo, se han de olvidar esas virtudes cívicas y morales del señor O'Higgins. V. conoce demasiado a los chilenos, que empe-

zando Fulano es bueno, ya es para todo destino y todo le dan y lo colocan o vice-versa, cuando ven a un hombre caído, todos le van encima hasta concluirlo y usando de las palabras de los judíos: "Crucifigere, crucifigere" y todos siguen esta voz, sin saber por qué principio ni preguntan el por qué. Esto es más corriente en la gente de segunda y tercera clase. A éstos se le preguntan; "¿por qué dicen aquello?", y su contestación es: "No sé". Y tenemos la desgracia que con esta clase de gente, precisamente, se forma toda revolución y si está V. en este caso, ahora, que todos le claman, lo quieren y lo desean; que no se verá cosa igual en la unidad de opinión y que no se haya aprovechado de la época más brillante.

21 de id.

Si esto, que en el día es por V. y sucediese que el aburrimiento los haga disparatear (*sic*), como he dicho con el tole tole de Freire; ¿qué de males no sufriría el país? y entonces ¿no dirán nuestros paisanos con justicia que V. tiene la culpa de los desastres? En este caso ¿cómo podrá salvar a estos cargos, tan demasiado justos? No lo comprendo, lo que no me da lugar mi corto talento para comprenderlo. Aunque para conocer esto no se necesita un talento ensalzado y hay lo bastante con una buena razón. Nosotros comúnmente, decimos después que los acasos nos suceden: ¡Ah, malaya!, ¿por qué no haría esto, que si lo hubiera hecho, habría tenido tales resultados buenos?, pero lo decimos cuando los males ya no nos dan lugar a nada. Señor don Bernardo, que fuera que esto le pasara, que casi parece seguro por el orden de cosas en las revoluciones. Se nos presentan cosas que no están al alcance de los hombres en cualquier caso que nos pongamos. Si no es su venida pronto, ya miro la no venida eterna y esto envuelve al país en toda clase de desgracias, y el más patriota de los chilenos dará lugar a esto, por su omisión, que se vean estas desgracias. Lo estoy viendo y no soy capaz de consentir en ello. Más si viniese ese bruto, cuál serían sus providencias abrutadas contra nosotros, las infinitas y lo que tuviéramos que sentir más de lo que en el día lloramos. El pipiolaje, que es partido demasiado largo que sobrepuja a todos, éste es nuestro y en la apariencia manifiesta más calor por V. que sus verdaderos amigos, y la desesperación les hará entrar en eso. Más creo que no serán ellos solos, que de los nuestros se le agregan muchos y de los que antes eran estanqueros que hoy se han dividido por agravios y que éstos son alguno de influjo, como he dicho en mi anterior. Como la esperanza todos éstos la tienen perdida, de su venida, esto les da facilidad de entrar por Freire y que en éste se encuentran demasiada disposición. Me avanzo más a decir, no por figuraciones, sino por hecho, que todo el país de punta a cabo, entrará con el demonio que se le presente por lograr acabar con estos bichos. Dios nos libre llegue este caso, de que hago estos recuerdos, que son diarios,

casi pierdo el sentido de que V. haya desperdiciado las mejores épocas que se podía presentar en la vida.

A más, tenemos visto algunos papeles de esa, por los que sabemos como se hallan las cosas de esa república en un estado nada bueno y lo más sensible para nosotros, el preparativo decidido que hay contra los chilenos y contra todo el país (así paga el diablo a quien bien le sirve)<sup>157</sup>, después que la libertad que gozan es a costa de sangre de los chilenos, que aun todavía se me deben 1.000 pesos que me pusieron de préstamo por la Expedición, de los que hasta ahora carezco. Dejemos esto que no es el asunto de este capítulo, sino querer probarle a V. que habiendo este preparativo, vaya V. a tocar la mayor parte por su representación, que ningún otro chileno tiene en esa y que, es consiguiente, a pesar de lo que lo distinguen y más cuando ya se ven preparativos alarmantes entre ambos Estados. Este es un motivo poderoso para que el día deba salir de allí, para poder dejar todavía amigos, lo que no podrá hacer si espera tome esto más cuerpo, que precisamente debe tomar y ¿no será mejor estar en su país y no esperar sufrir esto? Si en su país sufriese alguna incomodidad, entre nosotros es más tolerable, como lo sufrimos todos y es más pesado el sufrirlos en lugares extranjeros. Aquí es V. el primer hombre de la nación. Todos le aman y respetan y allí, por lo dicho, puede llegar la época que le miren con los ojos airados. Esto debe ser para V. sumamente pesaroso, por lo que opino que por esto y tanto que yo he dicho de las cosas de aquí, que en el día debe salir de ésta.

24 de id.

Todo lo escrito, son mis opiniones. Por ellas mismas voy a hablar un poco más. Me figuro dice V.: "No voy a mi patria por estar las cosas como están, según veo por los papeles". Esta reflexión está muy buena, que esto entra en la delicadeses (*sic*) que le caracteriza; pero por otra parte me parece que las cosas buenas cuando pasan de las cosas regulares, tocan a ser malas. Este es el presente caso. Lo que más me admira es que V. ponga la consideración en cosas de tan poco fundamento. Eso es ocultar el gran conocimiento que tiene de lo que son revoluciones, siendo V. uno de los primeros hombres de ella, lo que le ha dado un vasto conocimiento para evitar esos temores que manifiesta. Parece esto rebaja a su persona y honor en figurarse esto, aunque sea un instante. Rebaja su buen nombre que toda la vida ha tenido y ahora con temores, este parece no ser aquel Bernardo O'Higgins que era el año de 10 hasta el de 23 por su valor, distinguida espada y otras virtudes cívicas que nadie las ignora y es notorio en toda la redondez del mundo y ahora abatida su opinión por temores de qué puede suceder. Mas da V. a entender que los hombres que hoy están

<sup>157</sup> Entre paréntesis en el original.

apoderados del Gobierno contra la opinión general de toda la república y odiados por toda ella y que son cuatro gatos los opresores del país, son superiores a V. Esto es otra cosa que degrada el honor del bravo O'Higgins. El General O'Higgins no se ha acorbadado jamás para batirse con miles de godos españoles, consumirlos y acabarlos y ahora temores a cuatro indecentes godos, y ésto sólo porque pudiera suceder. Los hombres honrados se descrisman con esto ahora; ¿cuál aquel chileno que sea capaz de descalzar al General O'Higgins? Hasta hoy lo ignoro. El figurarse esto, es prueba segura que es humillante al hombre predilecto de la nación y que haya llegado a este desgraciado caso; los que lo vemos se nos hace imposible consentir sea esto así. Yo veo que podrá V. decir ¿qué podré hacer yo solo, con mi valor y opinión, cuando no tengo hombres que me ayuden? ¿Qué le contestarán los chilenos a esto? Contestarán con demasiada justicia. No es así los chilenos, amigos y compatriotas, todos le llamaban, le amaban y a todos los tenía a su voz. A todos estos clamores se hacía sordo y mudo, con desprecio a sus compatriotas amigos y de su país natal y de que no llegaba al parecer o por ilusión, que podía haber revolución, o que éstas se podían formar por su propia ocurrencia. Entonces decía: no puedo ir por los asuntos de mi hacienda (esto no es parto mío, sino que todos lo dicen en cuanta conversación se habla, como lo he dicho en mi anterior)<sup>158</sup>.

Ahora quiero hacer esta reflexión. Lo que no se ha visto hasta ahora en toda la América revolucionada y que sólo se ve en V., que es un escándalo y no con ningún otro. Todos los que han salido por cosas políticas de su país ya se hallan disfrutando de su patria y sólo en V. se ve esto, habiendo salido con una licencia como la que llevé y que nadie se puede oponer a su venida. Los otros han salido por otras circunstancias, que no se ignora. V. ha sido llamado por los gobiernos y por toda la nación y amado por ellos mismos, y a pesar de todo esto que V. se singularice a los otros, dándose a sí propio el castigo por temores de lo futuro y que se condene a penas eternas para no ver a su patria. Vaya, esto no se verá en las historias, señor don Bernardo, permítame este instante de confianza, eso no manifiesta otra cosa que lo dicho; se dice aquí que verdaderamente no es tenerle amor a su patria, compatriotas y amigos y no sé qué otras cosas más... Si no fuera porque a V. no le parezca me excedo y abuso del cariño con que me hace favor de distinguirme en su amistad, cuánto más escribiría, lo que tengo que callar las que devoran su buen nombre. Vivo en Chile. Soy chileno, le amo y no quisiera estar en él por no oír esas tristes conversaciones, sin más fundamento que haber faltado al cumplimiento de su palabra. Esto me hace pasar ratos demasiado amargos y acompañado esto a mi vida, que es demasiada agitada y las continuas desgracias de mi casa ¿cómo estará mi alma?

<sup>158</sup> Entre paréntesis en el original.

Ahora quisiera contraerme aunque con poca diferencia a otro punto por parecerme debo de escribirlo, como su nombre es el objeto de toda conversación (dice un adagio "no hay sermón sin San Agustín")<sup>159</sup> unos dicen que V. no quiere venir, porque cuando le fue el oficio de su llamada, no le fue el título de Capitán General. Otros que porque no se mandó por V. un buque de guerra y que hubiesen ido de aquí dos regidores y otros dos vecinos a traerlo. Otros que por miedo de Portales. Otros no sé por qué... Nada creo ni lo traigo a consideración, que por cualquiera de éstas dos cosas dejase de venir a la patria que le dio el ser, pero concederles a los que así hablan, por un instante, todo sea cierto, como se los he dicho repetidas veces. El señor O'Higgins ha dicho por sus papeles y cartas particulares a sus amigos que pronto venía y esto lo ha dicho con la sencillez que le caracteriza y no con esos segundos pensamientos que ustedes suponen. El señor O'Higgins es hombre de revolución y no se mira en esas cosas que son para él bagatelas. Él se satisface con ver a su país y compatriotas en prosperidad y está satisfecho con ser un soldado de ella. Esas son sus aspiraciones.

Pero dejemos esto, porque había mucho que escribir y seguiré uno de los puntos en que fundo este capítulo. Señor don Bernardo, V. es hombre de talento y conocimientos y mundo. Sabe lo que son las revoluciones, se figura V. ver, en lo que nos queda de vida ni que nuestros nietos, los puntos de América vean en quieta y pacífica tranquilidad. Parece que por ningún caso debe figurárselo, nuestros descendientes morirán y no lo verán. Sobre este pie debemos de hacer el ánimo a vivir como podamos y siendo esto así ¿es posible que porque puede haber revolución, tenga temores de venir a su país y contenga su viaje? ¡Ah, señor don Bernardo! V. está lejos y no ve las cosas de cerca. Una cosa es en distancia, leer papeles y oír cuentos de unos y otros, que cada uno no habla con su corazón por fines particulares, que es el uso del día; otros por ponderar más de lo que es por costumbre; otros por ignorar los pormenores de la política que no tienen la curiosidad de orientarse de ellos y hablan lo primero que les viene a la cabeza. Pondré a la vista este caso, para asegurar la verdad de mi proposición, que para adelante hablaré de ello con más extensión. Las bolinas que ha habido y hay actualmente en Concepción, lo sabemos de cierto que las hay y los preparativos que aquí vemos, no aseguran la verdad; pero nadie sabe de cosa fija qué es lo que hay.

27 de id.

Nos preguntamos unos a otros. Cada uno dice lo que le parece o lo que le tiene cuenta decir, según sus miras o el partido a que corresponde. La generali-

<sup>159</sup> Entre paréntesis en el original.



dad que son enemigos del Gobierno y estanqueros, ponderan mucho las cosas; si se les pregunta a los estanqueros y Gobierno, dicen que no hay nada porque así les conviene: que son cuatro indios borrachos que intentaron hacer esto y lo otro y que los acabaron. Lo cierto de todo que no podemos saber la verdad y todos estamos llenos de dudas. Ahora, pues, que es mi asunto, si esto nos pasa aquí dentro de la república, qué será lo que a V. podrá engañar en sus cálculos, con lo dicho y en tan larga distancia, donde se figuran los hombres que, de las pajas, se forman torres elevadas. Mas si sale un papel de la prensa, éste es escrito por el capricho de uno y según le tiene cuenta y lo escribe, tal vez el más malvado y pícaro de la nación, como v.g.: el infame boticario Vicente Bustillos y Juan Francisco Meneses, como lo es *La Lucerna* y para hacer creer su maldad toman el nombre sagrado de los pueblos o de los ciudadanos honrados, y nadie los puede ver y los odian de muerte, y esto escrito por dos malvados se deberá creer y será la voluntad del país y ¿habrá hombre que tenga un dedo de frente que crea lo que escriben los malvados con fines siniestros, a ver si logran que los patriotas nos envolvamos en sangre, y llenarse de placer?, y ¿quién hace juicio de *La Lucerna*, que nadie la compra mas que yo para remitirlo a V., porque vea todos los papeles, por saber su autor que le odian de muerte. Andan hoy muchachos por las calles con ellos y no hallan quién les compre.

28 de id.

Debo repetir mis reflexiones y parecerme que V., debe conocer estas verdades incontestables. Si todos estos motivos contienen su delicadeza de su venida ¿no sabemos que todo lo que pasa de los límites regulares, aunque sea servir a Dios que no puede ser cosa más santa, llega a ser malo? Luego esa propia delicadeza está en este caso que da lugar toque contra su persona y honor; cuando todo lo que se figure, lo que oye, fuese cierto ¿no se deberá tomar algún arbitrio para salvar ese mal? yo creo que sí; que más tiene que hacer esto, que con 1.000 pesos todo está hecho, que es lo que más se puede gastar en hacer un paseo militar embarcándose en el día. Desembarcarse en Talcahuano, luego pasarse a Las Canteras; estarse allí a la expectativa sin tocar cosas políticas de las cosas más de cerca y si éstas le parecen mal, se embarca y está todo acabado. V. en las suyas, me dice viene. Sólo esto le da más facilidad a su reembarque. Con esto aventaja dos cosas. El desengañarse completamente. Lo segundo, cumplir con esto su palabra que, hasta la fecha, está en descubierta y comprometida con la nación entera y las extranjeras. Entonces no tendría nadie lugar de darle en cara con este defecto.

Aprometo (*sic*) a V. y que respondo con mi propia vida, que haciendo lo del anterior capítulo, sin nada más, a esa distancia todo hombre le va a buscar y aquel que parece más encarnizado enemigo, ese es el primero que tendría a su

vista para congratular su amistad, rogarlo, etc. y cuál se lo traía, así, y figurarse que si lo conseguía, era una victoria para él y que se hacía respetable para sus miras y que, también, lograba agregarse a ese gran partido que V. tiene en el día; y que todos no harían más que lo que V. pensase, según la locura y desvarío que todo chileno tiene por su venida. Entonces vería V. las prensas llenas de folletos de elogios al General O'Higgins. Esto tengo repetido en mis anteriores. No he tenido el gusto que V. haya hecho aprecio de esta verdad. Si esto se hubiese hecho no sería su nombre el juguete de los godos, y más se alientan cuando saben con alguna seguridad que su venida está en dudas, como lo ha estado hasta la fecha. Cuando se ha dicho y corría que venía, era necesario los hubiera oído a esos propios malvados las alabanzas y elogios a su persona. Porque les parecía ya estaba V. aquí y los iba a degollar, por lo que se expresaban así para que llegase a oídos de V. Esto es la verdad, y no crea más que lo que le escribe su verdadero amigo. Todo esto y los males que tenemos que ver, no tiene otro principio que la demora de su venida. No habría revoluciones. Todo sería acabado. Vería a su patria en toda tranquilidad y los malvados no tendrían lugar para formarlas y, el primer principio que ha tomado hasta aquí, es su nombre. Estando V. aquí, todo sería adulos y ninguno de ellos se atrevería a abrir los ojos. La distancia en que V. se halla les da lugar a ello y que ven así no tienen riesgo en sus miras.

29 de id.

Si no fueran mis circunstancias tan críticas, así por la situación en que está la Mariquita hace diez meses, que por instantes estoy esperando su conclusión, como por mis negocios y, principalmente, uno que me importa algunos miles de los que algún tiempo carezco de ellos y que es preciso esté sin descanso sobre él, cuánto ha, estaría en esa sin otro objeto que ver a V., a la señora y mi señora Rosita. Lo segundo, por tener algunas sesiones con V. en cuanto a lo que tengo dicho. Estoy seguro que a pesar de la superioridad de su talento, hablaríamos completamente de cuanto tiene imaginado y creído de estas cosas; también me acompaña tal confianza que quedaría enteramente satisfecho, en las circunstancias que nos hallamos me tengo por el más sabio, por los conocimientos, por tocar todo con la mano ¿cuál será en qué fundo mi orgullo, que no parece otra cosa a primera vista? Contestaré: V. está lejos y sabe las cosas por lectura y cuentos. El que escribe es según sus aspiraciones, que ya me he explicado en el capítulo anterior. Veo todo lo poco. Las ando. Las hablo. Las oigo y cuanto más V. quiera, por el interés que en ellas tomo en obsequio del señor O'Higgins. Esto me ha hecho tomar un vasto conocimiento de todo. Lo común es que la práctica da más conocimientos, que no la teoría. Estas son las razones para lo dicho. Tener más talento que V., ya hubiese podido lograr esto, estoy seguro

que los resultados, sin más pensar, sería, sin pérdida de tiempo su embarque, nada más y todo lo que tengo dicho, todo, todo, lo vería al pie de la letra sin faltarle un punto.

El día que salió *La Lucerna* número 28, a la noche estaba yo y don José María Rozas, con el Presidente. A los pocos momentos se tocó sobre el papel del 27 anterior. Habló con gran exaltación, al parecer demostrando lo que lo había incomodado. Rozas le dijo bastante, sin quedarme yo a un lado, diciéndole cuánto se podía decirle, estando allí el ministro Tocornal. Este dijo "si nos tienen a nosotros de biombo", según figuraba Prieto, parecía tomar algunas providencias más serias sobre ello, pero como lo conocemos no le creímos que las tomase, por no ser capaz. La verdad sea dicha y lo digo porque V. tiene ya demasiadas noticias de su comportamiento (*sic*), que es el mayor bribón que pisa la tierra. Ya quisiera ser como Freire, es cuanto se puede decir. Por el temor pánico que le tiene a Portales, ¿qué otra cosa se puede esperar de este cobarde, servil, traidor a la amistad de sus amigos que le pusieron donde se halla sin merecerlo a costa de la sangre y dinero de los o'higginistas? No pongo todo lo que le dijimos y sus contestaciones, por ser latas. Cuando salió el número 27, llamó a Zenteno. Le dijo: "Es preciso V. conteste ese papel". Le contestó: "Yo no lo contesto, porque no tengo quién me sostenga". Contestó Prieto: "Yo lo sostengo". Dijo Zenteno: "Yo no me satisfago con eso y no contesto". (¿Sería capaz Prieto de sostenerlo cuando manda callar al *Celador*, porque no le gustaba a los estanqueros, y este papel que dice haberlo incomodado, no ha sido capaz de suspender la suscripción por ser pagado por el Gobierno y escrito por dos empecinados godos, por ser este papel de los estanqueros y godos y el miedo que les tiene. *El Celador*, como no era de estanqueros, tuvo imperio para llamar a los que le pareció ser autores y amenazarlos con su poder; esto escandaliza<sup>160</sup>. Entonces Prieto mandó a llamar a don Bernardo Osorio para que lo contestase. Lo hizo, se lo llevó en borrador. De que lo leyó, le quitó la mayor parte y le parecía que no estaba bueno por los temores que tiene, y quedó como papel de fraile o como de un siervo a su amo, que va puesto en el *Correo Mercantil* número 248.

Don Joaquín Cavareda, gobernador de Valdivia<sup>161</sup>, donde le echarán una callilla (*sic*) que es aparente para ello, o le darán de palos, que lo menos que pueden hacer con él; le han dado 2.500 pesos para el viaje, igual cantidad le dieron al godo Garrido para que se fuese con el gallego Alemparte. Éste va con el destino de quitar empleos de Hacienda a los que no son de su complot y darlos a los estanqueros y godos, como lo ha hecho aquí, Valdivia y Valparaíso; y todo

<sup>160</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>161</sup> Don José Joaquín de la Cavareda Trucios, asumió la intendencia de Valdivia en diciembre de 1832.

esto es a su arbitrio, como el primer hombre de la república. Su sueldo es 4.500 pesos; 12 reales, por legua, a más 2 pesos diarios para la comida. Estos días se le hizo los ajustes sobre estas cantidades para despacharlo.

Beltrán Matus, mozo de café de Buenos Aires, según dicen, y que lo trajo Zañartu de su sirviente. Éste parece, según dicen, ser el secretario privado del señor Prieto. Yo no lo sé. Sí, he visto que allí come y almuerza todos los días. Esto es bastante indecente.

30 de *id.*

El Tribunal de Apelaciones está calificando a los godos, por patriotas. No se sabe quién les ha dado esta facultad. De que hace esto, les manda entregar sus bienes secuestrados, como se ha hecho con Rafael Beltrán y otros. Esto está conforme con el papel de la defensa de las haciendas de V.

Desde el 1° de éste, no se paga alcabalas del viento, como lo habrá visto por los papeles que le tengo remitido.

Al godo Juan Francisco Meneses, le han rogado lo infinito para hacerlo canónigo de Concepción y no ha querido admitir. A este pícaro lo ruegan y a los patriotas que lo solicitan no se les da, para que perezcan de hambre.

Tenía escrito hasta aquí, cuando hemos visto, desgraciadamente, el papel que acompaño, N° 255, titulado *Correo Mercantil*, uno de sus capítulos, sacado de uno de los papeles que en ésa se escriben. Su título *El Penitente*<sup>162</sup>. Cuando se estaba imprimiendo, que lo ignoraba, encontré a don Manuel Salas. Me dijo que había llegado a sus manos ese papel, que hablaba un capítulo de V., el que había echado a la prensa, que esa noche salía o por la mañana, sin decirme su contenido. Luego marché a la prensa y no se había acabado. Fui a la mañana, lo encontré acabado. Su lectura fue una puñalada que traspasó mi corazón, al considerar que el primer hombre de mi patria fuese ultrajado tan escandalosamente, ¿por quién? Por un godo indecente, traidor, ingrato, intrigante y el más indecente del Perú y que su conducta es demasiado conocida por todo el mundo<sup>163</sup>, y lo más sensible es que el más criminoso haya sido el altanero para desairar ¿a quién? al General O'Higgins, el hombre que les ha dado patria a costa de la sangre de sus compatriotas. Digo a V. con la sinceridad que debo que esto aquí ha sido un duelo general, aun entre los estanqueros. Creo V. señor don Bernardo, esta verdad. Sólo sí creo que los godos se habrán alegrado lo bastante, al ver que por uno de su misma clase haya sido el que ultrajó al héroe de la nación. Esto debe haber sido día de gloria para ellos. Desde que salió el

<sup>162</sup> Don Jorge Basadre califica a este periódico como "el más violento, enconado, canallesco y popular de los órganos antigamarristas" (*Historia de la República del Perú*, tomo 2, pág. 413).

<sup>163</sup> El autor del artículo contra O'Higgins habría sido don Felipe Pardo.

papel no he visto a don Manuel Salas a quien tenemos por amigo, para decirle que, ya que lo echó a la prensa, debía haberle puesto algo; que le sobra talento para ello, para más desvanecer ese furor del godó, para que la consternación de los chilenos no fuese tanta. Estos tres días no ha sido más que luto, como he dicho. Esto me ha satisfecho más de lo que estaba: el amor que nos tenemos unos a otros, cuando llega un caso de estos, aunque seamos enemigos, por las opiniones o aspiraciones, me ha lisonjeado esta unidad en el sentimiento. Verdaderamente ha satisfecho mi alma y donde he acabado de conocer el amor que todo chileno tiene a la persona de V. Yo veía lo que lo apreciaban; pero ahora digo: "Vivía engañado, porque aunque estaba satisfecho de esto, no creía llegase a este extremo y con tantas ventajas". Me tomo la confianza de darme a mí mismo, primero, los parabienes antes de darlos a V. Los males suelen traer bienes. El atrevimiento de este godó que merecía ser quemado; pero debe V. también lisonjarse de lo que ya he dicho. También debo agregar lo que he oído a dos estanqueros, a los que llamamos enemigos en casa de don Juan de Dios Correa, donde se juntan todas las noches por 25 personas de todas banderas. Dijo uno: "Sólo por este atrevimiento de este pícaro al General O'Higgins, quisiera que el Gobierno me comisionara con 100 hombres para atacar a esos maricones y acabar con ellos". Otro dijo: "Yo hubiera querido haber estado al lado del señor O'Higgins con un puñal en la mano para habérsele metido hasta el alma". Conozco que todo era por el calor que recibían por la injuria y que no eran capaces de ello; pero el buen ejemplo que dieron delante de todos es digno de aprecio. Ahora pues, si así se han producido éstos, ya se hará V. cargo, cuánto más dirían sus amigos y la generalidad de sus compatriotas. El escribirle sobre el calor de esto, sería no acabar.

*31 de id.*

Ahora, pues debo seguir escribiendo de los habladeros, que es el asunto del día, que debo de hacerlo con toda franqueza a un amigo que aprecio, pues amigo, quiere decir un otro yo. Para sacar en limpio la moral del anterior capítulo, todos con el acaloramiento de estas conversaciones concluyen y cada uno dice lo que le parece, que lo atribuyo al propio cariño y no a otra cosa, que como tal lo tomo y que V. debe tomarlo de igual modo. Unos dicen: "Bien hecho que le haya pasado eso. Ojalá que le pasara más. Él tiene la culpa de todo y de lo que nosotros sufrimos. Si hubiera venido a su país cuando debió, nada de esto le hubiera pasado". Otros dicen: "Maldito sea, cuando le dieron esas haciendas, que eso es la causa de nuestras desgracias. Si no las hubiera tenido, se hallaría pobre y esto lo hubiera hecho venir tiempo ha, que el amor que le tiene a las haciendas ha llegado al extremo de olvidar su patria". Otros dicen: "Nos alegramos haya sufrido este desaire y sonrojo, que si lo ha tomado como debe,

por su respetabilidad, que es lo más terrible verse desairado por un godó, debe salir de allí en el día y muy pronto lo debemos de esperar". En otra conversación oí lo siguiente: "El señor O'Higgins, está no sé cómo con los rezos. Eso se saca con ellos de inutilizarse las personas, cómo estará cuando ha sufrido tales cosas, parece ya no ser el General O'Higgins, ¿dónde está ese valor y respetabilidad, ese buen nombre de su espada? Haber sufrido eso y contestar con humildad hasta llenársele los ojos de lágrimas, cuando su contesto había de haber sido". "Luego me contestará V. de otro modo, en otro sitio" y haberle quebrado los huesos a sablazos. Así sería más respetado y, ahora, está expuesto a que cualquier otro le pierda el respeto. Si estuviera aquí no hubiera sufrido tal cosa. Sería respetado como todo hombre lo respeta.

Muchísimo habría que escribir sobre esto, por ser la conversaciones diarias, que es el primer objeto de todas ellas por el sentimiento que todo hombre ha tenido; y también tocarnos a nosotros en general, no había papel para escribirlo ni tiempo que alcanzase. Era preciso para que V. fuese satisfecho de estas verdades, estuviera aquí y ser testigo ocular de lo que se habla y el luto de que se ha vestido todo chileno. Por esto puede hacerse cargo de todo lo más, señor don Bernardo. Según mi opinión, me parece que sí conmigo hubiera pasado este asunto, no como soy, sino hallándome revestido de todo como V. de carácter, respetabilidad, decoración por los destinos y empleos; el buen nombre, opinión de toda la redondez del mundo. Si no me hubiera vengado de ese insulto, en el acto hubiera marchado para mi país, donde era respetado, distinguido, distinguido por todos mis compatriotas por mi patriotismo y virtudes cívicas, donde todos me aman y suspiraban por mí. Y si por ventura me llegase un caso de éstos, era por mis mismos compatriotas y hermanos, que todos componemos una misma familia y quedaba entre nosotros; y así me sería insufrible estar en un lugar extranjero donde había sufrido lo dicho, y cuando por cosas políticas no viniese a mi país donde era amado, hubiera tirado a los turcos, abandonando cuantos caudales se me debían presentar y más cuando en mi país tenía sobrados intereses heredados por mis padres, teniendo que recoger una suma cuantiosa de mis sueldos, que justamente se me debían, adquiridos por mis puños, por mi espada, por mi honradez y patriotismo y sudor de mi rostro, lo que me pagarían pronto. De qué me servía tener caudal en un país que había sido ultrajado por un godó, que es lo más terrible, y de este modo sería cortado el habladero y la opinión de cada uno en particular, que cada uno habla como le parece según sus ideas. Si estos habladeros sólo fuesen en nuestro país, me daría por satisfecho, pero los impresos corren por todo el mundo, de consiguiente sigue esto mismo por espacio de tiempo entre los extranjeros; esto es mi parecer.

Señor don Bernardo, le aprecio como a mí misma persona, soy su verdadero amigo en toda la extensión de la palabra, como ella es en sí. A pesar de lo

que me fatigo de escribir demasiado largo, para por medio de ello hacerle ver lo que interesa a V. y al país su pronta venida, sin pensar en lo que queda atrás, a recibir los laureles, placeres que le proporciona su patria, amigos y compatriotas. Ya basta el espacio de 10 años para vivir en países extranjeros, no condenarse a sí propio a penas eternas para no ver a su país. Esto es lo más terrible y aun siendo llamado por todos sus compatriotas y Gobierno y estar todos alucinados con la expectativa de esperarlo de un rato a otro. V. debe precisamente cubrir su honor, con cumplir la deuda que tan justamente debe a toda la nación. El no satisfacer esta deuda, es demasiado notable. Esta falta en una persona de su rango, y esta mancha no la lava V. de otro modo que su pronta venida y con esto se acababa que su nombre sea el platillo en toda conversación, revoluciones y cuanta cosa hay. Sin su nombre no se principia nada ni se hace cosa alguna, y su presencia salvará a su país de las desgracias que recaen sobre él. A su patria, a su patria, señor don Bernardo, a su patria. Todo lo que es pensar en contra, todo es errado y no creer cuentos imaginarios que allí cuenten, debe V. estar seguro que los hombres no hablan con su corazón. Los escritores, sí les tiene cuenta escribir contra Jesucristo, contra Él escriben y mucho más cuando se figuran que pueden agarrar alguna pitanza, como V. lo ve en estos dos godos de aquí.

2 de febrero de id.

Tenemos visto por este último correo de Concepción, cartas que dicen sobre los destrozos que han hecho los indios que en un ataque que mataron 70 soldados de caballería, que escapó por milagro don Manuel Riquelme<sup>164</sup>, que Bulnes ha entrado para adentro con todas las tropas de su mando y que le anuncian fatales resultados<sup>165</sup>.

Dentro de tres días van a salir para arriba del cuerpo de Cazadores de a caballo, cinco compañías, aunque eran seis. Una llevó Cavareda para Valdivia. En estos días, por no ir para arriba, de las cinco compañías han desertado por 150 soldados; dicen que andan de salteadores por los campos y aun se dicen han hecho varias muertes.

Alemparte con Garrido y Ocampos<sup>166</sup>, han salido los tres en coche para

<sup>164</sup> Coronel don Manuel Riquelme de la Barrera y Vargas, tío de don Bernardo O'Higgins.

<sup>165</sup> Respecto a enfrentamientos entre el ejército del sur y los mapuches, tras las paces generales de Tapihue (10 enero 1825), no existen mayores datos en historias tradicionales.

Empero, en varias cartas de Arís se dan noticias sobre choques, y en algunos casos bastante duros, como en éste.

Ver B. Vicuña Mackenna, *La Guerra a muerte, e Historia General de la República de Chile*, págs. 702 y 703, Imprenta Nacional; 1868.

<sup>166</sup> Don José Antonio Alemparte, don Victorino Garrido y don Ramón Ocampo.

arriba y gran escolta de tropa, el 16 del pasado. Llevan 300 fusiles, 500 tercerolas y 30.000 pesos en efectivo. A los tres días salió don Bernardo Osorio, que va de Juez letrado de aquella provincia.

Se dice que dentro de 3 a 4 días, sale don Ramón Rengifo para Valparaíso, llamado por nuestro amo Portales. El objeto, para qué, lo ignoramos y acabo de saber que salió. A un Garfias y Urizar, el mayor godo de los godos, lo han hecho comandante del Resguardo de Valparaíso y a un Garfias<sup>167</sup>, que es igual, le han dado otro destino allí mismo. Éstos son unos criados de Portales. Para los destinos ni para nada, nadie va a Prieto<sup>168</sup> sino a Portales y Garrido. En diciendo éstos que sí, no hay, que hablar. Se ha levantado una oficina nueva de la administración de los hospitales. Reyes de tesorero. Dos godos españoles con sueldos de 500 pesos y un godo patricio con 400 pesos.

1º de febrero

Por este correo último de Concepción, tenemos las noticias siguientes. Que desde el 20 de diciembre, hasta el 24, se llevó temblando. En este intervalo hubo 15; que el del 24, que fue a las seis de la tarde, fue el más fuerte; que todas las casas se han dañado, pero ninguna ha caído. Que San Juan de Dios, cayó todo completamente. La Catedral se hicieron pedazos siete arcos. Que en Los Ángeles y Nacimiento fue más fuerte. Que en Chiloé se ha llevado temblando un mes, de cuyas resultas se ha descubierto un volcán sumamente grande; que en las costas del Imperial ha salido el mar cinco leguas. Estos temblores no han alcanzado a Chillán ni Cauquenes.

Concepción se halla dividido en tres partidos: por los estanqueros, corto número que no alcanzan a ocho, que es el más infeliz de la república. Sigue el de Freire, que éste es más abundante que el anterior, pero también corto. Y después el del General O'Higgins, el más pujante, como lo es en toda la nación. En Chillán y Cauquenes se dice por las mismas cartas que no hay un sólo hombre, por esos partidos ignominiosos. Que no hay otra voz ni se conoce más partido que al General O'Higgins.

Si V. tuviese la proposición de ver a nuestro amigo don Joaquín Campino,

<sup>167</sup> Portales vivió un tiempo en la casa de la familia Garfias, calle Catedral al llegar a la plazuela de Santa Ana.

<sup>168</sup> Don Manuel Prieto. b. Concepción, 25-XI-1799. Colegial en 1811 en el Seminario de Concepción. Célebre militar de la Independencia. Cadete, 1811. Alférez Escolta Directorial, 1817. Capitán, 1820. General, 1831. Intendente de Concepción, 1838. Vencedor de Yungay en la Guerra con la Confederación Perú-Boliviana. Mariscal de Ancach. Presidente de la República, 1841-1851. Consejero de Estado 1840, 1851-1866. Falleció en Santiago, 18-X-1866 (Fernando Campos Harriet, *Ibidem*, pág. 341).

estimaré infinito le dé un recado de mi parte; la salud y felicidad que le deseo, que nuestro amigo Recabarren<sup>169</sup> queda bueno y no desampara el parral.

Tenemos las noticias por pasajeros venidos de Mendoza, que don Marcos Balcarce con Rodríguez<sup>170</sup>, mandatario anterior, le formaron revolución a don F. Rosas<sup>171</sup>, mandatario de aquella provincia de Buenos Aires. Quitaron a Rosas y se ha colocado en el mando a don Marcos Balcarce.

Por el anterior buque a este último que ha llegado hace tres días, hemos visto unos papeles con la suma miseria y escasez. Cabezas le remitió a don Francisco Vergara tres *Mercurios*, de los que me dio uno el mismo día que los recibió, por el cariño y la amistad, y no he tenido noticia le haya venido a otro. Para hacer que corriese y que todo el mundo lo viese, el artículo que habla de haber V. ganado el pleito de las haciendas por el Congreso<sup>172</sup>, tuve que sacar seis copias de él, para poderlos prestar, que todos los vieses y a unos les presté la copia y a otros el original por ratos, con el sumo trabajo de andarlos recogiendo, para que otros lo vean. Hace dos días que tenía éste, que es el número 1567, su fecha 17 de diciembre de 1832. Supe que había otro papel que hablaba sobre lo mismo, pero no podía saber quién lo tenía, por fin a fuerzas de las infinitas diligencias dí con él y era la *Miscelánea* número 733, su fecha martes 18 de diciembre de 1832. Sujeto sólo me lo prestó por un corto momento. Tuve que sacar copia de todo el capítulo que corresponde de él y después de esta copia tener que sacar otras, para prestar, de igual modo como he dicho, *El Mercurio*. Por este correo que sale para Concepción dentro de dos días, voy a remitir otras seis copias para que las vean, pues allí están en la creencia que se las habían quitado, según me lo tienen escrito y ¿es posible señor don Bernardo que unos papeles tan interesantes como éstos, en que todo chileno se debe alegrar, que después hablaré de esto, no haya tenido la bondad de hacerme un paquete de 10 ó 12 de ellos y remitirme, para de ese modo libertarme de ese inmenso trabajo que he dicho de prestarlos a todos y de andarlos recogiendo, porque si no lo hago así se quedan con ellos? Lo mismo que me ha pasado con

<sup>169</sup> Don Manuel Antonio Recabarren Aguirre, hermano de doña Luisa, heroína de la época de la Independencia, casada con don Gaspar Marín.

Ver: Virgilio Figueroa, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*. Tomo IV, Establecimientos gráficos Balcells. 1931, págs. 610-611.

<sup>170</sup> General don Martín Rodríguez. Fue gobernador de Buenos Aires.

<sup>171</sup> Don Juan Manuel de Rosas. General argentino que gobernó a su país investido de la totalidad del poder, entre 1835 y 1852.

<sup>172</sup> Don Bernardo O'Higgins le ganó el pleito por las haciendas en Montalván y Cuiba que le había entablado doña Ignacia Novoa, por 49 votos contra 4. Respecto a este resultado el prócer dijo: "estos últimos no me fueron tampoco enteramente contrarios, sino que se compensase a la señora. Además me ha puesto el Congreso en elogio sobre mis méritos demasiado satisfactorio" (Luis Valencia Avaria, *Bernardo O'Higgins. El Buen Genio de América*, pág. 450).

el cuadernito de la defensa que aquí sólo hay el que yo tengo, que éste vino a doña Mercedes Rosales, que se lo mandó la madama de don José Joaquín Mora y conseguí con la señora Rosales me lo diese, para que corriese y así es que hace por dos meses que lo tengo y un solo día no puedo conseguir esté en mis manos, porque todos los primeros hombres no me dejan a empeños para que se los preste. Lo presto por sólo un día y luego tengo el gran trabajo de irlo a recoger, porque no se me queden con él. Me tomo este terrible trabajo por dos cosas: lo primero, porque corra, todos lo vean; y lo segundo, porque no se me pierda, por servirle muchísimo a mi hijo para su ejercicio y que no es tan fácil encontrar un papel como ese. ¿Es posible señor don Bernardo, que yo aquí matándome; abandonando mis cosas, no las haciendo por atender que el nombre del General O'Higgins se haga eterno en todo el mundo, solo por el cariño, y que V. sabe demasiado el empeño que tomo en todo lo que toca a su persona y, a pesar de esto, V. no tenga la bondad, ya que no se toma la pensión de ponerme cuatro letras, tomar cuatro papeles de éstos y echarlos al correo? De este modo me sería más alivio repartiendo a los amigos, y más unos papeles interesantes a todos los chilenos.

¿De qué sirve se imprimen allí, cuando allí es el sepulcro de ellos, cuando debían de correr por todo el mundo? Todos se admiran de esta economía y que V. no tenga la bondad de remitir un paquete siquiera. Es tal la economía de todos en esas, que Cabezas le remite a Vergara tres del *Mercurio* sólo y no tuvo la generosidad de haber gastado un par de pesos más en comprar dos *Misceláneas*; pues ya que remitió uno, remita el otro. Pues no tiene disculpa, porque cuando se imprimió *El Mercurio*, se imprimió al otro día la *Miscelánea*, según sus fechas, y le estimaré lo infinito que, por el primer conducto que haya, me remita siquiera dos cuadernitos de su defensa, para que éstos puedan servir a mi hijo por si acaso el que tengo se me pierda en los préstamos.

Quiso la casualidad que a los muy pocos días de haberse impreso el papel de Pardo<sup>173</sup>, lo que conternó el país, como lo he repetido, llegase otro buque con estos papeles que por su cortísimo número, miserables, y que por mi viveza y exigencia se han hecho públicos a pesar de los pesares... ya diré; esto de algún modo ha desvanecido el luto de que la capital se vistió, por dos cosas: lo primero, de ver que V. hubiese ganada el pleito. Esto ha sido un contento tan general que V. no es capaz de figurarse. Esto ha satisfecho mi corazón completamente, de ver que me satisfago más y más del cariño que los chilenos le tienen. Digo a V. que esto ha sido un júbilo. Esté V. satisfecho de esta verdad que no hay una letra de más ni menos. Se ha satisfecho mi corazón de dos cosas: el cariño que a V. le manifiestan y lo que se ve en eso, que le desean toda felicidad; lo segundo porque les ha causado este contento y quitado el luto anterior, es

<sup>173</sup> Don Felipe Pardo.

porque tira al Gobierno y estanqueros, principalmente la *Miscelánea* porque todo aquello que toque, por leve que sea, contra el Gobierno y estanqueros, todo hombre tiene disposiciones para celebrarlo y cooperar a él, si es preciso.

Sigo diciendo lo que anuncio: el Gobierno y estanqueros habrán visto con ojos furiosos las verdades que los papeles dicen. Pero a pesar de lo dicho, y para que más público fuese, tomé la precaución de valerme de otras personas, para que en lo bajeles (*sic*) se leyese y en esos puntos tuvieron tal aplauso, que la conclusión de su lectura era con palmoteo, gritos y vítores. Me empeñaba con esos sujetos para que los leyesen en esos puntos, en diferentes horas del día, lo que se hizo por tres días para que todos los vieses, por reunirse muchos a diferentes horas.

2 de id.

Todas estas cosas han sido muy seguidas, sólo pocos días por medio. A los tres o cuatro días de estos papeles llegó otro buque. Nos ha dado la noticia de la gran revolución que ha habido en esa, contra Gamarra. Unos dicen que Gamarra se puso al frente de las tropas, batió a la reunión de pueblos y que murieron 200, otros que 300, fuera de heridos; que Gamarra fue vencedor y quedó en el mando. Otros, que fugó. Cada uno cuenta la cosa con variedad, de consiguiente no podemos saber la verdad. Pero sea lo que sea, estas noticias las deben recibir los estanqueros con demasiado desagrado. Buenos Aires, revolución por un costado y por el otro Lima, conque diremos lo que dice aquel adagio: "Cuando veas hacer la barba a tu vecino, echa la tuya en remojo".

Esté V. seguro que la odiosidad general de toda la república entera, sin excepción de persona, toda, toda, recae sobre Prieto. No tiene un solo hombre a quien arrimarse más que a su tío don Agustín Vial, que lo llaman Mama Cucha, y a su primo don Juan de Dios Vial, que lo llaman Quijada de Buey. Los pipiolos lo odian, los o'higginistas, los estanqueros y godos, mas éstos no lo han quitado ya, por el temor que tienen a una revolución y que les sea peor. Pero al fin y al fallo, ellos lo quitan, pero todo lo merece bien por su conducta tan inicua. Nadie lo ve ni lo oye. Todo hombre se ha retirado. Yo hasta ahora no había querido escribirle nada sobre esto, porque era pesadumbre que V. había de tomar; basta que hubiera tenido el título de o'higginista por lo que yo y todos los nuestros los estimábamos. Lo que a todos, ese cariño se ha vuelto en odio. Esté V. seguro que en todas las revoluciones no se había visto cosa igual. Ahora se lo digo a V. por haberlo visto en *El Mercurio* y *Miscelánea*, decir lo que es y aun no le dicen la duodécima parte de lo que sus inicuas obras dan lugar. Otra ocasión orientaré más a V. sobre esto. Portales se halla mejor que él; tiene más opinión y más amigos y partido, porque todo estanquero y godo le adula y todos ellos son sus fieles siervos y estos no oyen otra voz que la de Portales.

A Prieto nadie le oye no obedece y sólo es el objeto y la pifia de todo partido; pero a pesar que él lo conoce, tiene compadres, pero obran como obra, todo lleno de la intriga, la maldad y la traición. Pero esto sólo lo hace con la generalidad, no con los estanqueros ni godos, porque de que ve un muchacho de siete años que pertenezca a una casa de éstos, se empieza a empapar los pantalones, de lo que se mea del susto por el terror pánico que les tiene y este mismo temor le hace ser un fiel siervo de todos ellos. Pero los hombres jamás podemos dar un paso más de lo que somos; él toda la vida ha sido conocido por cobarde y humillante, que esta esfera no pasará jamás. Dios quiera no sea lo que a mí me parece va a suceder, que su suerte va a ser la más fatal que se ha visto. Acuérdesse V. de estas palabras que no le darán lugar al olvido del tiempo.

He hecho los mayores esfuerzos para imprimir el capítulo de *Mercurio Peruano*, pero no lo he podido conseguir del miedo que ha tenido el impresor por lo que le tira al Gobierno y estanqueros. Son tres prensas. Dos corren de cuenta del estanco y la otra era la que nos imprimía *El Celador* y ésta no me lo ha querido imprimir de ningún modo, por lo que no ha salido en los papeles chilenos.

A nuestro amigo don Felipe Solar, si V. lo ve, estimaré a V. infinito me le dé un recado de mi parte, haciéndole ver cuanto habré celebrado la noticia de la buena suerte que corrió sus asientos en el Congreso. Por otra parte, veo cuán perjudicial le será para sus asuntos esta revolución.

Con esta misma fecha, de 3 de febrero, de hoy, esta mañana le eché a V. una carta con cuatro renglones con un paquete de impresos en la que le anuncio va ésta en el mismo buque; que va por el conducto de don Tomás Ramos y la que va con un paquete de impresos, con 13 y el otro paquete por el Correo, 11.

Su afto. servidor que S.B. (*sic*).

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

A esta última fecha, hace tres días, don Francisco Lattapiat, ha llegado. No lo he visto por mis ocupaciones. No sé qué nos dirá, pero sí sé por algunos que he hablado, que han hablado con él; a todos les dice: "Fui a despedirme del General y me encargó pasase a hacerle una visita a su nombre".

23. (Fs. N° 64)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 1° DE FEBRERO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio.

Con esta fecha, que es con la que concluye la que hoy, he entregado a don Tomás Ramos con un paquete de impresos, quien me ha prometido que, con seguridad, serán entregados en sus manos. Pero asistiéndome de todos modos desconfianzas de si llegarán o no, por no tener letra de V. he tomado el partido en esta ocasión de escribirle por el correo y por el conducto dicho, que por el mismo le remití la anterior a ésta con paquete de impresos.

Ahora van dos, del modo dicho y los impresos los he dividido en dos partes, para que cada carta lleve su paquete, por si no llegare la una, pronto llegue la otra. La incertidumbre que he dicho me hace tomar tal partido.

Por la carta que va por Ramos<sup>174</sup>, van todos los pormenores de por acá, no la remito por el correo porque tengo más desconfianza, porque las pueden abrir y me parece va más segura por Ramos.

Su afmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

24. (Fs. N° 65 a N° 70)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO EL 12 DE FEBRERO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Por este último buque que salió tengo escrito dos, cada una con su paquete de impresos. La una por el correo, con fecha 3 del presente, y el sobre primero a don Antonino Ignacio Cueto, ésta muy corta. La otra por el conducto de don José Tomás Ramos como fue la anterior a éstas, en las que le hablo con alguna extensión, y los sobres directamente a V. Ésta de ahora, su fecha 18 del pasado y concluye con el 3 del que rige.

<sup>174</sup> Don Joaquín Ramos Font, empresario chileno avecindado en Valparaíso, con fuertes intereses en el Perú.

Cada día se aumenta el sentimiento en todos sus amigos y compatriotas de ver todos estos días llegar buques, con cortos días de diferencia unos de otros, y que en ninguno de ellos haya V. tenido la bondad de escribir cuatro a nadie. Unos a otros se preguntan: "¿Ha llegado buque? ¿Ha tenido carta del Señor O'Higgins? ¿Qué noticias tenemos sobre su venida?". Como es regular se contestan "no", ahí entran las cóleras, incomodidades, choreos y cada uno dice y habla lo que quiere y le viene a la cabeza, tanto dicen con la desesperación que me llega a dar tal cortedad y vergüenza que no se puede V. figurar. Los conozco a todos. De que voy por las calles y veo alguno que se ha de encontrar conmigo, de los nuestros y que precisamente me han preguntado lo dicho y por no oírlos y la suma cortedad que me da, de lo que hablan y chorean y que no tengo cosa alguna que poderles contestar para poderlos entretener y aquietarlos de aquel calor, tengo que entrarme a las casas cualquiera, cuando es en el medio de la cuadra, y cuando no es así, me vuelvo a torcer las boca calles, de suerte que me hallo como los deudores tramposos que huyen de su acreedor, o como aquel que es honrado y no tiene cómo pagar y se avergüenza de ver a su acreedor. Estoy en uno y otro caso, pero más ligado al segundo. Todo esto procede de tres principios: lo primero, que tengo fundada mi esperanza que no hay otra cosa para ver toda felicidad en mi patria y quitar todos los males y desgracias que sobre ella recaen en el día, sólo con su venida; lo segundo, por el cariño e interés que tomo por su persona, que no quisiera se dijera ni pensara una cosa, la más leve, que degrade su honor, aunque conozca que todo aquello es precedido de la fuerza del cariño; y lo tercero, que no quisiera que con estas habladas y aburrimientos se nos apartase de nosotros un solo hombre, pues para lograr esta reunión de opiniones tan general, lo que nos ha costado y a mí principalmente, tantas tareas, pasos, sudores, cansancios, desvelos, comer poco y... Todo hombre cuando trabaja y ve su trabajo aprovechado, se lisonjea y pasa por todos los medios sean cuales fuesen de conservar lo adquirido y cuando ve que su trabajo o fortuna está en peligro eminente de su destrucción, ve que fatigas, tristezas, congojas y desesperación se cubre su corazón, ve que lo trabajado se le pierda y más si lo disfrutó por algún tiempo. Este es el caso fuerte. Este es el efecto de este capítulo.

*13 de id.*

Pero señor don Bernardo: en estas circunstancias me meteré por este instante a moralista, para sacar la moral del capítulo anterior. Los hombres más sabios es muy común yerren. Cuántas veces hemos visto que un sabio haya enmendado su yerro de mucha consideración, por haber pasado por una calle, encontrarse con un triste infeliz despreciable o un loco, que todavía merece más desprecio y, uno y otro, dijo una expresión sin saber qué decía, y ésta haber sido fundada

y justa y el sabio tuvo que aprovecharse de ella y por medio de esto enmendó un yerro que traía tantos males. Se ha visto que las historias están llenas de estos ejemplares y hemos visto que por medio de una cosa de esas salvado los pueblos y aún naciones enteras, por lo que no se debe despreciar los dichos del más infeliz. Si algunos de ellos son malos, los detestará el sabio y de los buenos se sabrá aprovechar. Ahora quiero hacerle ver a V. los males que ha causado y causa a su persona como a su propio país lo que tanto le tengo escrito, no sólo me he valido de esto, sino que el cariño y mis buenos deseos me han hecho rogarle, suplicarle, pero he tenido la desgraciada suerte de ser desatendido. Todo chileno, sin excepción de persona, aun metiendo entre la gente a los godos, todos, todos, siempre le han desaprobado esa conducta. Señor don Bernardo, yo estoy hablando con un amigo con toda franqueza, que es como debo de hablar y no ocultando cosas por consideraciones o respetabilidad, porque cuando se oculta algo por esos motivos, éstos no se deben llamar amigos, sino adulones o servil es el que lo ejecuta. Es demasiado fácil hacer consentir en ello a los hombres honrados, sinceros y buenos patriotas como V. y los resultados cuáles son, los diré. El hombre de estas cualidades, consciente en ellas las ejecuta, de consiguiente salen erradas y el hombre honrado dice: "fulano me engañó y me ha traído estos males". Creo que de esto puede haberle pasado alguna vez y entonces el que dio los consejos, por los motivos que arriba he dicho, queda avergonzado y no es capaz de presentar la cara de frente a quien sedujo por sus fines particulares y ver si se lograba la empresa y para salvar sus inicuos consejos que salieron errados. Como era consiguiente, les queda el alivio de decir; "fulano es malvado, hizo esto y lo otro malo", y era lo que ellos habían aconsejado; esto lo he oído repetidas veces a algunos sujetos en esos días que V. dejó el mando, cosas que yo había presenciado en la tertulia, que decían a V. y que las rechazaba y tenían valor, en aquellas circunstancias críticas, de decirlo.

La revolución de tantos años, nos ha dado vastos conocimientos de los hombres. R.A.<sup>175</sup> habla con esta sinceridad, sin adulo y sin respetabilidad, para decirle lo conveniente para la felicidad del país, de su persona y defensa de su honor, porque en todas circunstancias, sean cuales sean, no tendrá que pesarme y mucho menos ocultar mi cara, sino de frente; ya se vé le parecerá a V. algo de orgullo que me tenga por gran sabio, gran político, o no sé qué más decir. No señor don Bernardo, me conozco y jamás me he empapado ni ligeramente en vanidades que no recaen en mi persona. En mí no se encontrará otra cosa que honradez, sinceridad y verdadero patriota; estos son los principios que toda mi vida he adoptado en mi corazón y los que concluirán con mi existencia.

<sup>175</sup> Ramón Arís.

Digo arriba que le desaprueban todos esa conducta, mas, lo que he dicho, es para hacerle ver que, la conducta desaprobada, es la que ha observado desde seis meses a esta parte con mayores compromisos a la nación, de no dedicar aunque sean los ratos perdidos de tomar la pluma y prodigar cuatro letras a sus amigos y compatriotas, como V. quisiera llamarlos, y siendo tan sumamente interesante en las actuales circunstancias, y cuando por esto debía hacerlo por suma necesidad, aunque en todas ellas lo debía haber ejecutado desde el día de su embarque. Si esto hubiese ejecutado y ejecutara, serían muchos más sus defensores. V. no conoce ni sabe lo que todo hombre aprecia sus letras. Lo veo, oigo y sé, esto hubiera evitado los infinitos males que agobian a nuestra patria. Esta es y ha sido la causa que su nombre haya sido el juguete, con injusticia que se haya escrito, a los principios, contra el honor de su persona; del primer magistrado de la nación. Esto ha sido y es la causa que todo malvado haya tomado su nombre por sus miras, para dar principio toda revolución. Esto ha sido y es la pilastra en que se han afirmado los godos para escribir lo que, su insolencia y pulmones, les da lugar. Esto es la causa que muchos digan que V. no tiene amor a su país, compatriotas y amigos; que los mira con desprecio porque tiene haciendas y dinero. Esto es lo que da lugar a que digan se le debe reputar como extranjero. Esto, la causa de que las nuevas generaciones se levanten con arbitrariedad, porque no lo conocen y no tienen todavía el juicio y talento que se requiere para reflexionar con un poco de reposo y discernir lo que interesa a su patria y sólo aspiran a agarrar lo que pueden para poder sostener sus vicios. Y, por último, si V. hubiera guardado la consideración desde sus principios de prodigar sus letras, debe V. estar segurísimo que ninguno de estos males se hubieran visto. Los hombres, y aún los niños, se afectan a las personas que les hacen cariño, esto vemos aún en los irracionales. Sus cartas eran otros tantos cariños que recibían llenos de gusto de ver que V. tenía esa bondad. Todos estos hubieran sido otros tantos defensores, que por el aspecto de muchos de ellos se hubiesen contenido esos desórdenes.

El silencio y retiro que V. ha demostrado da lugar al olvido y a otras cosas convenientes a ellas. La latitud del tiempo, todo lo olvida. Si V. ha guardado esta conducta, de lo que siempre se han quejado y se quejan todos, ¿qué tiene de extraño en revolución todo eso?, nada. Todos los hombres sabemos que con el silencio no se aventaja nada, porque lo que al silencio se deja, al silencio se queda y esto trae peores males. ¿Podrá remediarse algo de los males adolece un moribundo que no habla y está reducido al silencio por la gravedad de su mal?, por eso surge sobre sí todo el peso de la tormenta que le oprime por no podersele auxiliar. Este es el resultado del silencio, los infinitos males que trae. Los hombres acaso son adivinos para adivinar los pensamientos o ideas que están



sujetas al silencio, para poder obrar según ellos; esto no es capaz, y más, en el día en los hombres es demasiada rareza que se encuentre uno que sepa distinguir el mérito y la virtud. Todo, todo lo olvidan y sólo piensan y trabajan por el interés personal. Se acabó ya patriotismo e interés por la patria; no se encuentra hombre que piense en eso, sino en lo antedicho. Aunque las virtudes cívicas, morales y espirituales de los hombres, esto les da demasiado lugar para formar, en la sociedad, la buena opinión. Siempre los hombres y buenos amigos la dan aunque sea fundada en esas propias virtudes.

15 de id.

Pondré el ejemplo, en los días pasados, la gran opinión de V. no estaba en todo su tono, sino adormecida. Si cómo se logró ponerla en el extraordinario calor en que en el día se halla, a costa de la exigencia y trabajo de escribir por la prensa, por cartas a los pueblos, remitirles los impresos para que leyeran y recordasen las especies de los servicios del General O'Higgins, que la juventud que se ha levantado, que son los innumerables, por medio de leer conociesen sus servicios y la justicia y los bienes que hoy todos disfrutan; todos debidos al General O'Higgins, esto se graba, como se ha grabado en sus corazones. Si esto ha formado estos maravillosos efectos, movido por dos o tres personas, con el hablar y escribir ¿podrá sacarse algún provecho del silencio? Creo que todos dirán que no; que lo que se deja al silencio, al silencio se queda. Ahora, pues mi cuestión es probarle a V. con todas estas verdades, que yo y todo chileno le desaprobamos esta conducta. Como ya he dicho, los males que trae a su propia persona y honor. Sé V. me dirá, nada de eso degrada mi persona. Creo que lo degrada notablemente, entre los patriotas viejos del año de 10 estoy satisfecho que no, pero si en toda la generación nueva y en los lugares extranjeros que leen estos folletos y no están orientados de los antecedentes y que, por costumbre, los hombres siempre nos inclinamos a creer lo malo y no lo bueno.

Pero dejemos esto y volveré al principio, ¿cuántas sean las ventajas que se lograría de prodigar con frecuencia cuatro cartas a sus amigos y compatriotas?, las infinitas, y estos males cortados, su persona sería más apreciada entre los primeros hombres, su nombre sería más popular y más memorables entre la nueva generación y comunidad fuera del país. Si V. ha sido siempre amigo de las glorias y ha trabajado por ellas con empeño, por lo que se ha hecho memorable su nombre, ahora por qué no trabaja cuatro cartas por conservarlo y no disgustar a los hombres por no hacerlo, los que dan y quitan la opinión cuando quieren; los hombres sabemos dónde nacemos, no donde morimos ¿V. puede asegurar que en Lima sea su sepulcro?, no, y es más probable sea en Chile por razón natural y que, al fin y al fallo, ha de vivir con los chilenos, aunque no fuera más que esto ¿por qué no ha de escribir cuatro cartas para por medio de

ellas y el cariño que da lugar su talento y cuna, conservar sus amigos que pueden servirle. *Nadie puede decir de esta agua no beberé*<sup>176</sup> y no dar lugar que éstos mismos digan con irritación, como lo he oído: "¿no nos escribirá porque lo tendrá a menosprecio?". ¡Ah!, señor don Bernardo, cuánto me parte el alma el oír esto y cualquier cosa que se diga por cariño o ya por aburrimiento en que están de esperarlo, o sea por lo que sea, todo quisiera acabarlo con la sangre de mis venas.

Esto me consume y acaba ver que no puedo remediarlo, aunque me sacrifique con desvelos y escribirle señor don Bernardo, V. está lejos, no acaba de conocer las ventajas que le proporcionará por escribir cuatro cartas. Yo lo sé, lo veo y oigo: tenga V. la bondad de hacerlo, que se lo suplica su amigo, tan repetido, sólo por el interés de su persona, haciéndolo así tendré tanto gusto, como si lo viese en nuestra patria; más me parece que sacaré V. cuando puede desear.

17 de id.

Cuanto papel salga en esa, tenga V. la bondad de remitirme. Esto es, aquellos que sólo hablan de V. para que todos los vean, y ellos ayuden a conservar su buen nombre. No es V. capaz de figurarse lo que me ha costado reimprimir el artículo que habla sobre V. *El Mercurio Peruano* número 1565, tuve que valerme de infinitas cábalas para conseguirlo, porque el impresor tenía miedo, y se imprimió en el *Correo Mercantil* número 265, el que remito en el paquete. Y *La Miscelánea de Lima*, del martes 18 de diciembre de 1832, número 733, éste sí no he podido conseguir por ningún motivo se imprima, por temor del impresor, porque teme le quiten la prensa si lo imprime. Tenemos 3 prensas: dos de los estanqueros y ésta de que hablo, nuestra, que nos imprime todo papel nuestro. *El Espectador* y *El Liberal* de que habla *El Araucano* número 126, que también remito, me ha sido imposible hasta hoy que lleguen a mis manos por más diligencias que tengo hechas, porque éstos llegan aquí con tanta escasez y miseria, que por casualidad y a costa de infinitos pasos se llega a ver uno el que lo merece, esto es porque llega aquí más que uno que otro, es decir uno o dos.

Por este correo del 1º del presente, de Concepción, tenemos visto cartas que dicen que en la entrada que, hizo Bulnes a los indios, con 1.500 veteranos, que es toda la fuerza que tiene a su mando; que los indios le dieron un contejo<sup>177</sup>. No se dice si le han muerto algunos, que es natural; que se ha retirado a Los Ángeles para llevar más fuerza, para lo que está preparando con gran prisa las

<sup>176</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>177</sup> Por enfrentamiento o duelo.

milicias de caballería, para hacer una segunda entrada; que los indios que vinieron encima de él, fueron los infinitos.

El día 4 del presente ha salido Baquedano para arriba<sup>178</sup> con su cuerpo de Cazadores de a caballo, con la fuerza de 250 plazas, que los conté en La Cañada en su salida, incluso desde el Comandante hasta el último corneta. Llevan la orden de no parar hasta Los Ángeles. Se dice que el cuerpo de Húsares luego marcha, que los están preparando de ropa y otras cosas que les faltan. Salido este cuerpo, no queda en la capital ninguno veterano, sólo quedan los 4 cuerpos de infantería de milicias, en los que tiene fundada toda su confianza Portales ¡qué engaño! V. sabe lo que son milicias y, mucho más, cuando carga sobre él y sus siervos la odiosidad pública general, en toda la nación.

18 de id.

Por *La Lucerna* número 32, que remito, verá V. lo que le dicen a Zenteno<sup>179</sup>. Ya van 4 papeles de éstos y éste sin contestar, porque tiembla de miedo no le quiten del destino y al fin y al fallo lo quitarán. Pues debía de contestar, porque cuando no fuera por su persona lo debía de hacer por el empleo que hoy recae sobre su persona; pero el miedo y cobardía es cosa viva. Lo escrito en los papeles, se dice haber mandado Portales quitarle el empleo y poner en el destino a otro de sus aláteres para que estén las armas seguras, según sus ideas. Todos creen que esto sea así y seguro que nuestro don Joaquín, calladito, porque ha de obedecer lo que manda nuestro amo y señor. Los dos pícaros godos Meneses y Bustillos son los ejecutores para escribirlo y para todas las maniobras de nuestro amo y señor, contra todo patriota, y éstos sufriendo las injurias de este par de malvados. Estos papeles son pagados por el Gobierno por estar suscrito a ellos y nuestro amigo Prieto como he dicho, todo sufre por tenerle cien tantos más miedo a Portales y godos que a Zenteno, y así lo que dice *El Araucano* de él. Ya he hablado de los papeles de Lima, que hay dos gobiernos, uno oculto y otro público, esto es una verdad; es incontestable el contradecir esto. Como dice dicho *Araucano* sólo ha servido para la crítica, pues todos estamos poseídos de esta verdad, porque lo sufrimos y vemos el hablar más sobre nuestro amigo Prieto. Sobre esto y sobre sus operaciones y su buena comportación (*sic*) sobre todo asunto, sería no acabar ni papel que alcanzare y también por no darle a V. un mal rato, y diré lo que dice la generalidad y me parece no se equivocan y se acercan a la verdad, que es un avariento infernal, que por eso es el miedo que tiene a los estanqueros y godos, para que lo sostengan, por lo que es un servil

<sup>178</sup> En esa época decían para arriba, refiriéndose al sur; y para abajo, al norte.

<sup>179</sup> El General de Brigada don José Ignacio Zenteno era Comandante General de Armas de Santiago e Inspector General del Ejército.

de Portales, por cuanto hay, y ver si por medio de estas bajezas puede enterar los cinco años que se dice debe estar, que esto parece sumamente dificultoso, guardar los 21.000 pesos, 15.000 por sueldo propio y 6.000 que recibe para el pago de espionaje, hacer la suerte de su casa, y llévese el diablo patria y a cuantos hay en ella. Dice uno de los estanqueros que es bastante ladrón. Los habladeros pasan y las talegas quedan en casa. Con que parece ésta será la cuenta de nuestro gran amigo. Repitiré esta palabra que ya en otras le tengo escrito: nadie sabe para quién trabaja. Los o'higginistas a costa de mil peligros de sus vidas, personas y dinero lo pusieron en el destino que hoy ocupa injustamente, para que él fuere el ejecutor de nuestro amo Portales, para oprimir a esos mismos amigos que lo pusieron en ese destino y a todo el género humano, menos a los godos y estanqueros, que les tiembla, basta, basta.

19 de febrero

Tenemos noticias de Valdivia. Según se dice, en estos días pasados, que allí han sufrido un ataque por los indios y que les han hecho algunos males y que hasta las lanchas con que pescaban, se las hicieron pedazos. Se dice también que mucha gente se refugió en los buques y castillos. Desde ayer anda corriendo la noticia de que todo aquel pueblo se ha sublevado. Otros dicen que la sublevación ha sido porque no han querido recibir a Cavareda de gobernador ni lo han dejado desembarcar. Ya V. ve lo que le tengo dicho en mis anteriores, de que éste llegase allí, no escapaba de dos cosas: que le diesen de palos o le soplasen una calilla (*sic*) por ser aparente para ello. Poco le he errado, más de todo lo antedicho, no sé la verdad de ello, pero ello corre.

El gobernador de Mendoza ha escrito una carta a don Joaquín, particular, de amistad. En ella le dice que, el 20 de este mes, sale de allí una expedición de 1.500 hombres para atacar los indios a costa de los infinitos sacrificios de aquel pueblo, y le pide se le preste algún dinero con el plazo que se le quiera dar; que si no se lo quieren prestar a nombre de aquella provincia, se lo presten a él como a un particular y que él responde con sus bienes; que también se le mande un poco de pólvora buena, que la que se le remitió en tiempo pasado era sumamente mala. Y unos fusiles, no sé el número que pedirá. Que se veían tan acosados con esos bárbaros, que era preciso grandes sacrificios para sostener aquellas tropas y que mejor era de una vez irlos a atacar. No sé el éxito que esto tendrá, aunque veo dificultoso les presten dinero porque los aláteres del estanco, les es poco 4 tantos más de entrada que hubiera en el erario para poder agarrar, guardar, gastar lujo, jugar y lo más que es anexo a esto, por lo que esta el erario en el mayor aniquilamiento que se puede ver. A todo el mundo se le cobra por la fuerza, aunque no lo deba, se le hace deudor y a nadie se le paga.

De lo que dije a V. en mi anterior de la noticia dada por pasajeros de

Mendoza, de la revolución de Buenos Aires, ya verá V. por uno de los Araucanos que remito que ha salido falso, y sabemos de cierto haber muerto don Marcos Balcarce<sup>180</sup> de repente, en esos días que lo iban a hacer gobernante.

Ahora es preciso darle a V. una idea de las fiestas cívicas del 12 del presente, como si V. las hubiese visto. Como en todas las funciones que llaman cívicas o de la patria, desde que se halla dominando esa facción nominada de estanqueros y godos que toda la república los odia de muerte, de la gente decente nadie les asistía mas que rotería, viéndose desairados de ese modo, pocos días antes de la función, se puso un decreto a los empleados civiles y militares, que todo aquel que no asistiese a ellas por primera vez perdía la sexta parte de su sueldo, por la segunda, un tercio y por tercera, la mitad y con este cuco que les metieron, asistieron todos los empleados de una y otra clase. De los vecinos particulares, no asistirían 3 en el conjunto del paseo y función de Iglesia. Hicieron un tablادillo con sus banderitas de bayeta, de los colores de nuestra bandera y de igual modo envolvieron los palos de él. La víspera a la noche, se puso la música en él, desde las ocho de la noche hasta las diez. A las nueve principiaron los fuegos que duraron hasta las diez, éstos fueron compuestos de 4 volcanes, 4 buques batiéndose, 4 arbolitos chicos, 1 castillo grande. Luego siguió la comedia, cada uno por su plata, acabó a la una.

Al otro día una salva del cerro al salir el sol. A las nueve, formaron en la plaza 3 cuerpos de milicias de infantería, 1º, 3º y 4º. La fuerza de todos ellos, que no alcanzaría a 1.000 plazas. El segundo salió, que es del comandante Arteaga<sup>181</sup>, por estar cansado, como lo tendrá visto por los papeles que le tengo remitido, los motivos por qué. Los tres cuerpos, perfectamente vestidos; haga V. cuenta de que veía la gran Guardia de Honor. A las diez sacaron al Presidente para la Catedral, con los Húsares que lo escoltaron. Principió la misa, al evangelio se leyó, en el púlpito, la independencia del país<sup>182</sup>; después principió el sermón y todo él no fue más alabanzas de todo lo que había trabajado el General O'Higgins y alguna cosa también se habló del señor San Martín y de

<sup>180</sup> General argentino don Marcos González Balcarce. Llegó a Chile en 1813, al mando del cuerpo de auxiliares de su patria, con el grado de coronel. Combatió a las órdenes de O'Higgins en algunas de las acciones militares que se llevaron a efecto ese año, antes de regresar a Buenos Aires. Diego José Benavente dice que se portó como un bravo, en sus *Primeras Campañas de la Independencia*. Al morir, el 4 de diciembre de 1832, era representante de la legislatura provincial de Buenos Aires.

<sup>181</sup> El teniente coronel don Joaquín Arteaga había sido relevado del mando del batallón de infantería Cívico N° 2. Véase nota en la siguiente carta de Arís.

<sup>182</sup> Se refiere a la Acta de la Independencia, firmada por don Bernardo O'Higgins, don Miguel Zañartu, don Hipólito Villegas y don José Ignacio Zenteno. Leyó esta Acta don Miguel Zañartu, Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno, durante la *gran fiesta cívica celebrada en Chile el 12 de febrero de 1818*.

algunos más del ejército restaurador, como ser Las Heras, Necochea y otros. Este sermón fue predicado por un frailecito francisco y aplaudido en toda la capital. Se acabó la misa, llevaron al gobierno a su sala. Allí le echaron tres trabajos: el Comendador de Sto. Domingo por las religiones; don Manuel Novoa por los tribunales y el godo Meneses por la Universidad.

Lo único bueno que hubo en la función fue el sermón. A más de lo que está arriba, dijo las grandes hazañas del señor O'Higgins en esta acción, y los grandes servicios y lo que el país le estaba obligado; sus virtudes y desinterés, y haciendo ver que V. y los que ya he dicho, todos ellos habían dado independencia y libertad encargando a todo chileno que esto no lo apartasen de su imaginación.

20 de id.

Siguió en la noche, comedia. Al otro día los oficiales de los tres cuerpos de milicias de que he hablado, dieron un baile, para lo que dió 4 pesos cada uno, en casa de don Borjas Varela, frente de los Huérfanos. El convite fue a nombre de ellos.

Con que ya tiene V. visto las funciones cívicas de su amada patria, del 11, 12, 13, los tres días feriados.

Yo no me arrimé ni dos cuerdas de distancia de la plaza, por no ver todo aquello por considerar que estos monos nuevos, que han salido de esta revolución a costa de nuestro pellejo, y lo más terrible y espantoso que, tantos godos agregados a esta facción, figurasen en ella y el benemérito que dió este día glorioso que la historia no olvidará jamás, que precisamente ha de nombrar su autor, esté en país extranjero y los patriotas de esa época y todos los que le acompañaron a esas glorias, desterrados, despreciados, abandonados, metidos en los calabozos, dados de baja por estos malvados, y éstos figurando a costa de la sangre de todos esos, envasando las onzas, ¿habrá corazón de patriota que mire a sangre fría todas estas iniquidades?, no lo sé. Por lo que no quiero ver ni acercarme cuando hay alguna cosa de estas, ni oír las, porque según los sentimientos de mi alma me expongo a ser víctima por medio de un tabardillo, de la conclusión de mi vida.

Hace como dos días que le han remitido de Aconcagua a nuestro amigo Prieto una proclama muy alarmante contra los estanqueros y Gobierno, que allí se había hecho muy común. De esto está el señor Presidente sumamente incomodado, porque aquel Gobernador la había dejado correr; cuya proclama no he podido verla hasta hoy por más diligencias que tengo hechas. El tal Gobernador, que es un don Juan Rozas, es muy amigo nuestro.

En el capítulo que le hablo de las fiestas cívicas, se me olvidó ponerle lo siguiente, aunque es cosa pequeña, pero es preciso que todo sepa. Todas las que

acompañaban a doña Manuela Warnes, en la puerta de palacio, a ver los fuegos, no había una patriota, sino las godas, como ser las Garfias, las Berganzas y otras de esta figura. Con que es decir que en la comparsa de esta señora, sólo son las godas, al ejemplo de su amado esposo.

Domingo de cuarenta horas y lunes siguiente, lo pasó Su Excelencia en Apoquindo. El martes tuvo una comida en su palacio, convidados de 25 a 30 personas, todos de la comparsa de estanqueros y godos, el nombrarlos será llenar papel, porque en otras ya lo tengo escrito, esos son los todos para cuanto hay y no tienen otros ni tampoco convidan a otros, y si convidara, creo que nadie le fuera porque se avergonzarían de verse entre semejante canalla. Su Excelencia no convida a otros porque sabe esto mismo y que nadie lo visita. Los estanqueros, la mayor parte se le han retirado y sólo lo ven de cuando en cuando los godos, que son los favoritos del día. La comida fue por convite que le hizo al cónsul inglés, que pasa para esa, cuyo sujeto parece acompañó al señor Bolívar en todas sus campañas, el Coronel Wilson<sup>183</sup>.

Hace por tres semanas que no sale *La Lucerna*, por lo que no le remito los números siguientes. Se dice, y yo no lo creo que el señor Presidente mandó suspenderlo y también la suscripción que tenía hecha de él, por lo que ha tirado contra Zenteno. Repito que no lo creo que el señor Presidente haya hecho eso, pero lo cierto que ha parado el papel martirologio de todo patriota y escrito por cuatro malvados godos. En estos días pasados se ha descubierto que dos godos más estaban agregados a este complot para escribirlo, como ser un muchacho Diego Arriarán y otro godo Urizar y Garfio (*sic*). Con alguna frecuencia vemos nuevos casos para la opresión y mortificación de los patriotas, y de uno en uno acabar con ellos.

Pero vamos al caso, el día 15 del que rige, a las seis de la tarde se apareció un oficial y dos soldados, de los vigilantes, que llaman a casa de don José María Novoa, lo encontraron en la puerta de la calle, que iba a montar a un birlocho.

21 de id.

Le dijeron que lo iban a llevar preso por orden del local, él les contestó: "Bueno, vamos para adentro". Los entró a su estudio y les dijo, no podía ir por lo enfermo que se hallaba y que, así, le diesen parte al local de aquello. Efectivamente el oficial consintió en ello y se puso a escribir el parte. Estando los dos soldados dentro del estudio, entró al dormitorio a la vista de ellos, vino al estudio, se tomó el sombrero del oficial, entró al dormitorio, tomó la capa y se les fue. Tomó este

<sup>183</sup> Mr. Belford Hinton Wilson había alcanzado el grado de coronel en el ejército de Bolívar y desempeñado el cargo de ayudante de campo del Libertado (*Historia de Chile bajo el Gobierno del General Don Joaquín Prieto*, tomo III, Ed., 1980), pp. 32-34-398-400 a 407.

sombrero por ser grande y cochino y por esto no lo conocerían y con el suyo era fácil ser conocido. Por fin los 3 quedaron burlados y en el estudio, el oficial todavía no sabía la fuga, mandó el parte al local y en este intervalo de tiempo lo echó de menos. El oficial choreaba, blasfemaba por esto. Llegó el contesto (*sic*) del local que lo llevasen, sea como fuese, más con esto se aumentaron los choreos del infernal, que se llevó en el patio hasta el otro día. A las 5 de la mañana se fue sin la presa. Lo pusieron preso con una barra de grillos según he oído.

Luego ya empezó el habladero que si sería por revolución, por esto o lo otro, nadie atinaba. A los dos días ya se empezó a decir que era porque había venido a este Obispo un expediente del Obispo de Cuenca, en que dicho Novoa era casado en aquel lugar. El 20, a la noche, vino Novoa a entregarse al local por saber el asunto por qué lo perseguían. Lo dejaron arrestado en el cuartel que llaman de policía. Al otro día por la mañana estuvo comunicado, a la una del día le quitaron la comunicación poniéndole dos centinelas, una dentro del cuarto y otra fuera. Así lo tuvieron dos días. Le tomaron declaraciones y lo pusieron en comunicación y el proceso se componía de una carta de Guaras (*sic*), escrita de un don Joaquín Guimpen en la que dice ser casado Novoa en Cuenca. La carta, acompañada de la fe de bautismo de un hijo de dicho Novoa. Sin haber reclamo del tal Cuenca ni de la mujer que se dice, ni de autoridad, ni de persona alguna.

Aquí tiene V. el tal proceso, para por él formar el tal estrépito, que todos estos días ha sido el habladero que ha habido. Pero vamos al caso, averiguando quién podía ser este don Joaquín Guimpen se ha venido a descubrir que es uno que tiene de dependiente o lo ha tenido en Coquimbo, don Juan Badiola, que su perfecto nombre, según todos es don Juan Diablo, el malvado, más malo y más ladrón que se puede conocer en todo el globo del mundo; el mayor estanquero, el que recoge todo el dinero de los tabacos desde Aconcagua hasta Copiapó. Está visto, según se dice generalmente, que todo ha sido maniobra de Portales para arruinarlo y haber hecho con él todo lo que se ha hecho y no ha quedado con esto, sino que ayer se ha puesto decreto para poner a su mujer arrestada en casa de su madre, para lo que se ha de dar fianza, y de no, pase a las monjas. Este decreto es por don Manuel Valdivieso que es Juez letrado del crimen. Esto es no sólo acabar con él sino su familia; pero yo no creo que en esto pase, sino que luego camine para esa, por ser el presidio de los chilenos.

Pero conforme le digo lo primero, es preciso sepa lo segundo y el origen de que procede todo esto. Con don Vicente García y un don José María Rodríguez, ambos vecinos del Huasco, formaron una Compañía el año pasado con don José Manuel Cea, compañero de nuestro amo Portales de todos los negocios de los tabacos, contrabandos, etc.

Se dice que Portales en esto está metido, en esta Compañía con 40.000

pesos. Novoa defiende a García y Rodríguez y les ha puesto el pleito en mal estado; se dice que Novoa les ha probado algunas escrituras y documentos falsos y algunas cosas más, que Cea, pocos días antes de este alboroto, fue a Valparaíso a verse con Portales para ver qué se debía hacer con Novoa para quitarle esta defensa a los contrarios; que Portales le dijo que lo dejase a su cuidado, que luego la pagaría Novoa y a los pocos días reventó la pólvora, con lo que ya he dicho. Por lo que creo que Novoa no pare aquí y que luego lo tendrá por allá. Ahora, si todo esto es así, según todos los dicen, quitándoles a Novoa a estos dos de Rodríguez y García, que los han dejado desnudos ¿qué abogados los defenderán?, ninguno, pues si ven lo que ha pasado con Novoa, cualquier otro tendrá temor le pase lo que a Novoa. Muchísimo más se dice de todo esto, pero escribirle todo sería no acabar de tanto que se habla pues ya he dicho que esto es el asunto del día en toda sociedad.

23 de id

Pensé que ésta fuera conducida por el coronel Wilson, pero anoche, que lo fui a ver para entregársela hoy, se había ido por la tarde y me quedé con este desconsuelo por haber sido por un conducto tan seguro, como pronta su marcha y que hasta hoy no tengo noticia de otro buque en derecha para esa.

Su afmo. servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Después de cerrada ésta, recibí dos cartas de esa de dos amigos: sus fechas de una y otra 18 y 14 del pasado. En la del 18 dice así uno de sus capítulos, como sigue: "Don Bernardo tiene bastantes ganas de ir, pero quiere le pongan la mesa y le traigan el coche y los muchachos que manejan los bártulos en esa no parecen tan comedidos".

La del 14 dice: "Yo me estuviera a la suerte de don Bernardo que ha asegurado con este Congreso la famosa hacienda de Montalván; con esto ya V. olvídese de verlo por Chile, que creo él no piensa ya en eso, sino en Montalván; ya tiene cuanto puede desear y ahora es excusado que se acuerde de Chile y menos de los chilenos, y así nuestros paisanos deben olvidarse de que ya va y que viene. Está V. seguro que, con la ganancia de la Hacienda, sus pensamientos son otros y no Chile ni los chilenos".

Ya ve, señor don Bernardo lo que yo escribo y lo que me escriben, que no se qué viso de uniformidad tiene con lo que aquí se habla. Si éstos que están allí con V. se expresan de ese modo, los que están aquí y aburridos por esperarlo ¿cómo estarán y qué es lo que hablarán de ello?, mucho he dicho y la mayor parte reservo, por dos cosas: lo primero porque V. no se vaya a figurar que alguna palabra sea supuesta por mí o entre a vacilar mi verdad; lo segundo, que

por consideraciones o no se qué más, no lo pongo... pero ya de todo se puede hacer cargo, y el no escribir a nadie, esto da más lugar para todo.

ARÍS

25. (Fs. N° 71)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 23 DE FEBRERO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Tengo escrito a V. con la última fecha de ella de 23 del que rige, acompañada con un paquete de 23 impresos. El conductor de ella es don José Hidalgo, bastante amigo mío que es de esa y su ejercicio que tenía era panadería según me ha dicho, que está aquí seis años. Por ser conducto de mi confianza, le entregué la carta y paquete de impresos por separado, con fajas cruzadas manifestando bastante lo que son. Me ha prometido la entregará en mano propia como se lo he suplicado; como así también le haga a V. a la señora y mi señora Rosita una visita a mi nombre. Estoy satisfecho que cumplirá con mi encargo de ello. Otra, la que se va por el mismo buque que conduce ésta, la que va por el correo para si llegar ésta primero a sus manos, haga buscar a dicho Hidalgo. Él va a parar a casa de Bocanegra, que parece ser su compañero o apoderado. También, en cualquier caso, puede dar razón de él don Francisco Porras que lo conoce bastante.

Después de haber entregado la carta a Hidalgo antes de ayer, han dado a reconocer a Maruri por Comandante del cuerpo de Milicias N° 2, del que era Comandante Arteaga<sup>184</sup> y lo han dejado en el aire. Ya V. ve en lo que vino a

<sup>184</sup> El teniente coronel don Joaquín Arteaga, al igual que los generales Prieto y Zenteno, el coronel López y muchos militares de la época de la independencia, en servicio activo, retirados o dados de baja del ejército recordaban con afecto y añoranza a O'Higgins, más aún si habían sido distinguidos por el prócer en mérito a sus servicios. Esto inducía a Portales a mirarlos con desconfianza, de la que no escapó el mismo Prieto. En el caso de Arteaga que había sido capitán comandante de una de las compañías de la Guardia de Honor de O'Higgins, unido a otros antecedentes propios de su personalidad, esa aprensión de Portales se acentuaba, pese a la cual el Presidente de la República lo nombró comandante del batallón Cívico N° 2. Este oficial en el desempeño de su cargo a mediados de 1832, fue acusado por un mayor de su unidad de abusos en la administración de la caja militar, hecho que dio lugar a una reacción desatinada de Arteaga, razón por la cual fue relevado de su mando, arrestado y sometido a proceso militar. Lo ocurrido trascendió y fue publicado en *La Lucerna*, que sin antecedentes fundados atribuyó responsabilidad al General

parar lo que le tiraba *La Lucerna*, la que era guía de las cosas de esta clase. Portales manda se escriba contra fulano; el godo Meneses y el boticario Bustillos lo escriben, y luego se le da el golpe al sujeto de que se habla. Ya está fuera Arteaga, luego se sigue Zenteno que no pasará de 8 días. Portales lo dice o manda. No hay que pensar en otra cosa, sino se ha de cumplir sin oposición de alma nacida.

Hace de 3 a 4 días ha llegado el agente de negocios de Quito. Se dice sea un mozo de bastante habilidad. No lo he visto ni tratado.

Ayer se ha muerto el teniente coronel dado de baja, don Francisco Uriarte<sup>185</sup>, nuestro grandísimo amigo en la mayor miseria que V. se puede imaginar. Todo su consuelo de éste era venirme a ver con frecuencia sólo por preguntarme si había recibido carta de V. y cuándo venía, y por darle gusto, le contestaba que luego estaba aquí; del gusto se le caían las lágrimas. Era fanático en el cariño a V. Hace como ocho días que estaba en la puerta de su casa y estuve con él y en cuatro días se desapareció. Creo haya sido de pesadumbre. Las ansias que tenía de ver a V. aquí. Su estrechísima miseria, con tantos hijos menores, que para darles de comer tenía que salir a pedir limosna, y si no podía salir por sus achaques, no comían. A su hijo que era todo su querer, que lo habían desterrado para Londres, todo esto creo, fue su muerte. Un hombre respetable por todas sus partes: por sus canas, honradez y que más podía tener el más benemérito patriota.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Ayer han llegado varios propios de Rancagua, en que dicen han entrado a la Compañía y otras haciendas, partidas grandes de Pincheiras y han robado bastantes vacas. Tal Pincheira no hay. Serán los 100 y tantos hombres que se desertaron del Cuerpo de Baquedano antes de ir para arriba, que andaban salteando por los campos. Las cartas dicen ser partidas grandes, pero no el número.

(*rúbrica*)

Zenteno, Comandante de Armas de la capital, posiblemente aprovechando la ocasión para deshacerse de otro elemento considerado como peligroso por el omnipotente Ministro.

La desconfianza de Portales de los oficiales que califica de o'higginistas —gran parte de los que combatieron al mando de Prieto en la revolución de 1829-1830— lo indujo a tratar de ganar el apoyo de oficiales como Vidaurre y a contratar los servicios de oficiales argentinos, como Necochea, Pereira, Simpson y otros.

<sup>185</sup> Este Oficial aparece en varias de las cartas de Arís, publicadas en el tomo anterior de esta colección.

26. (Fs. N° 72 a N° 79)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 1° DE MARZO DE 1833

Muy señor y de mi mayor aprecio.

Por José Hidalgo, que iba a parar a casa de Bocanegra y vecino de esa, bastante mi amigo, le remití una carta con una paquete de impresos por separado y con fajas manifestando bien lo que son, y con 23 de ellos. La fecha de la carta, primera, 12 del pasado y concluye en el 23 del mismo. Este amigo me prometió entregarle en mano propia y hacer a V. una visita, a la señora y mi señora Rosita a mi nombre, y no tengo duda que a la fecha la tendrá V. en sus manos, como así también la que remití por el correo con fecha 27 del pasado, que me persuado que ambas vayan en un propio buque. Por ésta anoticio (*sic*) a V. ser Hidalgo el conductor de la antedicha, para si ésta llega primero haga buscar a dicho señor, y que también don Francisco Porras puede dar noticia de él, por ser amigos.

Me he propuesto por ésta, hablarle con la mayor confianza, claridad y satisfacción, cuanto me puede permitir el cariño y el deseo de verlo en nuestra patria, y que todo lo debe de recibir como que se lo escribe un verdadero amigo, es decir un otro yo o un Bernardo O'Higgins, que me parece no me equivoco, que en el corazón de V. me reputo como a tal, lo que me da lugar a todo y que creo que, no hacerlo así, sería traicionar la amistad y a mi patria.

Pero a pesar que conozco todo esto, hasta ahora he reservado, por consideraciones a su respetabilidad, lo que no se debe de hacer cuando media el honor de un verdadero amigo y la felicidad del país, como ya he dicho, debo seguir mi empresa.

Ya en la anterior a ésta, le digo de las dos cartas que recibí de esa y los dos títulos que en éstas me ponen, que es bastante decir en ellos, y para que se satisfaga de las verdades que tan repetido le tengo escrito, que cuando de esas así se escriben, los de acá, ¿cuánto hablarán?, ya se puede hacer cargo, por lo que le puse los dos capítulos, cómo vinieron escritos. Pero mucho de ello diré, sacando primero por ejemplo el señor don Ambrosio: digno padre de V., que de él jamás Chile olvidará su nombre. Este señor fue siempre sus proyectos engrandecer nuestra patria, como lo hizo un cuanto pudo y que Chile no conoció en esos tiempos otro gobernante de esas benéficas intenciones para el país y para los más puntos que gobernó<sup>186</sup>. Esto y lo más que luego diré, hizo que su

<sup>186</sup> Don Ambrosio O'Higgins, nació en Ballenary, condado de Sligo, Irlanda, en 1721.

Ver: Virgilio Figueroa, *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile*, T. iv 1931.

nombre fuese retumbante en todo el globo y principalmente en toda la Europa. Esto lo llenaba de gloria, de lo que era aspirante, y lo lograba por su fama y virtudes como he dicho. Con observar la política de atraerse a todo hombre, aun sin conocerlo, por el medio de la pluma, escribiendo a todo el mundo para lo que tenía dos escribientes, que no le bastaban para llevar la correspondencia; cuyos dos murieron del continuo trabajo de la pluma, para las contestaciones, sólo de los infinitos amigos que tenía en toda la Europa, pero no se satisfacía con esto sino que también aquí, de que sabía que algún español tenía correspondencia de España, aunque fue\* para que este solo escribiese tocando\* un triste marinero como este\*, y como lo era\* escribía porque tenía gusto que su nombre se encontra-ables y con esta política logró que en toda la Europa fuere su nombre conocido y respetado como he dicho.

2 de id.

Por medio de esto logró en sus ascensos cuanto hombre podía apetecer en la vida y, que no se vio otro que le igualare durante la dominación española. Y por qué observó esa política con tanta generalidad, porque sabía que la multitud de hombres daban la opinión y que la quitaban si no se usaba de esa política refinada. Y que sabía que todo hombre tiene boca para hablar y que aunque el hombre esté cargado de méritos, de toda clase de virtudes, que dejándolo al silencio era un hombre enterrado, aislado y entregado al olvido, haciendo una vida oscura y triste, aunque sus méritos sean relevantes. Y también consta que los hombres, son hombres, que aunque conociesen las virtudes de otro hombre, el espacio del tiempo las haría olvidar, aunque fuese corto, y que, con esa correspondencia tan continúa, estuviese su nombre y virtudes en un puro movimiento en la imaginación de estos pobres hombres y de esos amigos, que ya llamaba por medio del cariño de que se expresaba por esas cartas. Esa es la miel para atraer a los hombres, para que jamás se olvide el nombre y cariño de sus amigos.

Ahora, señor don Bernardo, si visto esto en su propia casa y de su propio padre de quienes siempre los hijos tomamos sus modos de sus costumbres y política; y mucho más cuando se logra tener un padre de principios y educación como V. lo logró, que no todos logran de esa suerte. ¿Cómo V. no se ha aprovechado de ese digno ejemplo de un padre a quien debe V. el ser natural, para tomar la pluma y prodigar cartas a sus verdaderos amigos y aun a los que

---

Establecimientos Editoriales Balcells, págs. 393 y 394. También, datos más recientes sobre origen del apellido O'Higgins en: Edwards MacLysaght, *Irish Families, Their Names Arms and Origins*, Fourth Editions, Irish Academic Press Limited, 1985, págs. 104 y 105.

\*Falta trozo de papel.

no son tanto, para que así su nombre sea más memorable, sus virtudes cívicas de servicios al país, esto sea un gusano que rruña (*sic*) a diario en el sentido de todos ellos?, esos serían otros tantos defensores, otras tantas bocas que gritasen e hiciesen callar al malvado injusto que ponía esos papeles insolentes contra el primer hombre de la nación, para lograr sus fines particulares de aspiraciones por medio de la revolución, y su nombre no hubiera sido tomado tan injustamente: esa conducta, jamás ha conformado con mis ideas ni con las de ninguno de nuestros amigos.

Desde que se embarcó hasta esta última revolución, eso dio lugar a lo antedicho. Después contrarió eso principiando a escribir a sus amigos, el cariño con que ellas eran escritas; esto alentaba a todos ellos para hablar, trabajar, cooperar comprometerse, hasta arrastrar las cadenas de la muerte como se ha visto. Esas cartas, les daban fervor a esos amigos que las recibían para exhortar ánimos y exaltarlos a los que no las recibían. Eso hizo que el nombre de O'Higgins, así por los papeles públicos, que no había prensa que no escribiese sus virtudes y servicios. Esos papeles corrían por toda la redondez del mundo y aquí no se oía otra cosa, aun en las tabernas, más que el nombre de O'Higgins, de lo que todo patriota y principalmente sus amigos se lisonjaban de ello. Y desde que le fue el oficio de nuestro amigo Prieto llamándolo, volvió otra vez a observar el mal régimen anterior de no escribir una letra a nadie. Esto ha irritado a todos los que le escribieron entonces, la falta de su contestación, de lo que han dicho, uno que otro que V. los mira con desprecio. Esto ha adormecido ese calor que pocos días antes se ha visto y dado lugar a que el godo Meneses y boticario Bustillos hayan escrito esos capítulos en *La Lucerna*.

4 de id.

Señor don Bernardo: los hombres se aburren de ver que un amigo como V., que lo aprecian, los mire con esa indiferencia o desprecio, como ellos dicen, lo que les da lugar para hablar y chorear cuanto quieran y creo que con sobrada razón, de lo que le hablaré para adelante, lo que he reservado en mis anteriores por lo que le he suplicado de todos modos, tuviese la bondad de escribirles a sus amigos. No crea V. que yo me expreso así por ser preferido en recibir sus cartas, no lo crea, porque le hablo con la sinceridad de un verdadero amigo y sí me lisonjearía muchísimo si viese mis deseos y suplicas ejecutadas con sus amigos y medios amigos. Esto me llenaría tanto de gusto como si recibiese sus cartas cada media hora; como si lo viera en nuestra patria, en la primera magistratura, por lo que interesa a su persona y honor y al país. Con eso estaría más satisfecho aunque en lo que queda de mi vida no viera una letra de V. Ni esto sería un motivo, para que un solo punto decayese mi cariño ni tampoco para dejar de hacer cuanto esté a mis alcances a toda costa, lo que sea en su obsequio ni dejar

de escribirle del mismo modo y frecuencia como lo he hecho desde el día de su embarque.

Pero ya que no puedo convencerle por mis razones, que habrá sido por lo mal escrito o por la cortedad de mi talento, me llevo recordando ejemplos en los ratos del silencio, a ver si por medio de ellos puedo sacar más provecho, por lo que me seguiré con otro. Todos los vivientes del mundo no ignoran los progresos de Napoleón, y que ha sido el hombre descubierto en el presente siglo ni en los siguientes se descubra otro que le iguale, y todas las glorias que tuvo fueron por la ayuda de sus buenos amigos, que éstos lo han llorado aun después de su muerte. Yo voy a probar ser V. más que Napoleón en sus glorias y virtudes y también tener mejores amigos, haciéndose cargo que Napoleón era en grande por ser en una Francia y V. en pequeño por ser en Chile. Si conforme V. fue en Chile, hubiera sido en esa Francia, hubiera sido su nombre diez tantos más laudable.

V. ha sido más querido de sus amigos y compatriotas que Napoleón, Napoleón distinguía a sus amigos, de tal modo que no sólo les daba los mejores empleos, de más distinción de la nación, sino que a cada uno de ellos por separado les daba riquezas o les regalaba esta rica joya o la otra a sus Generales y compañeros de armas. Ya se ve éstas eran unas virtudes para sus amigos dignos de la mayor recompensa a su amistad y cariño, más para sostener aquel cariño que cada uno le manifestaba, sostenía una correspondencia diaria con todos ellos, cuando estaban fuera de la capital, para, por medio de esa correspondencia y el cariño con que les escribía, éstos no olvidasen de proclamar su nombre en el ejército del mando de cada uno ellos y en los pueblos donde entraban, para que así de ese modo se grabase su nombre en el corazón de la tropa, y en los ricos y en el común del populacho, que es lo que se necesita más en estos casos. Y por medio de esa política e industria, logró que su nombre fuese el primer objeto del universo, como he dicho en mis anteriores capítulos, porque sabía que los hombres y los amigos dan la opinión y que todos tienen hora para hablar, por lo que fueron sus glorias tantas, y si esto no lo hubiera observado y sólo se hubiese entregado al silencio, en él hubiera quedado reducido a la obscuridad de las tinieblas.

*5 de id.*

Tengo dicho, pues, que pruebo ser V. más que Napoleón en sus obras y tener mejores amigos. Me contraeré primero a los amigos. También he dicho lo que Napoleón hacía con sus amigos cuando tenía el poder, y si esto hacía ¿qué mucho era que lo llorasen? Pero en V. que no ha hechos esas cosas con todos sus verdaderos amigos, sino con uno u otro que se le fingía por tal. Si V. no lo hizo con ellos, así por las circunstancias no lo permitían o por no tener un

verdadero conocimiento de quién era su verdadero amigo, porque el que manda no puede distinguir quién es el verdadero amigo, porque todos se le venden por tales; como así también por no haber tenido a su arbitrio esos caudales, por ser el país pobre y no rico como la Francia y también por no haber tanto destino que dar o ya por otros motivos justos, etc., los infinitos amigos que lo apreciaban y aprecian sinceramente no lograron jamás esa satisfacción.

Estos amigos en el espacioso período de 10 años, se han sostenido con la constancia de lisonjearse con el título de decir: "soy amigo del General O'Higgins", y esto los ha satisfecho más que los empleos y los ricos tesoros, y en este largo sufriendo persecuciones, destierros, calabozos, prisiones en las mazmorras de cárcel, desprecios y abatimientos, y todo han sufrido por la esperanza de que lo habían de ver en su patria. Todos ellos al aguaito de que se presentase oportunidad de una revolución o cualquier otro motivo para salir al frente, sin reparar en sacrificios de sus personas, vidas e intereses y arrostrar cuantos riesgos se podían presentar de quedar en los campos tirados, como ya lo hemos visto por tres veces. No solicitar empleo alguno ni admitirlo en los diez años, porque no lo ven aquí y parecerles que esos empleos son nulos y de ningún valor, por no ser dados por el hombre de la nación y por esto sufrir las infinitas miserias en sus casas y familias. Si todos éstos, en el período de los diez años, en los repetidos gobiernos que han habido y que a ninguno le falta un amigo para influjo ¿no hubiera solicitado algún destino y lo hubiera conseguido, aunque fuera unos burros cargadores de basura?

Si uno u otro no han guardado este orden por sus intereses particulares, lo que lo dominó, una golondrina no hace verano. Esto no debe notarse así por la lata ausencia de V., como por el aburrimiento, de lo que de algún modo deben ser disculpados por la miseria tal vez en que se hallaban, pero de esto tenemos el ejemplo de nuestro Creador que buscó por sus propias manos 12 hombres, los más ignorantes y virtuosos, para que le acompañasen a sus peregrinaciones y uno lo vendió por el interés y otro lo negó por los temores. Si tenemos este ejemplo tan cortante de unos hombres de esa clase ¿qué mucho es que se haya visto en uno que otro?, nada tiene de nuevo, pero la generalidad es de esos buenos amigos que se han sabido sostener, como se ve y V. no lo ignora. Esto es heroísmo, esto es virtud que es digna de todo aplauso, de que la historia lo escribirá de todos ellos. Tengo probado lo que me propuse en este punto: que tiene V. mejores amigos que Napoleón aunque lo hayan llorado después de su muerte.

Ahora pues a esta prueba es preciso una corta reflexión que es interesantísima así a V. como al país ¿y es posible que a unos amigos de esta clase, observe V. esa conducta tan notable y extraordinaria, y sea por cualquier aspecto que se mire de no perder un pedazo de papel y ponerles cuatro letras siquiera con el objeto de conservarlos, y que en todas épocas, sean las que fuesen, sirven los



hombres? Son hombres, se irritan, se incomodan de ver esa falta tan digna de la crítica, como lo es en toda sociedad. Y lo que da más lugar a lo dicho, es que todos saben la política, educación, principios y talento de V. Si esto se viese en Freire, qué tendría nadie que criticar, cuando todos saben su ninguna educación y brutalidad. Y así es que algunos enemigos que hay, lo primero que dicen: “vea V. los o’higinistas, que su gran amigo, su ídolo y su caudillo, cómo los mira con qué desprecio, que no les escribe una letra y sacrificándose por él, siempre con la sonsera y temeridad” (lo que he oído decir repetidas veces)<sup>187</sup> y otras cosas peores por este estilo que omito escribir. Esta virtud de sus amigos, que tengan que sufrir esto por sus compromisos, con serenidad. No hay palabras para poder escribir esto ni resmas de papel que alcanzasen. Su no venida, después de dada su palabra de honor por los papeles públicos y no cumplida, esto ha dado lugar a cuantos males hoy sufre el país, por lo que también sus amigos, creyendo que primero faltaría el sol que V. a esa palabra dada, por lo que se comprometió cada uno de ellos con más empeño, de lo que han quedado burlados y sufriendo todo el peso de sus compromisos. V. no puede figurarse porque no lo ve ni oye, los males que ha traído y trae el no escribir a sus amigos y, si nos extendemos un poco más, a los que no son amigos y que ellos quieren serlo y que esto ya lo manifiestan de algún modo con sus palabras, como se lo tengo escrito en varias, para evitar estos males. Que todos lo dicen que V. tiene la culpa, así por no haber venido cuando debía y la falta de escribir y reducirse al silencio y que esto manifiesta, exteriormente, aunque no sea en el corazón, desprecio a sus amigos, a sus compatriotas y a su propio país. Yo no soy autor de estas expresiones, sino la generalidad, y en el día, más que nunca se debe de tomar este partido de escribir a todos si es posible, porque no digan lo que ya dicen, que porque ha ganado el pleito de las haciendas y tener dinero, no se acuerda de su país, amigos y compatriotas y que a V. se debe reputar como extranjero. Al oír todo esto quiebra el alma, el no poder contestar como se debía a todo esto, a ese torrente de cosas, porque lo atacan a uno casi con la verdad y todo esto por no prodigar cuatro cartas, lo que da lugar a lo otro y mucho más, la notable injuria que les hace a todos ellos de ese olvido o desprecio que no parece al cariño con que ellos distinguen a su persona.

Seguiré a probar el segundo punto a que me propuse, de que V. había sido más grande en sus obras que Napoleón, de lo que hablaré sumamente corto, por ser los hechos tan públicos, que no pase de ocho líneas. Parecerá ser una especie de lisonja a su persona, aunque V. me conoce que no soy capaz de eso sino de hablar con verdad, pero citaré una otra cosa para cumplir lo que he dicho. Aunque Napoleón hacía grandes empresas, lo que le dio el nombre que tenía,

<sup>187</sup> Entre paréntesis en el original.

también tuvo grandes recursos por la riqueza de aquel país le proporcionaba grandes ejércitos, grandes sumas y cuanto más necesitaba. Él estaba en grande y V. en pequeño y sin recurso y según las hazañas, en lo grande, deben de balancearse con lo pequeño, uno con otro, cuál será más y así es pues que balanceado, ha hecho V. más que Napoleón.

Con la Armada que puso y cómo se puso, con la toma de Valdivia, la de Lima y todo lo más que dejó al silencio para no llenar papel, por la notoriedad con lo que digo que he probado completamente, que V. fue el héroe de todo el Pacífico y esto es ser más que Napoleón, sin comparación en toda la Francia. Seguiré lo que he de decir sobre los dos capítulos de las cartas de Lima.

Al principio de esta carta digo que hablaré sobre ellos. Uno de ellos, volveré a estampar, para hablar sobre él: “Don Bernardo tiene bastante ganas de ir, pero quiere le pongan la mesa y le traigan el coche y los muchachos que manejan los bártulos de esa no son tan comedidos”. A esta última expresión, qué se podrá contestar a una verdad tan cierta y que no sólo por lo mucho que le tengo escrito sobre ello y a más por la notoriedad. Lo sabe V. como el mejor, serán capaces de desear que la sombra de V. se vea en Chile, claro está que no porque solo su sombra era lo bastante para no hallarse en el predicamento que se halla esa chusma de hombres desconocidos, levantados de la basura al poderío no sólo del país, sino también a las talegas del erario; para ellos su venida, sea como sea, era un trastorno de cosas para sus miras. Ellos son cuatro hombres de la clase que he dicho y éstos ¿serán capaces de decirle, venga V., cuando el Gobierno es un siervo de ellos, por no tener espíritu de abrir los ojos ante ellos y godos? No crea V. que son circunstancias estas para eso, pero quiero acortar este capítulo, que en otra puede lo escriba con más extensión según las circunstancias. Sólo debo decirle que V. es un militar y que jamás se le debe dejar el campo libre al enemigo, como V. lo sabe, y mucho más cuando son pocos, miserables, sin opinión y ésta la tiene V.

*6 de id.*

Su venida debe ser en el día, ellos no se la pueden impedir, y puesto V. en Valparaíso ya verá lo que le tengo escrito tan repetido, cuando ya tiene a todos ellos, que son tan poquísimos, a verlo y gratularlo (*sic*) por su amistad y lisonjeándose de que un sujeto de su clase había entrado en su facción y de esto, como todos ellos se gloriarían. Si ellos hacen lo que pueden por su no venida, es por lo antedicho porque les parece gran dificultad de que V. entre con ellos. Está V. seguro que ellos son los primeros que lo reciben en palmas de manos, ofreciéndole empleos, pagas de sueldos y cuanto V. no ha pensado; pero señor, tengo repetido a V. que haga la intención a gastar 1.000 pesos en hacer un paseo militar. Si no le saliese todo al pie de la letra, de lo que contesto con mi cabeza,

y no le pareciese bien, según sus ideas las cosas, se embarca y sale V. de toda ilusión y dudas pero lo que V. no debe dejar de su imaginación es su venida, con brevedad, sin acordarse ni traer a la imaginación si le debían de haber remitido o no el título de Capitán General, o por otros motivos de esta clase y que puesto aquí como un simple paisano, todo le sobra y esto hace más aire a su persona y el mundo dirá que V. jamás se miró en eso; que volvió a su patria a servirla como un simple soldado y sin mirar en injurias personales ni rivalidades ni otras cosas, sólo que vino para aquietar el país de los partidos y guerras civiles que la devoraban y por cooperar con su respetabilidad a la tranquilidad. De esta virtud tan heroica que le corona, no sería por sus glorias adquiridas ¿y de esto cuántas páginas más se ocuparían en nuestra historia en escribir esto y engrandecer más y más sus glorias y virtudes, así cívicas como morales?, las infinitas, y esto ayudaría a que su nombre fuese más memorable.

Con esto lograríamos cuanto se puede apetecer y sería cortado completamente este alboroto tan general entre amigos y enemigos, que tanto se ha dicho por el espacio de 10 años; los enemigos para llenar folletos con la injusticia y la iniquidad y los amigos para quejarse del olvido y desprecio de V. (según ellos dicen)<sup>188</sup> a pesar de sus compromisos, lo que les da lugar a los choreos y desesperación y a hablar, tal vez, lo que no deben. El común de la nación, que se llama partido del General O'Higgins, que V. ha tenido y tiene la culpa de sus desgracias y de toda la nación, por haber tenido en sus manos infinitas proposiciones para su venida, presentándosele todos los elementos y otros motivos más para salvar el país y no lo ha hecho, lo que les ha servido sólo para compromisos. Todo esto tiene a toda la nación en el mayor aburrimiento.

Ahora más debe de hacerse cargo quiénes están al frente de la administración, ya V. me lo ha dicho en la suya, unos pocos hombres de la nueva generación arbitrarios y los godos que son aparentes para estos casos, los que se hallan en el influjo para, por medio de ellos, fomentar la discordia entre nosotros, ver si nos matamos unos con otros y que ya lo han logrado, de que ellos se glorían y, unos y otros ¿serán capaces de llamar a V., remitirle títulos u otra cosa aunque estuviesen con el poder 50 años? por lo que dice bien el capítulo de la carta que recibí de esa, que no son tan comedidos estos muchachos y si todos hemos creído siempre, que si V. viniese en el acto todos ellos lo solicitarían a su amistad como ya he dicho.

Si mis cosas, las que hasta ahora no he podido concluir para poder conseguir con un poco de franqueza. Si esto hubiese logrado, como lo espero conseguirlo antes de un año, tendré el gusto de gastar mil pesos sólo por verme con V., persuadirlo de todos los errores en que veo está, por ser imposible

<sup>188</sup> Entre paréntesis en el original.

hacerlo por la pluma aunque me mate, pues no es lo mismo escribir que hablar y estoy persuadido que, si esto logro, queda V. completamente satisfecho y no hará otra cosa más que montar a caballo como dicen y marchar para su patria y yo tener el gusto en acompañarlo, aunque de ningún modo quisiera se verificase esto, sino verlo aquí antes.

7 de id.

Anoche a las once de la noche, se dice llegó nuestro amo y señor, Diego Portales, precipitadamente<sup>189</sup>. A las doce de la misma noche se encerró, según dicen, con nuestro amigo don Joaquín Prieto, y se está resuelto que a la medianoche prendieran a los sujetos que dice *El Araucano* número 130 que acompaño a excepción del teniente coronel don Manuel Blanco<sup>190</sup>, que es agregado a plaza, sujeto de todas circunstancias, por su honradez y comportacion y sumamente amigo nuestro, que cuando lo fueron a aprehender se les desapareció. Hoy a las 10 de la mañana se le pasó un decreto al Comandante de Armas, don José Ignacio Zenteno, como sigue: Por ciertas consideraciones y nuestras poderosas razones, al instante entregará el mando de las armas al coronel graduado don José Antonio Vidaurre<sup>191</sup>. Estas medidas tan violentas como intempestivas o inesperadas han tenido toda la capital todo este día en el mayor alboroto y consternación que V. se puede figurar, así por la prisión de todos estos sujetos que amenecieron en las mazmorras de los cuarteles y cárceles; y que cada uno se pensaba que lo prendiesen. Y unos y otros que se encontraban se miraban los semblantes y se preguntaban cuáles eran los motivos para esto y quiénes eran los presos. Se nombra multitud de ellos, porque nadie atinaba ni sabía lo cierto de uno y otro y todo este día se pasó en este sobresalto, y se decía estar preso Zenteno y Don Joaquín Echeverría.

<sup>189</sup> No ha sido posible confirmar la presencia de Portales en Santiago, y esta supuesta reunión nocturna con Prieto. El hecho que los conspiradores pudieran estar próximos a actuar y que el complot tuviera ramificaciones en Valparaíso, haría poco probable que su Gobernador hiciera abandono de ese lugar. Sin embargo, las medidas decisivas para conjurar el peligro debían disponerse en la capital, y si Portales estaba informado de lo que ocurría, como seguramente debió haber sido, difícilmente podría haber permanecido como un mero espectador lejano de los acontecimientos.

<sup>190</sup> Don Manuel Blanco Pareja.

<sup>191</sup> Se cumplió lo que Arís había pronosticado en su carta de 23 de febrero recién pasado. Sin razón justificada fue removido de su cargo el General Zenteno para poner en su lugar al coronel Vidaurre, oficial cuyas virtudes militares no estaban bien cimentadas, como lo demostró posteriormente.

Día 8

Se le pasó un decreto por el Gobernador local, firmado por el Gobierno y su Secretario, a las tres de la tarde a don Rafael Bilbao<sup>192</sup> para que en el término de cuatro días saliese fuera del país. En el propio se nombró a don Manuel Gandarillas<sup>193</sup> para que tomase las causas y a don F. García<sup>194</sup>, Mayor del tres de milicias de infantería, de fiscal.

Día 9

Hoy a las nueve de la noche, hemos tenido noticia haber habido ayer, en Aconcagua, otra lista de 22 sujetos, que algunos que van en la lista que acompaño ignoro sus nombres y a qué bandera han pertenecido antes. Se dice que nuestro amo y señor sólo estuvo el día 7 y en la noche se fue, y que lo pasó escondido. Luego empezaron los alborotos de los habladeros (*sic*) fuminados por los godos y estanqueros: que era una revolución, la más espantosa que se podía ver. Que al día siguiente que había comedia, pillarlos allí a godos, estanqueros y a nuestro amigo Prieto y en el acto matarlos. Yo no dudo que si la revolución hubiera sido cierta y se hubiese logrado, no dejaría de ser así, que no se hubieran quedado ni unos ni otros riéndose como están ahora que no hubiera quedado uno por el odio mortal que toda la nación les tiene. Que 80.000 pesos que se están sellando, tomarlos y tomar los cuarteles. Que el Comandante de Artillería, sargento mayor, un Maturana<sup>195</sup>, fue el delator, en esto creo no hay duda. Poner una junta interina de los sujetos que dice el capítulo de *El Mercurio*, que remito, número 13 o 7, del 11 de marzo, que Tagle<sup>196</sup> por los pelucones que son nuestros, Fontecilla<sup>197</sup> por los o'higginistas y Bilbao por los pipiolos, para así reunir los partidos y acabar con los estanqueros y godos y, principalmente, con nuestro amigo Prieto. Otros dicen que el Vicepresidente era don José Santiago Aldunate<sup>198</sup>; otros, como lo canta por todas partes don Agustín Vial,

<sup>192</sup> Véase la página 256 del tomo XXXIII de esta colección.

<sup>193</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

<sup>194</sup> Sargento mayor don Manuel García.

<sup>195</sup> Sargento mayor don Marcos Maturana del Campo. Participó en la batalla de Maipú y en la expedición libertadora del Perú. Ocupó importantes cargos militares y alcanzó el grado de general de división. Como comandante del cuerpo de artillería rechazó el ataque a su cuartel durante el motín de Urriola (20.IV.1851). Fue elegido diputado por Santiago (1855-58 y 1864-67) y senador por el mismo lugar (1867-70 y 1870-73). Se desempeñó como Ministro de Guerra y Marina entre los años 1862 y 1865. Falleció en 1871. En la actualidad el regimiento de artillería N° 2 lleva su nombre.

<sup>196</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

<sup>197</sup> Don Francisco de Borja Fontecilla Palacios.

<sup>198</sup> General de Brigada don Santiago Aldunate Toro. Procuró alejarse de la política militante, a raíz del desconocimiento por parte de Portales del tratado de Cuzcuz, acordado entre las fuerzas

que lo llaman Mama Cucha, que este plan ha venido de Lima hecho por V. y Freire, que están en unión, por lo que era por los o'higginistas<sup>199</sup> por haber perdido la esperanza de la venida de V.

Por fin, cada uno habla como le da la gana o le parece, según sus intenciones, porque todos estos malvados fulminan cuanta clase de maldades para acriminar y horrorizar los hechos de la revolución, para que todos se horroricen y alucinarlos; y se figuran que con sus maldades hay inocentes que engañar, y ellos son los engañados por lo que todo hombre se ríe y los pifia de que los oye.

*El Araucano* dice lo sabía tres meses antes. Si esto hubiera sido así ¿hubieran esperado ni media hora para hacer lo hecho, como lo hizo en el instante que llegó Portales?, que tal vez el delator le escribiría a éste, porque se sabe es el que manda y no Prieto, cuando tiene más miedo éste y nuestro Prieto, que llegan a temblar de las sombras.

Día 10

Hemos tenido noticia de Valparaíso, que conforme llegó allí nuestro amo y señor hizo prender por 16 años, 20 personas, entre ellas un don Manuel Blanco, comerciante; a dos Esquellas de id., a un don José Vizcaya, a dos Vives, todos estos no más he oído nombrar y que son comerciantes; luego sabemos quienes son los más. Hoy mismo tenemos noticias que traen preso de una de las provincias de Concepción a don Juan Pablo Ramírez con otros dos más, que no sabemos quiénes son. El día de ceniza se fue para Chillán don Francisco Martínez con licencia a ver o vender una haciendilla que por allí tiene y se dice ha salido orden para que lo traigan preso.

Día 11

Hoy han traído a la tarde 14 de los presos de Aconcagua con 50 hombres de escolta, los soldados huasos de aquel lugar con dos oficiales. Los han entrado a la tarde y a todos ellos los han puesto en la cárcel. Entre ellos un cuñado de Freire, don Mariano Caldera. Se dice que los presos en sus declaraciones, todos ellos declaran ser cierta la revolución, pero que fueron enviados por el Comandante de Artillería. Por fin no es capaz de darle una idea completa de todo porque todavía no se acaba de descubrir toda la verdad. Veremos las declara-

que él comandaba y las que estaban bajo el mando del coronel Benjamín Viel Gometts (17 de mayo de 1830).

<sup>199</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna al referirse a esta conjuración recurre a los antecedentes que da a conocer Aris en este párrafo, dejando constancia de ello, aunque le asigna a esta carta fecha 26 de marzo de 1833, en circunstancia que corresponde al día 1 de dicho mes (*Ibid.*, págs. 160 y 161).

ciones de los presos y según todo lo que se fuese descubriendo, daré pronto aviso. A más el alboroto que ha causado estas prisiones y la tirria que es general, que ya he dicho contra estos malvados, así como se ha aumentado con esto en favor de V. Crea, señor don Bernardo, que ya no faltan más que las piedras se levanten contra esos pocos hombres y en favor de V. o nuestro partido. Por fin la bola va corriendo y el tiempo nos dirá su resultado.

Note, V. las implicancias de ese capítulo de *El Araucano* con lo que ha escrito en los anteriores. Poco antes, que dice la suma tranquilidad en que está el país y que no se divisa la menor nube que perturbe el orden y, ahora, dice que tres meses ha que lo sabía el Gobierno de esta revolución que se estaba preparando. Y más, dice lo que todos aman al Gobierno por la confianza que todos tienen en él, y en año y medio ha que está en el Gobierno, lleva 4 revoluciones. Según ellos dicen y hemos visto, si les hemos de dar crédito a sus habladas; luego no hay esa tranquilidad y confianza, sino que todos los odian de muerte. Leyendo V. el capítulo se hará cargo de las contradicciones, de estas y otras, que no pongo por no llenar papel.

V. no debe de creer una sola palabra de ese capítulo, porque todo él es compuesto de falsedades, que así les interesa. Ellos propios lo escriben sin contradicción, para con la falsedad y la maldad alucinar a los pueblos de fuera, y aún a los extranjeros con la tranquilidad del país y bondades de los dos gobiernos que tenemos; y repito que una sola letra de ese capítulo no crea, sólo lo que yo le escribo que es la verdad.

Se dice que hasta ahora están corriendo en Aconcagua los pasquines y proclamas, aun después de presos los ya dichos.

*Día 12*

Se dice haber puesto preso en Rancagua a don F. Olivares por orden de este Gobierno, que estaba allí de Comandante de Armas y es capitán muy amigo nuestro. Este es uno de los oficiales que trajeron preso de Chiloé junto con Fuentes. También corre la noticia que ha ido a traer tropa, a traer a Urriola<sup>200</sup> preso, Intendente de aquí que hacía pocos días había ido con su familia a San Fernando con licencia y ahora dice esta canalla que había ido por hacer partido para esta revolución. También se dice haber agarrado a varios en Concepción y Coquimbo, de uno y otro punto. Hasta hoy no ha llegado el correo, con que no se cómo se sabe esto; puede ser se sepa por pasajeros. Ayer se ha dado de baja en la orden del día al ejército, como desertor a don Manuel Blanco. Al segundo día de las prisiones se ha empezado a decir por los estanqueros y godos, hacer cabeza en esta revolución, don José Antonio Rodríguez, don Juan Francisco

<sup>200</sup> Coronel don Pedro Urriola Balbontín, Intendente de Santiago desde el año anterior.

Larraín, don Francisco Tagle, don Joaquín Echeverría, don Gaspar Marín, don José María Rozas, el canónigo Albano y don Pedro García de la Huerta, y serán más cuantos ellos quieran y los tenga en cuenta decir. Si esto es así, ¿por qué no los han agarrado? Ante la ley todos son iguales y no que han agarrado a los flacos, porque éstos no tienen dinero y relaciones de familia como los otros; y lo segundo, por el miedo que les tienen, y con los agarrados no tienen que temer a esos temores. También se dice que don Fernando Errázuriz. Todo esto no son más que habladeros que reparten los estanqueros; hasta ahora no sabemos nada de cierto. Luego que se acaben las declaraciones podemos columbrar algo de la verdad.

La pública voz es que esta revolución es por V. y por sus amigos, como que todos los más presos hasta hoy, así aquí como los puntos de fuera y los que se dicen hacían cabeza, verdaderamente los son amigos verdaderos y demasiado conocidos. Pero quiero permitir por un instante que eso sea cierto, ¿quién tendrá la culpa?: V. señor don Bernardo, por los dos motivos que tanto tengo repetido, que los hombres se aburren y aún han desesperado por esperarlo y esto los ha tenido quietos, y creo han tomado esta medida de que han visto así cartas como los papeles de esa en los que se nos dice no será la venida de V. tan pronto, por los motivos que los papeles anuncian; esto los desesperaría. Lo segundo el no escribir a sus amigos, que éstos hubieran hecho todo con un poco más de tino y, una y otra cosa, trae estos males de ver tanto amigo en las mazmorras y calabozos. Por lo temeroso de esto y que lo mismo que se ve, es porque he trabajado tanto en escribirle haciéndole ver que precisamente habían de haber estos resultados por lo dicho arriba y V. a todo esto ha sido sordo, mudo y ciego y aún mirado con el mayor desprecio; ya lo tiene V. a la vista al pie de la letra. Yo no se cómo a todo esto pueda V. responder en todo tiempo a Dios, a sus amigos, compatriotas y a su propia patria, con esta falta tan notable que rebaja a su persona, a su honor y a sus grandes méritos. Otras tantas familias hoy están llorando a sus deudos, maridos, hermanos y con el hambre que les aflige y envueltas en los males que presenta la desgracia. Creo muy bien que muy pronto tendrá V. en esa, una barcada de todos ellos. Falta el valor de ver tan continuo, desde que nuestro amigo Prieto dice que está a la cabeza del Gobierno, el que ha tenido el honor toda la vida de publicar en toda la nación que era el primer o'higginista y que se honraba con ese título, y éste fue el que lo puso a costa de su sangre en el empleo que posee y que éste sea el precursor de las desgracias de sus mismos amigos y compañeros. Yo veo que todo esto es procedido de la no venida de V. en las más lindas circunstancias que se han presentado y el país estuviera en toda prosperidad y la respetabilidad de su persona, no le hubiera dado lugar que nuestro don Joaquín se hubiera declarado protector de todo godo español y patricios y verdugo de sus compatriotas, amigos que le dieron el ser que disfruta.

El 27 del pasado hemos tenido un temblor, poco menos que el del año 22. Aquí no ha hecho averías, sino una que otra teja que cayeron; pero por las campañas, desde aquí hasta Talca ha hecho mucho estrago. Muchas casas de haciendas han caído y otras hechas pedazos. Muchas capillas de los curatos de igual modo. En Talca, algunas casas cayeron; un templo y muchas hechas pedazos. A la Catedral de aquí se le aflojaron algunas piedras de los arcos.

Por fin, por ésta no le puedo dar a V. más idea que en globo, de todas las cosas de cuentos, embustes, cálculos, imaginaciones y cuentos de los godos y estanqueros, que son tantos los habladeros como que es la conversación del día y así hágase V. cargo de todo lo que le parezca, que por la siguiente ya estará muy descubierta la verdad de todo y daré a V. razón del pormenor con más seguridad<sup>201</sup>.

El capítulo o carta que ha puesto en *El Mercurio*, 11 de marzo y número 13 o 7, tiene algunas falsedades. Lo que dice de Bilbao que pasa para la otra banda, es falso, sino que se vaya fuera del reino donde quiera. Lo que dice de Arteaga, también es falso y no ha habido más, que el día 11 le escribió una carta a Prieto en que le dice ser cierta la revolución, que lo invitó el Comandante de Artillería y que él entró con el ánimo de delatar, y que no lo había hecho por que esperaba orientarse más de todo.

Esa carta creo le hace a V. mucho honor. Estos papeles corren por todo el globo y todo él verá que sus amigos le aprecian y sus compatriotas le aman y que V. tiene aquí un partido grande, cuando se trata de revoluciones, sólo con el objeto de poner a V. en el sitio que le corresponde por la justicia y que V. tiene amigos que saben arrastrar las cadenas de los peligros hasta salir al frente. Señor don Bernardo, de estas satisfacciones en pocos héroes o casi ninguno se ve esto, sólo en el Gral. O'Higgins, aunque a mí esto me ha sido sumamente melancólico de ver tragedias en mis propios compañeros y amigos, pero por otra parte me complace para que V. vea todo cumplido de lo que le tengo escrito tanto y que todo el mundo vea lo que tengo dicho arriba.

<sup>201</sup> El relato que hace Arís de lo acaecido a partir del 6 de marzo de 1833, refleja el revuelo producido en la capital, en Valparaíso y en el país en general, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno, luego de ser informado por el mayor don Marcos Maturana de la existencia de una conspiración. Contribuyó a aumentar la inquietud e incertidumbre de la población la destitución de su cargo del Comandante General de Armas de Santiago, General don José Ignacio Zenteno, militar de la Independencia que gozaba de un merecido prestigio, además de la cantidad de personas detenidas... Para mayores antecedentes ver: Barros Arana, *Historia General de Chile*, Vol. 16, págs. 283 a 287 (nota incluida). Josefina M. de Palacios, editora, 1897.

Ayer a las diez del día se ha presentado don Manuel Blanco<sup>202</sup> y ya está en prisión. Hasta ahora no se ve otra más que vigilantes, de casa en casa, llamando a cuantos hay de orden del fiscal de estas causas que es el García que he dicho, y citándolos para el cuartel de Húsares para tomarles declaraciones como testigos.

Como desde el día que principió estas prisiones no descansa mi imaginación en pensar en los hechos y la comportación (*sic*) de nuestro enemigo don Joaquín Prieto, de ser nuestro precursor, nuestro verdugo. Esto me tiene fuera de mí que poco me falta para perder el juicio de considerar que a los mismos que lo defendieron de las garras de Freire en Lircay y llano de Maipú, a esos mismos persigue, quienes se sacrificaron, fuera de los que quedaron en el campo. Éstos no defendían a la patria sino a personalidades; y que éstos defendieron la persona de nuestro verdugo, que se nos presenta en el día, de esos buenos amigos, de esos buenos guerreros que sacrificaron sus vidas en defensa de su persona, sólo porque tenía el título de o'higginista; el recordar esto, por un solo instante creo describiera al hombre más pacífico y cómo pasará a los que tenemos el genio exaltado como yo y a los que sufren todo el peso de su maldad, no hay palabras para poderse explicar.

Aquí corre muy común que don Miguel Zañartu, que no puedo creer y se me hace imposible que esto sea cierto, que cuanto V. y todos los que están en esa dicen o piensan, que todo le escribe a Prieto en por menor; pero sea así o no lo sea, debe V. saberlo. Esto se dice hace tiempo, pero como yo jamás lo he creído no se lo he escrito a V. pero como las circunstancias del día son tan diferentes, es preciso V. lo sepa, por lo que pudiera ser. Lo cierto es que cuanto pasa por allá, todo lo sabe Prieto y yo he visto cartas que me ha mostrado Prieto, en que le escribe cosas de Mora y la amistad que V. tiene con él. Lo mismo pasó cuando V. se enfermó, que le escribe ponderando tanto su mal, en que le anunciaba la muerte, pero sea lo que sea, V. tiene la cosa presente y debe tener algún antecedente de que puede ser así o no y obrar según lo halle por conveniente y su razón le dicte, pero de todos modos debo de escribirlo para su inteligencia.

Ayer, a las tres de la tarde han ido soldados de la policía a aprehender a don Silvestre Lazo y a su yerno don José Castillo. Le registraron la casa y le

<sup>202</sup> Don Manuel Blanco Pareja.

<sup>203</sup> Con esta fecha hizo un listado de las personas detenidas a partir del 7 de marzo de 1833, que adjuntó a esta carta y se incluye como anexo a ella.

encontraron un cajón de instrumentos de música militar, parece que 12 fusiles y 6 tercerolas. Se dice que Arteaga ha dado nueve pliegos de declaraciones. También se dice que, antenoche, ha tenido este Arteaga una entrevista con don Joaquín Prieto encerrados en su cuarto los dos y el fiscal de la causa, García; que este encierro duró cuatro horas. El tal Arteaga según se ve es un pataratero y habrá metido en esto a cuantos se le habrá puesto en la cabeza. Lo mismo será los disparates que ha dicho porque su debilidad y miedo es mucha. Dicen que se lleva llorando. ¡Qué buenos son los hombres de esta clase para una revolución!

Lo que dice *El Mercurio* de haberse nombrado de comandante de Armas a Pereira, es falso.

Don Pedro Chacón de Morales, cada vez que me ve me repite le ponga a V. mil finezas de su parte.

*16 de id.*

Se dice que ha mandado nuestro amigo Prieto, orden para que le manden aquí a don José María Cruz, don Domingo Urrutia y a don Clemente Lantaño. Yo creo que si esto es así, a don Domingo Urrutia lo traen nunca, porque nadie lo saca de Cauquenes, allí todos le quieren, no se oye otra voz más que la de él y si llegase este caso me parece que toda aquella provincia se alarma y no le sacan de allí.

Desde ayer se ha levantado una voz que, ahora tres días, ha recibido nuestro amigo Prieto una carta de V. en que le dice estar unido con Freire, que dicho Prieto esta noticia la ha recibido con el mayor desagrado, incomodidad, que esta noticia la ha sentido más que revolución presente y otras cuatro más que se presentasen y que esto lo tiene fuera de sí, pues debe conocer que ya todo Chile se viene sobre su cabeza y esto es un golpe demasiado fuerte para él. Esta noticia ha sido muy aplaudida en todos, sin distinción de persona ni clase de edades. Los hombres se encuentran y unos a otros se dan los parabienes y desde ayer por la mañana que corre esta voz, ya nadie se ha acordado de presos ni revolución, porque como todo habitante no tratan más que en masa acabar con el Gobierno, estanqueros y godos. Con ese corto puño de hombres indecentes y malvados; por esto, la unión ha causado ese contento, con lo que veo que ese corto partido que tenía Freire ya es de V. también. Ya se han creído todos, según les oigo que esto ha sido y es lo bastante para darles abajo, y dicen, ya no necesitamos de revoluciones, sino estamos quietos que ellos sabrán lo que hay que hacer. El decirle a V. lo que cada uno habla sobre esto será no acabar, de lo que se han alegrado de la unión para darles abajo a éstos. Yo he sido y soy un enemigo eterno y lo seré, de Freire, sólo por las maldades que ha hecho contra V. No tengo ni he tenido otro principio, lo que me pasa con todo aquel que haya

hecho cosas iguales, por lo que no me alegro hasta saber la verdad bien y si esto ha sido la voluntad de V. yo estoy contento pues en mi corazón no hay para mí que lo que sea de su agrado; esto me satisface, ya he dicho a V., en otra, esta expresión aunque es un poco fuerte y al parecer parece ser ponderativa, que si los demonios del infierno son amigos de V. yo soy con ellos<sup>204</sup>.

Ésta es escrita sólo de cuentos, hasta ahora no puedo atinar a nada; de consiguiente no he podido formar una idea de todo ello, pero ya he repetido que a la siguiente ya podré darle una idea más segura, según los resultados que vayan habiendo.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

El Romero de que habla *El Mercurio*, haberlo quitado de la "espesión" (*sic*) es nuestro amigo don Juan de Dios Romero.

<sup>204</sup> En Lima, don José Joaquín de Mora había cultivado la amistad de don Bernardo O'Higgins y trabajado para lograr un entendimiento entre éste y don Ramón Freire. Sin embargo él mismo pudo haber contribuido a frustrar esa posibilidad, debido que al tener conocimiento de la abortada conspiración de marzo publicó un artículo en *El Mercurio Peruano*, sosteniendo que O'Higgins era el único que podía emancipar a su patria del yugo afrentoso que lo agobiaba. Esto motivó la ira de Freire y sus amigos, como también habría provocado a don Carlos Rodríguez a publicar su libelo en contra de O'Higgins, que dio lugar a que éste lo acusara ante los tribunales de Lima y a la publicación de la defensa que le hizo el doctor Ascencio. Con lo ocurrido, sumado a la dura polémica pública entre Mora y Rodríguez, las posibilidades de una unión entre los dos generales se desvanecieron.

ANEXO A LA CARTA N° 26,  
DE FECHA 1° DE MARZO DE 1833<sup>205</sup>

Lista de los presos de todos puntos, así los que están aquí como los que dicen han mandado traer cómplices en la revolución del 7 de marzo de 1833, que dicen los estanqueros y godos.

*En la Capital:*

los 7 que dice El Araucano . . . . .	7
después don Manuel Blanco <sup>206</sup> . . . . .	1
don Silvestre Laso . . . . .	1
don José Castillo . . . . .	1
	<hr/>
	10

*De Aconcagua 22,  
según decían, y sólo han traído 16:*

don Joaquín Palma . . . . .	1
don Miguel Altamiranda <sup>207</sup> . . . . .	1
2 Marcoletas, padre e hijo <sup>208</sup> . . . . .	2
F. Echagüe <sup>209</sup> . . . . .	1
Pedro Antonio Ramírez . . . . .	1
Máximo Caldera <sup>210</sup> . . . . .	1
el escribano de allí, Villegas . . . . .	1

<sup>205</sup> Legajada en otro volumen y fuera de orden cronológico. Ver, Barros Arana, *Ibidem*, tomo xv, pág. 519, Ed. 1897.

<sup>206</sup> Teniente coronel don Manuel Blanco Pareja.

<sup>207</sup> Don José Vicente Marcoleta. El hijo de éste a que se hace mención, podría ser don Juan don Manuel.

<sup>208</sup> Don Gregorio Echagüe.

<sup>209</sup> Don Pedro Antonio Ramírez, con el coronel de milicias don José María Portus y don José Ángel Jimenez, integró la junta que se constituyó, el 15 de febrero de 1830, en San Felipe, que desconoció la autoridad del congreso de plenipotenciarios (Diego Barros Arana, *Ibidem*, tomo xv, pág. 519, Ed. 1897).

<sup>210</sup> Don Máximo Caldera Mascayano, hermano de doña Manuela, casada con el General don Ramón Freire Serrano.

F. Osorio <sup>211</sup> . . . . .	1
don F. Mascayano <sup>212</sup> . . . . .	1
De los 6 que faltan, no sé sus apellidos . . . . .	6
	<hr/>
	16

Los que dicen han mandado traer de varios otros puntos:

*de Rancagua:*

a don F. Olivares . . . . .	1
a don F. Ramírez . . . . .	1
	<hr/>
	2

*de Chillán:*

a don Clemente Lantaño . . . . .	1
y a don José María Cruz . . . . .	1
	<hr/>
	2

*de Cauquenes:*

a don Domingo Urrutia . . . . .	1
---------------------------------	---

*De uno de esos lugares:*

a don Juan Pablo Ramírez y dos oficiales más dados de baja. . . . .	3
total . . . . .	<hr/>
	34

Los de esta lista son los que dicen vienen y están presos hasta el día hoy 15 de marzo de 1833.

<sup>211</sup> Don José Antonio Ossorio.

<sup>212</sup> Don Francisco Mascayano. Ver: Barros Arana, *Ibidem*, Tomo xv, pág. 107.

27. (Fs. N° 80)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 15 DE MARZO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Por el conducto de don José Tomás Ramos, tengo escrito con esta misma fecha que hoy le entregué la carta, como igualmente un paquete de impresos por separado; entre ellos van los papeles que han salido hasta la fecha sobre la famosa y sangrienta revolución que iba a haber el 7 del presente a la noche en favor de V. por sus amigos, según dicen los estanqueros y godos.

Esta va por el correo para si llega ésta a sus manos primero, trate de mandar a ver al hermano de dicho Ramos para que le entregue la que le anuncio.

Su afmo. Servidor que Su M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

28. (Fs. N° 81 a N° 87)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 1° DE ABRIL DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Por el conducto de don José Tomás Ramos tengo escrito a V. su primera, fecha 1° del pasado y la de su conclusión 16 de id., acompañada con un paquete de impresos. Como igualmente otra por el correo con fecha 15 del propio mes en la que le anuncio la que fue por el conducto de dicho Ramos, por si llegase esa primero, para que pueda recoger la antedicha; de igual modo va ésta. Ayer eché un paquete de impresos al correo con 10 de ellos y dentro de un *Araucano*, una cuartilla de papel escrito, en que le anuncio ésta y los motivos porque no iba por ese buque; que adelanté ese paquete por no perder la oportunidad y para que mientras llegaba ésta se entretuviera en leer los impresos remitidos. En dicho papel le anuncio el recibo de los impresos y cuadernito que V. tuvo la bondad de remitirme por el correo, que los recibí, y el destino que ya le había dado a todos ellos.

He quedado admirado cómo viniendo estos impresos por el correo han llegado a mis manos, porque sabemos es prohibido, que el que hace de Capitán

de Puerto, don Pedro Angulo<sup>213</sup>, hombre bastante malo, según dicen, que no lo conozco, sabe todo el mundo que conforme llega algún buque de esa se va a bordo; todos los impresos y cartas que tienen las lleva a Portales y antes a su antecesor gobernante. Los impresos de allí no pasan. Las cartas todas las abren y las que les parecen, dejan pasar para acá y así es que sabemos han venido papeles, pero no los vemos y sólo los ven los godos y estanqueros y si por casualidad alguno se ve, es porque los trae algún pasajero y de otro modo nadie los ve, por lo que todos ansían por verlos.

La tormenta de la revolución, que de ella le tengo escrito y también habrá visto por los papeles que le remití, ya va ésta de algún modo calmado en su alboroto y ya se habla muy poco de ella. Como así también, hará por 4 días que ha salido de la prisión don Manuel Blanco Pareja, don Francisco Cofré y tres de los presos de Aconcagua, con la condición de que no pueden salir de la capital.

Hasta la fecha no podemos saber nada de la verdad de esta bolina porque no se ve más que misterios y escondidijos, habladeros y falsedades y aunque una que otra cosa sea cierta, como todos saben lo malos que son estos malvados de godos y estanqueros, que no se ve en ellos más que la picardía, la mala fe y cuanta clase de iniquidad, nadie, nadie les cree aunque por su boca se oyesen los Santos Evangelios. Esto confunde la verdad y no se atina con ella, por lo que hasta ahora no puedo escribirle sobre esto con verdad de lo que puede haber, como me gusta y lo deseo y todo lo que voy a decir, sólo es por cuentos y que ya están corriendo el embuste, en toda clase de persona y en los estanqueros y godos, por lo mayor, por lo que no creo más que lo que veo.

Se dice que hasta ahora tienen al godo Acosta<sup>214</sup>, a don Joaquín Arteaga y a don Ramón Picarte comunicados y con una barra de grillos. Están en el cuartel de Húsares, y es ahí donde V. tenía la escolta<sup>215</sup>. Se dice no los ponen comunicados, hasta que no vengan las causas de los presos de Valparaíso y los que se dicen han mandado traer de Concepción, Chillán y Cauquenes, los que hasta la fecha no parecen. Se dicen que Picarte<sup>216</sup> es el más culpado. Que

<sup>213</sup> Don Pedro Angulo Novoa. Nació en Concepción. Capitán de fragata en servicio activo desde 1825 hasta 1859. Este nombramiento le fue concedido luego que, el 23 de junio de 1825, llegara a Valparaíso con el hermoso bergantín de guerra *Aquiles* y de inmediato lo traspasara al Gobierno de Chile.

Ver mayores antecedentes sobre este hecho en: Carlos López Urrutia, *Historia de la marina de Chile*, págs. 148-149. Ed. Andrés Bello, 1969.

<sup>214</sup> Don Ambrosio Acosta, coronel de caballería agregado a la plaza.

<sup>215</sup> En la calle Puente a espaldas del Correo Central, estaba el cuartel de Húsares, donde se encuentra el Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos.

<sup>216</sup> Teniente coronel don Ramón Picarte, dado de baja en 1830 por no reconocer al supremo gobierno. Fue guerrillero de la Independencia, y de soldado llegó a coronel. En 1810 era sargento del ejército real. Al año siguiente se plegó a la sublevación de los hermanos Carrera y ascendió a



éste sabe los pormenores de todo y quiénes están metidos en ella, y que no quiere declarar. En esta circunspección se halla el alboroto metido por los estanqueros y godos, tan ruidoso, que han metido tanto alboroto.

A los pocos días de esto, se levantó con tanto contento de todos a excepción de godos y estanqueros, que para ellos era puñalada, de la unión de V. con Freire y según vemos, creemos que este cuento es levantado por los malvados, ya repetidos y nombrados, para con esta especie aquietar a los hombres, porque les parece que ya va a haber revolución, porque de las sombras se asustan porque conocen que ya toda la nación se viene sobre ellos, por lo que conocen la gran odiosidad que todo viviente les tiene y que el volcán revienta sobre ellos. Efectivamente, ellos lograron los primeros días de este cuento el contento de todos, pero a los pocos días que llegó el buque, que se vieron varias cartas y que nadie decía nada de ellos, siendo una cosa de tanta consideración, se han desengañado de la falsedad, con lo que han decaído los ánimos. Como estos estanqueros son tan malos, piensan que con estos embustes y maniobras se pueden sostener, entreteniéndolos a los hombres con sus embustes y maniobras. Para esto creo les llevó dos objetos. Lo primero, para que continuasen en pensamientos, cálculos, que se podían formar; y ellos estar por esto tranquilos. Lo segundo, que sus cálculos no fueron mal tirados, porque con ello alucinaron a todos, no sólo al común de las gentes, sino también a los hombres más ilustrados y con esto adelantaron el que los acaben de conocer, en toda la república, sus maldades e iniquidad.

*2 de id.*

Debo de principiar mi lema Antuerpie Antuerpie, que tanto tengo escrito y tan repetido en mis anteriores y que no puedo escribir sin esta repetición, porque todo lo que escribo, recae sobre esta repetición y que mi lema anda ligado con ello, como v.g. la justicia con la virtud, que jamás se aparta de otra y así debo

---

oficial. Participó en la mayoría de los combates de la Patria Vieja. Después de combatir en Rancagua emigró a Argentina. En Mendoza, San Martín le dio la misión de pasar a Chile a secundar la actividad guerrillera de Manuel Rodríguez. En una de las acciones fue capturado por los realistas. Logró fugarse y participar en la batalla de Chacabuco. Enseguida se encontró en Cancha Rayada, y confirmó su valentía en Maipú. Continuó prestando sus valiosos servicios en la Guerra a Muerte. Fue intendente de Valdivia en 1829. En 1830 se negó a sumarse a la revolución y a entregarle el cuartel de artillería de Valparaíso al General Prieto. Actualmente, su nombre es recordado en la calle principal de Valdivia y en otra de Santiago. Los méritos de este oficial como los de otros que se involucraron en conspiraciones durante la época de Portales, después de haberlos marginado del ejército y de dejarlos en una situación de miseria, fueron recordados por quienes los juzgaron y evitaron condenarlos a la pena de muerte, pese a las presiones que se ejercían sobre ellos.

de seguir mi lema no sólo mío, sino también de toda la nación, sin distinción de persona ni clase. Todos los males que hace tiempo se ven tan inesperados y de todas clases, los que jamás han estado al alcance de los hombres y que era imposible poderlos calcular y que hemos visto que hasta los elementos conjurados contra el país, pero esto segundo dejaremos en blanco por no estar en manos de los hombres, pero no deja de abismar de los temblores tan repetidos que han venido que uno y otro han arruinado el país, que esto segundo se haya unido con lo primero para la completa ruina de la nación. Lo que es admirable. Me contraeré a lo primero según la voz general de sus compatriotas y amigos y yo que me meteré en una parte de esas dos clases ¿quién tiene la culpa de los primeros males?, ¿quién?: el señor O'Higgins, porque si hubiera venido en tantas épocas que ha tenido y tiene brillantes y que esas hace años ha que se le han presentado para su venida y todas ellas las ha despreciado, y si de ellas se hubiera aprovechado para su venida como debía, no se vieran los males que se han visto y se ve por esta emisión y ese desprendimiento de sus amigos y compatriotas. Ese desprecio a su país natal que le dio el ser natural y ese menoscabo tan resistente a los clamores y llamados de toda la nación; y si hubiera cumplido su palabra de honor cuando y del modo que la pronunció por los papeles públicos, no hubiera recaído como recae sobre su honor y persona, hasta el día, ese borrón tan horrendo con que, en todo tiempo, tiene derecho para reconvenirlo y echarle en cara todo chileno por justicia, y aun los extranjeros por vituperio, en lances que a V. propio se le pueden presentar pues nadie sabe de lo porvenir, y que esto se vea en la persona del Gran Mariscal O'Higgins, en el chileno que ha ocupado la silla de la primera magistratura de su país por aclamación general. Todo el mundo ve esto y nota, habla y escribe lo que da lugar a vacilar su buen nombre y honor en toda conversación, como así también que tiene la culpa que los godos se hallen dominando el país, a su patria, que le ha costado su sangre y la de sus compatriotas y compañeros de armas; los campos cubiertos de cadáveres, las viudas llorando, los inocentes gimiendo la orfandad de sus padres, los calabozos de la cárcel y cuarteles cubiertos de víctimas, sus mujeres y párvulos llorando el hambre por las desgracias de sus padres; el común de las gentes en sobresaltos y riesgos con zozobras en sus trabajos y labores, con desvelos a las horas del descanso; los hombres sin destino y mendigando, principalmente aquellos que han empleado su juventud en la carrera de las armas y en defensa de nuestra libertad, el triste y cortísimo alimento para medio sostener sus vidas y que a muchos de ellos se ha visto morir por el hambre, como se ha visto en el benemérito patriota don José Bernardo Uriarte que ahora se dice se halla su hijo en esa, que se ha venido de Londres para donde lo desterraron; y otros infinitos que han sufrido y que están sufriendo estas desdichas y conjunto de males sólo por el cariño a la persona del General O'Higgins y sostenidos con la esperanza de que ya llega hoy, que el otro día,

que para tal o cual mes, etc. Y esta esperanza los ha comprometido hasta llegar a este conjunto de desgracias que con tan repetida frecuencia se ven.

Señor don Bernardo, estas son unas verdades incontestables, V. las ve y toda la nación testigo de ellas, de la justísima razón y justicia que las acompaña para gritar y chillar contra su persona. Yo quisiera remediar estos males con la sangre de mis venas por lo que lo aprecio, pero todo me es inútil. Hablo con la franqueza que me permiten estos casos y mi corazón. Por más que calculo sobre esto, no encuentro cómo puede V. disculparse a estos cargos tan justísimos ante Dios, su patria y sus compatriotas y amigos y ante todos los hombres en general. Yo esto no lo comprendo ni está en mis alcances y no sé que poder decir sobre esto; sólo lo atribuiré a la escasez de mi talento, que será lo más cierto.

*3 de id.*

Pero diré a V. más, que en otras he repetido bastante. Llevamos 10 años de su ausencia. Otros tantos su nombre ha sido y es el juguete de toda revolución y todo partido que se sobrepone, toma para juguete su nombre y antes de estar en posición de ello y envuelto en la revolución, lo primero que dice para hacerse de partido, que aquella revolución es para traer al General O'Higgins, que tan injustamente se halla fuera del país: un hombre de tanto mérito y otras cosas por este estilo. Hecha, pues lograron sus miras por la ayuda de su nombre, opinión y partido, se ponen en el poder por pocos días, hasta poderse asegurar un poco, se sigue esta rutina de entretención a los hombres, de que les parece están un poco más asegurados, dicen: el General O'Higgins vendrá; pero por ahora no conviene que venga porque habrá un trastorno de cosas. Ya les pareció que se hallan un poco más asegurados; ya el nombre del General O'Higgins, lo reciben como injuria, que su nombre sea recordado delante de ellos, ya les pareció que nadie los puede mover, los que se engolosinaron con el orgullo, postestad y las talegas que agarran, entonces, para que no se oiga su nombre y desvanecer a las gentes, buscan un escritor pagado por las rentas del erario y que sea el godo más empecinado, como ser Meneses y el godo o boticario Bustillos u otros de esta clase, para que escriban a discreción contra este digno General y el malvado godo se aprovecha de la ocasión para saciar su ira contra el hombre que los concluyó y nos dio libertad en el tiempo de su mando, y escriben cuanto su iniquidad les da lugar, y así todos esos papeles son escritos por ellos que ningún patriota ha sido capaz de hacerlo, aunque haya sido del partido de este mandarín, adúlón de él, aunque haya sido bien solicitado, como se ha hecho con varios y no lo ha querido hacer porque han conocido la injusticia con que se obraba.

Esto no solo ha ejecutado la presente administración, sino desde el primer mandarín, desde que V. dejó el mando hasta la fecha, y ¿con qué objeto se ha hecho esto?: que llegue a sus oídos, se figure por la vista de los papeles que aquí

tiene gran número de enemigos y esto desanime a V. y su viaje sea paralizado y ¿cuál es la idea de esto? ¿Cuál? Ellos lo conocen demasiado, que puesto V. aquí todos ellos son un cero, por lo que todos le aman a V. por su opinión que tiene en toda la nación de igual modo el gran partido, como así también en todas las naciones extranjeras; y todo esto les hace entrar en la envidia, emulación, porque están poseídos que sólo la sombra de V. les causa estos males y serán un cero, como he dicho. Pero lo cierto es que hasta ahora vemos que todas estas ideas inicuas, todo, todo lo han logrado como han querido y todo les ha salido a la medida de su deseo de todos ellos, por haber encontrado en V. esa docilidad o indiferencia para contener su viaje y decir, no está aquello para ir por la falta de tranquilidad y otros cálculos equívocos que le hacen a V. consentir, de lo que ellos se ríen y en sus juntas particulares y secretas, dicen: "todo lo hemos logrado y tenemos alucinado completamente a O'Higgins, ya no viene", y para darle más aire y hacerle consentir a V. Más esto, cada seis meses suponen una revolución con dos efectos, con el título que es por O'Higgins, lo primero, para que vea V. y hacerle consentir que no debe venir por estar el país en convulsión por V. y esto corte sus miras completamente para su venida, lo segundo, porque conocen la odiosidad que toda la nación les tiene y con las prisiones que hacen y destierros, meten a todos en cuidados y temores y no se formen y piensen en revoluciones formales, que por ellas sean destronados y también para deshacerse de esos pocos enemigos, y así verá V. que cada revolución que ellos dicen, despatrian cuatro o seis y en esto está acabada la revolución<sup>217</sup>. Yo se los he oído a los propios estanqueros en conversaciones particulares. Sabemos que no hay tal revolución ni esos que están presos son capaces de hacerla porque son unos infelices; pero se logra poco a poco quitarle esos brazos auxiliares que son buenos para los que la pueden intentar; vea V. qué reflexión tan llena de patriotismo y humanismo, de hacer llorar tantas familias, sólo por este fin, por lo que he dicho repetidas veces que decir estanqueros es la misma cosa decir godos. Sus operaciones son iguales.

*4 de id.*

Todo lo dicho es para que se haga cargo de todas estas verdades y que, por medio de su venida, corte V. estos graves males de que su nombre y honor son

<sup>217</sup> La denuncia que hace Arís en estos párrafos, fundada en que el nombre de O'Higgins pudo servir a aventureros políticos, es razonable y verídica, pues después de los sucesos de 1826, en que el prócer tuvo una actuación que pudiéramos calificar de dubitativa, positivamente no estuvo en su ánimo promover ninguna otra actuación de orden político en Chile, a su favor. En esta larga correspondencia de Arís con O'Higgins, vemos como el primero le hace duros cargos al "padre de la patria" por la renuencia a aceptar sus llamados para un pronto regreso, aprovechando momentos históricos que pudieron haber sido favorables para ello.

el juguete de todos estos alborotos. Ya lo habrá visto por los papeles que le tengo remitidos que dicen la revolución era por V. aunque en haberlo puesto así, le hacen honor a V.; es decir que todos los odian, que V. tiene mucho partido y amigos y que éstos es tanto lo que aprecian a V. que se exponen a todos los riesgos de una revolución, sólo por ver al primer hombre de la nación, al héroe de ella, en la primera magistratura que por justicia le corresponde. Dicen los estanqueros, esta revolución es por los partidarios de O'Higgins para por esto hacer todas sus iniquidades; esto soñaron la noche anterior y lo pusieron en ejecución, ¿y habrá paciencia para oír esto, y mucha más sufrirlo? Dicen los políticos del país que sólo la apatía de V. puede sufrir esto; yo no lo creo, pero casi debemos seguir con el torrente de la generalidad.

Ayer hablando con el General Miller<sup>218</sup> en un conjunto de amigos sobre esto mismo, dijo: "Señor, el General O'Higgins ha estado varias veces para venir y estoy creído que su venida atajaría muchos males, pero me persuado que se habrán allegado muchos a persuadirle lo contrario y en dando oídos a unos y otros, todo se echa a perder y no se obra nada y estoy seguro que esta es la causa. El General O'Higgins lo que debe de hacer es pensar y ejecutar, sin dar oído a nadie y llevar adelante y debido efecto su proyecto. Si no lo hace así, no crean Uds. que venga". Agregándole muchas cosas más que no las pongo por no llenar papel, y por ser esto lo más substancial lo pongo por haberme gustado y haber confrontado sus pensamientos con los míos, y que tanto le tengo escrito sobre lo mismo.

Señor don Bernardo: aprovéchese algo del capítulo antedicho; ejecute y obre como se ha dicho. No piense V. en más que en venir a su patria sin reparar en nada que quede atrás, y puesto V. aquí cesarán las desgracias generales del país y todo será prosperidad y tendrá cuanto puede apetecer; que con todo ello lo envidiarán y cesará el jugueteo de su nombre, el que no se acabará jamás, aunque V. esté en ésa 100 años y otros tantos tuviese de vida, los chilenos nos conocemos unos a otros demasiado nuestro carácter, que gritamos contra tal o cual persona, esto es a sus espaldas, pero de que lo tenemos a nuestra vista y más si es de una representación como la de V. o no tanto, sólo que nos figuremos que es sujeto que nos puede servir, no son más que adulos y aplausos y siguen las prensas con los elogios. Al desembarcarse, ya están las prensas, como he dicho, cubiertas de periódicos sin más objeto que elogiar a su persona. Yo a todo respondo con mi propia vida. V. está lejos, no ve las cosas, las ignora y no está en los pormenores de todos ellos, como los que los vemos con desinterés y sólo

<sup>218</sup> El General Miller mantenía, en Lima, estrecha relaciones con O'Higgins, quien le pidió, entre otros encargos, que realizara una visita a su hacienda de Las Canteras, con ocasión de este viaje a Chile.

con los deseos de ver la prosperidad de nuestro país, que nos ha costado sudores de sangre por lo que está V. muy expuesto a la seducción de cualquier corazón maligno, por sus fines particulares, y que hace también el oficio de los condenados, que, porque están condenados, quieren que todos se condenen, es decir que porque ellos están sin la facilidad de V. para poder venir cuando quiera, tratan con la desunión de tenerlo allí, por lo que trabajan a más de otros fines particulares, o también por algunas cartas que tengan de aquí de los godos y estanqueros para que trabajen sobre ello. Esto me parece seguro y también con esto todos los que están allí se quieren dar más aire en decir, nosotros estamos despatriados, qué quiere decir eso cuando el primer hombre de Chile, el General O'Higgins está igual y nos acompaña, no puede ir a nuestro país como nosotros.

*5 de id.*

Reflexione V. un instante sobre esto aunque sea ligeramente y conocerá la verdad de esto, que son innumerables; lo que nos ha traído tantos males. Para acabarlo de convencer pondré el ejemplo a la vista cuando desterraron a don José Antonio Rodríguez, era tal el tole tole que se levantó contra él que V. no es capaz de figurarse, y generalmente decían: "ese pícaro era un ladrón; él perdió a O'Higgins, si viniera hasta los niños lo acabarían a puñaladas en la calle". Esto era lo menos que se decía. Llegó, y aquellos que hablaban con más furor fueron los primeros que le salieron al campo a recibirlo y traerlo hasta su casa, estaba llena de gente esperándolo y por el tiempo de dos meses o más su casa parecía jubileo de entrantes y salientes a visitarle, porque les parecía que ya podían tener grandes empleos y que por ellos les podía servir a sus miras y hasta ahora, ¿quién es el que lo mataba, que no lo ha ejecutado?, y ¿quién le ha dicho lo más leve o que le haya faltado al respeto en lo menor?, y está en su casa quieto, haciendo inmenso caudal y que cada uno lo busca para sus asuntos.

Este es nuestro carácter y por esto puede V. formar el concepto que halle más conveniente, pues le sobra a V. talento para todo y debe también para esto hacerse cargo la notable diferencia, por toda circunstancia, que hay entre V. y Rodríguez y que a V. no ha habido hombre en Chile que lo haya odiado de botones para adentro; aun aquellos que se reputaban por enemigos, éstos jamás han podido negar las virtudes cívicas y morales de V., las que siempre las han cantado en toda publicidad y se satisfarían con decir que Rodríguez lo había perdido y que si no hubiera sido eso hubiera gobernado V. toda la vida. Esto decían por manifestar que no le tenían odio a su persona. Si aun así y con lo dicho, ha sido recibido José Antonio como fue, figurese V, cómo puede ser su recibimiento. En días pasados que se decía que ya V. llegaba en tal o cuál buque, era preciso lo hubiese visto cómo estaban los hombres; uno que el birlocho, que lo aseguró; otro que el caballo para irlo a encontrar; otro, que yo voy a

Valparaíso para allí darle un abrazo; otro que yo voy a tal y tal punto a encontrarlo; otros que le hemos de hacer un buen recibimiento en Valparaíso, que allí me hallaba en esos días; una porción de vecinos de allí me vieron, para si llegaba, tratase de demorarlo tres días, para darle una gran función.

Estas verdades sinceras como son y han sido, deben de satisfacer su corazón completamente para las determinaciones prontas de su venida.

Hacen pocos días vacó la plaza de vista de Aduana de aquí. La solicitaron infinitos y beneméritos patriotas que no bajarían de 14 a 16; todos ellos quedaron burlados completamente y se la dieron a un godo igual o más que Juan Francisco Meneses o el boticario Bustillos. Los méritos de éste son haber fugado para España por lo dicho y haber venido más godo, su figura es la cosa más rara que se puede mirar, la que corresponde con sus obras. Este es un hijo de aquel godo Riesco<sup>219</sup> (nadie sabe para quién trabaja)<sup>220</sup> los patriotas sacrificados por la libertad del país y pereciendo de hambre por las calles pidiendo limosna, y la sangre de todos ellos hoy destinada para que los malvados y enemigos disfruten.

*6 de id.*

Todos los que vienen de Valparaíso se quejan de nuestro amo y señor Gobernador de aquel punto, Portales, de que a todas las gentes visibles, así de oficiales que ha hecho a la fuerza para los cuerpos de milicias y a toda persona, su trato para con ellos son expresiones groseras, trompadas, hacerlos pisar barro a los oficiales que hacen alguna falta en los ejercicios dominicales y otras tropelías de esta clase.

Han llegado aquí por este último buque, diferentes papeles de esa, los que tiran largo contra nuestro amigo Prieto, que no lo dejan bueno ni para zapatero, como así también contra los estanqueros y godos, también que tiran contra nuestro amigo Zañartu, que le dicen que es un corrompido, lleno de vicios y no sé qué otras cosas. Se dice han escrito contra éste por haber escrito un papel a favor de este gobierno; también dicen tiene una proclama muy incendiaria, pero hasta ahora no me ha sido posible verlos por más diligencias que tengo hecho, pero tengo hablado con sujetos que los han leído y me dicen lo dicho, más que todos lo hablan; al cabo supe que un sujeto los tenía, que los había escapado. Lo fui a ver para que me los prestase para verlos, el sujeto no es de aquí, por

<sup>219</sup> Don Manuel Riesco Vega. Llegó a Chile en 1778. Durante la época de la Independencia mantuvo su fidelidad al rey de España. Su familia era conocida como la de los 25 godos, debido a que esa era la cantidad de hijos que tuvo en sus tres matrimonios (16 hombres y 9 mujeres). El que menciona Arís podría ser el mayor de ellos, don Miguel Riesco Puente, nacido en 1782, aproximadamente.

<sup>220</sup> Entre paréntesis en el original.

gustarme ver todo, y me contestó que al otro día de haberlos recibido se los mandó pedir prestados un estanqueros, que se los presto éstos y otros, que se los había mandado pedir por 4 veces y no había podido conseguir y sólo le había mandado los que no tenían cosa interesante. Cayeron al pozo, ya no salen, pero me parece no dejaré de verlos. También se dice se ha escrito allí un cuaderno contra estos malvados y toda la revolución pasada, y que en él están puestos todos los papeles que corrieron en esa época y que éste se ha impreso con el objeto de repartirlo por todas partes. Se dice hay aquí uno de ellos; no lo he visto.

El 28 del pasado han puesto preso en su casa a don José Ignacio Zenteno. Se dice que ha sido que el fiscal que sigue la causa de los conspirantes (*sic*) (según dicen godos y estanqueros)<sup>221</sup> que lo mandó llamar para tomarle declaraciones y no quiso ir por su llamado y porque no era juez competente para llamarlo.

En estos días se ha presentado don Rafael Correa, pidiendo su jubilación por 40 años de servicios y que en virtud de esto se le diese con todo su sueldo. Parece se le concedió lisa y llanamente, pero sin la segunda parte de los 3.000 pesos que tenía; también se dice, pidió esta jubilación antes de verse en el desaire de que lo botasen del destino para poner al godo Garrido, pero ahora que ya salió del destino se dice públicamente que esperan a Garrido, qué todavía está en Concepción quitando a los patriotas sus destinos y dándose los a los de su clase. Si Fernando 7° se presentase aquí, no puedo calcular que destino le pueden dar, y cuál le tendrán reservado para si llegase ese caso o cuántas talegas estarán destinadas para darle para su subsistencia como se ha hecho con el godísimo don Manuel Fernández, sin haberlo solicitado de oficio y por caridad se le dio una talega al año y los patriotas muertos de hambre, que por su sangre han dado libertad al país.

Al teniente coronel Luna, comandante de un escuadrón del cuerpo que manda Baquedano de Cazadores de a caballo, le han estado siguiendo causa por falta de la caja de su cuerpo 2.500 pesos, y la sentencia que le ha salido, que los pague de su sueldo, quitado del Cuerpo y agregado a la plaza.

Se dice que todo este cuerpo se ha desertado y que sólo le han quedado 25 hombres, cuando se fue Baquedano de aquí para arriba, ahora dos meses, con el escuadrón que tenía a su mando, en esos días antes se le habían desertado según se decía, ciento y tantos, como se lo escribí en mis anteriores; también se dice que a los pocos soldados y oficiales, Bulnes los ha dado de baja.

Por enfermedad del coronel Vidaurre, que fue nombrado comandante de

<sup>221</sup> Entre paréntesis en el original.

Armas en lugar de Zenteno, hace días que se ha puesto al godo obejero<sup>222</sup> en ese destino. Ya tiene V. hasta la Comandancia de Armas en manos de los godos, ya no se puede apetecer más.

El coronel Maruri<sup>223</sup>, el mayor estanquero de los estanqueros y el que nos ha hecho bastantes males, que es edecán del Gobierno y comandante del N° 2 de infantería de milicias, del que era comandante don Joaquín Arteaga, dicen que está muriendo de una fuerte parálisis; maldito menos, y que les hace bastante falta a los godos y estanqueros para sus maniobras.

Ayer han salido de la cárcel y en libertad todos los presos que trajeron de Aconcagua y sólo dejaron dos: a un Palma y un Echague, por apelación que hicieron todos ellos a la Corte de Apelaciones. Su salida fue bajo de fianza y que no se podían mover de la capital hasta oír sentencia.

*7 de id.*

Se ha publicado un bando el día 2 del presente, para que ninguno pueda salir de la capital y ni a las chacras en birlochos ni a caballo sin pasaporte, so pena de hacerlos devolver y ponerlos arrestados en el cuartel de policía, las personas que no tuviesen con qué pagar la multa de 25 pesos y los pobres, dos meses de presidio.

Se dice que, en estos días le han pegado un golpe más que regular a nuestro General Bulnes, los indios unidos con tropas veteranas nuestras, pero no he podido saber hasta ahora quién mandaba esas tropas. Se dice también que don Manuel Porras está en esas tropas. V. sabrá si se ha venido de esa, y Ruiz,<sup>224</sup> que también se dice está con ellos; pero dicen que otro dirige esa división. Como he dicho no he podido saber quién.

Yo y todos sus amigos hemos estado con gran sentimiento por la noticia que hemos tenido estos días, habérsele muerto en la hacienda cerca de 200 negros de la viruela, y por no ser tan fácil reponer esa falta.

*7 de id.*

Nuestro amigo don Joaquín Prieto se fue para Apoquindo el domingo de Ramos, para pasar la semana santa y también se dice se fue allí para confesarse

<sup>222</sup> Español de nacimiento. Oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, como tal debió subrogar a los ministros en varias ocasiones. Sin dejar los méritos que tenía, es fácil explicarse que haya sido resistido su nombramiento como Comandante General de Armas, cargo militar por excelencia.

<sup>223</sup> El coronel graduado don Nicolás Maruri, de brillante carrera militar, falleció en Santiago, el 9 de agosto de 1866.

<sup>224</sup> Don Eusebio Ruiz.

con quietud con aquellos religiosos por ser demasiado virtuosos y por no confesarse aquí y comulgar en la Catedral el jueves santo. Con aquel alboroto que lo puede distraer y más con la incomodidad de tener que asistir a esas funciones tan pesadas y que no está acostumbrado a ellas.

A la fecha hace tres días que tenemos la noticia de Valparaíso haber llegado de Bolivia don Antonio Irisarri, amigo más.

Tenemos noticia por este correo de Concepción, que los temblores han seguido desde diciembre con frecuencia, que el 14 de marzo hubo uno que duró 7 minutos, sumamente fuerte que hizo algunos daños; que enseguida siguió un aguacero que duró tres días con furia sin intermisión; que el río Bío-Bío se unió con Andalién, que en esto parecieron unos pocos; que estas aguas arrasaron todos los trigales que estaban fuera y todas las chacras o sembrados y que ya estaban para cosecharlas; que este invierno pasarán las mayores hambrunas y actualmente estaban tres buques de Buenos Aires cargando trigos; que tal fue el movimiento del temblor que las aguas de los pozos se golpeaban contra sus paredes quedando en movimiento por diez minutos largos, aún cuando ya no se percibía en la tierra; que los temblores desde el 24 de diciembre del año pasado, los menos temblores que han tenido hasta aquella fecha ha sido uno por semana, aunque lentos. El del 14, fue a las tres y media de la mañana, que les parecía por el temblor y las lluvias era el fin de aquellos infelices lugares; que Palomarco había perdido todas sus chacras; que todos los maizales y arvejales se perdieron y toda clase de granos; que estuvo también lloviendo con sur, lo que allí jamás se había visto y que esto es un fenómeno y tal es la suerte de ese suelo siempre infortunado.

Así como va puesto dice en dos cartas que tengo recibido, como igual en otras de otros sujetos, se habla igual a excepción de una u otra palabra que diferencian en palabras, pero lo sustancial es igual. Ahora debo repetir otra vez, lo que ya tengo dicho, que desde que V. dejó el mando, no se ha visto más que desgracias, que parece que desde ese propio día le hubiesen pegado fuego al país por los cuatro costados, pues hasta los elementos se han conjurado a la completa ruina y destrucción del país. Esto parece agüero o cuentos de brujos como dicen los niños, pero lo cierto es que se ve y esto hace vacilar, dígame lo que se quiera es cosa admirable, y es tal la fe que tengo que su próxima venida remedia todos los males que creo también que aun éstos se verán acabados y que su presencia en el país, solo esa presentará felicidades, prosperidad y contento general y que V. nos acompañará como buen chileno a disfrutar de todo ello.

*8 de id.*

A un godo López, del cuerpo de Talaveras o Cantabria, que era oficial y compañero de Garrido, se le ha dado la comandancia del resguardo de Valdivia

con el sueldo de 2.000 pesos, éste es tan patriota, que en esta última función cívica del 18 de septiembre se formaron ramadas cerca de la chacra de Ochagavía, como se lo escribí, y en las remoliduras (*sic*) de allí y las borracheras que tomó, toda su celebración era quitarse el sombrero, tirarlo para arriba y gritar, ¡Viva el Rey! Los de esta clase denominan el país, disfrutan de los buenos sueldos y empleos a costa de la sangre de los venerables patriotas y éstos muriéndose de hambre y pidiendo limosna; los calabozos y mazmorras cubiertos de ellos y los destierros de Juan Fernández y ese lugar que también es presidio nuestro<sup>225</sup> y con todo esto que se ve y todo patriota sufre que estén callados y que no haya revoluciones y las que dicen ellos serlas, las suponen estos pícaros.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

A la señora y mi señora Rosita estimaré a V. les participe de mi parte mil recuerdos y los deseos que tengo de verlas por acá.

Esa cartita que incluyo es para don José Hidalgo. Creo vive en casa de Bocanegra. Estimaré infinito a V. me haga favor de mandarla entregar en mano propia.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

9 de id.

El paquete de impresos que va acompañado con ésta lleva dos cuadernos impresos en Buenos Aires uno de ellos algo volumoso (*sic*).

Siendo tantas las cosas y ocurrencias que hay que escribirle, algunas de ellas quedan al olvido y así es que en las más que tengo escrito y aun en ésta, que habíá tenido el mismo olvido, por lo que he tenido que escribir después de firmada para darle una corta idea de las tareas de nuestra Gran Convención para reformar la Constitución del año de 28. Para esto hace dos años cumplidos que se estableció y asistieron a esta reunión día por medio, al cabo de algún tiempo y a fuerza de pleitos unos con otros, y decirse desvergüenzas, formaron un reglamento con 270 artículos, hasta la fecha sólo han sancionado 30 y tantos; esto es los más sencillos, como ser reglamento de sala y otros capítulos por ese estilo que de que lleguen a los capítulos de consideración no los acabarán en 50 años; esto es si duran un año. Cada reunión que tienen no es más que para pelear y atacarse los partidos formados por ellos mismos y salen de la sala como entraron, sin poder sancionar nada. Dicha Convención se compone de tres

<sup>225</sup> Se refiere a Lima, Perú.

partidos: de uno de ellos hace cabeza don Agustín Vial, alias Mama Cucha con sus hijos que a uno de ellos le llaman el Tuerto, y un Ramón Rengifo, el más orgulloso que se puede dar, alias el legañoso. Este partido es de los siervos más siervos de Portales; de éstos, su táctica es ponerse fuerte a todo proyecto que no salga de ellos. Se dice que el fin de estos llevan sus propios socios, es para que no se concluya la Constitución ni rija la del 28. Se dice que estos siervos tienen esta orden de Portales, para tener el país en desorden, revolutes (*sic*) y confusión, para mandar como manda, como otro sultán y los contrabandos estén en su vigor y fuerza. Así se los tengo oído decir a los propios socios.

Otro partido es de los godos. De éste hace cabeza don Fernando Elizalde, el godo Juan Francisco Meneses y el godo Miguel Fierro, estos dos últimos tienen renta de 2.000 pesos cada uno, como beneméritos de la patria.

El otro partido hace cabeza don Mariano Egaña, éste se dice trabaja para que todos sus proyectos sean con arreglo a la Constitución de Londres y de darle toda potestad y poderío y que sea vitalicio el mandarín, y a los más jueces cuántas atribuciones se les pueda dar y sean los señorones de la nación y que sus empleos también sean vitalicios. Se dice que estas miras son porque desea ser secretario y que tiene esperanzas de entrar al Gobierno.

De ellos mismos se nombró una comisión hace 6 meses, para que acordase en varios puntos de los 30 y tantos que se hallan en disputa. Éstos, hasta la fecha no se han reunido una sola vez. Las infinitas veces de asistencia, no asisten varios, según el partido a que pertenecen y según lo que se va a tratar y según en lo que se interesa cada partido. Con esa falla no se completa sala y se dice, no hay sala, vámonos y queda concluído.

A la fecha, hace por 12 días que el Presidente les ha pasado un oficio diciéndoles de este desorden, que se reuniesen todos los días y que concluyesen la Constitución, pues ya llevan dos años; que sin leyes no podía gobernar ni podía responder por el país. En virtud de esto trataron reunirse todos los días; lo hacen, pero el provecho, V. pregunte que es igual, que un solo punto no se ha acordado.

Para prueba de todo lo dicho, diré lo siguiente: don José María Rozas, como buen patriota y que se interesa en la felicidad del país, hablando con el ministro Tocornal, que también es socio, le dijo que la Constitución no se acababa nunca, la oposición tenaz a que no se acabase de Mama Cucha y sus hijos y el legañoso Rengifo. Le contestó dicho Ministro: "¿qué quiere V. que se haga con estos Viales que en todo se ha de meter su cizaña y hacen lo que quieren y que en manos de ellos esté la suerte del país?", pero ¿en quiénes?, en éste sus hijos y el legañoso. *Rara temporum infelicitate*<sup>226</sup>.

<sup>226</sup> *Cursivas* en el original.

Esté V. seguro que toda revolución sale, saldrá y ha de salir del desorden de partidos de esa Convención, y que el partido de los godos nos ha de traer peores cosas pues lo que les tiene cuenta es el revolutes (*sic*) para tirar buenos sueldos, tener los mejores destinos a costa de la sangre de los beneméritos patriotas.

Ahora pues, ya le tengo dado a V. una idea completa de nuestra Gran Convención. Por estos datos seguros puede formar una idea juiciosa según le parezca, y por ella verá cuál es la suerte del país y la que puede ser que ya llega al último exterminio y diremos: ¡quien vio el país en los floridos tiempos del Gobierno del señor O'Higgins, que todo era prosperidad y glorias al país en acciones militares contra los godos que hoy nos oprimen, sus riquezas, orden, honor, consuelo general en las naciones extranjeras, brillaban las obras públicas y el adelantamiento del país, nadie conocía el hambre, no se oían gemidos en las familias, no lloraba el inocente huérfano, todos prosperaban en sus labores, etc.! Al ver, en el día, nuestra patria, abatida, humillada, pobre, llantos y gemidos; enfermedades de la escarlatina que nos devoraba; las obras públicas desterradas; el erario consumido en rentas para los godos; el desprecio de las naciones extranjeras; revoluciones todos los días; los campos cubiertos de cadáveres, con frecuencia de nuestros compatriotas, los que dieron libertad al país; los hombres pensando en revoluciones, por verse envueltos en el hambre y miseria y por estarse mirando en el espejo, que los godos disfrutaban los mejores destinos y rentas y éstos disipando su propia sangre, que hasta los alcaldes de barrios sean los talaveras, que éstos chicotean en la gente infeliz que han sido nuestros defensores en todos los casos críticos, que sus brazos fueron los principales para nuestra libertad.

Señor don Bernardo, recordar esto para mí, es recordar los instantes críticos de mi muerte. No lo quisiera hacer y lo hago para hacerle ver nuestras circunstancias. El escribirlo se me enternece el alma de tal modo que me entra en todo el cuerpo una convulsión que no atino a tomar la pluma de considerar aquellos tiempos con los presentes y repito *Rara temporum infelicitate*<sup>227</sup>

(Rúbrica)

El General Las Heras llegó anoche. No sé lo que dice. Hoy pienso irlo a ver para saber de V. Anoche hablé con un amigo que había hablado con él, que no pudo hablar nada porque estaba lleno de gente; que le había preguntado por V. y le había dicho estaba bueno y que se hallaba en Bellavista con toda la familia, esto lo sabíamos hace tiempo.

<sup>227</sup> *Cursivas* en el original.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 1° DE MAYO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Con fecha 20 del pasado<sup>228</sup> y por el conducto del señor don José María de Ribero, hermano del señor don Mariano Ribero, diputado que ha sido o es de ese Congreso, éste ha sido bastante mi amigo por carta de recomendación que me trajo de un amigo que se halla en esa, sujeto apreciable por todas circunstancias y no era regular desperdiciar un conducto tan seguro. Éste me prometió que a los 20 días estaría en manos de V., aunque él va a desembarcar a Islay; pero me ha prometido que al instante de su desembarque y por el mismo buque, bajo de su cubierta, los remitirá a su hermano el señor don Mariano, encargándole que al instante de su recibo la ponga en manos de V. Este amigo, según me ha dicho, estará en esa dentro de 3 meses. Me ha prometido por mi súplica y a mi nombre, hará a V., a la señora y mi señora Rosita una visita. Este señor, aunque ha estado poco tiempo y la mayor parte enfermo, lo que le ha tenido demasiado atormentado, por lo que no le puede dar una noticia completa de las cosas de acá, lo puede hacer de una que otra cosa, pues algo hemos hablado aunque por encima, aunque así sea, hace mucho la voz viva que tiene más impulso aun, en poco, que 10 resmas de papel que se escriban. También puede darle una corta idea de la nueva revolución que dicen godos y estanqueros iba a hacer el jueves santo en favor de V.; y el heroísmo de la señora doña Mercedes Pisa<sup>229</sup> de vender su plata labrada, para con su valor pagar la tropa y fomentar la revolución, sólo por el placer de ver a V. en su patria. Esto no se ve escrito en ninguna historia, que mujer haya tenido esta gallardía. La que hasta la fecha la tienen presa, incomunicada, con centinela de vista y en el cuartel de policía. De los pormenores de esto, anoticio (*sic*) a V. por l que conduce el señor Ribero. Y con diferencia de pocos días lo tengo anoticiado (*sic*) de las dos revoluciones.

Desde la anterior revolución a ésta, pocos días antes, como 6 a 8 día que

<sup>228</sup> Falta esta carta.

<sup>229</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna da a conocer que, el 23 de mayo, se notificó a una honrada señora de Rancagua, llamada doña Mercedes Pisa, la orden de salir para su pueblo en el perentorio término de tres días, pues se le acusaba de haber tenido conatos de revolución, nada menos que desde el jueves santo de aquel año (Ibidem, tomo I, pág. 199, Ed. 1863). Dicho historiador se basa para lo que cuenta, en lo que dice Arís acerca de esta señora en sus cartas de fecha 19 de mayo y 7 de octubre de 1833, además de ésta y de otras en que relata las tribulaciones de esta dama, que califica de heroína.

tronase, se fue don Joaquín Echeverría a una finca, según decía a reponer su salud, y de que tronó, los godos y estanqueros decían que era uno de los que hacían cabeza de ella, pero no le han dicho nada hasta la fecha; no se ha dado a luz hasta ahora y se sostiene en la finca. Lo mismo se decía de don Francisco Tagle<sup>230</sup> y don Francisco Fontecilla, aunque los malvados dicen de otros muchos; pero en éstos ponían más la consideración y los hacían cabezas. Tagle hizo lo mismo, de pocos días antes irse a su hacienda y hasta hoy no ha aparecido, igual Fontecilla se metió a su finca y no se le ve la cara.

A don Rafael Bilbao se le ha suspendido la orden que se le hizo saber, para que saliese fuera del país dentro de cuatro días; con no decirle nada, dejarlo quieto, por dos motivos: lo primero por los infinitos empeños y diligencias que hizo y lo segundo, porque consta del proceso, de las declaraciones de los conspirantes según dicen godos y estanqueros, que el oficial Maturana que está todavía de comandante de Artillería y delator, y don Joaquín Arteaga, ambos dos declaran que tratando a quienes habían de poner en el gobierno, se habían opuesto todos ellos que se pusiese a Bilbao de vocal de la junta, mientras V. llegaba, porque no tenía partido entre la plebe. Esto le ha favorecido, para que el infeliz no se acabase de arruinar, pues me figuré por la orden tan terminante, que a la fecha haría algún tiempo que estuviese en el presidio de los chilenos.

La causa de los reos de la primera conspiración, el proceso consta ya de 250 fojas y, actualmente, se les está pasando el proceso a cada uno, por sí, para su defensa; los defensores son militares, y la han seguido como a tales. Tengo hablado con algunos de éstos. Me han dicho que casi nada resulta contra ellos, sino una que otra hablada; que lo más del expediente se compone de maldades del delatador y falsedades supuestas de los godos y estanqueros, que el delatador...

Maturana ha sido invitado por los malvados, para invitar a todos estos para la revolución. No hay paciencia para sufrir ni oír las maldades diarias y por instantes, que estos malvados fraguan, las que ponen luego en ejecución, conforme las sueñan. Su primer objeto, como se los he oído decir, ir poco a poco suponiendo revoluciones, para irse deshaciendo de todos aquellos que se figuran les pueden hacer frente a sus proyectos diabólicos. Esto es propio de su iniquidad, y también para quitar estos brazos auxiliares de los que las pueden formar. Estas operaciones se han extendido en toda la república, tan general la odiosidad contra ellos; esto se ve hasta en los niños y el más infeliz peón gañán, de no parar sus labios contra estos inicuos, de suerte que en todos se encuentra una disposición tan común para cuanto se les invite, sea lo que sea, contra ellos

<sup>230</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

y como es tan corto el número de este complot de godos y estanqueros que no pasan de 40, esto propio le hace a todo hombre el tenerles el horror que les tienen.

En este tumulto de cosas, para darles abajo, cuando se pueda a estos malvados; para esto no veo otra cosa que una esperanza mutua imaginaria y de ningún fundamento y mucho menos una esperanza, en que ni ligeramente se pueda confiar esperanzas. Todos los de aquí aunque hacen sus embestidas, según dicen godos y estanqueros, que todas las han errado, así es, según diviso, que los de aquí fundan sus esperanzas, que de allí venga el remedio por la unión de todos los chilenos con los que en esa se hallan para cortar estos males. Así ansían todos por saber la llegada de los buques de esa, porque les parece a cada uno, por si vienen noticias que les lisonjeen para su redención, que es V. o cualquiera otra noticia favorable, sea por el rumbo que sea y con esto alimenta las esperanzas. Los que están allá, de igual modo esperanzados que aquí se haga todo por medio de la revolución, que es el arbitrio que hay para el regreso a su patria y esto, mutuamente, sostiene a unos y otros, de lo que se ríen godos y estanqueros. Los que estamos aquí que desgraciadamente miramos y lo tocamos con las manos y que por estos bostezos del infierno, que han brotado nuestro suelo para opresores de los virtuosos patriotas, de los padres de la patria, los que nos dieron libertad, los que derramaron su sangre y caudales, que a estos los vemos en los lugares extranjeros, mendigando, en las mazmorras de cuarteles y cárceles, que de que tomó el mando el heroico y virtuoso Prieto, no se ha visto un solo minuto esas mazmorras desocupadas, sino siempre ocupadas por los beneméritos del país, llorando el hambre y desdichas. Esos buenos guerreros, los primeros hombres de la república, los que dieron tantas glorias a nuestra patria, todos ellos privados de sus familias, patria, compatriotas y amigos, de sus intereses derramados; y los godos y tabaqueros, levantados de los inmundos basureros, salidos de las tinieblas de Lucifer, padre y protector de todos ellos. Éstos disfrutando de los placeres y guardando las talegas del erario común, producido de la sangre de los infelices que gimen sin descanso.

*2 de id.*

Lo más admirable para mí es que esos hombres beneméritos estén acobardados vergonzosamente y sus nombres abatidos por esta facción ignominiosa; hombres que se han sabido batir con los guerreros más guapos de Fernando Séptimo, a todos ellos acabarlos. Y hoy, estos cuatros basureros los tengan acobardados y nuestro amo y señor Portales, los tenga metidos dentro de su zapato, y más aun a un millón de habitantes, contando desde nuestro amigo Prieto para abajo, que éste es el más subordinado, y que, los prisioneros hombres, no se desvelen en discurrir para tomar medios para poder poner su



patria en libertad, de la que antes disfrutaba, que esos héroes le dieron. Así como ellos se desvelan para oprimir la nación y maquinan medios, sean los que fuesen, justos o injustos, para sostenerse, sin consideraciones ni respetabilidad, sino donde cae el palo. Y que este ejemplo no les haga abrir los ojos para lo que he dicho a esos guapos guerreros, que hoy están sumergidos en el abatimiento y oscuridad; por lo que debían considerar si por este medio o el otro se puede lograr, y más presentándose arbitrios ventajosos, según lo oigo decir, que, los godos estanqueros, lo dicen con repetición: los temores en que se hallan, de que todos los que están en esa, despatriados, se vengan a Chiloé o Valdivia. Esto mismo ellos lo dicen y a más, se lo he oído a don Agustín Vial, alias Mama Cucha y a don Juan de Dios Vial, alias Quijada de Buey, ambos dos siervos de nuestro amo, para lograr las pitanzas que en esta revolución han agarrado, lo que disfrutaban ellos y los hijos, aparentando con esto ser los primeros hombres del país. Aunque esto mismo lo dicen todos ellos, es decir godos y estanqueros, estos tales Viales no se puede V. figurar los abominados que son de toda la nación por los embusteros, intrigantes, bajos y adulones e indecentes. Le oí decir a uno y otro, en conversación sobre los papeles venidos de esa tirando contra Gamarra, dijeron: “¡Quién sabe si esto será una preparación para auxiliar a todos los chilenos que allí están que son avarragados (*sic*) y bravos, que en nuestro ejército no los tenemos iguales, para que vengan a Chiloé, que puestos allí con cuatro fusiles nos darán bastante que hacer y no sabemos cómo nos fuese!”. Como a estos les pasa el aire por dentro de los sesos y en su mentecada (*sic*) se les ha puesto que son los primeros hombres y que su opinión ha de subsistir con otros dos o tres de su clase. Dijeron con el tono de su autoridad, y nosotros que en esos puntos no tenemos tropas ni fusiles, ni un grano de pólvora ni podemos auxiliarlos por la escasez de tropas y erario, que tenemos. Otras cosas más les he oído que se habla en conversación tirada, que ponerlas sería llenar papel; basta escribir lo substancial y los temores en que ellos se hallan, que de las pajas forman cerros, por lo que no creo que los presos de las dos conspiraciones, que ellos dicen, los remitan para esa, porque no deben acrecentar sus temores.

Lo que estos días los acobarda terriblemente, aunque se decía que ellos habían supuesto esa bolada (*sic*) para sus fines particulares y, aún así, se les conocía los temores y sustos en que estaban cuando corrió la noticia de la unión de V. con Freire. Esto los atortoló demasiado y creyeron entonces segura la expedición para aquellos puntos, por lo que se veía en todo patriota un semblante demasiado halagüeño y esperaban con ansias el éxito, pero les duró poco este contento, que no pasaría de seis días y creían todos demasiado que pronto era la caída de éstos. De que vieron era falsa la noticia se volvieron a incorporar en su orgullo e insolencia, godos y estanqueros. No se puede V. figurar el contento general que causó esta noticia en la capital, porque creían que con esto estaban

remediados los males y opresión que estos malvados hacen gemir a todo patriota sin descanso.

Ahora, señor don Bernardo, si los estanqueros y godos lo anuncian y esto les hace temblar y que a todos les parece ser fácil verificarlo, que allí hay tanto chileno guapo, como lo dicen los godos y estanqueros, y que en esto es lo único en que dicen la verdad, por qué sin pérdida de tiempo se pone en ejecución ese proyecto, reuniéndose todos como defensores que han sido del país; que tomados esos puntos ya están en la capital o cualquiera otro punto que sea y allí irían los compatriotas amigos a reunirse, como las hormigas a su cueva.

Para que V. se haga cargo de la opinión de nuestra patria en los pueblos vecinos y extranjeros, deberé poner conversación. Hace pocos días he oído a unos mendocinos, que cuando Quiroga quiere desterrar o despatriar a alguno, le dice: “pronto, márchese para Chile, que allí se protege la maldad y a los godos”. ¡Qué le parece a V. el desprecio que ya se hace de nosotros!, y el desconcepto de nuestro Gobierno, a más del que tiene en toda nuestra república que se arrastra la execración pública y la odiosidad general; y esto mismo ya lo vamos viendo casi en toda la redondez del mundo, ya no puede verse más que a los hombres criminales se les diga, por vituperio o injuria, que vengan para Chile. ¿Puede verse más descrédito? ¡Qué chileno sería capaz de figurarse jamás ni ligeramente, que llegase día que viésemos este abatimiento!, y más cuando veíamos y vivíamos todos con el mayor orgullo cuando era nuestro mandatario el señor O’Higgins, que no era más que glorias, honor, alabanzas de todas las naciones extranjeras, así a su Director, como al país. El recordar esto por un instante, no sirve para otra cosa más que para descamarse.

Actualmente estamos viendo llegar algunas gentes de Mendoza. Se dice vienen del temor de los indios que se les acercan. En los papeles que le tengo remitido hace pocos días, entre ellos va el parte que da el General Ruiz, de haberlos atacado y hecho carnicería; parece, según dicen que la división de este General y la del otro General Aldao; éste iba al mando de la tropa mendocina al sur y el otro con tropas cordobesas y puntanos, y ambos dos que se han aparecido a Mendoza sin ningún soldado. Unos dicen que han sido derrotados y otros que toda la tropa se desertaron, pero nos debemos de atener a lo primero, que me parece ser lo más cierto. Estas son las noticias más frescas que tenemos por los mismos que han llegado.

Hace dos días que corre la voz que Bulnes mandó introducir a los indios 200 hombres, que éstos estaban alojados durmiendo y vino una partida de indios que los lanceó a todos, entre ellos cuatro oficiales, que los nombran. Los estanqueros y godos lo dicen al contrario, pero a éstos no se les debe creer por lo inicuos y falsarios que son y que les tiene cuenta decirlo así para que las gentes no se alarmen más contra ellos. Y como la generalidad lo cuenta y dice,

es preciso creerlo porque son siempre los que dicen la verdad, *vox populi, vox Dei*<sup>231</sup>.

3 de id.

Estando nuestro don Joaquín con los sustos y temores como he dicho, por la voz que corrió de la unión de V. con Freire, y a pesar de haberse visto pronto era falso. Esto no le fue lo bastante para satisfacerse. A los pocos días que llegó el General Las Heras lo mandó llamar para averiguarle si era cierto la amistad de V. con Freire, o si se trataba de ello, y si él había trabajado en eso (es de advertir que aquí corrió mucho que Las Heras había ido a esa sólo con el destino de trabajar en esa unión)<sup>232</sup>, le contestó el General que no lo había pensado, que había ido a sus asuntos particulares; con esta satisfacción que le dio, ya quedó su espíritu un poco tranquilo. Esto que he dicho y como está puesto, le contó nuestro don Joaquín a don Antonio Mendiburu, quien me lo dijo a mí y más le dijo: "ya estoy satisfecho que todo lo que se ha dicho es falso y se ha sosegado mi espíritu".

Estos hechos y otros, principalmente después de esta escrupulosa averiguación y haber quedado descansado de lo que le quitaba el sueño, solemniza su contento con mandar escribir contra V., lo que habrá visto en el *Mercurio de Valparaíso* de 12 de abril, que remití bajo de cubierta de la que llevó don José María Ribero, este papel ministerial pagado por el Gobierno, que en ellos no se escribe más que lo que éste dice y quiere, igual a *La Lucerna* ministerial, que permitía se escribiese lo que se escribió tan escandalosamente. Habrá paciencia para ver hasta dónde puede llegar su injusticia, iniquidad e ingratitud, contra el hombre que le ha dado el ser político que hoy disfruta con orgullo y altanería, figurándose por los sesos que es eterno y que su caída no ha de ser nunca, lo que tiene más cerca que la muerte ¿y obrar de este modo contra su padre, contra su protector, contra el hombre que por su respetabilidad y que por haber tenido el título honroso, que no lo merece, de o'higginista; los amigos de ese su padre, de ese protector, lo pusieron a costa de su sangre y dinero, lo pusieron donde se halla? ¿Se será odio más criminal? Estoy seguro que no y para aumentar su crimen, engañando a todos los amigos del héroe de la nación, queriéndose sostener con ellos a fuerza del engaño y embustes, que todos lo conocíamos que al cabo, por convenio fue preciso darle de mano; que igual cosa han hecho los estanqueros, la mayor parte de ellos así es que nadie lo ve ni lo oye y sólo ve conspiraciones contra él todos los días, unas encima de otras. Nosotros lo veíamos con frecuencia por la esperanza de que guardase todas las conside-

<sup>231</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>232</sup> Entrepárrafos en el original.

raciones que debía a la persona de V. y que por este medio fuese su venida pronto, y también para sostenerlo con el prestigio que sus ideas eran conformes con las nuestras, pero como eran tantas sus falsedades y embustes y que se figuraba nos engañaba a todos, los aburrió, para despreciarlo como lo han cumplido todos, pero como ha perdido completamente la vergüenza, de todo se le da un diablo, con pasear en coche con 16 hombres de escolta y un oficial al estribo, que en ningún presidente se ha visto echarse para atrás. Esto le quita los pensamientos de lo que puede durar y cuál será su suerte y más, que él no dejará de pensar si los que lo quitan serán los estanqueros, como siervo de ellos; si los pipiols u o'higginistas, pero creo que, lo quitarán los primeros. Por fin, el tiempo corre y veremos el fin de esta comedia, pues ya está el telón un poco corrido y medio se divisa el teatro.

No crea V. que pongo una expresión por resentimientos particulares a mi persona, que jamás, desde que lo trato tantos años, jamás ha habido lo menor para ello, antes, por el contrario, le hablo a V. con la sinceridad que me caracteriza, pues ha tenido bastante confianza conmigo antes de entrar al Gobierno y después de estar en él, aunque en ellas habrá faltado bastante a la verdad, como lo he conocido por sus operaciones. Si me he retirado de su amistad es por los engaños que nos ha hecho y por lo que he hecho escribir contra V., y así es que, si los demonios del infierno son amigos de V., esos son los míos y si San Ramón es su enemigo, también es mío. Segunda parte, todos los nuestros como he dicho se han retirado de él por el desprecio que hace de ellos este ingrato. Debo yo seguir la rutina de todos ellos, pues también algunas veces ellos siguen las mías y es preciso guardar consecuencia.

Pero lo que se ve en él para con V., aunque es con intenciones reprobadas, se me figura cuando un amante cela a su consorte. Así es que éste, cela a V. en las amistades y aun hace escribir contra ellas, de Freire, Mora, Chapuy, que los pipiols, que los enemigrados desterrados, etc., y con todos los que a él le parece que le odian, porque conoce el gran impulso que su persona da a todos ellos y las resultas que con esto se figura pueden haber contra él con esas amistades, y él quisiera con el aliento tener a V. en el más oscuro calabozo para que nadie lo viera y mucho menos que nadie hablase con V. Tenerlo aislado de toda comunicación y se figura que teniéndolas ya todos ellos están aquí para quitarlo. Y como él sabe cuál es la espada del General O'Higgins, su honor y bravura, lo que aquí todos le aman y que toda la república entera lo llora; que esto lo sabe y ve por sus propios ojos. Esto le tiene confundido, por lo que desea la privación de sus amistades, hasta de las que puede tener, porque V. parado en cualquier punto de la república con todos esos bravos, de susto y temores que tenga, no podrá mover ni la lengua por lo trémula que se le pusiera por estos motivos y otros que reservo por no ser tan largo. Pero diré el empeño particular que ha tenido en hacer escribir contra el héroe, por ver si logra desconceptuarlo en la

república y en los lugares extranjeros, pero con esto no ha aventajado otra cosa que desconceptuarse a sí propio, que todos conozcan cuál es su ingratitud, y esto propio ha aumentado el cariño al señor O'Higgins y a él todo se le ha convertido en odio.

Note V. que, de que él tomó el Gobierno, se paró de escribir contra Freire, que era el objeto de la tirria de todos y de él, por lo mayor. Esto hizo parar por emplear las prensas en mandar escribir contra su propio padre y protector, puesto esto le interesaba para sus miras, que luego dió a conocer a todos y porque conocía que Freire era insignificante en la república; porque le pareció que V. sólo con su nombre le podía hacer frente, en esto no se engañaba y por esto veía que sólo en V. se debía poner la consideración y estos temores le hizo llamar a los que le pareció escribían *El Celador*, para amenazarlos porque escribían en favor de V., para así dejar *La Lucerna* en toda libertad de que escribiesen lo que quisiesen, igual cosa hizo el impresor, por lo que no hay impresor que quiera imprimir papel que toque a V. Se trató de escribir un poco contra lo que dice ese *Mercurio* y no hubo impresor lo quisiese imprimir de los tres que hay, por los temores y amenazas. Señor don Bernardo, ¿se podrá oír ni ver esto con serenidad, que no se irrite la sangre y aun los sentidos?, y así opina todo hombre, que éste es 50 tantos más malvado que Freire en su ingratitud y maldad.

Está visto que V. es demasiado desgraciado para con sus protegidos, que aquellos a quien V. puso toda su consideración para su protección y haberlos V. sacado de la obscuridad, por lo insignificantes de sus personas, éstos le han sido y son los más ingratos e infames a la gratitud.

4 de id.

El 21 del presente llevo un propio de Buenos Aires. Se dice trajo dos objetos: traer pliegos para el Gobierno de aquel Gobierno, en que le dice que el General Rosas ha salido con 6.000 hombres a atacar a los indios y que en virtud de esto, que lo ayudasen atacándolos por aquí; se dice, se le ha contestado que no se puede hacer. El segundo objeto ha sido traer a varios particulares cartas para que no comprasen más trigo de los comprados por haber llegado allí bastante harina de norteamérica; pero actualmente estaban cargando tres buques en Concepción, que remitían ya. Comprados, según dicen los apoderados por 20.000 pesos y fue despachado el propio, el 25.

Como ya he dicho que aquí no se puede imprimir cosa alguna en lo que se escriba en favor de V., me ha proporcionado un amigo y muy de V., que ayer se fue para Mendoza, todo lo que se escriba en favor de V., que se lo remita que tiene proporción para hacerlo imprimir en la *Gaceta de Buenos Aires*. Esta

oferta se la he estimado infinito, por lo que actualmente, tratando con algunos amigos, me escriban para remitirlo, se ponga todo en esa *Gaceta*. Sólo lo que siento es la demora para que llegue a nuestras manos; pero como ha de ser, algo es algo, siquiera porque con esto vuelva a correr en los papeles, aunque sean extranjeros, por el globo, su buen nombre, los que tendré cuidado de remitirle luego que lleguen a mis manos y también remitirle a otros de esa.

Hace por cuatro días, que se dice ha llegado una carta aun clérigo, que no sé de quién, de una de esas haciendas de Colchagua, en que le dicen se ha levantado una partida de 50 hombres. Se dice también que este clérigo llevó la carta al Gobierno. Los godos y estanqueros dicen que es una partida de salteadores que andan robando; que no son más que los 50, y cuando estos falsarios dicen 50, son los menos 100. Éstos, me parece que no deben de ser salteadores, porque es mucho número y lo que creo es, sea montonera de patriotas que se estarán empezando a formar. Sobre un huevo pone una gallina. Hoy son 50, según ellos dicen y mañana serán dos mil y creo que sin el menor cuidado pueden formarse, no tienen que temer, porque aquí, aunque el Gobierno los quiera perseguir, no puede ni tiene cómo y están las tales montoneras a su arbitrio. Toda la fuerza que hay aquí en toda la república de tropa veterana no son más de 1.700 hombres, incluídos a éstos 60 húsares que llevó a Valdivia el tal Cavareda cuando fue de Gobernador y 120 hombres que hay aquí. De éstos, los que son para la respetabilidad del Gobierno y en quienes tiene fundada su seguridad, y estos son los que le acompañan para sus paseos. Desde Copiapó hasta Los Ángeles, no hay un solo soldado veterano, todos están reunidos en Los Ángeles. Los que he dicho están aquí y Valdivia, y estos que están aquí, un número tan corto, ¿será capaz don Joaquín de mandar un solo hombre a perseguir las montoneras, si se forman? Yo creo que primero daría un brazo. Ahora, los que están en Los Ángeles, que debe V. contar el número que he dicho, disminuido por los golpes que le han dado los indios a Bulnes, que no sabemos cuántos serán; y si se mandare traer de esa para perseguir las montoneras, si se acaban de formar, mandará Bulnes, no lo crea V. por dos cosas: lo primero porque está amagado todos los días por los indios y la fuerza que tiene es corta; y lo segundo, el invierno que demasiado pesado y ahora, ha empezado con fuerza y temprano, pues todo el mes de abril se ha llevado lloviendo. Y a esta noticia, si es cierto como corre de esta partida, con todo lo que he dicho puede V. formar una idea de los resultados, agregándole la odiosidad mortal que toda la república tiene al Gobierno, godos y estanqueros.

En estos días se ha puesto una moción en el Senado por don Manuel Gandarillas en el reglamento de Constitución, de lo que tratan en el día, sobre que no haya Asambleas y en las disputas que tuvieron éste dijo: "S.S., que se acaben las pasiones y rivalidades que ya no es tiempo de eso. ¿Quién formó el bochinche para quitar del Gobierno al General O'Higgins, sino la Asamblea de

Coquimbo? ¿Quiénes han formado las revoluciones hasta el día, sino éstas y son el alboroto de los pueblos?”. A todo esto se opuso don Mariano Egaña, porque en su proyecto de Constitución que dio, dice que habrán asambleas, que éstas sólo entienden en lo económico de la provincia, quitándole las atribuciones que la Constitución del 28 les daba de nombrar su intendente y otras cosas; que el Gobierno nombre los intendentes, y que las asambleas estén sujetas a éste y que si las asambleas hacían algo que al intendente no le pareciese, no se debía de hacer, y sin preguntarle los motivos; de suerte que forma un cuerpo sin cabeza. De la suerte que éste y otro fueron los dos votos que salieron en contra y se determinó no las hubiese.

De consiguiente, hemos de sacar la moral de esto, según se dice, V. no ignora como ya en otras ocasiones se lo tengo escrito, que casi todos los de este cuerpo son godos y estanqueros, de consiguiente, son los siervos de Portales y que todos éstos no mueven los labios sin el previo acuerdo o mandato de Portales. A éste se le pasea por los sesos que muy pronto ha de ser presidente y trata, pues, desde ahora de su seguridad y tener menos alborotos y conjuntos de hombres que puedan conspirar sus determinaciones; que no le hagan bochinchas, como dijo don Manuel Gandarillas y poder mandar más despóticamente, con el soberbio genio que le caracteriza y así es pues que sus siervos le han obedecido prontamente, por lo que no salieron más que dos votos en contra.

Desde que se empezó el bochinche contra Zenteno por los papeles *La Lucerna*, don Joaquín mandó llamar a don Juan Luna, alias Sanbruno (*sic*) para ponerlo de comandante de Armas. Hace bastante días ha que llegó. Todos los días va a palacio a ver si don Joaquín le dice algo sobre el destino, pero nada le ha dicho, por lo que Sanbruno reniega. Este silencio de don Joaquín para son Sanbruno, porque no se atreve a nada, por lo que se ha enojado Portales por haberlo llamado sin que él lo haya mandado, y no quiere que se ponga, sino que al godo obejero, como que se halla desempeñando el cargo, por lo que ha quedado Sanbruno burlado, después de haber sido llamado por el Presidente de la República, en lo público, según dicen los papeles que hemos visto de esa.

5 de id.

Acompaño con ésta, un paquete de impresos.

¡Señor don Bernardo!, cómo se acabarían todos estos bochinchas en que nos tienen envuelto todo el país estos estanqueros y godos, con sólo se embarcase en un buquecito de guerra y recorriera todas las costas, llegando a Coquimbo primero y después a cualquier otro punto y en ellos dijera: “*Aquí estoy*”; no quisiera yo más, y desembarcar después en Talcahuano, Chiloé o Valdivia. Con esto solo y sin más preparativos era lo bastante para ver el teatro todo mudado. Y sin que V. hiciese lo menor lo encontrará todo hecho, pues ya entonces

contaban con el apoyo de que estaba en nuestra patria el hombre que todos le aman y lo desean para alivio de sus lágrimas y descanso de sus familias.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte y lo que deseo verlas por acá.

Su afmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

30. (Fs. N° 92)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 19 DE MAYO DE 1833

Señor don Bernardo O’Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 1° del presente y concluye con el 5, tengo escrito a V. por el correo, con el sobre primero al sujeto que sabe. A ella acompañé un paquete de impresos con el sobre igual. La presente va por el correo del mismo modo y acompañada de otro paquete de impresos y el primer sobre igual. No van más impresos que de tres clases: *El Araucano*, *Correo Mercantil* y *Mercurio de Valparaíso*. Los dos primeros salen cada 8 días y el tercero a diario. Son los únicos que se escriben y son ministeriales y pagados por el Gobierno. Hace algún tiempo que no se escribe otros, que nadie se atreve a escribir por los temores y las amenazas que el Gobierno tiene hechas a algunos, por eso, así como también a los impresos.

En mis anteriores tengo dada noticia de la conspiración de la señora doña Mercedes Pisa por V., según dicen los godos y estanqueros, para el jueves santo, que eran algunos días después de la que se dijo de don Joaquín Arteaga, Picarte y otros, los que todavía subsisten en la cárcel. A los pocos días de la señora Pisa, ha habido otras dos, según dicen los malvados: la primera, han metido a la cárcel a un muchacho Palma, hermano del Juez Letrado de aquí y a un hijo de don Gregorio Echagüe, que el padre está de auditor del ejército del sur y allí se halla. El Palma es un muchacho tonto, que es de calilla; el segundo, no lo conozco. Es más, agarraron unos sargentos y soldados de los cuerpos de milicias todos ellos, son 9. Los godos y tigres dicen que los dos primeros eran cabezas de la conspiración. Hágase V. cargo, cómo se hallan estos bichos de miedo que tiemblan de las sombras, que los muchachos y mujeres les forman conspiraciones, que se debían de avergonzar de sólo imaginarlo a darlo a entender. Como he dicho los dos muchachos son los más infelices que se puede V. figurar, así por su pobreza como por sus relaciones. Inválidos completamente por cualquier

lado que se les mire, y el uno tonto. Ello es que todos los días forman conspiraciones los godos y víboras, para meter a la cárcel 8 o 9 infelices, sacrificarlos en las mazmorras de la cárcel y con esto ver si aterrizan a los potentados; a quienes no les dicen nada por el miedo que les tienen, así por su dinero como por las relaciones de sus familias. Así es que la cárcel no se llena de otra clase de delitos, que reos de alta traición. Año y ocho meses lleva nuestro amigo don Joaquín de Gobierno y ya se le cuentan 7 conspiraciones según ellos lo dicen y lo han manifestado.

En estos días se ha dicho que el Gobierno pasó oficio por la Comandancia de Armas a don Enrique Campino, amenazándolo por lo que habla del Gobierno, godos y estanqueros. A los pocos días de esto, que hará como ocho días, dos noches ha estado en "a la arma" (*sic*) el cuartel de Húsares que se compone de 108 plazas, patrullando la media noche según dicen, que yo no los he visto, pero todos lo dicen. Y se dice que este alboroto era porque Campino se quería tomar el cuartel de artillería, que los cuarteles de los cuerpos de milicias los tenía a su devoción. Se dice también que la Comandancia de Armas, dio la orden a los cuarteles de milicias, que no se permitiese en ellos ningún soldado que no estuviese de guardia de prevención y hasta hoy no ha habido más novedad.

Todos creen se habrá guardado silencio, por el temor que le tienen a dicho Campino y que él no entienda de temores; también que éste no es la Pisa, Palma, Echague.

Todo esto da lugar demasiado para conocer la situación triste y miserable en que el Gobierno, godos y bichos se ven, y que conocen el odio mortal que todo chileno les tiene y que también saben que se sientan y acuestan sobre Santa Bárbara y que, si se descuidan un instante, Santa Bárbara revienta y van a parar a los infiernos.

La Constitución se acabó hace por 8 días. Se dice que la van a jurar el 25 del que rige; que se han dado 300 pesos para los juegos y que se están sellando las medallas que se han de tirar, para que la rotería al recogerlas, grite: "Viva la Constitución", yo creo gritarán al recogerlas y suprimirán la voz de Constitución, que esto será lo que debe lisonjear a godos y estanqueros si gritaran como se tienen figurado. Por fin, veremos este alboroto y luego escribiré a V. el pormenor de todo ello y de que salga impresa dicha Constitución, tendré cuidado de remitirla en el primer buque, como una medalla, si es cierto que las están sellando.

Se dice también que el 1° de junio se reúnen las Cámaras; que ese día pasa el Gobierno oficio a ellas pidiendo armisticio para que todos los desterrados, a excepción de Freire, vengan. Esto corre mucho. No lo puedo creer de ningún modo por los temores y zosobras en que ellos viven, que demasiado lo manifiestan; esto no les puede dar lugar a esta generosidad; lo segundo, que eso sería aumentar sus inquietudes.

Ayer hemos tenido la noticia por el correo de haberse arruinado completamente Huasco y Copiapó por un temblor a las nueve y media de la mañana y que no quedó, en uno y otro lugar, una casa parada; que las gentes están viviendo en el campo bajo de tolditas, el que lo tiene. Este tiempo de invierno es bueno para vivir en el campo.

No me acuerdo si le tengo escrito en mis anteriores de la llegada a ésta de don Antonio Irisarri, pero va puesto, por si no.

Por ahora no hay cosa más que poderle comunicar, por lo que V. entrañará que ésta sea la primera que vaya tan suscita.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darles mil finezas de mi parte, manifestándoles el gran deseo que tengo de verlas por acá.

Su afmo. servidor Q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

31. (Fs. N° 93 a N° 98)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 10 DE JUNIO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. por el correo, con el primer sobre el sujeto que V. sabe. De igual modo el paquete de impresos que le acompaño, en el que fue entre ellos la Gran Constitución reformada de nuestra patria, para que por ella pueda dirigir sus miras. De la carta su primer fecha es 22 del pasado y concluye con el 1° del presente<sup>233</sup>. Con ésta va otro paquete de impresos. Los sobres, como ya he dicho, entre éstos y en *El Araucano* va el gran Mensaje de nuestro gran amigo Prieto al Congreso, cuyo papel lo hizo el extranjero don A. Bello<sup>234</sup>. Al leerlo, el que no tiene conocimiento del pormenor de las cosas y principalmente las naciones extranjeras, dirán que sólo en dos puntos se puede estar: en la Gloria y Chile. Así se alucinan a los pueblos extranjeros, que todo aguanta el papel con la falsedad, que son innumerables de que se compone, de la Cruz a la fecha, con lo que ha quedado la incapacidad de Prieto satisfecha. Y lo más admirable, lo que se alaba de la tranquilidad del país y lo querido que es su Gobierno de toda la nación, y no hay uno solo en ella que no lo quiera reventar, aún con la vista

<sup>233</sup> Falta esta carta. Posiblemente, ajunto a ella, Arís pudo haber enviado los versos manuscritos provenientes de Lima, que se anexan a ésta.

<sup>234</sup> Don Andrés Bello.

y ¿por qué no dice de las siete conspiraciones que lleva en el corto tiempo que, por desgracia de los chilenos y por obra de la casualidad, se halla a la frente del Gobierno?; que cada chileno no desea otra cosa más que volárselas por pícaro, malvado, inicuo, ingrato a su padre y protector, y que con dificultad se encontrarán en el Globo otros dos más malos que este malvado y su amo Portales. Sólo, sí, se encontrarán en los infiernos.

El tal mensaje fue leído en la sala por su secretario don Joaquín Tocornal. Cuando fue para el Congreso, por no estar aquí los húsares en quienes tiene puesta toda su esperanza para seguridad que de repente no se las vuelen, llevó de escolta 12 hombres, de los de la policía, vigilantes que llaman.

En cuanto a lo que dije a V. en mis anteriores, lo que se había hablado, que Rodríguez había invitado a don Joaquín Campino para escribir ese papel, que este le aconsejó no lo hiciera; después le tengo oído decir al General Las Heras, que Campino se lo había dicho en esa, agregándole que Rodríguez le había dicho más a Campino, que hacía tres años ha que aquí se estaba escribiendo en favor de V. y que su nombre se iba popularizando mucho; que si V. venía sería por lo mayor y que, por este medio, era preciso cortar su viaje y que esto era el único arbitrio que había. Vea V. cuáles son las intenciones de éste, iguales a los que hacen y trabajan los godos y estanqueros, aun parejo, y que hasta hoy lo han logrado paralice, como lo ha paralizado V. su viaje, porque demasiado lo conocen y lo saben con toda seguridad que puesto V. aquí, sea por revolución, sea por las votaciones, o sea por el modo que sea, V. es el Presidente de la República, sin faltarle un solo voto. Esto lo que no quieren porque Prieto se figura que a las votaciones lo vuelven a reelegir, y Portales se figura que lo ha de ser. Esto si los llegan a dejar a tales funciones, que nadie lo puede creer. En esto había un poco más que decir a V., pero es demasiado grave y no es capaz de confiarlo a una carta, hasta que llegue el tiempo que se lo pueda escribir con más franqueza.

Note V. al tal mensaje que después de la introducción sigue el primer capítulo que habla de la conspiración, de la de Arteaga y Zenteno, sin tomar en consideración para nada las seis más que ha tenido, y sólo de ésta habla. Lea ese capítulo, con una corta detención en sus expresiones, y verá donde va a parar el golpe, que es propio de la ambición y picardía de ese malvado\*.

Don Juan Pablo Silva, que era uno de los principales siervos del estanco y con\* 3 del cuerpo de infantería de milicias, a éste lo han botado sin decirle\* lo\* estrecha unión que tiene con Don "Enriques"<sup>235</sup>\* no a quien todos\* ga el diablo a quien bien le sirve y en su lugar de la comandancia han puesto a don Juan de

<sup>235</sup> ¿General Enrique Campino?

\* Falta trozo de papel.

la Cruz Gandarillas. En el N° 2 de que era comandante don Joaquín Arteaga, han puesto de comandante a don Ambrosio Aldunate, pero según se dice parece no quiere admitir; no sé lo cierto, pero puede ser así.

Don Juan Egaña ha renunciado del nombramiento que le hicieron de consejero. Para reemplazar a éste se ha visto a varios sujetos y todos se han excusado. Todavía no se sabe quién reemplazará a éste.

Don Nicolás Pradel era secretario de la Intendencia hace años, con sueldo de mil pesos. Lo han botado de la plaza sin decirle por qué. Y han puesto en su lugar a un godo sumamente tercero de los estanqueros, don Joaquín Gutiérrez; se dice, y yo lo creo, que lo han botado de la plaza por o'higginista y porque a Prieto o Portales, que es el mandarín, dicen que él escribía *El Celador*, papel que hablaba en defensa de *La Lucerna* que escribía fray Jamolto o Rufián<sup>236</sup> y el Boticario Bustillos en su contra. Cuando este papel paró fue porque Prieto lo llamó y le dijo que con ese papel andaba alarmando a los pueblos y que si seguía lo echaba fuera del país, como ya se lo tengo escrito en mis anteriores.

Al otro día que se abrieron las Cámaras, que fue el día 2 del presente, se trató de poner presidente de las salas de Diputados y Senadores. A la de Diputados asistió el ministro don Joaquín Tocornal y el primero que habló, que fue enviado por Prieto, que se hiciese presidente a don Juan de Dios Vial del Río<sup>237</sup>, alias Quijada de Buey, a esta voz, como fue pronunciada por el señor Ministro que era un mandato, sacó la votación completa. Yo le he dicho en mis anteriores que es el primer hombre de la república por lo bajo y adulón que ha sido toda su vida, como lo es toda la cría de Viales. Decir Viales es decir siervos, porque para todos ellos no hay más patria, que no la conocen más que de dónde pueden sacar pitanza, con lo que han cubierto su desnudez toda su casta y así es que toda esa casta son los limpiadores de botas y zapatos de Portales; los títulos de presidente es lo que le lisonjea más a Quijada de Buey. Es el primer títere que sale a bailar en todo teatro, como también primo hermano de nuestro Presidente y que también éste es su director, por lo que le salen todas las cosas de su Gobierno como le salen y se ven. Quijada de Buey, lo primero que aspira son las presidencias. Es Presidente de la Suprema Corte, Presidente del Congreso o sala de Diputados. El primero nombrado en la lista de consejeros. Los empleos más grandes, todos los merece de que recaigan en su persona, por sus bajezas, por su gran talento que lo tiene tan grande, lo mismo que los asnos basureros que corren por esas calles.

<sup>236</sup> Arís quiere decir que *El Celador* defendía lo que atacaba *La Lucerna*, especialmente a O'Higgins; aunque no se limitaba a eso pues era también bastante agresivo respecto a Meneses y otros estanqueros.

<sup>237</sup> Responde a la realidad de lo ocurrido, la elección de don Juan de Dios Vial y de otros miembros de su familia para los cargos que indica Arís.

Acabada la votación de presidente, se eligió de secretario al tuerto Manuel Camilo Vial, hijo de don Agustín, alias Mama Cucha, el estanquerillo más mequetrefe que V. se pueda figurar, igual a Mama Cucha, con sueldo de 2.000 pesos, nombrado hace tiempo de abogado de los hospitales con 800 pesos de sueldo, lo han puesto de catedrático del Instituto con 600 pesos; sumadas estas partidas, son 3.400 pesos lo que este tuerto sólo agarra. Concluído esto se trató de poner primer oficial de dicha Secretaría. Éste era hace tiempo don Ventura Marín, hijo de don Gaspar. Botaron a ese por ser hijo del sujeto dicho y, enseguida se nombró de primer oficial con 1.500 pesos, al otro hermano menor de Manuel Camilo que se llama Antonio Vial. A éste se le pone este sueldo, teniendo Marín 1.000 y se le bota, y a éste se le distingue así, y, no siendo ni puede ser capaz de quitar los zapatos a Marín, pero tiene la superioridad de ser de la sangre real. Este es el modo como se atiende al mérito y se economiza el erario público como lo dice en su men-<sup>\*</sup> fue pronunciado por el Ministro y todo se hizo.<sup>\*</sup> la elección de presidente del Senado don Agustín Vial, Mama Cucha<sup>\*</sup> sidente de esa comisión por ser también de la sangre real, y ser<sup>\*</sup> tío carnal de S.E. Se volvió a reelegir de secretario a fray Jamolto o Rufián<sup>238</sup> con 2000 pesos de sueldo para que tenga que disipar en los vicios y los patriotas que derramaron su sangre, pereciendo por las calles pidiendo limosna y llorando sin descanso, desterrados en esa, en los presidios de Juan Fernández, y actualmente la cárcel llena de ellos.

Esto es lo bueno de nuestro Gobierno, como se alaba en su mensaje y *El Araucano* que remito, número 142 que lo apoya, y lo que desean todos los de la república que llegue la hora para volárselas por inicuo y malvado.

Para más manifestarle la insolencia, atrevimiento de los godos para darse todo el aire y tono que se figuran en su orgullo y manifestar para ello que disponen del Gobierno, y que tienen justa razón para figurarlo, pues el diputado y jefe de la Caja de descuentos, con 2.000 pesos de sueldo, Miguel Fierro<sup>239</sup> dijo en la sala de Diputados, entre los infinitos que allí hay de su clase, "conforme ví el papel de don Carlos Rodríguez y la verdad que en él dice de O'Higgins (O'Higgins, godo infame, pícaro, como si el héroe de la nación fuera como tú, infame)<sup>240</sup>, luego ví a Prieto para que en el día me diera el pasaporte, y así fue que en el día me lo dio y sin pérdida de tiempo se lo remití", yo estoy seguro

\* Falta trozo de papel.

<sup>238</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>239</sup> Don Miguel del Fierro Illanes, pese a lo que dice Arís, podría haber sido quién propuso el envío de ese pasaporte. En carta posterior, aparece don Agustín Vial Santelices refiriéndose a esto, lamentando que hubiera ocurrido, pero sin mencionar el autor de esta criticable iniciativa.

<sup>240</sup> Entre paréntesis en el original.

que nada de esto ha habido por este malvado godo, pero le pongo a V. esto para que vea hasta dónde puede llegar la insolencia de estos pícaros y el aire que se dan de que disponen del Gobierno y que es siervo de ellos. Este mismo pícaro y sus hermanos, cuando estábamos en Juan Fernández, eran los embargadores de los bienes de los patriotas, como lo hizo con don Manuel Salas, que hasta a su señora le quitó los cubiertos en que comía para robárselos y con otros pasó igual pasaje, y hoy con más orgullo y más dominio en el Gobierno, según él lo quiere figurar, que en tiempo de Marcó y Osorio, sus amos verdaderos.

Dije la insolencia de los godos en mis anteriores y que V. debía saberlo. Le tengo dicho que el godo Garrido es el más poderoso del país, es el visitador general con gran sueldo, 4.500 pesos, fuera de las dietas cuando sale de la capital de 3 pesos por cada legua y dos pesos diarios para la comida. Éste ha andado por Chiloé, Valdivia, Concepción y Valparaíso, arreglando las oficinas, para con este pretexto quitar los empleos a los patriotas y no dejar uno de los que ellos llaman o'higginistas y pipiolos, que en el día todos son uno, y darlos a los godos y estanqueros como lo ha hecho en todos esos puntos. Se dice que dentro de 15 días va a principiar aquí esa maniobra y dice este pícaro públicamente, sin mirar consideraciones de nadie: "voy a quitar todo pipiolo y o'higginistas y sólo queden los empleos en los nuestros. Lo que yo mando no lo deshace nadie. No me dejan vivir con los empeños para los empleos que tengo que dar, de los que han de salir". Esto es una verdad y lo creo que los tenga, para poder conseguir los infelices patriotas, si pueden conseguir el agarrar lo que sea, para, de algún modo saciar el hambre que tienen a diario. Para estos empeños nadie ve a Prieto, porque todo hombre sabe que no puede dar el más infeliz empleo y no se lo da a nadie mientras que no lo manden Portales y Garrido. Como esclavo de ellos, Prieto se contenta y está satisfecho con pasearse en coche, echarse para atrás, no hacer cortesía a alma nacida, llevar 25 húsares de escolta y oficial al estribo; no perder comedia, de igual modo agarra los 20.000 pesos, 15.000 por sueldo y 5.000 para espionaje. Hacer su suerte en el tiempo que pueda conservarse y no repara en pelillos, si los chilenos y las naciones digan que es siervo de Portales y Garrido.

¿Qué dice V. al estado triste y melancólico a que han llegado los beneméritos patriotas? Tener que humillarse a un godo prisionero por nuestras armas como éste; que los patriotas, para comer un pan o ver si lo pueden conseguir, tener que humillarse a este godo. ¿Seríamos capaces de figurarnos ni levemente en nuestro orgullo y con justicia, que tuviesen los beneméritos patriotas que someterse para apagar el hambre a un pícaro godo prisionero por nuestras armas y por esos patriotas? *Rara temporum infelicitate*<sup>241</sup>. Pero esto no sería todavía

<sup>241</sup> *Cursivas* en el original.

tanto si los infelices lo consiguieran, cuando vemos a tantos y tantos botados de sus destinos por este pícaro godo, y sin recursos de quejarse a nadie más que a Dios y al General O'Higgins, en quien tiene todo chileno fundadas sus esperanzas hace tiempo para que por su venida, sea del modo que sea, sean remediados estos males y sus lágrimas sean enjugadas y sus barrigas satisfechas. Yo estoy seguro de que V. no podrá leer esto sin que de lo íntimo de su alma sean derramadas las lágrimas de hilo en hilo; así porque lo exige la caridad, como por haber V. derramado su sangre en campaña de todos ellos para darnos patria y libertad, que hace tiempo no la conocemos y principalmente desde que entró este malvado infame al Gobierno, ingrato y traidor a los servicios que su protector le prodigó, sin que los mereciese, así por su cobardía, ineptitud e iniquidad.

A los 12 días de la Jura de la Constitución, se le ha repartido a cada diputado de la Convención, un oficio dándole las gracias de los trabajos en la Constitución, firmado por el ministro Tocornal y dentro de él una medalla de oro igual a la que le tengo mandada en su peso, porte y figuración; es decir, que se les ha pagado 7 pesos, que es lo que vale a uno u otro que había en esa corporación que no son de su facción ingnomiosa, de sus tareas de dejar sus quehaceres por atender a este gran asunto.

La primera moción que se puso en la sala de Diputados fue hecha por el tuerto mequetrefe Manuel Camilo Vial, por el adulo a Prieto y darle esa más configuración y opresión al pueblo para que no resuelen; que es demasiado conocido fue mandado por Prieto, éste para esto no le faltó discurso para por todos modos figurar y la moción fue como sigue: "que el Congreso no se debía emplear en otra cosa más que en asuntos generales y de ningún modo en asuntos particulares a excepción de todos aquellos que viniesen con especial recomendación de Prieto". Todos los diputados se opusieron dando por razones que quién no tenía influjo con el Gobierno, a éstos no se los oía, y que era darle al Gobierno atribuciones que no le competía, y más, que había muchos ciudadanos estaban esperanzados en ellos para sus asuntos, y que por qué no se les había de oír, y fue reprobada como merecía.

*12 de id.*

En estos días ha corrido aquí la voz muy general, no sé de dónde ha salido por no haber venido buque de esa después que llegaron los papeles de Rodríguez, pero se dice que ha sido por un buque que ha llegado de intermedios y que éste trae la noticia que Necochea ha puesto una declaración en contra de Rodríguez y muy honorífica a V.<sup>242</sup> Esté V. seguro de esta verdad, que todos aquí lo han

<sup>242</sup> Efectivamente el General don Mariano Necochea Zaraza, a requerimiento del General don

celebrado lo infinito, bien que todos no lo han extrañado; lo primero por la justicia y lo segundo por la honradez e integridad del señor Necochea. Todos están desesperados porque lleguen buques de esa por saber los resultados de este asunto y saber si Rodríguez ha salido desterrado.

Hemos visto una carta de don Joaquín Campino, con fecha tantos de mayo, la que todos que la han visto y sabido su contenido han sentido gran contento por el interés, con fuego, que todos toman por las personas del General O'Higgins. Esto es una verdad que no admite réplica y dice lo siguiente: "El mayor escándalo ha sido aquí lo que don Carlos Rodríguez ha escrito contra el General O'Higgins, al ver la guerra de papeles que se ha formado entre dos chilenos. Sólo en don Carlos se puede ver esto, en un país extranjero y escribir contra un sujeto de tanta aceptación aquí. Yo de esto me veo avergonzado por lo que se ha hablado; los dos son mis amigos y estoy privado de ver a uno y otro, porque alguno de ellos vaya a tomar sentimiento conmigo, aunque hartito aconsejé a don Carlos no lo hiciera, pero tiene la cabeza demasiado fuerte".

"Del juris (*sic*) ha salido haber formación de causa. El señor O'Higgins ha suplicado no se reúna el juris al juzgamiento hasta que él avise. De esto van 30 días corridos y todavía no se sabe cuándo se reunirá, porque el señor O'Higgins está trabajando con Zañartu y don Fulano de tal<sup>243</sup>, que no me acuerdo por ahora su nombre ni apellido, pero aquí todos saben ser un extranjero de gran talento y aquí es conocido por sus abundantes luces". Dice más que hasta hoy llevan trabajado 40 pliegos. No sabemos cuándo se acabará. Éste se va a presentar el día del juzgamiento. Repito que debe V. estar seguro que todas las gentes de primer rango que han sabido esto y sus amigos, han recibido un gran contento.

Verificado esto, que es a V. sumamente interesante y a mí por el interés que tomo en las cosas que tocan a su persona; éstas las miro con más empeño que las que tocan a mi persona y de mis hijos. Suplico a V. con todo fervor y que

Bernardo O'Higgins, con fecha 15 de abril de 1833, le respondió: "...he visto con indignación que se ha hecho uso de mi nombre por la prensa, para representarlo ante el público con el carácter de un vil asesino. Yo aparecería como el último de los hombres, si en esta ocasión no me apresurase a satisfacer su deseo, asegurando del modo más positivo, que jamás me ha sido hecha por U. la insinuación que se cita en el *Alcance al Mercurio Peruano* del sábado 6 del corriente...". En esta forma desvirtuaba la parte de la diatriba de Carlos Rodríguez, en la que pretendió que el General Necochea había rechazado la sugerencia de O'Higgins de asesinar a su hermano Manuel Rodríguez.

<sup>243</sup> No es de extrañar la colaboración de don Miguel Zañartu y la de otros chilenos residentes en Lima a O'Higgins, para desvirtuar los ataques públicos de que fue objeto de parte de don Carlos Rodríguez. En cuanto a la presunta ayuda "de un extranjero de gran talento", llamado Juan Formas, cuyo nombre recordé más adelante Aris, no se tienen mayores antecedentes (...) Sobre el juicio por difamación contra Rodríguez, y sus resultados. Ver: Luis Valencia Avaria, *Bernardo O'Higgins, El Buen Genio de América*, págs. 451 y 452. Edit. Universitaria. 1980.



llega a tal, que si no lo hiciese así, esto me sería un sentimiento eterno que tendré de nuestra amistad, de mandarme 200 ejemplares<sup>244</sup> y por si V. hallase inconveniente mandármelos por el correo, por poca seguridad y por el mucho volumen que harán y por esto me parece no puedan venir por el correo, lo estimaré los forre como encomienda y su rótulo a D.F.<sup>245</sup> es decir, a mi nombre, mandándoselo a Linches (*sic*)<sup>246</sup> o a cualquiera otro que V. guste de su confianza a Valparaíso, para que éste me los remita con toda seguridad para que lleguen a mis manos, para yo repartirlos aquí a los sujetos que de necesidad deben verlos, que aprecian a V. lo infinito y que V. lo ignora, como, igualmente, aquellos de la mayor respetabilidad del país, para satisfacción de ellos y de V. y si le parece mándeme dentro de la encomienda una lista de los sujetos que en particular quiera lo entregue, para entregárselos en su propia mano, que esto servirá a todos ellos de gran satisfacción. Hecho esto, los que me sobren es para remitirlos a todos los pueblos foráneos de la república, a los amigos que han ayudado y ayudan, que son los infinitos y esto les será satisfactorio y saldrán de la melancolía en que están, como que ya tengo recibidas varias cartas de ellos manifestándomelo. Más lograremos que corra en toda la república y fuera de ella, para que por su lectura todo hombre quede satisfecho de las imposturas e iniquidad de un borracho, que esto lo ha acostumbrado desde su primera infancia, que es notorio que nadie lo ignora de la república. Don Enrique Campino se lo gritó en el Congreso, en sala plena, y su contestación era decir: "SS. vengan a tomarme el olor a ver si estoy borracho"; de cuyo Congreso salió desterrado para esa. Estando escribiendo aquí, me acordé del nombre del extranjero que le ayuda a escribir, don Juan Formas.

Hacen de 8 a 10 días ha que andan reclutando gentes, partidas, y no dejan roto por las calles que no agarran, hasta los criados de las casas los llevan a San Pablo y de allí a pesar del encierro en que los tienen, se les zanja. Se dice que van a juntar de estos 600 para remitir para el sur, a reforzar aquel ejército. Pero si tratasen esto, no les queda uno en el camino que no deserte. Esto lo vemos y seguiremos las habladas. Se dice que en las provincias de Concepción se hace lo mismo, pero que toda la recluta se les deserta. Se dice que este refuerzo es por los golpes que le han pegado los indios a Bulnes, como se lo tengo escrito

<sup>244</sup> Se refiere a la publicación intitulada: *Acusación Pronunciada Ante el Tribunal de Jurados de Lima por el Dr. D. Juan Ascencio contra el "Alcance al Mercurio Peruano" Publicado por D. Carlos Rodríguez y Denunciado por el Gran Mariscal del Perú D. Bernardo O'Higgins*. Imprenta de Masias. Lima - 1833.

<sup>245</sup> Usaba poner las letras D.F. cuando no recordaba el nombre ni el apellido de una persona, o bien F. Pérez cuando era el nombre de pila el olvidado o desconocido (Don Fulano o Fulano Pérez).

<sup>246</sup> Don Estanislao Lynch Roo (Véase nota en la página 213 de esta colección).

en mis anteriores. Con esto que vemos, ¿cómo podemos creer las falsedades que Prieto nos pone en su mensaje? Aunque sabemos que todo él, de principio a fin no es más que de falsedades para alucinar a los pueblos y a los extranjeros. Con esto verá V. lo que dice el tal mensaje: el pie tan brillante en que se halla el Ejército y los progresos hechos con los indios, que los han escarmentado y les han agarrado a las indias y chinitos; "dígotte porque me días" (*sic*) o diré mejor "intenté pegarles, pero nos pegaron". Así como esto, es todo el mensaje y no crea V. una palabra de él por ser falso y falsísimo.

De Aconcagua se está viniendo alguna gente emigrada por lo aburridos que se hallan aquellas gentes pobres, que a todo hombre lo alistan para las milicias y les dan un trabajo diario y los manejan a palos y prisión, de suerte que los infelices no tienen un rato de descanso, para poder tomar el arado, para sembrar para el alimento de sus familias. Ahora se les ha mandado a aquellos infelices que han de asistir con pantalón, chaqueta de paño con vuelta de tal color y gorra de Granaderos, y el que no asiste así, palo y prisión, de suerte que en la triste miseria que se hallan, obligarlos a esto por el palo y prisión, es obligarlos que salgan a asaltar o meterlos en cuanto vicio les obligue la estrechez del hambre y miseria de su familia y aburrimiento, pues vemos en ellos su honradez que debiendo de formar los medios dichos, no lo hacen, sino que toman el partido más honroso de emigrar. Igual cosa pasa en Valparaíso, como se lo tengo escrito en mis anteriores.

Las circunstancias críticas en que se halla nuestra patria, en que la han puesto Prieto, los godos y estanqueros, nos tienen a todos penetrados de la estrecha necesidad de que V. debe de unirse con Freire, sin reparar los arbitrios, por lo que aquí también están trabajando los primeros hombres, que no le pongo los nombres por no convenir todavía; lo segundo, por no fiarlos a una carta como se lo he dicho en mi anterior y que si ésta la pillasen por desgracia, todo se echaría a perder y mucho más que hay sobre esto y veo trabajan los hombres con empeño y según esto creo va con acierto y que de ésta no se escapa Prieto, godos y estanqueros que no caigan al pozo. Dios quiera no desmayen, porque los hombres tienen alternativas porque con no haber V. venido en los tiempos brillantes que ha tenido y el desprecio que ha hecho de esto, nos ha traído estas consecuencias tristes y males que todo el país en general llora sin consuelo, desgraciadamente, y que por instantes se entorpecen de tal modo que ya es preciso esta unión, para no dejarle recursos a estos malvados. Yo he odiado toda mi vida a Freire, pero ya veo y estoy convencido que es preciso esta unión, por ser demasiado interesante, los dos únicos hombres que no tienen partido en el país y que no hay ninguno es V. y Freire. Todo Chile sabe y conoce el gran partido que V. tiene, que es sin término, pero debe V. saber que Freire tiene partido en Concepción, en lo que hace a aquella ciudad, porque Cauquenes y Chillán y Ejército todo es de V., a más todo Talca, todo Aconcagua y todo

Coquimbo. Aquí en la capital no tendrá cuatro. Toda ella es de V. y contra Freire.

En lo presente es preciso no alucinarnos unos a otros y es preciso desengañarnos y hablar con la sinceridad por el interés del país. He dicho nadie tiene partido en la república y no se oye otros nombres en toda la república. El partido de V. debe tener la satisfacción que está envuelto entre todo patriota, entre los primeros hombres, entre los honrados y los juiciosos y de caudales, para trabajar con más seguridad y que toda la república entera esté en un solo partido y prosperar con éxito y derrocar a éstos, parece ser precisa la unión; verificada, ya no hay más que pensar en la prosperidad del país y todo lo que se trabaje será con acierto.

*13 de id.*

Hubiera querido que V. por sus ojos hubiese visto aquí a las gentes, el contento, con la cara llena de risa; contentos, porque todos se creían que ya estaba el golpe dado, de que hubo aquí la noticia de estar V. unido con Freire; pero así quedaron de descontentos, de que se supo era falso, que fue a los pocos días, cargando la tirría contra Freire, porque se decía: "No ha querido ese animal y más viendo que no sabe distinguir su bien ni su mal ni tampoco el bien de su patria". Pero a pesar de esto se ha trabajado para que su mujer le escribiese sobre la unión, cuyas cartas se le han remitido y no sabemos de su recibo y menos el éxito que puedan haber tenido. Así es que por falta de su correspondencia a sus amigos, que se lo tengo escrito tan repetido, que todos están sentidos y que todos ellos trabajan con los ojos vendados y por adivinanza si los pasos que se dan serán de su aprobación.

Todo ayuda a la desgracia del país por lo que nos vemos en este conjunto de desgracias y permitiéndome V. esta palabra de franqueza, es que V. tiene la culpa de todo y de las lágrimas que tanto infeliz derrama, de lo que hablaré para adelante con más extensión.

Pero vamos al asunto principal. No hay sermón si San Agustín, como se dice vulgarmente. Todas estas confusiones, males en que todos generalmente nos vemos envueltos de igual modo el país, esté V. creído que todo hombre chileno, todos, todos, lo culpan a V. y en toda conversación que se habla, que es a diario, la conclusión de toda ella no es más que decir de todos estos males es la culpa de O'Higgins, los que todavía él tiene que sufrir, nosotros y el país. Él nos pifió completamente con decirnos por su brindis, luego voy, a más escribirlo por su puño. Todos lo creímos, por lo que se comprometieron tantos y están gimiendo tantas familias y se le ha dado poco, a pesar que lo sabe lo mismo que nosotros. Cuando no hubiera querido venir a Valparaíso por consideraciones que se hubiese figurado, debía haberse venido a su hacienda o a

cualquier punto de la república, que era lo bastante para ver los males que se ven o que se hubiese venido a Chiloé o Valdivia, que no hay un soldado, con 2.000 fusiles que hubiese traído, con lo que tenía bastante y estar allí quieto, reclutando y disciplinando tropa y luego pasarse en la plaza. Por fin, se habla tanto de esto, lo que a cada uno le parece que si me pusiera a escribirlo, no habría tiempo ni papel que alcanzase y que algo de ello lo tengo dicho en mis anteriores.

Muchos estamos creídos que nunca conviene más su venida que en el día; lo primero para satisfacer al mundo la injuria que se le ha hecho en decir que todo chileno le odia, por lo que no ha venido en dos años; que publicó su venida por el brindis; que se le despachó el pasaporte y que esto no ha sido lo bastante por la odiosidad, para deliberar su viaje. Verdaderamente que ésta es una razón poderosa para hacerlo creer a todos y cuando Rodríguez no lo hubiese escrito, no hubiera faltado otro que lo hubiera hecho. Yo se lo he escrito mucho, que no sabía cómo V. contestase a este cargo tan justo, que todo chileno tenía derecho para reconvenirle: estamos todos esperando ver el manifiesto, para ver su contestación a esto.

Lo segundo que cuando V. publicó ese brindis, que cuando ha publicado V. ese brindis y sus cartas escritas, es increíble lo que retumbó en toda la república su nombre, pues no se oía otra voz más que el nombre de O'Higgins. Pero los hombres hoy, aburridos de compromisos, lo que hasta hoy no les ha proporcionado más que trabajos, miserias, llantos, cárceles, destierros, verse burlados completamente con tanto abandono, que aun no haya V. tenido la bondad de escribirles una línea para saludarlos; esto los tiene desesperados. Ya hoy el nombre de O'Higgins no es en Chile como lo era ahora un año, pues llegaba a locura el oír general o todos ni hablaban otra cosa, hasta los chingaderos, más que O'Higgins. Estas son las consecuencias y resultados que justamente y estaba a la vista que había de haber. Ya se ven al pie de la letra como se lo había escrito. Pero V. jamás hizo el aprecio de ello como debía, aunque lo veía escrito por letra de su amigo, sin haber otro que le iguale, que le hablaba con sinceridad, sin intereses particulares. No en todas las ocasiones se presentan amigos de esta clase. Yo sé bien que este suceso escandaloso, más de cuatro veces le ha dado lugar a haber dicho V. en su interior y fuera de él, todo lo que este buen amigo me ha escrito, hoy todo lo veo y sufro. ¡Ah!, si lo hubiera ejecutado y no me hubiera llevado de consejos de hombres que me hablaban con fines siniestros, hoy no viera en mí esto ni en mi patria tantos conjuntos de desgracias, ni a los godos en el primer rango oprimiendo a mis amigos patriotas y compañeros de armas que me ayudaron a salvar mi patria. Estoy seguro, repito, que cada vez que haya hecho un corto recuerdo de esto, no quedará su corazón en sana tranquilidad, por lo que gruñirá en él, el gusano de su conciencia que le acusa del desprecio que hizo de todo lo dicho, más también

me aseguro que, esto más de 4 noches, no lo habrá dejado tomar el sueño y otros tantos sin comer, y me parece así lo veo.

Para asegurarle estas verdades, del aburrimiento en que se hallan los hombres de haberse visto burlados de su oferta de venir pronto a su patria y no haberlo cumplido, pondré este ejemplo que me ha pasado. Ayer a las doce del día se ha parecido a mi casa y a mi cuarto don Vicente Claro uno de los mejores amigos de V., por lo que no ha reparado en compromisos y ha padecido infinito, como también desnudez y hambre. A las pocas palabras que hablamos, me dijo: "Mi amigo; vengo a verle para que me haga favor de ver a don F.<sup>247</sup>, para que éste se empeñe con don F.<sup>247</sup>, para ver si puedo conseguir se me restituya a mi empleo, por la miseria en que me veo; esto me reduce al servilismo de someterme a estos pícaros. Ya veo y conozco que nuestros trabajos son perdidos e infructuosos. El General O'Higgins nos ha burlado completamente. La esperanza de su venida nos ha hecho sufrir tragedias y desdichas con la esperanza que por su venida fuesen remediados. Y lo segundo, por ser consecuente a su amistad por él, ya no tener un medio para poder pagar la escuela de mis hijos y estarlos criando como animalitos. Todo esto me hace entrar por esta humillación y tener que ocurrir a ese malvado de Prieto o cualquiera otro de esos pícaros. Lo tercero, que con los papeles escritos de Rodríguez, este es un motivo que tengo para creer que ya el señor O'Higgins no viene, porque ese papel lo ha acobardado y se figurará que si viene los godos y estanqueros lo han de acabar".

A estas cosas tan justas que me decía, de lo que me quebraba el corazón tratando de persuadirlo como podía, a pesar que veía su justicia para quejarse, le decía: "Mi amigo, V. ha sufrido lo más, ahora es justo sufrir lo menos y creo que esto mismo que me dice, es un motivo poderoso para que el señor O'Higgins abrevie su venida, y yo lo espero muy pronto. No se aburra, persuádase que a V. y a todo chileno el señor O'Higgins los tiene en su corazón. Para dar este paso por su aburrimiento, espere 4 meses más por ser vergonzoso de someterse a estos malvados. Qué dirían todos que sólo era o'higginista por intereses particulares"; y otras reflexiones que venían al caso, que yo le prometía que antes de este término estaba V. aquí. Me replicó: "Basta de padecimientos y esperanzas vanas de lo que uno se ha burlado. Yo creo, con lo que ha pasado, no viene". Todo lo más que hablamos, es un poco largo e imposible escribirlo, pero seguiré con el moral de esto, que ha sido mi primer objeto para escribirlo.

14 de id.

Si en Claro, el mayor amigo de V. se ve este aburrimiento, cómo será en otros que no han sido tanto y otros infinitos que se habían arrimado a nosotros sólo

<sup>247</sup> Don Fulano.

por la opinión general que V. tenía y por la esperanza de que V. llegase, supiese que fulano o fulano eran sus amigos. Éstos, cómo estarán, más viéndose en una miseria suma, más que Claro, pues esos tienen un medio real y Claro tiene 60 pesos de sueldo<sup>248</sup>. Si en éste se ve esto, ¿qué podemos esperar de los otros? Lo que ya se va viendo, la minoración (*sic*) de su opinión y de su buen nombre, que ya será un poco dificultoso llegue al estado de como estaba ahora ocho meses o un año. Hablo de la gente sin fortuna, que de esta muchedumbre se componen todos los pueblos; porque los de fortuna, sus ideas son iguales porque no tienen que esperar y no varían. Y cuales más resultados trae esto, ya está visto que los males son los infinitos, recibiendo éstos este servicio de los estanqueros, se vuelven estanqueros; se aumenta el partido de los que hoy son cuatro y fácil de concluirlos, y así, mañana serán mil y será dificultoso su conclusión y dificultosa su venida y ellos sean SS.<sup>249</sup> de la nación.

Pero para todo hay remedio todavía, y ¿cuál es?, ¿cuál?: su prontísima venida, sin pérdida de tiempo, antes que esto tome más cuerpo y que se hagan fuertes y se ate tanto este nudo, que sea sumamente dificultoso desatarlo; de consiguiente verá V. su país envuelto en mayores desastres de los que hasta aquí se han visto y todo volverá a su antiguo tono. Sólo con que se sepa está V. en cualquier punto de la república, allí irá todo patriota, lleno de regocijo a acompañarse de su antiguo padre y compañero, y la época presenta la más bella coyuntura para ejecutarlo y así satisfacer a todo el mundo haciendo esto como he dicho, sin pérdida de tiempo y no pensarlo mucho ni que nadie lo sepa; con el mayor sigilo. Sólo que lo sepan cuando lo vean embarcado porque si no se hace así, vuelan las cartas de esa ganando las albricias en participar su venida.

Señor don Bernardo, mire V. con lástima a sus compatriotas y a su país natal que le dio el ser.

Anoche he sabido que Prieto pasó un oficio al Senado diciendo que a Mama Cucha<sup>250</sup> se le comisione para el arreglo del gran código, con 4.000 pesos de sueldo y que se le dé el título honorario de uno de los miembros de la Suprema Corte, para que así recaiga esta pitanza injusta, en él. Más que se le pongan dos agregados, para que le ayuden a este gran trabajo, que será dormir. No sé qué sueldo se le pondrá a estos segundos, de suerte que a éste, esta cantidad, a su yerno Rengifo que hoy es ministro, 4.500; al hijo Manuel Camilo Vial, alias "el tuerto", 2.000 pesos por secretario de la sala de Diputados, 800 por abogado de los hospitales, 600 por catedrático, no sé de qué del Instituto, que tal vez será

<sup>248</sup> Lo que dice don Vicente Claro acerca de la precaria situación en que vivía con su mujer y diez hijos, unida a otros hechos que lo afectaron negativamente que veremos más adelante, pueden haber sido los factores determinantes de su conducta posterior.

<sup>249</sup> Seguros servidores.

<sup>250</sup> Don Agustín Vial Santelices.

de Pintura, para llenarlo de sueldos. El otro hermano, llamado Augusto, 1.500 pesos por lo presente. En esta sola casa de la sangre real, agarran del erario 13.400 pesos y maman de este modo la sangre de los patriotas, por ser de la familia y herederos de la corona, y de soborno, dejándole a todos ellos las garras libres; y los que dieron patria y libertad a costa de su sangre, gimen y lloran en las mazmorras de la cárcel y presidios y destierros. También se dice se les va a poner a las hijas de Mama Cucha, una cuantiosa pensión para que se adornen y no parezcan tan feas como son. Más se dice, se va a hacer igual cosa con los hijos menores, para que tengan con qué hacer volantines, pues ya llega el tiempo y es preciso que éstos también agarren y estén entretenidos a costa del erario. Y los patriotas que giman y así es que la familia de Viales se sorben la masa de diezmos, como hijos predilectos de la nación y los buenos servicios que tienen prestados al país de ser godos y los godos adularlos, que ésta ha sido su carrera natal y la humillación y bajezas en el día, con los estanqueros para mamar la teta a la vaca lechera para ellos.

Señor don Bernardo, este es el perfecto patriotismo de todos éstos, a cuál puede agarrar más, pero diré lo que dice un estanquero de primer orden que se ha asegurado demasiado: "los habladeros pasan y las talegas quedan en casa". Dígame V. si disfrutan todos éstos de todas estas ventajas, de disfrutar de las grandes entradas de este vínculo, formado a costa de la sangre de V. y de los beneméritos patriotas y de los caudales de estos propios; les\* para que V. se les presente a la vista a hacerles sombra, que saben de positivo que puesto V. aquí no es otro el Presidente que V. y por esto es acabado el vínculo en que están en posesión, ¿no trabajarán, gritarán, escribirán falsedades, testimonios, embustes, que ellos son aparentes para esto, a fin de que su nombre se haga odioso en toda la nación, para de que llegue el caso ver si pueden seguir en la posesión del vínculo? Por esto se imprime papeles ministeriales con cuanto se puede escribir contra V., pero no se permitía escribir en favor de acabar esto, y que dos o tres que son los inventores de escribir y que su nombre sea el juguete de las aspiraciones. El remedio es que ya he dicho y puesto V. aquí, ya verá V. y con mi vida contesto a esta proposición. Estos malvados son los primeros que se le presentarán a hacerle ofertas y tomárselo si otros se le arrimasen. Los conocemos demasiado y todo chileno los conoce y mira con sumo desprecio sus papeles falsarios, de lo que todos los pifian y aunque ellos trabajan hasta ahora, ven el poco su provecho y antes por el contrario más se dan a odiar y en general dicen todos, pícaros infames, y sigue la defensa de V. de todos.

El don Juan de Dios Vial, amigo de las presidencias de los destinos, tiene sueldo de 3.000 pesos, que lo llaman Quijada de Buey, por presidente de la

\* Mancha sobre la escritura.

Suprema Corte y antes ganaba 2.500, los que ha tenido todo el tiempo de la patria: con éstos ha mantenido un grimillón (*sic*) de hijos. Jamás se le ha conocido herencia o entrada por trabajo personal más que el sueldecito de lo que V. cometió el yerro de hacerlo Fiscal, ha comprado una casa en 23.000 pesos. Tiene dados a interés a un 2%, 60.000 pesos. ¿De dónde habrá salido esto?, es la admiración de todo chileno y hasta hoy no se sabe de qué mano los sacó; si será por el erario o las ventas de justicia, y la opinión general, es que por uno y otro. Le tengo oído decir varias veces: "No necesito de nadie; tengo dinero". Conque, tiene V. visto el patriotismo de los siervos del estanco, principalmente de éstos gran señores de la sangre real y herederos de la corona prietista, que éste es el nombre que se les ha puesto y no la llaman de otro modo más que Constitución prietista.

Aquí no se ve otra cosa en los jueces, que juzgar según a los partidos a que cada uno pertenece, y corre la injusticia para hacer gemir más al país, de quitarles a unos para darles a otros, como son los godos y estanqueros, sea justo o injusto. Ayer, por no ser estanqueros y ser o'higginista, me ha hecho perder don Manuel Gandarillas dos regadores de agua de mi chacra, con la mayor injusticia que se puede oír, que me han costado 1.000 pesos y ¿a quién ocurriré para esto?, a Dios, y no hay otro remedio. Tengo otro asunto que me importa 71.000 pesos, que los litigo 6 años. Hasta hoy no he tenido una letra en mi contra en la tramitación. Luego se va a sentenciar, estoy temblando sus juzgamientos, que por no ser estanquero, me hagan perder mucha parte de mi dinero, por ser imposible perderlo todo, y que han de hacer pagar algo, aunque sea por qué dirán, y si no fuera así creía perderlo completamente. A mí jamás me han tocado a mi persona, pero sí a mis intereses que casi me han dejado concluído a los principios que V. dejó el mando, por o'higginista. Por esto todos me daban en la cabeza en mis asuntos, que sólo pude escapar mi chacra con lo que escasamente sostengo mi familia, pues a todo se me cascaba en todo tribunal, hasta que me dejaron en el estado que he dicho.

Si no fuera por el asunto que tengo dicho en el anterior capítulo, que me es de tanta consideración, en que depende mi bienestar en lo sucesivo y que un día que falte para activarlo, me es gravísimo el perjuicio. Ya algún tiempo ha que yo hubiera estado en esa y V. en su patria, tengo en mi alma esta confianza y me hubiera ahorrado el inmenso trabajo de haber escrito tanto sin el menor provecho, porque aunque me mate con la pluma jamás podré escribir las cosas como ellas son en sí, y hace mucho la voz viva para desengañar y quitar errores y estoy seguro que todo lo hubiera logrado y no vería hoy, como veo, a mi país y compatriotas, derramar lágrimas de sangre.

Como al gobernador de Melipilla, triste siervo de la facción, le han dado la comandancia del resguardo de Valparaíso, su nombre: Agustín Vidaurre. Han puesto ahora de gobernador de aquel punto al administrador de tabacos de allí,

Domingo Barros, y lo han hecho teniente coronel de Ejército. Así sirven con rapidez los estanqueros, por ser pocos y no tener de quien valerse.

En el paquete de impresos remito dos Mensajes de nuestro señor Presidente; el uno para que V. tenga la bondad de mándarselo a don Joaquín Campino, pues así se lo escribo con esta fecha.

Ha salido un comunicado hace tres días, en el *Correo Mercantil*, contra don F. Godoy<sup>251</sup> que era Gobernador de Mendoza cuando decapitaron a José Miguel Carrera, que actual se halla aquí con su familia y le dicen bastante sobre esto.

En el mismo papel y enseguida: que dicho papel es N° 342, el que queda en mi poder, les dicen bastante a don Antonio Irisarri sobre el empréstito de los cinco millones, este es escrito por uno de aquellos furiosos carrerinos. Irisarri ya ha contestado a él; está en la prensa, no ha salido y no hay lugar para remitirlo, porque hoy sale el correo para Valparaíso. No remito el primero para que vaya junto con la contestación y se haga V. cargo de uno y otro, los que irán en el primer buque que salga. Con bueno se han puesto y que no está ausente para escribir, como quieren estos tunantes toda libertad para suponer falsedades. Dicho Irisarri, hace días ha que estaba escribiendo un manifiesto sobre esto y en contra de don Mariano Egaña, por habladas que vino diciendo cuando vino de Inglaterra, contra Irisarri, sobre el manejo de esos caudales. El manifiesto es bastante largo. Actualmente está en la prensa, él el que también remitiré con los otros en el primer buque.

Si acaso tiene V. la proporción de ver al señor don José Joaquín de Mora, me hará el favor de decirle tengo visto la carta de 25 de abril al amigo y su posdata lo que dice en ella, que le doy repetidas gracias que me distinga entre sus amigos, con ese título, que de igual modo debe contar con mi cariño y los servicios de mi persona para cuanto le sea útil.

Su afectísimo Servidor que S.M.B. y V. sabe<sup>252</sup>.

(Vol. N° 96 A.B.V.M. Fs. N° 165)

ANEXO  
A LA CARTA N° 31, DE 10 DE JUNIO DE 1833

SS.EE. del *Mercurio Peruano*.

Dígnense VV. insertar en su apreciable periódico, los siguientes versos en contestación al mentiroso folleto publicado contra el benemérito patriota Gran Mariscal don Bernardo O'Higgins.

<sup>251</sup> Tomás Godoy Cruz.

<sup>252</sup> Sin firma ni rúbrica de Arís.

Siempre el hombre digno  
el varón preclaro  
que famoso es y se vio  
por sus hechos altos  
sirvieron a su patria,  
su bien procurando  
suscitó la envidia  
de seres humanos  
que rencores y odios  
solo respirando  
de infernales furias  
son sin duda pasto.  
Estos son los genios  
que atacar osaron  
del ilustre O'Higgins  
el honor preclaro  
publicando acciones  
que sólo fraguaron  
sus mentes falaces  
para difamarlo.  
¿Quién ignorar puede  
sus hechos bizarros  
que el hombre eternizan  
del gran don Bernardo?  
¿De ese héroe glorioso  
que trabajó tanto  
por ver a su patria  
libre de tiranos?  
¿No le vieron siempre  
los chilenos campos  
marchar a la frente  
de aquellos bizarros  
valientes campeones  
que le acompañaron  
a romper los hierros  
del injusto hispano?  
¿No regó su sangre  
el árbol sagrado  
y veces y veces  
no la ha prodigado  
a fin de que Chile

se viese elevado  
de una nación libre  
al glorioso rango?  
Mientras que se hallaba  
riesgos contrastando  
¿qué hicieron aquellos  
que hoy son sus contrarios?  
¿Exceptuando a uno  
que fue un ingrato?  
¿Tomaron las armas  
una vez acaso  
en justa defensa  
del derecho patrio?  
¿Cómo pues ablasonan  
si no trabajaron?  
Pero ya lo entiendo  
Después que los bravos  
su pecho expusieron  
por hacerlos salvos,  
ellos, de los triunfos,  
el bien disfrutaron,  
pues de seres nulos  
a empleos pasaron  
de los más honrosos  
del más alto rango  
Pero no contentos  
con verse elevados  
las mordaces lenguas  
viles abusaron  
contra aquellos mismos  
por quienes lograron  
los puestos y honores  
del que han disfrutado  
y si no que diga,  
el ladrón don Carlos,  
después de que Chile  
se vio emancipado  
por el bravo invicto  
de que él odia tanto  
¿en qué le ha servido?  
Yo sólo alcanzo que en

que en formar bochinches  
cuyos resultados  
en común desgracia  
por siempre paran  
Estos son los timbres  
que están adornados  
al que se profiere  
contra don Bernardo  
más, lo que da risa  
es que haya tratado  
lisonjear a aquellos  
que le han expatriado  
¿Espera algo de ellos?  
Pero no será extraño,  
pues por este medio  
haya consultado  
lee alcen el destierro  
logrando de paso  
ponerse en la gracia  
del que ha lisonjeado,  
que ningún Gobierno  
pretende a su lado  
hombres intrigantes  
egoistas, falsos,  
pues son destructor  
de los pueblos y estados  
Y respecto a O'Higgins  
a quien cree infamado  
por su vil folleto,  
viva asegurado  
que por sus virtudes  
granjearse ha logrado  
el mejor concepto  
entre los peruanos,  
que le amarán siempre  
por su dulce trato  
porque no dan oídos  
a necios sarcasmos,  
sólo producidos  
por el genio insano  
de los que partidos

injustos formados  
ven la cruel discordia  
por doquier sembrando  
que O'Higgins quiere  
vivir ignorado  
sin que ni aun su nombre  
tome nadie en labios  
que está satisfecho  
con haber salvado  
su patria y ser uno  
de quien ha temblado  
la vara iberina  
y tantos y tantos  
que a la patria cara  
de males llenaron  
de quienes O'Higgins  
el temor y espanto.

Un imparcial entusiasta de mérito que aunque no estuvo en ese tiempo en la República de Chile, pero le basta saber que los enemigos le respetaban y temían. Las naciones del viejo y nuevo mundo le prodigan los mayores elogios a sus grandes servicios con que ha distinguido su cara patria. Lima 26 de abril de 1833.

Voy a sacar tantos de estos para remitirlos a todos los pueblos y los voy a mandar a Buenos Aires a ver si allí me los puede imprimir un amigo en algún periódico para que así corra por todo el mundo.

Éste le vino a un amigo nuestro de esa, manuscrito. He tratado de imprimirlo para ahorrarme de este trabajo, pero el impresor no quiso, porque no le daba el original impreso y como se lo daba manuscrito no quiso creer que de allá viniese y que sería hecho aquí.

Si no está impreso, mándese imprimir y mandarme algunos para repartir aquí.

32. (Fs. N° 103 a N° 109)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 13 DE JULIO DE 1833

Señor Don Bernardo de O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Por el correo tengo escrito a V. su primera, fecha 26 del pasado y concluye con el 5 del presente<sup>253</sup>, la que fue acompañada de un paquete bastante doble de impresos; de igual modo va ésta, y, una y otra, con el sobre como V. sabe.

Hace tres días ha llegado buque de esa, pero por más que tengo averiguado y ver si sabíamos algo de las cosas de V. con Rodríguez, como igualmente de las cosas que deben correr en esa, que toda esta capital está en la mayor expectación, esperando por instantes los resultados del asunto de Rodríguez, por el manifiesto de V.; pero nada hemos podido saber ni hemos visto un sólo papel de esa. No es V. capaz de figurarse cómo está la capital, todos, todos, por ver este manifiesto, parece que, por las mismas ansias que todos tienen, el maldito extiende su brazo para la demora, con lo que aumenta los aburrimientos en que todo el país se halla. Sólo hemos sabido por carta, que Rodríguez escribió a su mujer, que hacía 14 días ha, que estaba muy malo y que ya estaba mejor; que esperaba levantarse de la cama a los dos días. Y lo que yo y muchísimos hemos sentido que no se lo hubiese llevado una recua de demonios, de lo que el país hubiera logrado beneficios.

El proyecto de ley, que habrá V. visto en *El Araucano* que le remití en la anterior, que en ella le digo el número, del que habla dejar venir y darle puesto a los godos<sup>254</sup>, proyecto del gran patriota renegado, desaforado de Prieto y sus a láteres, aunque de éstos no es extraño porque toda la vida lo han sido; y de este proyecto ¡cómo se habrán reído los peruanos y tirarán contra los chilenos con justísima razón! Los que tienen la culpa, tres o cuatro malvados, que ha llegado a tal su insolencia de querer hasta entregarnos a los gallegos, porque conocen lo tan odiado de toda la nación, que quieren vengan para aumentar partido con ellos que es el único arbitrio que les queda para acabar de oprimir a todo chileno, como los oprimen sin alivio y se figuran ser eternos y que los chilenos les dan lugar para esto, aunque ellos dicen que su administración ha de durar cuarenta años. Balandronadas de malvados.

<sup>253</sup> Falta esta carta que debió estar legajada entre las fojas 223 y 230 del volumen N° 108.

<sup>254</sup> Se refiere al proyecto del ministro Rengifo para restablecer las relaciones mercantiles con España. Al respecto ver: Ramón Sotomayor V., *Ibíd.*, tomo I, pág. 253.

Por fin este proyecto lo pasó el Senado a la Comisión que es de siete individuos, que son los siguientes: don Fernando Errázuriz, don Mariano Egaña, don Vicente Izquierdo, don José Augusto de Guise, don Juan Alcalde, Diego Barros, alias peluca y el tuerto Gandarillas.

Anoche, 12, se presentó el dictamen de esta Comisión. Asistió el tal ministro Rengifo a sostener el proyecto. Como todos sabían que anoche se iba a tratar de esto, se reunió a la barra inmenso pueblo, la mayor parte del primer rango. A las ocho, que es la hora que se da principio, se leyó el dictamen de la Comisión, que era un poco largo, rebatiendo fuertemente el proyecto de ley del señor Prieto, godos y estanqueros. Lo firmaron los 5 primeros, Peluca y el tuerto Gandarillas no lo firmaron porque eran, como debía ser, contra el dictamen y en favor de los gallegos. Por fin se leyó y mientras esto, sacaba apuntillos el tal Ministro. De que se concluyó la lectura, de su apuntuación (*sic*) formó cuatro artículos y empezó a preguntarle a Egaña cada capítulo, como interrogatorio. ¿Esto es así?, y hablaba, de que acababa el capítulo seguía al otro de igual modo al anterior, con el mismo modo impetuoso, atropellado, insultante, de interrogatorio. No se habrá visto en todo el globo atentado igual, que un ministro del Gobierno insultase de tal modo a la representación nacional. Principió su discurso, que habló como una hora y dijo que hablaba a nombre del Gobierno. Aunque la mayor parte tengo presente de lo que habló, no lo pongo porque no habría tiempo y llenar papel, pero pondré tres puntos que me parece ser los más esenciales que debo escribir, de que habló la hora con mil desvergüenzas. Pidió agua, se le trajo vaso bien lleno, tomó y siguió. Dijo: "Tengo la satisfacción y honor y la posteridad me lo hará, porque somos muy inicuos, que yo y el Gobierno hemos sido los primeros que en Chile y todas las Américas, hemos llamado a nuestros padres y hermanos", y por último dice: "SS. hablemos claro. Este proyecto sólo una cosa tiene en contra, que nadie de ustedes se atreve a decirlo, pero yo lo diré: la oposición a esto es porque no se puede saciar de sangre de lo españoles y no tener bienes que secuestrar". Entonces, a estas insolencias tan demarcables (*sic*) tocó la campanilla don Fernando Errázuriz y se levantó la sesión. Es de advertir que, en lo que peroró, en medio de su discurso habló terminantemente contra el Perú, Bolivia, Colombia, México y Buenos Aires, de los asesinatos de españoles que los mandatarios de esos pueblos habían hecho. No puedo escribir todo lo que dijo. Si se echa a la prensa, que lo dificulto, los remitiré y se orientará de los pormenores.

Lo más admirable, que allí gritó y dijo que el Gobierno tenía la opinión pública para esto, ¿quiénes serán éstos, cuando no hay un solo chileno que no lo odie? La opinión general, llamará la de cuatro godos que le acompañan para éstas y otras iniquidades. Más que tenía tantas mil bayonetas en los cívicos (éstos sirven para correr y servir de confusión) que con éstos no se le temía a nadie y mucho menos a Lima ni a ninguna nación de las vecinas; que jamás se

había visto el país en mayor prosperidad<sup>255</sup>, que les sobaban recursos. ¿Cuáles serán los recursos que sobran y la prosperidad del país? Será la pobreza, los ningunos recursos. La trampa de no pagar a nadie y al que debe o no debe, quitarle por la fuerza y, más, cuando toman el arbitrio de llamar multas; la división que jamás se ha visto el país. Como se ve la odiosidad general que sobre sus lomos cargan ¿puede el país estar en mejor situación? Dice bien en esto el tal y gran Ministro.

En fin, don Mariano Egaña mientras peroraba el gran Ministro, sacaba apuntes de sus términos y desvergüenzas. Pasado mañana veremos los toros y lo iré escribiendo de lo que conteste a estas insolencias. Ha de asistir el tal Ministro.

Toda la barra salió tirando los cincuenta mil demonios, que V. no es capaz de figurarse cómo estaban allí y cómo salieron al oír tales cosas, pero todo esto me ha gustado lo infinito, porque ellos propios no han sabido lo que han hecho, de soltar esta brasa de fuego. La que ha incendiado todo el país contra ellos y yo quisiera, aunque ya no puede ser más, que fuera cinco mil veces para que su caída sea más pronto que así lo espero. Esto me complace demasiado.

Muchos patriotas hemos hablado y reflexionado anoche de oír a tal Ministro, que no se le temía a los godos para que vengan, y los que trabajaron por la libertad del país, a éstos se les tiene miedo; y estos pícaros así como trabajan para que vengan los godos, con igual empeño trabajan para lograr no venga a su patria el héroe de la nación, como lo van logrando, y a los gallegos, nuestros enemigos no se les tiene miedo. Esto no cabe en la cabeza de ningún patriota ni tampoco en todas aquellas que tengan un adarme de reflexión. ¿Cuáles son los motivos porque trabajan para que el General O'Higgins no venga a su patria? ¿Cuál? Lo saben y está visto bien claro. Para que éste no impida la intriga que nos quieren hacer con los gallegos, lograr los contrabandos; que ven el inmenso partido que tiene, que al instante que llegue o lo vean, él es el Presidente de la República y todas sus miras van por tierra. No hay otros motivos. No hay más y así V. no les debe dar en el gusto, sino ponerse en camino en el instante para remediar tan gravísimos males y salvar su país de la dominación de los godos en que nos hallamos llorando. Para libertarnos de esta dominación en que hoy estamos, le costó a V. su sangre y para volvernos a libertar de esas mismas desgracias, que V. las ve tan de cerca, es preciso entregarse al sacrificio, sea cual sea, que no es la primera vez que lo ha hecho.

Don Antonio Garfías en el día es casado en España con una hermana de doña Manuela Warnes. Prieto le ha mandado llamar para ponerlo en la secretaría de Relaciones Exteriores. En estos días pasados ha recibido la contestación

<sup>255</sup> Entre paréntesis en el original.



y de su cuñado el godo Sessé. Esto lo ha alentado demasiado para sostener el proyecto de los gallegos a toda costa. Si antes, por su miseria se les arrimaban uno u otro, se les han retirado completamente, como ya se lo tengo escrito, pues esta brasa de fuego, tirada por ellos ha sido lo mismo que un rayo que asola por donde pasa, para el retiro de todos esos. Esto les da más lugar para conocer la odiosidad universal que sobre ellos recae, como todas las naciones vecinas, desde que hayan visto este gran proyecto en *El Araucano*, que ha sido el objeto de toda conversación. Sin separarse de ella, asimismo, con el pasaje de la noche de la revolución, de agarrar a cuanto hombre se encontraba por las calles sin excepción de personas; entrar a las casas, registrarlas y los que se hallaban de visita, sacarlos presos. Esto han sido motivos superiores a los más, que todo hombre tiene para levantarse por millares de millares contra ellos y en favor de V. Todo esto y el papel segundo de Rodríguez<sup>256</sup>, ha dado lugar a ponerse todo chileno sin igual, jamás, como tengo dicho. Esto, crea V. de positivo, que se lo dice su amigo con la sinceridad que debe por lo que me parece que una de las épocas floridas que se presentan para su venida, esta es, por la disposición en que se encuentra toda la república y V. no debe de despreciar esta época tan brillante, sino aprovecharse de ella a toda costa sin reparar en sacrificios, sean cuales fuesen.

14 de id.

En estos días ha venido buque de Francia. Ha traído cartas de allí y de España. Tengo visto una de allí escrita a don Manuel Bretón con fecha 4 de diciembre y en ésta y otras dice lo siguiente: "Sabemos que en esa hay gran revolución; que el General O'Higgins tiene gran partido, que lo han proclamado y que lo fueron a traer. Dios quiera que este General honrado tranquilice ese país". También he visto otra carta de Burdeos, escrita por don Vicente Arley<sup>257</sup> a su hermano don Isidro y le dice casi iguales expresiones, con el aumento que dice estar V. aquí, que lo habían recibido los chilenos con gran contento.

Estos dos capítulos que he leído por mis ojos, que antes lo había oído decir, que esto no me satisfaría, fui a buscar a estos sujetos para mi completa satisfacción como lo hago en todo lo que oigo decir que toca a la persona de V., para tener ese gusto y cerciorarme de la verdad, por lo que me es preciso moralice un poco sobre este punto y hacerle ver lo que tanto le tengo escrito, que los papeles corren por el mundo. Me persuado que esto procedido de las proclamas y el *O'Higginista* que hechamos yo y Claro; porque los 7 números

<sup>256</sup> Se refiere al segundo impreso de Carlos Rodríguez, que circuló durante el mes de mayo como "*Carta a los Editores de El Mercurio de Valparaíso*".

<sup>257</sup> Don Vicente Arlegui Rodríguez.

que escribimos del *Celador*, hace siete meses no podían haberlos visto a aquella fecha. Si sus amigos no hubieran hecho esto, hubiera sido renovado, aunque sea de tarde en tarde, por toda la Europa su nombre y virtudes con ese aplauso, con que debemos decir que es para todos estos recuerdos y que se sostenga su buen nombre, como ya V. lo ve. Haga lo que le tengo suplicado, tanto por lo que en una de mis anteriores le pongo el ejemplo del señor don Ambrosio y Napoleón, para que por ello prodigue sus letras a sus amigos que es una cosa tan interesante, por lo que me canso en escribir de lo que V. no ha hecho aprecio. Lo que ha traído esta turbonada de cosas que se han presentado todos estos días, que todas ellas no las hubiéramos visto y se hubieran evitado. Su nombre hubiera sido otro en estos tiempos pasados, sólo con recibir la molestia de unos cortos ratos para escribir a sus amigos y también a los que no son tanto. Pero como esto lo ha llevado con una especie de tenacidad sin fruto y que se ha visto por el contrario, y tengo la satisfacción que todo lo que le he escrito, en lo que he empleado resmas de papel, todo, todo, ha salido al pie de la letra. V. cuántas veces habrá dicho en su corazón ¡Qué diferencia habría si yo hubiera ejecutado lo que este buen amigo sincero, me decía por cariño a mi persona y a nuestra patria y por esto me ha escrito con tesón! Estoy seguro que no habrá sido una sola vez, sino repetidísimo.

Pero estas reflexiones de todo el capítulo anterior, esto mismo debe de darle lugar para enmendar las cosas ya pasadas, por un capricho mal fundado y fuera del orden que no se debe guardar en los tiempos de revolución, por sólo decir qué dirán o qué se dirá de mi delicadeza. No quiero comprometerme ni comprometer a mis amigos. Los celos, la envidia y otras cosas de los pícaros de la administración presente, no son las circunstancias presentes para reflexiones de esta clase, con los malvados que nos devoran y devoran el país. Esto nos ha traído los males que la nación entera lo llora, como igualmente sentimientos que V. ha pasado y pasa y pasará. Si hubiera observado lo ya repetido y creer en algo a su amigo verdadero, cuánta diferencia habría, que todo sólo sería contento para la nación y placeres justos para V. y su familia, de verse entre sus amigos compatriotas y en su patria, recibiendo los laureles y no verse, en el día, vituperado de cuatro miserables godos y estanqueros malvados. Yo escribiría algo más pues tengo la cabeza llena de reflexiones justísimas que decir, pero ni digo por no molestar la atención de V.

El provecho que debemos sacar de esto, que no pierda instante de escribir a todo chileno si es posible y que lo menos, que me remita sean 500 ejemplares del manifiesto para repartir a todo chileno, así en la capital, como fuera de ella, en los pueblos foráneos. Mandar a Mendoza, Buenos Aires, San Juan, Córdoba, también a la Europa, que fue lo que hice con el *O'Higginista*, que lo remití también a los puntos de la Europa lo que ha traído las consecuencias de las cartas que he dicho. A más, esto aterrará al malvado Rodríguez y a otros de su

clase. Señor don Bernardo, mi respetado y querido amigo, que le aprecio en lo íntimo de mi corazón, acceda V. en algo a las súplicas de toda la nación y a las de su buen amigo que verá muy pronto el éxito de los buenos resultados que las circunstancias del día nos presentan; porque éstos no hacen cosa que no sea su precipicio, y de su venida todos lograremos las ventajas de verlo aquí y que se haya aprovechado la época brillantísima que se presenta.

Yo no sé si don José Antonio Rodríguez está escribiendo algún papel en defensa de él o de V., en contestación del folleto indecente del Borracho, porque hace como 14 días que ocurrió a la Contaduría de Cuentas a pedir un certificado de si subsisten los libros en la Tesorería del año de 17 y 18, que dice el Borracho; se lo dieron completamente instruido de todas las entradas y salidas de aquellos años, y estar<sup>258</sup> allí los libros. Esto quiere decir que algo está trabajando. Si así fuese, luego que salga los remitiré.

Hasta aquí tenía escrito hoy, que no había salido de casa y a la una del día, que salí, supe el alboroto de anoche, que principió desde las siete y sosegó al otro día por la mañana, de que había amanecido, por nueva conspiración con la que cuenta nuestro amigo Prieto en año nueve meses de su gobierno. A las siete de la noche se repartieron las patrullas de Húsares. Fueron a varias casas de particulares y de ellas sacaron los sujetos que se hallaban de visita y los trajeron al cuartel de policía. A las ocho salió la retreta de palacio, con música. Ésta fue para su cuartel, que es San Diego, por la calle de Ahumada. De que salió ésta, fue una partida de Húsares por la calle del Estado; de que llegó ésta cerca de las puertas del cuartel, esta partida cercó a toda la gente que iba oyendo la música. A las mujeres las echaron fuera del cerco y a todos los hombres presos, sin distinción de personas ni clases, entre ellos nuestro amigo don Manuel Recabarren y al otro día echaron a todos fuera; que todos los que agarraron esa noche sería como 400 personas y sólo dejaron presos por 80 rotos, del cerco que se hizo en la Cañada. Y como todos trataron de zajar, porque no sabían por qué era aquello, la tropa tiró sus tiros y sablazos, a unos cuantos hirieron, y trajeron a todos al cuartel de policía. De que estaban éstos asegurados, se volvieron a repartir las patrullas a agarrar a cuantos encontraban por las calles. A las once de la noche, esa calle de la Catedral y por la casa de Rozas, se volvió un infierno: balazos, palos, llanto de mujeres. Algunos salieron heridos por los soldados a sablazos, porque resistían los agarrasen. Por fin el alboroto fue terrible. Esto duró hasta después de haber amanecido. Yo no he visto nada, como he dicho.

<sup>258</sup> O'Higgins entabló, en Lima, otro juicio civil y criminal a Carlos Rodríguez por el segundo impreso que publicó (*Carta a los Editores de El Mercurio de Valparaíso*), por el cual éste pudo haber sido condenado a seis años de presidio.

Me dicen que algunos han quedado en los calabozos, no sé quiénes. Sólo sé de don José Antonio Cotapos<sup>259</sup>, que está en el cuartel de Húsares.

Se dice, es por una grandísima conspiración que uno delató. Que a uno de los que han agarrado, le han encontrado el puñal destinado para matar a Prieto. Que habían repartido plata a las tropas; que iban a tomar los cuarteles anoche. Que iban a poner de jefes de los cuerpos de milicias hombres superiores. En la mañana han salido requisitorias para todas partes, para varios que no han podido pillar, pero sé que se persiguen a estos tres oficiales dados de baja: un Barril<sup>260</sup>, un Nogareda<sup>261</sup> y don José Castillo, yerno de don Silvestre Laso. De suerte que con esto se acaba de llenar la cárcel, por estar todavía en ella los de las anteriores revoluciones de Arteaga<sup>262</sup>, Picarte<sup>263</sup> y los de la señora Pisa<sup>264</sup>. Se dice ser esto procedido de lo que oyeron a Rengifo anoche en el Senado, de querernos entregar a los godos y la irritación general que ha habido en todo chileno, no es V. ni nadie capaz de figurarse cómo está todo el país en masa, del fuego que ha ardido en el corazón de los chilenos al ver esta intriga e iniquidad; la brasa de fuego que Prieto, godos y estanqueros han tirado es terrible cómo ha ardido. No hay cosa que no hagan que no sea para su exterminio. Todos ellos no hacen más que tirar manotadas de ahogados. En esto vamos a ver los mayores sacrificios, según veo y oigo hablar a todos, si les aciertan el golpe, que al cabo lo acertarán; creo no hay cuartel, cárceles, grillos, destierros, sino que todo estanquero y godo, según la irritación general, mueren a la punta del puñal como ellos dicen en sus papeles. Es increíble la tirria contra ellos de todo chileno; ricos, pobres, plebeyos y toda clase de personas.

Agregue V. a esto que don José Santiago Concha, oidor que fue de su majestad católica, se ha presentado al gobierno pidiendo sueldo de 1.500 pesos por los servicios hechos en tiempo de su majestad, como se le dio al godo Manuel Fernández. Esta presentación ha pasado al Senado con recomendación del Gobierno y está en Comisión, pero todos aseguran que la votación del Senado es a favor de Concha, por ser la mayor parte de godos, que son 8, y los patriotas 6; que todos ellos son 14. Yo y todos creemos que esto sale luego. A los godos, repartiendo la sangre de todo patriota y éstos llorando el hambre y desnudez. No hay ojos para ver esto ni corazón que lo resista. Las cárceles y mazmorras llenos de defensores del país.

<sup>259</sup> Don José Antonio Pérez Cotapos Aldunate.

<sup>260</sup> Don José María Barril.

<sup>261</sup> Don José Antonio Nogareda.

<sup>262</sup> Don Joaquín Arteaga.

<sup>263</sup> Don Ramón Picarte.

<sup>264</sup> Doña Mercedes Pisa.

Anoche era la segunda sesión de los gallegos en el Senado. De que ya estaban en reunión, que había de venir el tal ministro Rengifo a sostener la moción como la noche anterior; éste escribió una carta al presidente diciéndole que con motivo de las ocurrencias inesperadas de la noche anterior y sus ocupaciones, no podía venir hasta la sesión siguiente. Determinó el Senado, no siguiere y se dejase para el martes siguiente y que la sesión anterior se tuviese por primera.

A ésto, ya había venido el ministro Tocornal y de que se concluyó todo, esto dijo éste: "Señor, a nombre del Gobierno, vengo a noticiar al Senado de los sucesos de anoche que, aunque no es de tanta trascendencia, pero esta repetición tan frecuente nos degrada. Todo esto parece ser dirigido contra el Gobierno. El Gobierno sabía esto hace días, por sujetos fidedignos, que por repetido se lo habían dicho, pero a pesar de esto no quería tomar las providencias que debía. Más anoche se ha presentado uno de los del complot y le dijo al señor Presidente: "Esta noche va a haber una revolución muy grande y me han dado este puñal y pistolas y 8 pesos en dinero. En tal punto estamos citados para la reunión". Entonces se tomaron las providencias que se vieron, y en un cuarto se encontraron puñales, pistolas, cartuchos a bala y unos cuantos cartuchos de a 8 pesos (no dijo qué cantidad de cada especie)<sup>265</sup>. Mas la revolución era de asesinato y el señor Presidente dice que V.E. le ayude con dictar leyes activas y enérgicas y a averiguar las cosas para mantener esto. Pero tenemos la satisfacción que ningún amigo del orden está metido en esto".

Le contestó el presidente don Fernando Errázuriz. "Tenga V.S. la bondad de decirle al señor Presidente que no dudamos de su celo y actividad. Que el Senado averiguará y hará todo lo que pueda a fin de su solicitud". Con esto se retiró el tal Ministro.

Si lo hubiera sabido esto el Gobierno, muchos días, como dijo el Ministro, que tiene edad bastante para mentir, ¿no hubiera hecho cuantas diligencias hubiera podido para pillar a los autores? Cuando él y todos los estanqueros y godos tiemblan de las sombras y con justa razón, por la odiosidad general que sobre ellos recae y que el fin de todos ellos, por el orden de las cosas ha de ser bastante fúnebre, y así ¿esperarían fuese aquel delator para tomar esas medidas indecentes, para alborotar y desacreditarse más de lo que están de cobardes indecentes? Si no hubieran hecho esto mismo, en el acto que esos sujetos fidedignos se lo fueron a decir, que se los crea mi abuela. Todos se han reído de esto, sino que lo dicen para darse aire, que el Gobierno lo sabe todo y que todos le aman: para reventarlos.

Atienda V. a estas palabras "*no es de tanta trascendencia y es revolución*

<sup>265</sup> Entre paréntesis en el original.

*de asesinatos, la furia es contra el Gobierno*"<sup>266</sup>. Si conocen que todo chileno les odia de corazón y que tal vez venga a terminar, que no lo dudo, según lo que se les odia, que venga a terminar en la punta del puñal todos ellos, ¿por qué no deja el mando Prieto para medio salvarse de los males que se le esperan? Si se han errado ocho revoluciones que lleva en el tiempo de su gobierno de año 9 meses, puede ser no se yerren las 9. "*Tenemos la satisfacción que los amigos del orden no están metidos en este complot*"<sup>267</sup>, ¿quiénes serán estos amigos del orden? Sólo deben ser los godos y estanqueros. Ya se ve, cómo se han de meter en esto cuando es contra todos ellos el furor irreconciliable y, ahora, mucho más que nos quieren entregar a los gallegos. Concluido esto del Senado, siguió la discusión sobre la renta que se había de dar al godo Concha y se sancionó lo siguiente: que en virtud de la recomendación del Gobierno y la escasez del erario para dar rentas, se le ponga de ministro de la Corte de Apelaciones y que si justificase por enfermedad o por otro cualquiera motivo justo no poder serlo, se le dé el montepío por todos los días de su vida, con derecho a su familia para que, después de los días de él pueda reclamar por el montepío. Falta ahora, pase a la sala de Diputados, que también allí lo sancionarán por dos cosas: por la recomendación del Gobierno, como por los infinitísimos godos que allí hay.

Ya V. ve las circunstancias tristísimas y desgraciadas de nuestro país, que la sangre de todo benemérito patriota se reparte para que con ella se alimenten los godos, nuestros enemigos, que cooperaron a que nos arruinasen y al corte de nuestros cuellos, y con el puñal en las manos hasta hoy, para sacarnos el corazón y los defensores de la libertad, éstos llorando el hambre y pidiendo limosna por las calles y, en el día, oprimidos y gobernados por esos mismos pícaros, los que nos persiguen, disfrutando de las rentas y llega su insolencia a tal, que ya no pueden andar más que en carruaje; tomar los buenos manjares; banquetes todos los días en celebración de nuestras desgracias, toman los ricos vinos de Europa, jugando y disipando nuestra sangre. Los patriotas en la estrecha miseria, cuando tienen medio real se contentan con comprarlo en sofía (*sic*) de aquí, que llaman chicha. ¡Ah!, señor don Bernardo, todos estos creídos, que de todo esto V. tiene la culpa, por no haber venido cuanto ha, en los tiempos brillantes que la suerte de la revolución ha presentado; que si hubiera hecho esto, no estuviera nuestro país como se halla ni los godos tan insolentes, que con su presencia hubieran sido cortados estos males, que han tomado demasiado cuerpo, que para cortarlos será a costa de infinitos trabajos. No tengo corazón para poder explicar estas verdades ni para escribir lo tantísimo más que hay que hablar sobre esto, pues las lágrimas se me caen de hilo en hilo, al

<sup>266</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>267</sup> *Íd.*

recordar nuestras desventuras de vernos otra vez en la subordinación de los godos. Ya no se ven los héroes de aquellos tiempos que a costa de trabajos y de su sangre, corrían con precipitación a unirse a las filas del ejército, para redimir a su país de la subordinación de estos mismos que hoy nos arruinan. Esto hoy nos falta y sin esperanzas de que se trabaje en ello, digo a V. con mi alma, que nada me consuela ni satisface. También digo a V. por lo que tengo visto, hablado y oído hace días, sobre que los primeros hombres de la revolución se hallan muertos o fuera del país.

Como las cosas a cada rato las averiguo y hay nuevas cosas sobre esta revolución, no puedo ponerlas todas seguido y van a pedazos en diferentes capítulos su explicación y con repeticiones, y que escribo día por día lo nuevo que hay que comunicarle, como voy sabiendo y viendo. Hasta la fecha no hay más que los dos que he dicho presos Cotapos y el Godoy, en el cuartel de Húsares. Este Godoy era teniente de artillería, dado de baja. Y en las requisitorias que han salido por los tres que he dicho, se dice que les han encontrado una proclama que dice: "Compañeros, esta obra es grande, que consiste en el valor y atrevimiento; pero nuestro valor nos da lugar para ello: tomad este puñal, la vaina de él será el cuero de los tiranos que nos oprimen". De rotería, dicen tienen presos 80 hombres en San Pablo.

Cuando fueron a aprehender a Cotapos<sup>268</sup>, a las doce de la noche, que vivía en casa de su prima doña Pepa Larraín<sup>269</sup>, viuda de don Juan José Aldunate<sup>270</sup>, para entrar dentro, hicieron la puerta de la calle, pedazos. A la casa de doña Tadea García<sup>271</sup>, hermana de don Pedro García de la Huerta<sup>272</sup>, fueron a sacar a todos los que allí estaban de visita. A la casa de don Pedro Prado fueron 20 húsares con dos oficiales vestidos de rotos, a registrar la casa, y al él lo trajeron preso. En la casa de Laso hicieron lo mismo. Por fin, no nombro más casas, por que han sido muchas de los infinitos sujetos de primer rango, en la retreta, que traían presos. Algunos consiguieron con los oficiales, los trajesen a la de Prieto. Llegaron al patio y el oficial entró adentro a hablar con él y decirle que aquellos sujetos querían hablar con él. Contestó que no oía a nadie y que los llevasen para el cuartel. Desde hoy han levantado la voz los estanqueros y godos que

<sup>268</sup> Don José Antonio Pérez de Cotapos, en estas cartas se le menciona por la segunda parte de su apellido compuesto, como aquí ocurre.

<sup>269</sup> Doña Josefa Larraín y Rojas.

<sup>270</sup> Don Juan José Aldunate Larraín.

<sup>271</sup> Doña Tadea Gertrudis García de la Huerta Saravia casada con don Manuel Ignacio Valdés Saravia.

<sup>272</sup> Don Pedro Ignacio García de la Huerta Saravia casado con doña Mercedes Concha y Toro.

están metidos en esta revolución don Fernando Errázuriz y toda su familia y don Francisco de Tagle<sup>273</sup>.

Don Manuel Manso, godazo, se ha presentado al Gobierno, pidiendo sueldo en virtud de lo que ha visto con Concha y demás godos y el Gobierno lo ha pasado al Senado; también no hay duda se le dará sueldo.

También ha pasado el Gobierno al Senado un proyecto, para que se evacúe prontísimo, con preferencia a todo asunto, porque se necesitan 100.000 pesos para el pago de las milicias, anuales, y que se ha de principiar a sacar o cobrar desde el 1° de noviembre. El proyecto es que todo hombre de ejercicio, labradores, sastres, carpinteros, zapateros, comerciantes, los buques y todo hombre que trabaja, han de sacar patente y dividida toda la república en tres: la capital y Valparaíso en una población, son las patentes más caras; Coquimbo y Talca, otra población, son las patentes de menos valor. Concepción y los más pueblos otra, y de consiguiente de menos valor. Por último, las patentes más equitativas son las de los aguateros de aquí, que importa cuatro y medios pesos. Este es el fandango bueno que vamos a ver, que agregado al proyecto de los gallegos y la prisión de todo hombre de la otra noche, ya se levanta toda la república en masa con todas estas cosas. Hágase V. cargo, cómo estará el país de contento, que ya se levanta en masa. Estos no trabajan más que en proyectar su último exterminio. Hoy se nos presenta a la vista un teatro, el más fúnebre que se puede presentar a la vista de los hombres. Poco hemos de vivir si no viésemos los resultados.

Me dijo un amigo nuestro que le había contado Prieto, que hacía días que habían caminado para Concepción 15.000 pesos para la seducción de las tropas. Si esto es cierto, que no lo creo, ¿de dónde saldrá ese dinero sino de los pudientes? ¿Saldrá de Castillo, Cotapos y Godoy, que no lo tienen? Luego hay metidos en esto sujetos de dinero que desembolsen, luego, los odian todos y no era la revolución de bandidos y asesinatos para robar el erario y los bienes de fortuna a los vecinos, como dicen en sus papeles, y es falsísimo que tenga el Gobierno opinión, sino todo por el contrario.

Prieto se figura engañar con esto, de que todos se ríen y se hace desentendido de lo que lo odian y los peligros en que se halla. Pero estos sustos los endulza con ir a la comedia con veinte hombres de escolta y oficial al estribo,

<sup>273</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales, hijo de don Manuel Ruiz Tagle Jaraquemada y de doña Rosario Portales Larraín. Uno de los más destacados hombres públicos de la época. Inició su vida política como diputado por Los Andes en 1811 y la terminó desempeñándose como Consejero de Estado durante la administración del General Bulnes. Dentro de ese amplio período fue diputado y senador en varias ocasiones; ministro de Hacienda en 1828; Presidente Interino de la República en 1830, además de desempeñar otros cargos de gobierno. Estaba casado con doña Rosario Larraín Rojas. Falleció el 23 de marzo de 1860.

y en el palco echarse para atrás solísimo, solo con el edecán y agarrar los 15.000 pesos de sueldo y los 5.000, para pagar espionaje. Con esto engorda las talegas para los resultados y esto es lo único que le complace. Lo que hay que preguntar es si le dejarán esas talegas y si esas talegas le serán lo bastante para lavarle los calzoncillos diarios, de la continuación de mearse en ellos de los sustos y miedo que tiene todo el día, y más cuando ve a Portales, y él lo grita.

Por el papel nuevo titulado *Constitución*<sup>274</sup> números 1 y 2, que remito, verá el detalle horroroso que se hace de la revolución, que igualmente dice *El Araucano* N° 149, que les parece que, con esa pintura horrible que hacen, atemorizan las gentes forman terror los incautos y esos propios son los primeros que se ríen de ellos y los primeros que los odian más, y que todos saben sus miras, cuáles son: por lo que el odio que se les tiene es como una llama de fuego, que por instantes se aumenta la propia llama y quema más. Y así es, pues, que la aspiración de todo chileno es acabar con ellos, para ver prosperar el país y todo ciudadano descanse de las persecuciones. Esté V. seguro de esta verdad, que el chileno que no puede por las armas o por medio de la revolución, quisiera acabarlos con las miradas.

17 de id.

Anoche se reunió el Senado, para tratar sobre la moción de los gallegos. Asistió el tal ministro Rengifo<sup>275</sup>, para sostenerla. Principió por querer satisfacer al Senado y barra de las desvergüenzas que dijo la noche anterior, interpretando las palabras como se le antojó, y en seguida se trató de lo dicho. Ya venía preparado Mama Cucha<sup>276</sup> y el tuerto Gandarillas<sup>277</sup> y don Fernando Elizalde, y el hablar de éstos no era más que desvergüenza al Presidente. Escribirlas es demasiado largo. Le diré a V. que esto duró como tres cuartos de hora y acabó a capazos y con el mayor escándalo que V. se puede figurar. El Presidente, a campanillazos y gritos para contener aquel desorden; pero eso no fue lo bastante, hasta que todos se levantaron, para que se acabase. No por esto dejaron de seguir las desvergüenzas de Mama Cucha y cada uno se marchó y no se trató de nada. Esto ha sido el mayor escándalo y desorden que se puede ver. La gente de la barra, toda ella se quería ir sobre el picarón de Mama Cucha, que si no es

<sup>274</sup> *El Constitucional*. Periódico de dos veces por semana, que empezó a ser publicado el 15 de julio de 1833 y que fue redactado por don Manuel y don Ramón Rengifo. Imprenta Nacional, Santiago (Ramón Briceño, *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, tomo 1, pág. 76, Imprenta Chilena, 1862).

<sup>275</sup> Don Manuel Rengifo Cárdenas.

<sup>276</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>277</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

por el Presidente, van y lo hacen pedazos; así por su insolencia, como por defensor de los godos<sup>278</sup>. Este malvado es tan, tan insolente y los dominguejos (*sic*) de sus hijos, que son insoportables, por lo que carga toda esa ruina familia sobre sí la odiosidad general de toda la república. Este malvado no conversa otra cosa que él es el que manda, porque Prieto no hace más que lo que él y su hijo Camilo, alias el Tuerto, le dicen; porque entre los dos lo dirigen. Así van las cosas y está el país como las cabezas fofas de semejantes badulaques. El Senado, la mayor parte es contra la moción y en contra del Gobierno. De esto, se los lleva el diablo a Mama Cucha y a mi sobrino Joaquín<sup>279</sup>, como él dice para todo lo que habla, porque si no dice así le parece que todos lo ignoran. Tengo dicho, repetido, que éstos no dan un paso que no sea para su último exterminio y la execración pública con tanto furor que carga sobre estos bribones. Si todo este pasaje pudiera escribirlo palabra por palabra, quedaría V. admirado y se haría V. cargo completamente de cómo se halla el país y sus circunstancias melancólicas; y todos no tienen otra conversación y aspiraciones que el acabar con estos malvados. Los resultados, según se ven, han de ser demasiado fúnebres, por lo que está toda la república en disposición de entregar al demonio si se presenta por caudillo. Señor don Bernardo, pocas veces se ha presentado época más brillante como la del día para su venida y con más buenos resultados.

18 de id.

Ayer han salido 25 Húsares en busca de Castillo<sup>280</sup> y los otros tres, que dicen ellos fugados. A éstos los pillarán después que ellos estén destronados. Ayer también ha salido la orden para que se aumente el cuerpo de Húsares con 150 plazas, por estos son la pilastra en que Prieto descansa.

No le remito el papel de Irisarri, porque me ha dicho éste que le tiene remitido 25, y que dentro de 4 a 5 días los tendrá en su mano<sup>281</sup>.

<sup>278</sup> Sobre ello, ver a: Ramón Sotomayor V. *Ibíd.*, tomo 1, pág. 257.

<sup>279</sup> Don Joaquín Prieto Vial era sobrino de don Agustín Vial Santelices, quien era hermano de su madre, doña Carmen; y era primo hermano de don Juan de Dios Vial del Río, que era hijo de otro hermano de su madre, don Manuel Vial Santelices, que casó con doña Micaela del Río Arcaya.

<sup>280</sup> Don José Castillo.

<sup>281</sup> Se trata de un folleto intitulado *Empréstito de Chile*, que consta de 49 páginas, impreso en la Imprenta de la Opinión. Su propósito es el que manifiesta su autor cuando dice: "Voy a vindicar el empréstito combatiendo una por una todas las proposiciones que han salido de boca de los desaprobadores, según han llegado a mis oídos; advirtiendo que aunque yo quisiese desentenderme de lo que hay de personal en los cargos que se hacen al negociador, esto es imposible, porque en todo ello no hay más que el efecto de la personalidad, y sin ella el empréstito habría sido aplaudido en vez de criticado".

Ayer ha escrito una carta el Obispo a Prieto, clamándole sobre que retire la moción de los gallegos del Senado por lo alarmada que se halla toda la república por esto, y haciéndole ver los males que esto presenta a la vista<sup>282</sup>.

De los papeles *Constitución y Araucano*, de que tengo hablado de los capítulos de la revolución, en ellos han puesto la consideración de ponderarla horrorizándola sobre asesinatos y hacer creer que no es contra ellos, sino contra los intereses fiscales y los bienes de fortuna de los vecinos, porque ellos no tienen vergüenza para la iniquidad y el embuste; pero no duermen de cuidado de la continuación y frecuencia de las revoluciones. Ridiculizan ésta hasta lo último y a los que ellos llaman autores, pero sin nombrar sus nombres, como lo han hecho luego en las anteriores, porque si los nombraran se veía sus falsedades y embustes, y haciéndolo así, como lo han hecho, les parece que en los pueblos extranjeros que la revolución no es contra el Gobierno, sino que es de bandidos o salteadores y que ellos tienen la opinión pública; que la tienen entre los chanchos.

Repito que, hasta hoy, no más presos que Cotapos<sup>283</sup> y ese oficialito Godoy<sup>284</sup>. El Cotapos y Castillo<sup>285</sup>, como V. debe saber, son emparentados con toda la ciudad, de las personas de primer rango. El Cotapos, aunque no tiene dinero en efectivo, tiene bienes raíces heredados por sus padres. Si estos dos han entrado, ¿por qué habrá sido? la pregunta no necesita respuesta. Claro está que sus familias los han invitado y están con ellos, que son tan numerosos y pudientes, y que toda la república los odia al Gobierno, estanqueros y godos. Verá V. el capítulo de *El Araucano* que principia con las palabras que para una revolución se necesita la fuerza o la opinión; es verdad que ellos tienen la fuerza veterana. Pero la opinión que es la principal, esto les falta, que tienen toda la república por enemigos, a más que esas tropas de milicias que ellos cuidan tanto, esos son otros tantos enemigos que tienen y, en todas, los de las revoluciones han contado con ellos. ¡Cómo podrán los estanqueros, Prieto y godos, con ellos!, cuando éstos son artesanos; que el uno es zapatero de sus enemigos, que el otro, sastre y consecutivamente todos los más, y que cada uno de éstos necesita de sus patrones para sostener sus trabajos y poder mantener sus familias. Éstos ¿irán contra sus patrones y la opinión nacional?, no es capaz. A

<sup>282</sup> Todos los esfuerzos realizados por el ministro Rengifo por lograr la aprobación del proyecto resultaron infructuosos. La mayoría de los senadores era contraria a él, como también la opinión pública, y el Gobierno optó por retirarlo.

Ver: Benjamín Vicuña Mackenna: *Ibid.*, Primera Parte, págs. 234 a 237.

<sup>283</sup> Don José Antonio Pérez Cotapos Aldunate.

<sup>284</sup> Don Juan José Godoy.

<sup>285</sup> Don José Castillo. Combatió en la batalla de Lircay bajo el mando del General Freire, como comandante del batallón N° 1 "Chacabuco". Véase el tomo xxxiii de esta colección.

más, que esos mismos patrones tendrán cuidado de seducirlos y ponerlos listos para darles el golpe cuando sea tiempo. Con que les falta lo principal y han tomado este nuevo rumbo de querer hacer creer lo dicho y alabarse de sus obras benéficas y que tienen la opinión pública. Tengo entendido, según divisó, que los principales vecinos están metidos en la actual revolución y el que no está con las obras, está con el corazón, que es el resto de todas las gentes.

19 de id.

Ya verá lo que habla del Senado en esos propios papeles. Así va todo. Por fin nada, nada crea V. ni una sola palabra de esos falsarios papeles. Sólo debe de creer, de ser cierta la revolución, no contra el pudiente, sino contra los malvados que nos oprimen; y que para más alucinar a los foráneos y que se irriten contra la revolución y ver si por estas falsedades atraerse a los incautos, han puesto esas falsedades de Aspillaga y Lynch<sup>286</sup>, que no ha habido tal<sup>287</sup>, nadie lo ha oído decir, sino de que han visto esos papeles falsarios. Léalos V. con despacio, hágase cargo de ello y verá que no han sabido ni fraguar la falsedad y que a primera vista se conoce el embuste y que sólo los de estos papeles han visto estos pasajes. Esté V. satisfecho que en todos éstos no se encuentra más que la picardía, embuste y maldad. Debe V. estar seguro que Prieto no ha tenido más noticia de esta revolución, que la delación de la noche anterior de dar el golpe, que la que le dio el sargento Espinoza dado de baja del N° 8 que era uno de los del complot, y en el instante tomaron las medidas de atropellar a todo hombre y las casas. Hasta ahora no han podido sacar una palabra que les satisfaga en las declaraciones de los dos presos. No hay chileno que no se ría de ver sus embustes y marañas. No ignora V. que estos papeles son ministeriales, que en ellos no se escribe más que lo que los estanqueros y godos quieren. Ese papel *Constitucional*, es escrito por el tuerto Manuel Camilo Vial. Lo principió a escribir para hablar de la revolución de ese modo, y para hablar en favor del proyecto de los gallegos<sup>288</sup>. Dios los libre de la caída. No sé dónde vayan a parar toda esa familia de Viales. Su escribir de todos ellos es como vencedores, porque el oprimido no puede contestarles.

<sup>286</sup> Don José Tadeo Aspillaga Ugalde.

<sup>287</sup> Don Estanislao Lynch.

<sup>288</sup> Según nota anterior, basada en lo que dice Ramón Briceño, *El Constitucional* era redactado por don Manuel y don Ramón Rengifo. Don Ramón Mariano de Arís sostiene aquí que fue escrito por don Manuel Camilo Vial para apoyar el proyecto de Rengifo, ya comentado, y poco más adelante, en la misma carta agrega a Antonio Vial, hermano del anterior, y a don Manuel Carvallo. Aunque hay errores en la *Estadística* del citado autor, podría ser que los nombrados por Arís hayan sido colaboradores de esta publicación.

Hoy día no hay partido ni división más que estanqueros y godos, que es una misma cosa, los opresores del país y de toda la nación. Los pipiolos y o'higginistas, han hecho una masa y todos trabajan a un objeto. El decir pipiolos, es decir o'higginistas; y el decir o'higginistas, es decir pipiolos. Esta es la posición del país. Está V. seguro que los primeros hombres están empeñados en esto y aflojan el dinero, como se ve y ellos lo dicen, que encontraron dinero donde encontraron las armas; y los 15.000 pesos que caminaron para Concepción, según dice Prieto. El tiempo corre y veremos el resultado.

20 de id.

Hace tres días ha llegado segundo buque de esa y nos hemos quedado como he dicho del primero que nos ha pasado igual cosa, por no saber noticias de esa ni el éxito del asunto de V. con el Borracho<sup>289</sup>, si se ha quedado riendo. Y también esperando el manifiesto de V., lo que le hace a todos desconfiar que esto se haya hecho y que el borracho se esté riendo. Ni tampoco hemos visto un sólo papel de esa. Tengo recibido por este buque, con fecha 20 del pasado, carta de un amigo de esa. Me escribe bastante largo. Me habla bastante de las cosas de V. y el Borracho, pero es lo mismo que tengo visto en el primero y segundo papel, y no me dice una sola palabra en lo que ha parado este asunto ni en lo que está. Sólo me habla muy bien de V. Ni tampoco me dice una palabra de las cosas políticas de ese país, de suerte que aunque recibí ésta, de que la ví tan larga, creí al abrirla saber de una y otra cosa, que lo deseaba, por lo que la abrí con gusto, pero quedé en la misma oscuridad que estaba.

21 de id.

Las guardias que tenía en estos días Prieto en palacio eran de las milicias, desde el día de la revolución las suspendió y mandó que hiciesen la guardia los Húsares. De igual modo en la cárcel y en una y otra parte, entran de guardia doble tropa. Desde ese mismo día mandó también que las retretas no saliesen de su palacio, sino que salgan de la puerta de Las Cajas<sup>290</sup>, aunque está esa puerta cerrada. Ha dado la orden al oficial de guardia de palacio, que a las once

<sup>289</sup> Don Carlos Rodríguez Erdozva. Francisco A. Encina al hacer una semblanza de este individuo entre otras cosas, dice: "...Más tarde, lo vemos en plena sesión de la cámara, empuñar el *limpia dientes*, un afilado puñal que llevaba siempre consigo, y precipitarse contra el coronel Campino, que había pedido que lo sacaran de la sala por borracho". Como se ve el calificativo con que lo trata Arís, no carece de fundamento.

<sup>290</sup> Se refiere a las Cajas Reales, que fueron aposentadas en el siglo XVIII en el costado norte de la Plaza de Armas, a costa de la casa del Gobernador y del local de la Real Audiencia, cuyo edificio se había mantenido sin alteraciones desde que fue construido en 1679. Posteriormente, en

de la noche se cierre la puerta con llave y que si alguien golpea, no se le abra a nadie. Hace pocas noches que a las tres de la mañana, se apareció el ministro de Guerra, Cavareda, a golpear la puerta. El oficial no le quiso abrir, según la orden que tenía, aunque le decía ser el Ministro de Guerra y su nombre y apellido. Al fin el oficial fue a avisarle a Prieto y mandó que se le abriese; entró. Se encerraron en su cuarto desde esa hora, hasta las seis y media, que amaneció. Todo este tiempo se llevaron en altercados. Esto quiere decir que los cuidados en que se hallan, no los dejan dormir.

22 de id.

Hoy he sabido que hace tres días, mandó Prieto que, dos salas grandes de La Moneda, se desocupasen. A la oración, introdujeron tropas de milicias en ellas y desde esta hora se pone una centinela en cada ventana, así en el frontis como en los costados y hasta ahora está rigiendo como he dicho.

Anoche, domingo, estando en la comedia Su Excelencia, vino un roto a decirle que se estaba reuniendo gente en La Cañada. Luego salió Prieto a la puerta de la calle, puerta separada que hay para él, porque no entra por la común. Estuvo allí hablando con el oficial de la escolta y soldados. Luego salieron algunos curiosos de los concurrentes que maliciaron algo y se arrimaron, así, a él y les dijo: "Señores, ¿qué quieren ustedes? ¡Retfrense!". Se retiraron y siguió dando sus órdenes. Mandó que el Comandante de los Húsares fuese a ver a La Cañada, con gran partida, qué reunión era aquella. Mandó que una parte de aquella tropa de la escolta entrara para el cuarto que hay antes de entrar a su palco, que ese cuarto es destinado, para que S.E. pite y haga lo que quiere entre las jornadas; y al resto de la tropa, la hizo montar y la puso en la misma puerta de entrada de la calle. El tal Comandante fue donde se le mandó y se encontró con ceros. Pero la gente que observaba estos movimientos, a pesar que todo lo hacía con el mayor sigilo, mucha gente se empezó a salir.

23 de id.

Después de lo que ya tengo escrito, anoche he sabido de la carta que le ha escrito don Miguel Zañartu a Prieto. En ella le dice la gran convulsión que hay en esa contra Gamarra<sup>291</sup>; las votaciones como están, etc. Sobre esto le habla bastante

el mismo solar y con similar destino, se levantó una nueva construcción de acuerdo a los planos del arquitecto Toesca, que fue terminada e inaugurada por el gobernador don Luis Muñoz de Guzmán, en 1807. Después de la Independencia en este edificio se instalaron oficinas; pero las Cajas Reales seguían ahí mismo con la nueva denominación de Tesorerías, y los santiaguinos continuaron refiriéndose a ellas como "Las Cajas".

<sup>291</sup> General don Agustín Gamarra, Presidente del Perú.

largo, luego pasa sobre las cosas de V. y el Borracho<sup>292</sup>, que V. tiene ya hecho el manifiesto, que no ha querido darlo a luz hasta que se reuna el Jurado, para dar el fallo. Que éste no se ha reunido, por esperar mejore el Borracho del gran mal que está padeciendo de disentería, pero que si no mejora, se le hará nombrar apoderado para el fallo. Algunas cosillas más habla sobre esto, pero son menudencias que es odioso ponerlas, pero veo que en esta carta no habla nada ni se da por entendido del retiro, que le fue hace tiempo sobrado para que lo haya recibido; cuando escribió esto, quién sabe si hubo algún contratiempo en el mar que impidiese su recibo más pronto.

Sobre lo que toca a las cosas de por aca, estando el tumulto de ellas de cosas frívolas, pero para el caso de suma importancia, que casi aquí no nos entendemos y es imposible escribirlas porque con cada uno que uno conversa le cuenta cosas nuevas de la revolución, de Prieto, los estanqueros y godos, que no hay cabeza para retenerlas y mucho menos para escribirlas, por la multitud.

24 de id.

Tengo sabido que el domingo, día de la bolina de la comedia, esa misma noche agarraron unos cinco, y anoche han agarrado por diez: todos a la cárcel como ya también está Cotapos, que lo trajeron del cuartel de Húsares. Todos estos agarrados, no son de los sujetos conocidos, sino de estos de segunda clase, como maestros de oficio o de estos un poco más que esos. Ya V. ve cuántos hombres se sacrifican por instantes, que se aumenta el número de los desgraciados en obsequio de V. y de nuestra patria y todos estos sacrificios, es preciso que V. también los haga por ellos y por su patria, así como aquí lo hacen por V.

Doña María Gómez, viuda de don Tadeo Riquelme me ha visto repetidas veces, a ver si V. me ha remitido la contestación de la que le escribió bajo mi cubierta. Otras tantas me ha suplicado le escriba a V. haciéndole ver la miseria en que se halla ella suplicándole a V. que tenga la bondad de hacerle las diligencias de las cosas de su marido y de avisarle o escribirle en primera ocasión. Don Anselmo Cruz<sup>293</sup>, murió hará por ocho días; don Carlos Olmos de Aguilera, de igual modo; don Isidoro Errázuriz hace días que estaba agonizando y, en este instante, me han dicho ya murió.

<sup>292</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoziza.

<sup>293</sup> Don Anselmo de la Cruz Bahamonde. Fue designado por don Bernardo O'Higgins miembro de la Junta Suprema Delegada (1817) y Ministro de Hacienda (1818-1819). Era hermano de doña Bertolina casada con don Juan Albano Pereira, a cuya casa, en Talca, don Ambrosio O'Higgins mandó a su hijo Bernardo, recién nacido, donde permaneció hasta cumplir los once años de edad, debido a la muerte de quién quiso como un verdadero padre durante su niñez.

26 de id.

Hoy 26, han publicado un bando en las cuatro esquinas de la plaza. Como reos de alta traición a don José Castillo, don Fulano Barril<sup>294</sup>, don F. Velásquez<sup>295</sup>, don F. Nogareda<sup>296</sup> y don F. Valdés<sup>297</sup>, emplazándolos en el término de treinta días presentarse arrestados en el cuartel de Húsares, so pena de sentenciar la causa sin oírlos, y sufrirán la sentencia.

¡Cuánto veríamos y el público sabría, si hubiera una prensa en la que pudiera cada patriota hablar por ella, que éstas tienen la orden de cuatro meses de prisión si imprimiesen algún papel que pueda tocar al Gobierno o en contra de él, y que sólo han de imprimir los ministeriales, y así los godos escriben cuanto quieren y las mentiras que les acomodan para alucinar a los incautos y a los pueblos extranjeros y aún a los interiores de aquí, porque no tienen quien les contradiga. En esta estado está nuestra suerte.

Desde la revolución para aca, ha mandado Prieto poner dentro del Consulado 200 hombres de los milicianos de infantería, a más de la escolta que lleva de 20 hombres y un oficial de los húsares, cada vez que va a la comedia, aunque algunos días ha dejado de ir con la frecuencia de antes, que no perdía noche.

Se dice, pero me parecen habladas, porque cada uno guarda su pellejo: "que no te hago, porque no me hagas", y éstos tienen unos cuantos pagados para que corran las cosas que a ellos les tienen cuenta y lo hacen en los cafés y en otros puntos semejantes, y también con el objeto de atemorizar y les tengan miedo; que están preparando la *Aquiles* para llevar a Juan Fernández a todos los enemigos del Gobierno, godos y estanqueros, para conducirlos, me parece ser pocos mil *Aquiles*. Esto va por cuento.

Se ha dado la orden a los cuarteles, que al golpe de la oración se cierre la puerta con llave, quedando la centinela fuera y que todos los días se ponga guardia de retén, fuera de la de prevención. También se ha dado la orden para que, al tiro de un cañonazo, esté todo miliciano en el cuartel. Pero dejarán de estar; harto harfa cada uno de ellos de esconderse debajo de las polleras de sus mujeres, como lo han hecho toda la vida las milicias.

27 de id.

Anoche ha habido en el palacio del Gobierno gran alboroto, digno de la risa, pues en las conversaciones es lo primero que se habla, para que sirva para la

<sup>294</sup> Don José María Barril, teniente dado de baja después de la jornada de Lircay.

<sup>295</sup> Don José Velásquez.

<sup>296</sup> Don José Antonio Nogareda, teniente de artillería dado de baja después de Lircay.

<sup>297</sup> Juan Valdés.



risa y diversión. Yo no lo he visto y todos lo cuentan y me parece que es una verdad. A las nueve de la noche, estaban los soldados en su cuarto del cuerpo de guardia del palacio. Estos todos estaban jugando con un corto cabo de vela. Uno de los soldados que estaba perdido, se puso un guante negro o se envolvió la mano en un trapo negro y como los más soldados estaban entretenidos, por encima de ellos, extendió la mano para agarrarse la plata y que apagó la vela. Como éstos no supieron, por lo contraído que estaban, quién había apagado la vela y no habían visto más que la mano negra, salieron los soldados a gritos "¡las ánimas de la mano negra!". Unos corrieron para la plaza, otros para el patio y otros, que no sabían qué era aquello ni por qué, gritaban "Revolución". A estos gritos, que los oyó Prieto y su familia, se formó grandísimo alboroto y dicen que toda ella trataba de fugar y esconderse. Que las criadas se encerraron en la despensa; que doña Manuela y sus hijos tiraron para el picadero; que don Joaquín se subió a los tejados para escapar<sup>298</sup>. Otros dicen que se había escondido en la cocina y otros, que se escondió bajo la cama de la cocinera. Todos cuentan esto. Parece ser el hecho efectivo y el alboroto de toda la casa; pero lo que tal vez se pondere, sea que don Joaquín se escondió bajo la cama de la cocinera. A cada instante se ven nuevas cosas que acrimina su cobardía y el sobresalto en que está y que no tiene rato de descanso su corazón, sino cubierto de miedo y temores.

Estos días se ha dicho que andaban en busca de cuatro oficiales o'higginistas, pero no he podido saber quiénes eran, y que estaban metidos en esta revolución. Pero ayer han puesto preso al teniente coronel don Juan de Dios Romero. ¿Este será uno de ellos?, quién sabe.

Ese papel *Constitucional*, hecho por el tuerto Manuel Camilo Vial, su hermano Antonio y otro tuerto Carvallo<sup>299</sup> y el número cuatro que remito, tan insolente y atrevido, que lo hacen con el objeto de defender a los godos y tirarle a todo el mundo y hacerle más enemigos a Prieto. Verá V. en él, lo que le tiran también a Egaña<sup>300</sup>. Que éste les ha servido tanto, de lo que está sumamente incomodado. Si a los propios que eran suyos, les tiran así, ¡qué amigos les pueden quedar! Hágase V. cargo que ninguno, y que este partido ignominioso, es sólo de cuatro miserables como lo tengo repetido.

Dentro de uno de los *Mercurios*, el número 1410, remito tanto de la contestación de una carta que recibí de don Joaquín Campino, con fecha 20 del

<sup>298</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna transcribe lo relatado por Arís en este párrafo, "para dar una idea de la alarma en que se encontraba el Gobierno, sin darle un carácter histórico, sino sólo como un rasgo de actualidad, el lance que refiere el noticioso Arís en su correspondencia con el General O'Higgins" (Ibíd., pág. 197).

<sup>299</sup> Don Manuel Carvallo Gómez.

<sup>300</sup> Don Mariano Egaña Fabres.

pasado. Se lo mando para que se haga cargo del contexto y le sirva de gobierno, aunque todo lo que le digo son verdades<sup>301</sup>; pero se la escribo así, porque conozco a este amigo bien y sé es un poco franco para hablar y con este motivo hará correr todo lo que le contesto, de lo que me escribe sobre V. y don Carlos, y también para que no me escriba otra igual. Esto quiere decir, reservada solo para V., porque de lo contrario perdería a este amigo de tanto tiempo. Va dentro de los impresos por no causarle a V. tanto gasto del porte de la carta.

29 de id.

Tengo hablado con don José Antonio Rodríguez, sobre lo que le digo de lo que me parecía iba a escribir. Me dijo lo estaban acabando; que sólo le faltaba hacer una diligencia con Infante, de lo que dice el Borracho<sup>302</sup> de los 30.000 pesos, y que luego lo iba a echar a la prensa. Le dije que ese certificado sacado de las Cajas, que por qué no se lo mandaba a V., que le servía para su defensa; me contestó que no le era preciso. El papel me parece debe ser muy bueno, porque él lo defiende a V. muchísimo. Veremos si para la otra que le escriba, se lo remito.

1º de agosto

Ese papel que va, su título *Quién vive*<sup>303</sup>, lo ha escrito Pradel y éste me ha dicho que Prieto y Portales se lo han hecho escribir. Si esto es así, que lo creo bien, ya V. ve como unos con otros se dividen y se van deshaciendo de los poquísimos amigos estanqueros que tienen que, uno a uno, se quedan sin ninguno y este Urriola era uno de los primeros amigos con quien contaban para las operaciones de todas sus maniobras y esto ya es un preparativo para quitarlo, y que algunos días se estaba diciendo ya que lo iban a quitar de la intendencia, igual pasaje de lo que hicieron con Zenteno<sup>304</sup> y don Ramón Errázuriz; que esperaron primero a escribir contra ellos por orden de Portales, para quitarlos de los destinos que administraban.

Antenoche estaba peleando un sereno con un cualquiera, hasta el estado de lastimarse. En estas circunstancias iba pasando la tal ordenanza de Urriola. Trató de sosegarlos y por el calor en que estaban, no pudo. Fue a uno de los cuarteles de los milicianos a pedir auxilio, que el pleito era cerca de esos

<sup>301</sup> A continuación de la presente se anexan la carta que le escribió don Joaquín Campino a Arís, con fecha 20 de junio, y la que éste le contestó el 24 de julio de 1833.

<sup>302</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>303</sup> *¿Quién vive?* Periódico que principió y concluyó el 31 de julio de 1833 y que fue redactado por don Nicolás Pradel (Ramón Briceño, Ibíd., pág. 286).

<sup>304</sup> General don José Ignacio Zenteno del Pozo.

cuarteles. Golpeó la puerta. No le habrían y reclamando por el auxilio, al cabo abrió la puerta el centinela y al abrirla le hizo el punto, le tiró un tiro y lo volteó del caballo. Dicen lo llevaron al hospital. No sé si habrá muerto. Por esto, y el modo del hecho, puede V. calcular el temor pánico en que viven éstos.

Luego seguiré escribiendo las más ocurrencias.

Su afmo. servidor que B.S.M.

(Rúbrica)

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte.

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 161)<sup>305</sup>

ANEXO N° 1  
A LA CARTA N° 32, DE 13 DE JULIO DE 1833

Lima y junio 30 de 1833

Señor don Ramón Mariano Arís

Mi estimado amigo: he recibido varias noticias de V. por cuya memoria y atención doy a V. las debidas gracias; no debiendo V. extrañar que no sea yo tan frecuente y exacto en contestarle; ya por lo que le previne de mi salida de esa, estaba resuelto a escribir las menos cartas posibles, porque Dios no me ha favorecido con el privilegio de incorruptible que V. goza.

Ya por los papeles habrá V. visto la palestra abierta por su amigo don Carlos contra su amigo don Bernardo. Con el primero, he sido condiscípulo y amigo, desde mis más tiernos años. Lo aprecio mucho por su honradez y consecuencia y sus desgracias dan disculpa a mis sentimientos. A don Bernardo le he debido desde mi llegada, las más distinguidas atenciones y no podría, sin ruindad, tomar la menor parte en su contra; además que en mi modo de pensar debía retraerme de tal contienda, el lugar, el modo y las circunstancias. Así, he estudiado conservarme lo más rigurosamente neutral, pero éste es un papel que difícilmente contenta a contendientes acalorados, sino se hace igualmente sospechoso y aún aborrecido de ambos. Yo sin embargo, no me hallo arrepentido de la conducta que he observado ni podía tener ni tendré otra. Creo que todos los que hemos tomado parte activa en la revolución tenemos nuestros pecados y por lo tanto debemos ser recíprocamente indulgentes, porque ni podía esperarse otra cosa de la masa podrida de que salíamos y de las circunstancias

<sup>305</sup> Carta legajada donde se indica, fuera del orden cronológico.

difíciles en que teníamos que obrar. Así, aun cuando he sido uno de los primeros censuradores de la administración de O'Higgins en aquellos tiempos del calor de mi cabeza por la libertad, siempre confesé y así lo escribía, que para juzgar imparcialmente sus actos era preciso entrar en cuenta y tener presente a qué partido, circunstancias y acontecimientos había él sucedido; de qué peligros internos y externos se hallaba aún el país amenazado. La influencia de un jefe y ejército conquistador, superior al poder de la administración puesta por él mismo; la exaltación de las pasiones por la escandecenal tan viva de los partidos; la inexperiencia general en materia de Gobierno y principalmente de Gobierno popular, atendida la capacidad y circunstancias de nuestro país en aquel entonces y comprobado con el ejemplo del primer período de nuestra revolución. Y en fin, las grandes cosas que bajo su Gobierno hizo Chile en favor de la Independencia de América y para su honor y gloria. Sin embargo ya he dicho que todos tenemos nuestros pecados; pero no es la generación actual, bastante imparcial para poder fallar con justicia en esta clase de querellas, de las que la causa pública sólo puede sacar la ventaja de que tales censuras sirvan algunas veces de castigo a unos y de ejemplo y freno a otras. Entre tanto don Bernardo, que con la adjudicación que se le ha hecho de la Hacienda de Montalván, goza aquí de una fortuna tan cómoda y tan independiente y que merece en este país una consideración, aprecio y respeto general, sería muy poca cordura cambiar esta situación por los riesgos y odios de volver nuevamente al mando de Chile, en donde, teniendo amigos y enemigos no podrá nunca ser tenido por imparcial aunque quiera hacer milagros. Si prefiere a un antiguo amigo suyo, se dirá, parcialidad. Si lo posterga, ingrato. Si castiga a uno que fue su enemigo, vengativo. Si es indulgente con él, que falta a la severidad necesaria de la justicia, etc., etc., etc.

Recomiendo a V. al portador de ésta, mi primo don José Javier Bustamante.  
Su afectísimo amigo

J.C.<sup>306</sup>

<sup>306</sup> Joaquín Campino.

ANEXO N° 2  
A LA CARTA N° 32, DE 13 DE JULIO DE 1833

Santiago de Chile, julio 30 de 1833<sup>308</sup>

Señor don Joaquín Campino  
Mi buen amigo, de mi aprecio.

A la fecha, hace cinco días que recibí la de V. con fecha 20 del pasado, no por mano del señor don Javier de Bustamante primo de V., sino por el correo que me costó mis tres reales. De dicho señor no sé hasta hoy su llegada, pero de que sepa está aquí, que no pasará de hoy que lo averigüe, pasaré a hacerle la visita que me encarga, como también a conocerle, pues hace algún tiempo que tengo oído hablar de él muy bien; que es un buen patriota, vara fundamental para mí para que lo aprecie, prescindiendo de otras virtudes morales que lo hacen digno del aprecio de los chilenos y espero que muy pronto debemos de entrarlo en nuestras convulsiones políticas, para que nos ayude con sus talentos a llevar la carga. V. debe saber que el condenado quiere que todos se condenen y así, es preciso meterlo.

Parece que a pesar de lo que V. odia las revoluciones, aunque V. no puede pasar sin ellas; creo en esto haber dicho mal o me he equivocado. Si uno u otro fuese así, digo tenga la bondad de dispensar la viveza de mi genio que ya V. lo conoce. Parece que las más que le escribo me toca darle noticia de ellas, pero creo esta noticia la celebrará por ser contra Prieto, godos y estanqueros, que todos ellos es una misma cosa. En el día no se conoce más que dos partidos. Ya he dicho que es miserabilísimo, que es de cuatro personas indecentes, pero así nos oprimen. El de los pipiolos y o'higginistas es sólo un partido en el día, y una muralla fuerte para contrarrestar a esos miserables que me incomoda nombrarlos. El decir pipiolos es decir o'higginistas, y o'higginistas es decir pipiolos, y ya hoy no hay más, porque unos y otros trabajan para constancia a un mismo fin. Está V. seguro de esta verdad y que no están las cosas como V. las dejó. Hoy es cosa diferente y los resultados se lo dirán a V.

Pero vamos al asunto que me propuse escribirle. El 12 del que rige a las siete de la noche, principió el alboroto y sosegó al otro día por la mañana, de

<sup>307</sup> Carta legajada donde se indica, fuera de orden cronológico. Sus fojas están mal numeradas. Para su lectura es preciso al finalizar la foja 135 vuelta, continuar en la 136 vuelta para terminar en la 136, que es la última.

<sup>308</sup> Arís al fechar la carta omitió poner el mes. Fue posible asignarle el que se señala (julio) por la referencia acerca de ésta que aparece en la carta N° 110.

que amaneció, por nueva conspiración, con la que cuenta nuestro amigo Prieto ocho durante su Gobierno, de año nueve meses. Pero vamos al caso: a las siete se repartieron patrullas de Húsares para que fuesen a casas de particulares y de ellas sacasen los sujetos que estuviesen de visita y los trajeron al cuartel de policía. A las ocho de la noche, salió la retreta con música de la puerta de palacio. Esta fue para su cuartel que es San Diego, por la calle de Ahumada, y de que salió ésta, fue una partida de húsares por la calle del Estado. De que llegó cerca de las puertas del cuartel, la partida cercó a todas las gentes que iban oyendo la música. A las mujeres las echaban fuera y todos los hombres presos, sin distinción de personas ni clases. Entre ellos nuestro amigo don Manuel Recabarren y la niña que llevaba, se la echaron fuera del cerco. Al otro día echaron a todos fuera, los que agarraron serían como cuatrocientas personas y sólo dejaron presos como ochenta rotos del cerco de la Cañada. Y como éstos trataban de zafar y que no sabían por qué era aquello, la tropa tiró varios tiros y sablazos y unos cuantos salieron lastimados, pero aún así los trajeron al cuartel. De que estaban éstos asegurados, se repartieron otra vez las partidas para agarrar a cuanto encontraban por las calles. A las once, esa calle de la Catedral y por la casa de Rozas, se volvió un infierno: balas, palos; llantos de mujeres por sus maridos, hijos o hermanos; que algunos salieron heridos por los soldados a sable, porque resistían los agarrasen. Por fin, el alboroto fue grande. Esto duró hasta después de haber amanecido. De todos los presos sólo ha quedado don José Antonio Cotapos<sup>309</sup> y un oficial Godoy<sup>310</sup>, que era artillero, dado de baja, y hasta hoy están en la cárcel incomunicados.

Se dice todo esto es por la grandísima y horrible conspiración de asesinatos, que uno de los que han agarrado le han encontrado el puñal destinado para matar a Prieto; que habían repartido dinero a las tropas que iban a tomar los cuarteles de milicias esa noche, poner jefes en esos cuerpos de hombres superiores; en esa mañana han salido requisitorias para todas partes, para varios que no han podido pillar, pero sabemos que se persiguen a estos tres dados de baja: un Barril, un Nogareda, un Velásquez y a don José Castillo, yerno de don Silvestre Laso;\* que con esto se acaba de llenar la cárcel, por estar todavía en ella los de la revolución de Picarte y Arteaga y los de la señora Pisa. Se dice ser esto procedido de la moción puesta por Prieto al Senado para entregarnos a los gallegos y allí sostenida por el ministro Rengifo. Esa noche estuvo la barra llena de gente, porque se sabía que iba a haber esa discusión y que el tal Ministro la iba a sostener, como buen godo. Era tal la irritación de toda aquella gente y en todo chileno, que no es capaz V. de figurarse cómo está todo el país en masa,

<sup>309</sup> Don José Antonio Pérez Cotapos Aldunate.

<sup>310</sup> Don Juan José Godoy.

\* Falta trozo de papel.

del fuego que arde en el corazón de todos ellos al ver esta iniquidad. La brasa de fuego que Prieto ha tirado con los godos y estanqueros es terrible, pues se ve ya, que no hacen más que tirar manotadas de ahogados y no hay cosa que no hagan, que no sea para precipitar su último exterminio. En esto vamos a ver los mayores sacrificios, según veo y oigo hablar a todos, si les aciertan el golpe, que al cabo lo acertarán, creo que habrá cuartel, cárceles, grillos, destierros, sino que todo estanquero y godo, como se dice de esta revolución que así era, y según la irritación tan generalísima, mueren a la punta del puñal que ya ellos lo anuncian en sus papeles. Es increíble la tirria contra esos malvados de todo chileno: ricos, pobres, plebeyos y toda clase de personas.

Agree V. a esto que don José Santiago Concha, oidor que fue de Su Majestad Católica, se presentó al Gobierno pidiendo sueldo de mil y quinientos pesos por los servicios hechos a este venerable señor, en virtud de que se le dio al godo Manuel Fernández. Esta representación fue al Senado con recomendación de Prieto; pasó a Comisión, se discutió y salió de la votación, que, atendiendo la recomendación del Gobierno, sus servicios y por no haber dinero para dar rentas, pase a la Corte de Apelaciones, de ministro, y que en caso de impedimento u otro motivo justo, lo deberá justificar para no ser ministro, se le dé montepío por todos los días de su vida y muerto que sea, pase el mismo montepío a su familia. En seguida se ha presentado el godo Manso haciendo la misma petición. Estamos seguros que sacará las mismas ventajas que sus antecesores en su solicitud.

El 15 era la segunda noche de la discusión en el Senado, de los godos; de que ya estaban en reunión y que esperaban al tal ministro Rengifo a sostener la moción como las noches anteriores. Éste escribió una carta al Presidente, diciéndole que con motivo de las ocurrencias inesperadas de la noche anterior y sus ocupaciones no le dan lugar a venir hasta la sesión siguiente. Determinó el Senado no siguiere y se dejase para el martes siguiente. A esto, ya había venido el ministro Tocornal. De que se concluyó lo anterior, dijo: "Señores, a nombre del Gobierno, vengo a noticiar al Senado de los sucesos de anoche que aunque no es de tanta trascendencia, pero esta repetición tan frecuente nos degrada. Todo esto parece ser dirigido contra el Gobierno. El Gobierno sabía esto hace días, por sujetos fidedignos, pero a pesar de eso no quiso tomar las providencias debidas; más, anoche se ha presentado un sargento Espinoza, dado de baja del N° 8, al señor Presidente y le dijo: "Esta noche va a haber una gran revolución, y me han dado este puñal y pistolas y 8 pesos. En tal punto estamos citados para la reunión". Entonces se tomaron las providencias que se vieron y en un cuarto se encontraron muchos puñales, pistolas, cartuchos a bala y cartuchos de dinero de a 8 pesos (no dijo que cantidad de cada especie)<sup>311</sup> más la revolución era de

<sup>311</sup> Entre paréntesis en el original.

asesinatos". Y el señor Presidente dice que V.E. le ayude con dictar providencias activas y enérgicas y averiguar las cosas para contener esto; pero tenemos la satisfacción que ningún amigo del orden está metido en esto.

Le contestó el Presidente, don Fernando Errázuriz: "Tenga V.S. la bondad de decirle al señor Presidente que no dudamos de su celo y actividad. Que el Senado averiguará y hará todo lo que estuviere a sus alcances a fin de su solicitud". Con esto se retiró el Ministro.

Si hubiera sabido algo de esto el Gobierno muchos días, como dijo el Ministro, que tiene edad bastante para mentir, ¿no hubieran hecho cuantas diligencias hubieran podido, para pillar a los autores? cuando él y los godos y estanqueros\* de la sombra, con justa razón por la odiosidad general que sobre sus lomos cargan y que el fin de todos ellos, por el orden de cosas, ha de ser bastante fúnebre y así ¿esperarían fuese aquel delator, para tomar esas medidas indecentes para alborotar y desacreditarse más de lo que están de cobardes e indecentes? Si no hubiera hecho eso mismo, en el acto que estos sujetos fidedignos se lo dijeron; no son tan generosos ni tan guapos que se los crea. Don Isidro Ayestas<sup>312</sup> que lo dijo para darse aire de que todo lo sabe el Gobierno. Todos se han reído de esto y lo más, querer alucinar con esas falsedades, que los aman. Los aman para reventarlos con la vista, cada chileno si pudieran.

Atienda V. a estas palabras: *no es de tanta trascendencia y era revolución de asesinatos; la furia es contra el Gobierno*<sup>313</sup>. Si conocen esto, de que todo chileno les odia de corazón y que tal vez vengan a terminar, según lo que se les odia, en la punta del puñal, ¿por qué no dejan la administración, para medio salvarse de los males que se les espera? Si se han errado ocho que llevan en tiempo de su Gobierno, que es tan corto, puede ser no yerren las nueve. *Tenemos la satisfacción de que los amigos del orden no están metidos en este complot. ¿Quiénes serán estos amigos del orden?*<sup>314</sup>. Sólo deben ser los godos y estanqueros que se agarran las rentas del erario. Ya se ve cómo se han de meter en esto, cuando es contra todos esos el furor irreconciliable y, ahora mucho más, que nos quieren entregar a los gallegos.

Ya V. ve las circunstancias críticas y desgracias de nuestro país, que hasta la sangre de todo benemérito patriota se reparte en rentas ricas para alimentar a los godos y que todo empleo a ellos se les da. Nuestros enemigos que cooperaron a nuestra ruina y al corte de nuestros cuellos y con el puñal en la manos hasta hoy, para sacarnos el corazón y los defensores de la libertad, éstos llorando el hambre, desnudez y pidiendo limosna por las calles, y otros en los

\* Falta trozo de papel en el original.

<sup>312</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>313</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>314</sup> [d.

destierros en iguales circunstancias, y otros en las mazmorras y tinieblas de la cárcel, y el resto gobernados por esos mismos malvados que nos persiguieron, disfrutando de las rentas, y llega a tal su insolencia que ya no pueden andar más que en carruaje; tomando los buenos vinos de Europa, los mejores manjares diarios, juegan y disipan y en los banquetes celebran nuestras desgracias; así disipan nuestra sangre. Los patriotas en la extrema miseria, cuando tienen medio real se contentan comprarlo de chicha. ¡Ah, mi amigo don Joaquín!, no es mi amigo esto ni sombra de lo que V. lo dejó. Digo a V. que a mi alma nada le consuela al ver lo que ya he dicho; tanta iniquidad de estos malvados, pues de ellos qué podíamos esperar, sino lo que vemos.

Cuando fueron a apresar a Cotapos a las doce de la noche, que vivía en La Cañada, en casa de doña Chepa Larraín y Rojas, para entrar hicieron la puerta de la calle, pedazos. En la casa de Prado, de Laso y de doña Francisca García de la Huerta hicieron lo mismo y en otras, que iban 20 hombres de Húsares y éstos y los oficiales vestidos de rotos entraban, registraban, y al que encontraban de visita, los llevaban. Por fin, no les nombro más casas, porque fueron muchas —de los infinitos que agarraron, fue uno de ellos don Joaquín Larraín y Rojas. Éste le suplicó al oficial lo llevase a ver a Prieto, que quería hablar con él. Por fin el oficial accedió, fue a palacio; entró el oficial y le dijo que aquel caballero quería hablar con él; la contestación fue que no oía a nadie y que lo llevasen al cuartel.

Me ha dicho un amigo, le había contado Prieto que hacía días sabía que habían caminado para Concepción 15.000 pesos, para seducción de las tropas. Si esto es así, ¿de dónde saldrá ese dinero, si no es de los pudientes? ¿Saldrá de la bolsa de Cotapos y Castillo, que no lo tienen? Luego, hay metidos en esto, los sujetos pudientes que desembolsen; luego, los odian todos y no es esta obra de bandidos y salteadores como ellos dicen en sus papeles, y asesinos, para quitar los bienes de fortuna al vecino. Con eso que han escrito de este modo se figuran engañar, de lo que todos se ríen y se hacen desentendidos de lo que los odian y los peligros en que se hallan.

El 17 se reunió el Senado por segunda, a tratar de la moción de los gallegos y se empezó a tratar de lo dicho, ya venían preparados Mama Cucha y Gandarillas y Elizalde para sostener la moción de los godos, y su defensa fue desvergüenzas al mismo Senado. Gandarillas y Elizalde fue con más moderación, pero Mama Cucha<sup>315</sup> se soltó, cual V. no se puede figurar su atrevimiento e insolencia, de suerte que el presidente, a campanillazos, y él seguía con más furor, que todos se levantaron y se acabó a capazos; y los de la barra ya se querían ir encima de Mama Cucha, que si no es por Errázuriz, creo lo hacen pedazos. A la fecha correspondía cuatro reuniones, y no habido más Senado y,

<sup>315</sup> Don Agustín Vial Santelices.

de consiguiente, esa noche, hasta hoy, no se ha tratado de los gallegos. Esto ha sido el mayor escándalo que se puede ver y la insolencia de Mama Cucha, conque defendía a los godos, con la voz de nuestros padres, hermanos; lo atrevido de éste y sus hijos y lo atrevidos que son, carga sobre su ruin familia la odiosidad general.

El 18 salieron 25 Húsares en busca de Castillo, Nogareda, Barril y otros tres más, dicen que no los han encontrado. Hoy mismo ha salido la orden para que se aumente el cuerpo de Húsares con 150 plazas más. Este Cuerpo es la pilastra del Gobierno. Dicen que el Obispo haber escrito una carta a Prieto, suplicándole retire la moción del Senado, de los gallegos, por lo alarmado que está el país con esto.

El 21 mandó Prieto desembarazar dos salas de la Moneda. A la oración puso tropa de las milicias en ellas y se pusieron centinelas en todas las ventanas del segundo piso, por el frente y costado, y hasta hoy están así. El 22, domingo, estando Prieto en la comedia, subió un roto a su palco, que lo dejaron entrar y le dijo el roto que se estaba reuniendo gente en La Cañada; luego salió a la puerta de la calle, puerta separada por donde entra. Estuvo hablando con el oficial que va en la escolta. Luego salieron del teatro algunos curiosos que lo habían observado y se arrimaron así, a él, y les dijo: “Señores, ¿qué quieren ustedes? ¡Retirarse!”. Se retiraron y siguió dando sus órdenes. Mandó que el comandante de Húsares fuese a ver a La Cañada, con gran partida; también mandó que ocho hombres de la escolta que le acompañan, se pusiesen en el cuarto anterior para entrar al palco, y el resto la hizo montar y la puso en la puerta de la calle. El tal Comandante fue a La Cañada y se encontró con moscas, y esa noche agarraron a los dichos. También he sabido hoy que andan detrás de cuatro oficiales o higginitas, para prenderlos, que no los han podido pillar, pero no he sabido quiénes son por lo que no pongo sus nombres, pero luego lo sabremos.

Por fin, mi buen amigo, es tanto el tumulto de cosas de nuestra patria, en el día, que no hay cabeza ni tiempo para escribirlas, pero si V. quiere saber los pormenores de todo véase con el señor O’Higgins, a quien le doy noticia de lo más leve, con pelos y señales, como dicen las viejas. A más, le remito qué hablan sobre esto, compuestas de las mentiras y embustes de los estanqueros y godos, y dicho señor le puede dar una idea completa de todo.

Ya hemos hablado largo de revoluciones. Ahora voy a contraerme al contesto de su apreciable, que al principio de ésta tengo anunciado y me contraeré a dos puntos, que son los esenciales de ella: el primero es sobre las cosas de don Carlos con el señor O’Higgins, han sido bastante escandalosas y más en un país extranjero, que todo chileno que se halla allí debe soterrarse o enterrarse al ver tal insolencia tan injusta, como de inicuas falsedades supuestas por la voracidad de don Carlos, pero cuando éstas fuesen ciertas, lugar había

tenido aquí para haberlo hecho y no haberlo hecho en lugar extranjero para avergonzar a todo chileno que allí se halla. Nosotros peguémonos, hagámonos pedazos, pero procuremos que el vecino no lo columbre y mucho menos que tome parte en nuestras cosas, pero don Carlos a todo ha dado lugar sin la menor re.\* ni menos cordura y por su furia ha llegado a tal, que su segundo folleto está contra sí propio, lo que le dará padecimientos y ratos malos, lo que ya está preparado contra él desde el Gobierno para abajo, todo es furor contra él al ver ese folleto tan descuadernado, escrito sin orden, como escandaloso; escrito en una de esas picanterías, en las tomaduras de la chicha de maíz. El gobierno le mandó el pasaporte con escándalo y en premio de su primera insolencia, pero éste luego recibió el premio en el segundo por esa misma mano negra que escribió el primero, de lo que le premiaba; pero hoy está preparado para si usa de él y viene, hacerlo volver o conducirlo a Juan Fernández.

Sí, mi amigo, esa neutralidad que me dice ha observado y observa, eso es una de las cosas que me ha parecido mal, porque los hombres patriotas de buena educación y talento como V. deben siempre no ser indiferentes y menos usar esa neutralidad y más cuando el honor de su patria, y que los hombres como V. deben de proteger la justicia a toda costa, donde la encuentre. V. me habla bastante bien de don Bernardo y dice: "Todos tenemos nuestro pecado y que si don Bernardo hizo algunas cosas malas era obra de las circunstancias, y que éstas lo exigían así". En esto me dice que conoce la iniquidad de don Carlos y la justicia del señor O'Higgins, luego, si es así, debe V. proteger ésta con sus talentos, de haber contenido la iniquidad, que creo lo podía haber hecho demasiado bien y cuando no hubiera podido impedir el todo de este escándalo, por la voracidad de don Carlos, mucha parte tal vez hubiera conseguido cortar si no hubiera guardado esa neutralidad que me dice. Los fueros se les debe guardar a los amigos como don Carlos (que lo he estimado infinito y me conduelo tristemente su suerte)<sup>316</sup> hasta que éste no dé contra su patria, contra la justicia y se encapricha en el escándalo, la bajeza, el adulo, hasta el último extremo de querer hacer a su patria humillante, de igual modo a sus compatriotas.

V. notará este capítulo la franqueza con que lo he escrito. Esta misma franqueza me la ha dado nuestra antigua amistad y lo que aprecio a V. en mi corazón. Si algo le pareciese no está puesto como debía, diga V. lo ha escrito un amigo que me aprecia con sinceridad.

Paso al segundo punto que me he propuesto contestar, sobre las revoluciones en favor del General O'Higgins para ponerlo en el Gobierno. Este partido

\* Falta trozo de papel.

<sup>316</sup> Entre paréntesis en el original.

minar todos los gobiernos, que este partido debe ponerse en un amigo del que ese mande, no tener el país en convulsión y otras cosas más que V. me dice sobre esto. Yo me hago cargo que todo esto que me dice, porque V. no está aquí a la vista de las cosas y pormenores. Si V. estuviera, yo me aseguro que V. sería uno de los que trabajaría sobre lo mismo, con calor y a proporción de sus talentos y viveza de su genio; las circunstancias del día he dicho, no son las que eran a su retirada. Pero haré a V. una corta relación, aunque quisiera contestar palabra por palabra, para satisfacerlo y que quedase completamente satisfecho, pero no lo hago por no hacerme más pesado en escribir. Le hablo a V. con la sinceridad de un hombre de bien; no por partido, ni por cariño al General O'Higgins, no por intereses particulares que no los tengo ni jamás los he tenido, sino subsistir de mi trabajo como lo he hecho toda mi vida y V. lo sabe; atendiendo a esto debe creer con seguridad lo que voy a decir. Está tan entusiasta todo chileno por los conocimientos, experiencias, que la propia revolución que no hay otra cosa en la boca de los chilenos, exceptuando a Prieto, godos y estanqueros, que todo es una misma cosa, que el nombre de O'Higgins para el Gobierno y que sólo éste es el único hombre que puede componer el desorden y convulsión en que el país está. No hay otro arbitrio ni otro remedio. Todos, todos conocen esto por lo que ya no se ve división de partidos. Los pipiolos son o'higginistas y los o'higginistas pipiolos. Ya éstos componen un cuerpo demasiado respetable. Ya es clamor general de la nación, que las continuas convulsiones y desastres experimentados desde el día desgraciado para el país que O'Higgins dejó el mando, esto les ha hecho a los chilenos volver en sí, para proclamarlo con la voluntad general de la nación y en quien tiene fundadas sus esperanzas para la felicidad de su patria y libertad, la que hoy no conocemos y subordinados a los godos.

En cuanto a lo segundo de que se compone este artículo de su carta, que debemos de elegir para el Gobierno a un amigo del General O'Higgins y a éste hacerle renunciar, de que entre\*, de esto, no puedo menos que desengañar a V. de proyecto equivocado que ha formado por la falta de tiempo que no está aquí, ¿no se puso a Prieto en el mando como hijo adoptivo y predilecto de O'Higgins y quien le había dado el ser que hoy disfruta y algo más sin merecerlo? Los o'higginistas, ¿no lo subieron al trono a costa de sus vidas y caudales, por hijo predilecto de O'Higgins? De que se vio en él, ¿no entregó su alma a los godos y tabaqueros, que los o'higginistas lo pusieron por la respetabilidad y el cariño a ese señor, y ¿qué ha hecho éste? Perder el país y perseguir de muerte a su propio padre y a sus amigos y pipiolos y, por último, hasta querer entregarlo a los godos como lo verá por los papeles que remito al señor don Bernardo. Si

\* Falta trozo de papel.

esto nos ha pasado con éste, ¿cómo nadie tendrá confianza en otro sino en la propia persona de O'Higgins? A los hombres se les pega una sola vez y por eso huye el cuerpo para la segunda, procedido de esto no ve V. que aun en los papeles de Europa de Francia y Burdeos, con fecha 20 de diciembre, que hemos visto que éstos tiran contra Prieto y ensalzando al General O'Higgins; al primero por lo mal y al otro por sus\* virtudes, que ésta es la que florece y es protegida entre los judíos y moros, cuyos papeles hace pocos días han llegado. Mi amigo, me parece que con lo que tengo escrito omitiendo muchísimo, nos dará la razón como buen chileno y amante de su patria. No señor, O'Higgins a Chile y O'Higgins a Chile, y no hay otra cosa en el corazón de los chilenos.

Lo segundo de este artículo, que debe hacerse renunciar a este señor del mando, aunque lo pongan sus amigos y compatriotas, por los motivos que V. me da tan frívolos según las circunstancias. Eso sería bueno en tiempos tranquilos y de prosperidad y no de desastres, como nos vemos, y de no, dígame V. si se puede compensar una cosa con otra, que O'Higgins entrase al mando, que a sus amigos diese destinos y se dijese que se los había dado; que había castigado, que se dijese que lo había castigado porque era su enemigo y que era vengativo y otras cosas iguales que V. me dice ¿esto igualará a la ruina en que se halla el país y hasta llegar al extremo de querer entregarnos a los godos? Vaya, no tiene esto comparación, una cosa con otra y siempre debemos de evitar a toda costa los peores males, por lo que V. y todo chileno con calor debe empeñarse con el mismo General para si llegase tal caso, no deje de admitírsele, aunque sea contra su voluntad, para así librar nuestro país de las cosas fúnebres que se nos esperan, que ya las tocamos con las manos, como también V. y todo chileno que se halle en esa, deben tomar con el mismo calor el empeño de echarlo para aca, cuanto antes aunque sea a costa de todo sacrificio que puede hacer don Bernardo, pues ya otras ocasiones lo ha sabido hacer, abandonando la rica herencia que tomó de su padre por salvar su patria, y debemos de hablar con más claridad: no se conoce en Chile hombre de iguales virtudes así cívicas como morales para el mando ni tampoco chileno que tenga la opinión general como don Bernardo y todo esto lo hace acreedor a ello, si se consigue que él quiera entrar a este destino que la nación desea poner en sus manos. He concluído el contesto de los dos puntos que me he propuesto contestar de su apreciable.

Aunque V. me dice que tengo privilegio de incombustible, sí mi apreciable y querido amigo, soy porque a mis amigos los aprecio en mi corazón y por ellos me olvido de mí propio, en obsequio de ellos, pero veo que el hombre puede hacer cuanto quiere a costa de poco trabajo; todo está en ponerse a las cosas y ejecutarlas con constancia y ésta no desampararla. Siendo así luego se ve el

\* Falta trozo de papel.

provecho de lo que se desea, guardando este orden gozará de los privilegios que quiera.

Por fin, V. me dice, me ha escrito un pliego de papel, pero como a mi me gusta en todo las ventajitas, le escribo a V. dos, para que se entretenga un rato más que yo para leer.

Como son frecuentes las revoluciones, tendré cuidado de escribirle pronto para anoticiarlo de todas ellas y darle a V. un rato de diversión.

R.M.A.

33. (Fs. N° 116 a Fs. N° 118)<sup>316</sup>

#### CARTA DE DON RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 14 DE AGOSTO DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins

Por el correo tengo escrito a V. la primera fecha de ella, 13 del pasado, y la de su conclusión, 1° del presente. Ésta fue acompañada de un paquete de impresos, bastante doble y el primer sobre al sujeto que V. sabe. En ella le doy una idea prolija de la nueva conspiración, que según dicen los godos y estanqueros iba a estallar el 13 del pasado. A más los papeles que le remití, que los habrá visto, se formará la idea segura de ella; aunque todos esos papeles, la mayor parte de ellos se componen de mentiras, falsedades y trapazas, como que son escritos por los godos y estanqueros, desoladores del país y de sus riquezas. De igual modo, los 5 números que remití del papel nuevo *Constitucional*. Papel inicuo por sus falsedades y picardías, las mismas que ha acostumbrado toda su vida su autor que es Mama Cucha<sup>317</sup> con sus dos hijos tan dominguejos (*sic*), adulones, bajos y cuanto V. más quiera; *Talis Patris, talis filius*<sup>318</sup>, en sus iniquidades, que todo se encuentra en ellos, pues ésta fue la leche con que Mama Cucha los alimentó desde su nacimiento, y así han salido iguales a él en la iniquidad. Cuyos papeles son escritos con acuerdo de nuestro don Joaquín Prieto y pagados por el Gobierno como ministerial, que por medio de esto se han figurado salir de la oscuridad en que se han criado esa familia ignominiosa, odiada por sus iniquidades, de toda la república.

<sup>316</sup> Esta carta está mal legajada en cuanto al orden cronológico que le corresponde.

<sup>317</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>318</sup> *Cursivas* en el original.

El 5 del presente a las oraciones, cercaron las monjas agustinas de tropa y esto duró hasta después que amaneció, porque decían que en una de esas casas estaba escondido un Velásquez, que hasta hoy no ha aparecido con los más que se escondieron, que dicen ser los actores de la conspiración pasada. Toda la noche se llevaron trajinando las casas y los techos desentablándolos, a ver si estaba escondido allí y haciendo los tejados pedazos y nada consiguieron.

El 6 se volvieron a poner carteles en las esquinas de la plaza, llamando a Castillo, Barril, el Velásquez, un Valdés, que se presentasen arrestados en el cuartel de Talaveras, —me he equivocado, digo de Húsares—. Creo, según oigo decir, que se presentarán antes de 15 días no arrestados, sino de otro más airoso a ellos, como a la nación, que por adelante hablaré sobre esto con más extensión.

Don José Antonio Rodríguez Moreno, se dice haber muerto en su hacienda, de repente. Se casó a las nueve de la noche y a la una, le dió una fatiga y a las 3, que murió. El clérigo Cartavía y Cortés<sup>319</sup>, murió. Era capellán de las monjas Claras. Lo tuvieron un día a la expectación del público en dicha Iglesia. Pero como todavía en nuestras gentes y principalmente en las mujeres, no se olvidan del fanatismo en que fuimos criados, no se entendía aquella iglesia de gente a verlo. Unos le arrancaban el pelo, otros le cortaban un pedazo de ropa; otros le cortaban parte de las orejas; otro le picaban las venas para sacarle sangre y todo con el objeto de guardarlo para reliquias, de lo que cada uno podía agarrar. Siempre fue su vida sumamente ejemplar y se ha tenido por santo.

El 7 hubo una gran carrera en Las Lomas<sup>320</sup> que metió bastante bulla; de consiguiente, gran concurso. Se dio la orden por el Gobierno que a las cuatro de la tarde había de estar corrida, que antes de la oración no había de haber un alma en aquel sitio, temblando de miedo si se oscurecía; podía haber revolutes (*sic*). Se ha mandado cerrar todo café al golpe de las once de la noche, para que no haya reuniones.

El papel “¿Quién vive?”, que le remití, lo acusó Urriola al juri (*sic*) y acusaba a todo él. Salió haber lugar a la formación de causa, el 9 a las once del día, se volvió a juntar para el fallo y salió por unanimidad, sin un voto en contra, absuelto su autor Pradel y quedó burlado completamente el tan Intendente Urriola, que esto fue una prueba de lo que lo quieren. En ese intervalo de tiempo

<sup>319</sup> Don Francisco Cortés Cartavio y Madariaga. Fue un sacerdote notable por sus virtudes. Con la humildad que lo caracterizaba sirvió como capellán del monasterio de Santa Clara de Santiago, desde 1793 hasta el 29 de julio de 1833, fecha en que dejó de existir. Todo Santiago acudió a las Claras con motivo de sus funerales, debido a su bien ganada fama de santo.

<sup>320</sup> Las Lomas, cancha de carreras de caballos “a la chilena”, ubicada a cinco millas de la ciudad, en la doctrina del Rosario (Ñuñoa) (René León Echaíz, *Historia de Santiago*), tomo 1, pág. 133).

de ese juzgamiento, el Pradel mandó imprimir el segundo número, que estaba sumamente fuerte contra Urriola, todo de verdades y bien escrito. Estando ya impreso y que iba a salir esa noche, lo supo el tal Arriola, fue a la prensa y los hizo todos pedazos y sólo escaparon dos, que ese día había sacado Pradel para prueba. Los mismos que Pradel ha andado manifestando a todos que los hemos visto. Por este número tan corto, me ha sido imposible conseguir uno con éste, para mandarle a V. Todo eso hizo Urriola, por decir: “Tengo la autoridad, yo mando y hago, y también, nadie debe de escribir ni dar a la prensa papel alguno, sólo los godos y estanqueros para escribir cuantas falsedades y picardías se les antoja, para engañar a los pueblos extranjeros que no ven las cosas de cerca”. En esta situación y desgracia se halla nuestro país, siendo esto lo menos, pues la prensa es el único desahogo que tiene el ciudadano oprimido y de esto están privados completamente, con insolencia.

El 8 empezó a las nueve de la noche, patrullas por las calles, de los Húsares; y Urriola también con los vigilantes, y también por los extramuros; y mucho cuidado con los cuarteles, principalmente con el de Artillería. Dicen que le fueron a decir esa noche a Prieto que, esa misma noche, había nueva conspiración de los o’higginistas en unión de los pipiolos, y toda esa noche pasaron a la arma. A la noche siguiente se mandó que la retreta saliese de la casa del comandante de Armas, don Juan Luna, alias San Bruno, que vive a la otra casa para arriba del finado don Manuel de Puga. Desde esta última conspiración del 13 del pasado, se mandó no saliese la retreta más del Palacio, y que saliese de la puerta de Las Cajas; desde el nuevo denuncia que he dicho en el capítulo anterior, se dio la orden que he dicho. Todo procedido del miedo a que no haya tumultos cerca del Palacio ni en la plaza. Ahora diga V. lo que le parece todo esto, los sustos que le meten a nuestro amigo Prieto y en los que vive; la burla que le hacen con los cuentecitos que le llevan, por comerle realitos; y lo que todos se jueguetean con él, que en el día es el objeto de la pifia, para tenerlo en movimiento y cuidados y que no coma ni duerma, con los cuidados y sustos. No se puede V. figurar las soledades que se pasa en aquel palacio encantado; ni de día ni de noche le visita una sola persona ni por casualidad, a excepción de Mama Cucha y sus dos hijos; don Juan de Dios Vial, alias Quijada de buey; Urriola y don Manuel José Astorga que es el más bajo adulón y falsario que V. se puede figurar. Éstos son los únicos que le ven, y todo el reino en unidad con los o’higginistas, todos, todos, sin excepción, en contra de él; todos a devorarlos. No encuentra una sola persona a quien se le oiga una sola palabra en favor de nuestro Prieto, sino que todos en general le tiran al degüello, pero tiene tan poca vergüenza que se presenta a la comedia, cargado de Húsares, muy hinchado echándose para atrás, solo su alma; para ser como es el objeto de la pifia de aquel concurso; pero desde esta última conspiración no va ya con la frecuencia de antes.



Al que fue a denunciar la conspiración del 13, que es un español muy pícaro y malazo, se le dieron 15 onzas de gratificación y también se le ha mandado dar 15 pesos mensuales.

En el día se halla nuestro Prieto en sumos apuros por hallarse en controversias con su señor don Diego Portales y, si esto se afirma, pronto veremos los resultados; pero creo que Prieto cederá prontísimo, sólo con que le vea abrir los ojos a su señor, como buen esclavo. La plaza que vacó en La Moneda, de tesorero, por muerte del benemérito don Anselmo Cruz, esta plaza la dedicó Prieto para su hermano don Ángel<sup>321</sup>, que está de vista de la aduana de Valparaíso, cuya plaza le dió V. Don Diego Portales luego le escribió al Ministro diciéndole aquella plaza se le diese a su cuñado don Vicente Larraín; el Ministro, en virtud de esta orden extendió el despacho para Larraín y cuando llevó el despacho del día para que firmase Prieto, lo vio y le dijo: "¿Qué es esto, cuando esta plaza la tengo destinada para mi hermano?". Le contestó el Ministro la carta-orden que tenía. Le dijo Prieto, que don Diego Portales se lo quiere llevar todo y no quiso firmar tal título. Se dice que todo esto lo ha sabido Portales y que está bastante incomodado con Prieto y su hermano. También se dice que el Ministro ha hecho presentarse a un Morán<sup>322</sup>, que es ensayador de la Moneda, cuñado del mismo Portales, para que pida aquella plaza por tocarle por escala. Se ha presentado pidiéndola. Se dice el Ministro ha tomado este partido, para que Morán entre en la plaza y, las resultas de éste, dárseles a don Vicente Larraín. De este modo cortar la disputa, quedando Prieto burlado. En esto está actualmente. Veremos los resultados y en la siguiente avisaré a V. que me parece que algo puede haber.

Se dice con seguridad que ese buque de guerra de 60 cañones que está en Guayaquil, de Estados Unidos, y que aquí se está tratando con calor para su compra, entre Prieto, godos y estanqueros. Parece ya ha habido contestación del vendedor y pide por él 250.000 pesos y dice en su contesto (*sic*), que no lo quiere vender a los peruanos por ciertos motivos; no los pongo porque no los sé con seguridad. También se dice ha ido de aquí el contesto de aquí, ofreciéndole 200.000 pesos. También se dice que esta compra del buque es para ir a bloquear esos puertos con los dos buques que haya aquí, para hacerles pagar la deuda de lo que deben los peruanos a Chile. Esto corre aquí con fervor. Para esto tengo una dificultad, de dónde saldrán estos 200.000 pesos para este pago y si éstos alcanzarán a que se verifique este contrato, que lo dudo y lo dudo.

Estándose poniendo decreto para desterrar a Zenteno, éste lo supo y le escribió una carta a Prieto diciéndole sabía aquello, que estaba pronto a salir

<sup>321</sup> Don Ángel Prieto Vial casado con Manuela Cruz Prieto.

<sup>322</sup> Don Ignacio Morán casado con doña Ignacia Portales Palazuelos.

para donde él lo determinase. La contestación fue a los cuatro días, diciéndole saliese para la Dehesa, en el día, donde se halla desterrado. También hasta hoy sigue la prisión en el cuartel de Húsares, nuestro amigo don Juan de Dios Romero, como se lo tengo anunciado en mi anterior.

Según dicen oído y sabido muy reservadamente y que así debe ser estas cosas, parece no dilata 15 días otra nueva conspiración de pipiolos con o'higginistas. Dicen que las medidas que se están tomando son con mucha seguridad y que los sujetos que están manejando esto son muy buenos y que de ésta no se escapan. Dios quiera así sea. Estoy deseoso de que pasen estos 15 días para ver los resultados; ellos llevan ocho. Veremos si se logra la novena. Esto lo veo con un calor sumamente fuerte, más que en las anteriores. Se dice se va a poner al Gobierno un amigo muy nuestro de Presidente, no como Prieto, sino honrado y luego hacer venir a V. Si esto se logra, que me parece que sí, o se errase, que lo dificulto por lo que veo; lo que saliese de esto daré pronto aviso con sus pormenores.

Me aseguran que los de esta conspiración, unos a otros se tienen dados ciertos destinos que son precisos para el sostén de la misma revolución y de sus personas y tranquilidad y creo, según he oído, no está ya hecha por falta de un poco de dinero más que se necesita, de que se anda haciendo la diligencia. He oído decir con la misma reserva que en esto están metidos buenos sujetos y las tropas veteranas que hay aquí.

Es increíble la falta que V. nos hace aquí a todos sus compatriotas, porque con solo su presencia era lo bastante para libertar al país de estas convulsiones, como se lo tengo dicho tan repetido en mis anteriores, y entonces se sacaría todo el provecho que desea todo chileno sin ver estas desgracias que debe haber. Creo también que para esto, hacen alguna falta dos o tres de los que están en esa desterrados, aunque hay aquí gente lo bastante para cuanto se quiera de buenos patriotas; pero cuantos más moros, más ganancia.

Por el buque que ha llegado el 10 del corriente tenemos la noticia de la muerte de don Carlos Rodríguez. Dios lo tenga en su santa gloria y debemos de perdonarlo, así lo exige nuestra religión. La voracidad de su genio lo trajo al precipicio de la muerte. Dios es Padre de misericordia y no podemos adivinar sus altos designios, designios que son incomprensibles y contra esto no debemos criticar, pero sí los hombres tenemos la facultad de juzgar de los tejados abajo. ¡Cuánto habrá sido su dolor en ese trance amargo, digo, si ha muerto como lo creo, como un verdadero cristiano. Esas injurias, esas gravísimas falsedades en esos horribles papeles escandalosos, escritos con toda la voracidad de su genio, sin reparar en las consecuencias que esto traía, que esos papeles corren por el mundo para poder difamar al primer hombre de la república! Esto se debe entregar al olvido y no seguir escribiendo pues prontísimo recibió el

castigo de su iniquidad. Repito, Dios es misericordioso y lo tenga en paz en su santísimo reino y no debo de meterme en más, aunque sea de tejido abajo y entregarlo al olvido<sup>323</sup>.

No por esto debe V. dejar de hacer todo lo que esté al alcance de salvar su reputación y buen nombre que éste trató de abatir. Todo se debe hacer según las circunstancias presentes. Una de las cosas esencialísimas, de suma importancia, así por su persona como por el honor de la nación chilena, como por el desengaño de las naciones extranjeras, es el poder en curso ese manifiesto que, aquí tanto se ha dicho V. tiene hecho en su defensa de esos insolentes papeles, poniéndoles una nota del día de la muerte, para que se vea, cuándo se hizo que estaba vivo y no se crea en los pueblos extranjeros y aún la posteridad, fue hecho después de su muerte, porque no podía hablar. Y a pesar que todos sabemos por noticias voladas, cuándo se ha hecho y cuándo ha muerto; pero a pesar de esto, con el curso del tiempo, se olvida y tal vez no falte quien diga lo que he dicho, que esto será lo seguro. Esta es mi opinión. V., como quien tiene la cosa presente en la mano y la persona inmediata que padece, sabrá hacer lo que convenga.

También me parece importantísimo, a pesar de las circunstancias y antes que pase más tiempo pues ya esto va estando demasiado fiambre que aún ya llega al olvido, que por todo el mundo se han visto los tales papeles indecentes y su opinión vacilando, que sin pérdida de tiempo, ni de un minuto me remita los 400 o 500 ejemplares a V. tan repetido le tengo escrito, para repartirlos aquí y mandar a los pueblos de fuera como extranjeros, para que se satisfagan de las falsedades e injurias por un voraz para que así no vacile su buen nombre y opinión adquirida a costa de tantos sacrificios.

Señor don Bernardo: esto no tiene remedio y es preciso así sea, pero hasta hoy no se ve otra cosa más que los buques vienen, unos detrás de otros, y el tal manifiesto no se ve ni parece, así es que muchos aquí dicen que no ha hecho V. tal cosa. Los godos y estanqueros dicen que no ha de haber hecho ¿y cómo contesta a esas verdades? Le digo a V. con verdad que algunas veces que los oigo, de no tener cómo contestarles, me avergüenzo a esos perversos y otras cosas más por ese estilo. Parece que la suerte proporciona todos estos contra-tiempos, para que estos malvados tengan lugar de desahogar sus pasiones inicuas de hablar y escribir como les da la gana y V. mismo, con esas cosas se los proporciona todo.

Aunque V. se lleve reflexionando todo lo que le queda de vida sobre lo que trabajan sus amigos, de cuyas resultas, son sus trabajos infinitos que no hay

<sup>323</sup> Don Carlos Rodríguez continuaba vivo, aunque enfermo de disentería o diarrea, en Lima, mal que habitualmente lo aquejaba cuando pasaba un mal rato.

cómo explicarlos y todo en obsequio de V., no sería capaz de calcularlo y lo que tampoco puedo explicarme con la pluma. Pero si logramos la vida que todo lo alcanza, ésta le hará saber algún día esta verdad, aunque sea sin aquellos pormenores de cosillas que al parecer, parecen frívolas, que éstas han incomodado e incomodan demasiado para la substanciación de las cosas de gravedad. De todo esto no puede estar a sus alcances, por no ser V. vista ocular de todo ello para su satisfacción.

*hoy, 17 de id.*

Desde ayer estoy con el mayor pesar que se puede dar, que me dijo un amigo de los que hacen cabeza de la conspiración que le tengo anunciada, que todas las diligencias están hechas con acierto y que a la fecha estuviera hecha y dado el golpe; y como para esto es preciso tan gran sigilo, aun con los propios amigos, me hizo presente las grandes diligencias que se habían hecho por 1.500 pesos y que hasta hoy les había sido imposible poderlos conseguir; y que sin este número no se podía hacer nada, porque esto era preciso para la leva y seducción de las tropas veteranas, para que los oficiales les repartiese, por lo que no se ha verificado. Ya se ve, entre los o'higginistas hay varios de dinero; pero a ciertos de ellos no se les quiere decir nada por su miseria y cobardía, pero sí son los primeros que se presentan para que se les dé los destinos de más rango, pero en su miseria no tienen otro Dios que mirar las onzas en las talegas. Uno de esos es don José Antonio Rodríguez, a más que ni los pipiolos ni o'higginistas quieren que éste ponga la mano en nada y que no lo quieren y que, en cuanto él pone mano, el diablo pone la virtud, y que tiene gracia particular para echarlo todo a perder. Los males que en el día lloramos, a éste se le deben, por haber introducido a Portales con Prieto que lo odiaba, pero a los pocos días recibió el premio de ese servicio, que lo iba a desterrar y hasta hoy lo tiene metido entre las peñas.

El escribirle a V. que por falta de esta corta cantidad de dinero no se ha hecho este asunto de tanta consideración y bien del país, hasta escribirlo me acorta el ánimo y angustia el alma de no poderlo remediar y que mis circunstancias no estén como en otro tiempo para poderlo hacer, pero todavía se hacen las diligencias para ver si se consigue. Un pipiolo dio ayer ciertas esperanzas para conseguirlo; y el mayor dolor es que todo esté trabajado y que no se pueda hacer nada, ni adelantar un paso por la falta de estos cortos pesos. Esto propio ha sido uno de los motivos que las conspiraciones pasadas han tenido mal éxito. No me puedo conformar con estas desgracias y esto ha procedido de la miseria de los sujetos dichos. A ellos les gusta, lo celebran infinito, pero tocándoles el nombre de los reales, se les concluye el contento; pero si les dan los mejores empleos que les gusta demasiado, para eso están listos y llenos de júbilo. Hace

días se dice se ha perdido el buque *Veloz*, con algunos pasajeros. Había ido a Coquimbo. Traía cobre y pasó a Concepción y de allí para aquí se ha perdido y según veo, creo que en esto ya no hay duda.

Señor don Bernardo; ya debe V. estar completamente desengañado, pues demasiado lugar ha tenido para conocer esta verdad incontestable, que nuestro amigo Prieto ha entregado su alma, cuerpo y espíritu a los godos y Portales, lo mismo que los condenados cuando entregaron su alma a los demonios y no debemos hacer más cálculos, lo que lo tiene en la puerta del precipicio, o para mejor decir, en la de los infiernos.

Como conozco que Campino es un poco franco para hablar, le escribo con esta fecha algunos capítulos que van puestos en ésta, que me parece ser útil para que los corra allí y que no se le quedarán en el estómago. Se lo digo a V. para que le sirva de gobierno y que veo es preciso trabajar de todos modos, a no dejar al arbitrio, aunque al parecer parezcan frívolos que puede ser que al cabo del tiempo sean de gran importancia.

A los dos o tres días de la muerte de Rodríguez que se supo, ha corrido la noticia siguiente de dos modos. La primera fue que habiendo éste muerto en la mayor infelicidad, fueron a pedirle a Freire y a V. para ayuda de su entierro y que V. había contestado se hiciese, que V. lo pagaba todo. El segundo, que se había levantado una subscripción entre los chilenos para su entierro. Que V. contestó que no hubiese tal suscripción, que V. lo pagaría todo. En el día no hay otra conversación de lo que todos alaban a V. y los más dicen no había que esperar a O'Higgins otra cosa, porque es tan caballero y otros elogios de esta clase. Otros dicen: "Sólo estos cuatro pícaros pueden escribir contra O'Higgins, por la envidia y la frente que les hace para sujetar sus maldades, y que saben que, estando aquí, de todos modos él ha de ser el Presidente". Esto ha causado gran impresión en el corazón de los pipiolos, lo que le ha causado más partido y amor a la persona de V.

Hoy 17, hace cuatro días ha que está lloviendo. Viene el río de monte a monte y está haciendo destrozos y quién sabe lo que hará de hoy a mañana, si sigue el aguacero, pues a la hora de esta, que son las dos de la tarde, está con la mayor furia. Me apuro en cerrar ésta y no para mañana, porque a las cuatro se cierra el correo para esa, que es cada 8 días y si no la echo al correo ahora ya se me queda por el buque que sale la semana que entra.

Su afto. servidor que S.M.B.<sup>324</sup>.

a la señora y señora Rosita, mil finezas de mi parte y los deseos que tengo de verlas por aca.

<sup>324</sup> Sin firma ni rúbrica de Arís.

34. (Fs. N° 110 a N° 115)

CARTA DE DON RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 22 DE AGOSTO DE 1833

Señor don Bernardo de O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Por el correo, tengo escrito a V., con la primera, fecha 14 del presente y concluye con el 17, acompañada con un paquete bastante doble de impresos y uno y otro dirigido como V. sabe. Ésta va de igual modo con los impresos. Como hasta la fecha de tanto tiempo, estoy con la incertidumbre por falta de su aviso, si habrá recibido todas las mías, esto me hace estar con dudas y algún cuidado, que no me deja tranquilo, porque mi trabajo sea infructuoso; pero debo hacerle a V. esta advertencia para que le sirva de gobierno. Hasta aquí he tenido el cuidado de escribirle cada 15, y todas ellas acompañadas de su paquete de impresos y en todas ellas tengo cuidado de decirle la fecha de la anterior para si por casualidad no recibe alguna de éstas, sepa la anterior que le tengo escrita y la solicite si no ha llegado a sus manos. De igual modo esté V. seguro, que debo seguir para adelante por el mismo orden que tengo dicho, exceptuando que tenga alguna enfermedad o prisión, que esto es lo más seguro, porque ningún patriota se puede acostar a su cama seguro que ha de amanecer en ella, sino en los calabozos de los cuarteles o cárceles. Si por acaso faltase mi correspondencia, por el orden que tengo dicho; entonces, puede V. calcular lo primero y lo segundo, pero en lo segundo debe fijar más la consideración, por ser las circunstancias en el día, críticas; esto es lo más seguro, que si fuere enfermedad, puedo hacer le escriba mi hijo, no estando en suma gravedad.

El 18 del presente, al otro día de haber echado al correo la de V., a las diez de la noche, murió nuestro amigo don Juan de Albano<sup>325</sup>. Toda su enfermedad que causó su muerte, no fue otra cosa de lo que se le sacó el corazón de la suerte desgraciada de sus negocios y las continuas pérdidas que ha tenido de tres años a esta parte, hasta llegar al último estado de la miseria. Del concurso a sus bienes, todos ellos le quitaron los acreedores. Llegó a tal que lo botaron de su propia casa. A este despojo dijo: "¿Es posible que hasta de mi casa me boten?". Desde ese instante no levantó cabeza, y a los 6 días murió. ¡Cómo estaría su

<sup>325</sup> Don Juan Albano Pereira. En 1826, como diputado por Talca en el Congreso Constituyente, planteó la necesidad de crear una nueva provincia, segregando de la de Colchagua el territorio comprendido entre los ríos Lontué y Maule, desde la cordillera al mar. Como no se diera lugar a esta exigencia, los talquinos reaccionaron contra el poder central, llegando a adoptar actitudes de franca rebelión, hasta que lograron su objetivo y fue creada la provincia de Talca, como lo veremos más adelante.

corazón de este buen vecino y amigo, de verse pocos años atrás que era uno de los primeros papeles de la sociedad por sus bienes de fortuna, y, en estos tiempos, ser el abandono de todos. Diremos el refrán antiguo: a buey muerto gran lanzada o, mejor decir, todos le pican y así fue como perros a bofes. A quitarle la última hilacha de su casa, dejándolo como he dicho en la mayor miseria sin consideración a la multitud de su familia. A esto le acompañó un corazón corto. Esta ha sido su última suerte.

Hace como 10 días que Prieto pasó al Senado un oficio pidiendo facultades extraordinarias y que sin ellas no podía contestar por la república, por las convulsiones tan repetidas. Es decir, para el cobarde es preciso la cuchilla en la mano y aún así no se encuentra seguro y según su cobardía notoria, eso no le es bastante para poderse sostener. Toda pintura que le haga, será cortísima para poder a V. manifestar cómo se halla y como juguetean con él, hasta el extremo de que todo partido, incluso godos y tabaqueros, que llega a ser el objeto de la burla y pifia. No ve V. que todo cobarde como éste, es sanguinario y no larga la cuchilla por un instante mientras no lo destronan. Y a más, el peor enemigo que tiene, es la opinión tan general de toda la república, sin excepción de persona ni clase en su contra, que esto no lo compone ni lo compondrá. Sino, cada instante, a más, aunque tuviera las manos llenas de las mejores cuchillas, todos, todos le odian y no tratan otra cosa, en toda conversación, que devorarlo, por lo que no me parece que sea lata su devoración, y antes, creo, por el contrario, que debe ser demasiado pronta, pero prescindamos de todo esto. Todos sabemos que la solicitud no la conseguiremos, por la mayoría de aquel cuerpo la tiene en contra y que estos le van al cuello: Don Fernando Errázuriz, don Vicente Izquierdo, el canónigo don Manuel Rodríguez, Diego Elizondo, don Francisco Huidobro a los siervos de Prieto y del estanco: Diego Barros, alias peluca; Mama Cucha, Gandarillas y don Fernando Elizalde, es decir que la mayoría la tiene en contra. De que salga de allí, debe de ir a la sala de Diputados, donde hay los infinitos godos, de donde podía sacar lo que solicita. Pero hasta la fecha no ha podido conseguir el que el Senado se haya reunido una sola noche; todos huyendo el cuerpo para completar estos pocos días que queda de este mes, porque el último día de él se cierran las Cámaras. Hoy estamos a 24. Sólo les quedan siete días y en estos siete, creo que en una y otra Cámara no se pueda evacuar, aunque anduviesen muy listos.

Los godos dicen que les ha dicho don Joaquín, como que en ellos no más tiene confianza por haberles entregado su alma, y uno de ellos, que lo corre más como buen godo, que las facultades que pide, es con el objeto de desterrar 200 pipiolas y 100 o'higginistas, para poner el país en tranquilidad, que mientras esto no se haga, no estará su país en tranquilidad de las frecuentísimas convulsiones. Si conoce que el país está así de convulsiones porque todos lo odian, ¿por qué no dice a su señor Portales y a sus socios, los godos?: "Pongan en mi

lugar a otro de biombo, como yo estoy y me tienen puesto, porque me odia todo el país y también en los pueblos extranjeros y en mi propio país con furor, por haberme entregado a todos ustedes y así me veré de mi suerte no sea fúnebre, pues todos ustedes me han entregado al precipicio, y entonces no viviré con tantos sobresaltos y cuidados".

Pero vamos siguiendo, aunque me hostigan las cosas de este malvado y cobarde. Hace como 10 días ha comisionado al godo español don Augusto Villavicencio para que corra con los gastos de la función del 18 del entrante, para lo que dicen que ya se le ha librado 4.000 pesos. Me dicen que don Agustín López, como que es uno de los edecanes, en conversación le dijo: "Señor, oigo por ahí hablar mucho de haber nombrado, que se le haya dado esa comisión al español Villavicencio de esta función patria". Dicen le contestó: "¿A quién se ha de comisionar? ¿A los pipiolas, a los o'higginistas, que unos y otros a cuales más malvados, y lo que esos habían de robar? Mejor es que éste lo agarre, que está pobre". ¿Qué le parece a V. esta contestación tan lisonjera para los patriotas, del gobernante de nuestro Chile? Esto da más lugar para que lo aprieten por sus benéficas obras y que el castigo que esos pipiolas y o'higginistas deben darle, que me parece no dilata, debe ser según sus laudables virtudes así morales como cívicas.

Aunque me llevara escribiendo y aunque lo viese por sus propios ojos, casi así no sería V. capaz de creerlo, el abatimiento en que quiere Prieto poner a su opinión y buen nombre de V.; de igual modo la persecución con constancia que este malvado hace contra todo aquel que tiene el honroso título de o'higginista. Esto es cosa admirable y terrible. Hemos tenido épocas tristes en la alternativa de gobiernos, principalmente en la de Freire, pero esa era feliz en comparación de la que hoy sufrimos; es tal su diferencia: es decir Freire, Ángel, y Prieto el condenado mayor de los infiernos. ¡Cuánto pagaría todo chileno, según las circunstancias del día, por tener a Freire al frente del Gobierno y no a este malvado que causa la ruina del país y de sus compatriotas! Quién sería capaz de crear esto y lo que se ve, que este malvado amigo, compadre de V.; V. ser su protector, compadre y cuanto más se quiera, que los amigos de V. por la respetabilidad y cariño a la persona lo pusieron donde se halla a costa de su sangre, vidas y bienes de fortuna y este sea nuestro precursor de muerte. Estoy seguro que esto no tiene comparación ni se encontrará en todas las historias caso igual. Esto se ve sin ejemplo en el universo y también estoy creído que de igual modo no se encontrará en el universo hombre más inicuo ni más perverso. Éste en sus iniquidades es un vómito del infierno y los chilenos tenemos esta desgracia, que nuestra patria haya echado de su seno a un perverso de esta clase, aunque Dios en muchas ocasiones se vale de los malvados para castigar los pueblos.

En mi anterior le digo que corría la pérdida del buque *La Veloz*<sup>326</sup>, que venía de Concepción; a los dos o tres días de esto, vino la noticia de la hacienda de Santo Domingo por don Fernando Luco, quien corre con ella, que de sus casas se vio aquel buque volcado; que no sabía de cuántos días, por los temporales. Que mandó gentes en los botes pescadores. Que por el costado, que tenía un poco fuera del agua, lo hizo romper para entrar dentro. Que a todos los encontraron muertos, 29 personas, entre pasajeros y marinería, y dos mujeres. Que al Capitán no se había encontrado. Que a muchos de ellos se había encontrado muertos, en sus camas. Uno solo no escapó. Se dice que uno de los pasajeros es el hijo de don Luis Cruz, don Luis. Otros dicen que es don Elías Cruz hijo del finado don Anselmo, que se hallaba allí. Esto creo más que éste fuere que viniere y no don Luis, porque no tenía a qué venir; por lo que era más factible que sea don Elías.

Se sacaron los muertos y todo el cargamento, hasta un baúl que traía un Ibáñez con 4.000 pesos para don Francisco Vergara y en ese baúl venía la correspondencia. Por lo que se ha sabido todo, nada del cargamento se ha perdido. Se dice que siendo el temporal tan fuerte y de noche, viéndose perdidos, echaron las anclas y que la fuerza del norte los tumbó. También se dice que venían 10 marineros franceses de la fragata *Rosa*, que hace poco tiempo naufragó en aquellas costas. Éstos fueron los únicos que escaparon. Que éstos para venirse a Concepción pasaron por los indios algunas tormentas. Se embarcaron en este buque, después de haber escapado de las desgracias del otro.

Antes que matasen a don Joaquín Larraín había traído cuatro hombres y dos mujeres de las islas de Juan Fernández a la isla de La Mocha para la pesca de lobos; esto no se sabía y, si lo sabían sus deudos, no hacían juicio de ellos. Allí estaban pereciendo. Pasaba este buque, hicieron harto fuego. Echó bote para ver aquello. Encontraron los cuatro hombres y las dos mujeres. Los sacaron de allí y salieron para perecer con la vida. Todo esto se sabe por don Bernardo Osorio, que hace pocos días ha llegado de Concepción, que es Juez Letrado de allí. Se vino por tierra, debiendo venir en este buque, donde vino todo su equipaje, que escapó por obra de la Providencia; el día que llegó a Talcahuano

<sup>326</sup> Se trata del bergantín nacional llamado "Intrepido", que mientras navegaba desde Talcahuano a Valparaíso naufragó cerca de San Antonio. En este último lugar se supo lo ocurrido el 9 de agosto de 1833, y se envió a la goleta *Colocolo*, cuyo comandante comprobó que la nave había dado una voltereta y sólo sobresalía la quilla de ella. Entre los pasajeros fallecidos se encontraban don José Ibáñez, don José Miguel Varas y don Juan Hall (Francisco Vidal Gormaz, "Algunos Naufragios Ocurridos en las Costas Chilenas", págs. 179 y 180, Imprenta Elzeviriana, 1901).

para su embarque, cuando llegó, ya iba el buque fuera, aunque a la vista, por lo que no pudo embarcarse. Por esta casualidad, escapó<sup>327</sup>.

El temporal que anuncio a V. en mi anterior, éste siguió; duró once días perennes, con la mayor fuerza y sin escampar un solo minuto. Este ha hecho los mayores daños que se puede dar aquí y en los pueblos de fuera, por lo mayor, con más excesos que el temporal del año de 27. Aquí hizo terribles cosas en las chacras. Llevarse molinos y casas. Muchas chacras las ha arruinado completamente, principalmente todo eso de Renca, que se llevaba las casas con trastes y todo. Muchísimas haciendas las ha arruinado completamente, por hallarse los caminos tan malos y los ríos tan excedidos y sin puentes porque todos se cortaron. Hasta hoy no sabemos lo que habrá sucedido en San Fernando para adelante, que habrá habido peores destrozos.

Lo que le digo en mi anterior, del disgusto de Portales con Prieto sobre la plaza del finado Cruz, querérsela dar a su hermano don Ángel, y Portales a su cuñado Larraín, esto sigue con un poco de calor. Hasta hoy no se ha dado por la disputa. Prieto se está sosteniendo, los tres ministros se han unido contra Prieto porque no se hace lo que Portales manda, como amo y señor de ellos y ha llegado a tal, que por esto se ha retirado de la Secretaría el ministro de Guerra Cavareda<sup>328</sup>, hace por 10 días. No sé hasta hoy si habrá vuelto. Si esto va siguiendo como va, que no creo siga, porque Prieto precisamente ha de obedecer como siervo a su señor y que, si no lo hace pronto, ya veremos los resultados, que lo botarán prontísimo y en este caso veremos a quién se arrima, pues éstos son los únicos que lo sostienen hasta la fecha, para tenerlo de biombo para sus miras, y él los llama amigos únicos, y queda aislado y desamparado.

Hace tres días ha llegado de Valparaíso un clérigo Cardoso<sup>329</sup>. Éste es el

<sup>327</sup> Este relato se ajusta bastante a lo ocurrido a la mujer y dos hombres que dejó en la isla Mocha don José Joaquín Larraín, antes de ser asesinado en Valparaíso. Estas personas permanecieron abandonadas en ese lugar durante ocho meses y estaban próximas a perecer de hambre, cuando fueron rescatadas por la fragata francesa "Rosa", que naufragó en las costas de Arauco, donde los sobrevivientes estuvieron a punto de morir en manos de los indios. Después de padecimientos llegaron a Talcahuano, para sufrir la suerte dada a conocer (Francisco Vidal G., *Ibid.*, págs. 175 y 176).

<sup>328</sup> El coronel don Ramón de la Cavareda Trucios fue designado Ministro de Guerra y asumió este cargo el 4 de enero de 1833, permaneciendo en él hasta el 4 de noviembre del mismo año (Luis Valencia Avaria, *Ibid.*, pág. 470).

<sup>329</sup> Clérigo José Cardoso. Antiguo o'higinista. Fue miembro de Congreso de Plenipotenciarios de las Provincias, que empezó a funcionar antes de la batalla de Lircay. Posteriormente mantuvo estrechas relaciones de amistad y negocios con don Diego Portales.

más servil de Portales y su más allegado, de toda su confianza y no se aparta uno de otro. Comen, viven y duermen juntos. La llegada de éste ha causado novedad. Se dice que ha venido a transar y obrar sobre este asunto, hasta hoy no sabemos nada en que grado está la fiesta con el embajador, para hacerse respetar y obedecer. Todos están a la expectativa de lo que ya habrá habido. No se ha podido saber nada. Todos, todos con ansias de que se peguen y que echen a Prieto a los infiernos, tal el odio que le tienen por sus iniquidades todo chileno, aunque vea que pueda peligrar el país en algo, todos, todos trabajan en devorarlo. Todo lo hacen con gusto y verlo en la cárcel, que será lo mejor que escape y será dulce placer para todo patriota.

Le tengo dicho de la comisión a Villavicencio y habérsele librado 4.000 pesos; pero a pesar de esto, yo y otros no lo creemos y que han de tomar algún arbitrio para entorpecerlo, porque nos parece seguro esto sea alguna pantomima. ¡Cómo se puede creer que haya tal fandango donde ha de haber reunión!, a lo que Prieto, los godos y estanqueros le temen y huyen de ellas y principalmente Prieto. Ya espero, segurísimo, que por la siguiente que le escriba, darle a V. noticia de no haber habido nada. Tenga V. presente este capítulo.

En mis anteriores, a la fecha un año, escribí a V. lo que se había hecho con la solicitud de la viuda de Argomedo al Congreso, para que se le diese una pensión por su pobreza y que le habían dado calabazas sin determinar por qué. Cada vez que se iba a tratar sobre ellos no concurrían los godos, para que no hubiese sala y se quedase así. Efectivamente, se acabó el Congreso y la viuda quedó en la bola; pero no Manuel Fernández, por ser godo furioso y español, que, sin que él lo solicitase, pasó Prieto un oficio al Senado, para que se le señalase 1.000 pesos de sueldo y al instante fue despachado; y a esta pobre la dejaron colgada sólo porque su marido fue uno de los fundadores de la patria. Ahora se volvieron a instalar las Cámaras. Volvieron a entablar su solicitud, como así también la mujer de Basso; y de que los patriotas trataban de que se discutiesen estas solicitudes, los godos se salían para fuera, no había Sala y se acababa y quedaba en nada. Como el día último del presente, se cierran las Cámaras y sólo quedaban cinco días, el 27 se presentaron éstas pidiendo sesión extraordinaria para el día siguiente; quedaron acordados de reunirse al otro día, 28, asistieron los patriotas y ningún godo asistió; no hubo sala y han quedado con su solicitud, acabado los tales Congresos, hasta el entrante.

Ese papel *Sepulturero*<sup>330</sup> que va, es escrito por Magallán<sup>331</sup> e Infante.

<sup>330</sup> *El Sepulturero*. Periódico semanal, que empezó a publicarse el 16 de agosto de 1828, y que fue redactado por don Manuel Magallanes y don Nicolás Pradel. Imprenta Independencia, Santiago. Ramón Briceño, *Ibíd.*, pág. 316.

<sup>331</sup> Don Manuel Gandarillas. Diputado por Los Ángeles en el Congreso General Constituyente de 1828.

Esa carta que remito dentro de los impresos, es de un amigo, que no puedo excusarme, que se le ha puesto va, por mi conducto, segura; pero no debo de perjudicar a V. en el pago de su flete, por lo que he tomado el arbitrio de ponerla dentro de los impresos y que me parece así va con la misma seguridad, sin ese gravamen.

30 de id.

Anoche, nueva conspiración, con la se cuentan nueve en el año y once meses que gobierna Prieto. A la una de la noche se tomó el cuartel de Húsares don Salvador Puga en compañía de don Manuel Urquizo<sup>332</sup> y un Arteaga, que no lo conozco, que no es de la familia de don Domingo. Se dice también que a esto ayudó un Sotomayor<sup>333</sup>, ayudante del propio Cuerpo, que no lo conozco.

De que tomaron el cuartel y estaban de jefes y al mando de él, les repartieron a toda la tropa bastante dinero, la hicieron montar; y de que estaban en marcha para ir a tomar la Artillería, salió de un cuarto el Comandante con varios oficiales que estaban encerrados. A este comandante lo llaman Talavera, por sus obras y opinión. Pegaron un grito a la tropa y agarraron allí mismo a los dichos, con más de 10 de los Húsares, entre sargentos, cabos y soldados, los que habían cooperado al movimiento del cuartel de buena fe. Puga, pipiolo; Urquizo, o'higginista; el ayudante Sotomayor y el Arteaga no sé lo que son, no los conozco.

Esta mañana misma, a las ocho de la mañana, pusieron preso a don José María Novoa, que lo encontraron en la cama. Se dice que en la mañana van a fusilar a Puga. No lo creo; pero veremos el resultado y para adelante lo escribiré.

Anoche hubo comedia, Prieto no asistió. Sería por el miedo, como por tomar las providencias de ponerse en salvo; de asegurar su persona, pues, según los hechos ya vemos tenía noticia de ellos, porque no faltan Judas para vender.

31 de id.

Cada rato, como es regular, se va sabiendo lo acaecido de antenoche, pues debe V. hacerse cargo que es la conversación del día, pero como cada uno habla lo que quiere, gritando y poniendo según sus miras, es preciso un poco de rentitiva (*sic*) para sólo creer lo que sea verdad y se acerque a ella, para poder escribir

<sup>332</sup> Teniente coroneles don Salvador Puga Vidaurre y don Manuel Urquizo, y ayudante mayor don José Arteaga; todos ellos dados de baja del Ejército en 1830.

<sup>333</sup> Capitán don José Sotomayor.

con alguna seguridad, dejando en el tintero tantísimo cuentecito, para que V. pueda formar un cálculo seguro y libre de dudas. Por lo que trabajo, ando todo el día en andar averiguando y ver cuanto me sea posible, para excusarme de oír cuentos.

Vamos al asunto. Se estaba en medio de la bolina, tomando el cuartel, etc. y se llevó el cobarde de S.E. encerrado en la oficina de la Contaduría Mayor, por si acertaban los de la conspiración, no lo pudiesen encontrar. De que supo que estaba todo acabado en su favor y que no tenía riesgo, salió a la puerta de la calle y se paseaba desde el palacio hasta la cárcel y les decía a una y otra guardia: "Muchachos, todos los que pasen por aquí, agarrarlos y llevarlos al cuartel de Húsares". ¿Qué le parece a V. el valor y gallardía de este guapo militar? ¿Quién pasaría por allí a esas horas de las tres de la mañana? Pero en estas circunstancias, pasaba por allí un hijo de don Silvestre Laso, de edad de 18 años, que venía de no sé qué baile y merienda. Prieto lo agarró del pecho y le dijo: "¿Quién es V.?". Le contestó el muchacho quien era. Llamó a un soldado y le dijo: "Llévenlo preso a la cárcel" y lo tienen incomunicado y centinela de vista.

Ayer a las diez de la mañana, han puesto presos a don Rafael Bilbao y a don José María Novoa y a cada uno les han puesto, una barra de grillos y centinela de vista. Todos los presos: unos están en la cárcel, otros en el cuartel de Húsares, otros en el cuartel de vigilantes. Dicen que hoy los van a pasar a la cárcel.

Hoy a las nueve del día, han agarrado a don Francisco Fontecilla y al general don Francisco Calderón. Los han puesto con centinela de vista en el cuartel de vigilantes. Anoche ha salido una partida, de un oficial y cuatro soldados, a la hacienda de doña Agustina Rojas. Allí está la señora, celebrando su día con su familia. Fueron a traer a su hijo don Agustín Larraín.

Se dice que han salido enviados para los pueblos de fuera, para que le echen garra a ciertos hombres; no se sabe todavía a quiénes.

Anoche se ha presentado al Senado y sala de Diputados, el ministro Rengifo, hacerles ver lo sucedido y pidiendo facultades extraordinarias. El Senado se las concedió a pesar que la mayoría lo odian y que se dice que algunos de ellos están metidos en esto. De que las sacó de allí, el tal Ministro pasó a la sala de Diputados a lo mismo. Como allí hay tanto godo, luego la concedieron y cinco se opusieron a la solicitud, fuertemente. Después entraron a otra votación, del tiempo, que había de ser por nueve meses. A esto se opusieron en contra con calor, once. Pero la mayoría a favor. Y sacó el Rengifo todo lo que quiso, sólo con la restricción de que no pudiese desterrar a nadie fuera del país ni quitar la vida a nadie. Las facultades que pedía, eran para desterrar a 100, según dijo el buen Rengifo. Hasta hoy los presos son Puga, Arteaga, don

Manuel Urquiza, don Joaquín Laso<sup>334</sup>, el oficial de Húsares Soto, Bilbao<sup>335</sup>, Novoa<sup>336</sup>, Fontecilla<sup>337</sup>, Calderón<sup>338</sup> y don José del Carmen Almanche, Comisario de Marina y sus dos hermanas. Éstas están presas en el cuartel de Artillería, y don Agustín Larraín<sup>339</sup> que fueron a traer.

Se dice se le ha mandado a don Francisco Tagle<sup>340</sup> a su hacienda, la orden que salga pronto para el Huasco y a Zenteno, que está desterrado en la Dehesa, para que salga para Copiapó.

Para adelante iré poniendo los más que fuesen cayendo.

La cárcel, ya en ella no hay mazmorras, calabozos, ni otros cuartos donde poder poner a tantos de las continuas conspiraciones. El ir a la cárcel, que algunas veces voy a verlos, quiebra el alma al ver ese grimillón de patriotas beneméritos, afligidos y oprimidos por el cobarde más cobarde y por el indecente más indecente de los chilenos; el que deshonra al país y a nosotros en los países extranjeros.

Esté V. seguro, que según noticia que tengo, que en esta conspiración estaban metidos los primeros hombres del país, a los que Prieto no se les atreve. Él sólo hace todo esto con los desvalidos, que es hasta donde más puede llegar su ruindad.

Esta revolución, según noticias tengo y me parece, ha sido la más seria que las 8 anteriores. Los sujetos que he sabido estaban en ella, no pongo sus nombres para que V. lo sepa, por no confiarme a una carta que puede extraerse, y entonces sabría V. el fermento en que se halla el país y la opinión general, contra este malvado.

<sup>334</sup> Don José Joaquín Laso del Castillo. Liberal, adversario decidido de estanqueros y pelucos, destacó en la revolución de 1851. Su padre, don Silvestre Laso Requena, fue uno de los primeros patriotas y participó activamente en la lucha por la independencia nacional, como coronel de milicias. También prestó servicios en Uruguay, como secretario de Artigas. Posteriormente, en Chile, fue miembro de la Corte Suprema, diplomático y parlamentario.

<sup>335</sup> Don Rafael Bilbao Beymer. Figuró en la vanguardia del liberalismo. Padre de don Francisco Bilbao.

<sup>336</sup> Don José María Novoa López. Partidario del General Freire y de estrechas relaciones con Riva Agüero y otros caudillos peruanos.

<sup>337</sup> Don Francisco de Borja Fontecilla Palacios. Abrazó la causa patriota desde sus inicios. Desempeñó importantes cargos públicos. Su o'higginismo le acarreó persecuciones y destierros.

<sup>338</sup> General don Francisco Calderón Zumelzu. Dado de baja por no reconocer al supremo gobierno, al igual que otros meritorios miembros del Ejército, por decreto de 27 de marzo de 1830.

<sup>339</sup> Don Agustín Larraín y Rojas, casado el 4 de agosto de 1818 con doña Matilde Cisternas y Gallardo. Hijo de don Francisco de Borja Larraín Lecaros, dueño de la hacienda de Aculeo, y de doña Agustina Rojas y Gamboa, quien sobrevivió a su marido 28 años y falleció en 1837.

<sup>340</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

Seguiré dándole una mejor idea de lo que digo en mi primer capítulo, que hablo sobre este asunto, el que fue escrito como lo supe en esa mañana. Después ya he tenido tiempo de saber las cosas con más seguridad.

Esta desgracia ha procedido del sargento de que se valieron para este asunto. Ese día que se le habló, se le dio una onza y después 25 pesos diarios. Éste, según parecía, hacía lo que se le decía con gran empeño, que figuraba, aunque otros de su clase trabajaban en lo mismo, pero en éste se veía más viveza y empeño y lograba más confianzas de los que hacían cabeza, según he oído y este malvado, entregándolo, diciéndole todo al comandante del cuerpo, Soto, y él dirigía al sargento y toda la maniobra con lo que engañaba el sargento a Puga, perfectamente.

Por fin llegó el día señalado. Ese día se mudaron las guardias de palacio y cárcel a las dos de la tarde, poniendo cívica y quitando los Húsares. Esto se había observado y los que habían de concurrir, desmayaron con este movimiento, dejándolo para otro día. A la una de la noche, se aparece el sargento a la casa de Puga a decirle que ya estaba todo hecho. Tomado el cuartel. Mudado guardias. Toda la tropa lista. Puga se resistió, haciéndole varias reflexiones y entre ellas el haberse mudado las guardias. Le contestaba el sargento: "Mi coronel, todo está ya a su disposición; si V. no va pronto, me pierde, y de no, deme un caballo, para zafarme, que soy perdido". A estas reconvenções tan fuertes, cedió Puga y fue al cuartel y encontró todo el cuartel y tropa, como el sargento le había dicho. Puga y el Arteaga, que fueron los dos juntos, empezaron a dar sus disposiciones y se hizo ensillar. Montó la tropa. Antes les repartió 1.500 pesos<sup>341</sup>. Les peroró y les dijo que tenía bastante gente reunida en varios puntos; que la mitad de aquella tropa marchase para la Artillería, que aquel estaba listo; que la otra mitad quedase allí, que luego se destinaría. A esto naturalmente se acobardó, por lo que había oído de la gente que había fuera y que la Artillería estaba lista, entonces salió Soto de las filas, que estaba vestido de soldado. Dice a la tropa: "Muchachos, agarrar a esos". Los tomaron, y entonces el Soto empezó con Puga a bofetadas, trompadas, sablazos, que lo puso hecho un Ecce Homo. Puga vistiéndose tan sofocado de esto y, a más, que le había dicho que se preparase para morir a las dos horas, díjole Puga:

<sup>341</sup> Teniente coronel don José María Soto Aguilar. Este oficial era oriundo de Chillán y según Vicuña Mackenna "había servido en el ejército realista hasta la graduación de capitán". Más informaciones sobre este personaje se pueden ver en: Vicuña Mackenna, *Introducción a la Historia de los Diez años de la Administración Montt - D. Diego Portales*, tomo 1, pág. 187, Ed. 1863, y en Ramón Sotomayor V. *Historia de Chile bajo el gobierno del General don Joaquín Prieto*, tomo 1, págs. 297, 298 y 307, Ed. 1962.

"Llámenme al señor Presidente, que le interesa que hable con él antes que se me quite la vida". Fue Prieto y le empieza a hacer preguntas. "¿Con qué elementos contaba V. para esto?". Le contestó Puga que contaba con todos los de la capital y de los pueblos de fuera; que toda la república es enemiga de V.E. a excepción de los godos Ortúzares, Gandarillas y Viales y Portales. Sepa V.E. que está sentado en un volcán, y otras cosas que le dijo, por este estilo. Se lo digo a V.E. para su inteligencia, aunque se me quite la vida".

Tiene V. ya visto toda la tramoya, como ha sido, evitando poner ciertas menudencias que no es posible llenar papeles con ellas. Al sargento intrigante insistidos por el Gobierno, Soto y sus socios lo hicieron alférez de batallón de Valdivia, que él lo pidió lo hicieran de ese cuerpo, porque no quería quedar en el que estaba, y ayer se ha ido para arriba a incorporarse al cuerpo que se le destinó.

Hoy a las ocho del día han agarrado a don Francisco Calderón y a don Francisco Fontecilla.

Seguiremos con el moral de esta maniobra del sargento invitado por los sujetos ya dichos, con Puga. Se verá esto en los infiernos, que el Gobierno se valga de estos medios vergonzosos que deshonoran a él y a la nación entera, de tenderle la red de este modo a los hombres oprimidos, pobres y desesperados, para oprimirlos más. Esto no se puede escribir y menos oírlo. Si sabía el Gobierno esto, ponga todos los medios posibles para evitarlo con decencia a su respetabilidad, para evitar las desgracias, así de él como de sus conciudadanos; pero su corazón y cobardía lo empaparon en esto mismo, que no se verá ni entre los turcos. Ahora debe V. hacer cuantas más idea quiera formar sobre esto.

Lo más admirable de todo esto y la prueba más real de la odiosidad general que todo chileno, profesa a Prieto es la repetición de conspiraciones. Pues hace tiempo, que casi no le escribo a V. carta que no le dé aviso de nueva conspiración.

Lo más admirable de esto, que nadie ni una sola alma en ésta y las otras bolinas, aparece a lo de Prieto una sola persona; que no hay ejemplo de esto ni a preguntarle por curiosidad qué es lo que hay, de ningún partido ni los godos como suyos y siervo de ellos; y se ve en estas cuitas este badulaque, solo y desamparado. Y en ésta, se encerró en la oficina de la Contaduría Mayor desde las nueve de la noche, hasta que se le llevó la noticia que todo estaba concluido, sin tener otro que lo favoreciera que el tal comandante Soto. Esto es cosa demasiado triste, que no se ha visto con ningún Gobierno. En todos ellos hemos visto todo lo contrario; en las convulsiones, lleno de amigos el gobernante, ofreciéndose. Otros dando dictámenes para las providencias que se deben tomar; pero a este desgraciado hombre, esto mismo lo debía de confundir y avergonzarse, pero su propia iniquidad no le da lugar para ello.



Hoy han agarrado al abogado don Toribio Mujica. Luego le pusieron una barra de grillos, como a los más. También han agarrado un oficial de la policía dado de baja, Puelma, y a un don Joaquín Martínez, oficial de la secretaría de Guerra.

Se dice que le han pasado oficio a su hacienda a don Francisco Tagle, para que salga para el Huasco; y a don José Ignacio Zenteno, que estaba en la Dehesa, desterrado, para que salga para Copiapó.

Acaba de suceder ésta y ya tengo noticia segura que está otra armada y según he sabido, reventará dentro de un mes a tardar y según me parece va con mejor orden. Se ven estas bolinas ya de a pares. Ésta, es la mayor parte de o'higginitas. Ellos han pillado, no hay duda, todas, pero a pesar de todo no han podido averiguar nada y cuáles los planes. Haga V. cuenta que a una mano le entró cáncer por la punta de un dedo y que, en la primera coyuntura cortaron la yema y que de ahí no ha pasado el cáncer. Esta es la suerte en que todos se hallan.

Espero que para la siguiente, darle otras nuevas noticias, si la suerte ayuda a los conspirantes, creo que sí, noticias más lisonjeras y aun sobre su venida, según se trata.

Hace tres a cuatro días han traído a Zenteno y su familia, de la Dehesa. Se dice, yo no lo he visto, está completamente loco y furioso. Vea V. esta desgracia en un patriota y en un amigo. Creo será procedido de los desaires y persecución que se le ha hecho y a sufrido, hasta que han dado en tierra con él. Lo que desea Prieto y los godos, con todos, de verlos en esta positura (*sic*) o peores y todo lo van logrando. Los patriotas chilenos, los defensores de la patria, los que nos han dado libertad, oprimidos de este modo por Prieto y los más encarnizados godos. No hay valor para ver esto y aún para escribirlo.

Ayer ha mandado el Gobierno dos médicos a reconocer a don Ramón Picarte a su casa, que lo sacaron de la cárcel a su casa por lo malo que estaba, para si estaba capaz de salir. Parece que los médicos han dicho estar incapaz de salir, por lo que se ha escapado. Ayer a las diez del día, se les hizo saber a todos los de la conspiración, que se dijo en los papeles que le tengo remitidos que era para poner a V. en el Gobierno. Y los de la señora Pisa, que era igual a la anterior, se les hizo saber que para el amanecer de hoy estuviesen listos para marchar para Juan Fernández. De consiguiente, a las horas dichas los sacaron: Artiga, Riveros, sargento mayor Acosta, teniente coronel Fuenzalida, alférez Domín-

guez<sup>342</sup> todos dados de baja. Uno de Valparaíso que era comerciante<sup>343</sup>, que en este instante no me acuerdo su apellido, los sargentos, cabos y soldados. Zenteno se quedó por loco y Picarte por enfermo. Quedan en la cárcel y cuarteles los de la conspiración de Cotapos y los de la presente.

El consejo de guerra que a éstos se les formó, dice "aunque no se le encuentra mérito en el proceso, pero se destinan por tres años fuera de la capital por precaución". De esto apelaron a la corte marcial. En esto estaban y un golpe de autoridad, por las facultades extraordinarias, los ha desaparecido, "porque yo lo digo y mando". Ya V. ve que todas las ideas de Osorio, Marcó y San Bruno, son las que dirigen el país, que son las desgracias que sufre el país y cada chileno carga sobre sus hombros. ¡Cuanto más verdadero sería les metieran dos balas a cada uno de ellos, que se aliviaban de tormentos y no de matarlos a pausas en aquel infierno, con el hambre, desnudez, intemperies. Sin chozas para vivir, sin comunicación alguna y otras cosas más! Crea V. con verdad, que hoy se ha vestido de luto el alma de todo patriota y el mío, con más razón al oír decir en las conversaciones, a las que me quedo. No sé cómo explicarme, pero lo dejaré así, de que todos estos males V. es el culpado y dicen: "O'Higgins es responsable a todo esto por no haber venido cuando debió y hacerse sordo a los llamados de la nación y de sus amigos; los hombres matándose por él, para salvar el país y a él se le da un demonio, aunque todos perezcan, porque vive en la opulencia, duerme y come descansado y no necesita de su patria que le dio el ser". No pongo o tras cosas de lo que oigo y dicen por este estilo, porque a mí me da cortedad o no sé qué escribirlo, pero no dejaré esto. "Es tan indolente, que no es capaz, que podía mandar 4.000 o 6.000 pesos o libranza contra una casa inglesa a algún amigo, para los gastos de estos negocios, que con esto había lo bastante para poner esto en orden y acabar con estos malvados y después mandar la *Aquiles* a traerlo". Ya he dicho, no puedo escribir todo lo que se habla contra V. porque me acorto, lo que me hace callarlo. V. tiene demasiado talento para comprenderlo.

Los trámites que en el día se están tomando y en lo que están trabajando todos, no puedo por ahora escribirle, lo que haré en otras, según lo que se vaya obrando y el éxito que vayan teniendo las cosas, pues creo no lo tendrá V. a mal,

<sup>342</sup> Capitán don Justo de la Rivera; sargento mayor (coronel agregado a la plaza, según Vicuña Mackenna) don Ambrosio Acosta; teniente coronel don Juan de Dios Fuenzalida y alférez don Benito Domínguez. Todos ellos procesados por participar en la conspiración descubierta el 3 de marzo de 1832 y condenados por el Consejo de Guerra, en primera instancia, a destierro por tres años, con fecha 4 de julio del mismo año. Posteriormente la Corte Marcial rebajó las penas a éstos y a los demás reos que hicieron uso del recurso de apelación.

<sup>343</sup> Puede ser don José Squella o don Eugenio Pérez Veas, ambos comprometidos en el complot en Valparaíso.

todos los recursos que se toman, según las noticias que tengo, no se repara ya que sea aunque sea contra el Papa, legales o ilegales, pues ha llegado la época, la más triste que nos podíamos esperar y según las circunstancias deben ser los arbitrios legales o ilegales.

Tengo recibido carta de Concepción con fecha 14 del pasado y me dicen lo que sigue, en que manifiesta miedo: "Han botado de los cuerpos veteranos, 250 hombres. V. está en la Corte, debe saber los motivos. Alemparte ha tenido un pleito con don Manuel Zañartu, y Alemparte con una llave casi le ha echado un ojo fuera a Zañartu". Todo lo que esto quiere decir, V. lo puede calcular.

Aquí estaba escribiendo, cuando llegó a verme don Javier Bustamante<sup>344</sup>. Estábamos ya hablando de cosas de esa. Le dije estaba escribiendo a V. y me suplicó con empeño le pusiese mil finezas, que no las pongo por llenar más papel, y que le debía a V. finezas; que le encargase que de los manifiestos, no le dejase de ponerle a uno de ellos un rótulo para él, pues ansiaba verlo.

*4 de id.*

Con motivo de haber muerto el comandante de serenitos, hombre muy bueno, que ha sido bastante sentido de todos, don Joaquín Tocornal, como Ministro y nadie se había de oponer por esto, éste puso un cuñado suyo, don Bartolo Grez, el godito más godito que el mismo Fernando<sup>345</sup>, pues es sumamente furioso. Éste servía a Marcó y Osorio de espía para acusar a los patriotas de lo que les oía y veía, y aun suponiéndoles, que lo haría millones de veces en ese tiempo, el propio se puso San Bruno, que hasta el día tiene ese título honroso para con esto darse más aire y hacerse más recomendable entre los godos. Es hombre sumamente malo y sin igual y peor que Juan Francisco Meneses, alias fray Jamolto o Rufián, que es cuanto se puede decir por lo malo sin igual, manco de una mano por malo. Así es que, a los pocos días y sin tener facultad alguna, hace en la noche cuanta maldad quiere, sin haber quién lo ataje ni corrija. Pocos días después de haber entrado al destino, mató a una mujer. Ésta venía con su marido. Los atropelló con el caballo y los vergueó. Estaba embarazada. Allí parió y al otro día murió. A las mujeres, se entra a sus cuartos, las tusa y las chicotea, y a las que encuentra por la calle con hombre, a uno y otro las chicotea. No es posible escribir todas sus iniquidades. Por fin, las repetidas querellas que el Intendente tuvo, lo llamó y lo que oyó el Intendente fueron sólo desvergüenzas que este vió al Presidente y dijo: "Yo no puedo determinar sobre esto. Vea

<sup>344</sup> Don José Javier Bustamante Bustamante. Ministro de Guerra y Marina desde el 23 de junio de 1834 al 21 de septiembre del año siguiente (Luis Valencia Avaria, *Ibid.*, Primera Parte, pág. 470).

<sup>345</sup> Fernando Séptimo, rey de España.

V. a Tocornal", por fin como buen godito, se pifia de todos y rige lo mismo en sus operaciones hasta que los rotos lo maten, que es lo más seguro.

Ya tengo a V. advertido en mis anteriores, que V. note, vayan mis cartas los asuntos de que hablo, saltados, porque escribo por días y según voy averiguando y sabiendo las cosas y también van sucediendo.

Antenoche han pillado al Nogareda, que andaba escondido, comprendido en la conspiración de Cotapos. Éste era teniente de artillería dado de baja. No lo conozco. Dicen tendrá de edad 24 años. Lo alaban mucho por su talento, buen matemático, buen artillero, buena educación y sumamente guapo.

Se dice de cierto que el día de la conspiración de Puga, tuvo el comandante de Húsares a ese capitán Arteaga, amarrado de los brazos por detrás y de ahí mismo, colgado 8 horas en el cuartel, para que confesara y lo dejó por muerto.

Anoche han pasado del cuartel de vigilantes a la cárcel a don José María Novoa. Le quitaron los grillos y luego de que llegó, se los volvieron a poner. A los más todavía los tienen en los cuarteles.

Dije a V. que le habían dado la orden a don Francisco Tagle, para que marchase para el Huasco. Ya no es para ese punto, sino para Illapel.

*5 de id.*

Se dice que Tagle dio el dinero para la conspiración; que Puga lo ha delatado en la confesión, que manifestó el plan que tenía, de letra de Bilbao. Conforme agarraron a Puga, le dijeron que a las dos horas iba a morir y le pusieron padres que los auxiliasen. Esto lo acobardó y parece cantó lo dicho<sup>346</sup>; el por qué agarraron a Novoa y al abogado Mujica, todavía no se ha podido averiguar.

Ayer se ha dado la orden que el carcelero no tenga que hacer con los presos, sino el oficial de guardia. Sólo porque siempre todos los reos de todas clases, corría el carcelero con ellos y el oficial de guardia sólo iba de auxilio, para lo que se podía ofrecer. Y que el oficial de guardia no permitiese entrar más que uno solo a ver a los que están comunicados v.g. entró uno a ver a Cotapos, no puede entrar otro a ver a Godoy, mientras no salga el que fue a ver a Cotapos. Cuando vuelvan los godos, que están al llegar por los llamados y empeño de Mama Cucha y los malvados de sus hijos y don Joaquín Prieto, éstos le darán modelo para oprimir a los patriotas, pues éstos obran y discurren más que

<sup>346</sup> Sotomayor Valdés dice que "en el aturdimiento de su desgracia, Puga se dejó llevar en su confesión hasta comprometer a muchas personas, siendo las principales don Rafael Bilbao, don José María Novoa, don José Toribio Mujica, Castillo, Nogareda y Barril: Dijo que Bilbao era el verdadero autor de la revolución intentada, que con su acuerdo y con dinero proporcionado por él, había dado los pasos que acaba de ser sorprendido..." (Véase la *Historia de Chile bajo el gobierno...* tomo 1, págs. 298 y 299, Ed. 1963).

Osorio y Marcó, como se está viendo, para oprimir a sus compatriotas. Estos bribones han aprendido en mejor escuela que los aláteres de Fernando; aunque éstos le ayudan con la mayor parte a Prieto, pues son sus amigos, sus consultores, sus amos y por último a quienes tiene entregada su alma, operaciones y sentidos, lo mismo que los condenados al demonio.

Hágase V. cargo de ese papel *Constitucional* que va en el paquete, que habla sobre la conspiración, hecho por Mama Cucha<sup>347</sup> y los malvados de sus hijos, con acuerdo de Prieto y verá si Fernando Séptimo y sus aláteres tendrán mejores sentimientos de humanidad que estos malvados, los que deshonran completamente al país y a todo chileno.

Por fin, veamos el resultado de todo esto y veremos si todos ellos sufren todo esto o cosas peores, de lo que ellos dan ejemplo. La furia de todo el país contra ellos no tiene igualdad. Ellos quieren alucinar a los pueblos extranjeros, con que tienen opinión, pero reservan decir que, en unidad, es en contra y que los odian hasta los bichos venenosos. Si tienen la opinión, ¿cómo son estas contínuas conspiraciones en 23 meses, 9? ¡Cómo engañan a los pueblos con esto, que ven por lo menos papeles!

Por fin, el correo sale hoy a las cuatro de la tarde y el buque; luego no hay más tiempo. Luego seguiré escribiendo, para que pronto vaya sabiendo lo que vaya habiendo, que por ahora no hay más.

A mi señora Rosita y señora, mil finezas de mi parte.

Su afmo. servidor que B.S.M.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Hace dos días botaron del cuerpo de Húsares, a un oficial Millán<sup>348</sup>, que era capitán; que dicen también estaba metido en la conspiración y lo dieron de baja. También dicen de dos oficiales de artillería, que ayer los dieron de baja.

35. (Fs. N° 119 a N° 121)

CARTA DE DON RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. por el correo, la primera fecha de ella 22 del pasado y

<sup>347</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>348</sup> Alférez don Antonio Millán. Hijo del héroe de la guerra de la Independencia don Antonio Millán Gatica.

concluye con el 5 del presente, dirigida como V. sabe, acompañada de un paquete de impresos bastante doble. Ésta va con igual paquete. En la anterior le doy una idea de los pormenores, hasta aquella fecha, de la conspiración del 29 del pasado; con lo que le escribo, puede formar una completa idea de ella y seguiremos a la otra.

*Nueva conspiración, aunque chica al parecer*<sup>349</sup>

La noche del 5 del presente, día que ya tenía echado al correo la que le tengo anunciada. A la una de la noche, conspiración o revolución en el colegio del Instituto Nacional, la que ha dado ejemplo a los viejos revolucionarios así por su orden, sigilo y unión de todos ellos haciendo causa común; a esa hora principió, teniendo hecho todo de antemano, sin que un solo colegial hubiese demostrado ni por palabra ni obra cosa alguna de lo que tenían entre manos. Se juramentaron todos ellos, hasta el número de 80, sin entrar los chicos. El modo como se tomaron el juramento, unos a otros: "¿Juráis a Dios y a la Patria, entrar a la revolución, guardar sigilo y morir antes que entregarse?". "Sí, juro". "Si así lo hicieses, recibirás el premio de Dios y la Patria". Evacuado esto, levantaron su acta, firmando los 80. Llegó la noche que tenían acordado, de que ya Rector y Ministro se recogieron. El Colegio en sumo silencio y todos acostados en sus camas. Dejaron un centinela fuera, para que a la hora combinada tirase un cuete. Esta era la seña, para todo colegial ponerse en pie y a las armas; que eran piedras y chuzos que habían hecho de los cuchillos que se les ponía en la mesa, dos fusiles y dos pares de pistolas. Lo primero que hicieron fue ir al cuarto del Rector, don Blas Reyes, que V. no debe de ignorar cual su conducta relajadísima, que la fuerza y furor de los partidos, esto lo sostenía con perjuicio de toda la juventud con aquel escándalo continuo. Éste, conforme sintió el tumulto, zafó para la calle. Los colegiales no lo sintieron porque se habían salido por la puerta excusada para la calle, que tiene su cuarto. Llegaron a la puerta de su cuarto. Lo llaman. No les contesta. Entonces tomaron el partido de romper la puerta, la hicieron pedazos, entraron y no lo encontraron. Le hicieron los trastes pedazos. A esta bulla, también el Ministro zafó, aunque contra éste no había nada.

El Rector, pronto fue a traer al comandante de serenos. Vino con muchos de sus aláteres, pero los muchachos tenían todo listo en las puertas, que son tres que tiene de entradas al Colegio. En cada una de ellas tenían cerros de piedras, para lo que habían desempedrado los patios. Es de advertir que para principiar todo esto, encerraron a todos los chicos. Al fin, que llegan los serenos, que los amenazan desde la puerta, sin atreverse a poner un pie en los umbrales, y piedra con ellos y les decían: "Pasen para adentro, que así les irá" y les abrieron las

<sup>349</sup> *Cursivas* en el original.

puertas para que entrasen y no se atrevieron y seguía la piedra con ellos. Al fin se retiraron. Seguía repique de campana, cuetes; gritos en general: ¡Viva O'Higgins!<sup>350</sup>, otros, "¡Viva Freire!". Después de todo esto va Reyes a ver a Prieto, le dice lo que había. Luego manda fuese el comandante Soto con 25 Húsares. De que éstos llegaron, los colegiales apagaron todo farol y luces había y empezaron a piedra con ellos, y le decían a Soto: "Entra, pícaro para dentro, verás cómo te destripamos. ¿Qué piensas que nosotros somos Puga para intrígarlos? ¡Traidor! ¡Pícaro! ¡Godó! ¡Mulato!". Y otros insultos de esta clase. Piedra con todos ellos, repique de campana, cuetes, gritos: "¡Viva O'Higgins!" y "¡Viva Freire!". Esto les aterró y se fueron. Luego Prieto les mandó embajador para capitular, a su sobrino, hijo de don Ángel que estudiaba allí de capista; que dijese lo que querían. Entraron en tratados y pidieron se les quitase al Rector y a ninguno no se le hiciese nada. Vino el embajador a decirle a Prieto lo que pedían y se les contestó que estaba bueno y se aquietasen; pero no por esto, no dejaron de estar a las armas todos ellos hasta el otro día, las seis de la mañana. Pero como todo el mundo conoce a Prieto y ellos deben de tener demasiado conocimiento de lo falaz y embustero y que no es capaz de cumplir lo que trata por los temores en que vive, por lo que no conoce más que el engaño y mala fe, que para adelante hablaré de esto y seguiré el asunto; quedó el colegio por ellos y victoriosos.

A las siete mandaron llamar a la junta de educación. Le dijeron lo sucedido y le presentaron el acta firmada de los 80. Les dijeron de las cosas escandalosas del Rector, con lo que los desmoralizaba; que de todo ello se habían quejado al Gobierno y no se había tomado medidas, que también habían visto al ministro Tocornal y que había sido infructuoso.

Les preguntaba la junta quiénes habían sido las cabezas que habían dirigido aquello. Su contesto era: *todos*<sup>351</sup> y no se les oía otra voz. Se les hacía otras preguntas a otros que llamaban; pero, unos y otros, no salían de este contesto de: "todos somos".

Concluido esto, todos se fueron para sus casas. Aquí entra la mala fe de Prieto, con la que se ha manejado toda su vida. Después de haber capitulado, como he dicho, esa misma mañana mandó al Juez del Crimen, que, es godo, les formase cabeza de proceso, como criminales de sedición. En la propia mañana se dio la orden a los vigilantes que agarrasen a cuanto colegial encontrasen por la calle. Así lo hicieron. Se los llevaron al juez del crimen, les tomaron declaraciones y después los mandaron presos incomunicados a la Maestranza,

<sup>350</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>351</sup> *Cursivas* en el original.

donde está la Academia de los cadetes<sup>351</sup>, los que están todavía. Así, según dicen que los que han agarrado son 16; otros que 20 y otros que 30. No sé seguro, la totalidad.

Por las calles los encuentran sus amigos, les preguntan sobre lo hecho y no contestan más que lo que he dicho.

Hasta en esto son brutos los malditos godos y estanqueros. Seguirles causa criminal. Ponerlos presos incomunicados. Agarrarlos por las calles, por vigilantes como a salteadores a unos muchachos, hijos de los primeros sujetos de aquí, sin guardar respetabilidad a sus padres, como si éstos no fueran sus hijos y no tuvieran el dominio paternal; y estos atropellamientos, que les puede traer su destronación con más aceleración; y estos colegiales desde sus primeros años, sus padres, sus parientes y todos sus más allegados, éstos ya son otros tantos enemigos a cara descubierta de estos malvados. Éstos no trabajan diario, en otra cosa, más que en hacerse de enemigos por miles de miles. Ya se levantan en masa, toda la nación contra ellos. Con esto se acabará V. de convencer en qué situación está el país; cuál su fermentación, cuando ya los niños se levantan contra estos inicuos, ya no se puede esperar ni ver más este movimiento. No es V. capaz de figurarse el contento que ha causado a toda la capital, así por la cordura y honradez con que se han manejado, como por las consecuencias que esto ha traído y trae consigo.

Don Juan de Dios Vial del Rfo, alias Quijada de buey, es el presidente de la junta de educación. Este empleo es el que apetece y tiene, en cuantos destinos tiene, que son los infinitos, por ser uno de los primeros hombres del país. Este título apetece y se pone para por el título acercarse a la primera magistratura y, en ello, parecerse a su amado sobrino. Esa mañana que estaba en el Colegio, llamaba por separado a dos o tres colegiales que le dijese con qué objeto habían hecho aquello; haciéndoles creer lo mal que habían hecho y el escándalo que habían dado. Esto sería a él y su comparsa, porque les tiene cuenta estar mamando con quietud, para ver cómo concluir con los fondos públicos y los más, que perezcan, como perecen. Todas las preguntas que les hacía, con el seño sumamente airado, los ojos colorados, los cachetes hinchados. Sobre horroroso que es, hágase V. cargo cómo estaría: que se parecería al demonio mayor del infierno. Lo que les decía a los colegiales es con justa razón, porque los resultados de todo esto, quién sabe si le irá el pescuezo a él, su amado tío, sus

<sup>351</sup> Antecedentes sobre esto en: Sady Zañartu, *Santiago. Calles Viejas*, pág. 73, Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda., 1975; R.P. Florencio Infante, *La Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins*, pág. 125, Colección Chile y su Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1985; J.M. Gilliss (Tte. v.s. navy), *The V.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere During the Years 1849, 50, 51 y 52*, vol. I, pág. 191, Philadelphia, J.B. Lippincott & Co., 1856.

hijitos y su amado primo y la más comparsa, por sus criminalidades. Pero lo que les ha incomodado más de todo, que les ha dado ratos demasiados amargos, fue lo que le gritaron a Soto, los crueles repiques y gritos de ¡Viva O'Higgins y Freire! Esto no ha podido sufrir y es lo que llama escándalo Quijada de Buey<sup>352</sup>.

Para que V. se haga más cargo de cómo está el país y el fermento, del que está ya el volcán al reventar, pondré otras dos revoluciones más chiquitas, seguidas a los dos o tres días después de los colegiales, que vienen al caso y que un abismo, llama a otro abismo. Los frailes de San Agustín tuvieron un alzamiento y a palos unos con otros, para que se les quitase el prior y esto se acabó hasta que capitularon con el Provincial. En seguida de esa noche, se sublevó el coristado de Santo Domingo. Agarraron a su maestro de novicios, lo amarraron y le dieron un miserere cantado, hasta que capitularon con el Provincial y Prior, para que se les pusiese otro.

Ahora, de paso entretengámonos un corto rato en la crítica de todo esto que tengo escrito, que agregado a las continuas revoluciones, que si agregamos la de los colegiales, a las 9 que lleva Prieto en 23 meses de su desgraciadísimo mando, serán 10. Cuán serán los ratos tan amargos y continuos que pasa Prieto y su comparsa de godos y estanqueros, a quienes tiene entregada su alma, pues los sustos y miedos que diario que sobre sus lomos cargan, no corresponde con los dineros que agarran, palabras dichas por ellos mismos; y cuánto más será ahora, al ver que hasta el colegio de niños, que a éstos, ya se vean levantados contra ellos y que éstos y toda la república se le viene al cuello; y la trascendencia que esto tiene y que hasta la propia juventud los odia, que lo ven por sus propios ojos y lo tocan con las manos, que el edificio se les desploma completamente. La incertidumbre en que viven, que no saben cuándo ni cómo será su destrucción. Los godos y estanqueros dicen que los colegiales han sido influidos por sus padres, lo que los tiene incómodos a todos éstos. Yo no lo dudo que hayan sido los padres y también creo que el enojo sea de apariencia, por las circunstancias, y que ahora deben de estar más incómodos, por la prisión de sus hijos. Esto debe aumentarse más en los pueblos, de que hayan sabido muchos padres de los jóvenes que viven en los pueblos de fuera.

Pero, para qué hemos de cansar o me canso de hacerle reflexiones sobre estas cosas, cuando sobrándole a V. talento y todo a la vista, así por lo que debe de saber como por lo que le tengo escrito, sabrá V. hacer mejores reflexiones

<sup>352</sup> Ramón Sotomayor Valdés se refiere a una correspondencia, escrita en la misma capital del Perú, que apareció en *El Telégrafo* de Lima; que reprodujo *El Araucano*, y la da a conocer. En ella quien la escribió, relata el incidente ocurrido en el Instituto Nacional que Arís cuenta en esta carta (*Historia de Chile bajo el gobierno del General don Joaquín Prieto*, tomo I, págs. 319 a 321, Ed., 1962).

de todo; haciéndose cargo que, muchas menudencias que hacen al caso, dejo en el tintero para no molestar la atención de V. y no llenar papel.

Con esta fecha escribo a don Joaquín Campino, todo lo que hasta aquí tengo escrito. Porque lo conozco que es un poco franco para hablar, para que lo corra, que con ese objeto le escribo, que lo contará a todos allí; correrá de que hasta los niños lo gritan y claman a V., porque esto me interesa a mí. Reservo decirle los gritos que daban por Freire; lo primero, como he dicho porque nos tiene cuenta a nosotros, por lo que se lo escribo y lo segundo, para que llegue a oídos de Freire y se deje de ensoberbecer todo lo más que su genio le permite.

Me parece sería demasiado conveniente que algunas cosas de éstas y lo que tanto le tengo escrito, trataré de que se pusiese en algunos papeles públicos de esa, para que estos malvados vean que todo el mundo sabe cómo está el país; lo que los odian y sus iniquidades, que por instantes se les aumentan miles de miles de enemigos y sus operaciones que a cada paso ejecutan, que no yerran desatinos, el uso de sus violencias y atropellamientos que hacen a todo vecino, y los miles de enemigos que se les ha aumentado con el cuento de los colegiales. Tengo a V. repetido que a Prieto no hay hombre que se le arrime ni lo vea. No tiene más que a Soto, que es el verdugo de todos, por lo que lo llaman Talavera. Éste es quien lo consuela en todos sus conflictos y temores. Sacándole a éste, queda en el mayor desamparo que se puede V. figurar.

Todos los padres de los colegiales, de que vieron las prisiones que se andaba haciendo por las calles de ellos, mandaron a sus hijos a los pueblos de fuera y a las haciendas, por libertarse de los atropellamientos que les prendiesen sus hijos a sus casas.

El 10 prendieron a don Ramón Navarrete, oficial dado de baja. El 12 han traído a las diez de la mañana, con una barra de grillos a don Juan Pablo Ramírez, no sé de qué punto.

Ya se me hace preciso hablar a V. con más claridad, aunque conozco que esto no debía confiarlo a una carta, porque pudiera ser extraída y en este caso sus resultados pueden ser funestos. Se han visto estas dos conspiraciones últimas, de Cotapos y Puga que han sido por Freire, por sus más amigos. Si éstos la hubiesen logrado, hubiéramos tenido aquí muy pronto al tal Freire; que la *Aquiles* hubiera ido por él pronto, como él lo tiene dicho en esa y V. y todos nosotros hubiéramos quedado en la bola, y, también creo que con éste no padeciera tanto la república, como padece con esta infame canalla de godos y estanqueros.

14 de id.

Todas las más conspiraciones hechas anterior, han sido en unión de los pipiolos y o'higginistas y de común acuerdo, y unos y otros han trabajado con empeño

y a la par. Esta última que es la de Puga, la sabían los o'higinistas. Éstos trataron con los otros, y quedaron no hacerla sin acuerdo de los o'higinistas. A este contrato faltaron y, se vio, tentaron por hacerlo solos y tuvo los resultados que se ha visto; pues fue tanta la precipitación que la ejecutaron sin avisarle a los pipiolos que habían hecho cabeza de ella, de lo que quedaron rabiando. Se dice entre ellos mismos que Freire mandó el dinero con que se han hecho las dos conspiraciones. Todo esto se los he oído decir con seguridad y teniendo esta oposición y con recursos de dinero, puede entrar otra vez la división de ambos partidos, que todos estos tiempos han estado tan unidos y esto es lo que les tiene cuenta a los godos y estanqueros; la división completa. Creo nunca podrá ser porque en ese partido tiene Freire, partido, pero la mayor parte lo odian y los amigos que tiene son pocos; pero esos pocos que se pierdan, hacen una notable falta. Casi Freire no tiene más amigos que los que han quedado en estas dos revoluciones, y puede ser que para adelante se corte este cáncer por las diligencias que se hacen, según tengo noticia.

Según lo que he visto y me han dicho con la mayor reserva y de consiguiendo el sigilo, me veo entre la espada y la pared o para mejor decir por una parte queriendo y otra obligado; es decir, cuando se me ha comunicado todo lo que se está haciendo y trabajando me obligaron al sigilo, como debe ser, ni que tampoco le escribiese a V. una sola palabra; me comprometí a ello. Sé que hacerlo es faltar a mi palabra de honor y sigilo prometido, como lo exigen las circunstancias. Por otra parte veo que ocultarle a V. una cosa de tanta consideración a un otro yo, sería cometer una criminalidad. Todos estos días pasados, casi no he tenido otra cosa con qué batallar en la imaginación, principalmente en los ratos de la cama; que con la soledad trabaja más la imaginación, de qué es lo que debía hacer en este caso. Por último me resolví comunicárselo a V. corriendo el gran riesgo de confiarlo a una carta; pero es preciso y no hay otro arbitrio. Por el mismo riesgo no podré nombrar las personas ni poner aquellas cosas que son de suma gravedad, por lo que no puedo escribir con la franqueza que requiere este caso, lo que sólo podría hacer si pudiésemos hablar personalmente, de persona a persona. De esto nos priva nuestra suerte desgraciada, por lo que hasta aquí han salido todas las cosas erradas, porque siempre se ha trabajado a la ventura.

*15 de id.*

Pero vamos al caso. Tendrá V. presente lo que digo en una de mis anteriores, de que estaba trabajando a su nombre y que no podía decirle lo que había hasta ver los resultados de esto propio. Lo he reflexionado y pensado con mis almohadas y me ha parecido mal, por si tuviese malos resultados, que puede ser que no. También digo en mi anterior, que para verificar su venida era preciso

tomar todos los recursos que se presentasen, lícitos o ilícitos y fuesen los que fuesen.

Ciertos amigos trabajan con todo empeño, para lograr con buen éxito el fruto. Han fingido cartas y libranzas de V. Las libranzas de 20.000 pesos contra una casa extranjera, aunque éstas no son para usar del cobro, sino para figurar con ellas, y también planes para maniobrar. Creo que algunas cartas de éstas se han mandado para fuera, principalmente para Concepción. Y otras medidas que se toman. Todo ha procedido, de haber visto estas dos revoluciones en favor de Freire y que no las fuesen acertar. Uno de los autores de esto vino a mi casa a decirme todo. Me mostró carta y libranzas. La carta tiene tres pliegos. Cuanto hablan, está tan bien escrita, que leerla parece estar hablando con V. y la letra tan perfectamente remedada, que casi no hay diferencia. En ella se dice hasta los empleos que se han de dar y los sujetos a quiénes; cómo han de ir a traer a V. después de evacuada la revolución; a quién se ha de poner a gobernador de Valparaíso. Las señas que se han de poner a los castillos, para de que V. esté a la vista del puerto, etc. De que me manifestaron las cartas y libranzas, pedía V. que, a tres sujetos y a cada uno de por sí, se le entregasen en 6.000 pesos<sup>353</sup>. Le exigí me manifestasen el plan, que también lo traía, y ví sólo dos renglones y no me lo quiso manifestar de ningún modo y me quedé con la curiosidad de verlo y, según se me dijo, creo que todo esto es concluido muy pronto; de los resultados daré pronto aviso. Debe hacerse cargo que lo más arduo de este asunto lo dejo al silencio, por ser imposible escribirlo por el riesgo que corre una carta. Dios dirija con acierto todo, que así lo creo, porque Él es protector de la justicia. V. se hará cargo que tengo hecho demasiado con escribir lo escrito, para que le sirva de gobierno para lo más y que, sólo la fuerza del cariño, no más, me puede hacer esto.

¡Ah, señor don Bernardo!, cuántos males se presentan a la vista, con la desesperación y aburrimiento a la patria, a sus compatriotas y amigos y a V. propio, por no haber venido a su patria, tantas veces brillantes que se han presentado y haber mirado con suma indiferencia a su patria y a los llamados y clamores de sus compatriotas y amigos y otras cosas más que omito escribir por ahora; que todos aquí lo gritan en las conversaciones diarias; que de que las oigo, me avergüenzo, por el interés que siempre he tomado en lo que toca a su

<sup>353</sup> Seguramente en relación con el envío de esta carta apócrifa, don Vicente Claro en carta de 26 de octubre de 1833, le dice a O'Higgins: "No siempre son de las más veraces las noticias de nuestro Amigo Aris. En este caso está la que ha comunicado a V.E. poco hace con referencia a ciertas fingidas comunicaciones, que creo dice haber circulado en esta República a nombre de V.E. La mentira es hija de algo. Es verdad que le comuniqué un pensamiento que me ocurrió parecido a eso; pero que, aunque a él le pareció sumamente bien, no lo puse en ejecución por falta de recursos" (Carlos Vicuña Mackenna, *Papeles de don Vicente Claro*, tomo II, págs. 190 y 191).

persona, que quisiera remediarlo con la sangre de mis venas; los gritos que dan son justos por quejas que tienen de V. No digo ni la centésima parte de lo que se dice, porque me falta no sé qué para poderlo escribir. Esto propio ha dado lugar a tomar medidas y el comprometimiento en que ya están metidos sus amigos y compatriotas, cansados de los males que se ven en el país y la persecución tan seguida que todo chileno sufre de los godos y estanqueros que nos dominan.

He cortado de no poner muchísimo más que tenía que decir, porque ahora a las 4 de la tarde, sale el correo y no me alcanza el tiempo y no desperdiciar la coyuntura de este buque que sale pasado mañana en derecha para esa, según nos anuncia *El Mercurio de Valparaíso*, y que pocos son los que salen para esa sin escala a otros puertos y se dilatan tiempos para llegar al Callao, por lo que no quiero desperdiciar esta porción, para que llegue ésta pronto a sus manos. En el primer buque que salga escribiré a V. lo más, que desde mañana seguiré escribiendo todo lo que debía decir. Aunque le digo a V. al principio de ésta, va acompañada de paquete de impresos; lo puse, porque no creí que tenía que mandarla pronto y los papeles que tengo comprados son sumamente pocos, porque no salen más que tres en la semana y conforme salen, los voy comprando y como ésta va tan inmediata a la anterior, no da lugar para juntarlos y hacer un paquete regular y así, con los que han salido, como son tres no se puede formar paquete, que todos irán acompañados de la siguiente.

A mi señora Rosita, señora, estimaré a V. le manifieste los sentimientos de mi cariño y los deseos de verlas en su patria; sí, en su patria.

Su affmo. Servidor que S.M.B.<sup>354</sup>.

No note V. si va mal escrita, si algunas palabras van mal escritas. Tiene letras de más o menos, porque lo angustiado del tiempo no me ha dado lugar de repararla para corregirla.

36. (Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 138 a N° 140)

PARTE DE CARTA DE DON RAMÓN MARIANO DE ARÍS,  
FECHADA EN SANTIAGO, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1833<sup>355</sup>

la envidia, emulación, malignidad de sus almas y por hallarse Prieto y toda su comparsa de godos y estanqueros desnudos completamente de virtudes morales y cívicas que sólo se encuentra en ellos la picardía, el embuste, la tramoya, el

<sup>354</sup> Sin firma ni rúbrica en el original.

<sup>355</sup> Del contenido de las páginas que se conservan de esta carta, y de la referencia que a ella hace Arís en la siguiente, de 7 de octubre de 1833, fue posible deducir la fecha indicada.

robo, la iniquidad, la tiranía, y cuanta más maldad cargan los malvados sobre sus lomos. Éstos no tienen nada que apetecer; todos les sobra. Si la iniquidad se busca, en todos éstos se encuentra. Creo también que no habrá pasado buen 18 de Septiembre, que fue ayer, al ver esos papeles de los que he hablado, como también los cuatro números que he oído decir que hay aquí, que los ando solicitando para verlos, que hablan terribles cosas contra Prieto y su comparsa, sobre la moción al Congreso, de abrirles puertos a los españoles, según me dicen que le sacan las entrañas de la madre que lo parió y de toda su familia; y los sueldos y caudales que entre todos ellos se agarran.

Esto precisamente ha sido golpe mortal y a toda su logia al ver de que todo chileno les tiran, odian y que todos ya se les vienen encima, hasta las naciones extranjeras. Pero también creo que para ellos todo esto es nada porque no conocen la vergüenza, sino la iniquidad. Y venite, agarremos, que son sus aspiraciones, pero ellos querrán y pagarán las injurias hechas a la nación y al héroe de ella.

Me he salido un poco de mi cuestión de mi queja y seguiré con ella. A Vergara, de que se acabaron de leer en casa de Alcalde, valido de la amistad, le dije que me los prestase hasta el otro día para que los viese mi hijo, también con la intención de tenerlos siquiera un día, para poder manifestarlos a algunos amigos. Me los negó, porque no quería que algunos amigos me acompañasen en el gusto de que mi corazón está empapado. Sólo conseguí sacar un apunte de ellos<sup>356</sup>, de su título y fechas: *El Penitente*, martes 13 de agosto de 1833; *Mercurio peruano*, lunes 12 de agosto de id.; *Miscelánea*, viernes 16 de agosto de id.; *Telégrafo de Lima*, martes 13 de agosto de id.; *Mercurio Peruano*, sábado 10 de agosto de id.; *Miscelánea*, 12 de agosto de id. Este apunte saqué para por él solicitarlos de otros sujetos que los pudiesen tener, pero hasta hoy me ha sido imposible. ¿Es posible señor don Bernardo que V. no haya tenido la bondad de tomar cuatro papeles de ellos, echarlos al correo, ponerles un sobre de una tira

<sup>356</sup> Debido a la continua mención que se hace en estas cartas de publicaciones provenientes de Lima, consideramos de interés hacer algunos comentarios sobre ellas, basados en lo que dice don Jorge Basadre:

*El Penitente*. Fue "el más violento, enconado, canallesco y popular de los órganos antigamarristas. Redactado por varios escritores, cuyo vocero era Bernardo Soffia". Publicado durante los años 1832 y 1833.

*El Mercurio Peruano*. "Fundado por José María de Pando, llegó a ser redactado durante un tiempo por José Antolín Rodulfo y Felipe Pardo, y duró hasta 1834".

*El Telégrafo*. Se publicó entre 1832 y 1839. Antes existió otro del mismo nombre, de breve vida.

*La Miscelánea*. "Fundada por Felipe Pardo vivió entre 1830 y 1833 y llegó a ser un diario lleno de noticias y de informaciones útiles y valiosas (*Historia de la República del Perú*, tomo II, págs. 410 y 413).

de papel, cuando no haya sujeto seguro que los conduzca? V. sabe demasiado lo que en ello me intereso por hacerlos correr; que todo el mundo los vea y sepan; mandarlos reimprimir a mi costa, para por este medio nadie los deje de ver en los pueblos foráneos y en los extranjeros; mandarlos a Buenos Aires, para que allí también los reimpriman. De este modo, que todo el mundo entero le dé el mérito que corresponde, así a sus méritos como a su persona y que así sea su nombre inmortal y así yo también logro mis aspiraciones; que esto más, cada vez que han venido estos papeles, no vienen más que a dos o tres personas, que de éstos no pasa y cuando éstos los prestan, es por un instante, llenos de misterios y escondiditos. Todo chileno ansía por verlos y todos quedan en la obscuridad y sólo les queda el gusto de decir: "lo oí decir", ignorando el contenido de ello. Esto le sirve a V. de algunas ventajas, que sólo en esa se vean y los principales de estas cosas, que son sus compatriotas, lo ignoren. Esto me incomoda terriblemente.

20 de id.

Luego que los patriotas oyen decir ha venido algún papel que hable sobre la persona del General O'Higgins, vienen donde yo estoy, y los que me encuentran en las calles, para que les preste los papeles. Nadie ignora la frecuencia, con que yo le escribo, lo que hago todo aquello que sea en obsequio de V. y el cariño con que V. tiene la bondad de distinguirme, y a todos éstos tengo que contestarles, echando mil disculpas y falsedades y lleno de vergüenza: *No he recibido nada*<sup>357</sup> y lo más vergonzoso para mí, es la contestación de todos ellos: "¿Es posible que V. no tenga papeles? ¿Para qué los niega; qué tiene V. miedo de mostrarlos? ¿Cómo creemos que a V. el General O'Higgins le deje de mandar? Se nos hace imposible creerlo. Otros los tienen y V. no". No le digo a V. más de lo que me dicen. La cortedad y vergüenza que paso, porque no diga que algo es puesto de más por mí. V. ve el interés y empeño que tomo porque su nombre se haga inmortal, no por intereses particulares, que por esto no se ha de poner mi familia un par de zapatos. Esto es por el puro cariño a su persona, a la justicia, a mi patria; no es otro mi interés y no logro lo que he dicho, a pesar de mis repetidas quejas. Así, espero, señor don Bernardo que esta será última reconvencción de un íntimo amigo que le aprecia más que a sí mismo, mandándome con la mayor brevedad, por el primer buque, todos los papeles que en esa se hayan escrito en obsequio de su persona, como también todos los escritos para adelante. El manifiesto, la defensa de cuatro horas por ese gran abogado; pues, a más, que quiero tener el gusto que todos lo vean, quiero tenerlos en mi dominio, para lo que se pueda ofrecer, como también para que mi hijo, con la

<sup>357</sup> *Cursivas en el original.*

lectura de ellos, se peltrifique (*sic*) más su corazón de las virtudes del gran O'Higgins. Éste, tal vez, será mañana uno de los escritores chilenos, pues no le falta talento para ello, y sus primeras líneas principiarán con el gran nombre del primer chileno y héroe de la nación, manifestando sus servicios relevantes, de que le es deudora nuestra patria. Lo segundo que le escribí cuando se me recibió de abogado, que hace dos años que se recibió, de 19 años. Esos papeles le son interesantes para su instrucción, como para las defensas que se le pueden ofrecer, de esta clase, pues la revolución sigue en marcha.

Pondré este capítulo de paso corto, que alude un poco a mi queja, que V. sabrá a qué puede aplicarlo. Desde el día que V. se embarcó, he tenido un notable cuidado de estar con la pluma en la mano para poderle escribir lo más leve y pormenores de las cosas que aquí, sin reparar que por esto falto a la atención de mis cosas para el sostén de mi casa, más tener cuidado de remitirle todo papel, chico y grande, sea cual sea, los que no se venden, como ser los particulares y extranjeros. Ando como la hormiga, buscándolos, pidiéndolos en otras ocasiones, para conseguirlos con empeños, según los sujetos que los tienen, para conseguirlos y remitirlos para que nada ignore y sepa las cosas aun mejor que los que están aquí. No le parezca a V. yo digo esto porque crea que soy el único que lo hago. Sé bastante que tiene buenos amigos, mejores que yo, que éstos lo harán mejor; pero a pesar de eso, el amor propio puede engañarme, porque estoy persuadido que otro no será tan menudo para escribirle, para que nada ignore y todo lo sepa, pero, sea lo que sea, de ello me complazco y debo, más, decirle que he tomado este empeño aún en los tiempos más críticos, sin reparar en los peligros que amenazaban mi seguridad individual, que los tocaba con las manos. Y diré mi interés, que V. es el primer hombre de Chile y fue el primer magistrado, se halla en un lugar extranjero, ocupando el primer rango, asociándose con los primeros sujetos; que a cada buque que llegase, estos señores, como es natural preguntasen a V.: "¿Qué hay de Chile?", y que siendo un chileno de primer rango, contestase: *No sé nada, no he tenido carta ni papel alguno*<sup>358</sup>. Esto era sumamente vergonzoso, así a V. como a nosotros los chilenos, porque en esto se daba a entender que no había dejado amigos, o no lo querían sus compatriotas. Y que también me figuraba, que, algunas ocasiones, esos buenos amigos se descuidarían en hacerlo y que mis papeles y correspondencia podían suplir esas faltas. Por esto he trabajado con constancia y empeño que V. ha visto, para por mi parte darle todo el aire y respetabilidad que su persona merece entre los peruanos. Este ha sido mi objeto y siendo así, señor don Bernardo ¿tendré o no justicia para exigir esta corta correspondencia de V.? Creo que sí, para que se tome esa pensión de mandarme, a más de los

<sup>358</sup> *Cursivas en el original.*



papeles que he dicho y repetido por mis anteriores, 400 o 500 ejemplares de manifiesto y defensa y los que para adelante se escriban.

21 de id.

A don Vicente Claro lo echaron fuera del arresto o los dos días. Creo haya sido por mortificarlo, que de esto se complacen los malvados. Si le hubieran encontrado lo más leve no lo hubieran largado. No he hablado con él e ignoro lo que le han preguntado.

Es preciso darle a V. una idea de nuestra función cívica del 17, 18, 19 del presente. Yo no la he visto, ni me he allegado a la plaza por dos cosas: lo primero, porque tengo hecha la intención de no verlas hasta que no vea a V. a la cabeza de ese gobierno desdichado, que por nuestra desgracia hoy nos rige con deshonra del país y que, me parece, no les pega a estos malvados estas funciones figuradas en su corazón como godos, que no las pueden hacer por otra cosa que por seguir la costumbre y que no se diga, y más pronto se les vayan encima todos los chilenos. Lo segundo, que todo lo que viera en estos días me sería para irritar más mi alma, a más, de lo que la tengo todo el día, de ver las maldades tan continuas de estos inicuos, por lo que a todos ellos los quisiera reventar con la vista si me fuera posible; pero averiguo los pormenores para escribirlo.

Pero vamos al caso. El 17 llovió por la mañana. A la tarde se llevó el estandarte a la Catedral con pocos oficiales y regidores que acompañaban y ninguna gente a ver este día y los dos siguientes. Mandaron que las casas pusiesen luminarias y banderas e igual se iluminó todo el frontis de la Cajas.

El 18 por la mañana, al salir el sol, salva de cañón del cerro. A las diez se formaron los cuerpos de milicias y Húsares en la plaza, éstos montados. A las 10 3/4, salió Prieto de la sala de gobierno por la Catedral, acompañado de algunos oficiales de los agregados a plaza, cuatro regidores y tres de la Corte de Apelaciones. La escolta que llevó fue los cadetes de la Academia Militar; éstos con carabinas y estuvieron de centinela en la iglesia, en los puntos que se les destinaron. La concurrencia de particulares, casi nadie. A las once y cuarto se apareció el Obispo, que era el de la misa, después de media hora que estaba Prieto en la iglesia, y se empezó a entonar la tercia. Esto fue la mayor indecencia, que ha dado que hablar bastante. Al ir Prieto para la iglesia, al alzar y al entrarse el sol, salva en el cerro.

Siguió el sermón, por un padre franciscano, a pocas palabras que dijo, sin respeto alguno al auditorio, empezó a encargarnos la concordia que debíamos guardar con los españoles; que ellos habían sido nuestros padres, que tantos años habían sido perseguidos por los anteriores gobiernos, unos hombres buenos, pacíficos; que sólo en el actual gobierno se veían con descanso. Al oír

a este famoso predicador y escogido por estos malvados para ello, para que los oyesen los beneméritos patriotas. No merecía otra cosa, sino de que allí lo hubiesen bajado a palos. S.E., oyendo y complaciéndose de esto. Pero estamos dominados por ellos y no hay otro arbitrio por ahora, que sufrir. Los pocos patriotas que allí se hallaban salieron furiosos de incómodos.

Acabada la misa, salió Prieto para el gobierno. Le echaron tres párrocos al Deán, el Provincial de Santo Domingo y el Rector de la Universidad, fray Jamolto o Rufián.

A la noche, fuegos compuestos de cuatro arcos, cuatro arbolitos, cuatro volcanes, cuatro estrellas sostenidas por un cordel, cuatro buques y un castillo; todos de fuego.

En seguida la comedia, cada uno por su dinero.

Los fuegos, con la música en la puerta de las Cajas siguió.

El 19 a la tarde, reunión de tropas en el llano, en las tierras que V. tenía, de los cuerpos de milicias y Artillería, unos y otros haciendo ejercicio de fuego, con asistencia de S.E. y bastante concurso de gentes.

Ya tiene V. visto las funciones cívicas de su patria del 17, 18, 19 de septiembre de 1833.

El fandango que le escribí, se decía iba a haber y comisionado Villavicencio para ello, se quedó en nada como se lo anuncié en mis anteriores, por las continuas revoluciones; que nadie creía lo hubiese por el miedo que se sabe Prieto tiene y que no sería capaz de presentarse en una reunión de esas, porque no lo matasen y más reunión de noche, y que teme bien.

Carlos Rodríguez llegó a Valparaíso el 16, y el 18 a las ocho de día llegó aquí. Dicen ha llegado bastante enfermo de una diarrea. Yo creo sea falso, que lo finja. He oído decir que dice que pagó allí 350 pesos que dejó a su favor para que pagase y que se vino fugado. Se dice que V. se presentó pidiendo se le suspendiese el castigo y multa; que estaba satisfecho con la sentencia dada. También se dice que aquí se van a presentar al Juri contra él, por el segundo papel que escribió. No sé quién lo hará, si se verifica; si será por el gobierno o cabildo. Si esto fuese así, que lo celebraré le puedan dar algo que sentir por el preparativo que hay contra él.

Note V. el papel *Constitucional* N° 13 que va en el paquete, el último capítulo de él, que habla sobre la conspiración de asesinatos y matar a todos los que tuviesen fortunas. Todos los papeles escritos con este título, que yo se lo tengo escrito, son escritos por Mama Cucha<sup>359</sup>, malvado godo y los cuchos de sus hijos, criaturas más perversas que Mama Cucha y el propio demonio del infierno. Han puesto así ese capítulo a los dos meses para llevar siempre

<sup>359</sup> Don Agustín Vial Santelices.

adelante el sistema que se propusieron desde el primer día. Así lo dijo el ministro Tocornal ese día en el Senado: que era de asesinatos, para quitar las fortunas a los que la tuviesen. Para alucinar con falsedades a los pueblos de fuera y extranjeros, y se figuran que así se dan aire y se crea no tienen tantos enemigos. Todo el capítulo es falsísimo, de la cruz a la fecha, pues muchos han visto el proceso y no hay tales declaraciones que citan; lo más admirable es que pone los nombres de los conspirantes (*sic*) por letras iniciales, siendo público quienes fueron y corren en el proceso. Las tales letras no corresponden con los nombres de ninguno de ellos. Don José Antonio Cotapos, don José Castillo, don Manuel Barril, de suerte que todos han quedado a oscuras y nadie ha podido adivinar tales letras, qué nombre son y quién es el jefe de La Cañada, en combinación con los de la calle de Santo Domingo; pero como los Cuchos son tan malvados, lo han puesto así para dos cosas. Para llevar su idea adelante de los bandidos y asesinatos y que, para cuando caigan, no haya quien se queje contra ellos y si alguno lo hiciese, contestar, "¿esas letras dicen con su nombre?" de consiguiente el papel no hablaba de V. ni tiene de qué quejarse, pero estas cábalas no le valdrán, no.

Don F. Arteaga<sup>360</sup>, el que fue a tomar el Cuartel con Puga, capitán dado de baja de Coraceros, hombre sumamente guapo, que su figura dice con su valor, lo tenían en el cuartel de Húsares, como también tienen ahí hasta el día a Puga. Éste se les fue, desapareciéndose de la prisión. Hacen las más vivas diligencias por encontrarlo, pero hasta hoy les ha sido inútiles. Lo propio hacen por Castillo y no lo han encontrado aunque ha sido llamado por edictos, como lo dice el papel de que tengo hablado.

Hace tres días llegó el correo de Buenos Aires. Ha traído la noticia que, el día que salió de allí, se estaban batiendo las partidas por las calles, de unos con otros. El partido de Rosas con el de la oposición. Casi no ha traído correspondencia. No sé si habrá traído algunos papeles; que si ha traído serán poquísimos. Que en Córdoba habían pasado por las armas 33 oficiales por una revolución que intentaron hacer; que el godó que lo titulaban General Ruiz, había llegado a Mendoza sólo con un oficial; que la división que tenía a su mando, con que fue a atacar a los indios, que la tropa era de porteños, éstos se mandaron para su país y lo dejaron solo.

Aquí estaba ayer 21, cuando a la una del día recibí por el correo, un paquete de impresos, cerrado el primer sobre y lacrado, y el sobre interior dos tiras de papel cruzadas, pero, por ello, me llevaron nada por su conducción. Lo que le digo a V. anterior en ésta de no haber recibido impresos y mi queja, ya es de ningún valor. El paquete se componía de seis colecciones de a siete números.

<sup>360</sup> Don José Arteaga.

Ya todos ellos están desaparecidos de mis manos, para que corran, por la escasez que había de ellos y las ansias que todos tenían de verlos. Una colección eché anoche<sup>361</sup> al correo para Mendoza a don Juan Rozas, amigo mío y más de V., quien me tiene encargado que todos los papeles que tuviese que toquen en obsequio de su persona, se los mande para hacerlos reimprimir en los periódicos de Mendoza y Buenos Aires; y le suplico lo haga pronto, para que corran y me mande algunos de ellos, así para mi satisfacción, como esos mismos remitirle a V. para que los vea. Otro día don José María Rozas. A los dos cafés que hay en la plaza, que son los de más concurso, para que los pusiesen en la tabla, donde se ponen todos los papeles públicos para que allí los vean todos y satisficiesen sus deseos. Otro dejé para prestar a los amigos, a cada uno un día. Con especial cuidado, si no me los traen pronto, irlos yo a buscar, para prestarlos a otros. Éstos, al cabo, se han de perder, que el que se meta a guapo con alguna disculpa se queda con ellos. La otra dejé para prestarlos a nadie y archivarlos en el protocolo, donde tengo cosidos todos los papeles que hablan de V. desde el principio de la revolución, para lo que se puede ofrecer, que ya bastante han servido, pero ni con este me han dejado hoy, porque un amigo vino con tanto empeño, que aunque me le había negado no pude dejar de prestárselos porque me dijo eran para llevárselos a Bilbao a la prisión y con su lectura se distrajesen de los tormentos y calamidades en que se halla. Mañana voy a ver al impresor del *Correo Mercantil*, aunque éste ya se acabó, para ver cómo se pueden reimprimir, que es la única prensa en que se pudiera lograr y si se verifica, irlos comprando, para remitirlos a los pueblos de fuera, porque poco sacamos que una pequeña parte de la capital no más los vea.

Estas consecuencias trae consigo la escasez, principalmente en éstas de tanto interés. Nada más que toca el honor del primer hombre de la nación. Esto exige hacerlo general para satisfacer principalmente a la juventud, la que está figurando en el día. Casi toda ella no conoce a V. ni tiene conocimientos de los primeros rudimentos de la revolución, ni lo preguntan, sino que gritan: "¡Viva la Patria!", y ya son patriotas de primer rango. Mas los papeles de Rodríguez vinieron por cargas; se hicieron demasiado comunes y mucho más con la reimpresión que aquí se hizo de ellos. Para medio remediar este daño que causa la escasez es preciso tomar los arbitrios que he dicho. Si los 40 papeles que recibí hubieran sido de un propio artículo, algo se podía haber hecho y algunos se pudieran haber mandado fuera, pues esto nos interesa muchísimo.

Se dice muy de cierto, aunque yo no lo creo hasta que no lo vea, que Portales, amo de Prieto y de toda la república; que ha renunciado del gobierno de Valparaíso; que si no se le admitía, lo hacía de hecho y se iba para la hacienda

<sup>361</sup> Esta carta continúa en la foja 140 del mismo legajo.

que ha comprado; que se le ha admitido y que vuelve Cavareda, ministro de guerra, a su antiguo gobierno del tal Valparaíso<sup>362</sup>. Portales se jacta que a él le gusta no mandar, sino mandar a los que mandan, que esto le tiene más cuenta y le interesa. Los godos dicen que Portales, está tan pobre, que don Josué Waddington le ha prestado 5.000 pesos para poder comprar unas vaquitas para echar a la hacienda que compró. Don Josué Waddington es su dependiente, su depositario, su compañero y\* ne nadie lo\* <sup>363</sup>ha declarado una palabra que les pueda servir de norte para sus miras, a excepción de una u otras que Puga declaró en aquellos apuros, que fue sorprendido, que después los más lo han contradicho y de igual modo él, ya sí les ha sido imposible saber dónde para la pelota. Hasta aquí no han cortado el cáncer, más que el que tenía la yema de un dedo y la mano la han dejado completamente buena. Por las facultades extraordinarias, dadas a Prieto, creo no escapan todos ellos de Juan Fernández, aunque conste del proceso, no tienen culpa, Prieto, Portales, Mama Cucha, los cuchos y los godos, lo que quieren es irse deshaciendo poco a poco con el velo de conspiradores de aquellos que les parecen serles perjudiciales; pero hablemos más claro. A todos aquellos a quienes le tiemblan, que los van desapareciendo del país a menudo de a 7 y 8, pero al otro día se levantan contra ellos, miles. Esto se me figura a Osorio y Marcó, que agarraba 100 patriotas y al otro día se levantaban contra ellos millares.

Los godos los mandaban para Juan Fernández. A éstos les ha quedado la misma doctrina por pedimento de Prieto, con acuerdo de Mama Cucha y los godos; se pidió al Senado y sala de Diputados, Mama Cucha como Senador y Juan Francisco Meneses, fray Jamolto o Rufián, lo pidieron allí y pasó a la sala de Diputados, donde están los infinitos godos y lo confirmaron y pusieron en la Constitución, que el gobierno no pudiese desterrar fuera del país, pero estos malvados no manifestaban dónde iban a parar sus miras, que era valerse de este pretexto para mandarlos a Juan Fernández<sup>364</sup>, porque allí están seguros, no pueden hacer nada ni hablar con las moscas. Antes era nuestro presidio Lima; esto ya paró por los temores que de allí puedan venir a Chiloé o Valdivia; escriban, hablen que formen expedición; pongan a la prensa la vida y milagros

<sup>362</sup> Lo que dice Arís responde a la verdad de lo que ocurrió.

\* Falta trozo de papel.

<sup>363</sup> No hay relación entre lo que dice Arís al finalizar la foja anterior (140) y al comienzo de ésta (140 v.).

<sup>364</sup> La Constitución de 1833, en su artículo 161 decía: "Declarado algún punto de la República en estado de sitio, se suspende el imperio de la Constitución en el territorio comprendido en la declaración... Las medidas que tomare en estos casos contra las personas, no pueden exceder de un arresto o traslación a cualquier punto de la República" (Imprenta La Opinión, primera edición, 1833).

de S.E., como ahora, en estos papeles que han venido se ha visto y hemos leído y de su logia godal, que allí formen revoluciones con acuerdo de los de aquí, etc. Esto propio, los propios godos lo cantan y aún el propio Prieto me han dicho lo dice, pero como el fin de ellos es libertarse de estos temores y matar a los beneméritos patriotas en aquel punto con el hambre, desnudez, las intemperies del tiempo, falta de chozas, se complace la logia godal, Portales y Prieto con lo que satisfacen su corazón en sus brindis por la muerte del que le tocó y dirán "enemigo menos" pero para la falta de uno están a la parado (*sic*) miles.

25 de id.

El sábado 20 ha tenido Bilbao cuarto careo con Puga, porque a Bilbao es a quien le carga la mano y salva en todo a los más presos. Bilbao niega todo y no le han podido sacar una palabra. El coronel dado de baja, don Manuel Urquiza ya lo han echado fuera.

Tengo recibida carta de Cauquenes con fecha 8 del presente. Me dicen fue orden de aquí para que agarrasen a don Vicente Fernández, hijo de don José Antonio Fernández y sobrino de don Santiago, y que prontamente lo remitiesen para acá; lo agarraron por la mañana; lo pusieron en la cárcel y cerca de la oración\*; la prisión lo llamó Prieto y le mandó que pronto marchase para Concepción, la prisión<sup>365</sup> según se dice que Claro había ofrecido a los conspirantes (*sic*) el cuartel de Artillería y de Húsares. Este cargo se le hizo y que había escrito a Bilbao una carta citándose a cierto punto para tratar sobre el asunto. Claro todo lo ha negado. Omito escribir tantísimo de lo que poco a poco se va sabiendo con alguna verdad, por lo mucho que se falta a ella, por lo que me es imposible poderlo hacer, que sería no acabar y sólo pongo lo que me parece ser más interesante V. sepa.

Por las noticias que tenemos por algunos papeles, sabemos que la revolución de Buenos Aires es espantosa, de lo que se están matando unos con otros. De los papeles venidos, sólo he podido conseguir esos papeles a costa de bastante trabajo, para que por ellos pueda V. tomar una idea de cómo se halla aquella república.

No es posible, como ya he dicho, que V. pueda formar un cálculo a pesar de todo lo que tengo escrito sobre las cosas de nuestro Chile, que es imposible poderse acercar a ellas y de los resultados que puede haber hasta que lo veamos,

\* Falta un trozo de papel en el original. Esto podría explicar que no exista una clara relación entre lo que dice Arís al término de esta foja (140 v.), con lo que expresa al comienzo de la que sería la siguiente (139). Aunque no se descarta que eso se deba a que falten páginas intermedias.

<sup>365</sup> No se entiende lo que aquí dice Arís.

que me parece que muy pronto se lo escribiré, porque son tantas las falsedades y embustes que se hablan, que no hay cabeza para oírlos, por lo que es imposible atinar. Estas corren, más los estanqueros y godos, según las circunstancias y la cuenta que tenga a sus intereses, para hacerles creer a o'higginistas y pipiolos y ver si pueden formar la discordia entre unos y otros. Éstos corren otras tantas para engañar y tenerlos inquietos a los godos y estanqueros. Me parece que los segundos sacan más provecho y que se ve va logrando la división de todos esos malvados, como están y se ve ya la situación de Portales con Prieto, de suerte que están a cuál se engañan unos y otros.

La plaza de don Anselmo Cruz, ya se le dio a don Ángel Prieto y no al cuñado de Portales. Todos saben que éste es el retiro de Portales. Este era el sostén de nuestro amantísimo amigo Prieto. Ya se verá el resultado de esto. Si es cierta la división, y veremos a quién se arrima el traidor y dónde va a parar, que se ha de acordar de la madre que lo parió.

27 de id.

Se dice de cierto, que ayer se ha presentado el hijo de Prieto contra Carlos Rodríguez, sobre lo que injuria a su padre en el segundo papel<sup>366</sup>. Este borracho huyó de las llamas y vino a parar a las brasas. Creo que ahora no le valdrá hacerse enfermo ni tampoco jurará, ni se reirá como se vino riendo de lo escrito en el primero y haber dejado burlados a todos allí. De esta presentación él, anoche no lo sabía, pero ya lo sabrá en la mañana y pagará las hechas y por hacer.

Antes de ayer se ha reunido extraordinariamente el Consejo de Estado para tratar de la reunión de las cámaras para que evacúe la ley de elecciones y se determinó que se reúnan para el 12 del entrante. Ayer se volvió a reunir, por ser día señalado en el dicho Consejo. Se trató de 30 presentaciones del indulto del día 19\* él vino victorioso, diciendo que los de allí se los había juzgado en ley; ahora veremos si la queja en ley. Sobre esta presentación a la Comisión permanente, se ha criticado bastante. Unos, que debía ser de éstos por ser diputado Rodríguez. Otros, que debía ser al Juri, por dos cosas: lo primero, que para el Juri no hay fuero y lo segundo, porque aunque él había sido diputado

<sup>366</sup> Se refiere a la presentación hecha por el hijo del Presidente, don Joaquín Prieto Warnes, ante la Comisión Conservadora contra don Carlos Rodríguez Erdoyza debido a los ataques que éste hizo a su padre en la *Carta a los Editores de El Mercurio de Valparaíso*, que había hecho imprimir en Lima el 30 de abril de 1833. El querellante debió recurrir al poder legislativo, debido a que era necesario determinar si el acusado estaba o no amparado por las inmunidades de diputado, función que había desempeñado hasta el momento en que fue desterrado del país, para dar lugar o no a la formación de causa judicial.

\* Falta trozo de papel.

por la Constitución, no lo era, porque dice que todo aquel que estuviese causado y procesado, pierde la ciudadanía. Es así, pues, que éste fue preso en la cárcel, procesado y desterrado. Luego, no le toca los fueros de ciudadano y corresponde al Juri y no a la Comisión, por diputado. De esto, ha sido la gran crítica, pero sea lo que sea ya la Comisión admitió la demanda. Ha decretado.

El Rodríguez se sometió en el acto de haber reconocido el papel; ya no puede decir de nulidad, de que es tribunal no competente, porque eso había de haber dicho en el acto del reconocimiento y no haber reconocido. Los resultados de todo esto, conforme vayan saliendo los irá escribiendo.

Ayer por la mañana, hemos tenido la noticia de que Zañartu y Cabezas, llegaron<sup>367</sup> al puerto de Valparaíso con 21 días de navegación y ha habido cartas de ambos, pero no sabemos cuándo llegarán, pero creo no pase de hoy o mañana. Como todos sabían la venida de los dos, se esperaban por instantes con ansias, por el alboroto que éstos precisamente han de traer con abundancia los papeles de manifiesto, defensa y otros papeles más que se deben haber escrito contra Rodríguez y en favor de V. Esto propio le hace ansiar a todos llegue a ésta de una vez. No se puede V. figurar el alboroto general que hay por verlos, de los pueblos foráneos, en las cartas que escriben lo primero que encargan en ellas a sus corresponsales, que si han llegado estos papeles, se les remitan; igual cosa me pasa a mí en las que recibo por correos y no correos según nuestras esperanzas que nuestros amigos han de ser los conductores; saldremos de la curiosidad y todos saciarán sus justísimos deseos, que todo es procedido del cariño que todo chileno tiene al fundador de la independencia de nuestra patria.

Con esta fecha escribo a don Joaquín Campino algunas cosas de las que a V. le escribo, que me parece demasiado útil allí las corra, porque ya le he dicho en mis anteriores, que es un poco franco y las cosas le hacen poca cocción en el estómago y el asunto de Rodríguez se lo digo con un poco extensión. Esto es utilísimo que lo corra, que espero que V. lo verá y también una otra cosa más que a V. le escribo, porque espero el mismo resultado.

Había omitido decirle los motivos porque se puso preso a Claro. Ya he dicho el modo como se puso preso; haberlo largado y mandarlo para Concepción, desterrado, y que luego saldrá. Pero es preciso sepa V. la historia. A las cinco de la tarde, de ese día, se le apareció a la prisión el Tuerto Gandarillas y

<sup>367</sup> Don Miguel José de Zañartu Santa María regresó a Chile luego de haber cumplido una brillante misión diplomática en Perú. El fracaso, en la última etapa de su desempeño, de sus gestiones para superar las hostilidades comerciales entre los dos países, se debió al ministerio de Hacienda de Gamarra, José María Pando, que actuó "empleando sin escrúpulos de ninguna naturaleza todo género de subterfugios, pasando de las evasivas al engaño abierto" (Véase a Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, tomo 21, págs. 26 a 30, Ed. Ercilla - 1984).

le preguntó. V. hace tantos días que estuvo en la sala de Bilbao; conteste sobre esta revolución. Contestó no ni podía hablar, porque\* bueno V. lo\*<sup>368</sup>.

36. (Fs. N° 122 a N° 129)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 7 DE OCTUBRE DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito por el correo, con fecha 16 del pasado y concluye con 4 del presente, dirigida como V. sabe. Acompañada de un paquete de impresos, con 36 de ellos, así de los de aquí como de los Buenos Aires y Mendoza.

En virtud de las facultades extraordinarias dadas a nuestro gran amigo Prieto siguen los males con mayor vigor, cuyas obras los llevan a los bordes del sepulcro con precipitación. Para poderle a V. explicar esto, era necesario hablásemos verbalmente, o verlo, para comprenderlo y poderme explicar, lo que es imposible poder escribir y V. de comprenderlo por oídas o lecturas de cartas. Para hacerse cargo de la situación del país tan triste, he dicho, es preciso verlo. Ya no es ilusión o apariencia, sino que se aumenta cada día más la tormenta que, todo el país entero, en masa se le viene sobre sus infames cuellos.

Dirigido, este pobre infeliz, por su amo y señor Portales, Mama Cucha<sup>369</sup>, los hijos Cuchos; Vial del Río, alias Quijada de buey; Garrido, que es el segundo amo y el primer papel de la república y que lo que él mandó nadie lo deshace. Agregado a todos, los godos, éstos no le hacen hacer más que los desatinos; que, a la capa que son sus amigos, lo envuelven en las desgracias, para así complacerse todos ellos de verlo mañana colgado, que es hasta donde puede llegar la iniquidad de los malvados, aprovecharse de su ignorancia y temor que les tiene y por este medio conducirlo con violencia al precipicio, que ya lo tiene entre las manos. Ha llegado al extremo, que aunque quisiera remediarlo, le es realmente imposible, pues las cosas han tomado un tono que no pueden pasar una línea en que están.

Miro a este desgraciado hombre con ternura y compasión, por las desgracias que muy pronto tiene que sufrir. Basta para mí que en los tiempos pasados

\* Línea de escritura ilegible por deterioro del papel.

<sup>368</sup> Las páginas de ésta están legajadas en forma desordenada y es posible que falten algunas intermedias, además de la o las correspondientes a la conclusión de ella.

<sup>369</sup> Don Agustín Vial Santelices.

hubiese tenido el título honroso de o'higginista; pero veo, por otra parte, que su ignorancia, brutalidad, inconsecuencia, malignidad de su alma, lo conduce a la intriga, al orgullo, figurándose en su mollera hueca, no hay otro en el universo le iguale, como es común en todo mentecato que se empapa en esas foferas, prescindiendo de la avaricia y otras mentecatas. Para aparentar todo esto, pasa por la bajeza horrorosa de la subordinación a todos los ya nombrados, que se le ha puesto que sólo puede figurar y sostenerse por medio de esa indecente bajeza, aunque toda su vida la ha usado, por otra parte, veo tiene razón, porque en la situación en que se halla, ¿a quién se ha de arrimar, cuando ya por sus fatales operaciones, todo hombre lo ha abandonado y desteta? Nadie lo ve ni lo oye; todos contra él. Su situación es demasiado melancólica. Y, ¿qué hará en este caso? Lo que ha hecho de arrimarse a los godos y malvados que son los que gobiernan. Todo esto lo sabe V. bien y hartó se lo tengo escrito. Hablar más, será repetir lo mismo.

Vamos a mi asunto de nuevas cosas. Antes de ayer, 5 del presente, amanecieron en el cuartel de vigilantes, presos los sujetos siguientes: don José Santiago Muñoz Bezanilla, don Joaquín Palma; don Ramón Castillo, boticario; don F. Carmona<sup>370</sup>; don Ramón Nieto, oficial dado de baja. Todos estos son pipiolos. Siguen los o'higginistas: el cura don Marcelino Ruiz; don Joaquín Bravo, oficial de la secretaría de Marina en tiempo de V. y dado de baja por éstos; Don José Erasmo Cofré, oficial dado de baja y el que fue a acompañar a V. con la tropa hasta Valparaíso. Se dice que por otra revolución que éstos intentaban el 6, se les hizo saber a los reos que Ruiz, Cofré, Carmona y Bezanilla, se preparasen para el otro día para marchar a Valparaíso, a disposición de aquel gobernador que es señor Portales, y es decir para Juan Fernández. Castillo, a disposición del Gobernador de Rancagua. Nieto, a disposición del Intendente de aquí. Bravo que quedaba preso. Este mismo día se presentaron todos ellos, pidiendo que se les concediese permiso para salir de la prisión por 8 días, para poder arreglar sus cosas, bajo la fianza de 2.000 pesos.

Hoy, 7, se les hizo saber la providencia concediéndoles su solicitud, bajo la fianza, menos a Carmona y Bravo.

Hoy, 8, los han puesto a todos en libertad. Empezaron a hacer sus diligencias y empeños para poder ser desterrados en el propio país.

Hoy 9, se les hizo saber nueva providencia, que Carmona caminase para el Huasco, Bezanilla para Copiapó, Ruiz para Coquimbo, Palma para Illapel, Cofré para la hacienda de su suegro, que cumplidos los 8 días, saliesen y se presentasen a los jueces de aquellos puntos.

<sup>370</sup> Don Manuel A. Carmona.

El 7 por la mañana, lunes, recibió la Corte de Apelaciones un decreto del gobierno en que dice: "que en virtud de que está encargado por la Constitución el cumplimiento de las leyes y los jueces de la Corte Marcial la han administrado torcidamente en la causa de la conspiración de Picarte, Arteaga y Acosta y demás, en el acto se les ponga en prisión; que los autos de la causa se le pase al fiscal de la Suprema Corte, para que acuse en forma y que se saque copia de todos ellos y se le pase a la sala de Diputados, para que allí se juzgue a don Pedro Lira y don Rafael Valdivieso, como diputados, y que a los más, los juzgue la Corte Suprema". Esta corte de apelaciones pone el decreto siguiente: "Estando encargado por la Constitución el Gobierno, para el cumplimiento de las leyes y ese tribunal haber faltado a ellas en la torcida sentencia de los reos tales, se pondrán pronto en arresto a todos los que juzgaron y suspensos de todos sus ejercicios pasándole los autos al fiscal de la Suprema Corte, para que acuse en forma, según la ley. Que la Corte Suprema entienda este juzgamiento de todos ellos, a excepción de don Pedro Lira y don Rafael Valdivieso, como diputados. Al Congreso se le pasará copia de los autos para que por ellos los juzguen".

Al recibo de este oficio, decreta la Corte de Apelaciones lo siguiente: "transcribese y páseseles a los señores que juzgaron la causa de Arteaga y Picarte, para que cumplan lo mandado por este decreto. Pásesele al señor fiscal los autos y sáquese copia de ellos y pásese al soberano Congreso y pásesele un oficio a S.E. para que nombre al sujeto que ha de subrogar al señor ministro de la Cámara, don José María Villarreal y a uno de los suplentes".

Este mismo día se puso preso a don José María Villarreal, ministro del propio tribunal; don Rafael Valdivieso y don Pedro Lira, suplentes. Los más jueces que juzgaron, don Ramón Zorricueta, hombre sin sistema y bastante bruto; los jueces militares don Manuel Recabarren y don Bernardo Cáceres.

Ha sido esto uno de los golpes más grandes que Prieto ha dado, que agregado a los otros tres del proyecto de los godos; las patentes; quitar las alcábalas y poner catastro, estas cuatro cosas, son las cosas por donde más pronto lo destronan y lo que más se ha levantado el tole tole y odiosidad contra él tan general. Estas cuatro cosas nunca vistas en el país, no hay otra conversación. Con calor se dice que para determinar Prieto el arresto de todo el tribunal lo consultó con sus ministros Vial del Río, Mama Cucha y sus hijos los Cuchos, Garrido y otros. Dicen que también don Mariano Egaña. Es digno de la mayor lástima, los consejos que le dan a este pobre hombre y cómo lo engañan y lo entregan al precipicio, escapando ellos el bulto. Ya se hará V. cargo de las funebres consecuencias que esto trae, de la odiosidad tan general contra él. Los jueces militares que se han nombrado en lugar de Recabarren y Cáceres son don Manuel Blanco Encalada y don Domingo Frutos<sup>371</sup>.

<sup>371</sup> Véase nota en carta N° 103 de Arís, de fecha 1 de marzo de 1833.

En días pasados, que estuvo Garrido en Concepción a quitar los empleos a los patriotas y a darlos a los godos como él, quitó de comisario del ejército a don Andrés Escala poniendo un godo. De que éste se vino, el ejército hizo junta de guerra, quitaron al godo y pusieron a Escala en su destino. Garrido, enojado de esto, puso un decreto, el que se publicó por Prieto y lo habrá visto en el *Araucano* que le tengo remitido, en que se nombra una junta para que entienda de la ropa, correaje y todo lo más que necesite el ejército. Siendo este godo el primero de esta junta.

Después de esto, hace como 3 días ha salido otro decreto por Garrido y publicado por Prieto, por vengarse de Escala y del ejército, en que acusan a Escala, estar descubierto en 30.000 pesos y que se le nombra a este godo, para que tome cuentas al ejército<sup>372</sup>.

*8 de id.*

Hace como 4 días se nombró de comandante interino del N° 4 de milicias de infantería, del que es comandante Portales. Todos los oficiales se han presentado diciendo no lo admiten; que, si lo ponen, todos ellos renuncian. Se dice que Portales dice le han de admitir por fuerza. En esto están. Veremos los resultados.

Se dice que a don Joaquín Cavareda, que está de gobernador de Valdivia, se ha mandado llamar, para que venga a ser intendente otra vez de aquí, por haber renunciado Urriola; que han nombrado de intendente de aquel punto a don Víctor Jaramillo. Es de admiración los pocos o ningunos hombres que estos malvados tienen a quien confiar los destinos y así es que los ponen y quitan de un propio destino. Lo mismo se ve con el otro Cavareda, que estando de ministro de Guerra, vuelve otra vez de gobernador de Valparaíso. Se dice que Portales ha pasado nuevo oficio, diciendo que si no se nombra pronto gobernador, se va y deja aquello acéfalo. Si estos hombres tuvieran amigos, tendrían empleos que darles y no estarían en ese continuo movimiento de un punto a otro, y a los que se los dan, no los admiten, porque ven las circunstancias en que está el país, más la discordia en que están todos ellos y lo divididos, todos contra Prieto. Esta discordia está por venir. Agarremos, ya la mazorca se va desgranando completamente y estoy persuadido que dentro de poco tiempo queda completamente limpia.

<sup>372</sup> En la hoja de servicios del coronel don Victorino Garrido aparecen las comisiones que cumplió desde 1821 a 1837, muchas de ellas con poderes discrecionales. Entre ellas no figura específicamente la que menciona Arís; sin embargo lo ocurrido puede tener su origen en tareas de carácter general encomendadas por el gobierno durante ese año (Ver: Alcibíades Roldán, *Don Victorino Garrido*, Talleres de El Imparcial, 1940).

Acompaño la carta de Claro, para que por ella quede asegurada mi verdad de las innumerables visitas que nuestro amigo Zañartu ha tenido; que no ha quedado hombre que no lo haya visto, sin distinción de las cuatro banderas: pipiolos, o'higginistas, pelucones. Estas tres banderas, en el día es una, que es decir o'higginistas pelucones<sup>373</sup>. Pero para que no dejemos de meter la de los godos, fue también el primer magistrado de la nación, el pícaro de Garrido. Bueno, Zañartu tiene amigos y por sus méritos irían algunos más, pero no sería con esta generalidad. Y ¿por qué habrán ido?, ya lo diré y que el propio Zañartu me ha confesado, ha sido esa generalidad sólo por el prestigio de saber que V. lo estima, que es su amigo y saber así pueden averiguar de V., su venida, cuáles sus determinaciones y preguntar por su redentor, si traía el manifiesto y defensa y otras cosillas más, etc. Si esto se ha visto en Zañartu, sin tener los amigos y representación de V., sólo porque se figuran lo que ya he dicho y que traía algunas cosas reservadas, que este les puede servir en sus miras para con V. ¿Si los chilenos viesan a su persona en nuestra patria, cómo sería?, ya Claro lo dice en la suya y no es preciso repetirlo. Hablando yo con Zañartu hace dos días a solas, en su cuarto, sobre esto, me dijo: "Yo creía que el General O'Higgins tenía amigos y partidos, pero no creía de tanto. Todo hombre, conforme me ha saludado, lo primero que me ha preguntado ha sido por el General O'Higgins. Estoy seguro que si el General O'Higgins se pusiese en la punta de un cerro o en cualquier punto de la república, todos los hombres irían como hormigas en busca de su alimento y así se lo voy a escribir". Le contesté: "cuánto me lisonjea lo que le oigo para que conozca y sepa la verdad, con que le tengo escrito tan repetido esto mismo y me será muy satisfactorio así se lo escriba, como me dice, al señor O'Higgins y quede satisfecho de mi verdad". Sobre lo dicho puede V. formar el cálculo que le parezca, haciéndose V. cargo que todo esto hasta la fecha lo ha despreciado V. completamente.

El 7, don Antonio Mendiburu dio una gran comida a Zañartu. El 9, su prima, doña Ana Josefá Irigoyen, en cuya casa está alojado, le dio un gran fandango.

<sup>373</sup> Don Ramón Sotomayor Valdés, en su *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, denomina partido conservador al de los estanqueros, en el afán de querer hacer derivar del grupo político que creó y lideró don Diego Portales al partido político a que él pertenecía. Lo cierto es que, dicho grupo, fue conformado por hombres que habían tenido algún tipo de militancia política, como Benavente, Gandarillas y Errázuriz y por otros que se habían mantenido marginados de ella, cual era el caso del mismo Portales y de aquellos que durante la lucha por la independencia habían sido realistas y recibido el apodo de godos. Por otra parte, los pelucones que, con el tiempo, se autodenominaron conservadores y dieron origen al partido de ese hombre, durante el gobierno del general Prieto mantuvieron su identidad, aunque sin un liderazgo e ideario definidos, lo que les limitó la posibilidad de tener una mayor gravitación en la política de esos años.

Repetiré: si a V. tuviesen el gusto de verlo sus compatriotas y amigos, ¡cuántos de todo esto y continuas repeticiones se verían y le harían sus amigos y compatriotas! Esta reflexión la dejo a la prudencia de V.

Pero ya que he hablado de Zañartu, seguiré. Luego que llegó le hice la primera visita de etiqueta, que debía. Luego le hice otra, donde esperábamos hablar con la confianza de dos amigos sobre la cosa que tenemos entre manos; que para lograr esto me voy por la mañana entre 7 y 8, que lo encuentro durmiendo. Lo despierto y empezamos nuestra tarea, porque no hacerlo así, me hubiera sido imposible por el mucho concurso de visitas. Esa mañana estuve politiqueando con él dos horas, así sobre V. como de lo de acá. Lo atacué un poco fuerte, por haberse explicado en favor de los condenados estanqueros. Ya se ve, recién llegado, sin conocimientos de las revoluciones, de sus principios. No ha visto las operaciones de éstos de cerca; que no habrá hablado todavía esto con despacio con hombres de su confianza, por las muchas visitas que no lo han dejado y que, tal vez, yo haya sido el primero con quien ha hablado con esa confianza; y que es preciso para hablar con los hombres un poco de cuidado, pues el régimen que se ha tomado hace tiempo, es hablar con dos caras, una exterior y otra interior, que todo esto es preciso saber, y otros motivos que no expongo. Todo esto lo haría hablar en favor de los malvados<sup>374</sup>, aunque no en todo, porque en algunas de mis reflexiones se convencía, pero estoy seguro que dentro de pocos días mudará de pensamiento, así por lo que vaya viendo, como por lo que sus amigos, poco a poco le vayan diciendo y haciendo ver; y el hombre de buenos principios y razón como él, con facilidad se da por satisfecho de la contraria.

El mismo día que Mendiburu dio la comida, un Dávila, chimbero que ha sido gobernador local, hombre sumamente corto por su talento y clase y aún por su figura, que ese empleo logró por la fuerza de la revolución y haberse declarado gran estanquero, dio a don Joaquín Prieto una gran comida en su casa y acompañaron a la mesa todos aquellos chimberos, y gran música. Se dice que este dio esa comida por ver si puede conseguir la hagan intendente.

El 10, dio Prieto una comida, para lo que se sacaron de las Cajas 300 pesos, para obsequiar al ministro de Méjico; como también por despedida del comisionado del Ecuador y recibimiento del que lo vino a reemplazar, que este

<sup>374</sup> Esta opinión de don Miguel Zañartu es consecuente con la idea que tenía del gobierno de su país, cuyo advenimiento había significado el término de la anarquía y la iniciación de una etapa de progreso, que había mejorado la imagen de Chile en el exterior y que contrastaba la experiencia que había vivido durante su desempeño en Perú, donde imperaban el caudillismo y las revoluciones. En concordancia con ese concepto Zañartu había ejercido una influencia sobre O'Higgins favorable a quienes integraban la administración del General Prieto, conforme lo hemos visto en estas mismas cartas.

recibimiento no fue público ni es de consideración. Para esto se convidó 30 personas, que son los sujetos de la lista que acompaño<sup>375</sup>.

El día antedicho, se nombró para la Corte Marcial, los jueces militares en lugar de Recabarren y Cáceres<sup>376</sup>, a don Manuel Blanco Encalada y a Domingo Fruto.

Habiéndome encontrado en casa de Zañartu con el General Miller, que andaba buscando papeles que hablasen de V. sobre ciertas acciones de guerra y que Zañartu no los tenía, le dije que se los proporcionaría; que encontraría lo que solicitaba y cuanto más quisiese. Está escribiendo la historia del país<sup>377</sup>. Al otro día le llevé mi protocolo que tengo de todos los papeles que hablan de V., desde el principio de la revolución y todas las acciones de guerra que V. ha tenido. Le pareció el protocolo perfectamente bien, por haber encontrado pronto en ellos lo que solicitaba y solo notó que a esto le faltaban las fechas de ellas; pero de allí tiene mucho que sacar y creo sería imposible que aquí encontrase una colección igual. En esto estábamos hablando y me dice: "¿Ha visto V. el manifiesto del General O'Higgins?". Le contesté: "No, porque luego que me ví con Zañartu le pregunté si los traía, y me contestó los había dejado en la prensa; pero yo lo espero muy pronto, en el primer buque". Me contestó: "Aquí lo tiene V., que me lo prestó Zañartu, aunque incompleto, porque no se había acabado y le falta lo más sustancial". Me lo manifestó es como de 14 a 16 medios pliegos doblados y su impresión de a cuartillas; pero yo, con las ansias de verlo y darle una pasada, aunque fuese rápidamente, se lo pedí con instancias me lo prestase por aquella mañana. Se me negó completamente, diciéndome que estaba sacando apuntes y que la mañana empleaba en eso y me quedé con los deseos. A pesar de lo dicho, me complacé haberlo visto aunque fuese aquella parte, esto quiere decir preciso que ya está concluido y que dentro de pocos días los tendré en mis manos.

*hoy, 12 de id.*

Ayer me ha venido a ver nuestro gran amigo don José Erasmo Cofré, a despedirse para su retirada a una hacienda adelante de Illapel. Me dijo que había conseguido a costa de infinitas diligencias irse a ese punto para pasar el

<sup>375</sup> Se da a conocer como anexo, al término de esta carta:

<sup>376</sup> Don Manuel Antonio Recabarren y don José Bernardo Cáceres.

<sup>377</sup> El General Miller reuña antecedentes para la publicación de sus memorias. Ellos sirvieron de base para ese propósito a su hermano, Mr. John Miller, quien publicó las memorias en Inglaterra y en su introducción dice: "Estas Memorias las he formado esencialmente de las cartas particulares, diarios y anotaciones de mi hermano, el General Miller, que por espacio de más de diez años ha estado sirviendo a la América del Sur" (*Memorias del General Miller*, Escritas en inglés por Mr. John Miller, págs. 39 a 42, Imprenta Universitaria, 1912).

destierro. Mas, me dijo: "hace días que ando en estas desgracias, sólo por el General O'Higgins, pero puede ser algún día se logre lo que deseamos". A esto ya se puede V. figurar, cuál mi contestación. Luego me dijo: "Hágame V. favor de escribirle al General O'Higgins todo esto". Le contesté: "Ya lo tengo hecho, así en la anterior como en la que le estoy escribiendo y también dándole razón de las prisiones de todos ustedes".

Enseguida me dijo lo hablase también con Zañartu. Le dije: "Hace tres o cuatro días que le tengo hablado bastante sobre V. cuanto se le puede decir, pues yo no me descuido en eso". Siguiendo la conversación, me dijo: "Esté V. seguro que dentro de un mes estoy yo aquí de vuelta". Algo me dijo, del modo cómo; lo que reservo por ahora, hasta ver los resultados y luego lo escribiré. Siguió contándome de dos llamadas que le hizo Prieto en estos días para hacerles cargos de por qué entraron en conspiraciones contra él, y por qué lo aborrecía. "Que si no lo había solicitado varias veces para que sirviera en las armas". Le contestó Cofré. "Yo no he entrado en conspiración ninguna ni aborrezco a V. Por el contrario le he apreciado por haber sido siempre un o'higinista como yo. La primera vez que me habló para esto, le contesté que si era todo por el General O'Higgins, en el día entraba al servicio; pero si es para servir a los estanqueros y godos, de ningún modo, porque los odio. Y ahora que S.E. me lo repite, vuelvo a decir lo mismo. Que si es en obsequio del señor O'Higgins, estoy prontísimo". Acabada esta sesión le dijo Prieto: "pues bien, váyase V. para la hacienda de su suegro, que está cerca". Contestó Cofré: "No señor, no quiero ir ahí, por lo mismo que está cerca; yo me quiero ir para tal hacienda". Le concedió fuese a ella. En esto quedaron y luego salió a su destino, sólo porque dice nuestro amigo Prieto: yo lo mando, por orden de los godos y estanqueros.

El 10 se le extendió el título de gobernador de Coquimbo a don José Santiago Aldunate, por las ausencias y enfermedades del propietario, don José María Benavente. Se dice esto vulgarmente, se le ha dado este título para que venga Benavente<sup>378</sup>, para que venga a servir la secretaría de Guerra, por no haber admitido Aldunate. Otros dicen que es para ponerlo de General del ejército del sur, porque Bulnes, que está ebrio día y noche, que así lo ha determinado Portales, no sé la verdad de esto.

Para que V. se haga cargo de la autoridad, insolencia y altanería con que los godos se hallan y lo que los patriotas sufren y la subordinación a ellos en que se halla el país, hasta el más infeliz de los godos marinos, pondré el siguiente pasaje sucedido públicamente. Hará 5 días, que ha sido demasiado

<sup>378</sup> Don José María Benavente Bustamente, estaba gravemente enfermo y falleció poco después en La Serena, el 14 de octubre de 1833.



estrepitoso en la ciudad el abatimiento a que han llegado los beneméritos patriotas que han prodigado sus caudales, sangre y vidas, por acabar con estos inicuos, doña Mariana Castillo, hermana del coronel Castillo que se persigue todavía, y mujer de don Juan de Dios Valenzuela y cuñada de don Silvestre Laso, tenía una criada lavandera, casada con uno de estos godos marineros o soldados españoles. Llegó a la casa y dice: “¿Y la fulana?”. Doña Mariana le contestó: “Está lavando”. “Pues que salga, para aquí mismo remolerle las entrañas”. Dice una de las hijas de la señora: “¡Qué desvergüenza en esa, atrevido!”. Contestó el godo “Ah, puñateras, partidarias de los carajos, esto es porque son pipiolas”. Sale doña Mariana que le dice, y siguió el godo contestando palabras más indecentes y groseras, propias de esta canalla agregándole: “Insurgentes, traidoras a su Rey y a su patria, enemigas del señor Prieto, porque es de nuestro partido y es fiel al Rey” y sacando el cuchillo y entrando hasta dentro persiguiéndolas. La pobre señora sufrió todo esto porque su familia se ve perseguida, según ella me ha contado, porque no le fuera a suceder peores cosas. La puerta de la calle de la casa, cubierta de gente, a la expectación de aquel suceso tan horrible. No pongo lo más que les gritó por no ser tan lato. Por fin, doña Mariana ve al alcalde de barrios, puso la queja. Éste mandó que fuese al presidio por ocho días. Apeló de esto al inspector y éste le mandó que se fuese para su casa y que otra ocasión no fuese desvergonzado. Quedó el godo absuelto con toda insolencia. ¿Podrá llegar a más nuestra desdicha? Con este hecho tan público no se puede ver ni oír cosas iguales, de lo que está a toda la capital asombrada.

14 de id.

Hace por tres días está corriendo la noticia, de cierto que no sé de dónde ha salido esta voz ni qué principio tenga, que la ciudad de Concepción se ha sublevado. Se dice que contra el gallego intendente Alemparte, para quitarlo, que no lo pueden ver. No debe V. ignorar quién es Alemparte, primo de Prieto, único intendente que tiene de su parte: otros dicen que es por la odiosidad que todas aquellas provincias tienen a la presente administración. También se dice estar ese ejército, en división.

A Zañartu desde que llegó lo andan rogando para mandarlo de ministro para Estados Unidos. Se ha negado, según me ha dicho. Yo me figuro que tal vez sea por deshacerse de él, y más que han visto el innumerable concurso que ha tenido a visitarle; que esto les habrá dado notable envidia, que aún los hombres que no le conocían, empeñándose con otros, para que los lleven a verlo. Las gentes que han venido de fuera de los pueblos, que no lo conocían, han hecho igual cosa. Otros de éstos han ido sin padrino, por tratarlo. Todo, todo ha sido sólo por el prestigio que tiene de ser uno de los primeros o'higginistas

y que todos saben lo que V. lo aprecia, que les parece que con la comunicación con él, ya la tienen con V.

16 de id.

Hoy me ha dicho Zañartu, por la mañana, que está convidado para una gran comida que le da don Manuel Blanco y que eran convidadas doce personas, según noticias que tenía. Aquí tiene V. a la vista a este enemigo mortal de los o'higginistas, gastando el dinero en darle comida a los o'higginistas. El que peroraba contra ellos y V., en el medio de la rueda que formó, en el medio de la plaza que va al Congreso y allí pide proscripción contra V.<sup>379</sup> no deja a Zañartu, casi todos los días lo visita. El talento de V. le hará comprender qué quiere decir esto. Todos lo sabemos, pero a pesar de todo esto se lisonjea mi alma demasiado de que aún en nuestros propios enemigos, se vean en la época estas lisonjas. Más para que V. conozca y vea la sinceridad y verdad con que le tengo escrito tanto sobre esto y, principalmente, lo que le tengo dicho repetido, que apenas llegase V. al puerto y antes de anclar, ya tenía V. el buque lleno de esos enemigos mortales; no a su persona, porque todos ellos confiesan sus virtudes cívicas y morales, de talento y el mejor soldado de Chile y tal vez de toda la redondez del mundo. A ellos no les gusta la presencia de V. por la envidia, emulación, y porque ellos se encuentran desnudos de toda clase de virtud, por la frente que les hace y por el inmenso partido que V. tiene y que les parece que con su venida se les acaba toda laya de pitanza. Y visto a V. ya aquí, no quedaría uno solo de ellos que no le fuese a besar el manípulo, por ver si se lo podían traer a su partido; las circunstancias del día y que le ven de cerca las orejas al lobo pueden influir algo a esto; pero debe V. estar satisfecho completamente que de esta clase son sus enemigos, no porque yo lo escriba, sino por hechos que V. los ve. Viel<sup>380</sup> llegó a Valparaíso en un buque francés. De que llegó, su familia y mujer hicieron las más vivas diligencias para conseguir su desembarque. No lo consiguieron y entonces fue su mujer a Valparaíso a verlo.

Ya me es imposible formar un paquetillo regular de impresos de aquí, porque en el día no hay más papel que *El Araucano*. Éste sale los viernes, y *El Mercurio de Valparaíso*, diario. Éste, algunas veces trae una otra cosa que

<sup>379</sup> Es probable que esto haya ocurrido el 3 de agosto de 1826, el mismo día en que el Presidente de la República “se presentaba aparatosamente a la sala del congreso” para anunciar los peligros que amenazaban a la patria con la venida de don Bernardo O'Higgins, auxiliado por el gobierno del Perú con tropas y buques de guerra, a pedir que se proscribiese por el congreso a O'Higgins y a sus demás compañeros chilenos (Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XV, pág. 55, 1897).

<sup>380</sup> El General don Benjamín Viel Gometz, como vimos anteriormente, después de deponer las armas en Cuzcuz, se había asilado a bordo de la corbeta francesa *Durance*, en la cual debió partir hacia las costas del Perú y establecerse en Lima, donde fue acogido afablemente por O'Higgins.

merezca la atención, por lo que me parece ocioso comprarlos diario, por lo que no remito los números seguidos. No hay absolutamente quién escriba, más que Gandarillas; autor del que sólo rige, que pone en él sólo lo que les parece acomodado a las circunstancias y a sus intereses y lo que no, se calla, para que no corra y los pueblos de fuera y extranjeros estén a oscuras de lo que les es contrario.

Como sé lo que V. ha de celebrar la prosperidad de mis intereses; que ha para ocho años que he sufrido las continuas desgracias de pérdidas de dinero, hasta dejarme a las tristes y miserables entradas de mi chacra; a más de esto, las continuas desgracias de mi casa, de enfermedades por seis años, sin descanso. La muerte amarguísima para mí, de mi hijo Tomás. La muerte que por instantes espero, de la Mariquita. Año y ocho meses ha que está en la cama, sólo de un lado, sin poder mover un solo dedo y solo continuos gritos, de la horrible enfermedad de zaratan<sup>381</sup>.

Al cabo de todas estas tormentas y diez años de un continuo pleito para cobrar la suma de 71.500 pesos, lo que no me ha dado lugar para poderme mover de la capital. Si no hubiera sido esto, hubiera sacrificado un par de mil pesos para haberle ido a hacer una visita. Si me hubiera hallado con un poco más desahogo, hubiera mandado a mi hijo Juan Antonio que lo hiciera a mi nombre. Que éste tuviese el gusto de conocer a V. Cuando habíamos acordado con Prieto, al principio de su gobierno, para que fuese a traer a V., que en ello tenía el placer extraordinario; y lo segundo, el gran servicio que hacía a nuestra patria, en nada reparaba hasta ponerme en punto de marcha, como que me puse en el término de quince días a pesar de tener el brazo hecho pedazos, de la caída del caballo y por no desperdiciar la ocasión y aprovechar las circunstancias, hice la intención de que tal vez pudiese morir en la mar. Este pleito hoy hace ocho días que lo he ganado, no como he querido y esperaba, como la justicia lo exigía; pero, como ha de ser, es preciso conformarme. Se me ha mandado pagar 40.000 pesos. De lo perdido, algo recogido, pero para que llegue el dinero a mis manos, esto es andando ligero y con la viveza de mi genio, es preciso, lo menos pase un año. Es preciso embargar la hacienda de la Angostura; tasación, remate, etc. En fin se ve que medio se aparece la suerte y para que fuese completa, es necesario tenga el gusto de ver a V. aquí; y si esto no se verifica antes de tomar este dinero, esté V. satisfecho que estoy por allá, por hacerle la visita dicha, lo que tanto he deseado y de paso también dejaré a V. el dinero en cambio de los azúcares y más especies que puede tener de las cosechas de sus haciendas.

Se me ha dicho ayer con seguridad que la causa que se le está siguiendo a don Carlos Rodríguez ha pasado al juez letrado del crimen, para que la siga

<sup>381</sup> Zaratan. Cáncer en los pechos de las mujeres.

después que declaró el Senado haber lugar a la formación de causa.<sup>382</sup> En esto está todavía, y sigue la prisión en su casa por la enfermedad que dice tiene.

*17 de id.*

El honor de V., como el de toda la nación, de la nación, digo, porque todo chileno debe defender el honor de V., así por haber sido el primer magistrado, como por las virtudes cívicas del chileno que dió tan repetidas glorias al país. No es V. capaz de figurarse el sentimiento de todos, que esto hace tanto tiempo que ha sucedido, que por todo el mundo ha corrido, que cada uno de los pueblos extranjeros se haya figurado lo que le parezca y estén en el error de lo que han leído en esos papeles inmundos, en que hasta hoy no se les haya podido sacar de este error. En esto está comprometido el honor de todo chileno y el de V. y para salir de esta gran tormenta de que todos hablan, no veo las horas que lleguen a mis manos para repartirlos a todos y mandarlos a los pueblos de fuera y extranjeros, para que todos queden satisfechos y el honor de la nación salga del descubierto en que se halla de este vergonzoso insulto.

*25 de id.*

Anoche, me recogí, encontré una carta de V., que me mandó Claro<sup>383</sup>. Luego la leí, veo que V. me dice ser el conductor Cabezas. Su fecha 4 de septiembre y lo he recibido al mes 21 días, es decir a los 22 días de su llegada a ésta, porque Cabezas es propiamente Cabezas. La recibí con la mayor incomodidad de haberla recibido al interminable tiempo. ¡Una carta en que me intereso tanto por verla! Pero ya he dicho, cosas de Cabezas por su brutalidad. Luego que ví a Zañartu le pregunté si me traía carta de V. Me dijo que me viese con Cabezas, que éste me debía traer. Luego, con los deseos de verla y la viveza de mi genio, traté de buscarlo, que me dijeron está en una quinta, alojado. Que voy allí, no lo encuentro, que estaba en otra. Que lo voy a buscar, tampoco lo encuentro, que se había ido no sé para dónde. Lo dejé así y a los 22 días la manda y como

<sup>382</sup> Efectivamente la Comisión Conservadora, el 4 de octubre de 1833, declaró que había lugar a la formación de causa contra don Carlos Rodríguez. "La acusación no se continuó, sin embargo, siendo de presumir que el mismo Presidente de la República interviniese para el desestimiento, no por temor que se probasen las inculpaciones de ellas" (Ramón Sotomayor Valdés, *Ibíd*, tomo I, pág. 318). Más adelante Arís se refiere a la forma en que se puso término a este proceso, que no es la que presume Sotomayor Valdés (Véase carta de Arís N° 116, de 29 de noviembre de 1833).

<sup>383</sup> Don Vicente Claro también recibió carta de O'Higgins, de fecha 3 de septiembre de 1833, enviada por el mismo conducto de don Pedro Cabezas (El texto puede verse en Benjamín Vicuña Mackenna, *Ibíd.*, tomo II, págs. 188 a 199).

pasase tanto día, creí seguramente no me trajese y estuve tanto tiempo con esa incomodidad. Esto me quemó<sup>384</sup>.

Estoy ya completamente satisfecho por lo que V. me dice y lo que a mí me ha pasado, que las cartas deben ser remitidas por el correo. Son más seguras y prontamente llegan a nuestras manos. Los impresos que V. tuvo la bondad de mandar por el correo, de los que V. ahora me habla, prontamente llegaron a mis manos como los anteriores que me tiene remitidos; y también veo que todas las cartas que le tengo remitidas por el correo, según V. me anuncia, todas llegan pronto a sus manos. Pero aquellas que tengo remitidas por otros conductos, éstas se pierden, que las he remitido por esos sujetos porque me parecía más seguras, así por sus ofertas, como por la amistad y por evitar a V. de ese gasto; todas perdidas, como pasó con Talavera, Rivera y Ramos. Yo me persuado se hayan perdido por aprovecharse de los impresos. Lo que más siento que la carta de Rivera no haya recibido, a quién tanto serví por recomendación de don Joaquín Campino y tantas promesas que me hizo de mandarlas prontísimo a su hermano, para que las entregase a V. Por el conducto de Ramos le tengo remitido dos. No me equivoco, sino que yo he ido a su propia casa y se las he entregado en sus propias manos, porque por la amistad, me aseguraba la entrega segura por su mano, de lo que yo lo veré, para reconvenirle sobre esto. Más las otras anteriores que le he entregado a don Ricardo Price a don Josué Waddington. Como, uno y otro me ofrecían entregarlas por sus corresponsales a V. en mano propia, cerraba la carta junto con los impresos. Si yo hubiera sabido las echaban al correo y hacían hacer a V. ese gran gasto, lo que ignoraba, que ahora me lo ha dicho Zañartu, pues si yo hubiese sabido las echaban al correo, no las hubiera cerrado con los impresos y hubieran ido por separado. Todos estos males nos ha traído la incertidumbre en que estaba por no tener una letra de V. y yo ignoraba de si las recibía o no, por lo que buscaba diferentes conductos para que fuesen seguras, las recibiese y supiese las cosas de acá y yo no perder mi trabajo. Todas estas dudas me hacían vacilar, lo que tuvo tales resultados; pero desde que V. me escribió el modo como habían de ser conducidas, no se han perdido y llegan a sus manos pronto, por lo que ya no escribiré jamás por

<sup>384</sup> Solamente se conocen dos cartas escritas por O'Higgins a Arís. La primera de ellas esta fechada en Bellavista, el 27 de marzo de 1833, y hay constancia que su autor la envía aprovechando la partida de don Pedro José Cabezas. Como el regreso de este fue diferido para fines de agosto, es posible que haya sido remitida por otro medio a su destinatario; sin embargo en las cartas que se conservan no hay constancia de su recepción. Al respecto, cabe agregar que las materias que trata esta epístola son diferentes de las correspondientes a la que acaba de recibir Arís, según se infiere de los comentarios que hace acerca de ella (Véanse *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins*, tomo II, págs. 173 a 176, Imprenta Universitaria, 1919, o las págs. 122 a 124, del tomo XXXII de esta colección).

otro conducto y no remiteré con nadie, aunque fuera mi propio hijo y así encargo a V. que cuando tenga la bondad de escribirme, en virtud de lo pasado con Cabezas me escriba por el correo que las recibo seguro y, si no le parece venga el sobre a mi nombre, puede ponerlo a nombre de mi hijo Juan Antonio, que llegará con más seguridad.

Aunque, en alguna corta parte sus amigos y compatriotas, se hacen cargo de las cosas originadas así, aquí por los malvados injustos, como en esa por el inicuo Lanteja<sup>385</sup> y que también conocemos la demasiada delicadeza en sus pensamientos, que llegan a tal que se llegan a exceder. Esto propio a los excesos que tenemos visto, pero también todos dicen que V. es responsable a esto y a los males que el país está sufriendo; que si no pensara V. con esa demasiada delicadeza, hubiera V. estado en su patria en las épocas brillantísimas que se le han presentado tan repetidas, más cuando V. y el mundo sabe que en Chile no hay hombre que le odie de corazón a su persona. Esto sólo se ha visto en el desaforado inundo borracho, loco, vagabundo de Rodríguez. Si los estanqueros han escrito aquí, esto bien lo sabe V. que no es por odio a su persona, que ya lo he dicho, sino por atajar por estos medios su venida, y ¿por qué?: por la envidia y emulación. Conocen sus méritos, patriotismo, honradez y talento, guapezas y otras virtudes que reservo. Ellos se encuentran desnudos de toda clase de virtudes, así cívicas como morales, y sólo se encuentra en ellos la intriga, la iniquidad y la maldad. Esto es lo que les causa la emulación y envidia. Por otra parte ven el gran partido que V. arrastra; nada menos que toda la nación. Están poseídos que por este gran partido, que sea por medio de la revolución, que sea por el orden de cosas, que sea por votación, o sea por lo que sea, V. ha de ser, precisamente, el Presidente de la República. Esa sombra les incomoda, pero hablaré con un poco más claridad. Pero esos cuatro estanqueros miserables indecentes lo que más temen es que puesto V. aquí en la primera magistratura se les acaba la horrorosa dilapidación de los intereses fiscales; y que los godos no gobernarían al gobernante ni disfrutarían esas grandes rentas que disfrutaban. Esta es la verdad, señor don Bernardo. V. sabe que esta verdad no admite réplica. Lo que ellos hacen no son más que figuraciones contra V. No son más que figuraciones, para por ellas entretenerlo por allá y todo lo han logrado a la medida de su deseo; por esa delicadeza excedida para atraer los males a su patria natal y a su persona. Esto mismo lo he oído a hombres de talento, no escasos como los míos, de que V. es responsable en todo tiempo y lo que esto lo degradará en la historia de nuestra revolución, por los males que gime y tiene que gemir sin consuelo y que éstos no se podrán remediar en dilatados años. Todos siempre, desde que se ven estos males han fundado la

<sup>385</sup> Apodo dado a don Carlos Rodríguez Erdoiza.

bonanza de la gran borrasca en la vista de la persona del señor O'Higgins; pues estos tiempos le han estado esperando como el ángel tutelar de la nación o como esperaban los Santos Padres a su Redentor para aliviar de las penas que les atormentaban. Esta misma es la positura de V.

Antes de ayer, lunes 14, ha habido en casa de Prieto una revolución imaginaria por la cobardía, miedo, sobresaltos en que vive S.E. A las cinco de la tarde los delitos causan temores y cobardía<sup>386</sup> de ese día, como es costumbre que los lunes los cuerpos de milicias que tienen ejercicios doctrinales y salgan para esto a la Pampilla, don Ambrosio Aldunate, comandante del N° 2, trajo su cuerpo a la plaza por figurar con él y estar su casa en este sitio, y siendo la costumbre salir al campo, como he dicho, y otras ocasiones en la Cañada. Por fin empieza la tropa el ejercicio y enseguida hacen fuego, no sé si por columnas o divisiones cortas. A la primera descarga que hizo, como Prieto estaba comiendo, a esto se levanta de la mesa y todos los que allí comían y dicen: "¡Revolución!, ¡Revolución!", y sin averiguar más, cada uno de la casa corría a esconderse donde podía; pero S.E. que en su corazón reinaba más los temores, corre y sale para el picadero, sin sombrero; se entra a Santo Domingo y se mete a la celda del Provincial a esconderse. Salió el oficial de guardia a ver qué era aquello. De que vio, luego busca a S.E. para avisarle. No lo encuentra en toda la casa y nadie da razón de dónde estaba. Al fin no sé cómo se supo, había entrado en Santo Domingo. Fueron a buscarlo y lo encontraron en la celda del Provincial. Según cuentan, a la oración mandó S.E. ponerlo en arresto en su casa por haber hecho aquel fuego sin darle parte. El tal Comandante ha estado arrestado ayer y hoy. Se persuaden todos que S.E. se creyó que habían venido los otros cuerpos a batir a éste, que por esto eran las descargas. Yo no he visto nada, pero como esto es el habladero y cada uno le quita y le pone según sus ideas o lo han oído decir; pero lo que escribo, me parece acerca más a la verdad, conque, así vea V. en qui\* que se halla nuestro amigo Prieto, tan vergonzosas.

20 de id.

Ayer por la mañana temprano, llegó propio de Coquimbo. Trajo de oficio la noticia de la muerte de repente de don José María Benavente<sup>387</sup> Gobernador de aquel punto. Golpe terrible para los godos y estanqueros, pues era el toro fronterizo que tenían. Anterior he dicho, se le había dado a don Santiago Aldunate el título de Gobernador interino por ausencias y enfermedades del

<sup>386</sup> Entre paréntesis en el original.

\* Falta pedazo de papel.

<sup>387</sup> Don José María Benavente Bustamante. Falleció en La Serena el 10 de octubre de 1833. Ascendió a General de Brigada el 13 de noviembre de 1827 y en el mismo año nombrado Gobernador de Valparaíso y después Intendente de Coquimbo.

propietario, con el objeto, según se decía, para mandarlo de General al sur y, se dice, porque el don Manuel Bulnes que todo el día está ebrio. En el instante, en la propia mañana que se tuvo la noticia de la muerte, se le extendió a Aldunate el título de intendente en propiedad y se le mandó salir pronto<sup>388</sup>. Los malvados, poco a poco se van desnudando de los de su confianza, que, siendo tan pocos, hasta se les mueren. Absolutamente, ya no les queda de qué echar mano.

Con motivo de haber declarado a Talca, cabeza de provincia<sup>389</sup>, se ha nombrado de intendente de allí a don Lorenzo Luna, comandante de escuadrón de caballería del cuerpo de Baquedano, que es de Cazadores de a caballo. Se dice que esto lo ha resistido. Si así es, cada instante ven éstos sus desengaños, que invitan con los destinos y no se los quieren admitir y no encuentran a quién darlos. Esto no se ha visto jamás desde que hay patria, cuando siempre han sido más los aspirantes que los destinos para dar el gobernante a sus amigos y beneméritos patriotas, y por lo que han sido las quejas contra los gobiernos. Esto precisamente debe desconsolar a estos inicuos.

21 de id.

Tenemos noticias seguras, le han pasado a Prieto una lista de 60 personas de que están preparando una revolución que se compone de don Francisco Ruiz Tagle, don Francisco Fontecilla, nuestro coronel don Santiago Sánchez, don Joaquín Echeverría, don Pedro García de la Huerta, don Antonio Irisarri, don Gaspar Marín, don Francisco Borja Fontecilla, don Enrique Campino, don Ramón Mariano Arís, de la familia de los Larraínes no sé cuántos y otros que no sé. Nos parece se habrá hecho esta lista sólo para usar de las facultades extraordinarias. Esto será lo más seguro para hacer, lo que se acaba de hacer con Bezanilla, Cofré, Ruiz y los más.

22 de id.

Ayer, a la una del día, prendieron a don Francisco Pérez, hijo de don Francisco Pérez; a don Vicente Soto, sargento mayor de Artillería, agregado a plaza; a don Manuel Urquijo, coronel dado de baja y pocos días echado de la prisión. A esa hora pusieron incomunicados a todos los de la revolución de Puga otra vez, y los calabozos de todos con llaves y cerrojos. Se dice que el Nogareda en el tiempo que andaba escondido, en algunas tomaduras que tenía contaba de todos

<sup>388</sup> General don José Santiago Aldunate Toro. Asumió la intendencia de Coquimbo el 22 de octubre de 1833.

<sup>389</sup> Sobre las incidencias del proceso talquino ver: Gustavo Opazo Maturana, *Historia de Talca*, págs. 256 a 264.

los que estaban metidos en la revolución y que las listas que le tengo dicho, salió de esas confianzas<sup>390</sup>

Se dice que estas nuevas incomunicaciones para oprimirlos, es porque todo lo que han declarado es falso, que Puga y los demás han tratado de salvar a los comprometidos. Esto he sabido. Veremos que más falsedades se dicen que se acerquen a la verdad y según ellas iré escribiendo.

23 de id.

Del Ministerio de Guerra y Marina ha pasado al de Hacienda don Manuel Rengifo, por retiro de Cavareda\* para el gobierno de Valparaíso, que se va pronto. Éste ha pasado al otro Ministro porque no tienen a quién poner ni nadie ha querido admitir.

Ayer han agarrado a un Bandera, chilote, dado de baja. No lo conozco. También a otro de la misma clase, que no sé su apellido.

24 de id.

Ayer han agarrado otros tres. Un Montero, capitán del 7, dado de baja. Los otros dos son de iguales empleos. No sé sus apellidos.

Este día le hicieren saber a doña Mercedes Pisa, de la que le digo a V. en mis anteriores que trataba de hacer revolución el jueves santo, por ser amiga de V., para que salga desterrada para Rancagua dentro de tres días. Esta mañana me ha venido a ver afligidísima, para que la dirigiera. Le ofrecí que mi hijo le hiciese una presentación, haciendo ver lo imposible que le era el salir, por su mucha familia. Pero luego pensé ir con ella a lo de Zañartu, para que se empeñara con Prieto para su quedada. Al fin medio la consoló y quedó de irlo a ver esta noche. Veremos los resultados esta noche. Se consiguió no saliese.

Es increíble los males que está causando la demora del Manifiesto contra Lanteja<sup>391</sup>. Todo el mundo esperándolos en todos los buques. Ellos llegan y ninguno los trae. No sabemos en qué consiste esta demora, los que debían estar aquí con la mayor aceleración a toda costa, así porque en esto está pendiente para sus compatriotas. No crea V. que esto escribo por el cariño; que esto me alucine para poner de más una línea ni letra, ni coma.

<sup>390</sup> Don Juan Antonio Nogareda fue aprehendido el 5 de septiembre y llevado al cuartel de artillería, donde un antiguo camarada y amigo, el teniente Marcos Antonio Cuevas, logró que le contara lo ocurrido.

Ver: Vicuña Mackenna, *Introducción a la Historia de los Diez Años de la Administración Montt-Diego Portales*. Tomo 1, pág. 192, Ed. 1863.

\* Falta trozo de papel.

<sup>391</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoziza.

Si a pesar de todas estas convulsiones que se ven y a V. le ha parecido motivos justos para no ponerse en camino para disfrutar de los laureles que sus compatriotas le tienen preparado. Si se pusiese en camino, como debe, para no ser responsable de estos males ante Dios, su patria, sus compatriotas y, aun, evitar las maldiciones que echará la posteridad por los males que les ha de tocar, de estos males que son consiguientes de las desgracias. Dejando a un lado esas imaginaciones perjudicialísimas de delicadeza, se pusiera en Valparaíso como debe hacerlo, por lo dicho, allí mismo, zarpando el buque, sin echar el ancla, allí vería la cubierta llena de esos inicuos malvados, a besarle el manípulo, con el fin de si podían lograr traerlo a su bellaca amistad. Me veo en la precisión de repetir algo de lo que ya tengo escrito. No tenemos a la vista tan recién lo de Zañartu, que sólo porque tiene el prestigio de gran amigo de V., antes de llegar a su casa y se apea del carruaje, ya la encuentra llena de gentes que le salen a recibir; lo llenan de abrazos y la segunda palabra de la salutación es: "¿Y el señor O'Higgins? ¿Cómo está? ¿Cómo se halla? ¿Viene o no viene?". Que no ha quedado alma de la capital que no la haya visto con las mismas palabras y manifestaciones, aun los foráneos que no le conocían, empeñándose con otros, para que los llevasen y lograr hacer las mismas preguntas por su libertador. ¡Ah, señor don Bernardo!, era preciso V. lo viese, para creer la sinceridad de mis palabras y lo que V. estará reconocido al cariño de sus compatriotas. Esos godos y estanqueros ¿no han sido los primeros que se le han presentado? Esos mismos que llamamos nuestros enemigos, como que lo son y toda la nación de ellos. Blanco Cicerón<sup>392</sup>, uno de los enemigos fuertes nuestro ¿no ha gastado su dinero en dar un banquete a un o'higginista? Otros ¿no le han costado bailes y banquetes? Si en Zañartu se ha visto todo esto, que no tiene los amigos que V. ni su opinión y partido ni la representación que tiene el General O'Higgins, sólo por el tener el título honroso de o'higginista y porque se han figurado no sé qué, que éste sea la guía para su venida y ¿cuánto sería lo que se viera, con la vista del héroe de la nación? Creo que si sigo escribiendo sobre hacerle ver lo mal que ha hecho y hace sobre esa delicadeza que guarda, no habría papel que me alcanzase y sería amolestar (*sic*) la atención de V., pero quedo satisfecho que el silencio que guardo en este asunto, su talento lo explicará. Y así, señor don Bernardo, a su patria; a su patria, a cumplir su palabra de honor que está comprometida por el espacio de tiempo de más de dos años y no dar más lugar a la moralización (*sic*) y de sus compatriotas, pues esto no es honroso al honor del Gran Mariscal del Perú.

En cuanto a lo que me dice, le diga a qué sujeto en Valparaíso puede

<sup>392</sup> O'Higgins acostumbraba a llamar al General Blanco Encalada por los apellidos de su padre.

entregarse los 200 ejemplares que me anuncia, digo que a don Esteban Miranda y Arís, comerciante de allí. Cuando los esperaba por instantes, veo esto en la de V., ya este contesto lo tendría en sus manos si hubiera sido la demora para recibirla, pero Cabezas es Cabezas. Este aviso tal vez no llegará a tiempo, como me persuado, porque ya los creo en camino. Luego voy a escribir a este pariente para que los reciba y sin pérdida de tiempo ni de un minuto, me los remita.

Doy a V. repetidas gracias del empeño que V. ha tomado para conseguir la semilla de guinea que le encargué y quedo sintiendo la pensión que ha tenido para conseguirla. Yo en mi chacra buenísimos alfalfaes, pero encargué a V. esta semilla porque me dijeron que en esos puntos la había con abundancia y que este pasto se cría abundante sin agua, para echarla en los campos que tengo sin cultivo. Si hubiera sabido lo que V. me dice, no me hubiera tomado esa confianza, pero si a V. le es interesante en su hacienda, debe emplearla en ella, con lo que quedo sumamente complacido porque por acá tenemos la facilidad de alfalfar a poca costa, lo que V. no logrará por no haber abundancia de la semilla de alfalfa.

Hace año ocho meses ha, que está la Mariquita en la cama, sólo de un lado, sin mover un solo dedo, haciendo las cosas precisas en la propia cama. De que llegué a casa me dijo con gran contento: "Aquí tienes carta del señor don Bernardo": las comunicaciones de V. en mi carta y su nombre me resucitan a los moribundos. Iguales cosas me pasaba en la enfermedad de mi Tomás.

25 de id.

Ayer, de repente y sin decirles nada ni por qué, han botado ocho oficiales o comisarios, que llaman de los vigilantes y sólo dejaron uno. Se dice que porque querían dar contra los Húsares. Así paga el diablo a quien bien le sirve. Estos hombres, aunque diablos como sus autores, están comprometidos y odiados de todos, sin amigos y con bastantes enemigos, que no encontrarán quién los favorezca. Este ejemplo le servirá de escuela a los sucesores que ocupen sus lugares; pero hay hombres para todo, por la estrecha necesidad en que viven.

Por la renuncia de Urriola de la intendencia se le despachó el título de este empleo (que es de la raza, pero juicioso)<sup>393</sup> a don Borjas Irarrázabal, y en el instante puso su renuncia. A estos malvados les sobran los empleos y les faltan hombres, cosa nunca vista en ningún gobierno patrio.

<sup>393</sup> Entre paréntesis en el original.

27 de id.

Se dice de cierto que hace 8 días se mandó a Concepción, que venga un cuerpo de caballería, no sé si el de Dragones o el de Cazadores de a caballo que no hay otros, y se dice que llegados éstos\* a repartir a los Húsares en partidas cortas en los pueblos de fuera como\* Petorca, Quillota, Melipilla, Rancagua, San Fernando, etc., para así contener a los revolucionarios.

En uno de esos *Mercurios* que remito, habla de Chiloé, que dice haber allí tantos mil hombres de tropa veterana para figurar en los pueblos extranjeros, tropa veterana sin medio de sueldo, sin un fusil ni una bala ni un grano de pólvora. Las municiones y armamentos que había en Chiloé y Valdivia, el godo Garrido cuando fue a quitar los empleos a los patriotas y darlos a los godos, se trajo todas las municiones y armamento de guerra, por los miedos de que se revolucionasen o se tomasen aquellos pueblos. ¿Con qué hará esa tropa veterana los ejercicios doctrinales? Con estacas de alerce, que allí hay bastante. Esa tropa, trayendo armamento de fuera, servirá para el primero que se tome aquellos puntos.

El 1° del entrante se marcha Claro para Concepción con la familia a cumplir su destierro, como ya se lo tengo anunciado en mis anteriores<sup>394</sup>.

A la señora, y mi señora Rosita, finos recuerdos de mi parte, como de parte de mi Juan Antonio y los deseos que tenemos de verlas en nuestra patria.

Su afmo. servidor que S.M.B.<sup>395</sup>.

No tengo presente si en esas cartas que remití por Ramos y Rivera, en alguna de ellas es en la que le doy razón de los pormenores de la jura de la Constitución y también no me acuerdo si dentro de la carta o impresos iban las monedas, dos o tres, del cuño nuevo que se abrió, y esas fueron las primeras que se estrenaron ese día. De igual modo iba una medalla de plata, de valor de un cuatro, cuyas medallas se le dio a cada uno de los señores empleados que concurrieron al tabladillo.

Me ha dicho don Francisco Vergara, que Cabezas está sumamente malo; que los médicos dan pocas esperanzas de él. Éste lo tiene en su finca.

1° de noviembre

Todo el mes pasado no hemos visto el sol un sólo día, sólo agua. Ayer hemos visto llover tan fuerte y con tanta abundancia, que los hombres más viejos, no

\* Falta trozo de papel.

<sup>394</sup> Don Vicente Claro, al parecer no fue desterrado a Concepción, sino más bien presionado por Prieto a aceptar ser destinado a esa plaza, después de haber sido detenido a raíz de su presunta participación en el conato revolucionario del 29 de agosto de 1833.

<sup>395</sup> No firmó ni puso su rúbrica.

lo habían visto jamás. El río sumamente grande y ha hecho infinitos desastres. Hoy sigue lloviendo aunque no como ayer.

El paquete de impresos que acompaño, lleva 24 de ellos<sup>396</sup>.

(Vol. N° 96 A.B.V.M. a Fs. N° 179)

ANEXO A LA CARTA N° 36,  
DE 7 DE OCTUBRE DE 1833

Lista de los que asistieron a la comida de S.E. exceptuando a los que nombra *Él Araucano*.

*Godos*

Garrido, nuestro amo y señor<sup>397</sup>.

Juan Francisco Meneses, alias Fray Jamolto o Rufián.

Obejero<sup>398</sup>.

José Antonio Rosales.

Miguel Fierro.

*Tabaqueros*

Manuel Gandarillas - Fernando Elizalde.

Ambrosio Aldunate.

Los dos Ministros Tocornal y Cavareda<sup>399</sup>.

Diego Barros, alias Peluca.

José Manuel Ortúzar, mequetrefe.

Juan Luna, comandante de Armas.

José Tocornal, godazo y tabaquero.

Dos hijos de Mama Cucha<sup>400</sup>.

Rafael Correa.

<sup>396</sup> Posiblemente aquí termina esta carta.

<sup>397</sup> Don Victorio Garrido.

<sup>398</sup> Don Tomás Obejero.

<sup>399</sup> Don Joaquín Tocornal, Ministro del Interior y Relaciones Exteriores. Don Ramón de la Cavareda, Ministro de Guerra y Marina, cuya renuncia la presentaría en fecha próxima.

<sup>400</sup> Don Manuel Camilo y don Antonio Jacobo Vial Formas.

*Siguen las otras clases*

General Miller<sup>401</sup>

Don José María Rozas. O'Higginista.

Santiago Aldunate. Tejedor.

Antonio Mendiburu. Id.

don Juan Alcalde. O'Higginista<sup>402</sup>.

Canónigo León, Id.<sup>403</sup>

Canónigo Alcázar. Tejedor<sup>404</sup>.

Javier Bustamante. Id., hasta el día.

37. (Fs. N° 130 a N° 134)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha del 6 del pasado y concluye con la de 1° del presente, tengo escrito a V. por el correo, dirigida como V. sabe, acompañada de un paquete de impresos, con 24 de ellos; también con la misma fecha escribí a don Joaquín Campino en la que le comunico algunas cosas, de las que a V. digo, que me pareció conveniente para que allí las corra, porque escribiéndoselas, estoy seguro que muchísimos lo han de saber. He dicho en mis anteriores que le escribo lo que me parece conveniente corra, porque no es de los que guarda empacho en el estómago, que luego toma pan quimagogo para arrancarlo.

El 1° se le ha dado el despacho de ministro para Estados Unidos al tuerto don Manuel Carvallo, oficial primero de la secretaría de Estado. Este es un muchacho que estuvo estudiando en el colegio con mi hijo Juan Antonio. Su edad será 26 años. Años estuvo estudiando de capista, por la exigencia de sus padres. Es sobrino de don Juan Gómez alias Chancaca, edecán que fue de V. Su padre y su familia fueron discípulos de San Bruno en Valdivia, que de allá son sus padres y descendencia y como éste recibió esa educación, es lo mismo que el padre o tal vez un poco más<sup>405</sup>. Pero como en la presente administración, es

<sup>401</sup> General don Guillermo Miller.

<sup>402</sup> Don Juan Agustín Alcalde Bascuñán.

<sup>403</sup> Canónigo don José Pastor de León.

<sup>404</sup> Canónigo don Mateo del Alcázar Zumelzu.

<sup>405</sup> Don Manuel Carvallo Gómez, bautizado en Santiago el 19 de abril de 1808. Hijo de don

el mérito más relevante, ser cierto de Fernando Séptimo, para que se le den los destinos; por lo que los patriotas no los ven y perecen. Más como en la revolución todos los godos se arrimaron a ese partido ignominioso del estanco y que no podían arrimarse a otro, pues unos y otros, son una misma cosa, antes de dársela a éste, por no haber querido admitir don Miguel Zañartu, solicitaron con empeño bastante al godo extranjero don Andrés Bello, que no quiso admitir. El 3 se le libraron 45.000 pesos contra las Cajas y ya los tiene recibidos para preparativo de su viaje. Todas las rentas cuantiosas y aún las menos, todas, todas las tiene destinada S.E. para los discípulos de Fernando 7º, como buen patriota y como buen malvado, para hacer morir de hambre y hacerles llorar lágrimas de sangre a los beneméritos patriotas que lo pusieron donde se halla, sólo porque figuró el prestigio de o'higginista y por el cariño que todo patriota tiene al General O'Higgins, a quienes le tiene declarada una guerra abierta y la presión, y éstos con mayor furor a él.

Las rentas fiscales, sangre de todo patriota, nadie las disfruta más que esa ruin canalla, por lo que los godos españoles gritan a los patriotas: *Traidores al Rey y al señor Prieto, porque es de nuestro partido y fiel a su Rey*<sup>406</sup>. Esto está comprobado con el proyecto que pasó al Senado para que vinieran los godos españoles, el que no se ejecutó por la oposición fuerte que se encontró en todo patriota; pero, no por esto, no dejó de seguir sosteniendo este réprobo proyecto, costeando el papel *Constitucional* que se entabló con este fin y escrito por las grandes cabezas que se conocen en Chile, de su tío y primos, de Mama Cucha<sup>407</sup> y los cuchos. Casi todo este fandango se compone de tuertos: tuerto Gandarillas; id., Carvallo; id., Manuel Camilo Vial, el Cucho mayor. Así se ve, como van las cosas de tuertas. De que se sabe que S.E. recibe cartas de España, de su cuñado Sessé y su hermana doña Mercedes, se levanta media vara de gozo. Se dice que en estos días ha recibido nuevas cartas.

La plaza, que tenía este Carvallo de oficial primero, se la ha dado a don Diego Arriarán, hijo del godo español don Lucas Arriarán, otro godazo.

f.130.v.

El 4 se le dio el título de intendente de aquí, en lugar de Urriola, a don Borjas Irrarrazaval<sup>408</sup>. Dicen que S.E. lo ha hecho entrar por fuerza, por la mucha

Francisco Carvallo Pinuer y de doña Clara Gómez del Villar. Su abuelo don Ventura Carvallo Goyonete, fue presidente de la primera Junta de Gobierno patriota, el 1 de noviembre de 1811, por ser el oficial de más alta graduación de la Plaza. Y Gobernador de Valdivia por la Junta de Gobierno monárquica, que derroca a la anterior, el 16 de marzo de 1812 (Gabriel Guarda O.S.B., *La Sociedad en Chile Austral antes de la Colonización Alemana 1645-1850*, págs. 197 a 199).

<sup>406</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>407</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>408</sup> Don Francisco de Borja Yrarrázaval Solar.

amistad que tiene con él. Ésta la ha tenido siempre y aún en estos días pasados, tuvo éste no se qué negocio y lo hizo con la fianza de S.E. El 6 se ha recibido del empleo; es buen mozo y bastante o'higginista.

El 4 se le ha dado despacho de gobernador de Juan Fernández a don Francisco Lattapiat. Me ha dicho se va pronto. Dios lo ayude. Me parece seguro, por su genio que ha de tener feos resultados. Se dice también que, por deshacerse de él, le han dado este destino.

Por este correo de Concepción he tenido carta y me dicen haber muerto nuestro buen amigo don Andres Escala, comisario del ejército del sur. Se me dice ha dejado 19.000 pesos y el godo Garrido, cuando lo quitó, decía estaba descubierto en 30.000 pesos, y así son las cosas de estos malvados. Me dicen que en su lugar se ha nombrado ya a don Pedro Beytía. En estos días se le ha dado en propiedad la comisaría de aquí a don Estanislao Medina.

*10 de id.*

Para que V. se haga cargo de las cosas cómo se hallan, ya hace días que algo de ello le tengo escrito en mis anteriores. Entre los estanqueros, de que todos ellos no trabajan en otra cosa que en desconcepar a S.E., formar contra él la opinión pública, como que ya la tiene de todo viviente chileno y por esto botarlo ellos mismos, prontísimo, y según veo es muy pronto.

Vamos al caso. Habiendo llegado Muñoz Bezanilla y los otros a Valparaíso, como tenían la orden de presentarse y a disposición del gobernador Portales, se presentaron y éste les contestó: *Ustedes anden, diviértanse, si quieren embárquense, si no quieren, no; si les parece vean el buque les acomode. Si no quieren irse, no se vayan. Todo esto son cosas de Prieto que no yerra desatino. Dicen que yo lo mando; esto es falso, sino que él se ha propuesto hacer cuando desatino hay, y esas prisiones diarias; estén ustedes satisfechos de esto*<sup>409</sup>. Estas son palabras de la propia carta de Muñoz escrita a su madama; cuya carta he leído. Debe V. tener presente que en mi anterior le digo de la prisión de todos estos y los destinos que a cada uno se le dio.

Los papeles que recibí de esa, que V. me anuncia en la suya, sobre lo que habla de Lanteja<sup>410</sup> y en favor de V., me ha sido imposible reimprimirlo aquí, porque no hay ningún papel en que poderlo hacer. Ya he dicho en mis anteriores que no hay más papel en la capital, por los temores que tienen los escritores, que sólo estamos sujetos al *Araucano* que sólo sale los viernes y también sujetos, precisamente, a leer cuanto mentira se le antoja a Gandarillas poner, como que no hay quien le pueda contradecir y hasta en esto sujeto a la miseria,

<sup>409</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>410</sup> Don Carlos Rodríguez Erdozaya.



y en este papel es imposible reimprimirlos por ser su autor Gandarillas. Más los que mandé a Mendoza, para que allí se reimprimiesen y en Buenos Aires a nuestro amigo don Juan Rozas, quien me lo ha prometido hacer; pero hasta la fecha no he tenido contestación de recibo y es por no haber venido correo por los inmensos temporales que hemos tenido hasta el 1º del presente.

No puedo dejar de poner un capítulo en todas mis cartas y más de un asunto en que tanto se interesa el país y habiendo sobrados asuntos sobre que fundarlo, asuntos que confrontar con mis ideas y de las de todo patriota a todo chileno y más en los juicios, talento y proporciones. Hasta hoy no tengo hablado con un solo hombre de los que he dicho, que este asunto no lo reciba con incomodidad y dando razones más poderosas de las que yo me puedo explicar. Mas si yo he tomado y tomo este interés como chileno, es porque conozco, como todos que de esto dependen la prosperidad del país y que todos claman su venida y nada de lo que V. dice de los impedimentos justos para no poder cumplir su palabra dada de venir a darle abrazos a sus amigos. Está V. seguro, esto no le satisface a nadie. No he visto hasta ahora que haya quien se arrime a ese dictamen o pensamiento, aunque algunos quieran disculparlo. Para manifestarle a V. más esto, seguiré mi asunto que es la baza fundamental de este capítulo y el siguiente, que seguiré con los pormenores de las expresiones como fueron en sí, aunque una que otra la tome V. con desagrado y si esto sucediese, no son dichas por mí sino por otros; pero estoy persuadido que se dijeron por el cariño a nuestra patria, como a la persona de V., a esto segundo es lo que creo más; pero vamos al caso.

*11 de id.*

He dicho a V. en mi anterior que su respetable carta de 4 del pasado septiembre, me fue entregada a los 22 días que llegó Cabezas a esta capital y ahora lo repito, para indicarle el encargo que me hizo después que lo ví, de que a nadie dijese que V. me había escrito. También he sabido que, a otros de los a quienes escribió, les hizo igual encargo. Siempre ajeno de semejantes misterios y consecuente con la publicidad, no vacilé un momento en manifestarle de palabra a los amigos todo el contenido; así de lo de la cabeza infame de Lanteja<sup>411</sup>, como sobre los motivos de la postergación de su viaje. De estos dos capítulos, sin reserva de una coma.

Hallándome una noche en la tertulia de don Fernando Errázuriz<sup>412</sup>, que

<sup>411</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>412</sup> Don Ramón Mariano de Aris acostumbrada a frecuentar casas de distinguidos miembros de la sociedad santiaguina y a la vez destacados hombres públicos, para participar activamente en las tertulias que en ellas se llevaban a efecto. Es así como ahora lo vemos en casa de don Fernando

serían los concurrentes de nueve o diez, entre ellos don Manuel Salas, anciano respetable. Como en toda sociedad de tertulias de casas respetables, cafés, chinganas, pulperías y aún en las zapaterías, es tan generalísimo de principiar o acabar toda conversación con el nombre del General O'Higgins, así fue que luego en la tertulia se me preguntó si había tenido carta de V. Luego contesté que sí, diciéndoles el contenido que ya he dicho. Luego cada uno, a porfía me reconvinó agriamente, sino había yo dicho a V. que hasta cuándo permanecía en el letargo de darnos sólo esperanzas de su venida, sin anunciarlo de un modo cierto, para prepararse a hacerle el recibimiento que merece su alto nombre y acreditará reputación. Otros se enfadaban diciendo: "¡Ya el General O'Higgins tiene dinero y gran crédito entre los peruanos y poco le importa que sus compatriotas naden por el nombre de la independencia!". En fin, uno concluyó dirigiéndome la palabra en estos términos: "Amigo don Ramón, yo no soy de los o'higginistas rancios que son afectos a ese gran hombre, nada más porque los colmó de favores y beneficios en su gobierno. Yo soy amigo del General O'Higgins como un millón de chilenos que admiran sus virtudes, su filosofía y que ven en su regreso a nuestra patria, levantado el altar de la concordia, donde todos vamos a jurar para siempre un eterno olvido de nuestras disensiones políticas, de nuestros rencores, de todos los partidos, de todas nuestras desgracias e infortunios y a colocar en él la imagen de la libertad, ante la cual no habrá más voz que unión y fraternidad de los patriotas del año de 10, para marchar uniformes al engrandecimiento de la república. Pensar lo contrario, no es otra cosa que la obra de la iniquidad y el deseo de secretas aspiraciones, con que una docena de desnaturalizados intentan subir al poder para arrancarnos el arca de nuestra alianza, que es el General O'Higgins". Siguió don Fernando<sup>413</sup> y me dijo: ¿Qué no le ha escrito V. lo que le he repetido le diga, que se venga a mi casa, que toda ella y mi familia está a su disposición?". Le contesté: "Sí señor, se lo tengo escrito y repetido". El pobre anciano Salas, me compadecía la ternura con que hablaba sobre V. y el cariño que le manifestaba, pues noté, los ojos se le llenaban de lágrimas. Escribirle a V. el pormenor de todo lo que se habló, sería no acabar. Repetiré sólo que el mal ha echado profundas raíces en nuestra agonizante patria y que necesita de remedios oportunos. La verdad produce con el tiempo, desengaños útiles y poco importaría que Aristides fuese a llorar al Asia Menor las injusticias de los atenienses, que Temístocles mani-

Errázuriz Aldunate, quien en esos momentos era Presidente del Senado. En otras ocasiones aparece concurriendo a casa de don Juan de Dios Correa de Saa Martínez, casado con doña Nicolasa Toro Dumont, hija del conde de la Conquista; y a la de don Juan Agustín Alcalde Bascuñán, cuarto conde de Quinta Alegre, quien a la sazón era Senador por Concepción y estaba casado con doña María del Carmen Velasco y Oruna.

<sup>413</sup> Don Fernando Errázuriz Aldunate.

festase sus quejas al lado del rey de Babilonia o que Sócrates fuese obligado a beber la mortal cicuta, si no aprovecháramos las lecciones prácticas de la experiencia. Ésta nos está aguijoneando continuamente nuestro corazón para que hagamos venir al Arca de nuestra Alianza, en que se va indefectiblemente a sellar la libertad de la patria.

Me parece V. dirá sin duda, cómo tiene éste una memoria tan feliz para conservar semejantes palabras, pero ya contestaré, que cuando se dicen verdades como las del evangelio y que fueron escuchadas con admiración de todos los que estaban en la tertulia y que me lisonjeaban el alma; y como no hay mejor abogado que uno en causa propia, procuré recogerlas con cuidado para dar a V. la mejor prueba del interés que siempre he tomado y tomo por nuestra sincera amistad, ésta también es la que abre mis oídos, al oír pronunciar con admiración sus virtudes y la ingenuidad de los hombres que le son afectos de corazón y sin otro interés que el de la patria.

Más de esta conversación, después de haberla escrito me acordé no haber puesto dos puntos de ella. Don Manuel Salas dijo: "Tal vez, que será lo cierto, se disgustaría, porque no le fue la reposición de su empleo" y dirigiéndose a mí me dijo: "V. tiene la culpa de esto". Le contesté, "yo": "Sí, señor, V. la tiene porque si se hubiera presentado la representación que le hice en aquellas circunstancias tan buenas<sup>415</sup>, con un buen amigo, se hubiera logrado sin disputa". Le contesté, "señor, ¿cómo hacía eso?, lo primero, que yo no sabía la voluntad del señor O'Higgins; lo segundo que no era su pariente ni tenía su poder, que en estos dos casos no más lo podía hacer; tercero, que si le parecía mal, sería un sentimiento para mí". Me contestó. "Ha de saber V. que dos generales venían navegando en un buque, uno de gran opinión y el otro de menos. Al general de opinión, un día se le arrió un marinero y le dijo: Señor, ¿quiere V. que eche al agua al General tal? Le contestó el General: El proyecto había sido muy bueno, pero no me lo habías haber dicho, y haberlo hecho sin que yo lo supiese. Ya me lo has dicho; ya no sirve". Y siguió hablando. "¿No es capaz de creer que el General O'Higgins haya atajado su viaje por esto, siendo un patriota de talento, educación, que debe tener conocimiento de lo que son revoluciones, que debe saber lo que interesa su venida del modo que sea, que puesto aquí, le darán con ruegos cuanto empleo quiera y también lo harán Papa si quiere. Se ven estas cosas en O'Higgins, que no son capaces de creerse, lo que ha originado tantos males?"

<sup>415</sup> Se refiere al proyecto redactado por don Manuel de Salas para la restitución de su grado y honores a don Bernardo O'Higgins (Véanse las cartas de 23 de octubre de 1830 y de 24 de diciembre de 1832 de Arís a O'Higgins; publicada la primera en el tomo XXXIII de este archivo, y la otra en el presente volumen).

El segundo punto fue de los cuentos de Lenteja, que fue lo primero que se habló. Se dijo tanto sobre este malvado, como sucede en toda conversación que no se puede V. figurar y sería cansera repetirlo. Es terrible la furia de todo hombre contra este inicuo. La causa se le está siguiendo, veremos en lo que para. Me han dicho que dice Prieto, que no se reirá como ha reído de lo que hizo en esa.

*12 de id.*

Ya he hablado de todo lo de la tertulia. Ahora falta que yo hable un poco sobre esto, que es mi tema, cuyas conversaciones me servirán de base para juntar mis ideas, aunque lo mismo le tengo escrito tan repetido y he manifestado el sistema de todos los hombres sensatos, patriotas y que todo lo dicho son verdades incontestables. Lo que comprueba mi verdad, de la sinceridad con que le tengo escrito en mis anteriores. Es posible señor don Bernardo esté V. dando lugar a estas conversaciones diarias y aun por instantes, de que cada uno de sus compatriotas y amigos; cada uno de por sí, diga, hable lo que le parece o le da la gana. Que éstos se expresen con furor por la incomodidad que reciben en su alma, por la nula esperanza de que vendrá mañana y que ya no viene, que si vendrá; que ha dado su palabra de venir; que no puede faltar su venida; que a todo chileno lo tenga envuelto en este tumulto de cosas y más llorando desgracias continuas, sólo por sostener un capricho infundado, por parecerle que todo son fantasmas que le asustan, cuyos fantasmas son sus propios amigos que le aprecian y no fantasmas asustadores. Por esto estar haciendo padecer a su país natal, a sus amigos y compatriotas; por este capricho, cuyo capricho ha sido un motivo para que haya V. sufrido los efectos de los males, los que ha sufrido tan de cerca, lo que algunos días lo habrá dejado sin comer ni dormir. Que todo esto haya sido un motivo para dar lugar al inicuo, para desenfrenar sus injustas pasiones. Que esto hayan tenido que mirar todo chileno con dolor, lo que ha corrido por toda la redondez de la tierra, como ha sido esos papeles de Lenteja; los de aquí, escritos por fray Jamolto<sup>416</sup> y el boticario Bustillos y Diego Arriarán. Si V. no hubiera sostenido ese capricho contra el torrente de la opinión de toda la nación chilena, la que con gemidos le ha llamado y no lo ha logrado hasta la fecha. Si V. hubiese cumplido su palabra como debía hace tiempo, sin dejarse llevar de capricho, lo que ha tenido la opinión de todos en contra y hubiera venido en las repetidas épocas brillantes que se han presentado y se hubiera verificado, que por justicia debía hacerlo por amor a su patria, a sus amigos y compatriotas, no se vieran los males que la nación ha sufrido y está

<sup>416</sup> Don Juan Francisco Meneses Echanés.

sufriendo. No, no. Esto mismo dio lugar a la iniquidad de Rodríguez en sus papeles, hacerle cargo de por qué no venía aun siendo llamado y con este cargo acriminarlo, por la odiosidad que aquí se le tenía; y la resistencia de V. para venir, da demasiado lugar en esa y a las más naciones extranjeras a creer esa falsedad y algunas otras más. Si esto se hubiese verificado, ese Lanteja<sup>417</sup>, fray Jamolto<sup>418</sup>, el Boticario<sup>419</sup> y Arriarán<sup>420</sup>, no se hubieran atrevido ni con el pensamiento a tomar la pluma, para manifestar sus iniquidades que los tienen envueltos.

Estos son los males que V. ha sufrido tan de cerca, como todo chileno; reflexionando aunque sea ligeramente un instante sobre todas estas verdades con su distinguido talento, estoy seguro que no reparará en nada de lo que puede quedar atrás. Se pondrá en camino y ya verá V. sólo que con su presencia están remediados, de pronto, la mayor parte de los males; viceversa, si no lo verificase, por desgracia del país verá los males sin término, los mismos que le tengo anunciado desde mi primera carta, los que V. como chileno tendrá que llorarlos.

*13 de id.*

Yo, señor don Bernardo, me he tomado la franqueza y satisfacción, que no debo. Lo conozco, pero también conozco que, como un verdadero amigo, debo de hablarle con la franqueza que exige el caso y no con lisonjas falsas, bajas, con las que los falsarios alucinan a los hombres de bien por fines particulares con la capa de amigos, para sacar lo que aspiran de aquel amigo que llaman, y en el concepto de los honrados se llaman enemigos terribles; por otra parte también conozco el talento, prudencia de V., que dispensará a su amigo, si en algunas de mis palabras me he excedido y haber faltado al decoro que debo, sólo debe hacerse cargo que escribo con demasiada exaltación por el cariño a mi patria y a su persona y el continuo llanto que tiene mi corazón de los males que inundan al país, sin otro principio que la falta de su presencia.

He dicho anterior algo sobre el veneno de la cicuta. Todavía hay remedio para este fuerte veneno; no está todavía en estado de desesperación y esto puede lograrse con seguridad, el cortar este veneno a costa de algún trabajo, siendo el primer paso en el día, sin pérdida de tiempo ponerse en camino sin más consulta ni más nada. Dejando a un lado recuerdos de injurias de Lanteja y de fray

<sup>417</sup> Don Carlos Rodríguez Erdozga.

<sup>418</sup> Don Juan Francisco Meneses Echanés.

<sup>419</sup> Don José Vicente Bustillos Mazeira.

<sup>420</sup> Don Diego Arriarán del Río.

Jamolto<sup>421</sup>, boticario<sup>422</sup> y Arriarán<sup>423</sup>. Estos son cuatro hormigas de toda la república, las más cochinas y despreciables y desnaturalizados del país y vómito del propio infierno, a V. le basta y satisface ser querido, llorado, rogado y clamado por toda la nación chilena en masa, y no hay que pensar en más; con eso cesarán los habladeros y cuanto más haya.

Repito lo que otras ocasiones tengo escrito, por lo que le contesto a V. con mi propia vida, porque no me equivoco en lo más leve. Lo digo con demasiada experiencia y conocimientos, que apenas el buque en que V. venga, esté a la vista, zarpando, sin tirar el ancla, que tendrá la cubierta, cubierta de los primeros hombres de aquel puerto, así partidarios como extranjeros y los que nos parece a nosotros enemigos, éstos luego irán a besar a V. el manípulo. Porque demasiado conocen ellos el impulso fuerte de su presencia, por sus virtudes cívicas y morales, que ven el grandísimo partido que V. tiene que todo chileno lo aprecia, la respetabilidad a su persona y a cuál más se puede congratular a su amistad. El desembarque de V. a la bahía, no se verá en el triunfo de la venida del General O'Higgins, sino la entrada del Redentor a Jerusalén; y la entrada a la capital, no será otra cosa entre sus amigos, que recibirlo con gran contento, manifestándose con igual gozo que tuvieron los Santos Padres por la Resurrección del Redentor, para que los sacase de las penas que les atomentaban. Para más prueba de estas verdades, véase lo pasado con don Miguel Zañartu, que ya se lo tengo escrito en mi anterior, que porque se sabía era amigo del General O'Higgins sin tener la representación ni figuración de este General, que en éste no tenían las esperanzas que tienen en el General O'Higgins ni el partido y amigos, sólo porque se han figurado es éste la guía de su pronta venida, su casa un jubileo sólo por preguntarle por el General O'Higgins, el infeliz de aquí y llegados de los pueblos foráneos que de todo se acortan, buscando resortes que los llevasen a saludar a Zañartu y tener la complacencia de preguntarle por el héroe de su patria. Señor don Bernardo, estoy persuadido completamente que no hay en la redondez de la tierra otro que logre de sus compatriotas estos extremos, esos recuerdos, esas manifestaciones con la sinceridad de sus almas. Ello ya se ve, al verlo parece ser una figuración, un adulo a V.; pero bien lo sabe V. que conoce mi modo de pensar y mi genio, que no soy capaz de hacerlo aunque de esto dependiera mi subsistencia y aún mi propia vida. Y ¿cuál será el modo de corresponder estos cariños sinceros de sus compatriotas? ¿Cuál? V. lo sabe mejor que yo lo que he dicho: ponerse en camino, en el día y sin pérdida de tiempo y todos sus compatriotas sabrán que con esto están correspondidos y

<sup>421</sup> Don Juan Francisco Meneses E.

<sup>422</sup> Don José Vicente Bustillos M.

<sup>423</sup> Don Diego Arriarán del Río.

quedarán completamente satisfechos, puesto es lo único que apetecen y V. quedará cubierto de la falta tan notable para su representación, no haber cumplido su palabra de honor dada el 5 de abril, lo que les ha dado lugar a comprometerse extraordinariamente. Más no hemos visto tan recién con Zañartu lo pasado, sólo por lo que ya he repetido: darle bailes repetidos, de igual modo banquetes y éstos, aun por los que hemos llamado nuestros enemigos, como ser Blanco, de gastar sus dineros en esto, este mismo que gritó en la plaza a la tropa contra los o'higginistas, y en el Congreso, pedir proscripción contra V. y ahora gastar su dinero con prodigalidad para celebrar a Zañartu, por ser de los primeros o'higginistas y esto que quiere decir, ya está dicho y V. lo entiende demasiado.

13 de id.

Hace por tres días han traído a don Pedro Cabezas a la casa de la Merceditas Avaria, de la quinta de don Francisco Vergara, que allí estaba bastante malo. Luego lo fuí a ver y me dijo la Merceditas, antes de verlo, que ese día se había hecho junta de médicos y que lo habían desahuciado; que se moría pronto y que él no sabía nada de esta resolución. Luego entré a verlo. Estuve con él conversando por una hora, haciendo recuerdos de V. y me entregó un cuadernito que V. me mandó, del asunto de la defensa de la hacienda<sup>424</sup>, de lo que doy a V. repetidas gracias. Mas su conversación, como un bueno, lo mismo la voz, sus sentidos de igual modo. Le pregunté cuál su enfermedad. Me dijo una afección al pecho, algunas fatigas cortas, alguna tos. Que los médicos le decían que tenía dañado el hígado. También me dijo tenía buena gana de comer, pero noté que para sentarse y acostarse era preciso le ayudasen las criadas, pero a pesar de esto me pareció no está tan malo de muerte. No sabemos si los médicos lo matarán, como lo tienen de costumbre.

No puedo menos decirle lo contentos que están sus amigos, a quienes V. se ha servido escribirles, según les he oído sus expresiones; que les parece, por haber recibido letras de V. que han recibido la joya más rica que les hubiera mandado de regalo. Esto me ha satisfecho bastante, por el cariño que con esto manifiestan a su persona, por lo que le tengo escrito repetido que prodigue

<sup>424</sup> Después de recibida la carta y el pasaporte del General Prieto, de parte del enviado especial de éste, don Pedro José Cabezas, O'Higgins se aprestaba para viajar a Chile; "pero lo amarró en Lima doña Ignacia Novoa de Arredondo que reclamó del congreso peruano la restitución de las haciendas de Montalván y Cuiba. La cuestión habíala planteado ya ante el congreso de 1829, pero no alcanzó entonces a una solución. O'Higgins presentó un largo memorial, que luego publicó en folleto, para demostrar que la adjudicación que habíasele hecho de las haciendas era legítima" (Luis Valencia Avaria, *Ibíd.*, pág. 449).

cuanto pueda sus letras con sus amigos y aún con los que no sean tanto. V. está lejos; no ve esto ni lo conoce. Yo lo veo, lo conozco. Sé lo que vale y donde puede parar y los buenos resultados que esto nos trae, lo que V. ignora. Por eso, esto es mi tema que le tengo escrito, aun con cargosidad y ruegos, por lograr por este medio, a más de lo dicho que su nombre siempre esté en el corazón de sus compatriotas con más vivacidad. No sólo esto se logra, sino también cuatro líneas más para las cosas de más consideración, como estoy poseído de estos resultados tan interesantes y obligar a V. un poco lo verifique. En una de las mías, saco por ejemplo al señor don Ambrosio, su digno padre, lo infatigable que era para la pluma y por esto lograba, en aquellos tiempos de tiranía y opresión, cuanto se imaginaba y su nombre era resonado (*sic*) en toda la Europa y América. Así, señor don Bernardo, tenga V. la bondad escribirles cuanto pueda, los ratos desocupados; entre tanto, todos ellos tienen el gusto de verlo en su patria.

Se le despachó el título de gobernador de la Ligua a don Manuel Aldunate, sobrino del tal Intendente nuevo actual. Éste reside en Illapel. De que recibió despacho se puso en camino; vio a Prieto, le dijo que de ningún modo podía serlo. Prieto le suplicó admitiese, él negándose. Le dijo Prieto admitiese aunque lo fuese en el nombre. Aun así se negó y no pudo seducirlo; de suerte que los empleos para dar le sobran y ruega con ellos y no los quieren admitir, cosa nunca vista en los gobiernos patrios porque han sobrado los aspirantes.

Por *El Mercurio* y *Araucano* que remito, verá V. la gran acusación de fiscal don Mariano Egaña contra los jueces que juzgaron a los de la conspiración de Arteaga. La causa de los reos, juzgada, no se ha conformado Prieto con la sentencia y la ha hecho pasar a la Corte Suprema, para que la vuelvan a juzgar. Ya se ve cuándo se había de conformar con ella, cuando ha hecho lo que ha hecho. Veremos los resultados de todos estos embrollos.

El 11 ha llegado la tropa de caballería que he dicho a V. en mi anterior se había pedido de Concepción y están acuartelados en San Pablo. Dicha tropa son Granaderos de a caballo, de cuyo cuerpo es el jefe Bulnes<sup>425</sup>. La fuerza de los venidos son 110. El jefe que los viene mandando es don Fernando Curtiño. Ya con esta tropa se encontrará nuestro amigo Prieto más seguro y no serán tantos sus temores. Este Curtiño es Comandante del 2º escuadrón de este Cuerpo.

14 de id.

A un godo español, su apellido Capetillo, hace pocos días se le ha hecho tesoro de uno de los hospitales, con 1.500 pesos. Las rentas fiscales y la sangre

<sup>425</sup> General de Brigada don Manuel Bulnes Prieto.

de los patriotas, está destinada para los godos. Ya los patriotas no se sueñen comer pan por los intereses del erario. El primer mérito que se presenta en el día para que se le den los destinos, es ser godo y ladrón. Estos son los servicios que le debe el país y los patriotas a nuestro amigo Prieto. Y así, ¿habrá revoluciones o no? ¿Necesitará S.E. de facultades extraordinarias o no? ¿Deberá de agarrar, llenar los calabozos de la cárcel y cuarteles de patriotas o no? ¿Deberá desterrar a los presidios de Juan Fernández o no? ¿Deberá de agarrar patriotas cada quince días, siete u ocho o no? ¿Deberá tenerlos lejos de su vista por los temores o no? ¿Deberá conformarse con las sentencias que no condenen a muerte a los patriotas o no?

Ayer ha tenido una gran comida don Miguel Zañartu en la chacra del Salto, en obsequio a don Juan de Dios Cañedo, ministro de México y según tengo entendido más con el objeto de tirar el dado, como se hizo. El concurso fue como de 50 personas y con el primer dictamen se lograba también el segundo.

El Padre, fray Judas Tadeo Roca, me ve hace tiempo con bastante frecuencia, y otras tantas me repite, ponga a V. en las mías, los finos recuerdos que hace de V. de la señora y mi señora Rosita, con que así esto lo tendrá por recibidos en todas las mías porque en todas se me ha olvidado ponerlo.

En casa de don Miguel Zañartu me ví con don José Tomás Ramos y, allí mismo, le dije lo que V. me dice no haber recibido las dos mías que por su conducto remití a V. Me contestó que no sabía cómo era aquello, que las había remitido y que aun tenía las contestaciones de su hermano, que si quería fuese a su casa y me las manifestaría. Con lo que V. me dice y éste también, no sé cómo haya habido esta pérdida.

*16 de id.*

Hoy por la mañana estaba en casa de Zañartu y a esa hora recibió alguna correspondencia de esa, de este buque que llegó el 14. Por ella he visto la gran convulsión en que se halla aquel país, de haber entrado las guerrillas hasta la plaza, haberse llevado todos los caballos que encontraron del Estado y otras cosas, sin tocar a ningún particular. Haber baleado, a un tal, por haberle encontrado tal correspondencia de la valija. Estar ya Luna Pizarro en ésa comandando el bando contrario del señor Gamarra. La orden que se puso por la Convención para que viniese don José Riva Agüero, mi gran amigo, que después se puso contraorden para que no viniese y en cualquiera otra parte que desembarcase, lo agarrasen. Que los presos de la isla habían salido de allí y desembarcaron en tal punto; se batieron con un escuadrón de caballería y lo habían hecho pedazos y otros pormenores que omito. Aquí tiene V. a los peruanos dándonos ejemplo de lo que se debía hacer aquí, a quienes nosotros llamamos maricones. Acabado esto, dijo Zañartu “¿Por qué no me habrá escrito

el General O’Higgins ni tampoco mandarme los manifiestos, que tantos días que los estoy esperando. No sé en qué consiste esta demora tan notable y tan interesantes que son aquí?”. A esto que oía, de una cosa en que me intereso tanto y que estoy desesperado por tenerlos en mi poder y darle a todos ellos el curso que corresponde, qué diría.

*21 de id.*

Remito esos dos periódicos en el paquete de impresos, por ser de Concepción, y que son los primeros que han venido. Me persuado tendrá V. gran gusto de verlos. Todo el paquete se compone de 17 de ellos.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darles mil finezas de mi parte y de Juan Antonio.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

La Merceditas Rosales me dijo que le escribió don Felipe Solar, que en el entrante mes de diciembre estaba aquí; proporción segura, para poder mandar los impresos, si ya no los hubiese mandado. Don Vicente Arlegui ha llegado de Francia, como V. lo verá por uno de los *Mercurios*. Y le ha traído a nuestro amigo don Joaquín, de España, un retrato de un hijo de Sessé<sup>426</sup>, sobrino carnal de S.E. Éste, en España, tiene no sé que empleo militar. Esto le ha sido a Prieto de gran contento de ver a su sobrino en servicio de Fernando Séptimo y distinguido por él. Lo ha puesto en su cuarto de recibir y a cada uno que entra, antes de saludarlo, lo primero que le dice: “Este es mi sobrino, hijo de la Merceditas, mi hermana. Tiene tales empleos, ha hecho tales servicios al Rey y pronto será por sus servicios Grande de España”. Y esto lo hace ponerse más godo.

Si por casualidad V. viese a don Joaquín Campino, puede V. tener la bondad de decirle que la mujer de don Javier Bustamante murió el 20 del presente, a las doce del día.

<sup>426</sup> Don Raimundo Sessé de Bervedel y Beltrán casado con doña Mercedes Prieto Vial, padres del futuro coronel don José María, que aparece mencionado a continuación.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. por el correo con fecha 9 del corriente y concluye con el 21 del mismo; acompañada de un paquete de impresos, con 17 de ellos, la que fue dirigida como V. sabe.

Por el *Araucano* número 167<sup>427</sup> que remito en el presente paquete, verá en él reimpresa la carta escrita de aquí a esa, y puesta en el Telégrafo 391 y 394, cuyos papeles hasta la fecha me ha sido imposible verlos por más diligencias que tengo hechas. Algunos me dicen: "Los he leído; me los prestaron y luego los volví". Pero ya todos los que deseaban con ansias ver estos papeles estamos medio satisfechos, aunque con dudas, por estar puestos en el tal *Araucano*, porque los que los han leído los originales, dicen que le han quitado mucha parte y esto se confirma con lo que dice la contestación que da Gandarillas. Dice haber copiado trozos de ello. Se debe creer así, porque todo aquello que no les tiene en cuenta, cómo lo han de poner. Lo que han puesto sería porque se decía bastante lo que ellos hablaban, pero eran poquísimos los que los habían visto, que es lo común acá que pasa con los papeles que vienen de esa. que suelen hablar de las cosas de aquí. Sea por la cortedad de su remisión, sea porque no hay en esa quien los remita, sea porque en Valparaíso los agarren o sea por lo que sea, lo cierto es que aquí su escasez es demasiado notable y todos nos quedamos a oscuras, a excepción de uno o dos que los ven, que por casualidad les vengan.

Todos nos hemos admirado, como el tuerto Gandarillas<sup>428</sup> ha dado este papel al público, aunque le haya quitado mucha parte; mas nos creemos que esto sea alguna maniobra de él y la comparsa, que son el demonio, que nadie ha podido comprender este ni más la contestación que el Tuerto da, tan insignificante y de tan poco esfuerzo que pudiera haberla hecho mejor aunque fuera con la falsedad que tienen por costumbre para hablar, escribir y obrar y la contestación la dejan para sus conciudadanos. Contesten a lo que escriben los peruanos contra nuestro Gobierno y el país, queriendo hacer nacional lo que se escribe justamente contra cuatro saragates (*sic*) infames, usurpadores de los derechos y caudales de la república. Y si éstos pudiesen contestar, ¿qué contestarían?

<sup>427</sup> Hay un borrón en el número del centro; éste podría ser un 8 ó 5.

<sup>428</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

Contestarían sus iniquidades, pero ya se ve dice que contesten los ciudadanos, porque saben que ninguno puede contestar por la opresión en que están y si alguno lo hiciera, pocos serían los calabozos de la cárcel y cuarteles; los doscientos pares de grillos, serían pocos para cargar de ellos al impresor y autor, por lo que hace algún tiempo que estamos sujetos al triste y miserable papel del *Araucano*, escrito por este Tuerto<sup>428</sup> que en él pone las falsedades que le da la gana y le tiene cuenta, porque no hay quien le contradiga una letra, cuyo papel nos echa los viernes.

Por fin este papel salió. De que se vio el contenido de la carta, no se puede V. figurar el contenido de todo chileno. Al otro día, sábado a las 12 del día, no se encontraba dónde comprarlo, que se vende en la prensa de Rengifo y esquina de don Augusto Ramos y, en una y otra parte, estaban concluidos; cosa nunca vista con este indecente papel. Estos días se pasaba por las calles y hasta en las zapaterías y chinganas se veían leer y todo hombre lo traía consigo en el bolsillo. En las casas no se veía otra que *El Araucano*; en las sociedades no se trataba de otra cosa más que del *Araucano*. Nos persuadimos que el Tuerto<sup>429</sup> lo haya puesto porque ya ve de cerca las orejas al lobo, y echar el cuerno fuera, y acabar de echar la carga de la odiosidad general al gran bruto cobarde de Prieto, por lo que ha puesto ese contesto insignificante.

El autor que echó a la prensa la carta en los *Telégrafos* no alcanza a columbrar hasta dónde alcanza el servicio que ha hecho el país, principalmente a los infelices desgraciados que gemían cargados de prisiones en los calabozos de la cárcel y cuarteles, por el fuerte bofetón que con ella ha recibido y lo que se acobardó el tirano por su ignorancia, cobardía, brutalidad, Prieto. Como así también, toda la comparsa que le tornea la rienda como a macho manso, así es que el temor de lo que dice la carta, les hizo retroceder el ruin pensamiento que tenían puesto en ejecución, preparado el buque para salir para Juan Fernández y Laptapiat de gobernador para conducirlos y no se les hizo saber la sentencia antedicha, puesta por Gandarillas y el Comandante de Armas, don Juan Luna, *alias Sanbruno*. Esta providencia no se les hacía saber hasta el día antes que debían de marchar, la que se arrancó de los autos y se puso la que se les hizo saber antes de ayer, 26, y poniendo en libertad a 6, sin tocar para nada a Juan Fernández, que para adelante daré a V. razón de sus destinos de cada uno. Dios siempre protege al infeliz en las desgracias y al malvado le presenta cosas por obra de la casualidad para por ellas cortar sus ideas inicuas y tiránicas que el temor y cobardía les hace maquinan.

Así ha sucedido que llegaron tan a tiempo esos papeles, en las circunstan-

<sup>428</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

<sup>429</sup> Íd.

cias más críticas, cuando ya iban a sufrir aquellos infelices todo el peso de la tiranía de los Talaveras, San Bruno, Marcó, Maroto, Morgado y de todos los más de la comparsa, porque éstos tienen un talento extraordinario para comprender las lecciones que les dejaron sus antecesores, de la iniquidad. En sus obras manifiestan mejor talento que sus maestros, pues lo saben ejecutar con sobresalientes ventajas. De esto se abismará su antiguo maestro Maroto, que está para llegar<sup>430</sup>, según las noticias que da don Vicente Arlegui que está recién llegado, como le tengo dicho mi anterior. El autor que ha hecho este servicio de haber echado esa carta a la prensa, algún día sabrá el gran servicio que ha hecho al país y tal vez ese propio día recibirá el premio de sus compatriotas y amigos y, principalmente, de esos infelices que, de contado, recibieron el bien de no cargar con más graves males que se les esperaban.

29 de id.

Pondré a V. el pasaje sucedido el martes de la semana pasada en la comedia a nuestro amigo y señor don Joaquín Prieto. Estando cerca de la mitad de ella, salió a representar la cómica Samaniego, a pocos momentos salió su hijo. Éste tiene un perro que no se aparta de él. Como estaba en las tablas, lo echó de menos y empieza a llorar o ladrar. La gente que oye esto, levantó un murmullo un poco lento. Prieto que oye esto, que no sabía el origen, le pareció era revolución. Luego toma el sombrero, sale del palco a carrera, monta al coche y a carrera llega al palacio todo asustado y me aseguran que luego tuvo que mudarse pantalones por lo empapados que los tenía, de lo que se había meado del susto. Las gentes que vieron su salida, tuvieron un palmo general y redoblado. ¿Puede darse vergüenza igual? Que esto le suceda todos los días, para hacer pública su ineptitud y cobardía y que esto sea la causa la iniquidad de su corazón y que, reconociendo su espíritu y cobardía, tenga cara de presentarse a concursos públicos y más de noche, cuando debía estar encerrado para no hacerlo tan público.

Se acordará V. lo que le escribí en mi anterior, que S.E. estando comiendo fue a parar a Santo Domingo por el fuego que Aldunate mandó hacer en la plaza a su Cuerpo.

<sup>430</sup> General español don Rafael Moroto y Serns. Después de ser derrotado en la batalla de Chacabuco, con parte de las tropas que comandaba regresó al Perú. Volvió a España en 1825, donde ocupó elevadas jerarquías y obtuvo el grado de Mariscal de Campo. En la guerra civil española fue partidario de don Carlos y rindió su ejército a Espartero, en una honrosa capitulación. Ver: Fernando Campos Harriet, *Los Defensores del Rey*, Ed. Andrés Bello, 2ª Ed. 1976, págs. 172 a 181.

La causa de Cotapos, la reunieron con la de Puga y a unos y otros los han sentenciado juntos<sup>431</sup>. Sus destinos, como sigue: a Puga por 10 años fuera del país; a Cotapos, Bilbao, don Ramón Navarrete, a don José Castillo, don F. Velázquez y don F. Barril, que a estos tres últimos hasta la fecha no los han pillado, que para juzgarlos los llamaron por edictos, desterrados fuera del país por 6 años, al punto que elijan. También por 6 años, los desterrados adentro del país, que son los siguientes: don F. Arteaga a Copiapó, Nogareda a Illapel, Godoy a Coquimbo, don Joaquín Martínez a Huasco. Salidos en libertad el día que les hicieron saber la providencia: don José María Novoa; don Toribio Mujica, don F. Pérez, hijo del finado don Francisco Pérez; don Manuel Urquiza, don F. Olaechea, don F. Soto, don F. Ballesteros. A pesar que a éstos los han echado fuera, han sufrido tres meses de las más duras prisiones, de incomunicación, grillos y cuanta más clase de tormento podían darles.

De los presentes presos, destinados para fuera del país ya se están preparando para marchar para esa Puga y Cotapos. Creo marchan en el buque que conduce ésta. Bilbao y Navarrete han apelado a la Corte Marcial. Me parece no sacarán nada más que estar en la cárcel más tiempo. Los Juzgadores confirmarán la provincia y más con lo que han visto ha pasado con sus antecesores, los que juzgaron la causa de Arteaga. Los presentes no harán más que confirmar lo hecho, así porque no le parezca mal a Prieto como porque no los boten de sus destinos, pero de todos modos los tendrá V. pronto en esa.

No puedo prescindir del cariño que tengo a todo patriota, por lo que tengo por costumbre de andar de cuartel en cuartel o cárcel, viendo con repetición a todo aquel que se halla en esas desgracias por revoluciones, sin distinguir en partidos, sean amigos o no lo sean y aún con aquellos que no conozco, para ver si de algún modo les puedo ser útil con mi servicio, para aliviarles de las tormentas que les oprime. Como también ofrecerles a mi hijo para sus defensas, si lo hallan por conveniente, principalmente aquellos infelices, sin que le lleve el menor interés como lo ha hecho con varios.

Así es que de que se les hizo saber la sentencia, luego los fui a ver a don

<sup>431</sup> El 26 de noviembre fueron falladas ambas causas por el coronel don Juan Luna, Inspector y Comandante General de Armas de Santiago, en la siguiente forma: "a don Salvador Puga, diez años de destierro fuera del país; a don José Castillo, don José Antonio Cotapos, don Rafael Bilbao, don Ramón Navarrete, don José Velázquez, don Juan Antonio Godoy y don José María Barril, seis años; don José Arteaga, confinado a Copiapó, don José Antonio Nogareda al Huasco, don Joaquín Bravo a Illapel, todos tres por seis años; debiendo ser puestos en libertad don José Antonio Mujica, don José María Novoa, don Manuel Urquiza, don Pedro Banderas, don Francisco Pérez, don Vicente Soto, don Ventura Martínez, Pedro Ballesteros, José Olechea y don Bartolomé Montero" (Ramón Sotomayor Valdes, *Historia de Chile bajo el gobierno...*, tomo 1, págs. 301 y 302, Ed. 1962).

Ramón Navarrete, que es bastante infeliz por su escasa suerte de fortuna y está en un calabozo con don Rafael Bilbao. En la conversación que tuvimos me dicho: "Tocayo, todos estos padecimientos que sufrimos, de todo ello tiene la culpa su amigo de V. don Bernardo O'Higgins, porque si hubiera venido estaríamos libres de estos males que lloramos y los que lloran vuestras desgraciadas familias; vuestras mujeres e hijos gimen y derraman lágrimas de sangre". A esto contestó Bilbao: "Eso es una verdad" y otras cosillas mías, las que omito escribir. Al oír esto cuánto sería el dolor de mi corazón, no poder contradecir esas verdades y contestarles para medio lisonjearles sus tormentas y la repugnancia que tiene mi corazón contradecir a la verdad, pero a pesar de esto tenía que hacerlo, para de algún modo poder medio salvar el honor de V. Empecé a decirle algunas cosas, disculpándolo; suponiendo cosas para medio lisonjearles el ánimo. Entre ello, le decía: "Tocayo, hasta hoy no ha podido hacerlo, me consta, por sus asuntos particulares, que era preciso los asegurase para no venir aquí a mendigar, viniendo a la ventura y a la mendicidad y algo más y así es preciso tener paciencia y sufrir lo que venga, que ya será por poco tiempo. Yo le aseguro a V. que muy pronto está aquí y serán los males que sufre el país remediados y la voz y grito general de la república será aquietada".

Pero no paró en esto sólo. Al otro día fui al cuartel de Húsares a ver a don Joaquín Martínez, oficial que fue del ministerio en tiempo de V., y también un desatado o'higinista. Es casado y seis hijos y en la mayor miseria ¿como dejará a su familia? Con esta lamentable suerte, estaba en estos lamentos que me son demasiado tristes, con los ojos llenos de lágrimas me dijo: "¿Ha tenido V. carta del señor O'Higgins?". Contestele: "Sí, pero hace tiempo, está bueno y muchos deseos de venir por ver a sus amigos". Me contestó: "Si no los ha venido a ver, será porque no quiere y porque no se acuerda de ellos y los mira con demasiada indiferencia y sus amigos padeciendo tormentas, desgracias y pobreza, por ser consecuentes a su amistad. ¡Ah, si el señor don Bernardo estuviera aquí como debía, cuál diferente sería mi suerte y no estuviera en esta desdicha en que me veo y como se ven otros!". A esto era preciso suponer palabras para contestarle, para consolarle y no nombrar la soga al ahorcado. Contestele las palabras poco más o menos que a los anteriores. No son éstos solos los que se lamentan de las desgracias en que se ven, sino que todo chileno. No hay conversación en toda sociedad aun en las chinganas, que no principie o acabe con el nombre de O'Higgins con lamentos, hasta llegar a tirar contra su persona, repetido por el fervor y ansias que tienen de verlo en su patria.

1º de diciembre

Qué dolor siente mi espíritu al oír esto tan repetido y frecuente, sin poder remediar y faltarme las expresiones para poder defender su persona y honor,

más cuando tengo que batirme contra la verdad y en estos casos a qué debo de apelar si no casi al silencio, por los convencimientos fuertes que todos dan, que llega a tal, que todo ello conozco que es por el excesivo cariño que a V. tienen, por verlo en nuestro país, porque todo hombre está poseído que su presencia es lo bastante para evitar los males. Cuando hablan de esto se enfurecen de tal modo que hablan lo que no deben. Ello es procedido del cariño como he dicho, pero mejor fuera no lo hablasen y que V. no diera lugar a todo esto, con no su venida pronto, como se ve, de que los oigo me afligo y me da un poco de temor, figurándome que ya esos dos hombres se deshacen de nuestra amistad y se forma otro partido por separado y que, de un amigo que nos deshagamos, nos hace notable falta. Los que estamos aquí lo sabemos, que vemos las cosas de cerca y no V. por la distancia en que se halla.

A esto diré a V. lo siguiente, para que se haga cargo como debe de estas verdades y los feos resultados que nos trae, cada día más su demora. Habiéndose dado la orden saliese desterrado para Concepción a Claro, el día que lo echaron del arresto se atortoló de tal modo, que no había quién lo viese; encerrado en su casa, ni yo, con la amistad estrechísima que hemos tenido. Como hacía algún tiempo que se le había dicho que se fuese, fue reconvenido para su salida y como se veía en la miseria de pobre por esto no poderse mover con la familia, tuvo que presentarse para que se le diese el cese, para ser pagado en Concepción, como para pedir adelantado un mes de sueldo, que son 60 y pico de pesos. Se le mandó dar bajo de fianza. Con este motivo me mandó aquí el escrito con su hijo. Traía la providencia, para que, a vista de ella, le sirviera de fiador de la cantidad, por lo que leí la presentación, lo que me horrorizó y lleno de pudor y hasta de vergüenza y no sé qué más poder decir a V. de aquella vergonzosa humillación, servidumbre, bajeza y cuanto más se puede encontrar en el diccionario, para poderse ridiculizar en bajeza y humillación, de un infeliz sirviente del Gran Turco.

Vamos al caso: decía se hallaba arrepentido de sus extravíos y consecutivo errado en que había estado; que esto se le perdonase. Que la presente administración era la más sabia y benigna que se había conocido en los gobiernos patrios de Chile; que ofrecía sus servicios a la presente administración en cuanto se les concediese útil. Esto es lo menos que decía. No pongo más por no llenar papel y V. no se avergüence como a mí me pasó, que son cincuenta mil bajezas más. Había pensado sacar tanto de él para haberlo remitido, pero como estaba su hijo presente que luego se lo debía contar a su padre y, éste, precisamente, había de figurarse era para V. no lo quise hacer; que sería tal vez un disgusto con él y su madama. Firmé el papel de fianza. De haberlo visto no me ha cabido en los sesos, cómo este hombre entró por estos consejos que le darían, tan humillantes; y haciéndose cómplice en toda revolución. ¡Cómo se habrá reído Prieto de esto! Los ministros, oficiales de comisaría, que este borrón escanda-



loso queda archivado en la oficina para eterna memoria, que mañana se lo sacarán en cara y queda desconceptuado para siempre, de lo que tocarán sus hijos. Me hago cargo también que aburrido de la constante persecución que ha sufrido como también de la pobreza, y que ya verá V. pronto el resultado. Acuérdesse V. de estas palabras. Me hago cargo, V. dirá que todo esto digo porque venga pronto el señor don Bernardo. Esto tiene mucha parte de verdad, por lo que lo aprecio como a V. pero dejando esto, más interés por la felicidad y tranquilidad del país, que no en ver aquí al señor O'Higgins. Si divisara que su venida causaba un mal, será el primero que me opusiera a pesar de lo que lo aprecio. Al fin en aquellas circunstancias algo más hablamos, que, algún día, como ya lo he dicho, lo hablaremos. Tengo la satisfacción que hace algún tiempo, que todo lo que le dije lo está viendo al pie de la letra y estoy seguro se ha de haber acordado de esas palabras sinceras, como que eran de un verdadero amigo. Si de ellas se hubiera aprovechado, no se hallará como se halla en los bordes del sepulcro, pues su suerte, en el día, es la más triste que V. puede figurarse. Todo esto le ha traído las comparsa de los godos.

Todo este capítulo he puesto para contraerme a éste y hacerle ver a V. lo más; lo interesante que es en el día su venida sin pérdida de tiempo. Las revoluciones siguen y cada una con más fuego. En ellas están metidos todos los partidos: los pipiolos son superiores por el número; todos en el día son de V., sin excepción de partidos, lo que se ha hecho hasta aquí. De consiguiente, veo que verificada que sea la revolución no sabemos en manos de quién podemos caer, de los tres partidos, con el mando; entonces entra la discordia otra vez entre unos y otros, lo que nos trae infinitos males; quien agarra el mando, ya se olvida de lo de atrás pues está en posesión de él, pareciéndole que cualquier otro que se presente, de opinión y concepto general, como V., éste le hace frente y entra a batallar su corazón con la avaricia, la envidia, la emulación y los celos, y hace lo mismo que hasta aquí se ha visto con Freire y el desconocido Prieto, que su desenfrenada avaricia no le ha dado lugar a conocer su propio bien a lo que le ha acompañado su escasísimo talento, lo que lo ha traído al precipicio. Si él hubiera tratado, conforme tomó el mando, lo primero de que V. hubiese venido, cuál diferente sería su suerte y la del país y la tranquilidad que se gozaría y no viera, en su corazón las convulsiones continuas que le oprimen. Nada de esto viera, sólo con la presencia del General O'Higgins. Su venida prontísimo, evitan los males de que tengo hablado; porque estando V. aquí, como lo tienen a la vista, que es lo más interesante, no habrá un solo hombre que no ponga los ojos en V. y, el no hacerlo así y que faltase a esto ya se figuraría era un sentimiento que V. tenía con él. Esta consideración sólo, sería imposible hubiese hombre que faltase a este deber. Lo cual, no teniéndolo a la vista, dirán muchos: "Está lejos este hombre, no ha querido venir en tanto tiempo y tampoco vendrá, nos comprometemos, como nos habíamos compro-

metido sin provecho, nuestras necesidades son grandes, así, vivamos con quien vive. Aquí tiene V. los nuevos males y una ruina completa, entran otra vez pronto a luchar los partidos. Sigue la discordia, la guerra civil, los resultados fúnebres que esto nos trae que tal vez sean interminables, atendiendo a estas razones tan ciertas como justas en la mayor parte y casi en el todo estoy conforme con lo que dicen aquí, tan común, todos los hombres sensatos, que de todos estos males que el país sufre, nadie es el origen de ellos más que V. por no venir, por la indiferencia con que mira a su país, no sé por qué cosas de que no necesita de su país y...

4 de id.

Tengo repetido casi en todas las mías, que desde que V. se fue, toda revolución principia y es el coqueo (*sic*), para ellas el nombre de O'Higgins, para por esto llamar la atención de todo chileno de la capital y, principalmente, a los que viven en los campos porque saben que tomando este nombre, todo hombre se conmueve con calor y que no reparan en nada ni en sus quehaceres ni en sus bienes de fortuna ni en sus propias vidas, como lo tiene V. a la vista con Prieto, en la acción de lo de Ochagavía y Lircay<sup>432</sup>, donde fueron los hombres sacrificados sólo porque se decía que todo aquello era por el General O'Higgins y que pronto estaba aquí, lo que más creyeron con las proclamas de esos días, después hice correr de la acción de Ochagavía y antes de Lircay. Cuyas proclamas exaltaba sus espíritus, con la continua repetición de su lectura. Y después de todas esta maniobras, el que se apodera del mando, sea cuál sea, se acabó el nombre de O'Higgins y los resultados son los dichos. Y ¿habrá cabeza en Chile que crea ni pueda comprender que V. permita estos males, sabiéndolo tan de cierto, como sabe el Padre Nuestro?

A la vista de todas estas verdades tan claras como la luz del día ¿no tendrá derecho todo chileno a tirar, quejarse y a decir que de todos estos males V. es culpable? Todo el país tiene ese derecho a quejarse y a echarle la culpa de todo y conozco que lo hacen con sobrada razón. También veo que este clamor es un borrón que se echa V. sobre sí, a su persona y a sus méritos, contraídos en servicio de la patria, que este borrón es imposible quitarlo cuando se escriba la historia de nuestra patria, cuyo borrón nublará cada línea que en ella se escriba que se hable sobre sus relevantes méritos. No queda en esto sólo, sino la terrible mancha que recae sobre su posteridad por la injuria que les ha hecho después que V. tuvo unos trabajos tan brillantes, lo que hacía brillar a su posteridad, y que, ahora, con menos trabajos y riesgos, deje V. a esos, sus inmediatos

<sup>432</sup> Combate de Ochagavía, que se llevó a efecto el 14 de diciembre de 1829; y Batalla de Lircay, que tuvo lugar el 17 de abril de 1830.

envueltos con este horroroso borrón para eterna memoria. No señor, no hay cabeza que pueda comprender esto.

Por otra parte, con sólo que V. un instante, aunque fuera ligeramente que pense en todas estas reflexiones y el demasiado heroísmo de sus compatriotas, de ese constante trabajo después que V. falta por 12 años, que es cosa admirable, pues el tiempo todo lo olvida, aunque sea lo más apreciable de la vida por una funesta esperanza de si vendrá o no vendrá, a pesar de la resistencia que hasta hoy todos la ven de no querer venir, a pesar de darles su palabra de honor por papeles públicos y V. haberlos dejado en el aire, para comprometerse y no cumplirlo, de lo que algunos lo lloran en los oscuros calabozos y en las islas de Juan Fernández y otros llorando el hambre por haberles quitado sus empleos y sueldos. ¿Será posible que con estas dudas conserven el Gobierno para el benemérito de la patria?, ¿de dónde sacaremos estos héroes estando V. aquí durmiendo? A ninguno le acompañará esta duda y trabajaría con más gusto que lo que hasta aquí ha trabajado y todo lo logran y lo más principal de todo esto es que de ello depende la felicidad de la patria. Esto lo conoce V. mejor que yo. Diré más que lo he oído repetidas veces lo que me contrastado y hasta ahora no le había querido escribir, pero ya el caso exige hablarle con franqueza y no reserva de nada, el título que le dan a V. esos es de verdugo de su propio país, porque para ello concurre con no su venida pronta lo que da lugar que los males se hagan interminables, que todo chileno gima, porque así ha concurrido a su exterminio, borrón que no lo lavaré jamás, aunque después de este mundo hubiese otro.

5 de id.

No tengo cabeza para acordarme ni para escribirlo lo que cada uno, por sí me encarga y suplica le diga a V. haciéndole ver lo interesante que es su pronta venida y los males que resultan de no venir.

Yo hago cuanto está a mis alcances de mi esperanza, lo sostenía en estas tragedias, de la pronta venida de V. que con ella serían aliviados sus males, que ésta la perdió completamente, que los males por instantes le iban en aumento, todo esto le obligaría, aunque esto no le favorece porque el hombre debe tener carácter sostenido aunque tenga la soga en el cuello; pero esto quiere decir que no se encuentra en todos los hombres esa fortaleza. Hasta aquí, en las persecuciones se había manejado con el honor que caracteriza a todo hombre de bien, pero a pesar de estas reflexiones, este procedimiento me tiene un poco irritado, que si no lo hubiera visto por mis ojos no lo hubiera creído, aunque me lo hubieran dicho los cuatro evangelistas.

2 de id.

Ya ve, señor don Bernardo este ejemplo en uno de sus mejores amigos<sup>483</sup>. Las funebres consecuencias que esto nos presenta a la vista, que la pobreza y desdicha y la opresión en que se ven los obliga a la baja humillación. Si esto pasa en éste, ¿qué otras cosas no se deberá ver en otros que no son tan amigos como éste? ¿Podrán guardar consideración para lo sucesivo con la esperanza que ya viene, que mañana, que al otro día, que en tal buque, que en otro? ¿Podrán saciar el hambre con esto? No. Lo que les hace entrar en desesperación. Este ejemplo para mí me ha sido de gran desconsuelo de lo que puede el impulso y la fortaleza del que tiene hambre. A pesar de lo expuesto no creo que el hecho de Claro haya sido de corazón, si no haya tomado esta medida para de algún modo calmar su tormenta; pero no obstante siempre el mal ejemplo se imprime en el corazón del inocente y del cobarde y esto nos es un daño notabilísimo.

Señor don Bernardo, estos son males que tal vez, cuando se quiera, no se podrán remediar y los infinitos que ha causado y está causando por instantes la tardada venida de V. y quién sabe si cuando se quiera abrir los ojos, para evitar este mal ya no haya remedio y que V. y nosotros tengamos que llorar sin consuelo esta desgracia, pero todavía hay remedio para curar este mal. Lo que V. mira con desprecio, y aunque esto sea así, V. es un chileno y debe entrar en el gremio de los infortunios por lo que, sus compatriotas, se exaltan contra su persona, por queja justa y dicen todos los que he dicho. La indiferencia con que V. mira a su país natural y a sus compatriotas estando en sus manos su salvación, sólo con la pronta venida.

Hemos tenido el gran sentimiento, el 28 del pasado a las ocho y media de la noche, desaparecer a nuestro gran amigo don Pedro Cabezas, que espero en su Divina Misericordia lo tenga en su Santa Gloria. Hoy hace diez días, estuve con él en la Alameda, en compañía de don Miguel Zañartu, aunque él se quejaba de una corta fatiga, lo veía alentado y no creí que se nos desapareciera tan pronto ni más tarde. Hablando una noche con él y demostrando el cariño que a V. tenía, me dijo: "Si acaso me muero, es necesario creer que el señor don Bernardo es como Dios, porque me dijo repetidas veces: No se vaya, Cabezas, que este tiempo es malo en Chile para su enfermedad". Señor don Bernardo, los buenos amigos, poco a poco se nos van desapareciendo, pues nos hacen una falta que no es conocida.

Si hubiera tenido a la vista *El Araucano* N° 163 que remito en el paquete, me hubiera acertado de escribir mucha parte y tal vez la incomodidad que V. puede tener en su lectura. La lectura de dicho papel no le dejará de dar a V. un

<sup>483</sup> Se refiere a don Vicente Claro.

poco de risa, principalmente de la parola del tuerto Gandarillas<sup>434</sup>. En ello debe V. notar sobre la defensa de Cotapos<sup>435</sup>, que dice de la defensa pomposa. Esto lo dice porque la defensa fue hecha por don José Antonio Rodríguez.

Según me parece y medias malicias tengo, creo que dentro de pocos días estalla otra nueva revolución. Los golpes tan repetidos de errar los cálculos de 11 de ellas en 23 meses del Gobierno de Prieto, desde el día de su exaltación, esto le habrá tomar demasiado conocimiento para su seguridad; por lo que me parece que ésta se asegurarán bien. Ellos han errado 11, veremos si también las 12. Éstos pueden caer por las facultades extraordinarias, pero si se las aciertan, ellos tienen que llorar lágrimas, más que las que han hecho llorar a todo el país en general, según la disposición que vemos en todos. Prieto y otros dos o tres más, no ven calabozos, cárceles ni grillos ni Juan Fernández, sino que van a gemir sus pecados en compañía de Lucifer. Esto me parece, según oigo, y que el primero que les acompaña a esto es el godo Garrido, fray Jamolto, alias Rufián<sup>436</sup>. Dios quiera que esto no sea así, pero los veo sumamente enfurecidos aunque Prieto con sus facultades extraordinarias, temores y cobardía, haga cuanto le venga a la cabeza para asegurarse, tiene la opinión general en su contra, que ésta es la más fuerte. Contra ésta no hay industria ni maldad ni tiranía. Ellos precisamente caen, aunque se yerren las 12 y las 13. Esta es la suerte del día del traidor Prieto, a la amistad, servicios y protección que tiene recibido de su padre el General O'Higgins.

Cuando estábamos en completa amistad, de la que me retiré no porque me haya hecho lo más leve contra mi persona, que no lo haya sabido hasta el día. Sino que me retiré por la injuria que recibí que por él fuesen pagados los papeles que escribía fray Jamolto y el tuerto Cuchito<sup>437</sup>, el Boticario<sup>438</sup> y Arriarán<sup>439</sup>, contra su propio padre, quien le había dado el ser y lo había sacado de la obscuridad de las tinieblas en que se había criado en su infancia y lo había sentado al trono. Esta traición tiene mi alma quemada, por lo que lo miro con terror más que a Freire. Éste es menos malo, porque éste no tiene igualdad en la línea de la iniquidad.

*3 de id.*

Vamos al caso de las conversaciones privadas que tuvimos varias veces, principalmente cuando habíamos acordado yo fuese a traer a V. para allanar este

<sup>434</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

<sup>435</sup> Don José Antonio Pérez Cotapos.

<sup>436</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>437</sup> Don Manuel Camilo Vial.

<sup>438</sup> Don José Vicente Bustillos.

<sup>439</sup> Don Diego Arriarán del Río.

paso, por la dificultad que él me ponía, que algún día lo hablaremos los dos. Le decía: "Señor don Joaquín: no se canse V. si no hace todas las diligencias precisas para que venga el señor don Bernardo, no se puede V. sostener. Todo el mundo se está levantando en masa contra V. por la unión que tiene con los godos y estanqueros. Cuando V. venía de Concepción lo esperaban todos como el ángel tutelar, porque les parecía que V. los libertaba de esa facción ignominiosa de que se había agarrado Ovalle y creían que V. jamás se uniese con ellos". Me contestó: "Sí, esos son los pipiolos". Le contesté: "No lo crea V., que esos solos son. V. sabe que trato con todos, pipiolos, o'higginistas, pelucones, a todos los oigo y sé la tirria que hay contra V. Yo le hablo con la sinceridad de un verdadero amigo, porque lo aprecio y sabe que no soy ni he sido aspirante, por lo que le hablo con esta franqueza. V. está en el candelero. Todos lo necesitan para sus fines particulares y le hablan con adulo, llevando el amén, para así lograr sus solicitudes y no le hablan con su corazón como yo. Esta es la verdad. la situación de V. es triste. De consiguiente, sólo el señor O'Higgins lo puede sostener con su presencia, sólo por su partido y lo que todos lo quieren y lo claman; todo chileno tiene puesto los ojos en él para protector, intercesor, transador de todas estas discordias. El señor O'Higgins será la pilastra en que V. descansa. V. conoce demasiado y sabe lo que lo aprecia y que él no es capaz de entrar en revoluciones; no digo contra V. pero ni tampoco contra ningún Gobierno, sea cual sea. La honradez de su carácter, su delicadeza, no le da lugar más que a ser un soldado obediente al que le manda. No hay otra cosas. Si así no lo hace, talento para cumplir sus encargos".

Pero este no me es lo bastante para poderme explicar como quisiera con aquel fervor, expresiones que en estos casos se requieren, para por ellas poder electrizar su alma de tal modo que sin acabar de leer esta carta su resolución fuese mandar sus baúles para el Callao a embarcarlos, para estar pronto en ésta. Pero todo me falta para poder lograr los encargos tan repetidos, tan repetidos de nuestros amigos y compatriotas, pero tengo la satisfacción que hago todo lo que puedo y que si no hago más es porque no está a mis alcances, pues el hombre de bien no está obligado a hacer más de lo que puede. Estos encargos creo es por dos cosas; la primera, por los deseos de verlo y lo segundo por la desconfianza que les acompaña de que ya viene y que ya no, pues este engaño lo han sufrido repetidas ocasiones, a pesar que todos se creían no faltase a su palabra dada. Pagaría yo ponerlo aquí en cualquier rincón, para que viera y oyera estas verdades y fuese completamente desengañado, como lo está Zañartu, que vino tan alucinado con Prieto y los estanqueros, de lo que está enteramente desengañado, como se lo dije en la primera visita que nos vimos, que luego sería desengañado y vería las palabras de mi verdad, verificadas. Ya escribí a V. en otra lo que voy a decir. A segunda o tercera visita, ya tuvo que cantarme la palinodia con toda franqueza y decirme: "Yo creía que Prieto y los estanqueros

tuviesen enemigos en los descontentos, pero nunca creí fuese tanto, pues no hay hombre que no sea en su contra. Lo mismo digo por el General O'Higgins, creía tuviese partido pero jamás me persuadí esta generalidad. Yo vivía verdaderamente engañado. Lo más admirable de esto es que faltando de aquí 12 años, que los hombres con el curso del tiempo de todo se olvidan, tenga ese inmenso partido. Estoy satisfecho que si O'Higgins estuviera en cualquier punto de Chile, aunque fuera en la cumbre de los cerros, allí iría todo hombre a buscarlo como las hormigas buscan su alimento<sup>440</sup>.

Antes de ayer, a la tarde, casualmente me ha consternado el haber visto salir a Claro para Concepción. Al verlo con los ojos llenos de lágrimas, de igual modo su madama de verse en aquel lance, salir por destierro de la capital, sin un aviso, para montar aquella flota de hijos de siete a ocho, hasta de pecho, que iban todos ellos como tercio de carga, todo me consternó demasiado. Digo a V. con verdad, que ha sido para mí su salida una escena muy melancólica, que me dejó el corazón partido.

*6 de id.*

Hoy por la mañana he ido a ver a don Juan de Dios Vial del Rfo, por ser presidente de la Suprema Corte, con objeto de abreviar mis asuntos. Luego que le hablé y concluimos, me dice: "¿Qué me dice V. del patrón viejo?" (Muchos aquí lo llaman a V. así)<sup>441</sup>. Como éstos me conocen la franqueza con que les hablo, sin guardarles respetabilidad, esto es no con desvergüenzas ni faltar al decoro de mi educación, sea quien sea, tocándome el nombre del General O'Higgins, salgo de mí. Contestele: "Mi amigo, me ha tocado V. un punto de lo que me vuelvo por la injusticia con que todos ustedes obran, pero estamos aquí los dos solos, le digo a V. que ustedes están sonsos y han perdido el juicio de tal modo que su propio bien no lo conocen. Si don Joaquín Prieto en el acto que tomó el mando hubiera hecho todos los esfuerzos que debía, para traer al señor O'Higgins y todos ustedes hubieran cooperado a ello, no se viera Prieto como se ve con revoluciones diarias y una odiosidad tan general ni se viera en el país en la convulsión que se halla ni se viera como se ven los calabozos de cuarteles

<sup>440</sup> Tal como lo hemos visto en estas cartas, don Miguel Zañartu mantuvo una posición favorable hacia el General Prieto y sus principales colaboradores mientras permaneció en Perú, que fue más allá de lo que le imponía el desempeño de su cargo de representante diplomático de Chile en ese país y que no varió después que se le puso término a su misión, de acuerdo a lo que le dijo al mismo Arís en conversación que sostuvo con él, luego de su regreso a Santiago. La acogida que le dispensó el Gobierno y el ofrecimiento de la representación de Chile en Washington, aparentemente, no daban motivo para que variara de posición. En consecuencia su cambio de opinión debió obedecer a lo que pudo evidenciar de la situación existente en el país, conforme él lo da a conocer.

<sup>441</sup> Entre paréntesis en el original.

y cárcel llenos de patriotas cubiertos de prisiones y de la presión y tantas familias gimiendo. El General O'Higgins hubiera sido la pilastra en que hubiera Prieto descansado. Con mi pescuezo hubiera yo contestado si en este caso hubiera habido una revolución. Lo primero que V. y todo el mundo conoce el carácter del señor O'Higgins y lo que ha apreciado y aprecia a don Joaquín, que jamás entraría en revoluciones, no digo contra Prieto, pero ni con su mayor enemigo si gobernase, sino que será un soldado subordinado al Gobierno que mande, sea cual sea. Este es su carácter. Lo segundo, V. sabe el gran partido que tiene, que este mismo servía para el sostén de todos ustedes. Este propio partido fue el que puso a Prieto donde está y todos perseguidos dados de baja o llenos de hambre, que esto desespera a los hombres. Todos éstos han tenido y tienen fundadas sus esperanzas en él para acortar sus desgracias, y tendrían toda confianza para manifestarle, todo hombre, sus pensamientos, como que hace tantos años que está fuera y que llegaba aquí como un extranjero, sin estar afectado a partidos. Estos motivos dan lugar para que todos confiasen en él para sus solicitudes, que les sirviese de intercesor. Más la respetabilidad que todo chileno tiene a su persona que por medio de esto lograr que sus males no les fuesen tantos. Todo esto eran motivos poderosos para que no se hubiera visto ni media revolución y el país estaría en tranquilidad, y si alguien la hubiera pensado, él, personalmente la hubiera cortado con su política, moderación y talento. Más como todos saben lo que aprecia a Prieto, todo esto era otro motivo para que no se viesen revoluciones. V. sabe que el General O'Higgins no es Freire, que aún estando gobernando todos los días hacia revoluciones por lograr sus aspiraciones, ya con los pipiolos, ya con los carrerinos, ya con los pelucones, ya con los trabaqueros y con esto tenía el país en un continuo movimiento; que le parecía que por estos movimientos lograba mejor su ambición. Esto lo sabe V. bien".

Me contestó: "¿Quién tendrá la culpa de todo esto que V. me dice, que mucho tiene de verdad, sino el propio O'Higgins, que se le ha puesto en la cabeza que no ha de venir a pesar que se le ha llamado y se ha dejado llevar de cuentos que allí le dicen? ¿Cuál es que ha venido? ¿Quién impide su venida, sino él que no quiere venir, pues que se ha de quitar a Prieto para que venga?" Contestele: "No señor, nadie ha querido eso jamás ni el señor O'Higgins lo permitiría aunque le pagaran cerros de oro. Este es su carácter". Me repitió: "Yo estoy seguro de esto propio y que de ningún modo es capaz de meterse en revolución. Conozco su carácter y honradez, por lo que me ha parecido muy mal la resistencia que hace para venir. En esto manifiesta no le gusta que su amigo Prieto mande o que esté sentido con él, y si hay esto ¿cómo se remedia si no quiere venir?". "No, señor don Juan, sentimiento con la persona de Prieto no lo crea V. antes por el contrario lo aprecia como a un hijo. Lo que me parece a mí es esté sentido y con razón, de que ha visto esos papeles indecentes escritos

por fray Jamolto y el Boticario, godos y siervos de Marcó y, también, él escrito por este muchacho Manuel Camilo Vial. Según me parece éstos lo vio cuando estaba preparado para embarcarse, a más, ve una licencia que va a Rodríguez, pronto, en recompensa de haberse visto el papel escandaloso que había escrito contra el señor O'Higgins, todo esto es muy natural lo tenga sentido. V. no ignora la delicadeza del señor don Bernardo". Me contestó: "¿Dígame V. qué cuentas tiene Prieto, haya escrito esos papeles? Sobre la licencia de Rodríguez, Prieto fue sorprendido por un hombre, que hartó le ha pesado<sup>442</sup>. Contestele: "¿Y un Gobierno se deja sorprender por un hombre? Esto lo rebaja lo infinito. Lo segundo, esos papeles eran pagados por el Gobierno". Me contestó: "Eso es falso". Contestele: "Digo a V. que no es falso, sino cierto, que he visto la subscripción del Gobierno cuando se dio principio a esos papeles". Me contestó: "Una cosa es que estuviese suscrito y otra que los pagase". Contesté: "Si la subscripción no es lo mismo que pagarlos, esto ignoraba yo, ¿por qué en los primeros que se vio esto, no se suspendió la subscripción o se llamó al autor; se le reprendió, para atajar esa insolencia de esos godos? ¿Cómo cuando don Nicolás Pradel y don Francisco Arriagada escribían *El Celador* que hablaba en favor del señor O'Higgins, ambos dos fueron llamados por Prieto y les dijo con amenazas, que cuidado que lo volviera a escribir? Don Joaquín no había de mirar más para haber atajado ese desorden que era contra el hombre que nos dio patria y si se halla donde está es por el nombre y respetabilidad que se tiene a ese hombre y a toda costa debía de haber cortado ese mal, así por quien era don Bernardo O'Higgins, como porque mañana dejará el mando y escribirán cosas peores contra él. Más, mi amigo ¿qué motivo ha tenido Manuel Camilo<sup>443</sup>, para escribir esos papeles? ¿Qué le ha hecho el señor O'Higgins? ¿En qué le ha ofendido? Cuando don Bernardo mandaba, éste estaba mamando. El daño que le ha hecho es haber distinguido a su padre en su Gobierno con los empleos de primer rango, ya hacerlo ministro, ya contador mayor, ya ministro del tribunal de apelación: estos son los males que ha recibido Manuel Camilo". A esto no me contestó una palabra más. "Señor don Juan de Dios, hablemos con más

<sup>442</sup> Don Juan de Dios Vial estaría reconociendo el envío de licencia o de otro tipo de documento a don Carlos Rodríguez, a Lima, para su regreso a Chile, después de publicar el *Alcance al Mercurio Peruano*. En cuanto al hombre que habría sorprendido a Prieto con el envío de dicho documento a Rodríguez, podría parecer que estaba culpando a Portales de ello, sin embargo, era difícil que éste interviniera, personalmente, en este asunto, ya que no se encontraba en Santiago ni tenía cargo de gobierno.

<sup>443</sup> Don Manuel Camilo Vial Formas, hijo de don Agustín Vial Santelices y primo hermano de don Juan de Dios Vial del Rfo. En realidad su padre fue distinguido con los cargos dados a conocer durante la administración de O'Higgins. En 1836, contrajo matrimonio con doña Luisa Carrera Fontecilla, y después con doña Rafaela de la Lastra Valdivieso.

franqueza entre los dos ¿quién fue el que lo puso a V. en la carrera que hoy disfruta? ¿Quién a don Joaquín Prieto? ¿Quién ha distinguido a toda su familia más que el señor O'Higgins en su Gobierno? Esté V. seguro que lo que he dicho de quejas que puede tener y cuanto más he hablado, es todo dicho por mí y mi parecer, no porque el señor don Bernardo en sus comunicaciones me haya dicho una palabra de esto ni tampoco una letra ni de esto ni contra nadie, ni de revoluciones de aquí ni de allá".

7 de id.

"Esta injusticia tan demarcable. Cada vez que se me toca de esto, me exalto de tal modo que me pongo fuera de mí, no tanto por el cariño que tengo al señor O'Higgins, no lo crea V. sino que yo y todos conocemos que la falta de su presencia aquí, por esto sufrimos los males que se ven y la felicidad del país. Este es mi primer objeto y no porque venga el señor don Bernardo, y si éste no viene pronto no hay patria, sino guerra civil. Todos los hombres de fortuna están colgados del sobresalto, de cuándo me desnudarán en una de estas continuadas revoluciones. Señor don Juan, hablemos francamente, entre dos amigos. V. conoce que ésta es la suerte del país. No crea que esto pare en lo que hasta el día se ha visto. Tenemos que ver mucho. Los ánimos están demasiado exaltados. Ya V. ve a Lima y Buenos Aires cómo se hallan". Me contestó: "¿Pues, que habrá otras revoluciones?" Contestele: "Las infinitas. V. sabe que hablo con pipiols, o'higginistas, pelucones y estanqueros. A todos los oigo y sé como andan las cosas, y en estas circunstancias no está el caudal de V. seguro (esto le dije para atemorizarlo, por lo codicioso que es)<sup>444</sup> siga, ¡Ah, señor don Juan! si V. viera las cartas que me escribe el señor don Bernardo, manifestándome el amor a su patria y compatriotas, esto le enternecería a V. y ver la iniquidad con que se ha escrito; lo que nos trae infinitos males, que son incalculables, lo que debe ser causa de la sujeción de su venida. Todos tenemos que llorar este mal; pero los que son culpables puede ser lo lloren más".

A toda esta conversación que tuvimos, omito de poner la mayor parte por no escribir tan largo. "Créame V. que se lo digo con la sinceridad de un hombre de bien". Que se le llenaron los ojos de lágrimas y me contestó: "Escríbale V. con vigor que se venga pronto. En el día si es posible, que cuando se le mandó el oficio llamándolo no se lo mandó el título de Capitán General por dos cosas. Yo lo dije en el Congreso cuando se presentó la moción, que no tenía qué hacer en eso el Congreso porque el Congreso no lo había quitado; que le había dicho a Prieto que él tampoco tenía facultad para hacerlo, que para hacerlo era preciso

<sup>444</sup> Entre paréntesis en el original.

primero, se presentase V. primero por sí o apoderado a los tribunales de justicia, haciendo ver la injusticia con que se le había dado de baja; que evacuado esto, debe pasar al Gobierno para que se le ponga en posesión de su empleo y así escribaselo V. que si él viene pronto él lo debe de hacer y si insiste en no venir que lo haga por apoderado, que al instante debe ser repuesto, pues en los jueces hay buena disposición para servirlo”.

Más, le dije: “¿Qué necesidad tiene don Bernardo de venir aquí? ¿Qué cosas viene a disfrutar que no tenga en su mano en Lima? ¿No es Gran Mariscal de allí? ¿No lo han distinguido y lo distinguen todos los gobiernos? ¿Toda aquella república no lo aprecia? Como se sabe y también se ve por los papeles públicos. ¿No tiene dos haciendas ricas, que le dan para mantenerse con la decendencia que quiere, correspondiente a su rango y para dar a los infelices. De que va y vuelve de su hacienda, el Gobierno le manda guardia a su casa y él pronto la devuelve. Viniendo aquí, qué tendrá que disfrutara ni la mínima parte de todo lo dicho? Es imposible y ¿por qué tendrá ganas de venir a su patria? por puro patriota y amante a su país natal, que es natural de todo viviente y que la libertad de ella le ha costado su sangre; y lo que desea ver a sus compatriotas y amigos, en quienes tiene puesto sus ojos. Está V. seguro, señor don Juan de Dios, que éstas son las aspiraciones del señor don Bernardo y nada más. Todo chileno lo quiere porque conoce en él estas virtudes”. Me contestó repitiéndome. “No se olvide V. de escribirle estos dos puntos: que se venga pronto y si no viene, remita su poder para que se haga lo que tengo dicho”.

Por fin, yo fui por mis asuntos y nos empapamos en esta conversación por dos horas. Por el tiempo, ya se puede V. hacerse cargo cuánto más sería lo que hablamos y le diría, pero todo ello se lo dije para que se lo contase a Prieto. Me parece ya lo estoy oyendo a la oración y diciéndole: “Esta mañana ha estado en casa F. y hemos tenido esta conversación”. Vamos a ver el fruto que de esto sacamos, que me parece puede ser algo. No pierde proporción, ni nada ni hablada para aprovecharme de todo lo que sea conveniente en obsequio de V. y provecho de mi patria y también lograr mis aspiraciones de verlo en nuestra patria por lo que trabajo sin descanso.

No crea V. que esto lo escribo por cosa singular. He dicho en mis anteriores lo general, que esto es aun en las chinganas y siendo esto así, no es posible pueda escribirlo a V. Esto lo pongo por ser hablado con el más estanco y el que más le tornea las riendas al caballo de Prieto y hacerle a V. ver que ni aun esos no lo aborrecen de corazón, que por el contrario confiesan sus méritos y no están disgustados con su venida, y la prueba es que éste me encarga le escriba que su venida sea pronta. V. no ignora que una cosa es leer cartas y otra cosa es verlo y palparlo. Si V. estuviese aquí, estaría desengañado de todas estas verdades y tendría que apesadumbrarse no haber ejecutado algún tiempo atrás, por lo que estoy conforme con lo que todos dicen, que esto es capricho de V.

por lo que tiene la culpa de todos los males que llora el país. Esta voz es común. Por último, esta es *vox populi, vox diaboli*<sup>445</sup>.

Don Juan de Dios Correa<sup>446</sup>, como tiene dinero y divisa de cerca en lo que han de parar las misas y no verse en compromisos que tal vez le hagan perder parte de su dinero, ha renunciado del empleo de comandante del cuerpo N° 1 de milicias de infantería, a pesar de ser estanco, pero no malo. No lo quisieron admitir la renuncia y contestó que por ningún caso concurría a nada. Con este motivo le han dado de baja y hasta hoy no se ha nombrado otro, porque nadie quiere admitir.

La causa con tanto alboroto, que se le seguía a Lanteja<sup>447</sup>, todo ha quedado en nada. Él se pasea con demasiada impavidez por todas partes. Después que lo pusieron en la conciliación, no oía hablar nada de esto. Tenía ganas de saber cuál era el éxito de este asunto para escribirle a V. Así es que ayer le pregunté, en la conversación a Vial del Río lo que había sobre esto, porque él debía saberlo con certeza por ser uno de los que mandan. Me dijo que de la segunda conferencia que se había tenido en la conciliación, se había concluido el asunto, obligándose Lanteja a desdecirse por escrito en *El Araucano*, de todo lo que había escrito y que hasta ahora no lo había hecho, en tanto tiempo<sup>448</sup>. Al oír esto, no me dejó de irritar el ánimo. Contestele: “Está esto en buen estado, después de tanta bulla que hemos visto. V. sabe lo infame que es, porque jamás ha conocido la vergüenza, que se le dará el contradecir cincuenta veces lo que escribió por ver si por eso lo vuelven a la Suprema Corte y aun eso, no crea V. lo haga, porque este inicuo, de todo se burla. No me contraigo a lo que escribió contra el señor O’Higgins ni a la injusticia, falsedades del inicuo contra el primer chileno. Sólo me contraigo al segundo papel, *Carta a los editores de El Mercurio de Valparaíso*, de las iniquidades que allí habla contra el país y de tantos hombres honrados y patriotas, servidores del país en particular, de todo se ha salido burlando y de una cosa de tanta consideración y que no hay otra que le iguale; que cuando llegó, todos los chilenos debían de haberlo esperado a palos y haberle quebrado cuanto hueso tiene. Aquí no se castiga a nadie que

<sup>445</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>446</sup> Don Juan de Dios Correa de Saa Martínez.

<sup>447</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>448</sup> Como vemos el proceso instruido a don Carlos Rodríguez Erdoyza a raíz de la acusación hecha en su contra por don Joaquín Prieto Warnes, tuvo un término diferente al que supone don Ramón Sotomayor Valdés (Véase nota en carta N° 114, de 7 de octubre de 1833). Probablemente la parte querellante no insistió en el cumplimiento de lo acordado en el avenimiento, lo cierto es que no se conoce publicación alguna en que el acusado se haya desdicho de las injurias escritas por él en su “*Carta a los editores del Mercurio de Valparaíso*”. (...) Antecedentes sobre el caso en: Luis Valencia Avaria, *Bernardo O’Higgins El “Buen Genio de América”*, pág. 453, Editorial Universitaria, 1980.

robe, mate; cada uno es árbitro de hacerlo, seguro de que no tiene que sufrir penas. Sólo se castiga con toda clase de opresión, cuando alguno va al Gobierno con chismes falsos, de que va a haber revolución contra el Gobierno. Esto es lo único que se castiga y en lo que se pone la consideración, aunque los hombres estén inocentes y los secan en los calabozos, tiempos y tiempos, cuando este asunto de Lanteja es de tanta gravedad que con dificultad se presentará otro igual en lo queda de mundo.

Desde antes de ayer a la noche, se ha empezado a agarrar gente por nueva conspiración, con las que se cuentan 12 al mes y veintitantos días de la anterior, sin tener temor a las facultades extraordinarias.

Se dice que, hasta hoy, han agarrado que pasan de cuarenta. Que en San Pablo tienen 20 y que en la cárcel 18. No sé cuántos en el cuartel de policía, y cinco mujeres. Cuatro de los sargentos y doña Mercedes Pisa<sup>449</sup>, la misma que estuvo presa la vez pasada por la revolución que se dijo iba a haber el jueves santo y que ésta era la más empeñada. La prisión hasta ahora, no ha sido más que de sargentos y cabos y soldados de los cuatro cuerpos de milicias de infantería. Se dice que la mayor parte son del N° 2, que éstos eran los más comprometidos. A éstos se debe de agregar un oficial del mismo Cuerpo, no sé de cuál, su apellido Soloaga, que no lo conozco.

Hasta ahora no han agarrado a nadie de personas decentes. No sabemos las resultas de las confesiones que les están tomando. Los que saldrán comprendidos, aunque se dice que no ha podido sacar nada de ellas, de ninguno, más que negativas. Al oficial lo sacaron a las doce del día de la casa de don Enrique Campino<sup>450</sup>. También se dice que este Campino hacia cabeza de esta revolución. Él, hoy por la mañana se marchó con familia y todo para la hacienda de Hospital, que la tiene arrendada.

En estas circunstancias se ha levantado una voz general, que casi no puedo consentir en ello, pero los hombres son capaces de todo, que don Vicente Claro, el día antes de irse fue a ver a Prieto para delatarle esta conspiración. Otros

<sup>449</sup> Benjamín Vicuña Mackenna señala que "al parecer hubo un amago de revolución, y quizá el nono o undécimo, según las cuentas de Arís. Al menos, el 4 de diciembre, fueron aprehendidos varios sargentos y cabos de los cuerpos de la capital, un oficial Soluaga y cinco mujeres, entre las cuales se contaba doña Mercedes Pisa, la conspiradora rancagüina que ya hemos mencionado, y cuyo color político parecía ser o'higginista, o al menos tal barniz le daba el corresponsal Arís, que hubiera querido pintar con aquel color idólatra a todos los hombres, desde Adán hasta Portales y a todas las mujeres, desde Eva hasta la señora Pisa" (*Introducción a la Historia de los Diez Años de la Administración Montt-Don Diego Portales*, tomo 1, pág. 199, 1863).

<sup>450</sup> General don Enrique Campino Salamanca. El 24 de enero de 1827, con el grado de coronel encabezó el golpe que depuso de la presidencia a don Agustín Eyzaguirre, reemplazante interino del General don Manuel Blanco Encalada. En el acto revolucionario actuó conjuntamente con su hermano don Joaquín y con don José María Novoa.

dicen que, cuando se fue, le dejó una carta escrita avisándole lo dicho. Uno y otro me es imposible creerlo, pero varios amigos nuestros me lo han asegurado y que todos lo dicen. Si fuese esto así, será un borrón que se ha echado sobre sí para eterna memoria y que, justamente, nadie debe tener confianza en él para nada, aunque esto sea falso, basta para ser desconceptuado y aborrecido de todo el mundo y que todos le tengan por intrigante y malvado. Todo esto me tiene traspasado el corazón de sólo que se diga, pues lo estimo tanto por la fidelidad con que se había portado por amigo de V. y nuestro.

Para no dudar de que esto tal vez sea cierto o mucha parte y lo que me hace consentir algo en esto, es la vista de ese escrito indecente y bajo que presentó, de lo que ya tengo hablado. ¿Quién se había de figurar, cuando ví el escrito, pasase a este otro mal? Pero un abismo llama otro abismo. Más me hace consentir en ello, porque se fue aun sin despedirse de mí, ¿quién sabe si fue porque se hallaba con este pecado, tal vez por no decírmelo o porque le parecería que lo podía saber, porque él conoce mi genio demasiado, porque si me decía lo quería hacer lo había de atajar de tal atentado. Si lo había hecho, me había de enojar con él. Le digo a V., con toda verdad, que yo tenía dominado el corazón de Claro para sus secretos y algo más, de esto me aprovechaba para aconsejarlo y libertarlo de los infinitos males que debía de haber sufrido, más de lo que ha sufrido, esto lo conocía él por lo que lograba de él esa consideración de ceder a mis palabras en medio de ese genio que tiene, impetuoso y tenaz en sus cálculos, aunque fuese contra el torrente, por lo que ha sido víctima. Repito a decir el sentimiento con que me hallo de esto, así por los males que él tiene que sufrir, como por los males que esto nos trae de funestos resultados. Sobre esto no puedo explicarme más ni conviene le diga a V. más, porque ésta se puede perder.

*8 de id.*

Siendo casi imposible poderse reunir el Congreso, Prieto les pasó a todos recado para que se reuniesen. Se reunieron con esto, el 5 del presente. Puso el primero la moción, como mequetrefe de toda maldad, Manuel Camilo Vial y dijo que se tratase medios para que se le impusiese penas a los diputados que no asistiesen. Unos y otros daban su parecer sobre la pena, de que ya todos hablaron que fue sesión bastante larga, salió el Tuerto Cucho<sup>451</sup> con gran altanería y atrevimiento, pues aprovechándose de la época, la que le ha dado ese orgullo para la desvergüenza e insultos a todo hombre, que ese es su lenguaje con lo que se explica en todo y por lo que es la furia de todo chileno contra él. Dijo: "Señor,

<sup>451</sup> Don Manuel Camilo Vial Formas.

para que esto se cumpla y no sea un juguete esto, como hasta aquí ha sido, la pena que se debe de poner para que tengan vergüenza, es que el que falte se mande traer arrastrado y no hay otro arbitrio ni otra pena. A esto se levantaron algunos de ellos con furor, le contestaron algo, pero se concluyó el asunto, que la pena de que el diputado que faltase una sola vez y no trajese o mandase certificado de médico, se le saca 12 pesos de multa y al que tuviese renta, luego se avisase a la oficina que correspondía, para que se le quitase del sueldo. Esto es lo que quedó acordado y todos renegando.

El 7 por la mañana, han salido propios para todas partes, con términos señalados para Concepción, en cuatro días, y por este término van todos éstos bien pagados, conduciendo a los pueblos la ley de elecciones, pues el 1° del entrante han de ser las elecciones de cabildo. No sé como alcancen a hacerlo en tan corto tiempo. A esto, agréguele V. las facultades extraordinarias, que, con la ley, habrán caminado las amenazas y la lista de los sujetos que deben ser elegidos. Este fandango tenemos que ver, si esos pueblos, por el temor se dejarán llevar como carnero. Veremos el resultado de esto.

Me ha sido imposible, por más diligencias que tengo hechas conseguir algunas *Gacetas de Buenos Aires*, por las pocas que vienen, para poderle mandar a V. Sabemos por ellas y cartas particulares, que se halla sitiada por 6.000 hombres, no dejándoles entrar ni un vaso de agua; que todos los contrarios del Gobernador Balcarce<sup>452</sup> se salieron de la ciudad armados y han juntado todos los gauchos de las campañas, con que los tienen sitiados con el número dicho; que el Gobierno les mandó una embajada, que dijera lo que querían; que contestaron que lo que querían era que dejase el mando y que entrase don F. Rosas<sup>453</sup>. Este Rosas se hallaba, en los indios con bastante fuerza. Se presume que esto se haya hecho con acuerdo de él y también parece lo estaban esperando. He visto carta de uno de dentro de la ciudad y hablando en la escasez que están, que un corto asadito que habrían comido ese día le había costado 25 pesos. Me persuado que a la hora de ésta ya deben de tener los huesos quebrados. Está aquello en la mayor desdicha y parece que ningún pueblo de América se halle en tal estado, de suerte que estamos entre dos fuegos. Por un lado Buenos Aires y por otro Lima, y algunas llamas han de alcanzar aquí.

La situación en que se halla el Perú, es uno de los motivos justos que V. tiene para venir y si V. por algún motivo que tenga para disculparse que no quiera venir; ésta la tiene para decir que las continuas revoluciones y como se halla aquello, le ha hecho tomar la medida de venir.

<sup>452</sup> General argentino don Juan Ramón Balcarce. Fue nombrado, el 12 de diciembre de 1832, gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, derrocado en octubre del año siguiente y remplazado por el General Viamont.

<sup>453</sup> General argentino don Juan Manuel de Rosas.

Siempre cuando los hombres tienen más deseo vivísimo de disfrutar o ver algo, es en los primeros momentos que oye hablar de algo que desea, pero cuando pasa largo tiempo que no ve o disfruta lo que deseaba, el curso del tiempo se lo hizo olvidar. Igual cosa veo ha pasado con los manifiestos que hace algún tiempo que debía de haber remitido para el salvo de su honor, cuando se estaba en la bulla de Lanteja<sup>454</sup> y cuando llegó, todo hombre no hablaba más que de los manifiestos y en el semblante sólo se les conocía el vivo deseo que tenían de verlo, pero como han pasado meses y meses; buques llegan unos detrás de otros y no ha venido, ya no se acuerdan de él. Por una muy rara casualidad se suele hablar y el modo es decir: "¿qué se han hecho los manifiestos del General O'Higgins?". Nadie sabe qué contestar y queda en esta frialdad. En todas circunstancias, se debe de aprovechar uno de ellas, es decir cuando están en ese calor y cuando de ello depende el buen éxito de un asunto de tanta importancia, como ser el honor de V., en lo que V. debía de empeñar su actividad. Yo en esto me apuro, me aflijo y me empeño más que V., pues mis cosas personales no las miro con tanto empeño, todo por que se le dé a su persona todo el aire y mérito que sus virtudes merecen, pero de balde me fatigo; en todo salgo mal. Todo se desperdicia de los instantes ventajosos que se presentan y así salimos en todo llenos de casualidades desgraciadas todos los días y derrotados por no aprovechar los instantes favorables que se presentan: por no hacer hoy lo que se debe hacer y dejarlo para mañana, otro día. Esto siempre he visto que tiene resultados funestos, como se ven y la experiencia nos lo enseña.

La madre de Freire está concluyendo; según oigo decir no pasará de hoy a mañana.

9 de id.

Acompañó a V. esos pasquines que ayer han amanecido pegados en las puertas de las iglesias y en las esquinas y mucha parte de ellos tirados en las casas y calles. Me dicen andan otros, que no los he visto, que están con carátulas, en que está pintado Prieto, Portales y Gandarillas. Prieto, con la mitad del cuerpo doblado<sup>455</sup>, con el trasero hacia afuera y Portales le está metiendo la jeringa y Prieto, echando así atrás la mano, como haciendo el ademán a quitarse la jeringa y diciendo: *Basta, basta*<sup>455</sup>. El Tuerto Gandarillas que está mirando con un parche en el ojo tuerto y está diciendo: *Echele V. otra*<sup>456</sup>.

Hablando anoche con algunos amigos sobre estos pasquines, y me han

<sup>454</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>455</sup> Don Joaquín Prieto, don Diego Portales y don Manuel Gandarillas.

<sup>456</sup> *Cursivas* en el original.



asegurado que le tienen armada la trampa de tal modo que no se escapa Prieto y el estanco, dentro de muy pocos días. Que Prieto no va a la cárcel ni destierro; por fin, ya he dicho no puedo confiar más a una carta.

Desde que llegó don Miguel Zañartu, ha estado batallando para que se le paguen 11.110 pesos que se le deben, y se le han librado contra la Tesorería de Coquimbo 5.000 y el pico de pesos.

Desde esta última conspiración, ya va nuestro amigo Prieto a la comedia con toda la escolta de tercerola y sable, pues antes sólo llevaban sable.

*11 de id.*

Aquí empezó una bullanga, que había venido el manifiesto. Antes de ayer llegó. Varios amigos me lo dijeron; otros me han venido a ver y otros escribiéndome ayer para que los viera. Tenía que decirles a todos no los tenía. Me dijeron le habían venido a Zañartu 500. Luego lo voy a ver, me contestó lo mismo. Luego, averiguando quién podía tenerlo, supe que el único que había estaba en poder de Lanteja<sup>457</sup>. El administrador de correos de Valparaíso había venido, que trajo uno y que el tal Lanteja se lo había quitado. Es decir, que primero ha llegado a manos de los enemigos, que a manos de los amigos que tanto lo desean ver.

Se dice han llegado unos papeles de esa. *El Telégrafo*, que trae unos capítulos de cartas, sobre las revoluciones de aquí y que le tiran bastante a la comparsa de estanqueros y godos de Prieto. Pero éstos vienen con tanta escasez, que es dificultoso verlos y no se oyen más que las noticias y todos ansían por verlos. Veremos si acaso en esta semana lo ponen en *El Araucano*, como lo hicieron en el anterior. Yo tengo hechas infinitas diligencias para conseguirlos, pero me ha sido imposible.

En este instante y estando escribiendo aquí, recibí carta de mi amigo don Pedro Reyes, la que me ha sacado de algún cuidado, su fecha 16 del pasado. En ella me dice no tenga cuidado no haya recibido los impresos, que luego los tendré en mi mano, que me tiene escrito anterior y que ésta debo de recibir primero; que me remite dos cuadernos de ellos y algunos otros papeles y aun me da otras esperanzas un poco más lisonjeras, por lo que he recibido ésta con gran contento.

Son las cinco de la tarde. Actualmente están tocando plegaria en todas las iglesias porque sale el Obispo a esta misma hora hasta Talca, a la visita. Se ha demorado hasta hoy, porque pidió al Gobierno 2.000 pesos para hacerla, no de sueldo que tiene y se han dilatado tiempo para juntarlos y dárselos<sup>458</sup>.

<sup>457</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>458</sup> Carta que se conserva inconclusa en el archivo. Conforme lo que dice Arís a comienzos de la siguiente, ésta terminaba con fecha 11 de diciembre, en consecuencia falta lo correspondiente a dos días.

39. (Fs. N° 114 a N° 149)

CARTA DE DON RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 19 DE DICIEMBRE DE 1833

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 29 del pasado y concluye con la de 11 del presente, tengo escrito a V. por el correo, acompañada de un paquete de 25 impresos y dirigida como V. sabe.

A los cuatro días de haber despachado la que anuncio, recibí un cuaderno de los dos<sup>459</sup> que me mandó don Pedro Reyes, por reconvenções que le hice al sujeto a quien vinieron. Al otro día de este recibo, recibí otro con dos sobres. El primero de letra de don Carlos Bunster y el segundo de letra de V., con lo que se hallan dos en mi poder. Su recibo, aunque su número tan corto, me ha sido de la mayor complacencia ya ver en mis manos lo que tanto deseaba. En el acto lo empecé a leer por el ansia que tenía ver su contenido. Luego, a la página 3 encuentro la primera Proclama, su título *A la Nación*<sup>460</sup>. Su vista, formó en mi alma la mayor consternación que V. se puede figurar, de suerte que tuve que dejarlo hasta que pasó largo rato para poder seguir. Esa tristeza se apoderó tanto de mis sentidos, que hasta la fecha no he podido desprenderme de ella, de la consideración que esa proclama fue la primera que eché, hecha por mi hijo Tomás, que Dios lo tenga en descanso. Este tristísimo recuerdo, me fue imposible contener las lágrimas. No me fue bastante el espíritu varonil. ¡Ah, mi querido hijo Tomás!, hoy día de esta fecha, cumple dos años que tuve la terrible desgracia de su fallecimiento. Día, el más amargo que he sufrido en mi vida, que es imposible vea otro igual. Cuándo él ni yo nos imaginaríamos que ese corto trabajo, que tuvo en obsequio del amigo querido de su padre fuese uno de los primeros documentos presentados a la faz del mundo, en asunto de tanta gravedad y que en la corta fecha, desde el día que tomó la pluma para hacerla hasta hoy, que se ve en el manifiesto, cuándo él y yo nos creíamos que había de ser sepultado dos años atrás. Si esto hubiera logrado ver su corto trabajo rolar en las cosas de tal consideración, aunque ésta no esté como el siguiente, por la sabiduría, curso y talento de su autor, don José Joaquín de Mora, pues no es

<sup>459</sup> Se refiere a la publicación hecha por el Dr. Ascencio, comúnmente conocida como *La Defensa de O'Higgins*, que Arís menciona como *la defensa*.

<sup>460</sup> *A la Nación Chilena*, proclama publicada en el apéndice del tomo xxxiii de este Archivo. Arís se refiere a la que aparece en las páginas de 3 a 5 de la *Acusación Pronunciada ante el Tribunal de Jurados de Lima*, por el Dr. D. Juan Ascencio, con el título "A la Nación" (Imprenta de Masias, Lima, 1833).

comparable el talento de un sabio lleno de conocimientos, con la de un joven recién salido del colegio, que estaba en principios de su carrera literaria para darse a conocer en la sociedad<sup>461</sup>. Pero debo dejar esto, desechándolo de mi imaginación, pues me aflige lo que nadie puede figurarse.

Por otra parte, me ha lisonjeado tanto esa proclama y la siguiente, por haber sido su autor de ambas y que ellas hayan servido para las bases de este grave asunto; al mismo tiempo la meditación que he tenido con detención, que en esta pequeñez, vea el provecho de mis tareas de tan largos años. Esto me anuncia los buenos fines que deben tener las cosas; la constancia en los trabajos. Siempre es seguro ver el provecho, aunque los principios sean trabajosos y fuertes y se conviertan en abrojos y fuertes espinas. Este trabajo constante, sin desamparar la esperanza, así es que debo lograr todavía más mis aspiraciones, las que igualmente tiene todo chileno patriota y amigo de V., que es verlo aquí pronto, por los males que la retardada venida ha originado y origina cada día más y más, de lo que voy a hablar en el capítulo siguiente.

20 de id.

El sábado 14 del corriente, en la noche, en la casa de don Juan Alcalde, buen amigo de V., donde se juntan diario en tertulia, que pasan de 20, como ser don Miguel Zañartu; don José Antonio Rodríguez, éste no es tan diario y esa noche no estaba allí; don Miguel Valdés; don Antonio Mendiburu; don Casimiro Albano, el canónigo, don Manuel Rodríguez, don Bernardino Codicilo; don Juan de Dios Cañedo, diputado de Méjico; don Mariano Egaña; don Manuel Gormaz, don Vicente Izquierdo, don José María Rozas y otros que no pongo por no ocupar papel. La noche anterior salió *El Araucano*, que sale los viernes. Esa noche se leyó allí el número 170 que remito en el paquete, lo que ha escrito Diego Benavente, el más caballero de los chilenos, por ser pariente del duque de San Carlos<sup>462</sup>, su padre lleno de riquezas, lo que perdió en la Revolución, etc., y otras sandeces de pataratas. Su primer objeto porque ha escrito, es por figurar con el parentesco de tal duque, que esto será supuesto de la fofera de sus sesos, como mentecato y querer ser gran señor ya que de otro modo no ha

<sup>461</sup> Véase carta N° 46 publicada en el tomo xxxiii de este archivo, para más antecedentes acerca de estas dos proclamas.

<sup>462</sup> El abuelo de don Diego José Benavente Bustamante era don Juan de Benavente Sánchez, quien había contraído matrimonio en Concepción, con doña Antonia de Roa y Alarcón, descendiente de los duques del Infantado, hermana materna del duque de San Carlos y del conde de Montes de Oro. Y falleció siendo comandante de la Plaza fuerte de Santa Juana, el 2 de abril de 1780. Datos genealógicos en: Juan Mujica, *Linajes Españoles - Nobleza Colonial de Chile*, tomo II, pág. 69, Editorial Zamorano y Caperán, MCMLXXXI, y Julio de Atienza, *Nobiliario Español-Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y de títulos Nobiliarios*, pág. 957, Aguilar-Madrid-1959.

podido figurar, que lo que figura en el día, por lo que le dio la uña en el monopolio de los tabacos, dice en su papel V. haber escrito ese papel o manifiesto, por adquirir opinión. Ésta la tiene en toda la redondez del mundo, aunque él trate de oscurecerla, por la rabiante envidia que recae en él, por el parentesco supuesto del Duque. Si V. ha tenido que hacer esta defensa, ha sido por hallarse insultado por uno de su inicua comparsa y también invitado por él, que esto es lo más seguro. ¿Qué riquezas tuvo su padre, jamás, que nadie se las conoció? ¿Dónde las tenía, que no lo han heredado y disfrutado. Juan José no está de dependientes de don Juan Antonio González, atenido le pague un triste sueldo para poderse sostener? ¿El José María, siempre no ha estado sujeto a la renta militar para lo mismo? El Diego, no lo hemos conocido pobrísimo, haciendo velas para vender, hasta que entró a la Secretaría de Hacienda, allí arañetió, agregando el escandaloso monopolio de los tabacos, de este modo no hizo acopio de dinero. ¿Esto no lo hemos visto todos? Éstos son los caballeros ricos, parientes del Duque. A esto había mucho que agregar y era nunca acabar y me contraeré al principio de mi cuestión.

Después de repetidas y largas discusiones entre unos y otros, que todo ello me es imposible escribirlo, sólo diré que todos hablaron sin discrepar en opinión, en obsequio de V., de la verdad y justicia. Por último todos quedaron de acuerdo en la conclusión de la sesión, de que V. tenía la culpa de todo por no haber venido tiempo ha; que si esto se hubiera verificado no se hubieran renovado cosas olvidadas y, anunciando, todavía peores males que se habían de ver, procedido de esto mismo; que Lanteja<sup>463</sup> no hubiera escrito en esa, lo que escribió ni hubiera sido invitado, para con tanta insolencia; que ese partido de malvados se componía de Lanteja, Gandarillas, la Javiera<sup>464</sup> y otros dos o tres más que demasiado conocidos eran. Lo que nadie se acordaba de los Carreras para nada. Que V. no hubiera tenido este gran sentimiento ni ese gasto, que si estuviera V. aquí como debía, ninguno de éstos se hubiera atrevido a hacer estas maldades que formaron esa trama, para por ella atajar su venida, como lo habían logrado porque conocían la delicadeza de V. Para así tener el país en continuo movimiento y ver si logran algo de ello, para aprovecharse, que éstos saben y conocen que V. es el único que con vigor los puede contener, por lo que trabajan sin descanso por contener su venida; que llega a tal el arrojio de estos malvados, que en el papel escrito de Lanteja<sup>465</sup>, le echan en cara si no tenía pasaporte, por qué no venía, que era porque sabía que aquí lo odiaban; que esto se lo había dicho para intimidarlo.

<sup>463</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

<sup>464</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza, don Manuel José Gandarillas y doña Javiera Carrera Verdugo.

<sup>465</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

Más claro y con más franqueza hablaré. Como decían, O'Higgins lo creyó de buena fe y se intimidó, esta es la verdad por lo que contuvo su viaje. Lo que debe hacer O'Higgins, lo que debe de hacer sin más acuerdo, en el día ponerse aquí para evitar que todo tunante esté revolviendo y evitar que todos los días, que todos los días estén tirando contra su honor. Esos papeles corren por todo el mundo. Si O'Higgins no viene pronto, que es el único medio que hay para acabar esto. Se va a formar una tumulto (*sic*) de papeles suponiéndole otras tantas calumnias, pues ya se dice que Lanteja está escribiendo gran papelada impugnando el manifiesto, ¿qué no dirá, en su genio voraz y atrevido? De suerte que cuando llegue el papel de O'Higgins, ya está impugnado con crímenes y falsedades, más cuando nadie lo ha visto, que éstos debían de estar aquí botados, que todos lo viesan y cada uno se satisfaga de la iniquidad de esos hombres.

20 de id.

Uno de los concurrentes preguntó a Zañartu: “¿en qué consiste, señor, la demora de este manifiesto?”. Zañartu contestó algunas cosas, según dijo le parecía, que a todos nos pareció bastante frías. Salió don Juan Alcalde y dijo: “Señor, que no hay un hombre de sus amigos que le escriba, le haga ver todos estos males y lo mal que hace de retener su viaje y los males que a nosotros nos trae, que esto no nos hace honor. Basta sea un chileno honrado, que nos hace honor tenerlo entre nosotros y no en país extranjero. Que haya gobernado y en su tiempo haberle dado tanto honor y brillo al país, que hasta ahora no se ha visto en ningún punto de América. Se habrá figurado tal vez, porque ha visto esos cuatro papeles de esos hombres, que no tienen partido ni amigos que lo odian, la retención de su venida tantas veces: que ya viene, que ya no viene. La vez pasada hemos visto en los papeles públicos, que decía venía pronto. Yo no lo entiendo esto, lo que me parece que ya estará cansado; que no está con la fortaleza y vigor con que estaba antes. Debe de estar viejo, pues han pasados algunos años que falta de aquí”. Contestó Zañartu: “No lo crea V. porque está tan mozo como cuando estaba aquí y desde que se puso peluca, que tenía la cabeza un poco mala, por eso, de que se quitaba el sombrero, eran continuos los romadizos y catarros que le daban, y parece un mocito”. Salió don Casimiro Albano y dijo: “No crea V. le faltan amigos que se lo escriban los pormenores, la falta que hace y los males que se originan por no estar aquí. Yo lo tengo hecho repetidas veces, pero se le ha puesto no venir. A esto, ¿qué harán sus amigos?”. Díjele yo: “El señor don Casimiro dice la verdad, porque yo le escribo cada mes y otras cada quince días, según el tiempo que tengo, en todas, hasta con cansera se lo digo y no pongo la consideración de otra cosa, que en hacerle ver lo que se ha hablado y algo más con toda prolijidad de los males que nos trae al país y a su propia persona. De los que estamos aquí, ninguno es capaz de figurarse lo

que le escribo y cómo le escribo. Esto lo puede decir don Miguel Zañartu, que creo algunas de mis cartas habrá visto, pero nada me vale”. Contestó a esto Zañartu algo, pero lo más tocaba a mi persona, por lo que no lo pongo. Seguí y dije: “No tenemos más sufrir y dejarlo seguir su idea, pues ya los males los toca de cerca, que están recayendo sobre su persona y todavía no lo cree. Me parece lo más cierto que de aquí alguno le escribe allá, le diga con fines siniestros, a la capa de amigo, lo mismo que Judas con el ósculo de paz y tal vez inducidos por estos malvados y le dirán no venga, porque no tiene cuenta o no conviene su venida. Esto lo cree porque confronta con sus ideas y desprecia lo que sus verdaderos amigos le dicen y, como está lejos, y no ve las cosas, le parece que cada palabra que oye, de una paja que sea, le parecen cerros. Si él viniera ya, se desengañaría de lo equivocado que ha estado y está. No sé cómo el señor don Bernardo, sabiendo esto como el Padre Nuestro no se le dé tan poco de todo, lo que no me cabe en la cabeza. Lo veo y no lo creo”. Salió don Mariano Egaña con su genio impetuoso y dijo a gritos: “Señor, no está en mi mano el contenerme la incomodidad que esto me causa, al ver que tres o cuatro malvados hablen contra San Martín y O'Higgins. Si no fuera por estos dos ¿qué fuera de Chile y la mayor parte de la América y cuál la suerte de esos tres o cuatro badulaques?”. Algo más habló con el juego de su genio. No me es capaz de escribirlo todos los pormenores que cada uno por sí habló y tampoco tendría memoria ni cabeza para hacerlo de una conversación tirada de toda la noche, a pesar del cuidado que pongo, sin perder palabra ni mirada, para contestarles y fomentar el fuego de mis aspiraciones, porque se también que de ello depende la felicidad del país y que así serían suspendidas las lágrimas de tantas familias inocentes. Lo segundo, para que también se sostenga entre los chilenos, principalmente entre los hombres de respetabilidad su buen nombre, que a pesar del gran partido y amigos que tiene, que es generalísimo, no pierdo los instantes, por pequeños que sean, que se presentan a cada paso, para que siga con calor la opinión del héroe de Chile.

21 de id.

Por esto se puede V. figurar cómo están los hombres de primer rango, de incomodados. Si éstos están así, los siguientes cómo estarán, pues unos y otros están uniformes en las ideas que con su presencia y sin nada más, están acabados los males y todo revoltijo que se ve; que todos ellos principian con el nombre de O'Higgins, que es el jugueteo de toda maldad que se trama. Estoy persuadido que de esto, ¡cuántas angustias debe haber pasado su corazón pero no lo manifiesta! Si lo manifestara, algún tiempo ha estaría en su patria. Pero sea lo que sea, de todos modos, es en V. una frialdad de ánimo extraordinario,

de lo que todos los hombres desvarían, sin atinar de lo mal que les parece su tardanza.

21 de id.

Ahora hablaré por mí, una corta reflexión que me parece que en otras lo tengo dicho, pero aunque así sea, como viene al caso debo repetirlo. ¿Es posible, señor don Bernardo, que vemos a todo chileno, sea cual sea y por lo que sea, desterrado fuera del país o dentro de él, si por salteadores, si por matadores, si por godos y aun remitentes hasta el sepulcro, si por revolucionarios? Al corto tiempo de eso ¿no los vemos venir y los vemos confundidos entre nosotros; (esto no hablo por los revolucionarios)<sup>466</sup>, y todos altos, gozando la mayor tranquilidad entre las riquezas de nuestro país, cuando por sus delitos debían de ser olvidados? ¿No tiene V. en Chillán, paseándose Pincheira, descansando de mayordomo de don Manuel Prieto, sin que nadie le diga nada y menos lo insulten? ¿Puede presentarse a la vista un obstáculo más horroroso ni un hombre más criminal que haya hecho más males y asesinatos de familias enteras, dejando las casas solitarias; los innumerables robos, dejando las familias a la inclemencia de la miseria, que hasta hoy lloran sin consuelo su miseria y otras atrocidades que V. no ignora, y hoy disfrutando tranquilo de su patria y de todas las confianzas e intereses de Prieto?

Y es posible, señor don Bernardo, que sólo V. sea el único para quien no hay patria, que no pueda disfrutar de ella por su resistencia a venir. Por esto mismo a la faz del mundo se hace más criminal que el propio Pincheira, cubierto de delitos. Dos cosas les hará creer esto propio al extranjero y al incauto. Primero, que han visto de aquí papeles con frecuencia contra V. por los malvados, dos o tres, que todos saben, que seguidos ven esos papeles horribles de Lanteja<sup>467</sup>, que en él apunta por qué no ha venido, habiendo dicho pronto venía; que se le remitió pasaporte y que aún así no se atreve a venir por sus delitos. Esto lo comprueba con no su venida. Esta prueba que da, es demasiado poderosa para el que no tiene conocimiento de las cosas y de quién es Carlos Rodríguez, principalmente el extranjero. Cómo le quitaremos ese alucinamiento, más cuando ven que tanto tiempo se dice V. venir, y aún de Francia tenemos visto cartas como se lo escribí en tiempo pasado, celebrando V. estuviese aquí, para que vea que esto hasta por toda la Europa ha corrido y no lo ha verificado. Todos ellos que dirán lo que he dicho; que sus crímenes son más que los de Pincheira, y cuando no sea así lo pondrán en un plan, con que harán tan trascendental el desprecio que de esto sufre el pobre Chile y su posteridad. Esto

<sup>466</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>467</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

es horroroso se vea en el primer magistrado, el libertador y en el héroe de los chilenos. A los hombres de razón esta reflexión los saca de su ser.

Solo V., único en Jerusalén, para quien están prohibidos los placeres naturales de su patria natal que le presenta a todos sus hijos, sin distinguir del malo o el bueno. Si el malvado, como Lanteja<sup>468</sup> y otros de su jaez, disfruta de estos bienes y aun los que sus compatriotas le proporcionan para su subsistencia personal, por qué no podrá venir a disfrutar de todo esto entre sus amigos el héroe de los chilenos, el primer patriota, el primer magistrado que tiene justo derecho por sus virtudes cívicas y orales de disfrutar cuanto el país puede proporcionar en los placeres y contento que tiene todo habitante de tenerlo en su país y cuánto más le presentarán al hombre de esta clase, sino los laureles. He dicho que todo chileno se quiebra los cascos en reflexiones y no encuentra qué atribuirlo, sino deslocando (*sic*). Ya lo aplican a un capricho fuerte y tenaz de V. Esto es la generalidad, que lo repito tanto, porque es con lo que más se conforman mis ideas.

Los dos o tres malvados, que por desgracia han nacido en nuestro suelo y que se hallan aquí, a éstos no les conviene otra cosa para sus miras que es correr, como lo hacen, de que V. no puede venir de ningún modo, porque sabe el gran odio que le tienen, como lo dice Lanteja en su folleto, aquí, más que por miedo que les tiene, como se lo ha dicho a varios badulaques que lo fueron a ver en su llegada, para dar ese más aire a su iniquidad. A más, sacamos de esto que a esos tres enemigos les da V. completo placer, para afianzar más sus calumnias y asegurar sus aspiraciones, por lo que trabajan y todo lo logran y así V. lo quiere. Esto es admirable que a éstos les dé V. completo gusto con sostener un capricho infundado, por no ceder a las verdades de sus verdaderos amigos, para hacer morosa su venida. Estas son las quejas generales de sus compatriotas. Esto lo dicen todos sin reserva, en publicidades, de lo que V. no debe dudar, que por dar gusto a estos cuatro bandidos, sacrifica sus deseos de no ver su país y por esto darles lugar para que hablen, conspiren, escriban contra su honor y persona.

22 de id.

Y que no se sacrifique por evitar los graves males de su país, que sobre sí carga y V. lo dice en su propio manifiesto, y el llamado que le tiene hecho toda la nación y amigos tan repetidos, con súplicas, gemidos por su pronta venida para que cesen los males que gimen. A estos clamores que llegan al cielo, se hace sordo y desentendido y a todos ellos y a la nación, les da con el agua (*sic*) por la cara. Esto es cosa que no se verá en ninguna historia del universo, más cuando se contrapese una cosa con otra, dirán con admiración: no es capaz esto haya

<sup>468</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

hecho ¿y quién? el General O'Higgins, el hombre singular de la revolución de América por sus talentos, educación, valor y las más virtudes que le acompañan. Este ejemplar nunca visto, es rarísimo, por lo que no tiene ejemplo en las historias; esto es lo que dirán los lectores de nuestra posteridad. Ellos juzgan la injusticia con que obra en estas circunstancias, después de haber sido su nombre retumbante en todo el Globo. Esta resistencia, esta temeridad es el borrón más feo que se echa sobre sí y su posteridad, que le obscurece completamente todo lo trabajado y las glorias que ha disfrutado. Todo esto quedará envuelto en las más obscuras tinieblas, y no es esto sólo a lo que queda sujeto, sino también a las continuas maldiciones que pronunciarán contra V. nuestra futura generación: ya esto lo oímos y vemos en los presentes, sin llegar a esa futura.

Creo, señor don Bernardo, no sé si seré engañado por el amor propio, que la lectura de este capítulo, que son verdades sin réplica; éstas deben causar en su corazón cierto remordimiento y terror y aún consternar su alma completamente de no haber cumplido su palabra cuando debió, que hubiera librado su país de las lágrimas de sangre que derrama. Esta reflexión, aunque sea ligeramente, estoy seguro que a su corazón dará todo el impulso, correspondiente, que el caso exige, para ponerse en camino sin pérdida de tiempo ni de un corto instante, pues esto propio debía haber hecho algún tiempo atrás, aunque viera los eminentes riesgos en que podían perecer sus intereses y aun su propia vida; pues esto lo ha sabido hacer repetidas veces para salvar su patria. Casi no hay la menor diferencia de estos tiempos a los presentes, según los males que adolece, como también por corresponder ese cariño extremado de todo chileno a su persona, y de cada uno en particular de sus compatriotas. Si esto debía de hacer, aun habiendo esos eminentes riesgos, con cuánta más razón y justicia debe hacerlo en las circunstancias presentes, que no los hay ni por ilusión, que los que se ven, V. mucha parte de ellos los tiene V. sufridos, es la causa de no haber cumplido su palabra sagrada. Todas mis cartas casi no se han reducido a otra cosa que hacerle ver los males que causaba la tardanza de su venida, pero todo, todo lo ha visto; ha visto al pie de la letra, sin faltar una coma. He tenido la desgracia que V. haya tenido la bondad de no creer las verdades sinceras de su verdadero amigo, por lo que nada he logrado, por lo que no ha sido otra cosa más que errores sobre errores, a pesar de mis infatigables tareas en el trabajo en cosa de tanta gravedad como ésta.

Pero voy a hacer una reflexión más fuerte, dicha no por mí, sino por lo que tengo oído en repetidas reuniones a los hombres de primer rango. "Si el General O'Higgins no viene pronto, el país se va a envolver en una guerra de papeles. La odiosidad y rencores se aumenta sin término, esto nos trae consecuencias muy funebres, hasta el término de irnos a las manos. Y por principio lo vemos escrito por Benavente. Se dice que Lanteja está escribiendo y no faltará malvado que le ayude, aun le den dinero por la impresión; pagar escribiente. De este

modo sostener la discordia y el revolutes (*sic*) en lo que tienen fundadas las esperanzas. No son éstos solos los que se interesan en esto, sino también los godos para poder sostener la situación ventajosa en que se hallan, más cuando ven tan lejos la venida de O'Higgins. Más sabemos que lo que escribe Lanteja<sup>469</sup>, la mayor parte es contra los limeños y las personas que allí le juzgaron su iniquidad. Da bastante lugar para formarse una guerra extraordinaria entre ambos Estados, más cuando ven que al inicuo no lo contienen, más estando el godo Garrido a la frente del Gobierno, de todos los negocios públicos, que será el primero que fomentará la discordia. Esto aumentará las disenciones que tenemos con el Perú, más el malvado Lanteja para darle alguna probabilidad a sus calumnias, que ya tendrá escrito, a cuantos de nosotros nos habrá envuelto. El Gobierno no tiene calzones para contener ese desorden aunque conozca los graves males que esto trae, único arbitrio que hay para contener esto que venga O'Higgins pronto a toda costa, para que su honor no sea ultrajado y el de la nación. Los pueblos extranjeros creerán estamos en completa anarquía. O'Higgins, estando aquí sólo él puede contener esto, por los reclamos que debe hacer a los jueces que corresponde para que el malvado sea corregido. Esto le toca a O'Higgins y no a ningún otro, porque debe defender el nombre de los peruanos. O'Higgins por obligación debe hacerlo, por infinitos servicios que le tienen hecho. Esto no lo puede hacer otro, lo primero por su respetabilidad y por la justicia conseguirá de los jueces cuanto quiera para escarmentar a los malvados para siempre. O'Higgins para esto no es cosa que pueda mandar poder, que aunque los remitiera y tuviera parientes que lo hicieran, nada de eso servía porque no sacarían nada y ninguna ventajas. Si esto no hace quedará desconceptuado en ese mismo Perú, por no hacerlo que le corresponde hacer aunque sea a costa de todo sacrificio, sin reparar ni en su propia subsistencia. Mas por desgracia no aparece su manifiesto, que estamos a oscuras y ya se escribe contra él, cuál el objeto de Benavente adelantarse a escribir tomando el nombre de los Carreras, para ver si pueden formar la opinión contra O'Higgins antes que lleguen los manifiestos (esto dijo Egaña en la conversación de Alcalde)<sup>470</sup>, cuando todos los debían tener en sus manos, pero ni esto se ha podido lograr porque en todo andamos con esta suerte por falta de la actividad y viveza que estos casos requieren, por lo que se ven las cosas, como se ven, con lo que estoy bastante incomodado que no confronta con mi genio. Siempre he opinado por mi viveza, que lo que se ha de hacer hoy no se ha de dejar para mañana. Esas calmas o tardanzas, jamás se debe esperar de ellas buenos resultados.

Los papeles corren. El extranjero ve unos y otros, no es tan fácil puedan

<sup>469</sup> Don Carlos Rodríguez Erdozsa.

<sup>470</sup> Entre paréntesis en el original.

formar el concepto justo que deben. Estos resultados tiene esta guerra de papeles, si no se corta en tiempo, más cuando las ventajas están por Lanteja. Lo primero, que no repara para saciar su espíritu diabólico, en la calumnia ni el embuste para salvar su iniquidad. Dice un adagio viejo: "Miente mucho, que algo sacarás". Note V. que todo malvado, su primer sistema es adaptar este plan para alucinar y salvar su iniquidad. Sobre este supuesto, cuántos serán los embustes que le pondrá a V. y a los peruanos y a algunos otros de aquí, los infinitos. Segundo, aquí tiene toda libertad. No está sujeto, ya, a las leyes peruanas que lo juzgaron. Tendrá más recursos de dinero para poder fomentar la corrida de sus papeles. Lo tercero que se ve V. lejos, que no puede contestar con la frecuencia con que él escribirá sobre el concepto que éste y su comparsa tienen formado de V. de no venir más, por lo que no tienen qué temer. Estas creencias aumentan su maldad y obran como quieren y cuando V. conteste, ya sus papeles han corrido por todo el mundo. La prueba está a la vista en *El Araucano* que remito, en que se ve.

23 de id.

Todos los chilenos sabemos cuál es la persona del General O'Higgins y cuáles sus virtudes, méritos y servicios y cuál la persona del borracho Lanteja, cuáles sus maldades; pero cómo quitaremos la poca o ninguna reflexión que tiene la juventud que se va criando, cuando oyen aquí la voz viva del Borracho<sup>471</sup>, que tiene flujos de hablar agregando la comparsa. Esto influye más en el corazón del inocente que en la lectura de los papeles; cuando los lean, no hacen una corta reflexión para calcular cuál es el de la justicia y cuál de la iniquidad. El borracho Lanteja<sup>472</sup> no tiene a quién arrimarse de las gentes, que siempre lo han mirado con fastidio, tiene la monita de asociarse con los niños, lisonjeándolos con el cariño y franqueádoles beban con él pasándoles el vaso de ponche que, a la oración, ya tiene hecho y, por la mañana, gran frasco de aguardiente, para también darles y le tomen cariño, corrompiéndolos, entregándolos a los vicios de todas clases de borrachos, obscenos, irreligiosos y cuanto más le influye y le ilumina su maldad. Esto se le infunde a esa juventud en sus corazones y, al mismo tiempo, tendrá la brillantez de infundirles a esos jóvenes un terror pánico contra el hombre de la nación y el héroe de los chilenos. Los muchachos, cuando en sus primeros años conciben cosas por pequeñas que sean, no se les olvida jamás y en la vejez es cuando lo tienen más presente para hacer recuerdos y no se pueden sustraer de aquellas primeras ideas con que se amamantaron, así

<sup>471</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

<sup>472</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

es que, tal vez, éstos sean otros tantos que con el tiempo se levanten contra su nombre y posteridad.

Así estoy convencido completamente, de lo que oigo tan repetido a los hombres de talento que se interesan bastante por V. y por el bien del país, que si no viene pronto para remediar este grave mal, por los medios y diligencias de que tengo hablando, que V. lo debe de hacer personalmente y no cargue el país con los males tan terribles de los que no se desenvolverá jamás y todas las desgracias y lágrimas que todos sus habitantes derraman, todas ellas recaen sobre V. qué borrón tan negro es este a su persona y posteridad, imposible de quitarlo. Su nombre, virtudes, servicios, todos, todos quedan envueltas en las más oscuras tinieblas. Esto es cosa terrible para el hombre que dio tan repetidas glorias a su patria. Cada vez que recuerdo esto y que veo que todos lo conocen, que con sólo su presencia están remediados todos los males, me pongo por un corto rato en lugar de V. Yo mismo me horrorizo y me confundo al ver de cómo podrá responder a estos cargos justos que precisamente se le han de hacer en el tribunal de la verdad, como así también a todos los hombres que en todas circunstancias tienen libre derecho para esta reconvencción justa, principalmente sus compatriotas que lo gimen y lloran, de lo que me veo en esa confusión. Luego trato de olvidarlo, conformándome con mi suerte mala o buena, despreciando la de V., pero sí, con profundo sentimiento como un buen amigo que le soy, y lo que más me confunde en esto, ver la apatía y quietud y ninguna alteración en su alma para tomar sus baúles y embarcarlos. Yo quisiera explicarme más, pero no puedo porque mi talento no me ayuda, que quisiera mis palabras fuesen como las de los evangelistas para electrizar su corazón, para que hiciera lo que debe en servicio de su patria y su persona; y oigo a todos en general, principalmente a los hombres que piensan en estas cosas con un poco de detención. Por fin, todo esto debe tenerlo reflexionado en su distinguido talento, por el cual debe de obrar con el mejor acierto en obsequio de su patria, de su persona, honor, familia y amigos.

24 de id.

Estoy con el mayor cuidado y aún con sobresalto, esto es por los deseos y ansias que tengo de que lleguen los manifiestos a mis manos. Los 500 ejemplares que Reyes me anuncia en la suya, que con los dos que dicho tengo en mi poder, ya me vuelven loco los hombres porque se los preste. Me es imposible condescender con todos, más mi genio que es de servir y condescender con todos. Cuánto estaré padeciendo con esto. Por otra parte, los vivos deseos que tengo de que todos los vean y los corran, esto me fatiga demasiado. Es increíble, que hasta la fecha me ha sido imposible de prestarle uno de ellos a Zañartu, que no lo había visto. Tengo que prestarlo por dos días, para darles lugar que lo lean. Cumplido

éstos, tengo que andar, personalmente, con gran trabajo y cortedad de pedirlo y que digan, se los quito luego. Por todo esto paso, así por servir a nuestros amigos, como por los deseos que tengo de que lo vean. A Echeverría<sup>473</sup> tampoco me ha sido posible el prestarle y, no de igual modo, como he dicho a otros. Repito las ansias que tengo, lleguen a mis manos, pues las horas se me hacen siglos, así por las reconvenções que tengo cada instante por ellos como porque en el momento, sin pérdida de tiempo empezarlos a repartir y se hagan comunes, que es lo que nos interesa para quedar satisfecho. Esto lo haré yo personalmente sin valerme de segunda mano y no me quede la desconfianza de uno que otro no lo hayan recibido los sujetos principales que deben verlos: Presidente y ministros, aunque éstos ya lo tendrán visto, pero no le hace, porque si así no lo hago serán sentimientos; los oficiales y jefes de las oficinas; a todos los tribunales; a los jefes y a algunos oficiales de los cuerpos; prelados de las religiones; cabildo secular y eclesiástico; colegios, escuelas de primeras letras para ver que uno otro muchacho lo aprenda de memoria como lo encargaré a los maestros; a nuestros amigos y compatriotas que tanto lo desean; a los pueblos de fuera; también a los argentinos y no perderé la oportunidad que se me presente para remitirlos a los reinos extranjeros de Europa. Todo esto haré a proporción del número que me remita, porque cuando las cosas son escasas es preciso la economía y cuando son más abundantes es preciso ser más pródigo. Aunque en este asunto de tanto interés no debe observarse esa economía tan perjudicial, por fin tomar todos los recursos convenientes y estén a mis alcances para hacerlos comunes por todo el mundo, si me es posible, para así lograr la opinión de todo el mundo, que ésta es una de mis aspiraciones y suscita en el corazón de todo los habitantes de la tierra. Con esto, causar terror al Borracho y comparsa. Debo de hablarle con la franqueza que debo, no por lisonjearme ni tampoco porque crea soy en su corazón el primero de sus amigos; pero si en el mío creo de positivo, soy el primero de ellos, por lo que voy a decir que toda la consideración debe de ponerla en mí para remitirme todos los que deba mandar a ésta, porque si algún otro los remite, cuantos les mande son otros tantos ejemplares perdidos. Éstos llegan a sus manos y en sus retretes y escondidijos quedan sepultados para eterna memoria. Y para convencerle de esta verdad, me explicaré. Lo primero que se figuran, que se yo, que si lo hacen público que les ha venido tal número. Segundo, que a los más de ellos se figuran grandes hombres y se figuran que es humillación, si acaso se tomaran la pensión, que no lo creo, que con sus criados lo mandasen a una u otra persona. Tercero, que por su esportiques (*sic*) y ninguna popularidad, nadie se los pedirá y si por casualidad alguno fuere a pedirle alguno, si lo daban, sería con mil

<sup>473</sup> Don Joaquín de Echeverría Larraín.

escondidijos, reserva; al mismo tiempo, figurando su gran personaje, con lo que el otro se acertaba más, si quería pedir otro y no lo pedirá. Cuarto, ¿se figura V. acaso que ellos sean capaces de escribir una carta por no pensionarse, para remitir a los pueblos de fuera, que es lo más interesantísimo? Quinto, ¿habrá hombre que habiendo quien se los ponga en su mano propia se atreva a pedirle a esas personas, llenos de cortedad? Creo casi que todos no lo verían ni por las tapas si fuese preciso este paso. Pero como me he propuesto hablar con toda franqueza en este asunto de tanta consideración, que lo que tengo dicho a mí me pasa repetidas veces con nuestros propios amigos sin aumentar ni quitar una sola letra, con los deseos que tengo de remitirle todo papel que viene de fuera y cualquier otro que salga, que éste no se venda, tengo que irlos a ver para que me den algunos. A pesar que sabe que son para remitirle a V., que son sus amigos, que ya los trato con familiaridad, que les sirvo en una otra cosa que puedo, lo hacen como ya lo he dicho y cuando logro me los den, escogen los inútiles para darme, los que recibo con gusto por tener eso más que mandar, y me aparentan hacerme gran obsequio. Los conozco y callo por lograr sean los que sean, lo que me es gran sacrificio. Si esto me pasa a mí, qué hombre se atrevería a pedirle ni ellos son capaces de repartirlos en virtud de estas verdades, V. lo que debe hacer, para que sus ejemplares no sean sepultados y su trabajo perdido, es a cada uno de los que V. haya pensado mandarles algunos, sólo mandarles dos o tres y no pasar de este número. Si a V. le parece y que debe ser así, es mandármelos todos los que debe de mandar, con una lista de los que debo de dar a cada uno de los que quiera V. se le dé por duplicado. Sólo así, que yo tendré demasiado cuidado de que nadie se quede sin él.

Ahora, señor don Bernardo, será lo mismo decir deme, que tome V. En esto hay notable diferencia, es decir como ya he dicho, que llegando a mis manos yo personalmente los reparto, sin esperar que los hombres pasen por la vergüenza de, deme V. y en obsequio de V. y de mi patria por las cadeses (*sic*) de caballería, que de déspota, de darme más aire que el me corresponde, no entrando en el adulo, bajezas ni intrigas. Esté V. segurísimo que en el mundo no tiene V. un amigo que tome con más fervor y empeño en todo lo que toca a su persona, a esto atiendo primero que atender si he de comer o dormir, cosas precisas para el sostén de la vida. No reparo en las intemperies, sean las que sean. De esto vivo engreído, no me alucina el amor propio ni la vanidad. Creo que, de estas verdades, no dudará de ellas lo más leve que algún conocimiento tiene de esto.

El 16 del corriente se ha dado a reconocer por comandante del cuerpo de infantería de milicias N° 1 a don Santiago Toro, hijo de don Joaquín Toro y sobrino del actual intendente; pero es juicioso y honrado, que sólo lo han puesto por dar el prestigio a los inocentes que a la cabeza de esos cuerpos están caballeros y que éstos están con ellos, a los que ruegan y los hacen entrar a la

fuerza y esos mismos son sus mayores enemigos. Pero se figura Prieto que con esto le da más aire a su interesante persona. Este mismo día murió la madre de Freire<sup>474</sup>.

25 de id.

Anoche, fue la Noche Buena que llaman, a pesar de que las iglesias estuvieron cerradas y que sólo la Catedral se abrió. Se dio orden, toda la tropa estuviese en los cuarteles, y las puertas de la calle cerradas desde las nueve de la noche. 100 Húsares armados, caballos ensillados, dentro de su cuartel a esperar la voz de "marchen y fuego". Todos los vigilantes de patrullas por las calles y cincuenta hombres de infantería de los milicianos, divididos en varias partidas también de patrullas. Por fin, en la noche no ha habido novedad.

Hace como tres días han puesto a don F. Palma, hermano del juez letrado de lo civil<sup>475</sup>, y a don F. Echagüe hijo de don Gregorio Echagüe Secretario y Auditor del ejército del Sur, con una barra de grillos, incomunicados en la cárcel, hasta hoy no he podido saber por qué; pero por lo que se divisa, no es otra cosa que por algún cuento que le han llevado a Prieto de revolución, que es en lo que luce las facultades extraordinarias.

Hace dos días se le ha dado la orden al extranjero don Santiago de tal, que V. lo conoce bastante, que desde el tiempo de V. ha tenido telares, éste estaba bastante tiempo en San Diego con sus fábricas, que se llama Casa de Corrección y también corría con los presos que allí se ponían y los enseñaba a trabajar. Para que en el término de tres días se mude de allí para poner la artillería. Con este movimiento a este hombre lo arruinan completamente. Se dice que este movimiento es por temores de que pueden tomarse la artillería, por la dominación del cerro, que está donde se llamaba Recogidas y después fue hospital de mujeres. De esto tiene Prieto conocimiento, porque cuando Freire se apoderó de este cuartel después de su caída, se le puso dos cañones en el cerro y tropa cercando todo el cuartel y así fue que ni una mosca pudo salir y tuvieron que entregarse. Con este conocimiento, temerá que se lo tomen y por lo que será la mudanza para que en Santiago esté más seguro.

El domingo 22 a la tarde, han salido los ochenta muchachos que hay en la Academia Militar<sup>476</sup>, todos ellos, desde los 18 hasta 20 años, a la plaza;

<sup>474</sup> Doña Gertrudis Serrano Arrechea, hija de don Miguel Serrano y Valenzuela y de doña Rosa de Arrechea, casada con don Manuel Freire y Paz.

<sup>475</sup> El nombre del juez era José Gabriel Palma, el de su hermano se ignora.

<sup>476</sup> La Academia Militar, actual Escuela Militar, fue creada por decreto de 16 de marzo de 1817, firmado por el General don Bernardo O'Higgins, Director Supremo del Estado de Chile y fue el primer instituto de esta naturaleza que existió en Hispanoamérica. Posteriormente fue disuelta;

concurso de gente, muchísima. Allí hicieron el manejo del arma. Así por mandado como a la sordina, devoluciones (*sic*). Por cuanto se podía hacer fuego perfectamente, ellos mismos se alternaban para mandar, de igual modo para ponerse en la posición de oficiales, después se ponían en la clase de sargentos, después en la de cabos, y por último en la de soldado. Todo lo hicieron perfectísimamente. Concluido esto, empezaron a tirar el florete. Lo hicieron de igual modo, estando al frente Pereira que es su Director. Concurrieron por citación del Comandante de Armas, todos los oficiales, así veteranos como de milicias y desde el Comandante General de Armas para abajo. Ya quisiera saber la centésima parte de lo que sabía aquel más porro de aquellos muchachos. Es lo único bueno que ha hecho en toda su vida Prieto, de haber entablado esa Academia. Dentro de poco tiempo deben salir de ahí excelentes oficiales. Su cuartel bien dirigido, aseado<sup>477</sup>; sus personas de igual modo; su educación bastante buena, a más de lo que he dicho, les enseñan matemáticas, gramática castellana, a escribir y bastantes cosas más. Es lo mejor que se ve en Chile.

Señor, don Bernardo: repetiré mi tema aunque ya se lo he escrito en mis anteriores, que si por algunos fines que V. haya tenido para no haber venido, ahora se le presenta una época preciosa para ponerse en marcha; que es según sabemos, la gran revolución que hay en ésta, para cuya cosa no tiene V. más que decir se ha venido, porque allí no se puede estar por la revolución en que está todo aquello. El decir, esto es una cosa bastante honesta para emprender su viaje.

Porras y Escanilla<sup>478</sup>, hará como veinte días han llegado al puerto de Bilbao<sup>479</sup>, que está cerca de Talca o Curicó. Allí desembarcaron y a los pueblos que entraban, los gobernadores les daban la orden que, dentro de tres horas, pasasen para aca. Ha que están aquí, hará como ocho días. Al otro día que llegaron se fueron a presentar al Intendente. Éste les dijo que volviesen al otro día, que tenía que hablar con Prieto. No sé más que hasta aquí, ignoro si habrá habido otros resultados. Lo que sí le digo a V., lo que me parece que no pasan otros veinte días que no estén en la cárcel incomunicados y con barra de grillos.

pero don Diego Portales como ministro de Guerra y Marina "piensa, como pilar fundamental en el edificio de la patria, en el Ejército y al pensar en el Ejército se preocupa de la formación de los futuros oficiales". Y por eso el 19 de julio de 1831 aparece un decreto que dispone restablecer la Academia y designa como director de ella al coronel don Luis José Pereira (Mons. Florencio Infante Díaz, *Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins*, Colección Chile y su Cultura. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos).

<sup>477</sup> Cuartel de calle Maestranza, actual avenida Portugal.

<sup>478</sup> Tenientes coroneles dados de baja del Ejército en 1830, don Francisco Porras y don Venancio Escanilla.

<sup>479</sup> Nueva Bilbao, actual Constitución.



Prieto a los dos les tiembla, de consiguiente por cuentos que le lleven de que ya están metidos en conspiración o porque él lo suponga, es lo bastante para el uso de las facultades extraordinarias. Ya lo verá V., tenga esto presente.

26 de id.

El 19 del presente se les ha puesto una vista por el fiscal don Fernando Elizalde<sup>480</sup> a los presos de la conspiración de Puga y Cotapos, por apelación de don Rafael Bilbao, don Ramón Navarrete y don Joaquín Bravo. Los más, todos ellos se conformaron con la providencia que le tengo remitida y ya V. habrá visto. Dice, pues, el fiscal que el Juez de primera instancia no tiene facultad dictar leyes a su arbitrio; que a Puga se le pilló infraganti en el cuartel y que se le debe aplicar la pena capital que le corresponde por la ley. Que Bilbao, Cotapos y todos los más, salgan del país a donde quieran por diez años, y la sentencia era por seis. De los que salieron en libertad, a ninguno toca. A Bravo, que era por seis años al Huasco o Illapel; le aminora el término por tres años y era por seis. De suerte que los apelantes están llamando al diablo y los conformados, contra los apelantes. En esto entró el feriado que principió el 21 y acaba el 7 del entrante. Ha quedado la causa parada. De que se abran los tribunales veremos lo que dice la Corte Marcial, si confirma la vista. Y esta apelación los ha demorado más en la cárcel, que ya podían estar en esa todos ellos y no estar sufriendo la incomodidad de una cárcel como ésta.

26 de id.

Se ha hecho nuevo nombramiento de auditor y secretario del ejército del sur, quitando a don Gregorio Echagüe y han puesto a don Miguel Bascañán, hijo de don Juan Rafael<sup>481</sup>, éste es un muchacho que estudió con mi Juan Antonio y hace poco tiempo se recibió de abogado.

En los *Mercurios* que remito, no cito el N° por no acordarme y no deshacer el paquete que ya está cerrado, verá V. lo más escandaloso que se puede ver; haber nombrado al godo español José Villegas, que es manco de la mano derecha, comandante de la fragata de guerra de los godos, *La Sebastiana*, y

<sup>480</sup> El fiscal de la Corte Marcial, don Fernando Antonio Elizalde, en vista de 16 de diciembre "opinó porque se modificara la sentencia, condenándose a la pena de muerte a Puga y desterrando 'por equidad' a Cotapos y a Bilbao por diez años fuera de la república, y debiendo minorarse la pena de Navarrete y Bravo" (Ramón Sotomayor Valdés, *Ibid.*, tomo I, págs. 301 y 302, Ed. 1962).

<sup>481</sup> Don Juan Rafael Bascañán Sotomayor, coronel y comandante, en 1814, del batallón de Infantería Granaderos de Chile, posteriormente deportado a Juan Fernández. Padre de dos de los primeros cadetes egresados de la Academia Militar en 1818: don Francisco Javier y don José Joaquín Bascañán Fariña, además de don Miguel que menciona Arís en su carta.

gobernador de Valparaíso todo el tiempo de los godos. El godo más malo que se puede ver en el universo, que a todos los patriotas hacía pedazos y yo fui uno de ellos, que a éste lo han hecho pasante de náutica de la Academia que se ha puesto en Valparaíso, aunque *El Mercurio* no dice qué renta le ha puesto, pero sabemos que 1.000 pesos. ¿Qué dice V. de esto? Habiendo chilenos que lo enseñen mejor; que sepan más que este ruin español y que carecen de ese sueldo para su sostén. Esto es cosa horrorosa que ya no se puede oír más ni ver en nuestro adorado Gobierno.

Se dice que hoy salen todas las tropas veteranas para Melipilla por principiar pasado mañana las calificaciones para las votaciones. Todos están preparados para no votar y sacarán la votación por ellos, precisamente que votaran los cuatro estanqueros, los oficiales y sargentos de los cuerpos de milicias, no todos. Por fin, veremos los resultados de esto.

Su affto. Servidor que S.M.B.

A la señora y mi señora Rosita de mi parte y de Juan Antonio, mil finezas.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

40. (Fs. N° 7 a N° 10)<sup>482</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 12 DE ENERO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. por el correo, con fecha 19 del pasado y no me acuerdo la fecha de su conclusión, fue acompañada con un paquete de impresos, como igualmente va la presente.

Este mismo día he recibido la de V., fecha 11 del pasado<sup>483</sup>, y cuatro días antes, recibí 36 ejemplares impresos de la<sup>484</sup> de V., como consta de la carta de Miranda, número 1 que acompaño, que dice haberle entregado don Carlos Bunster 40 y haber dejado uno para el conductor de éstos. Se desapareció 3, con lo que recibí los 36, pero no la carta. Por falta de ésta no sabía yo qué número V. me mandaba; luego, incontinenti, escribí a Miranda me remitiese la carta por el correo. Al tercer día la recibí. Éstos los recibí en cuatro paquetes sueltos; dos bien acondicionados conforme salieron del poder de V. y los otros dos abiertos, que de cada paquete sacaron dos. Como no había visto la carta, recibí lo que me entregaron y al ver esa notable cortedad, me confundió, a pesar del extraordinario gusto que tuve, que no sé cómo poderme explicar de ya verlos en mi poder o en mis manos. Esto me sacó fuera de mi ser. Los recibí a las seis de la mañana

<sup>482</sup> Carta legajada fuera de orden cronológico.

<sup>483</sup> Esta es la segunda y última carta escrita por O'Higgins a Arís (Véanse las páginas 152 y 153 del tomo xxxii de esta colección).

<sup>484</sup> Omitió la palabra "defensa" (Véase nota en la carta anterior).

y todo ese día, desde aquel instante y sin reparar en lo fuerte del sol y sudando de la cabeza a los pies, personalmente repartiéndolos sin valerme de nadie para mi satisfacción de que no fuesen extraviados y tal vez no llegasen a manos de los sujetos a quien los remitía, por ser un papel tan interesante y que todos estaban desesperados por verlos. Por esta desesperación en que estaba todo chileno los empecé a repartir pronto. Así era pues, que cada uno que lo recibía en su semblante y expresiones manifestaba el contento de su corazón. Al ver yo esto, figúrese V. cuál sería mi complacencia. No me podré yo explicar principalmente, por lo que manifestaban el cariño a su persona. V. no sabe ni puede creer ni comprender porque no lo ve, porque una cosa es leer cartas y otra verlo el cariño de todo chileno a su persona.

Luego que recibí la de V., escribo a Miranda. Le digo, V. me dice son 100 ejemplares, y que reconenga a Bunster<sup>485</sup> por los 60 volúmenes que faltaban, como así también le escribo a dicho don Carlos, que cómo era aquella notable falta de más de la mitad, que si los tenía en su poder tuviese la bondad de entregárselos a Miranda, porque entonces no sería cumplir con los encargos de un buen amigo como V. y que yo, por esa falta, tampoco podía cumplir con las órdenes del objeto que V. se proponía, que precisamente tenía que escribirle a V. esto mismo, lo que le sería de gran pesar. Me contesta Miranda la segunda que acompaño y me remite 47, los que recibí forrados en cotense y bien cosidos el volumen con el paquete de encima; con que tiene V. que 10 que se tomó Bunster, para el destino que dice, que me parece muy bien, cuatro Miranda y tres el primer conductor. Son 17 menos y sólo tengo recibidos 83. Si el conductor primero que se sacó tres, le encuentro razón lo hiciese, lo primero como vinieron los paquetes sueltos en la arca abierta, el justo peca; y lo segundo, ser una cosa tan interesante que todos deben verlo, y éste que acababa de venir de Juan Fernández, que fue desterrado con Arteaga<sup>486</sup>. Acompaño la carta tercera que me remitió con el portador de los 47 de los 83 ejemplares, acompaño a V. la lista de los sujetos a quienes tengo entregados y afuera, remitidos.

*13 de id.*

Este corto número no alcanza para una pequeña parte de la capital, que en lo primero que se debe poner la consideración, aquí está reconcentrado lo bueno y lo malo; de aquí sale todo y los pueblos de fuera no siguen más voz que lo que de aquí se les escribe, por lo que aquí debe ser el mayor reparto; que debe llegar

<sup>485</sup> Don Onofre Bunster. Teniente de la armada inglesa, nacido en 1785. Llegó a Chile de extraña manera y terminó radicándose en este país dedicado al comercio.

<sup>486</sup> Don Joaquín Arteaga.

a tal, que hasta los niños de las escuelas deben de aprenderlos de memoria para que estuviesen orientados de la injusticia, cuando salgan los impresos del tuerto Gandarillas, aunque eso está un poco despacio.

Como estos 83 no me alcanzan para nada y me voy en este conflicto, por estar casi repartidos y todo el día mi casa como Jubileo, ya con visitas, ya con papeles. Tengo que apelar a los arbitrios comunes contra el torrente de mi genio y echándome toda la culpa a mí, para salvar el honor de V.; que no digan que V. me ha remitido tan poco siendo una cosa de tanto interés para V. y los deseos de todos tenerlos y tengo que decirles a todos que aunque V. me mandó 400, que tuve que darle a don Miguel de Zañartu 100 para que llevase para Concepción, que se fue hace hoy cuatro días, para que fuese repartiendo por los pueblos que pasa; que he tenido que mandar a todos los intendentes y gobernadores de todos los pueblos, que para los pueblos del norte, como también a los pueblos argentinos y Buenos Aires. Señor don Bernardo no nos cansemos. Siempre, primero, se debe atender, primero al mal más grave, así es pues aquí está toda la fuerza del fuego y la llama más abrasadora en favor de V. en esta virtud es preciso aumentar la fuerza de ese fuego y avivar el fuego para que la llama se aumente, sea más abrasadora y arrase y convierta en cenizas a los inicuos, porque he atendido a repartir aquí primero y no a los pueblos de fuera contra mi opinión, sino que la escasez de ser un número tan corto, me ha hecho tomar esta medida a excepción de los que llevó don Miguel Zañartu para Concepción y el que mandé a don Diego Portales a Valparaíso.

Como para remitirlos a los pueblos de fuera es necesario que vayan sujetos seguros para irlos repartiendo, éstos empiezan a venir de fines de febrero y todo marzo a sus compras y negocios, éstos deben ser los conductores para estos pueblos de arriba. Ahora no viene nadie, por los ríos, que todos están a nado, que no se ha visto año de más aguas pues hasta hoy están haciendo los infinitos daños. El de aquí, que viene también a nado, todos estos motivos dan espera a esperar la segunda remesa que V. me debe remitir prontísimo, para que se haga todo lo que deseo.

Hace mucho tiempo ha, que no recibo carta de don Manuel Riquelme<sup>487</sup>, no sé dónde estará desde que lo quitaron de gobernador de Los Ángeles; don Simón Riquelme<sup>488</sup>, no se si todavía subsistirá en Curicó; don Luis Rodrí-

<sup>487</sup> Véase nota en página 14 del tomo xxxiii de este Archivo.

<sup>488</sup> Simón Riquelme de la Barrera y Vargas medio hermano de doña María Isabel, madre de O'Higgins. Se radicó en Curicó en 1818. Contrajo matrimonio con doña Fermína de Roa y Burgoa. Con sucesión en Talca y Curicó (Gustavo Opazo Maturana, *Familias del Antiguo Obispado de Concepción 1551-1900*, págs. 215 y 216, Editorial Zamorano y Caperán, 1957).

guez<sup>489</sup>, no lo conozco y no sé dónde es su residencia; don Felipe Acuña<sup>490</sup> no lo conozco y no sé su paradero. El obispo Vicuña anda en la visita. Por fin, entre tanto esos llegan a mis manos, ya todo lo tendré en orden para en el instante mandarles a esos sujetos que me encarga y a todos los nuestros amigos, nuestros, que son los infinitos para remitírselos sin pérdida de un instante, pues así nos interesa. El Padre Cuervo y el coronel Cortés son muertos. Ahora algunos otros de la lista de V. están en sus haciendas. No es tan fácil vengan pronto y entre tanto llegan, logramos que esos que se les había de dar, lográremos que otros los vayan viendo, pero voy a decirle a V. una cosa que le parecerá cuento, pero esté V. seguro de esta verdad. Los hombres vienen a mi casa, me encuentran por la calle y como ya están concluidos y les digo esto de todos repartidos (yo he tenido cuidado primero de todos nuestros verdaderos amigos viejos)<sup>491</sup> y me dicen ¿es posible que para mí no haya uno, siendo el mayor o'higginista de la tierra? Verdaderamente esta expresión me consterna y aflige, de no tener cómo poderles dar. Yo quisiese ponerlo a V. aquí, para que viera el alboroto tan general en hombres y señoras por este papel. No hay aquí en el día otra conversación que platicar y todos en obsequio de V. y en contra de ese partido justamente ignominioso. Yo estaba cerciorado completamente del gran partido que V. tenía; pero el reparto de este papel me ha dado a conocer que el partido de V. es inmenso, sin poder formar cálculo a qué suma puede alcanzar. Sus semblantes contentos, alegría; sus palabras, cada uno de por sí lo que me decían que le escribiese a su nombre, las conversaciones diaria, etc. Vaya, no sé cómo poder formar una media idea de todo esto para que se satisfaga de estas verdades y los buenos efectos que esto nos presenta a la vista, de lo que yo y otros más políticos conocemos.

Para otra escribiré un poco más lato de esto para su satisfacción de que este trabajo y gasto lo debe V. dar por bien, pues lo ha hecho revivir con furor su nombre, opinión y virtudes. No tengo tiempo de escribir más. Mañana es viernes. Este día sólo salen las cartas para esa y el buque está para salir y si no la despacho, ya se queda y es preciso darle a V. pronto aviso para que no esté con cuidado del recibo de los cuadernos.

14 de id

De paso diré a V. lo que algunos dicen y aun me lo han dicho porque no les puedo dar: unos, que porque son pipiolos; otros, porque no soy amigo de Arís;

<sup>489</sup> Don Luis Rodríguez y Arriagada casado con doña Antonia Riquelme de la Barrera y Meza, hermana de la madre de O'Higgins.

<sup>490</sup> Don Felipe Acuña y Riquelme de la Barrera, primo hermano de la madre de O'Higgins.

<sup>491</sup> Entre paréntesis en el original.

otros, que porque soy pobre y no soy de los pelucones y otras cadeses (*sic*) por este estilo. Pero de todo los dispense y les encuentre justicia, por los deseos que tienen de verlo. Otros: "cómo es capaz que el señor O'Higgins le haya mandado tan pocos, es cosa tan interesante al señor don Bernardo", y, otros, que porque los odio. Otros dirán lo que les da la gana, de suerte que todos estos sentimientos recaen sobre mí, lo que me avergüenza un poco y que en estas circunstancias tan ventajosas para nosotros no quisiera que un solo hombre se disgustase y más cuando a todos los necesito, pues yo soy el que muevo todo lo que es preciso para lo que toca a la persona de V. Esto me imputan injustamente porque ignorando los motivos y sin hacerse cargo el interés tan grande y deseo que tengo que todos los vean y más que yo no soy hombre de esos reparos ni esas distinciones, que ellos propios se hacen; más que todos ellos deben saber el interés que tengo de darles a todos, si me fuese posible.

Pero, señor don Bernardo, desde que tomé a mi cargo todos estos asuntos, hice la intención a pasar por todo, sin reparar sacrificio, sea cual sea, cuando me lisonjeaba salir victorioso, esperando pues la primera remesa de 200, según me tenía anunciado V. por su carta, y don Pedro Reyes de 500. Poco a poco, de todos modos me creí que la primera fuera de los 200. Con los 83 cuyo número no ha habido ni para principiar. El mayor sentimiento mío es que muchísimos de nuestros buenos, buenos amigos se hayan quedado sin parte por la cortedad lo primero, y lo segundo porque no tengo genio para resistir y decir no, cuando se me viene a pedir tentando, cuál habrá sido mi tristeza y desconsuelo. No sé explicarme con la pluma en esta virtud, pues espero que esta remesa sea lo menos de 200 y cuando no se pueda más, hasta el entero de 300. En fin con los 400 ya se puede hacer algo cuando no se pueda los quinientos. Los primeros que reciba son ya para remitir a los pueblos de fuera, en lo que voy a poner todo mi cuidado. Aquí es donde V. debe poner la consideración. Aquí está el fuego y es preciso atizarlo. Dejaré esto y seguiré mis ideas alegres que me formaba. Lo primero, de ser yo aquí el primer instrumento del contento y alegría que en esto recibía toda la república y satisfacer el deseo de todo chileno; segundo, tener la satisfacción que hasta el infeliz supiese apreciar la virtud y detestase la iniquidad del borracho Lanteja. Mas, señor don Bernardo, estos son papeles, según mi opinión que, entre la clase media y un poco más inferior deben correr con más abundancia. Éstos son demasiado abundantes y de lo que se compone la mayoría de las poblaciones, los que imponen la fuerza y la respetabilidad. Éstos lo cuentan a unos y otros, principalmente en las reuniones de remoliduras, lo gritan por las calles, cafés. Éstos son los que dan la opinión y la guían. No reparan en nada ni conocen los temores ni saben lo que es la adulación y se comprometen, toda la generalidad, con libertad, lo que no se consigue con los grandes hombres. Éstos lo leen, que algunos no lo harán, los tiran y los esconden, porque tienen miedo aun de prestarlos; más sus pocas relaciones y

ninguna popularidad que lo menos, que serán escondidos para siempre será un tercio, de los que tengo repartidos a esta clase de personas, otros tantos, que rebaja a los 83 por falta de curso, y quedan tan pocos para la popularidad. La pasión dominante de éstos es el egoísmo; por lo que conviene que la muchedumbre los lea y tenga con más abundancia y que llegue a sus conocimientos. De que nos sirve para nuestros intereses que, los de primer rango, sólo los lea. Los cuales, por lo común son egoístas, por lo que no pueden contrarrestar al poder.

Concluye esta cuestión que debe hacerse cargo de todo lo expuesto y escribirle a Bunster no abra los volúmenes ni los descosa, para que así no vengan los paquetes sueltos como me vinieron los primeros, pues esto les provoca a los conductores a agarrar lo que no de deben. Que con orden de V. saque los que quiera y vuelva a coser bien dicho volumen.

He dicho en mi anterior, la muerte de Cabezas. De igual modo digo a V. ahora que hace más de año murió el Padre Cuervo, que están puestos en la lista. De igual modo que hace pocos días murió don Juan Garcés<sup>492</sup>, el mayor o'higginista que V. se puede figurar, que nos hace notable falta. Éste, repetidas veces de que se ofrecía cosas sobre V. me veía y me decía: "Don Ramón, si se ofrece plata para los gastos, yo la tengo", cosa que no lo ha hecho nadie, pero nunca fue preciso ocuparlo en esto. Así, poco a poco se nos van desapareciendo los buenos amigos; don José María Portus que, en el día estaba sumamente furioso o'higginista, hace pocos días ha muerto.

Todos los que fueron a Juan Fernández desterrados, en virtud de la providencia de la Corte Marcial, de haber sido en su favor; que a cuya Corte le están siguiendo la causa por esta providencia o sentencia, los han traído y sólo a dos dejaron desembarcar. Salieron absueltos, don Juan de Dios Fuenzalida y don F. Domínguez<sup>493</sup>. El primero fue conductor de los primeros cuadernos. Los más quedaron a bordo del buque, presos, hasta que saliese buque para esa que los conduzca. Ellos se presentaron al Gobernador para que se les dejare desembarcar por cuatro días. Se les negó y que se les concedía bajo de fianza. Parece que dieron. No sé más. Me parece que el buque que lleva ésta, los llevará para esa.

Don Miguel Zañartu se fue para Concepción, el 11 del que rige. Éste nos ha prometido que va a qué sé yo, y que V. estará aquí antes de cuatro meses. Por fin, hambre que espera hartura, no es hambre. Con que veremos si se verifica esto nos ha dicho a dos o tres amigos.

<sup>492</sup> Don Juan Garcés Aliaga.

<sup>493</sup> Don Victorio Domínguez.

Copio a V. la siguiente carta que recibí de un amigo de esa y es como sigue:

Lima, noviembre 13 de 1833

Señor don Ramón Mariano de Arís.

Mi estimado amigo: desde que llegué a esta capital, he deseado una oportunidad segura para escribir a V., pero no lo había podido conseguir por mi falta de salud y estar contraído a mis negocios que los he venido a encontrar en mal estado por mi ausencia.

Entregué en mano propia la carta que me recomendó para el señor Campino, el cual está preparándose para marchar para esa y no dudo lo verifique pronto pues tiene muchos deseos de volver a su país, porque esta república se halla envuelta en muchas agitaciones. De esto resulta que se hayan formado varias partidas de montoneras, que tienen en consternación al público y a la campaña con algunos robos y asesinatos, hasta tener paralizado el comercio sin poder atender a nuestros negocios; la pobreza es muy grande.

Se me hace preciso comunicar a V. una larga conversación con mi amigo señor Freire en varias visitas que le he hecho, con la condición que no la comunique V. ni con su mayor amigo, porque ella ha sido en virtud de nuestra confianza, para que vea la clase de hombres que rodean a su amigo Prieto. Me ha dicho Freire que ha recibido en estos días una carta de Chile, de su amigo don Diego Benavente, en que le anunciaba que muy pronto tendría el gusto de verlo a la cabeza del gobierno de su patria, pues que trabajaba con el mayor acierto para derrocar a Prieto; que todos estaban desengañados de su inutilidad y a más, ser un partidario del tirano O'Higgins; que están persuadidos que Prieto los vendería cuando menos pensasen, pues estaba rodeado del chillanejo Rodríguez, Irisarri y Echeverría, que son sus confidentes<sup>494</sup>.

Vuelvo a encargar a V. la reserva de esta conversación con Freire, pues V. sabe que es mi amigo y no quisiera que esto se supiese, porque a mí nada me toca los partidos de esa república, y si yo hago esta confianza con V. es por el encargo que me hizo de que indagase secretamente las miras de éste. Por último, he sabido también por boca del mismo Freire, de que algunos sujetos de los que

<sup>494</sup> Si bien es cierto que don Diego José Benavente estaba empeñado a formar un partido opuesto a don Diego Portales, reclusando a sus adherentes entre los estanqueros, grupo político a que él pertenecía, no lo es menos que, públicamente, aparentaba una total adhesión al Presidente de la República, y era difícil suponerle una actitud como la que relata Arís en esta carta. Sin embargo esa forma de actuar concordaba con la personalidad de este individuo. Sobre esto ver: Benjamín Vicuña Mackenna, *Ibidem*, Primera Parte, pág. 231.

están allegados al Gobierno de Prieto, son más amigos de aquel que de éste y que le dan avisos oportunos de lo que se trabaja por allá.

Me hará V. favor de dar un millón de memorias a la Merceditas y a la señora, avisándome, cuando me escriba, del estado de la enfermedad o si ha muerto mi señora Mariquita, pues creo no subsistirá en el estado en que le dejé. Dará V. mil finezas a mi querido don Juan Antonio, disponiendo del cariño que le profesa su afmo. amigo”.

Esta carta mostré a Zañartu y Rozas. Se lo dijeron a Prieto y cuando éstos se lo contaron hizo que temblaba de miedo y que se quedó muerto. Al segundo día de esto, Prieto me mandó decir que si podía franquearle la carta. Le contesté que no y le remití copia sin mi nombre al principio ni la de su autor de la firma y fue anónima.

Ahora con estos antecedentes de esta carta, no se debe creer que éstos estaban en la posesión que V. venía pronto, en virtud del pasaporte. Cochino y lleno de maldad que lo ignoraba y lo he visto en la defensa, lo que dice al mismo tiempo que Benavente escribía al borrachón de Lanteja<sup>495</sup>, para que hiciera los desatinos que hizo, y a Freire para que le entregase dinero para los gastos de la impresión. Si esto no hubiera sido así, de dónde lo sacaría Lanteja<sup>496</sup>, cuando aquí no lo tendría para esos gastos. Esa maldad tramada para atajar su venida, que todo lo han logrado. V. debe de tener más conocimientos que yo lo que son revoluciones, que es en lo que despliega el malvado toda su iniquidad, lo que no puede estar al alcance del hombre más experto ni en el cálculo de los hombres honrados. Estamos, pues, con la revolución en marcha y es preciso revestirse de toda malicia para estar a la observación de esas maniobras, para hacer todo antes que los otros lo hagan<sup>497</sup>. Me hace repetir con frecuencia esto por seguir el torrente de la voz general en Chile que V. tiene la culpa de todo, que si hubiera estado aquí como debía no hubiera experimentado esos ratos

<sup>495</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>496</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>497</sup> Al parecer hay una relación directa entre la presentación hecha por don Gaspar Marín en la Cámara de Diputados para restituirle a O'Higgins su grado de Capitán General y el oficio que a éste le mandó el general Prieto, adjuntándole un pasaporte para su regreso a Chile, con la publicación del libelo de Carlos Rodríguez contra el prócer en Lima, el 10 de abril de 1832.

Ramón Sotomayor Valdés y Francisco A. Encina, atribuyen la publicación del libelo de Rodríguez contra O'Higgins a la tempestad que provocó entre los emigrados chilenos en Lima un artículo publicado por don José Joaquín de Mora en *El Mercurio Peruano*. (Véanse *Historia de Chile bajo el gobierno del General Prieto*, tomo 1., págs. 313 y 314. Ed. 1962 e *Historia de Chile*, tomo 21, págs. 59 y 60, Ed. 1984).

Contra la posibilidad enunciada podría argumentarse que entre la publicación del artículo de Mora (6 de abril) transcurrieron sólo cuatro días, lo que hacía imposible alguna intervención desde Chile.

incómodos que Lanteja<sup>498</sup> le ha proporcionado. Si V. hubiera estado aquí ¿habría alguno que se atreviera a abrir los ojos de toda esa canalla? no lo crea V. Ellos se aprovechan de la época, de la distancia, en que V. se halla para lograr sus miras. V. debe de estar aquí aunque fuese a costa de su propia subsistencia, así por servir a su patria, como por corresponder el cariño de sus compatriotas, de los comprometimientos (*sic*) y sacrificios que cada día éstos hacen en obsequio de su persona.

Los trabajos, cuando son infructuosos, esto cansa a los hombres más guapos y constantes y los hace entregarse al ocio. ¿Cómo podrá el pueblo de Chile levantarse en masa para sostener sus derechos, que esto lo han hecho tan repetido como lo tiene visto en las continuas conspiraciones, que no han sido para otra cosa que para sacrificar hombres sin más interés que ver al hombre de la nación, donde le corresponde por justicia? Todos éstos se encuentran burlados completamente de V. sólo con promesas, que ya voy tal día, que el otro; esto no lo ha cumplido en espacio de tres años, lo que ha originado los males que esos lloran en el país, que los que V. ha sufrido mucha parte de ellos.

La mayor parte de lo que dice la defensa, todo patriota que subsiste, que principiaron la revolución el año de 10; todos lo saben, nadie lo ignora y aun muchos de los modernos por lo que lo quieren, lo claman, llaman, lloran, etc. Pero esta obra es sumamente esencial para que todo hombre remueva en su corazón y en sus ideas lo que podían haber olvidado por el largo tiempo que ha pasado, así estos malvados pensaron hacer a V. un mal y se han clavado y le han hecho el mayor bien que no estuvo a sus alcances, remover a la faz del mundo sus iniquidades y ser conocidos nuevamente entre la juventud que lo ignoraban y por el mundo entero, y ser odiados aún de las naciones más remotas. Y a V. haberle dado lugar para hacer esta obra de tanta trascendencia para que a la vista de ella en toda la tierra, conozcan nuevamente las virtudes y la justicia del General O'Higgins y que su nombre sea inmortal y se vea en todas las historias modernas del mundo, y dice verdad por los inicuos.

Los que quieren oscurecer esta verdad, no ignora V. quiénes son, cuatro estanqueros ladrones. Se podrán levantar los chilenos contra éstos con la desconfianza que, cada uno, debe tener de verse hasta hoy burlados por el que han tomado justamente por su caudillo. Como tengo repetido, cuando los hombres se sacrifican a los trabajos con desconsuelo o desconfianza, salen las cosas como las tenemos a la vista. ¿Quién podrá negar que esto es una gran virtud en los chilenos, de lo que la historia ocupará grandes líneas haciendo ver lo que sus compatriotas trabajaron, faltándoles la esperanza, que para toda empresa es la vara fundamental? La posteridad hará justicia de estas verdades.

<sup>498</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

Mas no sabe V. que a los hombres los envalentona y petrifica para emprender los negocios con calor; esto lo hace aceptar sus proyectos, porque los piensan con un poco más reposo y cordura. Atropellan todo, más cuando tuviesen a la vista, a ese que aman y han tomado por caudillo; su persona, respetabilidad, talento, valor, patriotismo y otras virtudes que callo. Esto envalentona a todo hombre, aun al indiferente y débil. Esto aumenta la masa; le da todo el tono que se necesita y forma la barrera impenetrable. Entonces, hasta los calenturientos de los hospitales se levantarán y se incorporarán entre los buenos para el trabajo, por la esperanza de que llegue a oídos de V.: el otro porque les parece logra el empleo; otros, sólo por el cariño y también hacerse de su amistad; otros por seguir el torrente de la opinión. Si este caso llegara, que lograremos la venida de V., ya verá esa masa tan unida y fuerte que no habrá elementos, por fuertes que sean que la disipen.

Las calificaciones para las votaciones de cabildos y electores al Senado y diputados al Congreso se acabaron el 8 del presente, cuyas calificaciones han sido lo más silencioso que se puede ver, pues llegó a tal que los 8 días los que presidían las mesas se entretenían en pitar y conversar, sin que nadie les incomodase. La mesa de la Catedral, los que la presidían, eran godos escogidos por ellos, en ésta se calificaron 114 personas; de las decentes 20 y el resto de la chusma. Del curato de San Lázaro, dicen que 80, sólo tres personas decentes y el resto de la chusma dicha. En Santa Ana, dicen que 100 personas decentes y el resto de la chusma. San Isidro, 70; no sé las personas decentes. Maipo, que allí salían por 1.000 votos; ninguno. De los papeles que remito de Concepción, en ellos verá los que allí se calificaron. Casi no hay diferencia de estas calificaciones a la de los tiempos un poco atrás, que los hombres se atropellaban y aun se trompeaban por ser de los primeros del curato de la Catedral. Salían de 4 a 5 mil votos a mil y tantos. Hoy alguna diferencia, hay. ¿De esto se avergonzarán los malvados o no?, que esto lo ven y oyen a gritos, en masa, que todo chileno les dicen son inicuos, que los odiamos; pero de todo esto se da un diablo, porque el pensar de ellos no es más sino cómo sacar las onzas y guardar a costa del infeliz público. Y a la patria, que no la conocen, que se la lleve el demonio.

Señor don Diego Portales

Santiago 14 de enero de 1834.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo recibido unos impresos de la defensa del Gran Mariscal del Perú, don Bernardo de O'Higgins, contra las calumnias de don Carlos Rodríguez. En

su carta me encarga este señor ponga en manos de V. un ejemplar, lo que hago hoy por el correo.

He celebrado esta oportunidad para ofrecer a V. mi cariño.

Su afmo. que S.M.A.

Hace como 8 días ha muerto doña María Badiola, señora de algunos posibles, y de bastante edad. Ésta le ha dejado a mi hijo Juan Antonio, 4.000 pesos y a don Silvestre Laso, de su albacea y todo a disposición de él.

No le escribo algunas cosas más porque el tiempo me apura, por el correo y el tiempo de tantos días, su reparto de los papeles, que me ha quitado.

A la señora y mi señora Rosita, tenga V. la bondad de ponerme a sus pies.

Su afmo. que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

La suma precipitación que he tenido para escribir por la salida de correo, ha de tener V. que trabajar un poco para leer ésta.

41. (Fs. N° 1 a N° 6)<sup>499</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 22 DE ENERO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito por el correo con fecha 12 del presente y concluye con la de 16 del que rige. Esta fue acompañada de un paquete de impresos. En ella doy a V. la noticia del recibo de los 87 ejemplares de la defensa y también remito una lista de su distribución y que quedaban cuatro en mi poder, de los que doy ahora aviso a quiénes se los tengo remitidos. Uno a don José Ignacio Cienfuegos, otro a don Manuel Bulnes y otro a don José Antonio Alemparte. El otro a don Agustín Vial, alias Mama Cucha, con que ya tiene V. los 87 ejemplares repartidos, sin haber logrado dejar uno para mí, porque he creído que si ese quedaba en mi poder no nos era útil y sí que corriese. Los tres primeros fueron con carta.

Me contraeré primero que él dado a Mama Cucha, a quien jamás pensé darle por fastidio que le tengo, como a su familia, pero vamos al caso. El que dí a mi hijo para su uso, éste me ha sido preciso quitárselo para prestarlo. Una mañana se me aparece a mi cuarto un Cuchito, de edad de 12 a 14 años: "Me

<sup>499</sup> Legajada sin respetar su orden cronológico.

dice mi padre, que sabe V. tiene los impresos de la defensa del señor O'Higgins; que si no sabe lo que lo aprecia; que hasta ahora no lo ha visto; que tiene deseos de verlo y así que tenga la bondad de franquearle uno". Ya se ve este recado me hizo estar un poco pensativo para lo que había de hacer. Lo primero por no deshacerme de él, pues lo había dejado para mí. Lo segundo, por lo que ya he dicho y reflexioné que se le debía de dar para evitar males y que era conveniente lo viese y untarle los labios con la miel, mandándole, aunque careciese de él y contra el torrente de mi razón. A los dos días de esto, a la noche, lo encontré en la Alameda. Me llama. Nos sentamos. Empieza a hablar sobre la defensa. Lo bueno que estaba. Que era imposible los malvados pudiesen contradecir esas verdades de lo que había él sido testigo. Lo que lo quería a V., como a su hermano. Los abrazos que le había dado a su retirada. Lo que V. lo quería a él. Las confianzas que le había merecido. Los servicios que él le había hecho. Para cortar el cuento, cinco mil mentiras más, como acostumbra. Me tomó allí y sin poderme mover y él siguiendo su historia, hora y tres cuartos me tuvo en esto, porque de que empieza a mentir, no tiene cuándo acabar ni quién lo ataje y no dijo una sola palabra que no fuese en obsequio de V., como de un amigo verdadero y más fiel de los fieles, aunque a mí me lisonjeaba; pero su mentir me hostigaba y tuve que sufrirle ese largo tiempo.

Es increíble, que V. debía verlo, el gran servicio que el chanco Lanteja<sup>500</sup> nos ha hecho con haber escrito sus borracheras para que esto descubriese la verdad, pues ésta estaba vacilante, entre el ignorante y la juventud. Ello ya se ve, ha costado a V. algunos ratos malos y gastos, pero todos estamos persuadidos del gran provecho que se ha sacado. Éstos no tienen comparación ni en la centésima parte de las incomodidades; que balanceado uno con otro, no tiene comparación los muchos bienes a los ratos incómodos y gastos. Es infinito el provecho que V., la nación y sus amigos ha aventajado. Pero diré punto por punto las ventajas. Se ha descubierto la maldad de ese inicuo complot, la malignidad de los Carreras (*sic*). Con esto su nombre y buena opinión de V. se ha peltrificado (*sic*) completamente en el corazón de todo chileno y en general en todo aquel que subsista sobre la tierra, que con esto no se verá el nombre del héroe en cavilaciones, entre el incauto y la juventud. El partido de V. esto lo ha puesto de tal modo, que no se debe llamar los hombres partidarios de O'Higgins, sino delirantes de O'Higgins. Esta verdad es evangélica. Todo hombre hoy conoce la justicia; de lo que estaban engañados; del honrado proceder y que es el único que puede hacer la felicidad del país. Y conocerá todo el mundo que los que han llamado o'higginitas son los hombres de bien del país; que éstos han sabido sostenerse con todo el honor que les caracteriza por el espacio de tan largos años, por sostener el buen nombre de ese hombre que les dio patria y

<sup>500</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

libertad; que éstos no tienen más aspiraciones que la felicidad de su país y que saben detestar la maldad y al inicuo y otras cosas más que esperamos provechosas al país<sup>500</sup>. Por fin, ponerse a hacer relación de todos los pormenores de los bienes que nos ha hecho Lanteja, sería no acabar. Esto lo debe V. haber calculado. Ellos no alcanzaron a conocer en el fangal que se metieron y los bienes que a V. resultaba, que sólo fue para concluir sus tareas de la iniquidad y para que todos se acabasen de levantar contra ellos. He dicho que para que V. lo creyera, no escribirlo, porque tal vez parezca a V. es por lisonja. Ya pagaría, lo viese V. por sus propios ojos y lo presenciara; vería y lo oiría. Entonces se satisfecería si su verdadero amigo es capaz de poner una coma de más por lisonjas del cariño.

23 de id.

Los cuadernos repartidos y la publicidad con que los he repartido, sin escondidijos ni monerías ni temores; que todo esto es contra mi genio y a los temores no los conozco, más cuando media la felicidad de la patria, la justicia y el honor de V., que ningún cuaderno ha salido de mi poder sin el rótulo siguiente: "Señor don Fulano de Tal. Ramón Mariano de Arís". Para que todos sepan no se repartían escondidijos o temores, como cosas robadas. También para darles más rabia furiosa a la gavilla de malvados y que supiesen que el general O'Higgins tiene buenos amigos que se interesan por su honor con ese empeño, que éstos saben, sin temor írseles al cuello para contener sus iniquidades. Pero vamos al caso. Esto mismo le ha dado a todo hombre y aun a las mujeres, todo el tono que el caso requiere para hablar con desenvoltura sin reveses ni temores todas las verdades, sin réplica, que el cuaderno les dice. Así es pues, que el alboroto ha sido extraordinario, de ricos y pobres, mujeres y niños; en toda sociedad de casas de tertulias, casas particulares, cafés y tiendas y chinganas.

Todas mis ideas las logros de mis trabajos, principalmente en esto, me pareció conveniente repartir a los aquí, a lo que se debe atender primero. Aquí está todo el fuego y es preciso avivarlo para confundir al inicuo; con la vivacidad del fuego reducirlos a cenizas. Todo me ha salido como lo deseaba; que después que reciba los que V. me debe de mandar, prontísimo, se repartirán en los pueblos que nos es tan interesantísimo. Esto no olvidaba y por lo que me consternó el corto número de ellos, de no poder usar de mis ideas ni de mi genio, pues esto lo debía tener hasta los niños de las escuelas, y ¿qué podría hacer con 87? Es decir, nada, que rebajados los 10 que le dí a Zañartu, son los repartidos aquí, 70, que es un puñado de moscas para una población como esta, que verá y se habrá hecho cargo de la lista que le remití. He dicho esto ha sido mi

<sup>500</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza

desconsuelo que me ha sacado fuera de mí, por haber formado mis planes, realizarlos y lograrlos, así con los 200 que V. me tenía anunciado, que esto no era lo suficiente, sino escasez, pero la noticia que Reyes me dio que se me remitían 500, esto me lisonjeaba para sacar todo el provecho que deseaba.

Siempre en las cosas de gran interés como ésta, es común suceda estos contrastes, no salir las cosas según los cálculos que uno se ha formado, así pues lo que me está pasando, que no puedo salir a la calle, que cada hombre que encuentro, todos se dirigen a pedirme un ejemplar ¿qué les contestaré lleno de cortedad? "No tengo, se acabaron". Ellos me contestan: "¿Es posible que no haya uno para mí, de tantos que ha recibido siendo yo el más o'higinista que puede haber en Chile?". Esta respuesta es de todos y el oírseles me acongoja, que me figuro que creen los injurios con no darles y ellos así lo manifiestan, por sus quejas. Esto ya lo he escrito en mi anterior. No cuento los recados, visitas, papeles de todo el día, en casa, con la misma solicitud. Al fin no hallo cómo explicarme el sentimiento que he tenido sobre esto y tengo cada instante, que todos estos sentimientos recaen sobre mí a pesar de las disculpas que les doy. Esto no era tanto a los principios, porque ignoraban yo los tenía, pero de que se hizo público han ocurrido como he dicho.

Más como he dicho a todos, desde el primer día que he recibido 400 y he sostenido esto hasta hoy, por dos motivos. Lo primero porque no era decencia ni a V. ni a mí, decir han sido 87. Lo segundo, qué dirían de V., que en una cosa de tanto interés a su persona, me remitía esa cortedad. Para cubrir esto me es preciso ponerme al frente, sea del modo que sea con falsedades o no falsedades, pues es mejor que sobre mí recaiga, que no se tilde en lo menor su persona y honor. Les digo para consolarlos, que V. muy pronto me remite otros 400, que los recibiré dentro de 10 a 12 días. Ellos no se hacen cargo ni puedo decirles los motivos por qué vinieron tan pocos.

24 de id.

Ya tengo hablado de mis melancolías que esto me ha originado por su cortedad. También debo decirle mis placeres, alegría y satisfacción de mi corazón al ver, en el corto reparto, el contento de los hombres en su recibo; que cada uno de ellos, parecía era una talega de onzas que llevaba. Esto dice con sus obras lo que estamos viendo, la publicidad con que hablan, que esto les ha hecho perder los temores y sustos de facultades extraordinarias que los tenía acobardados. También ver la decisión tan pública por V. el terrible partido que se ha aumentado y el odio, tan mortal como general contra el Gobierno y sus secuaces, que le tuercen las riendas como al asno manso y lo tornean como a chanco. El temor que les ha infundido a todos ellos. Cuánto más de estas ventajas lograremos de que reparta a todos los pueblos de fuera; esto será incalculable.



Esté V. seguro, señor don Bernardo, que no he de descansar un instante en mis trabajos y tareas hasta que tenga el gusto de poner esa gavilla de ladrones bajo la planta de los pies del héroe de la nación. Ya lo divisé algo cerca, y que también se acercan a la luz de la verdad. Ahora se deberá hacer cargo V. cómo estarán estos de la gavilla de la frente que les hago; que todos ellos me quisieran reventar con la vista. Pero como en mí no ven la pillería, la picardía, más que la honradez, no han podido ellos tirarme a pesar que, del Papa para abajo, no les callo, les digo todas sus nulidades que son demasiado notoria. Esto cuando, por línea torcida, tocan en lo más leve la persona y honor del Mariscal del Perú, por desahogar sus inicuas pasiones. Así es que cuando entro a alguna parte, que esté alguno de esta ruin canalla, que estén hablando de esto, luego callan y dicen: "Chito, que ahí viene Arís". Esto ¿por qué lo hacen? Por no tener que sufrir el oír sus iniquidades, no suponiéndoles ni una coma a lo que no tienen que contestar. Esa gavilla, no anda conmigo, con vueltas ni revueltas, que saben yo no conozco las bajezas o adulos. Lo segundo, que yo no les voy a pedir nada para mí ni mi familia y aunque me dieran, no se los admitiría y que no lo he hecho con ningún Gobierno patrio, por lo que no tengo que contemplar con nadie de ellos y que mi genio no me permite ser consentidor de maldades.

Yo no fui de opinión de darle a Prieto un ejemplar a pesar que me lo apunta en su lista, y no lo hubiera hecho por mi mano en los días de mi vida, si él no se vale de Zañartu para que se le diese, por cuyas manos llegó a su poder, porque he jurado trabajar por su exterminio, sin cesar; no porque a mí me haya hecho lo más leve que yo sepa, sino por malvado, por intrigante, ingratisimo, más que Freire, con su padre y protector. Que si este malvado no hubiera tomado el nombre de O'Higgins, aunque hubiera tenido un millón de amigos no se hubiera visto donde se halla. De que se ha visto en él, hizo lo que se ve con los mismos que le habían puesto donde no merece y se entrega a sus enemigos de la ruin facción, hasta el Estado que ser gobernado como burro.

Vamos al asunto. Las más tardes lo encontraba en el Tajamar, me hablaba con risita de traidor o de Judas, que de uno y otro tiene. Pero desde que recibió el cuaderno y que lo leería, habrá visto lo que dice de sus iniquidades y que sabe que yo los he repartido, que hasta al que a él se le pasó le puse mi nombre y apellido, que ha de haber llegado precisamente a él noticia lo que digo a todos, haber repartido 400. Haberlos repartido en todos pueblos de fuera, ésto debe haberle quemado el alma. Así es que después de esto le tengo encontrado dos o tres veces en el Tajamar. Me mira con seriedad, me quita el sombrero, no me habla, de cuyo proceder se me da un demonio y yo le correspondo con lo mismo. Al son que me toca le bailo, pues manifiesta está sentido porque no le apoyan sus iniquidades.

En virtud de lo dicho y lo escrito en mi anterior, repito que haciéndose cargo de lo que nos interesa y los buenos resultados que esto nos trae, que sin pérdida ni de un minuto me remita lo menos 300 ejemplares, que con este número me parece tengo lo bastante, aunque no con mucha sobras, para el uso que nos interesa; verificado que esto sea con la misma prontitud, verá la patria, V. y sus amigos el provecho que deseamos.

A don Antonio Mendiburu entregué el cuaderno como consta de la lista. Me dijo le escribiera de su parte, los infinitos deseos de verlo aquí y darle millón de abrazos; que se venga prontísimo a Concepción, que si él no estuviese allí a su llegada, se pondrá en camino para tener el gusto de tomar allí las famosas truchas que para esto llevará riquísimos vinos. Que no haga juicio de lo que escriben esos tunantes, que son demasiado conocidos en todo el país, que a todos los hombres de bien los tiene V. por sus amigos, que en ellos debe V. descansar y que todo Concepción y más provincias, todo, todo es de V. Que es increíble el partido que allí tiene.

Don Joaquín Prieto ha mandado una "Misión Apostólica" a Concepción y todos esos lugares, pocos días antes de irse Zañartu, compuesta de su primo Manuel Camilo Vial y su hermano Antonio, que son dos cuchos, un hijo de don Ángel Prieto y otros dos o tres más. Se dice que con el objeto de que trabajen y hagan partidos por las elecciones, para que los elegidos para diputados al Congreso, Senado y más destinos, sean los de su devoción. Creemos que éste ha sido un gasto y trabajo sin provecho. Lo primero, porque en todos los lugares, no tiene un hombre a su favor. Lo segundo que no pueden votar por no haberse calificado, pues se dice que en Concepción se han calificado seis y en Chillán ninguno. Así, harán todo lo que quieran, pero sin hombres para los destinos.

Juan Badiola, que en general todos lo llaman Juan Diablo y éste es su verdadero nombre, por lo inicuo y perverso que ha sido y es desde el instante que nació y en las circunstancias ha hecho el primer papel, por ser el estanquero más furioso, como lo ha sido en sus iniquidades y la picardía. Este era uno de los que recogía desde Petorca hasta el Huasco, todo el dinero de esos estancos con el pretexto de la compra de la piña<sup>501</sup>. Los infinitos robos, en esto y otras cosas que se le han pillado, que les ha sido imposible ocultarlos. De estos negocios lo han botado vergonzosamente, aunque él esto no lo conoce. Por lo que está ya contra los estanqueros hecho al demonio, como lo es; ya tienen este enemigo más y condenado a los infiernos. Así poco a poco, entre ellos propios se van devorando. Este mal procede de que todos quieren robar por igual, pero el que tiene más figuración en el complot, éste quiere robar más que el otro.

<sup>501</sup> Masa esponjosa de plata.

Aquí tiene V. la discordia y cómo se están devorando unos con otros. Ellos son poquísimos y luego quedarán en ceros.

Acompaño la carta de don Hipólito Villegas<sup>502</sup>, como así también sus tres *Gacetitas* españolas que le remite, las que van entre los papeles del paquete. Me parece que algo se puede sacar de ellas para su manifiesto.

Absolutamente, no hay novedades particulares que poderle escribir. Todo está en silencio, todas las gentes están entretenidas en leer y hablar de la defensa del general O'Higgins.

Desde niño he oído este refrán: *No hay sermón sin San Agustín, ni fandango sin Lurquín*<sup>503</sup>, porque éste era muy bailador. Esto quiere decir que no puedo escribir sin un corto retazo de reconvencción por la razón, por la justicia y por la felicidad del país y por los intereses particulares de su propia persona, de sus compatriotas y amigos, que su venida debe ser prontísima. A V. varias veces se le han presentado épocas brillantes para su venida, pero todas las ha despreciado lo que nos ha traído los males incalculables, pero la Divina Providencia que vela por su justicia le ha presentado la presente, con tales y tales circunstancias, que no puede ser con más ventajas y todo a la medida del deseo. Jamás había creído llegase una época tan brillante, por haber V. desperdiciado las primeras, pero todo lo que nos ha parecido desgracias, la Providencia las preparaba para que mejor se lograra el salvamento del país, y los infelices inocentes que gimen el hambre del pan que sus padres buscaban para su alimento; los que lloran en los calabozos de cárceles y cuarteles y destierros. Su venida prontísima, evitará tres cosas. La primera ya está dicha. Lo segundo que no hace aire, sino deshonor lo que dicen todos, que V. tiene la culpa de todos los males, por haber retenido su viaje y no haber cumplido su palabra. Tercero que, si 50 años está V. por allá, otros tantos tendrán que hablar calumnias y escribir los malvados contra V. para así contener su venida y decir que los pueblos lo dicen. Lo que dicen dos o tres malvados de ellos, piojosos y borrachos, para cubrir sus iniquidades toman el nombre sagrado de los pueblos. Por último la formación de la guerra civil interminable, que ya se ve principiada, con fuerzas por el borracho Gandarillas. Los inicuos con la falsedad, calumnian y cuanto les alumbraba sus podridos sesos, diciendo como dicen: "los chilenos, lo odian", tomando nuestro nombre para escribir iniquidades, ateniéndose a que nadie les puede contradecir y que sólo el borracho de Gandarillas es árbitro para escribir cuanto mentira se le ponga y que el Gobierno le paga la prensa, que aun esto no tiene que gastar. ¡Ah don Joaquín Prieto! ¡Ah, pícaro! ¡Ah, infame! ¡pagar prensa al Tuerco<sup>504</sup>, para que escriba contra su padre y protector! La odiosidad general es contra vosotros, perros, y

<sup>502</sup> Véase nota en página 258 del tomo XXXIII de este Archivo.

<sup>503</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>504</sup> Don Manuel José Gandarillas.

la escribes viceversa. Esta picardía no es capaz de sufrirse y que el nombre de V. sea el coqueo (*sic*) de sus iniquidades, intrigas y maniobras, para así ponerlas en obscuras tinieblas, sus maldades, a nombre de los pueblos y los chilenos. Estos perrazos ¿se atreverían a poner una letra ni a mover sus inicuos labios para nada si lo vieran a V. aquí, cuando le tiemblan más a una ruin pisada de V. que a su propio exterminio?

26 de id.

No quisiera más que preguntar a estos inicuos, dos cosas. "Vosotros decís que el Gobierno de O'Higgins fue perverso, tirano, despótico, la destrucción del país y cuanto más quieran. Pues bien; O'Higgins gobernó seis años. En él se vio prosperidad del país, con honor y crédito en toda la América y Europa. Una famosa escuadra, el ejército brillante, los godos abatidos. Todo el ejército y empleos civiles bien pagados. Para todo sobraba dinero. Si había alguna escasez de dinero por casualidad, los hombres se precipitaban para prestar sin interés. Por último, cuanto bueno se ve en el país y vosotros habéis demostrado, ¿a quién se le debe? y lo que tenéis entre las uñas, sino a O'Higgins. Mucha parte de esto se los tengo dicho repetidas veces.

Ahora vosotros, perrazos, ¿qué es lo que habéis hecho en once años que domináis el país? ¿Qué ventajas se ven en esos gobiernos amados, queridos de todo benigno, piadoso, patriota, popular? Lo que se ve la lapidación (*sic*) de los fondos públicos, que no hay un medio ni quien lo preste aunque ofrezcáis crecidos intereses, porque todos le conocen que eres el deshonor y el descrédito de la nación y de las extranjerías. Las obras públicas las tienen arruinadas. Los colegios y religiones, de igual modo; debiendo a todo el mundo y a nadie se le paga más que os agarráis. No hay ejército y éste, poco, desnudo y mal pagado no hay marina y su valor consumido, como los intereses de los regulares, robados y saqueados. Guerras civiles. Revoluciones continuas. Los cuarteles y cárceles cubiertos de patriotas. Llenos de prisiones. Desterrados a Juan Fernández, Lima, Huasco, Copiapó, Coquimbo, Illapel y Concepción, que en todas estas miserias vosotros, malvados los han envuelto. Todo el comercio quebrado por la miseria en que tenéis el país. Los empleos dados a los godos, quitando a los patriotas. Esto es lo que el país ve y otras infinitas desgracias, estas son las felicidades que vosotros, perrazos, habéis proporcionado al país.

Ahora, quiero haceros otra pregunta: ¿cómo los papeles de Chile, de toda la América y de la Europa, sólo hablan de las virtudes y patriotismo del General O'Higgins y de vosotros malvados, en la redondez del mundo, ninguno de ellos habla ni se ve vuestros nombres para nada y cuando se ven, es sólo para acusar vuestras iniquidades? Los chilenos con el silencio, demasiado manifiestan el odio mortal que os tienen. ¿Por qué, pícaros, impedís que nadie escriba, por los

temores que tenéis que se hagan más públicas vuestras maldades, por lo que no permitís más que *El Araucano*, cada ocho días, dictado por vosotros de lo que se os antoja y les acomoda para vuestros fines. Papel ministerial escrito para alucinar al incauto y a los pueblos? ¿Por qué, pícaros, ofrecéis destierro y cárceles a los que toman la pluma para contradecir tus falsedades? ¿Para qué son esas facultades extraordinarias en un Gobierno querido de sus conciudadanos? ¿Por qué os habéis arrimado a la protección de los godos y oprimís a los patriotas? Por último diré, pícaros: el nombre de O'Higgins, está su opinión asentada en toda la redondez del mundo. Aunque os volváis locos, no lo podréis deshacer jamás, aunque levantes calumnias, mientas cuanto quieras, escribas y hables, que ya nadie os hace juicio, por lo demasiado conocidos que sois. También sabéis que en Chile y que poniendo el pie en las aguas de nuestros mares para salir, ya no se oye otra voz que vuestra facción y los Carreras; la iniquidad de todos ellos, en todos los pueblos de América y aun en la Europa, en las revoluciones que se levantan y que salen algunos malvados; el modo de injuriarlos es decirles: "éstos son los Carreras de Chile y ladrones de las provincias de Buenos Aires". Sobre este supuesto, ¿de qué te sirven tus falsedades y escribir picardías? Esto sólo sirve para acabarte de dar más a conocer.

Ya esta maldita facción se va enlazándose. Se dice que él tal ministro Rengifo se va a casar con una hija de José Miguel Carrera y entenada de Diego Benavente<sup>505</sup>, y también se dice que pronto se casa la hija de la Javiera con el tuerto Gandarillas<sup>506</sup>.

Los frailes de la Merced están actualmente en capítulo. El Provincial, para acertar, no ha dejado fraile que no le haya dado grados, para que tengan voto. Hasta le dio al padre Gómez<sup>507</sup>, que todos lo llaman el padre Pincheira. Este era el capellán del Pincheira y catorce años anduvo con él, hasta que pillaron al tal Pincheira; este fraile hacía tantas iniquidades, el doble más que el Pincheira, que son incontables, pues éste lo dirigía. De esto se presentaron los frailes del partido contrario, que hace cabeza nuestro padre Roca, al gobierno. Entró a la Junta del Consejo. Don Juan de Dios Vial, como presidente de la Suprema Corte, decía que a aquel tribunal correspondía aquella presentación. El ministro Tocornal decía que no, que allí, según el capítulo tal de la Constitución. Vial le dijo que no sabía lo que decía ni lo entendía, porque era un ignorante. A esto se fueron de voces y se insultaron bastante. Tocornal se salió para afuera y ha

<sup>505</sup> Don Manuel Rengifo Cárdenas casó con doña Dolores Vial Formas y, después del fallecimiento de ésta, con su hermana, doña Rosario.

<sup>506</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán murió soltero.

<sup>507</sup> Véase nota en página 560 del tomo xxxiii de este Archivo.

hecho su renuncia<sup>508</sup>. En esto está la cosa. No sabemos cuáles sean los resultados. Lo que fuere, en la siguiente avisare a V.

27 de id.

En algunas anteriores escribí a V. lo interesante que era la unión con Freire, porque aquellas circunstancias así lo exigían. Verdaderamente éste tenía algún partido, no en la capital, que no se le conocía un solo hombre por amigo, pero tenía en Concepción una parte, y lo más era de V. todo Talca, Aconcagua y Coquimbo. Todo lo más era de V. Pero como en el día son las circunstancias tan diferentes, como lo vivo a lo pintado, así por el espacio de tiempo pasado, como por lo que cada chileno que viene de esa lo que habla, lo cochinemente que se porta con todos ellos y lo que todos ellos lo detestan. También lo que escriben contra él, esto los ha desengañado a todos y de consiguiente está desconceptuado completamente, de suerte que nadie se acuerda de él para nada ni su nombre no hay quién lo pronuncie, sino para detestarlo. Esta es la verdad. Por el contrario, todos esos, venidos, no se oye en ellos más que elogios del general O'Higgins; de lo que los ha servido y el cariño con que los visitaba y trataba en su casa y lo que todo el mundo allí lo aprecian, y el desprecio que se hace de Freire. A más, hablan tantas cosas en favor de V., que no es posible escribirlo y ahora, con haber visto la defensa, esto les ha hecho a todos poner la consideración en V. V. no es capaz de figurarse las ventajas que nos ha dado este papel y el completísimo olvido de Freire, y no se oye aquí otra voz más que don Bernardo O'Higgins.

En estos días tenemos aquí vista una proclama en uno de los *Telégrafos* de esa, a nombre de unos chilenos, exhortando a V. y Freire a la unión para venir a salvar a su Patria y librarnos de los godos y estanqueros, que es una misma cosa. A esto segundo de la unión, todos están con sentimientos porque las circunstancias son notablemente diferentes, por lo que V. no necesita para nada de tal unión, y más lo que está visto y la experiencia nos ha dado a conocer, que éste puede otra vez darle a V. y al país ratos bien amargos por su inconsecuencia y ambición, como nos ha dado, y el país gime hasta el día, porque el que hace un cesto, hace un ciento. En aquellas circunstancias era conveniente pasar por todo por libertar peores males, pero hoy no es así ni lo necesita V., porque todo Chile se da el título honroso de o'higginista. En cualquier punto de Chile que V. ponga la punta del pie, allá están todos a unirse con su amigo viejo, con su padre, con su libertador. Esta verdad no tiene réplica al descontento de todos,

<sup>508</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna, dice que "a fines de marzo de aquel mismo año (1834), los dos ministros (Tocornal y Rengifo), cuya rivalidad, era casi una ruptura, habían presentado al Presidente sus renunciaciones. ¿Cuál fue el motivo de éstas? Jamás se ha sabido". Ver *Ibid.*, Primera Parte, pág. 237.

de la unión con Freire, nos hace perder como he dicho. V. no lo necesita y que es degradar su persona. Por fin, esto es decirle a V. lo que hay. Atendiendo a esto V. debe de obrar según lo halle por conveniente para el interés público. Lo que interesa, en el día con precipitación, es la presencia de su persona, que con esto está todo hecho.

28 de id.

Sobre esto tengo hechas mis reflexiones, fundado que en los debates que he tenido repetidas veces con los estanqueros. Me han dicho que en el acto que V. venga, mandan a traer a Freire para que éste obre contra V. y le sirva de fronterizo. Yo veo que esto me lo dicen por ver que yo se los crea, que se los escriba a V. y ver si con estas habladas acobardan a V. y atajan su venida. Pero todos conocemos lo pícaros que son éstos. Tal vez lo ejecuten, por lo que encuentro esta dificultad para que deje de haber la unidad, aunque también para esto veo que Freire no tiene opinión y todo Chile es de V. También debe de agregar a esto, que aunque Freire tuviese algún partido, sólo con la unión que tuviese con los estanqueros era lo bastante para que todos lo odiasen y se le fuesen al cuello. Con esta reflexión es lo bastante, para ver que de ningún modo los godos y estanqueros podían obrar en lo más leve con Freire y que sus habladas no son más que paparruchas, para hablar algo y darle un poco más de impulso a su impotencia.

28 de id.

A los chilenos que han venido de esa, principalmente don Francisco Porras, les he oído decir repetidas veces y me lo han encargado que les avise pronto cualquier cosa que haya en favor de V., para acudir y trabajar; para hacerle ver a V. lo que aprecian y así corresponder a sus favores, de lo que están sumamente agradecidos.

El 25 de éste tengo recibido carta de don Pedro Reyes, en que me dice me remite cuatro ejemplares de la defensa de V. y sólo he recibido uno. Éste, al instante que lo recibí tuve que dárselo a don Casimiro Albano antes que otro me lo quitara de las manos, por lo enojado que estaba éste conmigo, porque no le había dado y la reconvencción diaria que recibía de éste, porque no creía se me hubiese acabado. En fin, ya me dejaré descansar, pero no otros que son diarios y por instantes.

Nadie en Chile se ha atrevido a tomar la pluma para escribir contra V., más que el borracho tuerto de Gandarillas confiado en que a Prieto le torea las riendas, como le da la gana; que Prieto le da la prensa de balde por lo que escribe en el papel ministerial, que se le pagan mil pesos porque escriba ese indecentísimo papel compuesto de mentiras, por estar borracho día y noche. A más de

esto se le paga 1.500 pesos por auditor y 2.500 por ministro de la Suprema Corte, y uñas libres. Este es el pleito señor don Bernardo, por lo que trabajan sin descanso para contener su venida, porque ellos saben que venido V. se acaban estas pitanzas en todos ellos y entonces no hay para disipar en los vicios y para dominar al débil.

29 de id.

Ayer 28, he recibido de Coquimbo, del cura don Marcelino Ruiz<sup>509</sup>, punto donde está desterrado, como se lo tengo a V. escrito, en una de las revoluciones, le conté acompañándole la carta de recomendación que me pide, abusando en ella del cariño que a V. debo, por lo que me tomé la franqueza de remitirla y que de ningún modo me puedo de desentender a los clamores de los patriotas y principalmente de los que han sido por larguísimo tiempo nuestros verdaderos amigos y hoy se debe proteger a todos, por el clamor general que todos tienen por V. con el título tierno y amoroso que le dan de: "nuestro padre" y otros: "nuestro Factor" y el título más brillante de "Padre de la Patria". No puedo oír estas expresiones de los patriotas, salidas de lo íntimo de sus corazones que no consterne mi ánimo demasiado. Yo a todo patriota lo sirvo con cuanto está a mis alcances, pero me queda el pesar, siempre, de no poderlos servir como son mis deseos, si mi suerte fuera con las ventajas que disfrutaba de poco tiempo atrás.

Todos estos días, que hoy hace ocho días ha, que en la Corte Marcial se está haciendo la relación, sin atender a otras causas, de la causa de Bilbao y Puga. De hoy a mañana debe salir la sentencia, de consiguiente muy pronto tiene V. allá a estos dos y los más que están implicados.

Los godos y estanqueros están sumamente incomodados con don José Ignacio Cienfuegos, por lo que han tenido todos ellos noticia y aún se ha hablado en casa de Prieto, los grandes empeños y lo que trabaja el Obispo por V. y todo lo que ha hecho en aquellas provincias y la visita que hizo y también en Talca, que allí estuvo. Por estos motivos, hasta ahora le han demorado el pase de bulas venidas de Obispo nato de Concepción. Y así es que con esto y la opinión que V. tenía en esas provincias, no hay otro dios ni otro, nada más que el nombre de O'Higgins y mucho más cuando oyen la voz viva de su propio Obispo a quien aprecian y respetan.

30 de id.

Hace tres días ha, que ha salido doña Mercedes Pisa de la fuerte prisión en que la han tenido un mes veintidós en el cuartel de vigilantes, con la orden de que

<sup>509</sup> Esta carta está legajada a fojas 199 del volumen 96. Se da a conocer como anexo de la presente.

dentro del tercer día, saliese hasta segunda orden desterrada a Melipilla, a disposición de aquel Gobernador. Contra esta providencia se presentó al Gobierno, diciendo que ese destierro, por no tener cómo transportarse ni tener con sostenerse en aquel punto, que se le concediese que éste fuese en una chacra de aquí, de cuatro a cinco leguas de distancia. Se le concedió. Yo soy el buscado de todos los patriotas afligidos, porque saben los sacrificios que hago por todos ellos. Así fue que me vino a ver, con la providencia de su libertad y su destierro a Melipilla. Le dije que si no quería ir, presentase escrito pidiendo fuese para una chacra. Luego hice que mi hijo le hiciera el escrito. Lo presentó y se logró la petición.

¿Qué le parece a V. señor don Bernardo los padecimientos tan repetidos por esta señora, sin reparar sacrificios, así pecuniarios como personales, sólo por cariño a V. y a su patria porque conoce que la presencia de V. es lo bastante para la felicidad de su patria? De esto poco se verá en las historias, de este heroísmo y virtud en una mujer hasta llegar al extremo de vender su platita labrada, para los gastos indispensables que para esto le eran preciso. No, señor. De esto no se ve y principalmente en mujer. Esta señora, por esta virtud debe de ser colocada en las primeras líneas de nuestra revolución y nuestros sucesores le sabrán dar el aprecio que su virtud merece. Creo señor don Bernardo que en la redondez del mundo no se verán cosas iguales de lo que sus compatriotas y compatriotas se sacrifican por V. Esto señor, no tiene remedio de la obligación a que V. está comprometido, a la correspondencia de pagar con la misma moneda; es decir que, así como todos hacen estos sacrificios por V., debe de hacerlos de igual modo, aunque fuese a costa de su propia subsistencia como todos los chilenos lo están haciendo. Faltar a este compromiso, V. lo sabe mejor que yo, que es faltar a su dignidad, a su honor, a su caballería (*sic*) y a los buenos principios que ha tenido la fortuna de ser educado. Faltar a todo esto, es el borrón más negro que recae sobre V. y su posteridad, que no será lavado en lo que queda de mundo, lo inmundo con la corrección y las virtudes del Gran Mariscal del Perú. No hay remedio señor General, cumplir su palabra de honor dada en los papeles públicos de su pronta venida, sin pérdida de un sólo instante; que con sola su presencia está lavada esa inmunda mancha que V. hasta ahora ha tratado de echarse sobre sí, lo que le ha proporcionado algunos ratos amargos y lo que ha hecho a sus compatriotas derramar lágrimas de sangre. Sea pues todo esto ya concluído señor don Bernardo. No oír estas reconvenções tan vergonzosas de toda la nación. Cortar este cáncer. Y a su Chile, y a su Chile o la vida y librar a su país de godos estanqueros, de tiranos y de ladrones.

3 de febrero de *id.*

Hace poquísimo tiempo se fue de gobernaedor intendente para Talca, el teniente

coronel del cuerpo de Baquedano, don F. de Luna<sup>510</sup>, como se lo tengo escrito en mis anteriores. Éste, luego que fue y se recibió del mando, empezó a usar de su genio en cuanta clase de iniquidad. Por último hizo una que es la más escandalosa que se puede dar, que por ser tal no la escribo. El día que hizo ésta, los talquinos remitían los propios unos detrás de otros y remitieron la causa que le tenían formada oculto (*sic*) los talquinos, a la que agregaron este hecho. Luego se le mandó suspender, llamándolo y aun se dice que lo pide el Gobierno que lo traigan en prisión bajo de custodia. Se dice está al llegar. Se ha nombrado de intendente, en lugar del otro a don Francisco Javier de Bustamante, al recién llegado de México, y mañana lunes, sale ya.

Anoche estábamos como veinte socios en la tertulia de casa de don Juan de Dios Correa<sup>511</sup>, a pocos instantes se empezó a hablar del *Araucano*, recién salido que habla contra la defensa de V., como ya he dicho repetido la defensa y *El Araucano* es la primera conversación de toda sociedad. Se principió ésta y quien más la sostuvo, más por su calor y bullicio para hablar, fue don Manuel Blanco<sup>512</sup> y dijo: “No sé en qué consiste esta venida de O’Higgins cuando ahora me sea estaba preparado para venir y que no debía de pensar en otra cosa que venir pronto; que así sería acabada esta guerra de papeles o no vendrá por mucho amor que tendrá a Montalván más que a Chile. Lo que debía de hacer es arrendarla y con sus arrendamientos tiene para pasarlo aquí grandemente y sería respetado, no dando lugar a estos papeles”.

“Lo que O’Higgins debía haber hecho cuando dejó el mando, no haberse ido. Haberse quedado aquí, que estoy seguro que nadie hubiera tomado la pluma para escribir contra él. Sus enemigos se aprovechaban de su ausencia”. “Señor, lo que debe hacer O’Higgins, venir de un particular y se nos quite aquella impresión, en que estamos todavía hechos, haberlo visto en palacio de Director, que la guardia, y cómo su caída fue tan pronta y en el acto fue su embarque, por esto no podemos olvidar esos impulsos de la imaginación. Si estuviera aquí todos lo sobajearíamos. El uno le diría: “Señor don Bernardo, vamos a pasear”. El otro, que “vamos a la Alameda”, y otro, “vamos al Tajamar”. El otro, que “siéntese V. en este asiento”. El otro, que “vamos a tal tertulia”. El otro, que “juguemos al Rocambol”. Que se juntase en las casas de café, una que otra vez. Que fuese a las casas de tertulia, etc. Entonces se nos quitaría a todos de la imaginación ese capricho y conoceríamos que era un

<sup>510</sup> Teniente coronel don Lorenzo Luna.

<sup>511</sup> Don Juan de Dios Correa del Saa. Combatió en Maipo como alférez y a los 21 años dejó el Ejército y se dedicó a la agricultura, actividad en la cual incrementó considerablemente sus bienes. Fue senador por más de treinta años. Contrajo matrimonio con la nieta del conde de la Conquista, doña Nicolasa Toro, que le ayudó a convertir su hogar en un verdadero centro de atracción.

<sup>512</sup> Don Manuel Blanco Pareja.

chileno como todos. "Que si había sido Director, no lo era y cómo todos lo trataban así, no tendría un solo enemigo, y no estar con no venir, sosteniendo esta guerra de papeles que va tan largo. En este manejo no manifiesta su talento, antes por el contrario lo que manifiesta, mucho amor a Montalván". Y otras cosas más dijo que no es capaz de escribirlas, pues V. sabe cuanto se habla en una conversación larga. Este mismo tema es el de todo chileno, fundada en la justicia y la razón y V. hasta hoy ha sido contra él, lo que nos ha traído tantos males.

*5 de id.*

V. ignora los nuevos progresos de su patria y los nuevos descubrimientos de aduanas, puertos y contrabandear. Este descubrimiento es de cuatro meses a esta parte con provecho del Estado y del público, pero para que V. no lo ignore se lo explicaré a V. Don Ángel Ortúzar, cuñado de los Gandarillas, tiene arrendada una hacienda en la costa de San Antonio. Los buques extranjeros van allí con el pretexto de comprar trigos. Efectivamente cargan sus trigos en grandes costalajes. De que todo aquel costalaje está a bordo, que son llenos de tierra, dice el comprador que lo han engañado, que aquel trigo es malo, botan la tierra y los vuelven a desembarcar y los costales fueron con tierra y vienen llenos de efectos. Esto es muy continuo. Los de este negocio son dos Ortúzares, Portales, los tales Gandarillas, Diego Benavente y aún se dice también que Prieto. Ya V. ve, señor don Bernardo, por qué es el pleito por sostener en el poder por qué se oprime a todo hombre, por qué no callan y sufren todas estas maldades y por ellos trabajan, porque V. no venga porque saben que el mismo día que V. llegue lo nombran de Director y se les acaba esta mamandurría (*sic*) no es otro el pleito, para con el propio dinero oprimir más a todo chileno.

Don Miguel Zañartu, cuando se fue me encargó que cuando V. le escriba, sea por mi conducto, para que yo se las dirija porque por los correos pueden ser perdidas.

Su afmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

(Fs. N° 199)<sup>513</sup>

ANEXO A LA CARTA N° 41,  
DE 22 DE ENERO DE 1834

Coquimbo, 29 de enero de 1834

Señor don Ramón Mariano de Arís.

Mi apreciado amigo y señor: Satisfecho de su buen carácter y de la amistad y cariño que le debo, no he trepidado en dirigirme a V. para saludarlo y descubrirle mis pensamientos.

Persuadido V. de mis persecuciones sin más principios que el pertenecer al Genio de Chile, al hombre virtuoso y singular y que cada día se me aumentan mis padecimientos, he resuelto el pedir pasaporte para el Perú y tranquilizarme, mientras tanto, bajo los auspicios del hombre de la patria, si es que V. tiene la bondad de recomendarme a ese señor y exponerle los motivos de mis persecuciones; pues no son otros que la adhesión a su persona. Asimismo el que V. se vea con el señor don Joaquín de Echeverría<sup>514</sup>, me consiga otra y del señor don José María Rozas<sup>515</sup> o a mi señora Manuelita<sup>516</sup> y a los tres me hará el gusto de darles un recado fino de mi parte. Pensióñese V. mi amigo, por un desgraciado, que hoy por tí, mañana por mí.

Aún cuando trato de llevar filosofía en mi infortunio y hacerme superior a mis sacrificios, la mezquindad de mis recursos me abaten mi espíritu; pues sólo cuento con los favores de los virtuosos patriotas y amigos como V. En esta virtud espero su favor y las adjuntas que solicito. Entréguele su carta al señor Curiel o al señor Puelma en el correo, que vienen seguras y libres de porte. Celebraré infinito se haya restablecido mi señora Mariquita, a la que le dará memorias, como así mismo a Juanita y don Juan Antonio, y V. mande en cuanto considere útil a su servidor y Capellán.

MARCELINO RUIZ<sup>517</sup>

<sup>513</sup> Archivada fuera de orden cronológico.

<sup>514</sup> Don Joaquín de Echeverría Larraín.

<sup>515</sup> Don José María de Rozas Luna.

<sup>516</sup> Doña Manuela de Rozas y Salas.

<sup>517</sup> Por varios años fue cura párroco de San Felipe.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE FEBRERO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. por el correo, con fecha primera de 22 del pasado y concluye con la de 5 del presente, la que fue acompañada de un paquete de impresos. Creo a la fecha, estará en manos de V.

Las persecuciones continuas de las desgracias que sobre mi casa caen de todas clases por espacio de más de siete años, sin dejarme descansar un corto tiempo a esta consideración y la indiferencia con que he querido mirarlas, a pesar de esto, la paciencia falta y oprime mi corazón de tal modo que me son insoportables poderlas sufrir. Conozco que no es lo bastante la viveza de mi genio para llevarlas con paciencia, como debía por venir de lo alto; todo esto me tiene abatido demasiado, lo que yo propio me noto. Falta pues todas las reflexiones de un buen filósofo para la resistencia. El 12 del presente a las siete de la mañana, se me desapareció de entre las manos, la Mariquita. Ya su muerte era para recibir parabienes, por lo largo de la enfermedad de dos años, tirada en la cama, de un lado, sin poder mover ni un dedo, a más todos los huesos descoyuntados; pero a pesar de esto, que veía que la muerte le era ventaja, no son reflexiones en que un marido puede convenir, más cuando era una compañera amante a su marido y familia, por espacio de 33 años.

Segundo golpe insoportable, estando la muerte tan recién de mi querido hijo Tomás, desde cuyo día no levantó cabeza esta infeliz hasta que terminó con la tumba. Dos años y un mes se llevaron de intervalo, no dando lugar que me pudiese extraer del golpe terribilísimo de la muerte del primero. No digo más, el valor falta para estos tristes recuerdos. Sólo sí, suplico a V. tenga la bondad de decirle a la señora, y mi señora Rosita, como justas y buenas, me la encomienden a Dios.

Tomás y Mariquita, en sus largos tormentos de enfermedades, todo su contento era cuando se decía venía V., y los vivos deseos que tenían de verlo. En lo gravoso de sus males, aliviaban un tanto de que sabían esto o que recibía cartas de V. Ellos terminaron y nada de lo deseaban lograron, para más tormento de sus males. Quién sabe, según la resistencia de V. hasta para la venida a su país natal, que esto mismo pase al padre del primero y marido del segundo e

<sup>518</sup> Legajada fuera de orden cronológico.

igual cosa a mi hijo y a mi hija que me quedan. En fin, dicen que la esperanza es alimento del afligido.

Vamos caminando a ver si logramos ver a V. en todo mayo, para cuyo tiempo están todos nuestros amigos y compatriotas con la firme esperanza que ha de estar V. aquí, en cualquier punto de nuestros territorios. Dios nos lo conceda para que el país deje de gemir las desgracias que le agobian, que según el cálculo de muchos y casi en general, que es V. y ha sido el primer origen de estos males por su retardada venida y haber despreciado las épocas brillantes que, repetido, se le presentaban. Pero Dios que vela por su justicia, ha vuelto a presentarle otra época con más innumerables ventajas para que se aproveche de ella, por haber despreciado las primeras. Este mal le ha tocado a V. demasiado cerca: los ratos amargos que le ha hecho pasar pocos días atrás y los que todavía le están haciendo pasar tres borrachones. Debo decirle a V., que no lo ignora, que Dios, aunque bueno, se cansa cuando con repetición proporciona a sus criaturas épocas favorables para su bienestar y no se aprovechan. Qué fuera, señor don Bernardo que a V. toque igual caso, que no lo veo distante. No señor, no hay que abusar del poderío de esta mano sabia, oculta, que le proteje, para que, por la de V., sea dado el descanso a su patria.

*19 de id.*

Cada instante, con ansias, espero en todos los buques la remesa de ejemplares de su defensa, según me lo ha anunciado por la suya y según lo que le tengo escrito repetido para que me los remita prontísimo. De esto ha pasado más de dos meses, es decir como 10 años, por lo que desperdiciamos el tiempo del provecho que de ello tenemos que sacar para lograr nuestras miras con más aplauso y felicidad. Pero en todo nos acompaña la desgracia con los tiempos retardados, lo que nos ha traído males incalculables, más en una cosa como ésta que no tiene igualdad en su gravedad, hasta hoy no puedo salir ala calle, que todo hombre que encuentro me ha de atajar y la salutación que me hacen es reconvenirme si me han llegado los impresos, o pedirme. En estos correos he tenido que gastar algunos reales en porte de cartas de todos los pueblos de fuera, de los amigos, pidiéndome les remita un ejemplar y con dolor de mi corazón tengo que contestarles, con la palabra seca que no les remito, por no tener ninguno. De que éstos vayan viendo mis contentos ¿qué dirán? Ya está visto, o que un embustero, que V. no me ha remitido nada o no les quiero remitir, o que V. me habrá remitido tres o cuatro y que, en una cosa de tanto interés a su persona, se ha andado con esta miseria o escasez. Sea lo uno o lo otro, cualquier cosa que sea, a mí y a V. nos es bastante vergonzoso. Yo estoy en la piquera con este motivo, sufro con más mediación lo que sea, ahora lo interesantísimo que es a V. y a nosotros que esos pueblos los vean donde tenemos tantísimos

amigos que conviene que todo hombre los vea, los niños, frailes y fuese posible aún los soldados. Mi pesar es no tenerlos en mis manos para poder usar de mi genio para lograr mis aspiraciones. Tengo mis ratos bastante amargos, de que pienso en esto de no tenerlos en mi poder y de las infinitas ventajas que sacaríamos. Ahora les ha entrado con más furor el leerlos, por lo escrito en los inmundos *Araucanos*, como su autor, sobre lo que habla de V. y hacerse cargo de uno y otro y acabar de conocer las falsedades del Borrachón.

El Gobierno, por todos los correos manda a todos los pueblos *El Araucano*, *Mercurio* y *El Faro de Concepción*<sup>519</sup>; como papeles ministeriales. Si todos estos pueblos ven estos papeles escritos sólo con el objeto de ver si pueden conseguir el deshacerle a V. la gran opinión. V. no ignora que, lo primero que vemos, es lo que más causa impresión en nuestros corazones. Así pues, como ven estos papeles incendiarios contra el buen nombre de V. y no el cuaderno, formarán el concepto que les parezca, que precisamente es errado, a más que estos papeles recaen, en el campo, en personas de poco criterio, poca razón y poca detención para reflexionar, que también en manos del incauto y en la de la juventud, éstos no le conocen más que por el nombre y que poco se atajan para reflexionar y hacerse cargo de la verdad y del veneno con que son escritos. En fin, sobre esto tenía algo más que escribir para hacerle ver los males que nos trae la demora, pero no quiero fatigar más la atención de V. y repetiré que sin pérdida de tiempo me remita los ejemplares, que por ningún caso bajen de 200. Más, cuanto V. quiera; menos, nada, para de algún modo acallar este clamor general.

El 8 ha salido la sentencia de la Corte Marcial<sup>520</sup>, de todos los de la conspiración de Puga y Cotapos, que por apelación de algunos de ellos de la primera sentencia, subió la causa de este Tribunal. La primera sentencia de Puga era por 10 años fuera del país y ésta es por 10 años a un presidio, el que hallare por conveniente el Gobierno. La primera sentencia de Bilbao por 6 años fuera del país y ésta es por tres años. La de don Joaquín Bravo era por tres años a Illapel y ésta es por cuatro. La de Cotapos por seis años fuera del país y ahora

<sup>519</sup> *El Faro del Bío-Bío*. Periódico semanal de ciencias, artes, política, literatura y comercio, que empezó a publicarse el 19 de octubre de 1833 y fue redactado por los médicos don Luis Boché y don Juan José Arteaga, el coronel Quintana y don José Antonio Alemparte. También colaboró don Pedro Fernández Gárfias. Imprenta Instituto, Concepción (Ramón Briceño, *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, pág. 146).

<sup>520</sup> La Corte Marcial, en providencia de 8 de febrero de 1834, confirmó la sentencia de la Comandancia General de Armas con las siguientes modificaciones: que a Puga se le destinara a un presidio señalado por el Gobierno; que el destierro de Bilbao fuese de tres años; que don José Arteaga y don Ramón Navarrete fuesen puestos en libertad dándose por compensada su culpa con la prisión que había cumplido (Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno...*, tomo 1, págs. 301 y 302, Ed. 1962).

es por cinco. A don José Castillo por seis años, la misma se confirmó. Don F. Godoy<sup>521</sup>, la primera por seis años fuera del país, se confirmó. Don Ramón Navarrete y don F. Arteaga<sup>522</sup>, capitán de Húsares dado de baja, estos dos en libertad. De todos éstos me parece que van para esa Bilbao, Castillo y Puga, a éste le ha costado bastante trabajo, que lo querían echar a mediodía; éstos no dejarán de ir, según me parece, por el buque que lleva ésta, a todos ellos se les concedió 15 días de salida de la cárcel, bajo de fianza de 6.000 pesos, hasta el día de su marcha, para arreglar sus cosas. A Puga no se le concedió esto y está en la cárcel hasta que salga a su destino.

*20 de id.*

También debo de dar a V. una idea de nuestra función cívica de 12 de febrero, que no se hizo ese día por haber caído en Ceniza, pero se hizo el 10 y el 11. Día glorioso para el General O'Higgins. El 10 a la tarde, formaron en la plaza, los cuatro cuerpos cívicos de infantería y el generalísimo Soto, comandante de Húsares, con su cuerpo, y también los 60 muchachos de la Academia Militar. Todas estas tropas al mando de Pereira<sup>523</sup>. Salí el paseo por círculo de la plaza, con el estandarte, cuya insignia en el día es de la opresión y tiranía, por hallarse en manos de esos perrazos. Esto es lo más fúnebre que se podía presentar a la vista de los patriotas. Su acompañamiento era compuesto como de veinte frailes; como de doce oficiales, de los agregados a plaza; un juez y el Fiscal de la Corte Suprema. Tres jueces de la Corte de Apelaciones; el Juez Letrado de Crimen. Ningún regidor. Dos o tres empleados, entre éstos el gran pícaro godo Miguel Fierro; el Intendente que llevaba el estandarte; el comandante de armas, don Juan Luna, alias San Bruno, según lo llaman todos. A la noche, fuegos compuestos de cuatro volcanes, cuatro arbolitos chicos, un castillo; música en la puerta de Las Cajas, desde la oración hasta que acabaron los fuegos. Enseguida S.E. a la comedia. Toda la acera de Palacio iluminada con faroles; en algunas casas, banderas y luminarias que obedecieron al mandato del señor

<sup>521</sup> Don Juan José Godoy.

<sup>522</sup> Don José Arteaga.

<sup>523</sup> Coronel don José Luis Pereira Arguibel. Nació en Buenos Aires en 1792 y murió en Santiago de Chile, en 1842. Llegó a nuestro país en las filas del Ejército de los Andes. Combatió en Chacabuco y Maipú. Elegido diputado por San Carlos en 1837. Nombrado director de la Academia Militar por decreto de 19 de junio de 1831, firmado por don Fernando Errázuriz y don Diego Portales, cargo en que desarrolló una brillante labor. Fundador de su apellido en Chile, donde formó su hogar con doña Manuela Andía Varela y, después de enviudar, con doña Rosario Cotapos de la Lastra (*Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins*, R.P. Florencio Infante Díaz, págs. 41 a 47. Primera Edición, 1985).



Intendente. Ya tiene V. visto la víspera de nuestra independencia y acción de Chacabuco. Vamos a la del día, que es el 11.

La formación de este día, de la formación de las tropas igual al día anterior en la plaza. Sólo se veía rotería, que es lo que abunda en todo. Enseguida, sacar a S.E. a la función de iglesia. Antes de principiar la misa, se leyó en el púlpito el Acta de la Independencia, por el capellán de S.E. don F. Concha<sup>524</sup>, que lo llaman Ama Seca. No se le entendió una palabra, así por lo ignorante, como porque no sabe leer; que un niño de cuatro años lo hubiera leído mejor, sin la menor duda. Este clérigo es el más bajo y adulón y ordinario que V. se puede figurar, pues se ha figurado hacer su suerte por esta carrera ruin que es análoga a sus pensamientos, porque de otro modo no puede ser por su suma ignorancia y brutalidad, penquista, y V. debe conocerlo demasiado. El de la misa fue un canónigo; el del sermón, el clérigo don Juan José de Uribe, a quien V. conoce bastante. Todo su sermón fue contraído a la gran batalla y cómo pelearon nuestras tropas. Estas tropas debían haber peleado por su orden, porque no trajeron jefes que los mandasen pues no nombró a jefes natos para nada. Haciéndole yo esta reflexión después, me dijo que no había nombrado a don José San Martín (*sic*) y a V. porque del púlpito no lo hubiesen llevado a la cárcel, de suerte que como estas tropas no tenían jefes que los mandase, pelearon y fueron vencedores por obra del Espíritu Santo y de la voluntad de los soldados.

22 de id.

Yo no fui ni he visto nada, porque tengo hecho el ánimo a no ver estas cosas porque todas estas cosas que hagan, nada les pega ni puede pegarles a estos perrazos; por ser un complot de godos ladrones, y aunque lo hicieran de buena fe, lo más fuerte que ellos tienen en su contra es la odiosidad tan general de toda la nación que sobre sus inmundos lomos cargan. De lo que todos están a la expectativa y que ninguno duerme para obrar como deben, que por lo que veo y oigo, algunos de ellos no la contarán. Por fin seguiré mi asunto. No veré nada de esto y la intención está hecha, mientras no vea a V. en ellas como corresponde, como Padre de la Patria y fundador de la libertad que hoy no conocemos. De que esto se acabó, trajeron al asno a Palacio; allí le echaron dos párrafos cortos el canónigo Elizondo, por el Cabildo Eclesiástico; don Manuel Novoa, ministro de la Suprema Corte, por los tribunales. A la noche, música en el sitio ya dicho, hasta las ocho de la noche. A esta hora, o poco antes, empezó el tole tole: "que hay revolución". A esa hora trajeron caballos de los potreros para

<sup>524</sup> Don José María Concha Vergara.

montar los Húsares, que ya temprano Prieto había dado la orden; que montaron a los Húsares, de igual modo a los vigilantes y se repartieron en patrullas. Éstas se cruzaban por las calles. No andaba uno, una cuadra que no se encontraba con dos o tres patrullas, éstas duraron hasta que amaneció. El asno no fue a la comedia y no apareció tal revolución, pero como todos le conocen su cobardía, algún maldito dijo: "Voy a comerle a éste unos reales de 10 ó 12 pesos, llevándole este cuento y lo encerramos, que no vaya a la comedia y le hacemos pasar este mal rato". Efectivamente, todo lo lograron. Ya tiene V. visto, paso por paso, la víspera y día, como si se hubiera hallado en ella, nuestra función cívica de 12 de febrero de 1834. La tristeza de estos dos días era extraordinaria, cosa nunca vista, no se encontraba por las calles a quién poder saludar. La tristeza sería como tres tercios más que el viernes santo. De suerte que estos fascinosos no dan un paso ni hacen cosa alguna en que ellos conozcan que toda la república les dice: "Perrazos os aborrecemos de muerte, bien lo conocéis por nuestro silencio". Ellos quieren figurar lo contrario con apariencias, embustes y trapazas. Todos los conocen, los recursos se les han acabado. Ya no tienen tiempo para remediarlo pues esto ha tomado un cuerpo extraordinario.

Sobre los *Araucanos* no digo a V. nada de lo que ha escrito el borrachón de Gandarillas, porque todo lo dice el papel que acompaño de don Hipólito de Villegas, de suerte que los enemigos que V. tiene aquí que hablan, escriben, levantan calumnias, etc., se componen de tres borrachones. La inmundada panza de ellos, son tres odres demasiado embreadas, de otro modo no podrían sufrir las arrobadas de aguardiente que se toman diario, lo que les hace hacer desatinos; pero así no lo hacen ni se turban por todo aquello que corresponde a la uña. Con todo esto escandalizando a toda la república y lo que nos desconceptúa en las naciones extranjeras, que estos tres infames borrachos de Rodríguez, Gandarillas y Benavente, sean los infames enemigos de V. en toda la república. Los tres, a cuál más pícaro, más borracho y más ladrón y abominados así por los chilenos, como por todas las naciones del mundo. El escribir esto, se cae la pluma de la mano; el pensar, lo sale a uno de su centro. ¿A qué se atienen estos borrachos para escribir y hablar? ¿A qué?, que no hay quién les contradiga con una letra. Esta es la guapeza de estos. Es lo mismo cuando un niño se pone a sobajear a un buey por su mansedumbre y que sabe no le hace cosa alguna y estos niños se ensoñorean de él; pero de que ven un toro que sólo pare la oreja, todos le temen y el más guapo se esconde. Estos perrazos valiéndose de esto, se han nombrado procuradores y han recibido los poderes de los chilenos, que todos ellos les han dado a tres borrachos corrompidos para que hablen como hablan en sus inmundos papeles, tomando el nombre sagrado de los chilenos y decir a nombre de ellos lo que quieren, para por medio de ello cubrir sus maldades.

Vea, V. ese papel titulado *El Faro de Bío-Bío*, que remito, lo que habla sobre V. cuyo papel es escrito por el borrachón de Benavente, quien lo remitió

a Concepción para que allí se imprimiese. Esto todos lo sabemos que lo había remitido, sino que también él lo cuenta con impavidez e insolencia, que lo había remitido a Concepción, por no haber aquí papel en qué imprimirlo por tener Gandarillas ocupado *El Araucano* con lo que escribe contra V. Véase lo que dice: "Todo chileno te odia" y otras bribonadas de esta clase. Irrita acordarse de esto: "A vosotros, perros salteadores, aborrece todo chileno por vuestras maldades". Dice un adagio viejo: "dígote porque me digas", ¿qué les cuesta decir "los pueblos", cuándo el papel lo sufre todo? ¿Quién les contradice a esto? Serán los brujos o duendes.

23 de id.

Señor don Bernardo, recapacite V. muy ligeramente, haciéndose cargo en manos de qué sujetos está nuestra suerte y la de la patria: en cuatro hombres miserables, en la extensión de toda la palabra, que por cualquier parte que se les mire son el desprecio de la nación y de todo el Globo. En el principio de nuestra revolución y nuestras tareas para verificar la independencia ¿quién sería capaz de figurarse que había de caer el país en manos de los más infames de la tierra y de los godos? Reflexionando bien, valía más a los chilenos no haber nacido para no ver tal desastre. Así pues, el caso es demasiado crítico y no tiene más que un dique para salvar de este naufragio. Es hacer el ánimo recto, sin alternativa de pensamientos, sino una rectitud y constancia de hacer el ánimo de perecer o salvar el país de los males que le agobian. Esto es lo que debe hacer un patriota de carácter, prestigio, representación, partido, valor y otras virtudes cívicas que reservo, en quien todo chileno tiene fundadas sus esperanzas. No hay otra cosa en qué pensar, señor don Bernardo. Todo, todo lo que no sea esto, son teorías sin provecho para envolvernos en más desgracias con precipitación.

Para que se haga más cargo de la clase de estos sujetos, pondré el siguiente capítulo. Como ocho días que en el café de la plaza, que es de un Devía, palacio que fue de los obispos<sup>525</sup>. En este café se le tiene preparado un cuarto, donde va Gandarillas a beber todas las noches y Diego Benavente. Con los fuertes calores de estos días no entraron al cuarto destinado, se pusieron en el patio a beber, que allí se sienta alguna gente. Estando ya borrachos, empezaron a tirar contra V. como acostumbran. Luego siguieron contra Freire, de igual modo. De que concluyeron con éste siguieron con Prieto. Y dijo Benavente que Prieto era tan

<sup>525</sup> Se trata de don Rafael Hévia, quien en 1831 instaló el "Café de la Nación" en la plaza de armas, en el edificio que indica Arís, donde posteriormente (1869-1870) se construyó el actual Palacio Arzobispal. Según don José Zapiola "era el más bien montado que se había visto en Santiago; pero diez años más tarde cerró por falta de concurrencia. El servicio para refrescos era de plata" (*Recuerdos de Treinta Años*, pág. 43, Quinta Edición, 1902).

bruto que había estado en una aula con él y que jamás había podido comprender un nominativo; que en aquella edad manifestaba inclinación para alcahuete y que así él y otros lo tenían empleado en el oficio de rufián. De los que los ofan, uno de ellos fue curioso, que sacó apunte con lápiz de toda la conversación que la borrachera les dio lugar. Ya V. ve hasta dónde llega su iniquidad. Que hubieran hablado de V. no tenía nada de extraño por haberles permitido sus maldades y por el contrario, haberlos atajado; pero hablar de Freire y Prieto, quienes dos han sido y el actual más, para taparles sus picardías y que lo gobiernan como a mansa bestia. Por este motivo debían de hablar bien de él, para darle opinión, aunque lo crean en contra para poderlo sostener con más honor y les pueda sostener sus maldades; pero la borrachera no da lugar a estas cortas reflexiones, aun siendo contra su bien. Por lo que no hay que extrañar nada, de estos malvados escriban lo que quieran contra V., estos borrachos perdidos y entregados al abandono, que no conocen el pudor ni la vergüenza, sin atender más que al robo. Desventurada patria nuestra, a la infamia y abatimiento a que ha llegado gobernada por esta clase de hombres.

Cada día se presentan nuevos motivos para V. abreviar su marcha a su patria. Tenemos a la vista los papeles que dicen la triste situación en que se halla ese país. Esto es demasiado triste para toda persona que se halla en un país extranjero, aunque los hombres se desvelen y estudien como deben manejarse en épocas melancólicas para sostenerse sin mezclarse en los partidos. Esto casi parece imposible poderse sostener en neutralidad. En estas circunstancias entran los celos de ambos partidos y la expectación de que si miró, habló con unos o con otros. Todo esto debe tener sus espíritu desasosegado y violento.

Estas son causales demasiado fuertes, para con más violencia activar su venida. Esto y lo más que tengo escrito, nos hace a todos creer con más seguridad que no pasará el mes de mayo, sin que tengamos a V. en nuestros territorios, al hombre llamado, deseado, clamado y suspirado por sus compatriotas y por la nación en general.

25 de id.

Hasta aquí tenía escrito, cuando hemos visto *El Mercurio de Valparaíso* de 20 del que rige, N° 1586, cuyo papel va en el paquete. En él verá la carta sin fecha, que dicen ser escrita de esa, en la que yo voy tocando de las chispas<sup>526</sup>. Pero

<sup>526</sup> Acerca de esta publicación de *El Mercurio de Valparaíso*, don Benjamín Vicuña Mackenna dice que, alguno de los enemigos de don Joaquín Campino, escribió "en forma de una carta enviada desde Lima, un soez artículo, anunciando su regreso a Chile, pues se decía de éste que venía como agente de O'Higgins y de Freire, a quienes había reconciliado (lo que era una completa falsedad), y por cuyo motivo, lo acusaban de haber traicionado la amistad de sus antiguos correligionarios

todos estamos creídos que es supuesta y que es hecha por el borracho de Benavente y su comparsa de godos, de Garrido y otros de su clase, para por ello tener más lugar de acriminar y escribir contra V. como aspirante al mando y que para esto no repara V. en los medios y cuanto más se les antoja, pues el editor por el borracho de Benavente, enseguida de la carta se ve lo que ya anuncia.

En seguida dio don Enrique Campino esos papeles que también van en el paquete. En el primero presenta, por documento, esa carta de su hermano don Joaquín en la que me toca a mí con el título de capitán Arís y a V.; su sentido es queriendo poner en ridículo a ambos dos. Conozco, por la carta es escrita así para satisfacer a su hermano don Enrique del cargo que le hace de no escribirle y escribir a otros. Esto estaba bueno, cuando esto hubiera quedado entre ellos y yo, y que don Enrique no hubiera tenido la ligereza de presentar tal carta. Yo acalorado de esas falsedades, que es lo que me vuela cuando las veo, ese mismo día hice escribir a mi hijo ese papel N° 1 acompañado de las cartas N° 2, para con ellas probar su inconsecuencia. Y lo iba a echar a la prensa, para cuyo fin saqué copias de sus cartas, las que van dentro de los impresos<sup>527</sup> para probarle que no habían sido cuatro renglones los que me escribía y que, no era lo que escribe en su carta sobre V., como lo que me había escrito, y para que en el se viese si en alguna expresión le hablaré algo sobre V., que todo lo que me escribía era producido de él propio y obsequio de V.; y probar con esto, era falsario y sus contradicciones y poca memoria para escribir. Pero al día siguiente, después de tener esto hecho y reflexionando detenidamente en el rato del silencio y sosiego de la noche, me fue imposible poder dormir con la incomodidad en que estaba reflexionando los resultados buenos o malos que esto podía tener (esto es, para nosotros)<sup>528</sup> y que también al otro día me hallaba más fresco ví que esta carta, presentada, no podía traer algunas consecuencias no buenas, y ésto confirmaba lo que la carta de *El Mercurio*, que venía Campino a formar la revolución en favor de V. y que, también, con esto les daba yo margen para que escribieran contra V. y Campino las mentiras que se les ponían, aunque ya he dicho que todos creemos que la carta es supuesta; pero como estoy a oscuras de que si puede haber algo y que éstos hayan escrito algo sobre alguna otra noticia que pueden tener, escribirían contra Campino y quién sabe qué otros resultados podía tener. Atendiendo a todo esto, al otro día acordé dejar tal carta y, si el papel N° 3, que también va en el paquete<sup>529</sup>. Mi hijo los escribió 1° y 2°

Gandarillas y Benavente...”, y agrega, “Como era natural, don Enrique saltó al momento en defensa de su hermano tan brutalmente ultrajado, y en una contestación a aquel anónimo, culpó a los estanqueros del artículo” (Ibíd., págs. 233 y 234).

<sup>527</sup> Se dan a conocer a continuación de esta carta, como anexos a ella.

<sup>528</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>529</sup> No se encuentra en los volúmenes correspondientes a los papeles de Arís.

y cuando estaba haciendo el 1°, me hacía algunas reflexiones que no venía aquella carta; pero como yo estaba acalorado, se lo hice hacer y al otro día, así porque me hallaba más frío, como por su persuasión, hizo el N° 3. Por fin que lo puse ya en la prensa y en esto lo consulté con un amigo y le dije todo lo que había practicado, este amigo es muy nuestro y me dijo que luego lo sacase de la prensa, que hubiese un poco de filosofía y política; que me callase la boca, que eso era lo que estos malvados querían que se escribiese y que les dijera algo para tener lugar de punzarme. A ver si yo les decía algo, para decirme cuanta falsedad se le pusiese. Y otras reflexiones juiciosas que me hizo, las que me parecieron bien y adacte (*sic*) y saqué el papel de la prensa, luego. Más me dijo: “A nosotros lo que nos conviene es que se maten ellos propios. Ya se han enredado con Campino. Déjelos V. que con bueno se las tienen los estanqueros y godos y veremos en lo que esto viene a parar y según sus resultados, se debe obrar”.

27 de id.

Las cartas que le escribía a Campino, todas ellas eran dándole noticia de las revoluciones y decirle cosas que eran conveniente a nuestras miras, que las corriese allí, por conocerlo, él no sabe conservar empacho en el estómago, como se lo escribí a V. repetido, para no perder la oportunidad de lo que nos interesaba.

Ya V. ve, señor don Bernardo, que, poco a poco, voy tocando de las chispas, pero no hay cuidado; déjelos a mi cuidado, que de que llegue el caso yo los batiré a estos pícaros. Ellos me conocen demasiado y saben que yo no les aflojo un instante; que no conozco los miedos ni que tampoco conozco los temores y mucho menos para con estos malvados, principalmente, cuando es defensa de la persona de V. A esto atiendo primero que a la mía y que a mis intereses. Las picardías de Lanteja<sup>530</sup> en esa, influido por el borracho de Benavente y Gandarillas, todo lo que escribe, se habla y en los embrollos en que se van metiendo, todo son incidencias de aquello. Para cortar esto que presenta un aspecto bastante triste, no hay otro dique para salvar de este naufragio, que su prontísima venida. Los partidos se van encendiendo demasiado. Todos están alarmados.

No se puede V. figurar cómo están todos, apereciéndoles que ya está V. aquí, o que Campino les pega de palos a godos y estanqueros. Lo cierto es que esto ha vuelto a revivir los ánimos de toda clase de gentes, que estaban aletargados. Así pues, todo chileno cualquier cosa alimenta sus esperanzas y se

<sup>530</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

pone en actitud de marchar y ayudar a activar el fuego, para, en el medio de él, echar estos pícaros y acabar con ellos con furor. Vea V. señor don Bernardo, en qué estado se halla el país. No se le puede a V. presentar una época más brillante para su prontísima venida. Si ésta se desprecia, adiós, todo es perdido.

Por el segundo papel de Campino, verá como el borrachón de Benavente es autor de todas estas picardías, no dejando para ello a su compañero Gandarillas, para así ver si pueden desahacer la opinión tan general que V. tiene. Pero esto jamás lo lograrán de los chilenos y toda la redondez del mundo sabe quiénes son ellos y cuál su conducta estafalaria y corrompida en vicios; y por el contrario, todo el mundo y los chilenos saben demasiado y las naciones, cuáles las virtudes cívicas y morales de V. No son estos infames los que han de deshacer la opinión del General O'Higgins, a quien todo chileno le ama y suspira y gime por ver su persona en su patria. Estos borrachos trabajan con esto para contener su venida y hasta hoy lo han logrado como han querido. Pero para adelante, y más con la época tan preciosa que se presenta, no debe V. esperar a darles en el gusto con no venir. Lo que se decía que Lanteja estaba escribiendo, yo creo que es falso y que él no tiene cabeza para ello; y, lo segundo, que él no suena ni truena para nada, como si tal calaverón no hubiera en Chile. A esto, también creo que él debe estar acobardado de haber visto por sus ojos como está la opinión y partido de V. tan general, y esto debe haberlo acobardado completamente.

Sé de cierto que don Enrique Campino, que al otro día que escribió o echó al público su primer papel, escribió a don Diego Portales; dice el público, unos que fue para pedirle perdón de lo que había escrito, otros, que le decía en la carta que aquello no lo decía por él, sino por el pícaro de Benavente. Esto se habla con variedad<sup>531</sup>. Lo cierto es que este borracho de Benavente, está sumamente mal con Portales. Esto es una verdad. En mis anteriores le tengo dicho V. la gran división y pleitos que los estanqueros han tenido unos con otros. Entre todos ellos no hay unidos a Portales, seis, que éste hace cabeza de este partido ignominioso, a excepción de Benavente y otros dos o tres de sus jaez y los godos natos, todos los más se han vuelto unos o'higginistas de primer orden, y éstos son los que desean más la venida de V. y se empeñan con calor en ello.

<sup>531</sup> Sobre esta carta de don Enrique Campino a don Diego Portales, y la reacción de éste, don Benjamín Vicuña Mackenna dice que el primero "creyó, sin embargo, anticipar una explicación a Portales, que residía entonces en Valparaíso, y le escribió una carta diciéndole que no lo creía capaz de aquella felonía, y que, por consiguiente, no aludía a él en su contestación. Portales se irritó por esto y ambos rompieron" (Ibíd., pág. 234).

Entre los impresos, remitido también la carta de don Manuel Bulnes y de don José ignacio Cienfuegos, en que me acusan recibo del cuaderno de su defensa y los remito para satisfacción de V.

1° de marzo

Ayer hemos tenido la noticia haber llegado don Joaquín Campino a Valparaíso<sup>532</sup>. Creo que de, mañana o pasado, estará aquí y se ha venido a encontrar con esta flota de papeles entre él, su hermano y estanqueros. Con su venida, espero que esto se ha de encender bastante más. Según sus resultados, iré dando a V. aviso y remitiendo los papeles que sobre esto se escriban.

3 de id.

Hoy he dado una carta de recomendación a don José Castillo para V. Lo he hecho por dos cosas y porque no pierdo un instante que se presente en que en algo nos pueda ser ventajoso, principalmente cuando todos lo esperamos en el mes de mayo, para que éste le tome a V. cariño con la intermediación del trato, para que también éste le acompañe en la expedición; lo segundo, que V. debe tener largas noticias de su carácter, de su honradez, sigilo y su guapeza, que es extraordinaria. Por fin, para no escribir tan largo, tiene cuantas cualidades buenas V. puede buscarle. Él es pariente de mi finada Mariquita bien inmediato, está emparentado con lo principal de toda la ciudad; y de que todos éstos sepan que está al lado de V. ya todas estas familias son otros tantos amigos que tenemos, que aumente nuestro partido y otros tantos que trabajen con empeño con nosotros. Este muchacho es muy querido de toda su familia y parientes porque por su carácter se hace apreciable. Él no ha tenido un día de prisión porque la familia lo escondía y les fue imposible a los godos y estanqueros pillarlo, por más vivas inteligencias que hacían. Conociendo todas estas ventajas que nos trae, en lo que tomo el interés que V. no ignore, me ha hecho darle una carta de recomendación como la que lleva. V. en todas circunstancias, sean cuales sean que halle por conveniente confiarse de este joven, esté V. seguro, lo sacará con aire o quedará él en el campo tirado. Este es su carácter. Al fin el trato inmediato que V. debe de tener con él, le hará conocer estas verdades y cuando V. venga, por estas cualidades no debe V. de ningún modo apartarlo de su lado para que sirva de resguardo a su persona, más que él es aparente para todo y lo puedo ocupar en todo destino.

<sup>532</sup> Debíó regresar, por haber fracasado en negocios que tenía en Lima.

Ayer, cerca de las doce del día, se me ha presentado en casa, don Salvador Puga en compañía de don Nicolás Pradel. El primero, con el título de darme el pésame de la muerte de la Mariquita y, luego, me dijo le hiciese favor de darle una carta de recomendación para V. No tuve embarazo para decirle pronto que sí y se la dí en el instante. A más, él es mi pariente y atendiendo que en estos casos no se deben mirar resentimientos de extravíos de los hombres, pues en ello era yo tan ofendido como V. Lo segundo, conociendo el carácter de V. que tiene igual modo de pensar, y que lo que nos tiene cuenta, es que, aun esos extraviados, sean nuestros amigos, como de éstos tenemos los infinitos y estas amistades le dan a V. más concepto que el que tiene, que también le pueden servir lo infinito, pues todos los que han venido de esa vienen hablando sólo elogios de V. y tirando contra Freire de cochino, puerco y otras cosas más. Esto le ha dado grandísima opinión entre el pipiolaje y nos ha hecho un partido grande, y así lo llaman aquí todos el *taita viejo*<sup>533</sup>. Es nuevo título que le han puesto días ha, lo que me lisonjea demasiado y así estoy persuadido que le mire con aquel cariño, como a su mejor amigo para que así crea él, que V. ni ligeramente se acuerda de cosas pasadas, porque las circunstancias nos obligan de los enemigos hacer amigo y éste que nos puede servir bastante, estoy seguro que él no incomodará a V. en lo menor porque lleva él bastante dinero para poderlo pasar bien. Señor don Bernardo, hay casos tan apurados y que son irremediables por las circunstancias y que así es preciso para tomarme más confianza de lo que debe; pero sé que V. se hace cargo de todo y cuáles mis intenciones.

Estimaré a V. me ponga a las órdenes de la señora y mi señora Rosita.  
Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>533</sup> *Cursivas en el original.*

ANEXO N° 1 A LA CARTA N° 42  
DE 18 DE FEBRERO DE 1834

Santiago de Chile, 3 de marzo de 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.

El portador de ésta es don José de Castillo, de quien tengo hablado repetido en algunas de las mías. Este es uno de los confinados a esa por seis años. Los motivos de esto, él se los dirá verbalmente.

Atendiendo la coligación de sangre y parentesco inmediato que tengo con él, que lo estimo como a mi hijo Juan Antonio y que siempre lo he reputado como mi tal hijo, en el cariño; ser yerno y cuñado de mi compadre don Silvestre Laso, toda su familia, que es bastante larga y toda ella haber sido siempre tan adicta a la persona de V. La honradez, juiciocidad (*sic*) de este joven; su carácter y genio amable y otras virtudes cívicas y morales que le acompaña. De la que le hablo en la que le estoy escribiendo, que va acompañada de un paquete de impresos, la que pondré en marcha mañana o pasado.

Todos estos motivos me estrechan para recomendarlo a V. y que tenga la bondad, según el cariño con que V. me ha hecho favor de distinguirme, hacer cuenta que Castillo es mi hijo Juan Antonio, dándole posada en su casa, como así también la comida, que estoy seguro que aunque ya a un país extraño no necesitará de otra cosa. Por la estimación que hago de él, quiero que esté al lado de una persona de carácter, respetabilidad, como V. para que por esto merezca en aquel país la atención de que sus virtudes le hacen acreedor.

Atendiendo a todo esto, espero que V., la señora, mi señora Rosita, lo miren como un hijo propio. Favor que quedará grabado en mi corazón. Saludos de E. Díaz.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

ANEXO N° 2 A LA CARTA N° 42,  
DE 18 DE FEBRERO DE 1834

Al Público  
N° 1

Anoche ha aparecido un impreso suscrito por el General don Enrique Campino, bajo el título de *contestación*<sup>535</sup> al anónimo publicado en *El Mercurio de Valparaíso del jueves 20 del corriente*<sup>535</sup>, en el que su autor ha insertado una carta de su hermano don Joaquín, fechada en Lima. En ella supone este caballero que yo le he mortificado con más cuarenta cartas con el objeto de darme aires con su correspondencia o dar apoyo a mi santo y concluye diciendo que espera que no volveré yo a escribirle ya más por la contestación que me dirige con el señor don José Javier Bustamante, porque en ella, a la larga y con blandas razones, trata de probarme la locura de mi empeño y de mis cofrades en restablecer al mando de Chile al señor Capitán General don Bernardo O'Higgins. Esta superchería con que parece quiso el señor don Joaquín paliar la disculpa de no haber escrito a su hermano (*tres renglones tachados*) me ha obligado a mi pesar y con sentimiento, dar a luz la carta de amistad que recibí por conducto del señor Bustamante y un capítulo de la última que me ha dirigido desde Lima, para que se conozca la poca consecuencia de este caballero en sus comunicaciones. El contenido de ella es bastante a persuadir que por mi parte no ha habido invitación a requerir su influjo para el empeño que me supone, pues

(*un renglón borrado*)

que únicamente se contrae a hablarme del folleto que publicó en Lima don Carlos Rodríguez. Por lo demás cada uno tiene su santo de devoción y yo me compadezco, como buen cristiano, de tener también el mío al que mi patria ha jurado por uno de los fundadores de su independencia. Si esto se atribuye a locura, déjeme con la mía el señor don Joaquín, que con ella no puedo ofender a los hombres honrados y tolerantes; pero no me culpe de invitación a revueltas, porque mi santo y yo las detestamos de todo corazón.

<sup>534</sup> Legajados al final del volumen 96.

<sup>535</sup> *Cursivas* en el original.

Al Público  
N° 2

En estos días ha aparecido un impreso suscrito por el General don Enrique Campino, bajo el título de *Contestación al anónimo publicado en el Mercurio de Valparaíso, del jueves 20 del corriente*<sup>536</sup>, en el que su autor ha insertado una carta de su hermano don Joaquín, fechada en Lima. En ella supone este caballero que, desde su llegada, no había buque que no le llevase comunicación mía. Que le he mortificado con *setenta*<sup>536</sup> cartas para *darme aires* con su correspondencia, y que no volveré a escribirle por lo que en una de las dos suyas me había expuesto. Sin entrar en otros pormenores que no me tocan de cerca, me contraeré a deshacer sus equivocaciones.

Si en el período de dos años no han zarpado de Valparaíso más de seis buques, dirá verdad al señor Campino, sobre no haber llegado alguno que no lleve carta mía, porque a ese preciso número están ceñidas las que le he dirigido. Creo pues en honor suyo, que se le ha resbalado un cero de más en cada una de las partidas que sienta —30 y 40— Yo he recibido en contestación cuatro suyas que conservo y podré manifestar a quien quiera cerciorarse de la poca exactitud con que se escribió esa carta, que, por lo que hace a la mortificación que le han producido las mías y al deseo de que no volviese a mortificarle, dará la competente idea el párrafo de la última suya que copio advirtiendo que la que cita venida por el señor Bustamante\* de 20 de junio de 1833.

Es bien conocido que es carta solo t<sup>a</sup> cargo, sin pensar jamás que ella\* destinidad. Si cabe vanagloria en la correspondencia del señor don Joaquín Campino sería únicamente la que tiene un amigo en la relación correspondida de otro amigo, que por lo demás ni este señor ocupa un rango que pueda causar vanidad el recibo de sus letras ni a pesar de mis infortunios yo recibiría aire alguno con su correspondencia, sostenida únicamente entre personas decentes. Por fortuna escribimos en un pueblo donde ambos somos conocidos.

Ya he dicho que no quiero extenderme a otra de sus proposiciones. Sólo sí aseguro, remitiéndome por prueba a mis seis cartas de que conservo copia, que ellas no contienen más que la noticia de las ocurrencias de Chile en las fechas en que escribía. Añado que al recibo de la que me trajo el señor Bustamante sólo le tenía escritas cuatro.

Juzgue ahora el público de la exactitud de la carta que motiva esta exposición. Santiago, febrero 26 de 1834.

R.M.A.

<sup>536</sup> *Cursivas* en el original.

\* Falta trozo de papel.

Lima, noviembre 23 de 1833

Señor don Ramón Mariano Arís.  
Mí querido capitán y estimado amigo.

He recibido la apreciable de V. de 29 de octubre próximo pasado y su correspondencia me interesaba ya tanto por la minucia de sus noticias que cuando llegaba el buque y no recibía algo de V. estaba de mal humor y renegando por tres días. V. es el mejor de todos los corresponsales...

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

43. (Fs. N° 18 a N° 25)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE MARZO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Tengo escrito a V. por el conducto que sabe, con la primera fecha de 18 del pasado y concluye con el 4 del presente. Fue acompañada de un paquete bastante doble de impresos.

Me ha sido bastante sensible el ver algunas cartas que tengo recibidas de esa, la gran revolución que ahí se está sufriendo y las funestas consecuencias que esto nos trae y tiene con la causa general de los chilenos; cuando todos ellos esperaban a V. en todo mayo, sin la menor duda. Pero a más de las que tengo recibidas, conversaciones que he tenido con algunos que le han venido iguales cartas, amigos, unas y otras demasiado desconsoladoras para nuestras esperanzas de que todos estábamos poseídos. Ellas dicen que aunque todas las medidas que se estaban tomando eran con buen éxito, todo se había frustrado completamente por dos motivos: por la revolución; lo segundo, por haberse V. ido a Montalván, que no se sabía cuándo vendría, por lo que estaba todo paralizado. Esto nos ha puesto a todos en gran consternación, haciendo la intención a sufrir los palos que diariamente nos pegan los condenados godos y estanqueros.

A más, he leído una carta escrita de esa por un sujeto que se interesa bastante por nuestra felicidad, según lo manifiesta en su carta escrita a un amigo nuestro, y hablando sobre V. dice lo siguiente:

“Por la revolución se ha ido el General O'Higgins a su hacienda. No sabemos su vuelta. Esto nos ha causado muchos males en el mejor tiempo. Lea V. el comunicado inserto en *El Telégrafo* de 11 de diciembre y se convencerá que todo estaba hecho y el general fastidiado de tantas reconvenções de todos

los chilenos; como también de tantas cartas que recibe de esa, de los primeros hombres, ya se había resuelto, según le doy a V. una idea. En fin, veremos, yo no ceso de trabajar”.

Capítulos escritos a otros amigos nuestros, de lo que saqué copia y son como siguen: “Es preciso se mortifique V. si puede con frecuencia de escribirle al General O'Higgins; nosotros lo hacemos, de verlo casi todos los días para hablarle pero esto no es lo bastante. Él no piensa en otra cosa sino en ir a libertar el país de la gavilla que le devora. Él trabaja, pero no quiere convencerse de que ya nada se hace en esa por labia de derecho, si no por las de hecho. Él está persuadido que su defensa lo allanará todo, cuando V. sabe que el papel no pasa de papel. Al Estanco es menester ponerle armas iguales, lo demás es perder el tiempo y que los hombres se cansen en esa, etc., etc. V. escríbale que desengañe a sus amigos”.

“Él tiene elementos sobrados para una reacción y sólo se necesita una resolución firme del General para que seamos felices. Aquí todos le hemos propuesto mil planes y nos ofrece ejecutarlos personalmente; pero todo lo espera del tiempo y de un pronunciamiento general. ¿Cuándo se verá esto en Chile? Esto nos tiene a todos desesperados. No puedo decir a V. más que el estanco cae el día que el General quiera. Este hombre es él y sólo de los peruanos. Dudo que alguno en el mundo se reúna la voluntad tan general en un país como éste. Aquí su casa parece pescadería, principalmente los días de fiesta. Los primeros hombres se honran con hacerle la corte. Por lo mismo cuenta con los recursos necesarios para pulverizar a esa canalla estanquera y godos y sacar a Chile de la ignominia en que se halla para con las más repúblicas; pero para todo le falta completa y firme resolución. No puedo comprender de qué depende esto”<sup>537</sup>.

He puesto estos capítulos, para fundar en ellos los equívocos o yerros tan notables del concepto de V. procedido, creo, de la falta de no ver las cosas de cerca. No es lo mismo verlas de este modo, que se tiran los cálculos con seguridad y entonces es demasiado dificultoso errarlos. Hay notable diferencia en esto, a calcular por figuraciones, por los cuentos que se oyen por una u otra carta, que comúnmente se escribe con fines particulares y no generales, que éstos jamás hablan con su corazón ni como son en sí las cosas, ya porque no las saben, por no mortificarte un poco en averiguarlas, o que no se explican por flojera o por olvido o por falta de tiempo o por no incomodarse o no incomodar a V. o por malicia, por fines particulares. Así pues hágase V. cargo la diferencia de una cosa a otra, es decir que es tan notable como lo blanco o lo negro y cuando éstas reflexiones recaen en hombres de talento, buena educación y

<sup>537</sup> Es probable que estos párrafos hayan sido escritos por don José Joaquín de Mora.

principios, como V. no se deja de hacer notable esos equívocos tan débiles en la substancia, sin visos de que se acerque a la verdad.

Sobre esto voy a fundarme con seguridad para deshacer los equívocos, que es a lo que me he propuesto. Demasiado sabe V. lo oprimido que se halla el país por godos y estanqueros. La persecución a todo patriota y destierros fuera del país a los primeros hombres que podían sostener las convulsiones con valor, honor y vigor, casi han dejado el país en estado de nulidad, así, pues, para estas maniobras faltan esos brazos auxiliares. Lo segundo, que uno u otro que queda, son poquísimos con la experiencia de lo que han visto y ven diario con nuestros compatriotas y amigos. No se atreven a nada porque no ven por las montañas al rey don Jaime en el caballo tordillo. Todo chileno es contrario a estos pícaros y tienen una disposición extraordinaria para irseles al cuello, acabarlos y reducirlos a cenizas. Esta verdad es incontestable, pero nadie se atreve a nada porque se exponen a ser víctimas de los godos como hasta hoy se tiene visto, sin provecho.

Más la desunión entre los pipiolos y o'higinistas, para pensar en esto, por no tener unos ni otros a quién poner de caudillo que tenga la opinión y concepto general, principalmente entre las tropas, como esto sólo se encuentra en V. y alguna cortísima parte en Freire. Por cuyo motivo está la opinión general por V., pero no hay quien se mueva nada ni quiera exponer su vida, persona e intereses, sin tener a V. al frente, como cabeza, y que sus personas sean garantizadas con su persona, honor, valor, opinión y cariño que todo chileno le tiene. Esta es la garantía con que todo hombre se encuentra asegurado y ¿cómo podrá nadie entrar en esto, cuando tienen la experiencia que cuantas veces lo han hecho, otras tantas han quedado burlados completamente por V., "con que ya voy, que dejo de ir". En esta alternativa hasta la fecha no haber cumplido su palabra. Hasta hoy, verdaderamente, no se puede ocultar lo que ha decaído su buen nombre para con sus compatriotas. Seguiré mi historia. A más, todos saben que entrando a esta lucha con un hombre guapo, cuya opinión es común en toda la Tierra, que saben que no los ha de dejar abandonados en el campo de Marte, sino que morirá con el último soldado; y que también saben que V. ha sido y es hijo de la gloria, y la gloria es la más preciosa garantía. Esta confianza los alienta y los pone en el tono que es preciso. Atendiendo a todo esto ¿se figura V. por ningún caso, haya lo que espera según el capítulo de carta? No lo crea V., debe desechar esto de sí, como el mal pensamiento, que no lo habrá mientras no lo vean aquí. En este caso hará de los chilenos cuanto le parezca y le dé la gana. Este es el primer equívoco. Reflexione con un poco de detención en lo dicho. Si se podrá esperar este pronunciamiento general. Si V. espera esto, que se verificara nunca, es asunto concluido y no hay que pensar más en esto sino en entregarse al degüello como mansos corderos y verá a su país en el último exterminio de sus desgracias, de lo que V. es culpable de todo borrón atroz que

recae sobre V. y su posteridad, para eterna memoria, lo que le será imposible poderlo lavar. Esto obscurece completamente todo lo que tiene trabajado en obsequio de su patria.

Vamos al segundo equívoco, con lo que V. está alucinado. Esto me parece más yerro que el primero, figurarse que por haber mandado un cortísimo número de ejemplares de su defensa, que toda la república casi completamente está sin verla por haber tocado a una persona en comparación al gentío de la república y así ¿cree V. que este cuaderno lo allane todo, cuando ni lo han visto, que esto sea lo bastante para que todos en masa se alarmen contra el tirano? ¿Esto acaso les da lo que necesitan, que es el caudillo que los resguarde en la empresa; cuando todo chileno está escarmentado con lo pasado tan repetido, por lo que se comprometieron tantísimos, los que hoy gimen fuera de su país y del seno de su familias? V. les dijo a todo chileno, por papeles públicos y por cartas a sus amigos, que dentro de pocos días estaría con ellos y ellos con V., todo puesto bajo su firma. Documento que todos creyeron y respetaron como debían, creyendo que primero faltaría el sol, que deja de ser cumplida esta promesa por la dignidad de su autor. Igual cosa pasó después de haber desperdiciado las épocas más brillantes para su venida que la Providencia le presentó. Si se hubiera aprovechado de ellas, hubiera V. cubierto su palabra de honor; lo que vergonzosamente, con desdoro de su persona y virtudes no ha cumplido en el día que Dios ha presentado la más linda proporción de todas, conmovida la república con las lágrimas y clamores de tanto inocente, lo desperdicia V. esperando un pronunciamiento general o que el cuaderno lo allanará todo, aunque más me parece que todo esto sea puesto por el que escribe, por los deseos que tendrá que V. venga, así por la felicidad de su patria, como verla libre de tiranos.

Pero si por algún caso fuese esto cierto, repito no lo creo que V. funde su venida y la salvación de su patria natal en ese pronunciamiento y en su defensa, para que todo se allane. Si los estanqueros y godos viesan estos capítulos ¿cuánto sería su risa y contento, porque así se veían más seguros para obrar con más libertad en sus iniquidades?

Señor don Bernardo, la revolución de tantos años nos ha dado a conocer con sobrada experiencia que los hechos personales, prontos y a tiempo, es lo que sirve y no habladas ni papeles. Estos son buenos para después de los hechos y estar en posesión, para una u otra cosa que sea preciso. Así pues, fundar estas cosas de tanta gravedad, en resultado de papeles es tiempo perdido. Ellos, verdaderamente, suelen ser buenos; pero según los casos que hacen buen efecto. Pero ha de ver que todos los chilenos desean ver la defensa, pero no la ven, porque no la hay, aun cuando todo el mundo la viera, conocerían la justicia y en esto quedaría todo lo que ven. De que concluyen la tiran, no la toman más. Los primeros días, por quince o veinte de éstos, lo conversan en sus sociedades.



Pasado esto entra el silencio profundo y más en tiempos de revolución, que todos los días hay nuevas cosas de que tratar. A más, cuando ven que escriben diario contra él, cuyos papeles todo el mundo los ve y su defensa no la han visto cuatro personas de aquí y los pueblos de fuera, casi ninguno. Y así en esto, fundar en estas cosas la esperanza de su venida, ¡vamos, señor, esto verdaderamente no cabe en la cabeza de ningún patriota racional!

Señor don Bernardo, si esto es así, me parece que si yo me hallara en el caso de V., con toda franqueza tomaría la pluma y diera a la prensa a un papel desengañando a sus compatriotas y amigos o escribirles cartas particulares y decirles: *ustedes no esperen mi ida de ningún modo, que no pienso en ello. Aquí me hallo bien tengo las comodidades que necesito para pasar la vida sin fatigas*<sup>538</sup>, u otras expresiones que halle por conveniente. Estoy persuadido completamente, que haciendo esto se logran dos cosas. Primero, que queda su nombre en mejor situación, de consiguiente puede acabarse con esto el coqueo que con su nombre se tiene, para cuanta iniquidad hay de godos y estanqueros, lo que ha sido el jugueteo por espacio de doce años. Lo segundo; se logrará con esto que no vea su país tan abatido, porque entonces a todo hombre se le acabará esta esperanza. No se comprometerían. No arriesgarán sus vidas, sus intereses y no se verán los cuarteles, cárceles, sus mazmorras, llenos de patriotas y tantas familias inocentes gimiendo sin consuelo por la ausencia de sus padres y por el alimento que éstos buscaban para su sostén. Todo esto ha estado sufriendo el país por la persona del General O'Higgins. Con lo dicho, para desengañarlos, no se verán estas desgracias y tampoco se verá derramar esas lágrimas a esos hijos inocentes, que llegan al cielo y tantos males más que no los pongo por no llenar papel y porque V. no los ignora. Todos estos males se evitan con desengañar a sus compatriotas y amigos, pues esto es una ventaja y no que los hombres estén alucinados con que "ya voy, que ya dejo de ir".

No para en esto, de que recuerdo en esto por algunos instantes, me confundo el figurarme cómo podrá V. contestar a estos cargos tan justos en el tribunal serio de la divinidad, cuando allí sea preguntado por esos que estuvieron en las mazmorras, de esas familias, esos hijos inocentes que lloraban el alimento de sus padres. Esos campos cubiertos de cadáveres. Esas viudas sin consuelo, entregadas a la desdicha y al abandono por el hambre, que todo esto han sufrido por su patria y por el cariño a su persona, como por librarse de los tiranos, de godos y estanqueros. No señor don Bernardo. No sé cómo pueda V. contestar a estos cargos tan justos, mucho más cuando nuestro Creador le diga: "Yo te proporcioné repetidas veces circunstancias sin riesgos de tu persona ni de tus intereses, para que los fueses a salvar de la persecución tiránica, pero no

<sup>538</sup> *Cursivas* en el original.

lo hiciste, todo por estas faltas recae sobre tí". Digo a V. con verdad, con la sinceridad que debo, no quisiera hallarme en este caso. Los extravíos de mi vida privada han sido los infinitos. A pesar de esto no quisiera hallarme en el caso de V. de ningún modo, porque si esto recayera sobre mí, no se cómo podría subsistir; no se qué más decirle a V.

Se V. dirá cuando esté leyendo esta carta, que me tomo más franqueza o libertad para escribir de la que debo y algo más que omito. Todo está bueno, puede decir cuanto quiera. También debe decir que las circunstancias ya no son para otra cosa, sino para escribir de este modo. Si en todas épocas los hombres hablasen con este lenguaje, de cuántos males se libertaría la humanidad. A esto debe agregar, cuando media el salvar nuestra patria de los males que la agobian y cuando media el honor y buen nombre, que por esto decae, del héroe de nuestra nación, que es el único que hoy nos queda. Así es, pues, que el honor y la persona de este General, si no lo pudiera salvar con la sangre de mis venas, aun con mi propia vida, todo lo daría por bien empleado. Me consumo cada vez que contemplo a dónde puede llegar este desconsuelo del buen nombre de V. entre los chilenos por estas faltas. De que recuerdo todo esto, salto fuera de mí y conozco no están mis sentidos en el tono que deben, tal es mi desesperación.

Para probar a V. más esto, pondré lo siguiente. Hace como veinte días en la tertulia de don Juan Alcalde, donde se juntan de noche quince o veinte sujetos de los de primer rango, V. no ignora que en esas sociedades, comúnmente se habla de todo. En estos días había salido uno de esos papeles, que no me acuerdo si era el que escribe el tuerto Gandarillas o *El Faro*<sup>539</sup> en que Benavente emite sus comunicados contra V., para que en él se pongan. Ponerle toda la conversación sería moralmente imposible, pero diré lo más substancial y lo que me acuerdo. Hablando de los papeles, los resultados que podían tener las miras de ellos, cuáles son para escribir, se dijo que era para contener la venida de V. y tenernos enredados y entretenidos a todos con estas conversaciones. Salieron dos y contestaron: "Éstos se están matando creyendo que O'Higgins viene, como así también tantísimos están en esa creencia y unos y otros se engañan, lo que vemos que muchos se comprometen todos los días porque están alucinados con esa esperanza. Estén ustedes seguros que O'Higgins no viene jamás".

"¿No han visto que ha escrito que viene; que se le ha llamado y no ha venido? Esto, ¿qué quiere decir? Que no debemos de pensar en él ni contar con él para nada. Cuando hacía los servicios al país, estaba con el calor de la juventud y ansioso de adquirir glorias. Ahora está en otra época, viejo, con sesenta años, apoltronado, ya no está para andar corriendo esas cuitas ni para sufrir esas incomodidades; al mismo tiempo la sangre fría. A más de eso, que

<sup>539</sup> *El Faro del Bío-Bío*.

es Mariscal de Lima, que lo pasa bien con buenas haciendas, que con eso tiene todo lo que necesita. Me parece lo estoy viendo, que no se acuerda de Chile ni como mal pensamiento. El pensar lo contrario es delirar, como muchos deliran con su venida". Salió otro, dijo: "Estoy con lo que V. dice, a O'Higgins se le debe apreciar por los servicios que ha hecho al país; pero ya no debemos de contar con él para nada, porque verdaderamente la edad lo tiene apoltronado y las haciendas por otro lado, en sus cosas; ya lo vemos que no tiene aquel fuego que en otros tiempos tenía, sea porque disfruta de comodidades o sea por lo que sea, en el día no es O'Higgins quien era. En esos tiempos se debía contar con él con seguridad, pero hoy, para nada por lo que tenemos visto".

Otro dijo: "No crean ustedes está en el estado que dicen, don Bernardo. Si no ha venido es por las circunstancias". Uno de ellos contestó: "¡Qué circunstancias ni circunstancias. Cuando ha tenido buenas épocas para venir y no lo ha querido hacer. Diga V. que es porque allí tiene sobrado con que pasarlo, por lo que nos ha estado entreteniéndome ya voy, a toda la república entera; por amor a esos intereses ha permitido que en Chile no haya otra entretención de toda clase de gentes, más que su nombre. Esto hace once años. Este largo tiempo ha tenido el sufrimiento de aguantar todo esto". Otro dijo: "Eso es verdad, porque si no fuera el amor a las haciendas, de que cumplió los dos años de su licencia, se hubiera venido aunque hubiesen sido las circunstancias las que hubieran sido. Así por no perder su empleo, como por cobrar sus sueldos, porque la necesidad lo hubiera obligado a todo. En esas circunstancias, O'Higgins si no tuviera nada, entonces se acordaría de Chile".

Otro dijo: "Mírese que a O'Higgins hasta ahora no ha habido que notársele, pero en estas circunstancias ha manifestado esa flaqueza que lo ha degradado mucho en su opinión; que todos los males que se ven en el país, de todos ellos tiene la culpa. Si él hubiera venido, de que se cumplió el término de su licencia no se viera tanta desgracia". Repitió otro y dijo: "Señor, al soldado para que sea servidor y exacto en sus deberes, no se debe dejarlo casar, no prodigarle empleos o ascensos ni proporcionarles cosas para que puedan adquirir dinero, porque teniendo estas tres cosas ya es hombre perdido y no se debe contar con él para nada. Si es casado y tiene que salir, el cuidado de la mujer e hijos, los acobarda. Si tienen grandes grados, los pone en vanidad; les parece no hay más hombre que él. Si tiene dinero se apoltrona, se pone flojo y cobarde, inútil y para todo saca: tengo dinero y no tengo necesidad de estarme incomodando", y otras reflexiones que cada uno hacia que me son imposibles escribirlas.

En fin, todo esto había pensado escribir a V. en mi anterior, omitiendo, como omito muchísimo de expresiones de más consideración. Lo que no hice entonces, porque me pareció que podía servirle de desagrado, pero las circunstancias presentes obligan a no guardar reserva alguna. Lo segundo, que hice el ánimo desde mi primera carta que escribí de V. decirle todo lo bueno y malo,

para que nada ignore y pueda tirar sus combinaciones con acierto, sean cual fuesen. Yo me mato en todo esto y el provecho que hasta hoy miro, es ninguno en favor del país. Sólo se ven desgracias sobre desgracias.

Siempre debo seguir mi asunto. Debe V. figurarse cómo podría oír estas conversaciones, entre tantos de aquellos hombres que se expresaban con calor y justicia. Ya se ve a muchos de ellos, tenía que callar de lo que se decía de V. Lo que les contestaba, lo hacía como un buen amigo y contra el torrente de mi opinión, por ver si en alguna parte, podía salvar su honor y persona de esos cargos, que de conversación en conversación, se van haciendo comunes y cuando los hombres de razón hablan así, ¡cómo hablará la generalidad que no tiene esos principios! Yo conocía que estos sujetos hablaban de ese modo, por lo sentidos que de V. están, de no haber cumplido su palabra y haber dejado a todo Chile completamente burlados (*sic*) no por odio a su persona, antes por el contrario, del demasiado cariño. Figúrese V. cómo estaría mi alma al oír todo esto, de consternada y haciéndome cargo los resultados tan fúnebres que nos trae. El cómo estaba, no soy capaz de explicarme por la pluma, pero debe hacerse cargo de todo y las consecuencias tristísimas que nos presenta su retardada venida, que a la larga, aunque a V. le parezca que no todo le ha de dar que sentir, pues lo ha sufrido y está sufriendo.

El 6 del que rige, nos han vuelto turumba con las patrullas, algunas de ellas disfrazadas. De igual modo algunos oficiales sueltos, por las esquinas y Alameda y otros puntos. El domingo 9, a la noche, igual cosa. Hasta ahora ignoramos los motivos.

Este día recibí una carta de Valparaíso que me trajo el cartero. Por casualidad, la abrí delante de él, antes de pagarle y me encuentro sin carta y sí cuatro papeles de caricaturas: tres de una clase y una de otra. Este era un burro demasiado gordo. En un blanco del cogote tenía una suscripción (*sic*) que decía "Prieto", Portales montado en él. Éste, en el pecho decía otra inscripción "Portales", con una huasca en la mano cascándole, y a un lado de estas figuras decía: "¡Qué borrico tan gordo y tan salvaje". A otro lado decía el burro, que era Prieto; "Si se enoja el estando conmigo, qué será de mí". En los otros, estaba un burro sentado en una silla, coronado. Las manos y orejas caídas y decía: "Vosotros heredaréis mi trono, de que se me cumplan los quince años". Se sigue Gandarillas, borracho, con una botella en la mano y dice: "Habiendo coñac y tabaco, yo sostengo vuestro trono". Se sigue San Bruno; tiene a un lado una horca y una barra de grillos al pie, y dice: "Aunque mi espada es de vidrio, pero mis trofeos la sostienen". Abajo de estos tres está Portales con una huasca en la mano, arriando cuatro patriotas para la cárcel, y la cárcel puesta a un lado. A la tarde de ese día, supe que en las puertas de todas las iglesias amanecieron puestas estas mismas caricaturas y vinieron bastantes cartas como esta mía.

El 9 tuvimos la noticia, haber llegado por mar a Valparaíso, de Concepción,

la "Comisión Apostólica", que en mis anteriores tengo anunciado a V., que era compuesta de Manuel Camilo Vial, alias el Cucho; el hijo del traidor Prieto y otros que fueron juntos, mandados por el traidor con listas de los sujetos por quienes se había de votar para las cámaras. Éstos anduvieron todo, de pueblecito en pueblecito. Y Cucho en compañía de Bulnes, también anduvieron todas las fortalezas y estacamentos (*sic*) de tropa, etc. Y este Cucho contaba en todos los pueblos, que iba a entrar de ministro de guerra, y aquí corre bastante y que, aun, está ya el título firmado para ministro de la guerra al tal Cucho.

Se dice muy común, por los primeros hombres que esa carta fingida aquí y puesta en "El Mercurio", su origen es de las noticias y embustes que de esa les escribe don Ventura Lavalle<sup>540</sup> a los estanqueros, por ser espía de ellos y se asegura que le tienen puesto sueldo por este oficio.

Por este correo último de Concepción, que por él se nos escribe los grandes desatinos que por momentos hace en aquella Provincia el loco furioso de Alemparte. Sólo pondré estas dos cosas que hace parar la consideración a todo hombre de razón. Este Intendente se tenía tomado de la Iglesia unas mesas, no sabemos con qué objeto. El obispo don José Ignacio Cienfuegos le mandó un recado atento, que le hiciera el favor de mandarlas por la falta que hacían en la Iglesia. Él contestó que no quería mandarlas y que se fuese al carajo. Palabras propias de un loco sin educación y ordinario. ¡Qué palabras tan decentes en boca de un Intendente, cuando debía haber respetado, cuando no fuese por su dignidad, por su ancianidad, o por ser uno de los primeros patriotas del país! ¡Pero qué reflexiones de éstas, puede tener un loco desafortunado!

El Rector de aquel colegio, se dice general, ser un hombre de gran talento, de toda clase de virtudes que había sido una fortuna haberlo encontrado para aquel establecimiento; al fin Alemparte había puesto a su cargo el papel para aquella imprenta y daba el que pedía el impresor. Después le dijo Alemparte<sup>541</sup> no lo diera si no iba con orden suya. De facto, fue el impresor a pedir el papel al Rector. Éste le contestó la orden que tenía y que trajese la orden del Intendente. Fue éste a sacar la orden y el tal locazo Intendente, le mandó un recado al Rector igual al que mandó al Obispo, y en el instante saliese del Colegio. Y lo botó y ha quedado el establecimiento literario sin cabeza que lo dirija y acabado, cuando aquí no se encuentran hombres a propósito para esto, ¡cómo se podrá encontrar en Concepción! No pongo a V. en el modo con que

<sup>540</sup> Don Ventura Lavalle González Ross. Hermano del prócer argentino General Lavalle. Constituyó su hogar en Chile. Desde 1833 a 1836, desempeñó primero el cargo de cónsul general y luego de ministro diplomático de Chile en Perú. Según Sotomayor Valdés "toda la correspondencia de este funcionario, es noticiosa e interesante, particularmente lo que toca al estado político de aquella república, cuyos sucesos refiere Lavalle con imparcialidad" (Ibíd., tomo II, pág. 15).

<sup>541</sup> Don José Antonio Alemparte Vial.

se quedó con la masa de diezmos de las tres Provincias por cuatro años, por ser bastante escandaloso y largo para escribirlo. De esto se asombraría V. Igual cosa digo de otros infinitos hechos sobre robos y contrabandos. Como don José Ignacio se opuso a que se arrebatase los diezmos, por esto son estos debates con el pobre viejo.

Parece Dios permite todo esto, de que los destinos públicos recaigan en hombres de esta clase, para que, generalmente, en toda la república odien a estos inicuos, como los odian. Así es que cada día son miles los aburridos y desairados. Todos éstos no tienen otro arbitrio ni desquite con estos malvados, que arrimarse al partido de los o'higginistas y empezar a proclamar a V. a bandera descubierta. Todo esto me complace demasiado, sea por lo que sea, por dos cosas. Lo primero, por lo que se nos aumenta el partido y lo segundo por los enemigos que se aumentan por miles contra estos pícaros. Todo esto proporciona grandes ventajas y felices, para la venida de V. al punto que le parezca donde no encontrará más que amigos que le auxilién.

El primer pleito que tuvo Alemparte con don José Ignacio Cienfuegos a pesar de su moderación, ha sido causa, según me parece, que cuando salió a su visita en todos los pueblos predicaba y proclamaba por V., hasta venir a Talca y en los convites que le daban, en la comida lo primero que hacía, lo que he dicho de perorarles sobre las virtudes del General O'Higgins y lo que convenía su venida al país, así es pues que, luego que lo supieron los godos y estanqueros tomaron tierra contra él.

Se nos dice, por voz general que aquí corre, que don Miguel Zañartu se ha casado con una sobrina suya, hija de su hermano<sup>542</sup>, de don Manuel. Desde que se fue hasta hoy, no he sabido que a nadie haya escrito y según el conocimiento que tengo de él, creo no habrá pensado ni ligeramente en lo que tanto nos prometió con su trabajo para que sin falta estuviese V. aquí en todo mayo. Repito, que como lo conozco no confié en sus promesas; esto mismo se lo he dicho a algunos amigos que tenían más confianza en él para este negocio.

Entre los impresos remito esos versos contra Alemparte y ese pícaro de Reyes, en este último correo, en las más cartas venía uno de ellos; no me ha dejado de gustar el ver que ya los pencones se van enfervorizando; ello todas las cosas quieren principios.

Luego que llegó don Antonio Ramos, estuve con él dos veces, ratos cortos, y tuve el gusto de conocerlo. Me pareció muy bien. A los poquísimos días volví a verlo y me encontré se había ido para esa. Si él me hubiera dicho de su viaje tan pronto, hubiera escrito a V. aun que hubiese sido cuatro letras.

<sup>542</sup> Doña Juana de Mata Zañartu Arrau, hija de don Manuel Zañartu y Santa María y de doña María Clara Arrau Santa María.

En estos días se levantó aquí un alboroto que no pude saber cuál su origen ni nadie. Esto causó bastante contento a la generalidad; pero a los tres días, ya se calló. Al asno de Prieto debió de causar bastante terror y no tendrá pantalones para mudar, de lo que se ensuciaría por instantes: que V. estaba con Freire en Chiloé. Los godos y estanqueros debían de estar como Prieto. Esto es, si este cuento no fue supuesto por ellos, así por meterle miedo a Prieto, como por entretener a todos y tengan qué hablar. Como Prieto, godos y estanqueros, de que oyen decir Freire y O'Higgins, tiemblan. A Freire es una pequeña parte, en cuanto a lo que es a V. No es capaz de figurarse el temor tan grande que a V. tienen, de que oyen su nombre se ponen trémulos, pues le tiemblan sin comparación, más que a Dios, y el principal temor es que están poseídos que viniendo V. se acabaron los robos y sus iniquidades. Este es el más temor de todos ellos.

No puedo menos de repetir la iniquidad de este pícaro traidor de Prieto, al ver que este pícaro permita que *El Araucano*, pagado por el erario, todo él se emplee en escribir contra su padre, contra su bienhechor y protector, y alabanzas de los Carreras, enemigos mortales de este grandísimo pícaro. Esto no tiene ejemplo en todas las historias de la Tierra, como también no se habrá visto en todas ellas otro más pícaro, que todos sus miembros son el depósito de la iniquidad. Siempre lo he tenido y lo tengo a V. que, en su corazón, no se encuentra el espíritu de venganza, como es propio de los caballeros como V. De que llegue el caso, manifestará a sus enemigos su grandeza de alma. Estoy poseído de esta verdad. Estos enemigos lo han atacado de frente y le han dicho a gritos: "Somos sus enemigos". Con esta declaratoria le han dado a V. lugar para su defensa y tomase sus medidas para librarse de ellos. El que V. tenga enemigos, no tiene nada de extraño, porque dejaría de ser grande si no los tuviese. El insignificante no conoce enemigos.

Al fin, en todos ellos no se debe hacer caso llegando la hora. Pero sí, nada de esto debe ligar al traidor inicuo de Prieto, porque sus hechos no tienen igualdad, así pues encargo a V. tenga muy presente las iniquidades que a este pícaro, con violencia se está arrebatando a su último exterminio. En este caso, forzosamente debe V. precisamente mandarlo descoyuntar por no haber otro castigo más decente, para que de algún modo queden los chilenos satisfechos. También para que así a la faz del mundo, pueda satisfacer sus iniquidades, cuyo castigo le tiene preparado todo chileno. Todas sus picardías y traiciones tocan a V. de cerca, que, a la capa de amigo, ha maquinado y maquina con acuerdo de godos y estanqueros contra V. cuanto el demonio podía imaginar. Todo inicuo tiene alguna virtud que conmueve a la humanidad a compasión; pero este pícaro sólo irrita a la venganza sin consideración por sus diarias iniquidades. Todo lo que precipita a su infame vida al sepulcro. Señor don Bernardo, tenga V. esto presente.

Ayer, domingo de ramos, ha salido el tal Ministro don Gabriel Tocornal

para Valparaíso y se dice llega el domingo de pascua. Se dice ha ido a consultar con Portales muchas cosas que el burro tiene que determinarlas. Seguro que las consultas serán puras maldades. No puede ser otra cosa. Virtudes no han de ser ni cosas que sean en beneficio del país. Lo cierto será que han de ser cosas sobre la uña.

El día 20 ha llegado aquí la noticia de haberse levantado en la provincia de Colchagua una guerrilla de 200 hombres, al mando de un gran guapetón Vásquez y que también está en ella el fraile Venegas, que así le llaman; que lo mandaron a esa desterrado, pero no se en qué revolución y se vino; que hacen días está aquí. Prodigios han hecho para pillarlo y no han podido. El 22 al amanecer han salido de aquí, 25 Húsares para perseguir esta guerrilla. Veremos en qué paran las misas.

Se dice también que don Javier Bustamante, intendente de la provincia de Talca, los talquinos ya le formaron bochinche y que está aquella población en grandes alborotos.

Hasta hoy 27 no tenemos la menor noticia de los prófugos de Juan Fernández, de lo que le dije en mi anterior y estamos con gran curiosidad, saber cuál habrá sido la suerte de ellos<sup>543</sup>.

Noticias tenemos de Buenos Aires, como le verá V. por *El Araucano*, haber venido Artigas con 8.000 paraguayos a atacar a Entre Ríos y pueblos de Misiones y todo lo han tomado. Éste es enviado por Francia, gobernador de dicho Paraguay. Ya ve V. los apuros en que se ve Buenos Aires, que Artigas con esos 8.000 hombres puede venirse hasta Chile si quiere, sin estorbo alguno.

Cosas de bolinas de aquí, no hay más cosas que poderle comunicar.

Y suplico a V. me ponga a la disposición de la señora y mi señora Rosita. Si afmo., servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

30 de id.

Estoy satisfecho, que de los que han ido de aquí desterrados, de los últimos, nadie puede darle a V. una idea más circunstanciada de todos los pormenores de las cosas de aquí que don Rafael Bilbao, por todos motivos; por su formali-

<sup>543</sup> Se refiere a la sublevación de los presidiarios de Juan Fernández, acaudillados por los hermanos José y Luis Solís de Ovando, ocurrida durante los días 22, 23 y 24 de febrero de 1834. Los confinados escaparon de la isla en una goleta nacional llamada *Estrella*, que había llegado el día en que empezó la sublevación, dirigiéndose a Copiapó y enseguida a Arica, donde los fugados en número de 110 se dispersaron. Sobre este hecho ver: Benjamín Vicuña Mackenna, *Juan Fernández. Historia Verdadera de la Isla de Robinson Crusoe*, págs. 514 a 527, Rafael Jover, Editor, 1883.

dad, integridad y que siempre ha sido afecto a orientarse bien de todos los pormenores y que tiene memoria para retener y arbitrios para emprender, por lo que me parece que V. debe de hablar bastante con él, y todo le sirva a V. de guía, para formar sus ideas con un poco más de acierto.

1° de abril

Ya los Húsares, que se dice fueron en busca de las montoneras, han vuelto, lo que me hace creer que todo ha sido falso.

7 de abril de 1834

Después de cerrada la carta ha llegado a mis manos *El Araucano* N° 186 de 4 del mes presente; por él verá que ya no ha tenido más que escribir contra V. el borrachón del tuerto Gandarillas.

También verá por este papel y *El Mercurio* N° 1619, 4 del presente, lo que se habla en la España para con las Américas. Estas noticias aquí más de seis meses atrás, pero estos pícaros de godos y estanqueros lo tenían reservado, entre pecho y espalda, para que nadie lo supiese, para poder lograr sus miras de entregarnos a los godos cuando menos lo pensásemos, por lo que hicieron aquel proyecto de ley de abrir los puertos a los godos para irlos introduciendo poco a poco. Por lo que estaba la bestia de Prieto empeñado y el maricón de Rengifo, cuando fue a sostener la moción al Senado y que Mama Cucha<sup>544</sup> le ayudaba. Decía: "Tengo el honor de haber sido el primero que ha hecho esa moción y sostenerla en favor de nuestros antecesores, nuestros padres y a quienes debemos el ser". Con que vea V. todo esto y verá si estos pícaros godos y estanqueros nos quieren entregar a los godos, en compañía del pícaro de Prieto, por las cartas que ha recibido de su primo don Juan Quezada, de su cuñado, será del hijo de éste y sobrino suyo, que está en aquellas tropas, que le mandó su retrato y lo tiene puesto en las piezas de recibir para que todos lo vean y que sepan la graduación de su empleo. Las cartas, que ha recibido sobre esto mismo, del godo español coronel de aquí, que lo mandó a España con este destino. Por fin, para qué he de escribir a V. más sobre esto, cuando ya repetido lo debe V. haber recordado de las maldades de estos inicuos y en manos de qué pícaros traidores nos hallamos; en qué situación está nuestro país y no hay alma nacida de los chilenos que resuelle, por lo que, no sólo estos pícaros nos entregaron a los godos, sino al mismo demonio del infierno por vengarse de nosotros, después que nos están robando a su arbitrio y con toda libertad el alma. Creo pues por esta inanición y miedo que les tienen todo chileno a estos infames pícaros, que

<sup>544</sup> Don Agustín Vial Santelices.

ya esta época es nuestro exterminio. ¡Ah, señor don Bernardo! seguiré con mi tema, como los más chilenos, que de todo esto tiene V. la culpa.

Vea V. forma, sea como sea, de remitirme lo más pronto, sin pérdida de tiempo los ejemplares que se puedan de la defensa, que tan repetido se lo tengo escrito. Ya no tengo cara ni paciencia, por lo que me reconviene por ellos.

44. (Fs. N° 26 a N° 29)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 24 DE ABRIL DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Tengo escrito a V. por el conducto que sabe con fecha 20 del pasado y concluye con la de 7 del que rige. Ésta fue acompañada de un paquete bastante doble de impresos.

Hasta la fecha, desde que llegó a Valparaíso don Joaquín de Campino no ha venido a ésta y se sostiene en aquel punto.

Me ha sido imposible poder averiguar las causales que puede haber para esto; si consisten en su voluntad u otro impedimento. Ya hace días, se dice se va sumamente pronto a reembarcar para esa, según le he oído a su hermano don Enrique. Según esto, lo debe tener muy pronto por allá. Por este motivo no lo he visto y menos hablar con él. Dos o tres días antes de su llegada salió el papel que su hermano, don Enrique<sup>545</sup>, echó al público, él que le tengo remitido. Creo pues, esto haya sido el motivo de no pasar a ésta y de su reembarque, si lo verifica. Todas estas cosas son las que apetecen los godos y tabaqueros, que todos los patriotas se vayan desapareciendo del país y que les guarden un profundo temor. Pero lo admirable es la prontitud de todo patriota para obedecerles y darles en el gusto de zafar del país. No venir a él esconderse, no hablar por las calles, y si por casualidad hay alguno un poco más franco para esto, le meten miedo; y si no calla, luego se dividen; y si éstos por casualidad hablan, es en los rincones de sus casas, con las puertas muy cerradas. Todo esto lo saben bien godos y estanqueros, de lo que se ríen perfectamente de verse que ellos son

<sup>545</sup> Portales había mantenido una amistosa relación con el General don Enrique Campino Salamanca, que terminó conforme lo vimos en la carta anterior de Arís. No ocurría lo mismo con el hermano de éste, don Joaquín, quien, después de desempeñar cargos diplomáticos en Estados Unidos y en Méjico, se había radicado en Lima, debido a que no deseaba regresar a su patria por ser contrario al gobierno existente y, especialmente, por la profunda animadversión que sentía por Portales, y que éste retribuía de igual manera.

tres hombres miserables y que han puesto todo el país en esa opresión y a todo patriota en este abatimiento tan degradante y vergonzosos: Escribirle a V. más cómo tienen estos pícaros toda la nación, me horroriza y avergüenza.

No por amor propio, no por vanidad ni orgullo, me parece no hay otro en Chile que yo, para batir a estos pícaros sin temores, del modo que puedo, y si se me presenta la oportunidad no reparo en persona, clase, empleos ni en cosa alguna para decirles en sus barbas todas sus iniquidades. Pero como estos malvados no conocen la vergüenza, tragan el anzuelo sin atajárseles en sus inmundos agallones. A más de esto, en toda sociedad, que ellos estén o no estén, lo digo a gritos para que llegue a sus oídos y lo sepan que yo lo he dicho y para ver si consigo tomen este ejemplo mis paisanos y se les quite la cobardía, temores, humillación, escondidijos y cuanto más presenta la humillación y bajeza. Esto me mata y quita los días de la vida, pues aún esto propio veo pasa con los que están desterrados o no desterrados fuera del país, que se hallan en esa, que para adelante hablaré con un poco más extensión, lo que dice don Pedro José Reyes en *El Penitente* N° 395, lunes 24 de febrero de 1834.

A los dos o tres días que llegó don Joaquín Campino a Valparaíso, le escribió a don Antonio Ramos diciéndole a éste que pasase a verme y me diese satisfacción, y que me leyese el capítulo de la carta que era un poco larga. Decía lo dispensase, que de aquello no había tenido la menor culpa; que su hermano lo había hecho por sus vivezas, comprometiéndolo. Le contesté a Ramos, le dijese que de eso mismo estaba hecho cargo; que no hacía juicio de aquello, que siempre me hubiese por su amigo. No haberlo hecho lo que pensé y lo más que V. sabe, que habrá V. visto por los papeles que le remití, fue por no darles en el gusto a los inícuos godos y estanqueros, pues lo que éstos desean la desunión de unos con otros; así sostener la revolución, para así sostenerse ellos propios y tengan más tiempo para el robo y usar más de sus perversidades.

*25 de id.*

El gran pícaro y traidor de Prieto, empeñadísimo que había de ser secretario de Guerra el tuerto Manuel Camilo Vial, alias el Cucho. Juntó su gran Consejo para determinar su nombramiento. Salió aprobado, menos dos votos que tuvieron en contra. Esto lo supo Portales y les remitió un oficio o carta a este Consejo o al burro de Prieto, que sabía de haberse nombrado de secretario de Guerra a Manuel Camilo Vial; que cómo se hacía aquello en un muchacho sin talento, sin opinión, sin conocimientos, lleno de orgullo y vanidad; que en ese estado lo habían puesto con quererle dar tantos empleos, sin conocimientos militares, que figuraba y lo hacían figurar, porque había aprendido cuatro cuentos de memoria y otras cosas más que les dice, con lo que todos ellos temblaron y se quedó el señor Ministro nombrado, con lo que ya no hay Cucho de ministro de Guerra.

Ahora, pues, con esto hágase V. cargo, cómo estarán contra Portales toda la familia de Cuchos y Cuchas<sup>546</sup>. De este modo están todos ellos que no se entienden; pero de todos modos tienen el país en la mayor opresión.

No debo de cansarme de repetir todo aquello que toca a la persona y honor de V., como así también la gran parte que de esto le toca al país y a todo chileno. Se halla en la desesperación más ardiente, en toda conversación, sea a escondidas, como lo hace la mayor parte, o en lugares públicos con la voz lenta como agonizantes o, sea como sea, en todas éstas, como que no tienen otra cosa en qué pensar, sino cómo poder reducir a cenizas a toda esta gavilla de pícaros. Así es que precisamente lo primero que sale es don Bernardo de O'Higgins y algunas veces también Freire. Hará como seis días, a la noche, se me antojó entrar al Café de La Nación, que voy rarísima vez, sólo cuando quiero saber alguna cosa que me interesa y no la puedo averiguar.

Por fin, cuando entro me encuentro en la conversación de 25 a 30 personas, todos ellos tirando contra V. y la mayor parte contra Freire. Cada uno hablaba como loco, cuanto se le venía a la imaginación, que todo no podré escribir sino una u otra cosa de lo que me parece más esencial. "Atonta la cabeza, y sale uno de sí, al ver la resistencia de O'Higgins y Freire para unirse, viendo su patria en el abatimiento y opresión en que se halla. Se ven desterrados, fuera de su país y esto no les ha sido lo bastante para unirse y así uno y otro tienen la culpa de las desgracias que sufrimos por los rencores personales de ambos. Esto no se puede creer ni contar, que permitan por esto ver a su país en la situación tan lamentable".

*26 de id.*

Pero la mayor parte de ellos dijeron: "O'Higgins no ha guardado tal rencor, porque luego se prestó a la unión a pesar de que él ha sido el ofendido y que está en actitud de venir cuando quiera. En ese animal de Freire es admirable, que habiéndolo perseguido los estanqueros hasta ponerlo en la cárcel, darlo de baja y desterrarlo, habiendo sido el primer protector de estos pícaros, y así éste se haya resistido a la unión. Si este salvaje hubiera entrado pronto, los estanqueros y godos estuvieran acabados. Ellos son el origen de nuestros males. O'Higgins por no haber venido cuanto tiempo ha, como debía, y Freire por haberse resistido a la unión. Si esto se ve en estos hombres que tenemos y hemos tenido por los primeros patriotas, ¿qué podemos esperar de la masa común, oprimida?"

<sup>546</sup> En carta de Portales a Gárfias, fechada en Valparaíso, el 23 de noviembre de 1834, en uno de sus párrafos le dice: "Me parece que el tal don José Antonio es avialado, no hay que descuidarse". Sobre esto, ver: Guillermo Feliú Cruz, *Epistolario de Don Diego Portales 1821-1837*, tomo III, págs. 362 y 363, ed. 1937.

Ya debemos estar desengañados por lo que tenemos visto, que estos dos hombres, no debemos de contar con ellos para nada. Si O'Higgins hubiera venido como debió a cualquier punto, era lo bastante para que todo chileno se hubiese ido donde él estuviese”.

He dicho serme imposible poder escribir todo lo pasado de esa noche y lo que se habla diario en sociedad en contra de V. Todo hombre no tiene otra conversación, de bastantes días atrás y todos en general a V. echan la culpa de todo, como verdaderamente así es. Esto es un reato que carga V. sobre sí eternamente, que no sé cómo se desprenda de él. Esto lo sabe V. mejor que yo.

Ahora pues, en un pueblo oprimido en el día, más que los asiáticos, que las tropas no se quejan porque los contemplan y atienden, ¿podrá este pueblo hacer una moción general, que es lo que se dice espera V. para venir? Si esto es así, estoy seguro que su venida será nunca. ¿Ha visto V. alguna revolución ni aquí ni en esa ni en ninguna parte del mundo, que éstas sólo se hagan por el pueblo sin que las tropas no hayan tomado una parte activa en ello? ¿Qué podrá hacer un pueblo amarrado de pies y manos, más aún que hay alguna poca tropa disgustada, éstos querrán perderse sin tener a la cabeza a un hombre de prestigio, de opinión entre la tropa y conductor público? Un hombre de estas cualidades ¿dónde lo sacan en Chile? V. no ignora que no los hay; que los únicos dos es V. y Freire. Éste, una pequeñísima parte, pero ayudado al gran conductor de V., esto lo hace infinito. Entonces esa tropa, con la satisfacción de tener al frente de la clase de V. porque con su presencia es lo bastante para todo lograrlo. Este es el paso preciso que se debe dar y no esperar el remedio en cosas imaginarias, de una moción general de un pueblo que está amarrado ni tampoco esperar en los efectos que pudiese causar los ejemplares de la defensa. Esta es la menos fundada que la primera; así ni por un ligero instante debe V. pensar en esto y desecharlo de sí como el mal pensamiento.

¿Qué ventajas podremos lograr de estas ideas, sin la menor solidez y sólo imaginarias que en ningún caso se pueden verificar? La desesperación de todo chileno contra V., que cada uno tiene la franqueza, con justicia, de tirar en su contra y que su nombre sea el jugueteo para cuanto hay. En cuanto al aburrimiento de los hombres, que no son santos para poder llevar con paciencia todos los males que V. les ha causado; sólo con su dicho, “de que ya voy”, por tan largo tiempo ha hecho delirar a todos. Tiene V. a la vista a Claro y lo pasado con él, uno de sus mejores amigos de V. éste trabajaba sin reparar en sacrificios, fuesen los que fuesen, y hacia cuanto podía hacer el mayor amigo de los amigos. Por esto sufrió toda clase de tormentas. Todo esto ¿por qué lo hacía? Era en virtud que V. decía su pronta venida. Esto lo obligaba a mayores sacrificios por la esperanza y seguridad en que estaba que V. no podía faltar a su palabra. Su cumplimiento, pues, en esto consistía el honor del General O'Higgins y que con esto sería de algún modo correspondidos sus sacrificios. Aburrido de esta falta;

de los padecimientos continuos y que no encontraba consuelo para sus tormentos, de esto desesperado y sus inocentes hijos llorando el hambre que con esto les proporcionaba su padre; todo lo dicho lo obligó, con bajeza, a entregarse a los estanqueros.

Si esto se vio en éste que fue entregado a toda clase de sacrificios, por el cariño que tenía a V. y por haberse confiado como debía de su palabra de honor, ¿cuántas cosas más gritará; hablará de éstas y otras la comunidad contra V. que no ha tenido esa estrecha amistad y cariño a su persona y servicios que éste a V. debía! Este es un ejemplo que no tiene contradicción, para decirle a V. repetido como lo tengo dicho que Chile se ha perdido sólo por no haber cumplido su palabra de honor y retardar su venida. Yo sobre esto todavía me explicaría algo más y todo no daría lugar a contestos; pero temo incomodarle con la lectura y lo segundo, como se halla mi salud en el día. Por otra parte, como estoy persuadido de que su talento le sabrá dar todo el mérito que merece a cada expresión, que ellas devoran y consumen su opinión para eterna memoria, con vituperio a su persona como ya se ve. Lo que yo lloraré toda mi vida con lágrimas de sangre, de considerar sólo que el haber hecho V. su nombre inmortal y el honor de toda la nación repetidas ocasiones y cómo, en el día, ha tenido en sus manos el salvar al país y haber acabado, algún tiempo atrás, con los inicuos ladrones y tiranos del país.

Todo esto pues, obliga a V. que en el día y sin pérdida de un minuto y sin pensar en otra cosa, ponerse en camino. Si esto no lo verifica, toda su posteridad no es lo bastante para poder lavar o cubrir esta mancha tan demasiado negra. Esto propio, aun en ese país, sé lo mucho que a V. le notan esto propio y aún tengo cartas en mi poder que me hablan de esto bastante. V. debe de estar persuadido que le hablo con toda la sinceridad con que debe hablarle un verdadero amigo; que V. sabe sólo me intereso el sostener entre los chilenos la opinión y buen nombre de don Bernardo de O'Higgins, de mi patria y verla libre de las garras de estos pícaros infames de godos y estanqueros.

*20 de abril de 1834*

Hasta aquí sólo he podido escribir del borrador como me ha sido posible, por lo grave de la enfermedad que me hallo. La empecé a escribir en el principio de la enfermedad, pero me tomé tal cuerpo que ya no pude seguir y así, de que mejore le escribiré el resto del borrador. La enfermedad ha sido la garganta, una inflamación que me ha tenido a la muerte más de un mes y sólo hace tres días que he mejorado un poco, porque aprovecho este instante para despachar ésta; porque debe V. estar con cuidado de la falta de mi correspondencia de tanto tiempo, por lo que no puedo escribirle nada de noticias. Lo que haré en la primera, si mejoro, que así lo espero. Pero ya le tengo dicho, antemano, que de

cuando no reciba mis cartas por el orden de siempre y tuviese alguna demora, sólo ha de ser por estar enfer...

Si V. tuviese la bondad de ver al señor don Joaquín de Mora, me hará favor de decirle tengo recibido las dos suyas: una de fecha 4 de abril y la otra de 5 del mismo<sup>547</sup>, que no se las contesto por mi grave enfermedad, lo que haré de que disfrute de un poco de mejoría. Igual cosa tendrá V. la bondad de decirle a don Pedro Reyes.

Como también a don Manuel Vega, que quedan en mi poder la que me escribe con fecha 5 de abril y las más que me acompaña. Que luego que me mejore le contestaré y haré todos sus encargos. Que tengo sabido que con su madre no puedo hacer nada, porque hace sobre dos meses que murió.

Su afmo. servidor que S.M.B.

El paquete de impresos ya demasiado doble, pues hace tanto tiempo ha que los estaba reuniendo.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

45. (Fs. N° 30 a N° 41)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 30 DE MAYO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V., por el conducto que V. sabe, con la primera fecha 24 de abril y concluye con la de 20 del presente, cuya demora de esa y la presente, fue causa de la grave enfermedad que he padecido por espacio de dos meses, de la que no pensé volver a escribir ésta, como lo digo en mi anterior. Pero a Dios gracias, me hallo ya alentado, aunque no completamente; cuya enfermedad me ha aniquilado demasiado, así la persona como el ánimo.

Pero vamos haciendo la diligencia como se pueda, de volver a nuestro antiguo tono y seguir nuestras tareas para acabar con estos inicuos. Digo a V. señor don Bernardo, con la sinceridad que me caracteriza, que lo más que padecía mi alma en el medio de esas angustias que me oprimían demasiado, que

<sup>547</sup> Como hemos señalado anteriormente, Arís en algunas de sus cartas copia párrafos de la correspondencia recibida de Lima, tanto por él como por amigos presuntos o reales. Aunque raramente nombra a los autores de esas cartas, no es difícil reconocer las que provienen de don José Joaquín de Mora, por las ideas que expone y por su redacción.

fuese mi subsistencia concluída sin haber visto ni la más mínima parte de mis tareas de tantos años logradas ni tampoco en su patria al fundador de ella. Esto era lo más amargo de mis dolencias. Pero de todos modos, según se ve y todo chileno así ya lo cree, que todos pasaremos por esta tormenta desgraciada hasta que nos lleven al sepulcro, aunque viviésemos largos años.

El paquete que remití de impresos, acompañado al anterior de ésta, es bastante doble, que lleva 33 impresos.

Continuación del borrador de la carta anterior, que me fue incapaz poder concluir.

En estos días han mudado los jueces de barrios y han puesto en este destino a todos los godos españoles de talaveras, cantabros, lanceros y de todos estos pícaros. A mi casa le ha tocado de inspector, que éstos mandan a los otros, al pícaro godazo Francisco Javier Saragoitfa, que mañana será amarrado y conducido a la cárcel por este pícaro.

A don Manuel Valdívieso le han dado el empleo del borracho Carlos Rodríguez. Era juez del crimen y este empleo se lo han dado al tuerto Manuel Barros. Este es el pícaro más pícaro y el ladrón más ladrón de los ladrones del Universo, como lo habrá V. visto en los *Mercurios de Valparaíso*. De ahora dos años, que estuvo de juez letrado de aquel punto, pero es cuñado del tuerto Gandarillas<sup>548</sup>. Al godillo Joaquín Gutiérrez que era asesor de la intendencia, lo han hecho agente fiscal. Ya V. ve la opresión del país y de todo patriota; que éstos no pueden ser ni alcaldes de barrios.

Tengo visto, en uno de los papeles titulado *El Penitente*, venido de esa N° 395, en que viene un comunicado de don Pedro Reyes contestando a otro papel que allí salió, que dice que todo lo que se escribe en esa contra Chile, que es escrito por éste, y viene diciendo de que no hay tal, que él no lo escribe y se firma. ¿Habrá algún hombre que tenga dos dedos de frente que crea Reyes sea escritor, o autor de tales papeles? ¡A qué se metería éste a contestar por la prensa, si no que no debía de hacer juicio de ello! Vea V. toda la cobardía y humillación y el impulso fuerte que se ha apoderado en su corazón. Le parecerá que aún estando allí los godos y estanqueros lo agarran y cuelgan. Hágase V. cargo del terror pánico que éstos pícaros han logrado infundir en el corazón de todo chileno, pues esto se ve aun en los que están en esa, libres de las garras de éstos inicuos, como se ve en Reyes, que todavía allí no se encuentra seguro. ¿Será capaz de creer esto pobre pataca (*sic*) que tiene tales hijos?

Esto me ha dado bastante incomodidad ¿cómo podrá tener un hombre seguridad y confianza en hombres de esta clase? Pero, ¿qué tengo que reparar

<sup>548</sup> Don José Manuel Barros y Fernández casado con doña María Mercedes Gandarillas y Guzmán, nacida el 4 de marzo de 1811 (Luis Thayer Ojeda, *Familias Chilenas*, pág. 200, Guillermo E. Miranda, Editor, 1906).



de éste, cuando el sabio Campino escribe a su hermano don Enrique tanta falsedad, de lo que no hubo, y aquí tuvo éste la imprudencia de darla a la prensa? Como V. lo habrá visto, por haberle mandado todos los papeles, y todo esto se concluye sólo con mandarme dar satisfacción; que para tolerar es preciso la prudencia y frialdad de ánimo que no poseo. Así, viendo a cada paso esto, ¿se podrá uno confiar de estos hombres para nada?, sino librarse de ellos, a pesar que esto lo he mirado con indiferencia y desprecio de todo esto, ¡como se ríen los godos y estanqueros! Ya V. ve, que unos y otros trabajan en complacer a éstos, manifestándoles con esto el miedo que les tienen, pues estos pícaros de godos no trabajan en otra cosa, sino en tenernos enredados y que les tengan miedo y todo lo tienen logrado. Esta es la baza fundamental de sus aspiraciones, para así lograr el robo y el uso libre de sus iniquidades. He dicho lo que anuncio en el primer capítulo.

31 de id.

Como en *El Araucano* 182, ví que el borracho de Gandarillas no hablaba en él sobre V., creía no escribiese más, pero vemos en el mismo papel N° 183 que ha seguido. Está V. en la inteligencia y seguro que esto tiene tan hostigado a todo chileno, que nadie lo lee y mucho menos comprarlo y lo miran con el mayor desprecio. Así por esto, como porque no se compone más que de falsedades de la cabeza del Borracho y que es lo que les tiene cuenta, pero todos los conocemos y sobre todo, lo que tiene más incomodado a los chilenos es que este pícaro, que, en toda sus falsedades, habla a nombre de todos los chilenos, por la satisfacción que tiene que no hay quién le contradiga, aunque escribiera otro tantos más, y el día que está más borracho, entonces escribe más embustes y calumnias, cuyo lenguaje es el que ha usado toda su vida y con el que le amamantaron. Este borrachón dice: “nosotros escribimos con imparcialidad”. ¿Quiénes serán estos “nosotros”? ¿Será pues que este malvado se llame “nosotros”? “A todo el país oprimía; todos estaban de este modo”; otro, “nadie nos podrá contradecir estas verdades”, y otras cosas por este estilo que V. las tendrá vistas, en que nos mete a todos en general. Esto me hierva la sangre y aun ni escribirlo quisiera. Este ladrón escribe así por darle más impulso a su iniquidad. ¿Por qué no dirá este inicuo tuerto, “Yo lo escribo; yo lo escribo porque O’Higgins es mi enemigo?”, Ya se ve, hacerlo así, sería una corta honradez, lo que no ha conocido desde que nació.

Pero, ¿habrá algún hombre en Chile y fuera de él que le cause admiración las cosas e iniquidades de este Borrachón, porque todos lo conocen que de su más tierna edad ha sido sumamente perverso y un costal donde ha sido depositada la perversidad? Lo segundo, que siempre ha sido un enemigo descubierto de V., horroroso, que todo el mundo lo sabe. De lo que todo hombre está

admirado, de que, por instantes, haya este pícaro traidor de Prieto aumentado su furor contra V. Esto no es para escrito, sino para visto. ¡Tener valor este bruto de permitir llenen los papeles ministeriales pagados por el erario, con injurias, embustes, contra su padre, que le dio el ser y que el trabajo y constancia de sus buenos amigos, de ese su padre, que este traidor esté sentado en el primer asiento de la nación, de lo que toda su vida ha sido indigno y como tal así ha desacreditado la nación en toda la redondez del mundo, que para reponernos de esta infamia en que nos hallamos envueltos, será preciso pasen un siglo de años! ¡Ah!, que tengo que llorar hasta la hora de mi muerte los infinitos reales que gasté, que me hacen notable falta, en propios por todos los pueblos de fuera, desde Copiapó hasta Los Ángeles. El inmenso gasto de los correos. El de los impresos y otros infinitos que se ofrecían a cada paso, sin contar mis servicios personales, que no comía ni dormía por espacio de cuatro meses. En todo este tiempo, el abandono completo de todos mis asuntos, de lo que depende la subsistencia de mi familia ¿y qué se reducía todo esto? para que V. fuese el presidente y este pícaro, el vice o viceversa, porque contaba que estando este malvado en el Gobierno al instante había de mandar por V. con la decencia que le corresponde y cuando hablaba con este lenguaje nos engañaba a todos ¡hasta donde se puede ver la iniquidad de este malvado! Había de ver V. las cartas que me escribía, las que tengo muy guardadas que algún día mostraré a V. o que pueden servir para alguna otra cosa interesante de poder dar al mundo un completo conocimiento de sus traiciones.

Así, pues, estoy satisfecho que sobre la Tierra no subsiste hombre más criminal, más bajo ni más traidor. Y así en las leyes humanas, no hay un castigo que poderle aplicar para que por medio de él, pueda satisfacer a la faz del mundo sus iniquidades. Sólo encuentro uno, aunque todavía me parece no ser lo bastante que todos los puñales que se encontrasen en el círculo de la Tierra; todos éstos se reuniesen y todos se clavasen en el corazón inmundo de este inicuo que, esté unido con entrañas, fuesen hecho salpicón.

1° de junio

Siempre he estado poseído en mi alma que el hombre no debe de conservar en su corazón el espíritu de venganza; pero las repetidas intrigas e iniquidades de este infame, le hacen acreedor a la venganza y castigo, para cada chileno remolerle las entrañas y cada uno de por sí, debe de clavarle el puñal más punzante. El hacerlo así, esto es una virtud de primera clase, de esto, hasta nuestro Creador se complacerá por ser su voluntad de que sea castigado el inicuo. Es así que en todo el mundo no puede haber otro que le iguale ni llegue a la cuarta parte de sus maldades. Luego, este castigo es con la completa voluntad de Dios.

Señor don Bernardo; atendiendo a todo esto, sin pérdida de tiempo, debe de ponerse en camino, sin más pensamiento que salvar a su país de esta gavilla de pícaros, que la justicia con que se hace no da lugar a llamarla venganza. No hay que pensar en otra cosa que con sólo haga V. esta virtud, en toda su vida, no necesita de más para asegurar su vida eterna.

Esta verdad no tiene réplica, de no, contrapese lo malo que puede V. haber hecho en la vida, con esto, y verá que no equivalen con esta gran virtud de haber libertado a su país de la opresión, abatimiento y humillación en que está y V. ser el libertador de los que diario se hallan en las masmorras y calabozos de los cuarteles y cárcel; al desterrado que gime y llora por sus familias; las infelices mujeres de éstos, que por su miseria tal vez se han visto precisadas a entregarse a las desgracias; el hijo inocente que llora sin descanso las desgracias de su padre y por el pan que éstos le buscaban, que tal vez hoy no lo ven; tanto oficial dado de baja, que casi los más, mendigos que por las calles se encuentran, son éstos; el desalojamiento a los patriotas de sus destinos, a los mejores de ellos, para dárselos a los godos; lo que estos buenos patriotas adquirieron con los riesgos de su vida y derramamiento de sangre, a éstos quitarle el pan para que los godos disipen en banquetes, tomar los mejores licores de Europa, jueguen y en cuantos más vicios se les antoja, la sangre de todo chileno y en sus borracheras y banquetes, lo primero que hacen es entrar en la pifia de los patriotas y del nombre del General O'Higgins. Estoy seguro que ejecutar este paso y acabar con este asno y que no quede sobre la tierra ni la menor seña de sus huesos, es la virtud más extraordinaria en su grandeza que se puede presentar a la presencia de la divinidad y a la vista de todos los habitantes del Universo. Así pues, señor don Bernardo, correr a su país a llenarse de glorias y laureles que sus compatriotas y amigos le tienen preparado, en correspondencia de la victoria de haberse logrado reducir a cenizas a este infame traidor y la gavilla de godos y estanqueros.

Tenemos aquí un papel de los que se imprimen en esa, que no lo he visto, sino que lo he oído. Generalmente, en él dicen tiene puesto un comunicado por don Joaquín Arteaga, en el que dice que esa carta que se ha puesto en uno de esos papeles que se dice haber llevado uno de los que fueron de Juan Fernández, que la llevaron de Valparaíso, que es una carta y dice este Arteaga, dando satisfacción, que ni él ni sus compañeros la han llevado. Este es igual paso al de Reyes, por lo que no digo más.

2 de id.

Se ha nombrado tres secretarios para las intendencias de fuera con sueldo de 1.500 pesos, los tres ultramontanos por no haber chilenos que puedan desem-

ñar esos destinos. A los intendentes que se les ha nombrado es a Alemparte<sup>549</sup>; a Urrutia, en Cauquenes<sup>550</sup> y a don Javier Bustamante, en Talca.

Se dice muy válido, que con motivo que Manuel Camilo Vial<sup>551</sup>, alias el Tuerto Cucho, de no haber podido conseguir ser secretario de Guerra, lo mandaran para Londres a quitar a Barra<sup>552</sup> y que ya se está preparando para marchar. A éste le entregarán buenos pesos a cuenta para el viaje; se los entregarán: extiende la uña y abur, amigo.

Al otro día que principiaron las elecciones hubo junta del Consejo de Estado y uno de los puntos de que se trató fue que ni la tercera parte de los que se calificaron había votado, ¿qué era aquello? Contestó don Joaquín Tocornal: "Lo que quiere decir esto es que la generalidad nos odia y así es preciso tratar de sostenernos por la fuerza de las bayonetas y por el palo". ¿Qué tal respuesta de un señor Ministro? Guapo Ministro y guapo su discurso, propio de la cabeza de un mentecato como él. Esto debían de dar a la prensa estos malvados. Esta es la libertad de Chile y el millón de habitantes que los aman, como uno y otro lo han dicho en *El Araucano*.

Me contó un amigo (no sé la verdad de ello)<sup>553</sup> que don Juan de Dios Vial del Río le dijo a Prieto, que por qué permitía se escribiese tanto en los papeles ministeriales contra V. Que le contestó el burro. "Ya se lo tengo dicho a Gandarillas y no lo quiere dejar de hacer, ¿qué le haré yo?"

Conclusión del borrador de la anterior y seguiremos con los asuntos posteriores.

Por el *El Araucano* N° 192 de mayo 16 de 1834, que remito, verá V. que todos estos días pasados en toda la capital y en toda sociedad ha sido su nombre, el de don Joaquín de Mora y el mío, los que han sostenido el alboroto que el borracho de Gandarillas ha querido formar para por esto lograr dos cosas: que es la desunión entre los sujetos que les pueden hacer la guerra y por esto lograr el sostenerse y entre esta confusión, estar ellos boyando, porque, verdaderamente, hasta el día la desunión los tiene en pie y logran más tiempo para lograr el robo y usar de sus iniquidades. Lo segundo, para ver si logran cargue toda la

<sup>549</sup> Don José Antonio Alemparte Vial, intendente en Concepción.

<sup>550</sup> Don Domingo Urrutia de Vivancos, intendente en Maule.

<sup>551</sup> Don Manuel Camilo Vial Formas, no fue designado a Londres.

<sup>552</sup> Don José Miguel de la Barra López. Alférez de las milicias patriotas y participa en la batalla de Maipú. Secretario de la primera legación de Chile en Londres, y cónsul en la misma ciudad. Ministro diplomático en París (1830). Secretario del General don Manuel Bulnes en la expedición restauradora del Perú. Director de la oficina de Estadística, Intendente de Coquimbo. Diputado e Intendente de Santiago, cargo en que realizó importantes obras de ornato, de orden y progreso en general.

<sup>553</sup> Entre paréntesis en el original.

odiosidad de la república contra V., a quien le tiemblan y a nadie otro, por lo que fulminan todo esto para contener su venida y todo lo han logrado, y que esta misma odiosidad haya contra Mora porque V. lo aprecia y que también ven, trabaja en su favor, que algo han de lograr. Dice un adagio antiguo: “Miente mucho, que algo has de sacar”, pero dejemos esto, que para adelante hablaré más sobre esto.

3 de id.

Estoy persuadido que tales cartas no me ha escrito Mora. Vea V. las fechas de ellas tan atrasadas. Hace pocos días que tengo recibido de este señor, dos. La una por el correo, con fecha 26 de marzo del que rige y la otra por el conducto de mi señora doña Mercedes Rosales, con fecha 5 del pasado abril. Pero en estas dos ni por incidencia me toca de tales cartas, que estaba en el orden me las anunciase, para yo saber de ellas por si no las había recibido, y por mi contesto tuviese él la satisfacción de que las había recibido. A más de esto, Mora siempre me ha remitido su correspondencia por los conductos que he dicho. A qué salía ahora sin anticipármelo para mi gobierno, remítírmelas por un conducto para mí desconocidísimo, de Francisco Antonio Lestrepo<sup>554</sup>, más la implicancia que se ve en un capítulo anterior del remitido de Lestrepo, de modo que llegaron a manos de esos pícaros; luego, si es así, las robaron y han faltado a la fidelidad pública de abrirlas y tomarlas. Ya en esto no debemos trepidar en fijar la consideración, porque esto es de las menos picardías que ellos hacen. Si las cartas son ciertas ¿por qué no ponen, el que quiera satisfacerse de esto puede ir a la prensa a leerlas para que se satisfaga, o en cualquier otro punto haberlas puesto? Quiero concederles, por un instante, sean ciertas. ¿Acaso las pondrían como estaban escritas? Jamás, sino que habrán puesto en ellas todas aquellas falsedades que le pareció conveniente para sus ideas y quitando todo aquello que no les era útil dar al público y sólo pusieron todo aquello que podía servir de irritación a éste, contra V. y Mora.

Con este motivo y el de mi enfermedad, han venido algunos amigos a verme. A todos ellos les he dicho, con alteración y sin reserva, que con estas mismas palabras y otras que van puestas en el anterior, que los estanqueros son unos pícaros; que aquellas cartas las han fulminado para sostener la discordia, que es lo que les interesa para su sostén, porque ya han conocido que de otro modo les es imposible se sostengan; que desde que se fue Mora, tengo correspondencia con él y que no necesita poner en los sobres de mis cartas nombres desconocidos; que le tengo escrito que todas las cartas vengan con mi nombre

<sup>554</sup> Parte de esta carta fue reproducida por Sotomayor Valdés, y respecto a ella. Ver: *Historia de Chile...*, tomo I, págs. 320 y 321, Ed. 1962.

y apellido; que acababa de recibir cartas, 2 de él y en ninguna me las anunciaba y algo más les he dicho a todos, para que luego lo pongan en boca de todos esos pícaros; pero la desgracia de mi enfermedad no me ha dado lugar a decírselos en sus caras. Pero no se escaparán si mejoro completamente, que bastantes ocasiones se me presentarán para ello. Cuando la disputa que hubo en casa de Alcade sobre esto, hubiera querido haber estado allí para que algunos de ellos, que suelen ir, hubiera oído algo. Ellos me conocen bien, que para esto no ando con temores ni respetabilidad a nadie.

4 de id.

También debo de decirle a V. lo siguiente: a la otra noche de salido el papel, fue la disputa en la tertulia de Alcalde sobre *El Araucano* y las cartas de él. Una parte de ellos aseguraban ser ciertas y otra parte, que eran supuestas. A esto salió Blas Reyes, titiritero de todo teatro, con gran altanería y dijo: “Señores, yo las he visto y para que ustedes se satisfagan, a las 12 de mañana las traeré”. Efectivamente, a la hora señalada, fueron algunos de los concurrentes para verlas, así por la curiosidad, como por satisfacerse de la verdad, pero el titiritero no ha aparecido con ellas hasta la fecha.

Lo cierto es que estos pícaros han logrado mucho con haber puestos esas cartas, por la discordia que ha habido entre algunos. Unos que son ciertas las cartas y otros que no. Los que afirman la verdad, no dejándole cuero a Mora; V. sabe que los pueblos se componen de hombres incautos que reflexionan poco las cosas ni tampoco tienen la prolijidad de averiguarlas de si serán ciertas o no. Así hablan y gritan lo primero que les viene a la cabeza a pesar de que, todos en general, son enemigos de estos pícaros, pero tiene mucha fuerza el primer ímpetu de su cortedad que no les da lugar a conocer a los pícaros y la malicia de su iniquidad que son sus opresores. Así es, pues, que en el día con esto están bien enredados unos con otros, hasta que pase unos días más que se olviden de tal papel como porque en todas las cosas con los chilenos que no es más que la primera voracidad y después todo queda en nada.

5 de id.

En la fuerza de mi mal estaba, cuando salió este *Araucano* y luego se me aparecieron a casa como 25 amigos nuestros. Cada uno de por sí, a verme, algunos de ellos con las caras angustiadas, que les parecía que por aquellas cartas y notas puestas por el Borracho<sup>555</sup>, era todo hecho y que el mundo se venía abajo. Aunque a mí también algo de lo que ellos padecían me acompaña-

<sup>555</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

ba, algo; no se los demostraba, sino por el contrario, que trataba de alentarlos haciéndoles ver que todo aquello era una picardía y que todo es nada y supuesto por los inicuos y el Borracho. Pero lo que más se admiraban éstos que este borrachón ponga en el mismo papel: "No queremos ni permitiremos que O'Higgins venga aquí", hablando ese pícaro a nombre de todo chileno, como nuestro padre, como nuestro tutor o nuestro procurador, y que todos le tenemos dadas todas las facultades para que dirija la nación. ¿A quién se le daban los poderes: al más borracho de los borrachos y al más ladrón de los ladrones? De todo esto, lo que más me admira ver que muchos ponen gran consideración en esas cosas del Borracho y lo que se apesadumbran porque lo ha escrito el Borracho<sup>556</sup>, dándole todo por hecho. Ver a estos hombres así, me mata, de considerar la ninguna reflexión que hacen sobre esto y hasta adónde les ha llegado la fuerza de la cobardía por la opresión en que se hallan.

Vamos a mi primer asunto sobre los sujetos que me vinieron a ver por el alboroto del papel. No podré escribirle todos los pormenores, pero pondré lo substancial para que le sirva de gobierno. El empeño de hacerme la visita era para decirme que luego escribiera a V., que sin pérdida de tiempo se pusiese V. aquí o en camino, aunque fuese en la clase de mendigo; que aquí no le faltará cosa alguna con decencia, para vivir ni el dinero que necesite; que ya veían cómo iban las cosas, que cada día a peor y el cuerpo que esto va tomando y los resultados que todo esto nos trae a nosotros y a la nación y a V. Que V. había dejado a todos envueltos en este conjunto de desgracias; principalmente a sus amigos, que le han sido consecuentes en sus desgracias a toda costa y aún con peligro de sus propias vidas. He dicho que todo lo que me dijeron y era una conversación tirada, me es imposible escribirlo y también lo falto de salud en que me hallo.

Para darle más fuerza a esto, deberé poner lo pasado en la tertulia de don Juan Alcalde, en esas noches, según me ha contado un amigo, hablando sobre el papel que era el asunto del día; para esto necesito tomarme la satisfacción que me es preciso para poder escribir cómo ha pasado y que así es preciso lo sepa. Dijeron: "¡Hasta cuándo será esto de este hombre, de tirar contra O'Higgins en esos papeles que ya dan asco! ¿Será posible que O'Higgins esté dando lugar a esto por no venir a su país? Si estuviera aquí, ¿habría alguno que se atreviese a escribir contra él? Esto lo saben bien O'Higgins; a pesar de esto, lo sufre y aguanta con humillación. Las naciones extranjeras ¿qué dirán cuando vean estos papeles contra aquel O'Higgins, que metió tanta bulla en todo el mundo y que a hora en su propio país se le tira tan descaradamente, sin saber quién contradiga lo menor, en qué concepto lo tendrán? O'Higgins no hace caso. Éste

<sup>556</sup> Don Manuel José Gandarillas.

no es aquel O'Higgins de aquellos tiempos. Hay tanta diferencia en él; lo mismo que lo blanco a lo negro. Ya está entregado por la edad y el dinero, a la cobardía y abatimiento. A más, se ve ya el temor tan grande que ha tomado a Portales y Gandarillas, que le parece que si viene, estos dos le matan. A esto, que salió otro y dijo: "El hombre no tendrá quién le escriba de cómo está el país y esto lo hará vacilar y no será tanto la cobardía". El mismo que sostenía esto, decía: "Sabe bien que si estuviera aquí, de un simple paisano, todos estaban con él, pero la cobardía y temores se ha apoderado demasiado de su corazón. Todos estamos de que O'Higgins nos salvará de estos males. No lo crean ustedes. No hay que pensar en eso, sino escapar cada uno como pueda de la tormenta, porque O'Higgins ya no es el O'Higgins que conocíamos que tomaba tanto interés por su patria. Ya ese hace tiempo ha que es concluido. A más de esto ¿no lo han visto ustedes que nos ha faltado a todos por repetido?. Nos ha prometido a todos su venida y ¿cuál es lo ha hecho? Sino que eso sólo fue para comprometer a hombres que hoy gimen". Como no oí la conversación, no puedo poner el todo, sino una u otra cosa que retengo en la imaginación de lo que me contó el amigo.

*6 de id.*

Ahora, pues, si este conjunto corto de personas y que son de educación hablan así, de este modo en estos días, cuánto habrán hablado de esto la muchedumbre. Esto hubiera querido oír, que cada uno de éstos habla sin la menor reflexión y sí lo primero que les viene a la imaginación, sin contar las pasiones de cada uno. Esto habrá sido lo innumerable.

Atendiendo a los antecedentes capítulos, debo también dar mi dictamen aunque sea desgraciado, como lo ha sido hasta la fecha por más que me he sacrificado en trabajar sobre esto mismo, pero todo me ha sido inútil. Aunque tengo la satisfacción que todo lo que está pasando, al pie de la letra se lo tengo anunciado tan repetido, algunos tiempos atrás y V. todo lo ha despreciado sin hacerse cargo que soy su verdadero amigo, que le he hablado con la verdad que debo sin más aspiraciones que ver la felicidad del país y el engrandecimiento de su persona. Si hubiera tenido la suerte que V. me hubiese creído lo que decía, todo se hubiera aprovechado y todo logrado y estoy seguro de que no se hubiera visto las cosas que por V. han pasado y se ven en el día y que su nombre esté en este abatimiento, ni el país esté envuelto en este tumulto de desgracias en que hoy se ve, y que su nombre sea el jugueteo de cuanto pícaro borracho y ladrón hay. El pensar sobre esto, algunos ligeros ratos me saca de mi centro natural. Me deja sin dormir, según el conocimiento inmediato que tengo de V. y que todo patriota tiene igual. Jamás ni ligeramente he sido capaz de persuadirme que un hombre de un carácter distinguido por sus virtudes y empleos; distinguidos por la nación, díese lugar, sólo por querer, que su nombre sea el vituperio

de los malvados y que, el temor a éstos, se apoderase de su corazón de tal modo, como se ve ha llegado al último grado del abatimiento tan sumamente vergonzoso.

7 de id.

Señor don Bernardo, sólo la muerte, dicen, no tiene remedio. Así pues, todavía creo de positivo lo hay para poder remediar todos los males a que V. ha dado lugar por el capricho de los consejos, que tal vez éstos hayan sido por intereses particulares que siempre lo he creído así y lo he escrito repetido, así como dice Mora en las cartas que ha escrito, que están en *El Araucano*: "para que O'Higgins vaya a Chile, es preciso haya un alzamiento general; de otro modo no puede ir un hombre tan grande a gobernar a Chile", cuyas palabras no sirven para otra cosa sino para deshacer nuestro partido y resfriar los ánimos. Los hombres aburridos se echen a dormir, porque Mora dice, en esto el señor O'Higgins no va nunca, porque es imposible haya tal alzamiento. En la segunda parte, de la grandeza de su persona, estoy conforme porque es la verdad, pero no para escribirlo así con esa altanería. Dijera a Mora que los hombres grandes, primero es preciso sean chicos, cuando interesa al país y la persona, como este caso, para por medio de eso hacerse grande. Estas no son épocas para descansar en esas ideas que se me figuran al aire, por los ningunos principios y mucho menos seguridad. Esto sólo parece una especie de vanidad que es perjudicial a la persona del señor O'Higgins y a la nación entera. Hoy no es tiempo de esto; los hombres en el día tienen los ojos demasiado abiertos. No es ya como los principios de la revolución, que la formaba el que tenía los ojos un poco más abiertos o un poco de malicia y todos le seguían con los ojos vendados y sin saber por qué era aquello ni los resultados que podía tener. Ahora pues, para hacer este alzamiento ¿quién es el que sirve de caudillo? ¿Hay acaso alguno en Chile que pueda servir para esto, que no esté fuera del país? Esto es lo principal y ¿dónde se encuentra? Segunda parte, quiero dar esto por hecho ¿dónde se encuentra ese héroe virtuoso, sin ejemplar que diga: "He formado la revolución; que venga don Bernardo a mandar"? No sé que se encontrase tal hombre, que no dijera: "Primero estoy yo, que nadie más". ¿No sabe Mora que todo el país está amarrado de pies y manos, oprimido y acobardado; que están en el más infeliz estado para poder obrar? Don José Mora habla por cálculos, en lo que los hombres yerran a cada minuto, porque está en esa y no toca las cosas como nosotros que las sufrimos, por lo que son sus cálculos demasiado errados e inverificables.

No hay otra cosa, señor don Bernardo, sin más pensar ni dar oído a todo aquel que le contradiga este paso tan laudable a su persona como a la nación, ponerse en camino en el instante, que todo se remedia sólo con su presencia,

como se desea. Con esto se acaba el titeriteo de iniquidades que se hacen a diario con su nombre, que si V. no viene, esto no tiene cuándo acabar. Ya hace 12 años ha que V. está en esa; otros tantos ha que es su nombre el coqueo de toda iniquidad que se trama entre los inicuos. No hay otro remedio, señor don Bernardo; los conocimientos que nos ha dado tantos años de revolución y los vastos conocimientos que nos ha dado a los hombres, sus ideas, y dónde van a parar.

A la fecha, hace 8 días ha que ha venido de Valparaíso don Joaquín Campino, que no había venido desde que llegó de esa. Todavía no lo he visto por no poder salir por mi enfermedad y pienso que la primera salida que haga voy a verlo, aunque él es bastante embustero, pero no obstante, para que me cuente algunas cosas de esa, como sobre el papel que aquí dió su hermano que habla sobre mis cartas; como también sobre lo que dice las cartas del *Araucano*. Contra él he dicho es sumamente embustero; pero, aunque así sea, algunas palabras de verdad le puedo sacar. Las que me pueden servir de mucho para mi gobierno, y si en ellas encontrase algo substancial tendré cuidado de comunicárselo en la primera.

Don José Ignacio Cienfuegos, hace a la fecha como 15 días ha que vino de Concepción. No lo he visto. Ha venido con licencia por seis meses. Luego que pueda salir voy a verlo para que me cuente de las cosas, cómo se hallan en aquellas provincias, pues debe saber bastante como que tiene demasiado interés en nuestros asuntos y según lo que me diga comunicaré a V.

8 de id.

Las votaciones han sido aquí la cosa más triste que V. se puede figurar; que esto no se hubiera visto en ninguna parte de América. En ninguna parroquia de la capital había quien fuese a votar. Se dice que en el de la Catedral hubo 400 votos y éstos de los soldados cívicos, donde ha habido siempre 7.000 a 8.000; que en Santa Ana 41, que en Valparaíso 58; en Rancagua 36; y así por este estilo en todos los más pueblos, que ignoro el número de sus votaciones. También se dice que en la ciudad de Concepción no hubo votación porque nadie quiso calificarse; que están esperando se abra el Congreso para dar cuenta de esto y éstos determinen. Por los papeles que remito y tengo remitido, verá que los más diputados que hasta ahora se ven son los godos más criminales, como Garrido, Meneses y otros de su clase, por no haber patriotas que puedan ocupar estos destinos. *Rara temporum infelicitate*<sup>557</sup>, o mejor decir "nadie sabe para quién trabaja". Los buenos servicios al país, por estos infames pícaros, se le deben al traidor de Prieto. A esto agregue V. esto más de los dos monstruos que se ha

<sup>557</sup> *Cursivas* en el original.

visto en Chile, que en ninguna parte del mundo se ha visto, sólo en nuestro país, dos soberanías a un tiempo: la soberanía del pueblo para estas votaciones, que habiendo esto, toda soberanía será, y la soberanía del traidor con facultades extraordinarias. Vea V. estos dos fenómenos y ¿habría así quién votase aunque hubieran tenido intenciones? Me parece mejor no hablar sobre esto. ¡Ah, señor don Bernardo!, de que V. llegue a Chile y lo mire por los cuatro costados y vea tanto fenómeno que se ha levantado de las inmundicias de los chiqueros, dirá V.: “¿Qué es esto? Este no es mi país que conocí”. Entonces no serán sus ideas iguales a las que hoy posee, por falta de este conocimiento y dirá: “Estoy satisfecho que no creía las tantas verdades que me escribía Arís”. Esos fenómenos se le presentarán a ver a V. con el mayor adulo y bajeza, por la esperanza de lo que pudiera, pues éste es su carácter de todos ellos.

He dicho, su venida debe ser como un simple ciudadano para que todos le traten. A los dos o tres meses de esto, nos presentamos para que se le restituya su empleo. A esto no pueden hacerse desentendidos, más teniendo a V. a la vista, por la respetabilidad que le tienen; en el acto y sin la menor demora, lo restituyen con toda su antigüedad. Pasado otro tanto tiempo nos presentamos, que yo lo haré todos los pasos con la viveza de mi genio, pidiendo los sueldos vencidos y estando en su casa, quieto, sin moverse, aseguro a V. poner las talegas en sus manos. Hasta aquí estarse quietecito aunque tenga provocaciones, que serán las infinitas y éstas sean ventajosas y ciertas, por sus amigos y compatriotas. Concluimos todo esto, se entra a obrar con la protección de Dios y de María Santísima, por la justicia con que V. obra; a más de ésta, que es la primera, entra la de todo chileno, como lo verá todo hecho sin faltarle una coma. Ya tiene V. la experiencia que todo lo que le tengo dicho de estas cosas, todo ha sido verificado. Así pues, señor don Bernardo, en el instante y sin más pensar debe ponerse en camino a disfrutar de su patria.

*9 de id.*

El 26 de mayo, todo el día llovió. A la tarde, con toda el agua se apareció Urriola de la hacienda de su suegro, que allí estaba. Luego fue a ver al traidor a contarle algún chisme. Se dice fue a decirle que un tal Venegas había entrado a San Fernando con 80 hombres. A mí me parece esto cuento, pero vamos al caso. Luego de esto, mandó el traidor que el Comandante de Armas fuese a dormir al cuartel de cívicos N° 4. Al instante, antes de la oración, vinieron 50 hombres de tropa veterana a reforzar su guardia y la de la cárcel. En esto han estado tres días. No ha habido más y todo ha quedado en nada y tampoco sabemos haya habido otro motivo, y el traidor siempre temblando.

En una de las cartas últimas que recibí de don José Mora, hablándome sobre la unión de V. con Freire, me dice lo siguiente: “El General O’Higgins no

necesita de la unión con Freire, porque él solo es bastante para libertar a Chile de los tiranos, pues en sí y en su cuarto tiene todos los elementos necesarios para el día que quiera hacerlo”<sup>558</sup>. Ya se ve estas palabras son demasiado lisonjeras para los que están en la clase de los santos padres esperando la resurrección. Pero esta resurrección, a pesar de tener todos los elementos necesarios en su persona y cuarto, como es tanta la indolencia y desapego de V. para emprenderlo y libertar a su patria de los males que le agobian; luego lo que gritan sus amigos y demás compatriotas, está bien cerca de la verdad o a lo menos cosa muy parecida, así pues los chilenos tienen sobrada justicia para explicarse como se explican. Así es que todo esto lo veo y todavía me resisto para creer que el General O’Higgins tenga esa indolencia y desapego y ningún cariño a su patria natal que le dio el ser natural; pero vamos andando, que todavía hay tiempo para remediarlo si tiene amor a su patria y amigos.

*10 de id.*

Según me parece y oigo por habladas secretas; pero no veo cosa que me satisfaga, para que se verifique. Se trata de una revolución y se toma para caudillo de esto al General Las Heras<sup>559</sup>. Algunos dicen que en este mes de junio se ha de verificar. Como esto requiere demasiado sigilo no sabré los pormenores. Dios quiera se verifique, que será día glorioso para el país, porque en este General se encuentran todas las virtudes necesarias y a más es nuestro amigo. Entonces Chile saldrá del abatimiento en que se halla.

En el instante que tenía escrito este capítulo anterior, llegó un amigo y me contó lo siguiente, que lo ignoraba por no salir todavía de casa. El día 3 del presente han agarrado a don Francisco Porras. Lo han puesto preso en cuartel de Vigilantes, en un calabozo, incomunicado, por el denuncia que han dado Urriola y un Valenzuela, que vinieron de San Fernando, que éste le había contado a Valenzuela de la revolución. Estos dos acusadores la han dado por escrito. Porras ha estado estos días por San Fernando con licencia, que fue a llevar a su mujer a Malloa por enfermedad. Creo haya algo de esto, pues ¿cómo éstos lo supieron, cuando aquí no se había columbrado? Se dice también que la acusación de Urriola y Valenzuela, la han puesto en una lista de los compren-

<sup>558</sup> Como vemos, don José Joaquín de Mora cambió de opinión, después que el mismo pudo haber contribuido al fracaso de los esfuerzos para lograr un entendimiento entre O’Higgins y Freire. Este posible acuerdo era temido por el Gobierno de Chile, sin embargo era difícil de alcanzar, no sólo por los hechos que los enemistaron ni por los consejos divergentes que recibían de sus partidarios, sino que, muy especialmente por las notables diferencias existentes entre estos dos generales, tanto en la estructura de sus personalidades como en aspectos relacionados de las circunstancias que vivían.

didos que hacían cabeza de 12 sujetos: el General Las Heras<sup>559</sup> para Presidente, Pinto<sup>560</sup>, Borgoño<sup>561</sup>, Lastra<sup>562</sup>, Fontecilla<sup>563</sup>, Infante<sup>564</sup>, Picarte<sup>565</sup>, Amunátegui<sup>566</sup>, un Mascayano, don Carlos Fernández; éste que se obligaba a matar a Portales.

Hasta hoy 11 no ha habido más movimiento. Estoy seguro que a ningún sujeto de los de la lista agarrarán porque les tienen miedo, así por sus fortunas, como por las relaciones de sus familias. A los que estos pícaros agarran es a los inválidos que no tienen esas relaciones, como Porrás. A éstos destierran y los hacen padecer. Ya verá V. que no dilatan en agarrar otros de esa clase, de hoy a mañana.

A los tres días de la llegada de Urriola, fue Corpus. Hizo excelente día. La plaza enjuta (sic), los altares de las esquinas de la plaza bien adornados. Como es costumbre, el traidor asistió y estando en la iglesia mandó decir con el capellán que la procesión no saliese por la plaza, sino por dentro de la iglesia. Así se hizo y toda la gente que estaba en la plaza, que era la infinita, quedó burlada esperando la función. Más, generalmente se dice que el traidor dio esta orden por el temor de la revolución antedicha. Como también que sabía que le iban a hacer revolución con la mismas tropas que había en la plaza, que eran los cuerpos cívicos. De suerte que este inicuo no se halla seguro donde pisa, porque sus criminalidades son sus peores enemigos que tiene para los temores, a lo que se debe agregar su inmensa cobardía. No quisiera hallarme como él, pues no es vida la que pasa por los sobresaltos que pasa. Caro le cuestan los 21.000 pesos que arañatea.

En una carta que tengo recibida de esa, se me dice que allí ha salido un folleto que tira contra V. y a más, que dice no le queda a V. más amigo en Chile que el capitán Arís y el salvaje de Echeverría. Me parece, según veo, que el tal papel no ha llegado aquí, porque si así fuera ya lo hubiera sabido y los godos y estanqueros hubieran hablado bastante de él para más criminar a V. Dicen estos pícaros no tiene V. más amigos que los dos. ¡Ojalá yo tuviera los buenos amigos que V. tiene aquí y la abundancia de ellos y todos de proporciones ventajosas, a más el gran partido en la generalidad de toda la nación. Si esto yo tuviera, fuera mi suerte muy diferente y algún tiempo ha que estuviera gobernado, que

<sup>559</sup> General don Juan Gregorio de Las Heras, dado de baja del Ejército en 1830.

<sup>560</sup> General don Francisco Antonio Pinto, Id.

<sup>561</sup> General don José Manuel Borgoño, Id.

<sup>562</sup> General don Francisco de la Lastra, Id.

<sup>563</sup> Don Francisco de Borja Fontecilla.

<sup>564</sup> Don José Miguel Infante.

<sup>565</sup> Teniente Coronel don Ramón Picarte, dado de baja del Ejército en 1830.

<sup>566</sup> Don Domingo Amunátegui.

todos estos fascinerosos algún tiempo ha que los hubiera colgado y algunos días atrás, sería todos ellos olvidados y el país no estaría como se halla ni se vieran tantas lágrimas.

Estos salteadores viendo que aquí no han sacado el provecho que se figuraban con lo que han escrito en *El Araucano*, han tomado el partido de mandar a ese tunante de Lavalle haga escribir estos folletos para darle más impulso a su iniquidad y a sus calumnias, que es su lenguaje. Y dirán estos salteadores escribiendo nosotros aquí y escribiendo allá, sacaremos un poco más provecho en desconceptuarlo. Esto propio hicieron con Lanteja<sup>567</sup>, primer origen de estos males. Parece que ese escritor estuviese de acuerdo con estos malvados y el borrachón de Gandarillas en las expresiones. Éste pone no tiene V. más amigos que yo y Mora y ese otro, que Echeverría y yo. Ojalá ellos, los pícaros, hubieran la centésima parte de amigos que tiene el General O'Higgins, que entonces se sostendrían eternamente sin tener que tirar esas manotadas de ahogados, pues la mayor parte de los aláteres que tenían se les han retirado, porque no podían tolerar sus iniquidades, y cuántos son ellos, por todos no alcanzan a 10 y los divididos son sus enemigos mortales y amigos de V.

*11 de id.*

Como estos pícaros no tienen hombres a quienes echar mano para los destinos, por la cortedad de su complot, tomaron la medida de poner en las listas que mandaron a los pueblos de fuera a varios sujetos como Rozas<sup>568</sup> y otros para manifestar al mundo que tienen hombres para todo; pues han dicho en *El Araucano* la vez pasada, tenían a su devoción un millón de habitantes. ¿Dónde están esos, cuando todos los odian y todos los días destierran y los calabozos llenos? Creo que ese millón de habitantes serán las piedras, si las recoge el río.

No puedo menos que hablar por mí, porque el amor propio a los hombres los afecta demasiado en sus dictámenes y mucho más cuando tienen las cosas a la vista; pues esto no es lo mismo que estar 500 leguas de distancia y más cuando se debe decir con seguridad, un otro yo que es R.M.A.<sup>569</sup>, que éste no me puede engañar en escribirme una cosa por otra y éste habla con la sinceridad de un verdadero amigo y sin interés particular ni aspiraciones a los destinos ni que jamás los ha tenido. Pero me lisonjeo de algún modo, de todo lo que tanto le tengo escrito se haya verificado, que no haya tenido a la vista y V. esté satisfecho de todo ello y de mis verdades, de los males que traía al país, a su persona y amigos, la demora de su viaje. Está visto punto por punto lo que he

<sup>567</sup> Don Carlos Rodríguez Erdozoy.

<sup>568</sup> Don José María Rozas.

<sup>569</sup> Ramón Mariano de Arís.

trabajado por espacio de 12 años a costa de tantas fatigas; pero he tenido la desgracia que todo lo ha mirado con el mayor desprecio y despreciando las oportunidades más felices para su venida, dejando su palabra de honor dada en ese notable comprometiéndose, quedando toda la nación completamente burlada, borrón que no es fácil que V. lo despegue de su persona y posteridad. Para no tomar esta determinación justa y santa, se ha aconsejado con los hombres que no tienen un interés en nuestra felicidad y que le han hablado con fines particulares o siniestros, para si logran ver la guerra civil, el desastre y el trastorno general de la nación y su nombre llegase al abatimiento que estos pícaros lo quieren poner y andar en los papeles más despreciables, siendo el jugueteo de todo inicuo y de cuanta maldad fraguan; esos que le aconsejan y le han aconsejado, todo lo han logrado a costa de formarle a V. configuraciones imaginarias. He dicho todo lo han logrado a costa de nuestro pellejo y opresión del país. Hay ciertos hombres de talento, honrados y a éstos es fácil alucinarlos por su corazón sano y se figuran que todos los hombres son iguales. Esto ha pasado a V. y aún esos que le aconsejaron subsisten en los mismos pensamientos. Esto lo se bien. V no debe de oír a todo aquel que le contradiga una sola palabra contra este santo pensamiento, sino ponerse en camino en el día, pues no hay otro remedio para cortar este cáncer. Si esto no hiciese, lo que hasta hoy hemos visto y sufrimos, serán pocos males para los que tenemos que sufrir para adelante. ¿Se figura V. que puesto aquí, aunque sea en las cumbres más altas de las montañas habrá algún pícaro de éstos que sea capaz de abrir los ojos?, antes por el contrario, los verá V. como la liebre arrastrándose con bajeza. Lo van a ver y besarle el manípulo; así son de bajos y ordinarios esos inicuos.

Que estos pícaros digan que soy su amigo de V.; que digan que soy su campeón; que digan que V. es mi patrón; que digan que soy su siervo, y cuanto más les dé la gana, aunque en las tres primeras expresiones me hacen favor. Todo esto lo miro con el mayor desprecio, no por esto a mí me alucinan ni me acobardan con esas paparruchas, sino que con la misma constancia he de seguir mis tareas hasta que logre ver mi patria libre de las garras de esta gavilla de salteadores y ver al hombre que nos dio patria y libertad en la primera silla de la magistratura de Chile. Entonces todos los chilenos vivirán y la nación con honor.

Las expresiones que los malvados han puesto contra mí, bien compensadas están con lo que les digo en sus barbas, sin la pensión de tomar la pluma, en las tertulias y la sociedades que los encuentro, donde toquen algo de estas cosas y de V. porque yo, llegando este caso no guardo fuero ni respetabilidad a nadie, incluso Prieto, y allí mismo les digo sus iniquidades y cuáles sus fines. Cuando me encuentro en estos lances, que casi son diarios, pagaría algo porque V. las oyese y vería V. los temores que les tengo a estos pícaros.

Después de escrito hasta aquí, noté que había saltado del borrador los siguientes capítulos, por lo que no van donde debían.

Señor don Bernardo esté V. seguro de esta verdad, que estos inicuos han tomado este partido para desesperar a V., para que de ningún modo venga a su país y por el grandísimo miedo que le tienen, de sólo oír su nombre. Porque saben de positivo que puesto V. aquí, al otro día es el Presidente. Más, si son tan guapos como figuran y tienen por suya toda la nación ¿qué tienen que temer a un hombre, que una golondrina no hace verano, que toman estos medios tan indecentes, así para la nación como para ellos, desacreditando de ese modo a un chileno, aun paisano, que todo el mundo sabe que les ha dado el ser y que si hoy están con el poder para robar, a quién se lo deben, sino a ese malvado de O'Higgins? Si estos pícaros tuviesen vergüenza, que jamás la han conocido, se pondrían una mordaza, aunque V. hubiese sido el más malo, pues V. no era San Francisco para errar en algo. Si así fuese, compense estos inicuos ingratos desconocidos que ha tenido nuestra patria la desgracia que en su seno haya echado tales monstruos, vómitos de los infiernos; digan cuáles son las cosas malas de O'Higgins y cuáles las buenas. Luego si son las infinitas más las buenas, debían callar eternamente.

Pero para qué me fatigo en escribir sobre esto cuando todo está al alcance de V. y de todo hombre que tenga una mínima parte de racionalidad.

*12 de id.*

Señor don Bernardo V. debe de mirar todo esto con frialdad, porque los hombres de mundo y de talento y educación como V. no hacen alto de los pícaros por tres cosas. Lo primero, porque todo el mundo conoce a V. y quiénes son estos malvados que han sido y son el desprecio de todo hombre de juicio. Segundo, todo chileno y las naciones extranjeras saben los motivos por qué hacen esto. Tercero, que las injurias se deben recibir según la clase de los sujetos. Si todos esos fueses de los primeros hombres de la nación por sus caudales, talento y educación, entonces ya era otra cosa; pero hacer juicio a lo que escribe un borrachón indecente, ladrón conocido por tal en toda la redondez del mundo, y de cuatro godos criminales que lo celebran, de lo que V. tiene la culpa por no haberlo colgado cuando debió, como a Meneses y otros.

Ahora, dígame V. ¿por qué estos pícaros sólo han puesto la consideración en V. por haber sido mandarín, por qué no la han puesto en tantos que le han seguido, principalmente en Freire, para escribir esos libelos infamatorios? Porque a Freire y los más no le temen, porque conocen sus impotencias y desvalimiento y que no les acompaña las cualidades que a V. de talento, respetabilidad, carácter, estimado de ese país. Fibra para mandar, muchos amigos y gran partido en su patria y otras virtudes y cualidades que le acompa-



ñan. Gran aprecio en las naciones extranjeras. No nos cansemos; éstos son los motivos y no otros, por lo que dicen estos pícaros tomando el nombre de la nación: "No lo queremos aquí", porque para decir esto, todo chileno ha dado su poder al borrachón de Gandarilla.

Por *El Araucano* N° 195, verá V. el mensaje del traidor de Prieto al Congreso, que de la cruz a la fecha es un conjunto de falsedades escritas con el fin de alucinar a los pueblos extranjeros y a los incautos que no lo ven, atendidos a que nadie puede escribir para contradecirles. No querríamos más que fuese cierto la centésima parte, que no seríamos tan desdichados, ¿pero qué otra cosa han de hacer estos pícaros desdichados para alabarse, sino el mentir, porque si el Borracho y otros como él no lo hacen ¿quién se los hará?

No puedo tomar la pluma para escribir sobre esto, que no salga de mi centro natural al ver estos inicuos, tanta intriga, tanta falsedad y que con esto vivan.

13 de id.

Para ayudar a estos males y que no haya el menor atajo en nada hasta hoy, ha tenido V. la bondad o mejor casi diré la indolencia de no haberme remitido los ejemplares de su causa, que para seis meses que me dice me los mandaría pronto, lo que hasta hoy no me ha cumplido, haciéndome pasar en todo Chile en la clase de un gran embustero o de pintor. Lo que me tiene avergonzado demasiado, porque yo esas cosas, de cuando digo una cosa la he de sostener a costa de mi sangre. Los infinitos con motivos de lo puesto en *El Araucano* me han venido a ver para que les diese un cuaderno, hasta ha habido sujetos de poco conocimiento a mi persona, que me han ofrecido comprarme porque les diese. Todo esto me ha sido a mí demasiado doloroso, de ver que con esto podía yo de algún modo hacer ver la picardía de los malvados y principalmente a los pueblos de fuera, que no los han visto y han leído esos papeles. Yo no sé qué cosa es esto, que todas las cosas que tocan a su persona, todas ellas corren esta misma suerte. Dependiendo de sus propias manos, lo que me saca de mi juicio; en esta virtud le estimaré me los remita con la mayor prontitud que se pueda.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte y lo que deseo verlas por acá.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Se me había olvidado de poner lo siguiente.

El día 8 del presente fue el Corpus de Santo Domingo. Función que, desde que es Chile, no se ha visto cosa igual. Esta función fue de tres días, por haberse estrenado la Iglesia, de la compustura; igual que le hicieron estreno del altar

mayor; que le hicieron de la custodia que la mandaron a hacer a Francia, como así también ternos y demás ornamentos de casullas, etc. Todos los altares pintados de nuevo, por fin, toda la iglesia tan compuesta que era digna de verse; repito que jamás se había visto una cosa igual. Todos los santos, de los ornamentos riquísimamente vestidos. Salieron en la procesión 9 andas de los santos de la Orden, incluso la Virgen del Rosario. Todos éstos también riquísimamente vestidos; todos en andas de plata. La Virgen en un carro de plata, que hace tiempo ha que la Virgen lo tiene. Todas las comunidades y clérigos, los dominicos y franciscanos, todo sacerdote revestidos con casullas y palmas en las manos y vela, esto llevaba todo eclesiástico; toda esta función con los rezos. Después de la función de la iglesia duraría hasta después de las seis y media de la noche. También hubo los tres días de comida, convidando a la comunidad franciscana. Acabada esta función, el traidor de Prieto, se fue al convento con los frailes a gorrearles (*sic*) los helados, alojas y dulce, de que embodegó bien, como un cochino, a las nueve se fue. Como a este chanchito miserable, indecente, nadie lo ve ni lo oye, de ningún partido y se lleva solo en su casa, ha tomado el partido, de todas las noches se va a la celda del Padre Machuca que es hoy el Provincial, a tertuliar con los frailes, hasta las ocho a nueve ¿y a qué va? a gorrearle (*sic*) este cochino la aloja y dulce que le han de dar todas las noches y llena la panza como un cochino para no tener que gastar en su casa de mandar traer medio de aloja y no consumir un tenedor de dulce, que tal vez no lo tendrá, que es lo seguro según la miseria en que vive, con que ya V. ve el estado triste y miserable en que vive este traidor.

El no haberme repuesto completamente de mi salud, lo lato que he escrito y que no estoy capaz de estas tareas, el correo que se va esta tarde; todo esto no me ha permitido repasar ésta, así pues puede llevar palabras duplicadas o de menos, lo mismo digo de letras y la falta de ortografía, pero estoy confiado de que como V. debe de estar tan acostumbrado a leer mi letra, aunque todas estas faltas, sabrá a toda ella darle todo el sentido que corresponde.

14 de id.

ARÍS

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 30 DE JUNIO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito, por el conducto que V. sabe, con la primera fecha de 30 del pasado y concluye con la de 14 del presente, acompañada con un paquete de impresos bastante doble.

Por uno de los *Mercurios* de fecha tantos de junio, que remití en ese paquete, habrá V. visto un decreto del traidor, en que nombra a don Javier de Bustamante de Secretario de Guerra y Marina<sup>570</sup>. Este don Javier, en el día está en moda entre los godos y estanqueros para darle destinos y lucro. Luego que llegó y sin más conocimiento de su persona, sino porque se le reputaba como un extranjero por el largo tiempo ha que de aquí faltaba, lo hicieron Intendente de Talca, con 3.000 pesos de sueldo y enseguida el destino que he dicho, con 4.500 pesos. Estos pícaros, cómo desconfían de todo hombre porque conocen la gran odiosidad que les tienen, no encuentran hombres para los destinos, porque creen que cualquiera que pongan en ellos los ha de traicionar, pues ni aun militares encuentran de ninguna graduación que poner en ese destino que debía ser militar. Así es que a éstos se les hace duro obedecer a un paisano y mucho más obedecer cosa del servicio y están renegando. Dice el decreto que, atendiendo a sus talentos, se le ha nombrado. ¿Qué gran talento tendrá éste, cuando no alcanza a ser regular? Ahora, un particular, que su destino ha sido comerciante, ¿qué entenderá de guerra y marina, que nunca las habrá visto más gordas y uno que ignora estas cosas?, ¿qué providencias acertadas podrá dar en esos asuntos? Al fin lo están esperando por instantes, que hasta hoy no ha llegado para que se reciba del destino, pero nada de esto son los motivos que tiene el traidor para darle los primeros destinos, sin el menor mérito de haber servido al país ni otros méritos personales, para darle los primeros destinos con injuria de los patriotas, sino por estar recién llegado, que con este motivo no está afectado a partido alguno, estar indiferente, sin mayores o ningunas relaciones de amistades y de relaciones de familia que le son demasiado cortas y toda las más cosas que trae esto para afectarse a los partidos. A más, éste vino bastante pobre; le presentan los destinos con buenas rentas, que es buena, será para volverlo godo y estanquero, así debe servirles con la fidelidad que ellos

<sup>570</sup> Don José Javier Bustamante. Ministro de Guerra y Marina, desde el 23 de junio de 1834. El 21 de septiembre de 1835, asumió esta cartera don Diego Portales (Luis Valencia Avaria, *Ibid.*, tomo I, pág. 470).

apetecen y no tendrán que desconfiar como desconfían de todos. Estos son los motivos poderosos, porque está en moda por el traidor, godos y estanqueros, cuando éste llegó me trajo carta de recomendación de su primo don Joaquín Campino. Con este motivo lo traté hasta el día que se fue para Talca, con gran familiaridad, que salíamos a pasear las más tardes; con este trato continuo conocí su talento que era un poco menos que regular; en cuanto a las cosas políticas del país, no lo vi jamás afirmarse a nada, sino sus ideas demasiado vacilantes y hablaba en favor de V.; ya de igual modo de los pipiolos; ya del traidor y estanqueros; ya de Carlos Rodríguez, de suerte que no le pude conocer una idea asentada. Pero después, por lo que he visto, que eran sus ideas así, hasta ver dónde podía encontrar la presa. La encontró; ya debe de asentarse al de godos y estanqueros.

Para que vea V. con más seguridad lo que tengo dicho, según cuenta, don Vicente Arlegui<sup>571</sup>, sobrino del obispo Rodríguez, que pocos meses acaba de llegar de España, quien acompañó a su tío en todo su destierro hasta que murió y que quedó de su albacea, a éste se le ha hecho en estos días, secretario del Consejo de Estado, con 1.500 pesos. Sus méritos para esto, por ser godo, acabar de llegar de España y que no está afectado a partidos y tener este siervo más. El traidor dice ser su pariente, que no está afectado a partidos y los más motivos que he dicho por Bustamante.

No hay patriotas para los destinos. Todos ellos pereciendo y de mendigos por las calles. Y el caudal del erario, sangre de ellos que han defendido a costa de sus vidas, éste se reparte entre los godos y hombres que no han tenido la menor parte en nuestra revolución, gozando de ricas rentas, disipando en los vicios y lujos y juegos. En fin, de los dos que tengo hablado, no es tanto: son chilenos. Lo más doloroso es lo que disipan los godos españoles. Esto es imposible tolerar y todo patriota que está a la expectación de esto, ¿habrá algún contento? ¿Dejarán de haber revoluciones? ¿Podrán estos pícaros tener el país en tranquilidad, como dicen en sus cochinos papeles? Nunca tendrán estos salteadores a su devoción un millón de habitantes, como lo dicen, (nunca)<sup>572</sup>. El millón será de piedras, si las recogen del río pues cada patriota no piensa en otra cosa más que cómo les han de clavar a cada uno de ellos un millón de puñales en el corazón.

Por estos motivos y los que le tengo escrito en mis anteriores, figúrese V. cómo estará cada chileno de rabioso e incomodado, por lo que chorean y gritan contra V. por la tardanza de su venida, pues todos ellos no tienen más esperan-

<sup>571</sup> Don Vicente Arlegui Rodríguez. Hijo de Francisco Javier Arlegui Lanz y de doña Josefa Rodríguez Zorrilla, hermana del Obispo.

<sup>572</sup> Entre paréntesis en el original.

zas que ésta para fundar su descanso. Pero su retardada venida y sin cumplir su palabra prometida a toda la nación, esto es lo que más les hace desesperar, por lo que debe ser su venida prontísimo, sin pérdida de tiempo ni de un minuto.

*1° de julio*

Por *El Araucano* N° 196, que remito, verá los diputados salidos por los tales pueblos, sin ojos, sin reflexión y sin conocimiento, de los sujetos de las listas mandadas por los estanqueros y godos; votaciones hechas por dos o tres personas que estos pícaros tienen en cada pueblo, que son principalmente, y esos otros dos o tres, tal vez llevados del temor de no experimentar daños de esos tunantes jueces. Los diputados, casi el total de la lista del tal papel, no los conocerá V., que igual cosa nos pasa a nosotros que ni sabíamos habían tales niños, porque se compone de godos y muchachos del colegio, aún faltándoles la edad, según la Constitución. Todos los que tienen una cruz en la propia garetta, son los muchachos del colegio y los que dice godo, son los godos. Desde que hay estas votaciones populares, no se había visto un Congreso más indecente. Estos bribones han tomado en sus listas a tanto colegial por no tener hombres de que poder echar mano y también porque en las naciones extranjeras crean tienen hombres para todo. El fin segundo con que lo han hecho, por ir atrayendo a esos muchachos, por lo imposible que les es el atraerse a los hombres formales y de razón y como estos muchachos son sin mayor conocimientos, que en su poca cordura se empapan con esto y con razón, de verse figurando antes de tiempo y revestidos de unos destinos que no les corresponde por sus pocos conocimientos y edad. Le parece que todo lo merecen y que los hombres de mérito no sirven para nada. Esto les da orgullo y se comprometen con godos y estanqueros. A más, éstos dicen que es preciso echar mano de estos jóvenes para estos destinos, porque todavía no están en estado de estar en los partidos ni hacerles maldades como los más; que éstos sólo harán lo que el Gobierno y ellos les manden. Por estos motivos, se ha presentado don F. Yrarrázaval<sup>573</sup>, sobrino de don Juan Alcalde, que en los más congresos ha sido senador y también diputado, con su fe de bautismo, renunciando de ser senador, que la falta la edad para poderlo ser en virtud de que la Constitución señala para senador preciso la edad de 36 años. Y no quiere asistir don José María Rozas por iguales motivos: No quiere asistir ni ha asistido.

Para que más vea V. las medidas que toman, que aún echando mano de los muchachos contra la ley, que ellos dicen las observan tanto, para manejar sus

<sup>573</sup> Don José Miguel Yrarrázaval Alcalde, había sido diputado en varios períodos, y senador suplente por Santiago para los años 1831-1834. Nació en 1800, luego a la fecha tenía menos de los 36 años que exigía la Constitución de 1833 para ser senador.

maniobras e iniquidades con más libertad. Estos pícaros son los que tienen el país en libertad y los que tienen a su devoción un millón de habitantes; que serán las sabandijas venenosas, pero ni aún éstas si aquí las hubiera, creo que ni éstas estarían con ellos si tubiesen una corta razón.

Pero es tanto el menosprecio que se hace de los chilenos, y que éstos pícaros sólo tratan de avasallarlos y tenerlos en la humillación, que hasta los cobradores que han puesto para cobrar el mensual que cada casa paga para los serenos, son godos españoles; sueldos con que podían comer algunos infelices patriotas. Pero con esto logran lo primero y lo segundo que estos pícaros insulten como lo hacen a los dueños de casa que no pagan pronto, lo que sucede diario en muchas casas y sin haber a quién quejarse, sino apelar al sufrimiento y a la esperanza de que esto ha de tener alternativa. Hoy es nuestra suerte la más triste que hombre se puede figurar.

Todos estos motivos son el origen que todos sus paisanos, compatriotas y amigos, tiren y jalen diario contra la persona del General O'Higgins, que es demasiado justo, por su retardada venida (¡Ah!, señor don Bernardo)<sup>574</sup> todo chileno no dice otra cosa, sino que V. es el primer origen de todos estos males y yo estoy demasiado conforme con esta opinión tan general; que es una verdad que no tiene réplica y que lo que ha causado los peores males, así a V. como a la nación en general es haberles dado a todos su palabra de honor de estar pronto aquí y no haberlo cumplido hasta la fecha; borrarán que no lo apartará de sí ni de su posteridad, tal vez en lo que queda de mundo y esto afeará en la historia, de tal modo sus virtudes cívicas y morales que estas virtudes serán cubiertas con esta feroz mancha. La que cargará con ella su posteridad y ésta dirá de que se vea con ella sobre sí, lo que harán será maldecir contra su antecesor y con justísima razón. Así pues es preciso, con suma prontitud sin pérdida de tiempo, como tengo tan repetido, su pronta venida y no hay que pensar en otra cosa y también así será acabado el jugueteo que todos estos pícaros tienen por espacio de doce años con el nombre sagrado de O'Higgins.

*2 de id.*

El 18 del presente murió nuestro buen amigo don José de Puga<sup>575</sup>, que me ha sido bastante sensible, diputado de este nuevo Congreso, que allí nos hace bastante falta. Así pues, poco a poco y de uno en uno, se nos van desapareciendo nuestros verdaderos amigos; los fieles, los honrados y los verdaderos o'higgi-

<sup>574</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>575</sup> Don José Puga Figueroa. Siendo diputado por Chillán falleció en junio de 1834. Era casado con doña Rufina Sepúlveda Riquelme, pariente de don Bernardo O'Higgins. Y tío de doña María del Rosario Melchora Puga Vidaurre, madre de Pedro Demetrio O'Higgins Puga (1818-1869).

nistas y éste se va reduciendo a un número demasiado corto. Los más amigos, que es la generalidad, éstos no son como los primeros porque ellos son por las circunstancias del tiempo y la opresión con que se hallan y que están esperanzados el que V. sea su redentor, para su salvación. Cuya esperanza también acompañan a sus amigos verdaderos; pero ellos poco a poco van caminando para el sepulcro con el gran desconsuelo de no haber visto en su patria al héroe que deseaban y esperaban por instantes.

Mi tío, el ciudadano don Nicolás de Lois también ha muerto, quien era un loco de atar con el cariño que a V. tenía. Esto no permitía en su presencia que se hablase, que no fuera en obsequio de V. de la razón y justicia. Su muerte me ha sido demasiado sensible, así por lo que nos servía en nuestras cosas, como por su empeño y actividad que era extraordinaria. En su boca no se oía otra cosa más que el nombre del General O'Higgins y sus virtudes. Un filial amigo hasta los últimos instantes de su vida, el que murió con el desconsuelo de lo que ya he dicho en mi anterior capítulo.

Su ahijada de V., hija de doña Chepa Rodríguez<sup>576</sup>, se casó con un oficial que no me acuerdo su apellido; su graduación, teniente coronel.

Por este correo de Concepción, tengo recibida una carta de un amigo, que toda ella no se compone más que de un puro lamento de lo que padecen todas aquellas gentes con Alemparte y Urrutia; la opresión en que se hallan aquellos pueblos. El espionaje que tienen, que nadie se visita de una casa a otra, las calles solas porque ni salen de sus casas por los temores y así están aquellas provincias en la mayor lamentación que se les puede dar. No escribo todo lo que me dice por ser un poco largo, pero sí pondré lo que me dice de V. y las ansias con que lo esperan por instantes; de que sólo oigan la voz que ha llegado el General O'Higgins, para levantarse en masa, incluso todas las tropas. Por último, así por esto, como por la opresión en que se hallan, no he podido leer la carta sin aflicción y ternura, de ver lo que aquellos pueblos padecen y que sólo los consuela la venida de V. cuyo consuelo va demasiado despacio y por lo que veo, algo tienen que esperar, pero a pesar de que esto conozco, así contra los sentimientos de mi corazón es preciso escribirles consolándolos de que V. está muy pronto aquí para que no desesperen, como para también sostener la opinión y su nombre y no sea abandonado al olvido y que siempre se sostenga este prestigio de la esperanza.

Hasta hoy tienen a don Francisco Porras preso, como dije a V. en mi anterior, ya está comunicado pero hasta ahora no han hecho más movimiento y no se ha puesto a nadie preso.

El 25 del presente ha puesto el borracho de Diego Benavente al Congreso,

<sup>576</sup> Doña Josefa Rodríguez Salcedo (Véase nota en pág. 16 del tomo xxxiii de este Archivo).

como diputado de él, la moción siguiente: que todos los oficiales dados de baja que estén aquí y fuera de aquí, que se les restituya a sus empleos; y los que estuviesen fuera, se les haga venir. El fin de esta moción es para con este velo, restituir a su empleo a Freire y hacerlo venir, y cuando este borracho ha hecho esta moción demasiado asegurado tendrá el éxito y más cuando él gobierna a todos aquellos niños y godos, ya que todos creemos tenga el éxito que solicita el Borracho y todo logre y que venga Freire. Ya V. ve que esto viene bien con la copia de la carta que le remití a V. en días pasados, que recibí de esa de un amigo, en la que me dice todas las conversaciones secretas que Freire le había comunicado, de lo que le escribía Benavente, de lo que trabajaba por él y todo con provecho y que luego estaría sentado en la primera magistratura de su país. Y esto es lo que hasta hoy tenía empapado en esas esperanzas a ese bruto y no muy mal fundadas, por lo que hoy vemos. Ahora quisiéramos saber lo que dirá la bestia de Prieto sobre esto, que ha de estar sumamente incomodado; pero a los estanqueros qué se les dará de su incomodidad, cuando todos ellos lo miran con el mayor desprecio que V. se puede figurar, como el chanco más cochino y que ellos lo gobiernan con la punta del pie, como bestia que lo es y prontísimo a obedecer todo lo que ellos le mandan, que le parece éstos lo sostendrán y como badulaque, todo lo cree y son sus mayores enemigos. A más, como este bastardo no tiene un solo amigo en ninguno de los partidos se ve en la precisión de ser un miserable siervo de los godos y estanqueros, para así lograr más tiempo, para agarrar los 21.000 pesos e ir a la comedia en coche con gran escolta, a carrera, atropellando a los que encuentra y en el palco, estar bien echado para atrás y los concurrentes diciendo: "¡Ah, que badulaque! ¡Ah, qué bruto! ¡Ah, qué traidor! ¡Ah, qué infame! ¡Ah, que burro!", y otras cosas por este estilo; pues allí nadie habla otra cosa y todo el tiempo de la Comedia, la piel o cuero de este bruto lo paga.

Ya se trata con empeño entre los malvados, de los candidatos para la presidencia de la república, como si tuvieran alguna seguridad de subsistir para entonces, que faltan dos años tres meses. Los que nombran para ello son los siguientes: Portales, Bulnes, el bestia de Prieto; un José Manuel Ortúzar, titiritero, que su figura y estatura, sumamente ridícula dice con sus obras, y Rengifo<sup>577</sup>.

<sup>577</sup> Como se ve, ya en esta fecha (3.VII.1834) se mencionaba el nombre de Rengifo entre los posibles candidatos a la presidencia de la república. Según don Benjamín Vicuña Mackenna, Portales, "dando por hecho, a fines de agosto, que el partido filopolita estaba organizado y que su candidato para la presidencia era Rengifo, declaró terminantemente que éste no subiría al puesto supremo de la nación, y que él quedaba por su cuenta, desde luego, para obrar como mejor le conviniese" (Ibid., pág. 244).

Todo lo que he dicho en el anterior capítulo, todo chileno y yo con ellos, dicen que V. tiene la culpa de todos esos males y los más que tenemos que ver por la tenacidad o temores de V. para su retardada venida, por el poco amor que le tiene al país, a sus compatriotas y amigos. Yo no sé por qué más... todos gimen sus desgracias y la suelen endulzar con la esperanza supuesta de que V. pronto vendrá y serán aplacados sus males y con esto se alucinan a sí propios, pero de todos modos, esto no es malo y me parece bien que aunque sea con este alucinamiento se sostenga el nombre de V. en sus corazones.

Como en el día no hay otra cosa que conversar, sino sobre la moción y el objeto con que el Borracho<sup>578</sup> la ha presentado, y dónde van a parar las miras de éste, las fatales consecuencias que esto trae a la nación entera.

Así pues, anoche estábamos juntos cuatro o cinco amigos en el cuarto de don José María de Rozas, esto es o'higginistas netos. Luego empezamos a hablar sobre la tal moción. V. sabe bien que a mí me gusta escribir las cosas con pelos y señales, como suelen decir, por lo que debo de escribir con la franqueza que debo.

Dijeron unánimemente los que estábamos allí, "de todos estos males O'Higgins es el culpado. Culpa imperdonable, pues el no haber venido hasta hoy ha sido por sostener su capricho y los consejos que Mora le da, que le ha influido tales cosas, que lo ha perdido completamente para con los chilenos y a su posteridad. Verdaderamente O'Higgins nos ha dado ratos gloriosos, pero esto ya no equivalen a los males que nos ha causado y nos está causando y las lágrimas que ha hecho derramar y está haciendo derramar a tanto inocente. A O'Higgins, nadie le puede atajar su venida.

A más, ha tenido épocas brillantes para haberse venido a su hacienda. Allí haberse estado y dejar correr la revolución, que esta misma lo había de sacar de allí. Pero su tenacidad, capricho y los consejos malditos de Mora, todo esto lo ha perdido y a nosotros y el país que nos ha hecho llorar lágrimas de sangre.

Esto propio ha dado lugar que el burro de Prieto, habiendo sido su gran amigo se haya convertido en su enemigo más acérrimo, por haberse entregado a los godos y estanqueros por no haber estado aquí O'Higgins, por su fatal capricho y admitir consejos de un sujeto que no debía. Si hubiera estado aquí él, el asno no se hubiera entregado a esa gavilla de pícaros y se hubiera entregado a él y la suerte del país cuán diferente sería; cuántas más glorias hubiera tenido el nombre de O'Higgins; cuánto más resonante hubiera sido en todas las naciones del mundo; de cuánta más glorias le hubiera sido a su

<sup>578</sup> Don Diego José Benavente.

posteridad y no que hoy se ve su nombre envuelto en el vituperio e iniquidad de los malvados, de escribir tanto contra él.

A lo que de todo ha dado lugar Mora con haberlo alucinado con esos consejos siniestros, con fines particulares de lo que ya ha llegado el caso que todo lo ha logrado. Todo lo que se ha escrito y se escribe contra O'Higgins, búsquese su origen y se verá que Mora es ahora más aún extranjero, qué cuidado se le dará que al país y a O'Higgins se lo lleve el diablo, más cuando ha salido de aquí desterrado; que de esto está envenenado<sup>579</sup>. ¿Podrá éste acaso, de algún modo tomar interés por las cosas benéficas del país cuando éste no puede venir a él, que tanto tiene allí como aquí y con su persuasión ha logrado encaprichar a O'Higgins del modo que lo vemos, lo que nos ha presentado y presenta los infinitos males en esos consejos, infundiéndole temores de que aquí tiene cuántos y más cuántos enemigos; que éstos le pueden hacer males, con lo que lo ha acobardado completamente, de tal modo que ha llegado a un completo abatimiento de su valor. Ya con O'Higgins no debemos contar con él para nada ni contarle como chileno. Si él se contara como tal, algún tiempo hubiera abandonado sus cosas, a lo que tiene tanto amor. Ya hubiéramos visto tantas cosas con su presencia. Allí tiene dinero y esto también lo ha empapado de tal modo que no se acuerda si es chileno no lo es y mira a su país y amigos con desprecio, los que le han sido fieles a su amistad, por lo que han sido sacrificados.

Hasta hoy no hay amigo de O'Higgins que lo haya podido comprender ni que haya podido saber cuáles sus miras; cuáles sus ideas o pensamientos. Él se ha encaprichado de no escribir a ninguno de sus amigos y no contesta aunque le escriban, con el frívolo pretexto: "No le escribo a mis amigos, por no comprometerlos". Y de esta falta notable, todos ellos se resienten; que debía escribirles: "Estos son mis pensamientos; éstas mis miras; esto deben de hacer", sino que está entregado al capricho, al abandono, pareciéndole que por el dinero que tiene no necesita de su país y amigos. Cuando lo primero que debía haber hecho, mandar poder a un amigo para que reclamase su empleo, que justamente se le debe dar por haberlo despojado Freire, porque le dio la gana por aprovecharse del destino. Y que cobrase sus sueldos, que ya se los hubieran pagado y no dejarlos perder, que ni Dios ni el diablo lo agradece y sólo sirve para que disipen los godos y estanqueros.

Ya que no quiere escribir a sus amigos, debía haber mandado a un amigo de su

<sup>579</sup> Esta apreciación sobre don José Joaquín de Mora es coincidente con la de Sotomayor Valdés.

confianza, aunque fuera a costo de algunos reales, para que éste hablase con sus amigos reservados y les dijese cuáles son sus miras y pensamientos para que trabajaran con su acuerdo, y no habiendo hecho ni aún ésto, cómo ninguno se pondrá a trabajar o a hacer, cuando todos ignoran sus miras cuáles son. Si algún amigo hiciera algo en su favor por la amistad, podía decir: "Para qué lo hizo V. qué poder o facultad le di para ello", por lo que vacilan todos sus amigos y nadie puede hacer nada. Al fin, este hombre nos tiene locos y entregados a las desgracias al abandono y al desprecio y furia de los godos y estanqueros. No, no, no es este el O'Higgins que conocimos, ya éste es concluido y debemos contemplar que hace tiempo ha que está en el sepulcro.

Cuando llegó Zañartu todos creíamos que éste trajese instrucciones secretas para que ejecutase y nos comunicase. Fuimos todos con ansias a verlo para que nos orientase de algo. Le preguntábamos repetido, qué es del señor O'Higgins y al cabo contestaba: "Está bueno en Lima. Está en su casa con su familia, querido de todo aquel pueblo" y de ahí nadie lo sacaba. Cuando todos los chilenos lo esperaban con ansias para saber algo y conciliar sus esperanzas, no oían otra respuesta y todos creían traía grandes cosas de las miras y pensamientos de O'Higgins, para por ellas poder obrar y sólo veíamos un cero. Luego se va Zañartu para Chillán. Se casa y a nadie le ha escrito una letra, de los amigos; qué podremos creer de esto sino desesperar, ya que hemos tenido la desgracia de arrimarnos a este partido que nos ha devorado.

Fígrese don Bernardo, en lo que tiene fundadas sus esperanzas: en una aclamación general; en que sus compatriotas y amigos sean sacrificados. ¡Quién será aquel que tenga esa brillantez para poderlo hacer y haga cabeza de esto, sabiendo O'Higgins en el abatimiento en que estamos y sin conocimientos de que la nueva generación no lo conoce más que por el nombre, y eso, por los papeles que tanto han escrito en vituperios y horrosas calumnias contra él!, que estos muchachos son los que en el día figuran, porque los estanqueros y godos no tienen otros de quién echar mano, con este principio de educación que les han dado: de que O'Higgins es tirano, sanguinario y otras infamias, que la mayor parte de ellos lo creen de buena fe. Por lo que su nombre, ya será eterno el abandono y desprecio de éstos y los que le sucedan, en todas estas vanidades, como si en tiempo de revolución se debiese pensar así. Esto es poco conocimiento de ellas, en lo que lo tiene empapado Mora. Éste verdaderamente lo ha fundido; éste lo ha defendido sobre la hacienda y el asunto de Lanteja<sup>580</sup>, que sobre esto segundo, él ha sido el origen para que se originase este mal. Estas

<sup>580</sup> Respecto a la autoría de la acusación de O'Higgins contra Carlos Rodríguez, Arís sostiene que habría sido José Joaquín de Mora, en lo que coincide Francisco A. Encina (Ibid., tomo 21, pág. 61). Empero, Luis Valencia Avaria (Ibid., pág. 452), sostiene la autoría del Dr. Juan Ascencio, respetado abogado limeño.

defensas no equivalen a los males que le ha hecho a su honor y persona y los hechos a nosotros y todo el país con sus consejos pecaminosos y llenos de fines siniestros.

*5 de id.*

Por fin, señor don Bernardo el escribir los pormenores de esta conversación tirada y lata, me es moralmente imposible escribirlos y sólo he puesto aquello que me parece ser lo más substancial y lo que buenamente me acuerdo, sobre el supuesto que debe V. estar satisfecho que estas mismas conversaciones son generalmente diarias, principalmente cuando hay algún asunto nuevo, como v.g. esta moción o de lo tanto que se ha escrito.

Digo a V., señor don Bernardo, con la sinceridad que me caracteriza, que cada vez que oigo estas conversaciones, salgo de mi centro y me queda el corazón helado y sin poder contradecir una palabra a esas verdades incontestables. Está V. seguro, que si todo me fuese posible remediarlo con la sangre de mis venas y aun con mi propia vida, todo lo haría con completo placer.

Señor, aquí no hay más que dos medios para salvar de este fuerte naufragio; el uno, horroroso y el otro glorioso. El primero, seguir su capricho erróneo y los consejos de Mora, según la voz general de los chilenos y de sus amigos y hacer lo que hasta hoy ha hecho de no escribirle a ninguno de sus amigos a pesar que esto se lo he suplicado tan repetido, porque se los buenos resultados y dónde iba a parar todo en favor de su persona y principalmente a la nación y a sus amigos; pero éstas mis súplicas no han llamado la consideración de V. y han sido el desprecio. V. tendrá amigos, pero ninguno como R. A. que le aprecie y le desee más glorias. Este es el medio horroroso que he dicho, que ejecutándolo con la tenacidad con que hasta hoy lo ha ejecutado, su nombre y glorias pasadas, éstas serán olvidadas eternamente, así de sus compatriotas como de sus amigos, que unos y otros olvidarán completamente el nombre de O'Higgins y dejarán de padecer con sus compromisos y no fundarán sus esperanzas de que sus males sean remediados, en quien no quiere hacerlo, pudiendo, y así todo muy pronto será concluido y su nombre sólo servirá para el jugueteo de los malvados para cubrir sus iniquidades, como ha servido por el espacio de doce años. Todo esto le ha dado a V. los mejores conocimientos, para poder obrar con el mejor acierto y no por capricho y consejos de hombres que no tienen interés ni en su persona y mucho menos en las felicidades de nuestra patria.

*6 de id.*

El glorioso, de lo que se llenará de glorias, es que sin tomar demasiado apego a los intereses, según aquí se dice ni oír ni hacer juicio de esos consejos de hombres, que no tienen interés ni en su persona ni en nuestro Chile. Sin pensar

en nada más ni de que aquí tiene enemigos, porque si no los tuviese dejaría de ser grande, porque éstos son los que los tienen. Esto pasa en todo el mundo, los mentecatos y factacos (*sic*) no los tienen por ser insignificantes. Y dejándose de temores a ellos, pues éstos no le han de hacer nada ni son capaces de hacerlo, antes por el contrario, a lo que yo contestaría con mi pescuezo, que puesto V. aquí esos serían los primeros que irán a besarle el manípulo con humillación y bajeza por lo que pudiera ser, pues éste es el carácter de ellos. Y así, sin pérdida de tiempo ni de un minuto, se ponga en camino, figurándose que viene a su país por un paseo militar y que este paseo es por corto tiempo y que podrá costarle 1.000 o 2.000 pesos, haciendo de cuenta que, esta corta cantidad jamás la ha tenido en su poder, y puesto aquí, según el aspecto de cosas que reconozca, así obrará de quedarse o marcharse; que estoy seguro, que lo segundo no lo hará. Con esto satisfaré a todo los chilenos y al globo del mundo entero, y de todos será su nombre ensalzado y concluido todos los males que V. ha dado lugar y tengo hablado, así los que tocan a su persona como a su patria. Esta es la única tabla que hay para salvar de este fuertísimo naufragio. Así lo espero conseguir y que esta juventud conozca quién es O'Higgins; que no es el tigre que los godos les figuran.

Varios amigos de formalidad y figuración me han asegurado que la moción, antes de presentarla se la llevaron al Burro<sup>581</sup> traidor, que la leyó y dijo que estaba muy buena y que la presentasen. A pesar de esto he oído a sujetos de esta clase, hasta ahora me ha sido imposible poderlo creer y que este gran pícaro no haya tenido sesos para comprender donde va a parar el golpe y que si se verifica que Freire llegue, al otro día debe colgarlo y que justamente lo debe hacer con el pícaro de esta clase. Pero este malvado aunque vea los principios en la puerta de su cuarto por todo, entra en mandándose los godos y estanqueros, pues no tiene voluntad propia, sino que es un triste y miserable siervo de esos inicuos, porque es pícaro, bajo, ordinario, como buen traidor, no trata más que de hacer su suerte, agarrando las rentas y echándose para atrás en la comedia y que digan "Señor Presidente" y que le parece que éstos cualquier día le forman revolución. Por lo que sí, los godos y estanqueros por el terrible miedo que les tiene, le dicen: "Mira infame, traidor, ponte en cuatro pies como bestia que eres para soplarte una vela y sacártela por la boca y cortarte las arrausas"; antes que éstos acaben de decir la palabra, ya se ha bajado los calzones para que le soplen la vela y le corten las arrausas. Así pues esto me tiene admirado; si es así, que haya aprobado la moción ésta, y la que se presentó por V. manda llamar a Marín para que la retire, haciendo ver a éste y a todos que no era necesario aquello porque le mandaba el pasaporte y así nos alucinó

<sup>581</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

a todos, porque para la picardía es lince. ¿Habrán quien pueda oír las iniquidades de este traidor? Algo más tenía que escribirle sobre esto pero la cabeza se me vuela y no me es capaz de seguir.

A más hasta hoy me ha sido imposible conseguir de V. me remita los ejemplares de la defensa que nos es tan sumamente interesantísimo y se lo tengo escrito tan repetido. Esto me hace decirle a V. que si me los remite a Valparaíso, sea mi hijo Juan Antonio que se halla allí, que fue a concluir unas particiones de unos sujetos que lo han solicitado tanto, y lo han llevado por fuerza. Esto hace seis días ha, que estará allí más de seis meses. Está viviendo en casa del vista de la aduana, don Mateo de Faures, que éste es casado con una parienta suya. Todo hombre de allí conoce a éste, quien luego puede dar razón de mi hijo. Así pues, tendrá V. la bondad de remitírselos a Juan Antonio, para que lleguen a mis manos con suma seguridad.

Su afmo. Servidor que B.S.M.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

47. (Fs. N° 48 a N° 49)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 11 DE JULIO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 30 del pasado y concluye con la de 6 del presente, tengo escrito a V. por el conducto que sabe y ésta acompañada de un paquete de impresos bastante doble.

Los estanqueros, con bastante aceleración ellos mismos se van desmembrando y poniendo en una completa desunión. Esto es de consiguiente la odiosidad que se toman. Ellos hace algún tiempo ha que están en esto y se les han dividido los infinitos y todos éstos no tienen otro arbitrio más que decir: "soy o'higginista", porque ninguno de ellos quiere decir: "soy pipiolo".

Para que V. vea a qué miseria llegará este complot dentro de muy pocos días, Don F. Cifuentes, residente en Valparaíso, lo había hecho Portales alférez de una de las compañías del cuerpo de su mando que tiene en ese lugar. Después que éste tuvo varios debates con Portales por no serlo, que no lo pudo conseguir, su hermano don Manuel Cifuentes vio a Prieto, para que se diese de baja a su hermano. Como éste tiene dinero, pronto lo consiguió. De esto se ha incomodado furiosamente Portales y aún se dice le escribió al traidor una carta bastante

desvergonzada, por haberlo hecho sin su informe como debía por ser jefe de aquel Cuerpo y en seguida, le mandó su renuncia<sup>582</sup>.

Esto segundo lo sabemos de cierto.

El asno ha tratado de darle todas las satisfacciones posibles, diciéndole ha sido sorprendido y negándole la solicitud de la renuncia; pero como Portales es del genio sostenido, ha insistido otra vez se le de y se le dará, quiera o no quiera la bestia. Por lo enojado que está Portales, estará el caballo miándose en los pantalones por el miedo que le tiene, porque el Burro no tiene otro consuelo ni esperanza que Portales lo ha de sostener.

Ya V. ve ahora cuántos más son los enemigos de este salvaje y el fin que esto puede tener, que puede ser bien que Portales le sople una vela y el pabilo lo vaya a echar a los infiernos. Al fin, pronto veremos los resultados. Todo esto ha causado aquí bastante habladero; de todo ello daré a V. aviso pronto.

Enseguida, hace pocos días ha llegado de Concepción un propio a Diego Benavente, en que le dicen que Alemparte tenía preso en la cárcel con una barra de grillos a su hermano Manuel José Benaventé. Los motivos por qué, los ignoramos. Luego anduvo el Diego en las diligencias con el traidor, para que le diese la orden de que se le pusiese en libertad. Se le dio. Para el correo entrante podemos saber los resultados y daré a V. aviso.

Por *El Faro*<sup>583</sup> número 34, del miércoles 11 de junio, que remito en el paquete de impresos, verá V. en él una carta firmada, de un Pradel<sup>584</sup> contra Alemparte. El haberla puesto en ese papel es cosa admirable, porque Alemparte corre con la prensa, con el impresor y da el papel según me ha dicho don José Ignacio Cienfuegos y que no se pone en esos papeles más que lo que él quiere. La opresión en que están esas provincias y lo que lo odian, es la causa y no le ha valido su celo ni precauciones para que hayan escrito. Esto tengo hablado estos días con el Obispo Cienfuegos, que de nada de esto se admira por la opresión en que están esos pueblos y que están todos sólo esperando que la chispa pegue fuego, como la llama abrasadora de la pólvora, para saltar.

Todo esto, son para mí manjares, porque todos éstos son otros tantos enemigos contra el traidor y que ya con todos éstos se debe contar con seguridad para cualquiera revolución o cuanto más se ofrezca contra el traidor y sus aláteres, que no pasarán de 4 a 5, que son los Viales. Por fin vamos andando, que pronto veremos los resultados de todos.

<sup>582</sup> Vicuña Mackenna dice que Portales después de renunciar a la gobernación de Valparaíso "hizo renuncia del último empleo que conservaba, el de comandante del núm. 4 de Cívicos de Santiago, la que fue aceptada con fecha 18 de diciembre de 1833" (Ibid., primera parte, págs. 215 y 216, Ed. 1863). Lo mismo repite Sotomayor Valdés. (Ibid., tomo I, pág. 336).

<sup>583</sup> *El Faro del Bío-Bío*.

<sup>584</sup> Posiblemente, don Bernardino de Pradel y Lavín. Capitán de milicias, de activa y destacada participación en la lucha por la independencia nacional. Regidor de Concepción.

Don José Agustín Cousiño lo han quitado de la administración de correos de Valparaíso y lo tienen preso. Se dice que la Junta de Beneficencia de allí, lo han acusado de malversación, que por esto le han tomado cuentas; que sale descubierto en 9.000 pesos. Esto dicen los godos y estanqueros, pero la generalidad dice ser falso y no haber tal descubierto; que estos malvados han fulminado esto por quitarle el destino y poner un aláter de Portales, por no ser éste de sus opiniones y contrario completamente. Esto es lo que creo y parece ser lo seguro, pues ya está puesto el aláter de Portales.

El canónigo y provisor que era don Vicente de Aldunate, se cayó muerto el 12 del presente a las diez de la noche en casa de don Juan Egaña. A esa hora pasaba por allí, le dió una fatiga y vómitos. Se entró a la casa y antes de la media hora entregó el alma a Dios. Ya se dice con mucha seguridad que en la vacante entra el godo infame de Juan Francisco Meneses, pues éste es uno de los que tornean al traidor, aunque la canongía es la magistral y se debe dar por oposición; que es preciso sea legista y doctor. Todo esto es este malvado y aunque debe de ir por la aprobación en terna, a los otros los dejarán en la bota. También se dice que dentro de tres a cuatro días lo van a poner interino en la vacante hasta que hayan oposiciones. A más de lo dicho, tiene este pícaro de ser godo de los muy malvados, por lo que es uno de los primeros papeles del país, y gobernar al asno y al ignorante del obispo Vicuña. Es hasta donde llega la notabilísima desgracia del país, de vernos en peor desgracia y abatimiento que cuando nos mandaba Fernando VII. En fin, en ese tiempo veíamos que a los patricios se daban algunos empleos, pero hoy vemos que sólo se les da éstos a los godos más malvados, *Rara temporum infelicitati*<sup>585</sup>.

A nuestro amigo don Vicente Claro, le ha ido el despacho de sargento mayor de plaza de Concepción, por pedimento de Alemparte. Me dicen están muy amigos y esto es una prueba de ello. Ya V. ve cómo le ha servido el escrito bajo y humillante que presentó para pedir un mes adelantado para poderse ir, del que le tengo hablado repetido. Ahora gozará sueldo entero de su graduación de teniente coronel y sus escaseces no serán tantas y estando en lugar donde todo vale nada.

Por la prisión de Benavente, el Diego parece haber conseguido, según se dice, con el traidor, que lo habrá hecho por el gran miedo que le tiene, el que le quiten de intendente, haciéndole que haga renuncia. Me ha asegurado un sujeto de

<sup>585</sup> *Cursivas* en el original.



verdad, que a vuelta de correo veremos que éste no está en el empleo y que le ha ido el despacho de intendente a don Manuel Bulnes. Ya ve, cómo estos bribones se van enredando de tal modo que ya no se entienden.

Don José María Cruz, parece se ha casado con una hija de don Pedro Zañartu, prima hermana de la mujer de don Miguel<sup>586</sup>.

Al otro día de la muerte del canónigo se nombró a Juan Francisco Meneses, alias fray Jamolto o Rufián, de Provisor. Así pues el día del entierro asistió y por el empleo, se le puso por separado del concurso, asiento de una silla forrada en terciopelo carmesí, circulada de galones de oro, y el picarón echado para atrás. A los dos días de esto, que fue el 15, se le dio el despacho de la canongía interino, hasta las oposiciones que serán dentro de tres meses; pero aunque esto sea así, nadie lo mueve. Se le ha dado la posesión, para que nadie se oponga, pues ya todo está acordado, de suerte que ningún patriota chileno se halla como este Rufián y el pícaro de Garrido. Jamolto tiene de rentas en el día, 2.000 pesos por Secretario del Senado, 2.000 por la canongía, sin contar las entradas del provisorado, que con esto le pasa de 6.000 pesos. Garrido tiene de sueldo 4.500 pesos y cuando sale para fuera, que continuamente está inventando viajes, a más, se le da 2 pesos para la comida y 12 por cada legua. Ajuste V. donde va a parar esas rentas y cómo se reparten entre esos pícaros para que boten la sangre y sudor de los beneméritos patriotas. El Rufián en tiempo de los godos ahorcando patriotas y hoy disipando la sangre de ellos y despreciándolos, burlándolos y haciendo el primer papel de la república, con todos los más de su comparsa, en pago de sus iniquidades. Están los patriotas sujetos a este gran pícaro de Rufián y su comparsa. Hágase V. cargo que al mirar estas maldades, cómo estará el corazón de todo patriota y cómo estarán de oprimidos. Así pues no hay hoy otra conversación en toda sociedad, que los repetidos empleos y rentas que se le dan a Jamolto y que éste es uno de los que gobierna al traidor, como también al obispito Vicuña. Ambos dos, unos desafortunados godazos y pícaros. Al segundo jamás se ve en su casa ni por casualidad un patriota; sólo sí cercado de los más contumaces godos, como ser Rufián, el clérigo Reyes, Bezanilla, Yñiguez, Zambrano, Cueto, Valenzuela, el monigote Garay y otros clérigos de esta clase y cuantos más godos hay. De suerte que estamos en la mejor situación que se puede V. figurar; el padre de la Iglesia y el padre de la república, como buen traidor, protector de los godos y el fuerte azote de los patriotas. Esto es increíble el escribir; es preciso verlo para poder formar el concepto que esto merece ¿acaso esto se verá en algún punto de toda la América revolucionada? es imposible, ni aún en todas las naciones del mundo ni que en ellos haya la

<sup>586</sup> Efectivamente, el General don José María de la Cruz contrajo matrimonio con doña Josefa Zañartu Trujillo, hija de don Pedro, hermano de don Miguel.

opresión que aquí se ve, que me parece que ni entre los tártaros se verá cosa igual.

De todo esto señor don Bernardo y con justa razón, se le echa a V. la culpa, por su retardada venida y por no haber mandado colgar al Rufián cuando debía, porque sus criminalidades lo pedían a gritos por la justicia; pero las bondades de V. ha dado lugar a lo que se ve con este malvado. Si eso hubiera hecho con él, que al cielo clama, de cuántos males hubiera evitado al país en general lo que estamos sufriendo sin descanso.

Por los *Mercurios* que acompaño en el paquete de impresos que repito con ésta, ya verá V. los que han venido de esa; pero aunque éstos no dicen nada de la mujer del General Gamarra, ésta también vino y se dice que hoy 19, llega a ésta<sup>587</sup> en compañía del ministro Pando.

A la señora y mi señora Rosita, finos recuerdos así míos como de mi hija Juanita.

Su afmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

48. (Fs. N° 50)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 1 DE AGOSTO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Por no perder la oportunidad de este buque que va en derechura para esa y por no poder de ningún modo acabar de sacar en limpio del borrador la que le estoy escribiendo, remito sólo ese paquete de impresos. En él va *El Mercurio* N° 17 ó 8, del lunes 21 de julio, el que leerá con cuidado de la carta y más picardías que estos pícaros me han supuesto, que de todo ello hablaré a V., la que le remito por el primer buque que salga.

Su afmo. S.q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>587</sup> Doña Francisca Zubiaga y Bernales, conocida como doña Francisca Gamarra o La Mariscal. A raíz del triunfo del General José Luis de Orbegoso en la batalla de Huaylacucho (7 de abril de 1834) ratificado por el abrazo de Maquínhuayo (24 de abril) fue depuesto el General Pedro Bermúdez, y el Mariscal Agustín Gamarra se vio obligado a buscar refugio en Bolivia, al amparo de Santa Cruz.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE AGOSTO DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V., por el conducto que sabe con fecha 11 del pasado y concluye con la de 19, acompañada de un paquete de impresos. Y con fecha 1° del que rige le remití por el mismo conducto un paquete de impresos, sin carta y dentro de un *Araucano* un papelito, en que le digo los motivos porque no pude escribirle.

En este paquete fue un *Mercurio* del lunes 21 de julio, N° 17 ó 8, del año 7°, N° 8, tomo 17. En él verá V. una carta que me han supuesto los malvados que dicen que escribí a don Joaquín Campino; toda ella compuesta de embustes y calumnias, que es su propio lenguaje y el orden que tomaron desde su exaltación para poderse sostener. Si la carta es mía, me la robaron. Si la tenía Campino, digo lo mismo. Si la sacaron del correo, acrecentaron su iniquidad y todo ello es un grave delito. Pero nada de esto nos debe hacernos alto porque esto es la menor picardía que podían hacer. Pero como desde su tierna edad y su brutesca educación y esto jamás les ha dado lugar para distinguir lo que es honor, honradez y menos hombría de bien, a más por lo encenagados que toda su vida han estado en los vicios, se les da tan poco o nada que les digan o les dejen de decir, por lo que no tienen el menor embarazo de suponer cartas, con las suposiciones que la borrachera les da lugar.

Como ya se les ha secado los sesos de pensar las calumnias que tramaban contra V. para escribir en *El Araucano*, que esto paró, y estos inicuos saben que no hay otro en Chile que tome el interés que yo tomo en las cosas que tocan a su honor y persona, me han tomado a su cargo suponiéndome esa carta, como las otras dos que me escribía don José Joaquín de Mora, bajo el título de Francisco Antonio Lestrepo, que igual rumbo han tomado en ésta, sujeto no conocido, sino puesto por las borracheras diarias del tuerto Gandarillas y con el objeto, estos pícaros de dos intenciones: de ridiculizarme hasta el punto que me ponen y hacer ver que todo el partido y amigos de V. es igual a mí; segundo, por tener lugar de seguir hablando de V.

La carta no puede estar más mal escrita, pues un zapatero la hubiera escrito mejor, pero la han puesto así para ver si pueden más lograr sus inicuas miras. Ella es un enjambre, así en lo larga; dice mucho y no dice nada. La tercera idea de estos borrachones, es ver si logran acobardarme con esas picardías, como lo han logrado con todos los patriotas para que yo deje de decirles y gritales las virtudes cívicas y morales del héroe que nos dio patria: para que estos inicuos

dilapidasen, como dilapidan escandalosamente el erario, sangre de esos patriotas a quienes estos pícaros oprimen. A mí estos pícaros no me acobardan con nada y lo lograrán de que esté en el sepulcro. Si todo chileno guardase este orden, no estarían estos inicuos como se hallan saciando su inicuo corazón con hacer derramar tantas lágrimas en general a tantas familias beneméritas, para por medio de esto lograr saciar su ambición.

Todas estas suposiciones y calumnias y cartas las miro con el mayor desprecio que V. se puede figurar, echándolo a la risa como debo; y aún en las sociedades trato de hacer leer el tal *Mercurio*, para reirme con todos los más que allí se encuentran. Esto se debe hacer con esta infame canalla, porque si ellos viesan que con estas paparruchas me habían acobardado, tenían logrado el triunfo. Estos son los evangelistas nuevamente descubiertos, su maestro, Lucifer, por lo que sus evangelios son el embuste, calumnias y maldades y toda clase de iniquidad, atenedos a que nadie les puede contradecir por la prensa, por las penas que les tienen impuesto a los impresores si imprimiesen algún papeles que no sea dirigido por ellos y mucho más si fuese papel que hable una palabra contra sus personas, sus notorios vicios e iniquidades. Para todo esto les acompaña la confianza en que viven de la opresión en que tienen el país. Así pues no hay un impresor que imprima un papel contra esta gavilla aunque V. les pague una onza de oro por cada letra, porque no los sequen en la cárcel, por lo que tienen la horrible y escandalosa libertad para insultar y calumniar a todo benemérito patriota a quienes les ha costado esta patria su sangre, vidas y bienes de fortuna. Y hoy, a costa de todo esto, los perversos disfrutan de los placeres que el dinero arañatean y se les proporciona, a costa de los infelices que gimen en las mazmorras inmundas y destierros sin descanso y en general todo el país.

19 de id.

Estos se figuraron con esa carta ridiculizarme, pero son bárbaros que ellos son los que se ridiculizan pues la carta no puede decir más verdades de sus iniquidades que, agregado esto, al odio mortal que todo chileno les tiene, todos deben de creer esas verdades sin entrar en dudas, por ser testigos oculares de esas verdades incontestables, principalmente de las rentas, caudales y poderío que los godos disfrutaban.

Pero para probarle a V. más esta verdad, aunque creo que en mi anterior algo le tengo hablado sobre esto, pondré lo siguiente para que se acabe de hacer cargo del poderío que tienen los godos y que ellos públicamente lo gritan sobre el Gobierno. Hace pocos días que murió don Vicente Aldunate<sup>588</sup>, canónigo

<sup>588</sup> Don Vicente Aldunate y Guerrero falleció el 12 de julio de 1834, siendo canónigo doctoral

doctoral; éste también era provisor. Al otro día fue el entierro. Asistió Juan Francisco Meneses, alias Fray Jamolto o Rufián, haciendo cabeza de duelo, sentado por separado en silla de terciopelo con galones de oro, como provisor ya hecho por el Obispo. Al día siguiente, se le dio el título de la canongía interino, por el Gobierno, por no poderla dar en propiedad, por ser de oposición; todo esto se hizo por la violencia de la fuerza, por decir, "yo lo mando", a pesar de la fortísima oposición que hizo todo el Coro para no recibirlo, por la odiosidad que todo él le tiene por sus notorias iniquidades y no tener que onbriarse (*sic*)<sup>589</sup> con semejante canalla, pero a pesar de todo, luego tomó posesión por las fuertes amenazas que el Gobierno les hacía. Todo esto, Jamolto, tramoyó<sup>590</sup> aun estando el cuerpo del finado saltando con las fatigas de la muerte y todo lo logró a la medida de su deseo, porque estando en posesión no haya quién se oponga a ella, y dársela de hecho. Varios sujetos de respetabilidad se empeñaron con el traidor<sup>591</sup>, para que le diese a clérigos beneméritos, así por sus talentos, patriotismo y virtud y la contestación de éste no era otra sino: "Ya la he dado a Jamolto y hace tiempo que le había ofrecido la primera canongía que vacase". A este asno toda la vida se le ha dado demasiado poco su palabra, por no conocer más virtud que la traición y la iniquidad, por lo que jamás la cumple y ahora la ha cumplido exactamente, no por respetar su palabra, sino por el horrendo miedo que le tiene a Rufián y compañía.

Rufián<sup>592</sup>, ayer colgando patriotas en Concepción y esta plaza y hoy figurando de los primeros papeles del país. Disfrutando de ricas rentas, que pasan de 7.000 pesos anuales, de los infinitos empleos lucrativos que tiene, pues él no aspira a otros, sino los que tienen garra a costa de esos beneméritos patriotas que mandó colgar. Vamos al lucro de los destinos: Cura de Santa Rosa, en este curato tiene a su hermano a medias y le da 1.000 pesos. Senador y secretario de este cuerpo con 2.000 pesos. Por la canongía 2.000 pesos. De provisor, pasan las obenciones (*sic*) de 2.000 y como él es aparente para esto, deben de pasarle de 3.000. Conque ya tiene V. visto las pitanzas de Rufián que son por 8.000 pesos, que después del gobierno no hay quien le iguale en las pitanzas. Aunque el godo Garrido casi le iguala, pero Jamolto todo lo que quiere consigue a costa de pocos pasos, atenido sólo a su impavidez y ninguna vergüenza, aprovechándose del refrán viejo de Diego Benavente: "Los habladores pasan y las talegas quedan en casa". Los méritos que hace presente para sus

y vicario general del obispado de Santiago. Don José Toribio Medina lo da por muerto en 1805 (*Diccionario Biográfico Colonial de Chile*, pág. 49, Imprenta Elzeviriana, MDCMVI).

<sup>589</sup> Habría querido decir "hombrearse", por estar hombre con hombre.

<sup>590</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>591</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>592</sup> Don Juan Francisco Meneses.

aspiraciones y cuanto le da la gana, es de ser godo y haber mandado ahorcar patriotas. Esta es la situación en que están los godos<sup>593</sup>.

20 de id.

Sabemos con verdad por hombres de su posición que esa carta supuesta a mí, ha sido mandada por el chambeco de Ignacio Izquierdo, que la ha escrito allí y se la mandó a Portales; que aquí la habrán adulterado tanto más, porque éstos son más inicuos que el primero, y que dice esta carta la sacó del correo y de que la vio determinó remitirla. A pesar que a éste lo conozco demasiado lo malo que es y que la generalidad lo dice, no puedo consentir que su malignidad llegue a tanto, pero *vox populi, vox Diaboli*<sup>594</sup>. Así pues debemos creerlo. De consiguiente y sin pérdida de tiempo y por obra de caridad V. debe tener la bondad de avisarle a todo chileno, por sí o por no, se guarden de ese bicho. Más se dice, con la misma generalidad que éste y Lavalle son los espías de Portales. Lo cierto es que éste tiene correspondencia con ambos dos.

Portales, en Valparaíso, hizo a un hermano de don Manuel Cifuentes, alférez de una de las compañías de los cuerpos de milicias que tiene a su mando. Éste, después de nombrado tuvo varios debates con el tal jefe y no queriendo asistir a nada, lo puso preso, repetido. Con esto don Manuel vio a Prieto para que se diese de baja a su hermano. Lo consiguió. Lo supo Portales, se había hecho sin su conocimiento. Le escribió al Asno una carta sumamente desvergonzada y al mismo tiempo manda su renuncia. El Asno no se la admite por el miedo que le tiene y le contesta a la carta con la mayor humillación y bajeza que V. no es capaz de figurarse, como propio de su carácter, diciéndole también que había sido sorprendido; en esto ha quedado hasta hoy. Los resultados veremos y daré aviso lo que fuese<sup>595</sup>.

21 de id.

Hace días se divisa la atmósfera bastante revuelta por los godos y estanqueros que le están formando la cama al traidor para botarlo. Por lo que se ve que los

<sup>593</sup> El término godo, de contenido respectivo era usado para denominar a los españoles tras la independencia, como fruto de los odios propios de la lucha.

Este odio causó el rechazo en el Senado, del proyecto de Rengifo para beneficiar al comercio marítimo hispano. Las designaciones de ex realistas en puestos importantes, frente a la pobreza de los oficiales dados de baja en 1830, originó mayor animadversión aún. Ver: Ramón Sotomayor V. *Historia de Chile bajo el Gobierno del General Don Joaquín Prieto*, tomo I, págs. 10 y 11, 3ª Edición, 1962.

<sup>594</sup> *Cursivas* en el original.

<sup>595</sup> Repite en este párrafo lo que dijo en carta de fecha 11 de junio de 1834.

pipiolos y o'higginistas no son los que lo quitan, sino la gavilla de malvados y compañía.

Ya tiene V. a la vista lo pasado con Portales y verá en ese papel que remito, dado por Alemparte los resultados que precisamente han de haber. Diego Benavente tira descaradamente contra Prieto y dice que él fue el que le remitió la carta que viene puesta, de suerte que con gran violencia se va levantando contra el bruto la gavilla y compañía, entre ellos, un tole tole que me es imposible poderlo escribir las maniobras que están formando contra él y creemos todos que, muy pronto, es la bestia destronada según los aparatos que se ven tan de cerca. Verificado esto, veremos la soberbia del Asno con los patriotas en qué para y dónde va a parar que no tiene más arbitrio que enterrarse, si la furia de los chilenos a su brutal persona le da lugar para hacerlo, o de no perderse de aquí por toda su infame vida, pues queda en el mayor abandono que hombre puede verse, sin haber chileno que le mire la cara, sólo, sí, para escupírsela. Dios quiera que en eso pare. Toda la nación lo odia; no le queda un solo amigo, por haber sido iluminado de su antiguo amigo Lucifer. Para lograr esto completamente, los pipiolos están preparados para de que llegue ese caso, que lo esperan con ansiedad, degollarlo. Los o'higginistas lo odian de muerte. Los godos y estanqueros, que es lo que él llama mi comparsa, éstos lo odian con más furor. Éstos no lo han destronado algún tiempo atrás, por el temor que tienen de que, en el revolutis, los pipiolos se les vayan encima y su ruina será eterna, y también recibirán el premio de sus tareas al contado por la nación en masa. Si lo lograsen por algún acaso, que es moralmente imposible el destruirlo sin ese alboroto, ellos también le darán al Asno el pronto castigo a pesar que lo tornean. El respeto y temor que les tiene, esto es incontable porque de que ve a uno de ellos, se pone trémulo, la lengua balbuciente; pero la codicia infernal que domina su corazón y el deseo insaciable que tiene de figurar le hace pasar y sufrir esos miedos y temores. Y ésto y otros tantos más de bajezas fuese preciso pasar, por todas ellas pasaría por lograr las dos cosas que he dicho, a más que la naturaleza le ha dado un genio aparente para todas esas ruindades. Repito que, según divisamos, los godos y estanqueros le harán sufrir todo el peso del castigo que sus intrigas han dado lugar.

Con fecha 6 de mayo, tengo recibida carta de don José Joaquín de Mora y en uno de los capítulos de ella me dice como sigue:

24 de id.

“Esta carta será entregada a V. después del crédito, malo o bueno que tenga mi aviso al pueblo, a fin de que su resultado tenga V. una idea correcta del estado de la opinión pública y del grado de decisión a que han llegado sus compatriotas. Se me ocurrió la idea, pensando de algún modo de comprometer a los

hombres, se junten; pues, según me pinta V. el estado del país y otros datos que tengo, creo que el simple hecho de juntarse el pueblo en la plaza, basta y sobra para derrotar al tirano collón y ridículo y a la sinagoga de ladrones que sostiene. Un pronunciamiento solemne y universal de la nación, es una circunstancia indispensable para la ida de don Bernardo, el cual ha llegado a tal su altura de respetabilidad que sólo llamado por la nación puede moverse de su casa. V. ha sido amigo y confidente de este hombre. V. lo ha tratado de cerca, pues, con todo esto, me atrevo a asegurar que V. no conoce a don Bernardo O'Higgins, porque no sabe V. la operación que han hecho en su espíritu las desgracias y las ocasiones que desde, su salida de Chile, ha tenido para conocer a fondo los hombres y los negocios. Y lo veo cerca, y cada día tengo nuevos motivos de admirar su sagacidad, su previsión, su generosidad y el cúmulo de otras virtudes que se arraigan en su corazón”.

“Añada V. a esto, el papel que está haciendo en el Perú, donde, sin exageración se mira como el primer hombre de la república, y de todo esto sacará la consecuencia que un hombre de tan alta jerarquía, no puede ir a formar una revolución ni a dar motivos para que se haga, sino a recoger el fruto de la que se haya hecho en su favor. Hablo a V. todo esto en su nombre, porque estoy autorizado para ello; porque poseo toda su confianza, y porque se que sus propósitos son tan inalterables como las rocas más sólidas de la cordillera. Así pues, si no causa mi proyecto lo que deseamos, esperemos otra ocasión y no cesen ustedes de trabajar hasta obtenerla, pero trabajen en el sentido que yo les indico. Todo su fin de ustedes deba ser provocar a una reunión y en ella un pronunciamiento y entonces, sin aguardar una reunión del Congreso (malditos sean ellos)<sup>596</sup> confiando el mando provisorio a Cruz o a Borgoño, se envía al bergantín *Aquiles* al Callao con una acta firmada por todas las corporaciones y por todos los particulares de concepto. Este es el único medio de que don Bernardo vaya a Chile. Convencido ya de estas verdades, he creído que podía aventurar una tentativa, como la que va envuelta en mi papelucho. Si no sale bien no sé qué decir de los chilenos”.

He leído este capítulo con el mayor sentimiento, al ver este pensamiento tan fuera del orden de las circunstancias presentes, de lo que no se ha hecho cargo don José Joaquín de Mora, con un talento tan conocido y que debe saber lo que son las revoluciones y de las pequeñeces y gravedades de que se componen para poder ponerlas en ejecución. Así por lo que ha leído, como lo que ha corrido, que los tiempos críticos de revoluciones, no son para pensar así ni tampoco por esos medios para darse a conocer los hombres grandes y hacerse memorable en la historia, y estoy seguro que ese pensamiento no lo habré visto

<sup>596</sup> Entre paréntesis en el original.

en historia alguna ni tampoco puedo creer que éstos sean los pensamientos de V. y que se los haya comunicado, dándole poder para que me lo escriba. Tampoco habrá hombre que tenga un corto conocimiento de la persona de V. que crea ni ligeramente que V. se haya pronunciado como lo explica (perdóname el señor Mora)<sup>596</sup> en todo el capítulo: Mas, cómo se podría hacer esto en estas circunstancias, a V. le sobra talento y conocimientos para saber cómo se hallan hoy los hombres exaltados en los partidos, llenos de la ambición y aspiraciones, que esto les domina su corazón; que esa reunión es moralmente imposible poderla verificar y la gran dificultad que había para esa reunión de voluntades, si esto se hubiera podido hacer, no estuviera el país envuelto en el desorden, en la miseria y opresión en que se ve.

*26 de id.*

Ahora más, para esto era preciso que don José Joaquín Mora me dijese quién era el hombre que pudiese hacer este movimiento, que tuviese las cualidades que este caso requiere de gran talento, gran guapeza, gran opinión y partido, gran caudal, gran política; por último, gran desinterés, que dijese, trabajo, nada para mí, todo por la felicidad del país y para sentar al señor O'Higgins en la silla de la primera magistratura de mi país. Creo que esto no lo haría ni San Pedro Alcántara, pues éste no conoció en su vida más que la humildad y virtud; digo pues, que en toda la redondez del mundo no puede encontrarse hombre con tal virtud. A Jesucristo le fue imposible uniformar los pensamientos de sus discípulos, que era un número tan corto, pues uno le vendió y otro lo negó. Todos los amigos de V. ¿no trabajamos fuertemente para poner en esa silla al asno de Prieto, hasta que se logró, por obra de la industria; este no es un hombre solo y luego que se vio en el poder, no nos vendió y traicionó como Judas a los godos y estanqueros, desconociendo el servicio que se le acababa de hacer por todos los o'higginistas?

Con éstos ejemplos y lo más que llevo dicho, ¿Se podrá eso verificar en lo que queda de mundo, más cuando hoy no se ve en los hombres, más que la fuerte pasión de la avaricia; cuando hoy se compone toda la república más que de la nueva generación, que ésta no conoce a V. sino por lo que oyen nombrarlo, y cada uno de éstos se imagina todas las aptitudes necesarias para todo destino que se les presente, sea cual sea, para lograr sus aspiraciones, que de éstos casi se compone la república con infinita mayoría? A los patriotas que principiaron la revolución, que todos ellos casi están en el sepulcro, de los que ya quedamos un número demasiado corto, éstos, ¿entrarán por semejante partido del dicta-

<sup>596</sup> Entre paréntesis en el original.

men de Mora? Vaya, que el leer ese capítulo y reflexionar un poco sobre él, casi me ha corrompido los sesos. Si este pensamiento yo lo propusiera a cualquier persona aunque fuese mi íntimo amigo, estoy seguro que lo primero que me dijera y con razón, que era un mentecato, que deliraba y otras cosas por este estilo. Así pues, he guardado un silencio profundo de lo que tengo dicho del capítulo, que no lo saben mis almohadas porque si los malvados supieran lo más leve de esto, qué no dirían y escribirían, que ésas eran las aspiraciones de V. Los inicuos aumentando cuanto se les venía a la imaginación, como es su costumbre, y que Mora me hablaba por boca de V. pues éste lo dice, tiene poder para escribirmelo así.

*28 de id.*

Repito que todo esto pasaría, a pesar que no habría chileno patriota que consintiese un instante en su imaginación que las aspiraciones de V. sean ésas, viendo a su país envuelto en las desgracias que se ve, entregado al arbitrio y voluntariedad de los tiranos y godos. Patria que les ha costado a V. sudores de sangre su defensa; por lo que supo V. abandonar la rica herencia de su señor padre, por lo que tomó ese gran crédito en todo el mundo, el que hoy en Chile se va desapareciendo con rapidez, porque los hombres cansados de sacrificios, comprometimientos, pesares, miserias, poner sus vidas a los peligros, como que muchos quedaron en el campo de marte; que todo esto han sufrido por el cariño a su persona y ver también si lograban que su suerte no fuese tan desastrada y confiados en la firme esperanza que V. les había dado su palabra de honor, así por la prensa, como por cartas particulares. Esto lo creían más seguro que el sol, que ha de salir mañana, por lo que han respetado todo chileno la palabra de honor del General O'Higgins, en que les dice: "Pronto estoy con ustedes". A esta promesa les ha faltado, dejando burlados a todos completamente, a pesar que éstos le proporcionaron a costa de sus vidas, sangre y caudales, épocas brillantes para que V. con más facilidad cumpliera esa palabra respetada. Pero ni así fue cumplida, ¿puede darse más comprometimientos en los chilenos que éstos?, vamos, no pueden ser más y ¿cuáles las ventajas que sacaron?, derramar las lágrimas que hasta hoy derraman en las mazmorras y destierros y quedar burlados. Así pues, con estos conocimientos prácticos que les ha pasado, ¿habrá algún chileno que quiera hacer cabeza para formar esa simple reunión en la plaza y quitar al tirano collón, como dice don José Mora? Esto me parece un delirio.

*29 de id.*

Pero sea por consejos de sujetos que no tienen interés por nuestra patria, que tanto tiene aquí como tiene allí, sea por un fuerte capricho mal fundado, sea por

temores, sea por esos malos consejos, o sea por lo que ahora me escribe Mora, o sea por lo que sea, todo ello ha dado lugar a que se hayan aburrido los hombres y vaya, precipitadamente concluyéndose ese gran partido que pocos días atrás tenía V. pues no se oía otra cosa ni otra voz que el nombre de O'Higgins en toda clase de gentes, lo que lisonjaba demasiado mi corazón. Viceversa, lo que hoy demasiado entristece al ver que como el humo se desaparece con un viento fuerte. Agregue V. a esto que he dicho, los graves males que ha causado y los que V. ha sufrido por Lanteja<sup>597</sup>, el tuerto Gandarillas y otros pícaros de esta clase. Por último, que no sé si será cierto que aquí corre que habiendo ese Congreso propuesto que se mandare a V. a tratar de aveniencias en la revolución con el señor Gamarra, que allí dijo ese escandaloso eclesiástico de Luna Pizarro, que de ningún modo debía V. de ir, porque no sabía decir cuál era más malo, si V. o el señor Gamarra. También se dice aquí, que por esto no ha querido V. venirse de la hacienda.

Ya ve los innumerables males, que la no venida de V. a su país, ha dado lugar a estos males y que éstos aumentan con la poca esperanza que todos tienen de bonanza. Ya V. hace días, tiene visto de cerca tanto y tan repetido que le tengo escrito sobre esto; todo, todo se ha verificado al pie de la letra, porque tuve la desgracia que mis palabras fuesen desatendidas a pesar de la verdad y sinceridad con que fueron escritas. Jamás se deben desperdiciar las palabras aunque sean dichas por el más infeliz, que sucede muchas veces que esas palabras despreciadas por no haberse aprovechado de ellas para ejecutarlas, comúnmente salen a la cara.

La no venida de V. todo chileno la ha tenido por dos cosas, que esto generalmente se habla: que Mora le aconsejaba en contra y porque V. se encaprichó en ello. Épocas brillantes las ha tenido y todas las ha despreciado. De ellas no se verán otras tan fácilmente, que medio le igualen en lo que nos queda de vida. Esta falta, conozco palpablemente lo que ha degradado su persona, familia y posteridad; borrarán con que será cubierto todo de negro en nuestra historia. Washington se hizo inmortal en la historia de su patria y en la redondez de la Tierra, porque de que puso su país en libertad de los tiranos, tomó el arado para manifestar a sus compatriotas y darles el ejemplo que no debían de aspirar a más que a la defensa de su patria. Estando en este destino, veía algún corto peligro en su patria, luego soltaba el arado y corría a socorrerla con su espada, persona y talentos y respetabilidad que todos le tenían. Así fue el héroe de Estados Unidos y V. fue el de Chile. Esto se va perdiendo con demasiada violencia y cargándose sobre sí y posteridad un borrón tan vergon-

<sup>597</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoziza.

zoso. Si V. pensase así el venir con el aparato de oropeles que dice Mora, creo no se verá jamás, porque con tiempos de revolución que todos tienen los ojos demasiado abiertos y una refinada malicia, no se debe pensar de ese modo, sino que todo sea popularidad.

V. por su honor y el de su patria y como un verdadero patriota y el primer hombre de Chile, lo que debe hacer es en el día ponerse en camino, no admitiendo otro pensamiento que venir de un simple ciudadano. Abandonando por entonces esas relaciones de amistades que contradigan a este pensamiento y que empapen la imaginación con figuras vanas, que ni el aire las sostenga. Lo mismo digo por los caudales, que hoy son y mañana no, que no debemos de pegar el corazón a él. El buen patriota, de lo que V. ha tenido fama, debe abandonar todo para socorrer a su patria natal y librarla de las garras de los tiranos. Esto es lo primero, que aún prefiere el derecho natural, pues en su patria tiene cuanto puede apeteecer.

*30 de id.*

Pues acaso ¿el que venga de simple ciudadano algo le quita? Antes por el contrario, esto lo ensalza entre sus compatriotas y en la historia se le dará todo el tono que se merece ese heroísmo y su nombre será inmortal, pues ¿acaso su venida es para que forme revoluciones o alborotos, según lo dice Mora? No debe ser más que para estarse en su casa quieto, que todo chileno lo buscará y aun esos que se llaman enemigos, por la cuenta que les tiene el atraérselo porque no pueden contar con otro soldado mejor por sus virtudes cívicas y morales. Siendo esto así, como verdaderamente lo es, vendrá a formar revoluciones, por lo que digo, que sigo las opiniones de los mejores hombres del país, que V. está bastante engañado o mal aconsejado, o es un capricho demasiado tenaz, pero sea lo que sea, todo esto ha rebajado su buen nombre, tanto, que no sé con qué poderlo comparar.

Así pues, lo que V. debe de hacer en obsequio de nuestra patria, de su persona y honor y posteridad, que todos vean ha venido en el día a salvar su patria de las garras de los tiranos que oprimen el país. Entonces será V. el oráculo de los chilenos. Todo esto está logrado sólo con su presencia; entonces verá V. pronto la victoria por Federico<sup>598</sup>.

He visto dos cartas de don José Castillo: una escrita a su suegro don Silvestre Lazo y la otra a su madama. En ambas dos dice lo siguiente: "Luego que llegué, le remití a su hacienda al señor O'Higgins la carta de recomendación

<sup>598</sup> Federico II, rey de Prusia, llamado "El Grande" (1712-1786).

que traje de nuestro amigo don Ramón Mariano de Arís. Al poco tiempo me contestó, dándome la enhorabuena de mi llegada, pero sin darse por entendido en lo menor de la carta de recomendación. Esto me hace creer que la ha recibido con desagrado por lo que no debo de contar con esa recomendación para nada”.

De que me mostraron ambas cartas, no dejé de tener un poco de sentimiento, porque si di a Castillo esa recomendación fue confiado en el cariño con que V. me ha honrado y también los motivos que me obligaron para hacerlo, que en dicha carta lo expreso lo más sensible que me ha sido, que a la vista de esas cartas, lo que habrá dicho su familia que yo di esa carta por figurar y sabiendo que no podía tener buen éxito y cuánto más hayan querido hablar, sin hacerse cargo que V. le escribiría así, por la distancia en que se hallaba y que desde allí V. tal vez no podría manifestarse como lo deseaba. Este ha sido mi parecer.

El godo don Manuel Manso<sup>599</sup>, murió; como así también en Coquimbo, nuestro amigo y gran patriota, el teniente coronel don F. Manterola<sup>600</sup>. Así, poco a poco se van desapareciendo los patriotas del año de 10 envueltos en la miseria, el hambre y la desnudez, como éste murió.

*31 de id.*

Anoche ha llegado don Juan José Manzano, de Valparaíso a casa de don Antonio Mendiburu, que ha venido de Concepción, éste dio un papel contra Alemparte<sup>601</sup>. Éste al instante mandó tropa a prenderlo y lo puso a bordo del buque que lo condujo, cuyo papel hasta ahora no lo he podido conseguir para remitírselo a V. pero puede ser lo consiga de hoy a mañana. Si lo consiguiese irá en el paquete. No es V. capaz de figurarse la opresión tan terrible en que tiene este furioso loco toda aquella provincia, para por medio de esto lograr la dilapidación del erario. Pero, como el asno de Prieto tiene fundado su sostén para lo mismo en éste y Bulnes y que por medio de ellos ha de ser reelegido, sostiene a este loco de todas sus iniquidades.

Todo Concepción está en la mayor fermentación que V. se puede figurar y según nos parece esto va a reventar demasiado pronto. Gran masa de indios se ha venido sobre las fronteras y ya salió Bulnes con todas las tropas veteranas,

<sup>599</sup> Don Manuel Manso Martínez, hijo de un primo hermano de don José Antonio Manso de Velasco y Sánchez Samaniego, que fue Gobernador y Capitán General de Chile (1737-1745) y el fundador de Talca, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Cauquenes y otras ciudades.

<sup>600</sup> Sargento Mayor don José María Manterola.

<sup>601</sup> En relación a don José Antonio Alemparte Vial, es de interés lo que dice don Vicente Claro a don Bernardo O'Higgins, en carta de fecha 28 de julio de 1834. Ver: Vicuña Mackenna, *Papeles de Don Vicente Claro*, tomo II, carta N° 181, págs. 188 a 197, Imprenta Cervantes, 1917.

sin dejar en ninguna parte un solo soldado de éstos y se dice que también ha llevado bastante tropa de milicias. Hará como cinco días ha llegado un oficial mandado por Bulnes, que en este instante no me acuerdo de su apellido, en que manda pedir Bulnes 5.000 pesos para el pago de las tropas y el Bestia está en los mayores apuros para juntarlos y no los encuentra ni quien los preste; pero como no tiene el Gobierno honor ni crédito para pagar ¿quién le prestará un medio? Nadie.

Se dice que para el 18 del entrante, va a dar el asno traidor<sup>602</sup>, un gran fandango y comida, para lo que han sacado ya de las cajas 3.000 pesos. Dicen que se ha librado 8.000. Esta suma porque los tabiques de sala y dormitorio los han echado abajo y los están haciendo de cristales; que se están haciendo alfombras de triple para sala cuadra y dormitorio; que se va a comprar silletería nueva. Todo esto corren estos malvados para que se diga se han hecho grandes gastos y escapando bien, guardarán la mitad. Estos pícaros no pierden instante en cavilar como, con algún velo, entrarle la garra a los fondos públicos.

Este es el pleito y la opresión al país, para que nadie resuelle ni hable, de lo que roban; sangre de los infelices que gimen el hambre y la opresión. Así se disipa. Se dice que tienen en lista 400 señoras para convidar, pero yo todavía no creo de tal fandango, que lo haya porque como el collón de Prieto tiembla de las sombras de las pajas, creará lo capen en aquel conjunto.

El año pasado se hizo lo mismo. Sacaron una cantidad de esto mismo y de que agarraron, dijeron no se hacía tal fandango por las continuas revoluciones. Ahora de que agarren, dirán, no se hace por las cosas de Concepción. Y si se llegase a hacer, que no lo creo, quiero ver si asisten esas 400 señoras. Hace como seis meses que este Bruto trató de hacer un fandango, convidó señoras y sólo le asistieron tres. De hombres, en primer lugar y como primer papel, el godo Juan Francisco Meneses, alias Fray Jamolto y Rufián; el godo Garrido y otros de este jaez. Por la hebra, saque V. el ovillo y este bárbaro con esas cosas, que ve a cada paso su desengaño, todavía no cree lo que toda la nación en masa lo odia. Por fin, los resultados de este nombrado fangando, luego avisaré a V.

Si V. por casualidad se viese con don Manuel Vega, le estimaré que tenga la bondad de decirle que por ahora me es imposible escribirle dándole razón de sus cosas, de la herencia de su padre y madre, porque para medio orientarlo necesito escribirle muy largo por lo mucho que el godo de su cuñado y su hijo me dan que hacer y lo que me están haciendo gastar, y hasta hoy no he logrado más que se hagan los inventarios; que cuñado e hijo no tratan más que cómo

<sup>602</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

agarrar todo y dejarlo a él sin medio, pero no lo conseguirán por el empeño que he tomado en esto, porque no puedo sufrir la maldad ni la iniquidad.

A mi señora doña Isabel y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte y lo que deseo verlas en nuestra patria.

Su afmo. servidor que S.M.B.

2 de septiembre

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Hasta hoy estoy esperando los cuadernos de la defensa contra Lanteja<sup>603</sup> y los cuadernos del manifiesto que me dice en las tuyas me mandaría pronto y ya va a hacer un año; pues de los primeros, aun el que le di a mi hijo tuvo que quitárselo para darlo. Así pues no tengo ninguno en mi casa y siéndole este cuaderno tan interesante a mi hijo para su carrera literaria.

50. (Fs. N° 57 a N° 64)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío, de mi mayor aprecio

Tengo escrito a V. por el conducto que sabe, su primera fecha 18 del pasado y concluye con la de dos del presente, acompañada con un paquete de impresos bastante doble. Más tengo remitido con fecha 18 del presente otro paquete por el mismo conducto, acompañado de una carta sencilla y dos paquetes más anterior a éste, con un papelito sólo para V. dentro de uno de los impresos. En esos papelitos y la carta sencilla, le digo los motivos que tengo para no poderle escribir con extensión sin que sea el mes cumplido. Así pues he determinado para que no carezca de las noticias de su país por ese dilatado tiempo, lo que puede ser algo incómodo; he determinado, aunque sea sin escribirle remitirle un paquete cada 15 días, como ya lo he ejecutado con tres, incluso el que le tengo hablado. Aunque V. así no sepa los pormenores, porque estos pícaros son los que tienen las prensas para ellos sólo, escribir sin contradicción sus iniquidades que se les pone y ocultando lo que no les tiene cuenta para alucinar a los incautos de los pueblos de fuera y extranjeros y lo más queda envuelto en los sesos de estos inicuos y más en los del editor Gandarillas, cuando está con una

<sup>603</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

arroba de aguardiente entre esos sesos. Pero de todos modos tendré este gusto de mi nuevo pensamiento, que con más frecuencia se entretenga en leer aunque sean las picardías intentadas de los perversos opresores de nuestro país, en toda la extensión de la palabra, entrando en ello el arañeteo diario al erario, sangre de los oprimidos, lo que disipan en los completos vicios que sobre sí cargan.

Hoy, a las nueve de la mañana, recibió don Hipólito Villegas, por el correo, carta de V., su fecha 10 de julio, escrita de Montalván. No pasaría diez minutos de su recibo cuando ya estaba en mi casa, lleno de contento y regocijo a manifestarme la carta y que la leyera. Al fin yo participé una parte del contento por ver letras de V.. No seré capaz por la pluma de explicarme. Era preciso lo hubiese V. visto que en el semblante, palabras, risa, el cariño que manifestaba, así a su persona y el gusto de haberla recibido. Lo que lisonjeaba sobre manera era aquellas palabras que V. le dice, que estimaba más al doctor Villegas que el oro y la plata, de suerte que esto le hacía salir su imaginación de su tono natural. Por esto se hará cargo V. de lo tanto que le tengo escrito sobre esto que escriba y prodigue sus letras a sus amigos y las ventajas que ese corto trabajo trae así a su persona como al país y el no hacerlo, cuáles las desgracias que nos trae y las que nos ha traído, que son incalculables las que está llorando el país sin descanso a lo que V. es el único responsable a la faz del Universo.

Mi genio no me da lugar para otra cosa, sino para hablar y escribir con franqueza y los respetos humanos jamás me han contenido para contrariar mi genio, porque jamás me ha gustado con sofismas u otras pataratas estraversar (*sic*) el sentido de las propias palabras con sinónimos, se han dicho; por lo que me gusta escribirlas como son y fueron.

Siguiendo la conversación con Villegas sobre la carta, dijo las palabras que me parecen esenciales y que viene al caso: "Yo no sé por qué este hombre se le ha puesto no venir a su país y que no haya un hombre allí, o que le escriba de aquí, que lo persuade de los males que ha causado con no venir. El decir no ha venido por la codicia de tener haciendas buenas, no lo podemos decir porque él siempre ha sido generoso y ha manifestado poco apego al dinero. Si por empleos que allí tenga, aquí, luego que llegue los tendrá iguales o más; con que no calculo por qué se ha apoderado de este capricho. Ve que todos los chilenos están en su país quietos, principalmente a Pinto, que hizo tantos males nadie le incomoda y trabajando sus minas, y otros infinitos que han mandado, que han hecho desatinos, los que hasta hoy se lloran y sólo a este hombre se le ha puesto no venir. Si lo hace por enemigos que aquí tenga, por la emulación y envidia, todos los tenemos, los que se llaman de don Bernardo, por la cortedad que su número los hace insignificantes. Si éstos se manifiestan así contra él es por ver si pueden contener su venida, por la frente que les hace y todo lo han logrado. Si don Bernardo lo ha hecho por delicadeza, según me parece, no sé en qué pueda consistir esa delicadeza ni en qué la pueda fundar. Yo tenía a don



Bernardo por hombre de más mundo". Por fin, escribirle todo lo que me dijo, me es imposible y me haría demasiado lato.

9 de id.

No crea V. que todo lo que hablo sean sólo producciones de Villegas, pues esto propio todo hombre de mediana razón lo dice generalmente, y que es lo que se habla en toda sociedad de igual modo, echándole a V. la culpa de los males que ya he dicho.

Anoche 10, ha presentado, el godó traidor<sup>604</sup> un oficio a las Cámaras, apoyándolo con gran fuerza para que se les dé a los albaceas del godó don Manuel Manzo, que son unas señoras Quintanas, una cantidad de pesos para que se les hagan funerales y se le mande decir misas al mencionado godó, como si su mujer e hija no tuvieran con qué hacerlo. Esto ha sido la pifia más completa de este bribón a las Cámaras. En ellas no se oye ni se hará otra cosa que de los clamoreos diarios de este traidor pidiendo sueldos para los godos. Hará tres días o cuatro ha que perdió en la sala de Diputados el clamoreo que hizo para que se le diese sueldo al godó Concha<sup>605</sup>, y sólo lo perdió por 3 votos; 23 por el no y 20 por el sí. Después que lo había ganado en el Senado. ¿Qué dice V. de este pícaro de ese clamoreo diario por los godos y para tenerlos de su mano, por si acaso se aparecen por aquí; que ésta es su esperanza, o venga la mujer de Fernando VII? Hasta hoy jamás se ha visto a este inicuo el más leve clamoreo por el más desdichado patriota, y si alguno lo va a ver por su miseria, se les niega, porque tiene dada la orden a los edecanes, les digan no pueden entrar porque S.E. está sumamente ocupado, igual cosa para con doña Manuela Warnes su amada esposa con las señoras o no señoras que le van a ver; que a todas ella se niega y los edecanes, dicen: "Salió". Ella no visita a nadie, porque dice que la Sra. Presidenta no debe visitar y que si visita, luego le quieren codera; pero nadie la visita porque saben todas que ella dice esto.

Aún don Eulogio Vidal, godó por nacimiento, lo han hecho Comandante de los cuerpos de caballería de milicias de Rancagua, con 1.500 pesos de sueldo. Este destino se le ha dado por dos motivos. Lo primero, porque no hay patriota a quien poderle confiar esos destinos, porque no se alcen. Lo segundo, por sus inutilidades, que todos ellos no sirven para nada.

Por *El Araucano* que remití en el paquete anterior de impresos, anterior a

<sup>604</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>605</sup> Don José de Santiago Concha Jiménez. Nació en Santiago en 1760. En 1779 entró al Seminario de Santo Toribio en Lima, y se recibió de abogado en 1784. Fue nombrado Oidor de Chile en 1794. Renunció a la asesoría del Conde de la Conquista; siendo declarado realista por la Junta de Vindicación, el 5 de diciembre de 1814 (José Toribio Medina, *Ibid.*, pág. 814).

ésta, su número 2 ó 9 y su fecha 12 de septiembre de 1834, se habrá hecho cargo por él de cómo está la división entre la gavilla de malvados, que están para matarse entre godos y estanqueros y los resultados que esto ha de tener, que todo recae sobre el Asno<sup>606</sup>, lo que procede de la cama que le están haciendo para darle una paliza, que según se divisa será pronto, que todo lo merece. Llega a tal su torpeza que no tiene espíritu para atajar que, en los papeles ministeriales, se ponga todo eso lo que debían ocultar para, por él no manifestar a los pueblos extranjeros la división en que están y la ninguna respetabilidad que tienen al Gobierno, y que el tuerto Gandarillas hace lo que le da la gana con esa Bestia<sup>606</sup>. Los diputados que se salieron de la sala, fueron los carrerinos Diego Benavente que era el presidente, el tuerto Gandarillas y los más álateres de esa gavilla. Todas estas tramoyas de éstos, es para darle el golpe al Asno<sup>606</sup> y poner en su trono antiguo a los carrerinos y según el aspecto de las cosas, todo lo lograrán por tener a la frente del Gobierno a un bruto, ya que todos ellos lo dicen en sus conversaciones que eso se ha de hacer.

La Bestia<sup>606</sup> lo sabe todo, pero el temor que les tiene no le da lugar ni a darse por entendido con ellos, en lo más leve; aunque le metan mil velas y le saquen la mecha por la boca. El Bruto<sup>606</sup> no tiene otro pensar, sin reparar en pelillos más que en figurar a lo que es indigno y guardar las onzas sea del modo que sea, por esto, en nada se para, aunque lo gobiernen los godos y estanqueros, aunque éstos escriban y hablen contra él; que haya patria, que vengan los godos, que hartó ha peleado para lograrlo, con el oficio que pasó a las cámaras para que se les franquease los puertos a los españoles. Todo, todo es bueno para él. Bastante clamoreó para lograrlo.

Acuérdese V. lo que ya le tengo escrito en mis anteriores, que los pipiolos y o'higinistas no son los que quitan a este salvaje del destino injusto que sobre él recae, sino los godos y estanqueros; éstos son los que lo cuelgan, si antes no hacen pedazos a puñaladas.

En la causa que se les sigue en la Suprema Corte a Alemparte<sup>607</sup> y a don Domingo Urrutia, se ha decretado, según dicen que uno y otro comparezcan aquí a contestar las acusaciones que se les hace y se dice que están al llegar, de un día a otro. También se dice de cierto, que Urrutia viene quitado por orden del tal Gobierno y que han puesto en su lugar a don José María Soto y Aguilar, marido de doña Rosario Puga<sup>608</sup>. Éste y el juez letrado de allí que es un Dávila,

<sup>606</sup> Don Joaquín Prieto Vial, en algunas de las formas como lo llama Arís.

<sup>607</sup> Esto confirma lo que le dice don Vicente Claro a don Bernardo O'Higgins, en el párrafo de la carta que transcribimos en nota a la anterior de Arís.

<sup>608</sup> Doña María del Rosario Melchora Puga Vidaurre, bautizada en Concepción, el 12 de enero de 1796, madre de don Pedro Demetrio O'Higgins Puga. Es curioso que Arís haga esta referencia a

son los acusadores. El juez letrado hace tiempo ha que está aquí, siguiéndole la causa. Lo cierto es que el Urrutia está sumamente odiado en aquella provincia, que no hay quién no lo odie, como lo tengo oído decir a algunos vecinos formales de allí y cartas que tengo en mi poder en que me dicen lo mismo. A Alemparte, quien le sigue aquí la causa es don José María Manzano. Estos dos son los pilastres con que contaba el Asno<sup>609</sup> para sus sostén y éstos están en el suelo. V. se hará cargo cómo marcharán aquellas provincias y los resultados que pronto veremos. Todo esto es sus principios, por el odio mortal que en esas provincias le tienen a la Bestia. Por esta parte ya se ve un poco más claridad en la atmósfera. Ahora tenemos más que ver, la gran pelotera de que llegue Alemparte, precisamente Mama Cucha<sup>610</sup> defiende a éste, y Diego Benavente a su hermano y Manzano, donde se deben dar de palos unos y otros. Son toros, que deseo verlos cuanto antes, así por esto y lo que habrá visto en *El Araucano*, se hará cargo cómo esta gavilla de malvados. El segundo origen de todo es que ya están pensando en los candidatos para presidente, faltando todavía dos años, aunque yo no creo los cumpla. Benavente y el Tuerto Gandarillas tratan en su logia, restituir su partido carrerino y darle una patada al Bruto, como éste está tan odiado todo lo lograrán a poca costa.

Se dice que la madama del General Gamarra, que ésta no ha venido aquí y se ha mantenido en Valparaíso esperando a su marido que se va esta semana para La Paz, por haber recibido cartas del General en que le dice ya no viene y que se queda allí.

El Diputado que vino de esa, todavía se sostiene en Valparaíso y hasta la fecha no ha venido aquí, de consiguiente no lo conozco<sup>611</sup>.

Por carta que tengo leída de don Pedro Reyes, escrita a su madama, en que le dice, “dentro de 8 días llega de su hacienda el General O’Higgins, lo esperamos con ansias porque nos interesa su venida, por lo que tenemos que hacer con él; esto me tiene con notable cuidado de lo que será y para que puede ser. Si será para tratar algo de lo que tanto le tengo escrito, al fin esto me hace

---

O’Higgins, ya que debido a la amistad que tenía con éste es de presumir que sabía de las relaciones que había tenido con dicha dama.

<sup>609</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>610</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>611</sup> Don Santiago Távara, nombrado plenipotenciario del Perú en Chile. Lavalle al anunciar este nombramiento al gobierno de Chile, le manifestó cierta desconfianza con relación a las ideas y propósitos del enviado, en orden a nuestras relaciones mercantiles con el Perú, ya que éste era precisamente el autor del reglamento de comercio del Perú, dictado en 1833, que imponía un recargo de ocho por ciento a las mercaderías extranjeras que no llegaren directamente al Perú, desde los puertos de su procedencia, lo que importaba un castigo al comercio de tránsito que se hacía por Valparaíso (Ramón Sotomayor Valdés, *Ibid.*, II tomo, pág. 15).

tirar infinitos cálculos; espero pues recibir pronto carta de él y algo me dirá y se sossegará mi imaginación un poco más. Dice el señor Mora se va para Bolivia<sup>612</sup> por un año, dejando aquí a su familia, pero no dice si va por su voluntad o despatriado por el Gobierno. Esto también lo siento lo infinito por si fuese lo segundo”. Dice más “al General O’Higgins le ha venido por este buque que acaba de llegar, bastante correspondencia y muchos impresos. Hoy ha salido mozo para la hacienda a llevarla”. Ahí puede ser me venga a mí carta. Esta noticia me ha quitado un poco el cuidado en que estaba, como desde el mes de diciembre no recibo carta de V., no sabía si mis cartas y paquetes de impresos llegarían a sus manos; pero esta noticia me hace creer que todas ellas las haya recibido como ha recibido esa gran correspondencia, según dice Reyes.

A Porras lo largaron de la prisión, bajo de fianza de 4.000 pesos; pero al pobre Padre Venegas lo tienen todavía en la cárcel, cargado de grillos hasta el pescuezo. Este es placer de los tiranos de oprimir a los patriotas de ese modo, hasta lograr hacerlos víctimas de su furor. De que lo logran, éste es el día grande que se les presenta, el que celebran más que si vieran aquí a la mujer de Fernando VII; pues su contento, de estas fieras es el ver a los beneméritos patriotas envueltos en las miserias, que giman con las prisiones que les hacen poner y por último, cuando los den envueltos en una gerga, en el sepulcro.

Don José María Villarreal, murió<sup>613</sup>.

El coronel dado de baja don Manuel de Urquiza, murió ayer a las ocho de la mañana. Una víctima más hecha por los tiranos, acosados por la persecución de prisiones y el hambre, a lo que le acompañaba su desgraciada familia. Así pasó su enfermedad, que días se pasaba sin tener con qué tomar una taza de caldo y mucho más para poder comprar los remedios que necesitaba para su salud. En estas desdichas fue al sepulcro. Para poder llevarlo al panteón se anduvo pidiendo limosna ¿qué tal suerte la de los servidores a la patria, que a costa de su sangre los tiranos que nos oprimen disipan la sangre derramada en los vicios, como es el dinero del erario? Esta miseria en un coronel, cuyo empleo, adquirido por sus puños y no por el adulo ni el empeño ni intrigas, traiciones y otras maldades, como se ve diario en la compañía de tiranos. Este desgraciado logró se le atendiese su mérito cuando había patria y se conocía la justicia. En iguales circunstancias fue la muerte del Teniente Coronel Manterola.

En aquel instante que acaba de terminar Urquiza, salía de la casa el general don Francisco Calderón. En la misma puerta, pasos más o menos, se encontró

<sup>612</sup> Don José Joaquín de Mora se trasladó un poco más tarde a Bolivia con la finalidad de prestarle asesoría al mariscal Santa Cruz, logrando ser persona de su confianza.

<sup>613</sup> Don José María Villarreal, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

con Mama Cucha<sup>614</sup> y le dijo a éste: "Vengo de ver una víctima hecha por ustedes, que Urquiza acaba de morir.

Con esta buena noticia de que haya un defensor menos de la patria, hoy tomarán la copa con gran gusto brindándose unos a otros por esta victoria que han logrado, por lo que beberán largo" y no sé qué otras cosas más le dijo. Luego Mama Cucha<sup>615</sup> que fue a ver al Asno para acusarlo y éste que dio la orden para su prisión. Hasta anoche no lo habían prendido y se dice se suspendió la orden por algunos empeños.

Por este correo de Buenos Aires hemos sabido que, cuando salió el correo, estaba tres días aquel pueblo, acéfalo, sin gobierno; que le habían pasado por las cámaras cuatro oficios a don Juan Manuel Rosas para que admitiese el gobierno, que a todos se negó y al cuarto contestó no admitía irrevocablemente. En ese estado que se hallaba aquel país, sin pasar la guerra civil. También sabemos por el propio correo que Mendoza se halla en bastantes apuros, por el ataque que estaban esperando por momentos de 2.000 indios que venían sobre aquel pueblo; incluso en éstos 1.500 que habían ido de los de aquí a reunirse con aquellos por invitación de uno de aquellos caciques; que de Buenos Aires les habían remitido 200 hombres, los que venían en camino para auxiliar aquellas provincias.

El 10 ha pasado el godo traidor a la Cámara de Senadores un oficio apoyándolo con gran fuerza, para que se les dé a las albaceas del godo don Manuel Manzo, que son unas señoras Quintanas, una cantidad de pesos para que se hagan funerales y se le digan misas, como si su mujer e hija no tuviesen con qué y aunque no tuvieran, clamotear (*sic*) este Burro por dinero para misas para un godo. Esto ha sido una completa burla que ha querido hacer de aquella cámara este bribón. En ellas no se ve ni se oye ni se trata de otra cosa que de los clamoreos diarios de este traidor, pidiendo sueldos para los godos. Hace como tres o cuatro días ha que perdió en la sala de diputados el clamoreo que hizo para que se diese sueldo al godo Concha que fue oidor del Rey, y sólo lo perdió por tres votos: 23 por el no y 20 por el sí; después que ya en el Senado lo había ganado (¡qué dice V. de este clamoreo diario de este pícaro por sueldo para los godos!)<sup>616</sup>, por tenerlos a su mano, por la firme esperanza que tiene de que ha de venir la mujer de Fernando VII, según cartas de Sesé, de su hermana la Mercedes y su tía la Vial, mujer de Quezada<sup>617</sup>.

Hasta hoy no se ha visto ni se verá a este inicuo la más leve insinuación de

<sup>614</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>615</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>616</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>617</sup> Se refiere a las siguientes personas: don Raimundo Sessé Beltrán casado con doña Mercedes Prieto Vial, y doña Juana Vial Santelices casada con don Francisco María Quezada.

clamoreo por el más desdichado patriota; que los más de ellos son la víctima de la opresión del hambre y miseria.

Este oficio ha sido la risa y pifia del Senado, al ver que sólo la cabeza hueca de esta Bestia<sup>618</sup> podía pasarles tal oficio. Esta es la conversación diaria que se habla en los cafés, tertulias y en toda sociedad. Hágase V. cargo qué no hablarán todos al ver esto de este Bruto. A todos mis corresponsales de fuera ya se los tengo escrito, para que lo sepan todos y acaben de conocer quién es este bribón, que está pensando y haciendo diligencias para que lo vuelvan a elegir de presidente, cuando no hay bicho que no odien de muerte.

Ahora pues, debo de emplear la pluma en darle una ligera idea de los preparativos generales y funciones y fandangos, etc., del 18 del presente, día de luto para mí al considerar que estas fiestas cívicas que son propias de nosotros, los patriotas, que nos ha costado nuestras vidas, intereses y sangre, que estos tiranos, opresores del país quieran figurar con ellas. Y que a estos pícaros no les pega más hacer, lo que hacen perseguir al patriota como tigres y oprimir al país en general. Ya se ve, ellos gritan: "¡Viva la Patria!", por los muchos trabajos que les ha costado. Pero dicen es preciso hayan estas funciones, lo primero por el gran interés que tienen en el manoteo (a río revuelto, ganancia de pescadores)<sup>619</sup> este es su único objeto, y cada uno de ellos extiende la vista para ver dónde se puede meter la uña a los 8.000 pesos que se sacaron de las Cajas, como ya he dicho en mi anterior.

Principiemos por las comisiones y gastos que poco a poco he ido sabiendo; Garrido y don Javier Rosales corren con los gastos de la cena y refresco.

Don José Antonio Rosales, godazo, con la compostura de la mesa. Se mandaron a hacer 18 arrobas de dulce. Dicen ellos mismos, mandaron a Quillota 200 pesos sólo para comprar chirimoyas.

Don Manuel Blanco, como hombre de todo gusto para todas estas cosas, comisionado para adornar todas las piezas que se han de ocupar, poner asientos y sentar a las señoras.

Los godos Garrido, Miguel Fierro, Antonio Garfias, comisionados para hacer las listas de las señoras que se habían de convidar. En esto también está incluso un tendero León.

Su comadre doña Manuela Warnes ha comprado un traje para el baile, que le costó 8 onzas y un pañuelo que le costó 3. Esto ha metido bulla entre las señoras por su miseria.

Don Agustín López, como Edecán de S.E., el convidador a nombre de éste

<sup>618</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>619</sup> Entre paréntesis en el original.

para el baile, por carta y boletos, los que le acompañaré para que los vea, dentro de los impresos, y también se los muestre a mi señora Rosita.

Se dice de cierto, que la mujer de Freire<sup>620</sup> se presentó al Gobierno a instancias del tuerto Gandarillas y de Diego Benavente, pidiendo la venida de su marido al país en virtud de estar el país quieto y haberse acabado las facultades extraordinarias y que según la ley que ningún ciudadano puede estar expatriado sin formación de causa. Los resultados todavía no sabemos, pero cuando lo ha hecho la mujer por invitación de éstos, ya el buen éxito lo tendrán seguro; también se dice que esta presentación se determinará con consulta del Consejo. Otros dicen que el Burro<sup>621</sup> sólo puede deliberar solo y como Gandarillas lo gobierna, todo se hará y no tengo duda que la venida de Freire será pronto.

Entre los estanqueros y godos está ya con gran calor la elección de candidatos para presidente, donde se van a pegar de palos unos con otros, aunque yo no creo que llegue el caso de votación, porque antes que cumpla el año y ocho meses que falta para la votación, y dos años para que el Bestia entregue el mando, y si creo que mucho antes de esto seguro lo quitan. Los candidatos que para este destino se nombran son los siguientes: don José Santiago Aldunate, Ambrosio Aldunate, don Manuel Bulnes; Manuel Rengifo, secretario, un chambequillo de José Manuel Ortúzar; Diego Benavente; el Asno<sup>622</sup> por reelección. Éste menos que nadie sale, porque lo odian de muerte más que ninguno. Carrerinos: Ambrosio Aldunate, Rengifo y Benavente. Con que vea V. ya en lo que están pensando, pero esté V. segurísimo que ninguno de estos le dará en el pico que logren este destino. A esto yo le contesto a V. con mi cabeza. Déjelos que se alegren estos bribones con esos pensamientos con lo que llenan la calavera, por faltarles los sesos. Tenga V. presente esta carta y su fecha; no la olvide para que vea verificada al pie de la letra mi proposición y que, ha de ser el presidente, aquel que ni por la imaginación se les ha pasado.

Don F. Soto, Comandante de Húsares, se ha presentado en la plaza a la cabeza de su Cuerpo, el 18, que su vestuario de gorra, chaqueta, pantalón y mandil; no se conocía de qué género eran, por los riquísimos bordados de plata que tenían que hasta los tirantes para los pantalones eran de igual bordado. La generalidad avalúa todo ello en más de 2.000 pesos, sin contar el valor del buen caballo que era correspondiente a todo lo más. Su sueldo son 100 y tantos pesos. Su mujer y familia y casa igual lujo, conque saque V. la cuenta.

Vamos a la víspera y día 18 de 1834, día de que mi corazón se vistió de luto.

<sup>620</sup> Doña Manuela Caldera Mascayano.

<sup>621</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>622</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Funciones y preparativos que se hicieron. En el medio de la plaza se hizo un tablادillo de 25 varas poco más o menos, cuadrado, por abajo pintado y bastantes faroles, para los músicos.

El 17 principió la música a las siete y media de la noche; los fuegos a poco más de las 8. Éstos fueron compuestos y pegando fuego primero 4 arbolitos chicos, que estaban puestos, así, a las esquinas de la boca calles y uno grande en el medio de la plaza. Acabado esto, se siguió luego la segunda jornada de cuatro arbolitos más grandes, un poco, y de diferente figura a los primeros y en igual positura. Todo esto fue concluido antes de las nueve. Luego S.E. a la comedia, con la escolta de 25 Húsares, y gritando al cochero todo el camino para que la gente le oyera, iguales gritos le daba a la tropa: "despacio, despacio, no hay que atropellar a la gente". Me persuado y creo que este badulaque pegaría esos gritos para congratularse (tarde piache) (*sic*) pues ya la odiosidad contra él es mortal y todos se reían de sus gritos. Todo el frontis de la cárcel iluminado de lámparas y faroles. La música duró hasta las diez. Las casas, no todas con banderas y luminarias.

Sigamos con el 18. Antes de entrar en la explicación de este día, para que no se quede nada, deberé poner lo siguiente. El señor Presidente de los godos<sup>623</sup> y padre natural de ellos, mandó hacer un sombrero para lucir este día, el que estaba acabado ocho días antes. El sombrerero vive frente de la Catedral. Allí tiene una ventana para la calle, sin reja y sólo con vidriera. Allí lo tenía puesto todos esos días para que todo el que pasase lo viese de cerca. Yo no dudo que este Bruto<sup>624</sup> diese la orden al sombrerero así lo hiciera, porque si no hubiera sido así, el sombrerero conforme lo acabó lo hubiese llevado por agarrar su plata. Y mandó que las tres plumas, azul, colorada y blanca, las pusieran paradas, pues hasta ahora las había usado así tiradas atrás, entre la abertura del sombrero. Se dice que las mandó poner ahora, paradas, porque luego ha de ser capitán general, que antes las usaba tiradas, porque no tenía este empleo; con que es decir, que ya se le pasa por los sesos ser capitán general y que ha aprendido esta doctrina de Freire. Todo eso aprende pronto, pero lo bueno, jamás.

Este día a las nueve de la mañana, formados en la plaza los cuatro cuerpos de infantería de milicias que se compondrían de 2.000 hombres bien vestidos; el cuerpo de Húsares, que se compondría de cerca de 200 plazas, los que sirvieron de escolta para conducir al señor Presidente, padre natal de los godos, a la Catedral, acompañado de los infinitos godos, como Fierro, Obejero y otros de esta clase.

<sup>623</sup> Id.

<sup>624</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Fue a la Iglesia a las diez. En este intervalo de tiempo, de las nueve a las once fue el comandante Soto con sus oficiales al café para que almorzaran, cuyo almuerzo le costó 3 onzas. Igual cosa hizo uno de los comandantes de los cuerpos de milicias, don Ambrosio Aldunate y pagó por el almuerzo 4 pesos.

A la media hora, que eran las once y que toda la gente estaba esperando, se apareció don José Ignacio Cienfuegos que era el de la misa; el obispo Vicuña a la diez llegó y se sentó en el coro con los canónigos. El del sermón fue el godo canónigo Izquierdo, milagro que no fue fray Jamolto o Rufián; pero no hizo falta a la función para autorizarla con la presencia de su autoridad, sentado en el coro, entre los canónigos.

De que se acabó esta función, S.E. Presidente de los godos se marchó para el Gobierno a esperar allí echándose para atrás, los párrafos que fueron los siguientes: el Provincial de Santo Domingo, por las religiones; don Manuel Novoa por la Suprema Corte; y fray Jamolto<sup>625</sup> que no puede faltar con algo para figurar, por la Universidad.

La noche como la siguiente, a excepción de los fuegos.

Día 19 a las diez de la mañana, los cuatro cuerpos de milicias y el de igual clase de artillería a la Pampilla a evolucionar y hacer ejercicio de fuego. A la una del día, S.E. fue con todos los Húsares que los lleva por escolta, por los temores que tenía lo matasen en el camino o en el sitio que estaba la tal tropa. La concurrencia sin igual, de ventas carretas y de carruajes, por 500. El concurso de las gentes se regula fandango. Luego, otro de los godos que lo cercan y a quien le rinde todo vasallaje, que le dijeron, que el más empeñado en esto era fray Jamolto o Rufián<sup>626</sup>, que ya estaba hecho el gran gasto, tanto trabajado y los convites repartidos. Al fin, que lo persuadieron de que no parase y que se tomasen las precauciones necesarias, que allí mismo tal vez estos godos las dictarían.

Se dice también que en esto hacían cabeza dos generales dados de baja; que anoche saliesen numerosas patrullas por las calles.

Se había determinado que anoche saliesen las músicas de los cuerpos por las calles, para que se divirtiesen los que no habían sido convidados. Esto se suspendió y en lugar de esto, andaban las infinitas patrullas que por las calles no se veía otra cosa que cruzar las patrullas.

Dicen que anoche en el fandango, que todos notaron la inquietud y desasosiego en que estuvo toda la noche el cobarde<sup>627</sup>, que no se entretenía en otra cosa ni atendía a más, sino a entrar y salir sin estar un corto instante en un sitio

<sup>625</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>626</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>627</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

que ni tampoco atendía ni contestaba a la conversación que algunos de los concurrentes le querían dar. Lo que le metió más en cuidado a este cobarde<sup>628</sup> fue la devolución de convites y boletos de los pipiolos y o'higginistas y de otras personas que fueron, según se dice por 200; pues como V. verá las cartas de convite que le remito, que encarga la devolución del que no vaya. El convite fue general, sin excepción de partidos ni de personas. Dicen los godos y estanqueros que, este convite se hizo tan popular, para reunir los ánimos para ver si logran con esto, si los dejan en quieta y pacífica posesión de los destinos y erario; y lo segundo por lo que piensan de elecciones de presidente para evitar los alborotos y otras cosas más. Pero estos pícaros se engañan, tratar de esto con el dinero del erario.

Don Francisco Calderón, de que le llevaron el convite, delante del conductor, tomó convite y boletos y los hizo pedazos. Todo esto lo hizo entrar más en cuidado de la revolución. Al fin, todos creen que éstos cuentos fueron supuestos por ellos mismos, por dos cosas. Lo primero para que los que corrieron con los 11.000 pesos, volverlos revolutes y a río revuelto, ganancia de pescadores, y todo en ese caso por concluido. Lo segundo, como todos saben por dónde cojea el Asno<sup>629</sup>, que es por la cobardía, para meterle miedo, tenerlo en zozobra y cuidados, así pues los estanqueros y godos en sus tertulias y reuniones, lo primero de que tratan de pifiarlo y reirse de él, y se empiezan a alabar de cuál lo ha engañado más y unos a otros se dicen por darse más aire, cada uno por sí, se levantan testimonios para alabarse de la parte que han tenido en la victoria.

A V. algo de esto se le figurará cuánto, pero esté V. seguro de esta verdad. Esto es necesario verlo, como nosotros, que lo palpamos la cobardía y sumisión a los godos y estanqueros de este traidor<sup>630</sup> es cosa espantosa y nunca vista en hombre que tenga un quilate de razón.

Seguiré sobre el baile y su incidencias. Esta noche se iluminó el frontis del Palacio y Cajas de faroles y lámparas; a la oración, se encendió. La gente que había fuera, no sería menos de 2.000 personas de todas clases para ver entrar las damas. A esta inmensidad de gente la contaron era de más de 30.000 personas. A las cuatro de la tarde se retiraron las tropas para sus cuarteles y la mayor parte de las gentes, quedando las chinganas allí hasta el otro día del mentado baile.

La noche, en todo lo más, lo mismo que la anterior, a excepción que S.E. no fue a la comedia por lo fatigado que estaba de la función de iglesia y paseo.

20 en blanco y 21 por la mañana fueron 100 hombres de milicias de Renca

<sup>628</sup> Id.

<sup>629</sup> Id.

<sup>630</sup> Id.

de caballería, bien vestidos y montados. A la tarde, Cabezas<sup>631</sup> en el mismo lugar, la concurrencia casi igual a la anterior. Y después S.E. a la comedia.

El 20, quitado todas las mojigangas que habían en la plaza, del tabladillo e iluminación.

El 21 tuvo junta de Consejo para tratar de las presentaciones que había pidiendo indultos de suspensión de destierros y otras cosas y no se determinó nada porque un consejero faltó.

Después de haber escrito sobre la presentación de la mujer de Freire, he averiguado con más escrupulosidad lo cierto del hecho y estoy satisfecho que es falso.

También corre que con motivo de no haber alcanzado los 8.000 pesos para la función del baile, ya se han librado por 3.000 pesos más, más un poco que arañatear. Se dice que se han comprado 300 y más pavos para la cena y 100 chanchos chicos para fiambres y arrollados. En hachas y azadones<sup>632</sup>, tres millones. En lugar de estos pavos y cochinos, como ellos, los hubiesen puesto a toda la gavilla de malvados.

Se dice que la orden fue, para que venga Alemparte. En ella también fue, para que quede en lugar de éste un Boza<sup>633</sup> que dicen es chilote<sup>634</sup>.

Anoche he oído decir que el Coronel Picarte está concluyendo sus días, que no alcanzará a cuatro. Si Urquiza y Monterola en la última miseria, a éste le acompañan cuatro tantos más.

El 22 en la noche ha llegado a ésta de Valparaíso el diputado de esa. Habrá llegado este día para asistir a la gran función del baile que es mañana 25. Se hace este día por ser hoy la función y procesión de la Merced.

*26 de id.*

Vamos siguiendo el baile y los graves males que esto ha traído al vecindario, lo que hablaré al fin de esta explicación, que es en lo que trabajan los malvados para arruinarlo. La víspera del 25 que fue este fandango, dicen que una beata o vieja trató de ver a Prieto para avisarle de la gran revolución que iba a haber

<sup>631</sup> Cabezas. Juego que consistía en poner en el suelo en un palo tres o cuatro figuras de cabeza humana o de animales, y enristrarlos con espada o lanza o herirlas con dardo o pistola, al pasar corriendo a caballo.

<sup>632</sup> Hacha, vela de cera, grande y gruesa, de figura por lo común de prisma rectangular. Al parecer debería decir asadores y no azadones, puede tratarse de un error de traducción.

<sup>633</sup> Con esta subrogancia quedaron frustrados los deseos de don Vicente Claro.

<sup>634</sup> Coronel don Ramón Boza. Posteriormente conspiró con el coronel don José Antonio Vidaurre, pero no participó en la sublevación de Quillota por haber sido relevado del mando del batallón Valdivia, poco antes. Después se enclaustró en el convento de la Recoleta Franciscana de Santiago, llevando consigo la calavera de Vidaurre, permaneciendo en ese lugar hasta su muerte.

anoche para pillar encerrado allí a todo bicho. Que la tal vieja no pudo ver al Asno<sup>635</sup>, porque se negó, como lo hace con todos. Entonces esta beata, que fue a ver al Intendente y le dijo lo que deseaba. Éste, luego fue a ver al cobarde pasándole el cuento como debía. Luego el traidor empezó a temblar de miedo y determinó no hubiese tal en cruz con la tropa y formaron tres calles: una para el centro de la plaza, otra para la calle de la Catedral, la otra para la cárcel; porque así tuviesen por donde pudiesen entrar los convidados. Para la conducción de estas señoras, dice fue comisionado de moto propio la gran bestia, el gran bribón, el gran salvaje, el gran bestia, Juan Agustín Luco de Aragón, pariente legítimo, según él de los reyes de nuestra España.

En el patio de las Cajas se acomodaron a las señoras y los hombres en el patio de Palacio, uno y otro bien adornados, entoldados, bien iluminados de muchas arañas y lámparas; mucha espejería, alfombrados, silletería y todo lo más.

Los patios, las paredes pintadas de rosado y abajo una cenefa de colores; los pilares de verde; los tabiques de sala, cuadra, dormitorios, se quitaron y todo lo hicieron una pieza, donde pusieron la mesa que tomaba las tres piezas. Sólo dejando un corto claro de la puerta de la sala del patio para la de la huerta, para poder pasar.

El cuarto grande, que está cerca del cuarto donde vivía la señora doña Isabel, el ramillete. Ese cuarto de la señora, cuatro costureras para coser lo que podía ofrecérseles a las señoras. Allí se encontraba de todo; como dos cajones de medias de seda, 2 id. de zapatos blancos, los innumerables frascos de aguas de olor. En otro cuarto, peluquero para la que se hubiese descompuesto el peinado. En otro id. un sastre por si los hombres se les ofrecía coser algo. Todos estos cuartos sumamente adornados. Id, otros dos de igual modo, con infinitas escupideras para lo que se les podía ofrecer a las señoras.

*27 de id.*

A las ocho de la noche, empezaron a entrar los convidados. Esto duró hasta las diez. En este intervalo de tiempo, don Agustín López era el que recibía los boletos y convites, dejó entrar a unas señoras Furrieles, a quienes se les mandó tres boletos y entraron cinco, todas con boleto. Según se dice y que es cierto, lo vio don Pablo Silva, estanquero y adulón, coronel y edecán de S.E. Luego fue a contarle a éste que aquella familia habían entrado cinco, habiendo mandado tres boletos. Luego el Presidente de los godos llamó a López y le echó una gran raspa, delante de toda la gente y doña Manuela por otro lado. Y le dijo el

<sup>635</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Asno<sup>636-637</sup>: “Vaya V. luego, a echarlas fuera”. Le contestó: “Señor, yo no las echo”. “Pues vaya arrestado al cuartel de Húsares”. Y entonces el Asno, llamó al Comandante de Armas para que lo mandase preso. Lo mandó y López, antes de ir mandó a su familia se fuese para su casa. Y a las señoras que habían ido de más de los boletos que se les había mandado, luego las botaron fuera y dijeron todas ellas: “Si se echan a mis hermanas, nos iremos todas” y se salieron. Lo más escandaloso fue, en el medio de aquel concurso, botar a esas señoras. López, hasta anoche todavía estaba preso y se puso en su lugar para que recogiera los boletos a don Juan Gómez.

Los obispos asistieron los dos, hasta las once y media de la noche, con el Cabildo Eclesiástico.

Dicen que había 525 señoras y 700 hombres de todas banderas.

A las once, empezó la música, según dicen magnífica. Principió el baile. Se bailaron dos minués. El Asno con la mujer de Blanco<sup>638</sup> y el ministro de la Guerra, don Javier Bustamante, con doña Carmen Velasco<sup>639</sup>. De que se acababa una contradanza, salían los criados con los helados de una laya, que hubo de tres. Cada servicio era con suma abundancia, a más las infinitas bandejas de dulces. Los criados vestidos de centro negro y levita de paño azul, y los servicios de la cena, centro blanco y frac.

El refresco, como he dicho, dio principio a las doce y acabó a las tres.

A las tres y media principió la cena. Se acabó a las cinco. Dicen que aquella cena y mesa estaba para ver, así por su adorno como por su abundancia, que no había que desear, así en guisos calientes, fiambres, leches, masas dulces, frutas, etc. De igual modo el ramillete<sup>640</sup>. Y se concluyó el baile a las siete y media de la mañana y cada uno para su casa a contar los cuentos.

Todos los ministros, diputados, cónsules extranjeros, asistieron con gran lujo. Entre ellos el de esa don F. Távara<sup>641</sup>, que se recibió esa propia mañana.

Entre once y doce, empezó a llover con lentitud y así duró hasta las ocho, que fue lo bastante para que se embarrasen en la salida las que no tenían calesa. Y en los momentos de la salida, salva de cañón en el centro. El tuerto Gandarillas ni Diego Benavente ni su familia asistió. Todos se persuaden, habrá sido por lo que se están tiroteando unos con otros.

<sup>636</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>637</sup> Es difícil creer que pueda haber incurrido en este desatino don Joaquín Prieto.

<sup>638</sup> Doña Carmen Gana y López.

<sup>639</sup> Doña María del Carmen Velasco y Oruna casada con don Juan Agustín Alalde Bascañán.

<sup>640</sup> Ramillete. Adorno compuesto de figuras y piezas de mármol o metales labrados en varias formas, que se ponen sobre las mesas en donde se sirven comidas suntuosas, y en las cuales se colocan diestramente dulces, frutas, etc.

<sup>641</sup> Don Santiago Távara.

Seguiré hablando de los males que esto ha causado al vecindario, lo que dije diría al fin en el principio de esta explicación. Asunto de tanto interés, por lo útil que le ha sido a la capital, en los males que ha sufrido en el medio de la pobreza en que todos se hallan, los grandes gastos causados a sus maridos, a los padres, hermanos, parientes y algunas a quienes qué sé yo que... que según se regula por menor, que pasa de 200.000 pesos; que ha habido padre de familia que ha gastado para el lujo de su familia 4.000 pesos. Otras familias, se dice echaron censos a sus casas para lo mismo. Ha habido señora, que el traje que se puso le costó 900 pesos, sin contar las alhajas de brillantes y perlas, que las más pobres también llevaban, en lo que gastaron algunos miles. Los franceses que no pierden ocasión para aprovecharse de ella, para sacrificar con la mala fe y usura. Hágase V. cargo lo que habrán sacrificado al vecindario con la venta de alhajas, porque a cuál iba con más lujo en alhajas. Y cuál será el resultado de esto y los que serán, V. puede calcularlos, que al cabo y pronto tronará, principalmente en los comerciantes que todos están quebrados.

Estos son los bienes que presenta al país este traidor<sup>642</sup>, no sólo disipa en esas pantomimas el erario, sangre de todo infeliz, sino que hace gastar a los vecinos su caudal para que después sus familias tengan que llorar por largos años. Éste es el que se titula padre de la república. Padre, padre de Lucifer y sus secuaces. No hay cosa mala para el país, que no sea fomentada por este malvado, la comparsa y compañía; pero todo lo hace con interés personal.

Diego Portales según se dice, le escribió una carta bastante seria al Asno<sup>643</sup>, haciéndole ver lo mal que hacía de emprender ese fandango; que ese dinero debía gastarse en las cosas urgentes, que había tantas. La contestación del traidor no la he podido averiguar<sup>644</sup>.

El Presidente de los godos<sup>645</sup>, temblando de la revolución, que su comparsa le supuso, en la que también se decía iban a incendiar Palacio y Cajas y que lo iban a matar. Esto no debe de dudarle, que si lo pillan, no escapará de ello, por lo que dio la orden que ningún oficial se quitase la espada, más que para bailar, so pena de arresto.

V. no ignora lo impávidos que son los godos españoles que se toman más confianza de la que se les debe dar, para manifestar a todos aquella confianza que figuran. Así pues, el godo Obejero, conforme entró, lo primero que hizo fue

<sup>642</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>643</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>644</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna, dice: “según la tradición del entrometido pero sincero don Ramón Mariano de Arís, lo que hubo más notable en este aniversario fue el baile del palacio del 25 de septiembre”, y a continuación resume lo que cuenta Arís en esta carta (Ibid., primera parte, págs. 248 y 249).

<sup>645</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

quitarse la espada, para manifestar que, como godo, aquella orden no regía con él, por la satisfacción que disfrutaba con su Presidente; pero todo esto que se figuró, no le valió, que de allí mismo lo mandaron preso.

El godo Antonio Garfias, el mercader León y otros que ya he dicho, corrieron con las listas para el convite de las señoras, en las que se trató de poner a las señoras Espanos y otras de escasa fortuna como ésta. El godo Garfias se opuso a esto, contra León que las defendía, y entre éste y el godo se dijeron infinito, hasta irse a las manos, según dicen que el godo le decía: "pícaro carpintero" y León, "pícaro godo". Así pues, vea V. en qué poder y en qué manos está nuestra patria, nuestra suerte y fortunas; en manos de este cholo godo de Antonio Gárrias y otros de este jaez.

Se ha dicho bastante que este fandango iba a hacerse en la casa de Moneda, por la capacidad, pero que el Asno no quiso, sino en su casa, para que allí quedasen todos los fragmentos. Esto viene bien con lo que hizo y dijo don Juan de la Cruz Gandarillas; que entraron los hombres a la cena, delante de todos agarró dos pavos, los destrozó presa por presa y los botó, revolcó, pisoteó y dijo: "De esto menos se aprovechará esta casa, que con lo que le queda tienen para comer un año. Puede V. calcular por qué diría esto. Los papeles que le remití lo están cantando.

El Padre Venegas, de quien le tengo hablado en mis anteriores, de estar en la cárcel, éste se presentó el 18, solicitando indulto. Se le concedió, bajo la fianza de 3.000 pesos. Hoy es el primer día, por el espacio de cuatro años, que vemos la cárcel y cuarteles despojados de patriotas oprimidos.

No note V. la explicación de estas cosas vayan un poco salpicadas, porque las voy escribiendo según me voy acordando y averiguando; que esto se hace poco a poco, para ver lo que se acerca a la verdad.

Con que, según me parece por la explicación que tengo hecha con la mayor prolijidad, de lo bueno como bueno y de lo malo como malo, quedo satisfecho que leyendo ésta con un poco de detención, es lo mismo que si lo hubiera presenciado.

El intendente de Coquimbo, don José Santiago Aldunate, se dice de cierto ha mandado su renuncia a pretexto de enfermedad. Que quiere venirse con su familia; parece no se le ha concedido y se le concede por seis meses, venga a curarse. Se dice renuncia porque hace poco tiempo estuvo allí el señor Visitador General, el gran pícaro godo de Garrido<sup>646</sup>, queriendo usar de las grandes

<sup>646</sup> Don Victorino Garrido fue nombrado en 1830 visitador de las oficinas del norte del país y en el mes de agosto del año siguiente, visitador general de las oficinas de la república. Durante los meses de febrero y marzo de 1834, cumplió misiones propias de dicho cargo en la provincia de Coquimbo (Alcibades Roldán, *Don Victorino Garrido*, hoja de servicios, págs. 135 y 144, Talleres de El Imparcial, 1940).

facultades que se le tiene dado, quitando y poniendo empleados en aquellas oficinas. A esto parece se opuso el Intendente, por lo que tuvieron fuertes ataques. El godo se lo escribió al traidor y éste le escribió a Aldunate, reprendiéndolo por aquello. Por lo que se dice que esto es el origen de la renuncia y se ha mandado que quede en su lugar un inglés, que allí es médico y aquí ha estado de diputado en esta época don Guillermo, que no me acuerdo su apellido<sup>647</sup>.

La *Colo-Colo* hace días que salió para Juan Fernández. Se dice pasaba a Valdivia a traer aquel Intendente, que lo es Joaquín Cavareda, para mandarlo con el mismo destino a Talca<sup>648</sup>, porque en ese pueblo ni aquí hay sujetos patriotas ni de la confianza del gobierno godal que pueda ejercer ese destino, lo mismo que de otros. Este Cavareda es bastante malo y si no fuera así, no fuera de la confianza y compañía opresora, porque de esta clase los necesitan; así los buscan y así los quieren. Ha llegado esta comparsa a tal miseria en su cortedad, que a estos pocos miserables que les quedan los traen de Herodes a Pilatos para que ejerzan los destinos; así pues verá V. que, los más de ellos, tienen siete empleos lucrativos, que es lo que ellos quieren, como Fray Jamolto, Carrasco y Fierro, ambos godazos. El godo Garrido y otros varios. Este último, como se lo tengo a V. repetido en las mías 4.500 pesos de sueldo; cuando sale fuera de la Capital, que lo hace bien a menudo; 2 pesos para la comida y 12 reales por cada legua, y antes de salir pasa un presupuesto de la cantidad de lo que se le debe dar de esas dietas para el viaje; y mientras no se le da, apura con gran exigencia por él y no sale. Así pues todos los días determina viajes para este punto y el otro y en cada uno de ellos se dilata largo tiempo, para que la uña corra.

En obsequio de la caridad, suplico a V. por segunda vez aconseje a don Manuel venga, para que en el día y sin pérdida de tiempo se ponga en camino para ésta; que si no tiene como costear el pasaje, se venga en el buque aunque sea de paje de escoba, pues es un viaje tan demasiado corto, porque si no lo hace así, se va a hacer infeliz para toda su vida. Tiene que heredar por parte de su madre por 17.000 pesos y como 4 más de la herencia de su padre. Porque, aunque le tocó igual cantidad, toda la herencia se la volvieron tinieblas y sólo puede agarrarse esos 4.000 pesos en papeles contra el erario, de 30.000 que había prestado su padre. No sé qué decirle a V. cuál sea más malo, si su cuñado español o el hijo de Manuel, ambos dos a cuáles más godos, y uno y otro en

<sup>647</sup> Quedó como interino o suplente don Guillermo Blest. El 18 de abril de 1835 asumió la intendencia de Coquimbo don Francisco de Borja Yrarrázaval y permaneció en este cargo hasta 1838.

<sup>648</sup> Don José Joaquín de la Cavareda continuó como intendente de Valdivia hasta comienzos de 1835. Fueron intendentes de Talca en 1834 las siguientes personas: don Francisco J. Bustamante, don Ramón Vergara Donoso y don José Miguel Cerda.



unión para quedarse con la herencia, como se ha quedado con la paterna. Son los enemigos más fuertes que aquí tiene Manuel. A esto agréguele V. que Manuel le mandó poder a fray Jamolto, para que entienda en esa partición. Hágase V. cargo qué podía hacer esta unión de godos contra Manuel, lo que hicieron por 3.000 ó 4.000 pesos que le darían al Ruffián, firmaba cuanto le decían, hasta llegar a sacar a Manuel de deudor de 4.000 pesos a la testamentaria. Éste es cuento largo para explicárselo a V. y así repito otra vez, lo aconseje V. a quien obedecerá y respetará sus consejos, para que se venga prontísimo porque de lo contrario se hace infeliz por toda su vida.

A mí me mandó poder para que entendiése en la herencia de su madre. He tenido que atender a los inventarios; bastantes juntas y sesiones que he tenido con ellos. Éstos pensaron que harían conmigo lo que hicieron con fray Jamolto, pero se engañaron y porque no entraba en sus maldades para dejar desnudo a Manuel; me pusieron ante la conciliación, de cuyas resultas he tenido que ponerle dos pleitos. Sólo los lazos que me ligan a la buena amistad de mis amigos no más, pudiera hacerme entrar en estas cosas, pero no podré llevar este peso sino hasta que Manuel venga.

Yo conozco mi genio, que es demasiado empeñoso para servir a mis amigos y que vayan las cosas con la legalidad que corresponde y cuando así no van, me sacan de paciencia. Esto, pues, me quita tiempo, bastante, para atender mis asuntos que no son de poca cantidad, a más los gastos que estoy haciendo de mi bolsico, que ya van algunos pesos, por lo que no puedo sobrellevar, por no estar en estado de poderlos hacer sin que no me hagan una notable falta. A más de esto, hace por seis meses que estuve a la muerte de enfermedad a la garganta, lo que me duró por tres meses. Sané de esto, pero he quedado tan decadente en la salud, que hasta hoy no cuento un día bueno, porque mejoro de un achaque y principio con otro. Por esta causa, no puedo atender aún a mis propios asuntos, por lo que se me han postergado algo. Así, pues, ¿cómo podré atender a los negocios de Vega como quisiera y más cuando es un asunto de tanto interés, pero aunque los atendiera como mi genio me lo permite, podré hacerlo nunca como Vega que él debe saber las interioridades de su casa para poderlos agarrar como debe a ese buen cuñado e hijo. Y si no viene pronto, no se debe quejar de su suerte, porque no la aprovecha, por lo que en el día debe estar aquí.

A la señora y mi señora Rosita, finas expresiones de mi parte, como de mi hija Juanita.

Su afmo. servidor, que S.M.B.

5 de octubre

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

51. (Fs. N° 78)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1834<sup>649</sup>

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con la primera fecha 18 del pasado y concluye con la del dos del presente, acompañada de un paquete bastante doble de impresos.

Siéndome imposible poder escribir a V. con más frecuencia que el mes cumplido, y que me parece le será a V. un poco pensionoso (*sic*) el recibir los impresos con tanta lentitud, por los deseos que debe de tener por saber noticias de su país a pesar que lo más de ello es compuesto de falsedades que se le antoja poner al tuerto Gandarillas y mucho más cuando tiene en la cabeza una arroba de aguardiente. Pero no obstante esto, para que V. no esté privado de ello, he determinado remitirle cada 15 días aunque sea con un papelito dentro de ellos para V. y ésta es la primera que va con carta, de este modo le he remitido con este paquete, tres.

Por una carta que he visto ayer en poder de la mujer de don Pedro Reyes, escrita por éste, le dice en ella que dentro de ocho días esperaban a V. que venía de la hacienda y que don José Mora caminaba para Bolivia, dejando su familia, pero no dice si va por su voluntad. Cuya carta es de fecha 13 de pasado. La primera noticia lo he celebrado infinito, de que ya V. se halle en la capital. En la siguiente escribiré como acostumbro dándole razón de las fiestas cívicas que principian pasado mañana 18, cosas impropias de los godos y estanqueros que nos oprimen.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Esta carta que va para Vega, le estimaré a V. que con la mayor prontitud se la mande entregar, pues le es bastante interesante.

(rúbrica)

<sup>649</sup> En el original no aparece el mes a que corresponde esta carta. Por lo que dice Arís en ella fue posible asignarle el mes de septiembre.

52. (Fs. N° 65)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 14 DE OCTUBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi aprecio

Con fecha 8 del pasado y concluye con el 4 del presente, tengo escrito a V. bastante largo y acompañada de un paquete de impresos, de igual modo va ésta.

Luego escribiré con extensión que ya lo estoy haciendo, y por ahora estoy con el sentimiento de la noticia que tuve de haberle a V. robado 1.000 pesos del cuarto del despacho.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

53. (Fs. N° 66 a N° 69)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 15 DE OCTUBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi aprecio.

Tengo escrito a V. cuatro letras con fecha 14 del que rige, la que fue acompañada de un paquete de impresos por el conducto que tengo remitido los anteriores.

La conversación que estos días ha sostenido las tertulias y las de los cafés, no ha sido otra, sino que ya está V. unido con Freire. Por lo que he visto en algunas tertulias sostener esta conversación con alegría, pues esto se ha hecho un poco general, la que ignoro por datos seguros, pero si fuese así entraré en el contento de la masa común, aunque con un poco más interés por cosas que me ligan demasiado a ello<sup>650</sup>.

Al principio, que empezó a correr esta bolada, estuve con el obispo de

<sup>650</sup> En los momentos en que Arís escribía esto, los intentos hecho por Mora para reconciliar a O'Higgins con Prieto, sea personalmente o a través de los ex oficiales desterrados en Lima, don Joaquín Arteaga, don Pedro José Reyes y don José María Barril, habían fracasado. Sobre ello, ver: Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán General de Chile Don Bernardo O'Higgins*, págs. 803 a 814, Rafael Jover, Editor 1882.

Concepción, don José Ignacio de Cienfuegos. Luego que nos hablamos me dijo: "¿Qué sabe V. de Lima, sobre la unión del señor O'Higgins con Freire?". Le contesté: "Lo ignoro, porque aunque he tenido cartas de Lima, no me dicen nada sobre esto; pero algo puede haber, porque en una que recibí, me dicen el General O'Higgins llegará de su hacienda dentro de 8 días. Lo esperamos con ansias por lo mucho que nos interesa su venida". He visto carta que recibió don Silvestre Laso de su yerno don José Castillo, le dice: "Estoy sumamente aburrido al ver la calma con que caminan las cosas nuestras por aquí. Uno y otro, dan a entender que algo trabajan por allá y que algo hay o puede haber". A esto levantó las manos el santo varón apostólico y dijo: "Dios quiera que esto se verifique cuanto antes, pues este es el único remedio que hay para cortar los males que nos afligen; no le pido al Señor otra cosa, que todos los días en la misa y mis oraciones, sino sobre esto mismo para lograr ver nuestro país marchar con prosperidad".

Debo seguir escribiendo cuentos que oigo, que ignoro sea verdad. Lo creo, porque todo lo que dicen por lo malo del traidor<sup>651</sup>, todo lo creo por el gran conocimiento que tengo de él que no es capaz de tener la más infeliz virtud moral ni cívica, que cualquier peón, gañán, puede tener como racional. Por el contrario me pasa, de que oigo a un bajo adulón contar alguna cosa buena de él, que no lo creo; lo primero porque se el espíritu con que éste lo dice; lo segundo, porque se lo inicuos que son sus pensamientos; lo tercero, que como es tan raro que alguno hable de esto, no da lugar a poderlo creer y menos a averiguarlo, como un racional podrá figurarse sea cierto cuando ya toda la república de sur a norte, lo tiene tan conocido que no es capaz de hacer obra buena en su desgraciada vida.

Vamos a los cuentos: en un conjunto de amigos estaba, y uno de los que allí se hallaba dijo, bajo de mil sacramentos y reserva: "señor la unión de O'Higgins con Freire es cierta, porque el Ministro Tocornal me ha dicho muy reservado. De lo que ha tenido 700 cartas avisándole, como igualmente ha tenido de Concepción infinitas de ellas que llegaron allí, en que dicen lo mismo, que la unión no se había verificado hasta la salida de aquel buque porque habían discrepado ambos, en uno o dos puntos de las bases, pero que aquí se estaban tomando providencias reservadas sobre esto. Dijo más, que como a los principios se había dicho que ambos venían pronto, se había mandado la Aquiles, que hace días que llegó con el pretexto que iba a Valdivia y Concepción a traer a Alemparte, según la orden que había para que viniera y que no se había enviado a eso, sino a bloquear a Talcahuano a esperar a V. y Freire, si venían".

<sup>651</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

De este cuento tan sigiloso y lleno de sacramentos, se pueden sacar infinitas consecuencias, que es lo que creo y sea la verdad, que el tal Ministro no lo haya dicho, y si lo dijo, sea para que corra la voz y llegue a oídos de V. y de Freire y ver si por esto los acobardan y nada se verifique, que es en lo que ellos tienen puesta toda su consideración, por la cuenta que les tiene de división de partidos, que es por lo que hasta hoy se sostienen; y, lo segundo, por el terror y miedo que toda esta vil canalla tienen a los dos, porque se figuran y con razón, que verificado esto, todo el teatro se les cubre de telones y se les acaba la mamandurria de la uña y oprimir al afligido. Las 700 cartas que dicen, si es cierto, no pasarán de dos; la una de lavalle y la otra de Izquierdo, que son los únicos que de esa les escriben y dicen ese notable número para alucinar a los incautos que no los conocen, aunque de éstos serán raros. Como así también dicen, “las innumerables cartas que les vienen de Concepción”, para hacer creer los innumerables corresponsales que tienen en esa y darse más aire de lo que todos ellos merecen, que estoy seguro que en esa no habrá hombre que ocupe una cuartilla de papel en escribirles a ninguno de esta gavilla.

Si esto fuese así, que Tocornal lo haya dicho, que más sea supuesto por Benavente o Gandarillas con el mismo fin que ya he dicho, todos sabemos que este cortísimo y miserable complot que tienen dos o tres aláteres pagados para cuando les conviene corran sus embustes y falsedades en los cafés y tertulias, estoy por darles todo el impulso de gravedad, dicen: “me lo dijo Prieto, muy reservado”; “me lo dijo el Ministro con gran sigilo”; de este modo corren lo que desean, para ver si logran acobardar a los miserables incautos y cortos de espíritu que no saben penetrar sus miras y a dónde van a parar sus miras y los fines siniestros que en esto tienen. Verdaderamente con ello algo logran, pero los que tienen los ojos ya abiertos y los conocen, se pifian de sus maldades. Al fin, esté V. segurísimo que no habrá en la redondez del mundo, pueda medio igualar a las iniquidades de esta ruin canalla.

Seguiré otro cuento que oí a otro en esta tertulia, siendo su principio la conversación de lo que ya he repetido, dijo este sujeto, con los mismos escondijos y ceremonias que le había dicho Prieto en su cuarto, muy reservado; que tal vez él lo diría y tomaría el nombre de Prieto, para así darle más respetabilidad a su cuento: “Vea V. si será leso O’Higgins que no ha querido venirse, porque no se le ha mandado la *Aquiles* para que lo trajese. ¡Qué se habrá figurado, que él es el hombre más interesante que puede haber en el país!”. Le contesté al sujeto delante de los más: “Dígale a Prieto, que cuántas veces le ha escrito o dicho el señor O’Higgins que le mande la *Aquiles* para venir, o sabe que este señor tiene la cabeza llena de viento para pensar en eso y que aunque se hubiera hecho, no tenía nada de novedad, pues se había hecho con el primer hombre del país y eso sería una significación, en premio de sus méritos y servicios. El señor O’Higgins no tiene otro pensamiento que en la felicidad de

su patria y ser un ciudadano de Chile; esto le digo a V. porque tengo sobrados motivos para conocerlo así”.

A la fecha hará cuatro días, encontré en casa a un amigo con don Joaquín Campino, donde estaban tres o más; como he dicho, que en estos días no ha tratado, en toda conversación, más que de la unión con Freire. Salió y dijo: “Señores, yo quisiera me dijeran cuáles son las ventajas que esto nos trae. Yo creo que ninguna. Si ustedes me dicen que luego uno y otro se venían a Talcahuano, sí creo que entonces nos sería ventajoso; pero estén ustedes seguros de lo que voy a decir porque los conozco demasiado y a uno y otro les he tomado el peso, que no son capaces de nada ni son hombres con quienes se debe de contar para empresas grandes como éstas. O’Higgins está rico y se le da un demonio, que se lleve el diablo a Chile. Si él estuviera con hambre, ya veríamos a O’Higgins en Chile algún tiempo ha trabajando para remediar los males que se sufren, pero por esto se le da nada gobierne en su país el Sultán”.

“No hemos visto hace pocos días cómo estaba el país por él, esto lo sabía bien, igualmente lo sabían todos allí. ¿Cuál es que se movió, época que si hubiera tenido un poco de espíritu para venir, donde hubiera parado? Todo hombre hubiera agarrado su sombrero y se hubiera ido a buscarlo y ya todo estuviera acabado; pero se le ha puesto o se figura que si viene sus enemigos lo han de matar. Este pensamiento no lo deja venir y entretiene a todos y los compromete, como se ha visto, con que: ya voy, que ya me embarco, que pronto, que mi equipaje se va a embarcar, etc.”.

“En lo que tiene fundadas sus esperanzas para venir, es en que aquí le hagan la revolución, que le manden las *Aquiles*, que lo vayan a traer, que lo sienten en la silla. Éstos son sus pensamientos y nadie lo saca de aquí, pero que aguante la calilla como nosotros la sufrimos; pues, acaso O’Higgins es hombre de esas cosas con lo que estamos alucinados los chilenos. Para esas empresas sólo era Napoleón, porque supo que la Francia estaba al perderse, abandonó su ejército que tenía en Egipto, se embarcó incógnito, llegó a Francia y se metió a la Sala de los 500. Los devoró a todos y fue proclamado de Emperador por más de tres millones de votos. Éstos son hombres con quien se debe de contar y afectarse a su partido. Cuando O’Higgins no fue capaz de venir, cuando el país estuvo por él y sólo esperaba la *Aquiles* fuese a traerlo, cómo se deberá contar con él y aquí quebrándose los sesos con que: ya va, que ya viene. No crean ustedes que venga nunca. Él se halla rico, con atenciones allí, pues se halla mejor que Bolívar si viviera y que San Martín y cuantos hay. Si él hubiera estado pobre, cuánto tiempo estuviera aquí a reclamar sus derechos que tenía para que el país le diese renta para su sostén, y de esto que he dicho nadie lo trastorna”.

A esto, que habló bastante y que mucha parte ya me había contado. Entre algunas cosas que le contestaron algunos de los que allí estaban, le dije: “El señor O’Higgins tiene mucha delicadeza y creo no habrá venido, porque se diga

que un capitán general, un gobernante del país que fue y otras consideraciones, no quiere parecer en su país como un revolucionario". No podía uno decirle casi nada, que a lo que contestaba no dejaba réplica por los fundamentos sólidos y justicia con que hablaba y lo que generalmente aquí se dice. Siguió contestando: "¡Qué se quiere comparar a Napoleón con O'Higgins!, porque fue capitán general y gobernador del último rincón del mundo, como es Chile, con un Emperador de la Francia; cómo éste no reparó de que si lo notarían de bochinchero e hizo lo que hizo, porque era hombre para todo y de un coraje extraordinario. O'Higgins dirá todo lo que V. dice, porque en el día no es capaz de hacer lo menor, sino lo que quiere le digan: venga V. a sentarse en la silla, ¿habrá hombre que haga esto?". Algo más habló, lo que no es capa de escribirse por lo lato, aunque de esto algo ya me lo había dicho.

En seguida se contrajo a Freire y dijo: "A Freire se le da muy poco de todo. No tiene otro pensamiento que los caballos, gallos y tirar el dado, aunque esto ya no lo tira porque ya no hay allí con quién poderlo hacer. También éste está esperando en que los pipiolos hagan revolución y que le manden la *Aquiles* para venir, o que Benavente lo mande traer. Con que así, no deben ustedes de esperar ninguna ventajas en la tal unión y se debe pensar de otro modo o estarse callado y renunciar de tales esperanzas".

Ahora, hágase V. cargo, con esta conversación y lo más que tengo dicho. Póngase V. en mi lugar por un corto momento, se hará cargo cómo podía estar mi corazón al ver que en lo que tenía fundadas mis esperanzas, como todo buen patriota, oír estas conversaciones convencedoras, lo que desaniman al que las oye y que así poco a poco, esto se va haciendo general de lo que toman las gentes descontento y frialdad, a más de lo que ya hay en todo el país.

Yo no encuentro otro remedio para que todo sea acabado y dar una satisfacción completa, no sólo a sus compatriotas, sino también a todo el mundo entero, que su pronta venida. Si me fuese posible el remediar estos males con mi propia sangre, esté V. seguro lo haría, para no ver todos estos entorpecimientos que me acaban y consumen el espíritu y el ánimo.

Señor don Bernardo, ya vamos para 13 años que estamos sin intervención en esta tarea, siendo su persona, su honor y méritos el blanco de toda ella. Cada una con diferentes colores, siendo el más común el negro, que éste recae directamente a su persona y posteridad en diferentes sentidos, ya por intereses particulares, ya por su amistad, ya por lo que oyen los que no lo conocen, que éstos son casi la mitad de las poblaciones, o por otros motivos, que ya V. debe tenerlos calculados.

No podemos disputar, sino que V. ha dado demasiado margen para todo, así por la resistencia que ha tenido para venir, como por no haberse aprovechado de las repetidas épocas que se le han presentado, de lo que no se ha sabido aprovechar por capricho, según la voz común o qué se yo por qué... pero estoy

bastante seguro que V. como chileno y como ha hecho el primer papel del país, llegará día, que esto mismo sea lo que gima y llore; pero será cuando el mal esté tan corrompido que no tenga remedio. Como que ya se divisa de cerca, que la corrupción ha entrado a cáncer, entonces es cuando generalmente decimos: "¡Ah, malaya, por qué no haría yo esto!". Pero V. ni esta disculpa puede tener, porque en tan largos años tengo escrito a V. resmas de papel, haciéndole ver todo esto, de lo que he tenido la satisfacción que todo lo ha visto V. por sus propios ojos, sin faltarle una coma, pero no he tenido la fortuna que en lo más leve de mis tareas haya V. puesto una pequeña consideración. Si de esto algo hubiera logrado, estoy seguro que no recayera sobre V. la grandísima responsabilidad que sobre su persona carga, de lo que es responsable en el propio sepulcro.

Cuando se cerraron las Cámaras, que en los papeles lo verá, la junta permanente que quedó, se compone de los sujetos siguientes: el muñeco ignoranton y servil de José Manuel de Ortúzar, Diego Barros, alias Peluca, Diego Benavente, don Fernando Elizalde, don Ignacio Eyzaguirre y otros dos o tres que por ahora no me acuerdo.

El 18 del presente se fue para Valparaíso don José María Pando para embarcarse para España a buscar a sus nuevos y viejos patrones<sup>652</sup>.

La notaría vacó, igualmente la administración de tabacos de Renca. La primera se le ha dado al godó don Juan Tocornal, hermano del señor Ministro; la segunda a don Agustín Bustamante, hermano del señor ministro de Guerra. Éste ya va aprendiendo los buenos ejemplos que recibe de los otros dos ministros, de Rengifo y Tocornal, que no han dejado ni a los criados de sus familias que no les hayan acomodado.

La causa de Alemparte que se seguía en la Suprema Corte de sus criminalidades, se ha pedido por el Gobierno, para él con su Consejo deliberar, si hay lugar a la formación de causa lo que declaró aquel tribunal, lo que no puede hacer sino por decir: "Yo lo mando y es preciso de sostener a éste a toda costa, como él trata de hacerlo conmigo y a más que es mi primo hermano, y para los de esta clase, no hay leyes". Se dice ya que, el tal Consejo va a declarar, no hay lugar a la formación de causa, todo esto es convenientísimo para que se describen unos con otros.

<sup>652</sup> Don José María Pando. En Perú, fue ministro de Bolívar y Gamarra. Secundó el golpe de enero de 1834. Acompañó al General Pedro Bermúdez a la sierra y después que este fue depuesto, regresó a España, donde se amparó en una ley de amnistía. Convirtióse así en símbolo de los intelectuales "emigrados", o sea los que prefirieron Europa a América del Sur (Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, tomo III, págs. 71 a 83). Sotomayor Valdés dice Pando fue "enviado a pedir hospitalidad al pueblo chileno, a cuyos hijos había expulsado del Perú en 1826" (*Ibid.* II tomo, pág. 15).

Se dice que dentro de tres o cuatro días sale para Chillán el comandante de armas don Juan Luna, alias San Bruno, que va de jefe del Estado Mayor del Ejército que se halla en aquellas fronteras, cuyo destino ocupaba don José Antonio Villagrán, comandante del cuerpo de Carampangue, y se dice también que Frutos<sup>653</sup>, queda en el destino de San Bruno.

El 18 del pasado se presentó la mujer de don Rafael de Bilbao, pidiendo se le concediese venir a su marido para reunirse a su familia y pasar para Buenos Aires. La señora lo hizo en virtud que Bilbao se lo escribe. Esto la señora me lo dijo repetido, que lo iba a hacer. Yo le daba mi parecer no lo hiciera, que no había de sacar nada. Al fin lo hizo con la solicitud dicha y al fin del pedimento, en aquellas laudatorias que comúnmente se hacen a quienes se presenta, le pusieron; y espero conseguir este indulto. La providencia que se le puso, fue, no ha lugar al indulto, que esta parte solicita. Repito que a la señora le dije no lo hiciera de ningún modo, lo primero por el odio mortal y gran miedo que el traidor le tiene a Bilbao, como también que el hacer esas presentaciones era someterse y pedir perdón a ese ruin canalla; que así, aunque estuviese uno con la soga al cuello, debía uno sostenerse con carácter y no cometer el sacrilegio de someterse y usar de la bajeza, pidiendo merced a un conjunto de bandidos y principalmente al que dicen hace cabeza de ese complot que es el traidor; pero salió la señora, como se lo anuncié repetido.

*30 de id.*

Su afmo. servidor que S.M.B.

Estimaré a V. infinito me ponga a las órdenes de la señora, y mi señora Rosita.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

54. (Fs. N° 70)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito por el conducto que V. sabe bastante largo con su primera

<sup>653</sup> Coronel don Domingo Frutos. Fue designado Comandante General de Armas de Santiago.

fecha 15 de octubre y concluye con el 30 del mismo y acompañada con un paquete de impresos, y ésta va de igual modo.

Luego escribiré a V. más largo participándole lo que haya ocurrido por acá, pero de paso pondré lo siguiente como gran novedad. El tuerto Gandarillas estos días según dicen, ha estado muy malo y se dice es procedido de la arroba de aguardiente que toma a diario. Esto que le tiene cocido hasta las entrañas y que ha estado echando a pedazos por abajo. Hace por tres días lo han sacado para el Monte. Si Dios fuese servido llevárselo, descansará este infeliz país en algo de las lágrimas que le ha hecho gemir en compañía de esa gavilla de pícaros de godos y estanqueros.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

55. (Fs. N° 71 a 74)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 13 del que rige, sumamente acompañada de un paquete de impresos, de igual modo va la presente.

Ya vemos muy de cerca el complot de godos y estanqueros que se ha formado contra el traidor, los que le están formando la cama, algunos días ha, para derrocarlo principalmente para las elecciones, de lo que ya todos ellos tratan con calor. Y el traidor de igual modo para que lo vuelvan a reelegir por lo querido que se halla de toda la república; que según está cada chileno contra él de irritación, cada uno de por sí quisiera coserlo a puñaladas y si esto pudieran, algunos días atrás ha que no subsistiera sobre la tierra, y así este malvado piensa en su reelección, sin recordar sus iniquidades e intrigas y el odio tan general que le tienen y que es imposible que en toda la república pueda contar con un solo voto. Esto es para que todo el mundo acabe de conocer su completa brutalidad y quede más desairado y burlado.

Pero como este traidor no ha conocido en su desastrada vida lo que es la vergüenza y mucho menos lo que es honor ni sus principios, los necesarios para conocer esas virtudes, y sólo si ha sido lo bastante para la iniquidad y la traición y para emplear su juventud de rufián, según dice Diego Benavente que en eso lo empleaba él porque era aparentísimo, por lo que quedará burlado y por los pies de sus compañeros, los burros.

Pero vamos a mi asunto, que me propuse en el capítulo anterior de participarle lo pasado. Hace como 12 a 14 días que llegó Alemparte con don Francisco Bulnes<sup>654</sup>.

A los 4 ó 5 días de la llegada, pasó el traidor un oficio a la Comisión Permanente<sup>655</sup>, muy recomentatorio para que se hiciese coronel al segundo. Cuya comisión se compone de los 7 sujetos siguientes: don Diego Elizondo, don Gabriel Tocornal, don Santiago Echevers, don Fernando Elizalde; Diego Barros, alias Peluca; fray Jamolto o Rufián y el titiritero de José Manuel Ortúzar (que éste es uno de los primeros aspirantes a la Presidencia)<sup>656</sup> la graduación de éste es de teniente coronel.

A los dos días de haber recibido este oficio la Comisión, se reunieron para acordar sobre este asunto tan interesantísimo al país como a la tranquilidad pública, a la que asistió don Javier Bustamante, ministro de la Guerra, que esto es contra la ley. Habló con calor seis veces, que esto también es contra la ley porque nadie puede hablar más que dos veces, esto es en Congreso Pleno, y a éste no puede ir el secretario mientras que no sea proyecto de ley que haya pasado el Gobierno para que lo apoye y no puede ir a la Comisión Permanente<sup>657</sup> a nada y mucho menos a hablar de estas solicitudes. Allí hizo ver los grandes servicios y méritos de Bulnes. Después de esto siguió la votación, si se le había de dar el empleo y todos unánimemente votaron que no, y se le negó, de suerte que le dieron al asno el golpe más grande que se puede dar y no se desengaña de lo que todos lo odian. Aun este complot de bandidos a quienes se vendió por un corto y vil interés como el servo más desdichado y dándole de mano a sus benefactores los o'higinistas, que lo pusieron en el destino que indignamente ocupa.

23 de id.

Esto no es lo primero que le ha pasado al traidor. En días pasados, estaba fuertemente empeñado para hacer ministro de la Guerra al tuerto insolente Manuel Camilo Vial y éste contaba a todos que era el ministro de la Guerra. Al fin el traidor lo propuso con grandes esfuerzos al Consejo de Estado y en sus propias barbas todos votaron en contra y quedó el traidor burlado, con lo que quedó fuera de sí. ¡Cómo se hallará hoy por lo primero! Pero a este malvado

<sup>654</sup> Coronel don Francisco Bulnes Prieto, designado posteriormente intendente de Concepción (1838-1844). Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción 1550-1970*, pág. 341, Editorial Universitaria, 1982).

<sup>655</sup> Comisión Conservadora.

<sup>656</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>657</sup> Comisión Conservadora.

todo se le olvida pronto, con ir a la comedia a carrera por la calle con 20 hombres de escolta y en el palco echándose para atrás, hinchado los cachetes, para así figurar y quererse dar el aire que no merece. Como no le cuesta un medio la comedia, no pierde noche, porque si le costara renunciará él de hacer esa figuración por su miseria.

Lo más notable que ha habido en la Comisión Permanente<sup>658</sup> en la votación de Bulnes, que hasta Rufián le negase el voto, aunque esto no tiene nada de extraño porque el chanco en todas circunstancias lo es. No hacían tres días a la votación, que el traidor había dado el título de canónigo doctoral a Jamolto, contra la opinión de todo el Cabildo Eclesiástico y la de todos de la capital, hasta mandar al ministro Tocornal a las casas de los que se querían oponer a la canongía a decirles que no se opusiesen, porque la canongía se la daba a Jamolto; y este inicuo chanco fue el primero que levantó la voz de que no se le debía dar tal destino a Bulnes, habiendo hecho el traidor con él lo que acababa de hacer. Esto le habrá sido al traidor de gran confusión, pero en esto no habrá visto otra cosa, que lo mismo que la traición que él hizo al General O'Higgins y sus amigos. Esto y lo más que he dicho es la conversación del día y los resultados que esto trae del sentimiento que de esto tomará don Manuel Bulnes, de haber recibido este desaire el traidor y su hermano. Y según dicen, no paró en esto sólo, sino que salidos de la sala los siete de la Comisión y el ministro Tocornal, se vinieron a casa del titiritero José Manuel Ortúzar, donde se llevaron toda la noche empleándose en risadas (*sic*) y pifias de la solicitud disparatada del traidor y los disparates que había hablado Bustamante, según ellos decían en sus risadas (*sic*) y celebración.

Por este último correo que llegó de Buenos Aires, sabemos que después de haber estado aquella provincia acéfala, sin gobierno por largo tiempo, al cabo entró en él don Manuel Rosas; que ha habido un temporal bastante grande que hizo bastantes buques pedazos, como así haber concluido con todos los edificios y rancherías que había a la orilla del río y que, de uno y otro, murió bastante gente.

El tuerto Gandarillas ha estado a la muerte. Se dice que la arroba de aguardiente que se tomaba a diario se le han cocido las entrañas y que las ha estado echando por abajo. Hace pocos días lo han sacado para El Monte. Cuando se toman esas providencias con los enfermos, lo común es para que vayan a morir porque no tienen remedio. No he oído decir estos días cómo se hallará.

Ha habido mutación (*sic*) de intendentes, según se dice de cierto. Creo no

<sup>658</sup> Comisión Conservadora.

hay duda, por lo que ya hemos visto y lo que me ha dicho el Intendente de aquí que va para Coquimbo. Un hermano del Ministro de Guerra, don Javier de Bustamante, intendente de Talca<sup>659</sup> y ya marchó; el intendente de aquí, don Borjas Irrarrázaval con el mismo destino, para Coquimbo en lugar de don Santiago Aldunate porque desconfían de él. Cavareda que está de intendente de Valdivia, viene aquí con el mismo destino<sup>660</sup>, en lugar de éste, va un Tompson que sirvió en el Ejército de aquí y por cobarde lo dio de baja no sé qué Gobierno<sup>661</sup>. Hace muy pocos días ha que llegó de Buenos Aires, criollo de allí. Como el traidor desconfía de todo patriota y con justa razón, por lo que lo odian y no tiene hombre de quien poderse confiar, así pues a los godos los carga de destinos lucrativos, de siete, de cuatro, de cinco y así como Jamolto<sup>662</sup> le tiene dado siete; que las obvenciones (*sic*) libres de las más de Rufián, le pasa de 12.000 pesos por lo que en el día le entra. Y a estos mismos los tiene en movimiento para allá y para acá, porque no tiene otros de que poder echar mano para sus maldades. De esto procede que todo aventurero que se aparece de las provincias extranjeras, como este Tompson y otros que vienen hambrientos, que han estado largo tiempo fuera de aquí, al día siguiente de su llegada les da buenos destinos y rogándolos, como ellos lo dicen, porque el traidor<sup>663</sup> cuenta con éstos con seguridad; y dice el Asno<sup>664</sup> que no están afectados a partidos y que serán sus fieles siervos, por el hambre que traen y que él les proporciona el alimento. Y como esto ya lo saben en todos los pueblos extranjeros, los de esta clase luego se ponen en marcha para Chile a chupar la breva que los beneméritos patriotas maduraron a costa de su sangre. Los que hoy sólo se emplean en gemir sus desdichas que, el traidor y esclavo de Fernando VII, les ha proporcionado para oprimirlos sin descanso.

Todo traidor y cobarde, obra del mismo modo.

<sup>659</sup> Efectivamente, a comienzos de 1835 asume la intendencia de Talca don José Domingo Bustamante, quien es reemplazado durante ese mismo año por don Miguel Concha.

<sup>660</sup> Don José Joaquín de la Cavareda, dejó de desempeñar ese cargo en Valdivia, para ser nombrado, en Santiago, en el mismo destino.

<sup>661</sup> Coronel Isaac Thompson. Nacido en Buenos Aires, servía a Chile desde el tiempo de Carrera en 1813. Demostró valor en Maipú, pero en el desastre de Taperllanca (27 septiembre de 1820), en los inicios de la guerra a muerte, se fugó del campo de batalla.

Llegando a Concepción, preguntó a Freire por el destino de sus hombres lo que dejaba en claro su falta. Fue apresado y juzgado, pero absuelto, continuó en servicio en comisiones de retaguardia, llegando a Intendente de Valdivia entre 1835 y 1837.

<sup>662</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>663</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>664</sup> Id.

Ya algo le he dicho en mi anterior, que todos estos días no ha habido otra conversación en toda sociedad, sino que ya está unido Freire con V., cuya voz ha salido del traidor y su gavilla. Pues en la junta de Estado el traidor<sup>665</sup> dio a leer una carta, todo asustado, haciendo ver a aquellos señores, ser cierta la unión, que dijo haber recibido de Lima, en que le comunican lo dicho; pero no se pudo saber quién era su autor, porque no manifestó la firma. Pero todos están persuadidos de que sea el mono de Ignacio Izquierdo o Lavalle o un Vidal que hay allí, cuyos tres son los únicos corresponsales que estos bribones tienen, pero lo cierto y más seguro será que esta voz la ha repartido el traidor para sus fines particulares, de que pensará lograr alguna gran maldad con esto. Esto ha dado lugar a creerlo a los incautos, con seguridad de que sea cierto; no hay cosa que este malvado y la gavilla no piense o digan que no sea con fines reproboso porque su inicua conducta no les da lugar a otra cosa.

Estos días hemos tenido un alboroto en toda la capital, pues ha sido las principales conversaciones de la maldad hecha por el traidor de haberle dado la canongía doctoral a Jamolto, "porque yo lo mando" y por la fuerza. Para esto tiene fibra el malvado. Ésta se da al más digno, por oposición. Se la dio sin admitir oposición y cuando se le hablaba sobre lo mal que hacía en eso, que era contra las leyes y cánones, su contesto era: "Pues ¿qué se pensaban, que yo le había puesto los puños a Rufián<sup>666</sup> para quitárselos? No lo crean, por lo que conforme vacó lo puse de interino". Ya V. ve en esto y en lo más la subordinación del traidor para con los godos, principalmente con éste y Garrido. A Jamolto<sup>667</sup> no encuentra qué empleo pueda darle más de lo que tiene de los de primer rango y de más lucro, que esos son los que le gusta y solicita Rufián.

Los destinos de Rufián, en el día, son los siguientes: Cura de Aconcagua, que allí tiene puesto un hermano que le contribuye con 1.000 pesos; Senador y secretario de ese cuerpo, con 2.000 pesos; Provisor, que las obvenciones de este destino le pasa de 4.000 peso, que en sus uñas pasará de 5.000; Canónigo, su sueldo 2.000 pesos. Con que aquí V. ve a Rufián con 10.000 pesos de entrada, a lo que debe V. agregar lo que agarra su hermano del curato y a otro hermano, que hará como 12 días se le dio la Notaría en propiedad, cuyo destino pasa de 4.000 pesos lo que deja. Con que tiene V. que la casa de Jamolto, tiene de entrada por 15.000 pesos.

Mejor renta que el Gobierno, sin contar la rapiña para lo que es aparentísimo Rufián (y si no que lo diga don Manuel Vega con el poder que le mandó

<sup>665</sup> Id.

<sup>666</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>667</sup> Id.

para las particiones, que por 3.000 o cuatro mil que le dio el godo cuñado de Vega, éste se quedó con todo, porque le hacían firmar todo cuanto quería a Rufián y sacan de deudor a la testamentaria a Vega en más de 4.000 pesos)<sup>668</sup>.

25 de id.

Para el destino de Notario, hubo los infinitos patriotas de mérito que lo solicitaban, con razón por ser uno de los buenos destinos y se le dio a este para Jamolto que lo solicitó. Este inicuo ayer ahorcando patriotas y mientras este pícaro se empleaba en esto, los patriotas entregados al sacrificio de defender nuestra patria de este malvado y otros de su clase, y hoy disfrutando Rufián de las riquezas del erario, disipándolos en los vicios y los patriotas en los destierros y mazmorras de la cárcel, gimiendo sus desdichas y la desgraciada suerte de su patria. Rufián riéndose de esto y disipando la sangre de esos afligidos y desgraciados patriotas. ¿Qué le parece a V. estas brillantes operaciones del traidor?

En estos días vacado cinco destinos. Cinco godos se han aprovechado de ellos: Jamolto<sup>669</sup> con la canongía; su hermano con la Notaría; don Joaquín Ibarra, mayordomo del Hospital con 40 pesos mensuales, casa y comida; a don Domingio Reyes<sup>670</sup>, de primer oficial de una de las secretarías con 1.500 pesos, en la biblioteca a un clérigo, hijo de don Manuel Fernández<sup>671</sup> más godo que su padre, con 400 pesos, sin contarlos 1.000 pesos que se le dan al padre de éste por el oficio recomendatorio que pasó al Congreso el traidor, para que se le diesen.

Tengo noticia que la mujer de don Pedro Reyes se presentó pidiendo que, en virtud que ya estaba la condena de su marido para cumplirse, se le diese el pasaporte para que viniese, y se le puso: "No ha lugar". Igual cosa pasó con la que hizo la mujer de don Rafael Bilbao, solicitando se dejase venir a su marido para pasar para Buenos Aires, también: "no ha lugar".

Es demasiado sabido que todo cobarde, como el traidor es sanguinario y no trata más que de oprimir a sus semejantes. Así pues, este traidor se figura que si algunos de los que están desterrados vienen, le parece que al otro día le forman revolución y lo ahorcan, y no está distante de esto, si algún dado corre bien.

<sup>668</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>669</sup> Don Juan Francisco Meneses Echáñez.

<sup>670</sup> Don Domingo Reyes Saravia.

<sup>671</sup> Don Manuel Fernández Hortelano. Puede ser cualquiera de sus hijos sacerdotes, don José o don Francisco Fernández Darrigrandi.

No es V. capaz de figurarse la alegría y contento tan general que ha causado en toda clase de gente, sin distinción de sus clases, la noticia de estar V. unido con Freire, porque esto une los partidos completamente, y no se conocería la división de o'higginistas y pipiolos o por otro nombre freirinos. De consiguiente así por el golpe que reciben los tabaqueros y godos, que son cuatro miserables hombres, y como ambos partidos unidos en masa, de que se compone toda la república, todos van encima de esa miserable gavilla y la duración de ellos en el poder será demasiado corta, pues lo que los ha sostenido hasta el día ha sido la división; que jamás se ha podido lograr una unión completa, por lo que han trabajado los godos y estanqueros para sostenerlos así que es lo que tanto les interesa para sostenerse, que de otro modo les es imposible sus sostén; lo mismo que han trabajado para que no se verifique la unión de V. con Freire, pues les es asunto de tanta gravedad porque saben demasiado donde les va a parar este golpe mortal. Tengo recibido carta de amigos de esa y uno de ellos me dice haberme remitido 250 proclamas, las que no han llegado a mis manos, que si hubieran llegado prontísimo les hubiese dado el curso que corresponde para el interés de la nación. Como tengo hecho con los que recibí hace pocos días, *El Mercurio* 18 de septiembre y otros diferentes algunos días atrás, aquí los he repartido a todos y enseguida remitirlos a todos los pueblos de fuera de la república, sin que se me haya quedado uno solo por pequeño que sea, para por medio de ellos todo hombre acabe de conocer las maldades de estos inicuos y para que, en general todo chileno patriota, reciba este contento.

26 de id.

El amigo que me dice haberme remitido las proclamas, no me dice el asunto de que deben tratar. Éstas llegaron a manos de los inicuos que en Valparaíso las quitarían o robarían al conductor como lo hacen siempre con todos, y como lo han hecho con unos papeles y cartas que me traía don Antonino Rodulfo que al anclar el buque, el capitán de Puerto, metiéndole miedo le quitó los papeles y cartas, los que no he visto. Lo mismo que también han hecho con otros que me han venido. Sabemos con seguridad que los tiranos de Chile las tienen, por que algunos las han leído aunque escondidas y llenos de reserva; pero, secreto de todos no es muy fácil guardar y como éstos pasan de este número los que las han visto y leído, algunos de ellos, con los mismos escondijos que figuran lo cuentan y le añaden que vienen firmados por V. y Freire. Esto último no sé si será verdad, porque me ha sido imposible que una llegue a mis manos, que de igual modo no llegará a manos de ningún patriota, por lo que les interesa la ocultación a toda la gavilla de bandidos.

Anoche me ha dicho don Manuel Salas haber leído un papel que ha venido de esa hace pocos días, que tienen unos versos un poco largos contra estos



malvados, que al principio de ellos es sobre la acción de Lircay, pero que están furiosos; no los he visto ni sé cómo pueden llegar a mis manos para verlos.

Estimaré a V. infinito que tenga la bondad, que la carta que remito por el conducto de V. a algunos amigos que están en esa, tenga la bondad de mandárselas lo más pronto que sea posible a los sujetos de sus rótulos, pues ellos me dicen en las tuyas, por repetido, lo moroso que les es el recibo. Les tengo contestado que no les escribo por el correo porque no tengan ese gasto, como porque temo la extracción; que las remito por el conducto de V. porque las que le escribo van sumamente seguras, que no se pueden extravíar.

27 de id.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte.  
Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

56. (Fs. N° 75 a N° 77)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 26 DE DICIEMBRE DE 1834

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 13 del presente<sup>672</sup>, acompañada de un paquete de impresos, lo mismo que va ésta.

Con fecha 15 y 16 del pasado tengo recibido cartas de esa, de amigos, en los que me dicen lo siguiente: "que después de los infinitos trabajos que han tenido para poder formalizar la unión de V. con Freire, que todo se había logrado pues ya Freire se había prestado para ello con franqueza. Y que estando en este caso, ya no había nada, pues, a las puertas de nuestra felicidad se ha quemado el pan. No me es posible decir a V. la historia, la sabrá V., ello es que ahora se ha quedado la cosa por nuestro amigo O'Higgins, lo que nos tiene melancólicos"<sup>672</sup>.

Ya al ver uno de estos capítulos, me ha sido el más grande sentimiento. Lo

<sup>672</sup> Don José Joaquín de Mora antes de resolverse a dejar Lima para irse al altiplano donde se levantaba la figura de Santa Cruz, hizo su último esfuerzo para lograr un entendimiento entre los generales O'Higgins y Freire. Pero, según Sotomayor Valdés "esta vez su proyecto quedó frustrado, según parece, por la resistencia de O'Higgins". (Ibid., tomo I, pág. 323).

primero porque en este asunto he trabajado sin descanso, que V. no lo ignora, por el interés que en ello tiene todo chileno, porque conocen que en el día, según las circunstancias que son demasiado críticas por los males que agobian el país, por lo que no hay patriota que no clame por esto solo depende la felicidad del país y libertarnos de los males que nos afligen por tan largo tiempo. De lo que he dicho ya puede V. hacerse cargo cuál habrá sido mi sentimiento, de lo que no podré explicarme por la pluma.

Todo chileno sabe que, desde el primer día que se trató de esto en esa, V. se había franqueado para ello con franqueza, patriotismo; que esto no lo dejaba mirarse en resentimientos por su caballerosidad y nobleza de su persona, con lo que estaban los chilenos contentísimos al ver en V. esa generosidad de alma. Por el contrario, como se sabía la resistencia que para ello había en Freire, esto causó aquí contra él una irritación general, la que hasta hoy no ha parado.

Atendiendo a todo esto, desde que recibí las cartas y vi lo que se me decía sobre esto he hecho la intención de guardar el mayor silencio para que lo ignore hasta mi almohada y mis más íntimos amigos y los de V., porque de palabra en palabra corre, de lo que se puede levantar el tole tole contra V. por esta falta.

Lo segundo, que tengo fundadas mis esperanzas de que eso que V. ha resistido, por lo que no se ha verificado, tal vez sea alguna cosa de gravedad que la distancia de las personas suelen figurar, lo que por cartas no se pueden allanar y que a la vista de ambas personas por la fuerza que tiene la voz viva a los cinco minutos esté allanado. Por lo que tengo fundadas mis esperanzas, si V. ha venido a la capital a la hora de ésta ya todo esté acordado y concluido por su distinguido patriotismo y cariño a sus amigos y compatriotas, que esto no le dará lugar a más demora para este interesantísimo asunto.

Verificado esto, estoy seguro que uno de los días más grandes de placeres que los chilenos en general tengan, será en el que sepan ya está verificado. Lo primero, por lo que se va a decir al país. Lo segundo, porque entonces se acabó la división de partidos, lo que a estos inicuos los ha sostenido y los sostiene. Todas las revoluciones que habido atrás, todas ellas han sido sorprendidas porque en los acuerdos que tenían, empezaban a disputar con calor unos con otros, que si ha de venir O'Higgins o ha de venir Freire; de lo que se disgustaban y se reducía a las delaciones, por lo que tuvieron los resultados que hemos visto. Lo tercero, que aunque el partido que V. tenía era innumerable al de Freire, uno o dos que hubiese de éstos, delataban por el capricho y no por patriotismo. Éstos nos han hecho sufrir los males que hasta hoy sufrimos sin descanso; lo cual, verificada que sea esa unión, ya no hay la más leve división, porque saben que los que trabajan por O'Higgins, trabajan por Freire y los que trabajan por Freire, trabajan por O'Higgins y se formará una masa sólida, que en unidad y sin intrigas, todos, todos irán encima de esta ruin canalla de godos y estanqueros y se logrará cuanto se quiera y derrocar pronto esta gavilla de salteadores a costa

de poco trabajo. Entonces gozará V. de los placeres que nuestra patria le presenta en compañía de sus amigos y compatriotas. Lo cuarto, que aunque yo le escribiese 100 resmas de papel, no sería en ella capaz de explicarme como debía, de lo que estos pícaros tiemblan se verifique esa unión, por lo que han trabajado y trabajan sin descanso para que no se verifique y sostener la división entre nosotros. Esto ha estado a sus alcances desde el primer día de su entronización; porque verificada la unión, a cortos instantes son hechos cenizas y se les acaban las aspiraciones, principalmente, el arañeteo del erario, por que lo en esto ven de cerca los riesgos que les amenaza y que todos contamos con esto con seguridad.

27 de id.

Todo esto lo tienen ellos consentido de buena fe, y cuentan con seguridad ya la unión de V. con Freire, por los repetidos papeles que vienen de esa en todos los buques contra ellos.

Con estos motivos, se asegura de cosa cierta y todos lo dicen, que al traidor estos temores no lo dejan descansar, como buen cobarde, que de las moscas en su imaginación forma tiburones; que en un buque inglés de guerra que ha estado pocos días atrás ha embarcado 40.000 pesos, aunque otros dicen que 50.000, que remitió al Banco de Londres para zafarse (esto es si le dan lugar cuando vea la tormenta sobre sus lomos)<sup>673</sup> dicen se va para España en busca de su ilustre parentela como ser su hermana, cuñado, sobrino y tía. Lo más interesante para él es ir a buscar a su amada señora doña Cristina<sup>674</sup>, como gran pícaro godo, por lo que no hay empleo que no se coloque a los godos españoles, para presentar a su señora estos méritos. En estos días vacó en la administración de tabacos de Valparaíso una plaza, y al instante se le dio al godo español Dublé, uno de los que entregaron el buque de guerra *El Potrillo* a los godos<sup>675</sup>.

En la situación presente nos hallamos los de aquí y los que están en esa, como cuando los niños juguetean el cuento del gallo pelado y esto nos entretiene y vamos pasando el tiempo, envueltos en angustia y persecuciones y los más

<sup>673</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>674</sup> Doña María Cristina de Borbon, reina de España desde el 11 de diciembre de 1829, fecha en que contrajo matrimonio con Fernando VII.

<sup>675</sup> Don Francisco Dublé Fernández. Oficial retirado de la marina española que se estableció en Valparaíso antes de 1806 y fue el fundador de su familia en Chile. Conocido en el puerto como "El Español" y fiel súbdito de su rey hasta convertirse a la causa de los patriotas e incorporarse al Ejército Libertador del Perú, en su campamento de las proximidades de Lima. En 1821 regresó a Chile, radicándose nuevamente en dicha ciudad, donde en todas sus actividades demostró lealtad hacia su nueva patria (Diego Dublé Urrutia, *Memoria Genealógica de la Familia Dublé*, págs. 77 a 118, Nascimento, 1942).

infinitos males que nos agobian. Los de aquí generalmente todos tienen fundadas sus esperanzas en la unión de V. y que éste es el primer paso para el remedio de los males. Así es que de que llegue buque y ven que no hay lo que desean, quedan con la esperanza de que para el siguiente tendrán mejores noticias; así es que esperan todos los buques con ansias que lleguen pronto y cuando hay alguna demora en esto, no se habla en toda sociedad, qué se habrán hecho los buques de Lima que no aparecen y otras cosas más que tocan sobre esto mismo. Los que están allá, esperanzados en que los de aquí hagan algo para derrocar al traidor y a esa gavilla de infames, por lo que también esperan los buques que van de aquí, con la mismas ansias. Con que así, señor don Bernardo, este es el cuento del gallo pelado.

28 de id.

El 18 del que rige han llevado para Valparaíso 18 cañones de a cuatro y de a seis. Hasta hoy no hemos podido saber para qué han ido ni el objeto para qué.

En Aconcagua, ese gobernador que hay allí, un don Juan Rosas, en compañía de José Manuel Astorga; ambos dos mayores pícaros que se pueden presentar a la vista. El primero, estos días ha aprehendido a varios sujetos visibles, a título de que estaban formando conspiración, como también a un oficial del ejército del sur, unos dicen ser un López y otros que es una Molina. Se dice que este oficial estaba escondido allí por dos meses; que había repartido varias cartas, éstas escritas con cifras. Se dice que las causas que les formaron ya están aquí, con las cartas, en poder de Tocornal; que al tal oficial fue a prenderlo el mismo Rosas y le amarró los brazos por detrás. Por estas noticias ha mandado el traidor a ese punto 20 hombres de los Húsares. Sobre esto no sabemos nada más.

Hace días ha que corre que en la jurisdicción de Talca se ha levantado las infinitas partidas en divisiones, que ninguna partida pasa de ocho, pero el traidor dice son salteadores; pero no se oye decir que a nadie hayan muerto ni robado. De estas partidas han pillado uno de seis, que los encontraron durmiendo. Trataron de agarrarlos. Se defendieron bien y uno de ellos le echaron un brazo abajo y aun la cabeza bien herida. En ese estado que estaba y con las ansias de la muerte, y que con el brazo izquierdo que no lo tenía tan malo, agarró el cuchillo y destripó al que lo había herido y los dos murieron allí. En esta situación estaba el primero y les gritaba a sus compañeros que no se entregasen a aquellos pícaros, que muriesen matándolos; al fin los cinco restantes fueron agarrados. Los llevaron para Talca. Les formaron la causa y aquel juez de letras los sentenció a pena capital. Vino aquí el sumario a la Corte de Apelaciones. Confirmaron la sentencia. El defensor de ellos dijo de nulidad de aquella providencia por haber entre ellos menores de 25 años. La víspera de Pascua, ya

siendo feriado para los tribunales, el cobarde sanguinario, que no se sacia de otro modo, más que cuando están los chilenos en las mazmorras, destierros o los ve colgados, que esto último aquieta su cobardía y es lo que satisface su inquieto corazón<sup>676</sup>. Este día pasa un oficio a la Suprema Corte y les dice que, a la noche y a la mayor brevedad, se junten para determinar aquella causa; que ha recibido un oficio de aquel Intendente en que le dice que tiene noticias seguras de que una partida de ocho hombres esperaba, de un rato a otro, que le viniesen a sacar aquellos reos y que él no podía asegurarlos porque no tenía tropa ni un fusil; que los estaba custodiando con huasos. Hasta aquí no más. No sé qué habrá determinado la Suprema Corte.

*29 de id.*

Pocos días antes de saber estos pormenores, ha corrido bastante por boca de los estanqueros y godos que fueron a los primeros que se los oí decir, que don Pedro José Reyes se había venido de esa y que andaba capitaneando una de esas partidas, pero que ya lo habían agarrado y estaba preso en Talca.

Cuando les he oído a estos malvados estos cuentos, les contestaba con calor lo falso que era y cuanto más podían oír, pero ellos lo sostenían de que era cierto. Estos pícaros han supuesto esta falsedad que es su lenguaje por sus fines particulares. Yo calculo que sea por lo siguiente, que sean varias sus ideas para esto, lo primero como ellos tiemblan se verifique la unión de V. y por lo que todos han visto la frecuencia de papeles y proclamas que han venido de esa; hacer ver a todos que V. o Freire lo han mandado a revolucionar esto.

Y lo segundo, para que todos crean que el traidor está con vigilancia, que luego los agarra, con esto meter miedo y desmayar a los hombres. Lo tercero, para con este pretexto y bolinas que suponen tener lugar, de ir agarrando a cuantos se les antoje y desterrarlos a quienes les parecía que le pueden hacer males o vengarse de ellos. Como ya se está viendo con los de Aconcagua, que ayer los han traído a la cárcel, mandados por el tal Rosas a unos Chavarrías, al oficial Molina y no sé a qué otros. Desde que estos pícaros se apoderaron del poder jamás se ha visto la cárcel sin patriotas engrillados. Sólo hacía como un mes que estaba desembarazada, otro tanto tiempo que hará que salió el Padre Venegas, bajo de fianza con mil requisitos, que nos los pongo por no ser tan lato.

El hijo del traidor, Joaquín, dicen está muy malo, que no escapará. Si esto se verifica ya empezará a sufrir el azote de la Divina Justicia, castigo justísimo que merece para que vaya pagando lo innumerable de sus iniquidades. Dios es

<sup>676</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

justo y no se olvidará de que este inicuo se quede sin el castigo que le tiene decretado.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darle mil finezas de mi parte, como de mi hijo Juan Antonio y de mi hija Juanita.

Su afmo. servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

La carta que le acompaño para Vega va abierta para sí V. quiere, la lea; después la pegue y se la entregue, haciendo todo lo posible con su respeto para que se venga, para que no se vaya a hacer infeliz para toda su vida.

Después de haber escrito hasta aquí, he sabido lo siguiente; que la Corte Suprema confirmó la sentencia de muerte a los reos; que los montoneros mandaron aquí, propio a saber el resultado de la causa. En el acto que se orientó de todo, se marchó. Aquí están todos con cuidado que a la hora de ésta haya sucedido algo con la noticia que les llevado el propio, que hayan entrado a Talca y se hayan sacado los reos y hayan hecho algunas cosas más. Se dice que las partidas pasan de 100 y que entre éstos hay metidos mozos decentes y que, de aquí, se han ido algunos a unirse con ellos.

ARÍS

57. (Fs. N° 79 a N° 80)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 10 DE ENERO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 26 y 29<sup>677</sup> del pasado. Ésta fue acompañada de un paquete de impresos, lo mismo que ésta va.

Aunque en mi anterior le digo algo sobre la entrega que hizo en el acto que ancló el buque, al Capitán del Puerto, Angulo, que es el mayor pícaro que se puede presentar, ese Herquiñigo que vino de esa, de toda la correspondencia de cuanto y tantas cartas que trajo y todos los impresos de proclamas que trajo de todos los chilenos que allí se hallan. Este picarón los entregó con la mayor felonía que se puede dar, que según se dice generalmente, por 12 onzas que le dieron, de todo el número de cartas que he dicho. Sólo escaparon seis: dos mías, otra de una señora Jiménez, otra doña Mercedes Herquiñigo, otra de don Ramón Freire, para su madama; otra para doña Nieves Puga, otra para la madre de don

<sup>677</sup> Falta esta carta.

Salvador Puga y una encomiendita muy pequeña para la madama de don Rafael Bilbao, pero la carta también fue perdida o entregada. El escribirle a V. sobre esto y los pormenores, sería demasiado alto.

Los resultados de esto, de los infinitos males que este picaroncillo ha causado, los verá, no el todo, porque esta gavilla de pícaros, sólo escriben lo que les parece les tiene cuenta.

Por *El Mercurio* que remito en el paquete, N° 1836, su fecha 26 de diciembre pasado, donde ponen una de las proclamas de que le tengo hablado, con unas notas, las más indecentes, por lo mal notadas (*sic*), porque cuanto en ellas dice no es más que ellos propios acusarse en sus picardías, echándole la culpa a otros, de lo que todos se ríen al ver a estos pícaros tan descarados y ninguna vergüenza.

En ella verá que ponen a don Pedro José Reyes de autor de las proclamas, como si éste fuese escritor o tuviese dinero para poder pagar la impresión; pero estos pícaros a pesar que lo saben mejor que nadie le ponen de frontón o de carnada, porque ven la invalidez en todas sus partes de éste y desnudo completamente de figuración para estos casos. Para así hacer ver a los incautos y pueblos extranjeros, que Reyes es el proclamador; por este medio ridiculizar el papel, pero nada sacarán porque todos los conocen y ha sido para el objeto de la risa. Todos saben las miras de sus picardías, así pues todos estos días no ha sido otra cosa más que esto, el objeto de toda conversación, más que este papel y la picardía de ese Herquiñigo.

Este picaroncillo es natural de Buenos Aires, que jamás había visto a Chile y hará menos de un año que vino aquí y luego pasó para esa, como un triste aventurero. Él tendrá de edad como 22 años. Hasta ahora no comprendo por qué todos los chilenos que están en esa, hicieron una ciega confianza de este malvado, que se entregaron a él con tanta confianza, lo que ha dado lugar a tantos males, de que tengo hablado. Pero para que vea V. hasta qué término llegó la maldad de este maldito, Reyes le escribe a su madama por el mismo buque y por otro conducto, cuatro letras y le dice "que por éste le escribe con más extensión y dentro de la carta te remito 8 escudos, que aquí me dio un amigo". Esta carta también es de las entregadas.

Yo me figuro que abrió la carta, se tomó lo escudos y abierta la entregó. Y por lo que veo en *El Mercurio* algunas cosas de política, le dirá en ella por lo que tal vez le cargan la mano a Reyes.

Es preciso que V. sepa la miseria en que se halla la mujer de Reyes con cinco hijos y cuánta falta le han hecho esos escudos. Ya dos veces me ha venido a ver llorando por sus escudos y qué arbitrios se debían tomar para su cobro. No lo he encontrado. Él hasta hoy no ha llegado aquí y se ha quedado en Valparaíso seguramente no ha venido porque debe saber la irritación general que hay

contra él. Pero hasta dónde llega la desgracia de esta infeliz, no he podido oír estos clamores sin ternura, así pues, cuanto está a mis alcances y con empeño hago en su obsequio a fin de aliviarla de algún modo sus tormentos. Le digo a V., con la sinceridad que me caracteriza, que si me hallara con la fortuna que tenía de pocos tiempos atrás, la auxiliara sin que le faltase nada. Mas, figúrese V. cómo estará con la vista de ese *Mercurio* en que cierran las puertas para la venida de su marido. Es hasta donde puede llegar la iniquidad de esta gavilla de pícaros.

Han traído de Talcahuano dos presos a Valparaíso, como lo verá por *El Mercurio*, que hasta hoy no sabemos quiénes son, porque no han llegado aquí. Dice la gavilla de malvados, que estos son enviados de esa y que un inglés los delató. Yo no lo creo, porque basta que lo digan estos pícaros para que nadie lo crea.

El oficial Molina y a los otros más que trajeron de Aconcagua, los tienen en el cuartel de Vigilantes y hasta la fecha los tienen engrillados (¡cómo estos pícaros no ponen esto en las notas!)<sup>678</sup> sino que dicen que descansan en la opinión pública, y no hay un sólo hombre que no los odie; que tienen amigos por todo el mundo para que les escriban ¿qué amigos serán éstos? qué amigos podrán tener en ninguna parte, cuando aquí no cuentan con un solo hombre por amigo, pues para esto no deben de contar con los presos de Juan Fernández.

En *El Araucano* número 225 de 2 de enero, en él han puesto el nuevo nombramiento de jurados, entre ellos doce godos españoles y no los pusieron a todos porque no podrían; y para qué será este nombramiento, y con qué destino, no lo sé ni qué papeles son los que puedan juzgar. Nadie escribe porque no lo permiten. Ellos solos están autorizados para esto, para escribir cuanta falsedad y embustes y picardías quieren, porque saben que nadie les ha de contradecir. De suerte que este nombramiento sólo lo han hecho por ponerlo en *La Gaceta* y alucinar a los pueblos extranjeros de la libertad en que vivimos los chilenos. No hay cosa que estos inicuos piensen y hagan que no sea una picardía.

Todavía no he podido conocer un juez de barrios que sea chileno, sino que todos, todos son de los soldados Talaveras de los más abarrajados (*sic*) con el fin de que estos opriman con toda rigurosidad a todo patriota, como lo hacen usando de su terrible carácter y mandando diario sin excepción de personas, a la vigilancia, diario, ocho o diez personas, y los días lunes amanecen en la cárcel sesenta a setenta personas, que yo los he contado, ni estos destinos, que son los más infelices y sin lucro pueden tener los patriotas, porque de todos desconfían, para lo que les pone los verdugos españoles para que los opriman más de lo que

<sup>678</sup> Entre paréntesis en el original.

están. No hay palabras para poderse explicar sobre esto, por lo que creo, seguro, que si esto tiene la vuelta de un dado, el pícaro del traidor es descuartizado entre cuatro potros en el medio de la plaza.

Este pícaro dice en las notas sobre lo que le dicen de procesión de los godos, dígalo el general del ejército, los intendentes y los ministros, pero no dicen quiénes son los que tienen los primeros destinos y más lucrativos y cuanto empleo vaca ¿a quién se le dan, sino a los godos? Esto calla este grandísimo pícaro.

Ha llegado aquí un muchacho Cortés, parece ser hijo del General Cortés<sup>679</sup>, éste me parece ser un gran embustero, por lo siguiente, o tal vez sea prevenido por esta inicua gavilla para aquietar el alboroto tan general de toda la república y por medio de esto de alucinar a los hombres con estos cuentos. Ellos también aquietarse de la zozobra y susto en que viven, por lo que aseguran todos de ya estar verificada la unión de V. con Freire. Pero vamos al caso. Éste cuenta que pocos días antes de venirse para acá, le convidó Freire a comer y que le dijo que, a todos sus amigos y al gobierno y su familia, les dijese que no creyesen a nada de lo que escribiesen todos los que estaban allá, sobre unirse él con V.; que primero se acabaría el mundo que él lo verificase. Que éstos escribían aquí esas cosas por si lograban revolución; que no aspiraba a más sino que se le dejase pasar para mendoza con su mujer. Esto es lo que este mocito ha corrido aquí bastante, pero nadie se lo cree, sino que está advertido para esto de la gavilla.

Pero para que vea V. lo embustero, que éste le dijo al ministro Tocornal que a mí me había traído bastante correspondencia y un gran paquete de proclamas y que él mismo me la había entregado. Esto me lo dijo a mí el mismo Tocornal, que éste se lo había dicho, lo que es falsísimo que me haya traído una sola carta ni aún lo conocía. Ahora muchas noches lo vi en casa de la Nicolassita Toro y que salió, pregunté quién era y me dijeron que era el tal Cortés, y anoche que allí mismo lo volví a ver pero sin hablarlo, por lo que no creo lo que anda contando, sino que es un grandísimo embustero.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>679</sup> Don José Eugenio Cortés y Azúa. Chileno que prestaba servicios como General en el Ejército del Perú.

58. (Fs. N° 81)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 20 DE ENERO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio

Tengo escrito a V. con fecha de principios del que rige acompañada de un paquete de impresos de igual modo va la presente.

He recibido carta de don Vega en la que me dice haber recibido una sola carta por el conducto de V. en esta virtud le estimaré infinito que, todas las cartas que le tengo escrito, tenga la bondad de remitírselas. Aunque me hago cargo que no le será tan fácil encontrar proporción para remitirlas de su hacienda al cerro de Pasco; pero de todos modos le suplico no pierda oportunidad para remitírselas.

Absolutamente no hay una cosa nueva, de cosas políticas que poderle comunicar, a más de lo que le tengo escrito en mi anterior y ésta será la primera en que tan largo tiempo no tenga qué poderle comunicar.

Sólo repetiré lo que tiene a todo chileno en un continuo alboroto que es la unión de V. con Freire. Todos aseguran ser cierto, de lo que todos están contentísimos, pues no se oye otra conversación ni se platica de otra cosa en toda sociedad y aun entre las mujeres, sin distinción de clase; porque todos, todos están poseídos que en el día, es el único remedio que hay para evitar los innumerables males que tanto agobian el país. Así pues es la gran pesadumbre que los godos y estanqueros tienen dentro de su corazón y aún en sus obras y palabras lo manifiestan demasiado, principalmente el traidor<sup>680</sup> por lo general que se ha hecho esta noticia y como se asegura tanto la verdad de ella, Dios quiera sea como se asegura.

Verificado que sea esto, señor don Bernardo, no debe V. apartar un instante de su imaginación los trabajos, sangre y dinero que le ha costado la libertad de nuestra amada patria, para por medio de este recuerdo moverse en el día, sin pérdida de un minuto a libertar su patria de los tiranos Talaveras, Cantabros, Marcó, Maroto San Bruno, Morgados, que la oprimen, para que su nombre sea eterno entre sus compatriotas y en las líneas de la historia de nuestra revolución "será bendecido por los siglos de los siglos y de nuestra posteridad".

Debe de estar seguro que todo chileno es de V., a excepción de veinticinco

<sup>680</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

pícaros, que no pasará de este número y entrando entre ellos el traidor<sup>681</sup>. A éste es el que V. debe mirar con el mayor desprecio completo, por lo insignificante que es, así por lo salvaje, ignorante, cobarde que es, por cuyos motivos es el desprecio y asco de toda la república chilena. Pues aún los de su gavilla lo desprecian con terror y lo sostienen y no le han metido doscientas velas y se las han sacado por la boca, por la cuenta que les tiene su sostén, de frontón, para poder obrar todas sus maniobras, robos y picardías con toda libertad y libres de responsabilidad y que todo recaiga sobre el traidor. Pero este bruto es tan caballo, que a pesar de su brutalidad, lo conoce y que ha de llegar día que esa gavilla le ha de meter las calillas que he dicho, pero como bárbaro se calla y sólo aspira a figurar con que se diga por el mundo que está de Presidente de Chile. Esto logró este traidor, por la respetabilidad que los chilenos tienen a la persona del General O'Higgins y los buenos amigos de este General, que éstos lo pusieron en el rango que indignamente ocupa; pero nada se le da de nada a este infame, yendo a la comedia, sólo su alma, echándose para atrás para que los concurrentes se figuren que es una gran persona, como si todo bicho no lo conociera y todos ellos quisieran bajarlo del palco a puñaladas. Y para parecerse este bribón a su finado amo Fernando VII, ya ha puesto tres tiros de caballos oscuros en el coche, y va por las calles con la gran escolta de 20 hombres, un oficial y un corneta. Todo esto y agarrar las onzas, sea del modo que sea; eso es lo que le satisface a su corazón corrompido y no tiene otro pensar ni conoce otro Dios por lo que mira a su patria con el desprecio que la mira, de igual modo a sus compatriotas y todo su empeño es en la persecución de todos ellos; opresión y verlos gemir envueltos en la miseria y el hambre, esto es de lo que se complace completamente este infame sultán.

Tenga V. la bondad de ponerme a los pies de mi señora y de mi señora Rosita.

Su afmo. servidor que S.M.B

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

<sup>681</sup> Id.

59. (Fs. N° 82)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 8 DE FEBRERO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 20 del pasado<sup>682</sup>, la que fue acompañada de un paquete de impresos, igualmente va ésta.

Desde tantos de diciembre ha que no recibo una letra de esa, por lo que ignoro de que si V. está en la capital o en la hacienda, como igualmente ignoro el éxito de la unión de V. con Freire, pues esto hace días que aquí se ha callado.

Después de la llegada del buque que trajo a ese maldito muchacho Herquiñigo que entregó la correspondencia, han llegado de esa por siete buques, no han traído correspondencia casi a nadie. No sé más que de dos cartas y algunos papeluchos que tratan de la revolución que hubo en esa. En ellos también he visto haberse dado de baja a los oficiales chilenos y de Buenos Aires.

La Pascua de Navidad. Don José Manuel Ortúzar<sup>683</sup> costó a Rancagua, un convite con el mayor lujo que se puede dar, por el término de quince días. Los convidados serían como de 16 a 20. Cuyos convidados eran los del complot de godos y estanqueros, entre ellos fray Jamolto y Rufián<sup>684</sup>, Miguel Fierro<sup>685</sup> y otros godos de esta clase; entre éstos también fue el ministro Tocornal. A los 6 u 8 de la llegada de éstos a Rancagua, aquel Gobernador, que lo es don Eulogio Vidal, también godo, pasó un oficio al traidor, diciéndole que aquella gavilla había llegado allí a tratar de una revolución contra él para quitarlo y poner de presidente al tal Ortúzar. Esto formó gran alboroto entre ellos y se han querido pegar de palos. Y el traidor, como de todo tiembla, y más que nadie a los godos y estanqueros, todo lo echó al silencio por lo que se calló esto muy pronto. El traidor, de que se le preguntara sobre esto, contestaba que no había nada. Si esto hubiera pasado con los patriotas en el acto los hubiera puesto en la cárcel con grillos hasta la lengua y ya estuvieran en esa; pero el miedo guarda vista y más el traidor lo que le tiembla a los godos y estanqueros.

En los papeles que remito, *Araucano* y *Bío-Bío*<sup>686</sup>, en ellos verá los grandes

<sup>682</sup> Falta esta carta en el Archivo.

<sup>683</sup> Don José Manuel Ortúzar Ibáñez. Diputado por Chiloé al Congreso Constituyente de 1823. Fue intendente de los hospitales de Santiago y procuró su mejoramiento recurriendo a su peculio personal. Su mayor preocupación fue proteger a los desamparados.

<sup>684</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>685</sup> Don Miguel del Fierro Illanes. Diputado entre 1828 y 1843. Integra la Gran Convención y es uno de los firmantes de la Constitución de 1833.

<sup>686</sup> *El Faro del Bío Bío*.

progresos que han hecho con los indios y todos sabemos aquí, de cosa cierta, que los indios los han chicoteado de firme, perfectamente; que a seis oficiales que les pillaron, los quemaron vivos y a 50 soldados, en el acto los pasaron a cuchillo; que les quitaron todos los caballos y los dejaron a pie, sin poderse mover; que fueron a la hacienda de Bulnes y le sacaron todas las vacas y caballos que allí tenía, como lo saben hasta los niños. Para alucinar han puesto en los papeles todos esos embustes, que es el propio lenguaje con que se manejan para poderse sostener.

El traidor hace por ocho días ha que no está aquí porque se halla en la hacienda de don Estanislao Portales, donde se halla su hijo, hace tiempo bastante malo, según dicen.

La conversación del día es sólo de la llegada de La Fuente<sup>687</sup> a Valparaíso.

No hay cosa alguna, absolutamente de cosas que poderle comunicar. Está esto en el mayor silencio que V. se puede figurar. Un don Rozas<sup>688</sup>, que es muy amigo de V. ha venido de Mendoza enviado por aquel Gobierno a tratar de cosas de comercio y quitar los derechos terribles que se habían puesto, así allá como aquí, de los frutos que se extraían de ambas partes.

Tendrá V. la bondad de ponerme a los pies de la señora y de mi señora Rosita y lo que deseo su salud y felicidad.

Su afmo. q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

60. (Fs. N° 83 a N° 85)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 25 DE FEBRERO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 8 del presente, acompañada de un paquete de impresos, que de igual modo va ésta.

Noticias particulares de política no le participo por no haberlas. Todo está con la mayor tranquilidad que V. se puede figurar. Nadie resuella y no se divisa ni remotamente por qué parte pudiera aclararse la atmósfera. Por el contrario cada día se ve más oscura. Ha logrado completamente la gavilla de pícaros de

<sup>687</sup> General peruano, Antonio Gutiérrez La Fuente.

<sup>688</sup> Don Juan Rozas.

godos y estanqueros y el traidor todas sus miras y cuanto pueden desear para el consumo del erario, y todas sus iniquidades.

En el día, no tienen otro cuidado ni zozobra, sino en la unión de V. con Freire. Esto es lo único que los tiene inquietos y llenos de cuidados, por lo que toman cuantas medidas están a sus alcances, estos inicuos; porque esperan de un momento a otro, V. desembarque en algún punto de la república. No será V. capaz de figurarse el temor tan grande que le tienen y sus operaciones lo manifiestan.

Las últimas providencias que han tomado, desde que ese malvado de Herquiñigo les entregó los impresos y correspondencia que trajo, a todo pasajero que viene de esa, sin excepción de persona, lo registran prolijamente, le quitan los impresos y cartas que traen, con amenazas. Así pues, desde que llegó ese Herquiñigo nadie ve un papel ni carta, porque como tengo dicho estos pícaros no tienen puesto en otra cosa la consideración que en la correspondencia que viene de esa.

Por ese comunicado que está puesto en uno de esos *Mercurios*, que remito, conocerá lo que se hace; que aún esas pocas cartas que vinieron de esa no las quisieron entregar. Y el oficial, las disculpas tan de poco fundamento que daba para no entregarlas, y por qué sería; por las órdenes que tienen de Portales y el maricón del Gobernador que las hace cumplir perfectamente, para dar lugar a que uno y otro las reconozcan, se orienten de ellas y entregar las que no les son sospechosas y los que les son, entran a las tinieblas del sepulcro.

Está demasiado valido en toda la república y generalidad de todas las gentes y aun en los soldados cívicos que tienen estas conversaciones en los cuarteles y aún en otras reuniones, sobre que ya V. está unido con Freire. Y los deseos que éstos tienen les hace hablar más de lo que puede ser, pero unos a otros se hacen creer que ya está V. en Arauco y que para el mes de marzo ha de estar V. aquí. Y todos ellos con la gran disposición esperándolo, por la odiosidad mortal que les tienen a esta gavilla de pícaros, por los que los mortifican quitarlos de sus trabajos y los frecuentes palos que les dan.

En la generalidad de las gentes, nadie contradice la unión y todos por esto llenos de contento y alegría.

Estos son los motivos porque se ven los malvados llenos de cuidados. Dios quiera sea efectivo lo que aquí estamos creídos, pues es el golpe más mortal que se les puede dar.

Acompaño a V. ese papel que va dentro de un *Araucano*, que por este correo ha venido de Concepción, que le suponen a V. esa carta escrita a don Miguel Zañartu, él que me ha costado infinitas diligencias para conseguirlo, para remitírselo, porque de ellos han venido bien pocos. Cuyo papel sabemos de positivo que su autor es Bernardo Luco, que hace tiempo se halla en aquel punto. El papel ha sido de todos el objeto de la pifia, porque han conocido que

no es nota de V. ni capaz de escribir sobre tales puntos. A la primera palabra de ella se deja ver la falsedad, que dice: "Lima, tantos de Agosto", cuando todos saben que aquella fecha se hallaba V. en Montalván. Dice más al principio "que se haga la revolución", y al fin dice estar V. viejo "que no está más que para encomendarse a Dios". Otra implicancia, al fin, toda ella va así. Haciendo yo vivas diligencias por saber quién podía ser su autor, porque se decía era hecha por Benavente, aunque la mayor parte decía no era capaz fuese de éste, por lo malo de la nota. Al cabo vine a saber el autor. Zañartu le escribió a Prieto en el correo pasado, le remite un ejemplar y le dice de ese cochino indecente de Luco, cosa propia de su cabeza y de su desastrosa comportamiento. V. no haga el menor alto de ese indecente papel porque debe estar seguro que ha sido el desprecio y pifia de toda persona sin excepción de clase. Las letras iniciales de la carta, la I y C, quiere decir Irisaldi y Chavarría<sup>689</sup>, la R., don José Antonio Rodríguez; la B.G.P.P., Benavente, Gandarillas, Portales y Prieto.

Luego que, por mi viveza y empeño, pude averiguar la verdad del autor del papel, traté con prontitud de decirles a todos quién era su autor, a los pocos que tenían visto el papel, para que así hiciesen más desprecio de lo que se hacía de él.

Como aquí está autorizado todo pícaro, borracho, indecente, para poder escribir por la prensa en contra de V. que es para lo que está la prensa en toda libertad y para lo que es la autorización de la gavilla de godos y estanqueros, por lo que hasta ese borrachón de Luco, también pone su palotados (*sic*). Este cáncero escandalosísimo, señor don Bernardo, es preciso cortarlo prontísimo para que el inicuo quede confundido en las oscuras tinieblas. El remedio para esto es la unión de V. con Freire y su prontísima venida a su patria, donde sus compatriotas gimen y claman por V.

En uno de estos últimos buques que han venido, ha llegado a ésta un don F. Montes, patricio de aquí que dice ser oficial primero de la secretaría de Guerra de ese Gobierno. Luego que ancló el buque y fue a la visita el Capitán de Puerto, se echó sobre los baúles de éste. Los registró y le quitó todas las cartas y papeles impresos y unas encomiendas que traía y también le robaron parte de su ropa. Este sujeto, de que llegó aquí, vio al Cónsul de esa y le dijo: "Señor, aunque soy chileno, pero correspondo al Gobierno de Lima por ser un empleado de allí. Esto me ha pasado, para que V. me haga favor de reclamar sobre esto". Le contestó el Cónsul: "El haberle a V. quitado las cartas y papeles, no sabemos los motivos que el Gobierno habrá tenido para ello. Por lo que pertenece a la ropa de V. no son circunstancias éstas para esos reclamos y es preciso dejarlo así".

<sup>689</sup> Irisarri, José Antonio; Chavarría (Echeverría), Joaquín.

El 20 del que rige, a las once y media de la mañana, ha habido un espantoso temblor que duró cuatro minutos. Sus movimientos, bastante despacio y sin violencia, pero los edificios se bamboleaban lo mismo que un buque en temporal. La tierra de igual modo, que no podía uno sostenerse parado sin ladearse para uno y otro lado. Al fin tuvimos la fortuna de que no cayese una sola teja de los tejados ni que hubiese una sola desgracia.

Van llegando las noticias de los campos de Maipo, para allá y se nos dice de las infinitas haciendas que se han quedado sin casas. Sobre todo, lo que nos ha consternado, estas noticias de los repetidos propios que han venido de Talca que dicen no haber quedado allí una sola casa ni templo y que toda la ciudad está reducida a escombros; que todas aquellas gentes se han ido a Quechereguas. Allí han formado sus ramadas para acogerse; que habían mandado a Chillán, propios, para saber si aquel pueblo había sufrido el mismo desaire, para si no, irse allí, para poder pasar el invierno. Del Maule para allá, hasta hoy no sabemos nada de lo que puede haber sucedido. Lo que se fuese sabiendo, comunicaré a V. en las siguientes. Lo único que aquí se ha visto, fue que de la Catedral, de la iglesia, cayeron algunos pedazos de piedras de las molduras. También sabemos que en Talca murieron como treinta personas. Incluso a éstos, por dieciséis peones que estaban trabajando la torre de San Juan de Dios, y a éstos los pilló arriba<sup>690</sup>.

El cuarto tomo de la obra del Padre Guzmán: *Historia de Chile*<sup>691</sup> ha salido estos días, porque cada tomo sale al tanto tiempo, aunque en los primeros toca a V., pero es ligeramente; de igual modo tira contra los Carrera. Pero en este cuarto toma habla de V. bien detenidamente, haciendo ver sus virtudes, patriotismo, honradez, guapeza y los servicios tan interesantísimos que tiene hecho al país y las acciones de guerra en que se ha hallado; de suerte que V. sale el primer hombre del país. La obra, según se nos ha anunciado, son cinco tomos y está para salir el quinto; en el cuarto habla demasiado largo sobre la conducta inicua de los Carrera. Espero sólo que salga el quinto, para comprarla y remitirle la

<sup>690</sup> El 20 de febrero de 1835 pasadas las once treinta de la mañana un "terremoto se dejó sentir con fuerza en la extensión de 300 leguas comprendidas entre los ríos Cachapoal y Valdivia. Su centro fueron las ciudades de Concepción y Chillán, donde adquirió las mismas proporciones que 104 años más tarde el terremoto del 24 de febrero de 1939" (Francisco A. Encina, *Historia de Chile*. Tomo xx, Pág. 179, Editorial Ercilla, 1984).

<sup>691</sup> Rdo. P. Fr. José Javier Guzmán. *El Chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país*. Tomo I publicado en 1834 y tomo II en 1836. Esta obra es una relación diálogada de los principales acontecimientos ocurridos durante la época de la emancipación. No vale gran cosa; pero cuando se publicó mereció una gran acogida. El Estado la adoptó como texto de enseñanza y se hizo una edición de 5.000 ejemplares.



obra completa, para tener el gusto de que V. se llene de satisfacciones, como yo lo estoy. El remitirle a V. ahora los cuatro tomos es un defecto demasiado notable que vaya la obra imperfecta; así pues tenga un poco de paciencia que luego la remitiré. A esto se agrega que es necesario encuentre sujeto de toda mi confianza que vaya para esa para que sea el conductor, para que no se vaya a perder y se pierda todo lo que yo deseo.

Ya podrá V. hacerse cargo cómo estará Lanteja, el tuerto Borrachón de Gandarillas, que esto les echa por tierra todas las picardías, calumnias y falsedades que han escrito contra V. y más, cuando esta obra es escrita por un imparcial como éste.

27 de id.

Por su religiosidad, talento y avanzadísima edad, que esto lo hace más digno de la consideración de las gentes. A esto debe V. agregarle el gran partido que tiene en la religión y en toda la república en general. Por estos motivos, hágase V. cargo cuál será el concepto que tiene y puede tener su obra en todo el mundo.

Ahora debe V. hacerse cargo de lo que estos borrachones han escrito contra de V. son papeles sueltos, que éstos con el tiempo se pierden y nadie se acuerda de ellos, pero una obra encuadrada, con el título de *Historia de Chile*, que queda archivado por toda una eternidad y de igual modo queda el nombre del General O'Higgins. A más de esto, agregue V. la opinión de este santo religioso, a la de los borrachones del Tuerto Gandarillas y Lanteja<sup>692</sup>, que toda la nación los ha conocido toda la vida por inicuos y perversos ¡qué diremos de fray Jamolto y Rufián<sup>693</sup> que también escribió aquel papelucho contra V! Los tres más pícaros, más indecentes, los más inicuos y los más despreciables de la república.

Qué dirán de esto los inicuos godos y estanqueros y el traidor de Prieto. Todos ellos, creo de buena fe, que si tuviera en su poder asesinar al santo religioso, ya hace días lo hubiera hecho. Pero aunque este conjunto o gavilla de pícaros también y se los lleve el demonio, la mayor parte de los presentes y nuestra posteridad le harán la justicia que justamente merecen sus virtudes cívicas y morales. Como ya se ve y que no se puede escribir una sola línea sin que salga el nombre de O'Higgins con todo el honor que le caracteriza, y si la historia los tocara por algún acaso a ellos, sólo será para hacer ver sus iniquidades y picardías.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

<sup>692</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

<sup>693</sup> Don Juan Francisco Meneses.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darle mil finezas de mi parte y lo infinitos deseos que tengo de verlas por acá.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

28 de id.

Tenía ya cerrada ésta ayer, para remitirla hoy, pero me fue preciso abrirla para ponerle lo siguiente:

Ayer por la mañana, ha recibido el traidor<sup>694</sup> propio de Chillán, en que le dicen no haber quedado allí ni en Cauquenes un sólo edificio parado; de igual modo en todos aquellos pueblos. A la oración, recibió otro propio de Concepción, en que le dicen que no ha quedado allí un sólo rancho; que no ha quedado ni una cuarta de pared de ningún edificio; que en la Catedral estaban trabajando por ver si podían sacar la custodia, ornamentos y lo más, que no habían podido encontrar más que dos copones; que no se sabía los que habrían muerto; que no había una sola mesa para escribir aquella, que roa escrita sobre los escombros.

De Valparaíso escribe al traidor<sup>695</sup> el Gobernador y cartas particulares que dicen lo mismo. Que en el centro del mar se suspendió el agua a una altura extraordinaria; cosa que no se había visto jamás, como lo decían los viejos que han vivido toda su vida allí.

ARÍS

61. (Fs. N° 86 a N° 88)

CARTA DE DN. RAMÓN DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 13 DE MARZO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 25 y 27 del pasado, la que fue acompañada de un paquete de impresos, como igualmente va ésta ahora.

Por los papeles que remito, quedará V. satisfecho de lo que algo le dije en mi anterior, de la completa ruina de todos los pueblos del sur, hasta Talca. Lo que les ha venido al pedir de boca y a la medida del deseo a la gavilla de pícaros

<sup>694</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>695</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

de godos y estanqueros, para alargar más sus miras a la rapiña; que no desperdician el tiempo aunque sean los más melancólicos, pues esos son los más oportunos para lograr completamente sus miras del robo y la usurpación de lo que hablaré para adelante con un poco más de extensión.

El primero del que rige, a las diez de la mañana, salió Alemparte para Concepción, autorizado con su empleo de intendente y cuanto le dio a él la gana, para oprimir con más dureza a aquellos infelices, para aumentar más sus desgracias en toda clase de sacrificios sin distinción de lo más leve. Éste estaba aquí por cuatro meses, que lo tenían causado por esos habitantes, como ya se lo tenía escrito por mis anteriores. Pero, ahora, prevalidos de las circunstancias, como por ser éste un hombre tan útil como interesantísimo en aquel punto, así por ser un loco tirano y ladrón, por estos motivos pasó la causa y todo concluyó y se le repuso; que ya debe de estar usando de sus acostumbradas maniobras.

Este mismo día a las seis de la tarde tuvo el traidor una gran comida que duró hasta las 11 de la noche, agregado a esto gran celebración. Se dice fue para obsequiar por despedida a ese señor Diputado<sup>696</sup> que se va pronto; pero las circunstancias desgraciadas, melancólicas del país, que ese día estaban chorreando sangre, no era tiempo de esos festines y el traidor empipándose con ricos vinos, porque nada le costaban, lo que ha sido notado por toda la ciudad y con justa razón. Pero él no repara en pelillos y más cuando no es costado de su bolsa, sino de los fondos comunes del erario. De esto saca el lucro, de que con las sobras tiene para mantenerse por 3 a 4 meses con toda su familia. Pues su mujer es tan cuidadosa en esto, que casi no deja tragar a los convidados cuando ya está echando la llave a la pieza, para que ni los sirvientes puedan sacar ni los huesos de los sancarrones (*sic*), hasta el otro día; que doña Manuela guarda todo bajo de siete llaves para ahorrar los porotos y charquicán que comen diarios, pues no es otra su comida, acompañado de chicha que les cuesta 4 a 5 arrobas. Al fin todo el tiempo que duran esas sobras llenan la barriga con placer porque comen bien y nada les ha costado.

Los que asistieron al convite, según me acuerdo, son los siguientes, que fue el número de 30 los convidados. El primero fray Jamolto y Rufián<sup>697</sup>, amigo del alma del traidor; Obejeros<sup>698</sup>, don José María Rozas; don Juan Rozas, diputado de Mendoza, que ha venido con el objeto para tratar sobre quitar los derechos que se habían puesto de una y otra parte de la extracción de las especies que de aquí iban para allá y de las de allá para aquí; don Enrique Campino, don Juan

<sup>696</sup> Don Juan Rozas, representante del Gobernador de Mendoza.

<sup>697</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>698</sup> Don Tomás Obejero.

Gómez, dos hijos de Mama Cucha<sup>699</sup>, el cónsul de Holanda<sup>700</sup>, el de Lima<sup>701</sup>, don Pedro García de la Huerta, los 3 secretarios<sup>702</sup>, el Lagañoso Rengifo<sup>703</sup>, don Javier Rosales<sup>704</sup>, Pereira, don Borjas Irrarázaval<sup>705</sup>.

Este traidor<sup>706</sup> desde que recibía los partes de los pueblos sobre las desgracias que habían sufrido por el temblor, de que algunos le hablaban sobre esto, de las desgracias de aquellas gentes, lo primero que hacía era ponerse a llorar. ¿Cuál su fin, de este malvado de fingir esas lágrimas, todas ellas siniestras y llenas de picardías? Para que los que lo veían corriesen la voz, como la han corrido, y digan lo que S.E. ha sentido las desgracias de esos infelices pueblos, para que así llegue a oídos de todos ellos, y como se acercan las votaciones y él está empapado de que lo han de volver a reelegir, le voten, pues no piensa en otra cosa y son sus aspiraciones. Pero no por eso lo conseguirá, pues para este bribón se acabaron los o'higginistas para que se vuelvan a sacrificar para entronizarlo. Lo que posee indignamente, bien que los o'higginistas no tomaron ese calor por él porque la mayor parte ya le conocían sus bribonadas, sino que trabajaron y se sacrificaron no por tal bribón, sino por la esperanza fija que tenían de que puesto este traidor en ese destino, luego trataría de que V. viniese. Como este traidor<sup>706</sup> es sumamente perito en el arte de la picardía por haberse alimentado con esta leche desde el día de su desdichado nacimiento, tuvo lo bastante para engañar a los o'higginistas y para aprovecharse de sus fatigas y darles una patada de que se viese asegurado, como lo hizo pronto.

Este malvado, con ese gran pesar que ha fingido por las desgracias del país, primero faltara el sol que dejar de ir a la Comedia, para lucir la escolta, coche tres tiros de caballos y en el palco echarse para atrás, para figurar, lo que no podía ser en su desastrada vida. Pero llega a tal su mentecatez, con motivo de la Cuaresma ha parado la Comedia, y en la misma casa se está haciendo títeres y juegos de manos, que es comúnmente con lo que se entretiene a la plebe y niños; pues esto están haciendo los que corren con la casa para no desperdiciar el tiempo y sacar los medios a esa infeliz gente, pero el traidor, como nada le

<sup>699</sup> Hijos de don Agustín Vial Santelices: don Manuel Camilo y don Antonio Jacobo Vial Formas.

<sup>700</sup> Podría tratarse del Cónsul general de Bélgica, Serrys, a quien el Gobierno de Chile otorgó exequatur el 30 de julio de 1834.

<sup>701</sup> Don Santiago Távara.

<sup>702</sup> Del Interior y Relaciones Exteriores, don Joaquín Tocornal; de Guerra y Marina, don José Javier Bustamante; y de hacienda, don Manuel Rengifo.

<sup>703</sup> Don Francisco Javier Rosales.

<sup>704</sup> Coronel don Luis José Pereira.

<sup>705</sup> Don Francisco de Borja Yrarrázaval.

<sup>706</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

cuesta medio ni aún esto desperdicia y va a regentear entre esa gente, y el primero que está allí es él.

Por los papeles que acompaño, verá V. que el comisionado para operar ese buque que dicen son socorros para los de Concepción, es el señor Visitador General de las oficinas fiscales, el grandísimo pícaro ladrón de Garrido<sup>707</sup>. Ya se puede V. figurar cuántas serán las sumas que en esto robará. Estas comisiones se le dan a este pícaro por los temores y miedo que le tiene el traidor, porque como ese lo gobierna y manda a su más infeliz siervo; lo segundo, porque no hay patriotas que lo puedan hacer y es preciso que el traidor le abra más las puertas para que ese pícaro logre todas sus miras de los robos que es lo que apetece, sin perjuicios de las grandes rentas, dietas y 12 reales diarios para la comida cuando sale, que tiene.

A esto debe V. agregar lo que, más, dicen esos papeles que debe de ir a todos esos pueblos a tomar balance a las oficinas de especies estancadas, que son los tabacos. Aquí le han abierto más completamente las puertas a este godo ladrón, en lo que no hay término ni cálculo de poco más o menos, de lo que ha de robar. Cada uno de los que manejan de estas cosas que, a título de la ruina, cuánto ocultarán y dirán si ha sido 1, que ha sido 8; para tapar esta usurpación, cuántos miles le comerá este pícaro infame godo a cada uno de ellos, ¿qué le parece a V. la extraordinaria altura a que han llegado estos pícaros godos, por la decidida protección del traidor<sup>708</sup> para con ellos? Este inicuo traidor, sólo piensa en esto y en la opresión general de todo patriota. Estos son los tiempos más felices que se nos ha presentado a la vista en el período de nuestra revolución. *Rara temporum infelicitati (sic)*.

El 5 del presente ha llegado aquí un obispo francés, que va para tales islas que parece tienen los franceses una parte en ellas. Vino a parar a casa del obispo Vicuña. Parece se va pronto. Este día Jamolto o Rufián<sup>709</sup> fue comisionado por Isidro Ayestas<sup>710</sup>, que tiene el título de obispo de la Catedral de Chile, para que lo fuera a recibir por no haber patriota ni canónico en el Coro de más representación ni talento que Rufián. Pero lo más admirable que hay en esto que ha sido este inicuo Jamolto, ha sido todos estos días el objeto de las conversaciones. Su hermano, padre y amigo de corazón, el traidor<sup>711</sup>, para que fuese le dio el coche de gobierno con dos tiros de caballos, para que fuese con todo el honor que le correspondía por su carácter y empleos por ser distinguido con el honroso título

<sup>707</sup> Don Victorino Garrido.

<sup>708</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>709</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>710</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>711</sup> Id.

de un verdadero rufián, pues esto lo sabe bien por el largo tiempo que lo ha tenido en ejercicio. Jamolto que no pierde los instantes para aprovecharse de las épocas para figurar, para pasar de ruin, por su clase, a grande, montó en el coche a las nueve del día y anduvo por todas las calles, sin dejar una, para que todos lo viesen en el gran coche del gobierno, con dos tiros de caballos y así era que todas las gentes que lo veían decían: “¿Qué es esto, por qué va Rufián en ese coche?”, y se preguntaban unos a otros, pero nadie se podía noticiar porque no sabían. Porque al fin de que ya anduvo toda la ciudad, a las 11 ya salió al campo al encuentro del obispo. No habíamos visto jamás a nadie, a excepción del gobierno en coche con dos tiros y lo primero que hemos visto ha sido al inmortal Rufián, chanco por su nacimiento y más ruin que los ruines y más infame que los infames y más asesino que los asesinos y más ladrón que los ladrones.

Hace como cinco días que ha llegado a Valparaíso un buque de esa, en el que vino don Eusebio Ruiz<sup>712</sup>. Desembarcó y al uno o dos días lo agarraron; que sería por denuncia o porque lo conocieron y lo han puesto con una barra de grillos, en castillo. Esto se cuenta con mucha seguridad. Los godos y estanqueros dicen que éste ha venido con comisiones de V. o Freire. Lo cierto del caso que todos ignoran a qué vino y por qué, pero la gavilla de pícaros, lo primero que hacen es a todo echarle a V. la culpa y a Freire, de cuanto hay, para ver si esos medios logran hacer odiosos ambos nombres, principalmente el de V. por ser a quien más le tiemblan.

Le remito ese papel de los que se han repartido para los donativos, para que lo vea, y según se divisa, creo será muy poco lo que recojan por dos motivos: lo primero, por la odiosidad tan grande que todo el mundo tiene al inventor de esta disposición y que basta que sea dictamen de esos bribones y corra por mano de ellos para que la mayor parte no dé. Lo segundo, porque todos saben que, dos tercias partes, se ha de robar el Comisionado para el reparto, que siempre será el pícaro de Garrido un otro de su clase de que vean las onzas en su poder. Y cuando repartan, será la tercera parte y será a los de su devoción, dejando al infeliz sin la más pequeña parte.

El traidor miserable, cochino, indecente<sup>713</sup>, para figurar, dicen que ha ofrecido 1.000 pesos, cantidad tan indecente como él; así por sus rentas como por los servicios que debe a esas gentes, pero esto es lo que menos él conoce, después de que se aprovecha del beneficio o servicio, pues no reconoce más servicio que asegurar las onzas, que esto es el dios que adora. Todos han tenido que reírse de esta donación, con que él pensó figurar y más cuando después han

<sup>712</sup> Capitán dado de baja después de Lircay. Participó en el complot de marzo de 1832 y fue procesado y condenado a muerte, logrando escaparse de la prisión. Según Sotomayor Valdés, fue aprehendido en los primeros meses de 1834, lo que no fue así (Ibid., tomo 1, pág. 143).

<sup>713</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

sabido todos, que no los ofreció de su bolsa, sino del dinero que se le ha destinado para gastos secretos, de pagar espías y otras maldades, y que contra este dinero libró los 1.000. ¡Cómo se han reído todos de esto; figurando para que le voten, con el dinero del erario y del pobre público! ¿Ha visto V. bribón más malo que éste? Cuando lo menos que debía de haber dado de su peculio y no de gastos secretos era seis meses de sus sueldos, para así medio corresponder a tantos servicios que esos infelices le tienen hecho. Y hecho esto, exige a otros que den para más figurar con ese dinero, y decir que por la respetabilidad a él y por lo que todos lo quieren y por su empeño, se juntó ese dinero.

Todos aquellos que busquen recurso en la maldad e iniquidad, ocurra a lo de este traidor, porque no sólo tiene para su uso cuanto necesita, sino que también tiene para dar y prestar a todos sus íntimos amigos, que son los godos.

Por la proclama que remito, verá V. la muerte desastrosa del General Quiroga. No dudo que este traidor tenga la misma suerte sin pasar lato tiempo. El traidor<sup>714</sup> había pensado marchar para Concepción y aún se aseguraba que salía de seis días atrás; su objeto de ese viaje no era otro más que irles a figurar a aquellas gentes, hasta con lágrimas fingidas, el gran sentimiento que tenía de verlos envueltos en aquellas desgracias, para que dijeran: "Vean al señor Presidente lo que nos aprecia, pues hasta ha hecho viaje para consolarnos". Sin hacerse cargo esos infelices de los fines siniestros del traidor, de que no tiene tales sentimientos, sino que lo hacía porque por esto le votasen; pero todo paralizó con la noticia que tuvo del asesinato de Quiroga<sup>715</sup>, que tembló de miedo que no le fuera a suceder a él lo mismo. Desde ese día ya dijo que no iba hasta la primavera. De todo tiembla este grandísimo collón y que también no estaba lejos que le pasara lo que le pasó a Quiroga.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darle mil finezas de mi parte.

Su afmo. Servidor que S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

He tenido noticias de que el pobre don Pedro Reyes o se ha ido o se va para guayaquil. Por esta incertidumbre en que estoy no le escribo.

<sup>714</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>715</sup> En febrero de 1835, fue asesinado este antiguo caudillo de la Rioja durante el camino de regreso a la ciudad de Córdoba, en las inmediaciones del lugar llamado Barranca-Yaco. Los detalles de la emboscada que le preparó Santos Pérez y de la forma en que fue muerto el General Juan Facundo Quiroga, fueron relatados por don Domingo F. Sarmiento en su obra *Civilización y Barbarie*.

62. (Fs. N° 89 a N° 91)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 26 DE MARZO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 13 del que rige, con la que fue un paquete de impresos como igualmente va ésta.

No hay por ahora cosas políticas que merezca la atención de escribirle, que absolutamente no la hay.

Lo del día y las conversaciones, no de otra cosa que lo acaecido por el temblor de lo que V. se orientará por los papeles que le remito. A esto agregaré el asesinato de Quiroga. Cuyos dos puntos son de bastante gravedad y el habladero de uno y otro, ha sido todos estos días y la entretención de toda clase de gentes. Estas dos cosas son de bastante peso para el traidor o príncipe de las tinieblas<sup>716</sup>, que este es el título que generalmente todos le dan y ya no lo llaman por otro nombre godos y estanqueros. De todo esto, está el infame traidor completamente atontado, a más de lo que es por naturaleza, porque en su brutescas no deja de conocer que sobre su cuero recaen los resultados que, precisamente, debe esto de tener pronto. Según sabemos hace días que no duerme ni come, sin apartar su brutal imaginación de este dogal que le atormenta, pues son males estos que le han de ser precisamente bastante fúnebres. De lo primero y V. ve que debe esperar continuas revoluciones por la ruina completa de tanto hombre, que a éstos no les queda otro alivio que este ramo para el sostén de sus familias y el hambre de todas estas gentes, es el peor enemigo que puede tener el príncipe de las tinieblas, godos y estanqueros; de igual modo deben estar las tropas sin cuarteles, a la intemperie, la comida escasa, como el vestuario y sus sueldos mal pagados, por lo que deben de estar dispuestas para todo cuanto se les presente.

He dicho que de todo esto tiembla el traidor y con justa razón, de suerte que si esa se piensa en alguna cosa sobre esta república, no podía presentarse una época más brillante en lo que queda de mundo, para verificarla con el mayor alivio y descanso, para todo lograrlo. Esta es la opinión general de todo chileno, según les oigo diario. No presenta esto, otro aspecto que llegar y todo lograrlo como se quiera, por la disposición en que se hallan todos esos pueblos; y más cuando ven que con este gobierno indigno de este traidor hasta los elementos que se han conjurado contra ellos, como ser este horroroso fenómeno, como

<sup>716</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

ellos propios lo dicen, por lo que se han levantado más la odiosidad contra este ruin y, más, con haber mandado otra vez, por su autoridad en estas circunstancias tan demasiado críticas, de gobernador al bribón de Alemparte, que es un loco reconocido por tal, que hace años que debía de estar en ese hospital de San Andrés cubierto de cadenas hasta la lengua. Esto los ha desesperado con más furor<sup>717</sup>.

El segundo motivo de las aflicciones del Asno, es la noticia que en esos mismos instantes llegó del asesinato de Quiroga, en que se ve derrocado a la punta del puñal, como tirano; que este es el fin de todos ellos y como este pícaro y gavilla están cubiertos de esta mancha, el propio delito los hace temblar porque puede suceder muy pronto<sup>718</sup>. Pero no por esto deja de ir a la comedia, porque primero faltara el sol, que él faltar para lucir la escolta, coche tres tiros de caballo; en el palco, echarse para atrás, para figurar, lo que no podía en su desastrada vida. Pero llega a tal su mentecatez que con el motivo de la Cuaresma, cesó la comedia, y en la misma casa se está haciendo juegos de manos y títeres, para sacarle los medios a los niños y gente infeliz que con esas patanatas se entretienen; pero el traidor nada desperdicia no costándole medio real, por lo que es el primero que allí está.

Por los papeles que remito, verá V. quién es el Comisionado para aperar ese buque de socorro que se les manda a los de Concepción, que es el señor Visitador General de las oficinas fiscales, el grandísimo pícaro ladrón de Victoriano Garrido. En esta Comisión, ya se puede figurar cuántas serán las sumas que se ha robado. Éstas y otras comisiones se les da a estos pícaros porque no hay patriota que lo pueda hacer, porque a éstos sólo el traidor les proporciona y les abre las puertas para que logren todos los robos que ellos apetecen, sin perjuicio de las grandes rentas que todos ellos tienen, principalmente el ladrón de Garrido que, a más de la renta, cuando sale de aquí se le dan 12 reales todos los días para la comida y 2 pesos por cada legua, porque finge viajes todos los días. A esto debe V. agregar lo que dicen esos papeles que debe de ir ese ladrón a todos esos pueblos a tomar balance a todas las oficinas fiscales de especies estancadas. Con esto se han abierto las puertas completamente a ese ladrón sin término, peso ni medida, de lo que no hay término ni cálculo que se pueda formar, de lo que precisamente ha de robar cada uno que maneja esas

<sup>717</sup> Don José Antonio Alemparte, una vez de regreso a Concepción encontró la ciudad en ruina. Desde el primer momento se impuso que la corriente dominante era reconstruir la ciudad en el mismo lugar, idea que no compartió y decidió convocar a un plebiscito a todos los propietarios de casas. El resultado de esta consulta fue de 5 votos a favor de su idea y de 262 en contra. En vista de este fracaso presentó su renuncia, la que fue rechazada por decreto de fecha 5 de septiembre de 1835, firmado por don Joaquín Tocornal.

<sup>718</sup> A partir de este punto y hasta la sentencia en latín. Arís repite lo escrito en la carta anterior.

especies a título de la ruina. Si fue la pérdida de 1, dirán que fue de 8 y para tapar esta usurpación, ¡cuántos miles les comerá este pícaro goda a cada uno de ellos! ¿Qué le parece a V. a la extraordinaria altura a que ha llegado este infame goda y por decidida protección del traidor para con todos ellos? El traidor, esto sólo es en lo que pone la consideración y en oprimir a todo patriota. Estos son los tiempos más felices que se nos ha presentado a la vista en el período de nuestra revolución. *Rara temporum infelicitate*.

El día 5 del que rige, ha llegado aquí un obispo francés, que pasa para tales islas de los mismos franceses. Vino a parar a casa del obispo Vicuña. Estuvo pocos días y luego se fue. Para el día que debía de entrar, se comisionó a Jamolto o Rufián por el tal Vicuña, para que le fuera a recibir, por no haber canónico ni clérigo patriota de más representación y talento que Rufián, pero lo más admirable es lo siguiente, que ha sido el objeto de la pifia y de toda conversación entre las gentes. Como éste es el único íntimo amigo de corazón del traidor, para que Rufián fuera con todo el aire y grandeza y por medio de esto manifestase más su poder en la comisión, el traidor le dio el mejor coche del gobierno, con dos tiros de caballos; pero Jamolto, que se sabe aprovechar de las circunstancias para figurar, montó al coche a las 9 de la mañana y anduvo por toda la ciudad sin perdonar calle, para que todos los vieses en el gran coche hasta las 11, que fue la hora que salió a recibir al Obispo. Jamás habíamos visto a nadie en coche de dos tiros, a excepción del Gobierno y hoy hemos visto a Jamolto en él; el más pícaro, el más chancho y el más ruin de los ruines.

Para completar la obra de los sustos del traidor, de la ruina del sur y el asesinato de Quiroga, que todo se ha juntado en el término de 8 a 10 días, ha venido un papel impreso en Guayaquil. Éste no se compone más que de elogios a Portales, de cuanto se ha hecho en este Gobierno, que todo es hecho por éste. Por fin, no puede escribirse un papel con más elogios y en él por una vez sólo nombran al traidor, poniéndolo sólo de tercero o rufián de Portales. Aunque todos los hechos al primero, codo es un conjunto de falsedades. La lectura de este papel, si lo ha entendido el bruto<sup>719</sup> le abra las tareas de cuidados (*sic*) y más si calcularía el origen para que ha sido escrito y que debe cavilar sobre su desgraciada suerte y el odio tan general a su bruta persona; que se dice que de estos papeles han venido por 2.000. Yo he visto dos de ellos, pero no he podido conseguir la propiedad de ninguno de ellos por lo que no se lo remito; pero si lo consiguiese, para la siguiente lo remitiré, aunque por otra parte lo habrá V. visto en esa primero que nosotros, con que ya V. ve cuál es de desgraciada la suerte del traidor<sup>720</sup>.

<sup>719</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>720</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Señor don Bernardo, dejémonos de cuentos. No hay otra cosa en qué pensar sino en venir V. pronto a su patria a hacerla feliz, para que su nombre sea bendecido eternamente de toda la posteridad y que también disfrute de su amada patria. Si Dios le diese 200 años de vida, en todo ese término no se le proporcionaría época igual ni más brillante para lograr cuanto se quiera.

Así, señor don Bernardo, no andemos despreciando las épocas, que por repetidas épocas la divina Providencia le tiene presentado, como lo ha ejecutado con las anteriores que las ha mirado con desprecio y con la que ha tenido todo el país lágrimas de sangre; que no sé cómo pueda contestar a esto ante Dios y los hombres de esta criminalidad. Pero como Dios es justo y veía que V. no se aprovechaba de lo que le presentaba para poner en libertad a su patria de los godos y estanqueros y tiranos, dijo: "Pues, tú la has de pagar por no obedecer mis mandatos". Así se ha visto los innumerables pesares que V. ha sufrido por sostener las ideas equivocadas de algunos, que no tenían el menor interés en nuestra patria. Y todo esto ha sido efecto de esa primera causa, V. no ignora que Dios premia al que obedece prontamente sus mandatos; así mismo castiga al tenaz que no le obedece.

Si V. hubiera cumplido pronto, como debía, de venir a su país sin desperdicio de tiempo, se hubieran evitado los males que hemos sufrido y estamos sufriendo y V. hubiera logrado de estar en su país; hubiera evitado esos largos ratos que ha tenido de incomodidad y esos largos gastos que eso propio le ha originado. Verificado esto, quién sería aquel que se hubiese atrevido a mover los labios contra la persona del General O'Higgins y sólo hubiera visto V. en esa ruin canalla el adulo y bajeza.

Todavía sigue la prisión de don Eusebio Ruiz, lo mismo que el primer día.

Los tratados que se estaban haciendo con el diputado de Mendoza, después de repetidas sesiones que tuvieron y casi todo acabado, salió el bribón de Rengifo<sup>721</sup>, que no conoce más que a su capricho y el viento corrompido que le pasa por los sesos, de que no hay hombre que sepa más que él y la soberbia infernal que le acompaña. Todos ignoramos en qué funda esa soberbia que le conocemos bien, desde su infancia; que él y sus antecesores han sido humildísimos por su nacimiento y mucho más por su pobreza, que llegó siempre al último grado y, éste, por su pobreza se crió siempre, por su pobreza al lado del godó vizcaíno Pedro Arrué que le pagaba cuatro pesos mensuales, con lo de algún modo mataba su madre el hambre. Estos son los principios de este gran hombre que ha salido de repente, sin que haya chileno que le iguale. De suerte que ignoramos dónde estaría guardado o escondido este riquísimo diamante, aunque no tenemos que extrañar nada, porque todos estos monstruos que se ven

<sup>721</sup> Don Manuel Rengifo.

de repente de las oscuras tinieblas o de los corrales de cochinos, son efecto de la propia revolución y de la fuerza de los partidos.

Vamos al caso, después de todo lo dicho, dijo que aquellos tratados no se podían hacer con el diputado don Juan Rozas por ser la provincia de Mendoza, subalterna de Buenos Aires y que era preciso presentarse credenciales del Gobierno de Buenos Aires. En esto se sostuvo y fue concluido todo el asunto. Este bribón ¿porque antes de entrar en sesiones no diría esto?, para excusar ese trabajo y compromisos, sino que lo hizo por malvado, en que ha perjudicado al erario en ingentes sumas. Al fin, el diputado se va dentro de tres o cuatro días a contar cuentos a su provincia, después que les había escrito lo bien que le iba y que ya estaba concluyendo los tratados.

Todo esto, qué honor y crédito le da a nuestro gran Gobierno inicuo, que los chilenos tenemos a la frente de nuestros negocios, si éste no da un solo paso que no sea para la completa destrucción de su ruin persona, a más de lo que lo tienen conocido todas las naciones extranjeras.

Hace pocos días que he estado con el Rvdo. padre fray Javier de Guzmán, quien me encargó, por repetido, que en la primera que le escribiese a V. le pusiese cuatro líneas a su nombre, haciéndole ver el gran aprecio que hacía de su persona. Verdaderamente V. debe contar en Chile por el primer amigo a este santo religioso.

Lo fui a ver con el solo objeto de ver si con el cuarto de su obra, que ya salió, estaría ya lo suficiente y en estado de poderle a V. remitir la obra; porque este último tomo casi todo él se compone de los eminente servicios que V. tiene hechos al país. No podré jamás darle una corta explicación de lo bueno que está, porque para poder formar el concepto que merece es preciso leerlo, de otro modo no se podrá y me dijo que todavía no se los remitiese porque el cuaderno que iba a salir, que es siguiente del 4º, estaba mucho mejor, porque en éste hablaba con más extensión sobre V., que esperase saliese ese otro cuaderno.

Todo lo que ha escrito este santo religioso sobre V. es incontestable, por ser todo un Evangelio en sus verdades. Por esto se puede V. hacer cargo cómo estarán los godos y estanqueros contra este santo padre, principalmente los borrachones de Lanteja<sup>722</sup>, el tuerto Gandarillas<sup>723</sup>, Benavente<sup>724</sup> y Jamolto<sup>725</sup>, pero ninguno de ellos se ha atrevido a decir por la pluma una palabra contra ello. Por fin, lo que tenemos hablado sobre todo esto con el Rvdo. es algo largo y no es capaz decirlo por la pluma, Dios salva al justo a pesar de esa sangrienta pluma, de esos inicuos, que han empleado contra V. sólo por la envidia y

<sup>722</sup> Don Carlos Rodríguez Erdoyza.

<sup>723</sup> Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

<sup>724</sup> Don Diego José Benavente Bustamante.

<sup>725</sup> Don Juan Francisco Meneses.

emulación con calumnias, falsedades, en papeles volátiles que éstos se botan y pierden y más siendo escritos por unos hombres sin concepto y sin honor, que todo el mundo los conoce y se han hecho memorables por la escandalosa corrupción de sus vicios. Y, ahora, salir esta obra escrita por un religioso, lleno de virtud, de talento, de concepto público, lleno de relaciones de familia y esta obra que queda mientras sea el mundo, mundo. Ponga V. ahora en parangón uno y otro y verá que debe ser el concepto de todo hombre aunque sea el menos sensato, de lo que rabian todos estos pícaros por la sombra que V. les hace y que por esto sólo saldrán en la historia, para hacer ver a la posteridad sus iniquidades. Esta es la envidia y emulación que todo bicho tiene a su nombre de O'Higgins, que quisieran a este nombre verlo sepultado bajo de siete estados de tierra; pero les es imposible lo consigan por más que cavilen en sus corrompidos sesos, porque el nombre de V. siempre andará encima, como el aceite sobre el agua y el de ellos será sumergido como cuando se tira una piedra en el mar que se va a fondo y no se vuelve a ver.

Me es sumamente interesante que esa carta que le remito llegue prontísimo a manos de don Manuel Vega, sin extravío, a donde quiera que se halle, que creo sea en el cerro de Pasco, según cartas que he recibido de él. En esta virtud, por lo interesante que me es, le estimaré se la remita o con sujeto de toda confianza de V. o por el correo, que no sé si lo habrá de esa capital al punto que he dicho. Será favor a que quedará reconocido.

A la señora y mi señora Rosita, finas expresiones de mi parte.  
Su afmo. q. B.S.M.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

63. (Fs. N° 92 a N° 93)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 11 DE ABRIL DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 26 del pasado y está acompañada con un paquete de impresos, como igualmente ya ésta.

Por un olvido natural no puse en las anteriores las noticias que sabemos con seguridad, que el 12 del pasado los indios tuvieron un ataque con las tropas; un escuadrón de cazadores de a caballo, que ése iba al mando de un Luna, su fuerza 150 plazas. Cuando trataron éstos de atacar a los indios, éstos se retiraban y los cazadores persiguiéndolos. Al fin, los indios huían hasta que llegaron a una

emboscada que tenían. Salieron y los cercaron y acabaron con todos ellos. Se dice que sin dejar uno.

A esto se siguió infinitas averías que dio lugar esa derrota. Todas aquellas gentes que estaban del otro lado del río, se echaron a él a nado, por huir, donde que pereció bastante gente para safar (*sic*) para Concepción. Lo mismo les pasó a todos aquellos hacendados que por allí estaban. Arriaron sus ganados y se echaron al río con ellos. Mucha parte se les ahogó y el que escapó lo charquearon por no acabarlo de perder.

Esta es la conclusión de las desgracias de los de esas provincias. Todo esto lo niega el tirano y sus aláteres; pero de nada les sirve la negativa cuando todos lo saben de cierto y estos malvados se satisfacen con poner en todos los *Araucanos*, derrotas y más derrotas a los pobres indios, por ver si logran engañar a las gentes, pero nada aprovechan con ello por dos cosas. Lo primero, porque todos sabemos los infinitos de la tropa que los indios matan. Lo segundo, que todo lo que dicen y obra toda esa canalla, porque demasiado los conocen todos lo malvados que son, nadie les cree sino por el contrario, todo lo que dicen y obran, todos creen lo contrario.

También escribí a V. en mi anterior que el Diputado de Mendoza ya se iba por haber quedado en nada con el traidor en los negocios a que vino. Esto fue una verdad, pero ya el diputado tenía dispuesto su viaje; fue a despedirse del traidor y éste le dijo se detuviese ocho días más. Rozas lo verificó. Al tiempo señalado fue a verlo y le señaló día para verificar los tratados. Así fue que todo se verificó y se hizo completamente, de los derechos que debían de pagar toda clase de especie que habían de ir de aquí para Mendoza y de los que de allí han de pasar para acá, y se fue el 3 del presente el Rozas para su país.

Hace pocos días que al traidor<sup>726</sup> le han llegado de España 10 cajones que le mandó su primo don Juan Quezada y Vial, de 6.000 pesos que le dio cuando estuvo aquí y éste vivía en el Palacio. Los 6.000 pesos fueron para que le remitiese lo que le encargaba, lo que le ha venido en los 10 cajones, según todos dicen lo siguiente: un sombrero bordado todo el círculo de oro; un uniforme; un par de calzones cortos; tres pares de pantalones, todo esto bordado de oro y en Madrid; tres pares de botas, se dice que también bordadas de el mismo material; un par de charreteras y una espada, uno y otro muy rico según se dice; un sitial con su cojín, uno y otro todo bordado de oro las guarniciones; un solo para la sala de gobierno<sup>727</sup>, de igual modo bordado; un alfombrado para otras piezas,

<sup>726</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>727</sup> Las columnas correspondientes al dosel de este solio ornamenta el salón O'Higgins del palacio de La Moneda. En el volumen acerca de este palacio, de la Colección Chile y su Cultura, hay una ilustración que muestra las bases de estas columnas y cuya leyenda las atribuye a la época

se dice ser muy rico como todo lo más; un par de blandones<sup>728</sup> para id. de platina, cosa muy buena, de 10 luces cada blandón y no sé que otras cosas más. Lo que más debe de durarle es la espada, porque ésta debe de estar guardada y ningún uso, porque el traidor toda su vida ha guardado la costumbre de no desvenarla, sino mantenerla virgen por su indecente cobardía. Todo esto espera para lucir el jueves santo. Al fin ese día trataré de ver lo que pueda y lo que no averiguaré bien para darle a V. una noticia individual. Lo que no he podido averiguar si le ha venido entre todo esto la corona que desea para coronarse. Si le ha venido, también debe coronarse para el jueves santo y veremos la figura de ella; si es como su narices y sus picardías, porque todo esto se le pasa por sus inmundos y corrompidos sesos.

El 18 del pasado fue de aquí a Valparaíso, con pliegos para Portales, de embajador, un tuerto Cavada<sup>729</sup>. De que llegó, al otro día se publicó en aquel puerto un bando, que, al tiro de tres cañonazos, había de ocurrir todo oficial y soldado, así veterano como de milicias a su correspondiente cuartel y en seguida por ocho días a la noche, patrullas por las calles. Pero hasta hoy no se ha sabido en Valparaíso ni aquí qué ha sido lo que motivó esto, por más que se ha tratado de averiguarlo. Algunos han dicho, pero no con seguridad, que debe haber sido por lo que se decía que dentro de pocos días estaba V. aquí con Freire. Esto corrió muy poco y de igual modo se creyó.

El 1º del presente, se dio a reconocer por Comandante General de Armas a don Frutos<sup>730</sup>, yerno de don Hipólito Villegas, que es teniente coronel y don Juan Luna, alias San Bruno, marchó para arriba de jefe del estado mayor.

El 4 6 5 de éste, llegó buque de esa y nos ha dado la noticia de la revolución que allí hubo el 23 del pasado, con sus pormenores.

A la señora y mi señora Rosita, estimaré, tenga V. la bondad de darle mil finezas de mi parte.

También suplico a V. por repetido, que tenga la bondad de remitirme esa carta a don Manuel Vega, donde quiera que se halle con la mayor prontitud que pueda, por lo que me interesa que llegue a sus manos la que le remití con la anterior a ésta.

Su afmo. servidor q. S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

del padre de la patria o de los directores supremos. Véase la página 92 de la mencionada obra, publicada por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, en el año 1982.

<sup>728</sup> Candeleros grandes en que se ponen velas de cera, grandes y gruesas, de figura por lo común de prisma cuadrangular y con un pabito (éstas reciben el nombre de hachas).

<sup>729</sup> Don Manuel Cavada.

<sup>730</sup> Coronel don Domingo Frutos.

64. (Fs. N° 94 a N° 95)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 24 DE ABRIL DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 11 del que rige y está acompañada de un paquete de impresos, como va ésta.

Hace pocos días ha llegado de Concepción don Antonio Mendiburu<sup>731</sup> que allí estaba por seis meses, donde le pilló el gran temblor<sup>732</sup> y hablando de esto y cosas políticas, dijo: "Señores, no crean ustedes que el ejército que está en el sur es Ejército nacional, sino que es ejército de familias, para sostener las iniquidades de Viales y Prieto. Así, no son ustedes capaces de figurarse cómo están aquellos pueblos de oprimidos y desesperados, que no pueden sufrir aquel yugo de fierro que sobre ellos carga". Luego que llegó Alemparte allí (que fue después del temblor como se lo tengo escrito en mis anteriores)<sup>733</sup> fue a una de las oficinas fiscales y al primer oficial de ellas, que es Rodríguez, le dijo: "V. ha firmado este papel". Le contestó que sí, por ser de su obligación hacerlo. A esto le contestó el loco de Alemparte: "Pues si es de su obligación firmarlo, tome V.", y le dio tanta trompada que le puso como un Ecce Homo.

Mas, todos los ramos fiscales, sin excepción de ninguno, aunque sean de particulares que se ponen en pública subasta, todos ellos son rematados por Alemparte y el manco Urrutia, por el valor que se les antoja, y todos quedan mirando y de consiguiente aquellas gentes no tienen en qué trabajar por no poder rematar una doctrina ni un partido de las alcabalas.

Todos los jueces que hay puestos en ambas provincias de Concepción y el Maule, éstos son los recogedores de ambos intendentes o tiranos.

En Chillán, gobierna un tal don Manuel Prieto, hermano del traidor. Dicen que, diario, está éste ebrio y que manda azotar en la plaza cuanto infeliz hay por cosas de ningún fundamento.

Al fin, dijo más tantas cosas, que no habría papel para poderlo escribir.

En *El Araucano* que remito, N° 140, de 10 de abril. Verá V. en él ese gran proyecto de ley, dictado y pedido por él a las cámaras, sobre la correspondencia, para que nadie pueda traer correspondencia ni impresos, para que así llegue a sus manos primero; abrir las cartas y la que no le conviene, no entregar. Igual

<sup>731</sup> En carta del 14 de abril de 1831, Arís lo calificaba de estanquero (Véase el tomo xxxiii, pág. 419 de esta colección).

<sup>732</sup> El Terremoto del 20 de febrero de 1835, fue llamado en la época "el gran temblor".

<sup>733</sup> Entre paréntesis en el original.



cosa con los impresos, para que los que hablen contra ellos, como generalmente hablan, no entregarlos y sepultarlos. Cada día se aumenta más y más la opresión por este complot de inicuos a todo el país en general. Ya no hallan arbitrios que tomar. Así pues, está todo el país en la mayor humillación y bajeza que V. se pueda figurar, sufriendo sin descanso, todo el peso del yugo de la tiranía, que es imposible pueda pasar a más. ¿Quién es capaz de calcular hasta cuándo Dios se dignará remediar tan gravísimos males, que tienen en general agobiado el país?

Mas, dice Mendiburu que Bulnes<sup>734</sup> ha tratado dos o tres veces de hacer armisticio con los indios; que éstos han contestado otras tantas veces que no quieren tratados con el traidor de Prieto, sino la guerra; que sólo tratarán con Freire y que no siendo con éste, no entran por nada.

Llegó el jueves santo y se nos ha presentado el infame<sup>735</sup> con el uniforme que tengo anunciado a V., venido de Francia, con bordaduras (*sic*) hasta por la espalda, de lentejuelas y piedras de brillo. De igual modo el pantalón por los lados y frente; el sombrero chico, que dice se usa así en Francia y el bordado como de una mano de ancho. Este bordado sin ese brillo. No le doy noticia de tal espada virgen, que es el modo como se conservará mientras subsista en su poder porque de igual modo ha conservado las que ha tenido. Lo vi en Merced de noche, en las Estaciones, por lo que no pude distinguirla, cuál era su figura. Verse este grandísimo bribón con este gran lujo y acompañado de corporaciones oficiales, gran número de tropa por escolta a vanguardia y retaguardia; gran música a la sordina. Con todo esto, ya se puede V. figurar cuál sería el orgullo y vanidad de este mentecato, mas cuando conoce que indignamente le inciensan con el humo que sólo es dedicado para los patriotas beneméritos que justamente lo merecen; los que se hallan despatriados y privados absolutamente de los regalos de su patria natal.

No puedo hacer de esto un corto recuerdo, que la sangre en general no se me irrite y a más al considerar en las manos infames en que está nuestra desgraciada patria.

Los días que este infame traidor tiene que presentarse en público, cómo se le pondrán sus inmundos sesos, compuestos de la inmundicia y corrupción. Cada vez que hay estas funciones, me privo de verlas por no ver a este inicuo infame traidor a la cabeza de los beneméritos chilenos; un hombre tan infame, cubierto de los innumerables vicios y que hasta hoy se sostenga metiendo el resuello a los primeros hombres del país. Esto es para callado y no para escrito,

<sup>734</sup> General don Manuel Bulnes Prieto.

<sup>735</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

que esto haya logrado el más indecente, el más bruto, el más traidor y el más pícaro de los pícaros.

La revolución de Salaverry<sup>736</sup> le han sido una puñalada, lo mismo que le fue el asesinato de Quiroga. Pero este pesar por lo que puede recaer sobre él, éste lo dulcifica con la mentecatez que algún godo le contó por adularlo, que había visto una carta de esa, en que dice Salaverry que en su Gobierno va a tomar el método de este traidor para tranquilizar aquel país. Y este gran bruto, esto ha creído de tan buena fe, cuanto le da lugar su brutalidad. Así pues de que va a verlo alguna persona para sus negocios particulares, lo primero que le sale y le dice es lo que dice Salaverry de él, y con esto queda el bruto tan satisfecho. Agregándole lo que le dirán esos sujetos, unos por adularlo, otros por reírse de su mentecata y otros por ver si logran lo que solicitan, y con esto queda el traidor tan satisfecho como queda de todas sus brutalidades que habla y ejecuta.

A la señora y mi señora Rosita, estimaré V. le dé mil finezas de mi parte.  
Su afmo. q. S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍZ

65. (Fs. N°96 a N°98)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 8 DE MAYO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío, de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 26 del pasado, acompañada de un paquete de impresos; como igualmente va ésta.

Absolutamente no hay una cosa de política que merezca la atención escribirle. Estamos en el mayor silencio que V. no es capaz de figurarse, pues ha llegado esto al último extremo de la quietud, que absolutamente no tenemos qué hablar, sólo con la esperanzas de la venida de buques de esa, para saber las cosas de Salaverry, para con ello entretener los ratos de sociedad, pues esas bolinas son lo que nos entretiene hasta la fecha.

Así pues, que el terror, el miedo y la opresión de todas clases con que a todo hombre se le persigue y muchos vecinos de primer rango y otros de no tanto.

<sup>736</sup> Al viajar por el sur el presidente Orbegoso, quedó con el mando de Lima el señor Salazar y Baquijano. El 1° de enero de 1835 estalló una revolución en la fortaleza del Callao, encabezada por un sargento, que sofocó vigorosamente el General don Felipe Salaverry, quedando de gobernador de la plaza, en la que se sublevó el 23 de febrero, proclamándose Jefe Supremo.

Éstos, por los motivos que he dicho, han tomado el partido, unos de irse a sus haciendas donde están largo tiempo sin poner los pies aquí, otros a sus chacras de igual modo y los que no tienen este alivio, toman el partido de encerrarse en sus casas para no tratar con nadie, que ni a misa salen. Esta es la suerte hoy de nuestro país desgraciado.

Con este terror que el traidor<sup>737</sup> ha infundido, ha vuelto a los que antes llamábamos sabios, guapos, grandes patriotas, a todos ellos ha logrado él, ponerlos en el estado triste y miserable de atontarlos y aún ponerlo de fatuos. Es hasta dónde puede llegar la suerte de este infame para lograr completamente sus miras infames y desastrosas.

La experiencia que la revolución nos ha proporcionado en tan largos años, nos ha proporcionado el conocimiento completo el carácter de nuestros paisanos; que debemos de ser gobernados por un tirano, por el azote y el rigor. Esto debe de hacer todo aquel que quiera sostenerse en el mando por los días de su vida sin ser incomodado; por lo que el traidor, aunque bruto, no le ha faltado el conocimiento para saber que este rumbo debe tomar para su sostén y todo lo ha logrado como ha querido a sólo 6 u 8 años; esto fue lo bastante para que ni las moscas chillasen y todos están empleados, escondidos de la sociedad, rezando el rosario.

Esta gavilla de pícaros, dicen que su administración dura cuarenta años; pero yo opino, según veo el aspecto de cosas que no sólo será el tiempo que señalan, sino que serán cuarenta siglos<sup>738</sup>.

El nuevo orden que se ha tomado como seis meses a esta parte para lograr más lo que he dicho, es que conforme algún sujeto se sabe ha hablado algunas cosas que no sean conformes con sus miras, de toda la gavilla, luego es llamado por el Intendente, que lo es en la actualidad por ausencia del propietario, Cavareda, un zambito de la Chimba, nacido en aquel territorio, Miguel Dávila<sup>739</sup>, y les dice el zambillo: "V. ha dicho esto. Si V. lo vuelve a hablar, le pongo una mordaza en la boca y lo mando al medio de la plaza". De esta medida es de lo que estos malvados han sacado un provecho demasiado

<sup>737</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>738</sup> Don Benjamín Vicuña Mackenna, refiriéndose a este párrafo y al anterior al precedente, dice: "Sin embargo, el pobre don Mariano, desconfiaba ya de estrechar entre sus leales brazos al ausente ídolo, se había entregado poco antes a un profundo desconsuelo, y agrega que, 'en un desaliñado pero sincero lenguaje' daba a conocer esas originalísimas lamentaciones y profecías" (Ibid., primera parte, pág. 256).

<sup>739</sup> Don Miguel Dávila Silva. La familia de este señor era propietaria en el barrio de la Chimba y en homenaje a ella se la puso el nombre de Dávila a una calle, que nace en Recoleta y llega a Independencia, y que actualmente es denominada Dávila Baeza, apellidos que corresponden a los hijos de don Miguel, dos de los cuales también destacaron, don Juan Miguel y don Roberto, razón por la que es difícil precisar a quién de ellos se recuerda.

ventajoso, porque les ha aumentado a todos los temores y han puesto a los hombres sordos y mudos.

Nosotros los chilenos sólo chillamos, hablamos y gritamos cuando nos hallamos con el poder, pisoteando a los demás. Entonces dicen, cuando nadie les puede contestar: que haré; que aconteceré; que ahorcaré; que balearé; que sacaré la espada y los envasaré y otras garabatadas de esta clase. Hecho que no aventajan otra cosa que su complejo descrédito, porque todos saben que lo dice por la circunstancia en que se hallan, de lo que sólo es para el objeto de la risa. El hombre de fibra, carácter, valor y patriotismo, debe de usar de esas voces en todas épocas y circunstancias sean brillantes o adversas, entonces es cuando serán laudables sus expresiones entre los hombres que figuran y en las naciones extranjeras y en el común de las gentes inferiores de la nación. Esto les da honor a su posteridad y mucho en las líneas de nuestra historia.

Todo lo contrario vemos en el día en nuestros paisanos, por los cuatro azotes que Prieto ha pegado y se ve en la generosidad, la bajeza, la humillación y el adulo. Este mal se ha hecho tan común que es sin excepción de persona ni clase, lo que nos tiene degradado en toda la redondez del mundo y que en éstas el nombre de chileno es el más humillante y vergonzoso, y lo que abate más nuestro nombre y a toda la nación y a los hombres que han hecho el primer papel en nuestro suelo, es el ver el país gobernado por Prieto, el que nos ha puesto en este estado; qué vergüenza, qué deshonor, qué deshonra en general para toda la nación, que el hombre más bajo, el más ignorante, el más cobarde y corrompido.

Al fin, no tengo todo aquello que necesito para explicarme por la razón, como deseo. Sólo digo a V. con la sinceridad que me caracteriza que, en el día, tengo por gran deshonor el que cargue sobre mí el nombre de chileno. ¿Cuál diferencia era para la nación los tiempos presentes a los que V. gobernaba? ¿Qué nación no disfrutaría de otra cosa más que de vítores, honores por todo el mundo y prosperidades en los patriotas y nación? ¿Cuánto pagaríamos los chilenos por disfrutar de aquellos tiempos tan venturosos?

Si mis proporciones me ayudasen en algún tanto y mis negocios los hubiera evacuado, de donde depende mi subsistencia futura, hace algún tiempo que hubiera desamparado mi patria con todo placer, aunque me hubiera sido preciso ir donde el gran sultán, por no tener tan a la vista que un malvado de esta clase está en actitud de disponer de nuestra suerte, de nuestras fortunas y de nuestro honor; que no haya chileno hasta la fecha que lo haya podido derrocar.

Al considerar esto, aunque sea momentáneo, me pongo en estado de no conocer ni la razón natural y si lograra, no me faltará este conocimiento, se aquietaría mi espíritu algún tanto; pero la falta de esto me violenta de tal modo, que quisiera tomar los medios más violentos para acabar con esta gavilla de malvados desconocidos y salidos de las inmundicias de los chiqueros.

Es tal la suerte de este inicuo, que todas las riquezas de bordados que no

han disfrutado sus dignos antecesores, le llegaron de Francia sin la menor elección (*sic*) y quince días antes de semana santa, para que, jueves y viernes de esa semana, los luciera en premio de sus relevantes méritos.

Todavía no paró en esto. Se publicó el jubileo santo por veinte días. Éstos se cumplieron el sábado, víspera de Ramos. En este intervalo de tiempo, grandes misiones en la Catedral siendo uno de los predicadores fray Jamolto o Rufián<sup>740</sup>, porque no hay cosa buena o mala en que no han de meter a este malvado, para así darle, en el país, más figuración de lo que le tiene dado el traidor, con tanto empleo que le tiene dado. Concluido este período, el lunes de Pascua se volvió a publicar en la catedral, por orden del mentecato Obispo la concesión de veintidós días más, para que todos los que no hubiesen podido confesarse por estar fuera u otros motivos; desde el primer período hasta la fecha, las iglesias llenas. El bruto<sup>741</sup> dio orden a los jefes de cuerpos, hiciesen confesar la tropa. Así se hizo y el día de la comunión y después de ella se les obsequiaba en el cuartel a toda la tropa con chocolate, con biscochuelos.

A esto debe V. agregar que llevamos por tres meses que sólo se trata de los santos ejercicios, que los da el fatuo Obispo (pero no para su negocio)<sup>742</sup> por cinco pesos que cada uno da. El día que se cumplen los ocho días, salen los que entraron por la mañana y a la tarde entran otros, y en esta tarea estamos. Pero como nuestros paisanos, el mayor número son tan fanáticos, no reparan en los cinco pesos que el mentecato Obispo les come y la gran utilidad que en esto tiene, que mejor que encontrar minas ricas. Esto dicho, pues tiene esto puesto como una recolección. De suerte que de que llega la noche no se halla una casa a que poder dirigirse para entretener lo lato de las noches, por lo que no hay una persona que hable de cosas políticas.

El traidor<sup>743</sup> dice que no tiene más que dos cuidados: que el pagar las tropas del sur; y el segundo clamorearle al adulón del Obispo para que con frecuencia repita los ejercicios, para que las gentes piensen en eso y no en cosas que le puedan presentar desgracias a su corrompida persona. Vicuña con estas súplicas que le hace el traidor se llena de placer por su avaricia, por el lucro que tiene de este negocio.

Repito, es tal la decidida suerte del traidor, que cuanto piensa y obra para lograr su subsistencia, todo logra como lo apetece y lo más le viene a las manos, de lo que no ha pensado ni lo haya buscado. Es increíble la suerte tan extraordinaria a pesar de sus innumerables criminalidades.

<sup>740</sup> Don Juan Francisco Meneses.

<sup>741</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>742</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>743</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Si sesenta minutos tiene la hora, ciento veinte instantes tengo en el día de arrepentimiento; otras tantas le pido al Misericordioso se conduela de mí por la parte tan demasiado activa que tuve para que se lograra este bribón se entronizase, sin reparar sacrificios así personales como pecuniarios, que ese dinero en el día no me deja de hacer falta para el sostén de mi familia. En todo ese intervalo de tiempo, una larga correspondencia con toda la república, encerrado en mi cuarto con otros amigos desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche para contestar a toda ella. Los grandes costos de cada correo, dos propios que me costaron 200 pesos el uno hasta Los Ángeles, y el otro hasta Copiapó; uno y otro de pueblo en pueblo. Los grandes pasos y diligencias y gastos aquí, que eran indispensables. Los gastos y pasos de la prensa. Y otras infinitas cosas que omito decir por no hacerme tan lato. Todo esto sin tener el menor auxilio de nadie y si me lo hubieran ofrecido, no lo hubiera admitido por no permitirlo mi genio.

De este modo trabajé y gasté para la colocación de este malvado<sup>744</sup>, por lo que tengo esa gran responsabilidad a que contestar al Creador de todos los males que este inicuo ha causado al país: muertes, lágrimas, prisiones, destierros, etc. Y de que se vio entronizado a costa de mi trabajo y dinero, es darles una patada a todos los honrados y beneméritos o'higginistas y entregarse a los godos y tabaqueros, y maquinando cuanta maldad hay contra nuestro amigo, contra su padre que lo había sacado de las obscuras tinieblas y miserias en que fue criado.

Pero espero alcanzar perdón de Dios porque todo ello hice y cooperé no por este traidor para que se entronizase, sino con el fin justo y santo de que por este medio veríamos aquí a nuestro apreciado O'Higgins y que, por medio de él, disfrutaríamos los bienes y delicias de nuestro país, lo mismo de los que disfrutaban en el Paraíso. Pero los proyectos de los hombres no todos salen acertados, principalmente de los de buena fe, honrados y patriotas, por ser con abundancia los malvados por lo que se yerran los proyectos de los primeros y principalmente cuando es preciso poner esos pensamientos en manos de pícaros traidores de un alma corrompida.

Al fin, puede Dios por su infinita misericordia, cuando menos lo pensemos que lo remedie con su severo castigo a los malvados, como lo hizo en la persona de Quiroga.

El 31 del pasado, ha llegado a esta capital de Concepción, don Joaquín de Arteaga, con quien tengo hablado largo rato y tuve el gusto que me orientase de pormenor de la persona de V., la señora y mi señora Rosita, pues me dijo que

<sup>744</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

dos veces había ido a Montalván, la primera había estado un mes y la segunda 15 días. Pues algunos días carecía de estas noticias, por lo que me llené de complacencia.

Si las cartas que le he remitido para don Manuel Vega por alguna casualidad, no las hubiera remitido para que puedan llegar a sus manos, que me es bastante interesante lleguen a su poder, le estimaré infinito se las remita donde quiera que se halle, esto que sea sin pérdida de tiempo.

Su afmo. q. S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

66. (Fs. N° 100 a 101)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE JUNIO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 17 del pasado y adentro del paquete que remití de impresos; dentro de uno de ellos iba la carta. Fue así, porque ya en ella digo los motivos. De igual modo va ésta, porque no se me presenta otro arbitrio que el que he tomado.

Será a V. casi imposible creer que absolutamente no haya noticias políticas que poderle comunicar, por la absoluta tranquilidad en que está el país, por lo atontados que están todos los chilenos; pues ya no son los que eran desde el grande hasta el último plebeyo. Hoy no se les debe de dar el título a nuestros paisanos, más que de mansos corderos y como tales ya sufren sin chillar cuanta velas les echa Prieto; ya V. ve todo lo que ha logrado este traidor.

Hace como tres días ha que está sumamente contento este traidor<sup>745</sup>, por haber recibido una carta del señor Salaverry, en gran pliego de narquilla, y en cada cara unos pocos renglones y en su principio, le dice: "Mi estimado y gran hermano"; estas palabras le tienen volados los sesos a este mentecato. Todo el que va verlo para algo, sea quien sea, antes de saludarlo saca el gran pliego para mostrarlo y que vean el gran título que le da ese señor, porque no lo conoce lo bruto y traidor y godó que es. Si esto supiera, se hubiera excusado darle tal título, para no deshonrarse. Y para que esto se haga más público, no dejará de ponerlo en *El Araucano* y *Mercurio* a pretexto de lo que le dice: "Espero con

<sup>745</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

ansias los tratados que se han hecho en esa para al instante aprobarlos, pues según tengo visto por un tanto que tengo en mi poder hay algunas cosas que le son útiles al Perú, pero quiero dar una prueba de mi cariño a ese país".

Este bribón sigue la rutina que tomó desde el principio de su Gobierno, de dar todos los empleos a los godos, sin darle a los patriotas un empleo ni de lucro de 100 pesos y ahora está este malvado con el mayor empeño de que ha de colocar de deán de la catedral al godó de Diego Elizondo, dejando a un lado a algunos canónigos patriotas que hay en el Coro. A esto se oponen hasta los niños de la calle. Esto lo sabe y se lisonjea de decir que, contra esa opinión, ha de ser ese godó el deán. Todas las semanas, que va por dos meses ha, que está citando al Consejo, para deliberar sobre este destino, el Consejo. Él sabe que en estos sujetos no tiene la votación que se necesita, que la mayoría la tiene en contra, y de que se quiere votar que ve no están los votos que necesita, para que no se verifique dice: "Tratamos de otra cosa o de este asunto, que esto lo determinaremos después"; pero, hará lo que hizo con fray Jamolto, que lo hizo canónigo doctoral contra la opinión de todos y por la fuerza y porque lo mandó.

No me cabe en la cabeza el sufrimiento de los chilenos, que no le hayan pegado fuego a eso que llama el malvado Palacio, con él dentro, al ver que ningún patriota logra el más leve empleo y que se les quita el pan de la boca, para darles a esos pícaros godos para que disipen en sus vicios. El godó Garrido, que gobierna del freno al godó de Prieto, dice públicamente que ha de ser el deán Elizondo, aunque se oponga todo el país. Porque éste lo dice, nadie tiene duda de esto. Al fin, veremos en qué paran las misas.

Hace días ha que tienen encerrados en la Maestranza a todos los carroceros del país, trabajando cureñas para armar artillería, para llevar a Concepción con prisa.

El 15 del que rige, que llegó el correo, sabemos que los indios han perseguido a las tropas con furor; que les han quitado bastante caballada; que el comandante Vidaurre<sup>746</sup>. Se vino a Concepción a resguardar aquel punto, porque los indios no fuesen a entrar allí; que el loco intendente de Alemparte, había diferenciado (*sic*) largo con el comandante porque no se alojase en la plaza y que se alojase en otro punto, y Vidaurre no quiso.

Todas las gentes, no tienen hoy otro entretenimiento en toda sociedad que platicar de las cosas de esa república y de el señor Salaverry, según las noticias que van viniendo y cuando se dilata buque, están pensando cuándo llegará, para tener qué hablar.

Considere V. cómo estará el país de melancólico, cuando ya ni a la comedia

<sup>746</sup> Coronel don José Antonio Vidaurre Garretón, autor del motín de Quillota, el 3 de junio de 1837.

van, que cada concurso no pasa de 40 personas, que con esto no tiene Arteaga ni con qué pagar la música; pero el traidor no hace falta, porque no le cuesta un peso.

Hasta hoy, no me ha sido posible el conseguir el contesto de Vega, de las cartas que le tengo escrito por el conducto de V., pues su contesto me son sumamente interesante para los propios asuntos de él.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte y de mi hijo e hija. Su afmo. q. S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

67. (Fs. N° 99)<sup>747</sup>

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 10 DE JULIO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins  
Muy señor mío y de mi aprecio.

Escribí a V. con fecha 18 del pasado, cuya carta fue dentro del paquete de impresos que le remití, como igualmente va ésta.

Hace tiempo ha que le escribo bastante corto, por no haber cosas políticas que merezcan comunicarle por la tranquilidad en que está el país, por el temor que todos tienen al traidor<sup>748</sup>; pero al fin, pueden venir algunas de repente y entonces seré lato para escribir.

Por los papeles que remito, ya V. puede hacer un poco de cargo cómo se halla esto.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte.

<sup>747</sup> Carta legajada fuera de orden cronológico.

<sup>748</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

68. (Fs. N° 102 a N° 103)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 24 DE JULIO DE 1835

Señor don Bernardo de O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 10 del que rige, tengo remitido por el correo un paquete de impresos y dentro de ellos una carta. De igual modo va en este paquete que remito; pero estoy con el gran cuidado si todos los paquetes que tengo remitido, como he dicho, si habrán llegado a sus manos. Esto me tiene un poco asiariado (*sic*), de que no vaya a ser mi trabajo perdido y otros se aprovechen del fruto.

Creo que, por este buque que conduce ésta, va el pasaporte para que venga don Pedro Reyes. Su mujer se presentó solicitándolo y se lo dieron a ella y lo ha remitido. Con que si esto no tuviese algún tropiezo en esa con Lavalle, que de aquí le hayan mandado contraorden, porque todo se puede creer de esos malvados, será desgraciado menos que V. tenga en esa.

Cosas políticas no hay que poderle comunicar, por la quietud y tranquilidad en que está el país, que es el fruto de las inmensas tareas en que ha entretenido el traidor con la ayuda y protección de los godos, que es su amada comparsa a quienes protege a brazo descubierto dándoles los mejores destinos y rentas, para que disipen en sus borracheras a costa del infeliz patriota que gimen el hambre y la miseria. Desde que tenemos gobierno patrio no se nos había presentado un bribón más tirano ni más pícaro; pero a pesar de todo esto, todo lo ha logrado como ha querido, para poder usar de sus iniquidades con libertad.

En el día el entretenimiento de los políticos de aquí no es otro más que esperar con ansias cuando llegan los buques de esa, para tener qué hablar de las cosas de Salaverry, Obregoso (*sic*) y Gamarra, con esto se entretienen hasta que llega otro buque que traiga nuevas noticias.

Se dice, como tres días ha se ha presentado una moción al Congreso, en la que se trata que al traidor<sup>749</sup> no le debe correr los cinco años de su entronamiento, sino desde el día que se juró la nueva Constitución; es decir, que esto fue como año y ocho meses después de haberse recibido del mando, para si logran este proyecto no hayan votaciones que ya se está tratando de ellas, que sólo falta ocho meses, y viene a gobernar seis y medio años.

Como este malvado sabe que no ha de sacar un voto por lo odiado que está por sus diarias iniquidades, por lo que ha tomado este arbitrio, que creo lo logrará, para así sostenerse ese más tiempo y saciar un poco más su avaricia.

<sup>749</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

Pero para todo hay hombres que pueden usar de esas bajezas de presentar tal moción; esto de bajezas, humillaciones, intrigas, mala fe, en cuanto se trata, se va ya haciendo tan general en todos los hombres, que los hombres de bien deben de desconfiar aun de sí propio.

Llega a tal la iniquidad, que no se ve la justicia en el que justamente la tiene, por esos condenados, que, desgraciadamente, se hallan en los tribunales. Estos pícaros, llega a tal su iniquidad que no juzgan más que según los partidos a que corresponden y donde pueden usar de la venganza. El que corresponde al complot, este es el vencedor y se desnuda al otro para darle a éste; en estos malvados no se ve más que la venalidad y la venganza y concluir con el infeliz para que no les pueda hacer frente.

Don Mariano Egaña, buen patriota y justificado, éste se los ha dicho repetidas veces, así en los congresos, como en juntas particulares que no se contentan con hacer diaria una sola injusticia, sino cuatro o cinco, que son las causas que juzgan. Pero, como son tan malos y pícaros, cuantas veces se los ha dicho, otras tantas se callan la boca. De igual modo ha pasado en los varios papeles que don Joaquín Concha ha echado contra ellos, en los que les dice que más honor tiene el verdugo que todos ellos.

Don Francisco Arriagada<sup>750</sup> y otras personas que han escrito diciéndoles iguales cosas; pero todo callan y no contestan una palabra sobre los crímenes de que son acusados. Pero estos pícaros son sostenidos, a pesar de sus iniquidades, por ser del complot del traidor ¿cómo podemos ver hombres honrados a la cabeza de estos negocios, cuando tenemos a la cabeza de la república a Prieto, en quien se encuentra un conjunto de picardías y sobre sí carga todas las iniquidades de los hombres perversos del universo? Esta es la cabeza que tenemos por desgracia, a la frente de nuestra república.

Todos los correos que vienen de Concepción y la correspondencia que trae, toda ella en general no se compone más que de lamentos, de lo que los oprime y las iniquidades que con toda aquella provincia hace ese intendente loco de Alemparte. Todos aquellos habitantes escriben en su correspondencia, se lo digan al tirano para que lo quiten; muchos, llevados de la compasión, se lo han dicho repetido. Pero el traidor hace tanto aprecio de todo eso, como la nada, porque tiene fundada su esperanza que este loco, esta pilastra más fuerte que tiene para su sostén y que mediante a él que debe sacar la votación de toda aquella provincia por la fuerza y rigorismo de aquel tirano, para seguir en la presidencia, que es por lo que tiene perdido el juicio, esto es, si acaso lo tuvo.

Con fecha 8 de mayo, tengo recibido una carta de Pasco, de don Manuel Vega, contesto de una que le escribí a la ventura, con un sujeta; y en ella me

<sup>750</sup> Véase la página 398 del tomo xxxiii de este archivo.

dice que, hasta aquella fecha, no había recibido ninguna carta de las que le anunciaba por el conducto de V. Si esto no es verificado, le vuelvo a suplicar que tenga la bondad de cómo remitírselas, como así también esa que ahora remito, entre los papeles, la que me es sumamente interesante llegue a sus manos, echándola al correo si lo hubiese para ese punto; favor que le estimaré infinito.

Su afmo. servidor q.S.M.B.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte, de Juan Antonio y mi Juanita.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

69. (Fs. N° 104 a N° 105)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 6 DE AGOSTO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 24 del pasado, dentro de un paquete de impresos, como igualmente va ésta.

Novedades interiores, de política, no las hay que merezcan la atención de escribir, sólo la siguiente: según se dice, que Bulnes<sup>751</sup> mandó una partida de tropa, al mando del coronel Baquedano<sup>752</sup>, que fuera a atacar a los indios por tal punto. No fue a ese, sino a otro; que allí vino una gran partida, como acostumbran los indios, que ya éstos no pelean como antes, sino que ahora pelean con fusil, buen machetón y lanza. Al fin, que toda la partida de tropa la destrozaron completamente; que Baquedano quedaba preso por no haber cumplido la orden que se le dio.

También se dice que, en el parte que da Bulnes, pide se le manden oficiales, que no los tiene por el destrozo que sufrió. Como el complot de estos inicuos es tan demasiado corto y miserable, no tienen una persona de que poder echar mano y se dice van a dar de alta a algunos oficiales pipiolos para remitirlos. Yo no sé que haya alguno de éstos que admita, pero tal vez la miseria y desdichas en que se hayan con sus familias, les haga entrar.

La *Aquiles* llegó, que la esperaban todos con ansias por saber las cosas de

<sup>751</sup> General don Manuel Bulnes Prieto.

<sup>752</sup> Coronel don Manuel Baquedano.

esa república, para con esto tener con qué entretenerse en las tertulias; pero ésta ha traído más noticias que las que se esperaban, como lo verá V. por los impresos que remito, de la revolución que pudo haber en la *Aquiles* y que se dice intentó Freire en el buque<sup>753</sup>, lo que yo no creo, pero ésta es la conversación del día.

Unos quitan y otros alargan. Los godos y estanqueros alargan con abundancia, para figurar el hecho con más criminalidad. Los otros acortan, que es a lo que debemos de estar por la sinceridad que éstos hablan, por lo malvados y pícaros, falsarios que son todos los del complot, pues su acostumbrado lenguaje no es más que el embuste y la calumnia y cuantas clases de iniquidades puede inventar el demonio.

Estos inicuos también han corrido, aunque esto duró poco, que V. también había entrado en la revolución. Prontísimo de esto, empezaron a correr que V. había dado el denunció de esto a ese mentecato de cónsul Lavalle, que éste lo ha escrito al traidor y éste, dicen lo cuenta; quién sabe si este malvado ha levantado esta chismografía para que de aquí lo escriban a esa para que allí corra, que no dudo que ya vayan caminando cartas que comuniquen lo dicho.

Hemos visto estos días un papel escrito por Freire, en esa, bien escrito y bastante desvergonzado contra el traidor; aunque jamás se pueden refutar las verdades por desvergüenzas, cuyo papel se compone de ellas. Aquí han llegado pocos, porque dicen que la *Aquiles*, que fue la conductora de ellos, que los quemaron, pero algunos escaparon. Estos papeles han sido bastante celebrados y andan de mano en mano, para conseguir verlo cuesta algunos pasos. No crea V. que esta celebración es por ser escrito por Freire, sino como el traidor y todo su complot de godos cargan sobre sí la odiosidad tan general de toda la república, toda ésta con la misma generalidad, se alegra y reanima el corazón de todos de contento, de que ven se les anuncia a estos inicuos sus iniquidades por escrito o palabras. Para esta celebración no se repara en que haya sido de Lucifer, sino que todo hombre pone la consideración en las verdades y hechos y que con esto también se logra de algún modo saciar sus deseos, ya que no pueden de otro modo, que se desconceptúan de algún modo y que sepa que por la opresión tenemos a la cabeza de la república a un traidor, fatuo e inicuo. Que

<sup>753</sup> Según don Ramón Sotomayor Valdés "Acababa de hacerse en Lima el canje de las ratificaciones del tratado de amistad, comercio y navegación celebrado entre Chile y Perú, y se hallaba en Callao el bergantín *Aquiles* que, como hemos referido, fue portador de la ratificación hecha por Chile. Freire se puso en comunicación con dos individuos que estaban al servicio del bergantín, y los comprometió en la empresa de sublevar la tripulación; pero, denunciado el plan a Lavalle, pasó este inmediatamente a bordo del *Aquiles* y, de acuerdo con su comandante Simpson, redujeron a prisión a los agentes de Freire, que fueron juzgados en Chile (Ibid., tomo II, págs. 109 y 110).

esto no lo ignoren las naciones extranjeras: que el tal Prieto es un traidor, un cobarde, un mentecato y un indecente ruin.

Parece que, el 18 del que rige, es San Joaquín. El traidor va a celebrarse este día con gran confianza y satisfacción a su chacra. Allí ha hecho edificios muy suntuosos. Todas las puertas de caoba. Grandes empapelados y vidrieras y todo lo más correspondiente en lujo a lo primero. Se dice que para el festín ya está mandando las carretadas de aperos, entre ello gran botellaje de los mejores vinos extranjeros. También se dice que los concurrentes serán por cincuenta. Todos los godos, y algunos oficiales. Los godos deben ser los primeros, pues éstos son sus favoritos y su ídolos.

Ya V. ve cómo disipa este malvado el dinero que no le cuesta nada más que quitar el pan de la boca a los beneméritos patriotas y tenerlos envueltos en la miseria y en el gemido. A estos patriotas, que nos han dado patria y libertad, para llenarles la panza y emborrachar a los godos, mientras que esos lloran con sus familias las desdichas que le rodean y ayer esos godos con el puñal en la mano para sacarnos las entrañas. El traidor con esto, queda su inicuo corazón satisfecho y con hacer gemir a los patriotas en las mazmorras de la cárcel, de cuarteles y destierros, lo que es imposible mirar sin la mayor consternación.

Tenemos visto y demasiado conocido que éste es un castigo de la mano fuerte de la Divina Providencia que nos quiere castigar, como lo hemos visto en otras naciones que han puesto a la frente del gobierno al hombre más perverso para castigar por medio de éstos aquellos pueblos.

Esto lo vemos patentizado en vernos en mano de este traidor, que jamás ha podido hacer al país el más leve servicio por su notoria ineptitud. Toda la nación lo odia. Sin un amigo y que con las del aire se haya sostenido, para con su mano negra de los criminales poder oprimir con desfachatez a los primeros hombres del país, de quienes los tiempos atrás en toda la redondez del mundo se publicaban sus virtudes cívicas y morales, de su patriotismo, valor, honradez y vencedores de la España, etc. Estas son pruebas fuertes para que conozcamos el castigo de la Providencia Divina; pero aún estas reflexiones tan poderosas, casi, casi no son lo bastante para que los chilenos puedan conformarse, principalmente a los que les ha costado su sangre y padecimientos y sus fortunas, como a mí.

El papel nuevo que acompaño, son sus autores Benavente, Gandarillas y Rengifo, en él verá V. lo que le tiran al salvaje, sobre el gran proyecto que conserva en esos inmundos y corrompidos sesos, pues con esto delira, que a la delegación debe de ir don Manuel Blanco acompañado de su hija, esto sostiene como godo refinado Blanco, que está poseído de que camina para España<sup>754</sup>, lo

<sup>754</sup> El Vicealmirante don Manuel Blanco Encalada no cumplió misión diplomática alguna en

tiene V. en tal estado que no le falta una línea para tirar piedras por las calles, porque con esto ha acabado completamente el poquísimos juicio que toda su vida ha poseído.

Todos los estanqueros hace algún tiempo ha, que se han dividido de toda comunicación con el traidor<sup>755</sup>, como ya se lo tengo escrito en mis anteriores, pero como ahora faltan ocho meses para las elecciones de Presidente, ya todos ellos han descubierto la máscara para obrar y declararse contra el traidor. Lo han dejado tan solo, sin el más triste amigo; sólo con sus amados discípulos de Jamolto y Rufián y el mulato Garrido, pues no se ve un solo hombre lo visite ni aun para sus asuntos particulares. Con todo esto y la odiosidad tan general de toda la nación, que sobre él carga por sus iniquidades, aún así el mentecato se empeña con poderosos esfuerzos para que lo vuelvan a reelegir. Creo no es capaz que a la vista de los hombres no se presentará un fatuo más mentecato y vano, aunque lo segundo procede de lo primero.

El día de San Juan, ese complot dividido, tuvo en la Chimba una borrachera y comidón y todos los brindis que tenían era por la derroca del traidor y su ministerio. A este convite asistió el gallego Obejero, que es el alcahuete y perro de oreja de todo godo y estanquero, y le decían a éste, "Anda gallego y díceles (*sic*) a tus amos todo lo que decimos", porque a más de lo que decían fuera de los brindis, repetían: "Gallego, anda, anda". El gallego contestaba: "Si ustedes están borrachos". Ellos le repetían: "No estamos borrachos; anda y cuéntales todo lo que decimos". Se dice que este complot dividido tratan de sacar a Rengifo de Presidente. Al fin, veremos los toros que ya principian y tendré bastante que escribir a V.

Su afmo. servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

España. Visitó con su familia Europa entre los años 1844 y 1847, y regresó al viejo continente cuando fue designado ministro de Chile en Francia (1853-1858).

<sup>755</sup> No hubo una separación de los estanqueros de Prieto; sólo críticas al mandatario cuando no seguía sus instrucciones. A fines de 1833, al alejarse Portales, y dividirse el Partido, su poder disminuye. El nuevo Grupo, llamado Filopolita, era encabezado por Diego José Benavente (Ver Vicuña Mackenna, *Don Diego Portales*, en *Obras Completas de Vicuña Mackenna*, volumen VI, Universidad de Chile, 1937, págs. 218 a 219).

70. (Fs. N° 106 a N° 107)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 20 DE AGOSTO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Tengo escrito a V. con fecha 6 del que rige, cuya carta dentro de uno de los impresos del paquete que remití y de igual modo va ésta.

Por uno de los oficiales que fueron en la *Aguiles*, supe que la señora y mi señora Rosita ya estaban en la capital y que a V. lo estaban esperando. Si esto es así, lo celebro infinito por lo más fácil que le será el recibo de las mías e impresos y sepa con más prontitud las cosas de su patria; aunque ninguna de ellas hace algún tiempo no son para lisonjear el corazón de los verdaderos patriotas, por el contrario para afligirlos y hacerlos gemir.

Hace como ocho días que el público ha tenido completa diversión en la barra de la sala del Senado, con las sesiones que han tenido sobre el proyecto que pasó, de quince artículos, el traidor, sobre que se reconozca toda la deuda nacional desde el año de 10 hasta el de 27. Esto es toda clase de deuda sin distinción de clase, entrando los secuestros y todas las deudas contraídas por los godos en tiempo de su dominación.

Proyecto el más disparatado que puede presentar a la faz del Universo; pero como el proyecto de los estanqueros y godos es en grande, para acabar de sorberse el país y que no han pensado en otra cosa en el tiempo que dominan, para lo que tienen de frontón al badulaque que todos ellos lo gobiernan como niño de escuela. Y lo que dejó de discurrir el demonio, lo discurren ellos para sacrificar al público y engrosar sus caudales, por cuyo motivo y lo que diré para adelante, se ha llenado la barra, llena de un numeroso concurso, que, desde que éstos gobiernan, no se había visto cosa igual.

Don Mariano Egaña, como de gran talento, honradez y patriotismo sin igual, que conocía donde iba a parar el proyecto y cuáles los fines, cuales los innumerables males, se opuso al proyecto con la fibra y constancia que la caracteriza, pues para el bien del país no repara en respecto de persona, en que si le pagaran sus sueldos o le quitaran el empleo, o cualquiera otro mal que estos malvados le pueden proporcionar.

Al fin, una de estas noches habló dos horas en oposición de la cuestión, haciendo ver lo que he dicho, agregándole más que aquel proyecto era de dos hombres y cuatro comerciantes para acabar de sorberse el país. Que todos éstos ya tendrían comprados los papeles por un huevo; que estos lobos se pagarían pronto por el influjo, lo que le faltaba al infeliz; que a éstos se les pagaría nunca; que cuál será el beneficio que el público recibía de esto, más que el sacrificio.



Al fin les dijo tanto en aquel largo tiempo, que no me es capaz de escribirlo y se concluyó con parar la sesión hasta el segundo día, que era la reunión, por ser un día de por medio las reuniones.

Así fue que este día, por el alboroto de oír la siguiente cuestión, fue el concurso extraordinario. Principió. Pidió la palabra el gran atrevido Manuel Rengifo, hoy ministro de Hacienda y no se contrajo, en lo que habló, que a decirle un diccionario de desvergüenzas e insultos a don Mariano porque se había opuesto al proyecto. Insultos e insolencias que era imposible se le dijese al malvado más asesino, en esto empleó una hora mortal, con lo que incomodó a todo el auditorio terriblemente, que cada uno deseaba con ansias entrar y sacarlo a trompadas. Este malvado, atenido para esto al empleo, sino fuera eso, por dónde sería capaz de presentarse ante Egaña por sus talentos y virtudes cívicas y morales, que a este cochino le faltan. Al fin concluyó, se tocó la palabra a descanso.

De que volvieron, otra vez pidió la palabra don Mariano para contestar a los insultos. Se le negó, por el presidente don Gabriel Tocornal. Replicó pidiéndola para su defensa y se le concedió, encargándole el tal presidente que cuidado con que dijese desvergüenzas. A éste se le dijo esto, y al otro se le deja decir cuanto le dio la gana su insolencia, por ser el señor ministro que paga los sueldos. Habló Egaña con gran moderación, como un cuarto de hora y concluyó diciendo que aquella sala según iba, se volvería casa de comedia o chingana.

Ya se hará V. cargo cómo están éstos, a pesar de la odiosidad tan general que sobre los lomos de los malvados carga.

El día siguiente de la reunión, se votó por el artículo disputado. Egaña sacó cinco votos a su favor y ocho en contra.

A la siguiente reunión presentó don Mariano una moción que se contraía a tres puntos: que no se reconociese deuda de los godos que habían ofrecido a Abascal sus fortunas para que viniese la expedición, ni aquellos que se les había seguido causa y los que habían venido en la expedición de Lima.

Les dijo el presidente, que se tuviese presente para la discusión del segundo artículo. Replicó Egaña que aquella moción se había de tratar aquella noche porque correspondía al artículo aprobado. Se le repitió, que no. Pidió la palabra; se le negó. Y dijo Egaña: "Pido la palabra para defenderme de los insultos que se han hecho por el ministro que me ha tratado de embustero e ignorante, que no sé lo que hablo y tantas cosas más. Si yo he tomado la defensa de este asunto, porque lo encuentro de justicia por los infinitos males que esto trae al país; pero una vez que se me niega, me voy y no vuelvo". Tomó su sombrero, se marchó, pasando entre todo el concurso y le palmotearon, y todo él siguió detrás de él, sin quedar un solo hombre en la barra.

¿Cómo Egaña podía sacar en esto, cuando Diego Barros, alias Peluca, es el vicepresidente, y el hermano de Rengifo, son unos de los compradores de los

papeles y uno de los autores del proyecto? Vea V. en qué manos está puesta la felicidad de nuestra patria. Estos son los asuntos del entretenimiento de toda sociedad, en el día. Esto les ha hecho olvidar las cosas del Perú.

El traidor no pasa otros proyectos al Senado y Cámara de Diputados que no sean godales, como se vengan los buques españoles a desembarcar a Valparaíso; que vaya diputado para España a hincarle la rodilla y besarle el anillo a su amada señora la Cristina; que se le pague a los godos el dinero que gastaron para matarnos y sogas para ahorcarnos; y otros proyectos de esta clase, como buen godo. Por lo que tiene al buen ministro Rengifo, que es igual que él, para que los sostenga los proyectos en el Senado y sala de Diputados. Pero el presente, le debe ser al traidor bastante lisonjero porque en éste tienen ambos las esperanzas de arañetear, pues la avaricia del traidor es infernal, que por las onzas venderá al demonio a su patria y madre natural y aún sus propios hijos. Aquí diremos la palabra favorita de Diego Benavente: "Los habladeros pasan y el dinero queda en casa".

El día de San Joaquín ha tenido el traidor en su chacra gran función. Ha estrenado la capilla que allí ha fabricado, para lo que llevó al Provincial de Santo Domingo, para que la bendijese y otros religiosos para que le acolitasen la misa cantada y también llevó gran música de los cuerpos. Ya V. ve como este malvado disfruta de los placeres, de dinero y honores y cuanto puede apetecer en compañía de sus hermanos natales, de los godos. Este inicuo, aunque es por naturaleza bruto, no es para disfrutar de las cosas que V. ha disfrutado con más proporciones, honradez, patriotismo y talento.

Don José María Villagrán, comandante del cuerpo Carampangue, murió en Chillán.

Las cartas recibidas por este correo, de la provincia de Concepción, no se compone de otra cosa más que de quejas y lamentos contra el tirano loco de Alemparte<sup>756</sup>, de los continuos atentados que hace; pero esto no vale para que el traidor lo quite, porque dice lo ha de sostener, porque este tirano trabaja para sostenerlo a él.

A la señora y mi señora Rosita, mil finezas de mi parte, y de mi Juanita.  
Su afmo. servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

Esa carta que va para Reyes, creo tal vez no lo encuentre en esa por hacer tiempo le fue el pasaporte y tal vez esté en camino. Si esto fuese así, romperá la carta o le pegará fuego.

<sup>756</sup> Don José Antonio Alemparte, intendente de Concepción.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 27 DE AGOSTO DE 1835

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 21 del que rige, tengo escrito a V. con un paquete de impresos.

Como es sumamente interesante el que le escriba ésta con suma prontitud; aunque hace cinco días que le tenía escrito para participarle los nuevos acontecimientos. Hace como tres días, he sabido de positivo y cosa indudable que Prieto tiene en su poder una carta mía escrita a V. Aunque su fecha no me ha sido capaz hasta hoy de averiguarla por descuido mío, de cuando supe de la carta no averiguar la fecha. Pero estos mismos me han relacionado algunas palabras de la carta, que verdaderamente son indudables las he puesto. Yo de todas las que le tengo escrito a V. hasta la fecha, subsisten los borradores en mi poder, que si supiera la fecha, con gran facilidad supiera el contenido para remitírselo en esta ocasión, pero no pasará muchos días que no lo sepa. De que esto sepa, ya yo mandaré pronto el tanto del borrador, para que a V. le sirva de gobierno.

La carta ha sido remitida de esa, por ese picarón de Lavalle<sup>757</sup>, y en la que le escribe a Prieto, remitiéndole la carta le dice que en la *Aguiles*, fue ésta dentro de un paquete de impresos, que estuvo en el correo algunos días y que como nadie concurrió a sacarla, el administrador de correos, se la mandó a él, porque el paquete iba con el sobre de sujeto no conocido; que la tuvo en su poder algunos días por ver si aparecía el interesado y como no ocurrió nadie, la abrió y se encontró con aquella carta.

Todos estos cuentos que escribe este picarón es para de algún modo cubrir sus criminalidades; quién es capaz de creer que el administrador de correos le mandare carta y paquete, cuando no había un motivo para qué y más cuando el rótulo de ambos no toca a él para nada. Aquí no hay otro, que él la sacó del correo o se valió de algún arbitrio para seducir al conductor o robársela, cuyos arbitrios no le faltarán porque su malignidad le da lugar para toda clase de picardías. Este hecho, me parece no tiene caso en las historias; arrebatar de las manos su correspondencia a un Gran Mariscal y al primer ciudadano del Perú para remitirla a Prieto. Estoy seguro que las leyes criminales no señala castigo para criminalidades de esta clase y que el castigo debe ser arbitrario de cortarlas las dos manos, para que, para adelante, no pueda hacer tal criminalidad.

<sup>757</sup> Don Ventura Lavalle.

La injuria es directamente a V. y no al corresponsal, porque en el acto que éste suelta de sus manos la correspondencia, para su remisión, no es de éste ni tiene que hacer con ella, porque ya es para quien iba el rótulo y es él que recibe la injuria.

El fin de este malvado es demasiado conocido. De ver si a mí me colgaban que era el autor de la carta, por alucinar a Prieto con hacerle ver quién es V. y que se le tome odiosidad, más de la que le tienen los godos y estanqueros. Como también entre en esto Rengifo, quien es su protector, porque cuando se apareció aquí de aventurero, éste no le daba otro destino que de rufián y llevarle soplos falsos de algo que oía y veía y con esto alucinaba al traidor y al tal Rengifo, con los embustes y calumnias que suponía. Lo mismo que ha hecho en lo que escribe del modo que adquirió la carta y paquete. ¡Cómo podrá haber pasado lo que dice este inicuo, cuando V. sabe cómo van los sobres de mis cartas y paquetes, que dicen: "Señor General, Gran Mariscal de los Ejércitos de Perú, don Bernardo de O'Higgins —Lima— con un paquete de impresos por separado"! ¿Cómo podría equivocarse el administrador de correos para mandárselas, como dice, ni él para tener la osadía de abrirla. Pero qué más podré decirle a V. sobre su réproba conducta, cuando V. y todo el mundo sabe que es hermano del asesino del General Orrego; por la hebra se saca el ovillo y de tal palo, tal astilla. Estos refranes antiguos son indudables.

Este aventurero se apareció en esta revolución, por ver si lograba la pesca a río revuelto. Efectivamente logró como he dicho, por los medios infames el empleo que hoy indignamente disfruta. ¿Cuáles serían los servicios al país de este aventurero para darle tal destino, que lo debía tener uno de los chilenos patriotas beneméritos, de los infinitos que hay y cargados de heridas y servicios al país y a éstos se les quita el pan de la boca para darle a ese, para que bote y juegue, cuyo destino ejercía aquí, diario, junto con el otro rufián, pero qué tenemos que espantarnos de esto cuando en esta revolución hemos visto tantos fenómenos de estos, tan continuos y tan horrorosos.

Como hace tan pocos días que he sabido de la carta, esto me tiene todavía volado, el recordar la infamia de este malvado, por lo que había estado pensando escribirle una carta a ver si también la remitía, como lo exigía el caso y sus criminalidades lo merecen. Pero he reflexionado, que la carta tal vez no sea del agrado de V. porque no puedo calcular cuáles sean las medidas que V. tomará sobre esto, y este respeto ha contenido el calor de mi genio.

Estoy con bastantes ansias que el traidor dé la carta a la prensa, aunque estoy persuadido no lo hará. Yo le pagaría algo porque lo hiciera, para con este motivo tener lugar de echar un papel al público, de todas las criminalidades que ese malvado había cometido con la correspondencia y otros hechos de su mala conducta; aunque nadie los ignora desde su juventud. Con esto lograría darle a este malvado más de cuatro ratos de incomodidad y así, con algo de esto, pagaré

sus picardías. A más, este papel y la carta puesta en el periódico, me servían de documentos para remitirle, para que con ellos pudiese con más seguridad obrar y reclamarse a ese gobierno contra él, haciendo ver la criminalidad que había cometido; arrebatar la correspondencia del primer magistrado de esa república. Y a más de esto, debe V. pedir que un hombre de esta clase no debe de estar a la frente de los negocios de la nación chilena ni el gobierno podrá tratar con un hombre de esta clase, sino con los honrados. En esta virtud, que el gobierno lo despida de su sociedad y pida a este gobierno mande otro en su lugar. Esto es lo que me parece debe hacerse, para de algún modo sea castigada la injuria que ha recibido.

Veo también no puede hacerse todo esto, por la falta de documentos y no ser lo suficiente mi carta, sino para que, por ella, tome las medidas que halle por conveniente, para atajar este atentado y corregir y castigar como se pueda a este desenfrenado. Si logro echen la carta a la prensa, en el acto contesto el papel que tengo pensado y con suma prontitud se los remito a V. para que obre con más seguridad para contener a este bandido.

Con este caso tan inesperado, no encuentro en lo presente cómo poderle escribir y menos para poderle remitir los impresos, para tener la complacencia, de con frecuencia supiese V. las cosas de su patria; porque si siguiera escribiendo como hasta aquí, sería perder tiempo y para que ese bribón se aprovechase de mi trabajo, robándose la correspondencia para remitirla aquí y nos esté incomodando, a más que gaste yo en la compra de los impresos para que este pícaro se divierta con ellos; no puede ser.

Viéndome en este conflicto y que me es sumamente preciso V. lo sepa, con prontitud, para su gobierno y no encontrando otro arbitrio para lograr esto, he determinado poner el primer sobre al señor don Santiago Corbalán; que como va franca, le servirá de poca pensión a este señor y que según tengo noticias de ser buen amigo de V. y por su honradez, creo llegará ésta a su poder con prontitud. Ya no puedo escribirle ni remitirle los impresos con seguridad, mientras V. no me diga el modo cómo debo remitirlos. Todos estos males nos originan los malvados.

En estas mismas cartas he tenido cuidado de anunciarle la fecha de la anterior, con el fin que de que recibiese ésta, supiese de la anterior; por si no la había recibido esta correspondencia y va cada quince días, sus fechas esta diferencia, por lo que puede V. regular cuántas se ha robado ese malvado. He tenido este cuidado porque sospechaba podía llegar este caso de extravíos o robos, como lo vemos hoy<sup>758</sup>.

<sup>758</sup> Esta carta pudo haber sido la del 17 de mayo, debido a que no se conserva en el archivo y a que su fecha coincidiría con la del zarpe del *Aquiles* desde Valparaíso rumbo al Callao. Las dudas

A la fecha, hace tres días que el traidor con el Consejo, han acordado dar de alta a todos los generales y oficiales dados de baja<sup>759</sup>. Se dice generalmente que en esto entra V. y Freire. A los generales darles su sueldo entero y a los oficiales la cuarta parte, como dispersos. Este acuerdo ya pasó a la sala de Diputados para su aprobación; todos creen que será aprobado y que en el Senado de igual modo.

Como el proyecto de mandar a España un diputado, éste el malvado lo pasó a la sala de Diputados para su aprobación y fue aprobado, porque hubo treinta y tres votos en favor y dos en contra. No podemos tener duda que en el Senado corra igual suerte, que no tiene nada de extraño, por ser la mayor parte de una y otra Cámara, de hombres mercenarios, que éstos no tienen voluntad propia más que la del Gobierno, para que estén sus sueldos corrientes. Es imposible que jamás veamos orden ni felicidad en el país, mientras estén estos esclavos del Gobierno a la frente de los negocios públicos; sino los hombres que son sostenidos por sus caudales y trabajos.

Repito que el malvado no dará la carta a la prensa, sino que la guardará para que llegue en caso de la venganza con mi persona. De igual modo obran los malvados de su complot, por insinuaciones del malvado.

Hace pocos días me ha pasado en un pleito que tengo pendiente y seguido once años, con toda mi constancia, de 71.000 pesos que largué por mis propias manos, los que se me deben. El que gané en todos los tribunales de primera instancia de constación (*sic*) y juzgado de letras, sin que mi contrario jamás lograra una coma en su favor, por estos tribunales. Primero fue condenado al pago de 40.000 pesos, de lo que apeló el contrario a la Cámara de Justicia, donde se hallan los hombres más perversos, venales, injustos godos, como es público y notorio, los que son sostenidos por el traidor, por dos cosas: lo primero por ser godos, como lo es Santiago Echeverz y los más; y lo segundo, por ser del condenado complot y por empeño del traidor.

Estos pícaros me dieron en la cabeza, dejando a mí y a mi familia casi entregados a la mendicidad.

---

de Arís deben haber estado entre esta carta o la del 9 de mayo, que, como vemos, llegó a poder de O'Higgins.

<sup>759</sup> El Consejo de Estado era de carácter eminentemente consultivo. El Presidente de la República podía proponer a su deliberación, entre otras materias, "todos los proyectos de ley que juzgare conveniente pasar al Congreso" (*Constitución Política de la República de Chile de 1833*, Art. 105, inciso 1, Ed. 1833). Conforme a lo señalado, después de recurrir a dicha asesoría, el Presidente aprobó el proyecto de dar de alta a los oficiales dados de baja del Ejército, por decreto de 17 de abril de 1830, poniendo como condición que los interesados debían presentarse al Gobierno solicitándolo, excepto los que habían sido expatriados, sea por sentencia judicial o voluntariamente. Esto último impedía a Freire acogerse a este beneficio. En cuanto a O'Higgins, estaba marginado por haber obedecido su baja a razón diferente a la señalada en el proyecto de ley.

Jamás esos pícaros venales, corrompidos, injustos, habrán visto un proceso más lleno de justicia y de mejores pruebas, advirtiéndome que, en tiempo atrás, por estos propios malvados, fueron condenados en costas de todo el proceso, y en otra ocasión, condenado al abogado en lo propio; y a pesar de lo dicho, me han dejado en la calle, por el flujo del partido y el espíritu inicuo de venganza, a lo que se redujo el empeño del traidor<sup>760</sup>, lo que obedecieron como a su amo y unos tristes mercenarios, para que estén sus sueldos corrientes. De lo que tengo dicho, de nulidad a la Suprema Corte. No sé si me la declararán la nulidad. Si no me la declaran, es negocio consumado. Pero estos señores son honrados y justos; puede ser que allí se logre enderezar este negocio y mis males no serán tantos. Este es el modo como lo paso con el traidor y su complot de godos, porque jamás me he podido conformar con sus maldades.

De pocos se contará, lo que me ha costado la contrariedad de los partidos, aunque yo jamás me he gobernado por ellos, sino por la razón y justicia y por el deseo de la felicidad de mi patria, que ésta me ha costado tantos padecimientos y dinero sin que jamás se haya puesto un par de zapatos mi familia, por negocios de patria ni habrá quién diga que haya yo sacado interés peculiar<sup>761</sup> o personal de la tal patria, que no habrá un solo ejemplo que jamás haya solicitado destinos para mí y mi familia, sino que toda mi vida me he sostenido con mi trabajo.

Estimaré a V. tenga la bondad de ponerme a disposición de la señora y mi señora Rosita.

Su afmo. servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

4 de septiembre

Hace muy pocos días que se ha levantado una flota de papeles que por las calles los muchachos nos atontan con ellos. Han principiado a venderlos a medio, de cuyos papeles son sus autores los godos y estanqueros, porque están cerca las votaciones para presidente de la república, en los que se tiran furiosamente unos con otros; esto es lo que nos interesa, que se maten.

Con cuánto sentimiento estoy no poderle a V. remitir todos ellos por el temor que he dicho, que el malvado de Lavalle se entretenga con ellos. Si V. viera, cuánto se divertiría de las desvergüenzas que se dicen; parece ser desvergüenzas, pero todas ellas son verdades, pues creo no habrá V. visto en toda la

<sup>760</sup> Don Joaquín Prieto Vial.

<sup>761</sup> Entiéndase, peculio.

revolución papeles más atrevidos. Cada día sale uno. Los títulos y autores de los papeles son los siguientes: *El Día y El Golpe*<sup>762</sup>. No sé su autor. *El Chileno*<sup>763</sup> es escrito por un aventurero venido de España, en Ochoa. *El Filopolita*<sup>764</sup>, por Benavente y el Tuerto Gandarillas. *El Farol*<sup>765</sup>, por el mulato godo de Garrido y fray Jamolto y Rufián. *El Valdiviano*<sup>766</sup> como siempre ha sido, por Infante. *El Defensor del Filopolita*<sup>767</sup> se dice que es por el mismo mulato Garrido y su compañero, cuyo papel aunque tiene ese título, le tira al Filopolita. *El Sepulturero*<sup>768</sup> parece ser Magallanes, porque en tiempos pasados que salía, éste era su autor. *El Araucano*, un Bel (*sic*)<sup>769</sup>. Se dice que hoy van a salir dos más<sup>770</sup>, los veremos y luego sabremos sus autores. *El Filopolita* que salió ayer le tira bastante a Prieto, a Rengifo y al Mulato Garrido y dice: "Nosotros no somos amigos del Gobierno. Hace por dos años ha, que los hombres formales se han retirado de su amistad. Nadie lo visita" y otras cosas más por este orden; y aún así este gran bruto está pensando lo vuelvan a reelegir

<sup>762</sup> *El Día y El Golpe*. Publicado por don Pedro Chacón Morán, con la colaboración de don José Antonio Argomedo, don Manuel Antonio Carmona, don Domingo Frías y de otros muchos. Chacón parecía revelar una pasión por *el golpe* que se proponía dar al gobierno, llegado *el día*: así se puede explicar el título de este periódico (*Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, Ramón Briceño, tomo II, pág. 431, Ed. MCMLXV).

<sup>763</sup> *El Chileno*. Periódico que principió el 20 de agosto de 1835 y fue redactado por don Ladislao Ochoa. (Ibid., tomo I, pág. 59).

<sup>764</sup> *El Filopolita*. Periódico semanal, cuyo objeto era atacar a los estanqueros. Principió el 3 de agosto de 1835, y fue redactado por don Manuel José Gandarillas, don Diego José Benavente, don Ramón Errázuriz y don Blas Reyes. (Ibid., tomo I, pág. 256).

<sup>765</sup> *El Farol*. Periódico político y literario, que tuvo por objeto combatir al *Philopolita*. Fue redactado por don Victorino Garrido, don Fernando Urizar Garfias y don Juan Francisco Meneses. Empezó a publicarse el 31 de agosto de 1835 (Ibid., tomo I, pág. 146).

<sup>766</sup> *El Valdiviano Federal*. Periódico semanal y a veces quincenal, que principió el 1° de diciembre de 1827, siendo fundado, redactado y hasta tipográficamente compuesto por don José Miguel Infante, hasta su muerte. Algunas veces le ayudó en su redacción don Manuel Antonio Padilla.

<sup>767</sup> *El Defensor del Philopolita*. Periódico de publicación irregular, que principió el 12 de septiembre de 1835. Fue redactado por don Juan Francisco Meneses (Ibid., tomo I, pág. 98).

<sup>768</sup> *El Sepulturero*. Periódico semanal, que principió el 16 de agosto de 1828. Fue redactado por don Manuel Magallanes y don Nicolás Pradel. Se volvió a publicar en 1835, después de varios años (Ibid., tomo I, pág. 316).

<sup>769</sup> *El Araucano*. Era el periódico oficial de la República de Chile, que empezó a publicarse el 17 de septiembre de 1830 y que fue fundado por don Manuel J. Gandarillas, quien hasta 1835 redactó la parte interior y política, estando la exterior y literaria a cargo de don Andrés Bello. Después que su fundador cesó en la redacción, continuó con ella don Andrés Bello por mucho tiempo (Ibid., tomo I, pág. 26). Al parecer Arís escribió "Bel" por Bello.

<sup>770</sup> En 1835, después de la fecha de esta carta de Arís, sólo aparece *El Voto Público*, cuyo primer número fue publicado el 17 de octubre de 1835 y redactado por don Juan Nicolás Álvarez.

y haciendo cuantas diligencias están a sus alcances, sabiendo la odiosidad tan general que sobre sus lomos cargan y, a más, hoy tiene agregados a los estanqueros. De suerte que este salvaje está creído que sus hermanos los godos, su familia de Mama Cucha<sup>771</sup>, éstos lo han de reelegir.

*12 de id.*

He demorado ésta hasta la fecha y quién sabe hasta cuando, por la falta de buques que salgan para esa. Hace tres días ha llegado un buque de esa. Éste ha traído correspondencia al traidor de ese cónsul Lavalle. En ella le dice que por un sujeto intachable, supo que Freire se iba a tomar, de aquel puerto, la *Monteagudo* para venirse a estas costas, por lo que tenía comprado 1.000 fusiles; que luego le pasó oficio al señor Salaverry avisándole lo que intentaba Freire. Al traidor le remite, según dicen los que han visto, cuatro oficios originales: dos que le pasó Lavalle al Gobierno y otros dos contestos del señor Salaverry; no sabemos más ni qué providencias habían tomado con Freire.

Para mi concepto, creo todo sea falso, porque conozco lo malvado que es ese Lavalle, desde su juventud y la mejor prueba es el robo que ha hecho de la correspondencia de V. Sólo creo sea calumnia, de las infinitas que está hecho a suponer ese malvado, y para darle más empuje a lo que dice pone: "se lo dijo un sujeto intachable". Igual cosa escribe en la noticia que da al bruto, que Freire se iba a tomar la *Aquiles*, cuyos papeles que hablan de esto le tengo remitido; los que tal vez no habrán llegado a sus manos y sean unos de los que Lavalle<sup>772</sup> se ha robado.

Habiendo pasado el proyecto del traidor, sobre que vaya comisionado a España, allí fue aprobado, luego pasó a la sala de Senadores donde se aprobó anoche. El proyecto fue sostenido por Benavente con furor, que se debía de mandar sin acuerdo de las cámaras, con prontitud; que el traidor tenía facultad de hacerlo sin consulta de las cámaras.

He puesto el anterior capítulo para hacerle ver qué sujetos son éstos y en qué manos estamos. ¡Pobre patria nuestra! Este Benavente en el *Filopolita* no trata de otra cosa, sino de dar contra el proyecto de la comisión a España y anoche lo ha sostenido en favor, que todos han tenido que censurarle; por esto se debe V. hacer cargo cuál de los pensamientos de éste y cuáles sus miras. Los resultados de esto, es que se vea cuán son de malos, como se los tengo escrito tan repetido. Con esta oposición alarmó a todas las gentes y después se pifó de todas ellas con la defensa en favor; así son estos pícaros<sup>773</sup>.

<sup>771</sup> Don Agustín Vial Santelices.

<sup>772</sup> Don Ventura Lavalle.

<sup>773</sup> Tal como lo dice Arís, *El Philopolita* se opuso tenazmente a ese proyecto. Aunque

También se dice aquí, que todas estas bolinas que forma Freire (que no las creo, y que sean suposiciones del malvado Lavalle por adular al traidor y a Rengifo que es su padrino, para que esta canalla lo sostengan en el destino y siga la mamandurria)<sup>774</sup> son con acuerdo con Benavente, el tuerto Gandarillas y los más del complot.

ARÍS

72. (Fs. N° 113 a N° 114)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 28 DE FEBRERO DE 1836

Señor don Bernardo O'Higgins

Muy señor mío, de mi mayor aprecio.

Tengo escrito dos por el correo al señor don Santiago de Corbalán, y bajo de su cubierta carta para V. y que me hiciera favor de ponerlas en sus manos a la mayor brevedad y para que no le sirviera de molestia, ambas dos fueron francas. Aunque también, no podían ir de otro modo por el decreto que el tirano puso, no se recibieran cartas para esa en el correo, mientras no fuesen francas, como ya en mis anteriores se lo tengo escrito, cuyas dos cartas son su fecha 27 de agosto y 4 de noviembre de 1835<sup>775</sup>.

Esta segunda fue acompañada de un paquete de impresos de Buenos Aires y Mendoza. Digo al señor Corbalán que luego que los lea, por ser de su país, me haga favor de ponerlas pronto en manos de V., pero estoy con el cuidado si las habrá recibido, como los impresos.

Ahora me aprovecho de la oportunidad tan segura por ser el portador el señor don Antonio Joaquín de Ramos; pues ya no me es posible escribirle, más que cuando por casualidad encuentre proporción igual o cuando sepa que han quitado del destino que posee injustamente ese malvado de Lavalle, que creo que llevado de la autoridad que se figura tenerla, por el destino, podía cometer tal atentado de un grave delito de robarse la correspondencia de V. con impresos y mandárselas al traidor; por lo que no escribo más por el conducto y modo anterior, para no proporcionarle a ese malvado otro caso igual y también yo

Benavente no figura entre los redactores de este papel, era quien lideraba el grupo que se separó de los estanqueros.

<sup>774</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>775</sup> Falta la carta de fecha 4 de noviembre de 1835.

libertarme de esa incomodidad, hasta que V. halle por conveniente escribirme de qué modo debo remitirlas.

Aquí ha corrido de cosa cierta que el señor Ministro Pardo<sup>776</sup> ha pasado oficio al Bruto, a nombre de su Gobierno que representa el señor Salaverry, para que se le quite el destino al inicuo de Lavalle y se ponga otro en su lugar. También se dice que el señor Pardo ha repetido segundo sobre lo mismo, pero hasta hoy no he podido averiguar qué resultados ha tenido.

Cuando supe la primera vez esta noticia, lo celebré infinito de que fuese despojado, para que deje de hacer las maldades que su malicia le da lugar a título del empleo; aunque veo que para ser malo no necesita del empleo porque lo ha sido desde que nació. Esto lo he creído que se verificara su derrocamiento, por haber caído completamente su padrino y protector que le dio el destino, don Manuel Rengifo, por filopolita y por la unión con Benavente, porque éste trataba de hacerlo presidente en estas elecciones. El resultado ha sido que el tal Rengifo se ha desaparecido y soterrado en una hacienda.

Los cuidados en que he estado todo este tiempo ha sido sobre las agitaciones en que se halla esa república, por lo que no he cesado de adquirir noticias, de que si a V. le hubiese tocado algo, como es corriente que en las guerras civiles por el desorden todos tocan y no hay excepción de persona ni respetabilidad a nadie. Todas las noticias que adquiría me eran lisonjeras, porque todos, unánimemente, me decían no había V. sufrido nada. Esto me dijo con más individualidad el señor Riva Agüero<sup>777</sup>, don Eugenio de Cortés. Don F. Nieto, don José Panizo, el señor Pardo, que con todos ellos me reunía en las tertulias de doña Nicolasa de Toro y una que otra con algunos de éstos en lo de doña Carmen Velasco. No me decían lo que me dijo señor Riva Agüero con tanta extensión.

Hace como un mes que corrió con bastante generalidad, que V. se había venido de la hacienda a la capital, huyendo de una revolución o alzamiento de los negros de Montalván; que había tenido gran pérdida. Su autor don Eugenio Cortés y preguntándole si era cierto, me contestó que lo habían escrito de Lima.

Averiguando más esto, que a los pocos días ya se hablaba de otro modo. Se decía no ser así, sino que un negro salteador, decía había de matar a V. y al señor Ramos por haber aconsejado a este señor, entregase a este negro a la justicia, que estaba en la hacienda escondido y otros pormenores que no pongo. Y lo

<sup>776</sup> Don Felipe Pardo y Aliaga. Llegó a Chile en 1835 como plenipotenciario de Salaverry. Su misión en este país era sólo transitoria, pues debía continuar viaje a España, ante cuyo Gobierno iba acreditado con el mismo carácter de plenipotenciario del Perú. Ver Ramón Sotomayor Valdés *Campaña del Ejército Chileno contra la Confederación Perú-boliviana en 1837*, págs. 73 a 76, Imprenta Cervantes, 1896.

<sup>777</sup> Don José de la Riva Agüero, plenipotenciario del Perú en Santiago.

primero que hice, de que me vi con el señor Ramos, fue preguntarle si era verdad lo dicho, el que me desengañó de que todo era falso; que la venida de V. había sido por no exponerse con las montoneras, con lo que he quedado sin cuidados.

Don Eugenio Cortés marchó para Valparaíso para embarcarse, que va a traer a su familia, según me dijo, que dentro de dos meses estaba aquí pues consiguió con su tía, la que posee el mayorazgo se le diese 1.200 pesos anuales para su mantención, como sucesor al mayorazgo. Creo que a costa de poco tiempo lo poseerá, por la gran vejez de la tía.

Hace como doce días que se fue el General Nieto a Valparaíso a embarcar a su mujer para esa.

El señor Riva Agüero me ha contado a mí y a otros amigos suyos, los grandes servicios que V. le hizo para su embarque y diciendo los grandes obsequios que V. le hizo, hasta darle sus zapatos de terciopelo. Esto me ha llenado de satisfacción, para que acaben de conocer, esta chusma de canalla, quién es el General O'Higgins de botones para dentro; todo el complot de malvados demasiado saben y lo conocen quién es, cuáles sus virtudes cívicas y morales, cuál su patriotismo y honradez; pero la emulación, la envidia por la sombra que les hace la persona de V., porque saben que en poniendo un pie en cualquiera parte del territorio de Chile es proclamado al otro día por presidente de la república.

Estos motivos tan ciertos como poderosos, les hace querer formar partido contra el primer hombre de nuestra patria, que su nombre sólo da al país cuanto honor puede apetecer; pero no lo han podido conseguir ni lo conseguirán. Ellos conocen su completa nulidad y que los patriotas no se engañan, que los conocen y saben todas sus maldades, por lo que no han podido formarlo. ¿Cómo podrán formar ese partido inicuo, cuando todos saben cuál el fin de formarlo, para sin temor poder usar con más libertad de sus robos e iniquidades que su malicia les da lugar? Esté V. seguro, señor don Bernardo que no es otra cosa y no odiosidad a su persona.

Anoche, encontrándome en una casa con el señor Riva Agüero me preguntó que cuando le escribía a V. Le contesté lo estaba haciendo y me dijo le pusiera a su nombre que deseaba ver a V. para darle un abrazo y que igualmente le diese a la señora y a mi señora Rosita mil finezas de su parte.

Don Ambrosio Aldunate, tabaquero de primera clase, a ese lo hicieron comandante de uno de los cuerpos de infantería de milicias, que se lo escribí a V. cuando lo hicieron teniente coronel con el sueldo correspondiente al grado, hace como un mes que lo han quitado con el mayor desaire, por filopolita, sin decirle el por qué, sólo lo botaron por un decreto que se les hizo saber a los cuerpos por la orden del día, y que en su lugar se había nombrado a don Rafael de La Rosa, sargento mayor, era éste agregado a plazas y ahora le han hecho

teniente coronel con el correspondiente sueldo al grado. Este La Rosa es hermano de ese La Rosa que desterraron a esa.

Así se les aumenta cada día más los enemigos, y el complot de los inicuos casi está completamente reducido a la nulidad, han hecho a este La Rosa comandante porque no encuentran un hombre de quien valerse porque de todos desconfían. Todos están creídos que, los motivos porque han botado a Aldunate, es por los temores que tiene el traidor de la jugarreta que le pueden hacer los filopolitas en las votaciones, porque este picarón está creído que lo vuelvan a reelegir; y será reelegido a la conclusión del mundo.

La víspera de Ceniza, ha concluido la casa de comedia porque algún tiempo ha que no concurría gente. Los terribles gastos que el pobre Arteaga sufría, esto lo ha arruinado completamente<sup>778</sup>. Esta suspensión le habrá sido al traidor de bastante pesar, porque ahora tiene que pasarse solo y encerrado, porque no hay persona que lo visite, porque él era el primero que estaba en el palco, echado para atrás, queriendo figurar, como lo hacen los mentecatos como este bruto, divirtiéndose a costa de la bolsa del pobre Arteaga. Porque todo lo que sea a costa del infeliz, en lo que le agrada, pero no todo aquello que le pueda costar un real.

Su miseria le da lugar para todo. Ver su comida como la tengo vista cuando estábamos en sana paz, repetidas veces. No son más que tres guisos y entre ellos, diario, ha de ser uno de ellos lentejas o frijoles y su botella de chicha, de la que toman los borrachos que vale a cuatro reales la arroba. Jamás come nadie en su mesa ni el oficial de guardia.

Si la Comedia le hubiera costado algún medio, en todos los días de su vida hubiera ido una sola vez, aunque tuviese la idea y deseos de figurar, que esto le sobra, en lo que están sus sesos empapados como mentecato; lo que desprecian y miran con horror los hombres de respeto y mundo.

He oído decir que don Juan de Dios Romero, ha ido de gobernador de Linares; él se fue sin que nos viésemos. No lo sé de cierto, que lo dudo. No sé cómo el traidor haya echado mano de él para ese destino y él lo haya admitido, después de haberlo castigado tanto. Me figuro que lo habrá conquistado para que le vaya a hacer partido para las votaciones, para si esto logra, después ahorcarlo, como lo hecho en estos tiempos que, después que este infeliz trabajó tanto, como todos, por la respetabilidad del General O'Higgins, lo ha tenido en un continuo castigo por el término de tres años. Todo esto, está visto en este inicuo.

<sup>778</sup> Don Domingo Arteaga por encargo de don Bernardo O'Higgins construyó un teatro en la calle Compañía, al costado poniente, vecino al edificio del Consulado, que se llamó Teatro Principal y era una construcción de madera con capacidad para numerosas personas. Fue inaugurado el 20 de agosto de 1820. Mayores antecedentes en: René León Echaiz, *Historia de Santiago*, tomo II, págs. 37 y 38, Ed. 1975.

De cosas políticas no le comunico nada porque no las hay, porque esto está en suma tranquilidad. Los hombres en el día no tienen otro entretenimiento más que conversar de las cosas de Salaverry, Obregoso (*sic*) y Santa Cruz. Es el entretenimiento que todos tienen en general. Pero ni de las votaciones que están tan cerca, nadie se acuerda de ello ni lo pronuncian estando tan cerca, porque los chilenos no son los que V. conoció, porque todos están muertos. No son aquellos que por su valor e intrepidez dieron tantas glorias a su patria; los que nos dieron opinión en los países extranjeros por sus talentos y virtudes, las que el tirano ha hecho cuanto ha estado a sus alcances por oscurecerlas, por hallarse él desnudo de todas ellas y sólo encontrarse vestido de la iniquidad, de la maldad y de la traición.

Pero lo cierto del caso que, con todas estas picardías, ha logrado cuanto puede apetecer, hasta de poner a todos los chilenos lesos con haber chicoteado a cuatro hombres.

Si V. los viera en el día a sus paisanos, no vería en ellos más que unos mansos corderos, que se satisfacen con que el pastor, que es el traidor, los mande sacar al campo para que se alimenten con recoger el pasto perdido de los rastrojos, para que tengan que rumiar a escondidas en los corrales, para que no lo sepa el pastor, por el miedo que le tienen no los meta en los corrales de las mazmorras de la cárcel o cuarteles.

¿Quién sería capaz de figurarse ni levemente que el más mentecato, el más bruto, el más cobarde, el más traidor, el más inicuo y el vómito de los infiernos, pusiese a los chilenos en este estado?, pero nos debemos de hacer cargo y lo sabemos, que todo cobarde es un tirano insoportable. Esto lo tenemos visto en las historias y la práctica, por el contrario, los hombres guapos, honrados, de talento y mundo, éstos son los humanos generosos. El tirano como está sorprendido con el temor, tira la cuchilla a diestra y siniestra y se figura que sólo así puede subsistir; pero el gusano de la conciencia, sin descanso les está royendo las entrañas. Esto es lo que le está pasando a este traidor por lo que no duerme con descanso un instante.

Esa carta que acompaño le estimaré infinito que, a la mayor brevedad, se la remita a Vega, que es urgente la reciba pronto porque le es interesante.

Se dice han nombrado de gobernador de Talca a don Juan Luna, alias San Bruno<sup>779</sup>. Me parece que no escapará que a los pocos días de recibido, que le den una paliza, pues aquella población lo conocen y son bastante belicosos.

El tuerto de don Manuel Carvalho, que fue oficial primero de la secretaría de Relaciones Exteriores y que lo mandaron a Estados Unidos con la investidura

<sup>779</sup> No se hizo este nombramiento. Después de frecuentes cambios de intendentes en Talca, fue nombrado don Miguel Concha, quien desempeñó este cargo entre los años 1835 y 1845.

ra de Agente de Negocios, estuvo por allá por dos años y logró traer mujer<sup>780</sup>. Éste era uno de los más bajos adulones del infame complot. Por la salida de éste, pusieron en su lugar a un bienaventurado godo, Diego Arriarán, uno de los autores, en compañía del godo boticario Bustillos, que escribían esos papeles contra V. En los días de la llegada del Tuerto lo botaron. El Tuerto se creyó que habían botado a éste para que volviese a su plaza, pero se engañó; reclamó por ella, se la negaron y en su lugar pusieron a don Ventura Marín, mozo de juicio, honradez, virtud y patriotismo. Ya se ve, un mozo de esta clase cómo les había de durar ni entrar por sus maniobras y maldades; de que éste ya las empezó a mirar tan de cerca, luego renunció del destino y sólo estuvo como 15 a 20 días. Pero de todos modos el Tuerto se ha quedado sin la plaza y ahora cuando necesita más el sueldo para mantener la mujer, que querrá tenerla con lujo, pues para casarse allí pintaría mil riquezas y la mujer se ha venido a encontrar envuelta en la miseria.

Ya V. ve como los malvados se van deshaciendo poco a poco de sus siervos, de suerte que el tal complot va quedando en esqueleto y compuesto de cuatro hombres miserables y sus fieles siervos se les están reduciendo a unos encarnizados enemigos.

El Ilustrísimo Obispo don Manuel de Vicuña, hace pocos días ha levantado una subscripción, poniéndose él de cabecera de mesa con dos o tres eclesiásticos más, hipócritas como él, para juntar dinero para mandar a España a traer ochenta frailes.

Para esa subscripción se ve primero a los hacendados, con el pretexto de que estos frailes serán capellanes de sus haciendas. Se dice que ya se han suscrito 16 y que unos 8 los ha echado en hora mala el obispito, como uno de los mejores adulones, para sostener la renta que injustamente le dan y él recibe; quiere seguir con esto el ejemplo del traidor. Que mandó traer 24, como lo habrá V. visto por *El Araucano*; que mandó a un fraile de San Francisco, español, a esta interesante diligencia, para lo que le dieron 8.000 pesos del erario, lo que me parece que el tal fraile se agarrará los 8.000 pesos y no volverá más. Lo que hará muy bien y yo lo celebraré infinito, por la confianza del traidor para darle ese dinero para cosa tan inútil. Yo me creo que el tal Obispo ha pensado en esto

<sup>780</sup> Don Manuel Carvallo Gómez regresaba a Santiago después de haberse desempeñado como Encargado de Negocios en Washington, donde contrajo matrimonio con doña Mary Elisabeth Causten, el 5 de noviembre de 1834. Sergio Vergara Quiroz publicó tres cartas de esta señora a sus padres, en las cuales les cuenta la acogida de que ha sido objeto por parte de la sociedad de Santiago, y algunas costumbres chilenas, siendo de especial interés la que les relata el regreso del General Bulnes y de su ejército a Santiago, luego de haber triunfado en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (*Cartas de Mujeres de Chile 1630-1885*, cartas 103, 105 y 111, Editorial Andrés Bello, 1987).

por congratularse más con el infame y ver si también logra de algún partido entre los hipócritas. Ya V. ve, como estos godos no se olvidan de su amada patria para remitirles el dinero, sudor de los patriotas, desnudando a los segundos y enriqueciendo a los primeros, pues el traidor y el obispito son más godos que San Bruno. Aquí se anda tropezando por las calles con los frailes y clérigos, como se tropieza con las piedras. Y mandar a España a traer 100 frailes, estos malvados no se olvidan de su primera educación y uno de los primeros fines de éstos, cual es el ver concluidos y en la última miseria a los chilenos y a los españoles ensalzados.

Si los innumerables eclesiásticos aquí andan colgados de la mendicidad por no encontrar en qué ganar un peso, viniendo éstos cómo les irá, más en un pueblo tan novedoso como éste.

Cada uno peleará por llevarse a su casa un fraile de esos, lo que no hacen ni lo harán con sus propios paisanos. Llegados que sean aquí los frailes, no les queda otro arbitrio a nuestros eclesiásticos que salir a los campos a saltar, entonces dirá el traidor y el obispito, que son perversos; los agarran y los meten en los calabozos, sin traer a consideración que ellos son los culpables.

A la señora y mi señora Rosita muchos recados de mi parte y los deseos que tengo de verlas por su patria.

Su afmo. servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

73. (Fs. N° 115 a N° 117)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 3 DE ABRIL DE 1839

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio

Las circunstancias presentes y pasadas, desde la expedición de Freire<sup>781</sup> las que V. no ignora, las que eran delicadas y que a cualquier descuido de la pluma

<sup>781</sup> Se refiere a la desafortunada aventura del General Freire, llevada a cabo con la ayuda de Orbegoso y el apoyo de Santa Cruz para derrocar al General Prieto y asumir el gobierno de Chile, que terminó con su captura y de quienes lo secundaban, a fines de agosto de 1836. Fueron sometidos a proceso, y "el consejo de guerra condenó a muerte a Freire, Puga y a otros cómplices. La corte marcial revocó la sentencia y castigó a Freire, Puga, Urbistondo y Zúñiga, con diez años de destierro". Más antecedentes se pueden ver en: Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, tomo 21, pág. 78, Editorial Ercilla, 1984. Y en Ramón Sotomayor V. *Ibid.*, tomo II, pág. 150, Ed. 1965.



y que la vigilancia de los malvados estaba en todo su vigor, porque así les interesaba para su bienestar y que no se les torciese el menequeteo de las pitanzas, para engordar la bolsa y disipar lo que es origen del pleito y les da esto demasiado margen para la emulación y envidia.

En estas circunstancias no quería exponerme a la pillada de una carta, la cual me podía originar un destierro o la prisión en una mazmorra de la cárcel o cuartel, de lo que no se ha escapado el más pintado, pues por el espacio de siete años no se ha visto un solo día esas mazmorras y las islas de Juan Fernández, sin los mejores de la patria, y estos fueron los que mejor escaparon, que otros tuvieron la desgracia de pagarla con la vida. Como cuando la revolución de las tropas contra Portales, que, en menos de quince días, fueron despachados o asesinados treinta y cuatro, sin contar catorce más antes de éstos, dejando a la inclemencia a sus queridas esposas y tiernos hijos; que éstos lloran eternamente el pan con que sus padres los alimentaban, cuyo mal lloran unos inocentes sobrinos míos.

Atendiendo a lo dicho, paré la correspondencia con V. y privarme de la complacencia de comunicarle los pormenores de lo que por acá pasa a diario y mandarles todos los papeles públicos. Aunque ellos no se componen más que de embustes, porque se han propuestos de jamás escribir la verdad; por esto que les tiene cuenta, así para alucinar al inocente, como para engañar a las naciones extranjeras. Y que a pesar de esto, pudiese orientarse de una cosa u otra de su país natal, cuyo país gemirá eternamente cuando recuerda el mando del señor General O'Higgins, pues ese fue el único que hasta hoy se ha visto en que el país disfrutaba de tranquilidad, prosperidad y todo patriota contento y por último, el honor y crédito que tenía nuestro país, que brillaba en toda la América, porque a su cabeza tenía para su buena dirección a un hombre honrado, patriota, enemigo de los godos, prudente, amante a su país y a sus compatriotas y sin ambición a los intereses; sólo sí a las glorias de su patria. Por fin acompañado de todas aquellas cualidades de virtudes cívicas y morales para hacer feliz a su patria. Patria que le ha costado los innumerables cuidados y aun su propia sangre, y que hoy no pueda disfrutar de los placeres que su país le proporcionaría, lo que se debe a la emulación y la envidia de 20 a 25 hombres que no pasará de este número, todos ellos godos que han estado con el puñal para degollar a V. y a todos nosotros.

Éstos son los que hoy nos dominan con el poder y hace algún tiempo atrás que éstos son los que componen el diabólico complot y por quienes nos vemos oprimidos y envueltos en los innumerables males y desgracias, lo que tenemos que llorar por dilatados años.

El hablarle más sobre esto y que V. la mayor parte no debe de ignorarlo, sólo sería mortificar la atención de V. y no habría papel que alcanzase para exponerle todo; pero a pesar de lo dicho, voy a darle una corta idea de como se

halla el país, aunque sea muy ligeramente y en qué estado ha llegado a poner el tirano...\* los destinos de lo que tuve una gran parte así con mi dinero lo que...\* trabajos personales para poner a este tirano a la ca...\* lo que no merece, cuyo mal hoy lo lloro acompañado de mis compatriotas, pero jamás fue mi intención hacer esos sacrificios para entronizar a un tirano y a un infame ingrato, traidor y asesino. Sino que me creí, como otros infinitos que me ayudaban a esta gran fatiga, nos pusimos con este malvado con el objeto de que puesto en el gobierno, como que había sido ahijado de V., que al instante de su colocación, sin despreciar un sólo instante, tratará de que V. viniese a su país con todo el honor que correspondía a sus virtudes, servicios, honores y patriotismo. Este malvado nos engañó como a niños de escuela por la ambición y envidia que lo que lo devora.

Luego, pues, de que ya se vio entronizado lo primero en que empleó su gran talento, que no tiene diferencia con la de un asno, fue en deshacerse y estropear a todo a aquel que era amigo del único héroe de la patria y de este modo correspondió a los que lo habían colocado, sólo porque tenía el título honroso de o'higginista; pero, en un apostolado que éstos fueron escogidos por el mismo Dios, hubo un Judas.

Repito que, escribir más sobre esto, se envenena la sangre y el corazón se resiente y la pluma se cae de la mano. Y me contraeré a hacerle la manifestación que he dicho al principio de este capítulo.

Los campos se encuentran solos, con una escasez terrible de peones que la mayor parte de los campos se hallan todavía con sus cosechas botadas y muchos trigos sin trillar por la falta de peones, y esperando ya las aguas y expuesto a perderlo todo.

Debe V. hacerse cargo de la falta que hacen ocho mil hombres sacados de sus hogares amarrados y embarcados y siendo esta una población corta, sí harán falta para los trabajos y en un país agricultor. Sin contar de tres mil a cuatro mil, que se regula haberse emigrado para Mendoza por el temor de que los amarrasen para embarcarlos.

Por lo que hace a la capital, su melancolía es sin igual y en verano, que es cuando más sale las gentes a tomar el fresco a las diez de la noche, no se encuentra una persona por las calles. Entre diez y once de la mañana, hay días que en toda una calle entera de principio a fin no se alcanza a diez personas, todo una melancolía y suma tristeza. Sólo se oyen quejas, lamentos y desgracias. No encuentra V. casa dónde ir a pasar un rato, que no oiga esos lamentos.

Yo siempre he asistido a las tertulias más concurridas que siempre han sido numerosas; como ser la casa de don Juan Alcalde y don Juan de Dios Correa y

\* Falta trozo de papel.

hoy no pasan los concurrentes de dos a tres, por lo que no puede formarse una mesa de rocambor o malilla en tercio.

La Alameda, escueta, que no se ve en ella veinte personas decentes y muy escasamente a la plebe, a excepción del domingo que se cumplen los quince días, que entonces tienen ejercicio doctrinal las milicias, en cuyo día asiste alguna gente ordinaria, como ser las mujeres, hijos y parientes de los soldados.

Al café de la plaza, que siempre ha sido concurrido diario de las primeras personas, hoy no se compone; que no pasará su concurso de diez a doce y la mayor parte del día, escueto. Los concurrentes, muchachos, que éstos dejan poco provecho al dueño, por su escasez, y así dice el dueño que está perdiendo una onza diaria para sostenerla por los grandes costos que le tiene, pues en la decencia, aseo y buen servicio tal vez no se vea otro en Europa.

Han llegado estos días, con repetición, las noticias de las desgracias de Santa Cruz. Éstas las ha recibido la generalidad con el mayor desconuelo y frialdad por la oposición tan general que ha habido para esta guerra. En contra, porque todos han visto la injusticia y los fines con que se hacían, que para adelante hablaré de ello. A cada noticia que venía, buena o mala para el diabólico complot, se mandaba repicar hasta la una o dos de la mañana, cañonazos en el cerro y música por las calles para así llamar la atención del populacho y alucinarlos para amarrarlos y embarcarlos, para que se fuesen a matar, para que se sostenga el tirano<sup>782</sup>.

Don Rafael Correa y otros del complot, como que estaba a sus intereses el sostén de la injusta guerra, estos tiraban en la plaza dinero al populacho, para que gritasen: "Muera Santa Cruz"...\* ...amos escoger, y la votación sería completa por Marcó porque en el tiempo de éste, no se vio tanto asesinato, tanto destierro, tantas islas y tantos calabozos y mazmorras, ni tanta guerra impuesta, ni tanta miseria, que el hambre ha devorado a tantas familias.

Seguiré, más V. debe de creer y esté seguro de esta verdad, que la tal guerra no se determinó por la derrocación de Santa Cruz ni como estos se habían de creer, por ningún caso que fuese capaz de verificarlo; pues ya V. tuvo a la vista la primera expedición al mando de don Manuel Blanco, de 2.500 plazas, que Santa Cruz no agarró a todos sin dejar un mosca, por su generosidad, lo que hoy llorará amargamente.

A pesar de esto y que todas las probabilidades estaban a favor de Santa

<sup>782</sup> Estas opiniones de Arís acerca de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana parecen estar motivadas por su antagonismo hacia el General Prieto y los integrantes o adherentes de su Gobierno, sin embargo en la época hubo chilenos que criticaron la actitud asumida por su país. Sobre esto ver: Vicuña Mackenna, *Ibid.*, pág. 94.

\* A partir de este punto hay aproximadamente catorce líneas de escritura incompletas e ilegibles, debido a que falta un considerable trozo de papel.

Cruz por sus buenas tropas, por su número, por la opinión y por todos los demás recursos que son precisos para la guerra, y a los de aquí todo les faltaba y abatidos por el hambre, desnudez y enfermedades. Y ver lo que se ha visto, lo que no estaba al alcance del mejor político, por lo que todos han quedado admirados y esto sólo debemos creer que la suerte no está siempre preparada para favorecer a los hombres; porque en este caso, los más sabios en el arte de la guerra, todos se perturban y las cosas salen contrarias. Esto es lo pasado con Santa Cruz.

Si la guerra se emprendió con el título de derrocar a Santa Cruz, jamás se lo figuraron como ya he dicho, y que se tomó este nombre para poder obrar según sus miras; para de este modo sostener el poder y lograr de las extraordinarias, para que nadie resollase y las pitanzas durasen para hacer sus caudales, como lo han hecho, para después reírse del infeliz. Pero pondré este solo ejemplo por no ocupar más papel. V. debe tener largas noticias del salteador pícaro, infame godo, malvado de Victoriano Garrido; pues este salteador, es hombre que ha comprado una hacienda en 30.000 pesos y en el día la tiene con 4.000 vacas y ahora, con lo que habrá robado en esta expedición, ya podrá V. calcular hasta dónde llegará su caudal.

Segundo punto, si la guerra se entabló, fue porque ya veían por instantes su derrocación. Veinticuatro revoluciones se vieron en poco más de un año, que tuvieron la suerte de sofocarlas, pero a pesar de eso, al cabo hubieran caído en alguna otra, según la disposición tan general que había contra esta canalla. Ya V. vio la revolución de Portales hecha por la misma tropa y ésta le dio treinta y cuatro puñaladas. Si éstas hubieran logrado a Prieto, lo hubieran charqueado, pues había más margen para hacerlo porque es el duplo más de odiosidad que a éste se le tenía y se le tiene. Viéndose, pues, tan sofocados, como he dicho, tomaron el arbitrio, ese arbitrio, para deshacerse de los revolucionarios que les tenían miedo y mandarlos a esa para entretenerlos y que muriesen como perros. Así lograron todo a la medida de sus deseos de que esto quedase tranquilo, porque no han dejado más que a aquellos hombres que no son capaces de tomar una parte activa en una revolución, aunque lo desean en su corazón, están llenos de miedo y sólo se lamentan a escondidas en la oscuridad...\* ...sabemos y a más de esto dicho por los del complot, a los de sus confianzas, que esta noticia<sup>783</sup> les ha sido una puñalada, porque esto les ha cortado sus aspiraciones en la codicia, pues sus miras eran, a pretexto del nombre de Santa Cruz, seguir hasta Bolivia y todos esos pueblos lo fuesen pagando a pretextos de auxilios para el Gran

\* A partir de este punto hay aproximadamente catorce líneas de escritura incompletas e ilegibles, debido a que falta un considerable trozo de papel.

<sup>783</sup> Seguramente se refiere a la huida de Santa Cruz hacia Guayaquil.

Ejército Libertador; llegar hasta Bolivia y hacerlos pedazos con el pretexto de que pagasen los gastos de la expedición por haber salido las fuerzas de aquella república. Todos estos proyectos se les concluyó con esta fúnebre noticia. A más de esto, quién sabe los más resultados que puede haber contra éstos, si acaso viniesen las tropas como ya se dice, aunque sean las pocas que han quedado; esto da alguna esperanza que sea la caída de éstos.

Hace como un mes que murió nuestro buen amigo don Gaspar Marín<sup>784</sup>, algunos días antes de su muerte entró completamente la desgracia a su casa, con gran abatimiento. Su hijo mayor muchacho bien aprovechado de su educación, por su talento y aplicación, que se singularizaba entre toda la juventud, éste se ha vuelto loco completamente y ha perdido e inutilizado para toda su vida<sup>785</sup>. El país ha tenido una notable pérdida.

Doña Luisa Recabarren, madama del finado, bastante mala, y dicen está al concluir<sup>786</sup>.

Hace algunos días que ya La Fuente ha mandado un buque cargado, conducido por un hermano suyo, para aquí asegurar la pitanza. Esto vino a consignación de don Josué Waddington. Aquí se dice que La Fuente sacaba de estos pueblos, después de matar con el pretexto de pagar la deuda sagrada, cuya deuda sería para remitir aquí y asegurarse de las resultas que pudieran haber a bien las batallas.

Aquí corre y lo ha dicho Egaña en la tertulia, que le dijo Bulnes que no se veía sin traer a V. Si esto fuese cierto, serán concluidas mis aspiraciones de ver a V. en su patria, nación; cuyo día fuera para mí el más glorioso que puedo tener en lo que me queda de vida; pero siempre me ha acompañado la esperanza de que V. ni yo, nos hemos de morir sin que nos veamos en nuestra patria.

<sup>784</sup> Don José Gaspar Marín Esquivel falleció en Santiago el 24 de febrero de 1839, a la edad de 67 años. Fue una de las primeras figuras morales e intelectuales de su época. Pese a haber tenido con O'Higgins algunas divergencias durante su gobierno, siempre le profesó gran afecto y reconocimiento, sentimientos de los que hay testimonios en las cartas de Arís. Por su parte el prócer correspondía a ese afecto, prueba de ello es la carta que le escribe desde Trujillo, el 12 de abril de 1824.

Ver: Ernesto de la Cruz, *Ibid.*, págs. 29 a 31.

<sup>785</sup> Don Ventura Marín Recabarren. Fue un ser dotado de extraordinario talento. Destacó como abogado, legislador y profesor de filosofía, literatura y geografía. Además como autor de numerosas obras sobre temas diversos. Desafortunadamente, al cumplir los 32 años de edad sufrió una seria perturbación mental, que lo indujo a recluirse en un convento, dedicado a las prácticas religiosas. Según Javier Vial Solar el mal que afectó a este joven tuvo su origen en el amor no correspondido por una de las hijas del General Blanco Encalada (*Tapices Viejos*, pág. 283).

<sup>786</sup> Doña Luisa Recabarren Aguirre de Marín, heroína de la Independencia, falleció poco después que su marido, el 30 de mayo de 1839.

Se dice que aquí se le ha dado a Bulnes y a don José María Cruz el grado de generales de brigada<sup>787</sup>.

No será V. capaz de figurarse las soledades que pasa el Bruto. No hay persona alguna que le vea ni lo visite, aun para asuntos particulares. No tiene más socios que algunas noches lo vean que es el godo Juan Francisco Meneses, alias que lo llaman fray Jamolto, alias Rufián, y el clérigo Concha que V. debe conocer que es un pencón.

Se dice que mañana jueves, hay procesión de Nuestra Señora del Carmen, que sale de la Catedral, por la victoria obtenida; que el día siguiente, misa de gracia; que el sábado habrá y baile y comida en Palacio y las Cajas, que el convite que ya se está repartiendo para 1.500 personas<sup>788</sup>; que a mediados de la semana entrante son las honras por los muertos.

La misa de gracia va a ser predicada por fray Jamolto, por lo que todos están incomodados, por lo majadero y pesado que es y su talento sin mayor cultivo.

También se dice que el sábado hay fuegos.

Mi hijo Juan Antonio se ha cimentado en Valparaíso, por asentarle aquel temperamento y lograr de buena salud, donde sigue su carrera de abogado con algún provecho, por lo bien quisto que allí está por su honradez y juiciosidad. Está, con los deseos que tiene de conocer a V. y saber de su bienestar; todos los buques que vienen de esa, lo primero que trata de averiguar de la salud de V. y luego me da pronto aviso, esto es como se de V. con más frecuencia.

Hace año dos meses que se murió la única hija<sup>789</sup> que tenía, de edad de 20 años, cuyo pesar casi ha concluido con mi subsistencia, pues no hay instante del día que no la gima y más cuando veo la gran falta que me hace para mi cuidado, cuando en su subsistencia no tenía que pensar en nada; todo lo encontraba hecho, con cuyo consuelo no me era tan sensible la muerte de la Mariquita ni la de mi querido Tomás. De suerte que después de tanta familia ha venido a parar en ánima sola, sin más hijo ni más familia que mi hijo Juan Antonio y éste de asiento en Valparaíso, como he dicho.

<sup>787</sup> Don Manuel Bulnes Prieto ascendió a General de División el 25 de febrero de 1839, y don José María de la Cruz Pinto fue distinguido con ese grado el 2 de abril del mismo año. En la hoja de servicios del General Bulnes hay constancia que ascendió en la fecha indicada; sin embargo Sotomayor Valdés señala: "demás está decir que el Gobierno se apresuró a dispensar el testimonio de su reconocimiento a los vencedores de Yungay, concediendo un grado más a los generales, jefes y oficiales del ejército restaurador... (Decretos supremos de 28 de marzo y 2 de abril de 1839)" (*Ibid.*, tomo IV, pág. 72).

<sup>788</sup> Sobre este sarao ver: Ramón Sotomayor V., *Ibidem*, tomo IV, págs. 73 y 74.

<sup>789</sup> Su nombre era Juanita. Arís la menciona al terminar su carta de fecha 8 de septiembre de 1834. No aparece entre los hijos del matrimonio Arís-Herquíñigo que se dan a conocer en las páginas XIII y XIV del tomo anterior de este archivo, por no figurar en los libros de la parroquia del Sagrario.

No he permitido perder esta ocasión tan segura para que ésta llegue a sus manos, cuyo portador lo es don José Borne<sup>790</sup>, con quien y don José Manuel Colina<sup>791</sup> tenemos hablado bastante, como igualmente con ese señor cura, que no me acuerdo en este instante de su apelativo, que me ha dicho que el curato está distante de la hacienda de V. como 10 leguas.

A la señora y mi señora Rosita, tendrá la bondad de darle mil recados de mi parte y manifestarle los deseos que tengo de verlas en su patria.

Entre tanto V. debe contar con su invariable amigo que lo aprecia de corazón

y S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

74. (Fs. N° 118 a N° 119)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 27 DE JUNIO DE 1839

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 3 de abril del presente año escribí a V. por el conducto de don José Manuel Colina y de don José Borne, cuyos conductores estoy satisfecho de la seguridad para que llegasen a sus manos, por el cariño que ambos dos profesan a su persona y que ésta llegaría sin la menor extracción.

En algunas de mis anteriores habré V. visto los motivos justos que he tenido para no tomar la pluma, para haber tenido la complacencia de poderle comunicar los pormenores que, por su patria natal pasan, para que no los ignorase. Por muchos motivos me he privado de esta correspondencia, que tanto me lisonjea, por hacerlo todo en obsequio de un buen amigo y por ella vea lo que Arís, en su corazón, lo que lo aprecia. Cuyo aprecio será hasta el sepulcro, pues el General O'Higgins es el aprecio de todo chileno, debe pues de ser apreciado por una

<sup>790</sup> Don José Borne y Puga. Luis Valencia Avaria se refiere a él en los siguientes términos: "En febrero de 1829 se presentó en la hacienda (de Montalván) un joven sobrino suyo, José Borne y Puga, con cartas que remecieron sus recuerdos. La una, de Nieves Puga, su media hermana viuda y en difícil situación, le enviaba al joven, el mayor de sus tres hijos, para que le colocara en algún empleo... O'Higgins lo dejó en la hacienda como ayudante suyo" (*Bernardo O'Higgins. El "Buen Genio" de América*, págs. 443 y 444).

<sup>791</sup> Hermano de don Narciso de la Colina, dueños de la hacienda Casa Blanca, próxima a Montalván, quienes eran amigos de O'Higgins.

mutua correspondencia a sus virtudes y patriotismo y que por medio de él disfrutamos de nuestra patria y familias.

Desde la afortunada muerte de Portales<sup>792</sup>, a los pocos meses después ya empezó la atmósfera a querer aclarar de las oscuras tinieblas en que se hallaba, pero jamás se aclaraba completamente, sino que siempre se divisaba con nieblas frecuentes. Pero, después de estar en esa la nunca y bien ponderada expedición y que empezaron a venir correspondencia de los mencionados campeones<sup>793</sup> y en ella hablar de V., de servicios hechos a ellos, ya su nombre empezó a tomar otro aspecto en el complot y la atmósfera se empezó a aclarar tan completamente, como la del día 25 de diciembre, lo que me da lugar para escribirle por el correo a su nombre, acompañada de un paquete de impresos, porque creo llegará a sus manos sin temores de extracción.

En dichos impresos no le remito el nunca bien ponderado *Araucano* y *Mercurio*, porque en su lectura no se fastidie, al ver ese conjunto de embustes y maldades que en ellos se escriben para alucinar al incauto y a los pueblos de fuera. Porque al complot para sus aspiraciones les conviene así y por cuyo motivo, cuyos papeles son ministeriales y pagado por ellos.

Pero para explicarle un poco más la completa claridad en que se halla la atmósfera, ya con toda publicidad se habla en general, aun aquellos que sabemos eran sus enemigos; éstos hablan con mayor furor en obsequio de V., de la verdad, de la justicia. Esto es en las tertulias, lugares públicos, sin escondidijos, etc. Lo que antes, pocos días atrás, los verdaderos amigos de V. para hablar sobre sus méritos, lo hacían escondidas entre las paredes de su casa y a puerta cerrada. Lo que jamás pudieron conseguir conmigo ni lo conseguirán los tiranos del complot, que jamás he guardado en esto la moderación de un solo instante silenciar ni aun por condescendencia, para publicar y decirles en tono alterado en las tertulias u otras conversaciones particulares, las virtudes del héroe de nuestra patria, sin distinción de habérselo dicho tan repetido a Prieto en sus barbas, de las injusticias que a V. se le hacían.

Pero diré a V. más, que no me acuerdo si en mi interior hablo a V. algo sobre lo que voy a decir. Viniendo de Valparaíso, acompañado de mi hija, bastante mala, que la había llevado a ver si lograba la reposición de su salud, llegué a la oración a Curacaví, donde encontré al gran personaje de Portales, que este iba a Valparaíso y Quillota para despachar la expedición que iba para

<sup>792</sup> Aunque juicios u opiniones como éste, que emite Arís acerca de Portales u otros personajes consagrados como forjadores de la república, puedan parecer injustos y criticables, debemos aceptar que en la época eran compartidos por muchas personas opuestas al régimen de gobierno imperante por diversas razones.

<sup>793</sup> Se refiere a las informaciones enviados por los generales Bulnes y De la Cruz sobre el apoyo brindado por O'Higgins al Ejército Restaurador.

esa al mando de don Manuel Blanco, cuya expedición lo asesinó. A los pocos minutos que llegué en el punto dicho, me mandó llamar con un arrenquin que tenía, que se apellidaba Cavada<sup>794</sup>, que también fue asesinado con su patrón. Le contesté a éste que le dijese no podía ir porque venía con mi hija bastante enferma. Me repitió segundo recado, que fuese; ya entonces no me pude excusar.

Fui a pesar de la repugnancia que le tenía. Me recibió con gran cariño y aún obsequiándome. Luego entramos en conversación y en ella luego me tocó sobre V. Cuya conversación duró desde las oraciones hasta las doce de la noche, en la que le hablé como debía, haciéndole ver quién era V., cuáles sus méritos, virtudes y patriotismo y las injusticias que se le hacían por la emulación y envidia, y, para de esto expresarme, figuraba el furor más activo para darles golpes a la mesa, de cuyos golpes saltaban las tazas y platillos de té.

Todo esto fue delante del godito indecente de Garrido y de don F. Necochea<sup>795</sup>, hermano de don Mariano (que hace pocos días que ha llegado aquí)<sup>796</sup>, ambos dos acompañaban al gran potentado Portales.

De cuya conversación no me es posible escribirle, aún los principales puntos por lo lato de ellos. Si sólo diré a V. una sola palabra de las infinitas que me dijo y lo que le contesté. Me dijo: "Es imposible que no haya otro hombre para mandar más que O'Higgins". Le contesté: "No hay otro para mi opinión y de la principal masa de la república. Él puso el país en brillantez, que todo era prosperidad. Las naciones extranjeras nos respetaban, y en todas ellas resonaba el nombre del Director O'Higgins".

Por fin, tengo la esperanza de no morirme sin tener el gusto de verlo y entonces contaré a V. los pormenores de este punto y todo lo más que hablo en este capítulo. ¡Quién hubiera dicho al potentado Diego, que aquella conversación era la última que debíamos de tener y que se le iba acercando la hora de ser conducido al sepulcro!<sup>797</sup>

Como por el cariño que tengo a su persona, o sea por lo que sea, me parece que todo patriota del año de diez, debe a lo menos de conservar como reliquia

<sup>794</sup> Don Manuel Cavada.

<sup>795</sup> Don Eugenio Necochea, nació en Buenos Aires en 1797. Llegó a Chile como teniente en el ejército de los Andes. Hasta 1820 se encontró en casi todas las acciones de guerra de ese período. Hizo después la campaña del Perú, donde ascendió a Coronel. En 1823 se fue a Argentina, para regresar a Chile en 1836 y ser nombrado intendente de Chiloé. Al año siguiente fue reincorporado en el ejército chileno con el grado de coronel.

<sup>796</sup> Entre paréntesis en el original.

<sup>797</sup> Conforme a lo que cuenta Arís, Portales pernoctó en Curacaví durante el viaje que hizo a Quillota antes de ser asesinado. La conversación de Portales es de interés por la circunstancia en que ella se llevó a efecto.

el cuaderno de la defensa hecha sobre los insultos o injurias del indecente puerco, cochino, chanco de Carlos Rodríguez, quien hoy día se halla, en la república, tan abandonado que ni los indecentes de su propia logia lo miran para nada, por la multitud de sus vicios y con más razón es el desprecio de todos en general, desde que escribió tales desatinos lo que son propios de su cabeza infeliz. Y se aumentó la odiosidad a él desde que se vio la defensa, cuya defensa tengo por costumbre leerla de cada tres a cuatro meses, para recordar todos los trámites de nuestra revolución, como igualmente tener presente los grandes servicios hechos al país por el hijo predilecto de mi patria. También por el amor propio, que siempre nos acompaña, de que en dicha defensa se ve al principio de ella, mis proclamas y enseguida algunos capítulos de mis "*o'higginistas*", en lo que tuve tanto que trabajar, así para la impresión, como para hacerlos correr en medio de aquella turbulencia y que por medio de las proclamas y "*o'higginistas*", logré poner el país en tal opinión que no se oía en todos otra voz, aún en los niños, más que el nombre de O'Higgins.

Y después de esto hago la moción, veo a don Gaspar Marín, para que como diputado del Congreso la presentase; él que al instante que se lo propuse me contestó que lo haría con toda voluntad, como lo verificó<sup>798</sup>.

Esto puso al pueblo y Congreso con exaltación en favor del hijo, nativo de Chile.

Mediante a ese trabajo y constancia, todo lo había logrado, pero la envidia y emulación del potentado Portales y del que hoy desgraciadamente vemos entronizado, ambos dos fueron los que, con su poder, me destruyeron todos mis esfuerzos, los que fueron por tierra.

Yo gasté y trabajé lo infinito, por la exaltación de este desagradecido. No por él, que no lo merece, sino por el interés de por este medio lograr ver a V. en su patria, porque me creí como todos sus amigos, que como amigo y ahijado de V., a quien debía su exaltación, fuese agradecido y que en todas circunstancias reconocería todos los servicios que tenía recibidos. Pero a todos nos engañó este ingrato y nos dejó burlados para declararse protector de los godos.

Por fin, aquí corre muy de positivo que V. se viene con Bulnes. Dios me conceda este gusto, para que mi hijo Juan Antonio, que reside en Valparaíso, a mi nombre, a bordo le dé un abrazo, mientras éste me escribe y yo me ponga en camino para verificar lo que he dicho y tanto deseo.

Esto es si acaso fuese cierto, porque algo lo dudo, para lo que voy a escribir

<sup>798</sup> La verdad es que no fue Arís quién hizo la moción en favor de O'Higgins para reponerlo en su cargo de Capitán General, sino don Vicente Claro; aún más cuando éste la redactó, todavía no estaba informado el primero de esta iniciativa (véase nota en carta de Arís de 6 de junio de 1832). En cuanto al primer contacto con don Gaspar Marín para dicho objeto, es posible que Arís lo hubiera realizado (Véase carta N° 153 en *Papeles de don Vicente Claro*).

a mi hijo que si V. llegase, en el acto y sin demora de un instante, me escriba, para verificar mi viaje.

Esto está aquí tan valido, que el contento de todos es general porque ya no dudan de su venida. Esto se ve y oye en aquellos que se decía ser sus enemigos. Estos son hoy, los que más proclaman el nombre de O'Higgins y daré a V. una corta prueba de esta verdad.

Hace pocas noches que me complací de oír, en una tertulia, a uno de primer rango por sus destinos, que éste ha sido uno de los que siempre se ha llamado enemigo de V. y delante de todo el concurso y sin rebozo, dijo: "Quiero a las F. (que son unas señoras de las casas principales) porque son o'higginistas como yo lo soy". Estas expresiones en público, aunque doy por caso que estas expresiones no fuesen de corazón; pero se logra con ellas el buen ejemplo y que su fama corra y sus méritos no sean sepultados y principalmente en los renuevos, de los que hoy hay multitud, que éstos no tienen el honor de conocerle.

A pesar de lo que ya he dicho, hoy está demasiado generalizado, que ya no se sabe cuál podía llamarse enemigo del General O'Higgins, a excepción del intendente chanchito, de quien debe V. hacer tanto juicio como del cochino más aniquilado que pueda tener en Cañete o Montalván.

Hace días que aquí corre haber muerto mi señora doña Isabel<sup>799</sup>; pero sin ninguna certeza y con dudas. Si la desgracia así lo ha permitido, ya V. se puede hacer cargo cuánto será mi sentimiento, a pesar que creo que el Creador se la habrá llevado para tenerla a su lado y premiar su virtud. Mi sentimiento se aumenta de que considero no haya tenido el consuelo en ese instante desgraciado, de haber sido sepultada en su patria natal. Pero si esto no fuese cierto, tendrá la bondad de darle mil finezas de mi parte, como igualmente a mi señora Rosita, manifestándoles las ansias que tengo de verlas en nuestro Chile.

El 16 del presente, llegaron dos buques y enseguida otro y hasta la fecha no han llegado los 4 que faltan, pues dicen ser 7 con las tropas que han venido y vienen de esa. Como igualmente vino el General Cruz, cuyas tropas hasta hoy no han venido aquí. Hasta ahora no se dice que no haya desembarcado. Pero todos creen que no volverán 2.000, incluidos los que ha de traer Bulnes, de 7.000 que se embarcaron.

El 20 llegó aquí el mulato indecente, godo de Garrido y unos cuatro a seis siervos adulones del complot, salieron a recibirlo y como tenemos la desgracia

<sup>799</sup> Doña Isabel Riquelme falleció el domingo 21 de febrero de 1839. Sus funerales tuvieron especial solemnidad y significación: "Soldados chilenos cargaron el féretro que guardaba a quien llevara en sus entrañas al fundador de su ejército y de sus glorias, y el General Bulnes, su estado mayor, oficiales chilenos y peruanos y personajes de gobierno y de la sociedad limeña formaron en el cortejo" (Luis Valencia Avaria, *O'Higgins. El Buen Genio de América*, pág. 466).

que este infame godo figure ser el primer potentado del país, así por ser godo, que los que tienen ese título son los protegidos por el que llaman gobierno. Y lo segundo, como este canalla gobierna a Prieto, los bajos le adulan. El día de la llegada de éste y otros siguientes, no ha sido más la conversación de las sociedades más que de la llegada de este héroe. Por esto puede V. figurarse a cuál humillación han llegado nuestros paisanos, cuando entretienen el tiempo en hablar de semejante ruin canalla.

Su afmo. Servidor q. S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS

El paquete de impresos que remito se componen de 7 números del titulado *Doña Política* y de 3 números de otro periódico titulado *El Hermitaño*<sup>800</sup>, que son los números salidos hasta la fecha, de ambos papeles.

Dios, aunque tarde, no se olvida de proteger la justicia y la inocencia.

A los dos días de esta fecha y estando esta carta cerrada para echarla al correo, recibí una carta de las amigas de V. y más, de las señoras Rozas, en la que me dicen, llenas de contento, lo siguiente: "Acabamos de saber, en este instante, que el Gobierno ha dado de alta a nuestro querido Gran Mariscal del Perú y Capitán General del Ejército del Perú. El señor don Bernardo de O'Higgins, está ya restituido por nuestro Gobierno en todos sus honores y rentas<sup>801</sup>. Se lo comunico a V. para que más pronto tenga ese contento: ¡Viva la Patria! ¡Viva la Patria! ¡Viva la Patria!". Cuya carta la recibí a las diez de la mañana. Como ignoraba esto, porque nadie lo hablaba, de que la leí (hágame el favor de tener la bondad de creer lo que con toda sinceridad le dice su verdadero amigo)<sup>802</sup> del contenido en aquella sorpresa que me sirvió de gran mutación en toda mi máquina, a pesar que algo lo dificultaba; pero he llevado por timón de

<sup>800</sup> De los impresos mencionados, no se han encontrado antecedentes sobre el primero; en cuanto al *El Hermitaño*, fue un periódico sin día fijo, que principió el 13 de julio de 1839 (Ramón Briceño, *Ibid.*, tomo I, pág. 158).

<sup>801</sup> "Bulnes tuvo la noble ocurrencia de interponer su valimiento con el Presidente de Chile para que O'Higgins pudiera volver a su patria con sus antiguos títulos y honores. Con este motivo el Presidente pasó un mensaje a la Cámara del Senado solicitando que el antiguo Capitán General del ejército de Chile don Bernardo O'Higgins, fuera restituido a esta graduación con la antigüedad correspondiente a su primitivo nombramiento" (...). Para el detalle de esta resolución, ver: Ramón Sotomayor V., *Historia de Chile...*, tomo IV, págs. 82 y 83.

Por decisión unánime del Senado se le restituyó a O'Higgins su grado de Capitán General con la antigüedad correspondiente a su antiguo nombramiento, con fecha 8 de agosto de 1839 (...).

<sup>802</sup> Entre paréntesis en el original.

nada, nada, creerles a éstos, pero a pesar de esto me quedé en tal positura que no sabía si estaba en mis sentidos.

Luego, el resto de este día, no lo emplee en otra cosa que averiguar entre nuestros amigos y no amigos, en que averiguar la verdad, igual cosa hice en la noche en las tertulias que asisto. Y averiguada la verdad, no era tanto como las señoras Rozas me lo habían comunicado, y es el caso que Prieto con el Consejo, acordaron que V. debía de estar aquí, que se le restituyese a sus destinos y honores y rentas. Después de esto pasó Prieto una moción al Senado para que aprobaran lo ya acordado, cuya moción se presentó ante ayer, sábado en la noche, por lo que ya se hizo público el domingo, día que tuve la noticia<sup>803</sup>.

Hasta ahora había mirado con alguna duda la venida de V., conociendo la delicadeza de su carácter, a pesar de lo que se decía públicamente que se venía con Bulnes, pero hoy que es caso diferente, que es restituido y llamado por el Gobierno y Cámaras, que éstas representan la Nación. Ya a esto no se puede excusar, por ser proclamado por su patria y compatriota. Esto ya me hace estar tranquilo por la esperanza firme que tengo, de dentro de uno a dos meses, veré en mi patria al hijo predilecto de la nación, al héroe de nuestra patria, al honrado y buen amigo; darle un abrazo con todos los afectos de mi cariño.

Repito lo que ya he dicho; que tenga la bondad de creer y no dudar un solo instante de las verdades que su verdadero amigo le dice.

Este domingo, de que he hablado, a la tarde fui a la Alameda y en aquel concurso se veía más que piños de sujetos en diferentes puntos y todos unánimemente no tenían otra conversación, publicando la justicia de que a V. se le hacía y el deshonor que el país recibía, de que V. estuviese fuera del país y en países extranjeros, el hombre que nos había dado patria. Iguales cosas se hablaban en las tertulias a que asisto de noche. Yo hubiera querido poner a V. oculto en algún punto para que fuese testigo de estas verdades, que vería tan general el contento de todos, sin excepción de persona ni de clase, y los deseos que tienen de verlo y que todos, todos lo esperan con los brazos abiertos, por los deseos que tienen de verlo en su patria.

Esto no escribo por lisonjearlo, sino que es la verdad. V. tiene demasiado conocimiento de mi carácter, de que mi genio no me da lugar ni para lisonjear a mi padre natural, con figuraciones y fingimientos, cuyo día ha sido para mí un poco melancólico, por el propio gusto, que esto puede suele suceder cuando se presenta un gusto inesperado.

Cada concurso que veía y oía hablar sobre V. de lo dicho, se me caían las lágrimas, por lo que se me enternece el corazón de tal modo, que casi no podía

<sup>803</sup> Entre paréntesis en el original.

contestar a lo que se hablaba, hasta pasar algunos instantes en que podía incorporarme.

Ya V. vendrá y verá que sin haber desembarcado, y a bordo lo estrujarán en los abrazos que recibirá y de que llegue aquí será igual caso y a más las visitas que no dejarán descansar, y esta incomodidad tendrá que sufrirla y entonces dirá "Yo algo dudaba de lo que me decía Arís, pero ahora veo que es la verdad". V. ha padecido por 17 años, fuera de su país. Todo esto debe V. olvidar y llenarse de regocijo al verse en los brazos de sus compatriotas, que todos salgan a recibirlo en triunfo para entregarle los laureles.

Señor don Bernardo, Chile no tiene otro hijo que disfrute este placer de la uniformidad de toda la nación, para recibirlo. Yo creo que en todas las historias del mundo, no se verá un caso igual.

Prieto ha pasado una moción, para que se ensalce a los godos. Al godo Garrido de Intendente General del Ejército<sup>804</sup>, empleo que jamás se ha visto aquí, y este destino se crea para dicho godo, al godo F. Barría y el godo Obejero, ambos dos de coroneles.

Hace dos días que llegó la noticia de Valparaíso. Con un temporal se hizo pedazos la *Monteagudo*<sup>805</sup>. Toda la tripulación salvó por el auxilio de los extranjeros, a excepción de tres hombres que perecieron, y se dice también que con las volcaduras de este buque lastimó a otros. También se dice, se perdió por descuido de la tripulación, oficiales, así sería, porque en el temporal sólo éste se perdió<sup>806</sup>.

<sup>804</sup> Don Victoriano Garrido, después de cumplir la misión que le confió el Gobierno como agente de Chile en Perú, regresó a su patria junto a la primera división del ejército restaurador. Ya en Santiago, sea por encargo del General Bulnes, lo que es más probable, o por iniciativa personal originada en el conocimiento del General O'Higgins y en el reconocimiento por la ayuda que éste le había prestado a las fuerzas expedicionarias chilenas, hizo gestiones en beneficio del prócer. Sobre la actuación de Garrido en favor de O'Higgins, ver: Carlos Vicuña Mackenna, *Papeles de don Vicente Claro*, tomo II, págs. 202 y 302, Imprenta Cervantes, 1917.

<sup>805</sup> Ex "Resolución" española, capturada, por Cochrane y entregada a Perú a instancias de San Martín. Usada por Freire en 1836, en su intento revolucionario, fue capturada por Chile y formó en la escuadra contra Santa Cruz. Se hundió en un temporal en Valparaíso, el 24 de julio de 1839.

<sup>806</sup> Faltan las páginas correspondientes a la posible continuación de esta carta.

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 17 DE AGOSTO DE 1839

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 27 del pasado y 6 del que rige<sup>807</sup> tengo escrito a V. por el correo, la primera acompañada de un paquete de impresos, unos con el título de *El Diablo Político*<sup>808</sup> y otros con el de *El Hermitaño*.

Repito ésta por no perder la oportunidad de escribirle por los restantes buques que van a salir para esa, de guerra, para conducir el resto de las tropas. En uno de ellos va Garrido con su familia y dicen que va con la investidura de plenipotenciario.

A la fecha hacen cinco días han salido tres buques para ésa: la *Socavaya*, la *Rancagua* y la *Confederación*, según me lo comunica mi hijo, Juan Antonio, y como yo y toda la república estamos poseídos de que V. sin la menor falta ha de venir a la vuelta, en ellos, porque así lo desean y creen que, precisamente, entonces debe ser su venida y que V. debe abandonarlo todo y sólo pensar sin pérdida de tiempo en regresarse a su país, a recibir los laureles que sus compatriotas le tienen preparado.

En esta virtud, y como no pienso en otra cosa más que en su pronta venida, y que mi espíritu no se aquietará hasta que lo vea entre los brazos de sus compatriotas, pues los instantes se me hacen siglos, por logradas mis aspiraciones, en lo que he batallado por el lato tiempo de 17 años.

En esta virtud y que deseo sea V. recibido con la decencia y comodidad que corresponde a su carácter y persona, luego que se declaró por el Senado de Capitán General; prontamente no pensé en otra cosa que en buscarle casa con comodidad y decencia, así fue que luego vi al señor don Francisco de Tagle<sup>809</sup>, para que me franquease su casa, para que V. viniera a parar a ella, en virtud de que ahora tiempos que se aseguraba V. venía, hablando con éste, me dijo: "Escribale V. al señor O'Higgins que se venga a mi casa, donde tiene toda comodidad", y acordándome de esta oferta, le hablé ahora, quien sin trepidar reiteró su oferta que me tenía hecha, manifestándome el gran gusto que tenía en este servicio. En esta virtud, no tiene V. que pensar en esto, porque ya todo está

<sup>807</sup> Falta esta carta.

<sup>808</sup> Periódico sin día fijo que empezó a publicarse el 18 de junio de 1839 y fue redactado por don Juan Nicolás Álvarez. Éste debe ser el impreso que menciona Arís en la carta anterior con el nombre de "Doña Política", posiblemente por error de traducción paleográfica.

<sup>809</sup> Don Francisco Ruiz Tagle Portales.

preparado y se encontrará en buena casa. Sus piezas con bastante decencia y toda la comodidad que puede desear. Bien servido. Igualmente cuidado, así por la bondad del señor Tagle, como por ser pudiente y un verdadero amigo de V. La casa no puede mejorarse por su situación y comodidad. La situación le es a V. ventajosa para salir y para recibir al inmenso pueblo que debe irle a ver. Igualmente allí no tiene que gastar un sólo medio, aunque se que esto es lo menos en que V. se mira; pero no obstante aún esto presento por comodidad, porque recién llegado, sólo debe de pensar en el descanso y atender al recibo de sus amigos. En estas circunstancias no debe V. estar pensando que se ha de hacer de comer y quién servirá, pues esos días sólo debe disfrutar el placer de verse en su patria y entre sus amigos. Por último ya le he dicho que en esto no tiene nada en qué pensar.

El 17 al 18 del entrante, pienso precisamente irme para Valparaíso para allí esperar a V. porque conceptúo que debe V. llegar a fines de septiembre o principios de octubre, para que luego que dé fondo el buque, irme a bordo, donde hablaremos y me dirá V. todo lo que halle por conveniente, para todo tratar de proporcionarlo sin que V. tenga el menor cuidado. Así lo espera conseguir su amigo Arís y principalmente su pronta venida.

Con fecha de ayer he recibido carta de mi hijo de Valparaíso y me dice lo siguiente: "Las ansias que tengo de ver al señor O'Higgins y el que sea recibido con toda la decencia que corresponde al veterano de la independencia, he hablado a varios de mis amigos y del señor don Bernardo para echar un guante, en lo que ya estamos convenido, para poder hacerle un recibimiento bastante decente. Así pues, mi padre, me parece conveniente que antes del 18 del entrante, como me tiene dicho se venga, que esto me parece ser conveniente".

Anoche me dijo don Mariano de Egaña en la tertulia de don Juan Alcalde: "V. cuando le deja de haber escrito al señor O'Higgins todo lo ocurrido y todo lo que yo he hecho en obsequio de su persona y de la justicia". Le contesté: "Desde que se principió esta obra, le tengo escrito dos, en las cuales le doy noticia de los pormenores y en ambas dos le hablo de V. de lo que habló en el Senado, conforme ha pasado y para que V. se satisfaga de mi verdad, de que venga, pregúnteselo V.", con lo que quedó satisfecho.

A mi señora Rosita, mil finezas de mi parte, que espero pronto verla por acá.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS



76. (Fs. N° 117)

CARTA DE DN. RAMÓN MARIANO DE ARÍS, FECHADA  
EN SANTIAGO, EL 18 DE AGOSTO DE 1834<sup>810</sup>

Señor don Bernardo O'Higgins

Con fecha de ayer escribí a V. y después de echada ésta al correo, y a la noche, salieron estos dos periódicos que le remito. *El Diablo Político* y *El Araucano*. Éste me ha interesado remitirlo por ser interesante lo conserve en su poder, como también le sirva de satisfacción, al ver en él estampados todos los trámites corridos para la verificación de la restitución de lo injusto quitado a V. y que, en este caso y a tan lato tiempo, ha venido a obrar la justicia.

Así pues, señor don Bernardo, sin pérdida de tiempo a su patria, y a su patria porque toda la república la tiene V. en expectación, esperando su pronta llegada.

De estos papeles no le hablo, en la que le anuncio por los motivos dichos arriba, que sólo salieron anoche después de haberla echado al correo.

Su afmo. Servidor q.S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARÍS<sup>811</sup>

77. (Fs. N° 127)

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN VALPARAÍSO, EL 23 DE ENERO DE 1840

Señor don Bernardo O'Higgins

Mi estimado señor.

Hace algún tiempo que estaba para escribir a V. esperando algún conducto seguro; hasta ahora que se me ha proporcionado el del señor Peña, por recomendación del señor don José María Rozas.

<sup>810</sup> Carta legajada fuera de orden cronológico en el archivo.

<sup>811</sup> Cuando don Ramón Mariano de Arís firmó esta carta, sentía la felicidad de la reciente restitución de don Bernardo O'Higgins a su antiguo grado de Capitán General; había visto cumplirse lo que tantas veces había dicho en sus cartas; hasta los que habían sido enemigos de su héroe de siempre, esperaban su regreso; y, lo que era más importante para él, estaba próximo a estrechar entre sus brazos al padre de su patria; pero el destino quiso otra cosa.

Creo que V. recibiría la que le dirigió mi padre, participándole el gran júbilo que habíamos tenido, como todo buen chileno, por el acto de justicia que el Senado y el Gobierno hicieron a sus méritos, dándole de alta en el Ejército con sus antiguos grados y también por su próxima venida con su digno amigo el General Bulnes, que entonces se anunció.

A consecuencia de esto, mi padre se vino para acá el 30 de septiembre último, aunque bastante enfermo de una irritación al estómago, tanto con el fin de sanar con la mudanza de temperamento, como principalmente de preparar a V. casa y tener el gusto de ir a bordo a darle un abrazo, conforme anclase el buque.

Era tanto lo que siempre había ansiado ver a V. que le parecía como el término de sus esperanzas y el único consuelo de sus infortunios. Una ocasión que aquí le puso en duda un amigo la venida de V., llegó a decirle con enfado: "Si no viniera, ~~me~~ muriera"; palabras que me enternecieron y que se me quedaron grabadas, porque me hicieron conocer hasta dónde llegaba su afecto hacia V. Mas, la Divina Providencia en sus altos juicios dispuso que así sucediese el 10 de octubre a las 9 de la mañana, habiéndole dado una fatiga... y cuando el médico hacía poco rato que lo había hallado un poco mejor.

Después que le hice aquí sus exequias, mandé ponerle una lápida con este epitafio: "Aquí yace don Ramón Mariano de Arís, uno de los primeros patriotas, verdadero amigo y buen padre de familia. Murió el 10 de Octubre de 1839 de edad de 58 años".

Considero que esta noticia le será a V. casi tan sensible como lo ha sido para mí, pero he creído como de un deber comunicársela para que le encomiende a Dios.

A los pocos días llegó en la *Socabaya* el ex Teniente Coronel Castillo, y habiendo ido luego a verle para preguntarle por V. me contestó que quedaba bueno; pero que le había oído decir que no venía hasta dentro de dos años, y que mandaba pedir al Gobierno licencia para estarse allá hasta entonces, cuya noticia redobló mi pesar. Al otro oí decir después que no venía V. hasta dentro de seis meses, y en el mes próximo pasado, habiendo ido a Santiago a arreglar la testamentaría de mi padre, me contaron las señoritas Rozas que el comandante del batallón Portales, don Manuel García, le había dicho haber oído decir a V. que vendría en el verano entrante. Todos los buenos patriotas desean ardientemente que, después de tantos años como está ausente el creador de la patria, vuelva a ella a reposar a la sombra de sus laureles y a gozar de las consideraciones de sus conciudadanos. Ojalá, pues, que V. cumpla cuanto antes sus promesas.

Cinco años y medio hace que estoy aquí establecido con mi bufete y puede V. ordenarme cuanto se le ofrezca desde esa, seguro que le serviré en todo lo

que me permitiere mi inutilidad y que me honraré con que V. me trate como a heredero de la amistad de mi finado padre. Sírvasse V. dar expresiones a mi señora Rosita.

B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

78. (Fs. N° 128)

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN VALPARAÍSO, EL 4 DE AGOSTO DE 1841

Señor don Bernardo O'Higgins  
Mi estimado y respetado señor.

Aunque no he tenido el honor de tratar a V., pues cuando se ausentó de aquí, quedé muy niño, no puedo menos de recordar siempre en memoria con gratitud, tanto por la historia de los servicios tan señalados que hizo a mi patria y por que sé que es uno de los primeros fundadores de nuestra Independencia, como por la amistad tan antigua que tuvo con mi querido y finado padre don Ramón Mariano.

Por dos conductos he escrito a V. comunicándole el desgraciado fallecimiento de dicho mi padre, sucedido el 10 de octubre de 1839 y no habiendo tenido contestación alguna, tal vez porque no habrán llegado a sus manos, le dirijo esta otra participándole la misma noticia, por conducto del señor don José del Carmen Bravo, quien va encargado de hacer a V. a mi nombre, una visita.

Considero que esta noticia le será casi tan sensible, como lo ha sido para mí, pues fue un amigo tan fiel y tan consecuente de V. Habiendo venido de Santiago, algo enfermo de una irritación al estómago, a ver si conseguía restablecerse con este temperamento y también a tener el gusto de recibir a V. y de darle un fuerte abrazo, conforme anclase el buque. No quiso Dios que alcanzase a tener tan gran placer y desapareció cuando yo menos lo esperaba.

Solía decirme en su enfermedad, cuando le ponía en duda la venida que se anunciaba de V. "Si no viniera don Bernardo, me muriera", y ¿quién había de pensar que así sucediese?... ¡Ah! No puedo, señor, recordar esto sin dolor, pero no quiero angustiar más el sensible corazón de V. conformándome con los decretos del Ser Supremo que así lo hallaría por conveniente.

Aquí se anuncia generalmente que V. estará aquí para el 18 de septiembre, a celebrar el día de nuestra gloriosa emancipación política y en que va a subir a la primera magistratura, su amigo el General Bulnes. Todos ansían por ver juntos a los representantes de las antiguas y modernas glorias de su Patria.

Todos desean ver reposar en ella tranquilo y lleno de las consideraciones de sus conciudadanos, al Patriota viejo, al fundador de la Independencia, al Padre de la patria, sirviendo como de columna al nuevo Presidente con su prestigio y con los consejos que le han suministrado una larga experiencia. No hay quién no divise en esto el porvenir más lisonjero para el engrandecimiento de Chile y mucho más, si se atiende a que se han unido los partidos, solemnemente, olvidando pasadas discusiones para marchar de consuno al bien de la patria, consolidándose esta unión con el enlace del General Bulnes, con una hija del General Pinto, que ha sucedido anteayer. No omitiré dar a V. por noticia que en el colegio Electoral de Santiago, que salió un voto por V. y ninguno por los señores Pinto y Tocornal, que eran los otros candidatos, a más del General Bulnes, lo que ha hecho recordar con más generalidad la grata memoria del General O'Higgins.

Sólo he sentido en estos días haber sabido que V. estaba enfermo de una fatiga al pecho, que me tiene con cuidado. Espero que V. me diga si es cierto esto, y cuando se viene, para aprontarle casa en ésta, si V. gusta, como lo iba a hacer mi finado padre. No deje de venir, mi General, cuanto antes, y de honrarme con ocuparme en este puerto, donde me hallo establecido con mi bufete, en cuando pueda ofrecérsele y me considere útil, dispensando la libertad que me he tomado.

Sírvasse V. ponerme a los pies de mi señora Rosita. Se repite su atento  
S.Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

79. (Fs. N° 130 a N° 131)

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN VALPARAÍSO, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1841

Señor don Bernardo O'Higgins.  
Mi muy querido señor.

El día que llegó el Vapor *Perú*, tuve el gusto de recibir por la estafeta su favorecida, fecha 23 del próximo pasado, poco después de haber ido a ver si había regresado don José del Carmen Bravo, ansioso de que me trajese contestación de V. y de haberme dicho que no me traía por haberle dejado en cama, aunque mejor de su enfermedad, confirmándome además la buena noticia de que estaba para venirse, según le había informado mi señora Rosita, sin embargo de que V. nada me dice sobre esto, tal vez por sorprenderme con su llegada.

Cuanto me ha sido sensible la relación de su dilatado sufrimiento, me ha sido de consolatoria su mejoría.

No he podido menos, mi amado señor, de llenarme de la más tierna gratitud al leer los tristes y amantes recuerdos que V. hace de mi finado padre, y la suma bondad con que, sin mérito alguno de mi parte, me dice (refiriéndose a la que me escribió en el mes de abril de 1840 y que espero por duplicado, según me promete, a la vuelta del "Vapor") "que si ha querido la Providencia llevarme un buen padre, virtuoso, amante de sus hijos y de su familia, me ha dejado en su persona otro también amante, decidido a mirarme y tenerme como hijo", etc. Estas afectuosas y sinceras expresiones propias sólo de un corazón bondadoso, como el suyo, han acabado de persuadirme, hasta la evidencia, de cuánta razón tenía mi finado padre para idolatrar a V. ¿Cómo no he de hacer yo lo mismo? ¿Cómo no he de consolarme y dar gracias a la Divina Providencia que me haya dejado otro padre tan amante y tan virtuoso como el que perdí? Reconociendo pues a V. con tan honroso título, procuraré corresponderle con el más tierno afecto y le doy las debidas gracias por sus generosos ofrecimientos.

El 18 del corriente, se ha recibido de Presidente de la República, su amigo de V. el General don Manuel Bulnes y ha nombrado de Ministros del Interior y Exterior a don Ramón Luis Irarrázaval; de Justicia Culto e Instrucción Pública, a don Manuel Montt; dos buenos jóvenes, que fueron condiscípulos míos; de Hacienda, a don Manuel Rengifo; y de Guerra y Marina, al General don José María Cruz. Según verá V. en un impreso que le remito con *El Mercurio* de esta ciudad, de fecha 13 del corriente en que salió el acta del escrutinio del presidente.

Las circunstancias, pues, son demasiado favorables para que V. cumpla sus promesas de regresar a su patria. Quizás la variación de temperamento, le pruebe a V. bien, para su salud.

Remito a V. un tarrito de dulce de tomate, y un cajoncito de pasas del Huasco, para que tome con mi señora Rosita, suplicándole dispense la friolera y la acepte sólo como una pequeña muestra de cariño.

Le tengo un hermoso caballo overo para que le tire el coche cuando se venga y espero conseguir otro para completarle la pareja.

Ruego a Dios que le acabe de restablecer su salud y le conserve su importante vida para tener el gusto de verle en ésta. Sírvase ponerme a los pies de mi señora Rosita y disponer del aprecio de su afmo., y atento servidor Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

80. (Fs. N° 132)

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN VALPARAÍSO, EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1841

Señor don Bernardo O'Higgins

Mi estimado señor

Por el señor don Juan Thomas<sup>812</sup> tuve el gusto de recibir su favorecida de fecha 8 del próximo pasado, en que se sirvió recomendármelo y por el mismo señor contestó a V. ahora. Consecuente a su encargo, me le ofrecí gustosamente para cuanto pudiere servirle y le di tres cartas de recomendación, para que llevase a Santiago; mas a su regreso me ha dicho que no le fue necesario entregarlas, por haberle ido muy bien en su asunto, con sólo la respetable recomendación de V. para el señor Presidente, según le impondrá el mismo señor; tanto de esto, como de la adquisición de la amistad de tan excelente sujeto, con que V. me ha favorecido, he quedado lleno de complacencia.

Mucho me he alegrado de la noticia que me trajo el mismo señor, cuando llegó de esa, que V. estaba ya muy alentado y en disposición de venirse el mes entrante, como asimismo de la última que me ha traído de Santiago, sobre los deseos que le manifestó el señor Presidente de que V. se viniese cuanto antes y sobre el buen recibimiento que se le preparaba. Puedo asegurar a V. que esos mismos son los deseos de todos sus compatriotas y así pues, mi querido General, no se demore más para su viaje, y véngase en la *Chile* cuanto antes, para darle un fuerte abrazo.

Sírvase corresponder sus expresiones a mi señora Rosita y mande a su afmo. y seguro servidor

Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

<sup>812</sup> John Thomas, el 21 de octubre de 1841, recién llegado a Valparaíso le escribe a su querido General O'Higgins y se refiere a este puerto con gran entusiasmo. Sobre la descripción que Thomas hace de Valparaíso, ver: Archivo Nacional, Archivo Vicuña Mackenna, volumen 111.

CARTA DE DN. JUAN ANTONIO DE ARÍS, FECHADA  
EN VALPARAÍSO, EL 27 DE FEBRERO DE 1842

Señor don Bernardo O'Higgins

Mi apreciado señor.

Habiendo recibido su favorecida fecha 25 de noviembre del año próximo pasado, en que V. me anunciaba su próxima venida en el vapor de diciembre, fui a bordo a recibirle, al momento que ancló y ¡cuánta fue mi sorpresa y cuán amargo el sentimiento que experimenté al saber por uno de los pasajeros que V. no venía hasta febrero, por no haberse todavía restablecido! Mas después me consoló la idea de que aunque tuviese que esperarle un poco más, lograría tener el gusto de verle. Llegó el 7 del presente este vapor. Fui otra vez a recibir a V. como también el señor Alessandri<sup>813</sup>, el Coronel López<sup>814</sup>, que había venido de Santiago con ese solo objeto y algunos otros amigos y tampoco nos encontramos con V. porque se nos dijo que (a V.) le había dado otro ataque y que no venía más. Todos nos volvimos tristes, con tan duro chasco y principalmente yo que le esperaba con ansias. Aseguro a V. que mi sentimiento fue entonces tanto más acervo, cuanto que vi perdida enteramente la esperanza de verle. Después el señor Alessandri me dijo que había recibido carta de V. en que le decía del nuevo ataque que había tenido y que ya quedaba mejor y que vendría en el siguiente vapor; pero que él le iba a escribir que no viniese hasta el otro verano, porque no podría soportar el frío del invierno. Mas yo le contesté que no me parecía bien le escribiese a V. eso, porque los fríos no principiaban hasta junio y viniendo V. ya mejor y conservándose en su casa en abrigo los días de lluvia, podría pasarlo sin riesgo y que sobre todo, V. consultaría allá el dictamen de los médicos. Si éstos pues se lo permiten, no deje de venir en el próximo vapor, como tiene prometido, a dar a sus compatriotas el gusto de verle. Todos ansían por ver en su patria al fundador de la Independencia y por manifestarle su

<sup>813</sup> Don Pedro Alessandri Tarzi, en sus actividades navieras entre Valparaíso y el Callao, había tenido ocasión de conocer a O'Higgins y de mantener amistosas relaciones con el prócer (Véase carta de fecha 7 de octubre de 1841, en pág. 499 del tomo xxxii de esta colección). Por otra parte la presencia de don Pedro en Chile durante estos años, confirmada por estas cartas, permite rectificar lo que dicen algunos biógrafos, como don Luis Durand, que sostienen que el fundador de la familia Alessandri, en Chile, llegó allá por las postrimerías del Gobierno de don Manuel Bulnes (*Don Arturo*, pág. 19, Empresa Editora Zig-Zag, 1951).

<sup>814</sup> Como era de esperar, entre los concurrentes a esa infructuosa espera de O'Higgins, estaba su leal amigo y apoderado, el coronel don Agustín López, quien el 3 de diciembre de 1841, le había escrito sobre preparativos de alojamiento. Sobre carta de López a O'Higgins, ver: Arch. B.V.M., vol. cxi, Fs. 32.

gratitud por los sacrificios que hizo por ella. Si por desgracia no pudiese entonces venir, tenga siquiera la bondad de escribirme sobre el estado de su salud y para cuándo podrá embarcarse.

Por estar ya para salir el buque, no tengo más tiempo que para decirle que presente mis respetos a mi señora Rosita y que mande a su apasionado y seguro servidor Q.B.S.M.

JUAN ANTONIO DE ARÍS

## ÍNDICE

### CARTAS DE RAMÓN MARIANO DE ARÍS A BERNARDO O'HIGGINS 1832-1842

		Págs.
1. Envío de cartas a O'Higgins. Cambio de nombre del destinatario para mayor seguridad . . . . .	Ene. 12 de 1832	13
2. Se explica la situación de la carta anterior. Noticias sobre la posible llegada de O'Higgins a Valparaíso. Deseos de sus compatriotas de verlo . . . . .	Ene. 20 de 1832	14
Comentarios de las chinganas . . . . .	Ene. 21 de 1832	17
Referencias a movimientos revolucionarios en el sur. A pesar de estas revueltas se destaca la estabilidad de Chile en comparación con otros países de América . . . . .	Ene. 22 de 1832	18
3. Más referencias sobre la carta enviada a O'Higgins. Positivos recuerdos de Pedro Chacón sobre Arís . . . . .	Ene. 22 de 1834	21
4. Críticas al Presidente Prieto, se hace notar su actitud de subordinado ante Portales. Más comentarios sobre la materia . . . . .	Ene. 30 de 1832	21
Impresiones de Arís . . . . .	Feb. 5 de 1832	23
5. Comentarios acerca de algunos soldados arrestados y dados de baja. Se impide el desembarco a Rafael Bilbao. Escarlatina en Valparaíso. Malestar por la ausencia de O'Higgins . . . . .	Mar. 10 de 1832	23
6. Se toma conocimiento de un ataque de parálisis que afecta a O'Higgins. Comentarios sobre conspiraciones y otros acontecimientos del país. . . . .	Abr. 6 de 1832	24
7. Se piden noticias para certificar la enfermedad de O'Higgins. Críticas a Freire . . . . .	Abr. 13 de 1832	26
8. Preocupación por la enfermedad de O'Higgins. Deseos de que se recupere y vuelva a Chile. No hay mayores novedades particulares que comunicar . . . . .	Abr. 18 de 1832	26
9. La correspondencia particular no alude a la enfermedad de O'Higgins. Fallece José Antonio Cruz en Concepción. Se presume que el Ministerio del Interior está destinado a Zañartu. Se vuelve a comentar el impedimento de desembarcar que tiene Rafael Bilbao . . . . .	May. 8 de 1832	29
10. Anuncios sobre la posible llegada de O'Higgins a Valparaíso. Comoción por la noticia. Deseos de sus amigos de ver a O'Higgins en Chile. Reunión de ambas Cámaras para discutir el proyecto de Constitución. La discusión se estanca en los proyectos de Manuel Gandarillas y Mariano Egaña. Molestias de Arís para escribir por causa de un accidente sufrido en el brazo . . . . .	Jun. 6 de 1832	31
Anexo. Se dará el pertinente aviso a la llegada de O'Higgins . . . . .	Jun. 6 de 1832	38
11. Nuevos comentarios sobre la muerte de José María de Cruz. Conversación con el Presidente Prieto. Epidemia de escarlatina. Se exalta la riqueza del país . . . . .	Jun. 25 de 1832	39
	Jun. 27 de 1832	40

Llegada de impresos contra Antonio de la Fuente. Deseos de Arís por volver a ver a O'Higgins . . . . .	Jun. 28 de 1832	43
12. Preparativos para la llegada de O'Higgins. Se presenta una moción para reclamar la capitanía general de éste. Pormenores de esta gestión. Dificultades en el trámite. Tertulia del Presidente Prieto. Sigue las conversaciones para concretar la moción . . . . .	Jul. 6 de 1832	46
Anexo. Lista de los diputados que componen la sala de la Cámara de Diputados del presente mes de julio de 1832. Se nombran a los o'higginitas, estanqueros y enemigos. Se reproduce la respectiva moción y el proyecto de decreto . . . . .	Jul. 19 de 1832	52
13. Se recibe paquete de impresos con la moción y papeles anexos, detalles sobre la lectura de ésta . . . . .	Jul. 19 de 1832	56
Pedro Cabezas es enviado con el pasaporte para el regreso de O'Higgins. Afioranzas hacia éste . . . . .	Jul. 19 de 1832	58
Anexo. Se publica el proyecto redactado para hacerlo suprimir y repartirlo en la Cámara de Diputados, en el momento que se presentara la moción en favor de O'Higgins. . . . .	Jul. 14 de 1832	60
14. Nuevas referencias sobre el viaje de Cabezas. Panorama en Chile después de la moción en favor de O'Higgins . . . . .	Agos. 2 de 1832	63
Se espera la llegada del General. Deseos de verlo el 18 de septiembre. Temor ante los enemigos. Examen sobre las nuevas amistades . . . . .	Agos. 4 de 1832	65
Se establecen comparaciones con distintas situaciones . . . . .	Agos. 5 de 1832	70
Crece los sentimientos por ver pronto a O'Higgins . . . . .	Agos. 6 de 1832	71
Se frustra el proyecto de crear el periódico <i>La Guardia Cívica</i> . Pormenores de la situación . . . . .	Agos. 7 de 1832	73
15. Positivos y afectuosos comentarios sobre los amigos de O'Higgins en Chile. Insistentes deseos de verlo. Comentarios generales sobre la situación del país. Ayuda mayoritaria a O'Higgins. Epidemia de escarlatina. Inspecciones generales . . . . .	Agos. 23 de 1832	74
Portales renuncia a la Secretaría de Guerra. Nuevos nombramientos . . . . .	Agos. 26 de 1832	82
Enfermedades de familiares . . . . .	Agos. 27 de 1832	83
Noticias varias . . . . .	Agos. 27 de 1832	84
Informaciones dispersas . . . . .	Agos. 28 de 1832	84
Se recibe carta de Valparaíso . . . . .	Agos. 30 de 1832	85
Fragmento de carta . . . . .	Sept. 2 de 1832	86
Nuevos nombramientos. Asignación de "godos". . . . .	Sept. 4 de 1832	86
16. Comentarios sobre la voluntad de los pueblos. Descripción de las festividades del 18 de septiembre. Situación del país a la espera de la llegada de O'Higgins. Encontradas reacciones ante este hecho. Algunas novedades particulares. Conversaciones entre "godos". Referencias al primer número de <i>El Celador</i> . . . . .	Sept. 27 de 1832	87
Preocupación por el mantenimiento económico de O'Higgins en Chile. . . . .	Sept. 28 de 1832	95

Copiosas lluvias. Salen más números de <i>El Celador</i> . Se remite el <i>Correo Mercantil</i> a O'Higgins por su capítulo de interés . . . . .	Oct. 1 de 1832	98
17. Alboroto por la llegada a Valparaíso de un buque de guerra inglés. Se tienen noticias de O'Higgins y de su impedimento de volver al país. Moción de pensión para el "godo" Manuel Fernández. Críticas a la Administración . . . . .	Oct. 7 de 1832	99
Sueldos de godos en el actual gobierno . . . . .	Oct. 9 de 1832	102
Más comentarios sobre el "godo" Fernández. Sobre el problema del Obispo Manuel Vicuña. . . . .	Oct. 11 de 1832	103
18. Habladurías sobre el arribo de O'Higgins. Canónigos. Proyectos de Constitución . . . . .	Oct. 26 de 1832	107
Solicitud de montepío. Aparece el periódico <i>La Lucerna</i> . Dudas sobre la llegada del general. . . . .	Oct. 27 de 1832	109
Carta a Gaspar Marín. Remisión de impresos . . . . .	Oct. 28 de 1832	111
José María Arguellas. Ley sobre oficiales . . . . .	Oct. 29 de 1832	113
Llegada de José Millán. Licencia de Rengifo. Proyectos constitucionales otra vez en discusión. Extraño modo de pagar. Medidas erradas del gobierno. Injusticias . . . . .	Oct. 30 de 1832	114
Continúan las acusaciones. Críticas a Isidro Ayestas. Deseos de buen futuro. . . . .	Nov. 1 de 1832	117
Odiosidad hacia Prieto. Recuento de "godos". Desaciertos del Presidente. José María Concha. . . . .	Nov. 2 de 1832	118
Advertencia. Decretos publicados en <i>El Araucano</i> . Milicias Impresos enviados. Juicios despectivos sobre Meneses. Espectativas de una llegada . . . . .	Nov. 4 de 1832	120
Salida de buques. . . . .	Nov. 7 de 1832	120
Nov. 9 de 1832	Nov. 9 de 1832	121
19. Portales maneja a Prieto como un niño. Otras decisiones de Portales. Distancia de Arís sobre estas situaciones . . . . .	Dic. 9 de 1832	122
Comportamiento de Portales como Gobernador de Valparaíso. Conversaciones con el Presidente Prieto. División entre los estanqueros. Incidentes entre los milicianos y pobladores. . . . .	Dic. 10 de 1832	124
Derechos aduaneros. Espectativas de ver llegar a O'Higgins a Chile. Situación de los o'higginitas. Llegada de Carvallo. Muerte de Manuel Palacios. Sobre el número de <i>El Celador</i> . Noticias sobre el pleito de la hacienda de los Errázuriz . . . . .	Dic. 11 de 1832	128
Encargo de Fernando Errázuriz . . . . .	Dic. 13 de 1832	134
20. Redacción de <i>El Celador</i> . Repercusiones de algunos problemas. Portales viaja a Valparaíso. Referencias a otros periódicos de Santiago. Posible publicación de un proyecto para perjudicar a O'Higgins . . . . .	Dic. 24 de 1832	134
Conversaciones con los Errázuriz. Necesidad de la llegada de O'Higgins . . . . .	Dic. 26 de 1832	138
Más referencias sobre Portales y la administración de Valparaíso. Cede su sueldo para el cuerpo de milicias . . . . .	Dic. 27 de 1832	140
Reflexiones de Arís. Impresiones personales sobre <i>La Lucerna</i> . . . . .	Dic. 28 de 1832	141

Muerte de Joaquín Larraín. Elecciones. Observaciones sobre los grupos políticos. Sesión del Congreso .....	Dic. 29 de 1832	143
Comentarios acerca de un impreso. Día de Pascua. Conversaciones acaecidas .....	Dic. 30 de 1832	146
Visita de Prieto a Joaquín Tocornal. Se crea el cargo de Tesorero de los hospitales. Carta de recomendación para Pedro Reyes. El "godo" Garrido .....	Ene. 1 de 1832	150
Anexos. Carta que informa sobre la baja del General Bernardo O'Higgins. ....	May. 26 de 1826	150
Carta en que se pide se revoque el decreto de 24 de mayo de 1826. ....	Dic. 24 de 1832	151
21. Se pide auxilio a O'Higgins para Pedro Reyes .....	Dic. 27 de 1832	152
22. Impresiones sobre O'Higgins. Desaliento por no concretarse su llegada .....	Ene. 18 de 1833	153
Sobre los estanqueros. Virtudes de los hombres .....	Ene. 18 de 1833	153
Freire. Crea el pipiolaje, sobre la política en la vecina república. ....	Ene. 21 de 1833	156
Motivos que retrasan a O'Higgins. Reflexiones de Arís sobre este tema .....	Ene. 27 de 1833	157
Sobre el periódico <i>La Lucerna</i> . ....	Ene. 27 de 1833	159
Folletos de elogios a O'Higgins. Se quiere su venida .....	Ene. 28 de 1833	160
Asuntos de negocios. Pugnas por la redacción de periódicos. Joaquín de Cavareda, Gobernador de Valdivia. ....	Ene. 29 de 1833	161
Noticias sobre "godos". Atravimientos e injurias de éstos	Ene. 30 de 1833	163
Comentarios encontrados sobre O'Higgins. Impresiones personales de Arís .....	Ene. 31 de 1833	164
Ataque de indios. Destacamentos enviados .....		166
Temblores. Situación en Concepción. Noticias aparecidas en <i>El Mercurio</i> . Crítica a la poca circulación de informaciones. ....	Feb. 1 de 1833	167
Revolución contra Gamarra. Odiosidad contra Prieto. Esfuerzos para imprimir el capítulo de <i>El Mercurio Peruano</i>	Feb. 2 de 1833	170
23. Entrega de impresos a Tomás Ramos. ....	Feb. 1 de 1833	172
24. Se sigue esperando la venida de O'Higgins. ....	Feb. 12 de 1833	172
Comentarios morales. Sobre la revolución y los hombres.	Feb. 13 de 1833	173
Reflexiones sobre la ausencia de O'Higgins .....	Feb. 14 de 1833	175
Se censura el silencio que guarda O'Higgins sobre su persona. Ventajas de mantener la comunicación epistolar ..	Feb. 15 de 1833	176
Reimpresión del artículo que habla de O'Higgins. Embestida de Bulnes a los indios. Salida de Baquedano .....	Feb. 17 de 1833	177
Ataques por la prensa a Zenteno. Críticas .....	Feb. 18 de 1833	178
Nuevos ataques de indios en Valdivia. Fiestas cívicas del 12 de febrero. ....	Feb. 19 de 1833	179
Bailes. Proclama del Gobernador de Aconcagua a Prieto. Comida en el palacio. <i>La Lucerna</i> . ....	Feb. 20 de 1833	181
Incidentes con José María Novoa. Siguen los sucesos. Se sospecha de Portales. ....	Feb. 21 de 1833	182
Arís no puede entregar la carta al Coronel Wilson .....	Feb. 23 de 1833	184

Se reciben dos cartas. Comentarios diferentes sobre la venida de O'Higgins. ....	Feb. 23 de 1833	184
25. Impresos. Manejos de Portales. Muerte de Francisco Uriarte. ....	Feb. 23 de 1833	185
26. Carta enviada con José Hidalgo. Cartas recibidas .....	Mar. 1 de 1833	187
Elogios a O'Higgins. Se critica la falta de contestación con algunas cartas .....	Mar. 2 de 1833	188
Siguen las críticas. Comparación con Napoleón .....	Mar. 4 de 1833	188
Comentarios sobre la administración. Arís puede gastar \$ 1.000 para ver a O'Higgins .....	Mar. 6 de 1833	193
Conversaciones entre Portales y Prieto .....	Mar. 7 de 1833	195
Decreto de expulsión de Rafael Bilbao .....	Mar. 8 de 1833	196
Alborotos. Pormenores de la revolución <i>El Araucano</i> . ....	Mar. 9 de 1833	196
Presos y detenidos .....	Mar. 10 de 1833	197
Presos de Aconcagua. Capítulo de <i>El Araucano</i> .....	Mar. 11 de 1833	197
Prisión de Olivares. Noticias sobre la revolución. Consecuencias de ésta .....	Mar. 12 de 1833	198
Templor. Capítulo de <i>El Mercurio</i> . Satisfacciones .....	Mar. 13 de 1833	200
Prisión de Manuel Blanco. Opiniones sobre Prieto. Indiscreciones de Miguel Zañartu .....	Mar. 14 de 1833	201
Nuevas detenciones .....	Mar. 15 de 1833	201
Carta recibida por Prieto. Pormenores de ésta .....	Mar. 16 de 1833	202
Anexo. Lista de presos implicados en la revolución del 7 de marzo de 1833 .....	Mar. 1 de 1833	204
27. Ingresos enviados con José Tomás Ramos. ....	Mar. 15 de 1833	206
28. Impresos enviados. Nuevos comentarios sobre la revolución. Mentiras difundidas. ....	Abr. 1 de 1833	206
Críticas por la ausencia de O'Higgins .....	Abr. 2 de 1833	208
10 años de ausencia de O'Higgins .....	Abr. 3 de 1833	210
Denuncias de Arís. Loas a O'Higgins .....	Abr. 4 de 1833	211
Nuestro carácter nacional. Queda vacante la plaza de venta de Aduana. ....	Abr. 5 de 1833	213
Críticas a Portales. Impresos contra Prieto. Prisión de José Ignacio Zenteno. Jubilación de Rafael Correa. Acusaciones al teniente Luna .....	Abr. 6 de 1833	214
Publicación de un bando. Encuentros entre Bulnes y los indios .....	Abr. 7 de 1833	216
Salida de Prieto. Llegada de Antonio Irisarri. Temblores en Concepción. Nuevas cartas. ....	Abr. 7 de 1833	216
Se le da comandancia del resguardo de Valdivia a un godó. Sobre la Gran Convención. Partidos de esta convención.	Abr. 8 de 1833	217
Noticias de ésta. Juicios de Arís. ....	Abr. 9 de 1833	218
29. Noticias sobre la revolución en favor de O'Higgins. Participación de algunos personajes. Sobre la causa de los conspiradores. Movimientos de los malvados. ....	May. 1 de 1833	221
Sometidos a Portales. Conversaciones. Rumores sobre la unión de O'Higgins con Freire. Críticas a la Administración. Llegada de mendocinos. Guerra contra los indios del Sur. ....	May. 2 de 1833	223

	Nuevos rumores sobre la unión de O'Higgins con Freire. Artículo de <i>El Mercurio de Valparaíso</i> . Distanciamiento entre Arís y el gobierno. Comentarios de la prensa . . . . .	May. 3 de 1833	226
	Rosas y los indios. Se impide escribir a favor de O'Higgins	May. 5 de 1833	230
30.	Envío de impresos. Conspiración de doña Mercedes Pisa. Otras conspiraciones. Triste y miserable situación de los godos. Juramento de la nueva Constitución. Reunión de ambas Cámaras. Temblores en Huasco y Copiapó . . . . .	May. 19 de 1833	231
31.	Impresión de los pueblos extranjeros. Análisis sobre la situación del Gobierno. Conspiración. Renuncia de Juan Egaña. Expulsan a Nicolás Pradel. Apertura de las Cámaras. Votación en las Cámaras. Soberbia de los godos. Insolencias de éstos. Humillación de los patriotas. Entrega de oficio a cada diputado de la convención. Primera Moción . Papeles de Rodríguez. Carta de Joaquín Campino. Pormenores de ésta. Reclutamiento para el ejército del sur. Falsedades de Prieto. Enajenación desde Aconcagua. Se culpa de los males de la patria a Prieto, los godos y los estanqueros. Virtudes de los o'higginistas . . . . .	Jun. 10 de 1833	233
	Se desmiente la unión con Freire. Confesiones. Conveniencia de la venida de O'Higgins. Secuela de sus publicaciones y cartas. Descantos por la no llegada del general. . . . .	Jun. 11 de 1833	236
	Aburrimento en los amigos de O'Higgins. Se pide su venida nuevamente. Oficio de Prieto al Senado. Críticas a godos y estanqueros. Sospechoso sueldo de Juan de Dios Vial. Irregularidades judiciales, siervos de la facción. Noticias de los impresos enviados. . . . .	Jun. 12 de 1833	238
	Anexo. Versos en respuesta a un folleto contra O'Higgins	Jun. 13 de 1833	242
32.	Impresos. Asuntos con Rodríguez. Proyecto de ley publicado en <i>El Araucano</i> . Resoluciones de la Comisión. Detalles de estos acontecimientos. Marginaciones contra O'Higgins. Impresiones sobre el proyecto . . . . .	Jun. 14 de 1833	244
	Llegada de un buque francés. Números inscritos en <i>El Celador</i> . Reparos a la administración. Difusión de ideas. Avisos de nuevas conspiraciones contra el gobierno. Situaciones desfavorables a los defensores del país. . . . .	Jun. 10 de 1833	248
	Sesión de gallegos en el Senado. Intervención del Ministro Tocornal. Impresiones de Arís contra el gobierno. Mismos comentarios sobre los godos. Detenciones. Peticiones de salarios. Maniobras de Prieto. Detalle horroroso de la revolución . . . . .	Jul. 13 de 1833	253
	Moción de los gallegos. Actitud del Senado. Fúnebres resultados . . . . .	Jul. 14 de 1833	256
	Se persigue a los fugados. Carta del Obispo a Prieto. Papeles sobre la Constitución y <i>El Araucano</i> , noticias de los presos .	Jul. 15 de 1833	260
	Falsos papeles, se describe la situación política. . . . .	Jul. 17 de 1833	264
	Noticias sobre O'Higgins y el "Borracho" . . . . .	Jul. 18 de 1833	265
	Guardia de Prieto. Medidas de seguridad. . . . .	Jul. 19 de 1833	267
	Incidentes de la Cámara. Papel de las milicias. . . . .	Jul. 20 de 1833	268
		Jul. 21 de 1833	268
		Jul. 22 de 1833	269

	Carta de Miguel Zañartu a Prieto. Situación tumultuosa . .	Jul. 23 de 1833	269
	Detenidos. Se espera respuesta de O'Higgins . . . . .	Jul. 24 de 1833	270
	Se publica un bando. Se refuerzan los milicianos. Medidas de seguridad . . . . .	Jul. 26 de 1833	271
	Alboroto en el palacio de gobierno. Ataques del <i>Constitucional</i> . Se informa a O'Higgins . . . . .	Jul. 27 de 1833	271
	Papel en defensa de O'Higgins . . . . .	Jul. 27 de 1833	273
	Nuevas noticias sobre dicho papel. Riña entre serenos . . .	Agos. 1 de 1833	273
	Anexo 1. A la carta del 13 de julio de 1833. José Campirao a Mariano de Arís. Comentarios por la participación en la revolución. . . . .	Agos. 13 de 1833	274
	Anexo 2. Respuesta de Arís. Situación del país. Recuento de los sucesos acaecidos hasta el momento. Sucesión de conspiraciones. Discusión de godos en el Senado. Críticas al gobierno. Sobre las revoluciones en favor del General O'Higgins. Propuestas para un nuevo gobierno. . . . .	Agos. 13 de 1833	276
33.	Envío de impresos. Críticas a Agustín Vial Santelices. Sitios y cárceles. Muerte de Rodríguez Moreno. Carrera en Las Lomas. Se remite un papel. Patrullajes. Controversias entre Prieto y Portales. Rumores sobre compra de un buque. Nuevas conspiraciones contra los o'higginistas. Muerte de Carlos Rodríguez. Ambiente adverso a O'Higgins . . . . .	Agos. 14 de 1833	285
	Diligencias hechas. Problemas monetarios. Deslealtad de Prieto. Consecuencias de la muerte de Rodríguez. Temporales. . . . .	Agos. 17 de 1833	291
34.	Intercambio epistolar. Muerte de Juan de Albano. Enfermedad. Oficio de Prieto solicitando facultades. Comentarios de los godos. Gastos del 18 de septiembre. Artimañas de Prieto en contra de O'Higgins . . . . .	Agos. 22 de 1833	293
	Pérdida del buque <i>La Veloz</i> . Secuela de este acontecimiento. Daños del temporal . . . . .	Agos. 26 de 1833	296
	Disgusto de Portales con Prieto. Llegada del clérigo Cardoso. Comisión a Villavicencio. Referencia sobre impresos. .	Agos. 27 de 1833	297
	Nueva conspiración. Toma de cuartel. José María Novoa es tomado preso . . . . .	Agos. 30 de 1833	299
	Pormenores de acontecimientos anteriores. Detenidos. Rengifo en el Congreso. Saturación de las cárceles. Fermento en que se halla el país . . . . .	Agos. 31 de 1833	299
	Movimientos militares. Medidas vergonzosas tomadas por el gobierno. Descrédito en la imagen de Prieto . . . . .	Sept. 1 de 1833	302
	Se aprecia a Toribio Mujica. Noticias de nuevos alzamientos. Vejación a Zenteno y su familia . . . . .	Sept. 2 de 1833	304
	Reconocimiento de Ramón Picarte. Consejo de Guerra. Realización de trámites. Reducción de veteranos . . . . .	Sept. 3 de 1833	304
	Muerte del comandante de serenos. Otra conspiración es descubierta. Siguen las detenciones . . . . .	Sept. 4 de 1833	306
35.	Se relata una nueva conspiración. Juramentos. Vítores a O'Higgins y Freire. Ineptitud del gobierno. La junta de educación. Se registran 10 conspiraciones en sólo 23 meses		



de gobierno. Carta a Juan Campino. Medidas tomadas por los padres después de la conspiración del Instituto Nacional. Más informaciones sobre las anteriores conspiraciones. Noticias secretas . . . . .	Sept. 13 de 1833	308
Preparativos para una posible llegada de O'Higgins. Impresiones personales sobre la situación política. Paquete de impresos . . . . .	Sept. 14 de 1833	313
36. Críticas hacia Prieto y los godos. Reacción externa. Apuntes extraídos de algunos periódicos . . . . .	Sept. 15 de 1833	314
Se pide que vuelva O'Higgins insistentemente . . . . .	Sept. 16 de 1833	316
Libertad a Vicente Claro. Fiestas del 18 de septiembre a pesar del mal tiempo. Algunas asonadas frustradas. Algunos mensajes. . . . .	Sept. 20 de 1833	318
Proceso contra Puga y Bilbao. Revolución Buenos Aires. Reunión de las Cámaras para el proyecto de ley de elecciones. Los problemas de Carlos Rodríguez. Relato del proceso que se llevó contra Claro . . . . .	Sept. 21 de 1833	320
Anexo Envío de impresos. Facultades especiales a Prieto provocan los males al país. Prisión de algunos patriotas . .	Sept. 25 de 1833	325
Nombramiento de Portales como Comandante del 4. de milicias de infantería. Renuncia de Urrejola como Intendente, lo reemplaza Cavareda. Muchos o'higginistas presos. El General Miller recopila datos para sus memorias . . . . .	Sept. 27 de 1833	326
Cofré el destierro a Illapel. Hostigamientos a Mariana Castillo . . . . .	Oct. 7 de 1833	328
Concepción se revela contra el Gobernador Alemparte, primo de Prieto. Zañartu no viaja a Estados Unidos . . . . .	Oct. 8 de 1833	331
Cena a Zañartu dada por M. Blanco Encalada. Envío de impresos <i>El Mercurio</i> y <i>El Araucano</i> . Situación económica de Aris, pleito por la cobranza de la suma de 71.500 pesos. Señala caso de C. Rodríguez, que está en manos de juez letrado . . . . .	Oct. 12 de 1833	334
Alusiones al honor de O'Higgins manchado por algunas publicaciones . . . . .	Oct. 14 de 1833	336
Envío de impresos recibidos por O'Higgins. Pide a O'Higgins le envíe cartas por correo más seguro. Habla de la honra y prestigio de O'Higgins. Descripción de la revolución imaginaria de Prieto . . . . .	Oct. 16 de 1833	337
Muerte de José M. Benavente. Talca es cabeza de provincia. Lista de conspiradores es publicada por el gobierno. Se piden las facultades especiales para detener la revolución, entre ellos está Aris . . . . .	Oct. 17 de 1833	339
Detenidos, producto de estas listas. . . . .	Oct. 25 de 1833	339
El Ministro de Guerra, M. Rengifo, es Gobernador de Valparaíso. No hay gente para asumir funciones gubernamentales . . . . .	Oct. 20 de 1833	342
Siguen las detenciones. A Mercedes Pisa la intentan desterrar a Rancagua, pero no se logra. Pide a O'Higgins que vuelva a gozar de sus glorias . . . . .	Oct. 21 de 1833	343
	Oct. 22 de 1833	343
	Oct. 23 de 1833	344
	Oct. 24 de 1833	344

Cambio de ministros provocan vacantes en el gobierno . .	Oct. 25 de 1833	346
Movimiento de tropas, el cuerpo de caballería se traslada a Quillota, Melipilla, Rancagua y San Fernando, para detener las revoluciones . . . . .	Oct. 27 de 1833	347
Gran temporal azota a todo el país. Anexo. Lista de los que asistieron a una Comida dada por el Presidente Prieto . . .	Nov. 1 de 1833	347
37. Manuel Carvallo, enviado como embajador en Estados Unidos. Crítica fuerte a los descripciones de la administración. Las rentas fiscales sólo las disfruta el gobierno. Llegan españoles, parientes de Prieto. Se acusa al Presidente de realista . . . . .	Nov. 9 de 1833	349
Borjas Irarrázaval, Intendente de Santiago. Muerte de don Andrés Escala . . . . .	Nov. 10 de 1833	351
Reunión de Portales y Muñoz Bezanilla, desconcepción de Presidente. Podría llegar pronto O'Higgins. . . . .	Nov. 10 de 1833	351
Señala la importancia de la pronta venida de O'Higgins para solucionar los males. Cosas que se dicen en una tertulia. Salas se emociona cuando se habla de O'Higgins, se espera su pronta venida . . . . .	Nov. 11 de 1833	352
Escribe sobre la imperiosa necesidad de O'Higgins para la solución de todos los males . . . . .	Nov. 12 de 1833	355
Señala las habladurías de algunos anti-o'higginistas. Se compara a O'Higgins con el redentor . . . . .	Nov. 13 de 1833	357
Enfermedad de Pedro Cabezas, reposa en la casa de Mercedes Avaria, pero no se recupera. Le pide a O'Higgins que le escriba a los amigos. Manuel Aldunate, Gobernador de la Ligua. Tropas en Santiago al mando de Bulnes . . . . .	Nov. 13 de 1833	358
Un español se le hace tesoro del hospital. Escándalo en Santiago. Amigos envían saludos. . . . .	Nov. 14 de 1833	359
Comenta la situación en el Perú. . . . .	Nov. 16 de 1833	360
Relata la historia de un sobrino de Prieto como soldado a las órdenes de S.M. española. Lo caracteriza como a un realista absoluto . . . . .	Nov. 21 de 1833	361
38. Envío de paquetes. Mención sobre unos papeles de Gandarillas llenos de falsedades con respecto a la situación de los presos que por razones políticas están en la cárcel . . . . .	Nov. 29 de 1833	362
Prieto se retira de un teatro en medio de la risa general. Rumores de Revolución. Prieto se queda en La Moneda. .	Nov. 29 de 1833	364
Señala destierros de Puga y Cotapos fuera del país. Melancólico relato sobre los que parten. Pide que O'Higgins vuelva lo antes posible . . . . .	Nov. 30 de 1833	365
Repite lo fundamental para que vuelva O'Higgins. Segura que hay gente que lo seguirá en lo que sea. . . . .	Nov. 30 de 1833	365
Reitera lo mismo y con más insistencia . . . . .	Dic. 4 de 1833	369
Pedro Cabezas, muere el día 25 de noviembre en la mañana. Desventuras de los que no cuentan con la gracia de Prieto. Sobre los enemigos que Prieto tiene, que son muchos y que los partidarios de O'Higgins se cuentan de a miles. Claro desterrado a Concepción . . . . .	Dic. 5 de 1833	370
	Dic. 2 de 1833	371
	Dic. 3 de 1833	372

Visita a Juan de Dios Vial del Rfo y éste le señala que si O'Higgins no viene es porque éste no quiere y no es verdad que Prieto se niegue a su regreso. Relato de la discusión. Vial le pide a Arís que le escriba a O'Higgins, para que venga a restablecer legalmente su situación y las razones de la baja del Ejército. Alboroto por los procesos de los conspiradores . . . . .	Dic. 7 de 1833	377
Sobre la reunión de Prieto con el Congreso y la ausencia de Diputados. Buenos Aires sitiado contra el gobierno de Balcarce, se pide la vuelta de Rozas. Se pronuncia sobre la situación del Perú y que por eso O'Higgins debe volver. La madre de Freire enferma y grave . . . . .	Dic. 8 de 1833	381
Envío de pasquines que ridiculizan a Prieto y Portales. Narra que a Prieto le queda poco de ser gobernante . . . . .	Dic. 9 de 1833	383
Arís relata lo que dicen los periódicos sobre la situación del país. Envío de <i>El Telégrafo</i> . Comienza la visita del Obispo de Talca . . . . .	Dic. 11 de 1833	384
39. Comenta sobre la muerte de su hijo Tomás, hace dos años. Que rehízo el manifiesto que había escrito J.J. Mora y siente alegría por ello . . . . .	Dic. 19 de 1833	385
Comentarios de una tertulia en casa de Juan Alcalde, amigo de O'Higgins. Se ruega por su venida . . . . .	Dic. 20 de 1833	386
Lamentos por la ausencia de O'Higgins . . . . .	Dic. 20 de 1833	388
Continúan los lamentos . . . . .	Dic. 21 de 1833	389
Se queja que su ausencia se deba a delitos que haya cometido O'Higgins, según lo dice Carlos Rodríguez . . . . .	Dic. 21 de 1833	390
Pide la venida de O'Higgins ante la súplica de sus amigos y que éste se hace el desentendido. Situación confusa frente a los actos de O'Higgins por no encontrarse en Chile. Los "godos" atacan con fuerza todo lo que se habla de O'Higgins . . . . .	Dic. 23 de 1833	394
Arís distribuye los manifiestos de O'Higgins, los reparte y los exige de vuelta. Muerte de la madre de O'Higgins . . . . .	Dic. 24 de 1833	395
Noche de Pascua, todas las iglesias cerradas excepto la Catedral por temores de ataques. Patrullas de vigilantes y soldados en las calles. En la antigua casa de Corrección se pondrá la artillería. Presencia de alumnos de la Academia Militar en la Plaza de Armas . . . . .	Dic. 25 de 1833	398
Visita del Fiscal Elizalde . . . . .	Dic. 26 de 1833	400
Nuevo Capitán de la Sebastiana. Movimiento de tropas . . . . .	Dic. 26 de 1833	400
40. José Arteaga desterrado a Juan Fernández. Envío de algunos paquetes con periódicos . . . . .	Ene. 12 de 1834	402
Recibo de legajos de impresos desde el Perú que contienen la defensa de O'Higgins de lo que se le imputa. Detalles de una carta que se le envía a Arís . . . . .	Ene. 13 de 1834	403
Muerte de Juan Garcés. Reparto de documentos escritos por O'Higgins para su defensa . . . . .	Ene. 14 de 1834	405
Aprontes para la elección parlamentaria. Carta a Portales. Muerte de la señora Badiola . . . . .	Ene. 16 de 1834	410

41. Tensión política en Chile, por la situación en que se encuentra O'Higgins . . . . .	Ene. 22 de 1834	412
Se agotaron los documentos. Arís pide más . . . . .	Ene. 23 de 1834	413
Sigue pidiendo más documentos con la defensa del General O'Higgins. Prieto no recibe el documento. Gran expectación por la llegada del General. . . . .	Ene. 24 de 1834	415
Misión apostólica a Concepción que es mandada y financiada por Prieto. Miedo del gobierno por la llegada de O'Higgins . . . . .	Ene. 25 de 1834	416
Situación crítica de la economía chilena . . . . .	Ene. 26 de 1834	419
Inminente venida de O'Higgins . . . . .	Ene. 27 de 1834	421
Relato de la situación de Ramón Freire en Chile. . . . .	Ene. 28 de 1834	422
Trabajos por la venida de O'Higgins. Todos se preparan para el gran acontecimiento . . . . .	Ene. 28 de 1834	422
Visita de Marcelino Ruiz. Ignacio Cienfuegos, trabajador incansable por el regreso del General O'Higgins, conversa con Arís . . . . .	Ene. 30 de 1834	423
Libertad de Mercedes Pisa. Una patriota inculdicable. . . . .	Ene. 30 de 1834	423
Tertulia en casa de Juan de Dios Correa: comentarios e ilusiones sobre el posible futuro de un gobierno de O'Higgins. Descripción de sucios negocios por hombres ligados al gobierno . . . . .	Feb. 3 de 1834	425
42. Penas de Arís por la situación familiar que sufre al ver a sus hijos y esposa enfermos . . . . .	Feb. 5 de 1834	426
Pide más defensas. El gobierno impone sus periódicos. Algunas causas de la corte marcial . . . . .	Feb. 18 de 1834	428
Funciones cívicas para celebrar el 12 de febrero . . . . .	Feb. 19 de 1834	429
Temores infundados por la revolución. Injusticias ante los dictámenes de la autoridad . . . . .	Feb. 12 de 1834	431
Descripción de los males de Chile y sus autores. Personalidades contradictorias. Un llamado a O'Higgins. . . . .	Feb. 22 de 1834	432
Mentiras sobre O'Higgins. Problemas con Campino. . . . .	Feb. 23 de 1834	433
Mala situación de los adversarios. Conocimiento sobre Portales . . . . .	Feb. 25 de 1834	435
Envío de impresos . . . . .	Feb. 27 de 1834	437
Llegada de Campino a Santiago. . . . .	Feb. 28 de 1834	439
Un nuevo correo, José Castillo. Arís da recomendaciones. Anexos de cartas. . . . .	Mar. 1 de 1834	439
43. Aprontes de una Revolución, todo se define por O'Higgins. Equívocos inauditos. Tertulias. Noticias de Concepción. Guerrillas en Colchagua . . . . .	Mar. 3 de 1834	439
Desterrado Rafael Bilbao. Informes a O'Higgins . . . . .	Mar. 18 de 1834	444
Impactantes noticias sobre las guerrillas, son falsas . . . . .	Mar. 30 de 1834	455
Problemas del gobierno. Exigencias a O'Higgins para que regrese lo antes posible. . . . .	Abr. 1 de 1834	456
44. Situaciones conflictivas en Chile. Arís enfrenta a los agresores de O'Higgins. Contacto con Campino en Valparaíso. Manuel Camilo Vial, Ministro de Guerra y Marina. Conversaciones en un café . . . . .	Abr. 7 de 1834	456
	Abr. 24 de 1834	457
	Abr. 25 de 1834	458

	Recriminaciones a O'Higgins .....	Abr. 26 de 1834	459
	Arís con salud deteriorada. Problemas con el correo-intermediario .....	Abr. 20 de 1834	461
45.	Críticas a personajes de la Administración .....	May. 30 de 1834	462
	Surgen nuevos enemigos de O'Higgins .....	May. 31 de 1834	464
	Convulsionada la situación interna de Chile. Rumores de Revolución .....	Jun. 1 de 1834	465
	Comentarios de las desastrosas acciones de los diferentes ministros del régimen .....	Jun. 2 de 1834	466
	Algunos problemas con cartas de Mora que aparecen ofensivas al gobierno .....	Jun. 3 de 1834	468
	Revuelo por las cartas. ....	Jun. 4 de 1834	469
	<i>El Araucano</i> publica cartas contra O'Higgins. Tertulia de Juan Alcalde. Recriminaciones a O'Higgins .....	Jun. 5 de 1834	469
	Descargos en favor de O'Higgins. Arís acomete contra los enemigos. ....	Jun. 6 de 1834	471
	Necesidad que venga O'Higgins a remediar la precaria situación del país .....	Jun. 7 de 1834	472
	Resultados de las elecciones. ....	Jun. 8 de 1834	473
	Noticias de José Mora .....	Jun. 9 de 1834	474
	Preso Francisco Porras por sedición. Celebración del Corpus. Problemas con Gandarillas .....	Jun. 10 de 1834	475
	Molestias de Arís .....	Jun. 11 de 1834	477
	Consejos de Arís a O'Higgins. Conclusiones .....	Jun. 12 de 1834	479
	Recriminaciones a O'Higgins. Descripción del día del Corpus. ....	Jun. 13 de 1834	480
46.	Cambio de Ministro de Guerra. Nuevos rumores de revolución. ....	Jun. 30 de 1834	482
	La fisonomía de un Congreso indecente, renunciaciones y problemas. ....	Jul. 1 de 1834	484
	Muerte de José de Puga otro o'higinista más. Desaparición progresiva de los o'higinistas. Moción de Benavente en el Congreso. ....	Jul. 2 de 1834	484
	Alabanzas para O'Higgins y semblanzas de sus enemigos. Problemas con la sustitución del empleo de O'Higgins. ...	Jul. 3 de 1834	488
	Zañartu da breves noticias sobre O'Higgins. Enfado porque no escribe .....	Jul. 4 de 1834	489
	Se pide pronta vuelta de O'Higgins. ....	Jul. 5 de 1834	491
	Rumores sobre el regreso de Freire y sus consecuencias. .	Jul. 6 de 1834	491
47.	Noticias sobre la organización administrativa. Prieto tiene cada día más enemigos. ....	Jul. 11 de 1834	493
	Prisión de José A. Cousiño. Muerte de Vicente de Aldunate. Situación de Vicente Claro .....	Jul. 13 de 1834	495
	José María de la Cruz se casó. Situación general del país: aumenta la crisis. ....	Jul. 14 de 1834	495
48.	Envío de impresos .....	Agos. 1 de 1834	497
49.	Ridiculizan a Arís por ser o'higinista. ....	Agos. 18 de 1834	498
	Muerte de Vicente de Aldunate. Francisco Meneses, como Obispo interino. Los dineros que recibe. ....	Agos. 19 de 1834	499

	Problemas entre Portales y Prieto. ....	Agos. 20 de 1834	501
	Cartas de José Joaquín Mora, en el que hace referencia a la situación del país .....	Agos. 21 de 1834	501
	Crisis en el gobierno de Prieto .....	Agos. 24 de 1834	502
	Se le pide a O'Higgins que venga a dirigir la revolución ..	Agos. 26 de 1834	504
	Reclamo a O'Higgins porque no regresa pronto .....	Agos. 28 de 1834	505
	Continúan los reclamos .....	Agos. 29 de 1834	505
	O'Higgins, único salvador de Chile. Loas y alabanzas al Libertador .....	Agos. 30 de 1834	507
	Graves problemas en el Sur. Preparativos para el 18 de septiembre, las fiestas patrias .....	Agos. 31 de 1834	508
50.	Envío de impresos. Noticias de Hipólito Villegas .....	Sept. 8 de 1834	510
	Funerales de un goda a cuenta del gobierno. Se anuncia el retorno de O'Higgins. Muerte de José Maris Villarreal y Manuel Urquiza. Noticias sobre Buenos Aires, situación complicada. Moción discutible en la Cámara. Las fiestas del 18 .....	Sept. 9 de 1834	512
	Situaciones insólitas. ....	Sept. 26 de 1834	522
	La celebración de las fiestas del 18 de septiembre. Rumores de revolución. Una carta de Portales. Comentarios. Asuntos de testamentos y negocios .....	Sept. 27 de 1834	523
51.	José Mora viaja a Bolivia con toda su familia. Los preparativos para las fiestas .....	Sept. 16 de 1834	529
52.	Saludos de Arís. ....	Oct. 14 de 1834	530
53.	Noticias de la unión de Freire y O'Higgins. Noticias del regreso de O'Higgins. Relato de algunos chismes y rumores. Viajes de algunos personajes. Causa de Alemparte a la Corte Suprema. Juan Luna, Jefe del Estado Mayor del Ejército .....	Oct. 15 de 1834	530
	Saludos de Arís. ....	Oct. 30 de 1834	536
54.	Se anuncia el grave estado de salud de Gandarillas. ....	Nov. 14 de 1834	536
55.	Complot contra Portales. Llegada de Alemparte a Santiago Reunión de la Comisión Conservadora, sus consecuencias. Cambio de intendentes .....	Nov. 21 de 1834	537
	Rumores de unión entre Freire y O'Higgins. Juan Francisco Meneses con la Canongia Doctoral. Escándalo por su sueldo .....	Nov. 23 de 1834	538
	Reparto de cargos. La unión de Freire y O'Higgins es para volver a Chile. ....	Nov. 24 de 1834	541
	Lectura de unas cartas .....	Nov. 25 de 1834	542
	Nov. 26 de 1834	543	
56.	Análisis de los problemas del país, la solución: O'Higgins Se pide nuevamente el regreso de O'Higgins .....	Dic. 26 de 1834	544
	Problemas en los tribunales de Talca. ....	Dic. 27 de 1834	546
	Terror en el gobierno por la unión entre Freire y O'Higgins. Enfermo el hijo de Prieto .....	Dic. 28 de 1834	547
	Dic. 29 de 1834	548	
57.	Diversa correspondencia. Noticias de Buenos Aires. Situación de Pedro Reyes. Sucesos en el Sur. Comentarios sobre Prieto .....	Ene. 10 de 1835	549

58. Más rumores sobre la unión entre Freire y O'Higgins, comentarios. Problemas en la dirección del gobierno . . . .	Ene. 20 de 1835	553
59. La fiesta de Navidad. Precaria situación de Prieto. Envío de los periódicos <i>El Araucano</i> y <i>Bio-Bío</i> , noticias de la situación en el Sur. Enfermedad de Prieto. . . . .	Feb. 8 de 1835	555
60. Más sobre la famosa unión Freire-O'Higgins. Situación política y actuación de Portales. Envío de periódicos con noticias. Añoranzas por O'Higgins. Crítica ácida al gobierno . . . . .	Feb. 25 de 1835	556
Tembloremeció a Santiago, con graves consecuencias. Nueva "Historia de Chile", se resaltan las virtudes de O'Higgins . . . . .	Feb. 26 de 1835	559
Consecuencias del terremoto . . . . .	Feb. 28 de 1835	561
61. Ruínas en el Sur. Situación política después del terremoto. Situación de Alemparte. Festines del gobierno. Problemas con las elecciones. Funciones y comedias. Llegada de un Obispo francés. Despilfarro de dineros fiscales . . . . .	Mar. 13 de 1835	561
62. Asesinato de Quiroga. Situación crítica del país. El gobierno tiembla. Temores de Prieto. Problemas en Concepción. Críticas a la Administración. Solicita el regreso de O'Higgins. Adulaciones al prócer . . . . .	Mar. 26 de 1835	567
63. Movimientos de tropas del teniente Luna. Un envío que llega de España a Prieto. Algunos nombramientos de Portales. . . . .	Abr. 11 de 1835	572
64. Situación de Alemparte. Jueces en Concepción. Remisión de <i>El Araucano</i> . Rumores de complot. Bulnes dialoga con los indios. Los vicios de Prieto. La revolución de Salaverry . . . . .	Abr. 24 de 1835	575
65. No hay novedad en la situación de Salaverry. La gente rehúye al gobierno. Estado melancólico. Optimismo en el gobierno. Mal patriotismo. Actuaciones de Prieto. Aspectos políticos. Problemas y lamentos de Arís . . . . .	May. 8 de 1835	577
66. Acciones de Prieto. Envío de <i>El Araucano</i> y <i>El Mercurio</i> . Lo que dicen los periódicos. Diego Elizondo, deán de la Catedral. Problemas con las armas que van al Sur. . . . .	Jun. 18 de 1835	582
67. Ninguna situación para escribir. Saludos de los amigos de Arís . . . . .	Jul. 10 de 1835	584
68. Envío de paquetes. Sin novedades políticas. El avaro Prieto, convence a todos. Críticas de M. Egaña al Congreso. Críticas feroces desde Concepción, dirigidas al Congreso . . . . .	Jul. 24 de 1835	585
69. Sin novedades políticas. Problemas con los soldados del sur. Llegada del Aquiles. Llegan escritos de Freire, contra el gobierno. Esquilman dineros a veteranos. Los estanqueros se alejan de Prieto. Desbaratan un complot en el día de San Juan. Siguen los rumores de la llegada de O'Higgins. . . . .	Agos. 6 de 1835	587
70. Sesiones en el Senado para reconocer la deuda interna desde 1810 a 1827. Disparatado proyecto. Feroz debate. Oficiales de reemplazo asumen sus cargos . . . . .	Agos. 20 de 1835	591
71. Envío de paquetes con periódicos se han perdido. El final de Prieto se ve cercano. Prieto, origen de todos los males.		

Búsqueda de correos confiables. Solución a los oficiales dados de baja, menos a O'Higgins . . . . .	Agos. 27 de 1835	594
Anuncios y proclamas atrevidas inundan las calles de Santiago . . . . .	Sept. 4 de 1835	599
Aprobado el proyecto económico de Prieto. Lavalle, un bandido en España como comisionado especial del gobierno . . . . .	Sept. 12 de 1835	600
72. Envíos de papeles de Argentina. Problemas con las autoridades al interior del gobierno. Relato de la situación de D. Arteaga con graves dificultades. Envío de <i>El Araucano</i> . . . . .	Feb. 28 de 1836	601
73. Explicación de la situación del país luego de la expedición de Freire. Recuerdos del gobierno de O'Higgins. Relato de la gran crisis. La gente está triste y melancólica. Existe oposición a la guerra. La guerra se hizo para evitar un derrocamiento. Veinticuatro revoluciones en menos de un año. Muerte de Gaspar Marín. Alabanzas a O'Higgins . . . . .	Abr. 3 de 1839	607
74. Alegría por la muerte de Portales. Mejora la situación. Se espera la llegada de O'Higgins. Una conversación con Portales. Espera verlo antes de morir. Moción para reponer a O'Higgins en su puesto de Capitán General. Tertulias y fiestas. Algunos incidentes. . . . .	Jun. 27 de 1839	614
75. Petición de que O'Higgins vuelva lo antes posible. En tertulias se comenta la posibilidad . . . . .	Agos. 17 de 1839	622
76. Envíos de papeles y saludos . . . . .	Agos. 18 de 1834	624
77. Muerte de Ramón Mariano de Arís, detalles del penoso suceso. No cumplió con su sueño de ver a O'Higgins . . . . .	Ene. 23 de 1840	624
78. José Antonio de Arís, se compromete con la causa de su padre. Le pide que regrese lo antes posible . . . . .	Agos. 4 de 1841	626
79. Anuncios de llegada de O'Higgins. El Presidente Bulnes presenta a los nuevos ministros. Situación favorable para el regreso . . . . .	Sept. 21 de 1841	627
80. Todo el mundo espera la llegada de O'Higgins . . . . .	Nov. 10 de 1841	629
81. O'Higgins se recupera de algunas dolencias. Pena al no poder ver a O'Higgins en casa. Saludos. . . . .	Feb. 27 de 1842	630

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A

- ACOTA, Ambrosio:  
207.
- ACUÑA, Felipe:  
405.
- AGUILERA, Carlos Olmos de:  
270.
- ALADAO (General):  
225.
- ÁLAMOS, F.:  
17.
- ALBANO, Casimiro:  
43, 80, 81, 165, 199, 386, 388, 422.
- ALCALDE, Juan:  
17, 89, 147, 254, 317.
- ALCÁZAR, Mateo de:  
349.
- ALDUNATE, Ambrosio:  
148, 235, 342, 348, 518, 520, 603.
- ALDUNATE, José Santiago:  
196, 335, 342, 349, 452, 518, 526.
- ALDUNATE, Juan José:  
262.
- ALDUNATE, Manuel:  
359.
- ALDUNATE, Vicente:  
361, 495, 499.
- ALEMPARTE, José Antonio:  
120, 132, 146, 162, 166, 336, 513, 514,  
531, 535, 562, 575.
- ALESSANDRI, Pedro:  
630.
- ALMANCHE, José del Carmen:  
301.
- ALTAMIRANDA, Miguel:  
204.
- AMUNÁTEGUI, Domingo:  
476.
- ANGULO, Pedro:  
207.
- AÑASCO, Domingo:  
25.
- ARGOMEDO, José Antonio:  
109.
- ARGOMEDO, José Gregorio:  
101, 109.
- ARGOMEDO, Ramón:  
86.
- ARGUELLES, Ángel:  
93, 102, 113.
- ARÍS, José Antonio:  
339, 341, 347, 349, 361, 400, 401, 405,  
427, 441, 493, 549, 613, 615, 622, 626,  
627, 628, 629, 630, 631.
- ARÍS, Ramón Mariano:  
9, 13, 14, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31,  
38, 39, 46, 56, 63, 73, 74, 80, 87, 99, 107,  
122, 123, 133, 134, 142, 152, 153, 172,  
174, 185, 187, 206, 221, 231, 233, 253,  
274, 285, 293, 308, 316, 328, 343, 349,  
361, 362, 385, 401, 402, 408, 412, 413,  
416, 427, 428, 441, 444, 455, 457, 462,  
476, 477, 480, 482, 493, 497, 498, 508,  
510, 528, 529, 530, 536, 537, 544, 549,  
552, 553, 554, 556, 561, 567, 572, 574,  
575, 577, 584, 586, 590, 591, 594, 598,  
601, 607, 614, 619, 622, 624, 625.
- ARLEGUI, Vicente:  
483.
- ARLEY, Vicente:  
256.
- ARMANZA, Mercedes:  
109.
- ARRIAGADA, Francisco:  
135, 136, 376, 586.
- ARRIARÁN, Diego:  
182, 350, 355, 356, 357, 372, 606.
- ARRIARÁN, Lucas:  
350.
- ARTEAGA, Domingo:  
604.
- ARTEAGA, Joaquín:  
86, 180, 185, 186, 200, 201, 207, 216,  
222, 231, 234, 235, 259, 300, 307, 581.
- ARTEAGA, José:  
322, 365, 403, 430, 431, 466, 467, 604.

ASPILLAGA, José Tadeo:  
267.  
ASTORGA, Manuel José:  
287.

BADIOLA, Juan:  
183, 417.  
BADIOLA, María:  
412.  
BALCARCE, Marcos:  
168, 180.  
BALLESTEROS, F.:  
365.  
BAQUEDANO, Manuel:  
50, 85, 178, 215, 343, 587.  
BARRIL, José María:  
259, 271, 277, 281, 286, 322.  
BARROS, Diego:  
148, 254, 294, 348, 535, 538, 592.  
BARROS, Manuel:  
463.  
BASCUÑÁN, Manuel:  
400.  
BELLO, Andrés:  
233, 350.  
BELTRÁN, Rafael:  
163.  
BENAVENTE, Diego:  
84, 148, 426, 433, 486, 494, 514, 518,  
535, 537, 593.  
BENAVENTE, José María:  
42, 335, 342, 386, 393, 409, 420, 434,  
436, 437, 438, 449, 494, 532, 534, 558,  
571, 589, 600, 601, 602.  
BERNALES, Mariano:  
89.  
BEYTÍA, Pedro:  
351.

CABEZAS, Pedro José:  
52, 56, 58, 59, 60, 63, 64, 71, 72, 74, 79.  
CÁCERES, Bernardo:  
330, 333.  
CALDERA, Mariano:  
147.

AYESTAS, Isidro:  
92, 117, 279.

## B

BEZANILLA, Domingo:  
86, 132, 343, 496.  
BILBAO, Rafael:  
24, 25, 31, 82, 196, 200, 222, 300, 301,  
323, 325, 365, 366, 400, 423, 430, 431,  
536, 542, 550.  
BLANCO, Manuel:  
195, 197, 198, 201, 204, 207, 330, 334,  
337, 345, 358, 425, 517, 524, 560, 589,  
616.  
BORGONO, José Manuel:  
151, 476.  
BRAVO, Carmen:  
626, 627.  
BRAVO, Joaquín:  
329, 400, 430.  
BRIONES, Pedro:  
28.  
BULNES, Manuel:  
215, 216, 225, 229, 240, 335, 343, 403,  
412, 439, 452, 487, 500, 509, 518, 539,  
576, 587, 613, 617, 625.  
BUNSTER, Carlos:  
355, 402, 407, 627.  
BUSTAMANTE, José Javier:  
349, 442, 443, 455, 467, 482, 524, 535,  
538, 540.  
BUSTAMANTE, Juan José:  
275, 276, 306.  
BUSTILLOS, Vicente:  
104, 110, 114, 115, 154, 160, 186, 214,  
355, 356, 357, 372.

## C

CALDERA, Máximo:  
204.  
CALDERÓN, Francisco:  
113, 300, 301, 303, 358, 371, 407, 521.  
CAMPINO, Enrique:  
240, 343, 380, 436, 437, 442, 443, 457,  
464, 562.

CAMPINO, Joaquín:  
58, 128, 167, 232, 234, 239, 248, 272,  
276, 313, 327, 340, 349, 380, 408, 423,  
438, 439, 457, 458, 464, 483, 498.  
CAMPOS HARRIET, Fernando:  
10.  
CAÑEDO, Juan de Dios:  
360, 386.  
CARDOSO, José:  
247.  
CARMONA:  
329.  
CARRERA (Hnos.):  
142, 248.  
CARVALLO, Manuel:  
73, 272, 349, 350, 606.  
CARVALLO, Pedro Nolasco:  
30, 52, 130, 131.  
CASTILLO, José:  
204, 259, 263, 265, 266, 271, 277, 280,  
281, 286, 322, 329, 365, 430, 431, 439,  
441, 507, 508.  
CASTILLO, Mariana:  
335.  
CAVADA, Manuel:  
574, 616.  
CAVAREDA, Joaquín:  
83, 85, 97, 99, 100, 111, 124, 162, 166,  
168, 169, 179, 229, 331, 343, 348, 327,  
337, 340, 341, 346, 352.  
CAVAREDA, Ramón:  
14, 136, 137, 269, 297.  
CEA, José Manuel:  
183, 184.  
CHAPUY:  
227.  
CIENFUEGOS, José Ignacio:  
412, 439, 452, 453, 472, 494, 520, 531.  
CIFUENTES, Manuel:  
493, 500.  
CLARO, Vicente:  
47, 50, 51, 59, 73, 74, 80, 244, 245, 256,

DÁVILA, Miguel:  
333, 578.  
DE GUISE, José Augusto:  
254.

320, 325, 327, 332, 337, 341, 347, 367,  
374, 380, 381, 495.  
CODECIDO, Bernardino:  
30, 386.  
COFRÉ, Francisco:  
207.  
COFRÉ, José Erasmo:  
329, 334, 335, 343.  
CONCHA, José María:  
119, 432.  
CONCHA, José Santiago:  
259, 261, 263, 278.  
CORBALÁN, Santiago:  
13, 14, 21, 27, 28, 29, 31, 32, 37, 39, 40,  
46, 63, 74, 83, 596, 601.  
CORREA, Juan de Dios:  
164, 379, 425, 609.  
CORREA, Rafael:  
215, 348, 610.  
CORTÉS, Francisco:  
286.  
CORTÉS, José E.:  
552, 602.  
COTAPOS, José Antonio:  
259, 262, 263, 266, 270, 277, 280, 307,  
313.  
COUSIÑO, José Agustín:  
495.  
CRUZ, Anselmo de la:  
270, 288, 326, 618.  
CRUZ, Carmelita:  
50.  
CRUZ, Elías:  
296.  
CRUZ, José Antonio:  
30, 34, 39, 628.  
CRUZ, José María:  
202, 205, 496, 613s.  
CRUZ, Luis:  
296.

## D

DE LA FUENTE, Antonio:  
43, 128.  
DUBLÉ, Francisco:  
546.

## E

ECHAGUE, F.:  
204, 216, 231, 398.  
ECHEVERRÍA, Joaquín:  
97, 100, 195, 199, 222, 343, 395, 408,  
427, 476, 477.  
ECHEVERZ, Santiago:  
108, 538, 597.  
EGAÑA, Juan:  
235, 495.  
EGAÑA, Mariano:  
37, 54, 101, 106, 108, 219, 230, 248,  
254, 255, 272, 330, 359, 386, 389, 393,  
586, 592, 612, 623.  
ELIZALDE, Fernando:  
37, 219, 264, 280, 294, 348, 400, 535.  
ELIZONDO, Diego Antonio:  
135, 294, 432, 538, 583.

## F

FERNÁNDEZ, Manuel:  
95, 101, 102, 104, 109, 116, 122, 132,  
215, 259, 278, 298, 542.  
FERNANDO VII:  
350, 520, 540, 554.  
FIERRO, Miguel:  
114, 123, 148, 219, 236, 348, 555.  
FONTECILLA, Francisco:  
300, 301.  
FONTECILLA, Francisco de Borja:  
196, 222, 303, 343, 476.  
FORMAS, Juan:  
240.  
FREIRE, Ramón:  
19, 26, 28, 49, 56, 57, 58, 68, 103, 108,

## G

GAMARRA:  
170, 224, 269, 505.  
GANDARILLAS, Juan de la Cruz:  
235.  
GANDARILLAS, Manuel:  
37, 54, 108, 148, 196, 229, 230, 247,  
254, 264, 280, 294, 298, 303, 327, 348,  
350, 351, 352, 362, 363, 372, 383, 387,  
404, 418, 422, 426, 433, 434, 437, 449,

ERRÁZURIZ, Fernando:  
133, 134, 138, 140, 234, 260, 263, 279,  
294, 352.  
ERRÁZURIZ, Isidro:  
270.  
ERRÁZURIZ, Ramón:  
28, 36, 133, 138, 273.  
ESCALA, Andrés:  
331, 359.  
ESCANILLA, Venancio:  
99, 113, 399.  
ESPINOZA, Santiago:  
267.  
EYZAGUIRRE, Ignacio:  
535.

116, 126, 155, 162, 167, 192, 197, 201,  
202, 208, 224, 226, 227, 228, 232, 241,  
295, 310, 312, 313, 314, 315, 368, 372,  
375, 383, 397, 398, 408, 409, 416, 420,  
422, 434, 435, 440, 446, 454, 458, 459,  
460, 475, 479, 489, 492, 518, 519, 530,  
534, 541, 543, 544, 545, 546, 549, 552,  
553, 555, 557, 565, 588, 597, 600, 601,  
607.  
FRUTOS, Domingo:  
330, 334.  
FUENZALIDA, Juan de Dios:  
407.

GARCÉS, Juan:  
407.

GARCÍA DE LA HUERTA, Francisca:  
280.

GARCÍA DE LA HUERTA, Pedro:  
52, 80, 89, 149, 262, 343, 563.

GARFIAS, Antonio:  
167, 255, 526.  
GARRIDO, Victoriano:  
122, 123, 148, 150, 166, 167, 215, 217,  
237, 328, 330, 331, 332, 347, 348, 351,  
372, 436, 473, 496, 509, 541, 564, 565,  
568, 583, 599, 611, 618, 621, 622.  
GODOY, Tomás:  
248, 262, 263, 266, 277, 307, 365, 431.  
GÓMEZ, Juan:  
349, 563.  
GÓMEZ, María:  
270.

HENRÍQUEZ, José Antonio:  
86.  
HERNÁNDEZ, Pedro:  
149.  
HERQUIÑIGO:  
549, 557.

IBARRA, Joaquín:  
542.  
INFANTE, José Miguel:  
476.  
INGRAN, Santiago:  
148.  
IÑIGUEZ, José Santiago:  
118.  
IRARRÁZVAL, Borjas:  
346, 350, 563.

JAMOLTO (Fray):  
355, 362, 367, 368, 372, 375, 500, 509,

LANTAÑO, Clemente:  
202, 205.  
LARRAÍN, Agustín:  
300, 301.

CONZÁLEZ, Juan Antonio:  
387  
GORMAZ, Manuel:  
386.  
GRACIA, Manuel:  
196.  
GRACIA, Tadea:  
262.  
GREZ, Bartolo:  
306.  
GUIMOPER, Joaquín:  
183.  
GUTIÉRREZ, Joaquín:  
463.

## H

HIDALGO, José:  
185, 187, 218.  
HUIDOBRO, Francisco:  
294.

## I

IRARRÁZVAL, Ramón Luis:  
628.  
IRIGOYEN, Ana Josefa:  
322.  
IRISARRI, Antonio:  
217, 233, 248, 265, 346, 408.  
IZQUIERDO, Ignacio:  
541.  
IZQUIERDO, Vicente:  
254, 294, 470.

## J

520, 527, 539, 562, 564, 565, 569, 571,  
583, 590.

## L

LARRAÍN, Joaquín:  
143, 280, 296.  
LARRAÍN, Josefa:  
262, 280.

LARRAÍN, Juan Francisco:  
199.  
LARRAÍN, Vicente:  
288.  
LAS HERAS, Gregorio:  
475, 476.  
LAS HERAS:  
226, 234.  
LASO, Joaquín:  
301.  
LASO, Silvestre:  
204, 259, 277, 280, 300, 336, 412.  
LASTRA, Francisco de la:  
476.  
LATTAPIAT, Francisco:  
19, 24, 26, 40, 58, 351, 363.  
LAVALLE, Ventura:  
452, 588, 598, 600, 601.  
LEÓN, José Pastor:  
36, 349.

LESTREPO, Francisco Antonio:  
468, 498.  
LIRA, Pedro:  
330.  
LOIS, Nicolás de:  
484.  
LÓPEZ, Agustín:  
47, 50, 89, 102, 110, 136, 217, 295, 517,  
523.  
LÓPEZ, Claudio:  
9, 10.  
LUCO, Fernando:  
296.  
LUNA, Juan:  
230, 287, 348, 363, 431, 536, 574, 605.  
LUNA, Lorenzo:  
343, 425, 506.  
LYNCH, Estanislao:  
267.

## M

MANSO, Manuel:  
263, 278, 508, 512, 516.  
MANTEROLA, José M.:  
508, 515.  
MANZANO, Juan José:  
508, 515.  
MARÍN, Gaspar:  
49, 52, 56, 57, 59, 60, 61, 72, 112, 141,  
199, 343, 612.  
MARÍN, Ventura:  
236, 606.  
MARCO, Casimiro:  
324, 364, 376.  
MAROTO, Rafael:  
364.  
MARTÍNEZ, Francisco Antonio:  
18, 107, 197.  
MARTÍNEZ, Joaquín:  
304, 365, 366.  
MARURI, Nicolás:  
216.  
MATHIEU, Beltrán:  
57.

MATURANA, Marcos:  
196, 222.  
MATURANA, Pedro:  
18.  
MEDINA, Estanislao:  
351.  
MELIÁN, José:  
37, 88.  
MENDIBURU, Antonio:  
332, 333, 349, 386, 417, 508, 576.  
MENESES, Juan Francisco:  
37, 54, 89, 94, 95, 96, 100, 104, 110,  
114, 115, 118, 119, 120, 123, 132, 137,  
148, 149, 154, 160, 163, 186, 214, 219,  
306, 324, 349, 355, 356, 357, 372, 473,  
479, 495, 500, 509, 613.  
MILIAN, José:  
114.  
MILLER, Guillermo:  
128, 212, 334, 348.  
MIRANDA, Esteban:  
390, 403.  
MONTT, Manuel:  
628.

MORA, José Joaquín de:  
21, 27, 32, 33, 146, 169, 201, 227, 248,  
385, 462, 467, 468, 469, 472, 474, 477,  
489, 490, 491, 503, 504, 505, 506, 507,  
515, 529.  
MORALES, Mercedes:  
32.

NAVARRETE, Ramón:  
313, 365, 366, 400, 430, 431.  
NAVARRO, Julián:  
136.  
NECOCHEA, Mariano:  
238, 239.  
NIETO, F.:  
602.

O'HIGGINS, Ambrosio:  
359.  
O'HIGGINS, Bernardo:  
10, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 25, 26, 27,  
29, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 46, 48,  
49, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65,  
67, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 82, 87, 92,  
97, 99, 107, 108, 113, 122, 125, 126,  
127, 128, 130, 131, 133, 134, 138, 139,  
142, 145, 146, 147, 150, 151, 152, 153,  
154, 155, 157, 158, 159, 161, 163, 164,  
165, 167, 169, 172, 173, 180, 181, 185,  
187, 189, 191, 194, 200, 206, 209, 210,  
211, 212, 213, 220, 221, 225, 227, 228,  
229, 231, 233, 236, 238, 239, 242, 243,  
244, 248, 249, 251, 252, 253, 255, 256,  
275, 281, 282, 283, 284, 285, 292, 293,  
305, 308, 310, 312, 318, 319, 332, 334,  
335, 341, 342, 345, 346, 349, 350, 352,  
355, 357, 361, 362, 366, 368, 369, 371,  
372, 373, 374, 375, 376, 378, 383, 385,  
388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 397,  
399, 402, 404, 406, 408, 409, 411, 412,

MORÁN, Ignacio:  
288.  
MORENO, Ramón:  
47, 48.  
MUJICA, Toribio:  
304, 365.  
MUÑOZ, José Santiago:  
329, 351.

## N

NOGAREDA:  
365.  
NOGAREDA, José Antonio:  
259, 271, 277, 281, 307  
NOVOA, José María:  
151, 182, 183, 184, 299, 300, 301, 307,  
365.  
NOVOA, Manuel:  
89, 181, 432, 520.

## O

413, 414, 415, 416, 418, 419, 420, 421,  
423, 424, 428, 434, 436, 437, 438, 440,  
441, 442, 444, 445, 447, 448, 449, 450,  
453, 454, 457, 458, 459, 460, 461, 462,  
464, 466, 470, 471, 472, 473, 475, 477,  
479, 485, 486, 488, 489, 490, 491, 492,  
493, 497, 498, 502, 504, 505, 506, 507,  
510, 511, 512, 514, 515, 529, 530, 531,  
532, 533, 534, 536, 537, 539, 544, 545,  
546, 553, 554, 555, 560, 561, 567, 570,  
572, 575, 577, 580, 584, 586, 591, 595,  
601, 604, 607, 608, 616, 617, 618, 621,  
622, 623, 624, 626, 627, 630.  
OLAECHEA, F.:  
365.  
ORREGO (General):  
595, 605.  
ORTÚZAR, Ángel:  
426.  
ORTÚZAR, José María:  
348, 487, 535, 538, 555.  
OSORIO:  
324.



## P

PALACIOS, Manuel:  
131.

PALMA, F.:  
398.

PALMA, Joaquín:  
204, 216, 329.

PANDO, José María:  
407.

PANIZO, José:  
602.

PARDO, Felipe:  
169, 602.

PÉREZ, Francisco (hijo):  
343, 365.

PÉREZ, Francisco:  
343, 365.

PÉREZ, José Antonio:  
372.

PICARTE, Ramón:  
207, 231, 259, 277, 304, 305, 476, 522.

PINCHEIRA, Carlos:  
390.

PINOCHET, Augusto:  
9.

PINTO, Francisco Antonio:  
476, 511.

PISA, Mercedes:  
221, 231, 255, 277, 304, 344, 380, 423.

PIZARRO, Luna:  
360.

PORRAS, Francisco:  
58, 185, 216, 399, 422, 475, 486.

PORTALES, Diego:  
15, 21, 22, 82, 84, 113, 116, 120, 122,  
124, 126, 127, 136, 137, 140, 141, 150,  
162, 167, 170, 178, 179, 183, 184, 186,  
195, 197, 207, 214, 219, 230, 234, 235,  
237, 264, 273, 288, 291, 292, 294, 297,  
298, 303, 323, 324, 325, 328, 331, 335,  
351, 383, 404, 409, 426, 438, 451, 455,  
458, 459, 471, 493, 494, 500, 502, 525,  
557, 558, 569, 608, 611, 614, 625.

PORTALES, Estanislao:  
22, 52, 86.

PORTAS, José María:  
407.

PRADEL, Nicolás:  
51, 55, 73, 132, 135, 235, 273, 286, 287,  
376, 440.

PRADO, Pedro:  
262, 280.

PRIETO, Ángel:  
288, 295, 297, 326.

PRIETO, Joaquín:  
15, 22, 23, 28, 32, 37, 40, 50, 72, 96, 115,  
123, 128, 132, 138, 149, 150, 154, 162,  
163, 167, 170, 171, 178, 181, 195, 196,  
197, 199, 200, 201, 214, 216, 223, 233,  
235, 236, 237, 238, 241, 244, 245, 253,  
258, 259, 261, 262, 263, 265, 266, 267,  
268, 269, 270, 271, 272, 273, 276, 277,  
278, 280, 281, 283, 284, 285, 287, 288,  
289, 291, 292, 294, 295, 297, 298, 299,  
300, 303, 304, 307, 308, 310, 312, 313,  
316, 317, 319, 323, 324, 325, 326, 330,  
331, 333, 335, 336, 342, 351, 355, 359,  
360, 363, 364, 365, 367, 368, 369, 372,  
375, 376, 377, 378, 380, 383, 384, 390,  
398, 399, 408, 411, 416, 418, 422, 423,  
432, 434, 435, 451, 452, 454, 456, 458,  
465, 473, 478, 480, 481, 487, 489, 492,  
500, 502, 513, 518, 519, 522, 532, 548,  
558, 560, 575, 576, 577, 579, 582, 586,  
588, 594, 595, 599, 619, 621.

PUGA, José María de:  
13, 14, 29, 52, 83, 325, 343, 344, 365,  
400, 423, 430, 431, 440, 484.

PUGA, Manuel:  
287.

PUGA, Nieves:  
85.

PUGA, Salvador:  
299, 300, 302, 303, 313, 550.

## Q

QUEZADA, Juan:  
456.

## R

RAMÍREZ, Juan Pablo:  
23, 25, 197, 205.

RAMÍREZ, Pedro Antonio:  
204.

RAMOS, Augusto:  
363.

RAMOS, José Tomás:  
88, 154, 171, 172, 206, 340, 347, 360,  
453, 458.

RECABARREN, Manuel Antonio:  
168, 258, 277, 330, 333.

RENGIFO, Manuel:  
48, 103, 114, 115, 122, 245, 254, 259,  
260, 264, 277, 278, 300, 420, 455, 487,  
518, 535, 563, 589, 592, 593, 595, 599,  
601, 602, 603, 628.

RENGIFO, Ramón:  
148, 167, 219.

REYES, Blas:  
309, 310, 469.

REYES, Domingo:  
542.

REYES, Ignacio:  
148.

REYES, Pedro:  
118, 132, 134, 149, 152, 153, 167, 383,  
385, 406, 422.

REYES, Pedro José:  
23, 25.

RIBERO, Mariano:  
221.

RIESCO, Manuel:  
214.

RÍOS, Raimundo:  
114.

RIQUELME, Manuel:  
166, 404.

RIQUELME, Simón:  
404.

RIQUELME, Tadeo:  
270.

RIVA AGÜERO, José de la:  
43, 44, 58, 62, 69, 70, 360, 602.

RIVERA, Justo de la:  
305, 340, 347.

ROCA, Judas Tadeo:  
360.

RODRÍGUEZ, Carlos:  
40, 236, 268, 270, 273, 289, 292, 321,  
326, 327, 337, 351, 352, 356, 372, 379,  
387, 391, 394, 408, 411, 413, 433, 437,  
442, 463, 483, 506, 558, 571, 617.

RODRÍGUEZ, José Antonio:  
34, 47, 48, 72, 78, 132, 198, 213, 234,  
238, 239, 243, 244, 253, 256, 257, 258,  
273, 286, 291, 386.

RODRÍGUEZ, José María:  
183, 349, 386, 427, 484, 488, 539, 562.

RODRÍGUEZ, Josefa:  
484.

RODRÍGUEZ, Luis:  
404.

RODRÍGUEZ, Manuel:  
294, 386.

RODRÍGUEZ, Martín:  
168.

ROJAS, Agustina:  
300.

ROMERO, Juan de Dios:  
272, 289.

ROSALES, Javier:  
563.

ROSALES, José Antonio:  
348, 517.

ROSALES, Mercedes:  
146, 169, 468.

ROSAS, Juan Manuel:  
168, 228, 463, 466, 496, 514, 515, 529,  
542, 548, 550, 566, 585.

ROZAS, Juan:  
181.

RUIZ, Eusebio:  
23, 216, 565, 570.

RUIZ, Marcelino:  
322, 329, 343, 422, 427.

RUIZ-TAGLE:  
340.

RUIZ-TAGLE, Francisco:  
17, 50, 65, 80, 196, 199, 222, 263, 301,  
304, 307, 622, 623.

## S

SALAS, Manuel:  
143, 151, 163, 164, 237, 352, 354.  
SALAVERRY, Agustín:  
577, 578, 582, 583, 600, 605.  
SÁNCHEZ, Ignacio:  
17.  
SÁNCHEZ, Santiago:  
343.  
SAN MARTÍN, José de:  
389, 432, 533.  
SANTA CRUZ:  
605, 660, 611.  
SANTANDER:  
62, 69, 70, 129.  
SARAGOITÍA, Francisco Javier:  
463.

SESSE:  
256.  
SILVA, Agustín:  
523.  
SILVA, Juan Pablo:  
234.  
SOLOAGA:  
380.  
SOTO, F.:  
365, 513.  
SOTO, José María:  
302.  
SOTOMAYOR, José:  
299.

## T

TOCORNAL, Gabriel:  
106, 322, 348, 538, 592.  
TOCORNAL, Joaquín de:  
36, 41, 131, 136, 148, 162, 234, 235,  
238, 260, 278, 306, 310, 397.  
TOCORNAL, José:  
348, 420, 454, 467, 531, 532, 535, 539,  
547, 555, 568.

TOLLO, Luis Bartolomé:  
135.  
TORO, Joaquín:  
397.  
TORO, Nicolasa:  
602.

## U

URIARTE, Francisco:  
186.  
URIBE, Juan José:  
47, 148, 432.  
URIONDO, Pedro:  
25, 110.

URQUIZO, Manuel:  
299, 300, 325, 365, 515, 516.  
URRIOLA, Pedro:  
22, 25, 28, 198, 273, 286, 287, 331, 346,  
350.  
URRUTIA, Domingo:  
202, 205, 488, 513, 514, 575.

## V

VALDÉS, Juan:  
271, 286.  
VALDÉS, Miguel:  
386.  
VALDIVIESO, Manuel:  
183.

VALDIVIESO, Rafael:  
330, 463.  
VALENCIA, Luis:  
9, 10.  
VALENZUELA, Juan de Dios:  
335, 475, 496.

VALENZUELA, Manuel José:  
118.  
VEGA, Manuel:  
462, 509, 553, 572, 574, 582, 586.  
VEGA, Miguel:  
45, 120.  
VELÁSQUEZ, F.:  
365.  
VELÁSQUEZ, José:  
271, 277, 286.  
VENEGAS (Padre):  
515, 526, 548.  
VERGARA, Francisco:  
52, 56, 71, 100, 111, 168, 347.  
VIAL, Agustín:  
37, 106, 108, 115, 170, 196, 219, 224,  
236, 245, 264, 280, 285, 287, 308, 321,  
328, 350, 412, 417, 514, 516.  
VIAL, Antonio:  
236, 272.  
VIAL, Juan de Dios:  
37, 49, 53, 106, 115, 170, 224, 235, 246,  
287, 311, 330, 374, 379, 420.

VIAL, Manuel Camilo:  
56, 115, 148, 236, 238, 245, 267, 272,  
350, 372, 376, 381, 452, 458, 467, 538.  
VICUÑA, Francisco Ramón:  
109.  
VICUÑA, Manuel:  
83, 106, 119, 580, 606.  
VIDAURRE, Agustín:  
247.  
VIDAURRE, José Antonio:  
195, 215, 583.  
VIEL, Benjamín:  
337.  
VILLAGRÁN, José María:  
593.  
VILLARREAL, José María:  
330, 515.  
VILLAVICENCIO, Augusto:  
295.  
VILLEGAS, José:  
400, 433, 511, 512, 574.  
VIVES, Juan Agustín:  
63.  
VIZCAYA:  
197.

## W

WADDINGTON, Josué:  
116, 141, 324, 340, 612.  
WARNES, Manuela:  
181, 255.

WILSON, Belford H.:  
182, 184.  
WOOSTER, Carlos:  
80, 85.

## Y

YRARRÁZAVAL, José Miguel:  
484.

## Z

ZAÑARTU, Miguel:  
25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 55, 72,  
97, 98, 100, 103, 124, 125, 163, 201,  
214, 239, 269, 306, 327, 332, 333, 334,  
335, 336, 337, 340, 345, 358, 360, 371,  
384, 386, 388, 389, 395, 404, 409, 414,  
416, 417, 426, 453, 490, 557, 558.

ZENTENO, José I.:  
162, 178, 182, 195, 215, 216, 230, 234,  
273, 288, 301, 304, 305.  
ZORRICUETA, Ramón:  
330.